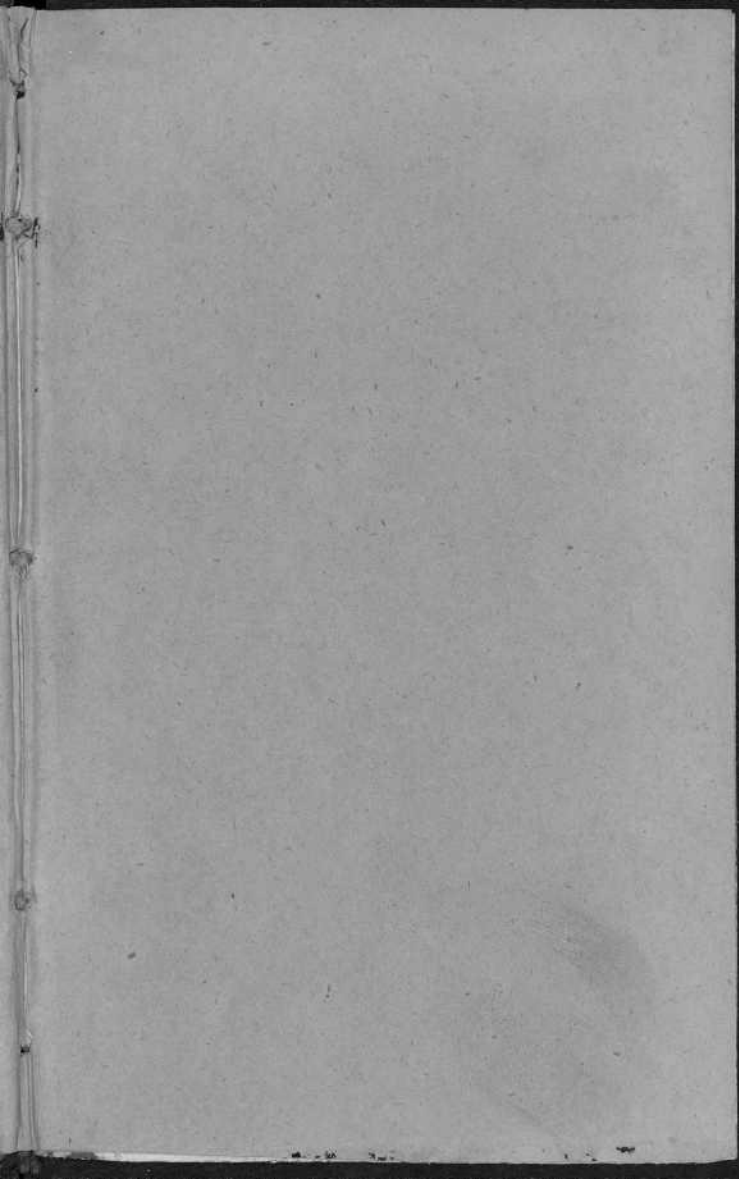
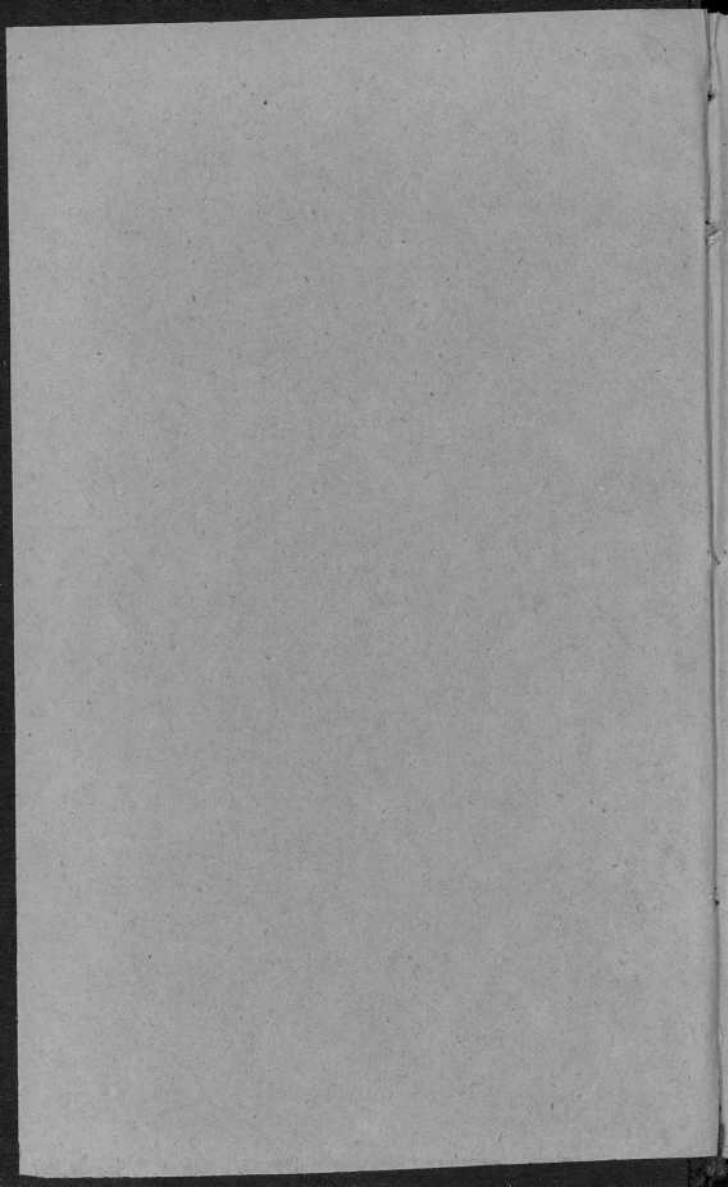


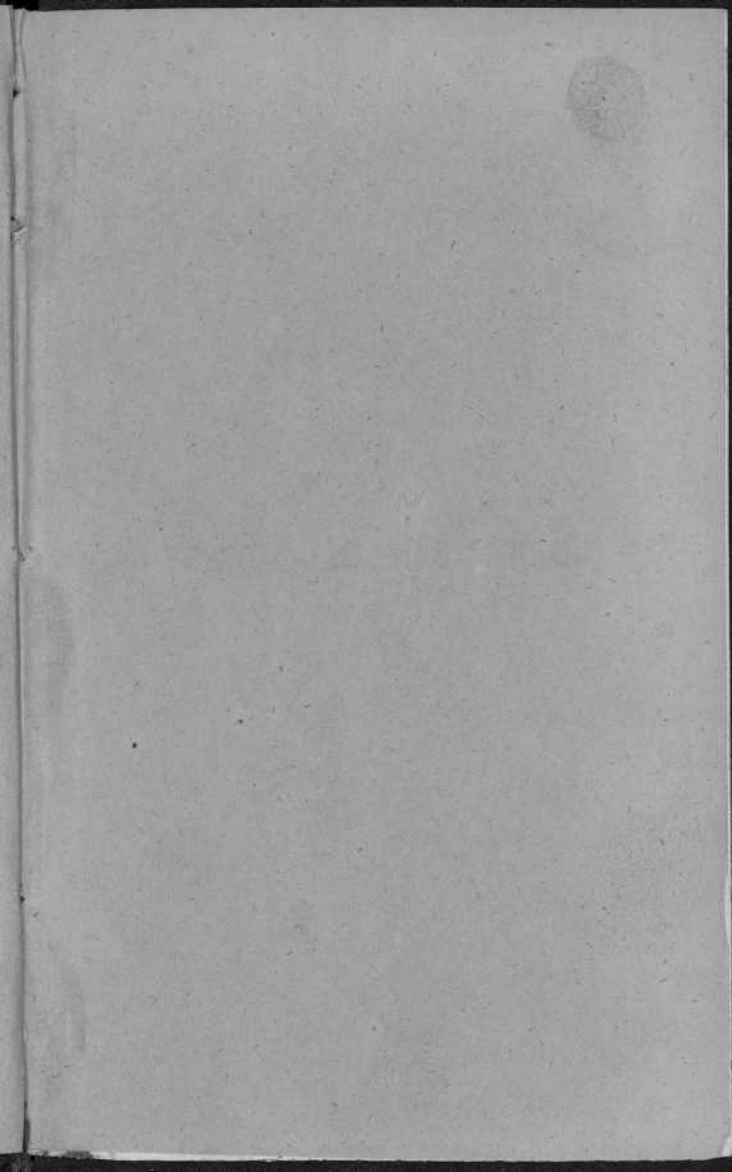
33

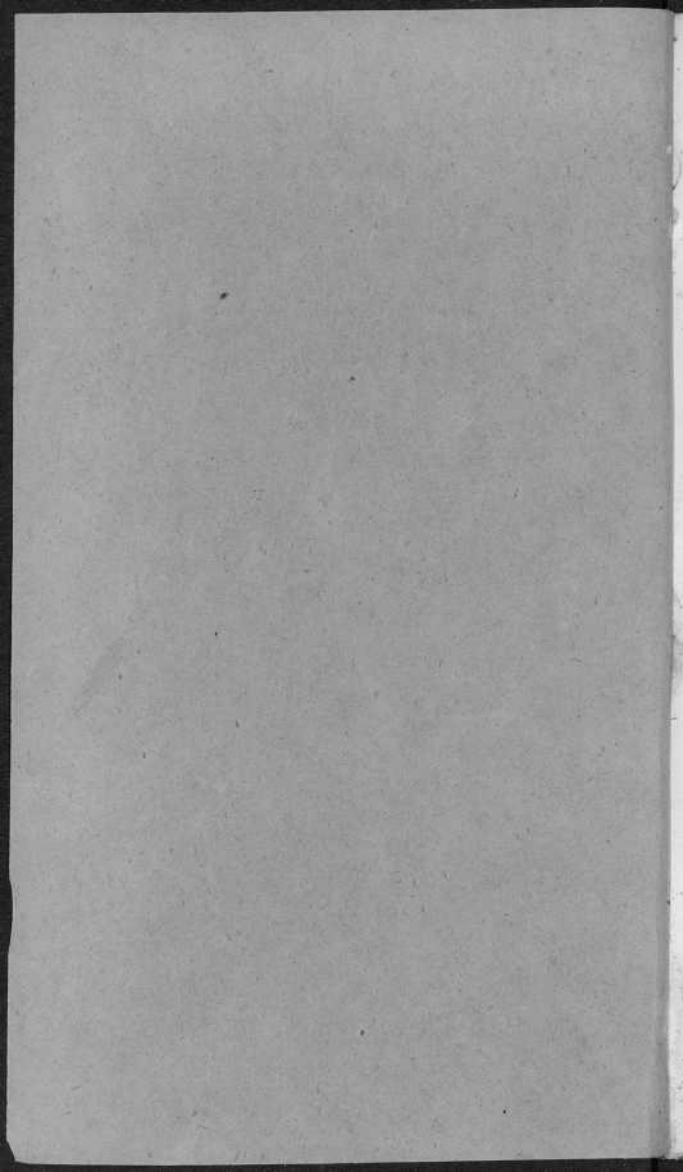
17833

~~1779~~









de las que existen en el mundo.

El Manual de medicina humana en estado de salud, con el curso de la medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, en el curso de 1855 á 1856. Por el Doctor D. Carlos Bally Wälberg. Madrid, 1856. En tomo en 8.º. Precio de 12 rs.

El Manual de medicina humana en estado de enfermedad, con el curso de la medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, en el curso de 1855 á 1856. Por el Doctor D. Carlos Bally Wälberg. Madrid, 1856. En tomo en 8.º. Precio de 12 rs.

NOVISIMO

FORMULARIO MAGISTRAL.

Tratado de la medicina y cirugía legal teórica y práctica, escrito de un Caballero de Telesforo, por el Doctor Don Pedro Mata, catedrático de Jurisprudencia en la Universidad Central de Madrid, en el curso de 1855 á 1856. Por el Doctor D. Pedro Mata. Madrid, 1856. Tres tomos en 8.º. Precio de 12 rs.

Tratado de la fisiología humana en estado de salud, con el curso de la medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, en el curso de 1855 á 1856. Por el Doctor D. Carlos Bally Wälberg. Madrid, 1856. En tomo en 8.º. Precio de 12 rs.

Manual de medicina humana en estado de enfermedad, con el curso de la medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, en el curso de 1855 á 1856. Por el Doctor D. Carlos Bally Wälberg. Madrid, 1856. En tomo en 8.º. Precio de 12 rs.

LIBRERIA DE D. CARLOS BAILLY BAILLIERE

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 11, MADRID.

El Monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos. Revista de higiene privada y pública, de medicina y economía doméstica, policía urbana y rural, etc., redactada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Este interesante periódico, de utilidad para todas las clases de la sociedad, sale de 15 en 15 días con exactitud desde 4.º de enero de 1858, por núm. de 16 pág. á 2 col., en 4.º mayor, en buen papel y esmerada impresion. Precios: Madrid, tres meses 12 rs.; seis meses 20, y al año 38. Provincias, tres meses 4½ rs.; seis meses 23, y al año 42.

El Bibliógrafo español y extranjero, de la imprenta y librería, mapas, grabados, litografías y obras de música. Este importante periódico sale dos veces al mes desde el 4.º de enero de 1857. Precio: España, al año 30 rs.; extranjero, id. 40 fr. 50 c.

A todos los bibliotecarios de casas particulares y de los establecimientos públicos, y también á los aficionados á la literatura tanto española, como extranjera, les es de absoluta necesidad esta publicacion para estar al corriente del movimiento literario de Europa.

Tratado de Medicina y Cirujia legal teórica y práctica, seguido de un *Compendio de Toxicologia*, por el doctor Don Pedro Mata, catedrático de término en la Universidad central, encargada de la asignatura de medicina legal y toxicologia, etc. Obra premiada por el gobierno, oido el consejo de Instruccion pública. Tercera edicion, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos mas modernos y arreglada á la legislacion vigente. Madrid, 1857. Tres tomos en 8.º. Precios: 72 rs. en Madrid y 84 (franco de porte) para Provincias.

Tratado de la razon humana en estado de salud, con aplicacion á la práctica del foro; lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid en el curso de 1855 á 1856 por el Dr. D. Pedro Mata. Madrid, 1858. Un tomo en 8.º prolongado de unas 700 páginas 32 rs.

Nuevo manual de medicina homeopática. Primera parte: Materia médica. Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, por el Dr. G. H. G. Jahr; **sesta edicion**, enteramente reformada, traducida al castellano por D. Silverio Rodriguez, médico homeópata. **Segunda edicion** castellana. Madrid, 1858. 4 tomos en 8.º 80 rs.

NOVISIMO
FORMULARIO MAGISTRAL

PRECEDIDO DE
GENERALIDADES ACERCA DEL ARTE DE RECETAR

SEGUIDO DE UN COMPENDIO DE
LAS AGUAS MINERALES, NATURALES Y ARTIFICIALES,
DE UN *Memorandum thérapeutique*, Y DE NOCIONES ACERCA DE
LOS CONTRAVENENOS Y AUXILIOS QUE DEBEN PRESTARSE
Á LOS ENVENENADOS Y ASFIXIADOS,

Por **A. BOUCHARDAT**,
Catedrático de Higiene en la facultad de Medicina de Paris,

TRADUCIDO DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA
y aumentado con mas de 700 fórmulas nuevas
españolas y estranjeras,

CON UNA NOTICIA DE LAS PRINCIPALES AGUAS
MINERALES DE ESPAÑA Y CON TABLAS DE CORRESPONDENCIA ENTRE
LOS PESOS MEDICINALES ESPAÑOLES Y LOS DECIMALES,

Por

D. JULIAN CASAÑA Y LEONARDO

Doctor en las facultades de Farmacia y Ciencias,
Profesor auxiliar de esta última en la Universidad central, Ayudante
de la cátedra de Análisis química de la de Farmacia, etc., etc.

Segunda edicion,

ENTERAMENTE REFORMADA, QUE CONTIENE UNAS **6,000** RECETAS.



MADRID

CARLOS BAILLY-BAILLIERE

LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD

LIBRERÍA ESTRANJERA Y NACIONAL, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Calle del Principe, 41.

1859.

NOYISINO

FORNITURA E ACCESSORI

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902
ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902
ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ES

B. JULIA CASATI & CO. MILANO

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

MILANO

CARLOS HALLER & CO.

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE DI TORINO 1902

ES

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

La obra que hoy presentamos traducida al público, no necesita recomendarse, pues es ya conocida entre nosotros como una de las que mas utilidad pueden proporcionar en la práctica al médico y al farmacéutico. Asi lo demuestra la favorable acogida que ha merecido siempre, y que ha sido causa de que en pocos años se publiquen numerosas ediciones. La presente no es una simple repeticion de las anteriores; el autor no ha podido desconocer que la terapéutica se enriquece cada dia con nuevos datos, y al publicar esta última edicion de su *Formulario*, ha incluido en ella todos cuantos descubrimientos se han verificado en este ramo desde que dió á la imprenta la anterior. Como prueba de lo que decimos, vamos á poner una tabla de las nuevas fórmulas con que ha aumentado la presente.

<i>Narcóticos.</i>		<i>Afrodisiacos.</i>	
Pocion contra la cefalalgia.	49	Fósforo y sulfuro de carbono.	472
Limonada gom. con adorm.	55	— y cloroformo.	471
Guisant. de caut. e. la ciát.	60	— y aceite de hig. de bac.	472
<i>Solanáceos virosos.</i>		<i>Emenagogos.</i>	
Polvos sedantes.	64	Pild. de corn. de cent. y dig.	477
— contra la coqueluche.	69	<i>Purgantes.</i>	
Limonada sedante antineur.	74	Limonada purg. agradable.	201
Pomada fundente.	76	Aceite de ricino.	216
Inyeccion de nicotina.	78	<i>Sudoríficos.</i>	
<i>Estupefacientes.</i>		Pocion amoniacal.	220
Rhus radicans.	85	— de cloruro amónico.	221
<i>Antiespasmódicos.</i>		Pomada resolutive.	222
Perlas de éter.	94	Cocim. de leños simp. y purg.	230
<i>Estimulantes.</i>		<i>Diuréticos.</i>	
Linimento ciático.	120	Urea.	249
Bebida clorhidrica.	168	Pocion de nitrato de sosa.	250
		Clorato de potasa.	257
		Pocion e. la estomat. meto.	257

<i>Antiflogísticos.</i>		<i>Alterantes.</i>	
Té de vaca.	278	Pomada y píldoras de ioduro de cloruro mercurioso	346
<i>Atemperantes.</i>		Poly. oftálmicos mercuriales.	358
Glicerina.	286	Inyeccion cianurada.	358
Pocion láctica.	289	Pomada contra los herpes.	369
Jarabe acético.	289	Píldoras antiescamosas.	376
<i>Tónicos.</i>		Jarabe iodo-tánico	387
Quinium.	293	Tintura abortiva.	391
Cerato tónico.	303	Solucion iodo-tánica.	392
Apiol.	304	<i>Sustituyentes.</i>	
Cloruro férrico.	313	Pomada cobriza.	403
Inyeccion de cloruro férrico.	314	Lactato de zinc.	404
Pocion de cloruro férrico.	314	Colirio c. la conjuntivitis.	405
Sangre de ternera.	320	Jarabe boratado.	497
Poly. p. agua ferro-mangán.	321	Esparadrapo con zinc.	497
<i>Astringentes.</i>		<i>Antihelminéticos.</i>	
Juseé.	324	Espigelia.	460
Extract. de camp. y de inga.	323	<i>Aguas minerales.</i>	
Píldoras de ácido agálico.	327	Leboul.	466
Cocimiento de ratania.	330	Saint-Galmier.	469
		Condillac.	469

Al emprender nosotros la traduccion del *Nuevo Formulario*, hemos tenido en cuenta que no siempre son conocidas en un pais las fórmulas usadas en otro, ó aun cuando lo sean, no se incluyen en sus formularios, porque no tienen una aplicacion frecuente; por esta razon sin duda es por lo que el *de Bouchardat* se encuentra sumamente pobre de fórmulas españolas; falta que hemos tratado de reparar, aumentando todas aquellas que se encuentran en nuestra farmacopea y formularios, y que mas comunmente se usan; teniendo especial cuidado en hacer resaltar las diferencias que las separan de algunas incluidas en las farmacopeas extranjeras, y que reciben igual ó muy análoga denominacion: circunstancia de mucho valor por sus trascendentales consecuencias prácticas.

Igual vacio hemos encontrado en la parte relativa á las *aguas minerales*, así naturales como artificiales, en cuyo tratado *no se halla ni una sola de nuestro suelo*, que es, sin embargo, bajo este punto de vista, uno de los mas favorecidos por la naturaleza. Para completar en esta parte el

Formulario, hemos indicado en él aquellas aguas minerales que tienen más reputación entre nosotros, y las recetas para preparar artificialmente algunas de ellas.

Pero estas adiciones y modificaciones no son aun todas las mejoras que hemos procurado introducir en el texto de la obra de Bouchardat. Sabido es que la medicina de hoy, separada hasta cierto punto del camino de las teorías, se consagra ardientemente á experimentar, y cada dia se recomiendan, se ensayan y se estudian nuevos medicamentos, formas farmacéuticas nuevas de otros ya conocidos, que vienen á aumentar el arsenal de que el médico puede valerse para combatir las enfermedades; por esto vemos continuamente anunciados en las publicaciones científicas fórmulas y agentes no usados todavía, de los cuales no todos merecen la aureola de gloria con que suelen presentarse, pero si muchos de ellos. Desde que se publicó en Paris esta edicion del *Formulario*, hasta hoy, poquisimo tiempo ha trascurrido, y sin embargo, en él han ocupado la atencion de los médicos nuevas fórmulas y agentes que hemos creido deber incluir en nuestra edicion española, para lo cual hemos tenido á la vista las principales publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

A fin de que pueda formarse una idea de la importancia de las adiciones que hemos hecho, creemos conveniente presentar á continuacion la lista de las fórmulas aumentadas al original francés, y que tampoco se hallan en la anterior edicion española, cuyas adiciones hemos creido, deber conservar en esta, en su mayor parte.

Todas las fórmulas que hemos aumentado ó variado y que no estan incluidas en la anterior edicion española, irán marcadas con un asterisco *.

Recetas colectivas.

Tisana de nogal (F. H. de M.).	28
Alcoholato de énula compuesto (F. E.).	32
Tintura de benjui (F. E.).	32
— de succino (F. E.).	32

Tintura de castoreo (F. E.)	33
— de mirra (F. E.)	33
— de asafétida (F. E.)	33
— de leño áloes (F. E.)	33
— de quermes (F. E.)	33
— de acibar (F. E.)	33
Jarabe de peonia (F. E.)	38
— de altea (F. E.)	38
— de ajenjos (F. H. de M.)	38
— de rosas (F. E.)	38

Medicacion narcótica.

Solucion de morfina (Howard)	49
— oleosa de codeina (Mauthstein)	50
Láudano de Sydenham (F. E.)	51
Jarabe de meconio (F. E.)	51
— de diacodion (F. E.)	52
Pildoras de cinoglosa (F. E.)	52
Polvos de Dower (F. E.)	52
Tintura paregórica (F. E.)	53
Enema anodino (F. H. de M.)	57
Inyeccion opiada antisifilítica (F. H. de M.)	57
— opiada ó narcótica (F. H. de M.)	57
— anodina (F. H. de M.)	57
— de leche opiada (F. H. de M.)	57
Cerato emoliente (F. H. de M.)	59
Cataplasma anodino (F. H. de M.)	60
Tintura de haschischina (J. Laneau)	64
— etérea de haschischina (J. Laneau)	64
Bálsamo de haschischina (J. Laneau)	64
Aceite de haschischina (J. Laneau)	64
Pocion de haschischina (J. Laneau)	64
Jarabe alcohólico de haschischina (J. Laneau)	64
— clorotórmico de haschischina (J. Laneau)	64
Valerianato de atropina (Debout)	66
Pocion de valerianato de atropina (Boscredon)	66
Pildoras de estramonio (Bretonneau)	68
Jarabe de calé y belladona (Bourgeois)	69
— calmante atropico tebaico	69
Pildoras contra el hipo convulsivo (Debreyne)	69
Solucion contra las neuralgias (Michel-André)	73
Linimento calmante (Thiry)	73
Fomento contra la neuralgia facial (F. H. de M.)	73
Linimento antihemorroidal (F. H. de M.)	75
Emplastro anodino antioftálmico (F. H. de M.)	75
Enema irritante (F. H. de M.)	77
Pildoras de acónito (F. H. de M.)	79
— de cicuta (F. H. de M.)	82
Solucion oleosa de conicina (Mauthner)	83
Looc anodino con felandrio (F. H. de M.)	85
Fomento antineurálgico de Trousseau	89
Cataplasma sedante (F. H. de M.)	89

Medicamentos antiespasmódicos.

Alcohol sulfúrico etéreo (F. E.)	93
Misturas antiespasmódicas simples, números 1 y 2 (F. H. de M.)	93

Mistura antiespasmódica anodina (F. H. de M.).	98
Pocion estimulante antiespasmódica (Hamon).	93
Misturas etéreas, números 1 y 2 (F. H. de M.).	94
Pocion etérea (F. H. de M.).	94
— de éter acético (Turnbull).	94
Cloroformo fosforado (Overbeck).	98
— gelatinizado (Ruspissi).	98
Enemas de cloroformo en vapor (Ehremberg).	98
Emulsion alcanforada (F. H. de M.).	99
Linimento alcanforado (F. H. de M.).	100
— antiespasmódico (Selle).	101
Pildoras antineurálgicas (F. H. de M.).	103
Polvos contra la amaurosis (F. H. de M.).	103
Valerianato de amoniaco (Pierlot).	104
Bolos antihistéricos (Brera).	105
Enema antiespasmódica (F. H. de M.).	105
Emplasto de gálbano simple (F. E.).	106
— de gálbano azafranado (F. E.).	106
Pocion antitetánica (Fouquier).	106
Julepe moscado (F. E.).	107
Mistura moscada (F. H. de M.).	107
Pocion moscada (F. H. de M.).	107
Enema moscada (F. H. de M.).	107

Medicamentos tetánicos.

Pildoras de estriquina (F. H. de M.).	111
Pocion de estriquina (F. H. de M.).	111
Pildoras de extracto alcohólico de nuez vómica (F. H. de M.).	114

Medicamentos estimulantes.

Agua hemostática (Binelli). ¹	116
Mistura trementinada (F. H. de S. Juan de Dios).	117
Aceite de trementina sulfurado (F. E.).	118
Enema de trementina (F. H. de M.).	121
Vinagre astringente (Swediaur).	125
Bolos de copaiba compuestos (F. H. de M.).	125
Ungüento de estoraque (F. H. de M.).	131
Bálsamo católico (F. E.).	131
Tintura alcohólica de mirra (F. E.).	131
Opiata antiblenorrágica (Bourgeois).	133
Cocimiento de bayas de enebro carminativo (F. E.).	135
Vino de ajenjos (F. E.).	136
Tintura vinosa de extracto de ajenjos comp. (F. E.).	136
Alcohol de melisa compuesto (F. E.).	140
— de salvia vulnerario (F. E.).	141
Fomento aromático vinoso (F. H. de M.).	143
— aromático (F. H. de M.).	143
Colirio de Newman (F. H. de M.).	150
Pocion de árnica (Hauner).	150
Electuario antiescorbútico (F. H. de M.).	152
Lavatorio antiescorbútico acidulado (F. H. de M.).	152
— antiescorbútico quinado (F. H. de M.).	152
Gárgaras antiescorbúticas (F. H. de M.).	152
Jarabe de coclearia (F. E.).	153
Conserva de coclearia (F. E.).	153

Cocimiento antiescorbútico (F. H. de M.)	453
— de hojas de nogal (F. H. de M.)	453
Pomada de nogal (F. H. de M.)	453
Pildoras de nogal (Sandras)	453
Corteza de raíz de nogal contra las intermitentes (Ebrard)	456
Cala común (F. E.)	458
Gárgaras antisépticas cloradas (F. H. de M.)	459
Inyección de hipoclorito sódico (F. H. de M.)	459
Poción ó café con bollín (F. H. de M.)	461
Aceite de hollín (F. H. de M.)	461
Pomada de carbon vegetal contra la tiña (F. H. de M.)	461

Medicamentos espectorantes.

Cocimiento de poligala (F. H. de M.)	463
Tisana pectoral (F. H. de M.)	465

Medicamentos emenagogos.

Bolos emenagogos de manganeso (F. H. de M.)	475
---------------------------------------------	-----

Medicamentos eméticos.

Mistura antimonial (Masdeval)	482
-------------------------------	-----

Medicamentos purgantes.

Poción con aceite de tártagos (F. H. de M.)	487
Cala irritante (F. E.)	489
Elixir purgante (F. H. de M.)	492
— antiartrítico (F. H. de M.)	496
Bolos purgantes (F. H. de M.)	499
Pildoras purgantes (F. H. de M.)	499
Enema purgante (F. H. de M.)	203
Cocimiento amargo purgante (F. H. de M.)	209
Tisana purgante (F. H. de M.)	209
Mistura purgante con aceite de ricino (F. H. de M.)	211
Cocimiento de maná purgante (F. E.)	212
Tisana laxante (F. H. de M.)	212

Medicamentos sudoríficos.

Gárgaras fundentes (F. H. de M.)	221
— fundentes aromáticas (F. H. de M.)	221
Fomento para la gangrena (F. H. de M.)	222
— refrigerante (Esmuguer)	222
Linimento amoniacoal alcanforado (F. H. de M.)	222
— ó jaboncillo amoniacoal (F. H. de M.)	223
Cataplasma emoliente resolutive (F. H. de M.)	223
Cocimiento de taraxacon (F. H. de M.)	237
— de taraxacon compuesto (F. H. de M.)	237

Medicamentos diuréticos.

Vinagre escilitico (F. E.)	242
Poción escilitica (F. H. de M.)	242

Pocion diurética (F. H. M.)	242
Pildoras diuréticas hidragogas (F. H. de M.)	243
— contra las palpitaciones (Andral)..	243
— diuréticas (F. H. M.)	243
Pastillas escilíticas (F. H. de M.)	244
Infusion de hojas de digital (F. H. de M.)	244

Medicamentos antiflogísticos.

Cocimiento de Equen compuesto (F. H. de M.)	273
Gargarismo emoliente (F. H. M.)	280
Enema atemperante (F. H. de M.)	280
— atemperante acetado (F. H. de M.)	280

Medicamentos tónicos.

Cocimiento de quina, antiséptico (F. E.)	299
— de quina, antiséptico purgante (F. E.)	300
— antiséptico quinado (F. H. San Juan de Dios).	300
— antiséptico quinado alcanforado (F. H. de M.)	300
Electuario anticuartanario (F. H. de M.)	300
— anticuartanario ferruginoso (F. H. de M.)	300
— antiepiléptico (F. H. de M.)	301
— febrífugo (F. H. de M.)	301
— ú opiata de Masdeval (F. H. de M.)	301
— de quina alcalina (F. H. de M.)	302
Fomento astringente (F. H. de M.)	302
Gárgaras antipútridas (F. H. de M.)	302
— acetosas antisépticas quinadas (F. H. de M.)	302
— tónicas (F. H. de M.)	303
— para las úlceras gangrenosas (F. H. de M.)	303
Lavatorio antiescorbútico quinado (F. H. de M.)	303
Pocion de colombo (Hauener).	306
Pomada hemostática y resolutive (Vicente).	314
Sesquiclor. de hierro sublimado c. el cólera y la diarrea (Vicente).	314
Colodion ferruginoso (Aran)..	314
Cloruro férrico, como hemostático (Vicente).	314
Carbonato de potasa y hierro líquido (F. E.)	314
Acetato de hierro líquido (F. E.)	315
Glóbulos de hierro tartarizados (F. E.)	315
Jarabe tónico (Lecoupey).	316
Polvos corroborantes (Rotta).	317
Pildoras tónicas (Guepin)..	318

Medicamentos astringentes.

Cocimiento astringente (F. H. de M.)	325
— astringente acetoso (F. H. de M.)	325
— astringente de sinito (F. H. de M.)	325
Electuario de tanino (F. H. de M.)	326
Pocion astringente (F. H. de M.)	326
— astringente acetosa (F. H. de M.)	326
Polvos de ciprés restrictivos (F. E.)	327
Bolos astringentes (F. H. de M.)	328
Jarabe de rosas rojas (F. E.)	328
Conserva de rosas rojas (F. E.)	328

Confecion astringente de rosas (F. E.)	329
Enema astringente (F. H. de M.)	328
Cataplasma astringente (F. H. de M.)	334

Medicamentos alterantes.

Azúcar vermífuga (F. E.)	347
Jarabe mercurial (Plenek).	348
Pildoras de Tribus (H. de San Juan de Dios).	350
— de mercurio Edimburgenses (F. E.)	351
— de extracto de cicuta mercuriales (F. H. de M.)	353
— desobstruentes mercuriales (F. H. de M.)	353
Tisana de Collac.	354
Mistura de ioduro mercurio (F. H. de M.)	356
Colirio resolutivo mercurial (F. H. de M.)	357
— contra las oftalmías sifilíticas (F. H. de M.)	357
Inyeccion opiada antisifilítica (F. H. de M.)	358
Agua fagedénica (F. E.)	359
Linimento mercurial amoniacal (F. H. de M.)	361
— mercurial amoniacal alcanforado (F. H. de M.)	361
Pomada oftálmica roja de Aguilera.	363
Procedimiento para obtener el hidrato férrico como contraveneno del ácido arsenioso (Casaña).	374
Aceite de iodoformo (Maitre).	384
Pomada de iodoformo (Maitre).	384
Pildoras de iodoformo (Maitre).	384
— de iodoformo ferradas (Maitre).	385
Supositorios de iodoformo (Maitre).	385
Linimento de iodoformo (Maitre).	385
Azúcar iodada (Fautonetti).	385
Pocion contra los dolores reumáticos (Bottero).	385
Emplasto de ioduro de hierro (Sauvan).	394
Colodion iodado (Aran).	394
Enema iodada (Becquerel).	394
— iodada (Mauther).	394

Medicamentos revulsivos.

Emplasto de albayaide (F. E.)	347
Esparadrappo adhesivo emoliente (F. H. de M.)	440

Medicamentos antihelmínticos.

Bolos vermífugos (F. H. de M.)	454
Electuario antihelmíntico (F. H. de M.)	454
Pocion antihelmíntica (F. H. de M.)	454
Polvos antihelmínticos (F. H. de M.)	455
Enema vermífuga (F. H. de M.)	455
Gala antihelmíntica (F. H. de M.)	455

Aguas minerales de España.

Archena.	475	Archavaleta.	476
Buyeres de Nava.	475	Carratraca.	476
Ledesma.	475	Alange.	476
Ontaneda.	476	Alhama de Aragon.	476
Tiermas.	476	Solan de Cabras.	476

Hervideros de Fuensanta.	476	Sacedon.	477
Puertollano.	476	Trillo.	478
Lanjaron.	476	Caldas de Oviedo.	478
Fuencaliente.	477	Cestona.	478
Alhama de Granada.	477	Panticosa.	478
Alhama de Murcia.	477	El Molar.	479
Sierra Alhamilla.	477	La Puda.	479
Caldas de Montbuy.	477	Santa Agueda.	479
Fitero antiguo.	477		

Otra de las circunstancias que hemos tenido muy en cuenta al traducir el *Formulario de Bouchardat*, y que es un requisito indispensable en esta clase de obras, es la exactitud, no solo en los nombres, sino en la reduccion de los pesos. En cuanto á los primeros, los autores, al dar á conocer sus fórmulas, no siempre denominan científicamente los materiales que incluyen en ellas, sino que los designan con el nombre vulgar con que en su país son conocidos: costumbre lamentable que es causa de algunos errores, difíciles muchas veces de evitar; y que tiende á crear un idioma científico peculiar á cada nacion, destruyendo de esta manera una de las mas bellas prerogativas de la ciencia; la universalidad de su lenguaje. Esto exige, de parte del traductor, un detenimiento y estudio considerables, si es que se desea que su trabajo lleve el sello de verdad que constituye su mayor mérito, al paso que dificulta notablemente su tarea. Convencidos de esto, hemos puesto todo cuanto ha estado de nuestra parte para que nuestra version sea exacta en este punto, y creemos haberlo conseguido, aunque sacrificando para ello mas tiempo del que hubiésemos invertido haciéndolo de otro modo.

Respecto á la reduccion de pesos, tambien debemos hacer algunas advertencias á nuestros lectores. Adoptado ya oficialmente en España el sistema métrico y decimal para pesos y medidas, hubiéramos podido omitir la reduccion de los pesos del original francés á los medicinales españoles, lo cual hubiera sido seguramente mucho mas cómodo para nosotros. Pero, como estamos convencidos de que una reforma tan radical no se lleva á cabo en poco tiempo, y que

el libro que publicamos ha de estar en manos de muchas personas que acaso por sus circunstancias hallen dificultad en verificar por sí las reducciones, hemos creído útil verificarlas por nosotros mismos, y ponerlas á continuacion de las cantidades á que se refieren. La mayor parte de los traductores españoles han partido en este punto de datos falsos, y han presentado por base la tabla que en las obras francesas se halla, de relacion entre las pesas decimales y las de la libra antigua. Pero debe tenerse en cuenta que la antigua libra francesa no es igual á la castellana, y por tanto, no pueden servir para esta las equivalencias calculadas para aquella. Nosotros hemos partido de los datos exactos, y hemos practicado la reduccion con una prolijidad que tal vez haya quien la tache de escesiva. Sin embargo, preferimos esta censura á la opuesta, y creemos que nuestros lectores nos agradecerán el asiduo trabajo que nos hemos tomado. Bien comprendemos que, en el mayor número de casos en que se hayan que emplear cantidades algo crecidas de una sustancia poco activa, se despreciarán las últimas fracciones que en nuestras reducciones ponemos; pero creemos que esto no nos libraba del compromiso de poner la equivalencia verdadera, en vista de la cual el médico ó el farmacéutico, segun los casos, podrán seguir la marcha que crean mas oportuna, pero teniendo á la vista siempre datos exactos. Para completar este punto, hemos formado unas tablas, que ponemos en el tratado de *pesas y medidas*, con las que pueden verificarse sencillamente cuantas reducciones ocurran.

Todas estas adiciones y mejoras creemos que contribuirán á aumentar el interes que por sí tiene el *Formulario magistral de Bouchardat*, y si hubiéramos acertado al hacerlas, verémos recompensados nuestros esfuerzos.



TABLA DE LAS ABREVIATURAS.

F. L.	Farmacopea de Lóndres.
F. E.	Farmacopea española.
F. H. M.	Formulario de los hospitales militares de España.
F. H. de M.	Formulario de los hospitales civiles de Madrid.
F. H. P.	Formulario de los hospitales de Paris.
A. f. d. H. D.	Antigua fórmula del Hôtel-Dieu.
kilógr.	Kilógramo.
gr.	Gramo.
dec.	Decígramo.
cent.	Centígramo.
mil.	Milígramo.
on.	Onza.
dr.	Dracma.
es.	Escrúpulo.
g.	Grano.
c. s.	Cantidad suficiente.
H. s. a.	Hágase segun arte.
M. ó M. s. a.	Mézclese ó mézclese segun arte.
aa.	De cada cosa.
p. ig.	Partes iguales.
b. m.	Baño de maria.
q. v.	Cuanto se quiera.



TABLA DE LAS ABREVIATURAS

Exposición de los Autores	1
Los Autores	4
El libro de los Autores	6
Exposición de los Autores	10
Exposición de los Autores	12
Exposición de los Autores	14
Exposición de los Autores	16
Exposición de los Autores	18
Exposición de los Autores	20
Exposición de los Autores	22
Exposición de los Autores	24
Exposición de los Autores	26
Exposición de los Autores	28
Exposición de los Autores	30
Exposición de los Autores	32
Exposición de los Autores	34
Exposición de los Autores	36
Exposición de los Autores	38
Exposición de los Autores	40
Exposición de los Autores	42
Exposición de los Autores	44
Exposición de los Autores	46
Exposición de los Autores	48
Exposición de los Autores	50
Exposición de los Autores	52
Exposición de los Autores	54
Exposición de los Autores	56
Exposición de los Autores	58
Exposición de los Autores	60
Exposición de los Autores	62
Exposición de los Autores	64
Exposición de los Autores	66
Exposición de los Autores	68
Exposición de los Autores	70
Exposición de los Autores	72
Exposición de los Autores	74
Exposición de los Autores	76
Exposición de los Autores	78
Exposición de los Autores	80
Exposición de los Autores	82
Exposición de los Autores	84
Exposición de los Autores	86
Exposición de los Autores	88
Exposición de los Autores	90
Exposición de los Autores	92
Exposición de los Autores	94
Exposición de los Autores	96
Exposición de los Autores	98
Exposición de los Autores	100

NOVÍSIMO

FORMULARIO MAGISTRAL.

PREFACIO DEL AUTOR.

Cuando en 1839 me ocupé en redactar la primera edicion de esta obra, comprendí que un formulario no tenia importancia sino cuando es generalmente seguido; asi es, que hice toda clase de esfuerzos para hacerla digna de una buena acogida, y la aceptacion con que fué recibido por el público médico, me recompensó mi trabajo, y me impuso la obligacion de redoblar mi celo.

La publicacion de mis *Annaires de thérapeutique* (Anuarios de terapéutica) de 1841 á 1836, y la del *Repertorio de farmacia* (*Repertoire de pharmacie*) de 1846 á 1856 (1), me han tenido continuamente ocupado en esta clase de trabajos, y me han obligado á estudiar con cuidado cuanto ha salido de nuevo é interesante en terapéutica y farmacia.

Para ahorrarme el trabajo de rehacer los índices, he conservado la misma paginacion que en las precedentes ediciones; sin embargo, la lectura atenta de esta 8.^a edicion probará que ha sido intercalado en ella cuanto ha habido de nuevo é importante, suprimiendo fórmulas inútiles y estrechando las distancias. (*Véase el indice de las adiciones.*)

En el prefacio de la primera edicion de mi *Formulario* indiqué con toda la amplitud necesaria mi objeto al emprender el trabajo que entonces presentaba, y creo útil reproducirlo aqui.

Para que un Formulario sea verdaderamente útil, debe representar con la mayor exactitud posible el estado de la medicina práctica en la época en que se publique: el autor no debe enarbolar la bandera de un sistema; debe distinguir entre el inmenso caos de fórmulas recomendadas en todos los

(1) *Repertoire de pharmacie*, recopilacion práctica publicada por Boucharlat desde el año 1844. Aparece del 5 al 20 de cada mes por entregas de 56 páginas, que forman al fin del año un tomo de unas 400 páginas. Cada uno de estos tomos se vende separadamente.

tiempos y países las que deben ser conservadas; debe tener experiencia para discernir todo lo útil que se emplea de lo que no lo es. Compondría una obra sin objeto y sin valor, si se limitase á recopilar fórmulas de libros y colecciones análogas, y aun de las obras de medicina práctica y de terapéutica; solo debe elegir las que se usan con buen resultado en la época en que escribe, y si admite algunas que hayan caído en desuso ó no se hayan aun empleado, debe tener el tacto necesario para discernir lo que tienen de interesante bajo el punto de vista histórico, y lo que tienen de útiles en el terreno práctico. Dedicándose concienzudamente á este estudio, se vé conducido naturalmente á comparar las doctrinas médicas mas importantes, y á apreciar la influencia que han ejercido, ó que ejercen incesantemente en terapéutica.

Ninguna de ellas ha prevalecido: cuantas se han sometido al crisol del tiempo, han desaparecido; no ha habido una sola que haya resistido y que pueda tomarse como ley suprema en terapéutica. Pero todas las que han tenido una verdadera importancia, han dejado huellas de su paso que vamos á examinar en un rápido bosquejo. Este exámen servirá para demostrar que las mas brillantes no han sido las mas útiles, y si las examinamos solo bajo el punto de vista de la práctica de nuestros días, veremos que nombres ya olvidados ó citados solo alguna vez con epítetos despreciativos, son, sin embargo, dignos del reconocimiento de la posteridad.

La Medicina y la Farmacia nacieron al mismo tiempo, y vivieron largos años confundidas. Las obras mas antiguas de Medicina parece se deben á los chinos: atribúyese, en efecto, al emperador Ching-nong, muerto 2700 años antes de Jesucristo, el primer libro médico. En Egipto despues, y luego en la India, deben buscarse los principios de nuestra ciencia que estuvieron en manos de los charlatanes y de los sacerdotes: los enfermos eran llevados á los templos, y sobre las paredes de estos se escribían los remedios que habian producido buen resultado. Su administracion iba siempre acompañada de conjuros y oraciones.

Sabemos demasiado poco de estos primeros tiempos de la medicina, para que ofrezcan interés investigaciones tan oscuras, y por otra parte, lo que nos ha quedado de ellos, no es bastante para que sintamos desconocer el resto. Se escribía sin órden, poniendo los síntomas á continuacion unos de otros, segun habian chocado mas al observador, y al lado el remedio que se usó con esta palabra: «Curó.» En la eleccion de los

medios terapéuticos presidia una vaguedad extraordinaria, y era imposible describir en la curacion lo que era debido á los esfuerzos de la naturaleza, ó á la accion del remedio.

La Medicina no tenia un carácter formal y científico hasta que apareció *Hipócrates*. Si solo considerásemos al padre de la Medicina bajo el punto de vista de la observacion empirica de los medicamentos, nos seria muy difícil juzgarle. Sus obras contienen numerosas recetas, y en ellas pueden encontrar remedio todas las afecciones; pero no se sabria darlas su verdadero valor, porque su sinonimia ha sufrido cambios tan numerosos, que seria imposible seguir su filiacion. Debe decirse no obstante, que muchos de ellos se usan aun en el dia con ventaja. Pero otro título no menor, que tiene Hipócrates para ser admirado, es que no aconsejaba nunca remedios misteriosos; los que designa, los elige, no por una absurda supersticion, sino porque los cree de una accion fisiológica marcada. Nadie ha ridiculizado mas que él las prácticas supersticiosas de todos los tiempos, ni ha demostrado mejor lo que vale la razon aplicada á la medicina.

Los metodistas que comenzaron por *Thémison*, discípulo de *Asclepiades*, veian todas las partes de nuestro cuerpo ó demasiado tensas (*strictum*), ó demasiado laxas (*laxum*), ó tensas por un lado y laxas por otro (*mixtum*); de aquí hacian derivar todas las enfermedades, y por esto consideraban á todos los remedios como relajantes ó astringentes.

Celio Aureliano, que es el metodista que mejor conocemos, describe con mucho cuidado la mayor parte de las enfermedades, que divide en agudas y crónicas. Cuando se trata de proceder á su tratamiento busca indicaciones en el estado general del cuerpo, es decir, en el *strictum*, el *laxum* y el *mixtum*; emplea como relajantes la sangría, los fomentos, los emolientes y las cataplasmas; y como astringentes el frio y las sustancias que llamamos de igual modo. Esta doctrina, como se vé, ha dejado en terapéutica muchas huellas de su paso.

El mas ilustre é influyente de los sucesores de Hipócrates fué sin contradiccion *Claudio Galeno*, de Pérgamo, que vivió durante los reinados de Trajano, Adriano y Antonino, y fué médico de Marco-Aurelio por los años de 100 despues de Jesucristo. Dotado de grande ingenio y trabajador infatigable, estudió é investigó en todas las partes de nuestro arte, é imprimió á la Medicina tan gran impulso, que su nombre reinó como soberano en todas las escuelas de Europa por mas

de doce siglos. Su terapéutica general se funda en dos máximas famosas: 1.^a la enfermedad es contraria á la naturaleza y debe combatirse con lo que sea contrario á la enfermedad (*contraria contrariis curantur*); 2.^a la naturaleza debe conservarse con lo que tenga relacion con la naturaleza. Los discípulos, sucesores y comentadores de este grande hombre ahogaron las buenas ideas de su maestro en un diluvio de lamentables argucias; su terapéutica exageró los defectos de la de aquel, y tomó por base la polifarmacia mas absurda. Todas las plantas, todos los agentes usados se mezclaban y combinaban sin medida, y esta estraña mania los llevó hasta el punto de mezclar sustancias enérgicas con otras inertes y ridiculas que no sabian distinguir, y lo que parece increíble, daban en sus comentarios mas importancia á las segundas que á las primeras.

Para no citar mas que un ejemplo, diremos que en la triaca se habia admitido el opio, pero sin sospechar la importancia de este medicamento, y daban mucho mas valor á la carne de víbora que venia á confundirse en su famoso electuario con todas las drogas de materia médica.

Sin embargo, debemos confesar que la polifarmacia de los galenistas nos ha legado muchos medicamentos escelentes, que en vano trataríamos de reemplazar con sustancias simples; su número se ha reducido mucho en verdad desde hace unos 25 años, pero aun quedan bastantes que se conservan y se conservarán por mucho tiempo.

Los médicos árabes, dedicados á la vez á la alquimia y á la medicina, comenzaron á sustraerse del yugo de la terapéutica galénica. Por otra parte, la invasion de la sífilis en Europa, en 1497, hizo indispensables nuevos remedios. Los compuestos mercuriales que ya los árabes habian usado contra la lepra y las escrófulas, fueron empleados al exterior por Widmann y Juan de Vigo en 1514; pero la rutina de los médicos de aquel tiempo era tan grande que se atenian á sus antiguos electuarios, y proscribian obstinadamente las nuevas conquistas de la ciencia.

En medio de este conflicto apareció un hombre nacido para la lucha, y levantándose contra los dogmas reinantes en las escuelas, destruyó de un solo golpe el antiguo edificio de la terapéutica: no fué solo un motin contra el galenismo, fué una revolucion. Este hombre era Aurelio-Teofrasto Paracelso, nacido en 1493 en Schwitz (Suiza). Despues de haber estudiado bajo la direccion de su padre, médico hábil,

visitó todas las escuelas de Europa; reunió todo cuanto habia de bueno en la práctica de los árabes; recogió los remedios proscritos por los médicos, y que, usados por hombres empiricos, producian buenos resultados muchas veces, y versado en la ciencia que en su tiempo se llamaba *alquimia*, puso en uso gran numero de nuevos preparados que descubrió y que cambiaron la faz de la terapéutica; se alzó mas de una vez en sus discursos y escritos contra el principio de Galeno, *contraria contrariis curantur*; demostró su impotencia en las enfermedades crónicas, y puso en práctica una medicina sustituyente ó perturbadora de las mas enérgicas, coronada de un éxito brillante en muchos casos de lepra, hidropesía, afecciones sifilíticas constitucionales, gota y otras muchas enfermedades rebeldes. Paracelso levantó en contra suya la turba de los galenistas; fué perseguido durante su vida y calumniado despues de su muerte; se le presenta como ignorante, impío y libertino; pero hoy que han pasado cerca de trescientos años sobre su tumba, debemos decir que ningun médico ha dejado mas memoria de su existencia en la terapéutica. Hoy, á cada momento, empleamos remedios que puso en práctica; los preparados de mercurio, de los que descubrió muchos, y fué el primero que los administró interiormente; los compuestos de arsénico, de antimonio, de zinc, de hierro, de plomo, de alúmina; los carbonatos alcalinos y los preparados de opio se encuentran en este caso. Esto es mas que suficiente para asegurar sus derechos á la inmortalidad.

Se le ha querido juzgar solamente por sus teorías, aunque él pedia que solo se le juzgase por sus hechos: no se ha tenido en cuenta la época en que vivía, y que, para ser comprendido y seguido, necesitaba usar el lenguaje de aquel tiempo. La *alquimia*, que con tanto brillo cultivaba, estaba llena entonces de ideas astrológicas de las mas extravagantes, de las cuales no se supo defender; pero no se quiere comprender en el dia, que aquel lenguaje extraordinario y aquellas ilusiones astrológicas no eran en boca de los hombres ilustrados de aquel siglo, sino puras ficciones que se veian obligados á usar por la barbarie de la época; y si se trata de levantar el velo de las metáforas usadas entonces, se puede advertir el gérmen de las mas ingeniosas y fecundas ideas.

Abstengámonos de repetir las calumnias de los galenistas contra Paracelso; los hombres que tanto han hecho en favor

de la humanidad son muy raros; los antiguos los colocaban entre los semidioses, y nosotros..... los arrojamos al lodo.

Teofrasto Paracelso murió á la edad de 48 años, y dejó todos sus bienes á los pobres. Se publicó en Basilea una edicion latina de sus obras en 2 vol. en 8.°, impresos en 1575.

Entre los hombres que, como Paracelso, cultivaron con lucimiento la Medicina y la Alquimia, ocupa uno de los primeros puestos Hermann Boerhaave, que vivió unos dos siglos despues de aquel. Gozó de tanta celebridad que para que llegase á sus manos una carta, bastó poner en el sobre «a Boerhaave, en Europa». Dió gran importancia, como causa de las enfermedades, al movimiento de los líquidos y su alteracion, lo que hace que se le clasifique entre los médicos físicos y los humoristas. Su terapéutica fué, en general, sábia y bien razonada. Ejerció gran influencia sobre la medicina activa de su tiempo. Muchos de los preparados que usó, se usan hoy, y por tanto, no se han borrado aun las señales de su existencia en terapéutica. Sus obras pueden consultarse aun como una buena mina de rico filon.

Despues de Boerhaave invadieron completamente las doctrinas de los humoristas, y ejercieron en la terapéutica una influencia inmensa. Aun en el dia encontramos en los solidistas mas exagerados señales del imperio que aquellos ejercieron: clases enteras de medicamentos están fundadas sobre la propiedad que se les atribuye, á veces con demasiada ligereza, de modificar la naturaleza de los humores. Las teorías humorales tienen ciertamente un fundamento racional, y se opera hoy en favor suyo una reaccion completa; pero es necesario que se apoyen sobre bases mas sólidas que aquellas sobre que se han establecido, y en este sentido la Medicina no puede dar un paso con seguridad sin el auxilio de la química.

Al lado de estos médicos teóricos practicaban sábios observadores, que cifraban toda su gloria en continuar la obra de Hipócrates. Si tenian alguna doctrina particular, nunca la preferian á los hechos, no esplicaban mas que lo que veian, y no obraban sino apoyados por la esperiencia. En esta ilustre falange se hallan Baillou, Sydenham, Huxham, Baglivi, Torti y otros muchos que serán siempre la gloria de la Medicina. Se les debe la adquisicion de multitud de noticias preciosas acerca de medicamentos nuevos; han examinado con cuidado casi todos los remedios recomendados por los antiguos, y sobre todas las adquisiciones que la terapéutica ha hecho bajo sus

auspicios, debe colocarse el conocimiento de las propiedades de la quina.

Si queremos ahora dirigir una ojeada rápida á las doctrinas que han ejercido mayor influencia en nuestro siglo sobre la terapéutica, debemos detenernos algunos momentos con las de Brown y Broussais.

Dotado el primero de una imaginacion de las mas vivas, y admitido al principio por caridad á participar de las lecciones de los médicos de Edimburgo, se erigió bien pronto en reformador. Tomó por base de su sistema la proposicion siguiente: «La vida se sostiene solo por la incitacion, y es el resultado de la accion de los incitantes sobre la incitabilidad de los órganos.» Segun estos principios, estableció dos grandes categorias de enfermedades, segun que en la economía, considerada en conjunto, era mayor ó menor la escitacion, y en esta clasificacion dicotómica distribuyó desigualmente los estados esténico y asténico; puesto que, de cien casos, tres á lo mas se referian al exceso de incitacion. Con semejantes reglas, el médico usaba sin cesar los estimulantes mas enérgicos para remediar la debilidad. Tal fué, en efecto, la terapéutica dominante en Inglaterra, en Alemania é Italia, en el momento en que se propagó el brownismo.

En Francia, ejerció Pinel sobre la generacion médica de su época una influencia, por decirlo asi, exclusiva; impidió que se introdujese la doctrina de la incitabilidad, pero, rechazando el dogma, le admitió, sin embargo, en algun modo, y nos admiró con un mónstruo no menos temible que el estado asténico; este era la *adinamia*, contra la que se usaban igualmente los mas enérgicos estimulantes.

Muchos restos quedan aun de la doctrina de Brown y de Pinel: una porcion de medicamentos estimulantes, que fueron recomendados entonces, vuelven á serlo hoy, ahora que empieza á calmarse el terror que hizo cobrar á los estimulantes la escuela de Broussais.

Réstanos apreciar la influencia de este reformador famoso sobre la terapéutica de nuestros tiempos.

Broussais dió á su doctrina el feliz nombre de *Medicina fisiológica*; concedió á la materia viva una sola propiedad fundamental cuya manifestacion es la contraccion; esta es la *irritabilidad*, la cual necesita para ponerse en juego la accion de los estimulantes. Si el estímulo producido por los modificadores se reduce á limites convenientes, existe la salud; pero si es demasiado enérgico ó demasiado débil, apa-

rece la enfermedad. Si lo primero, habrá irritacion, si lo segundo, habrá *debilidad*; lo cual, en oposicion á la doctrina de Brown, es el caso mas raro para Broussais. El efecto de un modificador no se limita á la parte que recibe directamente su impresion; la irritacion se propaga de un punto á otro por intermedio de los nervios, y esto constituye para Broussais las simpatias que causan las flegmasias secundarias.

Broussais se esfuerza siempre en localizar las enfermedades; reconoce poquissimas enfermedades generales; refiere siempre los síntomas á los órganos que sufren; sigue la irritacion desde un punto determinado, propagándose simpáticamente á las demás partes de la economía. Hay, pues, bajo este punto de vista una diferencia radical entre las doctrinas de Brown y de Broussais.

La doctrina de este debió tener y tuvo, en efecto, una inmensa influencia sobre la terapéutica. El objeto mas importante para los médicos de esta escuela es detener las inflamaciones, y para ello usan exageradamente de cuantos medios dispone la medicacion antiflogistica. Las emisiones sanguíneas, la dieta, las bebidas emolientes y atemperantes son el cortejo obligado de esta medicina, para la cual bastaria un escasísimo formulario; pero, por el contrario, para atender á sus prescripciones se agotaron prontamente las sanguijuelas de la Francia.

La medicina fisiológica estaba ya muy resentida durante los últimos años del ilustre reformador, y solo se sostenia á fuerza de concesiones. Si se admite, como no puede menos de admitirse hoy, que hay enfermedades determinadas por alteracion de la sangre, fiebres que no pueden localizarse y especificos bien comprobados, se hierne en el corazon de la doctrina de Broussais. Pero de todos modos la influencia que la doctrina que nos ocupa ejerció en la terapéutica, fué tan universal, que la mayor parte de sus adversarios no han podido sustraerse de ella; pero su imperio pasó para siempre, como sucede con todas las teorías esclusivas.

Vamos por último á examinar rápidamente dos teorías contemporaneas, que, sin ser admitidas en su totalidad, han hecho que se sienta ya su influencia en la terapéutica: la una es la doctrina italiana del contra-estímulo, y la otra la homeopatía.

El *Contra-estímulo*, considerado como doctrina, ha adop-

tado ideas teóricas que encuentran sus análogas en las doctrinas de Brown y Broussais. Los médicos italianos admiten como aquel la diatesis esténica y asténica; pero, en oposicion á esto y conformes con Broussais, encuentran mas frecuentemente indicados los debilitantes ó contraestimulantes que los estimulantes. Es el fondo de Brown en teoria, y la práctica de Broussais. La medicina italiana tiene un sello especial que la diferencia completamente de la medicina fisiológica bajo el punto de vista terapéutico: el objeto es el mismo; pero los medios son diferentes. En la una como en la otra de ambas doctrinas se echa por tierra la irritacion morbosa: Broussais empleaba los antiflogísticos, y los italianos los contra-estimulantes. En el uso de estos es en donde se encuentran las ideas verdaderamente originales de la doctrina del contra-estimulismo.

Los buenos observadores notaron que habia muchos hechos olvidados en las teorías de Brown y de Broussais, así como en el solidismo particular de Pinel, y estos hechos son los que han servido de gérmen para la práctica italiana. Habian visto que la administracion de la mayor parte de agentes enérgicos de la materia médica producía efectos diversos y muchas veces opuestos. Muchas sustancias determinan inmediatamente una viva escitacion; á este primer efecto, sucede un periodo de debilidad, de astenia, de colapsus, al cual sigue á su vez una reaccion mas ó menos determinada. Segun que uno de estos efectos domina el medicamento se considera como estimulante, ó como sedante, nombre que los italianos han cambiado por el de contra-estimulante. Antes de ellos se usaban como sedantes, contra-estimulantes, el nitro á altas dosis, los carbonatos alcalinos, la digital, los antimoniales insolubles en dosis elevadas, etc.; pero á Rasori, á Tommasini, á Giacomini y á otros médicos de esta escuela pertenece la gloria de haber estudiado con cuidado la influencia contra-estimulante de la mayor parte de los agentes de la materia médica, de haber recogido con este objeto multitud de preciosos datos y de haber demostrado que muchas sustancias que, como el tártaro emético, se habian considerado como venenos, pueden ser administradas en dosis crecidas, siendo toleradas y teniendo en estas condiciones una influencia contra-estimulante de las mas útiles en multitud de afecciones. Aunque la doctrina italiana no se ha adoptado generalmente, debemos decir que

muchos medicamentos, usados por los partidarios de ella, se emplean con ventaja por otros médicos y sábios observadores.

En cuanto á la *doctrina homeopática*, se ha envilecido de tal suerte por los charlatanes con los misterios de que se la ha querido rodear, á fin de hacerla mas apreciable para el público y explotarla mejor; se la ha ridiculizado tanto con su posología de millonésimos de grano, que no hablaríamos de ella, si no presentase un principio particular que se encuentra en la práctica de médicos de los mas sábios de nuestro tiempo y que está destinado á un gran porvenir. La base fundamental sobre que se apoya, *Similia similibus curantur*, tomada en su acepcion rigurosa, es falsa, porque de la misma manera que puede decirse que la mayor parte de las enfermedades son producidas por causas específicas, del mismo modo cada agente de sustitucion tiene una accion que le es propia, que no se parece á la accion de la causa específica. Pero lo que sí es cierto es, que puede sustituirse á una inflamacion patológica una inflamacion terapéutica, y que de esta manera puede abreviarse su duracion. Asi puede esplicarse la ventajosa influencia de una porcion de agentes como el nitrato de plata y el nitrato ácido de mercurio, sobre la marcha y terminacion de muchas enfermedades agudas; pero sobre las enfermedades crónicas, es sobre las que mas accion tiene el método sustituyente. En la práctica de la mayor parte de los médicos que se ocupan de las enfermedades crónicas, encontramos multitud de fórmulas en que se ponen en juego todos los agentes de sustitucion y comprueban el poder de nuestro arte. Pero debemos apresurarnos á decir que la doctrina homeopática, solo tiene de comun con el método sustituyente el principio que les sirve de punto de partida. Los homeópatas son médicos espectantes que todo lo dejan á la naturaleza, y que si emplean remedios, es por engañar al público. La medicina sustituyente, por el contrario, es enteramente perturbadora y de las mas enérgicas, y su ejercicio no puede confiarse sino á hombres inteligentes.

He bosquejado las principales doctrinas que nos han legado los materiales terapéuticos que cada dia usamos, fálgame solo apreciar exactamente el carácter de la época actual; pero esto seria la parte mas difícil de mi tarea, porque hemos llegado á una época de transicion, á una época critica en que todas las creencias vacilan; solo hay

un faro para que nos sirva de guía : el mundo médico se ocupa en examinar y comprobar por la observacion universal el valor práctico de las doctrinas que han pasado, y en efectuar descubrimientos y perfeccionamientos en los pormenores. Vivimos realmente en una época de *eclecticismo terapéutico*, en que son indispensables los estudios mas sólidos y variados, esperando que una nueva idea, ó una impulsión poderosa conmueva la ciencia para que á su vez sufra la suerte de las doctrinas que han pasado.

En la esposicion que precede, no he tratado mas que de apreciar los servicios que han prestado á la ciencia los autores de las doctrinas médicas; pero justo será decir que una gran parte de la gloria que cabe á los autores de los progresos terapéuticos debe refluir en hombres ilustres, que desde hace medio siglo renovaron la faz de la química, y han enriquecido la farmacología con muchos nuevos agentes. Los Bergmann, los Scheele, los Lavoisier, los Davy, los Vauquelin, los Pelletier, los Berzelius, los Gay-Lussac, etc., han hecho tanto por la terapéutica, como los autores de las mas famosas doctrinas; y en estos últimos tiempos, los descubrimientos de la química orgánica, y sobre todo, de los álcalis vegetales han dado nuevas armas á los médicos, cuyo poder es seguro y ponen en juego diariamente.

Las luchas que ha habido que sostener para sentar, defender y destruir las doctrinas, reposando principalmente sobre la anatomia patológica, han debido llamar la atencion de los médicos de nuestros días hácia este ramo de los conocimientos. Hoy que la lucha acabó, se empieza á notar que el exiguo legado farmacéutico de las doctrinas de Pinel y Broussais dista mucho de satisfacer las exigencias de las enfermedades. Se siente además la necesidad de estudios mas profundos en farmacología que los que ha hecho la generacion médica presente; se empieza á notar que para ser buen médico no basta conocer con matemática exactitud las lesiones en el cadáver, ni la marcha, sintomas y terminacion de una enfermedad, sino que es necesario poder comprobar los desórdenes por ella producidos y lo que es mas importante, prevenirlos. El objeto último es curar, y como todos quieren alcanzarle en cuanto tienen enfermos á su cuidado, tratan de conocer los medios de que dispone la ciencia para oponerse á los males físicos de la humanidad. Entonces es cuando el médico jóven se apercibe del olvido en que dejó sus estudios farmacológicos, y

si sus ocupaciones se lo permiten, trata de completarlos, para lo cual consulta ávidamente todos los formularios; pero no es en ellos donde puede hallar todo lo que necesita; es indispensable que levante el edificio por su base, si quiere que sea durable, y con este objeto publiqué en 1836 un *Manual de materia médica, de terapéutica y de farmacia* (1), cuya acogida en extremo favorable me ha demostrado que mis previsiones no eran erróneas, y que este vacío que se nota en la enseñanza, es verdadero.

Un tratado de materia médica y de farmacia tiene por complemento indispensable un formulario magistral. En aquel se presentan en conjunto los conocimientos en que se apoya el arte de formular; en el segundo se ponen en práctica esos conocimientos, y se encuentran reunidas las recetas que debe usar el médico, y que habitualmente se piden en las oficinas de farmacia. Este es el objeto que me he propuesto al emprender la obra que hoy presento al público.

He reunido en este *formulario* las recetas mas generalmente acreditadas, que he elegido no solo de las obras de farmacia y de los formularios en que se encuentran ya reunidas, sino de las monografías médicas publicadas recientemente en los periódicos de medicina y farmacia.

Muchos profesores han enriquecido además esta obra, comunicándome recetas médicas.

Mis relaciones frecuentes con los mejores farmacéuticos de Paris me han permitido reunir las fórmulas que mas se usan en la práctica civil: mi posicion en los hospitales de la capital me ha proporcionado numerosas ocasiones de estudiar por espacio de doce años el cuadro variable de la terapéutica usada en estos establecimientos, y ver la influencia que ejercen en la medicina práctica las observaciones que allí se recogen. He podido tambien averiguar que muchas fórmulas atribuidas á estos establecimientos y copiadas como tales en los formularios son erróneas. Todas estas fórmulas que se atribuyen al Hôtel-Dieu, á la Caridad, á San Luis, á San Antonio, etc., pocas ó ninguna vez se usan en ellos: yo por mí puedo decir que nunca he visto prescribir en el Hôtel-Dieu una sola de las muchas fórmulas atribuidas por los autores de formularios á este hospital:

(1) *Manuel de matière médicale, de thérapeutique et de pharmacie*, 3.^a edic. Paris. 2 vol. grand in-18°. 1836.

sin que niegue por eso que sus recetas fuesen usadas en él en la época en que se recogieron. Pero todo cambia en los hospitales, como en el mundo, y mas pronto aun, y lo que era cierto hace veinte años, no lo es hoy.

No he atribuido fórmulas especiales á cada hospital; pero he publicado las contenidas en el Formulario de los hospitales de Paris de 1838. Siempre que he podido, he añadido á la fórmula el nombre del autor, y las que no tienen este dato, ó pertenecen al dominio público como consecuencia de las modificaciones introducidas en ellas por los compiladores, ó las he redactado yo mismo.

He creído hacer una cosa útil, reproduciendo las fórmulas del nuevo *Codex*; pero como *todas* ellas se encuentran ya en mi obra de materia médica con sus procedimientos de preparacion, he dado solo aquí el nombre y proporcion de las sustancias, lo cual basta para el médico instruido, porque cuando se prescribe una fórmula del *Codex* es una fórmula oficial, y no necesita describirse con pormenores, pues basta el titulo: tambien seria supérfluo indicar el nombre de las sustancias y la manera de operar.

Mis continuadas observaciones acerca de los *álcalis vegetales* y otros puntos de química orgánica, me han permitido enriquecer este *Formulario* con muchas recetas nuevas que espero no carezcan de utilidad.

Para contribuir, en cuanto de mí dependa, á estirpar la lepra de los remedios secretos que deshonra y arruina el arte de curar, me he esforzado en establecer fórmulas que permitan al médico reemplazar de un modo conveniente los principales arcanos, y al farmacéutico prepararlos.

En resumen, además de las recetas nuevas he procurado reunir en este pequeño volúmen todas las fórmulas usadas, así en los hospitales, como en la práctica civil. Se encuentran tambien en él muchas fórmulas antiguas, cuyo empleo estoy muy lejos de recomendar, pero que tienen una reputacion adquirida entre el público extraño á la medicina, y es necesario que el médico que las oye citar, y al cual se consulta acerca de su valor pueda hallar en alguna parte su composicion, y que el farmacéutico al cual se le piden algunas veces, sepa tambien como prepararlas.

He procurado evitar todas las faltas tipográficas esenciales, y cuando he tomado una fórmula de un autor, he corregido las pruebas en presencia del texto original. Esta tarea es larga y engorrosa; pero me hallaré recompensado

si he conseguido dar á este *Formulario* el mayor mérito de esta clase de obras, que es la exactitud.

Antes de terminar, voy á decir cuatro palabras acerca del *orden* que he seguido en este *Formulario*. La clasificacion por medicaciones presenta incontestables ventajas, de esta manera se encuentran reunidas las fórmulas mas análogas por su accion y se facilita su comparacion, la cual puede ser origen de ideas luminosas para el médico. Como he reducido mucho mas de lo que hasta aqui se ha hecho el número de clases, he precedido á cada medicacion de algunas consideraciones generales.

Siguiendo el ejemplo de muchos autores, he colocado las fórmulas segun la materia que les da sus propiedades médicas, y así se encontrarán todos los medicamentos de base de opio unos á continuacion de otros: de esta manera pueden reunirse en un capítulo las nociones terapéuticas correspondientes mas importantes, y evitarse repeticiones enojosas. Cuando muchas sustancias de una misma clase tienen propiedades análogas, y se encuentran reunidas en una fórmula, empiezo dando algunas nociones acerca de estas sustancias, y despues me cuido poco de referir las propiedades de aquella á una ú otra de estas, y las reuno segun sus formas farmacológicas que se encuentran siempre subordinadas á sus propiedades médicas. Así, por ejemplo, las píldoras en que entran el acibar, la escamonea y la jalapa no pueden referirse á ninguna de estas sustancias en particular; pero encuentran su clasificacion de un modo natural entre las píldoras drásticas en la medicacion purgante.

Para completar el cuadro de medicaciones, he creido deber dar *nociones exactas acerca de los agentes terapéuticos* ó higiénicos que no pueden ser comprendidos en una clasificacion farmacológica. Así es, que se encontrarán en esta obra consideraciones acerca del uso terapéutico del agua, aire, electricidad, fuego, etc., generalidades acerca de las emisiones sanguíneas, baños, generales, de chorro, etc. Por último, considerando necesario para el médico en muchas ocasiones, el conocimiento de la composicion de las aguas minerales, he dado las nociones siguientes acerca de todos los manantiales mas importantes de Francia y del extranjero: 1.º nombre del departamento; 2.º estacion de los baños; 3.º temperatura, y 4.º proporcion del principio activo. He reunido además todas las recetas para preparar aguas minerales artificiales que se reputan como buenas. Esta

relacion de todas las aguas minerales en un capítulo á propósito, es una escepcion al orden general de la obra, porque cada clase de agua deberia hallarse colocada en una medicacion diferente; pero creo que es mas útil reunir las, y no he vacilado en sacrificar el plan general adoptado, en aras de la utilidad práctica.

El orden alfabético ha seducido á muchos por su simplicidad; pero es una marcha completamente retrógrada, que no puede sugerir ninguna idea nueva al lector. Se dice que de esta manera se facilitan las investigaciones; pero no es cierto, pues prescindiendo de que este orden se encuentra muchas veces invertido, y que no se sabe en donde encontrar la fórmula que se busca, es infinitamente mas cómodo un buen índice alfabético completo. Tan cierto es esto, que muchos autores que han creído deber adoptar el orden alfabético no han podido prescindir de poner en su obra un índice de este género.

Hay muchas fórmulas que son conocidas mas comunmente por el nombre de sus autores, y cuando se las quiere buscar se olvida el nombre de la forma farmacológica, dudando si es un electuario, un polvo compuesto ó unas píldoras; entonces una tabla alfabética por orden de autores es de gran utilidad. Esto he hecho en mi *Formulario*, de manera que en él se encontrarán tres índices: 1.º uno de enfermedades, que es el *Memorandum terapéutico*; 2.º un *Indice de autores*; 3.º un *Indice general alfabético*.

El *Memorandum terapéutico*, tal como es, puede, segun creo, suministrar buenas ideas á los prácticos; pero debo decir que es necesario ser médico ejercitado para elegir con discernimiento, entre la série de medicamentos de los que se destinan á combatir una enfermedad, aquel que mas conviene al caso. Un remedio escelente en determinadas condiciones puede ser inútil ó peligroso en otras, y solo una larga esperiencia puede familiarizarnos con la difícil ciencia de las indicaciones y contra-indicaciones.

He hecho cuantos esfuerzos me han sido posibles para que este *Formulario* se coloque á la altura de la ciencia en el dia; pero hay pocas clases de obras que envejezcan mas rápidamente: bastan uno ó dos años para acumular numerosos materiales y anticuar muchas fórmulas.

El práctico que quiera estar al corriente del movimiento de la terapéutica activa, se ve obligado á adquirir nuevos formularios ó ediciones de los que ya tiene, y no puede en-

tresacar, sino con mucho trabajo, lo que hay de nuevo en ellos. Para evitar estos inconvenientes, he publicado todos los años un *Anuario de materia médica, de farmacia y de terapéutica* (1), en el que describo todos los medicamentos nuevos, las recetas contenidas en las colecciones periódicas de medicina y farmacología y en los tratados generales que aparecen todos los años. Esta publicación contiene además una monografía de alguna enfermedad curiosa é importante.

Esta empresa me ha impuesto la obligación de trabajar variada y estensamente; pero he sido recompensado de mis afanes, contribuyendo por mi parte al desarrollo de sólidos estudios farmacológicos y por la favorable acogida con que el público médico ha honrado estos libritos. Yo redoblaré mis esfuerzos para hacerme digno de esa benevolencia que siempre me ha animado. Mi posición actual en la Facultad de Medicina me impone la obligación de dedicarme á serios estudios sobre todos los objetos del dominio de la Higiene, y tengo la esperanza de que mis *Anuarios* se enriquecerán, en este sentido, con útiles documentos.

PESOS Y MEDIDAS.

La ley de 19 de julio de 1849 declaró admitido oficialmente en España el sistema métrico decimal en todas sus partes, si bien dando, como era consiguiente, un plazo para su planteamiento definitivo. Poco generalizado aun, creemos no debemos prescindir de dar acerca de él algunas generalidades, respecto de la parte de pesas, así como hemos creído deber hacer en todas las fórmulas de esta obra la indicación de la correspondencia lo mas exacta posible, entre las decimales y las medicinales españolas.

El *gramo* es la unidad de los nuevos pesos, y esta voz es tomada del nombre con que los romanos designaban al escrúpulo. El gramo equivale al peso de un centímetro cúbico de agua destilada, tomado á su maximum de densidad.

Las fracciones del gramo son:

El *decigramo*, décima parte del gramo.

(1) Los *Anuarios de terapéutica (Annales de thérapeutique)* de 1841 á 1856, forman 18 vol. en 32º, que se venden al precio de un franco 25 c.

El *centígramo*, centésima parte del gramo y décima del decígramo.

El *milígramo*, milésima parte del gramo, centésima del decígramo y décima del centígramo.

Las unidades de gramo se reconocen por la coma que se coloca á su derecha; por ejemplo:

1, gramo.
2, gramos.
20, gramos.

Los decigramos ocupan el primer lugar despues de la coma; por ejemplo:

0,4 gram.=4 decígramo.
0,4 gram.=4 decigramos.
0,6 gram.=6 decigramos.

Los centigramos se escriben despues de los decigramos del modo siguiente:

0,04 gram.=4 centígramo.
0,05 gram.=5 centigramos.
0,08 gram.=8 centigramos.

Si hubiese á un mismo tiempo decigramos y centigramos, ocuparán su lugar respectivo cada una de las cifras que los representen, de este modo:

0,12 gram.=12 centigramos, ó 1 decígramo y 2 centigramos.
0,25 gram.=25 centigramos, ó 2 decigramos y 5 centigramos.
0,58 gram.=58 centigramos, ó 5 decigramos y 8 centigramos.

Los miligramos ocupan el primer lugar á continuacion de los centigramos; por ejemplo:

0,005 gram.=5 miligramos,
0,008 gram.=8 miligramos.

Si hubiese á un mismo tiempo centigramos y miligramos, conservarán respectivamente su posicion; por ejemplo:

0,015 gram.=15 miligramos, ó 1 centígramo y 5 miligramos.
0,046 gram.=46 miligramos, ó 4 centigramos y 6 miligramos.

Si á un mismo tiempo hubiese decigramos, centigramos y miligramos, se escribirán de la manera siguiente:

0,125 gram.=125 miligramos, ó 1 decígramo 2 centigr. y 5 miligramos.
0,536 gram.=536 miligramos, ó 5 decigramos 3 centigr. y 6 miligramos.

Cuando hay gramos y fracciones de gramos, se sigue la misma regla:

4,236 gram.=4 gram. 2 decigr. 3 centigr. y 6 miligr.
6,345 gram.=6 gram. 3 decigr. 4 centigr. y 5 miligr.

Como una variación en la posición de la coma puede causar una grave diferencia, hemos hecho desaparecer la *coma* en todas las fórmulas, y hemos indicado la naturaleza de la unidad con las denominaciones de *gramo*, *decígramo*, *centígramo* y *milígramo*, práctica utilísima, y que la costumbre ha sancionado ya en el arte de recetar.

Los múltiplos del gramo son:

El *decígramo*, ó sean 10 gramos.

El *hectógramo*, ó sean cien gramos, ó diez decágramos.

El *kilógramo*, ó sean mil gramos, ó diez hectógramos, ó cien decágramos.

Los pesos medicinales españoles son:

La *libra medicinal* dividida en 12 onzas.

La *onza* dividida en 8 dracmas.

La *dracma* dividida en 3 escrúpulos.

El *escrúpulo* dividido en 2 óbolos.

El *óbolo* dividido en 3 silicuas.

La *silicua* dividida en 4 granos.

El *grano* peso de uno de cebada de tamaño regular.

De aquí resulta que:

La *silicua* equivale á 4 granos.

El *óbolo* equivale á 12 granos ó medio escrúpulo.

El *escrúpulo* equivale á 24 granos.

La *dracma* equivale á 72 granos.

La *onza* equivale á 576 granos.

La *libra medicinal* equivale á 6912 granos.

Para reducir á pesas medicinales españolas las decimales francesas, no nos podemos servir de las tablas que ponen las obras de aquel país para indicar la correspondencia entre los pesos decimales y la libra usada en él hasta 1840, porque esta libra no es ni con mucho igual á nuestra libra medicinal. Con efecto, la libra llamada *romana* que se usaba como medicinal en Francia hasta el año citado, está compuesta de 12 onzas, la onza de 8 dracmas, la dracma de 3 escrúpulos, y el escrúpulo de 20 granos, resultando de aquí que la libra equivale á 5760 granos, en vez de 6912 que tiene la nuestra. Mucho menos podemos servirnos de las tablas francesas, que indican la correspondencia entre los pesos decimales y la libra de 16 onzas, y las cuales no transcribimos por esta razón.

Los datos de que tenemos que partir para verificar aquella reduccion, son los siguientes:

1 miligramo equivale á	$\frac{1}{50}$ granos del peso español.
1 centigramo equivale á	$\frac{1}{5}$ granos.
1 decigramo equivale á	2 granos.
1 gramo equivale á	20 granos.
1 decágramo equivale á	200 granos.
1 hectógramo equivale á	2,000 granos.
1 kilógramo equivale á	20,000 granos.

Segun esto resulta que:

La libra medicinal española equivale á	345,6 gramos.
La onza	á 28,8 gram.
El escrúpulo	á 1,2 gram.
El grano.....	á 0,05 gram.

Con arreglo á estos datos, hemos verificado la reduccion de los pesos franceses á los españoles en esta obra, y siempre que en ella indiquemos simplemente *libra*, deberá entenderse que nos referimos á la de 12 onzas y 6912 granos. Cuando pongamos solo cantidades numéricas sin indicacion, deberá traducirse por *partes*. Concluirémos esta breve reseña acerca de las pesas con la siguiente tabla que creemos de mucha utilidad en la práctica, y que con este objeto hemos arreglado:

Tabla de correspondencia entre las pesas decimales y las medicinales españolas.

Miligramos á fracciones de grano.	Centigramos á granos.	Decigramos á granos.
0,001 gram. vale $\frac{1}{50}$ gr. e.	0,01 gram. vale $\frac{1}{5}$ gr. e.	0,1 gram. vale 2 gr. e.
0,002. $\frac{1}{25}$	0,02. $\frac{2}{5}$	0,2. 4
0,003. $\frac{3}{50}$	0,03. $\frac{3}{5}$	0,3. 6
0,004. $\frac{2}{25}$	0,04. $\frac{4}{5}$	0,4. 8
0,005. $\frac{1}{10}$	0,05. 1 gr.	0,5. 10
0,006. $\frac{3}{50}$	0,06. $1\frac{1}{5}$	0,6. 12
0,007. $\frac{7}{50}$	0,07. $1\frac{2}{5}$	0,7. 14
0,008. $\frac{4}{25}$	0,08. $1\frac{3}{5}$	0,8. 16
0,009. $\frac{9}{50}$	0,09. $1\frac{4}{5}$	0,9. 18

Granos á dracmas, escrúpulos y granos.

1 gramo tiene 20 grs. del peso español		
2. 40.	equivale á » drac.	1 escr. 16 grs.
3. 60.	equivale á »	2 12
4. 80.	equivale á 1	» 8
5. 100.	equivale á 1	1 4
6. 120.	equivale á 1	2 »
7. 140.	equivale á 1	2 20
8. 160.	equivale á 2	» 16
9. 180.	equivale á 2	4 12

Decágramos á onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

				Onzas.	Dracs.	Escrús.	Gras.
1	decág. ó 10 gram.	tiene 200 gr.	peso esp. y equivale á	»	2	2	8
2.	20.	400.		»	5	1	16
3.	30.	600.		4	»	4	»
4.	40.	800.		4	3	»	8
5.	50.	1000.		4	5	2	16
6.	60.	1200.		2	»	2	»
7.	70.	1400.		2	3	1	8
8.	80.	1600.		2	6	»	16
9.	90.	1800.		3	1	»	»

Hectógramos á libras, onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

				Lib.	On.	Dr.	Es.	Gras.
1	hectóg. ó 100 gramos	tiene 2000 gr.	esp. y equivale á	»	3	3	2	8
2.	200.	4000.		»	6	7	1	16
3.	300.	6000.		»	10	3	1	»
4.	400.	8000.		4	1	7	»	8
5.	500.	10000.		4	5	2	2	16
6.	600.	12000.		4	8	6	2	»
7.	700.	14000.		2	»	2	1	8
8.	800.	16000.		2	3	6	»	12
9.	900.	18000.		2	10	5	2	8

Kilógramos á libras, onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

				Lib.	On.	Dr.	Es.	Gras.
1	kilóg. ó 1000 gram.	tiene 20000 grs.	esp. y equivale á	2	10	5	2	8
2.	2000.	40000.		5	9	3	1	16
3.	3000.	60000.		8	8	1	1	»
4.	4000.	80000.		11	6	7	»	8
5.	5000.	100000.		14	5	4	2	16
6.	6000.	120000.		17	4	2	2	»
7.	7000.	140000.		20	3	»	1	8
8.	8000.	160000.		23	1	6	»	16
9.	9000.	180000.		25	»	4	»	»
10.	10000.	200000.		28	11	1	2	8

Deben tambien tenerse en cuenta las siguientes reducciones aproximadas.

0,025 gram.	equivale á $\frac{1}{2}$ grano.
0,017	$\frac{1}{3}$
0,013	$\frac{1}{4}$
0,010	$\frac{1}{5}$
0,009	$\frac{1}{6}$
0,008	$\frac{1}{7}$
0,007	$\frac{1}{8}$
0,006	$\frac{1}{9}$

CONSIDERACIONES ACERCA DEL ARTE DE RECETAR. 24

20 gotas de Eter sulfúrico de 66°	pesan ó	0 33 gram.	ó sean	7 gran.
— Licor de Hoffmann.		0,45	—	9
— Alcoh. de 80 cént. y alcoholatos.		0,45	—	9
— Aceite de almendras.		0,55	—	11
— Acido acético de 10°		0,60	—	12
— Esencia de menta.		0,65	—	13
— Agua de Rabel.		0,70	—	14
— Agua destilada.		0,70	—	14
— Láudano de Sydenham.		0,75	—	15
— Láudano de Rouseau.		1,10	—	22
20 gotas de Jarabe simple de 35°	pesan	4,50 gram.	ó	30 gran.
— Acido sulfúrico de 60°		4,20	—	24 gran.

Consideraciones acerca del arte de recetar (4).

Recetar bien no es una cosa fácil, cuyas reglas puedan esponderse en una série de proposiciones. Para elegir y reunir de la manera mas conveniente los diversos medicamentos propios para curar ó aliviar una enfermedad, es necesario conocer profundamente las propiedades químicas y fisiológicas de los diversos medicamentos simples y sus usos terapéuticos; es necesario saber la reaccion de los principios inmediatos unos sobre otros, y lo que es mucho mas difícil el cómo se modifican las propiedades de un principio dado por su asociacion con otro ú otros que se administran al mismo tiempo.

Se vé, pues, que el arte de recetar no puede reasumirse; son necesarios conocimientos profundos de la naturaleza de los medicamentos; sin lo cual se marchará siempre á ciegas. En mi obra de *Materia médica y de farmacia* he procurado esponer lo mas indispensable que debe conocerse para establecer recetas racionales, y trataré en este *Formulario* de hacer una aplicacion de aquellos principios. Hay, sin embargo, algunos hechos generales que creo se deben esponer antes de entrar en materia.

Deben dividirse los preparados ó compuestos en dos clases:

- 1.º Preparados magistrales.
- 2.º Preparados oficinales.

(4) Si se quieren tener mas pormenores, véase el *Manual de farmacia y arte de recetar (Manuel de pharmacie et art de formuler)*, que contiene: 1.º los principios elementales de farmacia; 2.º tablas sinópticas, *a.* de sustancias medicamentosas sacadas de los tres reinos, con sus dosis y manera de administrarlas; *b.* de las aguas minerales usadas en medicina; *c.* de sustancias incompatibles; 3.º las indicaciones prácticas necesarias para componer buenas recetas, seguido de un *Formulario de todos los preparados iódicos* publicados hasta el dia por el Sr. Deschamps (d'Avallon), farmacéutico de la casa imperial de Charenton. 1856. 4 vol. grande en 48º de 658 pág. con 49 figur.

Se denominan *preparados oficinales* aquellos cuya composicion se encuentra en la Farmacopea oficial, y que existen preparados en las oficinas de farmacia. No se necesita entrar en pormenores acerca de estas fórmulas; así, cuando se prescribe el jarabe de quina, por ejemplo, no se deben poner pormenores de su preparacion, á no ser que se desee sustituir la quina loja por la calisaya, que en el ejemplo propuesto seria lo mas conveniente. A propósito de los preparados oficinales, deberémos advertir que hay unos que debe haber siempre preparados en las oficinas de farmacia, y hay otros que solo se preparan cuando se han de usar.

En este *Formulario* he incluido todas las fórmulas de la Farmacopea francesa (*Codex*), absteniéndome de entrar en pormenores, y para diferenciarlas de las magistrales, las he escrito poniendo las sustancias todas á continuacion unas de otras, indicando sin embargo con claridad las proporciones y propiedades terapéuticas.

Se llaman *preparados magistrales* aquellos cuya composicion se indica con pormenores por el médico, que se confeccionan para usarlos en un caso determinado, y que el farmacéutico prepara en el acto en vista de la receta del facultativo.

Lo que voy á presentar es una coleccion de fórmulas magistrales; unas acreditadas por el tiempo y usadas por los prácticos mas distinguidos; otras nuevas, pero que se fundan en bases que considero racionales.

Siempre que se compone una receta, deben tenerse presente tres cosas: 1.º la eleccion de la sustancia activa; 2.º su dosis; 3.º su asociacion con otras sustancias.

La sustancia activa puede ser una inorgánica, un principio inmediato, un producto, ó una parte vegetal ó animal.

Muchas veces se reunen varios productos activos, cuyos efectos pueden aumentarse, modificarse ó neutralizarse. Acertar con la sustancia que mas conviene en un caso dado, es lo que constituye el talento del terapeuta, que es mucho mas raro de lo que se cree.

Despues de la eleccion de la sustancia activa, lo mas importante es determinar la dosis en que debe administrarse.

Variando la dosis de una misma sustancia, no solo pueden variar de intensidad sus efectos, sino que pueden tambien cambiar completamente de naturaleza, sin que entre ella y los que se esperaban haya alguna semejanza. Vamos á aclarar esta proposicion con ejemplos prácticos. El sul-

fato de sosa, administrado en dosis crecidas, no es absorbido; su accion es local, se limita á los intestinos y obra como purgante: en dosis pequeñas es absorbido y obra como diurético. Lo mismo sucede con el nitro que en dosis crecidas es purgante, y en pequeñas cantidades obra como diurético. La digital en dosis altas obra como emeto-catártica, y en dosis pequeñas obra sobre la circulacion y se hace diurética. La ipecacuana, en dosis elevadas, ejerce su accion sobre el aparato gastro-intestinal y obra como vomitiva, y muchas veces como purgante, mientras que en dosis refractarias provoca vomituciones sin vómito ni purgacion: en dosis menor aun (llamada *alterante*) no se manifiesta su presencia por alteraciones del estómago, ni de los intestinos; en este caso se absorbe y modifica la secrecion del aparato pulmonal. Se vé, pues, segun lo espuesto, lo importante que es la determinacion de las dosis.

Estas varian, segun la edad, sexo, costumbre, tolerancia, idiosincrasia, período de la enfermedad, y segun otra porcion de circunstancias que no podemos indicar, pero que un buen práctico debe saber apreciar en cada caso. Con relacion á la edad, nada mejor podrémos hacer que copiar la siguiente tabla debida á Gaubius.

Para un adulto, la dosis completa tomada por unidad.	1
Para un niño de menos de un año.	$\frac{1}{15}$ á $\frac{1}{12}$
— de dos años.	$\frac{1}{8}$
— de tres años.	$\frac{1}{6}$
— de cuatro años.	$\frac{1}{4}$
— de siete años.	$\frac{1}{3}$
— de catorce años.	$\frac{1}{2}$
Jóven de veinte años.	$\frac{2}{3}$
De veinte á sesenta años.	1

Pasando de esta edad se seguirá la graduacion inversa.

Las dosis que indicamos en esta obra, son en general las que convienen á un adulto; las hemos fijado siempre con exactitud, como debe hacerse en todas las recetas; pues nunca deben dejarse en duda. Compréndese bien, que, segun muchas circunstancias imposibles de determinar, podrán variarse de un modo mas ó menos considerable. Siendo la mujer de constitucion mas débil que el hombre, debe prescribirse para ella una dosis algo menor.

La influencia del hábito ó de la costumbre sobre la dosis

es tambien muy considerable. Hay muchas sustancias que, administradas en dosis sucesivamente crecientes, pueden elevarse á cantidades considerables que, si se administrasen en ellas por primera vez, envenenarian infaliblemente. El opio, por ejemplo, en dosis de un gramo (20 gr.), debe considerarse como un veneno enérgico, y sin embargo, pueden llegarse á tomar dosis mucho mayores sin que resulten accidentes con tal que se vayan aumentando progresiva y lentamente.

Una de las mas importantes cuestiones de la terapéutica, es la determinacion de las sustancias á que puede habituarse el hombre, y aquellas cuyas dosis no pueden elevarse sin peligro. Acerca de ambas estamos en una completa incertidumbre; la esperiencia ha arrojado ya alguna luz, pero aun no se han formulado principios generales. Comparando atentamente las observaciones recogidas con este objeto, y reuniendo el fruto de la esperiencia de otros con el de la mia propia, he podido sentar las reglas siguientes: 1.º No es posible acostumbrarse á tomar las sustancias que obran como venenos sobre todos los seres de la escala orgánica; 2.º puede acostumbrarse nuestra organizacion á aquellas sustancias que, aunque pueden considerarse como veneno para el individuo al que se le propinan, son inocentes, sin embargo, para otros seres de la escala orgánica.

Mas adelante desarrollaré los hechos en que se fundan estas reglas de que hay numerosos ejemplos en el curso de esta obra; pero desde ahora debo decir que deben distinguirse con cuidado la costumbre y la tolerancia. Esta última palabra pertenece al dominio de la terapéutica desde que nacieron las ideas de la medicina contra-estimulante ó rarsoriana.

A primera vista hay cierta relacion entre costumbre y tolerancia, en ambos casos llega á elevarse considerablemente la dosis de un principio activo. Una de las condiciones para que haya tolerancia es, sin duda, la reiteracion de las dosis con cortos intervalos. La costumbre es, pues, uno de los elementos de la tolerancia; pero lo que esencialmente las distingue, es que la costumbre existe mientras se administra la sustancia, y la tolerancia, por el contrario, puede cesar súbitamente, revelando la sustancia tóxica su existencia repentinamente por medio de una série de accidentes mas ó menos fatales. En el lenguaje científico se dice entonces, que la tolerancia cesa y que hay saturacion. Estos

efectos se esplican muy bien con los principios que hemos sentado; las sustancias que son toleradas, pero á que no podemos acostumbrarnos, deben colocarse en nuestra primera categoría, entre las que obran como veneno sobre todos los seres de la escala organica. Basta para mi objeto con estas generalidades; en mi segunda edicion del *Manual de materia médica* he puesto las reglas detalladas acerca de este importante objeto.

Ejecucion de una receta.

Cuando una receta se recibe en una oficina de farmacia, debe ser leida dos veces con gran atencion por el farmacéutico: si este nota alguna inadvertencia que pueda comprometer la vida del enfermo, ó si no le parece que está hecha con sujecion á las reglas del arte de recetar, deberá procurar que la persona que la lleva no se entere de sus dificultades y decirle que vuelva pasado algun tiempo, suponiendo que necesita de él para prepararla. En este intervalo deberá consultar al autor de la receta y pedirle las aclaraciones necesarias. Deberá sobre todo guardarse de hacer, bajo ningun pretesto, la mas pequeña sustitucion sin que lo autorice el médico, cualquiera que sea la analogía de la sustancia que sustituye. Su primer deber, el mas sagrado de todos, es la exactitud mas completa, aun en las cosas que mas insignificantes le parezcan.

El farmacéutico ó su representante entregará la receta al practicante que la ha de preparar, al cual vigilará con cuidado, y antes de que salga de su oficina examinará atentamente el medicamento, volverá á leer la receta y la copiará en el libro correspondiente numerándola y sellándola.

Vamos á dar la definicion sucinta de las diversas formas farmacéuticas, y á estas definiciones seguirán uno ó varios ejemplos elegidos entre aquellos compuestos que mas se usan. De esta manera ahorraremos al lector fastidiosas repeticiones que deberán encontrarse en todas las obras que no adoptan la clasificacion por formas farmacéuticas, tan ingrata bajo el punto de vista médico.

RECETAS COLECTIVAS.

Pulpas.

Se denominan *pulpas* aquellos medicamentos blandos que resultan por division mecánica de la sustancia succulenta de los vegetales.

Pulpa de zanahoria.

Raiz de zanahoria, c. s.
Redúzcase á pulpa por medio de un rallo.

Del mismo modo se preparan las pulpas de *paciencia, ajo, patatas, etc.*

Pulpa de ciruelas.

Se colocan sobre un diafragma las ciruelas, y se las espone á la accion del agua en vapor hasta tanto que se hayan ablandado: se las quitan los huesos, y se pista el parenquima del fruto en un mortero de mármol, pasando por último la masa que resulta por un tamiz de cerda.

De igual manera se preparan las pulpas de:

Dátiles,
Azufáifas,
Cebollas,
Cebolla albarrana,
Bulbo de azucena,
Raiz de émula,
Raiz de altea.
Especies emolientes, etc.

Zumos acuosos.

Se dá este nombre á los líquidos que se encuentran contenidos en las celdillas vegetales, de donde se estraen para los usos farmacéuticos.

Zumo de achicorias.

Hojas de achicorias mondadas c. s.
Pistense en un mortero de mármol; esprimanse para separar el zumo, y fíltrese por un papel.

De igual manera se preparan los zumos de:

Belladona (hojas),
Cicuta (id.),
Estramonio,
Pétalos de rosas,
Corteza de raiz de saúco, y en general, de todas las plantas verdes.

Si las plantas fuesen de aquellas que contienen un jugo demasiado mucilaginoso, como las borragíneas, ó no fuesen bastante jugosas, como las labiadas, se añade despues de haberlas pistado, $\frac{1}{8}$ de su peso de agua, con el objeto de que facilite la extraccion del zumo.

Zumo de agraz. (F. E.)

Se toman los agraces y se los priva de sus pedúnculos, se pistan en un mortero de pórfido con mano de madera, y colocada la pulpa en un saquito de esparto ó pita, se prensa. El zumo se deja sedimentar por algunas horas, se decanta, se cuele por una bayeta; se vuelve á sedimentar, se decanta al cabo de 24 horas, y se conserva en vasijas de vidrio perfectamente tapadas.

Zumo de espino cerval.

Bayas de espino cerval, c. s.
Se esprimen entre las manos, y se las abandona para que fermenten por espacio de tres ó cuatro dias. Despues se cuele con espression, se filtra el zumo, y se le conserva segun el método de Appert.

De la misma manera se preparan los zumos de:

Bayas de yeldo
— de saúco.
Moras.

Zumos etereos de plantas activas.

Los zumos por espresion de los vegetales herbáceos representan, en general, con exactitud las propiedades de las plantas activas; pero estos líquidos son muy alterables, y bastan comunmente algunas

horas nada mas para modificar su composicion.

El procedimiento que propongo en el dia tiene por objeto oponerse á esta alteracion, y es además de ejecucion sumamente fácil. Basta añadir al zumo el éter suficiente para que despues de agitado quede sobrenadando una ligera capa de este liquido, la cual se separa, pasadas 24 horas, valiendose de una pipeta. El éter se filtra para separarle el sedimento que forma, y se añade de nuevo al zumo, conservándole en frascos bien tapados para impedir la evaporacion del éter. Cuando se quiere hacer uso del zumo, se invierte el frasco, en cuyo caso la capa de éter queda sobrenadando, y en este caso se deja salir el zumo que tiene solo una pequeña porcion de éter en disolucion, que es la causa de que se conserve sin alterarse.

En esta operacion pueden presentarse dos casos: ó el principio activo de la planta queda disuelto sin sufrir alteracion, el cual es el caso mas frecuente y el que se presta á aplicaciones mas exactas, ó se separa bajo la forma de copos ó de precipitado pulverulento, como sucede al zumo de cohombriillo amargo. En este caso, la capa de éter impide la alteracion del zumo y permite esperar muchos dias á que se sedimente por com-

pleto el peso, verificado lo cual se decanta el liquido que sobrenada, y se deseca rápidamente el sedimento, ó bien se le trata despues convenientemente para estraer el principio activo. Operando de esta manera, se obtiene un extracto de cohombriillo verdaderamente activo, muy preferible al que indica la Farmacopea francesa, cuyas propiedades son equívocas é inciertas.

Los zumos de plantas activas sobresaturados de éter se conservan indefinidamente sin alteracion, conservando todas sus propiedades fisiológicas. De esta manera he preparado zumos de *belladona*, *estramonio* y *digital*, cuyas propiedades eran las mismas que las de las plantas de que procedian. Tambien he preparado un zumo de *laurel-cerezo*, pistando las hojas del *Prunus lauro-cerasus* con la mitad de su peso de agua. Me prometo que este zumo etéreo ha de ser mas fiel en sus propiedades que el agua destilada de la misma planta. Pero los zumos de quienes espero obtener mas ventajas, comparados con las preparaciones farmacéuticas usadas mas comunmente de que forman parte las plantas de que proceden, son los de *aconito* (*raices y hojas*), *anémome*, *elébora negro* y *hojas de cicuta*. Creo que estos zumos etéreos, así como otras soluciones acuosas

de medicamentos vegetales conservados tambien por el éter, pueden usarse puros ó diluidos, no solo al interior, sino tambien al exterior en forma de colirios, inyecciones, fomentos, etc., acerca de lo cual los experimentos clinicos han de ser los que decidan.

Creo sobre todo, que los zumos etéreos han de ser útiles á los médicos y farmacéuticos de partido, que podrán preparar medicamentos inalterables con primeras materias, que ellos mismos pueden recolectar fácilmente, y sin mas útiles que un mortero, éter, y frascos. Aquellos profesores son los que pueden determinar mejor el valor real y las ventajas de estos preparados.

Tisanas y cocimientos.

Las tisanas y cocimientos son líquidos que contienen en disolucion cierta cantidad de principios medicamentosos, y que se destinan á servir de bebida usual á los enfermos. Se hacen en general poco cargadas y de tan grato sabor cuanto se pueda.

* *Tisana de nogal.* (F. H de M.)

Hojas de nogal, 54 decíg. (4 1/2 es.) (1)
Agua hirviendo, 518 gr. 8 decíg.
(4 1/2 lb.)

(1) El *Nuevo Formulario médico-quirúrgico* de los Hospitales generales de Madrid, publicado últimamente (1853), pone en todas sus fórmulas las cantidades espre-

Dulcifíquese con jarabe de ajénjos.

Se administra en dosis de seis onzas (172, 8 gram.) tres ó cuatro veces al día, contra las enfermedades escrofulosas.

Tisana de bardana. (F. H. P.)

Raiz de bardana, 20 gr. (5 dr. 4 es. 16 g.)

Agua hirviendo, 4 litro (2 cuart.)

Infúndase por tres horas, cuélese y decántese:

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Raiz de apio,

— de angélica,

— de espárrago,

— de énula,

— de cardo corredor,

— de achicorias,

— de helecho macho,

— de fresa,

— de altea,

— de paciencia,

— de rábano (fresca),

— de ratania,

— de saponaria,

— de china.

Corteza de quina gris,

— amarilla,

Yemas de abeto,

Sáuco,

Simaruba.

Tisana de poligala. (F. H. P.)

Poligala de Virgin., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua hirviendo, 4 litro (2 cuart.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Prepárense de igual modo las tisanas de:

sadas en los pesos medicinales, y á continuacion en el sistema decimal, pero sus autores se han valido sin duda para verificar las reducciones de la tabla de equivalencia que ponen las obras francesas, y que por la razon apuntada en otro lugar no es aplicable á España. Hemos creído, por tanto, deber nuestro modificar esta indicacion, arreglando las cifras decimales á las que espresan los pesos medicinales en todas las fórmulas tomadas de la misma obra. (N. del T.)

Raiz de quasia amarga,
Sasafras,
Valeriana,
Boj.

Tisana de grama. (F. H. P.)

Grama, 20 gram. (5 dr. 40 g.)
Se lava la grama con agua fria, se contunde en un mortero de mármol, y se hace hervir durante una hora en la cantidad de agua suficiente para que resulte 4 litro (2 cuartillos) de tisana: se cuele, y se decanta.

Se preparan de igual manera, esceptuando la coccion prévia, las tisanas de:

Raiz de caña,
Consuelda.

Tisana de borraja. (F. H. P.)

Hojas de borraja, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Agua hirviendo, 4 litro 2 cuarts.)
Infúndase por una hora, y cuélese.

De igual manera se preparan las tisanas de hojas de:

Achicorias,
Artemisa,
Camedrios,
Cardo-santo,
Culantrillo,
Escabiosa,
Lengua de ciervo,
Escordio,
Fumaria,
Naranja,
Parietaria,
Pensamiento,
Sen,
Mil en grana,
Verónica.

Tisana con hisopo. (F. H. P.)

Hisopo, 8 gram. (2 dr. 46 gr.)
Ag. hirviendo, 4 litro (2 cuarts.)
Infúndase por una hora, y cuélese.

De la misma manera se preparan las tisanas de las hojas de:

Calaminta,
Marrubio,
Melisa,
Orégano,
Salvia,
Yedra terrestre.

Tisana de hojas de árnica
(F. H. P.)

Flores de árnica, 4 gram. (80 g.)
Agua hirviendo, 4 litro (2 cuart.)
Infúndase por una hora, y cuélese por una tela tupida.

De igual modo se preparan las tisanas de:

Flores de amapola.
— de manzanilla.
— de matricaria.
— de saúco.

Tisana de flores de gordolobo.
(F. H. P.)

Flor. de gordolobo, 8 gr. (2 d. 46 g.)
Agua hirviendo, 4 litro (2 cuart.)
Infúndase por una hora y cuélese.

De igual manera se preparan las tisanas de flores de:

Centaurea menor,
Malvavisco,
Guafalio,
Lúpulo,
Malva,
Rosas rojas,
Tila,
Tusilago,
Violetas.

Tisana de anís. (F. H. P.)

Fruto de anís, 8 gr. (2 dr. 46 g.)
Ag. hirviendo, 4 litro (2 cuarts.)
Infúndase por dos horas, y cuélese.

Prepárense de igual manera las tisanas de:

Anís estrellado,
Felandrio acuático (semillas),
Bayas de enebro,
Cort. de naranjas ágrías,
Simiente de lino.

Tisana de ciruelas. (F. H. P.)

Ciruelas, 60 gr. (2 onz. 2 es.)
Se abren en dos partes, se hieryen por una hora en la cantidad suficiente de agua para que resulte un litro de tisana, y se cuele por una estameña.

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Dátiles,
Higos,
Azufáifas,

Tisana de arroz. (F. H. P.)

Arroz, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se hierva en c. s. de agua para que resulte un litro (2 cuart.) de tisana quedando el arroz partido: cuélese por una estameña.

De igual manera se prepara la tisana de:

Cebada perlada.

Caldo de ternera.

Carne magra de ternera, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Agua de río, 1 litro. (2 cuart.)

Cuézase á un calor suave en vaso cerrado por espacio de 6 horas, y cuélese el caldo despues que esté frío.

Del mismo modo deben prepararse los caldos de:

Bofe de ternera,

Pollo,

Cangrejos,

Tortuga,

Ranas.

Emulsiones.

Se dá este nombre á líquidos de aspecto lechoso, que se preparan dividiendo las semillas oleosas en agua. Son medicamentos muy alterables, y que por lo mismo solo deben prepararse en el momento que han de usarse.

Lámase tambien así á otra clase de preparados que tienen la misma apariencia que los anteriores, pero cuya composición es, sin embargo, distinta. Se obtienen suspendiendo en el agua algunas materias oleosas, resinosas ó gomosas con auxilio de mucilago, de goma ó de yema de huevo.

Emulsion simple (leche de almendras).

Almendras dulces mondadas, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Azúcar blanca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Agua fría, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se machacan las almendras en un mortero de mármol, con una pequeña cantidad de agua fría y se reducen á pasta muy fina; se deslie en el resto del agua y se disuelve en el líquido el azúcar, colándolo despues por un lienzo.

De la misma manera se preparan las emulsiones de:

Semillas frías,

Cañamones,

Alfónsigos,

Piñones dulces,

Y otras semillas emulsivas.

Mucilagos.

Bajo esta denominacion se comprenden aquellos medicamentos líquidos que corren con dificultad y que deben su consistencia á la goma ó demás principios analogos, disueltos ó suspendidos en el agua. Su consistencia debe ser distinta segun los usos á que se destinan, y se aumenta ó disminuye empleando en su preparacion mayor ó menor cantidad de agua.

Mucilago de lino.

Semilla de lino, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua hirviendo, 200 gr. (6 on. 7 es. 40 g.)

Se tiene en digestion por espacio de 6 horas, y al cabo de ellas se cuela con espresion.

De igual modo se preparan los mucilagos de:

Semillas ó pipas de membrillo,

Raiz de altea.

Pociones.

Son preparados magistrales sujetos á muchas variaciones y que se prescriben por el médico en el momento

de usarlas. Son líquidos, y se administran al enfermo por cucharadas con mas ó menos frecuencia.

Aguas destiladas.

Llámase así al agua cargada por destilacion de los principios volátiles de ciertas plantas.

Agua destilada de lechuga.

Tallos fresc. de lechuga, 5000 part.
Agua comun, 40000 part.

Se machacan los tallos, se ponen con el agua en la cucurbita de un alambique y se destila hasta que resulten 5000 part. de agua destilada.

Del mismo modo se deben obtener las aguas destiladas de:

Borraja,
Llanten,
Parietaria,
Y otras plantas inodoras.

Agua destilada de coclearia.

Hojas fresc. de coclearia, 4000 part.
Agua comun, c. s.

Se contunde la planta, se pone en un alambique con la cantidad de agua suficiente para que cubra la planta y se destila hasta obtener 4000 part. de producto.

Del mismo modo se obtiene el agua destilada de berros.

Agua destilada de laurel-real.

Hojas de laurel cerezo, 4000 part.
Agua comun, 2000 part.

Se cortan las hojas y se las destila con agua á un fuego suave hasta que se obtengan 4000 part. de producto.

De la misma manera se preparan las aguas destiladas de:

Hojas de melocotonero,
— de almendro.

Las hojas de laurel cerezo ó real, deben recolectarse en mitad del verano y el producto de la destilacion debe filtrarse á través de un filtro previamente mojado para separar el aceite esencial que pudiera quedar en suspension.

Agua de rosas.

Pétalos de rosas pálidas, 4000 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor hasta que se hayan obtenido 4000 part. de agua destilada.

De igual manera se obtienen las aguas destiladas de amapola y ninfea.

Agua destilada de tila.

Flores de tila secas, 4000 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor hasta obtener 4000 part. de producto.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de:

Meliloto,
Saúco,
Orégano,
Séropol.

Agua destil. de menta piperita.

Sumidades recientes de menta piperita, 400 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor para obtener 4000 part. de producto.

Se preparan de la misma manera las aguas destiladas de:

Hisopo,
Melisa,
Artemisa,
Poleo.

Agua destilada de espliego.

Sumidades floridas y frescas de espliego, 4000 part.
Agua comun, c. s.

Destílense 4000 part. al vapor. Prepárense de igual manera las aguas destiladas de:

Salvia,
Tomillo,
Ajenjos,
Tanaceto,
Yedra terrestre.

Agua destilada de anís.

Simiente de anís, 4000 part.
Agua comun, c. s.

Destílense al vapor 400 part. De la misma manera se preparan las aguas destiladas de:

Simiente de peregil,
— de hinojo,
— de angélica,

Anís estrellado,
Bayas de enebro y raíz de
valeriana.

Agua destilada de canela.

Canela de ceilan, 4000 part.
Agua comun, 8000 part.

Se deja en maceracion por doce horas, al cabo de las cuales se destila á fuego desnudo haciendo hervir suavemente hasta obtener 4000 part. de producto.

Se preparan del mismo modo las aguas destiladas de:

Sasafras,
Cascarilla,
Clavo,
Pimienta.

Alcoholatos.

Son los preparados que resultan de la destilacion del alcohol sobre una ó muchas sustancias medicamentosas.

Alcoholato de corteza de naranja (espíritu de naranja).

Cáscar. de naranjas fresc., 500 part.

Alcohol de 31° Cart. (86° C.), 3000 part.

Macérese por 2 dias, y destílese despues en b. m. hasta sequedad.

Se preparan de la misma manera los alcoholatos de:

Limon,
Cidra,
Bergamota.

Alcoholato de romero (espíritu de romero).

Sumidades floridas de romero, 4000 part.

Alcohol de 31° Cart. (80 c.), 3000 part.

Agua dest. de romero, 4000 part.

Se macera por 4 dias y se destila despues en b. m., hasta obtener 2500 part. de producto.

De la misma manera se preparan los alcoholatos de:

Menta piperita,
Melisa,
Espliego.

Alcoholato de canela (espíritu de canela).

Canela fina, 500 part.

Alcoh. de 31° Cart. (80 c.), 4000 part.

Se pulveriza gruesamente la ca-

nela, se deja en maceracion en el alcohol por 4 dias, y se destila en b. m. hasta que se obtenga casi la totalidad del alcohol empleado.

De la misma manera se preparan los alcoholatos de:

Clavo,
Nuez moscada,
Sasafras,
Cálamo aromático.

* *Alcoholato de énula compuesto* (espíritu carminativo). (F. E.)

Raiz de énula..... } aa. 144 decig.
— de carlina..... } (4 dr.)

Sumidades de ro- }
mero } aa. 115,2 gr.
— de mejorana..... } (4 onz.)

Bayas de laurel..... }
Sumidad. de hinojo. } aa. 28,8 gram.
Semilla de alca- }
ravea } (1 onz.)
— de anís..... }

Pim.^a de Tabasco. } aa. 144 decig.
Canela..... } (4 dr.)

Cort. fresc. de naranja, 40,8 gr. (3 dr.)

Alcohol de vino c., 4036,8 gr. (3 lb.)

Se contunden todas las sustancias, se ponen á digerir en el alcohol por espacio de 2 dias en un vaso cerrado, y despues se destila en baño maria con precaucion.

Dosis de 3 á 40,8 gr. (1 á 3 dr.)

Alcohol de coclearia (F. E.)

(Espíritu de coclearia).

Coclearia reciente, 345,6 gr. (1 lib.)

Alcohol comun, 4382,4 gr. (4 lib.)

Infúndase por 24 horas, y destílese en baño maria hasta obtener la mitad.

Tinturas alcohólicas ó alcoholados.

Se llaman así los líquidos que resultan del tratamiento por alcohol de diversas sustancias de origen animal ó vegetal. Por medio de la maceracion ó digestion á que se someten, ceden á aquel vehiculo diferentes sustancias.

Tintura de benjui.

Benjui en polvo, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Alcohol de 34 Cart. (86 c.), 500 gr.
(17 on. 8 es. 46 g.)

Se macera por espacio de 15 días, despues se filtra.

De igual manera se preparan las tinturas de las sustancias siguientes :

Bálsamo de Tolú y todos los demás bálsamos.

Trementina,

Resina de guayaco y demás resinas,

Escamonea,

Asafétida,

Goma amoniaco.

Mirra y demás gomo-resinas.

* La *Farmacopea Española* pide solamente 37,6 gr. (2 onz.) para 345,6 gr. de alcohol (12 onz.), resultando, por consiguiente, menos cargadas así como las de *succino, castóreo, mirra, asafétida, leño aloes, kermes, acibar, etc.*

Tintura de canela.

Canela contundida, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Alcohol 31° Cart. (80 cent.), 500 gr.
(17 on. 8 es. 46 g.)

Macérese por espacio de 15 días, cuélese con espresion y filtrese.

De la misma manera se preparan las tinturas de:

Cascarilla,

Raiz de eléboro negro,

Contrayerba,

Gengibre,

Pelite,

Hojas de digital,

— de ásaró,

Nuez vómica,

Clavo,

Azafran,

Vainilla,

Castoreo,

Almizcle,

Ambar gris.

Tintura de quina.

Cort. de quina loja, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Alcohol de 24° Cart. (56 c.), 500 gr.
(17 on. 8 es. 46 g.)

Macérese por espacio de 15 días, cuélese con espresion y filtrese.

Se preparan de igual manera las tinturas de:

Quina amarilla,
roja.

Leño de guayaco (tintura ó *aguardiente de guayaco.*)

Raiz de émula,

— de jalapa,

— de ipecacuana,

— de genciana,

— de cuasia,

— de ruibarbo,

— de valeriana,

Cebolla albarrana,

— de cólchico,

Hojas de ajenjos,

— de acónito,

— de belladona,

— de cicuta,

— de beleño,

— de de sen,

— de estramonio,

Catecú.

Tintura ó alcoholaturo de rhus radicans.

Hojas recientes de rhus radicans, 500 part.

Alcoh. de 34° Cart. (86 c.), 500 part.

Se contunden las hojas, y se las hace macerar en el alcohol por espacio de 15 días. Se cuele con espresion, y despues se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas con hojas frescas de:

Acónito,

Belladona,

Cicuta,

Digital,

Beleño,

Lechuga virosa,

Estramonio.

Todas estas tinturas se diferencian de las que se preparan con las mismas plantas desecadas, y deben despacharse en virtud de prescripcion especial.

Tintura etérea de cicuta.

Hoja de cicuta pulv., 125 part.

Eter sulfúrico, 500 part.

Se trata el polvo por el éter en un aparato de reemplazo, y se conserva el liquido etéreo para el uso.

Se preparan del mismo modo las tinturas etéreas de:

Beleño,

Acónito,

Belladona,

Digital purpúrea,
Yerba mora,
Tabaco,
Flor de árnica,
Raiz de pelitre,
— de valeriana.

Tintura etérea de castóreo.

Castóreo pulv., 123 part.
Eter sulfurico, 500 part.

Pónganse estas dos sustancias en un frasco de tapon esmerilado, y macérense por espacio de cuatro dias, agitando de tiempo en tiempo. Se filtra despues en un embudo cubierto, y se conserva para el uso.

Del mismo modo se preparan las tinturas etéreas de:

Succino,
Bálsamo de Tolú,
Asafétida,
Almizcle,
Ambar gris.

Y en general, las tinturas etéreas de las resinas y gomo-resinas.

Vinos medicinales.

Son los medicamentos que resultan de la accion disolvente del vino, sobre una ó varias sustancias orgánicas ó inorgánicas.

Vino de ajenjos.

Hojas secas de ajenjos, 32 part.
Vino generoso blanco, 1000 part.
Alcoh. de 31° Cart. (80 c.), 32 part.

Se cortan los ajenjos, se rocian con el alcohol, y despues de 24 horas de contacto, se añade el vino y se pone á macerar el todo por dos dias, al cabo de los cuales se cuele con espresion, y se filtra.

Del mismo modo se prepara el vino de:

Raiz de énucla.

Vinagres medicinales simples.

Vinagres cargados por maceracion de los principios solubles de las plantas.

Vinagre escilitico.

Escamas secas de cebolla albarana, 250 part.
Vinag. tinto muy fuerte, 3000 part.
Se macera en un matraz por espacio de 15 dias, se cuele y se filtra.

Se prepara de igual manera el vinagre de cólchico con los bulbos secos de:

Cólchico.

Vinagre rosado.

Pétalos desec. de rosas rojas, 32 part.
Vinagre tinto fuerte, 375 part.

Macérese por 8 dias agitando de tiempo en tiempo, cuélese con espresion, y fíltrese.

Se preparan del mismo modo los vinagres de:

Flor de saúco,
Romero,
Salvia,
Espliego,
Claveles.

Estos vinagres son mas usados como cosméticos que como medicinales. El Sr. Velpeau prescribe muchas veces con ventaja, una cucharada de vinagre rosado, para combatir las granulaciones del cuello del útero y los flujos crónicos.

Vinagre de frambuesas.

Frambuesas recientes, limpias de sus cálices, 1500 part.
Vinagre tinto fuerte, 1000 part.

Se maceran en un matraz de vidrio ó en una cantarilla arenisca durante quince dias; se cuele despues sin espresion, y se filtra.

Del mismo modo se preparan los vinagres de los demás frutos rojos.

Extractos.

Se denomina extracto al producto de la evaporacion hasta consistencia blanda, dura ó seca, de un zumo ó de una solucion obtenida con una sustancia animal ó vegetal, y un vehiculo vaporizable como el agua, alcohol, éter, y mas rara

vez, el vino y el vinagre. Los extractos obtenidos con los zumos de frutos, han recibido el nombre de *robs*.

Extracto de bayas de saúco (rob de saúco.)

Zumo exprimido y sin fermentar de bayas de saúco, c. s.

Evapórese en b. m. hasta consistencia de miel espesa.

Se preparan del mismo modo los *robs* de:

- Uvas,
- Grosellas,
- Belladona,
- Cáscara de nuez,
- Cohombro amargo.

Y el de espino cerval empleando el zumo fermentado.

El arroje ó *rob de saúco* (F. E.) no debe confundirse con el *rob de saúco* de los formularios franceses, puesto que este es un extracto, y aquel es una miel cocida con el zumo de las bayas, según la fórmula siguiente:

Zumo de bayas de saúco maduras, 343,6 gr. (4 lb.)

Miel, 691,2 gr. (2 lb.)

Agua, c. s.

Cuézase hasta consistencia de jarabe espeso.

Extracto de cicuta.

Zumo de cicuta clarificado al fuego c. s.

Evapórese en b. m. hasta consistencia de extracto.

De igual manera se preparan los extractos de:

- Belladona
- Beleño,
- Estramonio,
- Achicorias,
- Taraxacon,
- Fumaria,
- Trébol acuático,
- Ortiga,
- Corlearia,
- Berros.

Extracto de cicuta con fécula verde.

Cicuta en flor, q. v.

Se contunde la cicuta, y se esprime el zumo; se cuele por una

tela, y se divide en platos de loza en capas de unas dos líneas de altura: se ponen estos platos en una estufa, cuya temperatura sea de 35° á 40° ó al sol, hasta que el zumo se haya desecado del todo. Se quitan entonces los platos de la estufa, y cuando el extracto se haya ablandado lo suficiente para que pueda ser separado, se le guarda en botes ó en frascos de boca ancha, que se tapan con buenos corchos, y se lacran encima.

De la misma manera se preparan los extractos con fécula verde de:

- Belladona,
- Beleño,
- Estramonio,
- Acónito,
- Anémone,
- Lechuga virosa,
- Zumaque (*rhus radicans*.)

Extracto de regaliz.

Raíz seca de regaliz, q. v.

Se corta la raíz en trozos delgados, se deseca en la estufa, y se reduce á polvo medianamente fino: se humedece este polvo con la mitad de su peso de agua destilada fría, y después de 42 horas de contacto, se le coloca convenientemente entre dos diafragmas en un cilindro de estaño, y se lixivia con agua destilada á 45° ó 20°. Se suspende la salida de los líquidos, tan luego como salgan poco concentrados, y se calientan en b. m.; se cuele para separar el coágulo formado y se procede á la evaporación en b. m. hasta consistencia de extracto.

Del mismo modo se preparan los extractos de:

- Raíz de bardana,
- de bistorta,
- de genciana,
- de peregil,
- de saponaria,
- de énula,
- de paciencia,
- de ratania,
- de grama,
- de cuasia amarga,
- de butua,

Tallos de dulcamara,
Corteza de sauce,

- Hojas de ajenos,
 — de artemisa,
 — de camedrios,
 — de cardo-santo,
 — de digital,
 — de borraja,
 — de pensamiento,
 — de sen,

- Flores de manzanilla,
 — de centaura menor.

Y los extractos preparados con el agua y las hojas secas de:

- Cicuta,
 Belladona,
 Beleño,
 Estramonio,
 Acónito,
 Anémone.

El *extracto de regaliz* de la F. E. se prepara infundiendo por espacio de 12 horas, 1382,4 gram. (4 lib.) de raíz de regaliz seca y mondada, en 460,8 gr. (16 onz.) de agua hirviendo. Se cuela despues ellíquido, y se evapora s. a. en b. m.

Tambien se preparan por infusion de un dialos de *zarzaparrilla, bistorta, tormentila, valeriana, émula, genciana* y otros; pero auxiliando á lo último la accion disolvente del agua por una decocion de 2 horas.

Los de *achicorias, toraxacon, ajenos, borraja, cardo-santo, centaura menor* y análogos, se preparan por decocion de los materiales en agua, y evaporacion s. a.

Los de *ruibarbo, azafran, sen* y análogos, se preparan por maceracion de 3 dias y decocion subsiguiente de 345,6 gram. (4 lib.) del material en 5529,6 gram. (46 lib.) de agua.

Extracto alcohólico de cicuta.

Cicuta seca, 4000 part.
 Alcohol de 21° Cart. (56 c.), 3500 part.

Se pulveriza la cicuta, se la humedece con el alcohol prescrito, se coloca el polvo entre dos diafragmas en un cilindro de estaño, y despues de 12 horas se lixivia con el alcohol restante. Cuando haya penetrado en el polvo la última porcion de alcohol, se cubre con una capa de agua, y se detiene la operacion tan luego como el

nuevo líquido que caiga forme precipitado sobre el primero.

Se destilan las tinturas alcohólicas en b. m. para obtener todo el alcohol, y se acaba la evaporacion hasta consistencia de extracto tambien en b. m.

Del mismo modo se obtienen los extractos alcohólicos de:

- Hojas de acónito,
 — de belladona,
 — de beleño,
 — de estramonio,
 — de anémone,
 — de digital,
 — de ruda,
 — de sabina,

- Flores de árnica,
 — de lúpulo,
 — de narciso de los prados,

- Corteza de raíz de granado,
 — de boj,
 — de quina,

- Cápsulas de adormideras,
 Cantáridas,

- Raíz de cainca,
 — de cólchico,
 — de colombo,
 — de ipecacuana,
 — de zarzaparrilla,
 — de valeriana,
 — de poligala,
 — de eléboro negro,
 — de jalapa.

Extracto alcohólico de cebolla albarrana.

Escamas secas de cebolla albarrana, 500 part.
 Alcohol de 21° Cart. (56 c.), 2000 part.

Macérese por algunos dias, y cuélese con espresion: filtrese, viértase sobre el residuo otro tanto alcohol como antes, y despues de dos ó tres dias, cuélese de nuevo con espresion. Reúnanse las tinturas, destílense para obtener toda la parte espirituosa y evapórense hasta consistencia de extracto.

De este mismo modo se preparan los extractos de:

- Coloquintidas,
 Azafran,
 Mirra,
 Nuez vómica.

Empleando para este el alcohol de 31°, Cart. (80 c.)

La farmacopea española no pone ninguna fórmula de *extractos alcohólicos*, pues los de *elébora negro*, *agárico* y *coloquintidas* deben considerarse como *hidralcohólicos* en atención á la corta proporción de alcohol que se emplea en su preparación. Hé aquí su fórmula:

Extracto de elébora negro.—Raíz de elébora negro machacada, 345,6 gr. (1 lib.). Agua hirviendo, 2764,8 gr. (8 lib.). Alcohol comun, 115,2 gr. (4 onz.)

Se pone en digestión por 12 horas, se cuece despues por 2 horas á fuego lento en vaso cerrado, se cuela, se decanta, y se evapora s. a.

Lo mismo se preparan los extractos de:

Agárico,
Coloquintidas.

Jarabes.

Medicamentos líquidos de consistencia viscosa debida á una gran proporción de azúcar que forma los dos tercios de su peso aproximadamente.

Jarabe simple.

Azúcar muy blanca, 1000 part.
Agua pura, 500 part.
Carbon animal preparado, 64 part.

Se disuelve el azúcar en frio, se añade el carbon, y despues de doce horas de contacto se filtra por papel.

Jarabe de flor de naranjo.

Agua de azahar, 500 part.
Azúcar muy blanca, 1000 part.

Se disuelve en frio el azúcar en el agua y despues se filtra por pap.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Canela,
Rosas,
Menta piperita,
Lechuga.

Jarabe de membrillos.

Zumo de membrillo, 500 part.
Azúcar blanca, 940 part.

Se disuelve á un calor suave en

un matraz de vidrio ó cápsula de plata, y se cuela despues.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Li mon,
Nav anja,
Agracejo,
Cerezas,
Granadas,
Grosellas,
Frambuesas,
Moras,
Camuesas,
Vinagre,
Vinagre de frambuesa?

Generalmente se acostumbra á aromatizar el jarabe de limon con la tintura alcohólica de corteza fresca de limon, y el de naranja con la tintura de la corteza fresca de la misma.

Jarabe de puntas de espárrrgos.

Zumo depurado de puntas de espárrrgos, 500 part.
Azúcar blanca, 1000 part.

Se disuelve esta en aquel en b. m. y se cuela.

De igual manera se obtienen los jarabes de:

Berros.
Coclearia.
Perifollo.
Lombarda.
Flor de melocoton.
Borraja.

Jarabe de violetas.

Pétalos frescos y limpios de violetas, 500 part.

Agua hirviendo, 1000 part.
Azúcar muy blanca, 2000 part.

Se vierten sobre los pétalos de violetas 3 veces su peso de agua á 45°, y se agita durante algunos minutos colándolo despues con ligera espresion. Se ponen los pétalos en un baño maria de estaño, y se vuelven á tratar por dos veces su peso de agua hirviendo, colándolo despues de 12 horas de infusion, á través de un lienzo bien tupido. Se deja depositar el líquido, se decanta, se pone en el b. m. con el doble de su peso de azúcar, y se disuelve esta, auxiliando la acción con un calor ligero.

Del mismo modo se preparan los jarabes siguientes; pero sin que haya necesidad de lavar las flores.

Madreselva,
Manzanilla,
Ninfea.
Amapola,
Clavel,
Tusilago,
Peonia,
Narciso de prados.

* *Jarabe de peonia* (F. E.)

Este jarabe se prepara con:

Raiz de peonia machacada, 57,6 gram. (2 onz.)

Agua, 2073,6 gr. (6 lib.)

Cuézase hasta que se reduzca á las dos terceras partes, y disuélvase en el líquido.

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)

Clarifíquese y evapórese s. a.

Este jarabe como se vé, es muy distinto del jarabe de peonia preparado segun el método anterior, y no debe confundirse con él.

Jarabe de fumaria.

Zumo de fumaria, 4000 part.

Azúcar blanca, 4000 part.

Mézclese y cuézase hasta consistencia de jarabe.

Lo mismo se preparan los jarabes de:

Trébol,
Ortiga,
Rosas pálidas,
Espino cervical.

Jarabe de altea.

Raiz de altea seca y cortada en pequeños fragmentos, 32 part.

Agua fria, 492 part.

Jarabe simple, 4000 part.

Se macera la raiz de malvavisco en el agua durante 12 horas, se cuele sin espresion, se añade el jarabe al líquido, y se evapora hasta consistencia de jarabe que se cuele despues.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Consuelda,
Cinoglosa.

* *Jarabe de altea* (F. E.)

Raiz de malvavisco fresca, lavada y cortada, 57,6 gr. (2 onz.)

Cuézase en 2073,6 gr. (6 lb.) de agua hasta que se reduzcan á las dos terceras partes y añádase al final. Raiz de regaliz, mondada machacada, 44,4 gr. (4 dr.)

Cuélese y añádase:

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)

Clarifíquese y cuézase s. a.

Del mismo modo se preparan los jarabes de sinfito ó consuelda y análogos.

* *Jarabe de ajenjos* (F. H. de M.)

Infusion de sumidades de ajenjos, 4036,8 gr. (3 lib.)

Azúcar, 921,6 gr. (32 onz.)

Disuélvase el azúcar en b. m.

Se usa como tónico en los casos que esté indicada la planta.

* *Jarabes de rosas* (F. E.)

Puede ser preparado con rosas rojas y con rosas de Alejandria.

El de *rosas rojas* (*Rhodosaccharum*) se prepara del modo siguiente:

Zumo depurado de rosas rojas, 691,2 gr. (2 lib.)

Azúcar blanca, 4382,4 gr. (4 lib.)

Agua, c. s.

H. s. a.

El *jarabe de rosas de Alejandria*, se prepara con:

Pétalos de rosas de Alejandria recientes, 4036,8 gr. (3 lb.)

Agua hirviendo, 2073,6 gr. (6 lb.)

Infúndase por 12 horas, cuélese, esprímase y disuélvase en el liq.

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)

H. s. a. jarabe.

Electuarios, confecciones y opiatas.

En el dia se confunden bajo estas denominaciones, sin atender á su diversidad, medicamentos de consistencia de pasta blanda compuestos de polvos diversos interpuestos en un jarabe compuesto ó simple.

Jaleas.

Medicamentos de consistencia trémula cuando frios,

que tienen por base la gelatina, la pectina ó la fécula.

Pastas.

Son medicamentos sacarios de consistencia plástica tal, que no se adhieren á los dedos.

Tabletas y pastillas.

Se dan estos nombres á medicamentos de consistencia sólida compuestos de azúcar, y una ó muchas sustancias medicinales.

Especies.

Se denominan así á diversas plantas ó partes de ellas, desecadas y divididas en fragmentos pequeños.

Píldoras.

Son medicamentos que se administran en forma de pequeñas bolitas, y cuya consistencia es la de una pasta bastante dura para no adherirse á las manos y conservar su forma esférica. Los *bolos* son píldoras del peso de 40 cent. (8 g.) y mas. Se denominan *granulos* á píldoras cubiertas con azúcar ó pequeñas *grajeas* en que el principio activo soluble en el agua se ha asociado al azúcar. En este último caso, el núcleo está formado bien por un anís de Flavigny, ó por una semilla muy regular.

Accit. medicinales simples.

Aceite de manzanilla.

Flores de manzan. romana, 64 part.
Aceite comun, 500 part.

Se digiere por 2 horas en un vaso

tapado, al calor del b. m., moviendo de tiempo en tiempo. Se cuele con espresion y se filtra.

De la misma manera se preparan los aceites con las:

Sumidades de ajenos,

— de ruda,

Flor de meliloto.

— de hipericon,

— de saúco.

Aceite de cicuta.

Hojas frescas de cicuta, 500 part.
Aceite comun, 4000 part.

Se machacan las hojas, se las mezcla con el aceite, y se las calienta á un calor suave hasta que se haya disipado todo el agua de vegetacion; entonces se deja durante dos horas en digestion; se cuele con espresion y se filtra

Se preparan de la misma manera los aceites de:

Belladona,

Beleño,

Mandrágora,

Yerba mora,

Tabaco,

Estramonio.

Aceite de cantáridas.

Polvo grueso de cantárid., 425 part.
Aceite comun, 4000 part.

Digiérase durante 6 horas en un vaso cerrado al calor del b. m., cuélese con espresion y fíltrese.

De la misma manera se prepara el aceite de:

Semillas de alholva.

Ceratos.

Medicamentos para uso esterno que tienen por base una mezcla de cera y aceite.

Pomadas.

Se designan con este nombre medicamentos de uso esterno de consistencia blanda generalmente, cuya base es la grasa de puerco ó una mezcla de sustancias grasas.

Grasa balsámica.

Los prácticos han observado que la manteca que sirve de escipiente,

se enrancia con facilidad, resultando entonces de un uso desagradable. El Sr. Deschamps ha hecho la observacion importante de que la materia resinosa de las yemas de abeto y la resina de benjui preservan á la manteca de enranciarse. Utilizando esta observacion de interés práctico, puede prepararse una manteca balsámica, que puede reemplazar en las pomadas con mucha ventaja á la grasa de puerco común.

Manteca recien fundida, 1000 part.
Benjui en polvo, 20 part.
Bálsamo de Tolú dividido, 20 part.

Se calienta en b. m. por dos horas agitando repetidas veces, se cuele sin espresion, y se agita algunas veces hasta que se enfrie.

N. B.—Los farmacéuticos pueden emplear en la preparacion de la manteca balsámica, el residuo de la obtencion del jarabe de bálsamo de Tolú, segun la fórmula del Codex.

Ungüentos.

Llámanse así los medicamentos de uso esterno, blandos, compuestos de cuerpos grasos y resinosos.

Emplastos.

Se dá este nombre á medicamentos para uso esterno de consistencia dura.

Esparadrapos.

Llámanse así las tiras de lienzo, algodón, seda, papel, etc., una de cuyas caras se cubre con una capa de masa emplástica.

Bugias.

Se usan solo en el tratamiento de las enfermedades de la uretra. Se les dá la forma cilíndrica que vá adelgazando sucesivamente hácia uno de los extremos. Su diámetro,

aunque variable segun las circunstancias, es en general el de una pluma de escribir, y su longitud unos 27 centím.

Clasificacion.

Terminamos aquí estas generalidades farmamacológicas.

Adoptamos en este *Formulario* la clasificacion por accion, sin que se nos oculten los defectos inherentes á este genero de método; pero esta obra tiene un fin médico, y nos hemos propuesto no tanto dar á conocer los medicamentos (objeto que hemos procurado cumplir en nuestro *Tratado de materia médica*), cuanto de enseñar su modo de usarlos. Los suponemos, pues, conocidos, y los ponemos en uso. Lo que mas nos importa conocer son sus propiedades médicas y la clasificacion que conduce mejor á este resultado, es la que tiene por base la accion fisiológica de los medicamentos. No desconocemos lo difícil que es fijar esta accion, que varía segun una multitud de circunstancias; pero hay, sin embargo, en cada sustancia una propiedad que domina, y que todos convienen de comun acuerdo en que pertenece á esta sustancia. Esto es, pues, lo que nos ha de servir de guía. Este camino nada tiene de seguro, bien lo sabemos; pero es filosófico, porque ad-

mite progresos: cuando se trate de clasificar el opio, le colocaremos entre los calmantes, á pesar de Brown que afirma que el opio no calma, (*me hercle non sedat*), porque la propiedad dominante del opio es la sedativa. Estoy, en verdad, muy distante de negar al opio una accion escitante notable; pero á esta sigue la accion sedante, que es el objeto con que en general se usa esta sustancia. No estará de mas recordar que una misma sustancia, puede producir muchos efectos sobre nuestra economía, y así es que en muchas de ellas será pre-

ciso considerar en un principio el efecto local, despues la absorcion, causa muchas veces de una escitacion á que sigue un período de colapsus, que á su vez, suele ir seguido por una reaccion determinada por la eliminacion de la sustancia. Un mismo agente, en efecto, produce efectos complexos, sin que nos fijemos ahora en la dosis, edad, idiosincrasia, etc.; pero lo repetimos, el efecto dominante, el fin para que se administra, es el que debe servir de base á toda clasificacion médica de los medicamentos.

Medicacion narcótica ó estupefaciente.

Los *narcóticos* son medicamentos á que recurre el práctico en un gran número de casos, asociándolos con frecuencia á otros remedios; por este motivo empezamos por ellos.

Hé aquí la série de fenómenos que se manifiesta despues de haber administrado un narcótico.

El primer grado de accion consiste en una exaltacion ligera de las facultades intelectuales, un estado febril que se parece á la embriaguez, luego un trastorno ligero en las ideas y cierta pereza; mas tarde se embotan los sentidos, languidecen los movimientos voluntarios, y sobreviene el sueño acompañado de ensueños. Si se ha administrado una dosis demasiado considerable, sigue á estos efectos el coma, al coma el carus, y á este la muerte.

Tal es la manera de obrar de los narcóticos mirada en general; en particular, presentan muchas diferencias que tendríamos cuidado de indicar.

Los narcóticos se usan especialmente para procurar el sueño, y calmar los dolores, y como gran número de enfermedades van acompañadas de insomnios y de sufrimientos, se comprende fácilmente con cuanta frecuencia se recurrirá

al uso de estos medicamentos para disipar semejantes accidentes.

Los narcóticos son absorbidos con facilidad por todas las membranas mucosas y serosas, y por la piel privada de epidermis, obrando de una manera igual, con corta diferencia, cualquiera que sea el método que en su administración se siga.

Por consiguiente, ya se introduzcan en el estómago, ya se prescriban en enemas, ya, en fin, se administren según el método endérmico, deberán emplearse poco más ó menos unas mismas dosis, y debo advertir, que he visto seguirse mas accidentes á consecuencia de enemas narcóticos, que después de haber introducido medicamentos narcóticos en el estómago.

Un hecho que se observa en la terapéutica de los medicamentos que nos ocupa, es la facilidad con que puede el enfermo habituarse á ellos, pudiendo, por consiguiente, ir elevando sus dosis hasta un grado considerable. Estos hechos comprueban plenamente la ley que antes hemos enunciado, porque los agentes narcóticos no son venenos ni para las plantas, ni tampoco para un número considerable de animales.

A propósito de la facultad que los narcóticos tienen de hacerse tolerables, ó de hacer que los órganos se acostumbren á su acción, harémos una advertencia que el farmacéutico no deberá olvidar nunca. Cuando se eleva gradualmente la dosis, es preciso no cambiar de preparación sin advertirlo al médico: lo cual es sumamente importante, sobre todo, cuando se trata de extractos de solanáceas virosas. Así es, que no debe reemplazarse sin esta precaución un extracto preparado un año por otro preparado en año distinto. Acaso se hubiesen tomado sin peligro dosis considerables de un extracto alterado, y cuando se reemplazasen por dosis iguales de otro extracto nuevo y bien preparado, se producirían accidentes funestos que pudieran atribuirse, sin motivo, á un estado de saturación, lo que sería causa de que algunos medicamentos narcóticos fuesen reputados como de una capacidad mayor que la que tienen para hacerse tolerables; error que tendría su origen en una mala experimentación. No hay medicamentos á que más se acostumbren los órganos que á los narcóticos. Por lo cual conviene á los médicos, no solo variar con frecuencia el método, sino hasta los agentes mismos.

Bajo el nombre de medicamentos *narcóticos* ó *estupefacientes*, se han reunido muchos que tienen entre sí pocas relaciones. Si se examinan con detenimiento los efectos fisiológicos producidos por ellos sobre el hombre y los demás seres del mundo orgánico, admiran las diferencias tan considerables que los separan. Ved aquí las divisiones que he seguido en mi curso: 1.º *opiáceos*; 2.º *solanáceas virosas*; 3.º *umbelíferas virosas*; 4.º *tetánicos*; 5.º *eleboráceos*; 6.º *medicamentos ciánicos*.

Los *opiáceos* y *solanáceas virosas* obran en especial sobre el encéfalo; pero se diferencian esencialmente por caracteres de primera importancia: los *opiáceos* determinan el sueño, y las *solanáceas* el delirio. Bajo la influencia de aquellos, se contrae la pupila, y bajo la de estas se dilata. Las *solanáceas virosas* son inofensivas para los seres inferiores de la serie orgánica: las plantas no se resienten de su influencia; para los insectos son inocentes; los caracoles pueden alimentarse impunemente de sus hojas y hacerse con esto venenosos para el hombre. No solo para estos seres, sino para otros mas superiores de la escala animal son inofensivas las *solanáceas virosas*. Pudiera reasumirse la accion de estos temibles agentes sobre la serie orgánica, diciendo: *Las solanáceas virosas actúan sobre los animales con tanta mas energia, quanto mayor es la inteligencia de estos, quanto mas se acercan al hombre, que entre todos es el que mas experimenta sus efectos.*

Las *umbelíferas virosas* (enanto, cicuta, cónium) y los *tetánicos* (coriaria, estricneas), obran mas especialmente sobre la médula espinal. Estos dos géneros de venenos determinan la muerte de los animales vertebrados por una verdadera asfixia, puesto que suspenden su respiracion; pero el mecanismo de esta suspension es radicalmente distinto en los dos casos. Con las *estricneas* los músculos inspiradores y espiradores (intercostales y diafragma) se ponen en tension y rígidos, mientras que con las *umbelíferas virosas* se ponen blandos, flácidos y entorpecidos; pero como en uno y tro caso cesan sus funciones, muere el animal asfixiado si su accion continúa.—Diferénciense de los grupos anteriores el de los *eleboráceos*, que formo por la reunion de la tribu de las *delfineas*, entre las *ranunculáceas* y muchos géneros de las *colchicáceas*, reunion que no habian comprendido los antiguos, y que hoy legitiman la análisis química, la accion fisiológica, etc. El principio activo de estos

vegetales obra sobre el sistema nervioso en su conjunto, sin que pueda especificarse una accion local. Todos los séres animales parece que son sensibles á su influencia, cuyo carácter distingue completamente al grupo de los eleboráceos.

Los *medicamentos ciánicos* obran no solo sobre el sistema nervioso, sino sobre todo lo que vive: la vida solo necesita para manifestarse de una celdilla orgánica.

Contra-veneno de los narcóticos. ¿Cómo se debe combatir el envenenamiento ocasionado por los narcóticos?

La primera cosa que está indicada, es espulsar el veneno lo mas pronto posible. Al efecto, si está aun en el estómago, se debe promover el vómito, administrando 6 decigr. (12 g.) de ipecacuana en polvo, y 5 centigr. (1 g.) de emético: dosis que se repetirá por tres ó cuatro veces, con intervalo de un cuarto de hora. Algunos prácticos aconsejan eméticos mas fuertes, por ejemplo, 12 decigr. (24 g.) de sulfato de zinc ó 2 decigr. (4 g.) de sulfato de cobre. Es tambien conveniente algunas veces desocupar el estómago por medio de una bomba aspirante, que se adapta á una sonda exofágica.

No existe ningun contraveneno para los narcóticos, que pueda indicarse de una manera general. Puede, sin embargo, decirse que siempre que se trate de una sustancia que deba su accion tóxica á un alcali vegetal, se puede usar una disolucion de tanino ó un cocimiento de nuez de agalla; pero segun mis experimentos, el contraveneno que es mas eficaz en la generalidad de los casos, es la disolucion de *ioduro de potasio icdurado* preparado de la manera siguiente: Ioduro de potasio 4 decigr. (8 g.); iodo 3 decigr. (3 g.); agua 1 litro (2 cuart.). Se dá de beber á medios vasos.

Opio, productos y compuestos mérficos.

El opio es el medicamento de mas uso que tiene la materia médica; es el zumo inspissado del *Papaver somniferum*, L. de las *Papaveráceas*. Administrado en muy cortas dosis, produce un estado de calma que conduce al sueño. En dosis mayores, cuando no existe tolerancia, obra como escitante de las funciones intelectuales, las cuales exalta determinando despues un sueño profundo y agitado. Se le prescribe muy comunmente para combatir el insomnio, para calmar los dolores, para disminuir la exaltacion de sensibilidad que acompaña siempre á las lesiones orgánicas crónicas. El Sr. Michea le ha usado con mucha eficacia en la enagenacion mental; es el agente mas útil contra las neuralgias, y tambien

es un buen auxiliar de los antisifilíticos. Los opiáceos producen muy buen resultado en las bronquitis y contra la mayor parte de las afecciones crónicas del aparato respiratorio. También son de grande utilidad contra muchas enfermedades del aparato digestivo, contra las gastralgias y las diarreas.

Es necesario tener mucha circunspeccion en el empleo y dosis de los opiáceos en los niños.

Usados por mucho tiempo los preparados de opio, disminuyen el apetito y pueden ocasionar el marasmo. No hay remedio de que se abuse con mas facilidad, y el médico deberá estar siempre prevenido contra esta propension.

Rayer ha demostrado que es muy ventajoso en muchos casos asociar el opio á otros medicamentos enérgicos difícilmente tolerables para el estómago y los intestinos, tales como la tintura de cantaridas, el aceite esencial de trementina, el tártaro emético y el agárico blanco. Mas adelante daremos las fórmulas que Rayer usa con este objeto.

Los trabajos numerosos de que el opio ha sido recientemente objeto y que han dado á conocer las variaciones que este producto presenta tal como el comercio le proporciona, merecen llamar la atencion de los prácticos. Prueban con efecto, que las anomalias de accion que en este medicamento se observan y que se habian creido originadas por el estado é idiosincrasia de los enfermos, son debidas casi esclusivamente á esta diferencia de composicion, cuya importancia se estaba lejos de sospechar. Por esto reclama Callier que se pongan los médicos al abrigo de las consecuencias de estas diferencias, haciendo que se reconozca y determine el valor del opio del comercio como medicamento, y Aubergier, por su parte, propone los medios de remediar aquellos inconvenientes, enseñándonos á preparar el opio de manera que presente siempre un mismo valor como medicamento.

Desde hace mucho tiempo se sabe que en los mismos lugares en que se produce el opio, se le falsifica mezclando el obtenido por incision con el que procede del cocimiento de la planta entera evaporado hasta extracto. Por solos los caracteres físicos puede conocerse si un opio está adulterado de esta manera; pero si bien esto se sabia, se ignoraba, ó por lo menos no se conocía exactamente, que los opios preparados por incision con el jugo lechoso de la planta, puros y sin mezcla alguna podian presentar variaciones comprendidas entre limites notables de 2 á 15 por 100, segun acaba de

comprobar Aubergier, cuyas variaciones han quitado la seguridad al médico. Igualmente se ignoraba que la riqueza del opio es distinta según la variedad de adormidera de que proceda y en una misma variedad según la época mas ó menos avanzada de madurez de la cápsula en el momento de su recolección. Se sigue de aquí, que recurriendo siempre á una misma variedad y eligiendo el momento mas favorable para la recolección del jugo, se pueden reducir las diferencias en la proporción de morfina á límites tan insignificantes como son las comprobadas en los opios del comercio. Entre las variedades de adormidera que se pueden elegir para la preparación del opio, cree la Academia francesa que debe preferirse aquella que produzca un opio que contenga 10 por 100; que la proporción decimal de morfina que existe en las fórmulas de base de opio indígena presentadas por Aubergier, permite á los médicos darse cuenta mas fácilmente de su composición; que importa distinguir estas preparaciones de las antiguas de base de opio del comercio que no presentan ni la misma pureza ni la misma riqueza, ni, sobre todo, la misma uniformidad en su composición. Para cumplir, pues, las intenciones de la Academia respecto de este asunto, propone Aubergier designar su opio indígena con la denominación de *Affium*, que es, en efecto, su verdadero nombre.

Léase en todas las obras de materia médica, que en los lugares donde se produce, se designan con la denominación de *affium* las lágrimas lechosas que fluyen de las incisiones hechas en las cápsulas de las adormideras; que se reserva este producto precioso para las familias ricas del país, y que solo mandan al comercio los productos inferiores.

Ved ahora las fórmulas de Aubergier adoptadas por la Academia, y aprobadas por una orden del ministerio francés.

**Opio ó affium
indígena de adormideras
púrpúreas.**

Se hacen incisiones longitudinales ligeramente inclinadas en los frutos de la planta cuando han adquirido su completo desarrollo, pero antes que pasen de verdes á amarillos, y el jugo lechoso que fluye de ellas, se recoge con los dedos y se pone en un vaso. Se repite en las incisiones por intervalos,

hasta que se estiendan por toda la cápsula ó fruto: se recoge y reúne el producto en un vaso de fondo plano, y se espona al sol hasta tanto que haya adquirido una consistencia bastante dura para que pueda dividirse en panes de 50 gr. que se dejan al aire hasta que permitan ser envueltos en papel sin que este se adhiera á él.

Este *affium* contiene la décima parte de su peso de morfina.

Extracto de opio ó affium indigena de las adormideras purpúreas.

Se toman 500 gr. (17 onz. 5 escr. 46 g.) de affium de las adormideras purpúreas y se corta en pedazos; se vierten sobre él 6 litros (12 cuartillos) de agua destilada, fria; se malaxa el opio despues de 42 horas de maceracion, y se deja de nuevo por otras 42 horas, al cabo de las cuales se esprime y se cuele el liquido. El residuo se somete á un nuevo tratamiento y maceracion con 6 tantos de agua y se cuele despues con espresion. Los liquidos se decantan y evaporan en baño maria hasta consistencia de extracto, sobre el cual se vierten 4 kilógr. (14 lib. próximamente) de agua destilada y fria y se agita de vez en cuando para facilitar la disolucion; se cuele el liquido y se evapora hasta consistencia pilular.

Este extracto contiene $\frac{1}{5}$ de su peso de morfina.

Los Sres. Rayer y Grisolle le han administrado en pildoras de 4 centigr. de peso ($\frac{1}{5}$ de g.) las cuales contienen por consiguiente 2 miligramos ($\frac{1}{25}$ de g.) de morfina. Dos de ellas han sido suficientes casi siempre para determinar el sueño. Las ventajas de este método de administracion comparado con el uso de las soluciones, tales como los láudanos, no pueden desconocerse. Estas pildoras se disuelven muy fácilmente en el agua. Pueden contarse las que se ponen en un enema, por ejemplo, y calcular así matemáticamente la dosis que se administra, mientras que con facilidad puede uno engañarse en el número de gotas, y con mayor facilidad aun en su volúmen.

Vino de affium ó de opio de adormideras purpúreas.

Vino de madera, 500 gr. (17 onz. 8 escr. 46 g.)

Affium de adorm. purp., 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ onz. 5 escr. 46 g.)

Macérese por 8 dias y filtrese. Sino se obtuviese una cantidad de vino igual á la empleada, se lava

el residuo con la que falte hasta completar los 500 gr.

Tintura de affium ó de opio de adormideras purpúreas.

Extracto de affium de adormideras purpúreas, 10 gr. (8 escr. 8 g.)
Alcohol de 56° cent. 4 kil.

(34 $\frac{1}{2}$ onz. 5 escr. 8 g.)

Se disuelve el extracto en el alcohol y se filtra.

Para obtener una tintura sólida en frio, propia solo para uso esterno, se disminuyen 420 gr. (4 onz. 4 dr. 4 escr.) de la cantidad de alcohol empleada, y se reemplaza por un peso igual de jabon animal que se disuelve en b. m. Mezclada, pues, esta tintura con el jabon, debe tomar el nombre de bálsamo, segun es costumbre en la nomenclatura farmacéutica.

Es fácil darse cuenta de las ventajas que puede presentar en la práctica para uso esterno un preparado sólido hecho en frio, que se liquida á la temperatura del cuerpo humano, y cuya dosis puede valuarse por el volúmen. Contribuirá á hacer mucho mas difíciles los envenenamientos por los linimentos opiáceos y acaso imposibles. Esta consideracion es de gran importancia cuando se trata de poner en manos de un enfermo una cantidad de medicamento mucho mayor que la que habria necesidad de poner si se tratase de un medicamento para uso interno.

Jarabe de affium indigena de las adormideras purpúreas.

Affium de adormideras purpúreas, 4.5 gr. (30 g.)

Agua, 500 gr. (17 onz. 8 escr. 46 g.)

Azúcar blanca, 4 kilógr. (34 $\frac{1}{2}$ onz. 5 escr. 8 g.)

Se disuelve el affium en el agua, se filtra, se disuelve en este liquido el azúcar y se vuelve á filtrar por papel.

Diez gr. ó 2 cucharadas de café de este jarabe contienen 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de affium y 4 miligr. ($\frac{1}{50}$ g.) de morfina.

Este jarabe puede aromatizarse con el agua de laurel cerezo ó con

otra agua aromática, y está destinado á reemplazar al jarabe de adormidera blanca, y á administrarse en vez de las pociones de base de jarabe de opio, cuya acción es tan incierta como la de los elementos que entran en su composición. La del jarabe de adormideras blancas, es variable respecto de la cantidad de morfina como lo es respecto de la de extracto que forma su base, en la que diversos observadores han encontrado hasta 3 por 100 de morfina. Concíbese por consiguiente, cuanta incertidumbre debe existir acerca de la composición de un jarabe prepa-

rado con semejante extracto. Cuando tiene por base un extracto que contiene 1 por 100 de morfina, encierra un diezmilésimo de este alcaloide, que es exactamente la cantidad de morfina que contiene constantemente el jarabe de affium de adormideras purpúreas. Resulta, pues, de esta manera una preparación equivalente, pero mas constante en su composición, y por consiguiente, en sus efectos: como se usa en medicina en casos semejantes, importa mucho poder contar con la irregularidad de composición y de efectos.

Contravenenos del opio. Es necesario seguir al principio las reglas puestas en el artículo general *Contravenenos de los narcóticos*: cuando se hayan administrado los *eméticos* y después los *neutralizantes*, es muy favorable el uso de una bebida ó de un enema de cocimiento muy cargado de café, cuya eficacia en muchos casos he tenido ocasion de comprobar. Además, si hay lugar, se practicará una sangría pequeña; se darán fricciones secas, y se aplicarán sinapismos, etc.

Morfina y sales de morfina.

La morfina y sus sales representan con bastante exactitud las propiedades del opio. Son sobre todo preciosas, porque pueden usarse por el método endérmico. Uno ó dos centigramos de acetato ($\frac{1}{3}$ ó $\frac{2}{5}$ g.), ó mejor aun de sulfato ó hidrociorato de morfina, reemplazan por este método á 5 centigr. (1 g.) de extracto de opio administrado interiormente.

Pildoras de morfina.

Morfina,	4 decigr. (2 g.)
Regaliz pulv.,	4 gr. (20 g.)
Jarabe de goma,	c. s.
H. s. a. 10 píld. para tomar 4 ó 2 cada noche.	

Las sales de morfina, se usan mucho mas que el alcaloide: entre ellas, el *acetato* es la que mas comunmente se prescribe; pero no es la mas conveniente, porque con el tiempo se descompone, pardea y se hace insoluble en parte en el agua. Deben preferirse el sulfato y el hidrociorato.

Administránse las sales de morfina al interior, bajo muchas formas de que hablaremos rápidamente. Se usan con mucha frecuencia por el *método endérmico*, espolvoreando con ellas un vejigatorio en la cantidad de 1 centig. y mas del clorhidrato ó del sulfato.

Jarabe de acetato de morfina.

Acetato de morfina, 2 decigr. (4 g.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase el acetato en una corta cantidad de agua, á la que se añade un poco de ácido acético, y se mezcla la disolucion con el jarabe frio.

De la misma manera se prepara el *jarabe de sulfato de morfina.*

Cada 30 gr. de estos jarabes (4 on. 4 esc.) contienen un poco mas de 1 centigr. ($\frac{1}{5}$ g.) de sal de morfina. Se prescribe en dosis de 20 á 50 gr. (desde 5 dr. á 4 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.) en pociones ó á cucharadas de café á cada hora. Es un buen método de administrar la morfina y de prescribir una preparacion opiácea en dosis pequeñas.

* *Soluc. de morfina alcanforada* (Howard).

Agua saturada de alcanfor (1,5 p $\frac{0}{10}$),
25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Sulfato de morfina, 40 cent. (2 g.)

Dosis una cucharada cada una, dos, ó cuatro horas, segun la indicacion, en la dismenorrea y disenteria.

Pocion calmante.

Sulfato de morfina, 25 mil. ($\frac{1}{2}$ g.)

Agua de azahar, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.)

Agua de lechuga, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Jarabe simple, 40 gr. (4 on. 3 d. 8 g.)

Mézclese. Por cucharadas á cada hora.

Julepe de morfina.

Jarabe de sulfato de morfina, 40 gr. (4 onz. 3 dr. 8 g.)

Infusion de especies béquicas, 150 gr. (5 onz. 1 dr. 2 es.)

Mézclese. Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Pocion contra la cefalalgia (Boileau).

Clorhidrato de morfina, 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)

Infusion de café, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Para tomar de una sola vez. Causa una especie de alegría y algo de embriaguez, pero sin dolor de cabeza.

Pocion contra la gastralgia (Sandras).

Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Clorhidrato de morfina, 10 cent. (2 g.)

Se toma una cucharada de café que se repite con mas ó menos frecuencia segun la intensidad del mal.

Mistura contra los vómitos nerviosos (Padioleau).

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bicarbon. potásico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Sulfato de morfina, 5 cent. (1 g.)

Zumo de limon, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se pone una cucharada de café de este zumo con la solucion del sulfato de morfina y del bicarbonato, y se toma prontamente.

Pildoras de acetato de morfina.

Acetato de morfina, 5 cent. (1 g.)

Malvasisco pulv., 4 gr. (20 g.)

Jarabe de goma, c. s.

Mézclese y H. ocho pildoras de las que se toman una ó dos cada seis horas.

Pildoras de clorhidrato de morfina.

Clorhidrato de morfina, 1 dec. (2 g.)

Tridacio, 4 dec. (8 g.)

Malvasisco pulv., c. s.

H. s. a. 8 pildoras para tomar una cada noche.

Pildoras de sulfato de morfina.

Sulfato de morfina, 4 gr. (20 g.)

Conserva de rosas, 4 gr. (80 g.)

Malvasisco pulv., c. s.

H. s. a. 36 pild. para tomar una cada noche.

Pastillas contra la tos (Lepère).

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hidroclor. de morfina, 5 dec. (12 g.)

H. pastillas del peso de un gramo

(20 g.) para tomar 4 al dia en las bronquitis agudas.

Enema de morfina (Bailly).

Almidon, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Desliase en agua 500 gr. (17 onz. 8 es. 16 g.)

Añádase: acet. de morfina 2 cent.

($\frac{2}{5}$ g.)

Contra las diarreas.

Pomada de morfina (Sandras).

Clorhidrato de morfina, 4 dec. (2 g.)

Manteca balsámica, 6 gr. (8 es.)

Mézclase. Se aplica en unturas sobre la parte dolorida. Este medio es útil en casi todas las neuralgias.

Codeína.

Es uno de los principios activos del opio. Tiene, según parece, propiedades hipnóticas análogas a las de la morfina, pero mucho más débiles. Se la ha usado contra la coqueluche y la gastralgia. La codeína es un medicamento caro; por fortuna pueden reemplazarse, para los pobres, 5 cent. (1 g.) de codeína por 1 cent. ($\frac{1}{3}$ g.) de una sal de morfina.

Píldoras de codeína.

Codeína y tridacio, aa. 2 dec. (4 g.)

Malvavisco pulv., c. s.

H. s. a. 4 píldoras para tomar una al día.

Jarabe de codeína.

Codeína, 43 dec. (26 g.)

Ag. destilada, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Azúcar, 250 gr. (8 onz. 5 dr. 32 g.)

Se disuelve la codeína en el agua auxiliando la acción con un suave calor, y después el azúcar. Se administra una cucharada de café por la mañana y otra por la tarde contra la coqueluche, en los niños de 7 años.

Poción de codeína.

Jarabe de codeína, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Infusión béquica, 400 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Mézclase para tomar una cucharada de hora en hora.

* *Solución oleosa de codeína*

(Mauthstein.)

Codeína, 5 decigr. (40 g.)

Aceite de alm. dulces, 4 gr. (80 g.)

Mézclase. Se debe conservar en un frasco cubierto con papel negro.

Se usa en fricciones sobre los

párpados con un pincel contra la blefaroplasma no inflamatoria de los niños.

PREPARADOS OFICINALES CUYA BASE ES EL OPIO.

Extracto de opio. Opio elegido, 500 gr. (17 onz. 8 es. 16 g.); se corta en pequeños pedazos, y se vierten encima 3 kilógr. de agua destilada y fría (8 lib. 8 onz. 4 es.) Al cabo de 11 horas se malaxa el opio entre las manos, y después de otras 12 de maceración se cuela con expresión. Se somete el residuo a una nueva maceración en 6 partes de agua fría y vuelve a colarse esprimiendo. Se decantan los líquidos y se evaporan en b. m. hasta consistencia de extracto. Se vierten sobre este 4 litros (8 cuart.) de agua, ó sean próximam. 16 veces su peso; se agita alguna que otra vez para facilitar su disolución, se cuela el líquido y se evapora de nuevo hasta consistencia de extracto pilular.

Este es el preparado de opio que más comunmente se usa. Se hacen con él píldoras de 1, 3, 5 y 40 cent. ($\frac{1}{5}$, $\frac{3}{5}$ 1 g. y 2 g.) que se toman por la noche.

Extracto de opio sin narcotina. Extracto de opio, q. v. Agua fría, c. s. Se deslie en el agua el extracto de manera que resulte un líquido de consistencia de jarabe; se introduce en un frasco de vidrio y se añade 8 veces su volumen de éter sulfúrico. Se tapa el frasco y se agita con fuerza, de tiempo en tiempo por espacio de uno á dos días; se decanta el éter, se añade otra cantidad igual y se vuelve agitar. Después de dos días se decanta el líquido etéreo y se reemplaza con nueva porción, continuando de este modo hasta que el éter no deje residuo por su evaporación, en cuyo caso se evapora la disolución acuosa hasta consistencia pilular.

Se usa, aun cuando muy poco, en las mismas dosis que el precedente.

Extracto vinoso de opio. Opio elegido, 500 gr. (17 onz. 8 es.)

46 g.); vino blanco, 2000 gr. (5 lib. 9 1/2 onz.) Cortado el opio en pedacitos se pone á macerar en el vino por espacio de 24 horas, teniendo cuidado de agitar de tiempo en tiempo. Se cuele con espresion, se trata el residuo por 4000 gr. (35 onz. próximam.) de vino, y despues de algunas horas se prensa: los líquidos se cuelean y se evaporan en b. m. hasta consist. de extracto.

Se usa muy poco en las mismas dosis que los precedentes.

Extracto acetico de opio.

Opio, 40 gr. (8 es. 8 g.); vinagre blanco, 220 gr. (41 onz. 2 es. 46 g.) H. s. a. Se usa muy poco.

Vino de opio compuesto.

Opio elegido y cortado, 64 gr. (2 on. 4 dr. 8 g.); azafran dividido, 32 gr. (4 onz. 2 es. 16 g.); canela 4 gr. (80 g.); clavo 4 gr. (80 g.); vino de Málaga, 500 gr. (47 onz. 8 es. 46 g.) H. s. a.

Este compuesto se conoce con el nombre de *Láudano líquido de Sydenham*: 20 gotas pesan próximamente 4 gr. (20 g.), y representan 5 centigr. (1 g.) de extracto gomoso de opio. Se usa mucho interiorment. en dosis de 40 á 20 gotas, y al exterior, para cubrir cataplasmas, etc.

* La fórmula de nuestra farmacopea española varia muy poco de la anterior; es la siguiente: Opio, 2 onz.; azafran, 4 on.; canela y clavo, aa. 4 dr.; vino del mejor, 4 1/2 lb.; que, como se vé, solo se diferencia en que es algo mayor en ella, si bien muy poco, la proporcion del vino que pide.

Vino de opio obtenido por fermentacion. Opio elegido 125 gr. (4 onz. 2 dr. 52 g.); miel blanca, 375 gr. (4 lb. 4 on.); agua caliente, 4875 gr. (5 lb. 5 on. 56 g.); levadura fresca de cerveza, 8 gr. (2 dr. 46 g.) H. s. a.—Este preparado se conoce con el nombre de *opio, gotas ó láudano de Rousseau*, muy usado en pocion en dosis de 6 á 10 got. 4 gr. (20 g.), de él representa próximamente 1 decigr. (2 g.) de extracto gomoso de opio.

Tintura de extracto de opio. Extracto de opio, 32 gr. (4

onz. 2 es. 16 g.); alcohol de 56° cent., 375 gr. (43 onz. 42 g.); disuélvase por maceracion y filtrase: 15 gotas contienen próximamente 5 centigr. (1 g.) de extracto de opio. Se usa muy poco.

Tintura de opio amoniacoal. Opio elegido, 8 gr. (2 dr. 16 g.); flores de benjui, 12 gr. (3 dr. 4 es.); azafran 12 gr. (3 dr. 4 escr.); esencia de anis, 2 gr. (40 g.); amoniaco líquido, 150 gr. (3 onz. 5 es.); alcohol de 34° Cart., 350 gr. (12 on. 4 dr. 46 g.) H. s. a.—Se toman 2 ó 4 gr. (40 á 80 g.) en pocion. Se usa muy poco.

Jarabe de extracto de opio. Extracto de opio, 9 decigr. (18 g.); agua, 46 gr. (4 dr. 32 g.); jarabe simple, 500 gr. (47 on. 8 escr. 46 g.) H. s. a. Cada onza de este jarabe contiene un g. de extracto de opio.

Añadiendo á 30 gr. (1 onz. 1 es.) de este jarabe 2 gotas de espíritu volátil de succino, se obtiene la preparacion conocida bajo el nombre de jarabe *Karabé*.

Se usa mucho en pociones en dosis de 20 á 30 gr. (desde 5 dr. á 4 onz. 4 escr.)

* El jarabe de extracto de opio de la F. E., ó jarabe *meconio*, contiene doble proporcion de extracto que el anterior, pues para cada onza de jarabe simple pide la fórmula dos granos de extracto de opio acuoso.

Vinagre de opio. Opio elegido, 32 gr. (4 onz. 2 es. 16 g.); vinagre fuerte, 492 gr. (6 1/2 on. 4 es.); alcohol de 34° Cart., 425 gr. (4 onz. 8 es. 4 g.) H. s. a.—Es la *tintura acética de opio* de la farmacopea de los Estados-Unidos que reemplaza á las gotas negras. Dosis de 5 decigr. (10 g.) á 4 gr. (20 g.) en pociones.

Jarabe de adormideras blancas (*Jarabe diacodion*). Extracto alcohólico de adormideras, 46 gr. (4 dr. 32 g.); agua pura, 25 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); jarabe simple, 4500 gr. (52 onz. 2 es.) Se disuelve el extracto en el agua, se filtra y se añade el líquido al jara-

be hirviendo que se concentra despues hasta consist. conveniente.

Treinta gr. (1 onz. 4 es.) de jarabe de adormideras contienen 3 decigr. (6 g.) de extracto alcohólico de adormideras, que equivalen escasamente á 5 cent. (1 g.) de extracto de opio.

Se usa mucho en pociones calmantes en dosis de 15 á 30 gr. ($\frac{1}{2}$ á 1 onz. y 1 es.)—Esta fórmula es la que dieron los autores del Codex fundados en los esperimentos de Andral.

* La farmacopea española sustituye al extracto alcohólico la infusion preparada con 16 onz. de cápsulas de adormideras privadas de sus semillas y 20 lib. de agua, á la cual manda añadir despues de reducida á su tercera parte por coccion 4 lib. de azúcar para formar el jarabe, s. a.

Pildoras de cinoglosa.

Corteza seca de la raiz de cinoglosa, semillas de beleño y extracto acuoso de opio de cada cosa, 16 gr. (4 dr. 32 g.); mirra, 24 gr. (6 dr. 2 escr.); incienso 20 gr. (5 dr. 40 g.); azafran, 6 gr. (5 es.); castóreo 6 gr. (5 es.); jarabe de opio c. s. H. s. a.

Estas pildoras contienen próximamente la octava parte de su peso de extracto de opio. Se prescriben pildoras de 10, 20 y 30 centigr. (2, 4 y 6 g.) para tomar por la noche como calmantes. Es muy buena preparacion usada con mucha frecuencia.

* La fórmula de la F. E. suprime las semillas de beleño, la mirra y el incienso, y sustituye el jarabe simple al de opio, resultando una masa que contiene en cada escr. 2 g. del extracto de opio, ó sea una dozava parte. La fórmula es la que sigue: Corteza de raiz de cinoglosa pulv., 2 onz.; extracto acuoso de opio, 3 dr.; azafran pulv., 5 dr.; castóreo, 6 dr.; jarabe simple, 9 dracmas. Mézclese y H. s. a. masa pilular. No pueden, pues, substituirse en iguales dosis por las del Codex, que son mas activas.

Polvos de Dower. Sulfato potásico pulv., 4; nitrato potásico, 4; ipecacuana, 1; regaliz, 1; extracto

de opio seco y pulv. 1; mézclese. Dosis 3 á 6 decigr. (6 á 12 g.) por dia como diaforéticos y calmantes; 55 centigr. de estos polvos (11 g.) representan 5 cent. (1 g.) de extracto de opio.

* La fórmula de la F. E. es diferente, no solo en la proporcion de nitro que es una tercera parte mayor que la de la fórmula francesa, sino que suprime el regaliz: en lo demás es igual.

La fórmula de los H. M. pide opio pulverizado en vez del extracto de opio.

Triaca. Este electuario, que es un verdadero caos en que han venido á confundirse todas las drogas usadas en otros tiempos, se usa aun mucho entre nosotros. Reune en si las propiedades mas encontradas; se hallan en él medicamentos estimulantes, tónicos, astringentes, antiespasmódicos, sobresaliendo entre todos el opio. Cada 4 gr. (80 g.) de triaca, contienen próximamente 5 cent. (1 g.) de opio bruto.

La triaca escita el sueño como el opio, pero no tiene como este, el inconveniente de quitar las fuerzas ni disminuir el apetito. La dosis es de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)

Diascordio. Es otro electuario antiguo que se distingue esencialmente por contener sustancias astringentes y tónicas. Debe tambien sus principales propiedades al opio, del cual contiene casi la misma proporcion que la triaca. Es un remedio excelente contra la diarrea en dosis de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.)

Gotas negras de los Quakeros.

Opio de Esmirna, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
Nuez moscada, 3 gr. (60 g.)
Azafran, 4 gr. (20 g.)
Vinagre ó zumo de agraz, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)
Azúcar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Levadura de cerveza, 2 gr. (40 g.)

Se deja todo en contacto por espacio de un mes, se cuele primero y despues se filtra, y por último, se conserva en un frasco bien tapado. Se usan 2 á 6 got. en pocion y jule-

pe; 6 gotas equivalen á 5 centigr. (4 g.) de opio. Se usan principalm. contra las neuralgias del estómago. Obra como los demas opiáceos, pero son notables por la tolerancia del estómago respecto de ellas.

Licor citrico mórfico (Porter).

Opio, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Córtese y póngase en digestion por 24 horas en

Acido citrico, 60 gr. (2 onz. 2 es.)

Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Filtrese. Dos á 10 gotas al dia para substituir á las gotas negras. Se usa muy poco.

Las *gotas negras* de Lancaster (*black draps*) han estado en boga en otro tiempo: se preparaban de diversas maneras, pero todas se reducian á mezclar un ácido vegetal con el opio, siendo los frutos que contienen ácido citrico y málico los mas usados. Los médicos que administran estas gotas negras, aseguran que no irritan el estómago y no causan náuseas, vértigos, etc., y que carecen de las propiedades escitantes del opio. La mezcla opiácea que usaba Paracelso, el cual fué uno de los primeros que preconizaron el opio, ha sido, sin duda alguna, la que ha dado origen á estos preparados. Vamos á dar la fórmula de este compuesto como curiosidad científica simplemente: data del año 1542.

Específico anodino (Paracelso).

Opio de Tebas, 5 gr. 4 es. 4 g.)

Zumo de naranja, } aa. 200 gr. (6 1/2

Id. de limon, } on. 10 es. 16 g.)

Canela y, } aa. 50 gr. (1 1/2

Clavo, } on. 5 es. 16 g.)

Mézclase y espóngase al sol durante un mes. Se exprime despues, y se añade:

Ambar gris, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Azafran, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se pone en digestion por un mes, y se filtra. — Paracelso administra este preparado para procurar el sueño y calmar los dolores. Se añadia además zumo de coral, magisterio de perlas y quinta esencia de oro, de cada cosa 2 gr. (40 g.)

Elizir paregórico (Dublin).

Opio seco, 4 gr. (80 g.)

Acido benzóico, 4 gr. (80 g.)

Alcanfor, 26 dec. (52 g.)

Aceite de anis, 4 gr. (80 g.)

Digiérase por seis á siete dias en:

Alcohol de 21° 875 gr. (2 1/2 lib. 3 dr.)

Filtrese y consérvese. 20 á 30

got. durante el dia en un terron de azúcar ó en un vehiculo cualquiera. Se usa muy poco. Prescribense tambien 10 á 20 gotas cada noche en un vaso de agua azucarada.

La Farma opea Española pone con el nombre de *Tintura paregórica* la fórmula de un compuesto opiado, análogo al que lleva este adjetivo y de que acabamos de hacer mencion, solo por llevar opio y alcohol; pero que se diferencia notablemente por las demas sustancias. A fin de evitar equivocaciones, creemos útil trasladar aqui la fórmula de dicha farmacopea. Opio dividido, 2 onz. Azafran partido en pequeñas porciones, 4 drac. Canela de Manila machacada, 2 drac. Alcohol, 12 onz. Agua, 12 onz. Digiérase por 8 dias, y filtrese. En cada escrupulo contiene 2 g. de opio.

Gotas de Grindle contra la tos.

Acetato de morfina, 1 gr. (20 g.)

Acido acético, 3 got.

Alcohol, 5 gr. 4 es. 4 g.)

Agua, 40 gr. (1 onz. 3 dr. 8 g.)

12 á 20 gotas en una taza de infusion de melisa contra las bronquitis.

Tintura de alcanfor compuesta.

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)

Opio duro y, } aa. 4 gr. (80 g.)

Acido benzóico, } aa. 4 gr. (80 g.)

Aceite de anis, 3 mililit. (1 dr.)

Alcohol débil, 4 lit. (2 cuart.)

Macérese por 14 dias, y filtrese despues (F. de Lond.)

Jarabe antiflogístico.

Amapolas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, c. s. para que resulten 200 gr.

(6 1/2 onz. 3 dr. 32 g.)

Disuélvase en el líquido:

Extracto de opio, 2 gr. (40 g.)

Id. de ipecacuana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Filtrese y añádese;

Jarabe simple hirviendo, 4 kil.
(14 lib. 6 onz. 8 g.)

Cuézase hasta consistencia siruposa espesa, y añádanse al jarabe despues que esté frio 8 gr. (2 dr. 16 g.) de alcoholato de azahar.

Este jarabe se toma en dosis de dos ó tres cucharadas contra las bronquitis agudas y otras afecciones inflamatorias del pecho.

El médico puede reemplazar con él al *jarabe antilogístico de Briant*.

Pocion calmante. Jarabe de opio, 8; id. de flor de naranjo, 24; Ag. destil. de lechuga, 125. H. s. a.

Esta es la *pocion calmante* del Codex, que se toma á cucharadas de hora en hora.

Julepe calmante (F. H. P.)

Jarabe de opio, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Id. simple, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Flor de tila, 4 gr. (80 g.)

Agua hirviendo, 150 gr. (5 on. 5 es.)

H. s. a. para tomar á cucharadas.

Looc calmante.

Looc blanco, 150 gr. (5 onz. 5 es.)

Jarabe diacodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Mézelese para tomar á cucharadas.

Julepe gomoso calmante.

Julepe gomoso, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Jarabe diacodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Mézelese. Para tomar á cucharadas.

Pocion carminativa (Dehaen).

Láud. de Sydenham, 5 decigr. (10 g.)

Agua de canela, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Emulsión azucarada, 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.)

Para tomar una cucharada de cuarto en cuarto de hora.

Pocion tónica y narcótica.

Colombo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndase en agua, 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.)

Cuélese y añádese:

Láudano de Sydenham, 4 gr. (20 g.)

Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar una cucharada á cada

hora en la dispepsia y diarrea crónica.

Pocion contra los cólicos (Cuffer).

Jarabe diacodion, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de membrillo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Ag. de menta, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Ag. comun, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézelese. Para tomar en dos ó tres veces con un cuarto de hora de intervalo.

Pocion contra la disenteria
(Requin).

Ag. de tila, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de opio, 30 gr. (1 onz. 4 es.)

Clara de huevo, n.º 2.

H. s. a. Para tomar á cucharadas en un dia.

Limonada de goma y adormideras
(Yvaren).

Cápsula de adormidera, una.

Hiérvase en 1 litro (2 cuart.) de

agua, cuélese y añádase:

Jarabe citrico gomoso, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Mézelese para tomar por tazas. Es muy eficaz contra las diarreas, la disenteria y los prodromos del cólera.

Puede reemplazarse el jarabe citrico gomoso por el zumo de un limon, 15 gr. (4 dr. 12 g.) de goma y 45 gr. (1 1/2 onz. 36 g.) de azucar.

Gotas anticoléricas (Franceschi).

Tint. de opio simple, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Extracto de acibar, 4 gr. (80 g.)

H. s. a. Para tomar 10 á 30 got. en una cucharada de vino.

Mistura anticolérica (Strogonof).

Empléase en los casos de refrigeracion y de estincion del pulso bajo la influencia del cólera. La dosis es de 15, 20 ó 25 got., y aun algunas veces 30 ó 40 en un vasito de vino generoso. Esta dosis se repite por dos ó tres veces con intervalo de media hora, hasta que empiece la reaccion.

Tintura etérea de valeriana, 8 gr.

(2 dr. 46 g.)

Id. de nuez vómica, 4 gr. (1 dr. 8 g.)

Licor de Hoffmann, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Tintura de árnica, 4 gr. (1 dr. 8 g.)

Esencia de menta, 2 gr. (40 g.)
 Tintura de opio, 6 gr. (5 es.)
 Id. de acónito, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
 Mézclese, s. a.

Polvos contra la corea (Bonneau).

Hierro porfirizado, 40 cent. (2 g.)
 Ext. de opio, 1 á 2 cent. ($\frac{1}{5}$ á $\frac{2}{5}$ g.)
 Ext. seco de quina, 20 cent. (4 g.)
 H. s. a. Se toma de una vez por la mañana y se repite por la tarde, aumentando progresivamente el opio y el hierro.

Polvos de Marc.

Extracto de opio, 5 cent. (4 g.)
 Goma pulv., 4 dec. (2 g.)
 Colombo pulv., 2 gr. (40 g.)
 Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Esencia de menta, 4 dec. (2 g.)

Mézclese y dividase en 6 papeles para tomar uno por la mañana y otro por la tarde contra la cardialgia.

Jarabe sedante.

Jarabe diacod., 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Id. de horchata, 250 gr. (8 onz. 5 dr. 32 g.)

Nitrato potásico, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Es útil en el periodo agudo de las blenorragias. Se dulcifican con este jarabe las tisanas de lino ó de grama.

Jarabe contra la coqueluche.

Jarabe de opio, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.)

Id. de quina con vino, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.)

Id. de ipecacuana, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.)

Mézclese para tomar á cucharadas de café por mañana y tarde.

Jarabe pectoral.

Jarabe diacodion, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ onz. 5 es. 16 g.)

Id. Tolú, 400 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Mézclese para tomar á cucharadas de café por mañana y tarde.

Jarabe contra la gastralgia (Padioleau).

Jarabe de azahar, 400 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Extr. acuoso de opio, 15 cent. (3 g.)
 Id. de acónito, 40 centigr. (2 g.)

Se mezclan los extractos y se los

disuelve en un poco de agua de azahar, y despues se mezcla esta disolucion con el jarabe.

Se toma una cucharada de este inmediatamente despues de la comida, dos veces al dia.

Pildoras calmantes tónicas.

Extracto de opio, 15 centigr. (3 g.)
 Canela, 3 decigr. (6 g.)

Jarabe, c. s. M. y h. 6 pildoras.
 Dosis, de una á tres al dia.

Pildoras contra la diarrea.

Triaca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Colombo pulv., 1 gr. (20 g.)

Extracto de opio, 20 centigr. (4 g.)
 M. y h. 42 pild. una para tomar

por la mañana y otra por la noche.

Bolos diaforéticos.

Triaca, 4 gr. (80 g.)
 Extracto de opio, 2 centigr. ($\frac{2}{5}$ g.)

Carbonato amónico, 2 gr. (40 g.)
 M. y dividase en dos bolos para tomarlos por la tarde. He empleado

con buen éxito estos bolos en el tratamiento de la glucosuria.

Pildoras opiáceas alcanforadas (Ricord).

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)
 Extracto de opio, 4 decigr. (8 g.)

Mucilago, c. s.

H. s. a. 16 pildoras. Se administran dos ó tres de ellas por las noches para combatir las erecciones y las irritaciones del cuello de la vejiga.

Pild. anticefalalgicas (Broussais).

Ext. de beleño, } aa. 25 centigr.
 Id. de belladona, } (5 g.)

Id. de lechuga, 5 decigr. (10 g.)
 Id. de opio, 45 centigr. (3 g.)

Mant. de cacao, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 H. s. a. 30 pild. para tomar una

por la mañana y otra por la noche en los dolores de cab. inveterados.

Pildoras anti-gastralgicas (de la Rue).

Extracto de opio, 30 centigr. (6 g.)
 Sesquicarbonato de hierro, 60 centigr. (12 g.)

Magnesia, 420 centigr. (24 g.)
 Jarabe de goma, c. s.

H. 48 pildoras. Se toman dos al dia, una por la mañana dos horas

antes del desayuno, y otras tres despues de la comida

Pildoras narcóticas (Barthez).

Extracto de opio,) aa. 20 centigr.
Id. de belladona,) (4 g.)
Tridacio, 30 centigr. (6 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.

H. s. a. 14 pildoras para tomar tres al dia, aumentando sucesivamente la dosis, en casos de corea estrema de los niños de diez años.

Tabletas de opio.

Extracto de opio, 4 gr. (20 g.)
Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
H. tabletas de 3o centigr. (6 g.), cada una de las cuales contiene próximamente $\frac{1}{2}$ centigr. ($\frac{1}{10}$ g.) de extracto de opio.

Tabletas de Spitzlay.

Anís pulv., 3 gr. (60 g.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 dr. 16 g.)
Extracto de opio, 50 centigr. (10 g.)
Goma arábica,) aa. 8 gr. (2 dr.)
Id. tragacanto y) 46 g.)
Zumo de regaliz,)
H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.)

PARA USO ESTERNO. Se prescribe el *extracto gomoso de opio* que se estiende sobre tafetan para hacer *emplastos ó parches* de opio de diferentes tamaños, usados con frecuencia para calmar las neuralgias. Se preparan tambien *parches de triaca* de dimensiones variables que se aplican generalmente sobre el vientre ó el estómago para combatir los dolores locales intensos. El *láudano de Rousseau* se recomienda en instilaciones en los ojos en cantidad de algunas gotas para mitigar los dolores que acompañan á las inflamaciones violentas. Este mismo y el de *Sydenham* se usan con mu-

cha frecuencia para cubrir las cataplasmas emolientes y hacerlas sedantes. Resulta entonces la *cataplasma opiada ó laudanizada*, en cuyo uso es necesaria mucha circunspeccion, porque ha habido casos de absorcion demasiado activa.

Gargarismo sedante.

Extracto de opio, 5 centigr. (1 g.)
Disuélvase en:
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Y añádase:
Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en las ulceraciones dolorosas de la boca y lengua.

Gargarismo calmante.

Cabezas de adormideras machacadas, número 2.
Simiente de lino, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hiérvase en:
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cúelese y añádase:
Jarabe de miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en las ulceraciones venéreas muy dolorosas.

Colutorio calmante.

Extracto de opio, 2 decigr. (4 g.)
Disuélvase en:
Agua, 420 gr. (14 on. 1 dr. 1 es.)
Añádase:
Miel blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en gárgaras en las inflamaciones dolorosas de la boca, lengua y garganta.

Colirio opiado (F. H. P.)

Ag. de rosas, 425 gr. (14 on. 8 es. 4 g.)
Extracto de opio, 2 decigr. (4 g.)
Disuélvase. Es el *colirio opiado del Codex*. Conviene en las oftalmias dolorosas.

Colirio anodino.

Tintura de azafran, 2 gr. (40 g.)
Agua de rosas, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Láudano de Sydenham, 1 gr. (20 g.)
Colirio anodino (F. H. de M.)
Infusion de hojas de beleño, 230,4 gr. (8 onz.)

Extr. de belladona, 0,4 gr. (8 g.)
Id. de opio, 0,2 gr. (4 g.)

Disuélvase y filtrese:

Se usa en los casos de oftalmía acompañada de fotofobia.

Colirio anodino (F. H. M.)

Goma arábiga, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua de rosas, 445,2 gr. (4 onz.)
Tint. vinosa de opio, 0,6 gr. (12 g.)
M. s. a.

Colirio sedante.

Extracto de beleño, 4 gr. (20 g.)

Disuélvase en:

Agua dest. de rosas, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Añádase:

Láudano de Rousseau, 4 gr. (20 g.)

Colirio calmante (Furnari).

Infus. de azafran, } aa. 60 gr. (2 on.

Id. de amapolas, } 2 escr.)

Hidroclor. de morfina, 5 cent. (1 g.)

Tint. alcohólica de mirra, 42 got.

Se instilan en los ojos cada dos ó tres horas algunas gotas de este colirio, y se ponen sobre los párpados compresas empapadas en él. en los casos de oftalm. fleumonosa,

Enema de adormideras (F. H. P.)

Cab. de adorm., 20 gr. (3 dr. 40 g.)

Ag. hirv., 500 gr. (47 on. 8 es. 46 g.)

Se parten las cajas, se quitan las semillas y se divide el pericarpio en fragmentos pequeños, vertiendo sobre ellos el agua. Se deja en infusión por dos horas, y al cabo de ellas se cuela. Si se deslien en este enema 16 gr. (4 dr. 32 g.) de almidon, resulta el *enema de adormideras y almidon*, muy usado en los hospitales de Paris para calmar la diarrea.

Enema laudanizado.

Láud. de Sydenham, 6 decigr. (12 g.)

Cocimiento de malmavisco, 250 gr.

(8 1/2 onz. 4 es. 8 g.)

Se añaden comunmente 46 gr. (4 dr. 32 g.) de almidon, y resulta el *enema de almidon laudanizado* muy usado contra las diarreas.

Enema contra la diarrea

(Rostan).

Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)

Almidon, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Láudano de Sydenham, 20 got.

Agua, 300 gr. (10 onz. 3 dr. 4 es.)

H. s. a.

Enema opiado alcanforado.

Alcanfor, 5 decigr. (10 g.)

Extracto de opio, 3 cent. (3/8 g.)

Yema de huevo, n.º 4.

Agua, 200 gr. (6 1/2 onz. 3 dr. 40 g.)

- *Enema anodino* (F. H. de M.)

Cocim. emoliente, 345,6 gr. (4 lib.)

Filonio romano, 3,6 gr. (4 dr.)

Mézclese.

* *Inyeccion opiada antisifilitica*
(F. H. de M.)

Inyec. narcótica, 518,4 gr. (48 onz.)

Cloruro mercúrico, 0,3 gr. (6 g.)

Disuélvase.

Se usa principalmente en casos de úlceras sifiliticas.

* *Inyeccion opiada ó narcótica*
(F. H. de M.)

Cocim. de adorm., 691,2 gr. (24 on.)

Extr. de belladona, 7,2 gr. (2 dr.)

Id. de opio, 0,4 gr. (8 g.)

Disuélvase.

Se usa en casos de blenorragia muy dolorosa.

* *Inyeccion anodina* (F. H. M.)

Cocim. de adorm., 472,8 gr. (6 on.)

Extracto de opio, 3 decigr. (6 g.)

Alcanfor, 2 decigr. (4 g.)

M. s. a.

* *Inyec. de leche opiada* (F. H. M.)

Leche recién ord., 472,8 gr. (6 on.)

Jarabe de meconio, 28,8 gr. (4 on.)

M. s. a.

Se usa para combatir las erecciones.

Inyeccion sedante (Guerin).

Opio bruto, 4 dec. (8 g.)

Goma aráb., 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Disuélvase en:

Agua comun 280 gr. (9 1/2 on. 5 es.

8 g.)

Cuélese. Usado en las blenorragias dolorosas.

Inyeccion opiada (Ricord).

Agua comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es.

8 g.)

Opio bruto, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Para inyeccion en las fimosis

cuando la inflamacion es muy considerable y se supone existencia de chancros de tendencia fagedénica.

Inyeccion calmante.

Láud. de Rousseau, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cocimiento de lino, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Méz. Usado en las blenorragias muy dolorosas.

Inyeccion ó fomento de yerba mora y adormidera (F. H. P.)

Hojas de yerba mora, 15 gr. (4 dr. 42 g.)

Cabezas de adormidera, 15 gr. (4 dr. 42 g.)

Agua hirviendo, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se parte la caja, se separan las semillas, se corta aquella en pedazos y se infunde en agua por espacio de una hora al mismo tiempo que las hojas, colando la infusion despues con espresion.

Fomento anodino (F. E.)

Hojas de gordolobo, } aa. 43,2 gr.

Id. de malva, } (on. y med.)

Semilla de lino, } 57,6 gr. (2 on.)

Cáps. de adormidera, 3,6 gr. (1 dr.)

Agua, 4382,4 gr. (4 lib.)

Cuézase por espacio de un cuarto de hora y úsese sin colar.

Esta fórmula se encuentra algo modificada en el Formulario de los hospitales de Madrid; pero la modificación consiste solo en aumentar media onza de simiente de lino y aumentar tambien la cantidad de agua.

Fomento calmante (F. H. de M.)

Hojas de malva, 28,8 gr. (1 on.)

Cáps. de adormidera, 14,4 gr. (4 dr.)

Beleño, 21,6 gr. (6 dr.)

Agua, c. s.

Para obtener 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento.

Lavatorio anodino (F. H. de M.)

Cab. de adormideras, 14,4 gr. (4 dr.)

Raiz de malvavisco, 57,6 gr. (2 on.)

Agua común, 4036,8 gr. (3 lib.)

Se cuecen las adormideras por un cuarto de hora, se infunde el malvavisco, se cuele y se disuelve:

Extracto de opio, 4 dec. (2 gr.)

Locion ó fomento narcótico opiado (F. H. P.)

Opio bruto, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua hirviendo, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se pulveriza gruesamente el opio y se vierte encima el agua, dejándolo en infusion por dos horas y teniendo cuidado de agitar de tiempo en tiempo. Se cuele despues, se deja aposar y se decanta.

Locion ó fomento narcótico con adormideras (F. H. P.)

Cab. de adormideras, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se parten las cápsulas y despues de haberlas quitado las semillas se machacan y ponen en infusion por espacio de dos horas, colándolo despues. Se emplean en forma de colirio.

Fomento de vino aromático con opio (Ricord.)

Vino aromático, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Extracto de opio, 2 gr. (40 g.)

Se emplea en la curacion de chancros y úlceras.

Locion anticancerosa (Rust.)

Extracto de caléndula } aa. 8 gr. (2

Id. de manzanilla, } dr. 16 g.)

Disuélvase en:

Agua de laurel-cerezo, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Añádase:

Tintura de opio, 4 gr. (80 g.)

M. Para lavar y curar las úlceras cancerosas.

Solucion opiada.

Extracto gomoso de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Disuélvase. Usada en el hospital de venéreos de Paris para lavar las úlceras y chancros siilíticos dolorosos.

Pasta opiada (Tanchou.)

Se hace digerir por espacio de 24 horas á un calor de 24° ó 25° una dosis de opio bruto en pedazos, en la cantidad suficiente de agua para

formar una papilla espesa. Se cubren las úlceras cancerosas con una capa de 2 ó 3 milímetros de espesor de esta preparacion dos ó tres veces al dia.

Solucion de opio y cicuta (Venot).

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Extracto acuoso de opio, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Id. de cicuta, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Disuélvase. Usado contra las vegetaciones sifiliticas.

Cerato opiado (F. H. P.)

Cerato amarillo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Láudano de Sydenham, 4 gr. (80 g.)

Usado en dosis de 1 gr. (20 g.) para curar las úlceras y chancros dolorosos.

Aceite de opio (Neubert).

Opio en polvo, 4 gr. (80 g.)

Aceite de beleño, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Digiérase por algunos dias y esprimase despues.

Cerato opiado (Lagneau).

Opio comun, 5 dec. (40 g.)

Tritúrese en:

Yema de huevo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Incorpórese en:

Cerato de Galeno, 30 gr. (1 on. 1 es.)

En las úlceras y chancros dolorosos.

Cerato anodino (F. H. M.)

Cerato simple, 57,6 gr. (2 on.)

Opio purificado, 1,8 gr. (36 g.)

Yema de huevo, n.º 1.

Se mezcla el opio con la yema, se añade el cerato y se agita en un mortero hasta que esté bien mezclado.

Cerato opiado. (F. H. de M.)

Cerato emoliente, 57,6 gr. (2 on.)

Opio en polvo, 42 dec. (4 es.)

Yema de huevo, n.º 1.

M. s. a. Se usa en las úlceras muy dolorosas, principalmente venéreas, y en las grietas.

* *El cerato emoliente* se compone de :

Sebo, 518,4 gr. (18 on.)

Mucilago de simiente de lino, 345,6 (1 lib.)

Aceite comun, 691,2 (2 lib.)

Manteca de cerdo, 345,6 (1 lib.)

Se licuan el sebo y la manteca en el aceite; se echa la mezcla en un mortero y se agita fuertemente hasta que se haya enfriado.

Pomada antisifilitica.

Pomada mercurial, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cerato opiado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Para curar las úlceras sifiliticas estacionarias.

Linimento narcótico

Báls. tranquilo, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Láudano de Sydenham, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

M. s. a.

Linimento anodino (Boyer).

Extracto acuoso de opio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Ung. de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Báls. tranq. y aceite } aa 60 gr. (2 de almend. dulces. } on. 2 es.)

H. s. a. Usado para calmar los dolores vivos.

Linimento anodino (F. H. M.)

Aceite comun, 57,6 gr. (2 on.)

Alcanfor, 7,2 gr. (2 dr.)

Tint. vinosa de opio, 3,6 gr. (1 dr.)

M. s. a. y agítase para usarle.

Digestivo opiado (F. H. P.)

Digestivo simple, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Láudano de Sydenham, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

M. s. a.

Emplasto de Pissier.

Aceite de linaza, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Minio, } aa. 250 gr. (8 1/2 on.)

Cerusa y } 4 es. 8 g.)

Cera amarilla }

Trementina, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Opio, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. para calmar los dolores cancerosos y prevenir la ulceracion.

Emplasto de opio. (F. de Lond.)

Opio en polvo, 45 gr. (1 dr. 12 g.)

Resina de pino pulv., 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Emplasto simple, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Agua, 20 centilitros (8 on. próxim.)

Añádase al emplasto fundido la resina y el opio disuelto en el agua y evapórese á fuego suave hasta consistencia conveniente.

* *Cala anodina* (F. H. de M.)

Miel, 28,8 gr. (4 on.)

Opio, 4 dec. (2 g.)

H. s. a.

Bálsamo anodino (Bath).

Jabon blanco, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Opio comun, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Divídanse estas sustancias en fragmentos pequeños y pónganse en digestion por tres dias en :

Alcohol de 30°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Alcanfor, 6 gr. (5 es.)

Esen. de romero, 40 gr. (8 es. 8 g.)

8 á 16 gr. (desde 2 dr. á 4 dr. 32 g.) en fricciones en los dolores crónic.

Guisantes de cauterio contra la ciática (Trousseau).

Extracto de opio, } aa. 2 gr. (40 g.)

Id. de belladona, }

Mucilago de guayaco pulv., c. s.

H. s. a. 20 pild. que contienen cada una 10 cent. (2 g.) de sustancia activa. Estas pildoras no deben platearse y se desecan en la estufa: en atencion al polvo de guayaco que llevan, adquieren la dureza de la madera. No deben usarse en el primer dia. Ya que la incision está practicada, operacion poco dolorosa, se introduce en la herida un guisante de los de comer, que tienen sobre los de lirio la ventaja de ser flexible, no irritar y aumentar con su volumen la cavidad que ha de recibir despues el guisante medicinal. El dia siguiente se pone uno de estos en la herida y á su lado dos guisantes pequeños de los de comer: se sostiene todo con una planchuela y un pedazo de diaquilon.

Mist. odontálgica (Lemazurier).

Agua dest. de laurel cerezo, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Acetato de morfina, 5 cent. (1 g.)

M. s. a. Se emplea contra las neuralgias dentarias, en gargarismo á la dosis de algunas gotas en 60 gr. (2 on. 2 es.) de agua templada, por una vez.

Esparadrado de opio (Schaeufelle).

Los parches de opio que se prescriben á veces para combatir las neuralgias presentan sus inconvenientes. Schaeufelle propone sustituirlos con el compuesto siguiente : Se estiende tafetan negro y tupido sobre una superficie plana y se sujeta con unos clavos : sobre este tafetan se dan con un pincel tres manos de extracto gomoso de opio al cual se le ha añadido una sesta parte de polvo fino de goma arábiga y suficiente cantidad de agua para dar al extracto la densidad de un jarabe espeso. Despues se deja secar y se conserva en un sitio bien seco.

Lactucario, tridacio, lechuga.

Conócese con el nombre de *lactucario* el jugo espesado que fluye espontaneamente por incisiones practicadas en el tallo de la lechuga cultivada. Cuando se esprimen estos tallos y se evapora el zumo hasta consistencia de extracto, resulta el producto denominado *tridacio*. El lactucario es mucho mas activo que el tridacio, y uno y otros se emplean como calmantes. El *agua destilada de lechuga* es el vehiculo de muchas pociiones calmantes.

El zumo de lechuga cultivada se prescribe muchas veces en dosis de 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) como débil sedante.

El tridacio ha perdido completamente su prestigio como hipnótico, y solo á beneficio de dosis de algunos gramos puede provocarse alguna accion fisiológica; así es, que este medicamento que tuvo su época de estar en boga, empieza á olvidarse, si bien se encuentra aun en algunas fórmulas consagradas por el uso. Pero si el tridacio, tal como se le prepara, es poco activo, no sucede lo mismo al *lactucario* ó jugo que fluye por las incisiones de la lechuga, pues está dotado de mucha eficacia, y si se le ha reemplazado por el tridacio, es porque se ha creído imposible hasta hoy prepararle en grande para el uso médico. Pero debe advertirse que este problema ha sido resuelto por Aubergier, que prepara este producto por centenares de libras, siguiendo un procedimiento que Chevalier ha visto practicar por sí mismo y que ha descrito con todos sus detalles (*V. Bulletin de l'Académie de Médecine*, t. XVI, p. 1192). Tal es el dictámen formulado por esta Academia, á quien pidió su informe el ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y la cual aprobó las fórmulas siguientes en reemplazo de las de tridacio del Codex.

Lactucario (lactucarium
Aubergier).

Háganse incisiones en los tallos de

la lechuga virosa en la época de su floracion, recójase el jugo que fluya de ellas en un vaso, quítese de este cuando se haya coagulado, y dividase en rodajas delgadas que se ponen á secar sobre bastidores.

Extracto alcohólico de lactucario
(Aubergier).

Se pulveriza gruesamente el lactucario, y se pone á macerar por algunos dias con cuatro veces su peso de alcohol de 56° cent., colándolo despues con espresion y filtrándolo luego. Sobre el residuo se repiten las mismas operaciones y se reunen las tinturas, destilándolas para obtener el alcohol. El residuo se evapora en b. m. hasta consistencia de extracto, y se acaba la desecacion en la estufa.

Para disimular la amargura de este extracto, aconseja Aubergier dividirle en *gránulos de 5 cent.* (4 g.) que se recubren con una capa de azúcar y se platean despues para evitar los inconvenientes á que pudiera dar lugar esta capa de azúcar.

Jarabe de lactucario (Aubergier).

Extracto alcohólico de lactucario,
3 gr. (60 g.)
Azúcar cande, 4000 gr. (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)
Agua destilada, 500 gr. (17 on.
8 es. 46 gr.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se trata el extracto por el agua hirviendo en dos veces, de manera que quede un residuo sin sabor é insoluble. Se cuele la disolucion, se completan los 500 gr., y se disuelve el azúcar clarificando el jarabe con albúmina, y concentrándolo hasta 32° hirviendo, se cuele, y despues de frio se añade el agua de azahar.

Es completamente inofensivo y de una eficacia perfectamente comprobada en las bronquitis, lo cual hará que el *jarabe de lactucario de Aubergier* adquiera una gran reputacion. Cada dia se usa con mejor éxito este excelente medicamento.

Pasta de lactucario.

Pasta de azufaisas, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)

Ext. alcoh. de lactucario, 4 gr. (20 g.)

Tint. de bálsamo de Tolú, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se dan 30 ó 40 gr. (1 on. á 1 on. 3 dr. 8 g.) en la bronquitis.

Polvos sedantes (Gumprecht).

Lactucario, 20 cent. (4 g.)

Azúcar d. leche, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. y dividase en cuatro partes: para tomar una cada dos horas, en el segundo y tercer periodo de la coqueluche.

Extracto de lechuga (tridacio.)

Lechuga próxima á florecer q. v.

Se le quitan las hojas, se esprime el zumo y se le evapora en platos en una estufa como se ha dicho para el extracto de cicuta.

Jarabe de tridacio.

Tridacio, 7 gr. (5 es. 20 g.)

Agua pura, 64 gr. 2 onz. 5 es. 8 g.)

Jar. simple, 300 gr. (47 on. 8 es. 16 g.)

Se disuelve el extracto en el agua, se añade la disolución al jarabe biviendo, se evapora este hasta la concentración conveniente, y se cuele.

Para tomar una cucharada de café de hora en hora.

Esta fórmula que es ineficaz, ha sido sustituida por la Academia de Medicina de Paris con el jarabe de lactucario de Aubergier.

Haschisch.

La palabra *haschisch*, que en árabe significa *yerba*, ha sido aplicada por los árabes al cáñamo indiano que se cultiva en el Egipto. Se emplea con el objeto de procurarse una especie particular de embriaguez, para lo cual se le machaca, y mezclado con el tabaco, se le fuma.

La parte que se usa, son las sumidades de las plantas cogidas antes de la madurez de las semillas. Mezcladas con

azúcar y miel, se hacen diversas preparaciones, cuyas propiedades están en relación con la cantidad de principio activo que tienen. Estos compuestos son de muchas especies; uno se encuentra en el comercio en forma de tabletas de azúcar, de color verde, el cual es el menos activo; otro hay que se conoce con el nombre de *haschisch kayamesk* (droga almizclada), que produce fenómenos mas notables. Se le añaden diversas sustancias tales como el almizcle, que le dá su nombre, la esencia de rosas y de almendras. Su consistencia es la de la pasta de malvavisco, y su color el de la miel impura. La cantidad que se toma de ella, varia entre el volúmen de una almendra y el de una nuez. Hay, por último, otra especie, negra, de consistencia pilular y granulosa que goza entre los fellahs de gran reputación, como afrodisiaca: esta especie presenta á veces peligro en su uso, porque suelen mezclarla cantáridas para hacerla mas activa. En efecto, en Esmirna, en donde se llama *Israel*, se encuentra un preparado de *haschisch*, bajo dos formas diferentes: una en polvo impalpable, y otra en cilindros de consistencia de un mástic duro. Este último tiene mucha reputación entre los derviches.

Todos los compuestos de

que hace parte el haschisch, tienen el inconveniente de enranciarse muy pronto, lo cual es debido á la manteca que se emplea para aislar el principio activo de este vegetal. Ved de qué manera se le prepara en el Cairo. Se pone en un perol una cantidad de haschisch bien limpio y otra igual en peso de manteca y agua, y esta mezcla se pone al fuego. Cuando el agua se ha evaporado por una ebullicion prolongada, se pone el residuo en un lienzo que se esprime para separar el cuerpo graso de los demas estranos que existen allí. Esta es la sustancia que hace parte de los compuestos de haschisch.

El haschisch sustituye á las bebidas alcohólicas en la India y una parte del norte de Africa: se toma con objeto de producir una embriaguez acompañada de sensaciones voluptuosas, y su efecto habitual es desarrollar en alto grado las ideas que existian en el momento de tomarla. Sin embargo, se advierte, que bajo su influencia hay mas propension á las ideas alegres, y uno de sus efectos mas habituales, es provocar risotadas que duran todo el tiempo que se está sometido á su accion, la cual se prolonga á veces por tres y cuatro horas.

En toda reunion de personas que tomen haschisch, es prudente que se abstenga uno,

porque á veces dá lugar á accidentes, y produce á ciertos individuos una especie de delirio furioso, en cuyo caso se destruye este efecto, administrando al sugeto en cuestion una limonada.

El haschisch empleado habitualmente embrutece el espíritu. Se le ha recomendado contra la corea, el reumatismo, diversas neuralgias y neurosis, y en el cólera.

Se prescribe el extracto graso en dosis de 5 á 10 grs. (4 es. á 8 es. 8 g.)

Haschischina (Gastinat.)

Se trata en primer lugar cierta cantidad de haschisch por alcohol de 36° hirviendo; se deja en infusion por 12 horas, y despues se cuele por un lienzo. Se repite el tratamiento muchas veces, hasta que el alcohol no saque color y reunidos los líquidos, se filtran y destila el producto en b. m., hasta obtener el alcohol empleado. El residuo se echa en una cápsula de pico, y se añade agua fria: la resina se precipita en el fondo despues de cinco ó seis dias. Se decanta el agua que arrastra gran cantidad de materia colorante y clorofila pulverulentas, y se lava repetidas veces la resina con agua, poniéndola despues al sol para que se seque, y conseguido, se guarda en frascos.

Quando se la observa estendida en capas, es una sus-

tancia de un color verde-prado hermoso; pero vista en masas es verde oscuro. Produce ya su accion en dosis de 5 cent. (1 g.), y en dosis de 10 cent. (2 g.) produce alucinacion.

Se prepara con este principio una *tintura* que permite administrarla de un modo cómodo, disolviéndole en alcohol de 30°, y filtrándola. Cada 10 gotas de ella contienen 1 dec. (2 g.) de principio activo.

Pocion contra el cólera (Gastinel).

Infusion caliente de manzanilla, 96 gr. (3 on. 8 es.)

Jar. simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Tint. de haschischina, 40 á 50 got.

Para tomar de una sola vez en el periodo álgido del cólera,

Polvos sedantes.

Extr. de haschisch, 5 cent. (1 g.)

Lupulina reciente, 150 cent. (30 g.)

Azúcar blanca, c. s., para triturar la lupulina.

Mézclase s. a. y dividase en dos partes que se tomarán por la tarde con una hora de intervalo. Contra las erecciones nocturnas y la amenorrea. (Debout, Van den Corput).

* *Tint. de haschischina* (J. Laneau).

Haschischina, 4 gr. (80 g.)

Alcoh. anhidro, 36 gr. (1 on. 2 dr.)

Disuélvase en frio.

* *Tintura etérea de haschischina*

(J. Laneau).

Haschischina, 3 gr. (60 g.)

Alcohol de 80° á 90°, 48 gr. (5 dr.)

Eter rectificado, 9 gr. (2 1/2 dr.)
Disuélvase en frio.

* *Bálsamo de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 2 gr. (40 g.)

Esencia de menta, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase en frio.

* *Aceite haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 4 decigr. (8 g.)

Aceite comun ó de almend., 30 gr.

(1 on. 1 es.)

Disuélvase en caliente y filtrese.

* *Pocion haschischina*
(J. Laneau).

Tintura de haschischina, 2 ó 4 gr.

(40 á 80 g.)

Azúcar bl. pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Goma arábica, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua de menta, canela ó manzanilla, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Se mezclan el azúcar y la goma en un mortero; se añade á gotas la tintura agitando fuertemente; se echa despues el jarabe poco á poco, y por último el agua destilada que se haya elegido.

* *Jar. alcohólico de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 20 centigr. (4 g.)

Alcohol anhidro, 20 got.

Jarabe simple á 35°, 40 gr. (1 onz.

3 dr. 8 g.)

H. s. a.

* *Jarabe clorofórmico de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 20 centigr. (4 g.)

Cloroformo, 20 got.

Jarabe simple de 35°, 40 gr. (1 onz.

3 dr. 8 g.)

H. s. a.

Solanáceos virosos.

Tres géneros de la familia de las solanáceas se conocen principalmente con el nombre de solanáceos-virosos: los géneros *datura*, *atropa* y *hyoscyamus*.—Las especies usadas son la *Datura stramonium*, ó *estramonio*; la *Atropa belladonna* ó *belladona* y los *Hyoscyamus albus* y *niger*, ó *beleños blanco*

y negro: úsanse de ellas las raíces, las hojas y las semillas, todas venenosas. La acción de estas diversas plantas es con cierta diferencia semejante, y solo se diferencia por su intensidad. El estramonio es la más activa, luego sigue la belladona, y por último el beleño. Administradas en dosis crecidas se producen vértigos y estupor; la vista se enturbia, las pupilas se dilatan considerablemente; hay agitación, delirio y alucinaciones. Si la sustancia se hubiese administrado en dosis tóxica, á la agitación estremada sucede el colapsus, el enfriamiento, y por último, la muerte.

Empléanse estos medicamentos, tanto interior como esteriormente, para combatir las neuralgias, calmar los dolores que acompañan á algunas enfermedades, atacar la coqueluche, el asma, preservar de la escarlatina y destruir las contracciones espasmódicas del cuello útero, del ano y de la uretra. Aconsejense también para dilatar la pupila en ciertas oftalmías, y se han recomendado además contra los cánceres, la epilepsia, la locura, el tétanos, los reumatismos articulares, etc.

Sustancias incompatibles. Muchas sustancias precipitan las disoluciones de los solanáceos virosos; pero yo solo reconozco como incompatibles las mezclas que desprenden cloro ó iodo.

Contra-venenos. Es necesario ante todo hacer vomitar y purgar, á fin de espulsar la sustancia tóxica, despues administrar el agua iodurada para neutralizar el que no hubiese sido espulsado y calmar despues los accidentes producidos por medio del té ó del café.

Atropina.

Valerianato de atropina.

Atropina. Alkali vegetal estraído de la belladona, y que representa perfectamente las propiedades activas de los solanáceos virosos: es probable que adquiera un puesto importante en la terapéutica. Se presenta en cristales delicados, ligeros, sedosos y blancos. Se disuelve fácilmente en el alcohol y es poco soluble en el agua: sus diso-

luciones restablecen el color azul del tornasol enrojecido. La atropina no tiene olor; su sabor es amargo, ligeramente ácre. He practicado con Stuart-Cooper una série de investigaciones fisiológicas y terapéuticas acerca de este alcaloide (*Ann. thérapeutique*, 1848).

La atropina es una sustancia sumamente activa: en dosis de 1 centigr. ($\frac{1}{3}$ g.) puede determinar en el hombre

los graves accidentes que los solanáceos virosos hemos dicho causan; el delirio, el enfriamiento de la piel, síncope, turbidez de la vista y afonía.

* *Valerian. de atropina* (Debout).

Los buenos resultados obtenidos con la valeriana y los mas recientes aun de la belladona, en el tratamiento de algunas neurosis y en especial de la mas refractaria de todas, de la epilepsia, han sugerido al Sr. Michea la idea de asociar ambos medicamentos para formar una sal: para ello sigue el procedimiento siguiente:

Acido valerianico, 45 dec. (30 g.)
Atropina, 4 gr. (20 g.)
Alcohol, c. s.

Se abandona la mezcla á la evaporacion espontánea primero, y luego se hace evaporar en la máquina neumática. Queda como residuo una masa semi-liquida, de consistencia gomosa, de color amarillo, con reaccion ácida y que no tiene olor.

El Sr. Garnier ha propuesto para preparar la misma sal el procedimiento siguiente:

Atropina, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Acido valerianico, c. s. para saturar.

Se disuelve la atropina en un poco de alcohol, y se añade el ácido por gotas hasta que el líquido empiece á enrojecer el tornasol. Se evapora ligeramente en una cápsula de porcelana, y se obtienen 42 gr. y 50 centigr. (3 dr. 34 g.) de valerianato de atropina.

Esta sal, segun Michea, cuando está pura, puede producir excelentes efectos en el tratamiento de enfermedades convulsivas, en especial en la epilepsia, histerismo, corea, asma y coqueluche. Tiene sobre la valeriana y la belladona la ventaja de ser un producto fijo y siempre idéntico en su composicion; además es menos oloroso que el ácido valerianico; carece de las terribles propiedades de la atro-

pina, presentando, sin embargo todas sus propiedades fisiológicas, y es mucho mas fácilmente absorbible que cada uno de sus elementos aislados. Las dosis en que puede administrarse varian entre medio y dos miligramos ($\frac{1}{100}$ á $\frac{1}{25}$ g.) en las 24 horas; en la 2.^a semana se pasa de $\frac{1}{2}$ miligr. á 4, y al cabo de 15 dias se suspende. La duracion del tratamiento varia, contando con las suspensiones, de dos á seis meses.

Poc. de valerianato de atropina (Boscredon).

Valerian. de atrop., $\frac{1}{2}$ mil. ($\frac{1}{100}$ g.)
Agua de tila, 420 gr. (4 on. 4 es.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se administra á cucharadas en las 24 horas contra ciertos delirios.

La fácil administracion de la atropina y la seguridad de dar las dosis que se requieran, la hacen sumamente útil en todos los casos en que son convenientes la belladona y demás solanáceos: en la epilepsia, las alucinaciones, la corea, el histerismo, el tétanos y aun la hidrofobia, las neurálgias y reumatismos; para calmar los dolores de los cánceres, para preservar de la escarlatina y para combatir ciertas incontinencias de orina. Es útil tambien en el asma, la coqueluche y algunas bronquitis nerviosas. Es un agente poderosísimo para dilatar rápida y enérgicamente la pupila, y como tal debe ser de gran utilidad en algunas oftalmías acompañadas de fotofobia intensa. Puede emplearse igualmente para impedir las contracciones espasmódicas de algunos órga-

nos, el cuello del útero, el ano y la uretra.

En el día puede fácilmente emplearse la atropina: su precio es aun algo elevado; pero como se administra en dosis muy débiles, resulta bastante moderado.

AL INTERIOR se prescribe la atropina en dosis de 1 á 5 miligr. ($\frac{1}{50}$ á $\frac{1}{10}$ de grano.)

Método endérmico. Atropina, 5 centigr. (1 g.); divídase en 20 partes y usese una ó dos cada día, aplicándola sobre la piel desnuda de epidermis.

Gotas ó tintura de atropina.

Atropina, 4 gr. (20 g.)
Alcoh. de 85° 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Disuélvase. Se prescribe en porciones en dosis de una á cinco got.

Como profiláctica de la escarlatina, se prescribe la tintura de atropina en dosis de una gota al día en medio vaso de agua azucarada, para un niño de 5 años, dos gotas para uno de 10, tres para uno de 15, y cinco got. para un adulto.

Jarabe de atropina.

Atropina, 1 decigr. (2 g.)

Disuélvase en 10 gr. (8 escr. 8 g.) de agua acidulada con una gota de ácido clorhídrico, y mézclase con jarabe simple 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ onz. 5 escr. 8 g.), cada 400 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.) de este jarabe contienen 4 centigr. ($\frac{1}{5}$ g.) de atropina. Se prescribe en dosis de 20 á 50 gr. (desde 5 dr. á 4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Polvos de atropina.

Atropina, 5 centigr. (1 g.)
Azúcar blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclase exactamente y divídase en 400 papeles. Cada uno de ellos contendrá $\frac{1}{2}$ miligr. ($\frac{1}{100}$ g.) de atropina. Se prescriben de uno á 3 papeles al día para un niño de 5 años, contra la coqueluche.

Pildoras de atropina.

Atropina, 40 centigr. (2 g.)
Miel y polvos de malvavisco, c. s.

Para hacer 400 pild. de á 40 cent. (2 g.) Cada pild. contendrá 4 miligr. ($\frac{1}{50}$ g.) de atropina y se prescriben desde una hasta cuatro cada día *progresivamente* en casos de epilepsia, corea y otras neurosis.

Grajeas de atropina

Basta rodear con una capa ligera de azúcar las pildoras precedentes. Se administran en los mismos casos y dosis que ellas.

AL EXTERIOR puede la atropina ser de mucha utilidad. Veamos las fórmulas principales.

Colirio para dilatar la pupila.

Atropina, 5 centigr. (4 g.)
Agua dest., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase con auxilio de una gota de ácido hidroclórico. Algunas gotas instiladas en el ojo bastan para dilatar la pupila.

Colirio de atropina.

Atropina, 10 centigr. (2 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y rodéese el frasco con hielo. Se usa en las hernias recientes del iris, traumáticas ó consecutivas, y en las ulceraciones de la córnea, cuando es casi segura la perforación. Se aplica en una compresa que se renueva con frecuencia, y se deja caer una gota de esta solución en el ojo, cada 10 minutos. El Sr. Fl. Cunier ha usado en un caso de hernia una solución mucho mas concentrada, de 30 cent. (6 g.) de atropina en 4 gr. (80 g.) de agua destilada. Pero cuando se trata solo de dilatar la pupila, pueden usarse disoluciones mucho mas ténues.

Pomada de atropina.

Atropina, 25 cent. (5 g.)
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclase con cuidado. Se introduce por mañana y tarde una cantidad como una cabeza de alfiler, entre los párpados para combatir

Las adherencias delirís con el cristalino.

Pomada contra las neuralgias faciales (Brookes).

Atropina, 25 cent. (5 g.)
Manteca, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Esencia de rosa, 4 got.

En una observacion recogida por Brookes, se practicaron tres unturas al dia con una cantidad como un guisante y al cabo de dos dias, habia desaparecido completamente el dolor.

PREPARADOS OFICINALES DE
BELLADONA.

Polvo, 4 dec. (2 g.): en pildoras.
Extracto con el zumo sin clarificar, 5 cent. (1 g.): en pildoras.

Extracto con el zumo clarificado, 5 cent. (1 g.): en pildoras.

Extracto acuoso, 4 dec. (2 g.): en pildoras.

Tintura alcohólica, 5 dec. (10 g.): en pocion.

Alcoholaturo. La misma dosis.

Tintura etérea. La misma dosis.

Jarabe, 46 gr. (4 dr. 32 g.): en pocion.

PREPARADOS OFICINALES DE
ESTRAMONIO.

Se usan los mismos que para la belladonna hemos mencionado; pero sus dosis deben ser una mitad menores.

PREPARADOS OFICINALES DE
BELEÑO.

Se usan los mismos que de la belladonna; pero las dosis deben ser dobles.

Ext. de semilla de estramonio.

Semilla de estramonio, 500 gr. (17 onz. 8 es. 46 g.)

Alcohol de 24° Cart. (56 centígr., 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Muélanse las semillas, y pónganse en digestion por algunas horas á un calor suave. Cuélese despues el líquido con espresion, y digiérase el residuo con tres nuevas partes de alcohol; cuélese otra vez y reunidos los líquidos, filtrense y evaporéense despues hasta consistencia de extracto que se disuelve en cuatro veces su peso de

agua fria; se filtra, y se evapora de nuevo hasta consistencia pilular.

Del mismo modo se preparan los extractos de:

Semillas de beleño,
— de belladonna.

Estos extractos se usan aun muy poco; pero deben usarse porque son de efectos constantes y ofrecen, sobre todo, grandes ventajas por el método endérmico. La dosis es de 5 centigr. (1 g.) al dia para el de beleño, la mitad para el de belladonna, y la cuarta parte para el de estramonio.

* *Pild. de estramonio contra el estreñimiento que acompaña á la dispepsia* (Bretonneau).

Ext. de estramonio, 40 cent. (2 g.)

H. s. a. diez pildoras. Se administra una por espacio de 3 dias, luego dos por espacio de 3 dias, y si el vientre no se pone libre, se dán 3.

Jarabe de belladonna (Codex).

Ext. de belladonna, 47 dec. (34 g.)

Agua pura, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Disuélvase el extracto en el agua añádase la disolucion aljarabe hirviendo, continúese la ebullicion algunos minutos, y cuélese.

Cada 32 gr. (1 onz. 2 es. 46 g.), contienen 4 dec. (2 g.) de extracto de belladonna.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Beleño,
Estramonio.

Se usa muy raras veces. Dosis 15 gr. (4 dr. 12 g.) hasta 30 gr. (4 onz. 4 es.) en pocion.

Jarabe contra la coqueluche (Trousseau).

Jarabe de éter,)
Id. de opio,) aa. 20 gr. (5 d.
Id. de bellad.,) 40 g)
Id. de azahar,)

Dosis 40 á 20 gr. (desde 2 dr. á 5 dr. 40 g.) por dia, á cucharaditas de café. Los accesos de tos disminuyen en número é intensidad mientras se usa este jarabe; pero reaparecen tan luego como se cesa de tomar. El jarabe de ipecacuana

solo, administrado tambien á cucharaditas de café cada cuarto de hora, de modo que produzca 4 ó 5 vómitos, tiene una accion al parecer mas radical y durable.

*** Jarabe de café y de belladona c. la coqueluche** (Bourgeois).

Café tostado,	} aa. 30 gram.
Hojas de belladona,	
Flor de amapola,	} (1 onz. 4 es.)
Sumid. de hisopo,	
Raiz de valeriana,	} aa. 10 gram.
	} (8 es. 8 g.)

Se reduce todo á polvo y se livia con agua hirviendo hasta obtener 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de hidrociorato, en el cual se disuelven 2000 gr. de azúcar (69 onz. 40 es. 16 g.), y al jarabe despues de hecho s. a. se le incorporan 6 gr. (5 es.) de láudano de Rousseau.

Se administra en dosis de 4 á 6 cucharadas de café al dia segun la edad de los niños.

*** Jarabe calmante atropo-tebaico.**

Extracto de opio,	15 cént. (3 g.)
Ext. de belladona,	40 cent. (2 g.)
Jar. de culantrillo,	90 gr. (3 on. 4 d.)

H. s. a. Se toman tres cucharadas de café durante el dia en las irritaciones nerviosas, y particularmente en las toses irritantes,

*** Pildoras contra el hipo convulsivo** (Debreyne).

Ext. de belladona,	2 gr. (40 g.)
Alcanfor,	15 gr. (4 dr. 42 g.)

H. s. a. 60 pildoras. Se administran 2 el primer dia una por la mañana y otra por la tarde, el segundo 3, una á la mañana otra al medio dia y otra por la noche, y se aumentan hasta 6 en tres veces cada 24 horas.

Polvos sedantes de Wetzler.

Polvos de regaliz,	4 gr. (80 g.)
Id. de raiz de bellad.,	1 gr. (20 g.)

Mézclese exactamente, y dividase en 60 papeles.

Contra la coqueluche de los niños y la tos nerviosa de los adultos. Se administra un papel por la mañana y otro por la tarde á los niños de menos de un año, aumentando progresivamente segun la edad hasta dar 12 papeles al dia.

Polvos contra la coqueluche (Sandras).

Raiz de belladona pulv.,	5 cent.
(1 gr.)	
Azúcar,	25 cent. (5 gr.)

Mézclese.

Se administra una toma por mañana y noche á los niños menores de un año, dos á los de 2 á 3 años y cuatro á los mayores. Para los adultos se administran 8 dosis.

Polvos contra la coqueluche (Sée).

Raiz de belladona en polvo,	20 cent.
(4 g.)	

Polvos de Dower,	50 cent. (10 g.)
Flor de azufre,	4 gr. (80 g.)
Azúcar,	c. s.

Mézclese.

Dividase en 20 papeles para tomar uno ó dos cada dia.

Cuando hay insomnios se asocia á la belladona el opio ó mejor el jarabe de lactucario de Aubergier.

Polvos de Kahleiss.

Raiz de bellad. pulv.,	2 dec. (4 g.)
Polvos de Dower,	5 dec. (10 g.)
Azúcar,	15 gr. (4 dr. 42 g.)
Azufre lavado,	3 gr. (60 g.)

Mézclese.

Dividase en 20 papeles para tomar uno cada tres horas contra la coqueluche de los niños de dos años.

Polvos contra la coqueluche (Viricel).

Raiz de belladona pulv.	15 cent.
(4 dr. 42 g.)	

Cochinilla pulv.,	} aa. 6 decigr.
Bicarbonato sódico,	
Azúcar pulv.,	30 gr. (1 on. 4 es.)

Dividase en 15 papeles para tomar uno al dia.

Polvos contra la coqueluche (Brachet).

Extracto de opio,	} aa. 30 cent.
Id. de belladona,	
Azúcar de leche,	1 gr. (20 g.)

Mézclese s. a., y dividase en seis partes iguales para tomar una ó dos en las 24 horas con algunas cucharadas de tisana.

Estos polvos son segun el Señor Levrat un poderoso sedante contra toda clase de tos.

Julepe calmante (Baron).

Goma tragacanto pulv., 4 dec. (8 g.)

Ext. de zumo belladona, 4 dec. (2 g.)

Id. acuoso de opio, 2 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)Infusion de flores pectorales, 400 gr.
(3 onz. 3 dr. 56 g.)Agua de flor de naranjo, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Jar. de altea, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. En la coqueluche una
cucharada de hora en hora.*Pocion sedante.*Extracto de zumo depurado de be-
lladona, 5 cent. (1 g.)Agua destilada de lechuga, 400 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar una cucharada de
hora en hora contra la coque-
luche.*Soluc. profiláctica* (Hahnemann).Extracto de zumo depurado de be-
lladona, 1 dec. (2 g.)

Agua destilada, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase. Dos gotas cuatro ve-
ces al día para los niños de diez
años como preservativo de la es-
carlatina. Se la ha usado para pre-
servarse de la viruela.Veamos las fórmulas usa-
das por el Sr. Godelle.

1° Ext. de belladona, 45 cent. (3 g.)

Agua destilada, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Se dán 2 ó 3 gotas por ma-
ñana y tarde á los niños de un año
y menos : á los de dos 3 ó 4 gotas,
y se vá aumentando la dosis, con la
edad hasta llegar á 45 gotas que se
administran á los adultos.

2° Raiz de bellad. pulv., 45 cent. (3 g.)

Azúcar pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

M. y dividase en 60 partes para
dar dosó tres á los niños de un año,
y aumentando segun la edad.El Sr. Stievenart prescribe
la belladona, como profilác-
tica de la escarlatina, del modo
siguiente :Desde la edad de un año hasta
la de tres, se administran dos gotas
de la *tintura alcohólica* en una
pocion que se ha de tomar en eldía. De tres á seis años, tres gotas,
y á partir de esta edad, aumenta-
mos una gota por cada año hasta
los quince.*Pildoras de belladona.*Extracto del zumo depurado de be-
lladona, 4 gr. (20 g.)

Mirra pulv., } aa. 2 gram.

Ipecacuana pulv., } (40 g.)

H. s. a. 36 pildoras. Para tomar
una por la mañana, otra al medio-
día y otra por la noche, contra el
asma.*Pildoras contra la incontinencia
de orina por la noche.*El Sr. Blache dice: « He admi-
nistrado muchas veces con buen
resultado la belladona contra la
incontinencia de orina tan fre-
cuente en los niños y adolescentes,
y desgraciadamente tan tenaz,
como todos saben. Doy comun-
mente una pildora ó una pastilla
compuesta de medio cent. ($\frac{1}{10}$ g.)
ó uno ($\frac{1}{5}$ g.) de extracto, y de uno
ó dos ($\frac{1}{5}$ á $\frac{2}{5}$ g.) de polvos de raiz
de belladona.»*Pildoras contra la epilepsia* (de
Breyne).Extracto de belladona (del coci-
miento acuoso), 4 gr. (80 g.)

Goma arábiga pulv., 2 gr. (40 g.)

Raiz de altea pulv., c. s.

H. 120 pildoras. Se toma una el
primer día, dos el segundo, y se vá
aumentando una cada día, hasta
tomar 6 en las 24 horas; 2 por la ma-
ñana, 2 al mediodía y 2 por la tarde
una ó dos horas antes de comer.
Se continúa de este modo, si no se
nota alteracion en la vista; pero si
se notase turbidez en ella, se dis-
minuye la dosis y aun se suspen-
den del todo por algunos días. Si
no se nota alteracion en la vista ni
otro mal resultado, se puede au-
mentar el número, hasta tomar 8
ó 10 pildoras que constituyen 30
cent. (6 g.) del extracto de bella-
dona al día. Al mismo tiempo se
toma la tisana de valeriana.*Pildoras de belladona ioduradas.*Extracto del zumo depurado de be-
lladona, 4 gr. (20 g.)

Protoioduro de hierro, 2 gr. (40 g.)
Regaliz pulv., c. s.

H. s. a. 36 pild. para tomar de 4 á 4 al dia en las afecciones escrofulosas ó cancerosas y en casos de hipertrofia del bazo.

Pildoras de beleño ioduradas
(Ginfrac).

Extr. de beleño, 3 gr. (60 g.)
Hierro porfirizado, 2 gr. (40 g.)
Iodo, 50 cent. (40 g.)
Ioduro de potasio, 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 50 pild. Dosis de 2 á 6 en las hipertrofias del bazo.

Pildoras de beleño y cicuta

Extr. de zumo depurado de belladona, 4 gr. (20 g.)
Id. de cicuta, 4 gr. (20 g.)
Regaliz pulv., c. s.

H. s. a. 36 pild. para tomar una ó dos cada dia con objeto de calmar los dolores de los cánceres.

Pildoras de Méglin.

Extracto de beleño, 2 gr. (40 g.)
Id. de valeriana, 2 gr. (40 g.)
Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 pild. (Codex). Para tomar al principio una al dia, elevando sucesivamente la dosis hasta producir vértigos.

Pildoras antiéspasmódicas
(Duméril).

Extracto de regaliz anisado, 4 gr. (20 g.)
Id. tebaico, 5 cent. (1 g.)
Id. de beleño y belladona, aa. 40 cent. (8 g.)

H. s. a. 42 pild.

Pildoras antineurálgicas
(Trousseau).

Extr. de estramonio, 5 dec. (40 g.)
Id. de opio, 5 dec. (40 g.)
Oxido de zinc, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

H. s. a. 24 pild. Se administran desde 4 hasta 8 en las 24 horas. Es preciso elevar la dosis hasta que el enfermo empiece á sentir perturbacion de la vista bien notable y continuar asi por lo menos 15 dias despues que hayan cesado los dolores.

Pildoras contra la epilepsia
(Leuret).

Extr. de estramonio, 4 gr. (20 g.)
Extr. de belladona, 4 gr. (20 g.)
Alcanfor, 5 dec. (40 g.)
Opio, 5 dec. (40 g.)

H. s. a. pildoras de 40 cent. (2 g.) para tomar una al dia al principio, aumentando con observacion hasta 15 y 20 pild. en las 24 horas.

El Sr. Leuret, médico del departamento de locos y epilépticos de Bicêtre, ha comprobado la eficacia de la preparacion precedente.

Pildoras contra el histerismo
(de Breynne).

Alcanfor, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Asafétida, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Extr. de belladona, 3 gr. (60 g.)
Id. acuoso de opio, 4 gr. (20 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 120 pild. para tomar un el primer dia, dos el segundo, aumentando una cada dia hasta llegar á tomar seis al dia, dos por la mañana, dos al mediodia y dos por la tarde dos horas antes de comer. Este es casi el único remedio que emplea el Sr. Breynne contra los ataques histéricos.

Pildoras calmantes resolutivas
(Hauff).

Raiz de bell. pulv., 3 dec. (6 g.)
Oxido de bismuto, 2 gr. (40 g.)
Ruib. pulv., 9 gr. (2 dr. 4 1/2 es.)
Extracto de regaliz, }
Id. de taraxacon, } aa. c. s.

H. s. a. pild. de peso de 4 dec. (2 g.) Contra las cardialgias rebeldes. Dosis, 3 al dia.

Pildoras contra la coqueluche
(Löwvanhart).

Oxido de zinc, 4 gr. (20 g.)
Extr. de beleño, 4 gr. (20 g.)
Flor de azufre, 2 gr. (40 g.)
Raiz de hinojo pulv., 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 pild. para tomar una á tres por dia.

Pastillas de beleño (Righini).

Azúcar refinado, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Extracto de beleño, 4,30 gr. (26 g.)

H. s. a. con mucilago de goma hecho con agua destilada de lechea, 48 pastillas para tomar de 5 á

12 al día contra las toses nerviosas. Se preparan de la misma manera las *pastillas de belladona* que se emplean contra la incontinencia de orina.

Electuario de beleño opiado ó Filonio romano (F. E.)

Sem. de beleño,	} aa 24,6 gr. (6 dr.)
Id. de anís,	
Id. de hinojo,	
Mirra,	
Castóreo,	
Opio,	18,0 gr. (5 dr.)
Canela,	28,8 gr. (4 on.)
Azafran,	7,2 gr. (2 dr.)
Flor de manzanilla,	10,8 gr. (3 dr.)

Pulvericense finamente y hágase electuario con Miel depurada, 691,2 gr. (2 lib.) En cada dracma (3,6 g.) contiene 55 milligr. (1 1/2 g.) de opio.

Preparados de los solanáceos para uso esterno.

Colirio de belladona.

Extr. de zumo depurado de belladona, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, c. s. para dar al extracto consistencia de jarabe. Se emplea esta mezcla para rodear el ojo con ella por medio de un pincel en casos de oftalmía dolorosa ó de contracción espasmódica de la pupila.

Se preparan de la misma manera y se usan de igual modo el *colirio de beleño* y el de *estramonio*.

Colirio narcótico.

Extr. de zumo de estramonio, 2 dec. (4 g.)

Id. de opio, 4 dec. (2 g.)

Agua de rosas, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Contra las oftalmías dolorosas.

Colirio anodino.

Extr. de zumo depurado de beleño, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua de rosas, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y fíltrese.

Colirio de belladona (F. H. M.)

Extr. de belladona, 6 dec. (12 g.)

Agua destilada, 28,8 gr. (4 on.)

Disuélvase. Se usa una ó dos gotas en las oftalmías purulentas.

Colirio de belladona (Desmarres).

Hojas de belladona, } aa. 50 gr. (4 1/2 on.)
Id. de beleño, } on. 5 es. 46 g.)

Infúndase en 4 litro (2 cuartillos) de agua y desliase en este

Extr. de belladona sin fécula, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. y fíltrese. Rodéese con hielo.

Se usa en las hernias recientes del iris, traumáticas ó consecutivas y ulceraciones de la córnea cuando la ulceracion está próxima. Se aplica una compresa embebida en el liquido cada cinco minutos, y cada vez que se levanta se echa una gota en el ojo. El enfermo debe estar echado de espaldas.

Enema sedante.

Extr. acuoso de belladona, 4 dec. (2 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)
Disuélvase.

Enema de belladona contra el ileo (Stanius y Becker).

Raiz de belladona, 4 gr. (8 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Infúndase. No se produce efecto estufefaciente administrando este enema, que basta para restablecer al enfermo.

Fomento ó inyección narcótica (F. H. P.)

Especies narcóticas, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase por dos horas y cuélese.

Se preparan de igual manera los fomentos é inyecciones con las hojas de:

Belladona,
Beleño,
Yerba mora,
Estramonio,
Especies aromáticas,

Las *especies narcóticas* se componen de partes iguales de hojas de yerba mora y adormideras machacadas.

Inyección opiada ó narcótica (F. H. de M. y H. M.)

Cocim. de adorm., 691,2 gr. (2 lib.)

Extr. de belladona, 7,2 gr. (2 dr.)

Extr. de opio, 4 dec. (8 g.)

Disuélvase.

Se usa en las blenorragias muy dolorosas.

* *Soluc. c. las neuralg. dentarias y faciales* (Michel André).

Extracto de opio, belladona y estramonio, aa. 4 part.

Ag. dest. de laurel cerezo, 42 part.

Disuélvase y fíltrese si se quiere.

Se vierten 4 á 10 gotas, segun la edad, en el conducto auditivo y se tapa despues este con un algodón, manteniendo por algun tiempo la cabeza inclinada para que el liquido toque al fondo del oido.

* *Linimento calmante* (Thiry).

Aceite de beleño negro, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cloroformo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Láud. de Sydenham, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se usa en unturas tres veces al dia.

Locion calmante.

Extr. de beleño, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase en

Ag. pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mezcla para lociones (Bielt).

Extr. de bellad., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Ag. de cal, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Aceite de almendras, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. un linimento para recubrir las superficies inflamadas en el eczema y el impétigo.

Mezcla para lociones (Bielt).

Dulcamara,	} aa. un pu- ñado.
Beleño,	
Yerba mora,	

Se hacen hervir con un poco de raiz de altea, y se aplica por medio de compresas á las partes enfermas. Contra el liquen y el acne.

Cataplasma narcótica.

Hoj. de beleño pulv.	} aa. 20 gram. (5 dr. 40 g.)
Id. de cicuta,	
Id. de belladona,	
Id. de yerba mora,	
Harina de linaza,	
Cocimiento de adormideras,	c. s.

Cataplasma calmante,

Cápsulas de adormidera, 32; ho-

jas secas de beleño, 64; harinas emolientes, 125. Mézclese y H. s. a. cataplasma.

Catap anodina (F. H. de M.)

Harina de linaza, 172,8 gr. (6 on.)

Cocimiento de estramonio y adormideras, 518,4 gr. (18 on.)

Láudano liquido, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a. cataplasma, añadiendo al fin el láudano. Se usa en cualquier dolor, aplicándola fria.

Pomada de belladona (F. H. de M.)

Extracto de belladona, 4 part.

Manteca de cerdo, 4 part.

M. s. a.

Se usa como tópicó para combatir las estrecheces patológicas como las hernias, fruncimiento de los esfinteres, etc.

Pomada antiespasmód. (F. H. M.)

Extr. de belladona, 4,2 gr. (24 g.)

Manteca fresca, 14,4 gr. (4 dr.)

M. s. a.

* *Fomento contra la neuralgia facial* (F. H. de M.)

Ag. de laurel real, 115,2 gr. (4 on.)

Eter sulfúrico, 28,8 gr. (1 on.)

Extr. de belladona, 3,6 gr. (1 dr.)

Se aplica al sitio dolorido un algodón mojado en esta solucion.

Pomada de belladona.

Extr. de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca balsámica, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese. Se recomienda para dilatar el cuello del útero en los casos de contraccion espasmódica de este órgano. La dosis del extracto puede aumentarse hasta igualar á la de la manteca.

La pomada de belladona es un fundente útil en las ganglionitis, adenitis, y en especial en las epididimitis y orquitis. El Sr. P. de Mignot la ha usado con buen éxito contra la fimosis y parafimosis.

Cerato belladonizado.

Extracto de zumo de belladona,

5 gr. (4 es. 4 g.)

Añádase la cantidad suficiente de agua para rebajar el extracto hasta consistencia siruposa, y en este estado mézclese con:

Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se emplea como la pomada precedente.

Pom. de extracto de belladona.

Extr. de bellad., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cerato, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se emplea en Inglaterra contra los tumores blancos, y para combatir la constricción espasmódica de la uretra.

Tópico de belladona (Mignot).

Extr. acuoso de bellad., 4 gr. (20 g.)

Id. de opio, 3 dec. (6 g.)

Agua destilada, 420 gr. (1 on. 4 es.)

Disuélvase. Mignot emplea alguna vez este tópicó en concurrencia con la pomada de belladona. Introduce con un estilete entre el glande y el prepucio dos pedacitos de esponja cónicos empapados en este líquido, y luego verifica inyecciones entre estos tejidos con el mismo líquido y las repite á todas horas.

Pomada contra las neuralgias (de Breyné).

Extracto acuoso de bellad., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Manteca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclase. Se aromatiza esta pomada con algunas gotas de esencia de tomillo. Se frota las partes doloridas por la mañana, al mediodía y por la tarde con un poco de esta pomada del volumen de una avellana, haciendo que la fricción dure cinco ó seis minutos hasta que haya habido absorción.

Pomada contra las neuralgias (de Bourge).

Cerato, 20 gr. (3 dr. 40 g.)

Extr. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Carb. de plomo, 45 gr. (3 dr. 42 g.)

Mézclase. Es muy útil contra las neuralgias faciales.

Ungüento abortivo (de Breyné).

Ungüento mercurial doble, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Extr. de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Opio comun, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa para precaverse de los panadizos.

Linimento sedante (Ricord).

Aceite de beleño, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Alcanfor,

Láud. de Rousseau, } aa. 4 gram.

Extr. de belladona, } (80 g.)

Cloroformo,

Mézclase y consérvese en un frasco de tapon esmerilado. Se frota la parte dolorida con una ó dos cucharadas de café de este líquido segun la estension, y despues se pone una capa de algodón en rama.

Untura de mercurio y belladona (Desmarres).

Miel blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Extr. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mercurio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclase s. a. Se usa contra la fotofobia en las oftalmias intensas. Esta mezcla se quita fácilmente y no causa irritacion en los tegumentos. Se dan cinco ó seis unturas al día sobre la frente y las sienas con una porcion del volumen de una avellana, teniendo cuidado de limpiar despues de pasada 1/2 hora.

Ungüento antihemorroidal.

Extr. de semillas de estramonio, 2 gr. (40 g.)

Extr. de beleño, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Ung. populeon, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

M. s. a.

Aceite calmante (Rhigini).

Extracto alcohólico de estramonio, 2 gr. (40 g.)

Aceite comun, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Mézclase.

Pomada sedante (Dupuytren).

Acetato de plomo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Extr. de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se unta una mecha de volumen conveniente, y se introduce por el ano. El grueso de la mecha deberá aumentarse poco á poco. Esta mezcla conviene en el tratamiento de las fistulas del ano.

Bálsamo tranquilo (Codex).

—Hojas de belladona, 425; id. de beleño, 425; yerba mora, 425; tabaco, 425; estramonio, 425; sumidades de agenjos, 32; id. de hisopo,

32; id. de mejorana, 32; id. de espliego, 32; id. de yerba de Santa María, 32; id. de mastranzos, 32; id. de hipericon, 32; id. de ruda, 32; id. de salvia, 32; id. de tomillo, 32; flores de romero, 32; id. de saúco, 32; aceite comun, 3000. H. s. a.

La fórmula de la F. E. es muy semejante; pero pide además la persicaria, mandrágora, yerba buena, fitolaca, adormidera blanca y negra y los sapos vivos.

Se usa en fricciones contra el reumatismo crónico doloroso.

Pomada o unguento populeon.—Yemas de chopo, 275; hojas frescas de adormidera, 250; id. de belladona, 250; id. de beleño, 250; id. de yerba mora, 250; manteca de cerdo, 2000. H. s. a.

La fórmula de la F. E. varia bastante de la anterior, pues pide: Yemas de chopo, 3 lib. (1036 gr. 8 dec.); manteca, 8 lib. (2764 gr. 8 dec.). Se mezclan y se tiene en maceración, añadiendo después: hojas de beleño, 1 1/2 lib. (518 gr. 4 dec.); de siempreviva mayor, de violeta y ombliigo de venus, de cada cosa una lib. (345 gr. 6 dec.); yerba mora, 2 lib. (691 gr. 2 dec.); cuézase hasta que se pierda la humedad, cuélese y consérvese.

Se usa con frecuencia como sedante en las hemorroides.

Linimento antihemorroidal
(F. H. de M.)

Ungüento de populeon, 57,6 gr. (2 on.)

Láudano líquido, 1,8 gr. (36 g.)
Yemas de huevo, n.º 2

Acetato plúmbico, 6 dec. (12 g.)
Mézclense las yemas con el unguento y acetato, añádase luego el láudano, y agítense perfectamente.

Se usan cuando han disminuido los síntomas inflamatorios.

Emplasto de bellad. (F. H. de M.)

Cera amarilla, 472,8 gr. (6 on.)
Aceite comun, aa. 259,2 gr.
Zumo de belladona, (9 on.)
Trementina, 21,6 gr. (6 dr.)
Polvos de hojas de bellad., 57,6 gr. (2 on.)

Se derrite la cera en el aceite, se añade después el zumo por porciones, y se pone al fuego hasta que se consuma la humedad; se agregan entonces la trementina y los polvos, agitando para que resulte una mezcla homogénea.

Se aplica en los tumores duros de las mamas y de los testículos.

Emplasto anodino antiostálmico
(F. H. de M.)

Ext. de belladona, }
Id. de beleño, } aa. 1 parte.
Id. acuoso de opio, }

Se estiende la mezcla en un pedazo de piel del tamaño de una peseta

Se usa en las oftalmías agudas con dolores vivos, y en las neuralgias oculares. Antes de aplicar el emplasto, se frotran las sienes con un poco de algodón mojado en amoniaco, hasta producir una ligera rubefacción.

Emplasto de belladona (Planche.)

Extracto alcohólico de belladona, 40 gr. (14 dr. 8 g.)

Resina elemi, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Cera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Fúndase la cera y la resina, é incorpórese á ellas el extracto.

Esta pomada es muy eficaz aplicándola sobre los tumores dolorosos.

Se preparan del mismo modo los *emplastos de estramonio y beleño*.

Emplasto anodino calmante
(Boerhaave).

Extracto de zumo de beleño, } aa. 30 gram.

Id. de adormideras, } (4 on. 4 es.)
Id. de cicuta, }

Cera blanca, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Aceite rosado, 30 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. un emplasto. Es muy útil en los escirros que no pueden resolverse ni estirparse.

Emplasto fundente sedante
(Dupuytren).

Emplasto de Vigo con mercurio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Ext. de bellad. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese y estiéndase sobre gamuza ó tela para aplicarle sobre los infartos escirrosos.

Emplasto de beleño opiado
(Hufeland).

Emplasto de beleño, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Opio en polvo, 1 gr. (20 g.)

Mézclese. Se aplica sobre las sienes, renovándole todos los días para combatir el insomnio.

Se prepara el *emplasto de beleño*, incorporando partes iguales de emplasto de cera y extracto alcohólico de beleño.

Fric. de belladona opiada (Simon).

Ext. de belladonna, } aa. 5 gram.
Láud. de Sydenham, } (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se dán todos los días unturas en las sienes con una bofita de algodón mojada en la mezcla, y despues se cubren las partes frotadas con tafetan engomado. Este medio, segun Max. Simon, produce buen resultado contra el insomnio nervioso.

Pomada de Poggioli.

Ext. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Clorhidr. de morfina, 40 cent. (8 g.)
Ungüento populeon, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Manteca en que se haya tenido en maceracion c. s. de estramonio, 1 gr. (20 g.)

Agua y esencia de espliego, c. s.
Se aplica el medicamento frotando con él suavemente, pero prolongando las fricciones. El señor Poggioli cita diez casos de curacion de neuralgia ciática conseguida con este método.

Linimento belladonizado (Sordet).

Extracto de belladonna, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Eter sulfúrico, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para facilitar la reduccion de las hernias estranguladas, usándole en unturas frecuentes cubriendo en los intervalos la parte enferma con cataplasmas emolientes y narcóticas.

Enema belladonizado (Ricord).

Extracto alcohólico de belladonna, 40 cent. (2 g.)

Infusion de manzanilla, 123 gr.
(4 on. 2 dr. 32 g.)

Para facilitar la reduccion de las hernias. Se repiten cada dos horas.

Pomada fundente (Ricord).

Ext. de belladonna, } aa. 4 gram.
Alcanfor, }
Láud. de Rousseau, } (80 g.)

Ungüento de mercurio doble, 30 gr.
(1 on. 1 es.)

Se hace uso de esta pomada para combatir los infartos crónicos, sobre todo los del epididimo. Cuando se trata de un infarto escerofuloso, añade Ricord 4 gr. (80 g.) de ioduro de plomo, y pone la manteca en lugar del unguento mercurial.

Cigarrillos c. el asma (Trousseau).

Hojas secas de estramonio, 30 gr.
(1 on. 1 es.)

Mójense con la tintura siguiente:
Ext. acuoso de opio, 2 gr. (40 g.)
Agua, 23 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Déjense secar, y liense en papeillos para fumar cigarros contra el asma y toses violentas.

Mezcla para fumar.

Hojas de estram., } aa. p. ig
Id. de salvia, }

Se fuma en pipa ó en cigarrillos de papel. La dosis de estramonio para una pipa es de 7 á 11 dec. (14 á 22 g.)

Se usan con buen resultado en el asma.

Supositorio calm. (Labordette).

Cera blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ungüento populeon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Extracto de bayas de belladonna, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 10 supositorios. Son útiles en las hemorroides.

El Sr. Labordette considera al *extracto de bayas de belladonna*, como mucho mas activo que el de las hojas.

Tabaco (hojas).

Se asemeja mucho á otras solanáceas virosas por su accion estupefaciente; pero se separa por la irritante que

posee. Se usa en enemas en casos de asfixia, parálisis y hernia estrangulada; pero es un remedio en que no se debe confiar. Al exterior, se usa contra la sarna, tiña y otras enfermedades de la piel. Hoy se emplea muy poco.

Vamos á dar varias fórmulas cuya base es el tabaco, que, aunque poco usadas, pueden ser de utilidad en casos determinados, y empezaremos por la del enema, tal como se encuentra en el formulario de los hospitales de París, y como ha sido recomendado en casos de asfixia, según resulta de una instrucción del Consejo de Sanidad. Yo estoy convencido de que la dosis de tabaco es demasiado considerable, y que si no se vuelve pronto el enema, puede ocasionar accidentes, y aun la muerte.

Contravenenos. (V. pág. 44).

La dosis conveniente para un enema, es de 5 gr. (4 es. 4 g.)

Enema de tabaco (F. H. P.)

Hoj. sec. de tabaco, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Agua hirviendo, 500 gr. (47 on. 8 es. 16 g.)
 Emético, 6 dec. (12 g.)

H. s. a. Este enema no debe nunca emplearse, porque la dosis de tabaco es demasiado elevada, y puede causar envenenamientos.

Enema irritante de tabaco
 (F. H. de M.)

Hojas secas de tabaco, 28,8 gr. (1 on.)
 Agua, 864 gr. (2 1/2 lib.)
 Infúndase, y añádase al líquido:
 Tártaro emético, 6 dec. (12 g.)

Se usa en 3 enemas, en casos de asfixia y en las hernias estranguladas.

* *Enema irritante* (F. H. M.)

Hojas de tabaco, 28,8 gr. (1 on.)
 Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
 Cúezase y añádase al líquido:

Trementina de Venecia incorporada con yemas de huevo, 7,2 gr. (2 dr.)

Cloruro sódico, 57,6 gr. (2 on.)
 Para dos enemas.

Polvos c. la coqueluche (Pitzcheft).

Tabaco, 10 cent. (2 g.)
 Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
 Azúcar pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Goma arábiga, 2 gr. (40 g.)

Divídase la mezcla en 20 papeles, para tomar uno cada dos horas los niños de constitucion atónica, y que tienen muchas flemas. Si el remedio provoca vómitos, favorece aun mas la curacion. El autor asegura haber obtenido muy buenos resultados con este medicamento; pero es preciso advertir, que no puede curar una coqueluche antes de cuatro semanas.

Tintura de tabaco (Bauer).

Hojas secas de tabaco, 75 gr. (2 1/2 on. 30 g.)

Alcoh. rectificado, 360 gr. (12 1/2 on.)
 Téngase en digestion por algunos dias, fíltrese y consérvese para usarla.

Esta tintura se ha usado en dosis de una á tres gotas para combatir las hemoptisis.

Linimento diurético (Schmitt).

Hojas secas de tabaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de digital, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua hirv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Infúndase y añádase despues de frio:

Extr. de cebolla albarrana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Ext. de trementina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Yemas de huevos, n.º 2.

Para dar fricciones dos ó tres veces al dia sobre la region de los riñones con una cucharada de este linimento, en casos de ascitis.

Pocion c. la coqueluche (Pitzcheft).

Tabaco, 1 gr. (20 g.)
 Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Infúndase y añádase despues:

Jarabe de horchata, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se administra á los niños de uno á dos años, dándoles una cucharada de las de café á cada hora; á los de mas edad se duplica la dosis y cuando tienen ocho ó diez años se les da una cucharada grande.

Pocion c. la parálisis (Fischer).

Raíz de angélica, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Hojas de tabaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Regaliz, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua hirviendo, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se hace infusion para tomar una cucharada comun cada media hora.

Fomento de tabaco (Manyat).

Hojas de tabaco, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hiérvase durante algunos minutos, cuélese y añádase:

Carbonato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Contra la tiña anular y la favosa, aplicándole despues de haber cortado el cabello.

Tintura de nicotina (Gowe).

Nicotina, 1 gr. (20 g.)

Alcohol débil, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se mojan en este liquido las compresas que se aplican á la parte dolorida.

La *nicotina* es un alcaloide liquido, principio activo del tabaco.

Inyeccion de nicotina (Pavesi).

Nicotina, 60 cent. (12 g.)

Agua destilada, 360 gr. (12 on. 4 dr.)

Mucilago, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se inyectan en la vejiga primero 45 gr. (4 dr. 42 g.) y luego 30 de esta disolucion para combatir las parálisis de aquel órgano.

Acónito Napelo

(raices y hojas.)

Es un veneno narcótico-ácre mas peligroso en estado fresco que seco. En dosis pequeñas se cree que goza de propiedades diuréticas y diaforéticas. Se le ha recomendado

contra la sífilis constitucional, el reumatismo crónico, la amaurosis y las afecciones cancerosas. El Sr. Fouquier le ha prescrito tambien contra las hidropesias. Flemming, Earder y Tessier han usado mucho el acónito en estos últimos años. Se ha demostrado que es muy eficaz contra las neuralgias recientes, reumatismos agudos y crónicos, angina, bronquitis, coqueluche y en especial contra la calentura puerperal.

Segun el Sr. Tessier, de Lyon, el acónito es un medicamento muy útil, aplicable en muchos casos. Es un estupefaciente menos activo que el opio, estramonio y belladona; pero que, sin embargo, puede prestar grandes servicios en las enfermedades dolorosas, sobre todo en las que reconocen por causa una fluxion serosa, catarral ó reumática. No produce tan buenos resultados en los dolores que proceden de enfermedades inflamatorias bien determinadas. El carácter esencial del acónito es modificar las funciones de la piel: tiene una propiedad eliminatriz especial sobre ella que le hace útil, ya como medicacion especial, ó ya como simple elemento de medicacion, en todas aquellas enfermedades en que juega un papel importante la perturbacion de la actividad cutánea, como la calentura ca-

tarral, la grippe, la angina, el catarro pulmonal agudo, los reumatismos articular y muscular, especialmente cuando van acompañados de poca fiebre y fenómenos inflamatorios poco intensos, la neuralgia reumática, la gota, etc.; así como en todas aquellas enfermedades que dimanen de la retención entre las mallas del tejido cutáneo, de un principio morboso que pervierte su organización normal, como las fiebres exantemáticas (sarampion, viruelas, escarlatina, miliar, urticaria, erisipela, etc.)

Finalmente, el mismo autor cree que el acónito no es un medicamento antiflogístico bien caracterizado y que no puede reemplazar a las sangrías. Solo en algunas enfermedades disminuye la frecuencia del pulso calmando los dolores que produce la fiebre, ó favoreciendo la eliminación del principio morbífico que la sostiene, como en el sarampion y erisipela.

Sustancias incompatibles.

Contravenenos. Lo mismo que para los solanáceos virosos de que llevamos hablado. (V. pág. 44).

PREPARADOS OFICINALES DE
ACÓNITO.

Polvo (casi inerte), 2 dec. (4 g.): en pild.

Extracto (casi inerte), 4 dec. (2 g.): en pild.

Extracto de zumo sin depurar, 3 cent. (4 g.): en pild.

Tintura alcohólica (infiel), 4 gr. (20 g.): en bebida.

Alcoholaturo (buena preparación), 4 gr. (20 g.): en bebida.

Pildoras de acónito.

Extr. alcohólico de acónito, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de guayaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 30 pild. para tomar desde una hasta cuatro en las afecciones reumáticas, sifiliticas y gota.

Pildoras de acónito (Riett).

Extr. alcohólico de acónito, 2 gr. (40 g.)

Polvos de malvavisco, c. s.

M. y h. s. a. 48 pild. para tomar una ó dos por mañana y tarde en la sifilides y dolores osteócopos.

* *Pildoras de acónito* (F. H. de M.)

Extr. alcohólico de acónito, 3,6 gr. (4 dr.)

Id. de guayaco, 7,2 gr. (2 dr.)

H. s. a. 72 pild.

Se usan contra la gota, reumatismos, sífilis y dolores osteócopos en dosis de una á cuatro, dos ó tres veces al día.

Pocion de acónito.

Alcoholaturo de acón., 4 gr. (20 g.)

Infusion de melisa, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe diacodion, 30 gr. (4 on. 4 es.)

M. Para tomar á cucharadas.

*Pocion de acónito contra la
dysenteria* (Marbot).

Extr. alcohólico de acónito, 40 c en (2 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma una cucharada en 24 horas.

Segun el Sr. Marbot, lo único que el acónito hace en este caso es suspender la exhalacion sanguinea de las deposiciones; pero dejándolas mucosas, glerosas, etc., segun fueran antes, sin que disminuya tampoco su número en la relacion que seria de esperar en vista del alivio general. Parece, pues, que el acónito solo tiene una accion muy débil sobre las contracciones intestinales, mientras que obra enérgicamente sobre la secrecion mor-

bosa destruyendo la reaccion febril y la sobrecitacion que reside en los órganos secretores.

Despues se administran segun los casos, ó la ipecacuana, ó los calomelanos.

Aconitina (F. Lond.)

Raiz de acónito seca y machacada,

740 gr. (25 1/2 on. 4 es. 16 g.)

Alcoh. rectificado, 12 lit. (24 cuart.)

Acido sulfúr. diluido, } aa. c. s.

Amoniaco liquido, } aa. c. s.

Carbon animal purific. }

Se hierve por espacio de una hora el acónito con 4 lit. (8 cuart.) del alcohol, en una retorta provista de su recipiente. Se decanta el liquido, y el residuo se hierve de nuevo con igual cantidad de alcohol que antes, mas la que ha pasado por destilacion. Se decanta de nuevo el liquido y se verifica otra vez igual operacion, esprimiendo despues el acónito, y una vez mezclados y filtrados todos los liquidos, se destilan para recoger el alcohol; se evapora el residuo hasta consistencia de extracto; se disuelve en el agua y se filtra. Se evapora el liquido á un calor moderado hasta consistencia siruposa y se añade entonces una mezcla de ácido sulfúrico y agua destilada en cantidad suficiente para disolver la aconitina. Por último, se vierte gota á gota el amoniaco en este liquido, y la aconitina que se precipita se la vuelve á disolver en otra mezcla de agua y ácido sulfúrico. En seguida se añade el carbon animal y se agita alguna vez en el espacio de un cuarto de hora. Se filtra, en fin; se satura el liquido con amoniaco que se vierte al efecto gota á gota, y la aconitina que se precipita se lava, se recoge y se seca.

Embroc. de aconitina (Turnbull).

Aconitina, 1 gr. (20 g.)

Alcohol rectific., 420 gr. (9 dr. 4 es.)

Disuélvase.

Embroc. de veratrina (Turnbull).

Veratrina, 1 gr. (20 g.)

Alcohol rectific. 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Disuélvase.

Embroc. de delfina (Turnbull).

Delfina, 1 gr. (20 g.)

Alcohol rectific., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Disuélvase.

Estas tres fórmulas se han usado para combatir muchas enfermedades de los ojos, y siempre ha sido mejor el resultado cuando se ha hecho uso sucesivamente de los tres álcalis en cuatro dias. La amaurosis reciente y la iritis se han curado de esta manera. Turnbull dice que tambien se curan la opacidad de la córnea y la catarata capsular. El tratamiento siempre ha sido local, frotando en la frente con estas tinturas por espacio de un cuarto de hora dos ó tres veces al dia.

Gotas de aconitina (Turnbull).

Aconitina, 1 gr. (20 g.)

Alcohol rectific., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Disuélvase.

Del mismo modo se preparan las *Gotas de delfina y de veratrina*.

Con estas gotas se han curado varias enfermedades del oido, generalmente rebeldes, y Turnbull ha hecho hace algunos años esperimentos muy notables delante de una comision especial, con enfermos atacados de una sordera casi completa. Se usan estas gotas unas veces en fricciones á la parte anterior ó posterior del oido, y otras introduciendo la sustancia en el mismo conducto auditivo. Uno de los fenómenos mas notables es el restablecimiento de la salida del cerumen, si acaso habia cesado, ó la recuperacion de sus buenas condiciones, observándose que desaparecen los ruidos tan desagradables que acompañan generalmente á esta enfermedad. Se han obtenido tambien buenos efectos en sorderas procedentes de abultamiento de las glándulas tonsilares, y en este caso las fricciones se verifican sobre las mismas, así como si proviene de obstruccion de la trompa de Eustaquio, como sucede frecuentemente en la escarlatina y otras fiebres eruptivas, y finalmente cuando la enfermedad se debe á una parálisis ó una afeccion ner-

viosa. Sirven tambien estos alcaloides para combatir los dolores de oídos tan comunes en los niños, por medio de fricciones.

Alcoholaturo de raiz de acónito.

Raíces frescas de acónito, 100 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de 40°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se machaca la raiz y se deja durante seis horas á una temperatura de 36°, y luego se le pone en un frasco bien cerrado con el alcohol. Despues de dos dias de maceracion se decanta, se exprime, se filtra y se conserva para usarla.

Esta tintura podrá reemplazar á la *tintura de aconitina* de Turnbull, y si algunos médicos quisiesen repetir los esperimentos de Storch, Flemming, Earder y Tessier, podrian usar de este medicamento con confianza, pues muchas observaciones comprueban la energia de la planta fresca de acónito, y se sabe que el alcohol disuelve muy bien á la aconitina. Puede prescribirse este alcoholaturo en dosis de uno á dos gr. (20 á 40 g.) por dia que se eleva progresivam. hasta 5 y aun 10.

Jarabe de acónito (Ferrant).

Este jarabe se prepara en frio por mezcla del jarabe simple con el alcoholaturo, *cuya riqueza en extracto alcohólico haya sido previamente determinada.*

Este procedimiento dá siempre un producto idéntico que tiene en todos los casos condiciones análogas, cosa que no sucede cuando se prepara el jarabe con el extracto. Para cada 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.) de jarabe, conviene añadir una cantidad tal de alcoholaturo que represente un gr. (20 g.) de extracto. Este jarabe se administra en la dosis de una ó dos cucharadas comunes para los adultos.

Pocion contra la cefalalgia.

Alcoholat. de acónito, 1 gr. (20 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcoholat. de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma una cucharada de hora en hora. Puede aumentarse sucesivamente la dosis de alcoholaturo.

Pom. contra la ciática (Bourge).

Pomada estibiada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Extr. de acónito, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se dan fricciones con esta pomada sobre el trayecto del nervio.

Cicuta.—Felandrio.

Muchas umbelíferas pertenecientes á los géneros *Conium*, *cicuta*, *Ananthus*, *Phellandrium*, etc., están dotadas de propiedades venenosas muy marcadas, semejantes con corta diferencia, y se conocen con el nombre de *umbelíferas virosas*. Entre nosotros apenas se usan mas que las hojas y semillas de la *cicuta*, *Conium maculatum*. Si se administran á dosis crecidas producen náuseas, cefalalgia, vértigos y estupor. Los músculos dotados de movimientos voluntarios, son los primeros que se paralizan, luego los respiratorios del pecho y abdómen, y por último, el diafragma, sucediendo la muerte por asfixia. Si se dan en dosis pequeñas, los preparados de cicuta obran como sedantes. Se han preconizado contra los cánceres y alguna vez parece ser que han modificado de un modo conveniente tumores de carácter escirroso y escrofuloso. Se los ha prescrito contra el asma, coqueluche, toses rebeldes, priapismo y muchas afecciones nerviosas. Trousseau los

ha empleado para combatir los progresos de la tisis pulmonal, y según parece, ha conseguido alguna vez el objeto.

Sustancias incompatibles; contravenenos. Los mismos que hemos dicho para las solanáceas virosas, (p. 65).

Preparados de cicuta.

Polvo, 2 dec. (4 g.): en píldoras.

Extracto acuoso (infiel), 2 dec. (4 g.): en píldoras.

Extracto del zumo depurado (bueno), 5 cent. (4 g.): en píldoras.

Extracto del zumo sin depurar: la misma dosis.

Extracto alcohólico: la misma dosis.

Tintura alcohólica, 4 gr. (20 g.): en una pocion.

Alcoholaturo (bueno): la misma dosis.

Tintura etérea (inusitada): la misma dosis.

Píldoras de cicuta.

Extracto del zumo no depurado de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos de hojas de cicuta, c. s.

H. s. a. píldoras de 4 dec. (2 g.) para tomar de una á cuatro al día.

* *Píldoras de cicuta* (F. H. de M.)

Extracto de cicuta, 3,6 gr. (4 dr.)

Polvos de cicuta, c. s.

H. 72 píldoras.

Se usan en las afecciones cancerosas, en dosis de una á cuatro aumentando progresivamente.

Píldoras de cicuta ioduradas.

Extracto de zumo no depurado de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Protoiod. de hierro, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Polvos de malvaisco, c. s.

H. s. a. 50 píld. para tomar una por la mañana y otra por la noche para combatir los tumores escirrosos ó escrofulosos: en casos de tisis pulmonal, setomarán de una á 40 por día.

Semillas de cicuta (Devay y Guillermond).

Los Sres. Devay y Guillermond, guiados por el principio de que las semillas de cicuta maduras y recolectadas en el mediodía, contienen mas cicutina que las hojas de la planta, han usado de ellas contra las afecciones cancerosas bajo las formas siguientes:

Píldoras cicutadas.

Píldoras del n.º 1. Se toma 1 gr. (20 g.) de semillas de cicuta recién pulverizadas y con cantidad suficiente de azúcar y jarabe se forma una masa que se divide en 100 píldoras que se cubren como las grajcas: cada una pesará 10 centigr. (2 g.). Estas píldoras se destinan á las personas que aun no están habituadas al medicamento y que son de temperamento delicado. Se empieza por administrarlas dos píldoras el primer día y se va aumentando una cada día hasta que lleguen á tomar 10, 15 ó 20, en cuyo caso es ya mas cómodo emplear las siguientes *píldoras del n.º 2.* Se toman 5 gram. (4 es. 4 g.) de semillas de cicuta recién pulverizadas, y se incorporan con c. s. de goma y azúcar para formar una masa que se dividirá en 100 píldoras y que se cubrirán con azúcar. Cada píldora debe pesar 25 cent. (5 g.)

Jarabe de conicina.

Se tratan por alcohol de 28º, y en cantidad de 60 gr. (2 on. 2 es.) 40 gr. (8 es. 8 g.) de semillas de cicuta, y la tintura que resulta se añade á 3000 gr. (8 ½ lib. 2 on. 4 es.) de jarabe que se aromatiza á voluntad: 30 gr. (4 on. 4 es.) de este jarabe, representan 4 dec. (8 g.) de semillas de cicuta ó sea 1 mil. (1/50 g.) de conicina; una cucharada comun equivale á 30 gr. de jarabe, y por consiguiente, el enfermo que tome una píldora del n.º 2 podrá tomar media cucharada de este jarabe.

Bálsamo de conicina.

Se tratan las semillas de cicuta por el alcohol, y luego se separa lo mas completamente que se pueda la conicina por medio del éter y la potasa cáustica. Se toma el éter cicutado, procedente del tratamiento de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de semillas, y se evapora al aire libre echándolo por pequeñas porciones sobre platos. Cuando se haya eliminado la mayor parte y empiecen á aparecer en el plato gotitas amarillas de conicina, se separan del resto del vehiculo y se mezclan con 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.) de manteca fresca y bien lavada, agitando la mezcla para que se desprenda el éter restante. Resulta así un medicamento muy activo y de uso cómodo.

Licor de conicina para inyecciones.

Alcoh. de semillas de cicuta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua de cal, 900 gr. (31 on. 2 dr.)

Filtrese despues de algunos instantes.

Conicina.

Semillas de cicuta contundidas, 2 kil. (69 on. 10 es. 16 g.)

Ag., 12 kil. (34 1/2 lib. 2 1/2 on. 4 es.)

Cal apagada, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Carbonato de potasa, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se mezclan y se destila mientras que el agua que resulte tenga olor de conicina: se satura despues por ácido sulfúrico, y se evapora hasta consistencia siruposa. El residuo se trata por una mezcla de una parte de éter y dos de alcohol; se decanta, y el residuo se trata por agua en corta cantidad y á un suave calor en b. m., hasta que toda la parte espirituosa se haya desprendido. Se trata entonces el líquido con la mitad de su peso de una legia de potasa cáustica, y se destila hasta sequedad. La conicina se separa del agua.

Mist. de conicina (Fronmueller).

Conicina, 3 got.

Alcohol, 4 gr. (20 g.)

Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M Se administran 15 gotas tres veces al dia en agua azucarada para combatir la oftalmia escrofulosa, el asma y la coqueluche.

La conicina es un alcaloide líquido y volátil, principio activo de la cicuta.

** Solucion oleosa de conicina (Mauthner).*

Conicina, 25 cent. (5 g.)

Aceite de almend. dulces, 4 gr. (80 g.)

Se usa contra la fotofobia escrofulosa con muy buen resultado, untando la parte con un pincel mojado en la solucion oleosa.

*Preparados para uso estérno.**Pomada calmante (Pott).*

Cicuta pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca balsámica, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones en dosis de 40 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) en las enfermedades escrofulosas con inflamacion y el mal de Pott.

Otra pomada calmante.

Extracto de zumo depurado de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a.

Pomada calmante (Rognetta).

Extracto de cicuta } aa. 8 gr. (2 dr menor, } 16 g.)

Id. de estramonio, } 16 g.)

Id. de belladona, 4 gr. (20 g.)

Manteca rosada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. Esta pomada se aplica al cuello del útero y en fricciones al epigastrio contra el catarro uterino.

Emplasto de cicuta.—Resina de pino, 470; pez blanca, 200; cera amarilla, 320; aceite de cicuta, 64; hojas verdes de cicuta, 1000; goma amoniaco, 250. H. s. a. Se usa como fundente.

Emplasto de cicuta (F. H. M.)

Resina comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Cera amarilla, 345,6 gr. (1 lib.)

Goma amoniaco, 259,2 gr. (9 on.)

Aceite de cicuta, 86,4 gr. (3 on.)
 Polvo de cicuta, 345,6 gr. (4 lib.)

Se ponen en un perol la goma amoniaco y la resina; se licuan á fuego lento; se añaden la cera y el aceite, y despues de licuado todo, se separa, y cuando esté medio frio, se añade el polvo de cicuta agitando despues la masa y formando con ella magdaleones.

Emplasto de cicuta (Planche).

Se prepara como el de belladona. (V. pág. 75).

Emplasto de Ranque.

Emplasto de cicuta, } aa. 50 gram.
 Id. diaquilon go- } (1 1/2 on. 5 es.
 mado. } 16 g.)

Ablándose á un calor suave, y añádase despues:

Polvos de triaca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Alcanfor, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Azufre pulv., 2 gr. (40 g.)

M. s. a. y y estiéndase en dos pedazos de tela ó piel bastante grandes para que cubran todo el vientre. Ranque considera este emplasto dotado de gran eficacia contra las fiebres tifoides.

Cataplasma de cicuta

Cicuta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hágase cocer hasta que se reduzca una cuarta parte, y añádase c. s. de harina de linaza. Se aplica contra las úlceras escrofulosas.

Cataplasma de cicuta (Trousseau).

Cicuta pulv., 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Agua caliente, c. s.

Se aplica al pecho en la tisis pulmonal.

Cataplasma de cicuta (F. H. de M.)

Miga de pan, 472,8 gr. (6 on.)
 Polvos de cicuta, 415,2 gr. (4 on.)
 Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

H. s. a.

Se usan en las induraciones escirrosas.

Se preparan del mismo modo las cataplasmas de:

Beleño,
 Belladona.
 Brionia.

Felandria acuatico.

Muchos y buenos observadores le han recomendado para la tisis y bronquitis.

Se prescribe el polvo de felandria en dosis de 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)

Electuario de felandria.

Semillas de felandria pulv., 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)

Jarabe simple, c. s.

Para tomar mañana y tarde.

El Sr. Sandras emplea la fórmula anterior, y administrado el felandria de esta manera dice, que no produce vómitos; que no se alteran las facultades digestivas, y que no se dá origen á ningun desorden en las importantes funciones del cerebro y otros órganos. Ha visto enfermos que han hecho uso de de este medicamento muchas semanas y aun meses, sin que hubiesen notado ningun inconveniente. Respecto de su acción terapéutica, ha observado que los tísicos en un grado avanzado, es decir, con tubérculos en supuración y la demacración consiguiente, apenas han usado una semana del felandria, y ya se sienten mejor; cesan de sufrir y renace en ellos la esperanza y cierto bienestar. La expectoración disminuye y se hace más fácil; la fiebre disminuye tambien ó desaparece; se contiene la diarrea; renace el apetito y se concilia el sueño. Esta mejoría sigue de un modo notable, y Sandras dice, que ha observado además que los enfermos no se sienten tan incomodados por la diarrea colicativa, haciéndose menos frecuentes las hemoptisis y pleurodinias, y finalmente, que pasan mejor las noches y no les molesta tanto la tos á la madrugada.

Desde que someto mis enfermos á este tratamiento, dice el mismo Sandras, los veo casi siempre soportar mejor la tisis que los devoraba, se detiene en su marcha la demacración que los amenazaba, y en la mayoría de los casos se conservan perfectamente bajo todos puntos de vista, durante meses enteros en que, sin este tratamiento,

hubiesen llegado á la consunción: cuando los sujetos son jóvenes, la mejoría puede ser mas completa. Los catarros pulmonales crónicos se modifican ventajosamente por el uso metódico del felandrio: generalmente, bajo su influencia se corrige la expectoracion de la noche y de la mañana.

Jarabe de felandrio (Thélu).

Semilla de felandrio, 192 gr. (6 1/2 on. 4 es.)

Vino blanco generoso, 1:00 gr. (4 1/2 on. 4 es.)

Azúcar blanca, 2 kil. (69 on. 40 es. 46 g.)

Se machacan las semillas y se las pone con el vino en el baño de un alambique. Despues de tres dias de maceracion, se destila hasta obtener 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.) de liquido aromático, en el cual se disuelven en un vaso cerrado 750 gr. (26 on. 1 es.) de azúcar. La materia que quedó en el alambique, se cuele con espresion, se clarifica el liquido por reposo, y con la restante azúcar se hace un jarabe bien cocido que se clarifica, y al cual una vez frio, se añade el otro aromático.

Cada 31 gr. 25 cent. (1 on. 49 g.) representan 2 gr. (40 g.) de felandrio. Se toma de una á dos cucharadas al dia en la bronquitis y la tisis.

* *Looc anodino con felandrio*
(F. H. de M.)

Looc blanco, 445,2 gr. (4 on.)

Acido cianhidrico y productos cianicos.

El ácido cianhídrico puro es el veneno mas temible. Se han colocado este ácido y los compuestos y productos cianicos en la clase de los *medicamentos narcóticos*; pero sin embargo, esta asercion es muy aventurada. Evidentemente, la accion de los compuestos cianicos es diferente de la de los demás narcóticos: no me atreveré á decir que obran especialmente sobre el sistema nervioso, porque envenenan no solo al hombre y animales en que el sistema nervioso está muy desarrollado, sino á los animales inferiores y las plantas en que la presencia de un sistema nervioso es tan dudosa. Lo único cierto que se puede decir, es que estos terribles ve-

Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
Polvos de felandrio, 5, 4 gr. (1 1/2 dr.)

Se disuelve el extracto en un poco de agua; se mezcla con el looc, y se añade el felandrio.

Se administra á cucharadas, dos cada seis horas, en los catarros crónicos con tos pertinaz.

Polvos de Hirschel.

Azúcar de leche, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Goma arábica, } aa. 30 gr. (1 on. Salep, } 1 es.)

Polvos de felandrio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se toma una cucharada de café de estos polvos en un vaso de agua de azúcar tres ó cuatro veces al dia. Es útil contra los reumas y la tisis.

Rhus radicans.

El extracto del rhus radicans (pág. 35) se emplea, segun Dufrenoy y Trouseau, contra la paraplégia con buen resultado. Se hacen 25 pildoras con 5 gr. (4 es. 4 g.) de extracto: se empieza por tomar una y se va aumentando una á una todos los dias, hasta que lleguen á tomarse 46. Para los niños se empieza por una pildora que contenga 5 cent. (1 g.) de extracto, y no se pasa de 50 cent. (10 g.) al dia. El *rhus radicans* no es de un efecto seguro; pero, sin embargo, se han conseguido con él algunas curaciones, y debe echarse mano de él cuando las medicaciones racionales no corresponden.

nenos apagan la vida de todos los seres que la disfrutan, aun cuando exista solo en una celdilla.

Se diferencian tambien de los narcóticos en que el organismo no se acostumbra á ellos.

Se han recomendado mucho los medicamentos ciánicos; pero yo creo que es preciso combatir estas exageradas alabanzas, y sobre todo no olvidar nunca que semejantes preparaciones deben emplearse siempre con suma prudencia.

Se emplea el *ácido cianhídrico* como calmante contra las toses hécticas rebeldes, el asma, la coqueluche y las gastralgias pertinaces. Se le ha recomendado al exterior contra algunas afecciones cutáneas acompañadas de prurito.

Los preparados de *laurel cerezo* y de *almendras amargas* obran en virtud del ácido cianhídrico que contienen: se emplean en los mismos casos en que aquel ácido está indicado, y se prescriben además como antiespasmódicos. Los *cianuros de potasio* y de *zinc* tienen propiedades semejantes.

Sustancias incompatibles. El cloro y la mayor parte de las sales metálicas.

Contravenenos. Hágase respirar el cloro líquido; empléense *compresas cloro-acéticas*; hágase respirar amoníaco; afusiones frías en la columna vertebral; se administra una mezcla de hidrato de protóxido y de peróxido de hierro. Para preparar esta se toman siete partes de sulfato ferroso, de las cuales se trasforman cuatro en sulfato férrico: se mezclan ambas sales, y se añade para cada parte de ellas cuatro de carbonato desosa.

Preparados ciánicos para uso interno.

Acido cianhídrico medicinal (ácido prúsico medicinal).

La fórmula del *Codex* es muy mala, porque el producto no se conserva en buen estado mas que muy pocos dias. Para preparar, segun el *Codex*, el *ácido prúsico medicinal*, se vierte en un tubo graduado un volúmen de ácido cianhídrico anhidro, y se añaden seis volúmenes de agua destilada. Si no se tiene tubo bien graduado, se pesa una parte de ácido y se le añaden $8\frac{1}{3}$ de agua destilada.

- El procedimiento de *Gea-Pessina* para preparar el ácido prúsico medicinal debe ser siempre el preferido. (V. *Annuaire de thérapeutique*, 1841, p. 2.)

- El ácido cianhídrico, preparado segun este procedimiento, se administra en una pocion de 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.) de agua pura sin dulcificar y á cucharadas: de esta manera

conserva igual fuerza mientras se hace uso de él. Tomando estas precauciones, puede administrarse y manejarse fácilmente siempre que se tenga cuidado de empezar por dosis pequeñas (4 ó 6 got. p. ej.), y elevarlas poco á poco una ó dos gotas de cada vez.

El ácido prúsico medicinal se ha usado con bastante frecuencia en varias salas del Hotel-Dieu, y si no cura completamente, proporciona al menos algun alivio á los enfermos atacados de golpes de tos nerviosa ó espasmódica.

Creo deber añadir que una atenta y diaria observacion me hace persistir en la opinion que he dejado consignada acerca del empleo continuado del ácido cianhídrico, á saber: que debe clasificarse entre los *agentes tóxicos*, á los cuales no se acostumbra el organismo, en virtud de una ley que he encontrado y que he formulado así: *No es posible habituarse á las sustancias que obran como venenos sobre todos los seres de la escala orgánica.*

Jarabe de ácido cianhídrico.

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Acido cianhídrico med., 4 gr. (80 g.)

M. muy exactamente y consérvese en frascos bien cerrados.

Dosis: 30 gr. (1 on. 4 es.) en una bebida apropiada.

Agua destil. de alm. amargas.

Pasta de almendras amargas privadas de su aceite, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua comun fria, c. s.

Se deslie la pasta en el agua de modo que resulte una papilla clara; se introduce en la cucurbita de un alambique; se monta el aparato y se abandona así por 24 horas. Al cabo de este tiempo, se destila al vapor que se hace llegar al fondo de la cucurbita por medio de un tubo que le conduce desde la caldera en que se origina. Se continúa la destilacion hasta obtener 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.) y se filtra el agua destilada á traves de un filtro de papel mojado para separar exactamente el aceite esencial que lleva en suspension.

Dosis: de 10 á 30 gr. (desde 8 es. hasta 1 on. 4 es.) en una bebida apropiada.

El agua destilada de laurel cerezo se prescribe en las mismas dosis: se usa mas que la de almendras entre nosotros.

Pocion pectoral (Magendie).

Acido prúsico medicinal, 15 got.

Infusion de yedra terrestre, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Una cucharada cada tres horas.

Pocion con ácido prúsico.

Pocion gomosa, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Acido prúsico medicinal, 12 got.

M. en un frasco bien tapado.

Para tomar á cucharadas.

Pocion pectoral.

Infus. de especies béquicas, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de Tolú, 20 gr. (5 dr. 4 es. 16 g.)

Acido cianhídrico, 12 got.

M. en un frasco bien tapado.

Para tomar á cucharadas.

Pocion calmante.

Agua destilada de lechuga, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. de laurel cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe diacodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. para tomar á cucharadas.

Poc. calmante antiespasmódica.

Agua destil. de laurel cerezo, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Extr. de zumo depurado de bella-
dona, 5 cent. (1 g.)

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

M. para tomar una cucharada de
hora en hora.

Mistura de Kroyher.

Agua destilada de laurel cerezo, 4
gr. (80 g.)

Tintura de nuez vómica, 2 got.

M. Se toman cada mañana y cada
tarde 40 got. de esta mezcla contra
los vómitos de las embarazadas.

El Sr. Pigeaux prefiere la mezcla
siguiente:

Alcohol de 32°, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Agua destil. de laurel cerezo, 16 gr.
(4 dr. 32 g.)

Agua, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Azúcar, 120 gr. (9 dr. 4 es.)

M. Se toma una cucharada com-
un despues decada comida. Pue-
de reemplazarse esta pocion por
una mezcla de partes iguales de
kirsch y jarabe simple.

Emulsion febrifuga (Mylius).

Almendras amarg., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (4 on. 4 es.)

H. una emulsion que se tomara
de una vez.

Mistura pectoral (Magendie).

Agua de lechuga, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cianuro de potasio, 4 dec. (2 g.)

Jarabe de altea, 30 gr. (4 on. 4 es.)

M. Se usa contra las afecciones
catarrales crónicas, tomando una
cucharada de hora en hora.

Pocion antihistérica (Josat).

Cianuro de potasio, 5 cent. (1 g.)

Agua de lechuga virosa, 64 gr. (2
on. 5 es. 8 g.)

Jar. de azahar, 32 gr. (64 on. 6 g.)

Se administra á cucharadas.

Pildoras contra la corea (Josat).

Cianuro de potasio, 2 dec. (4 g.)

Valeriana pulverizada, 4 gr. (20 g.)

Jarabe simple, c. s.

H. 8 pild. que se conservarán en

una caja llena de carbon pulveri-
zado. Se toman dos de estas pildo-
ras cada 24 horas.

Pildoras de cianuro de potasio (Bally).

Cianuro de potasio, 4 dec. (2 gr.)

Almidon y jarabe de goma, c. s.

H. 4 pildoras de 25 cent. (5 g.)

para tomar una por la mañana y
otra por la tarde en la ortopnea.

Pildoras sedantes (Rougier).

Sulfato de morfina, 15 cent. (3 g.)

Cianuro de potasio, 30 cent. (6 g.)

Mucilago, c. s.

H. s. a. 24 pild. Se toman al prin-
cipio cuatro al dia, una cada seis
horas y se va aumentando sucesi-
vamente la dosis, que puede ele-
varse hasta 12 pil.

Polvos antiespasmódicos.

Cianuro de zinc, 2 cent. (2/5 g.)

Magnesia calcinada, 2 dec. (4 g.)

Canela, 15 cent. (3 g.)

M. para tomarlos de una vez. Pue-
den tomarse sucesivamente tres ó
cuatro dosis semejantes al dia.

Pildoras antiespasmódicas.

Cianuro de zinc, 4 gr. (20 g.)

Castóreo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 40 pild. para tomar una ó
dos de ellas cada dia.

Azul de Prusia.

El azul de Prusia ha sido reco-
mendado muchas veces contra la
epilepsia, pero los ensayos practi-
cados al efecto no han correspon-
dido. De todas maneras, el Sr. Jan-
sion cree que bajo su influencia
puede conseguirse la desaparicion
de los accesos. El azul de Prusia se
administra en dosis de 15 miligr.
(1/5 g. próximam.) por mañana y
tarde; al mismo tiempo toma el en-
fermo una infusion de valeriana.
Este tratamiento se prolonga hasta
que cesen los ataques.

Pastillas azules (Rodriguez).

Azul de Prusia puro, 4 gr. (80 g.)

Goma arábica pulv., 4 gr. (80 g.)

Azúcar blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Canela pulverizada, 12 dec. (24 g.)

Jarabe de cort. de limon, c. s.

M. y h. s. a. una masa homogénea y de consistencia conveniente, que se divide en 20 pastillas. Se recomiendan para combatir las intermitentes de los niños en dosis de 3 á 6 pastillas al día.

Preparados cianicos para uso externo.

Mezcla para locion. (Magendie).

Acido prúsico medicin., 4 gr. (80 g.)
Agua destilada de lechuga, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

M. para lociones. Es útil para combatir el prurito y los dolores escesivos en casos de herpes y cánceres ulcerados.

Tópico calmante (Tompson).

Acido prúsico medicin., 4 gr. (80 g.)
Alcohol rectificado, 4 gr. (80 g.)
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. y agítase siempre que se use. Se mojan lienzos y se aplican á las partes dolorosas.

Solucion de cianuro de potasio (Lombard).

Solucion que contiene dos decigr. (4 g.) de cianuro de potasio por 30 gr. (1 on. 4 es.) de agua destilada. Se mojan lienzos y se aplican sobre la parte dolorida, en los reumatismos, neuralgias, y principalmente en la jaqueca.

Mezcla para lociones (Bielt).

Cianuro de potasio, 5 dec. (10 g.)
Emulsion de almendras amargas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa contra las erupciones crónicas con picor.

Tintura de Cheston.

Hojas fresc. de laurel cerezo, 120 gr.
(4 on. 4 es.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, cuélese y añádase:

Miel blanca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se usa en lociones contra el cáncer de los labios y úlceras de mal carácter.

Colirio cianhidrico (Cunier).

Acido cianhid. medic., 4 gr. (20 g.)
Agua destilada de bellad., 100 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Se echan algunas gotas de este colirio entre los párpados: se mojan en él compresas que se aplican sobre los mismos renovándolas cada media hora. Se usa para combatir la fotofobia intensa acompañada de epifora y blefaropasma.

Colirio de cianuro de potasio (Cunier).

Cianuro de potasio, 20 cent. (4 g.)
Agua destilada de bellad., (30 gr. 1 on. 1 es.)

H. s. a. Se usa en los mismos casos y del mismo modo que la anterior.

Fomento antineurálgico de Trousseau (F. H de M.)

Cianuro potásico, 9 dec. (18 g.)
Agua destilada, 86,4 gr. (3 on.)

Disuélvase. Se aplica en compresas que se renuevan á menudo.

Pomada de cian. de zinc (Cunier).

Cianuro de zinc, 20 cent. (4 g.)
Mant. de puerco, } aa. 5 gram.
Id. de cacao, } (4 es. 4 g.)

M s. a. Se dá una untura con esta pomada cada cuarto de hora sobre la frente, los párpados y las sienas, empleando una cantidad del volúmen de una judía.

Pom. de esencia de alm. amargas.

Esencia de almen- } aa. 5 gram.
dras amargas, }
Manteca de cacao, } (4 es. 4 g.)

M. Se dá una untura cada hora sobre la frente y las sienas con un volúmen de esta pomada como e de un guisante. Se usa en los casos de glaucoma, iritis y dolores neurálgicos.

Cataplasma sedante (F. H. de M.)

Almendras amargas, n.º 12.
Agua de laurel cerezo, c. s.

Se reducen las almendras á pasta.

Se usa en los dolores neurálgicos, gastralgia, etc., aplicándola entre dos lienzos.

Cerato hidrocianico (Bielt).

Acido prúsico medicin., 4 gr. (20 g.)
Cerato, 60 gr. (2 on. 2 es.)

M. Contra las ulceraciones sifilíticas.

Pom. de cian. de potasio (Bielt).Aceite de almendras amargas, 8 gr.
(2 dr. 16 g.)

Cianuro de potasio, 6 gr. (5 es.)

Cerato de galeno, 60 gr. (2 on. 2 es.)

M. Se usa en el liquen y el prurigo cuando la piel está muy seca y hay gran picazon.

* *Pomada de cianuro potásico*
(F. H. de M.)

Cianuro potásico, 15 cent. (3 g.)

Manteca, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa en fricciones contra las neurosis.

*Pomada de James.*Esencia de laurel cerezo, 46 gr.
(4 dr. 32 g.)

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Para calmar los dolores lancinantes de los cánceres.

Pomada contra la jaqueca
(Cazenave, Bord).

Cloroformo, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Cianuro de potas., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Manteca fresca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cera c. s. para dar á la mezcla consistencia de pomada.

Medicamentos antiespasmódicos.

Se denominan *medicamentos antiespasmódicos* á aquellos agentes que ejercen sobre el sistema nervioso una accion especifica, que dá por resultado calmar la perturbacion de sus funciones y las contracciones musculares desordenadas, conocidas con el nombre de *espasmos*.

La historia de los antiespasmódicos está aun poco adelantada. Unos los ensalzan de una manera extraordinaria; otros, por el contrario, los desprecian injustamente no concediéndoles eficacia alguna. Es una clase que está formada de elementos desemejantes, ó que tienen poca relacion entre sí bajo mas de un concepto. 1.º Los éteres forman un grupo muy natural: pudiera separárselos de los demás antiespasmódicos con la denominacion de *difusibles* que adoptó el Sr. Barbier. Tienen una accion fisiológica muy marcada y son notables por la energía y rapidez de su accion. Aunque son ineficaces para combatir el *estado espasmódico*, rinden señalados servicios para contrarestar los *accidentes espasmódicos*: son remedios del momento. 2.º El alcanfor forma por sí un tipo bien definido entre los antiespasmódicos. Este notable agente terapéutico puede ser considerado bajo muchos puntos de vista. Aplicado localmente sobre las membranas descubiertas, es un irritante enérgico: cuando se absorbe, es contra-estimulante, de una energía incontestable, á la que se recurre muchas veces; eliminado por el aparato respiratorio y por la piel, determina una reaccion muy marcada, pero muchas veces lenta é infiel. Por este motivo, cuando no se distinguen los efectos de su accion local, por absorcion ó eliminacion, puede considerársele unas veces como irritante, otras como contraestimulante, y

otras como estimulante; y por haber confundido estos diferentes modos de obrar, estan los autores llenos de contradicciones tocante á su administracion. Si se estudia la accion del alcanfor sobre la série orgánica, se vé que mata á todas las plantas y á los animales inferiores, y que aquellos á quienes no envenena inmediatamente, son tanto mas afectados, quanto mas se alejan del hombre, que es, de todos los séres de la creacion, el que menos experimenta su perniciosa influencia. Es una arma de que puede servirse sin inconveniente para defenderse de todos los parásitos que le asedian, y que parece tienden á que llegue su fin. Pudiera decirse de una manera general que, *en oposicion á lo que sucede con las solanáceas virosas, el alcanfor respeta tanto mas á los séres orgánicos, quanto mas se acercan al hombre.* 3.º Otros muchos antiespasmódicos pueden reunirse en un grupo natural: estos son la *valeriana*, las *gomo-resinas fétidas*, etc.: considerados bajo el punto de vista de su composicion química, se observa que deben su accion á principios volátiles (*esencias*) y á resinas. Comparados con otros productos de una composicion análoga, es necesario aproximarlos al grupo de resinas de la medicacion estimulante. Pudiera, pues, en vista de esta relacion, inferirse que si estos productos son útiles como antiespasmódicos, es porque estimulan y producen una verdadera sustitucion. Por esto se comprende el por qué no tienen accion contra un estado espasmódico completo (el histerismo), y son útiles, por el contrario, contra sintomas aislados de esta neurosis; porque en este caso el estímulo del agente antiespasmódico puede igualar al del estado histérico.

Los antiespasmódicos, en dosis moderadas, no obran como venenos, así es que hay pocas sustancias cuyos efectos dependen de producirse mas pronto por la costumbre: obran con prontitud, pero sus efectos duran poco. Cuando no corresponde un antiespasmódico, puede sin temor buscarse otro que algunas veces produce el efecto que se deseaba.

Oxido de zinc.

Se le administra interiormente contra todas las neurosis; pero particularmente contra la epilepsia, el histerismo, la coqueluche, la tos

convulsiva y una multitud de enfermedades convulsivas esenciales, sobre todo de los niños. Es un medicamento que obra despues de algun tiempo. (V. *Lactato de zinc.*)

Polvos c. la epilepsia (Herpin).

Oxido de zinc, 3 gr. (60 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)

M. Se divide en 20 papeles y se toman tres al día, cuando el enfermo es adulto, una hora después de cada comida. Si se tolera bien, se aumenta 1 gr. (20 g.) de óxido cada 8 días, hasta que se llegue á la dosis de 2 gr. 15 cent. (43 g.) por día.

Mezcla antiespasm. (Blanche).

Oxido de zinc, 8 gr. (2 dr. 46 g.)
Calomelanos al vapor, 4 gr. (1 dr. 8 g.)

Valeriana en polvo, 4 gr. (1 dr. 8 g.)

M. y dividase en 70 partes de las que se tomarán 2 al día, una por la mañana en ayunas y otra antes de comer, en las enfermedades epileptiformes de los niños.

Pildoras antiespasm. (Maunoir.)

Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, c. s.

M. y h. 36 pildoras. Se toma una por la mañana y otra por la tarde en la epilepsia, histerismo, etc.

Pild. c. la epilepsia (Recamier).

Oxido de zinc, 5 cent. (1 g.)
Alcanfor, 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Ext. de belladona, 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)

H. s. a. una pildora. Se toma una por la mañana y otra por la tarde.

Al mismo tiempo se prescriben vejigatorios ambulantes sobre las diferentes partes afectadas de parálisis y hormigueo, con cuyo tratamiento se han obtenido muy buenos resultados.

Pildoras antiepilept. (de Bourge).

Azul de Prusia, } aa. 10 gram.
Oxido de zinc, } (8 es. 8 g.)

H. s. a. 100 pildoras. Se toma una en ayunas por espacio de una semana.

Polvos antiespasmód. (Heintz).

Goma arábica pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Oxido blanco de zinc, 1 gr. (20 g.)
Valeriana pulv., 50 cent. (10 g.)

M. y dividase en porciones de 3 decigr. (6 g.) de que se tomarán tres al día en los espasmos nerviosos.

Zincater (eter zincado).

Cloruro de zinc, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol rectificado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Eter sulfúrico, 80 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 2 dr. 46 g.)

M. Se toman 2 ó 4 gotas en agua azucarada, dos veces al día como antiespasmódico.

Eter sulfúrico.

Forma el tránsito entre los antiespasmódicos y los estimulantes. Se le emplea interiormente para combatir los accidentes tan variados que se presentan en las afecciones histéricas. Es útil muchas veces en la afonía y neurosis del estómago. Calma los espasmos, los movimientos convulsivos y el hipo que complican comunmente la fiebre tifoidea, el cólera y muchas enfermedades inflamatorias.

Se administra exteriormente contra ciertas neuralgias, y en particular contra la jaqueca. Se le hace respirar en los síncope, desmayos, delirios, etc.

Interiormente, se administra en dosis de 10 á 12 got. con azúcar.

Eterización. El Dr. Jackson, de Boston, hizo el importante descubrimiento de que el éter inspirado en vapor producía un estado de insensibilidad tal que permitía verificar las mayores operaciones quirúrgicas sin que el paciente tuviese conciencia del dolor. Es un modificador poderoso cuando se inspira; pero sus efectos son tan fáciles de di-

siparse, como prontos en desarrollarse. Puede detener todas las funciones de la vida de relacion, y producir un verdadero letargo, y sin embargo, tan temibles fenómenos desaparecen fácilmente sin que queden en el organismo rastros de su influencia.

La inhalacion etérea puede servir para suspender los dolores fisiológicos del parto; pero no suspenden ni las contracciones uterinas, ni las de los músculos abdominales. V. *Cloroformo*.

Eter sulfúrico alcoholizado (licor de Hoffmann).

Eter sulf. de 56°, } 100 gr. (3 on.
Alcoh. de 85° cent., } 3 dr. 56 g.)

M. y guárdese en un frasco bien cerrado. Se emplea como el éter y en las mismas dosis.

El *espíritu de éter sulfúrico* de los ingleses contiene doble alcohol.

* El alcohol sulfúrico etéreo ó licor anodino mineral de la F. E. contiene para cada parte de alcohol cuatro partes de éter.

Jarabe de éter (Boullay).

Jar. simple, 500; éter sulfúrico, 32.

Se pone el jarabe en un frasco de tapon esmerilado y de llave; se añade el éter, y se agita fuertemente de cuando en cuando durante cinco ó seis días. Se deja en reposo en sitio fresco y se saca el jarabe claro por la llave, conservándole en frascos bien tapados y de pequeña capacidad. En lugar del éter puro se emplea el licor de Hoffmann en la preparacion del jarabe de éter.—Dosis una cucharadita de café de hora en hora.

Pocion antiespasmódica.

Jarabe de azahar, 32 gr. (4 on. 2 es. 16 g.); agua destilada de tila, 64 gr. (2 1/2 on. 4 dr. 8 g.); agua de azahar, 64 gr. (2 1/2 on. 4 dr. 8 g.);

éter sulfúrico, 2 gr. (40 g.) H. s. a. (Codex). Para tomar á cucharadas.

Pocion antiespasmódica (F. H. P.)

Jarabe de opio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Id. simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua de azahar, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

* *Mistura antiespasm. simple*
n.º 1.º (F. H. de M.)

Agua de melisa, 230,4 gr. (8 on.)

Alcoh. sulf. etéreo, 3,6 gr. (1 dr.)

Agua de canela, 7,2 gr. (2 dr.)

Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (4 on.)

M. s. a. Se usa á cucharadas.

* *Mistura antiespasmódica*
simple n.º 2. (F. H. de M.)

Ag. destil. de tila, } aa. 43,2 gr.

Id. de melisa, } (4 1/2 on.)

Id. de azahar, } (4 1/2 on.)

Agua carmelitana, 3,6 gr. (1 dr.)

Jarabe de cidra, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

M. s. a.

* *Mistura antiespasm. anodina*
(F. H. de M.)

Agua de menta, 230,4 gr. (8 on.)

Id. de canela, 28,8 gr. (4 on.)

Alcoh. sulfúrico etéreo, 3,6 gr. (1 dr.)

Láudano liquido, 1,8 gr. (36 g.)

Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (4 on.)

M. s. a.

Se usa á cucharadas.

* *Poc. estimul. antiespasmódica*
(Hamon).

Agua destilada de canela, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Agua destilada de menta, 15 gr.
(4 dr. 12 g.)

Jarabe de éter, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. Se toma á cucharadas de 10 en 10 minutos.

Pocion antiespasmódica.

Jarabe de azahar, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Agua destilada de menta, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Id. de tila, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Láudano de Sydenham, 40 got.

Por cucharadas de hora en hora.

Poc. calmante antiespasmódica.

Jarabe de sulfato de morfina, 30 gr.
(4 on. 4 es.)

Agua destilada de menta, 130 gr.

($\frac{1}{2}$ on. 8 g.)

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Para tomar á cucharadas.

Perlas de éter (Clertan).

Llábase de esta manera al éter encerrado en cápsulas de goma azucarada, porque se presentan en forma de perlas trasparentes, que se conservan indefinidamente en este estado, y son fáciles de tomar en una cucharada de agua. Estas perlas se ablandan en el estómago, y se rompen al fin despues de algunos segundos. La absorcion se verifica entonces con tal rapidez, que casi en el momento puede apreciarse el éter en el aire espirado.

Se toman de 4 á 4 de estas perlas contra los espasmos, los accidentes histéricos, las gastralgias y el cólico hepático.

* *Mist. etérea*, n.º 1.º (F. H. de M.)

Ag. dest. de lechuga, 172,8 gr. (6 on.)

Eter sulfúrico, 3,6 gr. (1 dr.)

Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa á cucharadas en el histérismo, asma y otras enfermedades llamadas nerviosas.

* *Mist. etérea*, n.º 2.º (F. H. de M.)

Ag. dest. de melisa,

Id. de tila, } aa. 43,2 gr.

Id. de azahar, } (1 $\frac{1}{2}$ on.)

Id. comun,

Eter sulfúrico, 3,6 gr. (1 dr.)

Tintura de castóreo, 1,2 gr. (1 es.)

Agua carmelitana, 3,6 gr. (1 dr.)

Jarabe de cidra, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa en los mismos casos que el anterior, cuando los sintomas son mas intensos.

* *Pocion etérea* F. H. M.)

Agua de hinojo, 172,8 gr. (6 on.)

Alco. de melisa comp., 7,2 gr. (2 dr.)

Eter sulfúrico, 2,4 gr. (2 es.)

Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (1 on.)

M. Para tomar á cucharadas.

Eteres nítrico, acético é hidroclórico.

Tienen las mismas propiedades médicas que el éter sul-

fúrico, y se usan en los mismos casos é iguales dosis que él. El acético se ha recomendado en fricciones sobre las partes afectadas de reumatismo.

* *Pocion de éter acético* (Turnbull).

Poc. gomosa, 100 gr. 3 on. 3 dr. 56 g.)

Eter acético, 20 got.

Se toma á cucharadas en tres veces para disminuir la secrecion bronquial en casos de bronquitis crónicas, tisis y broncorrea.

Bálsamo antiartrítico (Sanchez)*

Espir. de espliego, 115,2 gr. (4 on.)

Jabon animal aromát. } aa. 28,8 gr.

Eter acético, } (1 on.)

Alcanfor, 7,2 gr. (2 dr.)

Esenc. de menta piper.

Id. de canela,

Id. de espliego,

Id. de nuez moscada, } aa. 15 got.

Id. de clavo,

Id. de sasafras,

Se usa en fricciones en los reumatismos crónicos y en la declinacion y convalecencia de los accesos de gota, tumores blancos y dislocaciones.

El *jabon animal aromático* se prepara con

Tuétano de vaca, 6 partes.

Esperma de ballena, 4 id.

Aceite concreto de nuez mosc., 4 id.

Legía de sosa cáustica, c. s.

Jabon acético (Pelletier).

Eter acético, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Jabon animal, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se disuelve el jabon en el éter al b. m., y se filtra. Se usa en los dolores reumáticos en fricciones de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)

Bálsamo acético alcanforado.

Jab. animal rasp., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Alcanfor, 18 gr. (5 dr.)

Eter acét., 80 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 2 dr. 16 g.)

Esencia de tomillo, 30 got.

Disuélvase á un calor suave en un frasco bien tapado. Se usa contra las afecciones reumáticas.

Cloroformo (1).

Preséntase bajo la forma de un líquido muy denso, incoloro, trasparente. Se obtiene por destilacion del alcohol y del cloruro de cal disuelto en agua. El alcohol y el éter le disuelven fácilmente; y el agua le precipita. Puede administrarse de la manera siguiente: Se mezclan 4 gr. próximamente (80 g.) de cloroformo con 400 de agua destilada (12 on.); se agitan fuertemente los dos líquidos en un frasco, y después de haber dejado reposar algunos instantes la mezcla, se hacen tomar al enfermo una ó muchas cucharadas del líquido, repitiendo esta operacion dos ó cuatro veces al dia.

El cloroformo posee la propiedad antiespasmódica de los éteres. Guillot le ha usado contra el asma, é interiormente se prescribe en *bebidas* ó en *enemas* en dosis de 1 á 5 gr. (20 á 100 g.), como antiespasmódico.

El cloroformo es el mejor agente anestésico; ha reemplazado al éter para esta aplicacion (V. *Eterizacion*, página 92).

Tienen tan alta importancia terapéutica las cuestiones que se refieren al cloroformo y á la eterizacion, son tan propias

para llamar nuestra atencion por los numerosos servicios que nos presta este agente terapéutico, al mismo tiempo que por la rapidez de los accidentes funestos que se le han atribuido, que creo conveniente, á pesar de la estension con que se tratan estas cuestiones en mis *Annales de Thérapeutique*, consignar aqui algunos de los pormenores mas importantes.

Rectificacion del cloroformo. Es absolutamente necesario rectificar el cloroformo por destilacion, á fin de separarle los cuerpos estraños que contenga, y se suspende la destilacion un poco antes de que haya pasado todo el líquido, para no restablecer desde luego la misma mezcla que se trata de evitar. El aceite que contendria entonces posee en un alto grado la facultad de producir vértigos, y á él se deben en el mayor número de casos, si es que no en todos, el malestar y los vómitos que se originan muchas veces por la inhalacion del cloroformo. Cuando este está completamente puro, no presenta nunca estos inconvenientes, segun Soubeiran y Mialhe.

Propiedades anestésicas del cloroformo. Como agente anestésico posee el cloroformo todas las ventajas del éter, sin ninguno de sus inconvenientes. Es necesario menos cloroformo que éter para producir

(1) Véanse los artículos *Agentes anestésicos* y *Cloroformo* del Suplemento al DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS DE MEDICINA, p. 52 y 425 (edicion francesa).

la insensibilidad; lo general es que basten 100 ó 120 got., y en algunos casos muchas menos. Su accion es generalmente mucho mas rápida, completa y duradera: bastan en general de diez á veinte inspiraciones, y á veces muchas menos. Hay tambien una economía de tiempo para el cirujano; porque, como el período de escitacion que es peculiar de todos los agentes narcóticos es muy reducido, ó mejor dicho, no existe, no tiene el enfermo tendencia á la alegría y locuacidad.

La mayor parte de los que, habiendo experimentado ya los efectos del éter, experimentan despues los del cloroformo, declaran que los efectos de la inhalacion de este son mucho mas agradables que los de aquella.

No hay necesidad de ningun aparato especial para su administracion: un poco de líquido derramado en una esponja, cortada de modo que forme una concavidad, sobre un pañuelo de la mano, ó sobre un pedazo de lienzo ó papel, y aplicado debajo de las narices y la boca de manera que se aspiren perfectamente sus vapores, basta para producir el efecto deseado en uno ó dos minutos.

Se ha empleado el cloroformo con un éxito completo en casi todas las operaciones quirúrgicas, ablaciones de tu-

mores, estirpacion de huesos con necrosis, amputaciones, extraccion de dientes, dilatacion de abscesos, para quitar el dolor en las dismenorreas y neuralgias, etc. Son muy útiles las inhalaciones de cloroformo para reducir las hernias estranguladas, para suspender los dolores del parto; se han puesto en práctica en los tétanos, contra los sintomas dolorosos del histerismo, etc. De la aplicacion al exterior se ha sacado partido contra la comezon, los dolores neurálgicos y reumáticos.

La Academia de Medicina de Paris deduce de su informe sobre el cloroformo las conclusiones siguientes:

1.º El cloroformo posee una accion tóxica que le es propia, y de la que la medicina se ha aprovechado deteniéndola en el período de insensibilidad; pero que si se prolonga, y sobre todo cuando se administran dosis considerables, puede producir directamente la muerte.

2.º El cloroformo es uno de los agentes mas enérgicos de la clase de los venenos, y solo debe ser manejado por personas experimentadas.

3.º El cloroformo irrita con su olor y su contacto las vias aéreas, lo cual exige mucha reserva en su empleo cuando existe alguna afeccion del corazon ó de los pulmones.

4.º Algunos métodos de ad-

ministracion llevan consigo un peligro ageno á la accion del mismo cloroformo: corre-se el riesgo de producir sincope y asfixia cuando los vapores del cloroformo no se mezclan convenientemente con el aire, ó cuando la respiracion no se verifica libremente.

5.º Se evitan todos estos peligros observando exactamente las precauciones siguientes: primeramente, no usarle ó suspender su uso en todos aquellos casos de contraindicacion bien declarada, y examinar ante todo el estado de los órganos de la circulacion; en segundo lugar, tener cuidado que durante la inhalacion se mezcle el aire en cantidad suficiente con los vapores del cloroformo, y que la respiracion se verifique con entera libertad; en tercer lugar, suspender la inhalacion en el momento en que se haya producido la insensibilidad, volviendo, sin embargo, á ella cuando se recobre la facultad de sentir antes de terminada la operacion.

Los señores Laugier y Jobert en el Hotel-Dieu, y Velpeau en la Caridad, emplean constantemente el cloroformo para evitar el dolor en las grandes operaciones, y las muertes súbitas é imprevistas de que muchas veces se ha hablado no han atenuado las inmensas ventajas que en estos establecimientos ha pro-

ducido el poderoso agente anestésico de que hablamos; no obstante, el cirujano no debe olvidarse nunca de estas advertencias.

Medios de remediar los accidentes causados por el cloroformo. El Sr. Ricord recomienda la *insuflacion de boca á boca*; Escalier propone otro que consiste en *introducir dos dedos en la garganta hasta la entrada de la laringe y el esófago*: en los dos casos citados por este se produjo inmediatamente un movimiento de espiracion que fué la señal de volver á la vida el paciente.

Segun Duroy, la inspiracion del *oxigeno* remedia eficazmente los accidentes causados por el cloroformo; por último, el Sr. Maisonneuve recomienda la *flagelacion*.

Jarabe de cloroformo (Dorvault).
Clorof. puro, 2 gr. 50 cent. (50 g.)
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezclan y se agita con fuerza. Este jarabe contiene una gota ó $2\frac{1}{2}$ centigr. ($\frac{2}{5}$ g. próx.) de cloroformo por cada 20 g. (1 gr.) Se toma á cucharaditas de café ó desleido en agua.

Disolucion de cloroformo.

Cloroformo, } 100 gr. (3 on. 3
Alcohol, } dr. 56 g.)
Agua, 4 lit. (2 cuart.)

M. agitando. Se usa en lociones sobre los parages cubiertos de pústulas en casos de sarna y otras afecciones de la piel acompañadas de comezon.

Pocion de cloroformo.

Cloroformo, 5 á 40 got.
Se desle en una yema de huevo y se añade
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 4 es.

Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Se toman cada dos horas dos cucharadas. Se usa como antiespasmódico contra el hipo persistente y el *delirium tremens*.

Fric. de cloroformo (Larroque).

Cloroformo, 4 gr. (80 g.)

Se frota con algodón cardado en los casos de torticolis, cefalalgia, dolores reumáticos y neurálgicos.

Pomada de cloroformo.

Cloroformo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Pom. de pepino, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Es un medio eficaz para combatir el prurito.

* *Clorof. fosforado* (Overbeck).

Fósforo, 6 dec. (12 g.)

Cloroformo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Disuélvase.

Se usa en fricciones sobre los carrillos mezclado con el aceite de beleño para combatir las odontalgias tenaces.

* *Clorof. gelatinizado* (Ruspissi).

Cloroformo, 41 dec. (22 g.)

Clara de huevo, 4 gr. (80 g.)

Mézclese.

* *Enemas de cloroformo en vapor* (Ehremberg).

Se pone 3,6 gr. (1 dr.) de cloroformo en una redomita de medio cuartillo y á su cuello se adapta un tubo de guta percha, á cuya estremidad se sujeta un piton de madera con varios agujeros y el cual se introduce por el recto. Para facilitar la evaporacion del cloroformo basta el calor de las manos ó sumergir la redomita en agua caliente. Se usan contra el tenesmo y la disenteria.

Alcanfor.

El alcanfor usado interiormente determina efectos que pueden clasificarse de este modo: 1.º escitacion local; 2.º accion sedante; 3.º reaccion febril. En dosis elevadas, por ej., 8 á 15 gr. (de 2 dr. á 4 dr.

32 g.) puede envenenar, produciendo una accion sedante excesiva que llega hasta el síncope, sudores frios, pérdida de los sentidos, y por último la muerte precedida á veces de una reaccion impotente. Lo que mas domina en los efectos del alcanfor es su segundo período ó la sedacion. Es muy útil, sobre todo, para combatir los accidentes nerviosos que complican las enfermedades inflamatorias ó las fiebres eruptivas. Se le recomienda en las neuralgias y en muchas afecciones espasmódicas, en la satiriasis y en la ninfomanía: es tambien útil en la blenorragia que va acompañada de dolores.

Esteriormente se le administra para combatir los dolores reumáticos, la gota y las neuralgias. Es útil aplicado localmente para detener los progresos de la erisipela quirúrgica. Se espolvorean con alcanfor los vejigatorios para evitar la accion de las cantáridas sobre el aparato génito-urinario. Es uno de los antisépticos mas usados, y merece esta reputacion, porque es uno de los agentes de destruccion mas enérgicos para los vegetales y animales microscópicos que determinan la putrefaccion.

Preparados alcanforados para uso interno.

Agua etérea alcanforada.

Alcanfor purificado, 8; éter sul-

fúrico, 24; agua destilada, 470.

M. s. a. Se usa muy raras veces en dosis de 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.), en una bebida apropiada.

Emulsion sedante.

Emulsion azucarada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcanfor, 5 dec. (10 g.)

Jarabe de sulfato de morfina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se deslic el alcanfor en la cuarta parte de una yema, y se añade despues la emulsion con el jarabe. Se usa en el período inflamatorio de las viruelas, en la dosis de una cucharada á cada hora.

Emuls. alcanforada (F. H. de M.)

Emulsion comun, 345,6 gr. (1 lb.)

Alcanfor, 6 dec. (12 g.)

Se pulveriza el alcanfor por medio de algunas gotas de alcohol y se mezcla con 6 dec. (12 g.) de goma arábica, formando un mucilago espeso; se agita por algun tiempo y se deslic en la emulsion.

Se usa contra las afecciones espasmódicas de las vias urinarias en dosis de 115,2 gr. (4 on.)

**Emulsion alcanforada* (F. H. M.)

Emulsion arábica, 345,6 gr. (1 lb.)

Alcanfor, 3 dec. (6 g.)

M. s. a.

Pocion antiséptica.

Quina calisaya, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Serpentaria de Virginia, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Hiérvase, cuélese y añádase al cocimiento

Jarabe de Tolú, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Alcanfor suspendido en una yema, 4 gr. 20 g.)

Se toma una cucharada en el período pútrido de las fiebres tifoideas.

Pildoras alcanforadas.

Conserva de rosas, } aa. 5 gr. (4 es.

Alcanfor, } 4 g.)

H. s. a. 15 pild para tomar una cada tres horas.

Pildoras alcanforadas (Ricord).

Ricord hace uso frecuente del alcanfor para evitar las erecciones en los individuos que padecen blenorragia. Le prescribe del modo siguiente:

Alcanfor, } aa. 3 gr. (60 g.)

Tridacio, }
H. 20 pild. para tomar 5 ó 6 al dia y mejor aun por la noche.

Cuando los enfermos no toleran bien estas pildoras, se pone una media lavativa que contenga 10 cent. (2 g.) de alcanfor suspendido á favor de media yema.

Pildoras antisépticas (Kapeler).

Alcanfor pulv., }

Nitr. pot. pulv., } aa. 4 gr. (20 g.)

Goma ar. pulv., }

M. y con c. s. de jarabe hág. pild. de 2 dec. (4 g.) para tomar 3 ó 4 al dia en las afecciones gangrenosas.

Pildoras de Carlos Bell.

Alcanfor, 3 dec. (6 g.)

Extr. de beleño, 2 dec. (4 g.)

H. s. a. dos pildoras para tomar de una á cuatro al dia.

Pildor. antisépticas (Dupuytren.)

Alcanfor en polvo, 13 dec. (26 g.)

Almizcle, 4 dec. (8 g.)

Extr. de opio, 4 dec. (2 g.)

M. y con c. s. de jarabe simple háganse 6 pildoras para tomarlas en un dia contra la gangrena de hospital.

Pild. antiespasmódicas (Dubois).

Extr. de quina, 3 gr. (60 g.)

Catecú, 4 gr. (80 g.)

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)

Asafétida, 13 dec. (26 g.)

Extr. de bayas de enebro, c. s.

M. y háganse pildoras de 25 cent. (5 g.) para tomar tres al dia contra la epilepsia y el histerismo.

Bolos antiespasmód. (Buchan).

Serpentaria de Virginia pulv. 4 gr. (80 g.)

Alcanfor, } aa. 5 dec. (40 g.)

Asafétida, }

Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)

Rob de saúco, c. s.

H. s. a. 24 bolos para tomar 3 ó

4 cada seis horas contra los vértigos, histerimos y neurosis.

Pildoras antiespasmódicas.

Castóreo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Alcanfor id., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Extr. de opio, 5 cent. (4 g.)
 Rob de saúco, c. s.

H. 12 bolos para tomar dos cada seis horas.

Pild. c. la dismenorrea (Pigeaux).

Opio bruto, 5 cent. (4 g.)
 Alcanfor, 3 dec. (6 g.)

M. y h. 2 pildoras para tomar una por la mañana y otra por la tarde.

Pildoras febrifugas (Tissot).

Serpentaria de Virginia pulv., 4 gr. (20 g.)

Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)

M. y con c. s. de conserva de rosas h. 48 pild. que se tomarán en el día: contra las fiebres malignas.

Preparados de alcanfor para uso externo.

En el artículo de la medicación resolutiva pondremos varias fórmulas en que entra el alcanfor.

Polvos de alcanfor. Se pulveriza esta sustancia triturándola con una cantidad muy pequeña de alcohol. Se usa el polvo de alcanfor para combatir de una manera local las erisipelas de origen quirúrgico.

Éter alcanforado. Alcanfor, 4; éter, 4.

Aceite alcanforado. Alcanfor purificado, 64; aceite, 440. Se reduce el alcanfor á polvo por trituración en un mortero de mármol, añadiendo algunas gotas de alcohol; se interpone poco á poco en el aceite, y cuando se haya disuelto, se filtra. Se usa en fricciones como resolut. y en las viruelas (Waidy).

Aguardiente alcanforado. Alcanfor, 32; alcohol de 56° cent., 1250; disuélvase y fíltrese. Se usa en fricciones como resolutivo.

Alcohol alcanforado. Alcanfor, 64; alcohol de 86° cent., 440; disuélvase y fíltrese. En lociones puro ó diluido en agua.

* La F. E. dá la siguiente fórmula

para el alcohol alcanforado; alcohol, 4 lb. (345 gr. 6 dec.); alcanfor, 1/2 on. (14 gr. 4 dec.). Disuélvase.

Vinagre alcanforado. Alcanfor, 32; vinag. muy fuerte, 1250. Se pulveriza el alcanfor, á favor de un poco de ácido acético concentrado, en un mortero de vidrio; se añade poco á poco el vinagre, y se pone la mezcla en un frasco bien tapado. Después de algunos días se filtra, y se conserva para el uso, que es en lociones, puro ó diluido en agua.

Gargarismo alcanforado.

Alcanfor en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se tritura en un mortero con media yema de huevo y 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.) de jarabe simple, y se añade poco á poco.

Agua, 500 gr. (47 on. 8 es. 16 g.)

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Se usa en las anginas de mal carácter.

Enema alcanforado.

Alcanfor, de 50 cent. (10 g.) á 2 gr. (40 g.)

Yema de huevo, n.º 4.

Cocimiento de altea, 500 gr. (47 on. 8 es. 16 g.)

M. s. a. En las fiebres adinámicas, dolores neurálgicos, etc.

Enema antiséptica.

Alcanfor, 4 gr. (20 g.)

Qina amarilla, } aa. 15 gram.

Serpentaria, } (4 dr. 42 g.)

H. s. a. En las fiebres graves con tendencia á la gangrena.

Linim. c. los sabañones (Golfin).

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)

Esenc. de trem., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Disuélvase y frotése con él los sabañones antes de que se ulceren.

* *Linim. alcanforado (F. H. de M.)*

Ungüento de altea, } aa. 28.8 gr.

Aceite comun, } (1 on.)

Alcanfor, 6 dec. (12 g.)

Se pulveriza el alcanfor con 1 dec. (2 g. de alcohol, y se mezcla con el aceite, y luego con el unguento.

Se usa en fricciones en los infartos é induraciones del tejido celular.

Linimento alcanforado anodino
(F. H. de M.)

Alcanfor, 3,6 gr. (1 dr.)
 Esenc. de trement. } aa. 7,2 gr.
 Láudano líquido, } (2 dr.)
 Bálsamo tranquilo, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a. Se usa en fricciones sobre el epigastrio en el vómito espasmódico, y sobre el púbis en la escuria.

*** Linimento antiespasm. (Selle.)**

Ungüento de altea, 57,6 gr. (2 on.)
 Alcanfor, } aa. 3,6 gr.
 Láudano líquido, } (1 dr.)

M. s. a.

Es muy eficaz en todos los movimientos antiespasmódicos de los intestinos. Se unta el bajo vientre con algunas dracmas del líquido, y se cubre despues con una bayeta caliente.

Eter alcanforado c. la erisipela de los niños (Trousseau).

Eter, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Alcanfor, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se estiende este líquido sobre todas las partes erisipeladas, por por medio de un pincel de hilas, y se repite esta operacion cada cinco ó seis horas.

Tópico de almidon alcanforado.

Almidon, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Alcanfor, 2 á 40 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)

Pulvericense y mézclense. Se emplea contra la erisipela edematosa y contra los sabañones.

Preparados alcanf. (Raspail).

Alcanfor raspado. Se emplea como el rapé contra el coriza, la jaqueca, cefalalgias frontales y superciliares. Esparecido por la piel, ó puesto en los orificios de las mucosas, destruye los parásitos que pudieran haberse producido accidentalmente, etc.

Cigarrillos de alcanfor. Se fuma el alcanfor en cañones de pluma, en paja y otras sustancias tubulares preparadas convenientemente. Todas las precauciones se reducen á introducir en el cañon pedacitos de alcanfor sin apretarlos, y mantenerlos fuera del alcanfor de la saliva por medio de un pe-

queño diafragma de papel sin cola. Generalmente se aspiran estos cigarrillos en frio; sin embargo, si la temperatura fuese muy baja, se cuida de calentarlos ligeramente con la palma de la mano. Se usan contra los resfriados, la coqueluche, las tóses pertinaces y el asma; el autor los recomienda tambien como estomáticos, aperitivos, contra los calambres de estómago y hasta para combatir el orlin de los niños de pecho.

Alcohol alcanforado. Alcohol de 45°, 4 litr. (2 cuart.); alcanfor, 60 gr. (2 on. 2 es.). Raspail aconseja alguna vez un hectógramo de alcanfor (3 on. 3 dr. 53 g.) por litro de alcohol, y aun c. s. de aquel para saturar este. Se aplica en compresas en la region cardiaca para moderar las palpitations nerviosas, y sobre el vientre para calmar los cólicos verminosos.

Pomada alcanforada. Mantequilla, 3 partes; se funde y se le añade una parte de alcanfor en polvo, agitando hasta que se haya disuelto.

Aceite alcanforado. Aceite, 5 partes; alcanfor, una parte. Disuélvase. A estas fórmulas hay que añadir la del *agua sedativa* de que hablaremos en otro lugar.

Aceite volátil de cayeput.

Es estimulante y diaforético; se ha usado en dosis de 8 á 10 gotas en el cólera espasmódico y neurosis del aparato digestivo. Es un medicamento muy usado, segun dicen, en Alemania; pero entre nosotros se usa muy poco, y lo mismo en Francia. En fricciones se usa contra los dolores reumáticos.

Pocion estimulante.

Aceite de cayeput, 4 gr. (20 g.)
 Eter sulf. alcoholizado, 4 gr. (80 g.)
 Agua de menta, 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Jarabe de azahar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Polvos de Ragolo.

Valeriana, 2 gr. (40 g.)
Sal amoníaco, 20 cent. (4 g.)
Magnesia, 20 cent. (4 g.)
Aceite de cayeput, 20 cent. (4 g.)

M. s. a. para una toma. Se administran de 4 á 3 al dia contra la epilepsia. Es un remedio muy acreditado en Alemania.

Valeriana (raiz de).

Es un medicamento de utilidad en ciertos accidentes nerviosos consiguientes á los padecimientos de este género, conocidos con los nombres de *vapores é histérico*. Se usa tambien contra la epilepsia.

Preparados de valeriana para uso interno.

Polvo, de 4 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.), tomándole en agua con azúcar ó en pildoras: de 5 á 50 gr. (4 es. 4 g. á 1 1/2 on, 5 es. 16 g.) contra la epilepsia.

Extracto, 1 gr. (20 g.) á 10 gr. (8 es. 8 g.): en pildoras.

Tintura, 2 gr. (40 g.) á 30 gr. (1 on. 1 es.): en pocion.

Tintura etérea, 2 gr. (40 g.)

Jarabe, 20 gr. (5 dr. 40 g.): en pocion.

Los tres últimos se usan muy poco; los dos primeros lo son mucho mas. El cocimiento se usa bastante: las dosis varían para este entre 4 y 30 gr. (80 g. á 1 on. 4 es.) por cada litro (2 cuart.) de agua.

Coc. ó tis. de quina y valeriana.

Quina calisaya, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 1200 gr. (3 lb. 5 1/2 on. 4 es.)

Se hierva hasta que queden 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.), y este liquido se vierte hirviendo sobre 40 gr. (8 es. 8 g.) de raiz de valeriana contundida y despues se cuela.

Es muy útil para las convalecencias de los sugetos débiles y nerviosos.

Infus. de valeriana (F. H. de M.)

Raiz de valeriana silv. 14,4 gr. (4 dr.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

H. s. a.

Se usa en los casos de neurosis y afecciones cerebrales puramente nerviosas en dosis de 86,4 á 115,2 gr. (3 ó 4 on.)

Infus. de valeriana compuesta.

Valeriana, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Agua de canela, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jar. simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Licor de Hoffmann, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Setoma una cucharada cada hora ó cada dos horas en las neurosis

Poc. antiespasmódica (Wendt).

Valer. machacada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase y añádase:

Almizcle, 40 cent. (8 g.)

Tint de ambargris, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de azabar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a. Para tomar cada media hora en casos de laringitis espasmódica, prescribiéndose al mismo tiempo enemas de asafétida.

Electuario de valeriana.

Valer. pulverizada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jarabe simple, c. s.

Se toma una cantidad como una avellana envuelta en hostia.

Electuario antiespasmódico

(Swediaur).

Valeriana pulv., } aa. 20 gram.

Hojas de naranjo id., } (5 dr. 40 g.)

M. y con c. s. de jarabe h. electuario: para tomar 4 á 10 gr. (80 g. á 8 es. 8 g.) dos ó tres veces al dia.

Electuario antiépiléptico (Mead.)

Quina pulv., 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Estaño pulv., } aa. 50 gr. (1 1/2

Raiz de valeriana. } on. 3 es. 16 g.)

Jarabe simple, c. s.

Se toman 4 gr. (80 g.) por mañana y tarde durante tres meses, dejando un intervalo de 24 horas cada nueve o diez dias.

Electuario antiépil. (F. H. de M.)

Quina loja pulv., 21,6 gr. (6 dr.)

Serpentaria de Virginia pulv., } aa. 5,4 gram.
 Valeriana silvestre pulv., } (4 1/2 dr.)
 Jarabe de peonia, c. s.
 H. s. a.
 Se administra en dosis de 3,6 á 7,2 gr. (4 á 2 dr.)

Pildoras de valeriana.

Ext. de valeriana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Castóreo, 2 gr. (40 g.)
 Alcanfor, 4 gr. (20 g.)
 Tridacio, 2 gr. (40 g.)
 H. s. a. 86 pildoras para tomar de 4 á 6 al dia.

Pild. contra la epilepsia (Michel).

Extracto de opio, 4 dec. (2 g.)
 Indigo pulv., 8 dec. (16 g.)
 Ext. de valeriana, } aa. 42 decigr.
 Id. de quina, } (24 g.)

H. 24 pildoras. El enfermo tomará cuatro cada dia bebiendo por mañana y tarde una infusion de árnica montana. Con este tratamiento, se han visto desaparecer ataques de epilepsia traumática.

Pild. antiepilepticas de Quarin.

Valeriana pulv., 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Limad. de hierro, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
 Mirra, }
 Ext. de tormentila, } aa. 6 gr. (5 es.)
 Incienso, }

H. s. a. pildoras de 15 cent. (3 g.)
 Se prescriben de 5 á 40 tres veces al dia contra la epilepsia determinada por el onanismo.

** Pild. antineurálgicas (F. H. M.)*

Ext. de valeriana, } aa. 3,6 gr.
 Id. de belladona, } (4 dr.)
 Óxido blanco de zinc, }
 M. exactamente y h. s. a. pildoras de tres granos (15 cent.)

Se administra una cada 3 horas.

** Polvos contra la amaurosis (F. H. de M.)*

Extracto de pulsátilla, 5 cent. (4 g.)
 Polvos de raiz de valeriana, 2,4 gr. (2 es.)

M. y dividase en dos papeles para tomar uno por la mañana y otro por la tarde.

Enema antiespas. (P. de Mignot).

Valeriana mach., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Infúndase en agua, 300 gr. (17 on. 5 es. 46 g.)

Cuélese y disuélvase:

Ext. gomoso de opio, 5 cent. (4 g.)

Añádase á la disolucion fria:

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Se usa para resolver las hernias. Pueden practicarse al mismo tiempo las irrigaciones etéreas sobre el tumor como ha indicado M. Véla.

Acido valerianico.

Es un ácido líquido, oleoso, volátil, al cual debe la valeriana sus principales propiedades. Puede usarse en dosis de 2 á 6 got.; pero se usa mas comunmente en combinacion con el zinc, hierro y quinina.

VALERIANATO DE ZINC.

Este medicamento fué preparado por primera vez por el principe L. L. Bonaparte; pero no se ha usado en Francia hasta las investigaciones de Devay. Para obtenerle, se satura el ácido valerianico con el óxido de zinc puro y recién precipitado; se facilita la accion por el calor; se filtra la disolucion, y se abandona en la estufa para que cristalice. Devay ha comprobado su eficacia en casos de neuralgias faciales rebeldes á los antiespasmódicos ordinarios: tambien le ha administrado en casos de cefalalgia nerviosa, jaqueca violenta y satiriasis.

Las diferentes formas bajo las cuales le ha prescrito son:

Pildoras, valerianato de zinc, 6 dec. (12 g.)

Goma tragacanto, 2 gr. (40 g.)

H. 12 pildoras para tomar una

por la mañana y otra por la tarde.

Polvos, valerianato de zinc, 6 dec. (12 g.)

Azúcar en polvo, 3 gr. (60 gr.)

M. y dividase en 24 papeles para tomar 4 á 4 por día, según las indicaciones.

Poción, agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Valerianato de zinc, 40 cent. (2 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar una cucharada de media en media hora.

Pildoras de valerianato de zinc compuestas (E. Seguin).

Primera fórmula.

Valerianato de zinc, } aa. 1 gram.

Extracto de quina, } (20 g.)

Id. de genciana, } (20 g.)

Id. de belladona, 40 cent. (2 g.)

M. s. a. y h. 10 pildoras plateadas para tomar una por la mañana y otra por la tarde en los casos de neuralgias continuas.

Segunda fórmula.

Valerianato de zinc, } aa. 50 cent.

Id. de quinina, } (40 g.)

Extracto de quina, } aa. 1 gram.

Id. de genciana, } (20 g.)

Id. de belladona, 40 cent. (2 g.)

H. s. a. 10 pildoras plateadas. Se toma una por la mañana y otra por la tarde en los casos de neuralgias continuas con accesiones irregulares. En las intermitentes se dan las dos pildoras con algunas horas de diferencia, de manera que la segunda venga á tomarse cinco ó seis horas antes de la accesion próxima.

* *Valerianato de amoniaco.*

Esta sal empieza á usarse en medicina, y el Sr. Pierlot, farmacéutico de París prepara una *solucion*, cuya composicion es la siguiente:

Ag. destil., 95 gr. (3 on. 2 dr. 28 g.)

Acido valerianico, 3 gr. (60 g.)

Carbonato amónico, c. s. para neutralizar.

Extracto alcohólico de valeriana, 2 gr. (40 g.)

La *solucion de valerianato de amoniaco* de Pierlot se ha usado contra la epilepsia, histerismo, corea y neurosis de formas variadas, en dosis de 6 á 30 got. en una

pocion de 120 gr. (4 on. 4 es.) ó en agua azucarada.

Gomo-resinas de las umbelíferas.

Las gomo-resinas de las umbelíferas usadas en medicina son: 1.º la *asafétida*; 2.º la *goma amoniaco*; 3.º el *opoponaco*; 4.º el *gálibano*, 5.º el *sagapeno*. Estas cinco ocupan un lugar distinguido entre los antiespasmódicos; son de gran utilidad en la serie de accidentes nerviosos á que dan lugar las afecciones histéricas y vaporosas, en los cólicos ventosos con estreñimiento, y sobre todo, en las afecciones nerviosas de los órganos respiratorios, el asma, la coqueluche, la angina estridula, etc.

Las dos primeras se usan mucho mas, y la asafétida goza de una superioridad incontestable. Su olor, que es desagradable para todos, hace que se administre mas comunmente en pildoras y en lavativas. La goma amoniaco se recomienda especialmente como expectorante.

Pocion de asafétida (Millar).

Asafétida, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Acetato amónico, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua de poleo, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. s. a. para tomar á cucharadas.

Millar elogia extraordinariamente las virtudes de esta pocion en la angina estridula. Dice que los niños acaban por tomar esta pocion sin repugnancia.

Pild. de asafétida alcanforadas.

Asafétida, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)

Conserva de rosas, c. s.
H. s. a. 36 pild. Para tomar de 3 á 6 al día.

Pildor. de asafétida y valeriana.

Asafétida pulv., } aa. 10 gr. (8 es.
Valeriana pulv., } 8 gr.)

Jarabe de goma, c. s.
H. s. a. 400 pild. Para tomar 5 ó 6 al día.

Pildoras de asafétida y ioduro de hierro.

Asafétida, } aa. 5 gr. (4 es.
Valeriana pulv., } 4 gr.)
Ioduro de hierro, }

H. s. a. 400 pild. Para tomar 5 ó 6 al día en la clorosis complicada con accidentes histéricos.

Pildoras de asafétida.

Asafétida, 10 gr. (8 es. 8 gr.)
Extracto de lechuga, 3 gr. (60 gr.)

Mézclase y hágase 50 pild. Para tomar una de hora en hora.

Pildoras de gálbano compuestas
(Murray) (F. de Lond.)

Gálbano, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Mirra, } aa. 45 gr. (4 1/2 on.
Sagapeno, } 36 gr.)

Asafétida, 45 gr. (4 dr. 12 gr.)
Se trituran juntas todas las sustancias, y con s. c. de jarabe simple se hacen pild. de 20 centigr. (4 g.) Se toman 3 ó 4 al día en el histerismo.

Mas adelante veremos otros ejemplos de pildoras en que entran las gomo-resinas fétidas, mezcladas con otros antiespasmódicos.

Pildoras anticardíalgicas.
(Albert.)

Asafétida, 40 gr (1 on. 3 dr. 8 gr.)
Oxido de bismuto, } aa. 5 gr. (4
Esencia de valeriana, } es. 4 gr.)
Conserva de rosas, c. s.

M. y h. s. a. pild. de 4 decigr. (2 granos). Contra la cardialgia histérica.—Dosis: 5 á 10 cada dos ó tres horas.

Pildoras de Schmucker.

Sagapeno, gálbano y jabon medicinal, aa. 30 gr. (1 on. 4 es.)
Ruibarbo, 36 gr. 4 on. 2 dr.)
Emético, 4 gr. (20 gr.)
Zumo de regaliz, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. pild. de 60 centigr. (12 g.)
Scarpa las usa para combatir los accidentes gástricos que complican generalmente la amaurosis.

Mistura antiespasmódica.

Amoniaco liquido, 5 gr. (4 es. 4 gr.)
Tint. de castoreo, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de asafétida, } 40 gr.)

Media cucharadita de café en un vaso de agua con azúcar, que se tomará á cucharadas.

* *Bolos antihistéricos* (Brera).

Asafétida, } aa. 4,2 gr. (4 es.)
Castoreo, }
Extr. de valeriana, 3,6 gr. (1 dr.)
H. s. a. 12 bolos.

Se administran 2 de cuatro en cuatro horas contra la epilepsia, neuralgia facial, gastrodinia y jaqueca.

Enema de asafétida (F. H. de M.)

Inf. de manzanilla, 345,6 gr. (1 lib.)
Asafétida pulverizada, 3,6 gr. (1 dr.)
Yemas de huevo, n.º 4.

M. s. a. Se usa como antiespasmódico.

* *Enema antiespasm.* (F. H. M.)

Inf. de manzanilla, 345,6 gr. (1 lib.)
Asafétida dis. en vinagre, 14,4 gr. (4 dr.)

M. s. a. Para dos enemas.

Enema de asafétida (Millar).

Asafétida, 8 gr. (2 dr. 16 gr.)
Aceite comun, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Cocim. de altea, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
La aconseja Millar en la angina estrídula.

Enema de asafétida.

Asafétida, 5 gr. (4 es. 4 gr.)
Yema de huevo, n.º 4.
Cocim. de altea, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

H. s. a.

Enema contra el estreñimiento nervioso (Lippich).

Asafétida, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Vinagre comun, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Ag. de cebada, 300 gr. (10 on. 40 es.)
Yema de huevo, c. s.

H. s. a. una emulsion tan homo-

génea como sea posible. Se pone en dos veces con intervalo de una hora.

Cataplasma resolutive.

Cataplasma de harina de linaza,
200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Gálbano, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a.

Pomada de asafétida (Rieken).

Asafétida pulv., 5 gr. 4 es. 4 g.)

Manteca, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se emplea contra la coqueluche, dando con ella fricciones dos veces al día sobre el pecho, vientre, columna vertebral y plantas de los pies.

Emplastro de Gálbano (F de Lond.)

Gálbano purif., 260 gr. (9 on. 16 g.)

Emplastro simple, 440 gr. (3 lib. 2 1/2 on. 4 es.)

Trementina, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Resina en polvo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Se mezclan primero el gálbano, la trementina y la resina, y despues se añade el emplastro fundido.

* *Emplastro de gálbano simple*
(F. E.)

Trementina, 444 gr. (5 on.)

Cera amarilla, 230,4 gr. (8 on.)

Se licuan, se cuellan, y se añaae:

Gálbano disuelto en vinagre, 345,6 gramos (4 lib.)

H. s. a.

* *Empl. de gálbano azafranado*
(F. E.)

Gálbano dis. en vinagre, 472,8 gr. (6 on.)

Emp. de meliloto comp., } aa. 415,2

Id. de diaquilon mayor, } gr. (4 on.)

Cera amarilla, 57,6 gr. (2 on.)

Trementina, 28,8 gr. (1 on.)

Azafran pulverizado, 21,6 gr. (6 dr.)

Se licuan los emplastos la trementina y la cera, se añaden el gálbano y el azafran, y se sigue agitando hasta que se enfrie, formando despues magdaleones.

Empl. de gálbano corroborante.
(F. E.)

Scutum pro umbilico.

Asafétida, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)

Gálbano, }

Se mezclan con c. s. de tintura alcohólica de castóreo, y se estien-de sobre gamuza haciendo un parche para el ombligo. Debe prepararse en el acto que le pidan.

Emplastro antihistérico.

Gálbano, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Asafétida, }

Pez blanca, } aa. 4 gr. (20 g.)

Cera amarilla, }

H. s. a. Se usa contra el histérico y cólicos ventosos.

Almizcle.

Es un medicamento que, además de ser muy caro, es muy infiel: se usa en los mismos casos que los demás anti-espasmódicos. Se ha recomendado en especial para atacar los accidentes nerviosos graves, tales como el subdelirio, el coma vigil, los sobresaltos que complican algunas veces ciertas enfermedades inflamatorias, como la neumonía, la fiebre tifoidea, etc., y que van asociados á la enfermedad, no como efecto directo, sino como elemento distinto. Se ha creído que es útil contra el asma y la coqueluche.

Polvo, 1 dec. (2 g.) á 4 gr. (80 g.)

Tintura, 5 dec. (40 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos tonquinos.

Almizcle pulv., 4 gr. (80 g.)

Valeriana pulv., 6 gr. (5 es.)

Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)

M. Se usan contra el histerismo y la epilepsia en dosis de 2 á 3 dec. (4 á 6 g.) al día, en agua, bolos ó píldoras.

* *Pocion antitetánica* (Fouquier)
(F. H. de M.)

Almizcle, } aa. 3,6 gr. (4 dr.)

Alcanfor, }

Ag. dest de melisa, 57,6 gr. (2 on.)

Infusion muy cargada de flor de

árnica, 115,2 gr. (4 on.)

Se pulveriza el alcanfor con unas gotas de alcohol, se interpone el almizcle á favor de un poco de mucilago de goma arábica, y se deslie en el liquido.

Dosis: una cucharada de hora en hora.

Pueden añadirse 2,4, 3,6 y hasta 4,8 gr. (2, 3 y 4 es.) de nitro, segun el estado del aparato urinario.

Pocion de almizcle opiada
(Carriere.)

Almizcle, 30 cent. (6 g.)

Jarabe d' opio, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Infus. pectoral, 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. Para tomar á cucharadas en la neumonia atáxica.

* *Julepe moscado. 'Mistura moscada* (F. E.)

Flor de azahar, }
Clavo aromático, } aa. 1,2 gr. (1 es.)
Azafran dividido, }

Infúndase por una hora en 345,6 gramos (1 lib.) de agua, cuélese y añádase:

Almizcle, } aa. 1 decigr. (2 g.)

Ambar gris, }

Carbonato amónico de cuerno de ciervo, 5 centigr. (1 g.)

Confeccion de sándalo cordial, 7,2 gramos (2 dr.)

Jarabe simple, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

Se administra en dosis de 86,4 gramos (3 on.)

* *Mistura ó julepe moscado.*
(F. H. de M.)

Infus. de azahar, 172,8 gr. (6 on.)

Agua de canela, 28,8 gr. (1 on.)

Almizcle, 4 dec. (8 g.)

Carbonato amónico, 4 dec. (2 g.)

Tintura de castóreo, 3,6 gr. (1 dr.)

Se mezclan el jarabe y la tintura, se tritura el almizcle con el carbonato amónico, se añade la infusion, y se reúne todo.

Se administra á cucharadas como antiespasmódico en el tétanos y fiebres nerviosas.

* *Pocion moscada.* (F. H. M.)

Pocion etérea, 172,8 gr. (6 on.)

Almizcle, 5 dec. (40 g.)

M. y adminístrese una cucharada de hora en hora.

Pildoras almizcladas (Hunter).

Almizcle, 75 cent. (15 g.)

Alcanfor, 25 cent. (5 g.)

Tritúrese con 2 got. de espíritu de vino; incorpórese c. s. de conserva de rosas, y h. 12 pild., que se darán en todo el día como antiespasmódicas.

* *Enema moscado* (F. H. M.)

Inf. de manzanilla, 345,6 gr. (1 lib.)

Almizcle, 6 dec. (12 g.)

M. Para dos enemas.

Enema de almizcle.

Almizcle, 4 gr. (20 g.)

Yema de huevo, n.º 1/2

Cocim. de linaza, 250 gr. (8 1/3 on. 4 es. 8 g.)

Enema de almizcle y alcanfor.

Almizcle, } aa. 4 gr. (20 g.)

Alcanfor, }

Yema de huevo, n.º 1.

M. y añádase 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de cocimiento de linaza.

El AMBAR GRIS se parece al almizcle en su olor y propiedades. Se usa en Alemania en los mismos casos, formas y dosis.

Castóreo.

La accion de esta sustancia es muy análoga á la de las gomo-resinas de las umbelíferas y á la de la valeriana. Se usa en los mismos casos, pero es sobre todo útil en la amenorrea con hinchazon dolorosa y timpánica del vientre, y en los cólicos nerviosos que parece tienen su origen en el intestino delgado. Favorece el parto y la espulsion de la placenta, y mitiga la violencia de los entuertos.

Polvo, 4 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 46 g.): en pildoras.

Tintura, 4 á 16 gr. (20 g. á 4 dr. 32 g.): en bebida.

Polvos antiespasmódicos.

Castóreo,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela,	4 gr. (20 g.)
Azúcar,	40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y div. en 20 papeles para tomar uno cada hora.

Pocion antiespasmódica.

Tint. de castóreo,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Inf. de melisa,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. de cantueso,	40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Supositorio antiespasmódico.

Polvo de castóreo,	2 gr. (40 g.)
Mant. de cacao,	40 gr. (8 es. 8 g.)

Para un supositorio.

Preparados antiespasmódicos complejos.

Pocion con sustancias fétilas.—Jarabe de artemisa compuesto, 32; tintura de castóreo, 2; agua destilada de valeriana, 64; agua de azahar, 64; éter sulfúrico, 4; h. s. a. (*Codex*). Para tomar una cucharada de hora en hora.

Mistura antiespasmódica
(Sydenham).

Tintura de valeriana,	2 gr. (40 g.)
Id. de castóreo,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Eter sulfúrico,	45 got.
Agua de hinojo,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se toma á cucharadas contra la atonia de los órganos de la voz.

Gotas calmantes alemanas.

Tint. de asafétida,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de castóreo,	45 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de opio,	5 gr. (4 es. 4 g.)

Se toman 10 ó 12 gotas en una bebida apropiada ó en un poco de agua fria; contra el histerismo.

Gotas cefálicas inglesas.

Espir. de seda cruda,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Esen. de espleigo,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcohol de 36°,	20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. é introduzcase en una retorta para destilar hasta sequedad. Se toman 5 ó 6 gotas en un vehiculo conveniente.

Elixir fétido de Fulde.

Alcohol rectificado,	150 gr. (4 on. 1 dr. 2 es.)
----------------------	-----------------------------

Castóreo,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Asafétida,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Esp. de cuerno de ciervo,	} aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Opio,	

Digiérase por cuatro dias y fíltrese para tomar 4 gr. (80 g.) en un vehiculo conveniente, contra el histerismo.

Tintura de hollin fétida.

Hollin,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Asafétida,	5 gr. (4 es. 4 g.)

Macérese por ocho dias en 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de alcohol de 22° y fíltrese. Se administran 5 á 6 gotas en un vaso de agua y azúcar, en las convulsiones de los niños.

Carminativo de Dalby.

Tintura de opio,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de asafétida,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Esen. de alcaravea,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de menta,	40 gr. (8 es. 8 g.)
Magn. calcinada,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Tint. de castóreo,	25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Espiritu de vino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jar. simple, 125 gr. 4 on. 8 es. 4 g.)

Se toma una cucharadita de café en un vaso de agua.

Polvos de Carignan.

Polvos de guteta,	250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Ambar amarillo porfirizado,	375 gr. (13 on. 12 g.)
Coral rojo,	125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tierra sellada,	125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Cinábrio, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
Kermes mineral, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
Marfil quemado, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

M. s. a. y dividase en papeles de á 10 cent. (2 g.) Se recomienda en las enfermedades convulsivas de los niños en dosis de 4 á 6 al dia.

Pildoras antihistéricas.

Castóreo,	} aa. 2 gr. (40 g.)
Ext. de valeriana,	
Asafétida,	} aa. 4 gr. (20 g.)
Gálbano,	

H. s. a. 16 pild. para tomar 1, luego 2 y despues 3 cada dia.

Pildoras benedictas de Fuller.

Acibar, 8; sen, 4; asafétida, 2;

gálbano, 2; mirra, 2; azafran, 1; macias, 1; sulfato de hierro, 42; aceite de succino, 4; jarabe de artemisa c. s. H. s. a. pildoras de 20 cent. (4 g.) que se usan como anti-histéricas.

Pild. antiepilépticas (Podreca).

Indigo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Asafétida, 1 gr. (20 g.)
Castóreo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

H. s. a. 20 pild. Se administra 4 de hora en hora.

Pildoras antiespasmódicas (Honoré).

Ext. de valeriana, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de quina, } 4 g.)
Valeriana pulv., c. s.

H. s. a. 20 pild. Dosis: 4 á 16 en casos de histérico clorótico.

Pildoras sedantes (Guenther).

Asafétida, } aa. 5 gr. (4 es.
Ext. de valeriana, } 4 g.)
Id. de belladona, } 30 cent. (6 g.)
Oxido de zinc sublim., 1 gr. (20 g.)
Castóreo, 2 gr. (40 g.)

M. y h. s. a. una masa homogénea que se dividirá en pildoras de 1 dec. (2 g.)

Estas pildoras se recomiendan contra la corea, y se han obtenido buenos y prontos resultados en casos en que la enfermedad habia resistido tenazmente á los otros medios generalmente usados. Se administran 5 por la mañana y otras tantas por el medio día y noche.

Pildoras antihistéricas (Selle).

Gálbano, } aa. 15 gr. (4 dr.
Asafétida, } 42 gr.)
Ext. de angélica }
Castóreo, } aa. 4 gr. (80 g.)
Azafran, } 2 gr. (40 g.)
Opio, c. s.
Esencia de castóreo, c. s.

M. y h. pild. de 1 dec. (2 g.) Se administran de 5 á 8 al día.

Pild. antiespasmódicas (Heim).

Asafétida, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Limaduras de hierro porfirizadas, 26 dec. (52 g.)

Castóreo pulv., 43 dec. (26 g.)
Espiritu de cuasia, c. s.

H. 140 pild. que se usan contra los espasmos del estómago.

Tilo.—Naranja.—Té de España.

Las flores del tilo y las del naranja son los antiespasmódicos mas usados, si bien los menos activos. Se emplean en infusion, y el uso ha consagrado el que sus aguas destiladas formen el escipiente de la mayor parte de las bebidas antiespasmódicas.

Infus. de tilo y hojas de naranja (Hosp. de Paris.)

Flor de tilo, } aa. 4 gram.
Hojas de naranja, } (80 g.)

Infúndanse en 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua, y añádanse 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple.

Tisana antiespasmódica

Flor de tilo, } aa. 2 gram.
Id. de manzanilla, } (40 g.)
Hojas de naranja, }

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase y añádanse:

Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma una tacita cada 1/2 hora.

Tisana de té de España (Rilliet y Barthez).

Té de España, 4 gr. (80 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase y añádanse:

Jarabe de azahar, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Contra la corea de los niños.

Medicamentos tetánicos.

Llámanse así aquellos agentes que obran de una manera especial sobre la médula, y que dan origen á contracciones espasmódicas bruscas y pasajeras, á veces muy violentas, y seguidas de una rigidez tetánica mas ó menos duradera.

Los verdaderos medicamentos de esta clase son producidos por la familia de las *estricneas*, y la *estricnina* es la que sirve de tipo para estudiar su acción.

Los venenos tetánicos respetan á muchos seres de la escala orgánica, las plantas y muchos animales inferiores; es posible, pues, acostumbrarse á ellos segun la ley que hemos enunciado antes.

Hay muchos venenos que se refieren á los medicamentos tetánicos; citaremos la *veratrina* y productos de las *colchicáceas*, el *elébora negro*, el *rhus coriaria*, el *enanto azafranado* y las *cicutas*, cuya acción tóxica se ejerce tambien sobre la médula, pero que obran de un modo muy distinto.

Solo hablaremos aquí de los tetánicos de las *estricneas*.

Estricnina y sales de la misma.

La estricnina es el principio activo de la nuez vómica, haba de San Ignacio y upas-tieuté. Es uno de los venenos mas temibles que se conocen, y puede causar la muerte en dosis de 5 cent. (1 g.): es el tipo de los medicamentos tetánicos. Se ha usado con muy buen éxito en casos de parálisis que no reconocen por causa una lesión orgánica incurable, y en la corea. Tambien se le ha usado con buen resultado en la amaurosis, epilepsia, debilidades generales excesivas, para combatir el cólico saturnino y sus consecuencias, los estreñimientos, la diarrea, el enfisema pulmonal, los vómitos nerviosos, las gastralgias crónicas, la impotencia, la espermatorea y la glucosuria. El Sr. Tessier (de Lyon) ha usado la nuez vómica contra las hidropesías asténicas. El *sulfato*, *clorhidrato* y *nitrate* de estricnina, son solubles y obran como su base, aunque con mas rapidez en razon á esta solubilidad. Se obtienen disolviendo la estricnina en agua acidulada con el ácido, cuya sal quiere formarse, filtrando, evaporando y haciendo que cristalice.

Contravenenos. No se conoce uno bueno para la estricnina: es necesario hacer vomitar cuanto antes, y despues se administra una disolución de 1 gr. (20 g.) de ioduro potásico, 4 dec. (8 g.) de iodo y 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua. De esta manera se produce el iodhidrato de ioduro de estricnina insoluble en los ácidos diluidos y menos venenoso que la estricnina.

* Ultimamente, el Dr. Pindell asegura que la grasa embota, si no destruye del todo, las propiedades tóxicas de este alcaloide, y dice que pueden administrarse, mezclado de este modo, hasta tres granos á los

perros sin que produzca efectos sensibles mientras que bastaria darles un grano de alcaloide solo para matarlos.

La estricnina se emplea al *interior* en dosis de 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.); que se eleva sucesivamente á 2, 3 y mas cent. ($\frac{2}{5}$, $\frac{3}{5}$ g.); se la prescribe con frecuencia por el método *endérmico*. Se espolvorea un vejigatorio pequeño con 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.), y se eleva progresivamente la cantidad hasta 25 mil. ($\frac{1}{2}$ g.) de estricnina ó sulfato de la misma en polvo.

Pild. de estricnina (Magendie).

Estricnina pura, 4 dec. (2 g.)
 Cons. de rosas rojas, 2 gr. (40 g.)
 H. 24 pildoras. Se administra una ó dos por mañana y tarde en la parálisis. Las dosis de estricnina se aumenta progresivamente.

* *Pild. de estricnina* (F. H. de M.)

Estricnina, 5 cent. (1 g.)
 Conserva de rosas, 2 dec. (4 g.)
 Almidon, c. s.
 H. s. a. 48 pildoras para administrar una dos veces al día, en los mismos casos que las de extracto de nuez vómica.

Pildoras de estricnina (Furnari).

Estricnina, 4 dec. (2 g.)
 Extracto de valeriana, c. s.
 H. s. a. 32 pildoras. Se usan contra la amaurosis lórpida, tomando una todas las mañanas en ayunas durante los cinco primeros días, y despues puede tomarse una por la mañana y otra por la tarde.

Polvos de estricnina.

Estricnina, 5 cent. (1 g.)
 Etiope marcial, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Azúcar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y dividase en seis papeles. Para tomar uno por la mañana y otro por la tarde.

Jarabe de sulfato de estricnina (Trousseau).

Sulfato de estricnina, 5 cent. (1 g.)
 Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase el sulfato en muy poca agua y mézclese con el jarabe agitando por mucho tiempo.

El Sr. Trousseau lo emplea contra la corea: en un principio dá 40 gr. (8 es. 8 g.) de jarabe, ó sean 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.) de sal de estricnina,

divididos en 4 ó 6 dosis en las 24 horas: cada día aumenta 5 gr. (4 es. 4 g.), hasta que empiezan á presentarse picor en la cabeza y ligera rigidez en los músculos, basta cuyo fenómeno debe llegarse siempre. La dosis del jarabe se aumenta ó disminuye en razon al efecto producido. Cuando la corea está casi curada, se sigue con la misma dosis durante algunos días, y despues se disminuye para cesar por último, cuando solo queden las ligeras contorsiones que los atacados de esta enfermedad conservan tan comunmente.

Pocion contra la gastralgia (Boudin).

Estricnina, 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
 Agua, 420 gr. (4 on. 4 es.)
 Acido clorhidrico, 4 got.
 Jarabe de menta, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Para tomar á cucharadas de dos en dos horas.

* *Poc. de estricnina* (F. H. de M.)

Estricnina pura, 5 cent. (1 g.)
 Azúcar blanca, 7,2 gr. (2 dr.)
 Agua destilada, 57,6 gr. (2 on.)

Disuélvase:
 Se administra una cucharadita de café por la mañana y otra por la noche contra las parálisis. Debe agitarse al tiempo de usarla.

Tintura de estricnina.

Estricnina, 10 cent. (2 g.)
 Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Se usan de 5 á 10 got. en bebida y de 2 á 40 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.) en fricciones.

Preparados de estricnina para uso esterno.

Debe cuidarse mucho la administracion de estos temibles preparados y consignar siempre en la eti-

queta que están destinados para uso esterno.

Colirio de Henderson.

Estricnina, 4 dec. (2 g.)
 Acido acético diluido, 4 gr. (80 g.)
 Agua destilada, 32 gr. (1 on. 40 g.)
 Contra la amaurosis tórpida.

Embrocacion oftálmica (Sichel).

Estricnina, 25 cent. (5 g.)
 Eter sulfúrico, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Se dan tres ó cuatro fricciones al día sobre la frente contra la amaurosis tórpida.

Pomada oftálmica (Sichel).

Cerato y pomada de torvisco, aa.
 2 dec. (4 g.)
 Estricnina, 4 cent. (1/5 g.)

M. Esta mezcla sirve para curar las cantáridas aplicadas sobre la frente en las amaurosis tórpidas.

La dosis de la estricnina puede elevarse gradualmente hasta llegar á 5 cent. (1 g.) por día.

Pomada antioftálmica (Carron du Villards).

Pomada mercurial doble, 40 gr.
 (1 on. 3 dr. 8 g.)

Estricnina, 5 dec. (10 g.)
 Esencia de almd. amarg. 40 got.

M. Se emplean 4 gr. (80 g.) en cada fricción. Conviene en las oftalmías graves: tiene la ventaja de combatir la inflamacion y mantener la pupila bastante dilatada para evitar la atresia.

Linim. de estricnina (Furnari).

Acete comun, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Amoniaco liquido, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Bál. de Fioraventi, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Estricnina, 30 cent. (6 g.)

H. s. a. Para frotar sobre la frente y sienes en casos de amaurosis tórpida.

Acete de estricnina (Cunier).

Acete comun, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Estricnina, 4 gr. (20 g.)

Cuatro fricciones al día en casos de amaurosis con 12 got. de este acete.

Pomada de estricnina (Sandras).

Estricnina, 4 gr. (20 g.)
 Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. s. a. Se usa en fricciones sobre los miembros paralizados.

Pomada de nitrato de estricnina.

El Sr. Wendt recomienda el nitrato de estricnina al exterior como uno de los agentes terapéuticos mas eficaces contra la gota anormal, por ejemplo, contra las afecciones artríticas de la columna vertebral.

Manteca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Nitrato de estricnina, 10 cent. (2 g.)

M. s. a. y h. pomada perfectamente homogénea. Se usa en fricciones sobre la columna vertebral en dosis de 4 gr. (80 g.)

Ioduro de iodhidrato de estricnina.

Se prepara este compuesto vertiendo una solucion de ioduro de potasio iodurado en otra de una sal de estricnina; se forma un precipitado coposo de color de castaña claro; se seca y se disuelve en alcohol de 85° hirviendo; por enfriamiento se depositan cristales de ioduro de iodhidrato de estricnina. Se presenta bajo la forma de agujas semitransparentes de color rojo de rubi subido; soluble en el alcohol y en el éter, insoluble completamente en el agua, aun en la que esté ligeramente acidulada. Se compone de:

Estricnina,	57,48
Iodo,	42,65
Hidrógeno,	0,17

Yo he administrado este cuerpo á los perros en dosis de 3 dec. (6 g.), y he observado que envenena como la estricnina; pero su accion tarda mucho mas en desarrollarse. En la dosis de 5 cent.

(1 g.) causa al cabo de una hora sacudimientos convulsivos que duran por bastante tiempo; pero el animal se restablece completamente.

La ventaja que sobre la estri-
cnicina tiene el ioduro de iod-
hidrato de estri-
cnicina es el
ser mucho menos venenoso y
poseer una accion mas dura-
dera, es por lo demas un com-
puesto facil de obtener puro,
y que presenta siempre idé-
ntica composicion.

*Pildoras de ioduro de iodhidrato
de estri-
cnicina.*

Ioduro de iodhidrato de estri-
cnicina,
3 dec. (6 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 24 pildoras que contien-
drá cada una cerca de un cent.
($\frac{1}{5}$ g.) de principio activo. Se toma
una cada dia. Puede aumentarse
sucesivamente la dosis.

**Ioduro doble de zinc y de
estri-
cnicina.**

Es una sal bien definida:
cristaliza en hermosas agujas
regulares de un blanco bri-
llante. Se compone de un
átomo de ioduro de zinc y otro
del iodhidrato de estri-
cnicina. Es soluble en el agua y en el
alcohol. Administrada á varios
animales, produce en ellos los
efectos que la estri-
cnicina y sus
sales, pero se necesitan dobles
cantidades.

Se la obtiene pura calen-
tando durante muchos dias
agua, ioduro de iodhidrato de
estri-
cnicina y zinc; filtrando
los líquidos hirvientes, y de-
jándolos en reposo para que
cristalicen.

Creo que esta sal reempla-
zará ventajosamente á la es-
tricnicina, porque cristalizabien
y se la puede distribuir en dó-
sis con mas comodidad, puesto
que su actividad es mitad me-
nor. Me parece que es muy
útil para combatir muchas
neurosis graves, y en parti-
cular la epilepsia.

*Pildoras de ioduro de zinc y de
estri-
cnicina.*

Ioduro doble de zinc y de estri-
cnicina, 1 dec. (2 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. 42 pildoras para tomar una
cada dia. Se aumenta sucesiva-
mente la dosis.

*Pocion de ioduro de zinc y de
estri-
cnicina.*

Ioduro doble de zinc y de estri-
cnicina, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)

Ag. destil., 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Para tomar dos veces al dia.

Brucina.

Es el principio activo de la
angustura falsa: se encuentra
tambien en la nuez vómica;
obra como la estri-
cnicina, si bien
en dosis cinco á diez veces mas
considerables. Se usa para
combatir las mismas afeccio-
nes, y sobre todo, en el tra-
tamiento de la parálisis sa-
turnina y en las paraplegias y
hemiple-
gias que resultan de
las apoplejias.

Segun el Sr. Brichteau, no
se debe curar nunca una pa-
rálisis consecutiva á una apo-
plejía antes que hayan tras-
currido seis meses desde el
ataque, pues las tentativas
que para conseguirlo se ha-

cen antes de este tiempo, son peligrosas, y pueden ocasionar graves accidentes á causa de la accion de la brucina sobre el sistema cerebro-espinal.

Bricheteau emplea la brucina en dosis de 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.), y aumenta cada dia un cent. hasta que produzca efecto.

Cuando la brucina determina convulsiones á una dosis dada, es necesario, para aumentarla, esperar que los efectos sean menores, y cuando esta disminucion es notable, se empieza de nuevo, aumentando 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) cada dia. Hay enfermos que han podido tomar hasta 20 cent. (4 g.) al dia.

Pildoras de brucina.

Brucina pura, 3 dec. (6 g.)
 Conserva de rosas, 2 gr. (40 g.)

M. exactamente y h. 24 pildoras. Se toma una por la mañana y otra por la tarde.

Nuez vómica.

Debe su accion á la estricina y brucina que contiene: se administra en los mismos casos, y el contraveneno es el mismo. (V. pág. 110).

Polvero, 1 á 2 dec. (2 á 4 g.): en pildoras.

Extracto alcohólico, 5 cent. (4 g.) á un dec. (2 g.): en pildoras.

Tintura alcohólica, 5 dec. (10 g.) á 2 gr. (40 g.): en una pocion.

Polvos amargos (Schlesier).

Nuez vómica pulv., 5 cent. (1 g.)
 Azúcar de leche, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. exactamente y dividase en 16 papeles. Se toma uno cada tres horas en la fiebre tifoidea, y á la hora de comer en la gastralgia.

Pildoras de extracto alcohólico de nuez vómica (Fouquier).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos de altea, c. s.

H. s. a. 100 pildoras. Para tomar una ó dos al dia, y aun puede elevarse la dosis sucesivamente hasta nueve pildoras diarias, y aun mas. Contra la parálisis.

Pildoras contra la incontinencia de orina (Mondiere).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 5 dec. (10 g.)

Etiopie marcial, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y h. s. a. 30 pildoras. Para tomar una al dia aumentando sucesivamente la dosis.

* *Pildoras de extracto alcohólico de nuez vómica* (F. H. de M.)

Extracto alcohólico de nuez vómica, 1 dec. (2 g.)

Carbonato de hierro, 4.2 gr. (4 es.)

H. s. a. 24 pildoras. Se administra una cada tres horas en la incontinencia de orina producida por atonia de la vejiga, y en las parálisis idiopáticas.

Polvos antidisentéricos (Richter).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 2 dec. (4 g.)

Disuélvase en

Agua, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.)

Añádase:

Mucilago, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Jarabe de altea, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Para tomar dos cucharadas de hora en hora.

Gotas amargas.

Alcoholato de ajonjos, 1000 gram. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Habas de S. Ignacio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Carbonato de potasa líquido, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Hollin puro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se pone á digerir en b. m. por espacio de 15 dias, se exprime y se filtra.

Dosis: de 4 á 8 got., ó algo mas, en un vaso de tisana amarga, contra los cólicos ventosos.

Friccion estimulante
(Magendie).

Tint. de nuez vómica, 40 gr. (4 on.
3 dr. 8 g.)
Amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Para fricciones en casos de parálisis parcial.

Muchas veces se dan fricciones en los miembros paralizados con la *tintura alcohólica de nuez vómica pura*.

Medicamentos estimulantes.

Se llaman *medicamentos estimulantes* los que aumentan la energía de las funciones vitales y causan una especie de fiebre pasagera. Los estimulantes generales son los que no tienen una via especial de eliminacion, y una vez introducidos en la circulacion, reaccionan sobre todos los órganos. Se subdividen en *difusivos* y *no difusivos*; los primeros desenvuelven su accion con una celeridad extraordinaria, y los segundos tienen una accion mas tardía: los efectos de aquellos pasan pronto, los de estos duran mas; los difusivos suscitan efectos simpáticos notables, los escitantes los producen menos marcados. Los primeros, además, obran enérgicamente sobre el encéfalo y desarrollan sus facultades; ponen en accion todo el poder del sistema nervioso, y en dosis crecidas causan congestiones sanguíneas al cerebro, y el estado morboso denominado *embriaguez*.

Las sustancias escitantes no tienen igual accion sobre el encéfalo, no provocan jamás una verdadera embriaguez. Los difusivos son: el *alcohol*, el *vino* y los *éteres*: de estos últimos ya hemos hablado en la medicacion antiespasmódica.

Los estimulantes se han recomendado con exageracion, y se han proscrito sin razon, habiéndose venido á parar en un justo medio; hoy espantan menos los pretendidos estragos que pueden ocasionar, pero tampoco se los considera como remedio para todos los males. En las enfermedades agudas que amenazan ó que empiezan es donde mas se manifiesta su energia, y pueden prevenirlas; pero es nula, esceptuando las trementinas y balsámos, contra las enfermedades crónicas.

Trementinas.

Las trementinas se usan desde tiempo de Hipócrates; administradas al interior obran como escitantes enérgicos, ejerciendo su accion principalmente sobre las

membranas mucosas del aparato génito-urinario, cuya secrecion disminuyen. Son muy útiles en los catarros crónicos de la vejiga y uretra, y en algunas diarreas mucosas. Se las ha recomendado en los catarros crónicos, y para re-

tardar la tuberculización en los tísicos.

Al exterior se emplean contra las pleurodinias y reumatismos musculares.

El bálsamo de la Meca, el del Canadá, la trementina de Chio, la de Venecia, la de los Vosgos y la de Burdeos tienen propiedades médicas semejantes, con corta diferencia, y valores comerciales muy diferentes. Se prescriben en las mismas dosis que la trementina.

Esencia de trementina.

Es un estimulante energético, útil para combatir la ciática y otras neuralgias, así como para espulsar las lombrices, y en especial la ténia. Se la ha recomendado como disolvente de los cálculos biliares, para combatir el tétanos, la peritonitis puerperal, la salivación mercurial, las fiebres intermitentes, etc.

Preparados de trementina para uso interno.

Trementina cocida. Se pone la trementina de alerce en agua, y se la hace hervir hasta que haya desaparecido casi toda la esencia. Se divide en pild. de 20 centigr. (4 g.), y se administran 4 á 30 al día.

Agua trementinada.

Trementina de Venecia, 4 kilógr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua, 6 litr. (42 cuart.)

Se vierte el agua hirviendo sobre la trementina, se agita, se deja enfriar y se filtra. Usase en las enfermedades de las vías urinarias, tomando uno ó dos vasos al día, y también en la bronquitis crónica.

Al exterior se emplea como hemostático.

* Agua hemostática (Binelli).

Trementina, 460,8 gr. (16 on.)
Agua, 576 gr. (20 on.)

Hiérvase durante un cuarto de hora, añadiendo c. s. de agua para que resulten 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de mezcla y se filtra.

Se administra á grandes cucharadas como hemostático, pudiendo aumentar la dosis hasta 345,6 gr. (4 lib.)

Alcoholato de esencia de trementina (Espiritu anti-ictérico).

Esen. de trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alco. rect., 250 gr. (8 1/2 on 4 es. 8 g.)

Se destila y se separa el exceso de esencia. Se usa en dosis de 4 gr. (20 g.) en agua de azúcar, contra las enfermedades del hígado.

Emulsion trementinada.

Trementina de los Vosgos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Yema de huevo, n.º 1.
Ag. de menta, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Para tomar tres cucharadas por la mañana y otras tres por la tarde en un vaso de agua con azúcar: contra las enfermedades de los riñones y de la vejiga.

Jabon de Starkey.

Carb. de potasa seco, } aa. 40 gr.
Esenc. de trementina, } 8 es. 8 g.)
Trementina de Venec., }

Se tritura el carbonato, se le mezcla poco á poco la esencia y despues la trementina, agitando todo hasta que haya adquirido la consistencia de miel espesa.

Se usaba en otro tiempo como fundente, en pildoras, en dosis de 10 á 30 cent. (2 á 6 g.)

Mistura de trem. opiada (Rayer).

Emulsion comun, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Esencia de trementina, 36 got.
Jar. de diacodion, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Para tomar por la noche, al acostarse, de una sola vez. Contra la ciática.

Puede aumentarse la cantidad

del aceite esencial hasta 4 gr. (80 g.)
sin aumentar la del jarabe.

Miel trementinada (Martinet).

Esenc. de trement., 40 gr. (8 es. 8 g.)
Miel rosada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. Puede aumentarse progresivamente la dosis de esencia.

Se administran tres cucharadas al día. Home la aconseja en el lumbago, y Recamier en las neuralgias, y especialmente en la ciática.

Looc trementinado (Martinet).

Esenc. de trement., 40 gr. (8 es. 8 g.)
Yemas de huevo, n.º 2.

M. y añádase poco á poco:

Jar. de menta, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Id. de éter, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Tintura de canela, 2 gr. (40 g.)

Tres cucharadas al día, una por la mañana, otra al medio día y otra por la noche, en la ciática.

Looc trementinado (F. H. de M.)

Esenc. de trement., 40,8 gr. (3 dr.)
Yemas de huevo, n.º 2.

Ag. de menta, } aa. 37,6 gr. (2 on.)
Jar. de cidra, }

Alcohol de canela, 1,8 gr. (36 g.)

Se tritura la esencia con las yemas en un mortero de vidrio, se añade el jarabe, y por último el agua poco á poco, agitando bien la mezcla. Se usa á cucharadas en las neuralgias.

Pocion de Carmichael.

Esen. de trement., 45 gr. (4 dr. 12 g.)
Yema de huevo, n.º 4.

M. y añádase:

Emulsion comun, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Jarabe de corteza de naranja, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de canela, 3 got.

Se toma á cucharadas contra la iritis y coroiditis crónicas.

* *Mistura trementinada* (F. del H. de S. Juan de Dios de Madrid).

Trementina, 3,6 gr. (1 dr.)
Yemas de huevo, n.º 4.

Emulsion comun, 345,6 gr. (1 lib.)
M. s. a.

Se usa á cucharadas en los catarros crónicos pulmonales y de la vejiga.

Pocion ciática (Schneider).

Esenc. de trementina, } aa. 40 gr.
Goma arabiga pulv., } (8 es. 8 g.)

Agua de menta, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Azúcar blanca, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Jarabe de menta piperita, 30 gr.

(1 on. 4 es.)

Se toman dos cucharadas tres veces al día.

Es necesario además dar fricciones muchas veces al día sobre las partes doloridas, con el limento siguiente:

Esencia de trementina, 1 parte.
Linimento volátil alcanf., 2 partes.

Elect. de trementina (Thompson).

Trementina, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Esencia de menta, 3 dec. (5 g.)

Carbonato de magnesia, c. s.

M. en un mortero. Se toma tres veces al día una porcion del volumen de una avellana.

Opiata trementinada (Martinet).

Goma arábica pulv., 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 46 g.)

Azúcar en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. y añádase poco á poco:

Esencia de trementina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de azahar, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Dosis 12 gr. (3 dr. 4 es.) tres veces al día en el tratamiento de las neuralgias.

Electuario contra la epilepsia (Tessier).

Goma arábica, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y añádase:

Miel blanca, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 46 g.)

Esencia de trementina, 50 gr. (4 ½ on. 5 es. 46 g.)

Magnesia carbonatada, c. s.

H. s. a. electuario de consistencia blanda que se administra en dosis de 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.) por día envuelto en una hostia. Es conveniente, como lo hace Rayer, asociar algunas veces á este electuario una pequeña proporcion de opio, 40 á 12 gotas de láudano de Rousseau, porejemplo, que se añade al mucilago, para la fórmula precedente.

*** Aceite de trem. sulfurado (F. E.)**

Aceite de trement., 345,6 gr. (1 lib.)
Azufre sublimado, 86,4 gr. (3 on.)

Se pone el aceite en un matraz de vidrio y se disuelve el azufre en baño de arena. El producto se purifica por decantación.

Se usa como diaforético incidente en el asma y afecciones pulmonales crónicas; endosis de 4 á 8 gotas en una mistura, looc, ó emulsion apropiada.

Pildoras trementinadas (Faure).

Trementina de Burdeos, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Magnesia calcinada, c. s.

H. s. a. pild. de 3 decigr. (6 g.) para tomar de 3 á 6 al día.

Pildoras balsámicas (Gaubius).

Trementina, 3 gr. (60 g.)

Ruibarbo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Regaliz id., c. s.

H. s. a. pild. de 2 decigr. (4 g.) para tomar una de hora en hora en la gonorrea virulenta.

Pildoras diuréticas (Dehaen).

Trementina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Regaliz pulv., c. s.

H. s. a. pildoras de á 2 dec. (4 g.)

Se toma una cada hora en una taza de infusión de regaliz, á la que se añade vino blanco. Estas pildoras se conocen con el nombre de *Diurético de Dehaen*.

Mistura de Whitt.

Eter sulfúrico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esencia de trem., 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a. para tomar 15 ó 20 gotas cada día durante muchos meses en una cucharada de agua azucarada, bebiendo después una taza de suero clarificado ó de agua de cebada, para combatir los cálculos biliares.

Remedio de Durande (Eter trementinado).

Esencia de trementina, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase en

Eter, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Contra los cálculos biliares y los cólicos hepáticos, en dosis de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) al día en caldo. Se prescribe en enemas en dosis de

46 gr. (4 dr. 32 g.) en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de cocimiento de lino.

Agua espirituosa de Anhalt.

Alcohol, 2500 gr. (86 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Trementina, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Clavo, nuez moscada, } aa. 200 gr. (6 1/2

Cubeba, canela, } on. 10 es. 46 g.)

Incienso, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Sem. de hinojo, } aa. 45 gr. (4 dr.

Bayas de laurel, } 42 g.)

Leño aloes, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Almizcle, 75 cent. (15 g.)

M. s. a. Se toman 8 á 12 gr. (2 dr.

46 g. á 3 dr. 4 es.) en una bebida apropiada. Contra la debilidad.

Preparados de trementina para uso estérno.

La trementina y los bálsamos son preciosos agentes del método sustitutivo; se han usado en los tiempos mas remotos de la medicina para modificar las úlceras y llagas de mal carácter, hallándose hoy casi abandonado, su uso tal vez sin motivo.

La esencia de trementina en fricciones sobre el raquis es útil para combatir las convulsiones de los niños, el tétanos y las fiebres intermitentes que se resisten á la quinina.

Digestivo simple (F. H. de M.)

(Ungüento digestivo.)

Trementina, } aa. 28,8 gr.

Ungüento amarillo, } (1 on.)

Yemas de buevo, n.º 2.

Accite de hipericon, 44,4 gr. (4 dr.)

M. s. a.

Se usa en las úlceras atónicas y sórdidas.

Digestivo antipút. (F. H. de M.)

Trementina, 472,8 gr. (6 on.)

Miel comun, 445,2 gr. (4 on.)

Ung. egipciaco, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

Alcohol, 44,4 gr. (4 dr.)

M. s. a.

Se usa en las sordideces pútridas.

Digestivo simple (F. H. P.)

Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Yemas de huevo, n.º 2.
 Aceite de hipericon, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se tritura la trementina con las yemas y se añade poco á poco el aceite.

Digestivo animado (F. H. P.)

Digestivo simple, } aa. p. ig.
 Estoraque líquido, }
 Mézclese.

Digestivo animado (Lisfranc.)

Digestivo simple, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Potasa cáustica, 3 gr. (60 g.)

Se emplea para curar los trayectos fistulosos ó úlceras crónicas, untando con esta mezcla los lechinos.

Digestivo mercurial.

Digestivo simp.) aa. 425 gr. (4 on.
 Ung. mercurial,) 8 es. 4 g.)
 Mézclese.

Digestivo opiado.

Opio en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Digestivo simple, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Mézclese.

Digestivo de Plenck.

Trementina de Venecia, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Yemas de huevo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Miel comun, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Agua, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)
 M. s. a.

Gargarismo trementinado
 (Gedding).

Mucilago de goma arábica, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Esencia de trementina, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. agitando. Se usa contra la salivacion abundante causada por preparados mercuriales. Se toma una bocanada para hacer gárgaras. Se agita la mezcla cada vez que se vaya á usar.

Colirio trementinado (Laugier).

Trem. de Venecia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esencia de trem., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se pone la trementina en un mortero de mármol, se calienta suavemente, y cuando se haya liquidado, se añadela esencia en pequeñas porciones.

Se instilan 3 ó 4 gotas entre los párpados por mañana y noche en las conjuntivitis catarrales agudas y crónicas, queratitis, etc.

Inyec. trementinada (Detharding).

Jabon medic. . 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Trem. de Venecia, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

M. y añádase:

Tint. de benjuí, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se usa en una inyeccion 5 ó 6 veces al dia contra la sordera.

Alcoholato de Fioraventi.

(*Bálsamo de Fioraventi*).—Trementina, 500; sucino, 96; estoraque líquido, 96; resina elemi, 96; gomo resina gálbano, 96; mirra, 96; resina tacamaca, 96; acibar, 30; bayas de laurel, 425; galanga, 48; cedoaria, 48; gengibre, 48; canela, 48; clavo, 48; nuez moscada, 48; hojas de dictamo crético, 32; alcohol de 31º, 3000.

H. s. a. (*Codex*).

Se usa como estimulante en fricciones en dosis de 60 gr. (2 on. 2 es.)

Linimento estimulante (Fievée).

Báls. de Fioraventi, (50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 gr.)
 Acido hidroclórico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Se dan fricciones en los sabañones muy intensos, con el líquido que cabe en una cuchara.

Agua de M. le Premier.

Báls. de Fioraventi, 300 gr. (10 on. 3 dr. 4 es.)
 Esencia vulneraria, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se emplean 8 y 46 gr. (2 dr. á 4 y 32 g.) en compresas y en fricciones, en las contusiones y reumatismos.

Linimento resolutivo.

Báls. de Fioraventi, } aa. 50 gram.
 Alcohol de melisa } (1 1/2 on. 5 es. compuesto. } 16 g.)

M. Se usa en fricciones.

Embrocacion estimulante (Roux).

Báls. de Fioraventi, } aa. 40 gr. (4
Alcohol de romero, } on. 3 dr. 8 g.)
Amoniaco liquido, 3 á 18 gr. (60 g.
á 5 dr.)

M. Se echan algunas gotas en la mano y se pone debajo de los ojos hasta que el liquido se haya volatilizado, cuya operacion se repite cinco ó seis veces al dia en las oftalmias tórpidas. — Cruveilhier la usa en fricciones contra el reumatismo y la neurosis.

Linim. estimulante resolutivo.

Báls. de Fioraventi, } aa. 50 gr. (1 1/2
Alcohol de romero, } on. 5 es. 16 g.)
Tint. de cantár., 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se usa en fricciones en el Hôtel-Dieu, en las afecciones reumáticas y en las oftalmias tórpidas.

Linimento fortificante (Double).

Báls. de Fioraventi, }
Tintura de quina, } aa. 15 gram.
Alcohol, } (4 dr. 12 g.)
Aguard. alcanfor., }
Ag. carmelitana, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Tintura etérea de digital, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Linimento estimulante (Petit).

Esenc. de trement., } aa. 50 gr. (1 1/2
Amoniaco liquido, } on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones y fomentos sobre la columna vertebral en el cólera y el tétanos.

Linimento de Stokés.

Esencia de trement., 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Acido acético, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ag. de rosas, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr.
16 g.)

Esencia de limon, 25 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.º 4.

M. En fricciones contra la epilepsia.

Linimento estimulante inglés
(Bálsamo de vida).

Jab. medic. rasp., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase en
Espiritu de serpol, 2000 gr. (69 on.
10 es. 16 g.)

Esencia de trementina, 250 gr.
(8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Anádase despues

Amon. liquido, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Contra los tumores frios y la artrodinia.

Linim. contra las hemorragias
(Andry).

Aceite, miel de Narbona y trementina, aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. y agítese cada vez que se haya de usar. Se emplea como tópico en la cantidad de 4 gr. (80 g.)

Linimento resolutivo (Pott).

Esencia de trementina, 20 gr. (5 dr.
4 es. 16 g.)

Acido hidroclórico, 40 gr. (8 es. 8 g.)
M. contra el reumatismo y dolores artríticos.

Linimento ciático (Lombard).

Aceite comun, 250 gr. (8 1/2 on.
5 es. 8 g.)

Esenc. de trement., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Amon. liq., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Tint. de cantár., 16 gr. (4 dr. 12 g.)
M. Se usa en fricciones dos veces al dia.

Linimento antiartrítico (Home).

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)

Esenc. de trement., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jabon negro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Báls. nerval, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Cominos, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Carbonato de amon., 4 gr. (20 g.)

M. Se usa en fricciones, en el reumatismo.

Linim. febrifugo (Bellecontre).

Esencia de trementina, 120 gr.
(4 on. 4 es.)

Láudano de Rousseau, 4 gr. (80 g.)

Dos cucharadas para fricciones sobre el raquis por mañana y noche.

Mant. trementinada (Debreyne).

Esencia de trement., 80 gr. (2 1/2 on.
2 dr. 16 g.)

Amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alcohol alcanforado, 40 gr. 1 on.
3 dr. 8 g.)

Manteca, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones contra la ciática. Prescribese al mismo tiempo el looc trementin. de Martinet.

Bálsamo acústico.

Báls. de Fioraventi, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Aceite de almendras dulces, 40 gr.
8 es. 8 g.)

Hiel de toro, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se ponen algunas gotas sobre un copito de algodón cardado.

* *Enema de trement.* (F. H. de M.)

Trementina, 40,8 gr. (3 dr.)

Yema de huevo, n.º 2.

Agua comun, 345,6 gr. (1 lib.)

Sulfato sódico, 40,8 gr. (3 dr.)

M. s. a.

Para tres enemas en las proterreas, leucorreas y catarros crónicos de la vejiga.

Pez de Borgoña.

Se administra muy raras veces al interior; disfruta, sin embargo, de las mismas propiedades que la trementina, y su administracion es fácil. Se hacen con ella emplastos que producen una escitacion en la piel bastante pronunciada, acompañada de rubicundez y erupcion. Son útiles en los reumatismos crónicos, la pleurodinia, afecciones catarrales y pleuresias crónicas.

La *resina elemi* tiene propiedades análogas.

Algunas veces se añade á la pez de Borgoña una cuarta parte de cera para obtener emplastos menos activos y mas adherentes.

Colofonia.

Se usa el polvo para cortar las hemorragias, espolvoreando con él los parches de yesca, y aplicándolos con fuerza.

Polvos hemostáticos (Bonafoux).

Colofonia en polvo, 400 gr. (3 on.

3 dr. 56 g.)

Goma aráb. pulv., } aa. 25 gr. (6 dr.

Carb. vegetal pulv., } 2 es. 20 g.)

M. Se espolvorean las úlceras y superficies sanguinolentas.

Aceite de enebro empireumático ó miera.

Es un aceite pirogenado procedente de la destilacion de troncos viejos de enebro. Se usa en la medicina popular contra la odontalgia, poniendo una gota en la muela ó diente cariado. Es muy eficaz como vermifugo en dosis de unas veinte gotas. Una ó dos fricciones con el aceite pirogenado de enebro bastan para curar la sarna: es tambien muy útil en algunas afecciones herpéticas, cualquiera que sea la forma eczemática, papulosa ó liquenoidea. Se le aplica en ligeras unturas, repetidas cada dos dias, sobre las partes enfermas. Segun Devergie, no tiene este aceite todas las propiedades que se le han atribuido para curar las enfermedades cutáneas. La que mejor combate, es el impétigo simple: puede ser útil tambien en el tratamiento de las enfermedades escamosas, en el del lupus. Respecto de las demás, su accion es incierta y falaz. En las oftalmias escrofulosas, rebeldes á todos los medicamentos, es donde mas eficaz se muestra el aceite de enebro. «Bastan ligeras unturas sobre la frente, sienes, mejillas, y al exterior en los párpados, dice el Sr. Serre, sin necesidad de aplicar directamente el remedio sobre

estos últimos ó el ojo, para curar las oftalmías de los niños, aun las mas tenaces. En algunos casos he aumentado la actividad y hecho mas rápidos los resultados, introduciendo una gota del aceite en cada nariz. Si despues del quinto ó sexto dia, no se ha obtenido la curacion ó una mejoría notable, debe abandonarse el uso de este aceite, y recurrir á otro medio terapéutico, con el cual se fienden en estas circunstancias diez probabilidades de curacion contra una : este medio es el baño de sublimado.»

Brea.

Se ha usado el agua de brea al interior en el primer periodo de la tisis, en las bronquitis crónicas, afecciones escorbáticas y clorosis.

La brea se prescribe al exterior para combatir la sarna y muchas afecciones de la piel. Darémos estas fórmulas en el artículo *Antisóricos*.

Tratamiento de la gonorrea (Berton).

Brea,	} aa. 20 gr. (5 d.	
Alumbre,		} 40 g.)
Polvos de regaliz.		
H. s. a. pildoras de 3 dec.		(6 g.)

Se administra de 6 á 40 cada dia.

Pildoras de brea (Mignot).

Brea,	40 gr. (8 es. 8 g.)
Anis en polvo,	40 gr. (8 es. 8 g.)
Magnesia,	c. s.

H. s. a. 100 pildoras. Para tomar de 1 á 10, al dia en casos de broncorrea, cistorrea, leucorrea, y gonorrea.

Electuario de brea (Mignot.)

Brea,	45 gr. (4 dr. 12 g.)
Báls. peruviano,	45 gr. (4 dr. 12 g.)
Lirio de Florencia,	42 gr. (3 dr. 1 es.)

H. s. a. Se toman 2 gr. (40 g.) al dia.

Agua de brea.

Brea,	1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua,	10 litros (20 cuart.)

Se pone todo en un frasco de 24 cuartillos de capacidad, y se agita de tiempo en tiempo con una espátula de madera. Despues de diez dias de maceracion, se decanta y se filtra.

Cada 30 gr. (1 on. 4 es.) contienen un cent. (1/5 g.) poco mas ó menos de los principios solubles de la brea.

Se toma á tazas sola ó mezclada con leche, dulcificándola con jarabe de goma ó de Tolú.

Jarabe de brea (Peraire).

Brea,	4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Ag. de rio,	250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se mezcla y mantiene por espacio de 24 horas á una temperatura de 60°. Se agita, se deja enfriar, se decanta y se filtra. Se disuelven despues de frio 500 gr. de azúcar (17 on. 8 es. 16 g.), y filtrese. Se administra unas veces solo en dosis de tres ó cuatro cucharadas, otras mezclado con tisanas apropiadas.

Se usa en las afecciones catarrales de los bronquios, en las enfermedades de la mucosa, de la vejiga y de la uretra.

Resineona de brea.

Se destila buena brea, y en el producto se echa un fragmento de potasa para saturar los ácidos que contiene. La mezcla se pone en una retorta y se calienta. El aceite de brea hierve á 70° como la resina, y destila un aceite incoloro que es la *resineona*.

Elevando la temperatura desde 78 á 148°, se obtiene

la *resineona* mas abundante é incolora, y á 250° la *resineina*. Cambiando de recipiente en cada periodo de la operacion, se separan estos tres productos de la brea.

El Sr. Peraire ha observado, que la *resineona* tiene exactamente las mismas propiedades que la brea, y que á ella sola debe recurrir el terapeuta, para reemplazar á esta materia impura: la *resineina* se ha visto que tiene menos actividad.

La *resineona* de brea es un aceite esencial, líquido é incoloro cuando está recién obtenido.

Sacaruro de *resineona*.

Mezclando 995 gr. de azúcar (34 1/2 on. 28 g.) con 5 gr. de *resineona* (4 es. 4 g.) se forma el *sacaruro*, del cual cada 10 gr. (8 es. 8 g.) contiene 5 cent. (1 g.) de *resineona*. Se administra á cucharas tres ó cuatro veces al dia en una taza de infusion. Es útil en los catarros pulmonales, las bronquitis crónicas y las broncorreas.

Se usa tambien este *sacaruro* en los *loacs de resinosa* como en la fórmula siguiente:

Looc blanco del Codex sin azúcar, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Sacaruro de *resineona*, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Si se mezclan 5 gr. (4 es. 4 g.) de *resineona* con 995 gr. (34 1/2 on. 28 g.) de aceite de almendras dulces, se forma el *oleolado*, bajo cuya forma puede entrar la *resineona* á hacer parte de los *loacs*. Se administra en dosis de 45 gr. (4 dr. 42 g.) en una bebida apropiada, en cantidad de 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Mezclando 900 gr. (31 on. 2 dr.) de azúcar con 5 gr. (4 es. 4 g.) de *resineona* y otra tanta goma, se ob-

tiene una masa á propósito para hacer *pastillas*.

El *alcoholato* de *resineona* contiene 5 cent. (1 g.) de este último por cada gramo (20 g.) de alcohol. Se administra en dosis de seis gotas cuatro veces al dia en un terron de azúcar. Produce muy buen resultado en los catarros crónicos de la vejiga.

Empleada interiormente la *resineona*, parece ser que produce tambien buenos resultados en las enfermedades de la piel.

Puede componerse con ella una pomada como sigue:

Cerato sin agua, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Resineona, 4 gr. (80 g.)

Yemas de abeto.

Deben sus propiedades escitantes á la trementina que contienen entre sus escamas. Se usan en infusion en la clorosis, escorbuto y reumatismo.

Tisanas de yemas de abeto.

Es la fórmula farmacéutica mas usada (V. pág. 28) contra las leucorreas y reumatismo.

Tisana diurética.

Yemas de abeto, 10 g. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase, cuélese y añádase:
Vino bl., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Nitrato potásico, 4 gr. (20 g.)
Jarabe de Tolú, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jar. de yemas de abeto (Sauvé).

Yemas de abeto, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcohol, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. sim., 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndanse las yemas en el agua, cuélese y déjese enfriar; despues añádase alcohol, filtrese y mézclese al jarabe reducido previamente á una cantidad igual, y frio.

Agua estiptica de Brochieri.

Segun el Sr. Martin, puede prepararse este medicamento del modo siguiente:

Se macera por espacio de doce horas madera de abeto cortada en pequeños pedazos, con doble de su peso de agua, y después se destila hasta haber obtenido el peso de la madera empleada. Se abandona esta agua destilada durante 24 horas, después de las cuales se separa con cuidado el aceite volátil que puede haberse reunido. Antes de usarle es necesario agitarle.

Naftalina.

Este hermoso producto pirogenado ha empezado ahora á usarse en la terapéutica: se le han observado propiedades estimulantes, que han hecho que se use al interior como estimulante en las bronquitis y broncorreas, y al exterior como sustitutivo. Se prescribe en looc en la dosis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.).

Pomada de naftalina (Emery).

Naftalina, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se usa contra la soriasis y lepra.

Bálsamo de copaiba.

Tiene las mismas propiedades que la trementina, pero se recomienda en especial por su acción sobre el aparato génito-urinario. Su uso mas comun es para combatir la blenorragia. Se le prescribe á veces contra las leucorreas rebeldes, las broncorreas, las bronquitis y ciertas diarreas atónicas.

Al interior se prescribe el bálsamo de copaiba en dosis de 10 á 20 gr. (de 8 es. á 5 dr. 40 g.) al día, contra la blenorragia; en dosis de 5 á 10 gr. (de 4 es. á 8 es. 8 g.) contra la leucorrea, y en la de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) contra las broncorreas.

Al exterior. El Sr. Hælez cura las úlceras con planchuelas de hilas embebidas en el bálsamo de copaiba, que prefiere á los ungüentos digestivos y otras sustancias semejantes, para activar las granulaciones.

Cápsulas de copaiba de Mothes o de Raquin. Se preparan introduciendo el bálsamo en cápsulas hechas con gelatina, glúten ó pasta de azufañas, cuya capacidad sea de 3 dec. (6 g.) cada una. Por este medio ingenioso se tiene la ventaja de tomar el bálsamo sin notar su sabor. La gelatina y demás sustancias se disuelven y digieren, y el bálsamo queda libre en el estómago. Se toman de 10 á 30 cápsulas cada día.

Esta forma farmacéutica es buena, pero ha sido demasiado alabada. Puede fácilmente reemplazarse con electuarios distintos, que se toman sin inconveniente envueltos en una hostia, método que es mas económico y mas seguro. Puede además añadirse alguna esencia para enmascarar los eructos del bálsamo, que muchas personas no pueden sufrir, y que no se evitan con las cápsulas.

Las de *Mothes* se preparan con el bálsamo y cápsulas de gelatina.

Las de *Raquin* contienen bálsamo á medio consolidar por la magnesias calcinada, y envuelto con una película delgada de glúten.

Grajeas de bálsamo de copaiba (Fortin).

Bálsamo de copaiba puro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Magnesias calcinada, 12 dec. (24 g.)

Se forma una masa homogénea, y al cabo de 24 horas se divide en 72 partes y se redondean entre los dedos. Se cubren con goma y azúcar, para lo cual se prepara: 1.º una disolución acuosa de goma arábica que contenga la tercera parte de goma; 2.º azúcar en polvo. Se colocan las pildoras en un perol de estaño esférico, calentado á unos 15º; se vierte un poco de agua gomosa para humedecerle, y se añade azúcar pulverizada, moviendo e

perol en todas direcciones para recubrir exactamente las pildoras. Esta operacion se repite por tres veces, y despues se llevan las pildoras á la estufa, calentada á 25°, poniéndolas antes sobre un tamiz de cerda.

* *Vino astringente* (Swediaur).

Bálsamo de copaiba, 2,4 gr. (2 es.)
Vinagre de los 4 ladrones, 7,2 gr. (2 dr.)

Echense gota á gota sobre seis claras de huevo frescas, y despues de bien batida la mezcla, añádase :

Vino blanco, 460,8 gr. (16 on.)

Se recomienda contra las gonorreas crónicas, para tomar durante quince dias cuatro vasos pequeños, dos por la mañana y otros dos por la tarde.

* *Bolos de copaiba compuestos.*
(F. H. de M.)

Báls. de copaiba, 9 gr. (21 1/2 dr.)
Ext. seco de ratania, 2,7 gr. (54 g.)
Esencia de sasafra, 5 dec. (10 g.)
Magnesia calcinada, c. s.
H. s. a. 40 bolos.

Se administran 5 al dia en la blenorragia y leucorrea.

Pocion de Choppart (F. H. P.)

Báls. de copaiba, }
Alcohol rectific., } aa. 60 gr. (2 on.)
Jarabe de Tolú, } 2 es.)
Agua de menta, }
Id. de azahar, }

Alcohol nitrico, 8 gr. (2 dr. 46 g.)
Para tomar 3 ó 6 cucharadas al dia en tres veces, contra la blenorragia. Es tambien útil contra la hemotisis en dosis de 2 á 4 cucharadas de café al dia.

Emulsion de bálsamo de Copaiba
(F. H. P.)

Báls. de copaiba, }
Agua de azahar, } aa. 30 gr. (1 on.)
Id. de lechuga, } 1 es.)
Jar. de adorm., }
Goma arábica, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. para tomar de 3 á 6 cucharadas al dia en tres veces.

Emulsion astringente (Cadet).

Jarabe de Tolú, } aa. 40 gr. (1 on.)
Goma arábica, } 3 dr. 8 g.)

Tritúrese en un mortero de porcelana y añádase poco á poco:

Resina de copaiba, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Despues
Ag. de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Espiritu de nitro dulce, 4 gr. (80 g.)

Se toma la mitad por la mañana y el resto por la noche por espacio de cinco ó seis dias.

Emulsion de bálsamo de copaiba
(Righini).

Bálsamo de copaiba, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Extracto de ratania, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Yema de huevo, n.º 4.

Acido nitrico alcoholizado, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. para tomar en tres ó cuatro dias.

Jarabe de bálsamo de copaiba
(Puche).

Bálsamo de copaiba, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Goma pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Esencia de menta piperita, 32 got.

Jarabe simple, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.)

Se emulsiona el bálsamo con el agua y la goma; se añade la esencia y despues el jarabe. Dosis: 8 á 60 gr. (de 2 dr. á 2 on. y 2 dr.)

Este jarabe es mas tolerable al estómago que los demas preparados del bálsamo de copaiba: la esencia de menta enmascara su sabor y evita los eructos desagradables que ocasiona. Cuando este jarabe produce efecto purgante, le añade Puche para cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) 4 decig. (2 g.) de hidroclorato de morfina.

Mistura óleo-resinosa (Ram).

Aceite de ricino, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Trementina de alerce, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Bálsamo de copaiba, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Contra la retencion de orina por

defecto de secrecion, en dosis de 30 gotas, en leche, tres veces al dia.

Bálsamo de copaiba solidificado (Mialhe).

Bálsamo de copaiba, 500 gr. (47 on. 8 es. 16 g.)

Magn. calcinada, 30 gr. (4 on. 4 es.)

M. Se necesitan ocho ó diez dias para que se opere la solidificacion. Dosis, de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) al dia envuelto en hostia, en tres veces. Es un preparado cómodo, pero pierde el bálsamo parte de su actividad.

Bálsamo de Copaiba solidificado magistral.

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Carbonato de magnesia, e. s.

Para hacer un electuario de consistencia conveniente. Las dosis son las mismas que las del preparado anterior, y debe advertirse lo mismo que hemos dicho allí respecto de su actividad.

Electuario de báts. de Copaiba (Boutigny).

Bálsamo de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Pasta de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Contra las gonorreas. Se toma tres veces al dia.

Electuario antiblenorrágico.

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Esencia de menta, 4 gr. (20 g.)

Hidroclorato de morfina, 5 centig. (4 g.)

Pasta de almendras dulces, e. s.

M. Dividase en nueve dosis para tomar tres cada dia.

Opiata antiqonor. (Swediaur).

Resina de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Azúcar en polvo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. y añádase poco á poco:

Jarabe simple y mucilago de goma arábica, e. s.

Hágase una masa homogénea de consistencia de opiata. Dosis: de 5 á 18 gr. (4 es. á 4 dr. 3 es.) por mañana y tarde.

Opiata de Larrey.

Báls. de copaiba, } aa. 200 gr. (6 1/2

Azúcar, } on. 10 es. 16 g.)

Goma arábica, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Laca de carmin, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua de menta piperita, e. s.

H. s. a. 5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. 8 g.) por mañana y noche envueltos en hostia. Contra las gonorreas rebeldes.

Opiata antiblenorrág. (Beyran)

Bálsamo de copaiba, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Magnesia calcinada, 4 gr. (80 g.)

Alumbre porfirizado, 4 gr. (20 g.)

Catecú, 6 gr. (5 es.)

Cubebas, 36 gr. (4 on. 2 dr.)

Opio comun, 4 gr. (20 g.)

Esencia de menta y de canela, aa. 40 got.

M. Se usa en la blenorragia subaguda, al principio del flujo y cuando la inflamacion no se ha extendido aun á todo el canal de la uretra. Los flujos crónicos sin estrechez de la uretra se tratan tambien por esta opiata.

Se toma cada dia una cucharada de café envuelta en una hostia convenientemente mojada con agua; otra cucharada una hora antes de comer y una tercera al acostarse. Una vez que el flujo se haya detenido se va disminuyendo sucesivamente la dosis hasta suprimirle.

Elixir antivenéreo (Lemort).

Alcohol rect., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Bálsamo de copaiba, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Res. de guayaco, 40 gr. (8 es. 8 gr.)

Aceite vol. de sasafraz, 2 gr. (40 g.)

M. y fíltrese. Dosis: 5 á 10 gr. (4 á 8 es. y 8 g.) al dia contra la gonorrea.

Mistura brasileña (Lepère).

Báls. de la Meca espesado, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Id. de copaiba espesado, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.)

Extracto de azafran, 4 gr. (20 g.)

M. Dosis: 32 gr. (4 on. 2 es. 16 g.) al dia en dos veces, en la blenorragia.

Puede sustituirse el bálsamo de

la Meca por la trementina de alerce. Se le espesa, como la de copaiba, hirviéndola con agua para espulsar una parte de la esencia.

Mistura balsámica (Fuller.)

Bálsamo de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Yema de huevo, n.º 1.

Tritúrense y añádase á la mezcla:

Jarabe de Tolú, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Vino blanco generoso, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se toma una cucharada por mañana y noche, contra el catarro pulmonal crónico, el del útero, el del canal de la uretra y el de la vejiga.

Mistura balsámica de Fuller.

(F. E.)

Bálsamo de copaiba, 14,4 gr. (4 dr.)

Yemas de huevo, n.º 2.

Vino blan. del mej., 230,4 gr. (8 on.)

Jarabe simple, 5,76 gr. (2 on.)

M. s. a.

Dosis: 57,6 gr. (2 on.)

El F. H. de M. varia solo el jarabe, y sustituye al simple de la fórmula anterior el de altea; las proporciones son las mismas, pero las cantidades son todas la mitad de las de la fórmula de la farmacopea.

Píldoras de bálsamo de copaiba.

Bálsamo de copaiba solidificado oficial, c. s.

Para hacer píldoras de 30 cent. (6 g.), que se envuelven en magnesia carbonatada.

Dosis: de 10 á 30 al dia en la blenorragia.

Píldoras de bálsamo de copaiba

(F. Cadet).

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Magnesia calcinada, c. s.

H. s. a. píld. de 3 dec. (6 g.), de las cuales se toman 6 á 8 tres veces al dia, en la blenorrea.

Píldoras antiblenorrágicas

(Most).

Trem. de Venecia, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Extr. de genciana, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Kino, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Sulfato ferroso, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. píldoras de 40 cent. (2 g.)

Contra las blenorragias inveteradas, sostenidas por una atonia producida por el tratamiento antiflogístico continuado por mucho tiempo y con demasiado rigor.

Dosis: 5 á 8 por la mañana, al medio dia y por la noche.

Píld. antihemorrágicas (Gall).

Báls. de copaiba solidificado por

magn., 30 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Ruibarbo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y h. píld. de á 2 dec. (4 g.) para

tomar al principio, luego 8 y despues 10 y 12 tres veces al dia.

Píld. antiblenorrágicas (Gall).

Bálsamo de copaiba solidificado por la magnesia, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.)

Ruibarbo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. y h. s. a. píld. de 2 decigr. (4 g. para tomar 6 por la mañana,

6 al mediodia y 6 por la noche, aumentando progresivamente hasta

10 y 12 tres veces al dia.

Píldoras de Santa María.

Conserva de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bálsamo de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Sangre de drago, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Calomelanos, 3 gr. (60 g.)

H. píld. de 3 dec. (6 g.)

Para terminar la gonorrea, 4 á 6 al dia.

Píldoras contra el catarro de la vejiga (Gall).

Báls. de copaiba, } aa. 10 gr. (8
Trement. de Burdeos, } es. 8 g.)

Magnesia, c. s.

H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.) para tomar 3 ó 4 por la mañana y otras tantas al medio dia y por la noche.

Píldoras de bálsamo de copaiba ferruginosas (Berengier).

Báls. de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Oxido ferrico hidrat., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Carbonato de magnesia, c. s.

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.) para tomar 2 á 10 cada dia, contra la incontinencia de orina.

Inyeccion balsámica (Serre).

Báls. de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Miel, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Goma arábica, 2 gr. (40 g.)
 Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Usase con muy buen éxito para combatir los catarros crónicos de la vejiga.

Inyeccion balsámica.

Res. de copaiba, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Yema de huevo, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Tritúrense en un mortero de porcelana, y añádase poco á poco:
 Agua de cal, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Miel rosada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 En el tratamiento de las úlceras fistulosas.

Enema de bálsamo de copaiba
 (Ricord).

Bálsamo de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 Yema de huevo, n.º 1.
 Ext. gomoso de opio, 5 cent. (1 g.)
 Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
 Se pone en el caso que el bálsamo no puede administrarse por la boca.

Enema de bálsamo de copaiba
 (Velpeau.)

Báls. de copaiba, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Yema de huevo, n.º 1.
 M. y añádase poco á poco:
 Cocimiento de altea, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
 Láudano de Sydenham, 1 gr. (20 g.)
 Se aumenta sucesivamente la dosis del bálsamo.

Supositorio de bálsamo de copaiba (Colombat).

Bals. de cop. solid., } aa. 5 gr. (4 es.
 Manteca de cacao, } 4 g.)
 Extracto de opio, 2 cent. (2/5 g.)
 Para un supositorio contra las leucorreas y blenorreas crónicas. Se emplea uno por la mañana y otro por la noche.

Bálsamos del Perú y de Tolú.

Se parecen estos productos naturales á la trementina por su accion escitante: pueden usarse en los mismos casos que ella, pero se prescriben

particularmente en las bronquitis crónicas, broncorreas y tisis incipientes, en una palabra, en todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. Forman parte de los medicamentos secretos llamados pectorales.

Al interior: en pildoras de 2 decigramos (4 g.) á 1 gr. (20 g.) en los catarros de la vejiga.

Tintura, 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.): en pocion.

Jarabe de bálsamo de Tolú. Bálsamo de Tolú, 125; agua pura, 500; azúcar blanca, c. s. (unas 1000 partes).—Se pone en digestion el bálsamo en el agua, en b. m. tapado, y se tiene por 12 horas, agitando alguna vez. Filtrese despues el liquido, añádasele el doble de su peso de azúcar blanca, y disuélvase á un calor suave en un vaso cerrado: filtrese el jarabe por papel. Se administran de 32 á 64 gr. (de 1 on. á 2 on. 5 es. 8 g.) en tisanas y pociones.

Del mismo modo se prepara e jarabe de trementina de Venecial

Tabletas de bálsamo de Tolú. Bálsamo de Tolú, 22; azúcar, 500; alcohol, 32; agua y goma tragacanto, c. s. Se toman 5 ó 10 diarias en los catarros.

Looc balsámico.

Bálsamo negro del Perú, 1 got.
 Aceite de almendras dulces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. y en un mortero añádase:
 Goma aráb. pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Añádase despues poco á poco:
 Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Emulsion comun, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. Para tomar á cucharadas en las bronquitis rebeldes.

Crema pectoral (Pierquin).

Azúcar, }
 Jarabe de Tolú, } aa. 50 gr. (1 1/2
 Id. de culantrillo, } on. 5 es. 16 g.)

M. para tomar á cucharadas de café en las bronquitis.

Opiata balsámica.

Bálsamo de Tolú, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. de copaiba, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. con auxilio de un calor suave, añádase pasta de almendras dulces en cantidad suficiente para hacer un electuario.

Se divide en 25 dosis para tomar de 3 á 6 al día en la blenorragia.

Pildoras Balsámicas (Chabrely .

Bálsamo de Tolú, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Estoraque, 6 gr. (5 es.)

Carbonato magnésico, c. s.

H. s. a. 36 pild para tomar seis al día. Contra la incontinencia de orina.

Pildoras balsámicas (F. H. L.)

Bálsamo del Perú líquido, 4.

Polvo de regaliz, c. s.

Bálsamo de azufre anisado, algunas gotas.

Para hacer pild. de 45 cent. (3 g.)

Pildoras balsámicas (F. E.)

Milpiés preparados, 21,6 gr. (6 dr.)

Goma-amoniaco, 40,8 gr. (3 dr.)

Acido benzoico, 4,8 gr. (4 es.)

Azafran, } aa. 1,2 gr.

Báls. peruano negro, } (4 es.)

Aceite de trement. sulfurado, c. s.

H. s. a. pildoras.

Pildoras balsámicas (F. H. de M.)

Gomo resina amon., 10,8 gr. (3 dr.)

Mirra, } aa. 1,8 gram.

Acido benzoico, } (36 g.)

Báls. peruano sólido, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a. con mucilago de goma arábiga pild. de á dos granos.

Inyeccion acústica (Alibert).

Bálsamo del Perú, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Infusion de hipericon, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tintura de almizcle, 2 dec. (4 g.)

Esencia de rosa, 5 cent. (1 g.)

Se hacen durante el día dos ó tres inyecciones en el oido en caso de sordera acci.ental.

Mezcla acústica (Richter).

Bálsamo del Perú, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hiel fres. de toro, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

M. Contra los flujos fétidos del oido.

Mistura contra los sabañones (Marjolin).

Bálsamo del Perú, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en alcohol, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Añádase:

Acido hidroclórico, 4 gr. (80 g.)

Tint. de benjui, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se hacen embrocaciones muchas veces al día sobre las partes enfermas.

Linimento estimulante balsám. (Reil).

Báls. del Perú negro, } aa. 8 gram.

Aceite de bayas de laurel, } (2 dr. 16 g.)

Id. de nuez mosc., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Esencia de clavo, 4 gr. (20 g.)

M. s. a.

Tópico balsámico (P. de Mignot).

Bálsamo del Perú líquido, 30 gr.

(1 on. 4 es.)

Alcohol vulnerario, 4 gr. (80 g.)

Contra las llagas recientes de los dedos y oidos. Se moja la llaga dos veces al día sin levantar el vendaje.

Eter balsámico de Tolú (Moreau).

Bálsamo tolutano en polvo, 40 gr.

(8 es. 8 g.)

Eter sulf., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Después de algunos días de maceracion se decanta. Se usa en fumigaciones en casos de bronquitis y laringitis.

Benjui (Acido benzoico).—
Estoraque.

El benjui participa de las mismas propiedades escitantes que sus congéneres. Al exterior se le usa, aunque poco, en tintura ó en fumigaciones, en los casos de tumores indolentes y enfermedades del aparato respiratorio. Estas fumigaciones son muy escitantes en virtud del *ácido benzoico* que contienen. El

estoraque tiene propiedades análogas al benjuí.

Al interior se prescriben raras veces los preparados de benjuí.

Tintura, 2 gr. (40 g.); en una pocion.

Esta tintura es muy útil para combatir las grietas de los pechos.

Píldoras balsámicas de Morton.—Milpíes pulv., 72; goma amoniaco pulv., 36; flores de benjuí, 24; azafran pulv., 4; bálsamo de Tolú seco, 4; bálsamo de azufre anisado, 24. H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.) para tomar de dos á seis al dia en las afecciones crónicas del pecho.

Pocion benzoica.

Fosfato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Acido benzoico, 4 gr. (20 g.)
Pocion gomosa, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Se toma á cucharadas en los catarros crónicos, y para combatir los cálculos úricos.

Píld. de ácido benzoico (Fræne).

Acido benzoico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Conserva de rosas, e. s.

H. s. a. 50 píldoras. Al principio se toma una por la mañana y otra por la tarde, y después puede aumentarse este número hasta 4 de cada vez. Se usan con buen resultado contra la incontinencia de orina.

Fumigacion de benjuí.

Benjuí pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se quema sobre las ascuas y se recoge el humo en una franela, con la cual se dan fricciones.

Baños de vapor de benjuí.

Benjuí, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se calienta el benjuí y se dirige su vapor á un aparato apropiado.

Tint. de benjuí compuesta (F. L.)

Benjuí, 410 gr. (3 on. 6 dr. 40 g.)
Estoraque purificado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Báls. de Tolú, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Acibar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Aleohol rectificado, 1 lit. (2 cuart.)

M. s. a. Se usa diluido en agua para combatir las quemaduras de

primer grado y algunas enfermedades ligeras de la piel.

Leche virginal.

Tint. de benjuí, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de rosas ó de meliloto, 400 gr.

(43 1/2 on. 3 dr. 8 g.)

M. y agítese. Es un cosmético muy agradable.

Aceite balsámico.

Aceite de almendras, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Báls. de Tolú y benjuí, aa. 1 gr. (20 g.)

Esenc. de limon y de rosa, aa. 2 got.

Se digiere por cuatro horas á una temperatura de 60° la mezcla de los bálsamos y el aceite, y después de enfriarse, se le añaden las esencias y se filtra.

Es muy útil en inyecciones en las enfermedades del oído y en unturas contra la erisipela.

Polvos fumigatorios.

Incienso, } aa. 20 gram.
Almáciga, } (5 dr. 40 g.)
Succino,

Estoraq. calamita, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Benjuí, } aa. 5 gram.

Ládano, } (4 es. 4 g.)

M. Se echa sobre las ascuas la cantidad suficiente y se dirige el vapor á las partes afectas de dolores reumáticos.

Cigarrillos de benjuí.

Se toma un papel sin cola y grueso, y se impregna con una disolucion saturada de nitro; se pone á secar, y una vez en este estado, se extiende sobre ella una mano de tintura de benjuí. El papel se corta después en pedazos de 3 pulgadas de largo y 1 1/4 de ancho, y se arrolla como los cigarrillos comunes. Al quemarse, desprenden vapores blancos, espesos, que es necesario aspirar lo mas que se pueda.

Se han recomendado contra la afonía. Son muy semejantes á los cigarrillos balsámicos de Gofin, que tienen por base el bálsamo de Tolú en lugar de benjuí.

Fumigacion aromát. (Debreyne).

Benjuí, } aa. 15 gram.

Estoraque, } (4 dr. 12 g.)

Goma amoniaco,

M. Se echa una cantidad de esta mezcla sobre las ascuas, y se espone al vapor la parte enferma, repitiendo esta operacion por mañana y tarde, y prolongándola hasta un cuarto de hora. Se usan contra los infartos edematosos é indolentes de las articulaciones.

Véase la *Inyeccion trementinada benzóica*.

* *Ungüento de estoraque*
(F. H. de M.)

Aceite comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Pez griega, 576 gr. (20 on.)
Resina de limon, } aa. 432 gram.
Cera amarilla, } (15 on.)

Licuese al fuego, y cuando esté la mezcla casi fria, añádase.

Estoraque liquido, 576 gr. (20 on.)
Cúelese. Se usa en las úlceras gangrenosas.

Mirra.

Administrada al interior, tiene propiedades tónicas estimulantes bastante pronunciadas que la hacen util para facilitar la digestion. Se usa en la clorosis y la amenorrea, en los catarros crónicos, en el primer periodo de la tisis y en el escorbuto. Se emplea al exterior en las anginas gangrenosas, en la cáries y en la gangrena. Se usa poco.

AL INTERIOR. Polvo, 6 dec. (12 g.) á 4 gr. (20 g.)

Tintura alcohólica, 1 á 4 gr. (20 g. á 80 g.)

Extracto alcohólico, 10 cent. (2 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Píldoras estomáticas (Tronchin.)

Mirra, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Extracto de centaurea menor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Bálsamo del Perú, 2 gr. (40 g.)

H. píldoras de 15 cent. (3 g.) para tomar 8 á 12 al dia en casos de debilidad de estómago.

Vinagre de mirra.

Mirra, 1; Vinagre, 16.

AL EXTERIOR. Se prescribe este vinagre mezclado con cuatro veces su peso de agua, para lociones estimulantes.

Gargarismo antiséptico.

Cocimiento de cebada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tintura de mirra, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de miel, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese.

Gargarismo antiescorbútico.

Tintura de mirra, } aa. 4 gram.
Id. de canela, } (80 g.)

Tint. de guayaco, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Alco. de coelcaria, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Una cucharada de café diluida en dos de agua.

Tintura balsámica.

Raiz de angélica, 16; hipericon, 32; alcohol de 31°, 1425; mirra, 16; inciense, 16; bálsamo de Tolú, 96; benjui, 96; acibar, 16. H. s. a. (Codex.)

Esta tintura, que se conoce con el nombre de *bálsamo del comendador de Permes*, se emplea como resolutivo al exterior, bien sea pura ó diluida en dos veces su peso de agua. Contra las contusiones.

* *Bálsamo católico* (F. E.)

Flor de hipericon, } aa. 44,4 gr.
Raiz de acoro machac., } (4 dr.)

Alcohol, 1036,8 gr. (3 lib.)

Se ponen en digestion en un sitio caliente por algunos dias, agitando frecuentemente, despues se añade:

Benjui, 86,4 gr. (3 on.)

Estoraque, } aa. 57,6 gram.

Bálsamo de Tolú, } (2 on.)

Mirra, 44,4 gr. (4 dr.)

Se vuelve á tener en digestion y al fin se filtra.

Se usa la mayor parte de las veces al exterior. Al interior se administra en dosis de 6 gotas ó 6 dec. (12 g.)

* *Tintura alcohólica de mirra uterina* (F. E.)

Mirra elegida, }
Asafétida, } aa. 5,4 gr. (1

Azafran, } 1/2 dr.)

Castóreo,

Carbonato amónico cristalizado,

7,2 gr. (2 dr.)

Aceite dest. de succino, 1,8 gr. (36 g.)
 Alcohol, 230, 4 gr. (8 on.)
 H. s. a.

Dosis: de 12 á 20 gotas.

Polvos contra las úlceras cancerosas (Rust).

Alcanfor, } aa. 8 gr. (2 dr.
 Mirra, } 46 g.)
 Quina calys. pulv., } aa. 16 gr. (4 dr.
 Alcanfor, } 32 g.)
 Carbon veg., 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

M. Se espolvorean con esta mezcla las úlceras cancerosas.

Liquidambar. — Estoraque liquido.

Estos dos bálsamos tienen propiedades análogas á las de sus congéneres. Se usan casi únicamente al exterior. Últimamente se ha visto que podía sustituirse con ellos al bálsamo de copaiba en la curación de la blenorragia y leucorrea.

Pild. de estoraque (L'Heritier.)

Estoraque purificado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Polvo de regaliz, c. s.
 M. y h. pildoras de 4 dec. (8 g.)

para tomar 3 por la mañana y otras 3 por la noche, aumentando progresivamente hasta 12 en las 24 horas.

Jarabe de estoraque (L'Heritier.)

Estoraque liquido, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Digierase por 12 horas en b. m., al cabo de las cuales se filtra y se disuelven 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.) de azúcar.

Se toman 6 cucharadas al dia.

Estoraque solidificado (Lepage).

Estoraque purificado, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Cal hidratada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Caliéntese por espacio de una hora en b. m., y prepárense 240 bolos, de los cuales pueden prescribirse de 5 á 20 al dia contra las blenorragias.

Cubebas (pimienta de cola).

Las cubebas participan de las propiedades de las pimientas; pero ademas tienen una accion especial sobre el aparato génito-urinario que las hace preciosas en el tratamiento de las leucorreas, y sobre todo, de las blenorragias, aun en el estado agudo. Se usan tambien contra la incontinencia de orina y las poluciones nocturnas.

Se prescriben en polvo en dosis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) al dia, divididos en tres tomas que se deslien en agua azucarada. Prefiero la fórmula siguiente.

Electuario de cubebas.

Cubebas en polvo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Jarabe simple, c. s.

Para tomar en tres veces durante el dia, en una hostia, en el periodo agudo de las blenorragias. Esta fórmula es mucho menos desagradable que la anterior.

Electuario antiblenorrágico.

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cubebas pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Esencia de menta, 2 gr. (40 g.)

M. Se toman cada dia 10 gr. 8 es. 8 g.) en tres veces envuelto en hostia; es una buena fórmula contra la blenorragia y de fácil administracion.

Algunas veces se añaden á este electuario 5 cent. (1 g.) de hidroclicorato de morfina, ó 20 gr. (5 dr. 40 g.) de alumbre, segun la susceptibilidad de estómago.

Electuario de cubebas y copaiba.

Báls. de copaiba, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Pimienta de cubebas pulv., 45 gr. (1 on. 5 1/2 es.)

Esencia de menta, 50 cent. (10 g.)
 Alcohol nítrico, 1 gr. (20 g.)

Azúcar pulv., c. s.

Se toma por tres ó cuatro días, tres veces en cada uno, envolviendo la toma en una hostia. Es un preparado muy eficaz y de uso muy cómodo.

Electuario de cubebas y copaiba
(Cazenave).

Copaiba, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Cubebas pulv., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Tintura de vainilla, c. s.
M. Dosis : 4 gr. (80 g.), repetida tres veces cada día.

* *Opiata antiblenorragica*
(Bourgeois de Faberdas).

Báls. de copaiba, } aa. 60 gr. (2
Cubebas pulv., } on. 2 es.
Catecú en polvo, 30 gr. (4 on. 4 es.)
Acetato de potasa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor disuelto en c. s. de éter
5 gr. (4 es. 4 g.)

Esencia de menta, c. s. para aromatizar.

H. s. a. Se administra en dosis de tres á seis cucharaditas de café al día envuelta en una hostia convenientemente humedecida.

Esta opiata, dice Bourgeois, la veo usar diariamente hace doce años en la blenorragia aguda ó crónica, y produce muy buenos resultados.

Opiata blenorragica (Diday).

Esencia concentrada de cubebas,
42 gr. (3 dr. 4 es.)
Bálsamo de copaiba, } aa. 48 gr. (4
Pim. de cubebas, } dr. 3 es.)
Jalapa pulv. 3 gr. (60 gr.)
Goma guta, 30 cent. (6 g.)
Jarabe de rosas pálidas, c. s.

Para hacer una opiata que se toma en tres veces durante el día. Se continúa haciendo uso de ella hasta la curacion.

Bolos de Armenia.

La fórmula siguiente se parece, al menos en el nombre, á la que tan célebre ha hecho en Francia un charlatan muy conocido: se usan en Prusia, segun el Sr. Van den Corput.

Bálsamo de copaiba, la cantidad que se quiera.

Evapórese en b. m. hasta consistencia emplástica, y por cada 30 gr.

de residuo (4 on. 4 es.) se añade :
Magnesia calcinada, 2 gr. (40 g.)

Cuando la masa se haya solidificado casi del todo, se la mezcla :

Cubebas pulv., } aa. 40 gr. (8 es.
Bol de Armenia } 8 g.)
pulv.,

H. una masa pilular.

Se divide generalmente esta masa en bolos de 4 dec. (8 g.), que se envuelven con polvos de bol de Armenia. Se usan contra las blenorragias.

Inyeccion con la pim. de cubebas.

Cubebas pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es
16 g.)

Infúndase por media hora en Agua hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es.
16 g.)

Filtrese y añádase:

Extracto de belladona, 3 dec. (6 g.)

Enema de cubebas (Velpeau).

Cubebas pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es.
20 g.)

Cocimiento de sem. de lino, 300 gr.
(10 on. 10 es.)

Desliase.

Extracto óleo-resinoso de cubebas.—Se obtiene mezclando la esencia de cubebas con el extracto resinoso de las mismas.—Se destilan las cubebas con intermedio del agua para obtener la *esencia*. Se recoge lo que queda en la cucurbita, se disuelve en alcohol, se saca este por destilacion y se obtiene el *extracto resinoso*. Se usa raras veces. Dosis: 4 gr. al día (20 g.)

Esencia de cubebas.—Se prescribe algunas veces en cápsulas en dosis de 2 gr. (40 g.)

Esencia concentrada de cubebas

Alcohol de 33°, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Extracto óleo-resinoso de cubebas,
100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Dosis : 5 á 15 gr. 4 es. á 4 dr. 12 g.) : en una pocion. Se usa raras veces.

Extracto de cubebas (Puche).

Se forma una pasta blanda con una cantidad cualquiera de cubebas pulverizadas y vez y media su peso de agua: despues de algunas horas de contacto, se somete á la

acción de la prensa, repitiendo sobre el residuo iguales operaciones hasta haber obtenido un peso de líquido igual al de las cubebas empleadas. Se le mezcla una octava parte de alcohol rectificado y se conserva para el uso en un sitio fresco.

Extracto alcohólico de cubebas (Puche).

Es una tintura de cubebas preparada en un aparato de reemplazo con cubebas pulverizadas y alcohol de 22° en cantidad conveniente para obtener un peso de extracto igual al del polvo empleado.

Jarabe de cubebas (Puche).

Jarabe simple,)
 Extr. alcohólico) aa. 300 gr. (10 on.
 líquido de cu-) 40 es.)
 bebás,)

M. y hágase evaporar al principio en el b. m. de un alambique; luego al descubierto, pero también en b. m., hasta que se reduzca el peso al primitivo del jarabe.

Pimienta negra.—Pimienta blanca.—Piperino.—Matico.

La pimienta y su principio activo, el *piperino*, son estimulantes enérgicos que han sido usados con buen éxito para combatir las intermitentes rebeldes. Se prescribe también en casos de relajación de la epiglotis, en la angina gangrenosa, y como rubefaciente.

La *pimienta larga* y el *betel* tienen propiedades análogas.

Pildoras de piperino.

Piperino, 1 gr. (20 g.)
 Altea pulv., 2 gr. (40 g.)
 Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 18 píld. para tomar dos de hora en hora, contra las intermitentes.

Poción expectorante.

Pimienta larga machacada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para tomar á cucharadas cada media hora en las afecciones catarrales de los ancianos cuando el pecho se llena de mucosidades de los bronquios que no pueden espulsarse y que causan la muerte por asfixia.

Confección de pimienta (F. de L.)

Pimienta negra, (aa. 370 gr. (12 1/2

Enula campana,) on. 7 es. 8 g.)

Semilla de hinojo, 1140 gr. (40 1/2 on. 4 es.)

Miel,) aa. 740 gr. (25 1/2

Azúcar purific.,) on. 4 es. 16 g.)

Se reducen á polvo las sustancias sólidas, se conservan en un vaso bien cerrado, y cuando se necesitan se mezclan con la miel hasta que la mezcla sea perfecta.

Se conoce este preparado con el nombre de *Electuario anticaquético de Ward*.

Dosis: 4 á 8 gr. (80 g. á 12 dr. 16 g.) en dos ó tres veces al día. Contra la caquexia hemorroidal, dispepsia y catarro intestinal crónico.

Cataplasma antipléurítica.

Gengibre pulv.,) aa. 50 gr. (1 1/2

Pimienta larga) on. 5 es. 16 g.)
 pulv.,)

Clara de huevo, c. s.

M. s. a.

Pomada de pimienta (Cazenave).

Pimienta pulv., 2 gr. (40 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Cazenave la ha usado con buen éxito en el tratamiento del porrigo favosa.

Matico.—Se llaman así las hojas del *Piper angustifolium* de la flora del Perú: gozan de gran celebridad entre los indios que las usan como astringentes y afrodisiacas.

Lane prescribe las hojas de matico en *infusion* en las proporciones de 40 gr. de hojas (8 es. 8 g.) por 1 litro (2 cuartillos) de agua; también las administra en *tintura*, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) por 400

(13 1/2 on. 9 es. 8 g.) de alcohol de 85°. Contra la leucorrea, la diarrea crónica y la disenteria.

Jarabe de matico (Dorvault.)

Matico dividido, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Destilense 100 partes de producto: se saca el residuo de la cucurbita, se exprime el matico, se añade al liquido colado 700 partes de azúcar, y se concentra de manera que mezclando al jarabe el agua que destiló, quede de concentracion conveniente. Se filtra por el método de Desmarest.

Se usa contra la diarrea y la dispepsia.

Enebro (bayas de).

Se usan como estimulantes en algunas hidropesías pasivas con atonía del canal digestivo, y en los catarros crónicos de la vejiga. En el dia se emplean sobre todo para fumigaciones escitantes en los dolores reumáticos, musculares, lumbago, cansancio y edemas parciales.

Extracto de bayas de enebro. Como tónico y estomático. Dosis: 1 á 15 gr. (20 g. á 4 dr. 12 g.), usado comunmente como esciiente.

Pocion espectorante.

Inf. de hisopo, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Extr. de bayas de enebro, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Ojimiél escilitico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Para tomar á cucharadas.

* *Cocimiento de bayas de enebro carminativo* (F. E.)

(Fomento carminativo.)

Bayas de enebro, } aa. 28,8 gr. (4

Semillas de anís, } onza).

Cloruro amónico, }

Flor de manzanilla, 57,6 gr. (2 on.)

Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)

Hiervase ligeramente, y añádase luego que este colado:

Alcohol comun, 345,6 gr. (1 lib.)

Espiritu de enebro compuesto.
(F. de Lond.)

Bayas de enebro, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcaravea, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)

Hinojo, }

Alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.)

Agua, 4 lit. (2 cuart.)

M. y destilense lentamente 4 lit. (8 cuart.). Dosis: 15 á 30 gr. (4 dr. á 1 on. 1 es.) como diurético y estimulante.

Fumigaciones de bayas de enebro.

Bayas de enebro machacadas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.). Se las pone en un calentador con lumbre y se le pasa entre las sábanas.

Ajenjos (hojas).

Este medicamento puede clasificarse entre los estimulantes generales ó entre los tónicos: á los primeros se parece por su aceite volátil, y á los segundos por su principio amargo. De esta doble union resulta que es útil para reanimar las fuerzas digestivas en la dispepsia, clorosis, amenorrea y fiebres intermitentes: tiene además propiedades antielmínticas incontestables.

La *artemisa* se parece á los ajenjos por sus propiedades, pero es mucho menos activa.

Tisana de ajenjos (F. H. P.)

Sumid. secas de ajenj., 4 gr. (80 g.)

Agua hirviendo, 4 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese despues.

Del mismo modo se preparan las tisanas de *menta piperita*, *salvia* y *fé.*

Preparados oficiales de ajenjos.

Extr. de ajenjos: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.)

Vino de ajenjo: 60 á 124 gr. (2 on. á 4 on. 2 dr. 32 g.)

Jarabe de id.: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esenc. de id.: 10 got. en azúcar ó en una bebida.

Aceite de ajenjos. En fricciones sobre el vientre, como vermífugo, en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Conserva de ajenjos.

Azúcar blanca en polvo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Ajenjos, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua destilada de ajenjos, c. s.

H. una conserva simple s. a.
Se emplea en dosis de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) en el día.

Ajenjo suizo (Virey).

Ajenjo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Aj. menor, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Raiz de angélica, } aa. 60 gr. (2 on.)

Id. de cálam. } 2 es.)

Anis estrell., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Di-tamo crético, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Alcohol de 20°, 9000 gr. (312 1/2 on.)

Destílese hasta obtener 4500 gr. (153 on. 2 dr.)

Añádase:

Esencia de anis, 4 gr. (80 g.)

Colórese con una mezcla de indigo y de cúrcuma, ó con el zumo de la espinaca.

Se administra como estomático, antientoso y vermífugo, en dosis de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) en medio vaso de agua con azúcar.

*** Vino de ajenjos (F. E.)**

Sum. secas de ajenjo, 57,6 gr. (2 on.)

Vino bl. del mejor, 1382,4 gr. (4 lib.)

Infúndase por dos días y fíltrese.

Dosis: desde 28,8 gr. (4 on.) hasta 115,2 gr. (4 on.)

*** Tint. vinoso de extr. de ajenjos compuesta (F. E.)**

Ext. de ajenjos, } aa. 28,8 gr.

Id. de cardo santo, } (4 on.)

Ext. de centaura men., } aa. 28,8 gr.

Id. de raiz de genciana, } (4 on.)

Cort. de naranjas, 115,2 gr. (4 on.)

Vino del mejor, 691,2 gr. (2 lib.)

Alcohol de cortezas de naranja 57,6 gr. (2 on.)

Se tiene en digestión por tres días, agitando para que se disuelvan los extractos, y después se filtra.

Dosis: de 3,6 á 7,2 gr. (4 á 2 dr.)

Quinta esencia de ajenjos.

Sumid. de ajenjos, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Id. de ajenjo men., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Clavo, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Azúcar, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcoh. de 56°, 3000 gr. (104 on. 4 es.)

Macérese por espacio de 8 días, y fíltrese. Se usa como estomático en dosis de 30 gr. (4 on. 1 es.)

Fumigaciones estimulantes.

Ajenjos y artemisa, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. Dirijase el vapor á los órganos sexuales, para restablecer las reglas ó facilitar su salida.

Manzanilla romana.

Es un estimulante carminativo de los más usados para reanimar las fuerzas digestivas en la clorosis y fiebres intermitentes; para auxiliar á los purgantes y combatir los cólicos. Se la prescribe en *tisanas*, que se preparan por infusión con 5 á 20 cabezuelas para cada taza de agua hirviendo.

Polvos, 2 á 40 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)

Extracto, 4 dec. (2 gr.) á 4 gr. (20 g.) en píldoras.

Aceite, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.) en fricciones contra el reumatismo.

Tisana carminativa.

Manzanilla, 2 gr. (40 g.)

Anis, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Azúcar, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Enema de manzanilla.

Manzanilla, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Ag. hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 H. s. a.

Umbelíferas aromáticas.

Se prescriben con bastante frecuencia las *semillas de anís*, las *semillas y raíces de angélica*, y otras veces, aunque mas raras, las *semillas y raíces de hinojo*, *semillas de alcaravea*, *de cilantro*, *de eneldo* y *comino*, todas dotadas de propiedades estimulantes análogas. Se usan como carminativas para combatir los dolores nerviosos del estómago ó de los intestinos, que van acompañados de flato. La *badiana*, ó anís estrellado (*magnoliáceas*), se usa en las mismas circunstancias.

La manera de administrarlas mas comun es en tisana, y se prescribe 1 gr. próximamente (20 g.) para una taza de agua hirviendo, que se dulcifica á voluntad.

Especies carminativas. Semillas de anís, alcaravea, cilantro é hinojo, de cada cosa igual cantidad. M. Con 40 gr. de esta mezcla (8 es. 8 g.) y 4 lit. de agua (2 cuart.) se prepara la *tisana carminativa*.

Pocion anisada.

Esencia de anís, 42 got.
 Alcohol, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Disuélvase y añádase:
 Pocion gomosa, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Pocion antiespasmódica.

Esencia de anís, 40 got.
 Eter sulfúrico, 20 got.
 Láudano de Sydenham, 42 got.
 Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)
 Agua, 450 gr. (5 on. 5 es.)

H. s. a. Se usa en los cólicos ventosos espasmódicos.

Espiritu de alcaravea (F. de Lon.)

Alcaravea machac., 670 gr. (23 on. 2 dr. 8 g.)

Alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.)
 Agua, 4 lit. (2 cuart.)

M. y destilense lentamente 4 lit. (8 cuart.)

Peregil.—El Sr. Pereire asegura que esta planta es un agente especial antitípico y febrifugo que debe colocarse al lado de la quina. Prescribe muchos preparados que la llevan como base, pero yo prefiero el *apio*, del cual hablaré en el artículo *febrifugos*.

Polvo de peregil. Se obtiene con las hojas desecadas con cuidado y se administra en dosis de 2 gr. (40 gr.) al día.

Zumo de peregil. Se prescribe en dosis de 100 á 200 gr. al día (desde 3 on. hasta 6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe. Se prepara con el zumo recién exprimido y el azúcar en las proporciones convenientes. Se usa en dosis de 3 á 4 cucharadas de café al día para los niños, y en la de 3 á 4 cucharadas grandes para los adultos: tambien se administra diluido en una bebida.

Extracto. Se obtiene evaporando suavemente en b. m. el zumo reciente hasta que adquiera la consistencia conveniente. Se administra en lo general en forma de pil-doras en la dosis de 60 cent. (12 g.) á 1 gr. (20 g.) al día.

Hisopo.—Yedra terrestre.—Veronica.

Las dos primeras plantas gozan de propiedades estimulantes poco enérgicas: se las administra muy comunmente en las bronquitis crónicas y otras afecciones crónicas tambien de los pulmones. Sus infusiones sirven muchas veces de escipiente á otros medicamentos mas activos.

La *verónica* tiene aun propiedades estimulantes menos marcadas: se usa algunas veces en los mismos casos.

Estas tres plantas se usan en tisanas que se preparan con 1 gr. (20 g.) próximamente para cada taza de agua hirviendo, que se dulcifica á voluntad.

Tisana de hisopo y yedra.

Yedra terrestre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hisopo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndanse en

Agua, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Añádase:

Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de hisopo (Codex).

S umidades secas de hisopo, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Agua destilada de hisopo, 4000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Azúcar blanca, c. s. (unos 2000 gr. ó sean 69 on. 3 dr. 40 g.)

Digíerese el hisopo en el agua destilada de la misma planta en b. m. tapado, y téngase así por espacio de dos horas. Déjese enfriar, cuélese y fíltrese, añadiendo luego al líquido el azúcar en cantidad doble á la infusión; disuélvase en b. m. en un vaso cerrado y cuélese el jarabe despues de frio.

De la misma manera se preparan os jarabes de:

Menta críspa,

Marrubio,

Escordio,

Yedra terrestre,

Cantueso,

Dictamo,

Arrayan.

Se usan para duleficar las tisanas. Dosis: 60 gr. (2 on. 2 es.) por cada kil. de tisana.

Mentas.

La mayor parte de las especies del género *mentha*, entre las cuales debemos citar

la yerba buena verde, la rizada, el poleo, la menta silvestre, y sobre todo la *piperita*, contienen esencias que las comunican propiedades estimulantes. La última es casi esclusivamente la que se usa; es útil en las afecciones atónicas y nerviosas del estómago y en los cólicos flatulentos. Es un escitante que se acerca á los antiespasmódicos. Se ha usado contra el cólera-morbo, en el periodo álgido. Generalmente se administra en tisana que se prepara con un gr. próximamente de menta (20 g.) por cada taza de agua hirviendo, y se dulcifica á voluntad.

Agua destilada, 30 á 125 gr. (de 1 on. á 4 on. 8 es. 4 g.): en una pocion.

Esencia, 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.): en id.

Alcohol destilado, 40 gr. (8 es. 8 g.) á 30 gr. (1 on. 1 es.): id.

Pastillas de menta.—Aceite esencial de menta piperita, 4 gr. (80 g.); azúcar muy blanca, 375 gr. (13 on.); ag. de menta piperita, c. s. H. s. a. pastillas.

Es un preparado tan agradable como eficaz.

Tabletas de menta piperita.—Azúcar blanca, 300 gr. (10 on. 3 dr. 4 es.); esencia de menta piperita, 4 gr. (80 g.); mucílago de goma tragacanto preparado con agua de menta piperita, c. s.

H. s. a.

Pocion escitante (Trousseau).

Jarabe de menta, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Agua destilada de melisa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcoh. de melisa com., 1 gr. (20 g.)

M. Se usa en el histerismo y en el periodo álgido del cólera y fiebres.

Pocion estimulante.

Esencia de menta, 1 gr. (20 g.)
 Disuélvase en
 Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Mézclese con
 Jarabe de goma, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Ag. de canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)
 Para tomar á cucharadas.

Romero.—Salvia.—Espilego.—Melisa.—Zamarrilla.

Estas plantas pertenecen al grupo de sustancias de la familia de las *labiadas* que se prescriben comunmente como estimulantes, antiespasmódicas y ligeramente sudoríficas. Se han recomendado en muchas afecciones nerviosas efímeras; son útiles para reanimar despues de haber sufrido un enfriamiento; se han preconizado contra el cólera, en especial la *zamarrilla*. La *melisa* es la mas agradable, la menos enérgica y la que mas se usa.

Se prescriben comunmente en tisanas que se preparan con 1 gr. poco mas ó menos de la planta para cada taza de agua hirviendo, y se dulcifican á voluntad.

Esencias de las labiadas.

Las labiadas deben en su mayor parte las propiedades que gozan á los aceites esenciales. Estos son escitantes, algunas veces útiles como antiespasmódicos: se usan en casos de afecciones nerviosas y atónicas del estómago y en los cólicos acompañados de meteorismo. Los mas usados son

los de *espilego* y *romero*. Las esencias de *ajenjos* y *manzanilla* tienen propiedades análogas. Las de las *hesperideas*, *limon*, *bergamota*, *cidra*, *lima*, *naranja*, etc., se parecen mucho por sus propiedades medicinales á las precedentes. Las dos fórmulas siguientes pueden servir de ejemplo para su administracion.

Pocion aromática.

Esencia de naranja, 6 got.
 Id. de romero, 4 got.
 Disuélvase en
 Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Jarabe de goma, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
 M. Se toma á cucharadas.

Fricciones estimulantes.

Esencia de romero, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Id. de limon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Alcohol rectificado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Mézclese.

Plantas aromáticas.

Comprendo bajo esta denominacion muchas composiciones en que entran varias plantas aromáticas, y que en otro tiempo se recomendaban como remedio para todos los males; pero hoy apenas se usan. Algunas tienen propiedades estimulantes útiles.

Especies aromáticas.—Hojas secas de salvia, 32; tomillo, 32; serpol, 32; hisopo, 32; menta acuática, 32; orégano comun, 32; ajenjos, 32.

Mézclense.

Especies aromáticas (F. H. de M.)

Hojas de salvia,	} aa. p. ig.
Sumid. de romero,	
Mejorana,	
Tomillo,	

Especies pectorales.—Hojas secas de culantrillo del Canadá, 32; verónica, 32; hisopo, 32; yedra terrestre, 32. M. Se ponen 4 gr. (80 g.) para cada 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua.

Especies para té.

Hoj. sec. de verónica,	} aa. 50 gr.
Id. de yedra terrestre,	
Id. de escabiosa,	} (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de tusilago,	
Id. de melisa,	} aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de salvia,	

Se dividen todas estas sustancias y se mezclan exactamente para usarlas en infusión en iguales dosis que el té.

Faltrank.

Hojas y sumidades de ajonjos, de belónica, de búgula, de calaminta, de camedrios, de hisopo, de yedra terrestre, de mil en rama, de orégano, de yerba doncella, de romero, de sanicula, de salvia, de lengua de ciervo, de escordio, de tomillo, de verónica, flores de árnica, de guafalio, de escabiosa y de tusilago, aa. p. ig.

Esta mezcla se conoce con el nombre de *Té de Suiza*. Se usa en infusión como el té común, y tiene propiedades estimulantes y carminativas.

Te Tunka.

Flores de meliloto, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. de manzanilla,	} aa. 30 gr. (1 on. 4 es.)
Id. de saúco,	
Id. de botris,	

Se maceran por 8 días en dos litros (4 quart.) de alcohol de 20°, se cuela y se añade a cada 50 gr. de esta tintura (4 1/2 on. 5 es. 16 g.) 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de jarabe de culantrillo.

Se administra en dosis de 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.) para 500 gr. de agua (17 onz. 8 es. 16 g.): como estimulante y carminativo.

Bebida carminativa.

Hojas de melisa,	} aa. 2 gr. (40 g.)
Semillas de anís,	
Id. de badiana,	
Id. de cilantro,	

Agua hirviendo, 1000 g. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunden por espacio de 10 minutos; se cuela, y se añaden 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.) de azúcar.

Se toma una tacita en los flatos y digestiones difíciles.

Alcohol de melisa compuesto (*Alcoholato de melisa compuesto*).—Melisa fresca en flor, 750; cortezas de limón, 125; canela fina, 64; clavo, 64; nuez moscada, 64; cilantro seco, 32; raíz de angélica, 32; alcohol de 31° Cart., 4000.

H. s. a. Se usa en dosis de 4 gr. (80 g.) en un vaso de agua con azúcar como estimulante. Al exterior, en fricciones, se emplea como escitante de la piel en los reumatismos, la fiebre tifoidea y otras muchas afecciones.

* *Alcohol de melisa comp. (F. E.)*

Agua carmelitana.

Hoj. fres. de melisa,	} aa. 57,6 gr. (2 on.)
Cáscaras de limón,	
Id. de naranja,	} aa. 28,8 gr. (1 on.)
Nuez moscada,	
Cilantro,	} 14,4 gr. (4 dr.)
Canela,	
Alcohol común,	4382,4 gr. (4 lib.)

Se maceran estas sustancias por veinte horas, y se destilan después hasta obtener la mitad del alcohol.

Agua de melisa carmelitana.

Hojas de melisa frescas, 3 puñados.

Cortezas frescas de limón,	} Dividido todo
Nuez moscada,	
Cilantro,	
Clavo,	

Vino blanco gen.,	} aa. 400 gram.
Espiritu de vino rectificado,	
	} (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se coloca todo en una vasija de cristal, y se deja en maceración por 24 horas, agitando de vez en cuando. Después se destila en baño de arena, hasta obtener 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de producto. Esta es la verdadera fórmula, según Baudot.

Alcohol (alcoholato) vulnerario.—Hojas frescas de albahaca, de calaminta, de hisopo, de mejorana, de melisa, de menta, de

orégano, de romero, de ajedrea, de salvia, de serpol, de tomillo, de ajenjos, de angélica, de hinojo, de ruda, de hipericon, de espliego, aa. 32. Alcohol de 21° Cart., 1500.

H. s. a.

Es un estimulante general muy recomendado. Dosis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) en medio vaso de agua con azúcar.

Se emplea en fomentos resolutivos, unas veces puro y otras diluido, contra las contusiones.

**Alcohol de salvia vulnerario.*
(F. E.)

Agua vulneraria espirituosa.

Hojas de betónica,	}	aa. 345,6 gr.
Id. de agrimonia,		
Id. de artemisa,	}	(1 lib.)
Hojas y sumidades de salvia,		
Id. de hipericon,	}	aa. 230,4 gr.
Id. de tanacetó,		
Id. de ajenjos,		
Id. de menta,		
Id. de escordio,	}	aa. 415,2 gr.
Id. de mejorana,		
Id. de romero,		
Id. de espliego,	}	(4 on.)
Vino blanco,		

44 kil. y 59,2 gr. (32 lb.)
Se ponen en digestión en el vino todas las plantas bien divididas y mezcladas, y después de cuatro días, se destilan en b. m., hasta obtener la mitad del alcohol.

Agua de Colonia. Esencia de bergamota, 96; id. de limón, 96; id. de cidra, 96; id. de romero, 48; id. de flor de naranjo, 48; id. de espliego, 48; id. de canela, 24; alcohol de 34° Cart., 12000; id. de melisa compuesto, 1500; id. de romero, 1000.

M. y destílese.

Se usa como el alcohol de melisa. Wells la ha aconsejado contra la gota en compresas calientes renovadas con frecuencia.

Agua de Colonia por mezcla.

Esencia de limón,	}	aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de azahar,		
Id. de espliego,	}	aa. 5 gr. (4 es.)
Id. de bergamota,		
Id. de cidra,	}	4 g.)
Alcohol		

4 litro (2 cuart.)
Mézclese.

Otra mas fuerte.

Esencia de berg.,	}	aa. 10 gram.
Id. de naranja,		
Esencia de limón,	}	aa. 5 gr. (4 es.)
Id. de cidra,		
Id. de romero,	}	4 g.)
Tintura de azahar,		
Id. de benjui,	}	4 g.)
Alcohol,		

4 litro (2 cuart.)
Mézclese.

Otra (buena y la mas usada).

Esencia de limón,	10 gr. (8 es. 8 g.)	
Id. de bergamota,	}	aa. 5 gr. (4 es.)
Id. de cidra,		
Id. de naranja,	}	aa. 2 gram.
Id. de azahar,		
Id. de espliego,	}	aa. 10 gr. (8 es.)
Id. de romero,		
Alcohol,	2 lit. (4 cuart.)	

Mézclese.

Advertencia. Cuando se prepara el agua de Colonia por simple mezcla, es indispensable, que las esencias sean muy recientes. V. la advertencia del artículo *Perfumes.*

Espiritu de espliego compuesto.

Canela machacada,	}	aa. 16 gram.
Nuez moscada raspada,		
Macérense por 12 ó 15 días en		
Alcoh. de espliego,	750 gr. (26 on. 4 es.)	
Id. de romero,	250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)	

Filtrese. Se usan 3 ó 4 gr. (60 ú 80 g.) como estimulante.

Embrocacion oftálmica (Sichel).

Alcohol de romero,	50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de Fioraventi,	20 gr. (5 dr. 40 g.)

Eter acético, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en embrocaciones sobre la frente contra la amaurosis.

Tintura aromática.

Nuez moscada, 64; clavos, 64; canela, 48; flor de granado, 48; alcohol de 31° Cart., 1000.

Se macera por quince días y después se cuela. Esta tintura, que se conoce con el nombre de *tintura cefálica* (*bonferme* Fr.), se emplea en dosis de algunas gotas como es-

timulante en agua azucarada y en fricciones.

Tintura llamada vulneraria.

Hojas frescas de albahaca, de calaminta, de hisopo, mejorana, melisa, menta, orégano, romero, ajedrea, salvia, serpol, tomillo, ajenjo, angélica, hinojo, ruda, hipericon y espliego, aa. 32; alcohol de 31° Cart., 1000. Macérese y filtre.

Se emplea como el alcohol vulnerario (*agua vulneraria roja*).

Botella roja de Taylor.

Alcohol de 21°, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Cochinilla, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de mejorana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se toma una cucharada de café en un vaso de agua azucarada como estimulante difusivo.

Elixir americano (Courcelles).

Alcohol de 31°, 420 lit. (240 cuart.)
Raiz de énula, 8000 gr. (23 lib. 14 dr. 46 g.)

Flores de hipericon, 4000 11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Hojas de naranjo, 3000 gr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)

Flores de saúco, 2500 gr. (7 lib. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Hojas de sándalo, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Flor de tilo, 4250 gr. (42 on. 3 dr. 46 g.)

Raiz de caña, } aa. 1000 gr. (34 1/3 on. 5 es. 8 g.)

Bayas de eneb., }
Flor de romero, }
Opio, }

Raiz de asaro, 500 gr. 17 on. 8 es. 46 g.)

Macérense por espacio de ocho días: después de añadir el agua necesaria para hacer que el líquido tenga 24°, se obtienen 200 litros (400 cuartillos) de elixir.

Se recomienda contra la amenorrea, la leucorrea, clorosis y para reanimar las fuerzas digestivas, tomando una cucharada de café en medio vaso de agua con azúcar. También se le ha usado como antilácteo.

E. C. Cadet compuso hace unos 70 años el remedio de Courcelles á invitacion de Mourier, primer mé-

dico del rey de Francia, y segun la fórmula precedente, que dá un producto mucho mas activo que cuando se emplea la destilacion.

Cada centilitro de este elixir contiene la materia activa de 5 centigramos (1 g.) de opio comun.

Elixir antiapoplético (Jacobins).

Alcoholrectificado, 3500 gr. (10 lib. 12 dr. 46 g.)

Canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Semilla de anis, }
Bayas de eneb., }

Macias, } aa. 30 gr. (1 on. 4 es.)
Regaliz, }
Galanga, }

Imperatoria, }
Clavo, }

Sánd. rojo pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Id. blanco, }
Id. amarillo, }

Contrayerba, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Sem. de angél., }

Casia l quea, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Anis estrellado, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Raiz de imperatoria, } aa. 4 gram.
Leño aloes, } (80 g.)

Se tiene en digestion durante un mes y se filtra. Se administra una cucharada de café de tiempo en tiempo en un vehiculo apropiado, en las debilidades y para reanimar las fuerzas digestivas. Es un compuesto que está lejos de llenar el objeto que se propone el que hace uso de él.

Elixir de Raulin.

Raiz de genciana, }
Id. de Ruibarbo, }

Cort. de naranja ágría, } aa. 30 gr. (1 on. 4 es)

Ajenjos, }
Camedrios, }

Foliculos de sen, }
Cascarilla, }

Acib. sucotrino, } aa. 2 gr. (40 g.)
Alcohol de 22°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se macera por ocho días y después se filtra y conserva. Se administra en dosis de una cucharada antes de cada comida. Si esta dosis no motiva algunas deposiciones, se la repite al dia siguiente.

Bálsamo de vida de Hoffmann.

Alcohol de 37°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Esencia de esp.,

Id. de mejorana,

Id. de clavo,

Id. de macías,

Id. de canela,

Id. de limon,

Báls. del Perú,

Ambar gris,

Esen. de ruda,

Aceite volátil de

succino,

} aa. 2 gr. (40 g.)

} aa. 1 gr. (20 g.)

Se deja en digestión en un matraz, moviéndole de tiempo en tiempo hasta que las sustancias sólidas se hayan disuelto, y se filtra. Dosis: 40 á 20 gotas en un vaso de agua con azúcar, contra los cólicos ventosos.

Bálsamo sajón.

Aceite concreto de nuez moscada, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Ese. de espliego,

Id. de succino,

Id. de orégano,

Id. de mejorana,

Id. de salvia,

Id. de romero,

Id. de macías,

Id. de menta,

Id. de ruda,

} aa. 6 gr. (5 es.)

} aa. 4 gr. (80 g.)

} aa. 26 dec. (52 g.)

Mézclase en frío. Se usa contra la dispepsia y debilidad de los miembros de los niños. Dosis: 3 ó 4 got. sobre un terron de azúcar para uso interno y 2 á 4 gr. y aun 40 (desde 40 g. hasta 8 es. 8 g.), en fricciones.

Vino aromático.—Especies aromáticas, 425; vino rojo, 1000; alcohol vulnerario, 64. Macérese y fíltrese. Se usa como tónico y resolutive en fomentos.

Vinagre aromático.—Especies aromáticas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.); vinagre blanco, 1 litro (2 cuartillos). Se maceran por diez días y se filtra. Se usa en dosis de 40 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) por 200 gr. de agua (6 1/2 on. 40 es. 46 g.) para combatir el prurito que acompaña á muchas enfermedades de la piel.

* *Fomento aromático* (F. H. de M.)

Salvia,

Orégano,

} aa. 7,2 gr. (2 dr.)

Romero,

Tomillo,

} aa 7,2 gr. (2 dr.)

Alcohol de 24°. B. 57,6 gr. (2 on.)

Se infunden las plantas en 694,2 gr. (2 lib.) de agua y se añade luego el alcohol líquido filtrado.

Se usa en las hinchazones edematosas.

* *Fomento aromático vinoso*

(F. H. de M.)

Salvia,

Orégano,

Romero,

Tomillo,

} aa. 7,2 (2 dr.)

Se infunden en 472,8 gr. (6 on.) de agua; se cueza con espresion y se añade al líquido

Vino tinto, 691,2 gr. (2 lib.)

Se usa en las hinchazones edematosas.

Pocion aromática.—Jarabe de claveles, 32; alcohol de canela, 46; confeccion de jacintos, 8; agua de menta piperita, 64; agua de azahar, 64 (*Codex*). Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Jarabe de artemisa compuesto.—Sumidades floridas y recientes de artemisa, 192; raíces frescas de énula, 46; raíz de levístico, 46; raíz de hinojo, 46; sumidades frescas de poleo, 192; sumidades de yerba gatera, 192; sumidades de sabina, 192; sumidades de mejorana, 412; sumidades de hisopo, 412; sumidades de matricinia, 412; sumidades de ruda, 412; sumidades de albahaca, 112; anis, 36; canela, 36; miel blanca, 4000; azúcar, 2500. H. s. a.

Tiene propiedades estimulantes. Es útil en la amenorrea. Dosis: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jarabe de erisimo compuesto.—Cebada mondada, 64; pasas, 64; raíz de regaliz, 64; hojas secas de borraja, 96; hojas secas de aebicorias, 96; erisimo, 1500; raíz de énula, 125; culantrillo del Canadá, 32; sumidades de romero, 46; cantueso, 16; anis, 24; azúcar, 2000; miel blanca, 560. H. s. a.

Se usa en las bronquitis crónicas. Dosis: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jarabe de cantueso compuesto.

Flores secas de cantueso, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Tomillo,	} aa. 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Calaminta,	
Orégano,	
Salvia,	
Betónica,	
Romero,	} aa. 45 gr. (4 dr. 42 g.)
Semilla de ruda,	
Id. de hinojo,	} aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
Canela,	
Gengibre,	
Cátamo arom.	

Agua, 4000 gr. (138 on. 7 dr. 8 g.)
Azúcar, 2500 gr. (86 on. 6 dr. 32 g.)

Se infunden las plantas en el agua por 24 horas, y se extraen 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.) de líquido aromático por destilación, el cual se convierte en jarabe en un vaso tapado, con 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de azúcar. El residuo de la destilación se mezcla con 2000 gr. de azúcar (69 on. 3 dr. 40 g.), y se prepara un jarabe por cocción y clarificación, el cual se mezcla al primero —Se usaba en otros tiempos contra la bronquitis, en dosis de 60 gr. (2 on. 2 es.) en una tisana apropiada.

Pildoras de Machiavelo.

Acibar,	6 gr. (5 es.)
Cardamomo,	4 gr. (8 g.)
Azafran,	} aa. 2 gr. (40 g.)
Mirra,	
Betónica,	
Bolarménico,	

M. y h. pild. de á 20 cent. (4 g.).
Son tónico-purgantes, útiles para reanimar las fuerzas digestivas.

Bolos carminativos (Desbois).

Extr. de centauro men.,	} aa. 2 gr.
Triaca,	
Anís pulv.,	(40 g.)
Raíz de genciana pulv.,	} aa. 5 dec.
Id. de angélica pulv.,	
Castóreo,	(10 gr.)
3 dec. (6 gr.)	
Aceite esencial de anís,	40 got.
Id. de canela,	4 got.
Jarabe de menta,	c. s.

H. s. a. 30 bolos. Para tomar 3 ó 4 en cuatro horas, contra el hístico y flato.

Opiata antiépiléptica (Idler).

Indigo pulv., 45 gr. (4 dr. 12 g.)
Polvos aromáticos, 2 gr. (40 g.)

Jarabe, c. s.
M. Esta cantidad se le dá al principio en dos días y luego cada 24 horas. Produce buenos resultados en la amenorrea, histerismo y dolores nefríticos.

Nota. El indigo se ha recomendado contra la epilepsia en dosis de 4 á 20 gr. (20 g. á 5 dr. 40 g.), pero es un remedio de efecto dudoso. Se le asocia con polvo de artemisa ó unos polvos aromáticos.

Polvos antiépilépticos (Guttette).

Raíz de peonia,	} aa. 40 gram.
Semill. de peonia,	
Dictamo blanco,	(8 es. 8 g.)
Visco de encina,	} 5 gr. (4 es. 4 g.)
Semillas de armuelle,	

Coral rojo preparado,	} aa. 3 gram.
Jacintos id.,	
Uña de la gran bestia preparada,	(60 g.)

10 gr. (8 es. 8 g.)

Cráneo humano,	20 gr. (5 es. 40 g.)
Almizcle,	1 gr. (20 g.)
Pan de oro,	2 gr. (40 g.)

Mézclese.

Algunas veces se piden aun estos antiguos polv. Se administran á los niños pequeños en dosis de 1 dec. (2 g.) en las convulsiones, y para los adultos desde 30 cent. (6 g.) hasta 2 gr. (40 g.), en la epilepsia.

He presentado esta fórmula para demostrar lo absurdo de los remedios de otros tiempos. Pueden reemplazarse sin inconveniente los jacintos, la uña de la gran bestia y el cráneo humano con huesos calcinados. Ninguna de las fórmulas recientes mientan el almizcle, y esta es tal vez la única sustancia útil de esta antigua fórmula.

Baño aromático (F. H. P.)

Espec. aromáticas, 4 kil (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 12 kil. (34 lb. 8 on.
5 dr. 4 es.)

Se infunden por una hora, se cuela y se mezcla con el agua de un baño.

Baño de vapor aromát. (F. H. P.)

Espec. aromát., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua, c. s.

Baño de chorro aromát. (Plenck).

Especies aromát., 200 gr. (6 1/2 on.

10 es. 16 g.)

Bayas de laurel, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.

Id. de enebro, } 5 es. 16 g.)

Ag. com., 3000 gr. (8 1/2 lb. 2 on. 4 es.)

Se hierve por espacio de un cuar-
to de hora, se cuele y se añade al
líquido.

Sal amon., 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Espiritu de bayas de enebro, 500 gr.

(17 oñ. 8 es. 16 g.)

Fomento aromático.

Especies aromát., 50 gr. (1 1/2 on.

5 es. 16 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on.

5 es. 8 g.)

Lociones aromáticas c. la sarna

(Cazenave).

Esencia de menta, }

Id. de romero, } aa. 20 cent. (4 g.)

Id. de espliego, }

Id. de limon, }

Alcohol de 32°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.

16 g.)

Infusion ligera de tomillo, 5 lit.

(10 cuart.)

Se somete á este tratamiento el

enfermo por 8 dias, término medio.

Pomada aromática (Cazenave).

Tuétano de vaca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Tint. aromática, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en unturas contra el

porrigo decalvans. Por la maña-

na y la noche, antes de aplicar la

pomada se lavan las costras con

agua salada.

Canela.

Es un escitante general muy

recomendable y usado con fre-

cuencia siempre que se trata

de estimular el organismo y

particularmente el aparato di-

gestivo, en casos de postracion

general de fuerzas y de gas-

tralgias indolentes. És además

una sustancia agradable que
puede servir para enmascar-
rar el olor de muchos medi-
camentos poco gratos. Sus
diversos preparados se usan
con bastante frecuencia.

No haré mas que nombrar
otras varias sustancias dota-
das de propiedades muy aná-
logas, tales son: la *casia lig-
nea*, la *canela aclavillada*, la
canela blanca, la *puez mos-
cada*, las *macias*, la *corteza
de Winter*, la *cascarilla*, la
vainilla, el *clavo*, el *carda-
momo mayor y el menor*, la
maniqueta, las *zedoarias*, las
galangas, las *cúrcumas*, el *cá-
lamo aromático*, el *gengibre* y
la *pimienta de Jamaica*.—Solo
pondré los preparados que se
usan mas comunmente de que
están llenos la mayor parte
de los formularios, excepto los
franceses, en cuyo pais ape-
nas se usan dichas sustan-
cias.

Para que sirva de ejemplo de dó-
sis y formas farmacéuticas, citaré
solo la canela, y puede aplicarse á
las demás lo que diga de esta sus-
tancia.

Preparados de canela.

Polvo, 5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es.
4 g.)

Agua destilada, 60 gr. (2 on.
2 es.) á 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Tisana, 8 gr. (2 dr. 16 g.) para
1000 gr. de agua (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Tintura, 10 gr. (8 es. 8 g.): en una
pocion.

Alcoholato, 5 á 16 gr. (4 es. 4 g.
á 4 dr. 32 g.): en una pocion.

Esencia, de 1 á 12 got.: en una
pocion.

Jarabe, 32 á 64 gr. (desde 4 on.
á 2 on. 5 es. 8 g.)

Licor de canela.

Canela de Ceilan, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Aguard. bueno, 4 lit. (2 cuart.)

Déjese macerar por 8 días; destílese en b. m. y añádase 1 lit. (2 cuart.) de jarabe simple bien clarificado. *M.* Resulta así un licor muy bueno que se conoce con el nombre de *licor de Mad. Amphoux*, útil para reanimar las fuerzas digestivas tomándolo en dosis de 20 á 100 gr. (de 3 dr. á 3 on. 3 dr. 56 g.)

Con las demás sustancias análogas á la canela que hemos mencionado, se obtienen preparados semejantes que se prescriben en las mismas dosis.

Vamos á dar ahora algunas fórmulas mas complicadas en que entran generalmente sustancias estimulantes de las que hemos citado.

Alcoholato de Garus.—Acibar sucotino, 32; mirra, 16; azafran, 32; canela, 16; clavo, 16; nuez moscada, 16; alcohol de 21° Cart., 8000; agua de azahar, 500. *H. s. a.*

Dosis: 30 á 50 gr. (de 1 on. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.) como tónico estimulante.

Si se añade á este liquido c. s. de azafran para darle color, y 5000 de jarabe de culantrillo, resulta el *elixir de Garus*.

Alquermes liq. de los Italianos.

Canela, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Macias, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Nuez moscada, 4 gr. (80 g.)

Clavo, 4 gr. (80 g.)

Alcoh. de 33°, 4000 gr. (11 1/2 lb. 7 dr. 8 g.)

Digiérase durante cinco días, destílese y añádase al producto:

Azúcar, 6000 gr. (17 lb. 4 on. 8 es.)

Agua, 3000 gr. (8 lb. 8 on. 4 es.)

Agua destilada de rosas, 2500 gr. (7 lb. 2 on. 6 dr. 32 g.)

Se tiñe el liquido con tintura acuosa de cochinilla aluminada, se clarifica y se filtra. Dosis: 16 á 32 gr. (4 dr. á 1 on. 2 es. 16 g.), despues de comer: en la atonia del estómago.

Tint. de cardamomo compuesta
(F. L.)

Sem. de cardamomo, } aa 10 gram.

Id. de alcaravea, } (8 es. 8 g.)

Cochinilla, 4 gr. (80 g.)

Canela, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Pasas de Corinto, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Alcohol débil, 4 lit. (2 cuart.)

Se tiene en maceracion por 14 días y se filtra. Dosis: de 4 á 16 gr.

Esencia de gengibre.

Gengibre pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Corteza de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Alcohol de 21°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Déjese macerar por 10 días, y fíltrese despues.

Jarabe de gengibre (F. de L.)

Gengibre, 75 gr. (2 1/3 on. 60 g.)

Agua hirv., medio litro (1 cuart.)

Azúcar purifi., 925 gr. (2 1/2 lib. 2 on. 68 g.)

Se infunde el gengibre en el agua por 24 horas, se filtra y se disuelve el azúcar.

Polvos digestivos simples (Duc.)

Canela pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se toman de 8 á 12 gr. de 2 dr. á 3 dr. 1 es.) al sentarse á la mesa.

Polvos estimulantes.

Gengibre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Canela, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Anís, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cascarilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. y dividase en papeles de á 6 dec. (12 g.) para tomar uno ó dos al dia en la dispepsia.

Polvos diaromaton ingleses.

Canela, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cardamomo, } aa. 50 gram.

Gengibre, } (1 1/2 onza

Nuez moscada, } 5 es. 16 g.)

H. s. a. En la dispepsia sin ardor, en los flatos, eructos y astenia en dosis de 3 dec. (6 g.) á 1 gr. (20 g.)

Polvos de canela (F. de L.)

Canela, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cardamomo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Gengibre, 39 gr. (1 on. 2 dr. 60 g.)

Pimienta larga, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se mezclan y pulverizan finamente estas sustancias. Dosis: 4 gr. (20 g.) como tónicos.

Polvos de creta compuestos
(F. de L.)

Creta preparada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Canela, 120 gr. (4 on. 4 dr. 4 es.)

Raiz de tormentila) aa. 400 gr. (3

Goma arábica,) on. 3 dr. 56 g.)

Pimienta larga, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se pulverizan estas sustancias por separado, y después se mezclan. Dosis: 1 ó 2 gr. (20 á 40 g.) contra las diarreas crónicas.

Polvos de creta compuestos con opio (F. de L.)

Polvos de creta compuestos, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Opio duro pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

at. Dosis: 4 gr. (20 g.); muy útil contra las diarreas crónicas.

Confeccion aromát. (F. de L.)

Canela,) aa. 60 gr. (2 on.

Nuez moscada,) 2 es.)

Clavo, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Cardamomo, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Azafran, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Creta preparada, 480 gr. (16 on. 5 dr. 4 es.)

Azúcar purificada, 740 gr. (25 on. 5 dr. 40 g.)

Se pulverizan finamente estas sustancias, y se conservan en un frasco exactamente tapado para incorporarlas con c. s. de agua en el momento que se hayan de usar.

Confeccion de jacintos.

Tierra sellada,) aa. 80 gram.

Ojos de cangrejo) (2 1/2 on. 2 dr.

porfirizados.) 46 g.)

Canela, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Díctamo crético,)

Sándalo citrino,) aa 40 gr. (8 es.

Id. rojo,) 8 g.)

Mirra,)

H. s. a. polvo ténue.

Por separado se toma:

Miel, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Jarabe de claveles, 280 gr. (9 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se licúa la miel á un fuego suave, y se la mezcla.

Azafran pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Después de 12 horas se añade el resto de los polvos.

Es un medicamento antiguo, pero muy bueno contra las afecciones atónicas del aparato digestivo. La farmacopea francesa le ha suprimido con tanto menos motivo, cuanto que hace parte de la pocion aromática, (pág. 143).

Se le prescribe en la dosis de 5 á 40 gr. (4 es á 8 es. y 8 g. en una ó dos tomas; algunas veces se añaden tres ó cuatro gotas de láudano de Sydenham.

Pild. estomáticas (Parmentier).

Magnesia calcinada, 3 gr. (60 g.)

Azafran pulv., 2 gr. (40 g.)

Canela pulv., 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 48 bolos con jarabe simple. Se toman de 3 á 6 durante el día en la atonia de los órganos digestivos y flatos.

Bolos digestivos (Schmith).

Polvos diaromaton, 4 gr. (20 g.)

Ipecacuana, 4 dec. (2 g.)

Jarabe de canela, c. s.

H. s. a. dos bolos para tomar uno por la noche al acostarse; contra la dispepsia.

Alcohol (espíritu de vino).

Es un estimulante difusivo de los mas eficaces; se le emplea convenientemente diluido en el período de colapsus de muchas enfermedades, entre ellas, el cólera asiático y el envenenamiento por el arsénico. Yo he recomendado, y con muy buen éxito, el uso de los alcohólicos para reemplazar á los feculentos en la glucosuria. Al exterior es un estimulante útil, que puede deterger la piel. Según los Señores Dupierris y A. Richard, una inyeccion de 5 gr. de alcohol de 36° B. (4 es. 4 g.) es muy eficaz para curar radicalmente el hidrocele.

Ponche medicinal (F. H. M.)

Té verde, 3,6 gr. (4 dr.)
 Agua, 230,4 gr. (8 on.)
 Alcohol de 32° } aa. 57,6 gram.
 Jarabe simple, } (2 on.)

Se infunde el té en el agua, y después de colado, se le añaden el alcohol y el jarabe. Se usa como sudorífico en dos tomas.

Ponche.

Té, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua, 250 gr. (8 1/2 on, 4 es. 8 g.)
 H. infusion, y añádase:
 Alco. de 32° ó ron, 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Zumó de un limón,
 Jarabe simple, 130 gr. (5 on. 5 es.)

Es el ponche de los enfermos. Se le administra á tazas pequeñas. Es menos alcohólico que el ponche comun. Conviene en el periodo álgido del cólera, en el envenenamiento por el arsénico, y en el enfriamiento y colapsus extremos que preceden y acompañan á muchas enfermedades agudas.

Limonada alcohólica (F. H. P.)

Alcoh. rectificado, } aa. 60 gr. (2 on.)
 Jarabe tártrico, } 2 es.)
 Agua, 880 gr. (2 1/2 lib. 4 dr. 28 g.)

Mist. de aguardiente (F. de L.)

Aguard. francés, } aa 10 centil.
 Yema de huevo, } (4 on.)
 Agua de canela,
 Azúcar purificada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Aceite de canela, 2 got.

Mézclese.

Fumigacion alcohólica (F. H. P.)

Alcohol comun, 160 gr. (5 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Colirio acético alcoholizado
(Scarpa).

Vinagre, 30 gr. (4 on. 4 es.)
 Alcohol de 22°, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Agua destilada de rosas, 50 gr.
 (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tintura de azafran, 4 gr. (20 g.)

Contra las úlceras de los párpados, en lociones, muchas veces al dia sobre el punto enfermo.

Vino.

El vino obra como difusivo en virtud del alcohol que con-

tiene, y como tónico por el tanino y materia colorante. El que es ligeramente astringente conviene en las diarreas crónicas con atonía del canal digestivo. Los ligeros y ácidos son muy buenos, diluidos en agua, en el principio de ciertas fiebres adinámicas; pero si se toman puros, son útiles principalmente para reanimar las fuerzas abatidas por una larga enfermedad en aquellos sugetos aquejados de sufrimientos y que han guardado mal régimen. En estos casos producen excelentes resultados, segun Aran, los *enemas de vino*.

Nuestros vinos alcohólicos convienen tambien para reanimar las fuerzas que decaen en las fiebres tifoideas adinámicas y en las convalecencias de largas neumonías. En los hospitales civiles de Paris, en lugar del *vino de Málaga*, se prescribe el *vino de Bagnols* ó *Banguls* en dosis de 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) al dia, tomándolo á cucharadas.

Pocion cordial (F. H. P.)

Vino tinto, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
 Jarabe simple, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Tintura de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Mézclense.

Vino de triaca (antigua fórmula del Hotel Dieu).

Triaca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Borgoña (vino de), 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se da en dos veces en el espacio de una hora para reanimar las fuerzas de las personas ateridas ó que han caído en el agua.

Vino con agraz y triaca
(F. H. de M.)

Vino tinto,	230,4 gr. (8 on.)
Zumo de agraz,	445,2 gr. (4 on.)
Triaca,	28,8 gr. (1 on.)

Desliase la triaca en el liquido.
Se usa al exterior como astringente y tónico.

Inyec. de vino para la uretra
(Ricord).

Agua destilada de rosas, 400 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Vino tinto, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)
Se aumenta la cantidad de vino y se concluye por emplearle solo, si no irrita.

Inyeccion irritante.

Vino caliente, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Alcohol rectificado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Mézclase.

Loción ó fomentode vino (F. H. P.)

Vino tinto, 4000 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Disuélvase en frio.

CAFÉ.—Citrato de cafeina.—Té.

El buen *café* es uno de los mejores y el mas agradable escitante que se conoce: facilita la digestion y predispone de un modo admirable para los trabajos intelectuales. Se emplea en medicina para combatir las intermitentes, y especialmente para evitar la soñolencia que sigue á los envenenamientos por los opíacos y otros narcóticos. Siempre le he hallado útil tambien en la glucosuria: Honoré le prescribía con buen resultado en la albuminaria, y el señor J. Guyot contra la coqueluche.

El *citrato de cafeina* se ha recomendado contra la jaqueca en dosis de 50 cent. (10 gr.) á 1 gr. (20 g.). El *jarabe de citrato de cafeina* se prepara con

Citrato de cafeina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe simple, 120 gr. (4 on. 4 es.)

El *té* es un estimulante de los mas eficaces y útil sobre todo para reanimar la energia de las funciones digestivas en dosis de 2 gr. (40 g.) para una taza.

Tisana de café.

Café tostado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:
Aguardiente, 50 gr. (1 1/2 on. 8 es. 6 g.)

En los envenenamientos por el opio.

Pocion febrifuga.

Café tostado, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:
Zumo de limon, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Para tomar caliente y en ayunas.

Cocimiento febrifugo.

Café sin totar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.), y añádase:

Jarabe simple, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bebida antinarcótica (Van Mons).

Vinagre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)
Café tostado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Hiérvase, cuélese y añádase:
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en los accidentes que se siguen á los abusos del opio ó de sus preparados, tomando dos cucharadas calientes cada cuatro horas.

Este preparado se conoce con el

nombre de *Vinagre de café de Swediaur*.

Arnica (flores de).

La *árnica* es un escitante energético cuya primera accion se ejerce sobre el aparato digestivo, produciendo náuseas, cólicos, etc., y despues sobre el sistema nervioso. Se la usa como agente perturbador en los reumatismos crónicos, parálisis y amaurosis, y se aconseja en las fiebres adinámicas. Es un remedio popular contra los accidentes que son consecuencias de las caidas y contusiones: se toma en estos casos una taza de infusion, para la que se emplea próximamente 1 gr. (20 g.). Su *raiz* ha sido recomendada como antiséptica para combatir la absorcion purulenta.

Tintura de arnica.

Flores de *árnica*, 4 gr. (20 g.)
Alcohol de 21° Cart., 4 gr. (80 g.)

H. s. a. Dosis: 4 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)

Infusion de arnica (F. H. de M.)

Hojas de *árnica*, } aa. 3.6 gr. (1 dr.)
Flores de *árnica*, }

Agua, 691,2 gr. (2 lib.)
Jarabe de cidra, 57,6 gr. (2 on.)

Para tomar en cuatro dosis con los intervalos convenientes. Es muy eficaz en los catarros pulmonales crónicos sin fiebre, que son tan comunes en los ancianos. Se emplea tambien en las parálisis de los miembros y en ciertos casos de debilidad nerviosa que reclaman estimulantes.

Bolos estimulantes.

Alcanfor, }
Flor de *árnica*, } aa. 4 gr. (20 g.)
Triaca, }

Se hacen doce bolos y se toman 2 á 6 al dia.

Electuario estimulante.

Raiz de *árnica* pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Opio comun pulv., 5 cent. (4 g.)
Jarabe simple, c. s.

Dividase en diez dosis para tomar una á cada hora en los casos de reabsorcion purulenta.

Tintura aromática de arnica.

Flores de *árnica*, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Clavo, } aa. 10 gr. (8 es.
Canela, } 8 g.)
Gengibre, }

Anis, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol, 4 lit. (2 quart.)

Se macera por 8 dias y se cuele.

Dosis: una cucharada en medio vaso de agua azucarada, que se repite dos ó tres veces al dia en casos de caidas y contusiones. Es un buen odontálgico.

* *Colirio de Newman* (F. H. de M.)

Flores de *árnica*, 28,8 gr. (1 on.)
Vinagre destilado, 345,6 gr. (1 lb.)

Amon. liquido, c. s para saturar.
Macérese por 8 dias y fíltrese.

Se usa en las cataratas incipientes, haciendo uso al mismo tiempo de una infusion de *árnica*.

* *Pocion de arnica* (Hauner).

Flores de *árnica*, 2, 4, 6 gr. (40, 80 g. 5 es.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de poligala, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se administra á cucharadas de hora en hora para combatir los derrames serosos de los niños; tambien produce buenos efectos en los derrames pleuríticos estensos.

Serpentaria.

La *raiz* de *serpentaria* de Virginia (*Aristolochia serpentaria*) es un escitante bastante energético usado en las fiebres tifoideas con predonimio adinámico, pero que hoy se usa muy poco. Las raices de *aristoloquia redonda* y *larga* y las de *contrayerba* tienen

también propiedades estimulantes, pero se usan muy poco.

Tisana de serpentaria (F. H. P.)

Raíz de serpentaria, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunde por dos horas, se cuele, se deja aposar y se decanta.

Bolos fortificantes (Alibert).

Serpent. de Virg. pulv. } aa. 2 gr.

Contrayerba pulv. } (40 g.)

Acido succinico, 3 dec. (6 g.)

M. y con c. s. de jarabe de corteza de naranja, h. dos bolos que se toman en un día.

Crucíferas.

Todas las plantas de esta familia contienen entre sus principios constitutivos el azufre. Casi todas administradas al interior, tienen propiedades estimulantes bastante enérgicas, que hacen que se usen principalmente en los accidentes que acompañan al estado escrofuloso y escorbútico, en algunos casos de dispepsia, de hidropesía, y contra algunas enfermedades de la piel. Muchas se aconsejan como rubefacientes. Las más usadas son: las semillas de *mostaza negra* y *blanca*, las raíces de *rabano rusticano*, las hojas de *coclearia*, las de *berros*, de *becabunga*, de *erisimo*, de *alia-ria*, etc.

Las semillas ó granos de *mostaza blanca*, administrados puros en dosis de 30 gr. (1 on. 1 es.), relajan débilmente sin fatigar el estómago.

Zumos antiescorbúticos.

Hojas de berros, } aa. partes
Id. de coclearia, } iguales.
Id. de trébol acuático, }

Se machacan estas plantas en un mortero de mármol, se esprime el zumo y se filtra por papel. Es útil en las afecciones escrofulosas y en el escorbuto en dosis de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Zumo antiescorbút. (Boerhaave).

Zumo de acedera y de taraxacon, 460 gr. (5 on. 4 dr. 32 g.)

Añádase el zumo de un limón y azúcar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se emplea en el escorbuto, tomando el enfermo una cucharada cada tres horas.

Tisana de rábano compuesta.

Rábano rusticano reciente y partido, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, cuélese y añádase: Jarabe antiescorbútico, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se administra á tacitas en la albuminaria.

Tisana antiescorbútica (F. H. P.)

Especies amargas, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Tint. antiescorbútica, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunden las especies, se cuele y se añade la tintura. Se usan en el escorbuto y afecciones escrofulosas.

Tisana de mostaza.

Semilla de mostaza negra machacada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Hiérvase un minuto en Suero. 4 lit. (2 quart.)

Cuélese. Para tomar á vasos durante el día en la ascitis consecutiva á las fiebres intermitentes.

Alcoholato de coclearia (Espíritu de coclearia).

Hojas frescas de coclearia, 1500; Alcohol rect. de 80° cent., 3000.

Destílese en b. m. hasta obtener 2500 de alcohol.

Se administran 20 á 50 gr. (de 5 dr. á 4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcoholato de coclearia compuesto.—Hojas de coclearia, 2500; rábano rusticano, 320; alcohol de 31°, 3000. H. s. a. (*Codex*).

Se usa frecuentemente como anti-escorbútico, en colutorio. Puede añadirse en las tisanas y pociones en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcohol ó espíritu de coclearia
(F. E.)

Coclearia reciente, 345,6 gr. (4 lb.)
Alcohol comun, 4382,4 gr. (4 lb.)

Infúndase por 24 horas, y destílese despues en b. m. hasta obtener la mitad.

Agua de Mad. de la Vrilliere.

Coclearia fresca y limpia, 250 gr.
(8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Canela machac., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cort. fresca de lim., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Rosas rojas secas, 30 gr. (1 on. 4 es. Clavo, 20 gr. (5 dr. 40 g.))

Se macera todo por espacio de 6 ú 8 dias en

Alcohol de 22°, 1500 gr. (4 lb. 4 on. 2 es.)

Se destila en b. m. hasta sequedad. Se usa en las enfermedades de las encias, diluido en cuatro veces su peso de agua, en gargarismo.

Tintura de rábano compuesta.—Raiz de rábano, 250; semillas de mostaza negra, 125; sal amoniaco, 64; alcohol de 21° Cart., 500; alcoholato de coclearia compuesto, 500. H. s. a. (*Codex*). Dosis: 16 á 32 gr. (desde 4 dr. hasta 1 on. 2 es. 16 g.), en una tisana ó pocion apropiada.

Vino anti-escorbútico.—Rábano, 32; hojas recientes de coclearia, 16; berros de fuente, 16; trébol acuático, 16; semilla de mostaza negra, 16; hidrociorato de amoniaco, 8; vino blanco generoso; 4000; alcoholato de coclearia compuesto, 16. H. s. a.

Se usa mucho en dosis de 32 á 125 gr. (desde 4 on. hasta 4 on. 8 es. 4 g.) en las afecciones escrofulosas y escorbúticas.

Cerveza anti-escorbútica.

Rábano reciente, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Coclearia, } aa. 30 gram.

Yemas de abeto, } (1 on. 4 es.)

Alcoholato de coclearia, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cerveza reciente, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)

Se pone en maceracion por 4 ó 5 dias, y despues se filtra y se conserva. Los formularios franceses suelen distinguir esta cerveza con el nombre de *Sapinette*, que hace referencia á las yemas de abeto (*bourgeons de Sapin*) que forman parte de ella.

* *Electuario anti-escorbútico*
(F. H. de M.)

Cons. de coclearia, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

Gengibre pulv., 4,8 gr. (36 g.)

Jarabe de corteza de cidra, c. s.

H. s. a. Se administra en dosis de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.)

Vino anti-escorbútico (F. H. de M.)

Raiz fresca de rábano silvestre, 21,6 gr. (6 dr.)

Vino de Málaga, 691,2 gr. (2 lb.)

Macérese por dos dias, cuélese y añádase.

Espiritu de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)

Dosis: de 28,8 á 57,6 gr. (1 á 2 on. contra las afecciones escorbúticas.

* *Lavatorio anti-escor. acidulado*
(F. H. de M.)

Cocim. de cebada, 691,2 gr. (2 lb.)

Alcoh. de coclearia, } aa. 1,8 gram.

Acido sulf. diluido, } (36 g.)

Miel rosada, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclese.

* *Lavatorio anti-escorbútico*
quinado (F. H. de M.)

Escordio, } aa. 57,6 gr.

Quina calisaya, } (2 on.)

Agua, 806,4 gr. (28 on.)

Hiérvase ligeramente, cuélese y añádase:

Alcohol muriático etéreo, 7,2 gr. (2 dr.)

Alcohol de coclearia, 14,4 gr. (4 dr.)

Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)

* *Gárgaras anti-escorbúticas*
(F. H. de M.)

Infus. de camedrios, 691,2 gr. (2 lb.)

Miel rosada, 445,2 gr. (4 on.)
 Alcohol de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)
 M. s. a.

Cerveza cefálica inglesa.

Raiz de valer., 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Sem. enteras de mostaza, 400 gr.
 (5 on. 3 dr. 56 g.)
 Flor de romero, } aa. 50 gr. (1 1/2)
 Id. de salvia, } on. 5 es. 46 g.)
 Serpentaria de Virginia, 20 gr.
 (5 dr. 40 g.)

Se macera todo durante dos ó tres dias en

Cerveza blanca reciente, 20000 gr.
 (57 lb. 10 on. 10 es. 46 g.)

Se filtra y se conserva. Se usa en las cefalalgias, histerismo, etc.

Cerveza diurética inglesa.

Sem. de most. entera, } aa. 125 gr.
 Bayas de enebro ma- } (4 on. 8 es.
 chacadas, } 4 g.)
 Semilla de zanahoria, 400 gr.
 (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se maceran por dos ó tres dias en Cerveza fuerte, 20 kil. (57 lb. 10 on. 40 es. 46 g.)

Se administran tres ó cuatro vasos al dia en el catarro de la vejiga y en la hidropesia.

Jarabe de rábano compuesto (*J. antiescorbútico*).—Hojas de coclearia, 500; trébol acuático, 500; berros, 500; rábano, 500; naranj. ágras, 500; canela, 16; vino blanco, 2000; azúcar, 2000. H. s. a.

Dosis: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.); como antiescrofuloso.

* *Jarabe de coclearia* (F. E.)

Zumo desec. de coclearia, 472,8 gr. (6 on.)

Azúcar, c. s.
 H. s. a. jarabe y cuélese. Dosis: 28,8 á 43,2 gr. (de 4 á 4 1/2 on.)

* *Conserva de coclearia* (F. E.)

Hojas fresc. de coclearia, 691,2 gr. (2 lb.)

Se pistan exactamente en un mortero de mármol con mano de madera, y á la pasta resultante se añade:

Azúcar de la mejor, pulv., 4382,4 gr. (4 lb.)

H. s. a. una pasta.

* *Cocim antiescorbút.* (F. H. M.)

Raiz de bardana, } aa. 28,8 gram.
 Id. de paciencia, } (1 on.)

Agua comun, 4036,8 gr. (3 lb.)
 Cuézase, cuélese y añádase:

Miel rosada, 57,6 gr. (2 on.)
 Alcohol de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)

Se dá un cortadillo cada 2 horas.

Jar. de berros de Para (Beral).

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Alcoholaturo de berros de Para, 60 gr. (2 on. 2 es.)

M. en un cazo de plata y evapórese todo el alcohol, separándole despues del fuego y dejando que se enfrie.

Dosis: 15 á 30 gr. (de 4 dr. á 4 on. 4 es.): en un vehiculo apropiado, como antiescorbút. y estimulante.

Pocion antiescorbútica.

Jarabe de quina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Agua de menta, 450 gr. (5 on. 5 es.)
 Alcoholato de coclearia, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Zumo de limon, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

M. Se toma una cucharada de hora en hora.

Conserva antiescorbútica (Selle).

Coclearia,
 Berros,
 Trébol acuático, } aa. 5 gr. (4 es.
 Zumo de rábano } 4 g.)
 rusticano,
 Zumo de naranja }
 ágría,

Azúcar blanca, c. s.
 M. s. a. Dosis: 5 á 40 gr. (de 4 es. á 8 es. 8 g.) al dia, en el escorbuto y las escrófulas.

Gargarismo antiescorbútico
 (F. H. P.)

Especies amargas, 2 gr. (40 g.)
 Agua hirviendo, 350 gr. (12 on. 4 dr. 46 g.)

Jarabe de miel, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Tintura antiescorbútica, 30 gram. (4 on 4 es.)

Infúndanse las especies amargas por espacio de una hora, cuélese y añádanse el jarabe y la tintura.

Gargar. antiescorbútico. (F. E.)

Raiz de rubia, 28,8 gr. (1 on.)
 Berros, }
 Salvia, }
 Becabunga, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
 Aquilegia, }
 Pelitre (raiz), }
 Cort. de Winter, }
 Agua de cal, 864 gr. (2 1/2 lib.)

Cuézase por espacio de cuatro horas en vasija tapada, y añádase al líquido despues de colado

Alcohol de coclearia, 14,4 gr. (4 dr.)
 Miel rosada, 145,2 gr. (4 on.)

Gargarismo de Quarin.

Hidroclorato de amoniaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Pelitre, } aa. 5 gr. (4 es.)
 Salvia, } 4 gr.)

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese, cuélese y añádase:

Espiritu de coclearia, 25 gr. (6 dr. 68 g.)

Miel, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se usa contra la inercia ó parálisis de la lengua.

Gargarismo antiescorbútico (Grammaire).

Alumbre, 2 gr. (40 g.)

Vino blanco, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:

Tintura de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de mirra, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Miel rosada, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Láud. de Sydenham, 6 dec. (12 g.)

Gargarismo sinapizado (Fleury).

Mostaza comun, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Cloruro de sodio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Vinagre ordinario, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua caliente, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. y fíltrese. Se usa contra las anginas.

Debe probarse esta mezcla con el objeto de aumentar ó disminuir su fuerza, segun la edad, sexo, temperamento, constitucion, posicion social del enfermo, etc. Este debe hacer gargarismos con ella siete ú ocho veces al dia y dos ó tres durante la noche.

Mistura antiescorbútica.

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcoholato de coclearia, aa. 10 gr.

Tintura de quina, (8 es. 8 g.)

M. Se tocan las encias enfermas con esta mistura. Es un remedio muy eficaz.

Lúpulo.—Lupulina.

Es un tónico estimulante muy usado para los niños que tienen una predisposicion escrofulosa, bajo forma de *tisana* que se prepara con 1 gr. próximamente (20 g.) de lúpulo para cada taza de agua hirviendo, y se dulcifica con jarabe antiescorbútico.

Tisana contra las escrófulas.

Raiz de rubia, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Lúpulo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe de quina amarilla con vino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á tazas pequeñas durante el dia.

Polvos de lupulino (Debout).

Lupulino, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Azucar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Tritúrese con cuidado y dividase en 20 papeles. Se administra de 4 á 4 al dia contra la espermatorea.

Tintura de lupulino (Magendie).

Lupulino, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcohol de 36°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Fíltrese despues de cuatro ó cinco dias de maceracion.

Dosis: 20 á 60 gotas en una posicion.

Cataplasma de lúpulo (Trotter).

Lúpulo, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua hirviendo, c. s.

M. Se aplica sobre las úlceras gangrenosas.

Pomada de lupulino (Freake).

Lupulino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Manteca, 100 gr. 3 on. 3 dr. 56 g.)

Digiérase en b. m. por cinco ó seis horas, cuélese y consérvese.

Se usa como sedante en los dolores cancerosos.

Nogal.

Muchas partes del nogal se usan aun en terapéutica: las *hojas* que en otro tiempo se recomendaban contra la ictericia y los exantemas cutáneos, son la base del *remedio antiveneéreo de Mittié*, que está constituido por el zumo de estas hojas y los de apio y trébol acuático, evaporados hasta consistencia de extracto y convertidos en píldoras, de las cuales se administran 3 ó 4 al día. La *segunda corteza* se ha considerado como vesicante y vomitiva, y en fin, la *cáscara verde de nuez* se tiene por tónica, estomática y antisifilítica. El Sr. Peymarol emplea como tónicos contra la pústula maligna las hojas y cortezas frescas del nogal; las aplica despues de haber cortado las flictenas y quitado su epidermis.

El Sr. Negrier ha publicado un trabajo notable acerca del *uso de los preparados del nogal en las afecciones escrofulosas de todos los períodos*. Estos ensayos deben llamar la atención de los prácticos. Las fórmulas que prescribe Negrier son las siguientes:

Tisana de hojas de nogal.

Hojas sec. de nog., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase y dulcifíquese con miel ó con jarabe de nogal.

Extracto de nogal.

Se prepara con hojas secas de nogal por el método de reemplazo, y se evapora en b. m. Se prescribe en *píldoras* que contienen cada una 20 cent. (4 g.) de extracto y c. s. de polvo de nogal. Se administran 2 á 4 al día.

Cocim. de nogal para lociones.

Hojas secas de nogal, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase. Se mojan en este cocimiento los hisopos y se lavan las úlceras escrofulosas.

Jarabe de nogal (Negrier).

Ext. de hojas de nogal, 4 gr. (80 g.)

Disuélvase en muy poca agua y añádase

Jar. simple hirviendo, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se prescribe á los niños pequeños en dosis de dos ó tres cucharadas de café. En los adultos no se sube de 60 gr. (2 on. 2 es.): la dosis ordinaria es 30 gr. (1 on. 4 es.)

* Cocimiento de hojas de nogal.

(F. H. de M.)

Hojas de nogal, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)

Hiérvase por espacio de 12 á 15 minutos.

Se usa como tópico en las afecciones escrofulosas y como colirio en las oftalmías del mismo carácter.

* Pomada de nogal (F. H. de M.)

Extracto de nogal, 14,4 gr. (4 dr.)

Manteca, 28,8 gr. (1 on.)

Se usa en fricciones dos veces al día en los tumores escrofulosos.

* Píldoras de nogal (Sandras).

(F. H. de M.)

Extracto de hojas de nogal, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)

Polvos de nogal, c. s.

H. s. a. 54 pild.

Se administran de 2 á 4 al día en las afecciones escrofulosas.

Pomada de nogal.

Extracto de hojas de nogal, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Manteca, 40 gram. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Esen. de bergamota, 15 cent. (3 g.)

Se dan fricciones suaves durante un cuarto de hora, dos veces al día.

Colirio contra las oftalmías escrofulosas.

Cocimiento de nogal, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Extracto de belladona, 4 gr. (20 g.)

Láudano de Rousseau, 1 gr. (20 g.)

Negrier, al terminar su trabajo, insiste en la necesidad de usar con perseverancia estos medicamentos, que han dado resultados incontestablemente saludables en casi todas las formas de afección escrofulosa; pero continuando su administración por espacio de seis meses, un año y aun más.

Gotas antielmínticas.

Extracto de cáscara verde de nuez, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Agua de canela, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Dosis: 100 got. al día.

Pild. antidisentéricas (F. H. L.)

Extr. de cáscara }
verde de nuez, } aa. partes ig.

Alúmina pura, }

H. pildoras de 15 á 20 cent. 3 á 4 g.)

Inyecciones intrauterinas de nogal (Vidal de Cassis).

Hojas secas de nogal, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Agua hirviendo, c. s.

Prepárese un kil. de cocimiento (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Estas inyecciones se han usado para combatir muchas enfermedades crónicas del útero.

** Corteza de raíz de nogal contra las intermitentes (Ebrard).*

Se pone la corteza á macerar en vinagre durante ocho días y aquel en que corresponda la accesión, tres ó cuatro horas antes de la en que se crea que acometerá, se aplica esta corteza alrededor de las muñecas, sujetándola con una venda á propósito, y de unos cinco centímetros de ancho.

Cuando el paciente acuse dolor vivo, se levanta el vendaje: esto

sucede, en general, antes de dos horas.

En seguida se aplican hojas frescas cubiertas de una sustancia grasa, como si se tratase de curar un vejigatorio.

Acido carbónico.

Cuando este gas se mezcla en gran cantidad con el aire que se respira, produce la asfixia. Disuelto en agua, sobre todo, auxiliando la acción por la presión, forma una bebida conocida con el nombre de *agua gaseosa* muy útil para combatir los síntomas del vómito, y abrir el apetito. Reunirémos diversas fórmulas de aguas y limonadas gaseosas en nuestro artículo *Aguas minerales* con que termina este formulario.

Poción antiemética de Riverio (F. H. P.)

Acido cítrico, 2 gr. (40 g.)

Jarabe simple, 25 gr. (6 dr. 68 g.)

Bicarbonato de potasa, 2 gr. (40 g.)

Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se disuelve el ácido en la mitad del agua, y se añade al jarabe; se disuelve por separado el bicarbonato en la otra mitad del agua, y se administra alternativamente una cucharada de una disolución y otra de otra.

Esta poción se usa mucho, y es, en muchos casos, un medio excelente para prevenir los síntomas del vómito.

Mistura antiemética (F. E.)

Agua comun, 28,8 gr. (1 on.)

Id. lactiginosa de can., 3,6 gr. (1 dr.)

Carbonato potásico de ajonjos, 4,8 gr. (36 g.)

Zumo reciente de limon, 21,6 gr. (6 dr.)

M. y tómesese en el acto de la efervescencia.

Mistura antiemética (F. H. de M.)

Agua comun, 28,8 gr. (1 on.)

Agua lactiginosa de canela, 3,6 gr.
(4 dr.)

Bicarbonato potásico, 4,8 gr. (36 g.)
Disuélvase y mézclase.

Se toma en dos veces, añadiendo en cada una 10,8 gr. (3 dr.) de zumo de limon en el momento de hacer uso de ella.

Se usa en los vómitos espasmódicos, y en los ocasionados por un exceso de tártaro emético.

Poc. efervescente de Boerhaave
(Gaubius).

Zumo de limon recién extraído,
45 gr. (4 dr. 42 g.)

Vino tinto bueno, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Carbonato potásico, 4 gr. (80 g.)

Se mezclan los líquidos y se echa en ellos el carbonato, tomándolo en el mismo momento en que se produce la efervescencia.

Poción de Dehaen.

Carbonato de cal, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de limon, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Licor de Hoffmann, 42 got.

Láudano de Sydenham, 48 got.

Agua de menta, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua de melisa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para tomar á cucharadas contra los vómitos espasmódicos.

Soda powders (Paris).

Acido tart. pulv., 15 gr. (4 dr. 42 g.)

Dividase en 12 papeles blancos.

Bicarbonato de sosa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Dividase en 12 papeles azules.

Se pone el contenido de un papel blanco en un vaso de agua, se añade el de un papel azul, se agita, y se toma de una sola vez.

Limonada gaseosa en polvo,

Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Acido cítrico, 3 gr. (60 g.)

M. y póngase en un papel azul.

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)

Póngase en un papel blanco.

Cuando se haya de usar, se disuelve el azúcar y el ácido en 1000 gr. de agua (34 1/2 on. 5 es. 8 gr.), y despues se añade la sal, bebiéndolo mientras se verifica el desprendimiento del gas.

Cerveza de gengibre en polvo.

Bicarbonato de sosa en polvo, 20 gr.
(5 dr. 40 g.)

Azúcar blanca pulv., 450 gr. (5 on. 5 es.)

Gengibre pulv., 5 gr. (4 es. 4 gr.)

M. y dividase en 42 pap. azules.

Por separado se toman 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) de ácido tartárico; se pulverizan y se dividen en 42 papeles blancos.

Cloruro de sodio.

Es un escitante usado con frecuencia al exterior. Interiormente se ha administrado para combatir las intermitentes y la tisis. Se prescriben 5 gr. de sal marina (4 es. 4 g.) en una taza de caldo y carne de vaca asada y muy salada. Este estimulante puede abrir el apetito y facilitar la digestion, lo cual es muy importante en la tisis.

Sal marina en la tisis.

El Sr. A. Latour insiste con razon acerca de las ventajas de un régimen corroborante, y de una alimentacion muy reparadora, asi como en la conveniencia del ejercicio, de la insolacion, y del aire libre. Cita curaciones obtenidas con este método, y el uso de la sal marina en dosis graduadas.

La fórmula siguiente es la que este médico emplea.

Pildoras antitísicas (Latour).

Sal marina, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Tanino, 40 gr. (8 es 8 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 400 pildoras. Para tomar una de hora en hora durante un mes. Al mismo tiempo se usa la infusion de quina, de berros y una alimentacion fuerte.

Bebida de Russel.

Cocim. de quina,) aa. 200 gr. (6 1/2

Agua de mar,) on. 10 es. 46 g.)

3 ó 4 dosis en 24 horas, contra las escrófulas.

Baño de sal (F. H. P.)

Sal gris, 4 kil. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)
 Agua, c. s.
 Disuélvase.

Baños de pies con sal.

Sal comun, 4000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)
 Agua caliente, c. s.

** Cala comun.* (F. E.)

Miel, 57,6 gr. (2 on.)
 Cloruro sódico, 7,2 gr. (2 dr.)
 H. s. a.

Se usa para promover evacuaciones alvinas, estimulando ligeramente el intestino recto.

Cloruro de calcio (Biett.)

Hidrocloreto de cal, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ag. destil., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Disuélvase y añádase:

Jarabe de genciana, 250 gr. (8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.)

Se toman una ó dos cucharadas por mañana y tarde en el lupus escrofuloso.

Cloro.—Cloruro de cal.—Cloruro de sosa.

Se emplea el cloro líquido y los cloruros de cal y de sosa (*hipocloritos*) como desinfectantes. Algunas veces se usan al interior con buen resultado en las fiebres tifoideas adinámicas; pero los usos mas comunes son como medicamentos *esternos*. En disolucion son útiles para combatir la gangrena de hospital, las úlceras venéreas degeneradas, las úlceras de mal carácter, las quemaduras, los sabañones ulcerados y las ulceraciones de la boca con fetidez de aliento. Se han empleado con resultados felices para combatir la asfixia, producida por el gas de los pozos de in-

mundicia. Se ha hecho respirar en algunos casos de tisis el cloro mezclado con el aire; pero es un agente irritante, que puede ser dañoso, y cuya eficacia está lejos de ser reconocida.

Cloro líquido.—Se llama así al agua saturada de cloro á la temperatura ordinaria. Contiene próximamente dos veces y media su volumen de gas. Se administra en dosis de 4 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 16 g.) en un vehiculo apropiado.

Se usa para desinfectar.

Hipoclorito de cal líquido (*cloruro de cal líquido*). Cloruro de cal seco, 400; agua comun, 4500. Se tritura el cloruro en un mortero de porcelana, y se le añade el agua hasta que se haya dividido completamente. Se filtra.

El cloruro de cal líquido debe contener dos veces su volumen de cloro, en cuyo caso se dice que tiene 200 grados clorométricos.

Se usa puro ó diluido en agua, como desinfectante.

Hipoclorito de sosa líquido (*cloruro de sosa, clorito de sosa, licor de Labarraque*). Cloruro de cal seco, 400; carbonato de sosa cristalizado, 200; agua comun, 4500. Se deslie el cloruro en las dos terceras partes del agua. En la restante se disuelve el carbonato de sosa, y las dos disoluciones se mezclan y se filtran. Este cloruro debe contener, como el de cal, dos veces su volumen de cloro.

Es útil, puro ó diluido en agua, para desinfectar y modificar ciertos herpes.

Pocion de cloro.

Cloro líquido, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua buena, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 40 es. 16 g.)

Jarabe simple, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

M. Para tomar á cucharadas en las fiebres pútridas.

Bebida clorurada.

Cloruro de sosa, 4 gr. (20 g.)
 Agua buena, 4 lit. (2 cuart.)

M. Se dulcifica con jarabe simple á medida que se usa.

Se aumenta sucesivamente la dosis de cloruro hasta 40 gr. (8 es. 8 g.)

Tisana clorurada (Chomel).

Cloruro de sosa, 2 gr. (40 g.)
 Coc. de cebada, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe de goma, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para tomar por vasos, durante el día, en el periodo pútrido de las fiebres tifoideas.

Colutorio antiséptico.

Cloruro de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ag. buena, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en colutorios en casos de ulceraciones de la boca con fetidez.

Colutorio antiséptico (Angelot).

Cloruro de cal seco, 4 gr. (20 g.)
 Ag. de goma, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Jar. de cor. de naranja, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Enema clorur. (H. Labarraque).

Cloruro de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ag. templada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se usa en la fiebre tifoidea.

* *Gárgaras antisépticas clorad.* (F. H. de M.)

Agua satur. de cloro, 2,4 gr. (2 es.)
 Agua comun, 694,2 gr. (2 lib.)

Miel rosada, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a. Se usa en las úlceras gangrenosas.

* *Inyeccion de hipoclorito sódico* (F. H. de M.)

Licor de Labarraque, 3,6 gr. (4 dr.)
 Agua comun, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

M. Se usa contra los flujos vaginales crónicos.

Inyeccion de cloruro de cal.

Cloruro de cal, 4 gr. (20 gr.)
 Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
 Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Recomendada contra la blenorragia por Rousse.

Inyeccion clorurada.

Cloruro de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Puede aumentarse gradualmente la dosis de cloruro hasta 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Esta inyeccion es muy útil para corregir la malignidad del pus y evitar los efectos perniciosos que puede producir en la economia. Usado muchas veces por nosotros contra las supuraciones fétidas, dice el Sr. Payan, hemos tenido ocasion de ver sus buenos efectos, y nos alegramos de haberla empleado. Quita al pus su mal olor y sus propiedades irritantes y deletéreas; la supuracion adquiere de nuevos condiciones normales, y los accidentes de fiebre y reabsorcion purulenta se disipan generalmente con una rapidez sorprendente, cuando la enfermedad no es de las que están mas allá de los recursos del arte, bien por su naturaleza, ó bien por las lesiones que ya existan.

Locion escitante (Alibert).

Cloro liq., 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Ag. pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se usa como tópico por medio de un pincel de hilas, en los casos de herpes rebeldes.

Fomento de cloruro de sosa.

Ag. dest., 300 gr. (10 on. 3 dr. 4 es.)
 Cloruro de óxido de sodio, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se aumenta la dosis del cloruro hasta que cause una ligera picazon con ardimiento y un poco de escozor.

En el tratamiento de los tubérculos mucosos. Es muy útil tambien el cloruro de óxido de sodio diluido para curar las llagas y úlceras de mal carácter, las quemaduras y los sabañones ulcerados.

Fomento contra los sabañones.

Cloro liquido, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua de fuente, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)—Mézclese.

Compresa clorada (Mialhe).

Se forma una compresa de lienzo de cuatro dobleces, y se moja en vinagre; se pone dentro de ella la cantidad que se juzgue conveniente de cloruro de cal, y se coloca esta compresa bajo la nariz del enfermo, en casos de asfixia por el gas de las letrinas.

Acido nítrico (agua fuerte).

Cuando está concentrado, es uno de los venenos corrosivos mas enérgicos; diluido en agua, de modo que comunique á esta una acidez agradable, se ha recomendado mucho en varias enfermedades, y principalmente en la diabetes, escorbuto y mal de hígado. Hausen le prescribe contra la albuminaria en dosis de 10 got. en una pocion de 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.), asociado con 2 gr. (40 g.) de éter nítrico alcoholizado.

Acido nítrico alcoholizado (*espíritu de nitro dulce*). Acido nítrico de 34°, 100; alcohol de 33° Cart. (85° cent.), 300. M. en un frasco y consérvese para el uso.

Agua oxigenada (Alyon).

Acido nítrico puro, 2 gr. (40 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

M. Se toman dos ó tres vasos por la mañana en ayunas, en la sífilis y herpes.

Limonada nítrica (F. H. P.)

Agua, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)
Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se añade ácido nítrico hasta que adquiere una acidez agradable (unas 42 got.). Le usa Bielt en las erupciones con prurito y exaltación, en el liquen, eczema y algunas sífilides.

Tisana diurética.

Ac. nítr. alcoho., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 4 lit. (2 cuart.)
Jar. simp., 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mézclese.

Colutorio deterativo.

Acido nítr. alcoholiz., 2 gr. (40 g.)
Agua, 200 gr., (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.)
Jar. de moras, } aa. 20 gr. (5 dr.)
Miel rosada, } 40 g.)

Acido clorhídrico
(hidroclórico, muriático).

Cuando está concentrado, es un veneno corrosivo de los mas enérgicos; diluido en agua hasta que tenga un sabor ácido agradable, es estimulante usado algunas veces en las fiebres tifoideas, las enfermedades del hígado y las afecciones de la piel. Se usa mas en gargarismos deterativos y pediluvios escitantes. Para preparar los *pediluvios de ácido hidroclórico* no hay mas que poner 100 gr. de este ácido en la cantidad conveniente de agua.

Contravenenos y sustancias incompatibles.—Alcalis y carbonatos alcalinos.

Cocim. de cebada acidulado.

Jarabe simple, 100 gr. (3 onz. 3 dr. 56 g.)
Cocim. de cebada, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Acido hidroclórico, c. s. para comunicar una acidez agradable.

Se administra á tazas durante el dia. Si se sustituye el cocimiento de cebada con agua, resulta la *limonada hidroclórica*.

Bebida clorhídrica (Caron).

Raiz de colombo, }
Id. de genciana, } aa. 46 gram.
Id. de quina, } (4 dr. 32 g.)
Id. de bistorta, }
Corteza de naranja, }
Bayas de enebro, 32 gr. (1 on. 2 es. 46 g.)

Alcohol de 86° cent., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Acido clorhid., 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se macera por 15 dias y se filtra. Dosis: una cucharada despues de cada comida, en las gastralgias rebeldes, en la clorosis y en las enteralgias crónicas con constipacion tenaz de los escrofulosos y los tísicos.

Gargarismo de ácido clorhídrico (Ricord).

Agua destilada de lechuga, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Acido hidroclór. puro, 4 gr. (20 g.)

Miel ros., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Contra las aftas y estomatitis mercurial.

El Sr. Ricord emplea de preferencia contra el ptialismo mercurial, en todos sus periodos, el ácido clorhídrico fumante aplicado sobre las encias y la lengua cuando esta está ulcerada. Es menester procurar que no toque el ácido á los dientes.

Gargarismo clorhid. (F. H. M.)

Infusion de quina, 230.4 gr. (8 on.)

Acido clorhídrico, 3.6 gr. (4 dr.)

Miel despumada, 28.8 gr. (4 on.)

Mézclense.

Se usa contra las inflamaciones crónicas y rebeldes de la garganta y la angina gangrenosa.

Baño ácido (F. H. P.)

Acido clorhídrico, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua templada, c. s.

Mézclense.

Hollin.

Se usa mucho mas al exterior que al interior, contra la tiña, los herpes, etc. Tiene propiedades estimulantes muy marcadas, y hace parte de algunos preparados que dejamos mencionados. Darémos en los párrafos siguientes varias fórmulas en que entra.

Tintura de hollin.

Hollin, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela y gengibre, aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se maceran por espacio de ocho dias en

Alcohol de 22°, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Filtrese. Se usa como estimulante en dosis de 5 gr. (4 es. 4 g.): en una tisana apropiada.

* *Pocion ó café con hollin*

(F. H. de M.)

Café tostado y pulv.) aa. 28.8 gr.

Hollin de leña.) (4 on.)

Agua, c. s para obtener 691.2 gr. (2 lb.) de infusion.

Se emplea en dosis de 172.8 gr. (6 on.), y despues de pasada una hora, se administran 28.8 gr. (4 on.) de aceite de ricino ó simplemente 14.4 gr. (4 dr.). Es vermifuga.

* *Acite de hollin* (F. H. de M.)

Hollin, 40 part.

Acite de almend. dulces, 100 part.

Se mezclan en una vasija de loza, se tapa y se calienta en b. m. durante dos horas, filtrando por un papel el liquido aun caliente.

Se usa en reemplazo de la miera, cuyas virtudes tiene y está muy recomendado contra la tiña, oena, herpes y oftalmia escrofulosa.

* *Pom. de carbon vegetal contra la tiña* (F. H. de M.)

Carbon vegetal,) aa. 115.2 gr.

Flores de azufre,) (4 on.)

Hollin de chimen., 57.6 gr. (2 on.)

M. y añádase despues:

Manteca de cerdo, 432 gr. (15 on.)

Se usa en la tiña.

Pildoras tónicas (Ockel).

Hollin brillante,) aa. 8 gr. (2

Ext. de cuasia amarga,) dr. 12 g.)

Id. de taraxacon, 15 g. (4 dr. 16 g.)

M. y h. s. a. pild. del peso de 15 cent. (3 g.). Se administran 6 pildoras por la mañana, 6 al mediodia, y 6 por la noche. Se usan contra los descensos de la matriz, consecuencia del relajamiento de los ligamentos anchos.

Carbon vegetal en polvo.

Se administra algunas veces en dosis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) para impedir la fetidez de las deposiciones, para combatir la dispepsia, cardialgias y piro-sis, acompañadas de fetidez del aliento. Es un dentrífico muy usado. Al exterior se emplea unas veces solo, y otras asociado con la quina, para combatir la gangrena y podredumbre de hospital.

Carbon de álamo lavado (Belloc). Se ha recomendado en las afecciones nerviosas del estómago y los intestinos para hacer que cesen los dolores, favorecer la digestion y hacer que se mantengan los alimentos. La dosis es de una á tres cucharadas despues de cada comida.

Electricidad.

Es un agente escitador muy poderoso, recomendado de una manera escesiva para combatir multitud de enfermedades, y casi abandonado por la generalidad, tal vez sin razon. Bajo el punto de vista terapéutico, pueden distinguirse tres modos de aplicar la electricidad.

1.º *Electricidad desarrollada por frotamiento* y acumulada por medio de una botella de Leyde.

2.º *Galvanismo* ó electricidad desarrollada por medio de la pila.

3.º *Iman.*

Electricidad desarrollada por frotamiento y acumulada por medio de la botella de Leyde.

Este es el medio tal vez mas poderoso de aplicar la electricidad en terapéutica. Se han hecho con respecto á este punto multitud de observaciones, y aunque muchos hechos deben mirarse como exagerados, hay, sin embargo, otros bastantes, recogidos por observadores concienzudos, que demuestran la utilidad de la electricidad en casos de reumatismo, neuralgias y parálisis. Generalmente, cuanto mas ligeras son las lesiones de los cordones nerviosos y sus ramificaciones, mas fácilmente ceden al tratamiento eléctrico, sobre todo, las parálisis y los dolores. Las afecciones convulsivas son mas difíciles de someter á este tratamiento, y la complicacion del dolor y la convulsion ofrece mayor dificultad que el dolor solo ó la convulsion sola. Las afecciones que dependen de la médula espinal, ceden con mas dificultad que las que son procedentes de los cordones nerviosos, y las que dependen del cerebro son mas rebeldes todavía.

Galvanismo. La electricidad desarrollada por contacto se pone en juego en el día con mas frecuencia que la

desarrollada por frotamiento, para curar algunas enfermedades. Los efectos generales son los mismos, y se la emplea para curar las parálisis, reumatismos y muchas neuralgias.

Iman. Se ha usado algunas veces en ciertas neurosis, neuralgias y reumatismo. Este medio de aplicar el fluido eléctrico es infiel, y tiene poco uso en el día, si se exceptúa la máquina electromagnética de Clarke, que se usaría mas si fuese mas barata.

Acupuntura. Se llama así la picadura metódica de ciertas partes por medio de agujas metálicas, con objeto de obtener una curacion.

Este medio se emplea con utilidad en el tratamiento de afecciones reumáticas apiréticas y en algunas enfermedades espasmódicas. Se emplea la acupuntura para volver en sí a los asfixiados y ahogados, estimulando las fibras del corazon y del diafragma por medio de agujas que se introducen por algunos instantes.

Medicamentos espectorantes.

Se denomina *espectorantes* ó *incisivos* á aquellos medicamentos estimulantes que obran secundariamente de una manera especial sobre la mucosa del aparato pulmonal, y cuya administracion tiene por objeto favorecer la espulsion de las materias contenidas en los bronquios. La mayor parte de los espectorantes pertenecen á la clase de los escitantes generales; pero es tan frecuente su uso, que hemos creido deber reunirlos en un capítulo. Debemos advertir que los balsámicos que hemos colocado entre los estimulantes podrian tambien clasificarse entre los espectorantes.

Poligala de Virginia.

La raiz de poligala es un escitante enérgico que en dosis algo crecidas produce vómitos. Se la ha usado contra la neumonia y otras afecciones del pulmon, y sobre todo en el último período de la bronquitis, en el hidrotorax, en el crup, en las afecciones reumáticas y en el tratamiento de las oftalmias muy intensas, contra las cuales no pueden nada muchas veces los antifo-

gisticos. Se ha recomendado tambien como emenagoga.

Polvo, 1 dec. (2 g.) á 4 gr. (20 g.)

Ext., 5 cent. (1 g.) á 1 gr. (20 g.)

Tintura, 5 dec. (10 g.) á 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Tisana. Es el preparado que se usa casi esclusivamente (V. pag. 28)

Pocion de poligala.

Poligala, 5 gr. (4 es. 4 gr.)

Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar á cucharadas.

* *Cocim. de poligala* (F. H. de M.)

Poligala amarga, 57,6 gr. (2 on.)

Agua, c. s. para obtener 4036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento.

Se usa en dosis de 115,2 gr. (4 on.) en los catarros pulmonales crónicos y en la tisis.

Pildoras de poligala.

Poligala en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 36 pildoras para tomar una cada dos horas.

Jarabe de poligala.

Poligala de Virginia, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se digiere por 24 horas en c. s. de agua, para que resulten 900 gr. de liquido colado (31 on. 2 dr.)

Azúcar, 1800 gr. (62 on. 3 dr. 20 g.)

Disuélvase. Dosis: 30 gr. (1 on. 4 es.) en una pocion, como espectorante.

Enula campana.

Es un tónico estimulante muy usado en otro tiempo; pero que hoy apenas lo es en las diarreas rebeldes dependientes de atonia del tubo digestivo, en las bronquitis crónicas, y en algunas hidropesías pasivas.

Al interior.—Polvo, 4 á 40 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)

Tisana, como espectorante (p. 28)

Extracto. 5 dec. (10 g.) á 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Vino, 32 gr. (1 on. 2 es. 46 g.) á 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Tintura, (4 gr. á 46 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.)

Conserva, 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.)

Pildoras de énula y de cebolla albarrana.

Extracto de énula, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Cebolla albarrana pulv., 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 50 pildoras. Para tomar 2 á 4 al dia como espectorantes.

Hidromel espectorante (Antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Raiz de énula, }
Yedra terrestre, } aa. 4 gr. (80 g.)
Hisopo, }

Infúndanse en

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Añádase:

Miel blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
En la bronquitis crónica.

Esta fórmula, mas ó menos modificada, la han copiado muchos autores con los nombres de *hidromel compuesto del hospital de la Caridad*, *cocimiento de énula compuesto*, etc.

Preparados espectorantes compuestos.

Especies pectorales (Wirttemberg)

Hojas de malv., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Raíces de malv., 450 gr. (5 on. 5 es.)

Id. de poligala, } aa. 50 gr. (4 1/2

Id. de regaliz, } on. 5 es. 46 g.)

Flores de gordo- }
lobo, } aa. 25 gr. (6 dr.

Hojas de adormi- }
deras rojas, } 2 es. 20 g.)

Se dividen estas sustancias, se mezclan y se distribuyen en cuatro papeles. Cada uno de ellos sirve para una infusion que se dulcifica á voluntad. Se toma en las bronquitis crónicas.

Julepe espectorante.

Pimienta blanca, 1 gr. (20 g.)

Raiz de poligala, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hisopo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndanse en

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Cuélese y añádase:

Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Se toma á cucharadas en los catarros crónicos de los viejos, cuando la espectoracion es difícil,

Julepe espectorante (Sandras).

Julepe simple, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Tártaro estibiado, 5 cent. (1 g.)

Se toma á cucharadas á todas horas, en casos de bronquitis crónicas, que pasan á agudas, cuando la tos seca y frecuente y la disnea revelan una gran irritacion en los bronquios.

Pocion quermetizada.

Goma traga cato en pol. 4 gr. (20 g.)

Quermes mineral, 1 dec. (2 g.)
 Tritúrese con jarabe de Tolú.
 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Añádase: Infusion de hisopo,
 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
 Para tomar á cucharadas de hora
 en hora.

Pocion de Mongenot.

Te Hyswen, } aa. 5 gr. (4 es.
 Yedra terrestre, } 4 g.)
 Gordolobo, 3 gr. (60 g.)
 Lirio de Florencia, 2 gr. (40 g.)
 Agua hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on.
 10 es 16 g.)
 Jarabe de Tolú, } aa. 20 gr. (5 dr.
 Id. de erisimo, } 40 g.)
 Tintura de canela, 4 gr. (20 g.)
 Ron, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 H. s. a. Se usa contra el asma y
 la afonía, á cucharadas.

Looc pectoral (Preziozi).

Agua destilada de saúco, 150 gr.
 (5 on. 5 es.)
 Aceite de almendras dulces, 50 gr.
 (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Goma arábica, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Jarabe de poligala, 50 gr. (4 1/2 on.
 5 es. 16 g.)
 Id. de violetas, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Quermes mineral, 1 dec. (2 g.)
 M. s. a. Se usa á cucharadas con-
 tra la tisis pulmonal.

Mistura pectoral.

Goma amoniaco, 3 gr. (60 g.)
 Tritúrese con
 Oximiél escilitico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Añádase:
 Jarabe de hisopo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua de hisopo, 125 gr. (4 on. 8 es.
 4 g.)

Se usa á cucharadas á todas ho-
 ras contra las afecciones catarrales
 crónicas. Algunos autores llaman á
 esta mistura, *Leche amoniaca*; es
 un medicamento muy desagradable
 para tomarle. Otro tanto sucede
 á la preparacion siguiente :

Mistura pectoral de Quarin.

Agua de hisopo, 250 gr. (8 on. 5 dr.
 32 g.)
 Oximiél escilitico, } aa. 50 gr. (4 1/2
 Jarabe de hisopo, } on. 5 es. 16 g.)
 Goma amoniaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Yema de huevo, n.º 4

Extracto de énula, 3 gr. (60 g.)
 H. s. a. Se toma una cucharada
 cada media hora, en las apoplegias
 acompañadas de tos, etc.

Coc. de azufai/as pectoral (F. E.)

Cebada, 28,8 (1 on.)
 Azofai/as, n.º 12
 Higos buenos, n.º 6

Pasas, } aa. 14,4 gram.
 Regaliz mondado, } (4 dr.)
 Culantrillo, 14,4 gr. (4 dr.)
 Agua, 1036,8 gr. (3 lib.)
 Cuézase hasta que se reduzca á
 691,2 gr. (2 lib.), y cuélese.

Cocim. de cebada pectoral (F. E.)

Cebada mondada, 14,4 gr. (4 dr.)
 Agua, 1036,8 gr. (3 lib.)
 Cuézase hasta reducir el liquido
 á sus dos terceras partes, y al con-
 cluir, añádase:

Yedra terrestre seca, 7,2 gr. (2 d.)
 Regaliz raspado y } aa. 5,4 gramos
 machacado, } (4 1/2 dr.)
 Flores de amapola, }
 Cuélese.

Se usa en dosis de 86,4 á 172,8 gr.
 (3 á 6 on.)

El F. H. de M. añade á este co-
 cimiento, el malvavisco.

** Tisana pectoral (F. H. de M.)*

Agua de cebada, 1382,4 gr. (4 lib.)
 Raiz seca de altea, 57,6 gr. (2 on.)
 Flor de malva, } aa. 28,8 gram.
 Id. de buglosa, } (1 on.)

Se divide el liquido en dos par-
 tes: en la una se infunden las flo-
 res, y en la otra se cuece ligera-
 mente el malvavisco, se cuellan
 ambas, y se mezclan.

Se usa en dosis de 115,2 á 230,4 gr.
 (4 á 8 on.) en los catarros pulmo-
 nales agudos.

Elixir antiasmático (Boerhaave.)

Alcohol rectificado, 250 gr. (8 on.
 5 dr. 32 g.)
 Regaliz, 6 gr. (5 es.)
 Cálamo aromático, } aa. 4 gram.
 Enula, } (80 g.)
 Lirio de Florencia, } aa. 2 gram.
 Semilla de anis. } (40 g.)
 Alcanfor, 3 dec. (6 g.)
 Raiz de asaro, 4 gr. (20 g.)

M. s. a. Se administran 40 á 30
 got. en una taza de té ó de una ti-

sana apropiada. Contra el asma húmedo.

Jarabe de Ipecacuana compuesto. (*Jarabe de Desessart*). Ipecacuana gris, 32; sen, 96; serpol, 32; amapolas, 425; sulfato de magnesia, 96; vino blanco, 750; agua de flor de naranjo, 750; agua, 3000; azúcar blanca, 3000.

H. s. a. (*Codex*).

Este jarabe es conveniente en las afecciones catarrales de los niños, en dosis de una cucharadita de café, repetida tres ó cuatro veces al día.

Jarabe contra la coqueluche.

(Boullay).

Ipecac. pulv., 48 gr. (4 1/2 on. 4 es.)
Quina en polvo grueso, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Mézclase.

Se colorea la mezcla en un embudo, y se lixivia con c. s. de agua para obtener 1800 gr. de líquido colado (62 on. 3 dr. 20 g.)

Por separado se disuelven en frío:
Opio comun, 4 gr. (80 g.)
Agua, c. s. para obtener 200 gr de líquido filtrado (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se mezcla este líquido con el primero.

Finalmente, se toman 9000 gr. de jarabe simple (26 lib. 4 dr.), y se hace evaporar hasta que haya disminuido 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.), que se reemplazan con los otros 2000 del líquido que se tenía ya preparado anteriormente. Al jarabe se añade, cuando está casi frío: Jar. de azahar, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Este jarabe produce muy buenos efectos, en dosis de una cucharada de café por mañana y tarde, para los niños de uno ó dos años.

Jarabe pectoral balsámico.

Azúcar machac., 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infusion de amapola, 560 gr. (19 on. 10 es. 16 g.)

Vino tinto, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Tint. de báls. de Tolú, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Ipecac. machac., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Extracto de opio, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. Dosis: 32 á 48 gr. (desde

1 on. hasta 1 1/2 on. 4 es.) en una taza de infusion pectoral. Se usa contra las toses rebeldes, etc. (Charles).

Jarabe pectoral (Lamouroux).

Bofes de ternera, n.º 12.

Líquén islándico, } 3 kil. (104 on.

Azofaifas, } 4 es.)

Dátiles, } 4 es.)

Regaliz mondado, }

Pulmonaria, 1500 gr. (52 on. 2 es.)

Flor de amap., 3 kil. (104 on. 4 es.)

Id. de violeta, } aa. 2 kil. (69 on.

Id. de malva, } 3 dr. 40 g.)

Id. de malvavisco, }

Ext. gom. de opio, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Azúcar, 180 kil. (520 lib. 10 on.)

H. s. a. un jarabe bien cocido.

Se administran de 1 á 4 cucharadas al día contra las enfermedades crónicas de la piel.

Debo esta fórmula, cuya reputación está bien sentada, á la amabilidad del autor, que la depositó en la Escuela de Farmacia el año 1821, para que fuese examinada.

Jarabe dulcificante (Selle).

Zumo de regaliz, } aa. 50 gr. (4 1/2

Ag. de manzanilla, } on. 5 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Azúcar, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se administra á cucharadas muchas veces al día.

Jar. pect. llamado de Vauquelin.

Bofe de ternera, n.º 1.

Cabezas de adorm., 500 gr. (17 on.

8 es. 16 g.)

Líquén islánd., 2 kil. (69 on. 3 dr.

40 g.)

Flores béquicas, 500 gr. (17 on.

8 es. 16 g.)

Cuatro frutos pector., } aa. 2 kil. (69

Goma del Senegal, } on. 3d. 40 g.)

Hojas de erisimo, 500 gr. (17 on.

8 es. 16 g.)

Raiz de consueta may. seca, 500 gr.

(17 on. 8 es. 16 g.)

Zumo inspísado de lechuga, 425 gr.

(4 on. 8 es. 4 g.)

Jarabe simp., 40 kil. (145 lib. 8 on.

6 dr. 56 g.)

Jarabe de violetas, 6 botellas.

Id. de Tolú, 3 botellas.

M. s. a.

Este jarabe contiene por cada 30 gr. 4 dec. de tridacio y 1 cent. de extracto de adormidera.

Oximiél pectoral de Edimburgo.

Miel, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Goma amoniaco, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Enula, } aa. 15 gr. (4 dr.)

Lirio de Florencia, } 12 g.)

H. s. a. Dosis : 30 á 40 gr. al dia en una pocion apropiada, en las afecciones catarrales.

Polvos contra la coqueluche.

Quermes, 1 dec. (2 g.)

Ipecacuana pulv., 2 dec. (4 g.)

Raiz de bellad. pulv., 5 cent. (1 g.)

M. y div. en 6 pap. Para tomar uno cada cuatro horas.

Polvos expectorantes.

Polvos de escila, 1 gr. (20 g.)

Id. de gengibre, } aa. 2 gr. (40 g.)

Id. de ipeac., } aa. 2 gr. (40 g.)

M. y div. en 20 pap. iguales.

Se administran de 2 á 4 al dia en el tratamiento de los catarros pulmonales crónicos, hacia el fin de las neumonias, etc.

Polv. antiasmáticos ó incisivos.

Polvo de escila, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Flor. de azufre lav., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se administran 3 dec. (6 g.)

á 4 gr. (20 g.) al dia, contra los reumas y catarros.

Tabletas ó pastillas de

ipeacuana. Polvo de ipecacuana, 32; azúcar muy blanca pulverizada, 1470; mucilago de goma tragacanto hecho con agua de azahar, c. s. H. s. a.

Es el remedio expectorante mas popular : cuatro ó seis pastillas facilitan maravillosamente la expectoracion. Se usa en la bronquitis crónica.

Pastillas de ipecacuana. (F. E.)

Polvos de ipecacuana 3,6 gr. (1 dr.)

Azúcar blanca, 158,4 gr. (5 1/2 on.)

Goma tragacanto, 10,8 gr. (3 dr.)

Agua. c. s. para disolver la goma.

M. y h. s. a. pastillas n.º 144, que se desecarán.

Se administran 1,2 gr. (24 g.), ó una pastilla de tiempo en tiempo.

Cada escrúpulo (1,2 gr.) contiene 5 mil. (1/2 g.) de ipecacuana.

Tabletas de ipecacuana con chocolate. Ipecacuana pulverizada, 32; chocolate con vainilla, 375. H. s. a.

Se usan raras veces. (*Tabletas de Dauventon*).

Pastillas de emetina pectorales (Magendie).

Azúcar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Emetina coloreada, 4 dec. (8 g.)

Mucilago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. 72 pastillas iguales. Se administran 1 ó 2 cada tres horas para facilitar la expectoracion en los catarros pulmonales crónicos, la coqueluche, etc.

Tabletas de quermes mineral. Quermes mineral, 8; azúcar blanca, 532; goma arábica, 32; agua de azahar, 32. H. s. a.

Las pastillas de quermes se conservan mal. Es un buen remedio expectorante. Dosis : 3 ó 4 al dia.

Past. contra el resfriado (Lepère).

Azúe. en polvo, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Ruibarbo pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Azafran pulv., 2 gr. (40 g.)

Mucilago de goma tragacanto, c. s.

H. pastillas de 13 dec. (26 g.) para tomar 3 ó 4 al dia.

Tabletas anticatarrales (Vandamme).

Acido benzoico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Azúcar real en polvo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Lirio de Florencia, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Goma arábica, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Almidon, } aa 120 gr. (4 on.)

Agua destilada, } 4 es.)

H. s. a. pastillas de 12 dec. (24 g.)

Pasta pectoral balsámica (Regnault).

Cuatro flores, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Goma arábica, 3 kil. (104 on. 4 es.)

Tintura de bálsamo de Tolú, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Agua, 1500 gr. (52 lib. 2 es.)

Se preparan con estas sustancias siguiendo las reglas indicadas en la

preparacion de las pastas y añadiendo 250 gr. de azúcar (8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.);

Pasta pectoral balsámica
(Bandry):

Goma arábica, 3 kil. (104 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Tridacio (extr. de lechuga), 8 gr. 2 dr. 16 g.)
Azúcar en terron, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bálsamo de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Agua de azahar, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Esencia de limon, 4 got.
Clara de huevo, n.º 4
Extracto de regaliz preparado por maceracion del tallo en frio, y evaporado despues convenientemente en b. m., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

H. s. a.

Pasta pectoral de bife de ternera
(Degenetais).

Se pone 1 kil. de bife de ternera (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.) en tres tantos de agua; se lava bien y se arroja el agua. Se añaden despues siete tantos de agua y se hierva á fuego suave por espacio de 6 horas en vasija de estaño y despues se cuele.

Por separado se hierven 500 gr. de higos (17 on. 8 es. 16 g.) y otros tantos dátiles en 3 kil. de agua (104 on. 4 es.); se cuele y se añade:

Jarabe de adormideras blancas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Goma blanca pura, 3000 gr. (104 on. 4 es.)

Azúcar blanca, 1250 gr. (42 on. 3 dr. 16 g.)

Se reune todo y se evapora hasta consistencia de pasta, añadiendo al fin de la operacion

Agua de azahar, 926 dec. (3 on. 5 es. 4 g.)

Tint. de vainilla, 382 cent. (76 $\frac{2}{5}$ g.) y algunas claras de huevo bien batidas con el agua de azahar.

Pasta contra la tos nerviosa
(Lepère).

Azúcar pulv. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Ipecacuana pulv. 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Alcanfor, 4 gr. (20 g.)

H. s. a. pastillas de 50 cent. (10 g.)

Tabletas pectorales incisivas.

Azúcar pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Maná en lágrima, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Tridacio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Ipecacuana pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Escila pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mucilago de goma tragacanto, c. s.

Méz. Háganse pastillas de 1 gr. (20 g.) para tomar cinco ó seis al día en los resfriados y catarros crónicos.

Píldor. incisivas espectorantes.

Escila pulv., } aa. 40 gr. (8 es.

Ipecacuana, } 8 g.)

Extr. de belladona, 2 gr. (40 g.)

Mant. de cacao, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.)

Se toma una por la mañana y otra por la noche en los catarros crónicos.

Bolos contra los catarros (Bally).

Manteca de cacao, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Goma tragacanto, } aa. 2 gr. (40 g.)

Azafran, }

Miel, }

Extr. de regaliz, } aa. 1 gr.

Báls. de azufre anisado, } (20 g.)

Extr. de beleño, 3 dec. (6 g.)

H. s. a. 36 bolos de consistencia algo blanda.

Acetato de morfina, 1 dec. (2 g.)

Se toma uno cada tres ó cuatro horas.

Píld. anticatarrales calm. (Petit).

Manteca de cacao, } aa. 3 gr. 60 g.)

Goma arábica, }

Extracto de opio, 1 gr. (20 g.)

M. y añádase jarabe de ipecacuana c. s. para hacer píldoras de 20 cent. 4 g.)

Contra las afecciones catarrales crónicas que perturban el sueño.

Píld. anticatarrales de Pariset.

Goma tragacanto, 5 dec. (10 g.)

Emético, } aa. 15 cent. (3 g.)

Opio gomoso, }

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 60 píldoras para tomar dos por la mañana y la noche en los catarros antiguos.

Bolos de Pringle.

Triaca,	2 gr. (40 g.)
Ipecacuana,	1 dec. (2 g.)
Creta preparada,	c. s.

H. cuatro bolos para tomar dos por la mañana y dos por la noche. Contra los catarros y disenterias crónicas.

Medicamentos afrodisiacos.

Se denominan afrodisiacos aquellos medicamentos estimulantes que tienen por objeto reanimar las fuerzas del aparato generador. Entre estos agentes hay algunos cuya administración imprudente ha sido causa de accidentes funestos. El médico que crea deber recurrir á ellos no deberá hacerlo sin grandes precauciones.

Cantáridas.

Las cantáridas casi están exclusivamente reservadas para uso esterno (V. *Medicamentos revulsivos*). Administradas interiormente en dosis algo elevadas constituyen uno de los venenos irritantes mas enérgicos; provocan al pronto gran irritacion gastro-intestinal y despues reacciones sobre el aparato génito-urinario, al cual estimulan vivamente. La orina espulsada despues de haber hecho uso de las cantáridas, contiene albúmina y deposita membranas falsas.

La administracion imprudente ó culpable de las cantáridas han sido causa de gran número de envenenamientos. A pesar de estas terribles propiedades se recomiendan las cantáridas al interior en la anafrodisia, en algunas incontinencias de orina, en los flujos blenorragicos rebeldes y en la epilepsia. La tintura de cantáridas se ha utilizado en la albuminuria y para combatir las úlceras atónicas con

escrescencias carnosas, descoloridas y flojas, ó tambien las que no tienen escrescencias. Es preciso no prescribir el polvo porque sus particulas podrian fijarse en algunos puntos del tubo digestivo y determinar en él accidentes perjudiciales.

Preparados de cantáridas para uso esterno.

Polvo, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) á un dec. (2 g.). Es un preparado peligroso.

Tintura alcohólica, 1 dec. (2 g.) á 2 gr. (40 g.); en una pocion ó en tisanas. Es el preparado que mas se usa al interior, y el que mejores condiciones reúne para ello.

Extracto alcohólico, 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) á 5 cent. (1 g.); en pildoras.

Mistura de cantáridas (Rayer).

Solucion de goma, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Tintura de cantáridas, 12 got.

Láudano de Sydenham, 10 got.

Para tomar á cucharadas en 24 horas: en la parálisis de la vejiga.

Mistura diurética (Rayer).

Infusion de rábano, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Tintura de cantáridas, 8 got.

Láudano de Sydenham, 12 got.

Jarabe simple, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma en tres veces en las 24 horas en la hidropesia consecutiva á la nefritis albuminosa crónica.

La dosis de la tintura de cantáridas puede elevarse gradualmente á 36 got., aumentando la del láudano hasta 48 got.

Litontrítico de Tulp.

Cantáridas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Cardamomo menor, 3 gr. (60 g.)
 Alcohol, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Acido nítrico, 20 gr. (5 es. 40 g.)
 Macérese y fíltrese. Se administran 12 got. en medio vaso de agua con azúcar.

Vino de cantáridas.

Cantáridas, 1 gr. (20 g.)
 Vino blanco generoso, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
 H. s. a. Se administran de 16 á 32 gr. (desde 4 dr. hasta 1 on. 2 es. 46 g.) en un vaso de agua con azúcar.

Mistura contra la incontinencia de orina.

Tint. de cant. 5 gr. (4 es. 4 gr.)
 Jarabe de canela, } aa. 100 gr. (3
 Id. de goma, } on. 3 dr. 56 g.)
 M. Se administra una cucharada de café por la noche al acostarse: aumentando progresivamente la dosis.

Polvos estimulantes diuréticos.

Cantáridas en polvo impalpable, 2 dec. (4 g.)
 Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
 Azúcar de leche, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 M. y dividase en seis papeles para tomar una cada tres horas. Es un medicamento peligroso.

Bálsamo de Gilead de Salomon.

Cardamomo, } aa. 30 gr. 1 on.
 Canela, } 4 es.)
 Bálsamo de la Meca, 2 gr. (40 g.)
 Tintura de cantáridas, 1 gr. (20 g.)
 Alcohol de 21°, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
 Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Se emplea una cucharada de café en vino generoso, contra la anafrodisia.

Tabletas de ginseng.

Azúcar pulv., 2500 gr. (7 lib. 2 on. 6 dr. 32 g.)
 Vainilla pulv., 610 gr. (21 on. 4 es. 8 g.)

Ginseng pulv., 80 gr. (2 on. 6 dr. 46 g.)

M. y añádase:

Tint. de cant., 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Aceite volátil de canela, 25 got.
 Tint. de ambar concentrada, 40 got.

M. y con c. s. de mucilago de goma tragacanto, háganse tabletas de 1 gr. (20 g.), que se administran 5 ó 6 al día en la anafrodisia.

Pastillas aromáticas.

Sulfato ferroso, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Tintura de cantáridas, 4 gr. (20 g.)
 Azúcar pulv., 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Mucilago con canela, c. s.
 H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.) para administrarlas una cada día. en la anafrodisia y la astenia.

Pildoras de Leiger.

Polvos de cantáridas, 5 dec. (10 g.)
 Extracto de borraja, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y h. 40 pildoras.

Se toma una todas las noches contra la incontinencia de orina. Es un remedio peligroso.

Fósforo.

El fósforo, administrado interiormente á dosis elevada, es un veneno muy violento; pero cuando se emplea con las precauciones que dirémos luego, puede aconsejarse interiormente. Obra en este caso como un escitante pronto y poderoso, dirigiéndose su acción, sobre el sistema nervioso, y sobre el aparato génito-urinario. Se le prescribe generalmente en las fiebres adinámicas con postracion grande defuerzas, y en el último periodo de todas las enfermedades que toman el carácter adinámico, cuando ya no hay esperanzas. Se le ha aconsejado también en ciertas parálisis, en las afecciones

reumáticas y en la anafrodisia; pero es necesario no olvidar nunca que es un medicamento muy peligroso, y que exige las mayores precauciones para usarle. Deben preferirse los preparados en que entra en disolución á aquellos en que solo está dividido. Es esencial renovarlos con frecuencia, porque se alteran prontamente. *El fósforo rojo* ó amorfo es mucho menos peligroso.

Tintura etérea de fósforo.

(*Eter fosforado.*) — Fósforo, 4; éter sulfúrico muy puro, 200.

Se pone el fósforo partido en pedacitos en un frasco de tapon esmerilado y envuelto en papel negro, dentro del cual está el éter. Se deja en maceración por espacio de un mes, teniendo cuidado de agitar alguna que otra vez. Despues se reparte en frascos pequeños, que se tapan herméticamente y se envuelven con papel negro.

La proporción del fósforo disuelto, es de unos 2 dec. (4 g.) por cada 30 gr. (1 on. 4 es.) de éter.

Este medicamento es, sin duda alguna, el mejor medio de administrar el fósforo. Si este heróico agente no ha correspondido en todos casos á las esperanzas que en él se tenían fundadas, debe atribuirse únicamente á las malas preparaciones del fósforo de que se ha hecho uso.

Es muy conveniente, segun mi opinión, administrar este éter en un poco de agua azucarada en la proporción de tres ó cuatro gotas para cada dos cucharadas, y repitiendo esta administración cada diez minutos, hasta que se haya obtenido el efecto deseado. Se ven en los autores notables observaciones de enfermos salvados de una muerte cierta, con el uso del fósforo. Ningun agente puede compararse con él por la energía y rapidez de ac-

cion, para reanimar las fuerzas vivas de la economía abatida.

Acete fosforado.

Fósforo, 1 gr. (20 g.)
Acete, 30 gr. (1 on. 4 es.)
H. s. a.

Acete fosforado (Lescot.)

Fósforo dividido, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Macérese por 15 dias en
Acete de almendras dulces, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Se decanta y añade esencia de bergamota c. s. para aromatizar. Dosis: 20 á 30 got. en un liquido emoliente que se toma á cucharadas. Es un medicamento de reputacion.

Eter fosforado de Læbelius.

Fósforo, 4 dec. (2 g.)
Eter, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Esencia de menta, 24 got.

Se disuelve el fósforo en el éter. Dosis: 2 got. en un terron de azúcar aumentando cada dos horas. Es un buen medicamento.

Pocion fosforada (Soubeiran).

Eter fosforado, 4 gr. (80 g.)
Agua de menta, } aa. 64 gr. (2 on.
Jarabe de goma, } 4 es. 32 g.)
M. s. a. Se toma una cucharada de hora en hora.

Pocion fosforada (Soubeiran).

Acete fosforado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Goma arábica pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Ag. de menta, 96 gr. (3 on. 2 dr. 2 es.)
Jar. simple, 64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.)
M. s. a. Se toma á cucharadas de hora en hora.

Estas dos fórmulas son excelentes; se puede de esta manera administrar el fósforo con mas comodidad y tiene una acción segura.

Fósforo y cloroformo (Glover).

Cloroformo puro, 4 part.
Fósforo, 4 part.
Dosis: 4 á 5 got. de esta solución con 4 gr. (80 g.) de éter en un vaso de vino de Porto, ó mejor aun de Borgoña: dos veces al dia contra la fiebre tifoidea.

Fósforo y sulfuro de carbono
(Mandl).

Fósforo, 5 cent. (4 g.)
 Sulfuro de carbono, 20 got.
 Aceite, 48 gr. (4 dr. 3 es.)
 Magnesia, c. s.

Se hacen 50 pild. que se envuelven en gelatina. Cada una contiene 4 mil. ($\frac{1}{50}$ g.) de fósforo, y la tercera parte de una gota de sulfuro de carbono.

Fósforo y aceite de higado de bacalao (Glover).

Fósforo, 25 mil. ($\frac{1}{2}$ g.)
 Aceite de higado de bacalao, 30 gr.
 - (1 on. 4 es.)

- Se echa el fósforo en el aceite, se sumerge el frasco en que esté contenida la mezcla en agua caliente, y se agita. La disolución se efectúa sin dificultad. Se usa en las escrófulas y la tisis.

Pomada de fósforo (Codex).

-Fósforo, 4; manteca de cerdo, 200.
 M. s. a.

Pomada fosforada (Cruveilhier).

Fósforo, 50 cent. (10 g.)
 Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Manteca, 80 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 68 g.)

M. s. a. Contra la parálisis apoplética, en dosis de 2 á 4 gr. en fricciones todos los días.

Linimento fosforado (Gerdeesen).

Fósforo, 30 cent. (6 g.)
 Aceite animal de Dippel, 40 gr.
 (8 es. 8 g.)

Disuélvase s. a. Se usa contra las parálisis parciales, en dosis de 1 gr. (20 g.) en 2 ó 3 fricciones al día.

Vainilla.

- Es un estimulante general muy agradable, que se usa para aromatizar los alimentos. Se la ha recomendado como afrodisiaco, y puede ser útil en la adinamia.

Polvos de vainilla.—Vainilla, 32; azúcar, 64. Dosis: 4 á 16 gr. de 80 g. á 4 dr. 32 g.)

Tintura. Dosis: 4 á 6 gr. en una pocion (de 80 g. á 4 dr. 32 g.)

Pocion estimulante aromática.

Tint. de vainilla, } aa. 40 gr. (8 es.
 Id. de canela, } 8 gr.)
 Vino blanco gen., 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Jarabe simple, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es.
 46 g.)

Se toma en una ó en varias veces.

Pocion de vainilla (Hersokmann).

Vainilla, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndase en
 Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Añádase:

Jarabe de canela, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. s. a. Se administra á cucharadas, en las fiebres nerviosas, en el principio de la fiebre adinámica acompañada de síntomas de histerismo, en las fiebres que acaban las fuerzas de los sujetos ancianos ó débiles, y en las adinámicas que van acompañadas de evacuaciones colicuativas.

Polvos estimulantes.

Azúcar vainillada, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.
 5 es. 16 g.)

Canela, } aa. 40 gram.

Nuez moscada, } (8 es. 8 g.)

Ambar gris, 2 gr. (40 g.)

Divídase en 16 papeles. Se toman dos ó tres al día contra la anafrodisia.

Tabletas mogolas.

Azúc. pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Goma aráb. pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Extracto de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Clavo pulv., }

Macias id. } aa. 50 gr. (2 on.

Nuez moscada id. } 2 es.)

Almizcle id., 25 cent. (5 g.)

M. y añadase c. s. de agua destilada. Se hacen tabletas de 3 dec. (6 g.) de que se toman 2 ó 3 al acostarse para escitar las fuerzas y facilitar la digestion.

Cachundé.

Tierra bolar, 500 gr. (17 on. 8 es.
 46 g.)

Ambar amarillo, 250 gr. (8 $\frac{1}{2}$ on.
 4 es. 8 g.)

Almizcle, } aa. 32 gr. (1 on.

Ambar gris, } 2 es. 16 g.)

Leño aloes, 160 gr. (5 on. 6 dr. 32 g.)

Carbonato magnés., 330 gr. (11 on.
 3 dr. 2 es.)

Sándalo rojo, 1000 gr. (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)
Sándalo amarillo, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)
Almáciga,
Galanga,
Canela,
Acibar lavado con }
zumo de rosas, } aa. 30 gram.
Ruibarbo fino, } (1 on. 1 es.)
Mirobolanos,
Ajenjos,
Marfil calcin., 900 gr (31 on. 2 dr.)
Se porfirizan todas estas sustan-
cias y se rocian con
Vino almizclado, 500 gr. (17 on.
8 es. 16 g.)
Agua de rosas, 250 gr. (8 1/2 on.
4 es. 8 g.)
M. todo exactamente con

Azúcar en polvo,
Mucilago de goma } aa. c. s.
tragacanto,
Se hacen pastillas de 6 á 7 dec.
(12 á 14 g.). Se usan como afrodi-
siacas y estomáticas.

Diabolines (Virey).

Almáciga en lágr., 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Azafran oriental pulv., 8 gr. (2 dr-
16 g.)
Almizcle pulv., 4 gr. (80 g.)
Gengibre id., 2 gr. (40 g.)
Ambar gris id., 2 dec. (4 g.)
Clavo pulv., 4 gr. (80 g.)
Azúc. id., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Infus. de teucrium amarum, c. s.
Se hacen tabletas s. a. En la
anafrodisia.

Medicamentos emenagogos.

Se llaman así los medicamentos que se reputan como do-
tados de la propiedad de provocar el flujo menstrual.

Hay ciertas sustancias que tienen una accion especial so-
bre el útero, y ocupan el primer lugar entre los emenago-
gos, aunque en general sean ineficaces para provocar la
menstruacion.

Los verdaderos emenagogos pertenecen generalmente á
clases muy diversas. Si las reglas se hubiesen suprimido
por debilidad general ó por defecto en la composicion de la
sangre, administrense los corroborantes, el hierro, carnes
negras, amargos, etc., y estos serán entonces los mejores
emenagogos. ¿Deberán por esto colocarse en esta clase?
Evidentemente no; pero no por eso dejará de recurrirse á
ellos en el mayor número de casos. No tienen por objeto
provocar la menstruacion de un modo intempestivo, sino
poner á la economía en un estado tal, que aquella funcion
pueda efectuarse normalmente, lo cual es muy preferible.

Así, pues, el hierro y los corroborantes, segun las indi-
caciones que haya que llenar, son agentes preciosos de la
medicacion emenagoga. El acibar y otros purgantes se usan
tambien con este objeto. Los preparados de iodo y de oro
se han recomendado con razon. Diariamente, en fin, se usan
con este objeto las emisiones sanguíneas, el vapor de agua
y las cataplasmas.

Los emenagogos clásicos están olvidados: como quiera
que sea, se encuentran aun con este nombre en las obras

de terapéutica agentes que es necesario clasificar en grupos, cuando se trata de darse cuenta de su acción de una manera general.

La primera sección comprende los *emenagogos propiamente dichos*, en la que se encuentran solo algunos escitantes generales, tales como el azafrán, la artemisa, que es muy poco activa, y que lo es mucho menos que los ajénjos, que son un agente precioso y demasiado poco usado.

La segunda sección comprende los medicamentos que pueden denominarse abortivos, en la cual se encuentran dos sustancias venenosas que interesan hoy más al médico legista que al terapeuta, la *sabina* y la *ruda*. Estas dos plantas contienen aceites esenciales y resinas puramente irritantes, que obran como venenos sobre los seres inferiores, á cuya acción puede muy bien atribuirse la que ejercen en el caso de que nos ocupamos.

El tercer grupo de los emenagogos es mucho más importante en el día, y comprende los *escitantes del útero*. Estos agentes, en circunstancias dadas, provocan las contracciones uterinas, y pueden por esta causa prestar grandes servicios cuando el parto se dificulta por inercia de la matriz. En esta sección se encuentra el *centeno atizonado*, medicamento precioso que acaba de ser objeto de nuevas observaciones que deben llamar la atención de los médicos.

Sabina.—Ruda.

La sabina es un violento emenagogo, que ha dado origen á muchos envenenamientos cuando se le ha usado como abortivo: en el día se usa muy poco. Se recomienda en la atonía del útero y en las metrorragias rebeldes á los demás medios. Aran ha publicado muchos hechos que comprueban la eficacia de la sabina contra las metrorragias producidas cuando no hay embarazo, y la prescribe en *polvo*, en dosis de 1 gramo ó 15 dec. (20 ó 30 g.) en 24 horas.

La ruda se administra como emenagogo en las mismas circunstancias. Hoy se usa poco.

Se preparan las *tisanas* de *sabina* y de *ruda* infundiendo 4 gr. (80 g.) de estas plantas frescas, ó 2 gr. (40 g.) de las mismas secas en 1000 gr. de agua (34 1/2 on. 5 es. 8 g.), colando el líquido y añadiéndole 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de azúcar.

Pocion emenagoga (Desbois).

Azúcar,	30 gr. (1 on. 4 es.)	} aa. 6 got.
Aceite esencial de ruda,		
Id. de sabina,		

Tritúrese y añádase:
Ag. des. de artemisa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Ag. dest. de azahar, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Se toma una cucharada á cada hora.

Pocion emenagoga. (F. H. de L.)

Agua de azahar, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. dest. de artemisa, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Esencia de ruda, } aa. 6 got.
Id. de sabina, }
Jar. de azafrañ, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Para tomar en tres veces en un dia.

Polvos emenagogos.

Polvo de sabina, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de gengibre, } 4 g.)
Azúcar vainillada, 40 gr. (1 on.
3 dr. 8 g.)

M. y divid. en 16 pap. Se toman 4 á 2 al dia.

* *Bolos emenagogos de manganeso*
(F. H. de M.)

Oxido de mangan., 75 cent. (15 g.)
Extr. de sabina, } aa. 35 cent. (7 g.)
Id. de acibar, }
H. s. a. 6 bolos.

Se administran tres por la mañana y tres por la tarde, en la amenorrea, dismenorrea y clorosis.

Confeccion de ruda.

Polvo de hoj. de ruda, } aa. 25 gr.
Id. de sem. de alcaravea, } (6 dr. 2 es.
Id. de bayas de laurel, } 20 g.)
Sagapeno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Pim. negra pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. é incorporese con:
Miel, 100 gr (3 on. 3 dr. 56 g.)
Dosis: 4 gr. (20 g.) dos ó tres veces al dia, como emenagogo.

Artemisa.

Las hojas y sumidades de artemisa (*artemisia vulgaris*) contienen una corta cantidad de esencia y un principio ácre. Se las usa como emenagogas y antihistéricas. El polvo de artemisa se ha recomendado contra la epilepsia.

Moxas de artemisa. Se denominan así al residuo lanoso que dejan

las hojas de esta planta cuando se las pulveriza.

Tisana de artemisa.—Artemisa, 5 gr. (4 es. 4 g.); agua, 4 lit. (2 cuart.)

Enema de artemisa.—Artemisa, 20 gr. (5 dr. 40 g.); agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Fumigacion de artemisa.—Artemisa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.); agua, 4 lit. (8 cuart.)

Jarabe de artemisa compuesto.—De 50 á 100 gr. (desde 1 1/2 á 3 on. 3 dr. 56 g.), para dulcificar las tisanas emenagogas.

Electuario de artemisa.

Polvo de artemisa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel, c. s.

Se hace un electuario s. a., que se administra por la noche, bebiendo despues un vaso de cerveza. Se recomienda en Alemania contra la epilepsia; pero no tiene eficacia.

Polvos de Bresler.

Raiz de artemisa pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar en polvo, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

M. Dosis: una cucharada de café cuatro veces al dia. Recomendados contra la epilepsia.

Especies emenagogas (Tot.).

Raiz de valeriana, }
Id. de artemisa, }
Id. de eléb. negro, } aa. 40 gr. (8 es.
Hojas de té de España, } 8 g.)
Sumidades de artemisa, }

M. Se usan en infusion. Dosis: 5 gr. (4 es. 4 g.) por cada litro de agua (2 cuart.). Son útiles en la amenorrea.

Azafran.

Es un estimulante general que hace parte de muchos preparados compuestos, pero se le considera casi únicamente como emenagogo. En dosis pequeñas se prescribe algunas veces como estomá-

tico, carminativo, antiespasmódico y antihistérico. Sus emanaciones obran vivamente sobre el sistema nervioso.

Tisana con azafran (F. H. P.)

Azafran, 2 gr. (40 g.)
Agua hirviendo, 4 lit. (2 cuart.)

Infúndase por espacio de media hora y cuélese. Se toma á tazas.

En la práctica particular se prescribe 1 gr. (20 g.) de azafran para cada taza de agua hirviendo y se dulcifica á voluntad.

Extracto de azafran. En dosis de 3 dec. (6 g.) en píldoras. Se usa pocas veces.

Jarabe de azafran.—Azafran, 32; vino de Málaga, 500; azúcarblanca, 750. Se parte el azafran, se macera en el vino durante dos días, se cuele con espresion y se filtra despues. Se le añade el azúcar y se disuelve á un calor moderado en b. m. (*Codex*). Dosis: 30 gr. (4 on. 4 es.) en una pocion.

Pocion emenagoga.

Ioduro de potasio, 4 gr. (20 g.)

Agua de menta, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Jarabe de azafran, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para tomar en dos veces por mañana y noche.

Píldoras emenagogas.

Oxido de hierro negro, 5 dec. (10 g.)

Azafran en polvo, } aa. 4 gr. (20 g.)

Canela, }

Jarabe de artemisa, c. s.

H. s. a. 8 pild. Se toman 2 á 4 al día.

Centeno atizonado ó cornezuelo de centeno.

De todas las propiedades del centeno atizonado, la mas importante y la mas comprobada es la de producir contracciones uterinas en los casos de inercia de la matriz. Se le ha usado muchas veces con buen resultado, pero es necesario que no haya contrac-

ciones espasmódicas del cuello del útero en el parto, y que este haya empezado ya. Es tambien útil para acelerar la espulsion de la placenta cuando se retarda, y para corregir las hemorragias uterinas. Como agente obstetrical debe prescribirse siempre el cornezuelo de centeno con mucha prudencia, porque hay ejemplos perfectamente comprobados de haber ocasionado la muerte del feto y de la madre. Se ha ensayado ademas como hemostático y para combatir la leucorrea y blenorragia crónicas. Se le usa con utilidad contra la parálisis desde que Payan descubrió la accion escitadora de este agente terapéutico sobre la médula.

Como *obstetrical*, el polvo reciente del centeno atizonado es el mejor medicamento preparado con esta sustancia. La dosis es de 6 decig. (42 g.) á 2 gr. (30 g.), desleido en agua azucarada ó en vino blanco.

Mistura obstetrical (Goupil).

Cornezuelo de centeno pulv., 5 gr.

(4 es. 4 g.)

Jarabe simple, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Espiritu de menta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y agitese cada vez que se vaya á usar. Se toma una cucharada de diez en diez minutos.

Mistura de Devere.

Centeno atizonado pulv., 2 gr. (40 g.)

Azúcar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua de canela, 40 gr. (4 on. 3 dr. 18 g.)

M. Se toma en tres veces de diez en diez minutos para escitar las contracciones del útero en el momento del parto, estando suficientemente dilatado el cuello.

Mistura de centeno atizonado
(Dufrenoy).

Elixir de Garus, 80 gr. (3 on. 6 dr. 16 g.)

Agua de menta, } aa. 40 gr. (1 on. 1 dr. 8 g.)
Id. de tila, }

Cornezuelo de centeno pulv. recientemente, 2 gr. (40 g.)

M. Dosis: una cucharada cada cuatro horas.

Té noisei.

Cornezuelo de centeno pulv., 3 gr. (60 g.)

Agua hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe simple, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para tomar en dos veces.

Pocion ocytica (Charle).

Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cornezuelo de centeno pulv., 4 gr. (80 g.)

Láudano de Sydenham, 20 got.
Esencia de bergamota, 2 got.

Se toma en dos ó tres veces.

Vino de Balardini.

Centeno atizonado en polvo, 2 gr. (40 g.)

Vino blanco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. y agítese para usarlo. Una cucharada cada diez minutos.

Pocion Stearns.

Centeno atizonado en polvo, 2 gr. (40 g.)

Infúndase en

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se usa una cucharada de café cada diez minutos como obstetrical.

Pocion hemostática.

Extracto de cornezuelo de centeno, 4 gr. (80 g.)

Agua destilada de canela, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de digital, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Para tomar á cucharadas cada media hora.

Agua hemostática.

Cornezuelo de centeno machacado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 146 g.)

Lixiviese y añádase al liquido colado :

Alcoholato de limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se emplea en aplicaciones.

Polvos ocyticos (Schmidt).

Centeno atizonado, } aa. 50 cent.
Borato de sosa, }

Oleosácaro de manz., } (10 g.)

H. s. a. polvo y dividase en seis papeles. Se toma una cada cuarto de hora.

Jarabe de Calcar (Martin).

Cornezuelo de centeno, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Se hierve en una vasija cerrada por espacio de media hora, se cuela y se añade

Aúcar blanca, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se disuelve en vasija cerrada, se cuela y se añade :

Tint. de centeno atizonado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Esta tintura se prepara con Centeno atizonado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de 22º, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Jarabe de cornezuelo de centeno (Hebert).

Cornezuelo de centeno pulv., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Vino blanco comun, 300 gr. (10 on. 3 dr. 4 es.)

Se pone en maceracion por 8 dias, y se filtra. El residuo se trata por el agua, cociéndole tres veces consecutivas, se reunen los cocimientos, se decantan, y se añade:

Azúcar blanca, 500 gr. (17 on. 8 es. 146 g.)

Se hace s. a. un jarabe cocido á la pluma; se deja enfriar, y despues se cuece con la tintura vinosa.

Dosis: 48 á 60 gr. en un vehiculo apropiado (de 1 1/2 á 2 on. 2 es.)

Pildoras de cornezuelo de centeno y de digital.

Polvo de digital, 4 gr. (20 g.)

Id. de cornezuelo de centeno, 4 gr. (80 g.)

Jarabe,

c. s.

H. s. a. 28 pildoras para tomar 6 á 8 al día contra las hemorragias hemoptisis, metrorragias, etc. Se usan con éxito en el hospital de Venecia, y las recomiendan los Señores Carriere y Aran.

Pildoras de cornezuelo de centeno.

Polvo reciente de centeno atizonado, 2 gr. (40 g.)

Extracto de opio, 2 cent. (3/5 g.)

Jarabe de goma, c. s.

M. y háganse 6 pildoras para tomar dos al día en la leucorrea.

Mist. contra la parálisis (Payan.)

Cornezuelo de centeno, 4 gr. (20 g.)

Agua hirviendo, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Se infunde, se añaden 45 gr. (4 dr. 42 g.) de jarabe simple, y se toma en dos veces en un día.

Contra la parálisis de los miembros inferiores, de la vejiga y del recto. La dosis de cornezuelo puede elevarse hasta 2 gr. (40 g.). Otras veces prescribe Payan papeles de un gramo y medio de cornezuelo (30 g.) en un poco de agua.

Pocion de cornezuelo de centeno (Boudin).

Cornez. de centeno, 15 dec. (30 g.)

Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma en tres veces. Contra la diarrea crónica con atonía del recto: en la parálisis de la vejiga; para espulsar algunos calculillos vesicales ó uretrales, y en la debilidad y parálisis de los miembros inferiores.

Boudin prescribe también 1/3 de enema con la misma dosis de cornezuelo de centeno.

Polvos contra el flujo. (Lazowski).

Cornezuelo de centeno, 4 gr. (80 g.)

Azafran de marte aperitivo, 55 dec. (110 g.)

Polvos de vainilla, 25 cent. (5 g.)

M. y dividase en 20 papeles para tomar uno por la mañana en ayunas, y otro por la noche al acostarse.

Polvos sedantes (Desruelles).

Cornezuelo de centeno, 4 gr. (20 g.)

Extracto de beleño, 5 cent. (4 g.)

Nitrato potásico, 4 gr. (20 g.)

Alcanfor, 15 cent. (3 g.)

H. s. a. 40 bolos para tomar dos cada dos horas.

Estas pildoras se han encontrado útiles en casos de uretritis de la porcion prostática ó membranosa de la uretra. Calman los deseos frecuentes de orinar, el calor del cuello de la vejiga y las erecciones.

Pildoras de cornezuelo de centeno (Robert).

Cornezuelo de cent., 40 cent. (2 g.)

Alcanfor, 5 cent. (1 g.)

H. s. a una pildora. Se toma una por la mañana, y otra igual por la noche. Robert las usa con buen resultado para combatir las poluciones nocturnas.

Polvos de Katriner.

Cornez. de cent. pulv., 40 cent. (2 g.)

Canela pulv., 25 cent. (5 g.)

M. Se toma esta dosis cada cuarto de hora para calmar los entuertos de las púerperas. Generalmente han bastado 3 ó 4 dosis.

Enema obstetrical.

Cornez. de cent., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 300 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase por 10 minutos y cuélese.

Agua hemostática de Neljabin.

Castór. de Siberia, } aa. 30 gr. (1 on.

Ambar gris, } 4 es.)

Cornezuelo de centeno, 125 gr.

(4 on. 2 dr 52 g.)

Báls. de la Meca, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Id. del Canadá, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Canela, 420 gr. (14 on. 2 dr.)

Flor de romero, 750 gr. (26 on. 1 es.)

Sumidades de menta piperita, 560 gr.

(19 on. 10 es. 16 g.)

Aceite de cayeput, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Alcohol rectificado, 500 gr. (17 on.

8 es. 16 g.)

Agua, c. s.

Se contunden ó parten todas las sustancias y se ponen en maceracion durante 12 horas en agua alcoholizada, y se destila hasta obtener 8750 gr. de producto (25 lib. 3 on. 6 dr. 40 g.)

Ergotina.

Extracto acuoso de cornezuelo de centeno (Bonjean).

Se trata por el agua, en un aparato de reemplazo, el cornezuelo de centeno pulverizado, y la disolucion acuosa se calienta al fuego en b. m. Unas veces se coagula en virtud de la albúmina que contiene, y otras no: en el primer caso se separa el coágulo por filtracion y se concentra en b. m. el líquido claro, hasta consistencia de jarabe; despues se añade un exceso de alcohol que precipita todas las materias gomosas; se abandona la mezcla al reposo hasta que se haya precipitado toda la goma, y haya adquirido el líquido su transparencia, y se decanta para evaporarle en b. m. hasta consistencia de extracto blando. En el segundo caso, se evapora directamente la solucion acuosa hasta consistencia de jarabe, y se la trata por alcohol, segun acabamos de decir, para obtener el extracto. De esta manera resulta un extracto blando, rojo-pardo, muy homogéneo, de olor agradable de carne asada y de sabor algo picante y amargo, mas ó menos análogo al del trigo averiado: forma con el agua una disolucion de hermoso color rojo, clara y trasparente. Cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de cornezuelo suministran de 70 á 80 gr. de ex-

tracto (de 2 on. á 2 on. 6 dr. 16 g.)

La ergotina se emplea contra las hemorragias. Las observaciones publicadas por Bonnet y Petréquin de Lyon, son muy dignas de fijar la atencion acerca de las propiedades hemostáticas de la ergotina.

Pocion de ergotina.

Ergotina, 1 gr. (20 g.)
Ag. comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. una pocion para tomar á cucharadas en un dia en las hemorragias y de cuarto en cuarto de hora en casos de inercia de la matriz, hasta que los dolores espulsivos hayan provocado el parto. En los casos de pérdidas muy considerables que suelen sobrevenir despues del parto, deberá contener la pocion de 5 á 10 gr. de ergotina (de 4 es. á 8 es. 8 g.), y se administrará á cucharadas con intervalos cortos.

Jarabe de ergotina.

Ergotina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se disuelve la ergotina en el agua, se añade al jarabe y se hace hervir á este, hasta que queden solo 500 gr. Contienen cada 30 gr. (1 on. 4 es.) 50 cent. (10 g.) de ergotina. Dosis: 2 á 4 cucharadas al dia, que pueden aumentarse ó disminuirse segun la urgencia del caso.

Pildoras de ergotina.

Ergotina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvo de regaliz, c. s.

H. s. a. pild. núm. 60 para tomar de 6 á 10 al dia, aumentándolas si de ello hubiese necesidad. Arnal las ha usado contra las afecciones crónicas del útero.

Nota. El nombre de *ergotina*, adoptado por Bonjean, no parece conveniente aplicándole á un producto complejo y mal definido.

Pildoras contra las ulceraciones herpéticas (Arnal).

Extracto acuoso de cornezuelo de centeno, 30 cent. (6 g.)

Ioduro de azufre, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 4 pildoras. Se administran en las ulceraciones de carácter herpético del cuello del útero.

Pildoras de cicuta y ergotina (Arnal).

Extracto acuoso de cornezuelo de centeno, 30 cent. (6 g.)

Extracto de cicuta, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 4 pildoras. Se toman en dos veces en un día, para disminuir las enteralgias que acompañan algunas veces al uso del cornezuelo de centeno.

Pildoras de ergotina y ioduro de hierro (Arnal).

Iod. de hierro, }
Ext. de corne- } aa. 20 cent. (4 g.)
zuelo de cent. }

H. s. a. 4 pildoras. Para tomar en un día en la clorosis de las mujeres linfáticas ó estenuadas por el catarro uterino.

Solucion hemostática.

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Ergotina, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase y filtre. Para detener las hemorragias; se mojan en esta disolucion los tapones.

Sulfuro de carbono.

Es un estimulante general muy enérgico que obra de un modo especial sobre el útero. Se le ha recomendado como emenagogo y se ha usado contra las afecciones reumáticas y para resolver los tumores artríticos crónicos. Entre nosotros casi no se emplea.

Al interior 2 gotas en una taza de cocimiento de avena azucarado.

Mezcla emanagoga (Mansfeld).

Sulfuro de carbono, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Iodo, 40 cent. (8 g.)

Dos gotas en una taza de cocimiento de avena azucarado.

Linimento (Wutzer).

Sulfuro de carb., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Aguard. alcanf., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Ó aceite comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en fricciones contra los reumatismos y tumores artríticos.

Medicamentos eméticos.

Llámanse *eméticos* aquellos medicamentos que determinan el vómito y se administran con este objeto. Añado esta segunda idea, porque la mayor parte de los venenos, y aun los narcóticos, introducidos en la circulacion, causan vómitos, y sin embargo, no se les administra generalmente con este fin.

Tártaro emético.

El tártaro emético administrado al exterior es un irritante bastante enérgico: al interior puede obrar como vomitivo, como purgante, como alterante y como contraestimulante. Nosotros indicaremos aquí solamente los preparados de que hace parte,

que se administran como eméticos solamente.

El tártaro emético es uno de los vomitivos mas cómodos y mas usados; es útil sobre todo cuando se necesita una evacuacion pronta y completa. Pero irrita con violencia, y administrado sin oportunidad ó á ciertos indivi-

duos, puede causar accidentes terribles.

Uso del tártaro emético contra el crup. El Sr. Larroque dice que ningun enfermo atacado de crup se le ha desgraciado, empleando sucesivamente los antiflogísticos, los vomitivos, los vejigatorios, los sinapismos y baños de pies repetidos muchas veces; el secreto está solo en obrar pronta y enérgicamente. Después de las sangrías locales y generales aplica un gran vejigatorio á la parte anterior y superior del pecho, y administra el emético en dosis de 5, 10 y aun 15 cent. (1, 2 y 3 g.), *haciendo todo esto en el espacio de una hora ú hora y media*: examina las materias vomitadas, y si nota indicios de falsas membranas, es casi seguro que se dominan todos los accidentes, y si estos no ceden, insiste en el uso de los vomitivos. Ha llegado á dar á los enfermos en el espacio de 24 horas nueve veces aquel evacuante, logrando con este método atrevido hacer espulsar las falsas membranas.

Sustancias incompatibles. El tanino y las sustancias que le contienen; el jabon, etc.

Contra-veneno. Una infusion de quina ó de nuez de galla.

El *quermes* y el *azufre dorado de antimonio* tienen tambien propiedades eméticas;

pero raras veces se usan con este objeto: es necesario para ello administrarlos en dosis diez veces mayores que las del emético.

El *quermes* se prescribe generalmente como espectorante en dosis de 2 á 10 cent. ($\frac{2}{5}$ gr. á 2 gr.) en un *looc* ó *pocion quermetizada* (v. p. 164 y 165); se le manda además como contraestimulante en un looc ó una pocion en dosis de 30 cent. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) (v. el artículo *Antimoniales*, en la seccion de los contraestimulantes).

Herpin ha reconocido que en las bronquitis en que la auscultacion descubra respiracion normal, es donde tiene el quermes verdadera utilidad, principalmente produce mejores efectos en el principio de la enfermedad, ó sea en su estado agudo. En la laringitis simple aguda ha producido tambien muy buenos efectos, segun el mismo Herpin, en dosis de 5 á 15 cent. (1 á 3 g.) y á lo mas 60 cent. (12 g.) en las 24 horas.

Para hacer vomitar con el emético se disuelven 5 á 15 centigr. (1 á 3 g.) en medio vaso de agua templada, que se toma en una ó dos veces con un cuarto de hora de intervalo: mientras dure el efecto, se bebe mucha agua templada.

Vino antimoniado (*Vino emético*).—Tártaro emético 2; vino de Málaga 564; disuélvase.—Cada 32 gr. (1 on. 2 es. 46 g.) contienen 1 dec. (2 g.) de emético. Dosis vomitiva: 30 gr. (1 on. 4 es.)

Vino emético claro (F. E. y F. H. de M.)

Vino blan. del mej., 345,6 gr. (4 lib.)
Tártaro emético, 4,2 gr. (24 g.)

Disuélvase:

En cada 28,8 gr. (1 on.), contiene 4 dec. (2 g.) de emético.

Se usa al interior en dosis de 3 onzas.

Mezcla emética.

Tártaro emético, 5 cent. (4 g.)
Almidon en polvo, 150 cent. (30 g.)

El Sr. Ossieur afirma que el efecto del emético es mas seguro mezclándole con el almidon, segun habia dicho Sydenham.

Polvos eméticos (F. H. de M.)

Raiz de ipecac. pulv., 1,2 gr. (24 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (4 g.)

Mézclese.

Se usa en dosis de 4 á 12 dec. (8 á 24 g.)

Pocion vomitiva.

Emético, 4 dec. (2 g.)
Agua de menta, 50 gr. 4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 gr.)

Jarabe de ipecac., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 gr.)

Se toma en tres veces con media hora de intervalo.

Poc. con el tártaro emético (Cayol).

Tártaro emético, 4 dec. (2 g.)
Agua de manz., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Jarabe de ipecac., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua de azahar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se administra en dos ó tres veces con media hora de intervalo.

Pocion contra el crup.

Tártaro emético, 4 dec. (2 g.)
Jarabe de ipecac., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Oximiél escilitico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Infus. de poligala, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Por cucharadas para facilitar la espulsion de las falsas membranas.

Se usa en los hospitales de los niños.

Pocion contra el crup (Aliert).

Alcanfor, 25 mil. (1/2 g.)

Tártaro estibiado, 10 cent. (2 g.)

Vino de ipecac., 3 gr. y 40 cent. (68 g.)

Mucilago, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jar. de altea, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se administra una cucharada cada diez minutos, haciendo beber en el intervalo agua templada.

Pocion emetizada.

Tártaro emético, 4 dec. (8 g.)

Infus. de árnica, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se administra á cucharadas á todas horas en el tratamiento del tétanos.

Pocion emética (F. H. de M.)

Tártaro emético, 75 mil. (1 1/2 g.)

Agua destilada, 172,8 gr. (6 on.)

Disuélvase.

Se usa á cucharadas hasta producir el efecto, en casos de saburra y embarazos gástricos.

La *Pocion emética* del F. H. M. aumenta hasta el doble la proporcion del tártaro emético.

Poc. emeto-catártica (F. H. de M.)

Tártaro emético, 5 cent. (4 g.)

Sulfato sódico, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua comun, 518,4 gr. (1 1/2 lb.)

Disuélvase.

Dosis: 6 on. repetidas cada seis horas (172,8 gr.) en las saburras gástricas intestinales.

** Mist. antimonial de Masdeval.*

Coc. de escorzonera, 144 gr. (5 on.)

Vino emético claro, 28,8 gr. (4 on.)

Cremor, 3,6 gr. (4 dr.)

Mézclese.

Poc. emeto catártica (F. H. M.)

Sulfato magnésico, 44,4 gr. (4 dr.)

Tártaro emético, 4 dec. (2 g.)

Agua comun, 345,6 gr. (4 lb.)

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Mézclese. Se dá en cuatro dosis.

Pocion emeto-catártica.

Tártaro emético, 4 dec. (2 g.)

Sulfato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua caliente, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se toma en tres dosis con un cuarto de hora de intervalo.

Pild. de tártaro emét. (E. Boudet).

Tártaro emético, } aa. 4 gr. 60

Goma tragacanto, } cent. (32 g.)

Malvavisco pulv., 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 16 pild. que Boudet prescribe á las pociones emetizadas á altas dosis, las cuales tienen inconvenientes graves, irritando las vías digestivas.

Ipecacuana.

Medicamento de los mas recomendables, no solo como emético, sino como expectorante y como agente de sustitucion, segun que se varían las dosis y el modo de administrarle. Si bien es cierto que determina el vómito con menos seguridad que el tártaro estibiado está menos sujeto á causar accidentes, y su accion es mas duradera. Se ha recomendado especialmente en la peritonitis puerperal, la fiebre miliar el cólera espasmódico, las diarreas y disenterias crónicas, comportándose como agente de sustitucion en estas últimas enfermedades.

EMETINA. Es el principio activo de la ipecacuana. No se emplea pura, porque no se conoce ningun procedimiento que la dé con facilidad; pero se prescribe algunas veces un extracto particular conocido con el nombre de *emetina parda*. La ipecacuana basta sin embargo para todos los casos.

Ipecacuana en polvo.

Es la preparacion á que se recurre con mas frecuencia. Se prescribe en dosis de 13 dec. (26 g.) divididos en tres partes para tomarlas con un intervalo de un cuarto de hora de una á otra. El

efecto se facilita administrando además agua templada.

Tintura alcohólica, 40 gr. en tres dosis, como emético (8 es. 8 g.)

Extracto alcohólico, 3 dec. en pildoras, como emético (6 g.)

Jarabe de ipecacuana. Extracto alcohólico de ipecacuana, 32; agua pura, 250; jarabe simple, 4500.

Se disuelve el extracto en agua y se filtra. Por separado se hace hervir el jarabe y se le añade la disolucion del extracto; se sigue hirviendo hasta que tenga la conveniente consistencia, y se cuela.

Cada 30 gr. (1 on. 4 es.) del jarabe de ipecacuana contienen 20 cent. (4 g.) de extracto, ó sea la sustancia de 8 dec. (16 g.) de raíz.

Es un emético precioso para los niños: la dosis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) en dos veces basta para un niño de 3 años.

Emetina medicinal (emetina parda). Raíz de ipecacuana pulverizada, 500; alcohol de 39° cent., 2000.

Se macera durante algunos dias; se cuela con espresion y se filtra: sobre el residuo se vierten tres tantos mas de alcohol y se opera del mismo modo: se reunen los líquidos y se destilan. El residuo se disuelve en cuatro tantos de agua fria, se filtra, se evapora hasta consistencia de jarabe y se concluye la desecacion en la estufa.

Dosis: 2 dec. (4 g.) en dos veces como vomitivo.

Tabletas vomitivas de emetina (Mag).

Azúc. en pol., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Emetina parda, 4 gr. (20 g.)

Mucil. de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.)

Una ó dos bastan para hacer vomitar á un niño de tres años.

Pocion vomitiva (Magendie).

Emetina parda, 2 dec. (4 g.)

Infus. de hojas de naranjo, 100 gr.

(3 on. 3 dr. 56 g.)

Jar. de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Dosis: una cucharada cada media hora en los catarros pulmonales y diarreas crónicas.

Polvos eméticos (F. H. M.)

Ipecacuana pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
Azúcar, 7,2 gr. (2 dr.)

M. y dividase en 4 papeles, de los que se administra uno cada media hora hasta producir el efecto.

Polvos vomitivos.

Ipecacuana, 45 dec. (30 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)

M. y dividase en 3 papeles para tomar uno cada cuarto de hora; si bastan los dos primeros no se administra el tercero. Se facilita el vómito haciendo que el enfermo beba mucha agua caliente.

Es uno de los mejores eméticos que se pueden emplear.

Polvos emeto catárticos (F. H. L.)

Ipecacuana pulv., 4 gr. (80 g.)
Ruibarbo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

M. Dós. de 5 dec. á 1 gr. (10 á 20 g.)

Julepe antidisentérico.

Ipecacuana gris machacada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Cuézase por un cuarto de hora y añádase despues:

Jarabe de azahar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas de 10 en 10 minutos.

Poc. antidisentérica (Spielmann).

Ipecacuana, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se divide el agua en tres porciones, y con cada una se hace un cocimiento, de modo que la cantidad total del producto debe ser 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Añádase:

Jarabe de goma, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se administra en tres veces con tres horas de intervalo en las disenterias y diarreas crónicas. Es un medicamento enérgico y de gran eficacia.

Pocion emética con ipecacuana (F. H. de M.)

Ipecacuana pulv., 9 dec. 18 g.]

Jarabe simple, 28,8 gr. (1 on.)

Agua comun, 172,8 gr. (6 on.)

Mézclese.

Se usa en varias dósis hasta producir efecto.

Mistura de ipecacuana y creta compuesta (Hooper.)

Ipecacuana pulv., 25 cent. (5 g.)

Desliase en

Jarabe diacodion, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Alcohol de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mistura de creta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma de una sola vez y se repite cada cuarto de hora en las diarreas y disenteria crónica.

Poc. contra la disenteria (Hely.).

Ipecac. machac. 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se echa en tres cortadillos de agua aliente y se deja en digestion por 12 horas, al cabo de las cuales se cuela y se decanta.

Se tomá un cortadillo cada cuarto de hora. El primer dia se favorece el vómito con el agua caliente: los dias siguientes se añade nueva porcion de agua caliente sobre el residuo. Puede continuarse haciendo uso de ella por espacio de cinco dias.

Medicamentos purgantes.

Se llaman *purgantes* los medicamentos que aumentan ó facilitan de un modo notable las evacuaciones alvinas. Se han dividido en muchas séries los medicamentos que componen esta clase. Los extremos se diferencian esencialmente; pero se van uniendo los unos con los otros por gradaciones insensibles. Se distinguen: los *drásticos*, los *catárticos* y los *laxantes*, de los cuales nos ocuparémos siguiendo este mismo orden. Estas distinciones son poco fisiológicas: en uno de nuestros anuarios (1846) hemos procurado aclarar la difícil cuestion de los purgantes.

Veratrina.

Base orgánica de una acritud estremada; tomada en polvo por las narices provoca estornudos violentísimos. Administrada al interior en dosis muy pequeñas, causa cólicos y promueve deposiciones. Se ha usado en casos de parálisis en que se necesita obrar rápidamente sobre los intestinos; se ha recomendado en el tic doloroso, en el reumatismo y las neuralgias (V. página 80). Se ha propuesto también contra la anasarca y la gota, y en estos últimos tiempos se ha aconsejado contra el reumatismo articular agudo y alguna vez contra la neumonía.

La dosis de la veratrina es 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) cada cuatro horas para principiar, pudiendo aumentarse hasta 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.) al día.

Bajo la forma de pomada ha producido buenos efectos en la curación de las hidropesías, los dolores reumáticos y neurálgicos.

El *elébora blanco* obra como drástico por la veratrina que contiene. Los *eléboros negro* y *verde* son también drásticos é hidragogos y se usan muy poco en las hidropesías y herpes rebeldes y muy es-tendidas.

Pild. de veratrina (Magendie).

Veratrina, 5 cent. (1 g.)
Polvos de goma aráb., 3 gr. (60 g.)
Jarabe, c. s.

H. s. a. 12 pild. para tomar 4 á 5 al día.

Pildoras de veratrina opiadas
(Piedagnel).

Extr. gomoso de opio, 2 gr. (40 g.)
Veratrina, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 200 pild. que contendrán cada una 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.) de veratrina.

Se administran desde 4 hasta 5 al día, según el efecto que produzcan; en el reumatismo articular agudo.

Tint. ó alcoholado de veratrina
(Magendie).

Veratrina, 2 dec. (4 g.) alcohol 32 gr. (4 on. 2 es. 16 g.) Se administran 12 got. en una pocion gomosa ó al exterior en fricciones.

Pomada de veratrina.—Veratrina, 2 dec. (4 g.); manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.). Se usa en fricciones contra la anasarca y la gota.

Pomada contra las neuralgias
(Cavé).

Veratrina, 5 cent. (1 g.)
Manteca rancia, 4 gr. (80 g.)

Puede aumentarse progresivamente la dosis de veratrina hasta 6, 7 y 10 cent. ($1\frac{2}{10}$, $1\frac{4}{10}$ y 2 g.)

Se dan unturas en la parte dolorida en el momento que empiece el dolor.

Aceite de crotontiglio.

Es un irritante muy enérgico que exige el mayor cuidado en su empleo. Es purgante infiel, porque generalmente se encuentra falsificado; pero precioso por su gran energía siempre que sea preciso producir una derivación poderosa sobre el conducto intestinal. Es específico del cólico saturnino, muy útil en la lipemania, en ciertas hidropesías pasivas, en la cefalalgia rebelde, y en suma, siempre que se trata de pur-

gar rápidamente y no se tema irritar la mucosa intestinal.

Dosis: una gota en una taza de caldo, y desde que empieza á manifestarse el efecto purgante, se hace beber al enfermo caldo de yerbas.

Pildoras drásticas.

Aceite de croton, 4 got. ó 5 cent. (3 g.)

Malvavisco pulv., } aa. c. s.
Mucilago, }

M. y h. 4 bolos que se dan cada cuarto de hora hasta que produzcan efecto.

Pildoras de croton.

Aceite de croton, 4 got. ó 5 cent. (4 g.)

Miga de pan, c. s.
Para una pildora.

Mistura purgante (Chomel).

Aceite de almendras dulces, } aa. 60 gr. (2 on.
Jarabe de goma, } 2 es.)

Aceite de croton, 2 got.

Pastillas de croton.

Chocolate con vainilla, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Azúcar, 2 gr. (40 g.)
Aceite de croton, 40 got.

M. el aceite y el azúcar; incorpórense rápidamente á la pasta del chocolate ablandada á un calor suave, y dividase en 20 pastillas. Para tomar de una á tres al día.

Jabon de Croton (Caventou).

Aceite de croton, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Legía de jaboneros, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Cuando la combinacion haya adquirido la consistencia, se la vierte en moldes de carton ó se la reduce á pildoras de 45 cent. (3 g.) Dos ó tres pildoras bastan para purgar. Es una manera muy buena de administrar el aceite de croton.

Tabletas de aceite de croton.

Aceite de croton, 5 got.
Almidon, 4 gr. (20 g.)

Dividase en un mortero de por-

celana y añádase despues:

Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se mezcla todo con
Chocolate con vainilla, 40 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 30 pild. que se aplastan sobre una lámina de hojalata caliente. Cada tableta contiene $\frac{1}{6}$ de gota de aceite. Se necesitan de 6 á 12 para producir un efecto notable.

Mistura purgante.

Aceite de croton, 5 cent. (4 g.)

Yema de huevo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Tritúrese y añádase:
Agua de menta, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Jarabe de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma una vez por la mañana en ayunas.

Pocion de croton.

Aceite de croton, 2 got. (4 decig. ó 2 g.)

Tritúrese en un mortero con
Azúcar blanca, 20 gr. (3 dr. 40 g.)

Goma arábica pulv., 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Añádase poco á poco:
Tintura de canela, 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Se toma á cucharadas de café de hora en hora.

Tintura de croton.

Aceite de croton, 4 gr. (20 g.)

Alcohol rectifc., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se ponen 20 gotas en una taza de cocimiento de avena, ó 15 á 25 got. en vehículo apropiado. Cada 20 got. contienen menos de una de aceite.

Aceite de ricino artificial (Hufeland).

Aceite de adorm., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Id. de croton, 4 got.

M. Tiene las mismas propiedades que el verdadero aceite de ricino.

Para uso esterno.

Friccion de aceite de croton.— Se usa este aceite en fricciones sobre el abdomen en dosis de 6 got. como purgante. Puede decirse que obra mas bien como irritante reulsivo á la manera de la pomada de Autenrieth.

Linimento purgante.

Carbonato de sesa, 5 dec. (10 g.)

Se tritura en un mortero de vidrio, y se añade poco á poco.

Alcohol de menta, 10 g. (8 es. 8 g.)

Aceite de croton, 5 dec. (10 g.)

Se usa en fricciones sobre el abdomen.

Linimento irritante,

Aceite de croton, 4. gr. (20 g.)

Id. de hipericon, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Mézelese.

Emplasto de croton.

Emplasto diaquilon gomado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Aceite de croton, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. Se estiende sobre piel para preparar parches ó sobre un tejido para preparar el *esparadrappo de croton*.

Es un revulsivo útil contra las bronquitis crónicas, las uteritis de igual carácter, etc.

Aceite de tártagos.

Este aceite obra como el de croton, pero á una dosis 12 veces mayor. Deberia preferirse á este, porque cuesta mas barato y está menos sujeto á falsificaciones.

Pocion purgante con tártagos.

Aceite de tártagos, 40 got.

Goma tragacanto pulv., 4 gr. (20 g.)

Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se tritura en un mortero y se añade:

Agua de menta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma en tres veces con intervalos de un cuarto de hora.

* *Pocion purgante con aceite de tártagos* (F. H. de M.)

Aceite de tártagos, 8 got.

Jarabe de goma, 28,8 gr. (1 on.)

Agua de melisa, 28,8 gr. (1 on.)

Se administra de una vez.

Looc purgante con tártagos.

Aceite de tártagos 40 got.

Aceite de almendras dulces, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Viértanse sobre

Goma en polvo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Añádase poco á poco:

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de limon, 40 got.

Se toma de una sola vez como purgante. Si se reemplazan las diez gotas de aceite de tártagos por una del de croton, resulta el *looc purgante de croton*.

Elaterio.—Elaterina.

Se dá el nombre de *elaterio* al extracto del cohombriilo amargo ó *Momordica elaterium* L. Es un drástico hidrógogo de los mas enérgicos, recomendado contra la hidropeía y apenas usado.

Extracto de cohombriilo amargo (F. de Lond.)

Se cortan los frutos maduros y se espresan ligeramente sobre un tamiz de cerda para obtener el zumo que se recoge en una vasija de vidrio, se deja aposar, se separa la parte superior, y se evapora la otra á un calor suave hasta consistencia conveniente.

Polvos de extracto de cohombriilo amargo.

Extracto de cohombriilo amargo, 2 dec. (4 g.)

Tártaro emético, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Gengibre, 4 gr. (20 g.)

Dividase en 12 papeles. Se administra uno cada cuarto de hora, hasta obtener el efecto purgante.

Pildoras drásticas opiadas.

(Langley).

Extracto de cohombriilo amargo, } aa. 4 gr. (20 g.)
Opio purificado, }

H. s. a. 20 pildoras que se administran contra los cólicos saturninos en dosis de una pildora cada hora.

Elaterina.—Es el principio activo del elaterio: es, tal vez, el drástico mas enérgico que se conoce, y debe adminis-

trarse con suma prudencia. Para obtenerle, se hacen hervir los frutos del elaterio en alcohol, se filtra el líquido, y se evapora hasta sequedad. Resulta como residuo una mezcla compuesta de una resina verde, con un poco de una materia soluble en agua, y la elaterina que se somete á la acción de una disolución de potasa. Este líquido disuelve aquellas dos sustancias, y deja la última en forma de un polvo cristalino blanco. Es inodora, de sabor amargo, casi insoluble en agua; pero algo soluble en alcohol, y si esta disolución se hubiese hecho en un exceso de alcohol y en caliente, se enturbia por enfriamiento, porque cada 8 gr. de alcohol rectificado, apenas disuelven 5 cent. de elaterina á la temperatura ordinaria. Es poco soluble en el éter en frío: el agua la precipita de sus soluciones alcohólica y etérea, á menos que se encuentre en muy pequeña cantidad. Es casi insoluble en los ácidos debilitados y la potasa.

Polvos de elaterina (Bright)

Elaterina, 20 cent. (4 g.)
Cremor tart., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Dividase en 60 papeles. Se administra uno cada dos ó tres horas segun el efecto que produzca. Promueve abundantes deposiciones líquidas sin dolores ni cólicos.

Se recomienda contra la enfermedad de Bright.

Tintura de elaterina.

Elaterina, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Acido nítrico, 2 dec. (4 g.)
H. s. a. 36 á 40 got. en medio vaso de agua azucarada, como drástico.

Coloquintida.

Es un drástico irritante de los mas enérgicos. Solo puede usarse cuando se trata de producir una enérgica derivación hácia el aparato gastro-intestinal, en algunas hidropesias y en ciertos flujos crónicos tenaces, pero administrándole siempre con gran prudencia. Obra principalmente sobre el intestino grueso y simpáticamente sobre el útero, viniendo de esta manera á ser emenagogo. Se usa poco en España y Francia, y mas en Inglaterra.

Polvo, 3 dec. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) como drástico mezclado con un polvo inerte. Se ha usado como purgante por el método endérmico en dosis de 3 cent. (6 g.)

Extracto, 1 á 3 dec. (2 á 6 g.) en pildoras.

Ext. de coloquintida compuesto (F. de Lond.).

Pulpa de coloquintida, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Extracto de acibar purificado, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Escamonea contundida, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Cardamomo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Jabon duro, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.)

Se macera en el alcohol la pulpa por espacio de tres dias, se cuele el líquido, se añade el acibar, la escamonea y el jabon, se evapora á consistencia conveniente, y hácia el fin se añade el cardamomo.

Con este extracto se preparan pildoras de 2 dec. (4 g.), y se administran desde una hasta seis.

Pildoras hidragogas.

Asafétida, } aa. 2 gram.
Escila pulv., } (40 g.)

Extracto de colo-
quintida, } aa. 1 gr. (20 g.)
Digital pulv., }

H. s. a. 20 pildoras. Se administran dos cada tres horas, en los infartos linfáticos, y las hidropesias sintomáticas. Es un remedio enérgico y eficaz.

Pildoras purgantes diuréticas.
(Frank).

Extracto de colo-
quintida comp., } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma guta pulv., }

Calomelanos pulv., 5 dec. (10 g.)
M., y con c. s. de jarabe de gengibre h. 12 pild., que se administran 6 por la mañana y 6 por la noche, en la hidropesía.

Pildoras antibiliosas de Barday.

Extr. de coloquintida comp., 8 gr.
(2 dr. 16 g.)

Resina de jalapa, 4 gr. (80 g.)
Jabon amigdalino, 6 gr. (3 es.)

Guayaco, 42 gr. (3 dr. 4 es.)
Tártaro emético, 4 dec. (8 g.)

Esencia de enebro, alcaravea y romero, aa. 4 got.

M., y con c. s. de jarabe de espino cervical se hacen pild. de 2 dec. (4 g.), de las cuales se administran 5 ó 6 al día, como purgantes hidragogas.

Pildor. anticloróticas (Hamilton).

Escamonea pulv., 2 gr. (40 g.)
Calomelanos, } aa. 1 gr.

Ext. de coloquint. comp., } (20 g.)

M., y con c. s. de jarabe de gengibre h. 13 pild., para tomar 3 á 4 al día.

Pildoras purgantes (Pitschaff).

Extr. de coloj. comp., 1 gr. (20 g.)
Acetato de morfina, 5 cent. (1 gr.)

H. s. a. 20 pild. Se administra una por la mañana, y según las circunstancias se propina otra á la mañana siguiente, al despertarse. Se prescriben para los ancianos.

Pildoras hidragogas (F. de Lond.)

Escila pulv., } aa. 10 gr. (8 es.)
Ext. de coloquint., } 8 g.)

H. s. a. 400 pild.

Cocimiento de coloquintidas.

Coloquintida, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se hace hervir por cinco minutos, se cuele y se añade:

Jar. de corteza de naranja, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Eter sulf. alcohol., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se administran tres cucharadas cada dos horas en la hidropesía, pudiendo dar de 6 á 12 cucharadas en las 24 horas, según el efecto que produzcan.

Vino de coloquintida.

Coloquintida, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Vino de Málaga, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Macérese por cuatro días y cuélese. Se administra una cucharada de hora en hora, hasta que produzca el efecto purgante que se desea.

Pom. de coloquintida (Chrestien).

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Coloquintida pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Con esta pomada se dan fricciones sobre el abdómen, que se repiten mas ó menos según el efecto purgante producido. Se usa en el tratamiento de la manía de formas distintas.

* *Cala irritante* (F. E.)

Miel cocida hasta el punto conveniente, 28,8 g. (1 on.)

Coloquintida pulv., 4,8 gr. (36 g.)
Cloruro de sodio, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a.

Goma guta.

Es uno de los purgantes drásticos é hidragogos mas enérgicos. Se la prescribe siempre que estén indicadas las evacuaciones serosas abundantes, como cuando se trata en la hidropesía de producir una derivación á los intestinos; en la parálisis, el asma y el catarro pulmonal. Es tambien un vermífugo bastante activo. Raras veces se usa sola; generalmente se

asocia con los calomelanos, el acibar, el jabon, la jalapa, el ruibarbo, la escamonea, etc.

Puede prescribirsela en pildoras en dosis de 1 á 4 dec. (2 á 8 g.) Se puede dar desde 1 gr. hasta 1 1/2 gr. (20 á 30 g.)

Pildoras de goma guta.

Goma guta,	5 dec. (10 g.)
Canela,	} aa. 2 dec. (4 g.)
Gengibre,	
Jarabe simple,	c. s.

H. s. a. 6 pild. Se toman á cada cuarto de hora, hasta que produzcan el efecto purgante. Castiglioni usa con ventaja la guta en las inflamaciones, asi como en las afecciones espasmódicas del tubo intestinal.

Pildoras de goma guta opiadas
(Malgaigne).

Goma guta,	2 cent. (2/5 g.)
Ext. gomoso de opio,	4 cent. (1/5 g.)

H. una pild. Se administran de 3 á 6 de estas pildoras con intervalos iguales en las 24 horas. Se han usado con buen éxito contra las disenterias y diarreas crónicas.

Jabon de goma guta.

Goma guta,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase en c. s. de alcohol de 22°; destílese y evapórese el residuo hasta consistencia pilular.

Tiene las mismas propiedades que la guta pura, solo que su accion es mas suave. Es necesario uplicar ó triplicar la dosis.

Se preparan pildoras de 2 dec. (4 g.). Se administran de 4 á 12, como drásticas.

Pild. de goma guta compuestas.
(F. de Lond.).

Guta en polvo,	4 gr. (80 g.)
Ext. de acibar,	6 gr. (5 es.)
Gengibre,	2 gr. (40 g.)
Jabon,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se pulverizan las sustancias, se mezclan y se hacen s. a. pildoras

de 20 cent. (4 g.), de las cuales se administran 2 á 6 como purgantes.

Escamonea.

Es un purgante drástico hidragogo escelente, cuyo empleo es tan seguro como cómodo siempre que se necesita provocar fácilmente evacuaciones alvinas serosas abundantes, como en el estreñimiento pertinaz, la anasarca y demás hidropesias pasivas. Su accion se dirige principalmente sobre el intestino delgado. La propiedad que tiene la escamonea de ser casi insípida la hace preciosa en la terapéutica de los niños. Dosis: 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) para un adulto.

Jalapa.—Resina de jalapa.

Es un purgante enérgico y seguro, que usan mucho los pobres. En dosis escesivas puede producir una viva irritacion en el aparato gastrointestinal. Dosis: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.)

El *turbit*, el *mechoacan* y la *soldaneta* son productos cuya accion es muy semejante á la de la jalapa.

La *resina de jalapa* obra como esta. Dosis: 30 cent. (6 g.) á 1 gr. (20 g.)

Polvo de jalapa: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) desleído en caldo de yerbas.

Electuario diafenicon. Pulpa de dátiles, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); almend. dulces mond., 112 gr. (3 on. 7 dr. 8 g.); polvo de gengibre, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de pimienta negra, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de macias, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de canela,

8 gr. (2 dr. 46 g.); de azafran, 3 dec. (6 g.); de dauco crético, 8 gr. (2 dr. 46 g.); de hinojo, 8 gr. (2 dr. 46 g.); de ruda, 8 gr. (2 dr. 46 g.); de turbit, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); de escamonea de Alepo, 48 gr. (1 1/2 on. 4 es.); de azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); miel depurada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. Dosis: 30 á 40 gr. (de 1 on. y 4 es. á 1 on. 3 dr. 8 g.) en una poción.

Hace parte del tratamiento del cólico saturnino.

Tintura de jalapa compuesta (aguardiente alemán).
Jalapa, 250; turbit, 30; escamonea de Alepo, 64; alcohol de 21° Cart., 3000. M. Dosis: 5 á 40 gr. (desde 4 es. hasta 8 es. 8 g.) en un vehiculo conveniente. 10 gr. en otro tanto de jarabe de sen ó del de espinocerval.

Purgante de Leroy.

Escam. de Alepo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Raiz de turbit, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Jalapa, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcoh. de 20° Cart., 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Se digiere por 24 horas por lo menos, se cuele y se añade despues un jarabe hecho con

Sen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua, c. s.

Para que despues de infundirle resulten 1000 gr. de liquido colado (ó sean 34 1/2 on. 5 es. 8 g.), en cuyo liquido se disuelven.

Azúcar, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 46 gr.)

Dosis: 1 á 4 cucharadas al dia. Este remedio drástico puede ser conveniente en todos los casos en que el médico haya reconocido que estan indicados esta clase de remedios; pero ignorantes empiricos han abusado de tal manera de él, que han sucumbido muchas victimas por abuso de su administracion imprudentemente verificada, y han desacreditado esta fórmula que algunas veces puede ser útil.

Elixir antistemático.

Escamonea, }
Jalapa, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Ruibarbo, }
Cálamo aromático, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Bayas de enebro, }
Nitrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcohol de 48°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Mézclese s. a. Dosis: 1 á 2 cucharadas.

Esta fórmula la ha dado Clary para reemplazar al *elixir stemático de Guille*.

Jabon de jalapa.

Resina de jalapa pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jabon med. rasp., 40 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 32°, c. s.

Disuélvase en el alcohol á un calor moderado y evapórese hasta consistencia pilular. Dosis: de 5 dec. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) para los niños: como purgante.

Emulsion purgante. (Antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Resina de jalapa, 4 dec. (8 g.)

Deslíese en media yema de huevo y añádase:

Emulsion de almen. dulces, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabé de altea, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar de una vez. Este preparado se atribuye en los formularios á Alibert que hacia aumentar 6 got. de alcoholato de limon.

Leche purgante (Planche).

Resina de escamonea, 4 dec. (8 g.)

Azúcar blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Tritúrense juntos y añádase poco á poco:

Leche pura, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua de laurel real, 3 á 4 got.

Se administra de una sola vez á un adulto. Es un medicamento muy agradable y de un efecto seguro.

Purgante lechoso.

Escamonea descol., 60 cent. (12 g.)

Leche de vacas, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para una dosis.

Pocion purgante (Baratau).

Almendras dulces mondadas, n. 8.

Azúcar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Hágase una emulsion. Por separado tómese:

Resina de jalapa, 5 dec. (10 g.)
Azúcar, 4 gr. (20 g.)
Almendras, núm. 4.
Goma pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se tritura la resina con el azúcar, pístese la almendra mondada, añádase la goma y por último la emulsion poco ó poco. De esta manera resulta la resina muy bien dividida. Se toma en una sola vez.

Mistura purgante (Andry).

Escamonea pulv., 3 dec. (6 g.)
Alcoholato de romero, 2 gr. (40 g.)
Tritúrese en un mortero de porcelana y añádase poco á poco:
Agua de azahar, } aa 30 gr. (1 1/2
Id. de flor de mel., } on. 5 es. 16 g.)

Se toma en una vez por la mañana en ayunas.

Pocion purgante.

Hojas de sen, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Infúndase por un cuarto de hora en:
Agua hirviendo, 420 gr. (4 on. 4 es.)
Cuélese y disuélvase:
Sulfato de sosa, 45 gr. (4 dr. 12 g.)
Añádase:
Jalapa pulv., 4 gr. (20 g.)
Se toma en dos veces por la mañana en ayunas.

* *Elixir purgante (F. H. de M.)*

Jalapa contundida, 230,5 gr. (8 on.)
Escamonea tritur., 57,6 gr. (2 on.)
Raiz de turbit id., 28,8 gr. (1 on.)
Aguard. de 21°, 2073,6 gr. (6 lib.)
Se infunde por 24 horas á una temperatura de 20° y se filtra.

Se usa en las enfermedades reumáticas artríticas y crónicas de la piel en dosis de 7,2 á 28,8 gr. (2 dr. á 4 on.), segun el caso.

Mistura drástica (Andral).

Aguardiente aleman, } aa. 30 gr.
Jar. de espino cervical, } (4 on. 4 es.)
Se toma de una vez por la mañana en ayunas. Este purgante produce cámaras abundantes sin cólicos y sin reaccion sobre la circulacion general.

Pocion purgante.

Aguard. aleman, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jar. de espino cervical, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcoholato de limon, 2 gr. (40 g.)
Mézclese. Se administra de una vez en ayunas.

Polvos cornaquinolinos ó de tribus.—Escamon. de Alepo pulv., 425 gr. Cremor de tártaro, 425 gr. Antim. diaforético lav., 425 gr.

Mézclese. Dosis de 6 dec. (12 g.) hasta 2 y 4 gr. (40 y 80 g.) como purgante.

Polvos de jalapa compuestos.

Jalapa, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cremor tártaro, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)
Raiz de gengibre, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Es un buen purgante.
Dosis: 4 gr. (80 g.)

Polvos de jalapa compuestos (F. E.)

Raiz de jalapa pulv. }
Cremor de tártaro, } aa. p. ig.
Magnesia pura. }
Mézclense.
Dosis: de 3,6 gr. (4 dr.) á 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
El F. H. de M. suprime la magnesia.

Polvos de escamonea católicos (F. E.)

Escamonea elegida, 44,4 gr. (4 dr.)
Raiz de mechoacan, } aa. 21,6 gr.
Id. de jalapa, } (6 dr.)
Tártaro potásico, 40,8 gr. (3 dr.)
Mézclense.
Dosis: 2,4 gr. (2 es.)

Polvos hidragogos (F. M.)

Cremor de tártaro, 28,8 gr. (4 on.)
Mechoacan, } aa. 21,6 gr. (6 dr.)
Jalapa, }
Simiente de yezgos, 44,4 gr. (4 dr.)
Goma gamandra, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Nuez moscada, 7,2 gr. (2 dr.)
Mézclense.

Es un remedio excelente contra la hidropesia y la ictericia rebelde. Se administra en dosis de 4,8 á 3,6 gr. (1/2 á 4 dr.)

Polvos purgantes.

Jalapa pulv., 45 dcc. (30 g.)
Sulfato de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mézclense y dividanse en 3 partes. Se toma una cada media hora hasta que produzca el efecto purgante, desleída en una taza de caldo de yerbas. Es un purgante tan eficaz como económico.

Polvos de escamonea compuestos.

Resina de escamonea, } aa. 20 gram.
Id. de jalapa, } (5 dr. 40 g.)
Raíz de gengibre, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclense y pulv. Dosis: 3 á 5 dec. (6 á 10 g.) en un vehículo conveniente. Es purgante drástico. *Formulario inglés.*

Polvos purgantes.

Polvo de jalapa, 4 dec. (2 g.)
Id. de ruibarbo, } aa. 5 cent. (1 g.)
Id. de canela, }

Mézclense. Dosis única para los niños.

Polvos de Alihaut.

Escamonea, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hollin, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Colofonia, }

Mézclense. Dosis 2 gr. (40 g.) como purgante drástico.

Polvos de Iroë (Hottot).

Jalapa, } aa. 150 gr. (5 on.)
Laca carminada, } 5 es.)
Cremor, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
Azúcar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Ruibarbo, 4 gr. (80 g.)
Bol. armén., 14 gr. (2 dr. 3 es. 16 g.)
Canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Lirio de Florencia, 4 gr. (80 g.)

Se mezclan y dividen todas las sustancias en paquetes de á 5 gr. Se usa como purgante. Esta es la receta que dan la mayor parte de los farmacólogos, pero no sé si representa exactamente el remedio secreto denominado *polvos de Iroë*.

Polvos catárticos.—Jalapa, 1; cremor tártaro, 2; escamonea, 1. M. Dosis: 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) como purgante.

Tabletas diacartami.—Escamonea, 12; sen, 18; ruibarbo, 6; clavo, 4; corteza de limon confitada, 30; azúcar, 215; mucilago hecho con agua de canela, c. s. H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.)

Azúcar anaranjada purgante (Cadet).

Esencia de naranja, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 448 gr. (15 1/2 on. 32 g.)
Polvo de jalapa, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Cremor de tártaro soluble, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Dosis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) en 500 (17 on. 8 es. 16 g.) de naranjada.

Jarabe antigotoso.

Extracto de guayaco, }
Id. alcohólico de zarza- } aa. 10 gr.
parrilla, } (8 es. 8 g.)
Resina de jalapa, }

Desliase con cuidado en Alcohol de 21°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Viértase en Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. exactamente y evapórese el alcohol á un calor suave, agitando continuamente. Se administra una cucharada en un vaso de agua hasta que produzca el efecto purgante.

He propuesto esta fórmula para reemplazar al *jarabe de Boubeé*.

Electuario hidragogo (Fouquier).

Escamonea de Alepo, } aa. 15 gram.
Jalapa, } (4 dr. 12 g.)
Escila en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Resina de jalapa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y añádase:

Jarabe de espino cervical, c. s.
Dosis: 6 á 13 dec. al dia (12 á 26 g.)
En la hidropesía.

Electuario hidragogo (Quarin).

Rob de yezgo, } aa. 40 gr. (1 on.)
Id. de enebro, } 3 dr. 8 g.)
Oximiél escilitico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Polvo de jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Añádase:

Jarabe de espino cervical, c. s.
Dosis: 5 gr. con intervalos cortos hasta que se produzcan abundantes evacuaciones.

Electuario purgante (Requin).

Raíz de jalapa pulv., 1 gr. (20 g.)
Calomelanos al vapor, 30 cent. (6 g.)
Azúcar, 1 gr. (20 g.)
Polvo de regaliz, 1 gr. (20 g.)
Miel blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezclan los polvos añadiendo despues algunas gotas de agua para humedecerlos, y por último, se incorporan con la miel.

Pildoras purgantes fundentes
(Saiffer).

Escamonea, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hiel de toro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Extr. de genciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
H. s. a. y con polvos de genciana
200 pild. Se toman 4 al dia.

Pildoras drásticas (Rayer).

Jalapa en polvo, } aa. 2 gram.
Escamonea en polvo, } (40 g.)
M. y con c. s. de jarabe simple
háganse 12 pild. que se emplean
para combatir el estreñimiento que
se experimenta en el cólico saturnino.
Dosis: 2 á 6 al dia hasta que
produzcan abundantes evacuaciones.

Pildoras antiescrofulosas
(Henri, Guib.).

Escamonea pulv., } aa. 15 gr. (4 dr.
Etiópe mineral, } 12 g.)
Antimonio diaforético, 4 gr. (80 g.)
Jabon medicinal, 30 gr. (1 on. 4 es.)
M. y háganse pild. de 3 dec. (6 g.)
Se administran 4 al dia.

Pildoras anticoréicas (Rasori).

Escamonea, } aa. 15 cent. (3 g.)
Extr. de jalapa, }
M. para dos pild. Se toma una cada
dia hasta que se efectue la curacion.

Pildoras purgantes de Althof.

Resina de jalapa, } aa. 5 gr. (4 es.
Jabon medicinal, } 4 g.)
Alcohol de 22° (31° B.), 10 gr. (8 es.
8 g.)

Disuélvase la resina y despues el
jabon, y evapórese lentamente hasta
consistencia de extracto.

Se hacen pild. de 20 cent. (4 g.) y
se administran dos por la noche al
acostarse y dos por la mañana.

Bizcochos purgantes.

Resina de escamonea, 10 gr. (8 es.
8 g.)
Incorpórese en c. s. de pasta para
hacer 50 bizcochos comunes. Cada
bizcocho contiene 2 decig. (4 g.) de
resina. Un bizcocho es la dosis para
un niño de siete años.

Vino hidragogo (A. F. del H. D.)

Lirio de Florencia, } aa. 30 gr.)
Cort. interna de sauco, } (1 on. 4 es.)
Raiz de énula, } aa. 50 gr. 1 1/2 on.
Hojas de sen, } 5 es. 16 g.)
Raiz de jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vino blanco generoso, 4000 gram.
(34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese por ocho dias y fíltrese.
Se toma un vaso por la mañana en
ayunas, en las hidropesias.

Vino hidragogo (De Breynne).

Jalapa contundida, } aa. 8 gr. (2 dr.
Escila machacada, } 16 g.)
Nitrato de potasa, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se maceran estas sustancias
en 1 lit. (2 cuart.) de vino blanco
por espacio de 24 horas: hecho esto
se toman 3 cucharadas al dia, una
por la mañana, otra al medio dia y
otra por la noche, dos horas antes
de cada comida. Al cabo de dos dias
se toman 6 cucharadas, dos de cada
vez y dos dias despues se toman 9
en la misma forma, siguiendo así
si el estómago tolera el remedio.
Contra las hidropesias rebeldes.

Segunda corteza de saúco.

Es un drástico hidragogo
bastante bueno, usado mucho
en otro tiempo y hoy algo olvi-
dado. Se ha tratado hace algun
tiempo de rehabilitar este re-
medio que producía buenos
efectos en las hidropesias. Va-
noye prefiere la *corteza de la
raiz fresca*. Dosis: 30 á 150 gr.
de zumo (desde una on. hasta
5 on. 5 es.)

Pocion hidragoga (Gaubius).

Zumo de corteza fresca de saúco,
10 gr. (8 es. 8 g.)
Bayas de enebro, 30 cent. (6 g.)
Hiérvase en c. s. de agua para ob-
tener 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.) de
liquido colado, y añádase:
Extr. de enebro, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Para tomar una cucharada cada
hora.

Vino diurético hidragogo.

Café poco tostado y pulv. 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Vino de Chablis, c. s. para obtener por lixiviación 1000 gr. de licor de café (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) y añádase:

Segunda corteza de sauco, 400 gr.
(13 on. 7 dr. 8 g.)

M. y fíltrese para tomar en seis días á cortadillos disminuyendo la dosis si el efecto purgante es demasiado intenso, y si continúa por mucho tiempo. Se dulcifica á gusto del enfermo.

Apocema diurét. (Van der Bergh.)

Corteza segunda de sauco, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Bayas de enebro, 30 cent. (6 g.)

Agua, c. s. para obtener por decocción 400 gr. de líquido colado (13 on. 7 dr. 8 g.), al cual se añade: Extr. de enebro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Para tomar una cucharada de hora en hora.

Eléboro negro.

Es un drástico muy usado en otro tiempo, pero abandonado hoy. Puede ser, sin embargo, útil en algunas enfermedades de la piel é hidropesías. Solo se usan de este medicamento las píldoras de Bacher.

Píldoras tónicas de Bacher.

—Raíz seca de eléboro negro, 500; carbonato potás. purific., 125; alcohol de 24°, 2000; vino b., 2000.

Se prepara con estas sustancias un extracto duro, y se toman:

Del dicho extracto, 64; extracto de arrayán, 54; polvo de carbon santo, 52.

Se hace una masa pilular que se divide en píldoras de 2 dec. (4 g.); las cuales se conservan en un frasco bien cerrado. Se toman una ó dos al día como tónicas, y tres á cinco como drásticas.

Agárico blanco.

El agárico blanco (*Boletus*

laricis), apenas se usa en el día mas que como drástico; se le prescribe alguna vez para combatir los sudores nocturnos de los tísicos. Se usa el polvo en dosis de 2 á 3 dec. (4 á 6 g.) en una toma por la noche al acostarse.

Píldoras drásticas. (Burdach).

Agárico blanco, 4 gr. (20 g.)

Mucil. de goma aráb., 4 gr. (20 g.)

Extracto de genciana, c. s.

H. 48 pild. Se administran 4 por la noche contra los sudores nocturnos y colicativos de los tísicos.

Pild. de agárico blanco opiadas (Rayer).

Agárico blanco, 4 gr. (20 g.)

Extr. gomoso de opio, 15 cent. (3 g.)

M. para hacer 6 píldoras. Se administra una, y despues dos por la noche en la tisis pulmonal acompañada de sudores abundantes.

Acíbar.

El acíbar es un excelente purgante drástico que determina poca irritación local. Su acción se desenvuelve lentamente y aumenta la actividad del estómago. Si se continúa por mucho tiempo haciendo uso del acíbar; sobrevienen al cabo de cierto tiempo síntomas de fluxión sanguínea en los órganos de la región de la pélvis, y vuelve turgentes los vasos hemorroidales.

El acíbar es uno de los mejores purgantes que pueden usarse en el estreñimiento, la ictericia y la hipocondría. Se le administra para promover las hemorroides cuando su supresión puede causar accidentes graves; es útil en la

amenorrea y es un derivativo muy usado para combatir las congestiones encefálica y pulmonal. Prescribese también para espulsar los vermes. Está contraindicado en las mujeres en la edad en que cesan las funciones de la matriz, en las embarazadas, en los calculosos y personas que padezcan de retención de orina.

Dosis: 1 á 2 dec. (2 á 4 g.) como estomático: 3 dec. á 2 gr. (6 g. á 40 g.): como purgante

Tint., 1 á 16 gr. (20 g. á 4 dr. 32 g.)

Tintura de acibar compuesta. (*Elixir de larga vida*).—Acibar sucotrino, 36; raíz de geniana, 4; ruibarbo, 4; zedoaria, 4; azafran, 4; agárico blanco, 4; triaca, 4; alcohol de 21° Cart, 1728.

M. s. a. Dosis: 40 á 54 gr. (desde 8 es. hasta 1 1/2 on. 5 es. 16 g.): como purgante y estomático.

Tintura alcohólica de acibar compuesta (F. E.)

Elixir de larga vida.

Acibar del mejor, } aa. 28,8 gr.
Mirra, } (1 on.)
Azafran, 44,4 gr. (4 dr.)
Alcohol, 518,4 gr. (4 1/2 lb.)

Digieras por 8 días en una vasija tapada y agitando con frecuencia, fíltrese.

Esta tintura que recibe el nombre de *Elixir de propiedad*; se usa en dosis de 6 dec. (12 g.) á 1,8 gr. (36 g.)

* *Elixir antiartrit.* (F. H. de M.)

Acib. sucotrino pulv., } aa. 36 gr.
Guayacina pulv., } (40 dr.)
Mirra pulv., 43,2 gr. (4 1/2 on.)
Alcohol de 28° B., 921,6 gr. (32 on.)

Macérese por 8 días y fíltrese.

Dosis: una ó dos cucharadas en ayunas, y pasada una hora se toma una infusión de lila ó de naranja. Se usa para promover la transpiración y la orina y disipar los dolores de reuma y gota.

Miera piera (*electuario de acibar*).—Acibar, 125; canela, 8; macias, 8; raíz de ásaró 8; azafran, 8; almáciga, 8; miel, 500. H. s. a. Es un electuario antiguo muy útil como purgante emenagogo en dosis de 2 gr. (40 g.)

Píldoras antecibum.—Acibar pulv., 24; extracto de quina, 12; canela pulv., 4; jarabe de ajénjos, c. s. H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.) para tomar una ó dos antes de comer.

Píldoras Anderson ó píldoras escocesas.—Acibar pulverizado, 24; goma guta, 24; aceite volátil de anis, 3; jarabe simple, c. s. H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.) como purgantes en dosis de 2 á 6 píldoras.

Píldoras de Bontius.—Acibar sucotrino, 32; goma guta, 32; goma amoniaco, 32; vinagre blanco, 122. H. s. a. píld. de 20 centigr. (4 g.) para administrar de 2 á 6 al día.

Elixir de Propiedad (Paracelso).

Tintura de mirra, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Id. de azafran, } aa. 300 gr. (10 on.

Id. de acibar, } 3 dr. 4 es.)

M. y fíltrese. Dosis, 40 á 20 gr.

(de 8 es. á 5 dr. 40 g.) como emenagogo. Es un remedio muy eficaz.

Elixir sagrado.

Ruibarbo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Acibar sucotrino, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Cardam. menor, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Alcohol de 21°, 1 lit. (2 cuart.)

Se tiene en infusión por tres días y se filtra. Se usa como tónico en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.). Esta tintura reemplaza en Inglaterra al elixir de larga vida.

Vino de acibar (Tintura sagrada).

Vino de España, 260 gr. (9 on. 16 g.)

Acibar, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Pimienta de Jamaica, } aa. 4 gr.

Gengibre, } (80 g.)

Macérese por 8 días y fíltrese. Se toma una cucharada en un vehiculo apropiado, en la dispepsia, las indigestiones, etc.

Tintura aloética compuesta
(droga amarga).

Acíbar pulv., 500 gr. (17 on. 8 es.
16 g.)

Mirra, } aa. 250 gr. (8 1/2
Almáciga, } on. 4 es. 8 g.)

Benjuí, }
Raíz de colombo, } aa. 120 gr. (4 on.
Id. de genciana, } 4 es.)

Id. de angélica, }
Azafran, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Macérese por 7 ú 8 dias en
Aguard. com. 18000 gr. (52 lb. 4 on.)

Aguardiente de enebro, 6000 gr.
(16 lb. 4 on. 8 es.)

Filtrese y consérvese.

Dosis: 10 á 40 gr. (desde 8 es.
hasta 1 on. 3 dr. 8 g.) en una po-
cion apropiada, al principio del có-
lera morbo.

Elixir aloético febrif. (Recamier).

Acíb. sucotríno en polvo, } aa. 6 gr.
Mirra elegida, } (5 es.)

Ron, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcohol de 22°, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se macera por 24 horas, se filtra
y se disuelven en el liquido.

Sulfato de quinina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Acidulándole con ácido sulfúrico

c. s., que es próximamente de 25 á
30 gotas.

Por último se añade:
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)

Este elixir se administra en dó-
sis de una cucharada de café para
los niños y una ordinaria para los
adultos. Después de tomarla, debe
quedarse el enfermo en la cama
guardando el calor por espacio de
2 horas á lo menos sin bebernada.

Elixir de Radeliff.

Acíbar, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Canela, } aa. 2 gr. (40 g.)

Cedoaria, }
Ruibarbo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Cochinilla, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de espino cervical, 60 gr.

(2 on. 2 es.)
Alcoh. y agua, aa. 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. s. a. Dosis: 15 gr. (4 dr. 12 g.)
como purgante tónico.

Coc. de acíbar compuesto (F. L.)

Extracto de regaliz, 25 gr. (6 dr.
2 es. 20 g.)

Id. de acíbar, 6 gr. (5 es.)

Carbonato potásico, 1 gr. (20 g.)

Mirra, } aa. 6 gr. (5 es.)

Azafran, }
Agua, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Hiérvase hasta reducir el liquido

á 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); filtrese

y añádase:

Tintura de cardamomo, 200 gr.

(6 1/2 on. 40 es 16 g.)

Dosis 10 á 20 gr. (8 es. y 8 g. á

5 dr. 40 g.) como emenagogo y pur-
gante tónico.

Pildoras de acíbar (Requin).

Esta es una fórmula tomada de
la *Patología médica* del Sr. Re-
quin, t. 1, pág. 401.

Fórmula para provocar ó reno-
var el flujo hemorroidal, con ob-
jeto de verificar una revulsion al

intestino. Es con corta diferencia
la que Pinel habia adoptado.

Acíbar sucotríno, } aa. 4 gr. (20 g.)

Polvo de regaliz, }
Miel, c. s.

H. s. a. 20 pildoras. Dosis: de 5

10 por la noche antes de acostarse.

Pild. de acíbar comp. (F. E.)

Pildoras coquias.

Acíbar sucotríno, 57.6 gr. (2 on.)

Coloquintidas preparadas, 23.4 gr.

(6 1/2 dr.)

Escamonea de la mejor, 14.4 gr.

(4 dr.)

Jalapa y sulfato magnésico, aa.

36 gr. (10 dr.)

H. s. a.

Dosis: 2.4 gr. (2 es.)

Pildoras contra la blenorragia

(Sandras).

Acíbar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Tridacio, 2 gr. (40 g.)

Malvabisco pulv., c. s.

H. s. a. 50 pildoras para tomar

desde 1 hasta 3 por la mañana y

noche. Son muy eficaces contra la

blenorragia aguda, y muchas veces

útiles en la crónica.

Pilula vitæ (D. Belzeri).

Acíbar, 4 gr. (80 g.)

Mirra, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Almáciga, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Azafran, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Ruibarbo, }
 Cebegas, } aa. 2 gr. 5 dec.
 Clavo, } (50 gr.)
 Vinagre destilado, c. s.
 H. s. a. pildoras de á 20 cent.
 (4 g.)

He puesto esta fórmula por ser el tipo de todos los granos ó pildoras llamadas de vida.

Granos de salud (Cadet).

Acibar sucotrinio, } aa. 100 gr. (3 on.
 Jalapa, } 3 dr. 56 g.)
 Ruibarbo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 Jarabe de ajenos, c. s.
 H. s. a. pildoras de 15 cent. (3 g.)
 plateadas. Dosis: 4 á 2 al dia.

Estas pildoras pueden reemplazar á los granos de salud de *Franch.*

Granos de vida (Mezue).

Acibar sucotrinio, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Rosas rojas, } aa. 10 gr. (8 es.
 Almaciga, } 8 g.)
 Jarabe de ajenos, c. s.
 H. s. a. pildoras de 15 cent. (3 g.)

Pildoras de vida (F. Alemanes).

Acibar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Jalapa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Ruibarbo, }
 Azafran, } aa. 10 gr. (8 es.
 Almaciga, } 8 g.)
 Jabon blanco, }

H. s. a. pildoras de 25 cent. (5 g.)
 para tomar de 2 á 5 al dia como tónicos purgantes.

He puesto varias fórmulas de granos de vida ó pildoras (*antecibus*), porque son purgantes preciosos á que ha sido aficionado el pueblo, en atencion á que, al mismo tiempo que produce abundantes evacuaciones alvinas, reanima vivamente las funciones digestivas.

La asociacion del acibar con la almaciga, el ruibarbo y el azafran constituye un agente emenagogo tan precioso como eficaz.

Pildoras purgantes.

Escamonea de Alepo gris, ligera,
 friable, lactescente y olorosa,
 2 gr. (40 g.)

Goma guta, 2 gr. (40 g.)

Coloquintida pulv., 2 gr. (40 g.)

Acibar de las Barbadas, 4 gr. (20 g.)

H. s. a. pildoras plateadas del peso de 10 cent. (2 g.). Cada sustancia debe reducirse á polvo impalpable por separado.

Se toman 2 ó 3 de estas pildoras cuando se hacen comidas fuertes (carnes y vinos generosos), graduando la dosis, de manera que produzcan cuatro ó cinco evacuaciones diarias.

Pild. de acibar y jabon (Codex).

Acibar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Jabon medicinal, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Esencia de anis, 5 dec. (10 g.)
 Jarabe de espio cerval, c. s.
 H. s. a. pildoras de 5 dec. (10 g.)

La asociacion del acibar y el jabon es ventajosa. Se administran 3 ó 4 de estas pildoras como fundentes.

Pildoras de Rufus.

Acibar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Mirra, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Azafran, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Jarabe de ajenos, c. s.

H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 g.), útiles como emenagogas en dosis de 1 á 14, y como tónico-purgantes en la de 5 á 10.

Pildoras de acibar comp. (F. L.)

Acibar en polvo, 30 gr.
 Extr. de genciana, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Aceite de alcaravea, 40 got.
 Jarabe, c. s.

Se mezclan despues en un mortero, hasta que resulte una sustancia homogénea, y se hacen pildoras de 15 cent. (3 g.)

Pildoras de acibar y mirra (F. L.)

Acibar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Azafran, } aa. 30 gr. (1 on.
 Mirra, } 4 es.)
 Jarabe, c. s.

Se pulverizan separadamente el acibar y la mirra, y despues se mezclan con las demas sustancias hasta que resulte un todo homogéneo. Se hacen pildoras de 15 cent. (3 g.) que se administran en dosis de 3 á 6 como purgantes.

Pildoras amargas (Gall).

Extracto de trébol }
 acuático, } aa. 3 gr. (60 g.)
 Id. de ruibarbo, }

Acíbar pulv., 2 gr. (40 g.)
 M. con c. s. de ruibarbo pulv., y
 háganse pildoras de 15 cent. (3 g.)
 que se toman en un día en el em-
 barazo intestinal.

Pildoras anti-ictéricas (Buchan).

Acíbar sucotríno }
 pulv., } aa. 5 gr. (4 es.
 Ruibarbo id., } 4 g.)
 Jabon medicinal }
 raspado.

M. y añádase c. s. de jarabe sim-
 ple para hacer pildoras de 3 dec.
 (6 g.) de que se administrarán 3 á 6
 al día en la ictericia é infartos del
 hígado.

* *Bolos purgantes* (F. H. de M.)

Acíbar sucotríno, }
 Extracto de elé- } aa. 1,8 gram.
 boro negro, } (36 g.)
 Escamonea, }

Jarabe de ruibarbo, c. s.
 H. s. a. 20 bolos, de los cuales
 se administran uno, dos y aun tres
 por la noche.

* *Pild. purgantes* (F. H. de M.)

Acíbar sucotríno, } aa. 28,8 gram.
 Jalapa, } (1 on.)
 Ruibarbo, } 7,2 gr. (2 dr.)
 Jarabe de ajonjos, c. s.

H. s. a. pildoras de á 3 granos
 (45 cent.)

Se usan en las digestiones difi-
 ciles y embarazos de las primeras
 vías, y en el estreñimiento habitual
 en dosis de 3 á 6 en la comida.

Pild. tónico-laxantes (Swediaur).

Oxido de hierro negro, 40 gr. (8 es.
 8 g.)

Acíbar sucotríno, 3 gr. (4 es. 4 g.)
 Jarabe de goma, c. s.

H. pildoras de 15 cent. (3 g.). Dó-
 sis: 2 ó 4 una ó dos veces al día en
 la clorosis.

Pildoras de Fothergill.

Acíbar y escamonea, aa. 30 gr.
 (1 on. 4 es.)

Extracto de coloquintida, 30 gr.
 (1 on. 4 es.)

Antim. diaforét. lav., 2 gr. (40 g.)
 H. s. a. pild. de 10 cent. (2 g.).

Es un purgante que se administra
 en las afecciones cutáneas, en dó-
 sis de 5 á 10 pildoras al día.

Pildoras antibiliosas de Harvey.

Acíbar, }
 Raíz de jalapa, } aa. 10 gram.
 Ruibarbo, } (8 es. 8 g.)
 Extr. de coloquint., }
 Jarabe de espio cervical, c. s.
 H. s. a. pild. de 20 cent. (4 g.).
 Dosis: 1 á 2 al día, como purgante.

Pildoras antibiliosas de Dixon.

Acíbar, }
 Escamonea, } aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ruibarbo, }
 Tártaro emético, 1 gr. (20 g.)
 H. s. a. pild. de 15 cent. (3 g.).
 Dosis: 2 á 3 al día, como purgantes.

Pildoras de Péter.

Acíbar, }
 Jalapa, } aa. 100 gr. (3 on.)
 Escamonea, } 3 dr. 56 g.)
 Goma guta, }
 Calomelanos, }
 H. s. a. pild. de 20 cent. (4 g.)
 Dosis: 1 á 4, como drásticas.

Pildoras inmortales.

Acíbar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Emético, 1 gr. (20 g.)
 Jarabe de goma, c. s.
 H. s. a. 72 pildoras. 1 á 2 al día.

Pildoras de Morisson.

Acíbar, }
 Resina de jalapa, } aa. 4 gr. (20 g.)
 Ext. de coloquint. }
 Goma guta, }
 Ruibarbo pulv., }
 Mirra, 2 gr. (40 g.)
 H. s. a. 50 pild. Dosis: 1 á 4 al
 día, como purgante-drásticas.

Enema aloética (Clarck).

Acíbar pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Cocim. de avena, 300 gr. (10 on.)
 3 dr. 4 es.)

Se usa contra los ascárides y pa-
 ra provocar las hemorroides.

Supositorio aloético.

Mant. de cacao, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Acíbar, 1 gr. (20 g.)
 Se emplea para renovar el flujo
 hemorroidal.

Supositorio purgante (F. H. L.)

Acíbar, }
 Cloruro de sodio, } aa. 4 gr. (20 g.)

Se pulverizan y se mezclan con miel comun en c. s. Se cuece, y se vierte en un molde de papel conico, dejando despues que se enfrie.

V. *Medicacion sustitutiva*, (Acibar).

Calomelanos (mercurio dulce).

Protocloruro de mercurio.

Es muy buen purgante, de uso seguro y cómodo, pero que es necesario no abusar de él, porque es el preparado mercurial que produce mas pronto la salivacion. Dosis: 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) como purgante.

Purgante de calomelanos.

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)

Miel blanca y dura, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se toma de una sola vez. Esta es la manera mas cómoda de administrar el mercurio dulce. Su gran densidad impide hacerlo en pociones.

Polvos purg. y antielminticos (Pringle).

Ruibarbo pulv., 5 dec. (10 g.)

Mercurio dulce, 1 gr. (20 g.)

M. Se administra en una dosis contra las fiebres biliosas y contra las lombrices.

Tabletas purgantes (chocolate purgante, Charles Pierquin).

Raiz de jalapa pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Mercur. dulce porfiriz., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. é incorpórese con.

Chocolate de salud, caliente todavia, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se hacen tabletas de 6 dec. (12 g.)

Cada 4 gr. (80 g.), ó sean 6 tabletas próximamente, contienen 3 dec. (6 g.) de jalapa y 2 dec. (4 g.) de mercurio dulce. Dosis: 4 ó 2 al dia para los niños y 3 ó 4 para los adultos.

Pildoras purgantes (Alibert).

Resina de jalapa, } aa. 5 gr. (4 es.
Mercurio dulce, } 4 g.)
Jabon blanco, }

Esenc. de cort. de naranja, 8 got.

H. pild. de 2 dec. (4 g.). Se administra una cada media hora hasta que produzca efecto purgante.

Pildoras contra la hidropesia,

Calomelanos, 5 dec. (10 g.)

Escila y ruibarbo, aa. 2 dec. (4 g.)

Jarabo de las cinco raices, c. s.

H. 4 pild., que se administran en un dia.

Pildoras purgantes de celidonia (Rath).

Ext. de celidonia, } aa. 75 gr. (2 1/2

Id. de ruibarbo, } on. 60 g.)

Calomel. al vapor, 15 cent. (3 g.)

Resina de jalapa, 40 cent. (8 g.)

Polvo de ruibarbo, c. s.

H. s. a. 15 pild., que se envuel-

ven en polvo de lirio de Florencia.

Dosis: 5 de estas pildoras hasta que

se haya obtenido el efecto que se

desea, lo cual, segun se dice, se

verifica prontamente y con suavi-

dad. Convienen en las afecciones

biliosas.

Tártaro emético (tártaro estibiado.)

El tártaro emético, administrado en dosis de 5 cent. á 1 dec. (1 á 2 g.) en 1 litro (2 quart.) de un vehiculo acuoso, es uno de los mejores purgantes y de los mas usados. Se conocen con los nombres de *caldo de ternera emetizado*, *cebada emetizada*, *caldo de yerbas emetizado*, *tamarindo emetizado*, *tártaro emético en locion*, etc., bebidas preparadas con 1 lit. de caldo de ternera, de tisana de cebada, de caldo de yerbas, á las cuales se añaden 5 cent. (1 g.) de tártaro emético. Se beben por tazas pequeñas, por la madrugada, hasta que produzcan el efecto suficiente.

Sal de Guindre (Cadet).

Sulfato de sosa efflorescido, 25 gr.

(6 dr. 2 es. 20 g.)

Nitrato potásico, 5 dec. (10 g.)

Tártaro emético, 25 mil. (1/2 g.)

M. Dosis única por la mañana en ayunas, en un vehiculo conveniente.

Emeto-catártico.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)

Sulfato de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase en

Caldo de yerbas, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se toma un vaso cada cuarto de hora, como purgante.

Polvos purgante-atemperantes.

Nitro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)

Disuélvase en 4 1/2 lit. (3 cuart.) de caldo de yerbas, y se administra á tazas hasta que se produzca el efecto deseado.

Agua fundente.

Sulfato de sosa, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Nitrato potásico, 5 dec. (10 g.)

Tártaro emético, 25 milig. (1/2 g.)

Disuélvase en

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra por vasos, de hora en hora, para purgar suavemente.

Agua de Trevez.

Sulfato de magnesia, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Tártaro emético, 25 milig. (1/2 g.)

Disuélvase en

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 2 g.)

Agua mineral del Dr. Bañares
(F. E. y H. de M.)

Sulfato magnésico, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)

Tártaro emético, 25 milig. (1/2 g.)

Sulfato de hierro, 15 cent. (3 g.)

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)

Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Disuélvase y filtre. Se usa como purgante suave y desobstruente en dosis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.)

Medicina de Napoleon (Corvisart).

Gremor tártaro soluble, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Tártaro emético, 25 milig. (1/2 g.)

Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se administra á vasos.

Sulfato de magnesia(ó sal de Epsom).—**Sulf. de sosa**
(ó sal de Glaubero).

Estas dos sales son los mejores purgantes y los que mas se usan: su efecto se manifiesta despues de tres ó cuatro horas de haber sido tomadas: las evacuaciones alvinas son seroso-biliosas, se suceden rápidamente y terminan por lo comun despues de ocho ó diez horas. Administradas estas sales por mucho tiempo no causan irritaciones gastro-intestinales sino muy raras veces, propiedad preciosa que permite continuar su uso por muchos dias sin peligro.

Se administran principalmente en la fiebre tifoidea, diarreas biliosas, disenterias epidémicas, enfermedades crónicas de la piel y congestiones cerebrales. Se asocian con la mayor parte de los catárticos comunes para componer las pociones á que vulgarmente se llama *medicinas ó purgas*.

El *fosfato de sosa* obra como las dos sales precedentes y debería usarse mas que se usa por la propiedad de ser casi insípido.

El *tartrato de potasa neutro* y el *tartrato de potasa y sosa* (ó sal de Seignette) tienen propiedades semejantes.

El *sulfato de potasa* es mas activo, y algunos accidentes

acaecidos despues de usarle han hecho que se desista de su empleo como purgante, pero se prescribe para disminuir la secrecion láctea, en dosis de 5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. 8 g.)

Entre las sales purgantes neutras que acabamos de enumerar son las mas usadas el *sulfato de magnesia* y el *sulfato de sosa*. Para administrarlas basta disolver 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.) en 1 lit. (2 quart.) de *caldo de yerbas* que se bebe de madrugada.

El *tartrato de potasa* y el *de potasa y sosa* se prescriben en iguales dosis y de la misma manera, y para el *fosfato de oxa* la dosis es 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.). Si solo se desea un efecto laxante, se disminuyen las dosis una mitad.

Una de las preparaciones mas usadas en Francia y que empieza á serlo en España, es el *agua de Sedlitz artificial* en dosis de 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.). Hablarémos de su preparacion en el artículo *Aguas minerales*. Tambien nos ocuparémos mas adelante del nuevo purgante *citrato de magnesia*.

Polvos de Sedlitz (Sedlitz powders.)

Acido tartárico, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Dividase en doce papeles blancos.

Bicarbonato de sosa, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Tartrato de potasa y sosa, 400 gr.

(3 on. 3 dr. 56 g.)

Méz. y dividase en doce papeles azules.

Se disuelve el contenido de un pa-

pel blanco en un vaso de agua. Se añade el polvo de un papel azul, se agita y se toma en el acto. Es una bebida gaseosa atemperante y laxante.

Polvos de Sedlitz compuestos
(Planche).

Sulfato de magnesia pulv., 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Bicarbonato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Méz. exactamente.

Por separado, en otro papel, se pone:

Acido tartárico pulv., 2 gr. (40 g.)

Se mezclan los contenidos de ambos paquetes en 250 gr. de agua (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) y se toma en el acto de la efervescencia.

Zumo de yerbas purgante.

Zumo de borraja y de achicoria,
425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Sulfato de sosa, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma en una vez por la mañana en ayunas.

Mistura fundente (Mutzer).

Agua comun, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Tartrato de pot., 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Extracto de centauro menor, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de genciana, }

Contra la hepatitis y la esplenitis crónicas y la degeneracion de las visceras abdominales.

Dosis: 15 gr. (4 dr. 12 g.) cada dos horas.

Agua purgante.

Fosfato de sosa, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Acido cítrico, 6 gr. (5 es.)

Bicarbonato de sosa, 4 gr. (80 g.)

Agua, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Se pone en una botella bien tapada y sujeto el tapon. Se toma á vasos hasta que produzca el efecto. Es menos desagradable que el agua de Sedlitz y purga muy bien.

Agua purgante (F. H. de M.)

Tartrato potásico antimón., 25 mil.

(1/2 g.)

Sulfato sódico ó magnésico, 28,8 gr.

(4 on.)

Agua comun, 694,2 gr. (2 lib.)

Disuélvase. Dosis: 172,8 gr. (6 on.) como purgante.

Sal de Cheltenham compuesta.

Sulfato de sosa, } aa. 400 gr. (3 on.)
Id. de magnesia, }
Cloruro sódico, } 3 dr. 56 gr.)

H. s. a. Se usa en polvo como purgante en dosis de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Enema purgante con sal.

Sulfato de sosa, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Cocimiento de altea, 300 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Algunas veces se prescribe el doble de sulfato de sosa.

* *Enema purgante* (F. H. de M.)

Cocimiento de manzanilla, 691,2 gr. (2 lib.)

Sulfato magnésico, 28,8 gr. (1 on.)

Disuélvase. Para dos enemas.

Magnesia calcinada.—**Carbonato magnésico.**

Estas dos sustancias obran como absorbentes de los ácidos que á veces se desarrollan con demasiada abundancia en el interior de las vías digestivas. Son útiles en la pirosis y en el envenenamiento por los ácidos: purgan ligeramente y esta acción laxante suave es de gran socorro en casos de gastralgias. Tambiense han recomendado en otro tiempo como litontríticos.

Muy á menudo se asocia la magnesia con el ruibarbo; mas adelante indicaremos estas fórmulas.

En el artículo *Aguas minerales* daremos la preparacion de las *magnesianas*.

Magnesia débilmente calcinada. Es muy útil en dosis de 20 á 50 gr. (desde 5 dr. hasta 1 1/2 on. 5 es. 16 g.) contra el

envenenamiento por el ácido arsenioso.

Al interior se usa la magnesia en dosis de 4 á 15 gr. (80 g. á 4 dr. 12 g.) como purgante y anti-ácido, y en dosis de 3 decig. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) como absorbente anti-ácido.

Tabletas de magnesia.—Magnesia pura, 96; azúcar blanca, 407; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 8 dec. (16 g.) Cada tableta contiene 5 cent. (3 g.) de magnesia.

Tabletas de magnesia y catecú.

Magnesia pura, 64; catecú en polvo, 32; azúcar en polvo, 407; mucilago de goma tragacanto hecho con agua de canela, c. s. H. s. a. tabletas de 8 decig. (16 g.) Cada una contiene 5 cent. (1 g.) de catecú y 1 decig. (2 g.) de magnesia.

Polvos para los niños (Hufeland):

Azafran en polvo, 40 cent. (8 g.)
Valeriana, } aa. 3 gr.
Magnesia carbonatada, } (60 g.)
Lirio de Florencia, 450 cent. (90 g.)
Regaliz, 6 gr. (5 es.)

Mézelese. Se divide en dosis mayores ó menores, segun la edad de los niños.

Polvos anti-gastrálgicos.

Magnesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela, 2 gr. (40 g.)
Opio bruto, 5 cent. (1 g.)

Mézelese y dividase en 12 papeles. Se toma uno ó dos cada día antes de comer.

Tómas purgantes de estricnina (Ossieur).

Estricnina, 2 cent. (2/5 g.)
Azúcar blanca, 1 gr. (20 g.)
Magnesia calcinada, 4 gr. (80 g.)

Mézelese. Se divide en 20 tomas que se administran de hora en hora.

Medicina de magnesia.

Mag. calcinada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se deslie la magnesia en el agua en un mortero y despues se calienta hasta que hierva en un cazo de

plata; se separa del fuego, se añade el agua de azahar y se cuele por una estameña. Esta medicina debe tomarse de una vez por la mañana en ayunas, inmediatamente después es necesario beber medio vaso de agua fria, pero nada mas. (Mialhe). Produce muy buenos efectos y obra cinco ó seis horas después de haber sido tomada.

Chocolate con magnesia (Dorvault).

Magnesia calcinada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Choc. reblandecido al fuego, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. pastill. de 30 gr. (1 on. 4 es.) cada una de las cuales contendrá 3 gr. (60 g.) de magnesia y cada gramo (20 g.) 1 dec. (2 g.)—Es un purgante agradable y eficaz.

Pocion del Dr. Goelis.

Infusion de hinojo, } aa. 50 gr. (1 1/2
Agua destilada de } on. 5 es. 16 g.)
hinojo,

Magnesia carbonatada, 1 gr. (20 g.)

Láudano de Sydenham, 5 got.

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma á cucharadas de café á cada hora. Contra los cólicos de los niños que se manifiestan por deposiciones verdes.

Magnesia efervescente (Moxon).

Carbon. de magnesia, }

Sulfato de magnesia, }

Bicarbonato de sosa, } aa. 10 gram.

Tart. de potasa y sosa, } (8 es. 8 g.)

Acido tartárico,

Estas sustancias perfectamente desecadas y pulverizadas se mezclan y guardan en frascos herméticamente tapados. Dosis: una cucharada de café que se bebe en el momento de la efervescencia (Durand).

Citrato de magnesia.—

Tartrato de magnesia.

El Sr. Rogé de la Barre observó que el citrato de magnesia solo tenia un sabor muy débil, que recuerda apenas el amargo del sulfato de igual base y que podia enmasca-

rarse perfectamente en una limonada. Los enfermos que tienen mas dificultad en tomar medicamentos pueden purgarse agradablemente con 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de citrato magnésico.

El *tartrato de magnesia* posee las mismas propiedades que el citrato y se usa en iguales dosis. El *citrato y tartrato sódicos* los sustituyen muy bien en dosis de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) para una botella de limonada azucarada.

Limonada purgante.

Sub-carbonato magnésico, 17 gr. (4 dr. 2 es. 4 g.)

Acido cítrico, 28 gr. (7 dr. 2 es. 8 g.)

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tint. de cort. de limon, 2 gr (40 g.)

Agua caliente, 450 gr. (15 on. 5 dr.)

M. s. a. Se toma en tres veces por la mañana.

Limonada gaseosa de citrato de magnesia (F. Anv.)

Acido cítrico, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Sub-carbonato de magnesia, 9 gr. (2 dr. 1 es. 12 g.)

Esencia de limon, 4 got.

Jar. simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Agua destil. hirv., 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se toma en una ó dos veces por la mañana en ayunas.

Limonada purgante de citrato de magnesia (Garot).

Carb. de magnesia, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Acido cítrico, 23 gr. (6 dr. 4 es. 4 g.)

Agua, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)

Se hace que reaccionen con auxilio del calor, en un vaso de vidrio y cuando la reaccion ha terminado se filtra el liquido y se conserva en un frasco, añadiendo:

Jar. de limon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bicarbonato de sosa, 4 gr. (80 g.)
y se tapa perfectamente.

Limonada de citrato de magnesia
(Robiquet).

Acido citrico perfectamente blan-
co, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Carbonato de magnesia, 200 gr.
(6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Agua de fuente, 5 kil. (14 lib. 5 1/2
on. 2 es. 16 g.)

Azúcar blanca de la mejor, 600 gr.
(20 on. 6 dr. 2 es.)

Tintura de cáscara de naranja ó
limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se disuelve en frio el ácido citri-
co en el agua, se satura por medio
del carbonato magnésico y cuando
se haya efectuado la combinacion,
en la cual se tardarán 5 ó 6 horas,
se disuelve el azúcar tambien en
frio; se añade la tintura, se filtra
por papel y se toman de esta diso-
lucion 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Pólvos para limonada de citrato
de magnesia (Dallier).

Citrato de magnesia pulv., 34 gr.
(1 on. 4 es. 20 g.)

Hidrocl. de magnesia puro, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Acido citrico transparente, en gra-
no, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Azúcar bl. aromatizada con li-
mon, 44 gr. (1 on. 4 dr. 16 g.)

M. Para una botella de agua.
100 gr. de este polvo equivalen
á 50 gram. de citrato de magnesia
puro y á la cantidad de ácido citri-
co libre para acidular agradable-
mente la limonada. Resulta de
aquí que se puede valuar la dosis
de este purgante con la mayor
exactitud. Se emplea como el ci-
trato de magnesia de Mr. Rogé,
introduciéndole en una botella de
agua mineral y atando el corcho
perfectamente. Al cabo de algunos
momentos se efectúa la reaccion y
la limonada queda perfectamente
transparente sin que ceda en sabor
á la mejor limonada de recreo.

Preparada de esta manera, es de
efecto seguro y no causa cólicos
ni incomodidad, pudiéndose tomar
á voluntad á vasos antes ó despues
de comer con intervalo de un cuar-

to de hora. Su efecto no es inme-
diato, generalmente tarda algunas
horas en manifestarse y causa
abundantes deposiciones.

Garrot ha hecho la curiosa ob-
servacion de que despues de la ad-
ministracion del citrato de magne-
sia pueden observarse en la orina
cristales de fosfato amónico-mag-
nésico. Concíbese en vista de esto,
que el uso prolongado de este pur-
gante puede predisponer al mal de
piedra; pero es preciso no caer en
la exageracion, porque por una
parte el fosfato amónico-magnésico
que podria originarse, permanece
disuelto á la temperatura ordinaria
del cuerpo, en virtud del ácido libre
de la orina, y por otra parte la per-
manencia de la orina en la vejiga
no es tan larga como se necesita
para que la sal se deposite. Pero no
hay duda que estos temores pudie-
ran realizarse en el caso de que las
orinas quedasen alcalinas. Creo
que en vista de esta circunstancia
convendria estudiar las circuns-
tancias en que se ha de emplear un
purgante magnesiano.

Limonada purgante de tártaro de
magnesia (Garnier)

Carbonato de magnes., 45 gr. (4 dr.
42 g.)

Acido tártrico, 22 gr. (6 dr. 8 g.)

Agua, 600 gr. (20 on. 6 dr. 2 es.)
Disuélvase, fíltrese y dulcifique-
se con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe
tártrico aromatizado con naranja ó
limon.

Tabletas de citrato de magnesia
(Marchand).

Citrato de magnesia, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

Azúcar blanca aromatizada con na-
ranja, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mucilago, c. s.

H. s. a. 100 tabletas que contien-
drá cada una 50 cent. (10 g.) de ci-
trato de magnesia.

Cremer de tártaro.—**Cremer**
de tártaro soluble.

Es un purgante poco enér-
gico que se administra con
objeto de mantener suelto el

vientre: sus propiedades purgantes y atemperantes le hacen precioso en ciertas condiciones. Mientras que todos los purgantes aumentan el flujo menstrual y hemorroidal, el cremor los modera.

Como purgante; dosis: 15 á 30 gr. (½ á 1 on. y 4 es.)

Como atemperante; dosis: 2 á 40 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)

Limonada de cremor de tártaro
(F. H. P.)

Cremor de tártaro soluble, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 46 g.)

Disuélvase. Se emplea en las encefalitis.

Caldo de yerbas, purgante.

Cremor de tártaro soluble, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Caldo de yerbas, 4000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)

Limonada purgante agradable
(Wahu).

Bitartrato de potasa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Borato sódico, 7 gr. (5 es. 20 g.)

Se mezclan intimamente, y se vierten sobre la mezcla en dos veces 500 gr. de agua hirviendo (47 on. 8 es. 46 g.) y el zumo de un limon grande, añadiendo por último 30 gr. (4 on. 4 es.) de azúcar impregnada de esencia de limon. Se filtra.

Bebida atemperante.

Cremor de tártaro soluble, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)

Azúcar, 50 gr. (4 ½ on. 5 es. 46 g.)

Agua, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)

Se tomá á vasos.

Electuario de azufre acidulo.

Azufre sublim. lavado, } aa. 20 gr.

Cremor de tártaro, } (5 dr. 40 g.)

Jarabesimple, }

Se toma una cucharada de café dos ó tres veces al día.

Electuario purgante. (F. H. de M.)

Pulpa de tamarindo, 28,8 gr. (1 on.)

Polvos de hojas de sen, 3,6 g. (4 dr.)

Cremor de tártaro, 28,8 gr. (1 on.)

Miel depurada, c. s.

H. s. a.

Se usa 2 veces con observacion.

Mistura resolutive (Schwartz).

Cremor de tártaro soluble, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Extracto blando de taraxacon, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Extr. de celidonia, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada de melisa, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Contra la hepatitis crónica en dosis de una cucharada cada dos ó tres horas.

Mistura salina (F. H. de M.)

Cocim. de cebada, 472,8 gr. (6 on.)

Cremor de tártaro, 21,6 gr. (6 dr.)

Zumo de limon, 28,8 gr. (1 on.)

Nitrato de potasa, 3,6 gr. (4 dr.)

Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

Se usa á cucharadas como aperitivo y refrigerante.

Ruibarbo.

Es un excelente tónico purgante que no causa cólicos, ni fatiga al estómago ni intestinos, antes por el contrario, abre el apetito y estimula toda la economía. Es el mejor purgante para los niños. Al electo purgante sigue inmediatamente estreñimiento pertinaz. El ruibarbo no está indicado en las enfermedades francamente inflamatorias, pero conviene en el estado adinámico cuando se presenta la indicacion de los evacuantes, en las diarreas atónicas y biliosas, en el tratamiento de la disenteria epidémica y en las dispepsias apiréticas. En dosis pequeñas

obra el ruibarbo como tónico y estomático.

Polvero, dosis tónica; 2 dec. (4 g.) á 1 gr. (20 g.)

Id., dosis purgante; 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.)

Extracto, 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.), como purgante.

Tintura, 10 gr. (8 es. 8 g.); en agua azucarada.

Jarabe de ruibarbo.—Raiz de ruibarbo, 96; agua, 500; azúcar blanca, 4000. Se divide el ruibarbo, se macera en agua por 12 horas, se cuele con espresion, se filtra y se disuelve el azúcar en el líquido. 30 gr. (1 on. 1 es.) de este jarabe contienen el principio soluble de 2 gr. (40 g.) de ruibarbo. Dosis: 16 á 32 gr. (4 dr. 32 g. á 1 on. 2 es. 16 g.)

Jarabe de ruibarbo compuesto.—Ruibarbo, 192; raiz seca de achicoria, 192; hojas secas de achicoria, 282; sumaria, 96; hojas de lengua de ciervo, 96; bayas de alquequenje, 64; canela, 16; sándalo citrino, 16; jarabe simple, 4500.

H. s. a.

Este jarabe, á que se llama generalmente *jarabe de achicorias*, se usa mucho para purgar á los niños pequeños, en dosis de una cucharada de café repetida dos ó tres veces al día.

Jar. de achicorias con ruibarbo
(F. E.)

Achicorias, 115,4 gr. (4 on.)
Agua, 1382,4 gr. (4 lb.)

Cuézase hasta que se reduzca la tercera parte y añádase:

Ruibarbo elegido, 115,2 gr. (4 on.)

Cuélese con espresion y añádase:

Azúcar, 1382,4 gr. (4 lb.)

H. s. a. Dosis: de 14,4 á 57,6 gr.

($\frac{1}{2}$ á 2 on.)

Tabletas de ruibarbo.—Ruibarbo pulv., 32; azúcar blanca, 346; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 6 dec. (12 g.). Dosis: 5 á 6.

Tisana de ruibarbo purgante.

Ruibarbo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Infúndase en

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Para tomar á vasos en la madrugada.

Tisana de ruibarbo tónica (agua de ruibarbo).

Ruibarbo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Macérese. Se usa como bebida comun.

Pocion purgante de ruibarbo.

Ruibarbo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese y añádase;

Jarabe de achicorias compuesto, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma de una vez,

Vino de ruibarbo compuesto.

Vino de madera, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Ruibarbo pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Canela, 4 gr. (80 g.)

Se macera por 7 dias, se filtra y se administra 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.), en la diarrea.

Cerveza de Sydenham.

Ruibarbo machac., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Macérese por dos dias en

Cerveza, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Es un purgante excelente para los niños.

Tint. de ruibarbo comp. (F. L.)

Ruibarbo, 75 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 2 $\frac{1}{2}$ es.)

Regaliz, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Gengibre, } aa. 12 gr. (3 dr.)

Azafran, } 1 es.)

Alcohol débil, 1 lit. (2 cuart.)

Se macera por 14 dias y se cuele.

Dosis: una cucharada de café antes de comer, como tónico para disipar las flatuosidades, y favorecer las digestiones perezosas.

Tintura de Darel.

Ruibarbo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Corteza de naranja ágría, 40 gr.

(8 es. 8 g.)

Cardamomo menor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Enula, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Vino de Madera, 500 gr. (17 on.

8 es. 16 g.)

H. s. a. Dosis: un vasito por la mañana en ayunas, como tónico y purgante.

Licor cordial de Warner.

Ruibarbo	30 gr. (1 on. 1 es.)
Sen.	20 gr. 5 dr. 40 g.)
Azafran,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Regaliz,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Pasas,	500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol de 24°,	1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Digierase por 15 dias y filtrese.
Dosis: 30 gr. (1 on. 4 es.), como purgante; 8 gr. (2 dr. 16 g.), como estomático.

Polvos de Fordice.

Tartrato de potasa y sosa, 5 dec. (10 g.)

Ruibarbo pulv., 3 dec. (6 g.)

M. Se administra de una vez todas las mañanas á los niños que padecen tabes mesentérica.

Polvos de ruibarbo y magnesia.

Magn. calcinada, } aa. 5 gr. (4 es. Ruib. en polvo, } 4 g.)

Dividase en 15 papeles. Se toma antes de las comidas en la pirosis y gastralgia.

Polvos de creta y ruibarbo (Nicolai.)

Polvos de creta compuestos, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de ruibarbo, 50 cent. (10 g.)

M. Se toma en una vez por la noche contra la pirosis y la cardialgia.

Polvos de ruibarbo opiados.

Ruibarbo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Opio común pulv., 1 dec. (2 g.)

M. y dividase en 15 papeles, para tomar uno cada dia antes de comer, contra las gastralgias atónicas. Cuando se desarrolla mucho ácido en el estómago, se añade á esta composición 5 gr. (4 es. 4 g.) de magnesia calcinada, y resultan así los *polvos de ruibarbo y magnesia opiados*.

Pildoras laxantes (Hufeland).

Extracto de hiel }
de toro, } aa. 5 gr. (4 es.

Jabón medicinal, } 4 g.)

Ruibarbo pulv., }

Extracto de taraxacon, c. s.

H. s. a. pildoras de 10 cent. (2 g.)
contra el estreñimiento procedente

de un defecto de bilis. Dosis: 5 á 10 por mañana y noche,

Bolos purgantes (F. H. Lyon).

Ruibarbo pulv., } aa. 2 gr. (40 g.)
Jalapa, }
Tartrato ácido de potasa, 4 gr. (80 g.)
H. s. a. bolos de 40 cent. (8 g.)

Pildoras de Moselly.

Ruib. de la China, } aa. 5 gr. (4 es.
Gengibre, } 4 g.)

Jarabe de canela, c. s.

H. s. a. 40 pildoras. Dosis: una ó cuatro al dia.

Sen. (Hojas y folículos).

Es uno de los purgantes mas usados y mas seguros, y las evacuaciones se hacen mas abundantes y fáciles sin hacerse mas serosas. Causa cólicos violentos tanto mas, cuanto mas estreñido es el sugeto. Para disminuir la intensidad de estos cólicos, se le asocia alguna vez con sustancias aromáticas, tales como el anís, el cilantro, el gengibre, el cardamomo ó la canela. Segun Brandeis el *macerato* de sen es tan eficaz como el *cocimiento*, y mucho menos desagradable.

Apocema, Hamado poclon purgante. (Purga).—Sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.); sulfato de sosa, 16 gr. (4 dr. 32 g.); ruibarbo, 4 gr. (80 g.); maná, 64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.); agua, 112. 3 on. 7 dr. 8 g.) H. s. a. (Codex). Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

Poción purgante (F. H. P.) (Purga común).

Sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Sulfato sódico, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Jarabe de espinocerval, 30 gr. (1 on.

4 es.)

Agua hirviendo, 140 gr. (4 1/2 on. 8 es. 16 g.)

H. s. a. Se toma por la mañana en ayunas. Dosis: única.

Pocion purgante con maná
(F. H. P.)

Sen, 6 gr. (5 es.)
Sulfato sódico, 46 gr. (4 dr. 32 g.)
Maná, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. herv., 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a.

Tisana real.—Sen, 16 gr. (4 dr. 32 g.); sulfato de sosa, 46 gr. (4 dr. 32 g.); anís, 4 gr. (80 g.); cilantro, 4 gr. (80 g.); perifollo fresco, 46 gr. (4 dr. 32 g.); agua fría, 1000 gr. (34 1/3 on. 5 es. 8 g.); limón, n.º 4.
H. s. a. (*Codex*).

Purga de café.

Sen, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Sulf. magnésico, 45 gr. (4 dr. 42 g.)
Café tost. bueno, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se hierven por algunos momentos estas sustancias en 120 gr. de agua (4 on. 4 es.), se cuele y se añade: Jarabe simple, 59 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Se toma de una vez. Es muy agradable.

Bebida purgante con té.

Sen, } aa. 40 gr. (8 es.)
Té, } 8 g.)
Sulfato de magnesia, 45 gr. (4 dr. 42 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se hierve algunos minutos, se cuele y se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Bebida purgante.

Sen, 45 gr. (4 dr. 42 g.)
Cocimiento de ciruelas, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Infúndase, cuélese y añádase: Miel blanca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se toma á vasos por la mañana temprano. Es un medio eficaz y cómodo de administrar el sen á los niños y personas que se prestan á ello difícilmente.

* *Cocimiento amargo purgante.*
(F. H. de M.)

Cocimiento amargo, 694,2 gr. (2 lib.)
Hojas de sen, 43,2 gr. (1 1/3 on.)
Infúndase.

Medicina del cura de Devil
(Gardes).

Raíz de altea cortada, }
Id. de paciencia id. } aa. 45 gr.
Taraxacon id. } (4 dr. 42 g.)
Regaliz id.
Hojas de achicoria, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.)

Se hierven estas tres sustancias por espacio de 10 minutos en unos 6 cuart. (3 botellas) de agua de río, y se añade:

Fóliculos de sen, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ruib. de China machac., } aa. 4 gr.
Sulfato de sosa, } (80 g.)

Se deja infundir todo por 2 horas y se filtra por una estameña. Se bebe con abundancia por la mañana en dos ó tres veces, según el efecto.

* *Tisana purgante* (F. H. de M.)

Hojas de sen, 10,8 gr. (3 dr.)
Jalapa quebrantada, 3,6 gr. (1 dr.)
Anís, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Agua comun., 230,4 gr. (8 on.)

Infúndase y cuélese, añadiendo luego:

Tartrato potásico, 5,4 g. (1 1/2 dr.)

Se usa en una toma como purgante.

Café purgante.

Hojas de sen, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Infúndase en
Agua, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se cuele, y se prepara con este líquido una taza de café comun, á la que se puede mezclar un poco de leche. Se dulcifica á voluntad.

Los niños toman este purgante sin dificultad.

Suero de Weiss.

Sen limpio, }
Sulfato de sosa, } aa. 2 gr. (40 g.)
Flor de sauco, }
Id. de tilo, } aa. 4 gr. (20 g.)
Hipericon, }

Infúndase por media hora en Suero clarificado é herv., 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Cuélese. Se toma á tacitas durante el día para combatir las enfermedades lácteas.

Tintura de sen.

Sen, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcaravea, 44 gr. (3 dr. 4 es. 16 g.)
 Cardamomo, 4 gr. (80 g.)
 Pasas, 450 gr. (5 on. 5 es.)
 Alcohol débil, 1 lit. (2 cuart.)
 Macérese por 14 días y cuélese.

Esencia de sen de Selvay.

Sen de palta, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Carbon. de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Alcohol de 21°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:
 Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Se usa en dosis de 60 gr. (2 on. 2 es.), como purgante.

Jarabe de sen.

Sen, 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase; cuélese con espresion; evapórese en b. m. hasta consistencia siruposa, y añádase entonces:

Jarabe simple hirviendo, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
 Cuélese y añádase:

Ron, 450 gr. (5 on. 5 es.)
 Dosis: 30 gr. (1 on. 4 es.) para purgar á los niños de cuatro años.

Jarabe de sen con café.

Sen, }
 Café tostado, } aa. 150 gr. (5 on. 5 es.)
 Jarabe simple, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se tratan el sen y el café con agua en c. s. para obtener 300 gr. (10 on. 4 es.) de solución concentrada, que se mezcla al jarabe simple, previamente evaporado hasta que haya perdido otra tanta agua.

Se prescribe en dosis de 30 á 50 gr. (1 on. 4 es. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), como purgante. El café enmascara muy bien el sabor nauseabundo del sen.

Jarabe de manzanas compuesto. Sen, 250; hinojo, 40; clavo, 40; zumo de manzanas, 2000; zumo de borraja, 1500; zumo de buglosa, 1500; azúcar, 2000. H. s. a. Dosis: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.), como purgante. (*Antiguo Codex.*)

Este jarabe es muy eficaz como purgante en dosis de 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de Sen (F. Lond.)

Sen, 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.)
 Hinojo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Mana, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Agua hirviendo, 1/2 lit. (1 cuart.)

Se macera á un calor bajo el sen y el hinojo, se cuele y se añaden al líquido el maná y el azúcar. Despues se evapora hasta consistencia siruposa.

Enema purgante (F. H. P.)

Hojas de sen, } aa. 15 gr. (4 dr.
 Sulfato de sosa, } 12 gr.)
 Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se infunde el sen en el gua durante una hora, se cuele y se disuelve el sulfato de sosa.

Enema purgante (Antig. form. del Hôtel-Dieu).

Sen, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
 Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hiérvase y añádase:
 Miel de mercurial, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Espino cerval.—**Arraclan** (1).

Las bayas del espinocerval son muy eméticas y purgantes en dosis de 10 á 15 gr. (8 es. 8 g. á 4 dr. 12 g.). El zumo y el jarabe, que es lo único que se usa, son menos activos: este último se administra en dosis de 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es.)

40 gr. de corteza de *arraclan* en 1 lit. (2 cuart.) de agua constituyen una buena purga.

Jarabe de espinocerval.
 Dosis: 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es.)

Pocion catártica.

Jar. de espinocerv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

(1) Llámase *arraclan* ó *chopera* al *Rhamnus frángula* L. al cual los franceses llaman *Bourgène*. (N. del T.)

Coc. de ciruelas, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. Se toma de dos veces por la mañana en ayunas.

Mistura antihidrópica (Rust.)

Jar. de espio cerv., } aa. 60 gr. (2
Rob de enebro, } on. 2 es.)
Id. de saúco, }

M. Media cucharada cada dos ó tres horas en la hidropesía aguda.

Aceite de ricino (aceite de palma cristi ó de castor).

Es un buen purgante, usado con frecuencia, y cuyos efectos son bastante rápidos; las evacuaciones alvinas empiezan tres ó cuatro horas despues de haber hecho uso de él, y continúan hasta que han trascurrido cinco ó seis horas. Este aceite es tambien antielmíntico.

Dosis purgante: 10 á 60 gr. (8 es. 8 g. á 2 on. 2 es.) en una taza de caldo colado.

Chomel emplea comunmente el aceite de ricino en dosis de 10 gr. (8 es. 8 g.), y el Sr. Ivaren pone en práctica el método siguiente para asegurar el efecto de aquella corta dosis. Se deslie el aceite en una taza de caldo de yerbas, y se abstiene al enfermo de otra bebida durante dos horas, con el objeto de no debilitar la accion del medicamento diluyéndole demasiado. Pasado este tiempo, se toma una taza de caldo de carne desengrasado y caliente.

Emulsion purgante con aceite de ricino.—Aceite de ricino, 32 gr. (2 on. 2 es. 16 g.); yema de huevo, n.º 4; agua de menta, 16 gr. (4 dr. 32 g.); agua comun, 64 gr. (4 on. 4 es. 32 g.); jarabe simple, 32 gr. (2 on. 2 es. 16 g.). M. s. a. (*Codex*). Se administra una vez por la mañana en ayunas.

Pocion purgante (Cruveilhier).

Ac. de alm. dulc., } aa. 30 gr. (1 on.
Id. de ricino, } 1 es.)
Jar. de malvavisco, }

M. Se toma en una ó dos veces en la peritonitis puerperal.

* *Mistura purgante con aceite de ricino* (F. H. de M.)

Aceite de ricino, 28,8 gr. (1 on.)

Agua comun, 57,6 gr. (2 on.)

Id. de azahar, } aa. 44,4 gr. (4 dr.)

Jar. simple, }

Se mezcla el aceite con una yema de huevo ó con 4,8 gr. (1/2 dr.) de mucilago de goma arábica, y despues se añaden el jarabe y las aguas.

Se usa en cuatro veces de hora en hora.

Pocion purgante.

Aceite de ricino, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jar. de esp. cerv., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Ag. de menta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. con una yema de huevo. Se administra en dos veces por la mañana en ayunas.

Pocion de aceite de ricino.

(Righini).

Ac. puro de ricino, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Yema de huevo, n.º 4.

Infus. de café bueno, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a.

Enema de aceite de ricino.

Aceite de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

H. s. a.

Enema laxante.

Aceite de ricino, } aa. 30 gr. (1 on.
Miel comun, } 4 es.)

Cocimiento de altea, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Maná.—Manito.

MANÁ. Es un purgante de los mas usados; su accion se siente tarde, pero dura bastante: no causa irritacion ni despues estreñimiento; pero deja á los enfermos inapeten-

cia. Es muy útil para los niños y los convalecientes en las bronquitis crónicas.

MANITO. Purga como el maná, sobre el cual tiene la ventaja de no poseer sabor nauseabundo; pero en atención á su precio, bastante elevado, se le sustituye siempre con el buen maná en lágrimas. Las *materias incristalizables* del maná, llamadas *materias grasas del maná*, no son mas purgantes que el manito, á pesar de la opinion generalmente admitida.

Pocion purgante con maná.

Maná en lágrimas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Suero, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase. Se administra de una vez.

Pocion laxante ó tisana laxante
(F. E.)

Maná 57,6 gr. (2 on.)

Hojas de sen, 24,6 gr. (6 dr.)

Sulfato de magnesia, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua, 403,2 gr. (14 on.)

Cuézase ligeramente, hasta que resulten 42 on. (345,6 gr.). Clarifíquese, si se prescribe, y cuélese.

Dosis: de 172,8 á 230,4 gr. (6 á 8 onzas).

* *Cocim. de maná purgante* (F. E.)
(Pocion angélica.)

Agua, 230,4 gr. (8 on.)

Añádase clara de huevo y agítese.

Añádase despues:

Hojas de sen, 40,8 gr. (3 dr.)

Maná, 86,4 gr. (3 on.)

Gremor, 3,6 gr. (1 dr.)

Clarifíquese despues de disueltas las sustancias, haciendo hervir el liquido ligeramente, y cuélese hasta que resulte un liquido diáfano, al cual se añade:

Agua de canela, 4,2 gr. (24 g.)

Dosis: única.

* *Tisana laxante* (F. H. de M.)

Sen de España, 28,8 gr. (1 on.)

Anís, } aa. 3,6 gram.

Tartrato potásico, } (1 dr.)

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Dosis: 172,8 gr. (6 on.) como purgante.

Pocion de manito.

Manito, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y añádase:

Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcoholato de limon, 6 got

Filtrese. Se administra de una vez á las personas delicadas.

Mermelada laxante con café.

Maná en lágrim.,)

Cañafistula coc.,) aa. 50 gr. (1 1/2 on.

Aceite de almendras dulces,) 5 es. 16 g.)

Azúcar blanca machacada,)

Infusion de café concentrada, 75 gr

(2 1/2 on. 2 1/2 es.)

Se disuelve el maná en la infusion, se cuele y se añaden s. a. las demas sustancias. Se administran dos cucharadas de café por la mañana y otras tantas por la noche, tres horas por lo menos despues de la última comida, en la bronquitis crónica.

Se disuelve el maná en la infusion, se cuele y se añaden s. a. las demas sustancias. Se administran dos cucharadas de café por la mañana y otras tantas por la noche, tres horas por lo menos despues de la última comida, en la bronquitis crónica.

Pocion laxante de Fernel.

Maná en lágrimas, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, cuélese y añádase

Cañafistula cocida, } aa. 30 gram

Aceite de almendr., } (1 on. 4 es.)

Se toma una cucharada cada media hora, en ayunas, y esto basta para que se verifiquen una ó dos evacuaciones.

Se toma una cucharada cada media hora, en ayunas, y esto basta para que se verifiquen una ó dos evacuaciones.

Electuario antihemorroidal
(Reuss).

Maná en lágrimas, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sulfato de potasa, } aa. 40 gr. (8 es.)

Nitrato de potasa, } 8 g.)

Azufre hidratado, } c. s

Miel blanca, c. s

H. s. a. un electuario de consistencia media. Dosis: 8 á 15 gr. 2

dia (de 2 dr. 16 g. á 4 dr. 42 g.)

Jarabe de maná (Lachambre).

Maná (restos de lágrimas), 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua á 12 ó 15°, 80 gr. (2 on. 6 dr. 46 g.)

Se disuelve el maná y despuesse filtra por papel, añadiendo:

Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Que se disuelven en b. m. y se cuele por una estameña.

Tabletas de maná.—Maná en lágrima, 64; azúcar pulv., 439; goma tragacanto, 2; agua de azahar, 32. (*Codex*). H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.) para tomar de 6 á 10 al día.

Tabletas de maná de Mansfedy (Pastillas de Calabria).

Raíz de malvabisco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 36 g.)

Agua, 2000 gr. (69 on. 40 es. 16 g.)

Macérese por 24 horas y disuélvase en el líquido:

Maná en lágrimas, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Cuélese y añádase:

Azúcar, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)

Extracto de opio disuelto en un poco de agua, 6 dec. (12 g.)

Evapórese hasta consistencia de electuario sólido, é incorpórese:

Agua de azahar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esencia de bergamota, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Cuando la masa empieza á espesarse se vierte en cajitas de papel untadas con aceite, y se divide en tabletas de 4 gr. (20 g.)

Se administran en los resfriados y catarros, 8 á 12 al día.

Cañafístula.—**Tamarindos.**—**Ciruclas.**—**Miel.**—**Flor de melocoton.**—**Rosas amarillas.**

Son todos laxantes ligeros que se emplean cuando se quiere mantener blando el vientre en una enfermedad inflamatoria.

Los tamarindos se distinguen por su acidez; son laxan-

te-atemperantes. Dosis: 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es.)

La cañafístula determina como el sen cólicos y flatuosidades; pero purga mas suavemente. Dosis: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Las ciruelas son un laxante muy débil.

La miel tiene tambien propiedades laxantes.

La flor de melocoton y las rosas amarillas son tambien suaves laxantes, útiles en la medicina de los niños.

Tisana con caña fistula (Agua de cañafístula) (F. H. P.)

Cañafístula (fruto), 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua caliente á 60°, 4 lit. (2 cuart.)

Se parte la legumbre apoyándola sobre una de sus suturas y golpeando con un martillo sobre la otra, y la pulpa interior se deshe en el agua caliente colándola despues por un lienzo. Es catártica. Se toma á tazas por la mañana.

Extracto de cañafístula.

Cañafístula, 1000; agua destilada, 4000. Se ahren los frutos y se les separa la pulpa con una espátula, quitando las semillas y los tabiques interiores y desliéndola en el agua fria. Se cuele sin espresion por un tejido de lana, se lava la materia que queda sobre el colador con un poco de agua fria, se reúnen los líquidos y se evaporan á un calor moderado en b. m. hasta consistencia de extracto.

Dosis: 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.) como purgante.

Conserva de cañafístula. Dosis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 4 1/2 on. 5 es. 16 g.) como purgante.

Tisana de tamarindos (F. H. P.)

Tamarindos del comercio, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua hirviendo, 4 lit. (2 cuart.)

Disuélvase los tamarindos en el

agua, déjense en infusión por una hora y filtrense después.

Cocimiento de tamarindos
(F. H. de M. y H. M.).

Tamarindos, 57,6 gr. (2 on.)
Agua común, 806,4 gr. (28 on.)
Se hierva ligeramente, se cuele y se añade:

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)
Dosis: de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on. en la saburra gástrica.

Cuando se prescribe con maná, se añaden 28,8 gr. (1 on.) por cada 345,6 gr. (12 on.) de cocimiento.

Suero tamarindado (F. H. de M.)

Suero simple, 345,6 gr. (12 on.)
Tamarindos, 44,4 gr. (4 dr.)

Se hierva ligeramente y se cuele. Usase en dos veces como purgante minorativo y refrigerante.

Suero tamarindado.

Tamarindo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Suero clarificado y caliente, 1000 gr.
(34 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se toma á tazas durante el día.

Caldo tamarindado.

Caldo de ternera, } aa. 500 gr. (17
Tis. de tamarindos, } on. 8 es. 16 g.)

Se toman 5 ó 6 tazas durante el día.

Looc laxante para los niños.

Looc blanco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de rosas amarillas, 30 gr.
(1 on. 4 es.)

Se toma la mitad por la noche y la otra mitad á la mañana siguiente.

Enema de miel.

Miel común, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mercurial (Hojas de).

Es un laxante ligero usado en enema y en cocimiento en dosis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) por 500 de agua (17 on. 8 es. 16 g.). Es necesario no sustituir nunca la mercurial ánuva por la perenne, porque esta última es drástica y peligrosa.

Miel de mercurial.—Zumo de evaporar y miel, partes iguales: se evaporan hasta consistencia conveniente. Dosis: 50 á 100 gr. en enema (desde 4 1/2 on. hasta 3 on. 3 dr. 56 g.)

Enema laxante (F. H. P.)

Enema emoliente, n.º 4.
Miel de mercurial, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Mézclase.

TRATAMIENTO DEL CÓLICO DE LOS PINTORES QUE SE SIGUE EN EL HOSP. DE LA CARIDAD (Paris).

Primer día. *Enema purgante de pintores.*

Por el día, agua de cañafistula con las semillas.

Por la noche, enema anodino de pintores.

Después del enema anodino, bolo calmante.

Segundo día. Agua benedicta. Se dá en dos veces con una hora de intervalo.

Por el día, tisana sudorífica, (pág. 230).

Por la noche, bolo calmante.

Tercer día. Tisana sudorífica laxante (pág. 230).

Por la mañana, pocion purgante de pintores.

Por la noche, enema anodino y bolo calmante.

Cuarto día. Como el tercero.

Quinto día. Durante el día, tisana sudorífica simple.

A las cuatro de la tarde, enema purgante.

A las seis, enema anodino.

A las ocho, bolo calmante.

Si el mal no cede, se vuelve á empezar el tratamiento, suprimiendo el agua benedicta é insistiendo con los purgantes, hasta que cesen los dolores abdominales, y se regularicen las cámaras.

Agua de cañafistula con semilla.

Cañafistula (fruto), 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sulfato magnésico, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Tártaro emético, 15 cent. (3 g.)

Agua templada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. s. a. Para tomar á vasos por la mañana.

Pocion purgante de pintores.
(F. H. P.)

Electuario diafanicon, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Polvo de jalapa, 4 gr. (80 g.)

Sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe de espinos cervical, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua hirv., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

M. s. a.

Pocion vomitiva.—Aguabenedicta
(F. H. P.)

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

M. Es un vomitivo violento, y hace parte del tratamiento del cólico de pintores.

Enema anodino de pintores
(F. H. P.)

Aceite de nueces, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Vino tinto, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mézclese.

Enema purgante de pintores
(F. H. P.)

Electuario diafanicon, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Jalapa pulv., 4 gr. (80 g.)

Hojas de sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe de espinos cervical, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua hirv., 500 gr. 17 on. 8 es. 16 g.)

Se prepara una infusion con el sen; se añade el jarabe, el diafanicon y la jalapa.

Forma tambien parte del tratamiento del cólico de pintores.

Bolo calmante de pintores.

Triaca, 2 gr. (80 g.)

Opio pulv., 5 cent. (1 g.)

Este es el tratamiento famoso del cólico de pintores de los hermanos de la Caridad; se echa mano, segun queda dicho, de eméticos enérgicos, purgantes muy eficaces y diaforéticos narcóticos. En el Hotel-Dieu se pone diariamente en práctica este tratamiento, y produce muy buenos resultados.

Medicamentos sudoríficos ó diaforéticos.

Se llaman *sudoríficos* los medicamentos que aumentan la traspiracion cutánea. En otro tiempo se comprendian en esta clase una porcion de medicamentos que gozaban propiedades sudoríficas, solo porque se administraban en un vehiculo acuoso caliente y abundante. Yo solo considero como *sudoríficos* á aquellos agentes que obran sobre la piel, y que son eliminados por este órgano: su número es muy corto, y muchos de los que se colocan en esta clase, tienen una accion dudosa: tal vez debieran colocarse entre los alterantes.

Los verdaderos sudoríficos son mas raros de lo que comunmente se cree; la mayor parte de las tisanas que se emplean con este objeto, no deben su accion mas que al agua caliente, é importa observar que los sudoríficos mejor determinados, como son los *amoniacaes* y los *opiados*, solo obran como tales, cuando se encuentran secundados por una temperatura conveniente y por vestidos de lana.

El agua tomada en gran cantidad, pura, dulcificada y aromatizada, tiene una accion sudorifica indudable á la que deben atribuirse la mayor parte de los efectos de muchos medicamentos sudoríficos.

De la hidroterapia. La hidroterapia ó *hidroterapéutica* tiene en Alemania muchos partidarios, establecimientos y enfermos, por lo cual merece llamar nuestra atencion. El procedimiento que alli siguen es el que ponemos á continuacion.

Hácia las 4 ó las 5 de la mañana, se envuelve al enfermo en una manta de lana gruesa y además en otros abrigos; algunos enfermos sudan hasta empapar todas estas cubiertas, y otros apenas traspiran despues de 3 ó 4 horas. Si la piel permanece rebelde, se practican fricciones secas, lociones frias, ó se aplican sábanas mojadas y frias; de tal manera, que el órgano refractario cede al fin, y dá lugar á una abundantísima evacuacion.

En el momento que el médico que está en observacion cree que el enfermo ha sudado bastante, se introduce á este súbitamente en un baño frio preparado cerca de su cama; pasada la primera impresion, experimentan los enfermos un bienestar, que es precursor de la curacion. La duracion del baño es variable, y el mismo médico la fija. Algunos enfermos no están mas que un minuto en el baño frio, y otros permanecen hasta que sienten frio. Para los que son muy delicados, se eleva algo la temperatura; otras veces, por el contrario, se baja cuanto es posible por medios artificiales.

Inmediatamente despues del baño, dá el enfermo un paseo, durante el cual bebe abundantemente agua, hasta que nota una pesadez incómoda en el estómago, y contribuye de tal modo la costumbre, que se ven sugetos, poco afectados antes al agua, que llegan á beberse con rapidez veinte ó treinta vasos al dia. Al paseo sigue el desayuno en que no entran bebidas irritantes; pero cuya base es nutritiva. Es un placer, que creemos puede tener lugar en muchos casos, el ver á los enfermos, aun á los que estaban afectados de dispepsia, devorar los alimentos que se les presentan.

Para que los enfermos puedan seguir el plan curativo y descansar, comen antes del medio dia. Mientras dura la digestion, se les consiente, y aun se les prescribe no tomar agua fria, excepto á los que son muy obesos. Despues se repiten los medios terapéuticos de la mañana, excepto con aquellos que son muy débiles; pero los hay tan fuertes que

pueden renovar la traspiracion y el baño consecutivo. Después de cenar se deja reposar á los enfermos, de lo cual tienen gran necesidad. Para asegurar el buen éxito del tratamiento hidroterápico, se necesitan aguas de sabor agradable, frias y fáciles de digerir. Este tratamiento produce muy buenos efectos en casos de afecciones crónicas del aparato digestivo, y en muchas enfermedades cutáneas rebeldes. Yo le aconsejo en algunos casos de polidipsia y de glucosuria.

Baño de vapor. Es uno de los agentes mas preciosos de la medicacion sudorífica. Se administra colocando al enfermo en un aparato particular al que se hace llegar el vapor de agua pura ó cargada de principios aromáticos volátiles. En el Hotel-Dieu se emplea ahora un saco de tela barnizada que rodea el cuerpo del enfermo, dejando la cabeza libre. El vapor se produce por medio de una lámpara de espíritu de vino, y el enfermo toma el baño sin salir de su cama.

Estos baños producen buenos efectos en las afecciones reumáticas, en las cutáneas, en los grandes enfriamientos, siempre que sea necesario llamar el calor á la superficie como sucede en las enfermedades agudas.

Amoniaco líquido (álcali volátil).

Administrado interiormente á altas dosis obra como veneno cáustico de los mas enérgicos. En dosis cortas y diluido en un vehículo conveniente promueve una escitacion general muy rápida; la piel se cubre de sudor; se hace mas abundante la secrecion de los riñones y de las mucosas, pero esta accion es muy pasagera. Es un contraveneno de los ácidos digno de llamar la atencion, y se usa mucho para combatir el meteorismo de la panza de los rumiantes que han comido trébol verde. Se ha recomendado el amoniaco en las fiebres eruptivas suprimidas y

en el reumatismo; pero se usa poco con este objeto. Su uso esterno es mucho mas importante.

Los preparados amoniacales han vuelto á adquirir reputacion hace algunos años; el amoniaco líquido y muchas sales amoniacales se usan diariamente tanto interior como esteriormente. El amoniaco líquido en dosis de 10 á 20 got. se prescribe generalmente contra la borrachera por oponerse á los terribles accidentes del corea alcohólico. Se citan bastantes casos de epilepsia mejorados con este agente.

Hace ya tiempo se aconsejó el amoniaco gaseoso contra algunas oftalmías cróni-

cas: el remedio que en este caso se usa es la mezcla productora de amoniaco á que se denomina *colirio de Leaysan*. En estos últimos tiempos ha usado Ducros el amoniaco contra el asma nervioso y algunas otras afecciones; en las laringitis crónicas con afonía ó estincion mas ó menos completa de la voz; en las anginas faringéas crónicas, ó sub-agudas, frecuentes desde la edad de 23 hasta la de 25 años en los herpéticos ó los escrofulosos, sujetos á anginas agudas en su infancia y adolescencia, asi como en los corizas antiguos y rebeldes; en el asma nervioso, cualquiera que sea el grado de enfisema pulmonal que se presente, y á pesar de la existencia de un catarro crónico mucoso ó pituitario; en algunas oftalmias ó conjuntivitis crónicas, y por último, en la amaurosis simple y reciente. El amoniaco, auxiliado con la accion de vejigatorios volantes á la sienes y region superciliar, parece que obra á la manera que ellos, estimulando las expansiones nerviosas del quinto par y produciendo en estos casos resultados muy ventajosos.

Para llenar estas diversas indicaciones, sea en el caso precedente, sea en las enfermedades de la conjuntiva, de la mucosa nasal, de la laringe y de los bronquios, basta pasar

con mas ó menos rapidez por delante de los ojos entreabiertos, ó por debajo de la boca y nariz, en el momento de la respiracion, un frasco destapado que contenga amoniaco liquido desde 20° hasta 30°, segun la necesidad lo exija.

En el caso de asma puede además de este medio tocarse la pared posterior de la faringe con un pincel mojado en amoniaco.

Sustancias incompatibles.

Los ácidos y las sales ácidas.

Al interior. Se prepara una *pocion amoniacal* con 4 gr. (20 g.) de amoniaco concentrado, y 150 gr. (5 on. 5 es.) de pocion gomosa, y se toma á cucharadas.

Carbonato de amoniaco.

Es un estimulante diaforético muy enérgico: en dosis elevadas envenena como el amoniaco cáustico. Se le emplea en todos los casos en que está indicado el amoniaco y además en el crup, en la escarlatina sobre todo, y en las convulsiones de los niños dependientes de la denticion. Yo le prescribo en la glucosuria.

Sustancias incompatibles.

Los ácidos, las sales ácidas y las térreas y metálicas.

Al interior. 4 gr. (20 g.) en 150 (5 on. 5 es.) de pocion gomosa, y resulta la *pocion con carbonato de amoniaco*. Se le administra á cucharadas á todas horas.

Acetato de amoniaco.

Es un estimulante que, ad-

ministrado al interior, obra como el amoniaco, pero en dosis mucho mas considerables. Es uno de los diuréticos difusivos mas usados y en dosis cortas es antiespasmódico. Se le prescribe frecuentemente en la dismenorrea.

Al interior. Dosis: 10 á 100 gr. (8 es. 8 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) en una pocion ó tisana apropiada.

Hidroclorato de amoniaco.

Al interior es un estimulante energético, útil en las bronquitis cuando el pulso no está febril. Se usa sobre todo al exterior como resolutivo y sedante en las inflamaciones superficiales, los tumores indolentes y ciertas anginas rebeldes.

Al interior, de 1 á 15 gr. (20 g. á 4 dr. 12 g.) en el dia, en una pocion ó tisana apropiada: contra las enfermedades de la próstata. En las bronquitis, en dosis de 1 á 3 gr. (20 á 60 g.)

Fosfato de amoniaco.

Es, segun Bukler, útil en la gota y en los cálculos úricos y fosfáticos.

Bebida con fosfato de amoniaco.

Fosfato de amoniaco, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)

Agua, 1 litro (2 cuart.)
Tint. de cásc. de naranja, } aa. 4 gr.
Acido tartárico, } (20 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

El Sr. Mattei, de Bastia, ha publicado en la *Revue médico-chirurgicale* de diciembre de 1847 muchas observaciones que comprueban la energia del fosfato de amoniaco contra la gota y el reumatismo. Se ha usado esta sal en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.)

GUANO.

Se usa en cataplasmas contra los tumores dolorosos de las articula-

ciones, en baños en dosis de 100 á 500 gr. (3 on. 3 dr. 56 g. á 17 on. 8 es. 16 g.). Contra las afecciones herpéticas.

Benzoato de amoniaco.

Esta sal se usa mucho en Prusia y merece llamar la atencion de los médicos. Se prepara del modo siguiente:

Amoniaco liquido concentrado q. v.
Acido benzoico puro. c. s.

Satúrese en caliente y fíltrese el liquido.

Se usa contra los catarros crónicos y el asma de los viejos. Se prescribe en una pocion en dosis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)

Alcoholato aromát. amoniacal. (*Espiritu de Silvio*).—Corteza fresca de naranja, 96; corteza de limon, 96; vainilla, 32; canela, 16; clavo, 8; sal amoniaco, 500; carbonato potásico, 500; agua de canela, 500; alcohol de 31° Cart., 500. H. s. a.

Dosis: 30 á 40 got. en una taza de infusion aromática, como estimulante diaforético.

Espiritu de amoniaco (F. Lond.)

Alcohol rectificado, } aa. 1 1/2 litro
Agua, } (3 cuart.)

Hidroclorato de amoniaco, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Carbonato de potasa, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. y destíllense 3 pintas (unos 3000 gr.) en un recipiente frio. Dosis: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) en una pocion.

Espiritu amoniacal aromático (F. L.)

Canela, } aa. 40 gram.
Clavo, } (8 es. 8 g.)

Corteza de limon, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Carbonato potásico, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Clorhidrato de amoniaco, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Alcohol rectificado, } aa. 2 litros
Agua, } (4 cuart.)

M. y obténganse 3 lit. (6 cuart.) por destilacion. Es estimulante antiespasmódico útil. Dosis: 4 gr. (20 g.) en una pocion.

Espiritu de amoniaco fétido.

Hidroclorato de amoniaco, 300 gr. (40 on. 40 es.)

Carbonato potásico, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcohol rectificado, } aa. 1 1/2 litro
Agua, } (3 cuart.)

Asafétida, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. y destilense lentamente 3 lit. (6 cuart.). Es un antiespasmódico muy eficaz en dosis de 4 gr. (80 g.) en una pocion.

Licor amoniacal anisado.

Alcohol, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Amoniaco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Aceite esenc. de anis, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a. Dosis: 40 got. 4 veces al dia para los adultos, y 5 got. por mañana y tarde para los niños, en un vaso de agua azucarada, como estimulante antiespasmódico.

Tint. de valeriana amon. (F. L.)

Valeriana, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Espiritu aromático de amoniaco, 1 lit. (2 cuart.)

Macérese durante 14 dias y cuélese. Es un antiespasmódico eficaz en dosis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.); en una pocion.

Agua de Luce.

Amoniaco liquido de 22°, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Alcohol de 36°, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Aceite de sucino, 1 dec. (2 g.)

Jabon blanco, } aa. 5 centigr.
Bálsamo de la Meca, } (1 g.)

M. s. a. Dosis 10 á 20 got. en un vaso de agua.

Pocion anti-ácida (Chevalier).

Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Id. de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Amoniaco liquido, 3 got.

M. Se toma en dos veces contra las acedias. Añadiendo 12 got. de amoniaco en lugar de tres, se tiene la pocion contra la embriaguez.

Poc. contra la epilepsia (Lem.)

Agua de tila, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Id. de laurel cerezo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de azahar, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Amoniaco liquido, 42 got.

Se toman tres cucharadas al dia. El Sr. Lemoine cita muchos epilépticos curados ó aliviados con esta pocion.

Brachet recomienda el amoniaco en dosis de 15 got. en un vaso de agua contra el *delirium tremens*.

Poc. con carbonato de am. (Ham.).

Carbonato amónico, 4 gr. (20 g.)

Agua de menta pip. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y añádase:

Jarabe de rosas, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma en dos veces en la diarrea crónica.

Pocion diaforética.

Carbon. de amoniaco, 2 gr. (40 g.)

Ron, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma en dos veces, una por la mañana en ayunas y otra una hora antes de comer, en la glucosuria.

Creo que esta pocion es muy eficaz. La dosis de carbonato de amoniaco se aumenta sucesivamente, y yo generalmente me detengo en la de 5 gr., pero puede elevarse hasta 40.

Mist. antiasmática (Van-Swieten).

Carbonato de amoniaco, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua destilada de ruda, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Disuélvase y dulcifíquese con Jarabe diacodion, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Dosis: una cucharada cada diez minutos en los accesos de asma convulsiva.

Pocion amoniacal (Delacroix).

Infusion fria de manzanilla, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Jarabe de corteza de naranja ágría, 25 gr. (6 dr. 2 es. 4 g.)

Eter nitrico, 4 gr. (20 g.)

Amoniaco, 4 gr. 50 cent. (30 g.)

Se administra una cucharada de cuarto en cuarto de hora en el periodo álgido del cólera y en la fiebre tifoidea.

Pocion antiséptica.

Serpent. de Virginia, } aa. 10 gr.
Quina calisaya, } (8 es. 8 g.)

Infundase en
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Cuélese y añádase:
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Acetato de amon., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Para tomar á cucharadas á todas las horas.

Poc. dismenorréica (Raciborski).

Infusion de flor de saúco, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Acetato de amon., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Jar. de opio y de azahar, aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Para tomar de media en media hora una cucharada.

Pocion de Stahl.

Carbonato de amon. 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jar. de altea, 40 gr. (1 on 3 dr. 16 g.)

Se toma media cucharada cada dos horas contra la escarlatina nerviosa ó atáxica. Esta pocion se ha recomendado en casos de escarlatina grave con el nombre de *Mistura de carbonato de amoniaco de Bodenius*. La dosis del agua destilada es la mitad.

Poc. de cloruro amón. (Delvaux).

Agua de tila, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Cloruro amónico, de 1 á 3 gr. (20 á 60 g.)

Jar. de adormid., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma una cucharada de hora en hora contra la bronquitis que no está complicada con afecciones del corazon.

Pocion diaforética.

Acetato de amon., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Vino blanco, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Alcoh. de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma á cucharadas durante el dia.

Jarabe de Peyrilhe.

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hoj. de melisa, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Folic. de sen., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Infúndase durante una hora á un calor suave, cuélese, y tómensese de esta infusion 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.), en los cuales se disuelven 700 gr. de azúcar (24 on. 7 es. 8 g.) y se añade luego:

Carbon. de amoniaco, 4 gr. (80 g.)

Se administra medio vaso cada seis horas en la sífilis.

Jarabe diaforético (Cazenave).

Cazenave ha recurrido al carbonato de amoniaco en las afecciones escamosas (*soriasis, lepra vulgaris*).

Sub-carbonato de amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe sudorífico, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se toman de 1 á 4 cucharadas al dia, suspendiéndolas si sobreviene anorexia.

Mistura resolutive (Carus).

Cloruro amón., } aa. 10 gr. (8 es.)

Tint. de árnica, } 8 g.)

Agua dest. de ruda, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Vinag. de ruda, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Contra el hidrocele de los niños en aplicaciones al escroto.

Bolos de Fisher.

Cloruro amónico, 15 cent. (3 g.)

Azufre sublim. y lav., 25 cent. (5 g.)

Extr. de du camara, c. s.

H. s. a. un bolo. Dosis: un bolo cada dos horas en los catarros pulmonales crónicos.

Gargarismo resolutive.

Sal amoniaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Jarabe de vinagre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

* *Gárgaras fundent.* (F. H. de M.)

Tisana de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)

Miel rosada, 115,2 gr. (4 on.)

Vino blanco, 57,6 gr. (2 on.)

Cloruro amónico, 7,2 gr. (2 dr.)

Disuélvase s. a.

* *Gárgaras fundentes aromáticas*

(F. H. de M.)

Orégano, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)

Tomillo, }

Agua, 691,2 gr. (2 lib.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Cloruro amónico, 3,6 gr. (1 dr.)

Alcohol de 18° B., 115,2 gr. (4 on.)

Se usa en los infartos crónicos de las amígdalas.

Gargarismo antiséptico.

Sal amoniaco, } aa. 2 gr. (40 g.)

Alcanfor, } aa. 2 gr. (40 g.)

Infusion de quina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Inyeccion amoniaca (Nicato).

Cocim. de cebada, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mucil. de goma, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Amoniaco liquido, 40 got.

M. Contra la amenorrea, en dosis de cuatro inyecciones al dia en la vagina.

Fomento resolutivo.

Sal amoniaco, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Disuélvase en

Vinagre, } aa. 200 gr. (6 1/2 on. 16 es. 16 g.)

Alcohol, } 40 es. 16 g.)

Fomento de Graeffe.

Cloruro amón., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua comun, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Vinagre escilitico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se emplea en fomentos contra los tumores sanguineos de los recién-nacidos.

Fomento de Justamond.

Hidroc. de amon., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase en

Espiritu de romero, 1 lit. (2 cuart.)

Se aplica sobre los tumores indolentes de las mamas consecutivos á infartos lácteos.

Fomento de sal amoniaco (Ricord).

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Cloruro amón., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en aplicaciones, como resolutivo, contra los bubones.

Fomento para la gangrena

(F. H. de M.)

Cocim. antipútr., 691,2 gr. (2 lib.)

Alcohol de 18° B., 172,8 gr. (6 on.)

Cloruro amónico, 14,4 gr. (4 dr.)

M. y disuélvase.

** Fom. refrigerante (Esmuguer)*

(F. H. de M.)

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Vinagre, 72 gr. (2 1/2 on.)

Nitrato potásico, 9 gr. (2 1/2 dr.)

Cloruro amón., 11,4 gr. (3 dr. 1/2 es.)

M. s. a.

Se usa en las conmociones cerebrales y aracnoiditis.

Mezcla para lociones (Bielt.)

Acetato de amoniaco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa contra los liquenes, lavando las partes enfermas con una esponja muy fina cuando el prurito es muy intenso.

Solucion amoniaca fundente.

Sal amoniaco, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)

Aguard. alcanfor., } 2 es.)

Agua de fuente, 6 lit. (12 cuart.)

Se aplica sobre la parte enferma una compresa mojada, y se mantiene por medio de una fuerte compresion. Se usa contra ciertos lupus (Debreyne).

Polvos c. los infartos escrofulosos del cuello (Boinet).

Sulfato de hierro pulv., } aa. 3 gr.

Cloruro amónico, } (60 g.)

Fécula de patatas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se pone en un pedazo de tela de lana, que se tiene continuamente aplicado sobre las glándulas.

Pomada resolutiva (Guépin).

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)

Ioduro de plomo, 1 gr. (20 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Cloruro amónico, 4 gr. (80 g.)

Alcanfor, 1 gr. (20 g.)

M. s. a.

** Linim. amoniaca alcanforado*

(F. H. de M.)

Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)

Alcanfor, 1,2 gr. (1 es.)

Amoniaco liquido, 4,8 gr. (36 g.)

M. s. a.

Se usa en fricciones en el reuma crónico y en los infartos lácteos.

* *Linim. ó jaboncillo amoniacal.*
(F. H. de M.)

Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)
Amoniaco líquido, 4,8 gr. (36 g.)

M. s. a.

Se usa en fricciones en los infartos crónicos de las articulaciones y en la acstitis.

* *Cataplasma emoliente resolutiva amoniacal* (F. H. de M.)

Catapl. emoliente, 345,6 g. (1 lb.)
Acet. plúmbico liq., 7,2 gr. (2 dr.)
Cloruro amónico, 3,6 gr. (1 dr.)

M. s. a.

Se usa en los infartos glandulares crónicos y en los escrofulosos.

Azufre.

Administrado interiormente á altas dosis obra el azufre como purgante; en débiles dosis se absorbe parcialmente y obra entonces como escitante general con una accion especial sobre la piel. Se le ha usado en las afecciones catarrales, en los infartos escrofulosos, en la parálisis producida por los vapores mercuriales; pero principalmente se emplea al exterior contra la sarna y diversas herpes. En otra seccion hablarémos de los preparados de azufre destinados á uso esterno.

Al interior. Dosis purgante: 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.)

Dosis diaforéticas: 4 á 4 gr. (20 á 80 g.)

Polvos sulfurados de magnesia
(Bielt).

Azufre sublimado, } aa. 12 gr. (8 es.
Magnesia, } 8 g.)

H. s. a. seis partes. Se administra una cada dia contra el eczema crónico y afecciones escamosas.

Tabletas de azufre. Azufre lavado, 64; azúcar pulv., 500; mu-

cilago de goma tragacanto en agua de rosas, c. s. H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.). Dosis: 4 á 8 al dia en las afecciones psóricas y las bronquitis crónicas.

Bálsamo de azufre anisado. Azufre, 4 gr. (20 g.); esencia de anis, 4 gr. (80 g.). Dosis: 8 á 10 gotas en un vehiculo apropiado.

Opiata azufrada.

Azufre sublimado lavado, 20 gr.
(5 dr. 40 g.)

Miel, c. s.

Dosis: 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) dos veces al dia en las afecciones cutáneas y herpéticas y en el estreñimiento.

Electuario de azufre.

Azufre sublimado y lavado, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Polvo de sen, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Polvo de cilantro, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Esencia de limon, 3 dec. (6 g.)

Jarabe simple, c. s. para hacer un electuario consistente.

Se usa como laxante en dosis de 40 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 4 es.) en los estreñimientos y hemorroides.

Bolos diaforéticos ingleses.

Azufre sublimado, } aa. 2 gram.

Bitartrato potásico, } (40 g.)

Resina de guayaco pulv., 1 gram.
(20 g.)

Jarabe simple, c. s.

H. cuatro bolos para tomar en un dia contra los herpes y reumatismos.

Sulfuros alcalinos.

Los sulfuros ó hidrosulfatos alcalinos, administrados al interior en dosis elevadas, obran como venenos violentos; en dosis cortas tienen la accion de estimulantes generales, y la ejercen sobre la piel y órganos de la respiracion. Se los recomienda para combatir el crup y la coqueluche rebelde; pero su uso esterno es

mucho mas frecuente, y rinden grandes servicios en el tratamiento de los herpes, afecciones escrofulosas y reumatismos. Los preparados que mas se usan son: el *quintisulfuro de potasio* ó *higado de azufre*, los sulfuros de *sodio* y de *calcio* y el sulfhidrato potásico cristalizado. Respirado el sulfido hidrico, es uno de los gases mas deletéreos; se emplea al exterior y tiene las mismas propiedades que los sulfuros alcalinos.

Contra-venenos. Tisana clorurada; disolucion ténue de persulfato de hierro; bebidas mucilaginosas abundantes.

Jar. de higado de azufre (Cod.).
(Jarabe de sulfuro de potasio.)

Hig. de azufre puro, 45 cent. (9 g.)
Agua destilada, 90 cent. (48 g.)
Jarabe simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 46 g.)

Se disuelve el sulfuro en el agua y se mezcla con el jarabe.

Este jarabe se altera muy pronto y no debe prepararse sino en el momento en que se necesite. Se le administra á cucharaditas de café, mezclado con otro tanto de agua de canela para combatir el erup. Es un remedio que antes estaba en boga y hoy casi olvidado.

Pildoras de sulfuro de potasio.

Sulfuro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Jabon medicinal, } aa. 5 gr. (4 es.
Bálsamo del Perú, } 4 g.)
Polvo de malvabisco, c. s.

H. s. a. 30 pildoras. Se toman 2 á 40 al dia en las enfermedades de la piel. Se bebe despues una tisana aromática.

Pildoras de Hesser.

Extr. de acónito napelo, } aa. 2 gr.
Polvo de id. id., } (40 g.)
Sulfuro de calcio, }

M. y H. s. a. 36 pildoras. Dosis:

1 cada dos horas en las enfermedades de la piel.

HIPOSULFITO DE SOSA ó *sulfito sulfurado de sosa*: se usa contra el liquen y el eczema en dosis de 2 á 5 gr.

Jar. de hiposulfito de sosa (Biett).
Jarabe de fumarina, 400 gr. (43 on. 7 dr. 8 g.)

Id. de pensamiento salvaje, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Sulfito sulfurado de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Dos cucharadas al dia. Biett le usaba con ventaja en el tratamiento de muchas enfermedades crónicas, y en especial contra el eczema y el liquen.

Sulfuro de antimonio.

Administrado al interior tiene propiedades eméto-catórticas, y se usa tambien para combatir las escrófulas y los herpes. Obra principalmente en virtud del arsénico que contiene.

Al interior, 4 dec. á 2 gr. (2 g. á 40 g.) en pildoras. Tambien se administra suspendido en una pocion mucilaginosas.

Tabletas antimoniales de Kunckel. Almendras dulces, 64; azúcar blanca, 407; cardamomo menor, 32; canela pulv., 16; sulfuro de antimonio en polvo impalpable, 32; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.). Dosis: 4 á 12.

Pild. antiherpéticas (Kunckel).

Extr. de dulcamara, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Sulfuro de antimonio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 g.)
Se usan con buen resultado contra las enfermedades crónicas de la piel. Dosis: 4 á 6.

Polvos antimoniales (Sichel).

Sulfuro negro de antim. } aa. 4 gr.
Ruibarbo, }

Carbonato magnésico, } (80 g.)

H. s. a. 20 partes para los niños y 40 para los adultos. Se administra una por la mañana y otra por la noche en un poco de agua azucarada, en las oftalmías escrofulosas.

Otros.

Calomelanos, 3 dec. (6 g.)
Azufre dorado de antim., 4 decig.
(2 g.)
Carbonato de magn., 2 gr. (40 g.)

M. y dividase en seis papeles. Se toma uno por la mañana y otro por la noche, en las oftalmías escrofulosas.

Polvos de Mursiana.

Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)
Ipecacuana pulv., 1 gr. (20 g.)
Azufre dorado de antimonio, 4 gr.
(20 g.)

Azúcar blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. y dividase en doce papeles para tomar uno cada dos horas, contra la neumonía asténica.

Polvos de purgativos de Jaser.

Sulfuro de anti-
monio pulv., }
Flor de azufre, } aa. 3 dec. (6 g.)
Nitro, }
Raíz de lirio, }

M. despues de pulverizados finamente. Se toma esta dosis por la mañana y noche en medio vaso de agua azucarada, ó mejor aun en un poco de miel, contra las enfermedades cutáneas.

Elect. antiartrítico (Buchan.)

Sulfuro de antimonio pulv., 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 46 g.)
Resina de guay., 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. é incorpórese con:

Cons. de rosas, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Añadase: Jarabe de gengibre, c. s.

Dosis: 4 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)
dos veces al día en las afecciones artríticas, reumáticas y psóricas.

Pildoras antiartríticas (Gall.)

Extracto acuoso de guayaco, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Antimonio crudo, 2 gr. (40 g.)
Opio gomoso, 25 cent. (5 g.)

M. y H. s. a. 60 pild. para tomar 3 por la mañana, 3 al medio día y 3 por la noche.

Pildoras antiartríticas (Graeffe).

Quermes mineral, } aa. 5 gram.
Extracto de aconito, } (4 es. 4 g.)
Id. de dulcamara, } aa. 40 gram.
Resina de guayaco, } (8 es. 8 g.)
Bálsamo del Perú negro, c. s.

H. s. a. pild. de 40 cent. (2 g.)
contra la gota. Dosis: 4 á 8 por mañana y noche.

Bolos antimoniales.

Sulfuro de antimonio porfirizado,
40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Canela pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. pildoras de 4 dec. (8 g.)
Dosis: 2 á 4 al día en las afecciones psóricas, reumáticas y gotosas.

Persulfuro de hierro hidratado.

Es un compuesto muy útil en casi todos los envenenamientos metálicos, y especialmente en los de plomo y en las afecciones cutáneas unidas á una diatesis clorótica ó escrofulosa. Dosis: 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) en estado gelatinoso.

Jarabe de persulfuro de hierro (Bouchardat y Sandras).

Este jarabe ha recibido importantes aplicaciones y es conveniente regularizar su preparación. Se empieza por obtener el persulfuro: para esto se toma sulfuro de potasio líquido y en esta disolución, puesta en un frasco que cierre exactamente, se añade otra de persulfato de hierro teniendo la precaución de mantener siempre un ligero exceso de sulfuro alcalino. Es de la mayor importancia verter el sulfato sobre el sulfuro y no á la inversa, así como mantener un exceso de este último. Se llena el frasco con agua hervida, pero fría, y se tapa perfectamente. Cuando el sulfuro de hierro se ha precipitado, se decanta el líquido y se repite el tratamiento con el agua por tres veces. Se pone el precipitado gelatinoso del sulfuro de hierro sobre un filtro y se deja escurrir por 24 horas; se separa la capa mas superficial, que se altera al aire, y se pesa de

Hidrato de sulfuro de hierro gelatinoso, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mézclase exactamente despues de haber reducido á 450 gr. (15 on. 5 dr.) el jarabe por medio de la evaporacion y de que esté frio. Se conserva en frascos bien tapados y se agita antes de hacer uso de él.

Se emplea en el tratamiento de los envenenamientos por el plomo, y se hace que el enfermo tome cada dia tres cucharadas de este jarabe, prescribiendo al mismo tiempo los purgantes. Se emplea tambien con muy buen resultado en dosis de tres cucharaditas de café en las 24 horas, contra las afecciones escrofulosas y principalmente contra las cutáneas que acompañan tan frecuentemente á aquellas. Es uno de los mejores y mas seguros preparados sulfurosos para uso interno, y no dudo que su uso tomará gran estension.

Jarabe de sulfuro de hierro
(Cazenave).

Jarabe de saponaria, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Sulfuro de hierro en polvo impalpable, 2 gr. (40 g.)

Dosis: una cucharada por la mañana y otra por la noche.

Cazenave ha administrado con frecuencia el sulfuro de hierro en la diatesis escrofulosa y enfermedades cutáneas que la acompañan: en estos casos le cree preferible á los preparados iodurados, porque es menos irritante que ellos y está menos espuesto á provocar la fusion purulenta de los infartos escrofulosos.

Pildoras de sulfuro de hierro
(Bielt).

Sulfuro de hierro, 2 gr. (40 g.)

Polvo de malvabisco, 4 gr. (20 g.)

Jarabe, c. s.

H. 20 pild. Dosis: 4 á 4 al dia en las erupciones escrofulosas.

Pildoras de sulfuro de hierro hidratado.

Persulf. de hierro, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase en el agua y viértase sobre un esceso de persulfuro po-

tásico liquido; lávese con mucha agua el precipitado, déjese aposar para decantar el liquido y mezclese aquel con

Miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Evapórese en la estufa hasta consistencia pilular.

H. s. a. pild. de 40 cent. (8 g.).
Dosis: 4 á 6 al dia para combatir la intoxicacion saturnina y las afecciones de la piel que acompañan á la diatesis escrofulosa.

Bolos depurativos (Duc-Duparc).

N.º 1.º Sulf. de hierro, 4 gr. (80 g.)

Ruibarbo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de fumaria, c. s.

H. s. a. 400 bolos iguales y plateados.

N.º 2.º Sulfuro de hierro, 6 gr. (5 es.)

Acibar, 25 dec. (50 g.)

Ruibarbo, } aa. 8 gram. (2 dr.

Quina, } 16 g.)

Jarabe de miel, c. s.

H. s. a. 400 bolos iguales y plateados.

Guayaco (resina y leño).

Los preparados de guayaco ó de su resina, administrados al interior, obran como estimulantes generales; llamanse diaforeticos, pero no lo son en rigor. Se emplean contra las afecciones sifiliticas, gotosas, reumáticas y escrofulosas. El guayaco es un medicamento barato y que parece eficaz por lo cual debe prescribirse.

Tisana de guayaco (F. H. P.)

Leño de guayaco raspado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se hiérve durante una hora en c. s. de agua para que resulten 2 cuartillos (1 lit.) de cocimiento; cuélese, déjese en reposo y decántese.

Generalmente se le añade:

Regaliz, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma por vasos durante el dia.

Bielt prescribia la mitad del

guayaco y administraba cuatro vasos en las sífilides.

Tisana sudorífica (Aliés).

Guayaco raspado, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad, cuélese y dividase en seis dosis. Se toman tres al día, una por la mañana, otra al mediodía y otra por la noche, en la gota y reumatismo.

Tisana de guayaco compuesta (Chaussier).

Guayaco raspado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Pasas, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Hiérvase durante media hora en 2500 gr. de agua (7 lib. 2 on. 6 dr. 32 g.) y en este cocimiento infúndase:

Sasafras, } aa. 15 gr. (4 dr.

Regaliz raspado, } 12 g.)

Cuélese. Dosis: 4 ó 2 pintas (2 á 4 quart.) al día en las afecciones sífilíticas ó artríticas.

Cocim. de guayaco compuesto ó de leños (F. E.)

Rasuras de guayaco, } aa. 57,6 gr.

Zarzaparrilla partida, } (2 on.)

Agua, 2764,8 gr. (8 lib.)

Se digiere por 42 horas en una vasija tapada y se cuece despues á fuego lento hasta que se reduzca á la mitad, añadiendo al fin:

Rasuras de sasafras, 28,8 gr. (1 on.)

Regaliz raspado, 3,6 gr. (4 dr.)

Cuélese.

Dosis: de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 8 on.)

Los F. H. de M. y H. M. solo varían en las cantidades, pero no en las proporciones de las sustancias.

Extracto de guayaco. Leño de guayaco raspado, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); agua destilada, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); cuézase y evapórese s. a. Dosis: de 4 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) en píldoras.

Emulsion de resina de guayaco (Cullen).

Resina de guayaco, 4 gr. (20 g.)

Goma arábiga, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Tritúrese en agua, 130 gr (4 1/2 on. 8 g.)

Dosis: una ó dos cucharadas contra la gota.

Tisana diaforética (Gimelle).

Agua hirviendo, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Leño de guayaco } aa. 15 gr. (4 dr.

raspado, } 12 g.)

Raiz de regaliz, } aa. 5 gr. (4 es.

Flor seca de saúco, } 4 g.)

Id. de amapola, } 4 g.)

H. s. a. Dosis: 4 vasos al dia.

Tintura de Hatfield.

Guayaco, } aa. 40 gr. (8 es.

Jabon, } 8 g.)

Alcohol, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Dosis: una cucharada de café en una tisana, contra las afecciones gotosas ó reumáticas.

Elixir antiartrítico de la Isla de Francia.

Mirra, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Acibar sucotrino, } aa. 40 gr. (1 on.

Resina de guay., } 3 dr. 8 g.)

Se pulverizan finamente estas sustancias, y se disuelven separadamente en 1 lit. (2 quart.) de alcohol de 20°, y despues se mezclan partes iguales de estas tinturas.

Dosis: una ó dos cucharadas en ayunas contra la gota, dolores reumaticos, amenorrea, dismenorrea, clorosis y lombrices.

Gotas de los jesuitas: elixir antiveneréco.

Resina de guayaco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Sasafras, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Bálsamo del Perú, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alcohol rectificado, 400 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Dosis: una cucharada de café en un vaso de agua azucarada. Se aconseja contra la gota y la sífilis.

Rataña de los caribes.

Aguard. de caña, 3 lit. (6 quart.)

Resina de guayaco, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se contunde la resina, y se la pone en digestion en el aguardiente por espacio de 15 dias. Dosis: 15 gr. (4 dr. 12 g.) contra la gota.

Esencia de bardana de Hill.

Resina de guayaco, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

Alcohol, } aa. 100 gr. (3
Agua, } on. 3 dr. 56 g.)

M. s. a. Dosis: una cucharada en un vaso de agua azucarada: contra el reumatismo.

Mist. resino-jabonosa (Plenck).

Resina de guay., } aa. 15 gr. (4 dr.
Jabon amigdalino, } 12 g.)

Disuélvase en
Alcohol rectificado, 120 gr. (4 on.
4 es.)

Dosis: cuatro gramos (80 g.) al día en una bebida apropiada: contra el reumatismo y la gota.

Evaporada hasta sequedad esta mistura, resulta el *extracto resino jabonoso* de Plenck.

Electuario de chelsea (chelsea pensioner).

Resina de guayaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Ruibarbo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cremor tártaro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Flor de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Nuez moscada, n.º 4

Miel, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. s. a. Se emplea contra el reumatismo en dosis de dos cucharadas por mañana y noche.

Bolos antipsóricos (Levacher).

Extr. de guayaco, } aa. 1 gr. (20 g.)

Id. de zarzap., }

Flor de azufre, 2 gr. (40 g.)

Dividase en 6 bolos. Dosis: 2 por la mañana y dos por la noche, bebiendo después una taza de tisana de zarzaparrilla.

Se usan en las Antillas contra el pian ó frambuesa.

Mezereon.

El mezereon se usaba solo al exterior, pero hace algunos años se empezó á usar en tisana y jarabe para combatir la sífilis constitucional y las enfermedades rebeldes de la piel; pero es necesario no olvidar que es un agente pe-

ligroso, cuya administracion exige precauciones.

Tisana de mezereon (Thomson).

Corteza de mezereon, 5 gr. (4 dr.
4 es.)

Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 4 es.)

Hiérvase hasta que se reduzca el liquido á 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.), y en este cocimiento infúndase.

Raiz de regaliz, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cuélese. Se toma á tazas durante el día contra la sífilis.

Tisana sudorifica (Biett).

Guayaco raspado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 15 decil. (3 cuart.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 4 lit. (2 cuart.), y añádase al fin. Mezereon. 2 gr. (40 g.)

Dosis: cuatro vasos, dos por la mañana y dos por la noche. Biett la ha usado muchas veces con buen resultado contra la sífilis constitucional.

Tisana antiherpética Gilbert).

Zarzaparrilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Corteza de mezereon, 4 gr. (80 g.)

Sem. de cilantro, } aa. 5 gr. (4 es.

Regaliz, } 4 g.)

Infúndase en 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua.

Cuélese Dosis: medio vaso.

Tisana de mezereon compuesta (Van-Mons).

Cort. de mezereon, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Tallos de dulcamara, 20 gr. (5 dr.
40 g.)

Raiz de bardana, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

Agua comun, 2000 gr. (69 on. 3 dr.
40 g.)

Hiérvase hasta que se evapore una cuarta parte, y viértase hirviendo sobre

Raiz de regaliz mondada, 10 gr.
(8 es. 8 g.)

Cuélese. Dosis: media taza cada cuatro horas.

Tisana lusitana.

Guayaco raspado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Mezereon cortado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Zarzaparrilla cortada, 1000 gr.
(34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Sulfato de antimonio en una mu-
ñequilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Hiérvase hasta que se reduzca el
líquido á 4000 gr. (11 $\frac{1}{2}$ lib. 7 dr. 8 g.) y el cocimiento hirviendo se
echa sobre

Sándalo rojo con-) aa. 100 gr. (3
tundido,) on. 3 dr. 55 g.)

Id. blanco id.)
Regaliz contundido, 15 gr. (4 dr.
12 g.)

Leño rodino,) aa. 30 gr. (1 on.
Sasafras,) 4 es.)

Dosis: uno ó dos litros al día.

Tisana sudorífica (Cazenave).

Zarzaparrilla, 45 gr. 1 $\frac{1}{2}$ on. 4 $\frac{1}{2}$ es.)

Agua, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Se hierve hasta que se evapore
una tercera parte, y durante los
diez minutos últimos de ebullicion,
se añade:

Mezereon, 1 gr. (20 g.)

Se cuele y se dulcifica con

Jarabe de china, 100 gr. (3 on.
3 dr. 55 g.)

Dosis: tres vasos durante el día.

Jarabe de mezereon (Cazenave),

Extracto alcohólico de mezereon,
10 cent. (2 g.)

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es.
16 g.)

H. s. a. Dosis: 40 á 60 gr. por día
(1 on. hasta 2 on. 2 es.) contra la
sífilis.

Mistura antisifilítica (Cazenave).

Jarabe de mezereon, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Id. balsámico de Tolú, 200 gr.
(6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.)

Sub-carbon. amón., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Dosis: 2 cucharad. al día, una
por la mañana y otra por la no-
che contra la sífilis constitucional.

Peyrilhe ha recomendado el sub-
carbonato de amoniaco contra la
sífilis.

Rob depurativo.

Zarzaparrilla, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es.
16 g.)

Corteza de mezereon, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Infúndase en

Agua, s. c.

Para obtener 2000 gr. de líquido
colado (69 on. 3 dr. 40 g.), y di-
suélvase:

Azúcar, 4000 gr. (11 $\frac{1}{2}$ lb. 7 dr. 8 g.)

Protoioduro de hierro, 25 gr. (6 dr.
2 es. 20 g.)

Dosis: 2 á 6 cucharadas al día
contra la sífilis constitucional.

Zarzaparrilla. — China.

Todos los trabajos que se
han hecho acerca de la zarza-
parrilla, no han sido suficien-
tes para esclarecer su manera
de obrar: está dotada de pro-
piedades estimulantes débiles.
Se la considera como diafo-
rética, pero este hecho está
aun lejos de haberse demos-
trado. Se la usa con frecuen-
cia en dosis elevadas para
combatir las enfermedades si-
filíticas constitucionales. Es
el coadyuvante mas general
del mercurio. Se prescribe al-
guna vez contra el reumatis-
mo y la gota. El *polvo* de
zarzaparrilla en dosis de 15 gr.
(4 dr. 12 g.) se ha recomen-
dado para combatir el cáncer,
y se cree que es útil para
combatir los accidentes que
dependen del abuso de prepa-
rados mercuriales.

La *raiz de china* debe re-
ferirse á la zarzaparrilla; pero
tiene aun propiedades mas
equivocas; hoy se usa muy
poco.

El *sasafras* es un estimulan-
te diaforético recomendable
por su buen olor.

Tisana de zarzaparrilla (F. H. P.)

Raiz de zarzaparrilla cortada, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Viértase sobre ella la c. s. de

agua para obtener 4 lit. (2 cuart.) de tisana; déjese en un lugar caliente durante dos horas, cuélese, déjese aposar y decántese.

Extracto alcohólico de zarzaparrilla.—Es un preparado bueno si la zarzaparrilla es eficaz. Dosis: 4 á 5 gr. (20 á 100 g.) en pil-doras, y despues se bebe un vaso de una tisana aromática caliente.

Jarabe de Zarzaparrilla.—Extr. de zarzaparrilla, 192; agua pura, 2000; azúcar blanca, 4000.

Se disuelve el extracto en el agua en b. m., se filtra el liquido caliente, se le añade el azúcar y se hace un jarabe por disolucion.

Dosis: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.) al dia en las tisanas antisifiliticas.

De la misma manera se prepara el **Jarabe de raiz china**, con el *extracto alcohólico de china* que se obtiene como el correspondiente de zarzaparrilla. Se usa en las mismas dosis y en iguales casos que este.

Esenc. concent. de zarzaparrilla.

Zarzap., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Sasafras, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 21°, 400 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se pone en digestion por dos dias á una temperatura de 40°. Añádase: Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se digiere por un dia mas, se cue-la, se reúnen los liquidos, se filtran y se añade:

Jarabe simple, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Dosis: una cucharada en un vaso de agua.

Especies sudorificas.—Gua-yaco raspado, zarzaparrilla partida y cortada, y raiz de china, aa. 32. M. s. a. Se toman 30 gr. (1 on. 4 es.) para cada litro de agua (2 cuart.)

Especies sudorificas (Smith.)

Zarzaparrilla, 30 gr. (1 on. 4 es.)
China, } aa. 40 gr. (8 es.)
Regaliz, } 8 g.)
Guayaco, }

Se corta, raspa y divide cada sus-

tancia y se mezcla exactamente. Dosis: 30 gr. (1 on. 4 es.) para cada litro (2 cuart.)

Tisana sudorifica.

Especies sudorificas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua caliente, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunde por espacio de cuatro horas, se cue-la y se añade:

Jarabe de zarzap., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tisana sudorifica (F. H. P.)

Guayaco raspado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Raiz de zarzap., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Id. de sasafras, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Id. de regaliz, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua c. s. para un litro de tisana (2 cuart.)

Tisana sudorifica laxante.

Guayaco raspado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Zarzaparrilla, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Sasafras, } aa. 5 gr. (4 es.)

Regaliz, } 4 g.)

Sen, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua c. s. para que resulte 5 deci-litros (4 cuart.)

Esta tisana hace parte del trata-miento de la Caridad (pág. 214)

Cocimiento de leños simple.

Guayaco raspado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Zarzaparrilla, } aa. 8 gr. (2 dr.)

China, } 46 g.)

Sasafras, }

Presera, 46 gr. (4 dr. 16 g.)

M. Para un lit. de tisana (2 cuart.)

Cocimiento de leños purgante.

Se toma como purgante un vaso ó dos del cocimiento simple anterior, y se le añade:

Sen, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Sal de higuera, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Maná, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tisana de Feltz (F. H. P.)

Zarzaparrilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cola de pescado, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Sulfuro de antimonio lavado, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Agua, 2 lit. (4 cuart.)

H. s. a. Redúzc. á 4 lit. (2 cuart.)

Se toma á vasos durante el dia.

Esta tisana tiene gran celebri-

dad; contiene una pequeña proporción de ácido arsenioso y de óxido de antimonio, según ha observado Grassi. Generalmente se lava el sulfuro de antimonio con agua hirviendo; pero Rayer que emplea muchas veces esta preparación me ha hecho observar que procediendo de esta manera se quita al sulfuro gran parte del arsenico que puede contener, y cree que con esto pierde mucho de su utilidad; pero como si no se lava el antimonio, es bastante considerable la proporción de arsenico que puede comunicar á la tisana, algunas veces prescribe Rayer, en lugar de la de Feltz, la tisana siguiente:

Cocimiento de zarzaparrilla, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Arseniato de sosa, 3 mil. ($\frac{3}{20}$ g.)
M. s. a.

Cocim. de zarzaparrilla comp.
(F. L.)

Zarzaparrilla cortada, 250 gr. (8 on.
5 dr. 32 g.)

Agua, 4000 gr. (14 $\frac{1}{2}$ lb. 7 dr. 8 g.)
Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad y añádase:

Guayaco raspado, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.
5 es. 16 g.)

Corteza de torvisco partida, 10 gr.
(8 es 8 g.)

Por último se infunden por espacio de media hora

Sasafras partido, } aa. 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.
Regaliz raspado, } 5 es. 16 g.)

Cuélese. Se administra á tazas durante el día en las afecciones sifiliticas.

Tisana antisifilitica (Dupuytren).

China, } aa. 40 gr. (8 es.
Guayaco, } 8 g.)
Zarzaparrilla, }

Agua, 1500 gr. (4 lb. 4 on. 2 es.)
Jar. del cocinero, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se hierven las raíces hasta que se reduzca el líquido á 1 kilogramo (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.). Se cuele y se añade el jarabe.

Tisana antiartritica (Quarin).

Zarzap. cortada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Antimonio puesto en una muñequilla, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.)

Agua comun, 1000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on.
5 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad y estando aun hirviendo viértase sobre

Raiz de regaliz raspada, 20 gr. (5 dr.
40 g.)

Anís verde, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se deja en infusión durante ocho ó diez minutos y se cuele para administrarla por tazas durante el día.

Tisana de Zittmann, n.º 1.

Zarzap., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Agua, 24 kil. (69 lib. 5 on. 2 dr 2 es.)

Se pone en digestion por 24 horas y se añade despues:

Azúcar de alumbre (alumbre, 4;
kino, 1), 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es.
16 g.)

Mercurio dulce, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Cinabrio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á una tercera parte y añádase:

Hojas de sen, 400 gr. (3 on. 3 dr.
56 g.)

Raiz de regaliz, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es.
16 g.)

Anís, } aa. 15 gr. (4 dr.
Hinojo, } 12 g.)

Se deja en infusión por algunos momentos y se cuele. Se administra medio litro (1 cuartillo) por mañana y tarde.

Tisana de Zittmann, n.º 2.

Residuo del cocimiento de la anterior, y ademas

Zarzaparrilla, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es.
16 g.)

Hiérvase en 900 gr. de agua (26 lib. 4 dr.) y añádase:

Corteza de limon, }
Cardamomo, } aa. 40 gr. (8 es.
Canela, } 8 g.)
Regaliz, }

Cuélese. Dosis: medio lit. (1 cuartillo) al medio día.

Estas dos tisanas se han preconizado contra las afecciones sifiliticas rebeldes.

Cazenave considera la tisana de Zittmann como el remedio mejor contra las sifilides. El tratamiento se empieza con el purgante siguiente:

Resina de jalapa, 4 dec. (2 gr.)
Goma guta, 25 milig. ($\frac{1}{2}$ g.)

Acibar, 2 dec. (4 g.)
M. y hágase una pildora que se toma por la mañana.

Tisana de Vinache.

Zarzaparrilla cortada, } aa. 50 gr.
China, } (4 1/2 on.
Guayaco, } 5 es. 46 g.)
Sulfuro de antimonio en una muñequilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 3000 gr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)

Después de doce horas de maceración se hierva hasta que se reduzca á una tercera parte, y se añade:

Sasafras, } aa. 45 gr. (4 dr.
Sen limpio, } 42 g.)

Se deja infundir por una hora, se cuela y se decanta después del tiempo suficiente.

Se usa como purgante y sudorífico en las enfermedades cutáneas y la sífilis.

Tisana de Vigaroux.

Zarzaparrilla, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Guayaco raspado, }
China, }
Sulfuro de antimon. } aa. 50 gram.
en una muñequilla. } (4 1/2 on.
Aristologuia larga y } 5 es. 46 g.)
redonda. }

Jalapa,
Polipodio de encina, }
Nueces frescas con su cáscara verde, machacadas, n.º 12.

Hiérvase todo en 6000 gr. de agua (17 lib. 4 on. 8 es.)

Vino blanco, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Hasta que se reduzca el líquido á 5000 gr. (44 lib. 5 1/2 on. 64 g.)

El cocimiento hirviendo se echa sobre

Sen limpio, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Sasafras cortado, } aa. 50 gr. (4 1/2
Lirio de Florencia, } on. 5 es. 46 g.)
Anís verde, }

Se infunde por cuatro horas, se cuela y añade:

Cremor de tártaro, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Este producto se señala con el n.º 1.º

El residuo se trata de nuevo por 45 decil. (3 cuart.) de vino blanco

y ocho lit. (16 cuart.) de agua, se cuela y se designa con el n.º 2.º

Dosis: dos ó tres vasos al día del n.º 1.º y cinco ó seis del n.º 2.º

Tisana antisifilitica (llamada *Rob de Arnoud*).

Sulfuro de antimonio en una muñequilla, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Zarzaparrilla dividida, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Guayaco raspado, } aa. 8 gram.
Corteza de boj, } (2 dr. 46 g.)

Corteza de torvisco, } aa. 8 gram.
Cola de pescado, } (2 dr. 46 g.)

Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 4 lit. (2 cuart.) y cuelese. Se administra á vasos en un día contra las afecciones sífilíticas rebeldes.

Tisana de Pollini (reformada).

Zarzaparrilla partida, } aa. 50 gr.
China id., } (4 1/2 on.
Piedra pomez pulv., } 5 es. 46 g.)

Sulfuro de antimonio, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cáscara verde de nuez seca, 350 gr. (12 on. 4 dr. 46 g.)

Se pone el sulfuro en una muñequilla de lienzo y se cuece todo en 7000 gr. de agua (20 lib. 3 on. 32 g.) hasta que se reduzcan á 3500 (10 lib. 4 1/2 on. 46 g.)

Se cuela, se deja aposar y se decanta. Dosis: medio vaso de hora en hora, contra las afecciones sífilíticas y cutáneas rebeldes.

Jar. de zarzaparrilla compuesto (jarabe del Cocinero).

Zarzaparrilla, 1000; borraja, 64; rosas amarillas, 64; sen, 64; anís, 64; azúcar, 1000; miel blanca, 1000.

H. s. a. (*Codex*). Dosis: 64 á 125 gr. al día (2 on. 5 es. 8 g. á 4 on. 8 es. 4 g.), á cucharadas ó en una tisana, como sudorífico.

Algunas veces se añade á 500 gr. de este jarabe (17 on. 8 es. 46 g.) 4 dec. (8 g.) de sublimado corrosivo que se disuelve en 8 gr. de alcohol (2 dr. 46 g.) y se mezcla. En este caso se administran solamente dos ó tres cucharadas al día.

Esta adición solo debe hacerse cuando lo prescriba el médico.

Jarabe sudorífico (Ricord).

Zarzapar. partida, } 200 gr. (6 1/2 on.)
 Guayaco raspado, } 40 es. 16 g.)
 Agua comun, 2000 gr. (69 on. 3 dr.
 40 g.)

Se macera por 24 horas, se reduce á la mitad á un fuego suave se cuele con espresion y se añade: Azúcar blanca, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

La dosis es 50 á 150 gr. al día (desde 4 1/2 on. hasta 5 on. 5 es.)

Rob ó jarabe antisifilitico.

En la primera edicion de mi Formulario di una receta del *rob antisifilitico de Laffecteur* que no es mas exacta que otras de diversos formularios, puesto que no ha sido publicada por el autor. Como á muchos médicos concienzudos les repugna prescribir una fórmula para ellos desconocida, he creido deber poner la siguiente para que pueda reemplazarla.

Zarzapar., 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
 Hojas de sen, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Anis, } aa. 50 gr. (4 1/2
 Canela, } on. 5 es. 16 g.)

Rob de saúco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Azúcar, 4 kil. (14 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
 Agua, c. s.

Se corta y machaca la zarzaparrilla; se la coloca con el sen en una vasija tapada, se añade agua; y se renueva, hasta que nada se disuelva en ella, auxiliando la accion con una temperatura sostenida de 60°. Los liquidos se evaporan en un alambique á fuego suave, y cuando se hayan reducido á 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.) se mezclan con el rob de saúco; se clarifica, se disuelve el azúcar, y se vierte el liquido caliente sobre una muñequilla en que están envueltos el anis y la canela machacados.

Se administran cinco ó seis cucharadas al día, cada una en un vaso de tisana apropiada.

Rob antisifilitico (F. H. de M.)

Zarzaparrilla, 432 gr. (15 on.)
 Guayaco, 259.2 gr. (9 on.)
 Hojas de laurel, 57.6 gr. (2 on.)

Resina de guayaco, 7.2 gr. (2 dr.)
 Raiz de china, 172.8 gr. (6 on.)
 Dulcamara, } aa. 21.6 gram.
 Raiz de saponaria, } 6 dr.)
 Flor de borraja, } aa. 28.8 gram.
 Hojas de sen, } (4 on.)
 Azúc. y miel, aa. 518, 4 gr. (4 1/2 lib.)
 Agua, c. s.

H. s. a.

Se toma á cucharadas y con la tisana de zarzaparrilla, cuando aparecen sintomas terciarios de infeccion sifilitica.

Rob antisifilitico reformado

(F. H. M.)

Zarzaparrilla, 518.4 gr. (4 1/2 lib.)
 Guayaco raspado, 259.2 gr. (9 on.)
 Resina de guayaco, 7.2 gr. (2 dr.)
 Raiz de china, 172.8 gr. (6 on.)
 Dulcamara, } aa. 21.6 gram.
 Raiz de bardana, } (6 dr.)
 Semilla de anis, } aa. 3.6 gram.
 Borraja (flor), } (4 dr.)
 Hojas de sen, 28.8 gr. (1 on.)
 Azúcar y miel, aa. 518, 4 gr. (4 1/2 lib.)
 Agua, c. s.

H. s. a.

Jarabe depurante (Keraudren).

Jarabe de zarzaparrilla, 6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Jarabe de sen, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Rob de saúco, c. s.

H. s. a. un jarabe bien cocido. Se administra contra la sifilis constitucional en dosis de 50 á 150 gr. (desde 4 1/2 on. á 5 on. 5 es.) para reemplazar á los robs y jarabes antisifiliticos.

Jarabe depurante (Larrey).

Zarzaparrilla, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Bayas secas de saúco, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Guayaco, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 China, } aa. 50 gr. (4 1/2
 Sasafras, } on. 5 es. 16 g.)

Foliculos de sen, } aa. 60 gr. (2 on.
 Borraja, } 2 es.)

Azúc., 1200 gr. (3 lib. 5 on. 5 dr. 4 es.)
 Agua, c. s.

H. s. a. Algunas veces, y solo cuando el médico lo pide, se le añade por cada 500 gr. de jarabe (47 on. 8 es. 16 g.) 25 cent. (5 g.) de

extracto gomoso de opio, otro tanto sublimado corrosivo y cloruro amónico. Se administra contra la sífilis constitucional.

Dulcamara.

Es un diaforético excelente para el tratamiento de las herpes, lepra, escrófulas, afecciones sífilíticas constitucionales, y todas esas enfermedades que agobian á los enfermos cuando se suprimen las afecciones cutáneas. Es sustancia que merece ser mas usada que lo que es en el dia.

Polvo, 4 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 46 g.)

Extracto, 3 dec. á 1 gr. (6 g. á 20 g.) en pildoras.

Jarabe de dulcamara. Tallos secos da dulcamara, 500; jarabe simple, 4000. H. s. a. (*Codex*). Dosis: 30 á 60 gr. (1 on. 4 es. á 2 on. 2 es.) en una tisana apropiada.

Tisana de dulcamara (F. H. P.)

Dulcamara contundida, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por 2 horas, y cuélese. Se administra por vasos.

En la práctica privada se añade: Jarabe de fumaria, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tisana diaforética.

Dulcamara, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Sasafras, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Flor de saúco, } 4 g.)

Infúndase por 2 horas en Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cuélese y añádase: Jarabe de menta, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á vasos en un dia.

Esencia de dulcamara
(Deschamps).

Dulcamara partida, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Agua hirviendo, c. s.

Para hacer tres infusiones de 12 horas cada una. Despues se cue-llan, se evaporan al vapor para obtener 4800 gr. (15 lib. 2 on. 3 dr. 20 g.)

Alcohol de 88° cent., 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Esencia de cálamo aromático, 3 got.

M. y filtrese. Un peso dado de esta esencia representa su peso de tallos de dulcamara.

Pildoras diaforéticas.

Extracto de dul- }
camara, } aa. 40 g. (8 es.
Azufre sublimado } 8 g.)
y lavado,

H. s. a. Pildoras de 25 cent. (5 g.).
Se toman de 4 á 12 al dia en las afecciones psóricas y reumáticas.

Pildoras de los tres extractos
(Double).

Extracto de dulcamara, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Id. de zarzapar., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de acónito, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 100 pildoras. Dosis: 8 á 12 al dia en el reumatismo crónico y afecciones sífilíticas antiguas.

Olmo piramidal.

Tomando en consideracion el Sr. Devergie la naturaleza del principio astringente dominante en la corteza del olmo piramidal, ha creido que podia emplear este medicamento en el tratamiento de las enfermedades secretorias, principalmente cuando afectan á personas de temperamento linfático. Donde principalmente se ha ensayado este agente, es en el *eczema impetigenoideo* y en el *impétigo*, bajo su forma crónica, y cuando se estienden por una gran parte del cuerpo y van acompañadas de una especie de empastamiento de la piel,

segun se observa en algunos sujetos escrofulosos.

Tisana de olmo piramidal
(Devergie).

Agua, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Corteza de olmo, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Hiérvase hasta que quede reducido el liquido á 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.), y cuélese con espresion. Se dulcifica con jarabe simple.

Tisana de olmo piramidal (Bielt).

Corteza de olmo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, 3 lit. (6 cuart.)

Redúzcase á la mitad. Dosis: 2 á 4 vasos al dia en las afecciones escamosas.

Tisana diaforética (Brera).

Corteza interna de olmo, 50 gr.

(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Raiz de paciencia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua comun, c. s.

Para que resulten 1500 gr. de liquido (4 lib. 4 on. 2 es.) que se dulcifica á voluntad. Dosis: 125 á 150 gr. (4 on. 8 es. 4 g. á 5 on. 5 es.) dos ó tres veces al dia.

Jarabe de olmo piramidal
(Soubeiran).

Extracto hidro-alcohólico de cort. de olmo piramidal, 3 gr. (60 g.)

Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Cada 40 gr. (8 es. 8 g.) de jarabe contienen 50 cent. (10 g.) de extracto que corresponden á 140 cent. (28 g.) de corteza.

Para empezar se administra una cucharada por la mañana y otra por la noche, aumentando cada dos dias, hasta que lleguen á administrarse seis cucharadas al dia. Se toma el jarabe puro.

Lobelia inflada.

Se emplea contra el asma, bajo la forma de infusion, y en dosis de 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Cocimiento de lobelia sifilitica
(Swediaur).

Raiz de lobelia sifilitica, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Hiérvase en

Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Cuando se haya reducido á 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.), se cuele y se dulcifica á gusto del enfermo. Dosis: 500 á 1000 gr. (17 on. 8 es. 16 g. á 34 1/2 on. 5 es. 8 g.) contra la sífilis y herpes.

Tintura de lobelia inflada.

Lobelia inflada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de 85°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

H. s. a. macerándolo por 8 dias, se exprime y filtra.

El Sr. Toot emplea con ventaja esta tintura contra el asma, en dosis de 20 á 30 gotas cada media hora, en una taza de manzanilla.

Ayapana, Guaco, Bœneset.

Son tres plantas de la familia de las *eupatorieas*, poco usadas entre nosotros, pero que parecen gozar de útiles propiedades diaforéticas. La *ayapana* es suministrada por el *Eupatorium ayapana*, el *guaco* por la *Mikania guaco* y el *bœneset* por el *Eupatorium perfoliatum*. Se emplean las hojas y sumidades de estas plantas en infusiones teiformes en dosis de 5 gr. (4 es. 4 g.) para una taza de agua hirviendo. Se han recomendado estas infusiones contra la mordedura de las serpientes, la rabia, las indigestiones, la bronquitis, la grip y el reumatismo. El guaco se ha recomendado contra el cólera, pero estas sustancias son raras todavía entre nosotros, aun cuando tal vez debieran ser mas usadas.

Sauco (flor de).

Es el sudorífico que mas se usa, y se emplea tambien en fomentos como resolutivo. Se le administra en *infusion*, poniendo 1 gr. (20 g.) próximamente para cada taza y dulcificándola á voluntad.

Frutos ó bayas: son diaforéticos.

Vinagre de sauco, 8 gr. (2 dr. 46 g.) en una taza de agua azucarada, como diaforético.

Extracto de bayas de sauco ó Rob de sauco, 4 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) como diaforético, en pil-doras.

Tisana diaforética (F. H. M.)

Flor de sauco, 57,6 gr. (2 on.)
 Arrope de sauco, 57,6 gr. (2 on.)
 Agua comun, 4036,8 gr. (3 lib.)
 Infúndase s. a.

Locion ó fomento con sauco
(F. H. P.)

Flor de sauco, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua hirviendo, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
 Infúndase y cuélese.

Fomento contra la erisipela
(Antig. form. del Hôtel-Dieu).

Fomento de sauco, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
 Alcohol alcanf., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Trinitaria.

Se emplean las hojas y las sumidades floridas de esta planta como depurantes y en las afecciones leves de la piel.

Zumo, 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.)

Tisana, 40 gr. (8 es. 8 g.) en *infusion* en 1 litro de agua (2 cuart.).

Jarabe de trinitaria.

Trinitaria seca, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Agua hirv., 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe simple, 4500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Se divide la trinitaria y se la infunde en el agua, se cuele y el residuo se prensa. El liquido se deja clarificar por reposo y se mezcla despues con el jarabe, que se hace evaporar hasta consistencia conveniente.

Dosis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) para dulcificar las tisanas depurantes.

Bardana.—**Paciencia.**—**Achicorias.**—**Taraxacon.**—**Saponaria.**—**Fumaria,** etc.

Todas estas plantas tienen propiedades tónicas pero débiles; mas comunmente se emplean como depurantes en el tratamiento de las enfermedades de la piel, afecciones sifiliticas constitucionales, para combatir la gota, el reumatismo y la ictericia. En general se administran en dosis de 20 gr. para cada litro de tisana (3 dr. 40 g. para 2 cuartillos). Muchas veces se asocian unas á otras y se dulcifica la tisana con jarabe de fumaria en dosis de 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tambien se administran como depurantes, ó para restablecer las funciones digestivas, los *zumos de hojas frescas de achicorias*, de *taraxacon* y de *fumaria* en dosis de 50 á 150 gr (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 5 on. 5 es.)

Tisana antisifilitica (Cazin).

Bardana, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Vino blanco y agua, aa. 1 lit. (2 cuartillos).

Foliculos de sen, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se toman dos ó tres vasos por la mañana en ayunas.

Tisana antiherpética.

Raiz de bardana, }
 Id. de paciencia, } aa. 4 gr.
 Id. de saponaria, } (80 g.)
 Corteza de olmo,
 Tallos de dulcamara,
 Agua, 4200 gr. (3 lib. 5 on. 5 dr. 4 es.)

Se hierva hasta que se reduzca el liquido á una quinta parte, se cuela y se añade:

Jarabe de fumaria, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en las enfermedades cutáneas, administrándola por vasos en las 24 horas.

Zumo depurante de yerbas.

Hojas de achicoria, }
 Id. de fumaria, } aa. p. ig.
 Id. de borraja, }
 Id. de perifollo, }

C. s. para que resulten 420 gr. de zumo (4 on. 4 es.), que se obtiene machacando las plantas en un mortero de mármol, prensándolas despues y filtrando el liquido por papel, en un lugar fresco.

Se administra en una dosis por la mañana en ayunas, como depurante, en las enfermedades psóricas y reumáticas.

Jarabe depurante de Majault.

Vino tinto, 42000 gr. (34 1/2 lib. 2 1/2 on. 4 es.)

Raiz de saponaria }
 Hojas de árnica, } aa. 120 gram.
 Id. de menianto, } (4 on. 4 es.)
 Id. de fumaria,
 Bayas de enebro,
 Raiz de alcaparro,
 Id. de china, } aa. 60 gr. (2 on.
 Flor de saúco, } 2 es.)
 Guayaco,
 Sasafras,

Aro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Hiérvase y añádase:

Azúcar terciada, 7500 gr. (21 lib. 8 on. 3 dr. 4 es.)

Se cuela y se evapora hasta consistencia siruposa. Cuando el jarabe está ya frio, se añade por cada litro ó 2 cuarts. 2 gr. (40 g.) de amoniaco liquido.

Dosis: 8 á 48 gr. (2 dr. 16 g. á 4 1/2 on. 1 dr. 4 es.)

Rob depurante (Devergie).

Bardana, }
 Paciencia, } aa. 4000 gr.
 Hojas de saponaria } (34 1/2 on. 5
 Guayaco, } es. 8 g.)

Sen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Miel, } aa. 5000 gr. (14 lib. 5 1/2 on.

Azúcar, } 2 dr. 16 g.)

Agua, 15000 gr. (43 lib. 4 on. 6 dr. 2 es.)

H. s. a. Dosis: 3 cucharadas al dia en las afecciones sifiliticas.

Tisana diaforética.

Agua hirviendo, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Borraja, }
 Melisa, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndase por una hora, cuélese y añádase:

Jarabe de amapolas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Tisana antipsórica.

Raiz de bardana, } aa. 40 gr. (8 es.
 Id. de paciencia, } 8 g.)

Dulcamara, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Digierase durante cuatro horas en agua caliente, 4000 gr (34 1/2 on. 5 es. 8 g.). Cuélese y añádase:

Jarabe de miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se administra en un dia á tazas.

Tisana sudorífica.

Bardana y paciencia, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Infúndanse en

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Añádase:

Jar. simple, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Acetato de amon., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma en un dia.

* *Cocim. de taraxacon* (F. H. de M.)

Hoj. de taraxacon, 23,8 gr. (1 on.)

Agua, c. s.

Para que resulten 691,2 gr. (2 lb.) de cocimiento, cuélese y añádase despues de frio

Nitro, 2,4 gr. (2 es.)

Dosis: de 415,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.), en la ictericia, infartos del higado, bazo, etc.

* *Cocim. de taraxacon compuesto* (F. H. de M.)

Taraxacon, }
 Achicorias, } aa. 57,6 gram.
 Grama, } (2 on.)

Agua,	921,6 gr. (32 on.)	} Se usa en la hepatitis crónica é infarto de las visceras abdominales con ó sin derrames, en cantidad de media taza repetida varias veces al dia.
Jar. de las 5 raices,	86,4 gr. (3 on.)	
Sulfato potásico,	7,2 gr. (2 dr.)	
Licor anodino de Hoffmann,	4,8 gr. (1/2 dr.)	
H. s. a.		

Medicamentos diuréticos.

Se llaman *diuréticos* aquellos medicamentos que son absorbidos y ejercen una accion especial sobre los riñones, cuya secrecion aumentan. Antes de ahora he demostrado que esta accion especial encuentra esplicacion muy racional en el hecho siguiente, cuya exactitud ha sido comprobada: que los medicamentos diuréticos son eliminados con las orinas. Otro hecho no menos importante es que los agentes diuréticos no se volatilizan sin descomponerse. Colócanse entre estos medicamentos una multitud de sustancias, cuya accion ha sido comprobada por la esperiencia.

Los diuréticos son medicamentos heróicos, á los cuales se recurre con mucha frecuencia. Pueden dividirse en dos séries muy naturales: 1.^a diuréticos suministrados por el reino mineral; 2.^a medicamentos diuréticos procedentes del reino vegetal. Los primeros comprenden dos secciones distintas; A. los *diuréticos salinos*; B. los *diuréticos alcalinos*. Entre los salinos, el que mas comunmente se emplea es el nitrato potásico; alguna vez se prescribe el de sosa, y pudieran tambien mandarse la mayor parte de las sales neutras como el sulfato de potasa, de sosa, de magnesia, los boratos de las mismas bases y el fosfato de sosa, cuidando que la dosis no esceda de 5 gr. (4 es. 4 g.) por cada litro de bebida (2 cuart.). Estas sales neutras, administradas de esta manera, no obran como purgantes; son absorbidas, trasportadas al torrente circulatorio y eliminadas por los riñones, cuya actividad aumentan. Los diuréticos alcalinos constituyen un órden especial de medicamentos, con los cuales nos detendremos cuando hablemos de los litontríticos.

Los *diuréticos vegetales*, constituyen igualmente dos secciones, los de la una están dotados de gran energía; los de la otra, por el contrario, apenas obran mas que en virtud del agua que los sirve de vehiculo. En la primera seccion que hacemos se encuentran tres notables agentes que, hábilmente manejados, pueden rendir importantes servicios, y entre los cuales hay semejanza por mas de un concepto: estos son la *digital*, la *escila* y el *cólchico*. Adminis-

trados en dosis suficientes, provocan los unos y los otros una revolucion en el estómago que da por resultado vómitos y cámaras abundantes. Introducidos en la economía por via de absorcion, disminuyen la energía de las funciones vitales, y á veces con tal energía que pueden causar la muerte; son además enérgicos contraestimulantes. La reaccion se manifiesta en los riñones y la secrecion de este órgano aumenta. Hasta ahora no puede decirse que el principio activo de estas plantas sea eliminado con las orinas, como sucede con otros diuréticos, pero es probable que sea así.

Los demás diuréticos que proceden del reino vegetal y que hemos colocado entre los agentes equívocos, son muy numerosos: la *parietaria*, la *doradilla*, los *rabos de cereza*, etc. Todos estos diuréticos pueden dar buenos resultados cuando se reunan las tres condiciones siguientes: 1.º vehículo acuoso abundante; 2.º actividad conveniente en el aparato digestivo y absorcion suficiente; 3.º actividad moderada de las funciones de la piel. Cuando se pueden reunir estas condiciones, el agua es un excelente diurético.

Debo añadir que estos medicamentos pueden provocar, de una manera especial, una secrecion urinaria abundante. Si los riñones funcionan mal por causa de una alteracion en la sangre, los agentes que restablecen el estado normal en este líquido obrarán como diuréticos. Así es que se han visto secreciones abundantes de orina en casos de hidropesías, despues de haber administrado drásticos, antiescórbuticos ó ácidos, y esplicamos esta favorable influencia diciendo que estos medicamentos, convenientemente administrados, restituyen á la sangre sus buenas cualidades y los riñones pueden entonces separar de la masa de aquel líquido los materiales que constituyen las orinas.

Agua.

El agua es el vehículo ordinario de casi todos los medicamentos diuréticos. Así como hemos dicho que muchos medicamentos sudoríficos debían sus propiedades solamente á este vehículo, puede también decirse que muchos diuréticos solo obran en virtud de ser administrados, di-

sueltos en una gran cantidad de agua.

Si se estudian con cuidado la mayor parte de los medicamentos recomendados como *litontríticos*, no podrá menos de convenirse en que deben su accion al agua que contienen: los medicamentos alcalinos tienen, sin embargo, otra accion; obran disolvien-

do los cálculos de ácido úrico; pero en este caso es tambien preciso, para que su uso se vea coronado de resultados felices, que se administren con mucha agua, solo asi podrá hacerse que las orinas salgan menos cargadas y puedan disolver algunas partes de los cálculos formados.

Escila ó cebolla albarrana (bulbos).—**Digital.**

La escila, en dosis elevadas, es un veneno irritante, pero en dosis mas débiles, es uno de los diuréticos mas preciosos y seguros para algunos casos de hidropesías. Es tambien muy útil en ciertas afecciones de pecho, en las cuales se adhieren á las ramificaciones bronquiales algunas materias viscosas. En el artículo *Espectorantes* hemos dado varias fórmulas en que entra la escila con este objeto.

Cuando se la emplea como diurético, se asocia generalmente con la digital, que hemos colocado entre los contraestimulantes, y que es tambien uno de los mejores y mas seguros diuréticos.

Tambien deben incluirse en esta misma seccion otros remedios evidentemente diuréticos, que son las *semillas* y el *bulbo de cólchico*.

Preparados ofic. de escila.

Polvo, 20 á 30 cent. (4 á 6 g.): en píldoras.

Extracto, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) á 4 dec. (2 g.)

Tintura, 4 gr. (80 g.) en 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de pocion gomosa.

Vinagre, (vinagre, 1500, escila, 425), 4 gr. (80 g.): en una pocion.

Oximiel, (vinagre escilitico, 4; miel, 2); 40 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.): en una pocion.

Miel escilitica, (escila, 4; miel, 12): 40 á 50 gr. (8 es. 8 g. á $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Vino escilitico (Codex).

Escamas de escila secas, 32 gr. (4 on. 2 es. 16 g.)

Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se machacan las escamas se maceran en el vino por espacio de 12 dias, se cuela primero y despues se filtra.

Dosis: 40 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Del mismo modo se preparan los vinos de:

Bulbos de cólchico,
Semillas de cólchico.

Vino escilitico laudanizado (Tessier).

Vino blanco, 5 decil. (4 quart.)
Polvo de escila, 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.)

Láudano, 40 á 60 got.

H. s. a. Se empieza por administrar dos veces al dia una cucharada del medicamento, una por la mañana en ayunas y otra por la noche tres horas despues de haber comido, poniéndole en un vaso de agua con azúcar. Si le tolera bien el estómago, se puede al cabo de algunos dias elevar la dosis á 3 ó 4 cucharadas. Generalmente el efecto diurético empieza á producirse despues del segundo ó tercer dia.

Vino escilitico amargo.

Vino diurético amargo del Hospital de la Caridad.—Corteza de quina gris, 64; corteza de Winter, 64; corteza de limon, 64; raiz de venetósigo, 16; de angélica, 16; escamas de escila, 16; ajénjos, 32; hojas de melisa, 32; bayas de enebro, 16; macias, 16; vino blanco, 4000.

H. s. a. Dosis: 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) como tónico y diurético.

El preparado siguiente, cuyo autor es un médico antiguo de la Caridad, se asemeja mucho al vino amargo escilitico; pero la dosis de la escila es mas considerable y debe administrarse con mas precaucion.

Vino amargo diurético (Corvisart).

Vino blanco, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Alcohol de 34°	} aa. 60 gr. (2 onzas 2 es.)
Cort. de limon,	
Id. de Winter,	} aa. 30 gr. (1 onza 4 es.)
Quina en polvo,	
Raiz de venetósigo,	} aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de angélica,	
Escila,	} aa. 2 gr. (40 g.)
Bayas de enebro,	
Macias,	} aa. 2 gr. (40 g.)
Hojas secas de ajenos,	
Id. de melisa,	

Se machacan las sustancias y se ponen á digerir en baño de arena por espacio de 24 horas, agitando de tiempo en tiempo; se cuele. se exprime y se filtra el liquido por papel, guardándole en frascos bien tapados.

Dosis: cuatro cucharadas al dia aumentando sucesivamente, en la debilidad de los órganos.

Vino diurético inglés.

Canela en polvo,	42 gr. (3 dr. 4 es.)
Zedoaria,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Carbonato potásico,	6 gr. (5 es.)
Escamas de escila,	} aa. 4 gram. (80 g.)
Ruibarbo pulv.,	
Bayas de enebro machacadas,	

Se maceran en 1 lit. (2 cuart.) de vino blanco añejo y se filtra.

Dosis: 3 ó 4 vasos al dia en la hidropesia.

Vino escilitico (F. H. de M.)

Escila,	10,8 gr. (3 dr.)
Vino blanco,	691,2 gr. (2 lib.)

Macérese por seis dias y cuélese.
Dosis: de 14,4 á 28,8 gr. (1/2 á 1 on.)

* *Vinagre escilitico* (F. E.)

Escamas de escila desecadas y divididas,	345,6 gr. (1 lib.)
Vinagre del mejor,	2073,6 gr. (6 lb.)

Digierase á un calor suave por 24 horas, en una vasija de vidrio

bien tapada. Esprimase el liquido, decántese y añádase 86,4 gr. (3 on.) de alcohol. Consérvese en un frasco de cristal.

Dosis: desde 14,4 gr. (4 dr.) hasta 86,4 gr. (3 on.)

Cocimiento de escila compuesto.

Escila,	4 gr. (20 g.)
Bayas de enebro,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Poligala,	40 gr. (8 es. 8 g.)

Se machacan estas sustancias y se hacen hervir en 500 gr. de agua (17 on. 8 es. 16 g.) hasta que quede reducido á la mitad; se cuele y se añade:

Eter nítrico,	2 gr. (40 g.)
Jarabe simple,	50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Dosis: una cucharada cada dos horas como diurético, en la albuminaria.

Cocimiento diurético (Huf.).

Escamas de escila,	2 gr. (40 g.)
Agua,	c. s.

Hiérvase hasta que solo queden 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de liquido, y añádase entonces:

Raiz de valeriana,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Mucilago de goma arábica,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

Res. de guayaco en polvo,	} aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tint. alcalina,	

Láudano de Sydenham,	20 got.
Espiritu etéreo de niuro,	8 got.
Jarabe de cort. de naranja ágría,	32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

H. s. a. una pocion.

Pocion diurética (ó escilitica).

Oximiél escilit.,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua destilada de hisopo,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. de menta,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol nítrico,	2 gr. (40 g.)

M. Se toma en dos veces (Codex).

Pocion diurética activa (F. H. L.)

Infusion de rábano,	150 gr. (5 on. 5 es.)
---------------------	-----------------------

Oximiél escilitico,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de digital,	25 got.

M. Se toma en dos ó tres veces en un dia.

Tisana diurética (Foy).

Digital fresca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar blanca, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se mezcla y se añade:

Agua hirviendo, 1000 (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)

Cuélese y añádase:

Jarabe simple, 400 gr. (3 on. 3 dr.
56 g.)

Se administra en un día á tazas.

Tisana diurética.

Digital fresca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar blanca, 20 gr. (5 dm. 40 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase y añádase:

Oximiél de colchico, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

Se toma por tazas en un día, contra la hidropesía rebelde.

Tisana diurética (F. H. M.)

Hojas de digital, 14,4 gr. (4 dr.)
Oximiél escilitico, 28,8 gr. (1 on.)

Agua comun, 345,6 gr. (1 lib.)

Se infunde la digital en el agua hirviendo, se cuele y se añade despues el oximiél.

Se usa en las hidropesias en dosis de 115,2 gr. (4 on.)

Pocion diurética (Guersant).

Jar. de espárragos, } aa. 40 gr. (1 on.
Oximiél escilitico, } 3 dr. 8 g.)

Nitrato de potasa, 5 dec. (10 g.)
Cocimiento de grama, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

M. Dosis: una cucharada de hora en hora.

** Pocion escilitica (F. H. M.)*

Agua destilada, 172,8 gr. (6 on.)
Oximiél escilitico, 28,8 gr. (1 on.)

Alcohol nítrico etéreo, 3,6 gr. (1 dr.)
M. s. a.

Pocion diurética.

Digital fresca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Oximiél escilitico, } aa. 20 gr. (5 dr.
Jarabe de éter, } 40 g.)

Se toma á cucharadas durante el dia.

Pocion de digital (Piedaguel).

Infusion de flor de tilo, 120 gram.
(4 on. 4 es.)

Jar. de diacodion, } aa. 16 gr. (4 dr.
Agua de azahar. } 32 g.)

Digital pulv., 40 cent. (8 g.)

M. Se toma á cucharadas de media en media hora, agitando todas las veces, y se continúa haciendo uso de ella hasta que cesen los dolores, en los partos que se han verificado repentinamente siguiendo los dolores y contracciones.

Pocion diurética (Schmitt).

Flores secas de digital, 1 gr. (20 g.)
Raiz de genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:
Oximiél escilitico, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas de hora en hora contra la ascitis.

Pocion diurética con digital

(F. H. de M.)

Tint. alcohólica con digital, 1,8 gr.
(36 g.)

Infusion de flor de malva, 115,2 gr.
(4 on.)

Jarabe de las cinco raices, 57,6 gr.
(2 on.)

Mézclese.

Se usa á cucharadas de hora en hora en las hidropesias que reconocen por causa las lesiones del corazon.

** Pocion diurética (F. H. M.)*

Tisana aperitiva, 115,2 gr. (4 on.)
Alcohol de digital, 14,4 gr. (4 dr.)

Acetato potásico, 9 dec. (18 g.)
Jarabe simple, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclese.

Se administra una cucharada cada tres horas.

Pocion de Trusen.

Elixir ácido de Haller, 10 gr. (8 es.
8 g.)

Agua comun, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Oximiél escilitico, 50 gr. (1 1/2 on.
5 es. 16 g.)

M. Se hace una pocion de la cual se administran dos cucharadas cada dos horas en los casos de hidropesía, que no nazca de un estado patológico de los órganos respiratorios, ni de desorganizacion considerable del higado.

Elixir ácido de Haller.—
Acido sulfúrico de 66° y alcohol
rectificado, aa. partes iguales.

Mézclense.

Polvos diuréticos (Szerlecki).

Polvo de digital, } aa. 1 gr. (20 g.)
Id. de escila, }
Oleosácaro de enebro, 40 gr. (8 es.
8 g.)

M. y dividase en 20 partes. Se
toma una dosis cada hora contra
las hidropesias pasivas

Polvos diuréticos.

Polvo de escila, 45 cent. (3 g.)
Id. de opio, 25 milig. (1/2 g.)
Id. de canela, 45 dec. (30 g.)

M. Se administra en dos veces
contra la hidropesia.

Pildoras diuréticas.

Escila en polvo, 4 gr. (20 g.)
Digital, } aa. 5 dec. (10 g.)
Calomelanos, }
Jarabe de goma, c. s.
Háganse 20 pildoras. Dosis: 2 á
4 al día.

Pildoras de escila compuestas
(F. Lond.).

Escila pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma amoniaco, } aa. 40 gr. (8 es.
Gengibre pulv., } 8 g.)
Jabon duro, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se mezclan los polvos; se trituran
con el jabon, y se añade la c. s.
de jarabe para formar una masa
homogénea y de consistencia con-
veniente, que se divide en pildoras
de 45 cent. (3 g.). Se emplean como
espectorantes y diuréticas.

Pildoras esciliticas (Parmentier).

Jabon medicinal, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Goma amoniaco, } aa. 5 gr. (4 es.
Nitrato potásico, } 4 g.)
Escila en polvo, }
Jarabe simple, c. s.

H. pildoras de 2 dec. (4 g.). Dó-
sis: 2 á 6 al día, como diuréticas.

Pildoras diuréticas hidragogas.

Escila, } aa. 5 gr. (4 es.
Digital, } 4 g.)
Escamonea, }
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 100 pildoras. Se toman
de 10 á 12 al día, hasta que pro-

duzcan el efecto diurético y pur-
gante bien pronunciado.

Estas pildoras son muy eficaces
contra las hidropesias; las he em-
pleado muchas veces, y he obte-
nido resultados inesperados.

Pildoras de escila amoniacales
(F. E.)

Jabon blanco, 7,2 gr. (2 dr.)
Goma amoniaco pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
Escila pulv., } aa. 1,2 gram.
Báls. de copaiba, } (24 g.)

H. s. a.

Dosis: 9 g. (45 cent.)

Las Pildoras esciliticas del F. H.
de M. varian muy poco: llevan
para iguales cantidades de jabon
y goma amoniaco 4,8 gr. (36 g.) de
escila, y la c. s. de bálsamo de co-
paiba.

* *Pildoras diuréticas hidragogas*
(F. H. de M.)

Polvos de escila, } aa. 3,6 gram.
Id. de digital, } (1 dr.)
Id. de escamonea, }
Jarabe de goma, c. s.

H. 72 pildoras.

Se administran una ó dos al día,
aumentando progresivamente con
observacion; en las hidropesias pa-
sivas.

* *Pild. contra las palpitations*
(Andral).

Digital en polvo, 9 dec. (18 g.)
Extracto de beleño, 4,8 gr. (36 g.)
H. s. a. 36 pildoras para admi-
nistrar desde 4 hasta 8.

* *Pildoras diuréticas* (F. H. M.)

Jabon medicinal, 44,4 gr. (4 dr.)
Goma amoniaco, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Nitrato potásico, }
Escila pulv., }

H. s. a. pildoras de 4 gr. (2 dec.)
para administrar una cada cuatro
horas, aumentando proporcional-
mente.

*Pildoras de digitalina, escila y
escamonea.*

Digitalina de Homolle y Quevenne,
5 cent. (1 g.)

Escamonea de Alepo pulv., que sea
gris, ligera, quebradiza lactes-
cente y olorosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos de escila, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 M. intimamente por trituracion,
 y despues añádase jarabe de goma
 en c. s. para formar masa, que se
 divide en 100 pildoras plateadas.

Se dan primero 2, luego 4, des-
 pues 6, y por último 8 al dia; en
 casos de hidropesia acompañada de
 alguna afeccion del corazon, ó de
 una perturbacion circulatoria.

Tantas veces he comprobado la
 poderosa eficacia de las pildoras de
 digital, escila y escamonea, que he
 creido deber reemplazar la primera
 por su principio activo, en aque-
 llos casos en que la planta es de
 una bondad dudosa. Para estable-
 cer mi fórmula, he partido del prin-
 cipio que se deduce de mis espe-
 rimentos con Sandras y de los de
 Homolle y Quevenne, á saber, que
 la digitalina es cien veces, próximamente,
 mas activa que la digital
 pulverizada.

Pildoras de Dupuy.

Escila pulv.,
 Digital purpúrea, } aa. 5 gr. (4 es.
 Asafétida, } 4 g.)
 Extracto de tré-
 bol acuático,

M. y hág. 100 pildoras.

Es un preparado muy eficaz con-
 tra la hidropesia acompañada de
 asma y palpitaciones. Dosis: 2 por
 la mañana y 2 por la noche.

Pild. de escila, digital y hierro
 (Chomel).

Polvos de escila, } aa. 2 gram.
 Id. de digital, } (40 g.)
 Hierro porfirizado, 4 gr. (80 g.)

H. s. a. 40 pildoras. Se toman de
 2 á 6 al dia en los casos de albu-
 minaria complicada con clorosis.

* *Pastillas escilíticas* (F. H. de M.)

Escila pulv., 1,8 gr. (36 g.)
 Azúcar, 57,6 gr. (2 on.)
 Mucilago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. 120 pastillas, en cada una
 de las cuales hay $\frac{1}{4}$ de grano de
 escila.

Se usan dos ó tres al dia como
 expectorantes y diuréticas.

Tintura diurética (F. H. M.)

Tintura digital, } aa. p. ig.
 Vino escilítico, }

M. Se usa en fricciones sobre el
 vientre y piernas, contra la hidro-
 pesia.

* *Infusion de hojas de digital*
 (F. H. de M.)

Agua, 345,6 gr. (1 lib.)
 Hojas de digital, 9 dec. (18 g.)
 H. s. a.

Se usa como diurética en dosis
 de 86,4 gr. (3 on.)

Enema diurético.

Digital, } aa. 2 gram.
 Escila, } (40 g.)

Hiérvanse durante 10 minutos en
 c. s. de agua; cuélese y añádase:
 Láudano de Rousseau, 6 got.

Cataplasma diurética.

Escila pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Nitrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 M. Se aplica sobre el vientre.

Fricciones diuréticas.

Tintura de escila, } aa. 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$
 Id. de digital, } on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones sobre el
 abdómen ó los muslos, en casos
 de hidropesia. En los hospitales
 de Paris se sustituye alguna vez
 la tintura de escila por el vino es-
 cilítico.

Linimento resolutivo (Becker).

Alcohol alcanf., } aa. 100 gr. (3
 Alcohol. de eneb., } on. 3 dr. 56 g.)
 Vinagre escilítico, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.
 5 es. 16 g.)

M. Contra los tumores sangui-
 neos de la cabeza en los recién na-
 cidos.

Dosis: tres ó cuatro aplicacio-
 nes templadas al dia.

Linimento diurético.

Escila en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Jugo gástrico de ternera, 50 gr
 (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones sobre los
 lomos.

Linimento diurético (Schubarth).

Hojas de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua hirviendo, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.
 5 es. 16 g.)

Infúndase, y cuando esté frio el
 liquido, cuélese y añádase s. a.

Esencia de trementina, 30 gr. (1 o
 4 es.)

Extracto de escila, 5 gr. (4 es. 4 gr.)
Yema de huevo, n.º 2.

Se usa contra la hidropesía, en fricciones sobre el hipogastrio y parte interna de los muslos.

Ungüento diurético.

Escila en polvo, 2 gr. (40 g.)
Ungüento mercurial, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se aplica en fricciones sobre los lomos.

Tópico de digital compuesto
(Chaberly).

Polvo de digital, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcanfor en polvo, 3 gr. (2 es. 12 g.)
Almidon pulv., 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa con buen resultado para combatir el edema de los convalécientes.

Polvo para matar ratones
(Elosmenny).

Polvo de escila, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Queso oloroso ó de Italia, ó bien tortilla, 250 gr. (8 1/2 on. 2 es. 8 g.)
Mézclese.

Esta mézcla mata rápidamente á los ratones.

Cólchico (bulbos y semilla).

El cólchico, en dosis elevada, es un veneno irritante muy enérgico que determina vómitos y evacuaciones alvinas: puede clasificarse entre los drásticos ó emeto-catárticos. Generalmente se emplea en dosis mucho mas débil, en la cual no tiene accion sobre el tubo digestivo. En este caso, obra como diurético, y se recomienda contra la gota y demas accidentes que dependen de la diátesis gotosa: entonces dicen que aumenta la secreccion de las orinas y la proporcion del ácido úrico de este liquido. Tambien se le administra contra las hidropesías pasivas y el reuma-

tismo; pero es un medicamento de que debe desconfiarse siempre. Es útil contra la gonorrea y leucorrea.

Contra-venenos. El tártaro emético y el agua iodurada.

Preparados oficiales de cólchico.

Polvo, 1 cent. á 3 dec. (1 á 6 g.)
Extracto, 1 cent. á 1 dec. (1/5 á 2 g.) en píldoras.

Tintura, 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) en pocion ó en tisana.

Vino, 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.) en un día.

Vinagre, (cólchico. 125; vinagre, 1500). Dosis: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)

Oximiél, (vinagre de cólchico, 1; miel, 2). Dosis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Vino de semilla de cólchico, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)

Tintura de semilla de cólchico.
Semilla de cólchico, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Alcohol de 33°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Macérese por 8 dias y filtrese. Dosis: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)

Mas adelante hablaremos de otros preparados de nombradía, que son muy buenos; pero es necesario, no confundirlos con los correspondientes de la Farmacopea francesa. Se necesita una prescripcion especial para despacharlos.

Vino de cólchico (Balber).

Bulbos frescos de cólchico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 55 g.)

Vino de Málaga, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcohol de 22°, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Macérese por 8 dias.

Dosis: 20 á 40 gotas en una pocion, aumentando sucesivamente la dosis.

Vino opiado de semillas de cólchico (Eisenmann).

Vino de semillas de cólchico, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Tintura de ópio, 2 gr. (40 g.)

Mézclese. Se administran 20 á 25 got. de esta mezcla, cada dos ó tres horas en el reumatismo agudo.

Vino de colchico (Froinus).

Vino de semillas de colchico, 2 gr. (40 g.)

Tintura de opio, 60 cent. (12 g.)

Contra la gonorrea. La dosis es de 25 á 30 got. tres ó cuatro veces al dia. La duracion media de la curacion es de 7 dias y la gonorrea de la mujer cede tan fácilmente como la del hombre. Aunque el autor ha empleado el vino de colchico en todas las épocas de la enfermedad, parece prudente esperar á que haya pasado el estado inflamatorio.

Agua medicinal (Husson).

Bulbos frescos de colchico, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcohol de 36°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Macérese por espacio de cinco ó seis dias, fíltrese y consérvese. Dosis: 20 á 60 got. durante el dia en un vaso de agua azucarada.

Específico de Reinold c. la gota.

Vino de Jerez, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Bulbos de colchico, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Jarabe de amapola, c. s. para dar color. Se aromatiza con ron, 30 gr. (1 on. 1 es.) Dosis: 20 got. en un vaso de agua.

Antigotoso de Want.

Bulbos frescos de colchico, 20 gr. (4 dr. 40 g.)

Alcohol de 20°, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se macera por espacio de una semana, se cuele con espresion y se filtra.

Se empieza por administrar 4 gr. (20 g.) y se llegan á dar 8 (2 dr. 16 g.) ó dos cucharadas de café, para un adulto, durante el dia, en una tisana apropiada.

Jarabe de colchico.

Raíces recientes de colchico, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Vinagre, 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)

Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Dosis: 10 á 100 gr. du-

rante el dia (8 es. 8 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.)

Pocion de colchico (Forget).

Vino de colchico, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Infusion de manzanilla, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Agua de laurel cerezo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se toma á cucharadas de dos en dos horas. Es muy eficaz para combatir la gota. Las primeras tomas causan vómitos y deposiciones frecuentes que pueden tener una terminacion funesta, razon por la cual debe tenerse mucha precaucion al administrar este energético medicamento.

Mixtura contra la gota (Fiévée).

Tint. de bulbos de colchico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de semilla de colchico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jar. de limon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se administra á cucharadas en una taza de infusion de melisa. Si se da toda en 24 horas produce muchas evacuaciones; el infarto gotoso desaparece comunmente y el enfermo se encuentra aliviado de pronto. Mientras se hace uso de este remedio es necesario suspender la alimentacion y vigilar atentamente sus efectos sobre el aparato digestivo.

Pocion diurética.

Oximiel de colchico, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Acetato de amoniaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se administra 4 cucharada de hora en hora.

Mistura diurética (Hildebrand).

Tintura de semilla de colchico, } aa. 40 gr.

Id. de digital, } (8 es. 8 g.)

Eter nítrico alcoh., 2 gr. (40 g.)

Se usa contra el hidrotorax en dosis de 20 gotas cada tres ó cuatro horas.

Mistura de Scudamore.

Carb. de magnesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua de menta piperita, 120 gr.
(4 on. 4 es.)

Vinagre de colchico, } aa. 15 gr.

Jarabe simple, } (4 dr. 12 g.)

M. y agítense cada vez. Se administra á cucharadas durante el día, como estimulante y diurético.

Extracto acético de colchico
(Scudamore).

Se trata por vinagre destilado el bulbo seco de colchico y se evapora en b. m. hasta consistencia de miel. Cada grano (5 cent.) de este extracto equivale á 4 gr. (80 g.) de vinagre de colchico comun Esmucho mas activo que el extracto alcohólico ó acuoso, y la tolera mas fácilmente el estómago que al vinagre de colchico.

Pildoras de extracto de colchico
(Scudamore).Ext. acético de colchico, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Malvabisco pulv., c. s.

H. s. a. 100 pildoras. Se toman de una á cinco al día hasta, que produzcan efecto purgante, para combatir la gota.

*Pildoras antigotosas.*Extracto de coloquin- } aa. 20 gr.
tida comp., } (5 dr. 40 g)

Id. acético de colchico } (5 dr. 40 g)

Id. de ópio, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. pildoras de 15 cent. (3 g.)

Se prescriben en dosis de 4 á 6 hasta que produzcan el efecto purgante. En esta fórmula he sustituido con ventaja el gramo de extracto de ópio con 40 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de quinina.

Pildoras de colchico (Ritton).

Polvo de colchico, 15 cent. (3 g.)

Jabon medicinal, 10 cent. (2 g.)

H. s. a. una pildora. Se toman dos ó tres al día en la leucorrea.

Cainca (raiz de).

Hace algunos años se usaba mucho, pero hoy apenas se emplea; sin embargo, es un diurético drástico enérgico,

que puede ser útil en las hidropesias.

Polvo, 4 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)
en pildoras.*Extracto*, 5 dec. (40 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), en pildoras.*Tintura*, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)*Vino de cainca.*

Cainca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Vino de Mal., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Macérese por 8 días y fíltrese. Se toma durante el día á cucharadas.

Tisana de cainca compuesta.

Cainca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Óximiél de colchico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Jarabe de goma, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma por vasos durante el día.

Pildoras de cainca.

Extracto de cainca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jabon medicinal, 40 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 40 pild. Se administran 2 á 4 al día.

Hiniesta en la albuminaria.Las flores de la *Genista scoparia* ó *hiniesta escobar* se han empleado con buen resultado en algunos casos de albuminaria. Se administran de la misma manera que las prescribia Cullen.

Flores de hiniesta escobar, 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.); hiérvanse en 1 lit. (2 quart.) de agua hasta que se reduzca á la mitad. Se administra una tacita ó dos cucharadas de hora en hora, para empezar. Segun Cullen, este cocimiento purga y facilita la orina.

Antes de Cullen se habia recomendado la semilla de la *Genista scoparia* en dosis de 4 gr. (80 g.) todos los dias, infundida en vino blanco, como un remedio muy eficaz contra las hidropesías.

Ulmaria.—Acido saliciloso.

La ulmaria (*Spiræa ulmaria* L.), su esencia, y el ácido saliciloso que contiene, se han administrado como diuréticos en las *hidartrosis* y las hidropesías que van acompañadas de una afeccion del corazon.

Tisana de ulmaria (Obriot).

Hojas y flores de ulmaria, 10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 4 on. 1 es.)

Agua, 4 lit. (2 cuart.)

H. s. a. Se toma á vasos contra las hidropesías, y se prescribe recientemente por el Sr. Teissier de Lyon.

Acido saliciloso ó salicico.

Salicina, 300 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bicromato de potasa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Acido sulfúrico concentrado, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Destílese en una retorta.

Tint. de ácido saliciloso (Hannon).

Acido saliciloso, 4 gr. (80 g.)

Alcohol, 30 gr. (4 on. 4 es.)

M. Dosis: 20 á 30 got. en una pocion contra las hidropesías que van acompañadas de una afeccion de corazon.

HOJAS DE FRESNO.

Se recomiendan contra la gota y el reumatismo.

Se infunde 4 gr. (20 g.) de polvo de hojas de fresno en dos tazas de agua y se mantiene así por tres horas. Se toma esta dosis por la mañana y otra igual por la noche. Puede elevarse la cantidad de polvo hasta 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Diuréticos de ac. incierta.

Colocamos entre ellos el *espárrago*, la *doradilla*, la *marshantia*, la *gayuba*, las *raíces de apio*, *peregil*, *hinojo*, el *brusco*, la *butua* y *alcaparro*, las *hojas de buchú ó diosma afestonada y parietaria*, las *bayas de alquequenje*, etc.; la *cebada*, *grama*, *semilla de ortiga*, etc., etc.

Tisana de gayuba (F. H. P.)

Hoj. de gayuba, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Agua hirv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Infúndase por una hora y cuélese. Se dulcifica con

Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

La tisana de gayuba es útil en las inflamaciones crónicas de la vejiga con secrecion abundante de moco y moco purulento.

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Doradilla,

Parietaria,

Buchú,

Butua,

Peregil,

Hinojo,

Brusco,

Gatuña,

Alcaparro,

Bayas de alquequenje,

Semillas de ortiga.

Generalmente se añaden á estas tisanas 13 dec. (26 g.) de nitro.

Especies diuréticas ó aperitivas.—Raíces secas de hinojo, 22; brusco, 32; apio, 32; espárragos, 32; peregil, 32. Mézclese.

Las especies aperitivas del F. H. de M. son:

Raiz de peregil,	} aa. p. ig.
Id. de apio,	
Id. de hinojo,	
Id. de espárrago,	
Id. de grama,	

Las del F. H. M. constan de:

Raiz de grama,	} aa. p. ig.
Id. de esparraguera,	
Id. de apio,	
Id. de caña.	

Tisana aperitiva (F. H. P.)

Espec. aperitivas, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
 Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on.
 5 es. 8 g.)

Infúndase durante cuatro horas
 y cuelese.

Se añade generalmente:

Jarabe de las cinco raíces aperiti-
 vas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma en un día, como diu-
 rética.

Jarabe de las cinco raíces (*Codex*).—Raíces de apio, hi-
 nojo, perejil, espárrago y brusco,
 aa. 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); jarabe
 simple, 3750 gr. (10 lb. 10 on. 5 es.)

Dosis: 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.),
 para dulcifi. las tisanas diureticas.

Cocim. de Marchantia (Levrat).

Marchantia cónica, 50 gr. (3 on.
 3 dr. 56 g.)

Agua, 45 decil. (3 cuart.)

Redúzcase por decoccion suave
 1 lit. (2 cuart.)

Se emplea contra los cálculos
 urinarios en dosis de 2 lit. (4 cuart.)
 al día.

Urea.

El Sr. Mauthner asegura que usa
 la úrea y el nitrato de úrea, como
 poderosos diuréticos en dosis de 10
 cent. (2 g.) mezclados con azúcar
 pulv., y dividida la mezcla en seis
 papeles que se administran con in-
 tervalo de dos horas.

**Nitratos de potasa,
 de sosa, y sales neutras
 alcalinas.**

El nitrato potásico, el sódi-
 co y la mayor parte de las
 sales neutras alcalinas, admi-
 nistradas en dosis débiles, son
 absorbidas y eliminadas des-
 pues por las orinas, cuya can-
 tidad anmentan generalmen-
 te. Citarémos entre estos
 agentes al *sulfato de sosa*, al
de potasa, al *de magnesia*, y
 á los *carbonatos, acetatos, tar-
 tratos y citratos* de las mismas

bases. Síguese de esta accion
 fisiológica que deben conside-
 rarse como diuréticos; pero
 el nitro es casi el único que
 se usa como tal. La *parietaria*
 debe solo su accion diurética
 al nitrato potásico que contie-
 ne; el *acetato potásico* se re-
 comienda como fundente. El
 nitro tiene tambien propieda-
 des contraestimulantes nada
 equivocadas.

Cuando se prescribe esta
 sal como diurética, la dosis
 es de 6 dec. (12 g.) á 2 gr.
 (40 g.) en un litro de tisana
 (2 cuart.)

Polvos diuréticos (*Tisana
 seca*).—Goma arábica pulv., 64; ni-
 tro pulv., 32; raíz de altea pulveri-
 zada, 322. Mézclase. Dosis: una cu-
 charada de café en un vaso de agua.

Polvos para tisana (Chaussier).

Nitro, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Azúcar bl, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
 Extr. de regaliz, } aa. 200 gr. (6 1/2
 ld. de grama, } on. 10 es. 16 g.)
 Goma arábica, 400 gr. (3 on. 3 dr.
 56 g.)

M. Dosis: una cucharada de café
 en un vaso de agua, en el trata-
 miento de la uretritis aguda.

Polvos atemperantes.

Goma arábica, } aa. 1000 gram.
 Azúcar de leche, } (34 1/2 on. 5 es.
 Azúcar blanca, } 8 g.)
 Nitrato potásico, 250 gr. (8 1/2 on.
 4 es 8 g.)

Tridacio desecado, } aa. 20 gr. (5 dr.
 Acido benzoico, } 40 g.)

M. exactamente. Se usan en las
 blenorragias agudas. Dosis: 15 gr.
 (4 dr. 12 g.): en disolucion en 1 lit.
 de agua (2 cuart.)

Polvos diuréticos refrescantes.

Malvabisco pulv., } aa. 4 gr. (20 g.)
 Regaliz pulv., }
 Nitro, 2 dec. (4 g.)
 Alcanfor, 5 cent. (1 g.)

Azúcar de leche, } aa. 10 gr. 8 es.
Azúcar de caña, } 8 g.)

M. Se administran al día tres dosis semejantes, en 300 gr. de agua (10 on. 10 es.). Es un medicamento muy cómodo para las personas que viajan y padecen flegmiasias agudas de las vías urinarias.

Polvos de nitro alcanforados
(Swediaur.)

Polvos de nitro, 5 dec. (10 g.)
Id. de alcanfor, 2 dec. (4 g.)
Id. de goma, 2 gr. (40 g.)

M. Se toman en tres dosis como atemperantes y diuréticos.

Polvos diuréticos atemperantes.

Cremor tártaro, } aa. 10 gr. (8 es.
Nitro, } 8 g.)
Azúcar de leche, } aa. 100 gr. (3 on.
Goma, } 3 dr. 56 g.)
Azúcar, }

Dividase en 10 papeles. Cada uno se toma disuelto en 1 litro de agua (2 cuart.)

Suero nitrado.

Nitro, 1 gr. (20 g.)
Suero clarificado, 4000 gr. (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)

Disuélvase. Se administra por tazas durante el día.

Emulsion nitrada con grama.

Tisana de grama, } aa. 500 gr. (17
Emulsion simple, } on. 8 es. 16 g.)
Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr.
56 g.)

M. Se toma á tacitas durante el día.

Tisana diurética.

Especies aperitivas, 20 gr. (5 dr.
40 g.)

Perietaria, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 400 gr. (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)

Se infunden per media hora las plantas en el agua, se cuele y se añade al líquido.

Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de las cinco raíces, 100 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma durante el día á vasos.

Tisana diurética.

Cocimiento de grama, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Acetato de potasa, }
Jarabe de las cinco } aa. 2 gr. (40 g.)
raíces, }

M. Se administra por tacitas.

Vino nitrado (Antigua form. del
Hotel-Dieu).

Vino blanco de Chablis, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Nitro, 2 gr. (40 g.)
Se toma durante el día.

Agua diurética alcanforada
(Fuller).

Nitrato potásico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua de parietaria, 500 gr. (17 on.
8 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:
Acido acético, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcanfor 10 gr. (8 es. 8 g.) disuel-
to en

Alcohol, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se agita por largo tiempo la mezcla, y se filtra. Se administra contra la hidropesia, dándolo á cucharadas de hora en hora.

Ag. diurét. gaseosa (Deschamps.)

Sulf. de magnesia, }
Vinagre de col- } aa. 4 gr. (80 g.)
chico, }

Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Disuélvase y filtrese. Se pone en una botella de las que se emplean para las aguas minerales, y se llena con agua carbónica. Contra las afecciones gotosas y reumáticas.

Pocion de nitrato de sosa
(Rademacher).

Nitrato de sosa 6 á 20 gr. (de 5 es.
á 5 dr. 40 g.)

Pocion oleosa, 100 gr. (3 on 3 dr.
56 g.)

Se toma en las 24 horas.

Licor antinefritico (Adams).

Cabezas de adormideras, 100 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua de fuente, 500 gr. (17 on. 8 es.
16 g.)

Hiérvase por espacio de media hora, cuélese y añádase:

Nitrato de potasa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Dosis: 10 gr. (8 es. 8 g.) por mañana y noche en una taza de cocimiento de avena. Contra las afecciones dolorosas de las vías urinarias.

Zumo diurético de yerbas.

Hojas frescas de }
 borraja, }
 Id. de paciencia, } aa. p. ig.
 Id. de achicorias, }
 Id. de perifollo, }
 H. s. a. 120 gr. (4 on. 4 es.) de
 zumo de yerbas, y añádase:
 Acetato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Zumo fundente de yerbas
 (Honoré).

Achicorias, }
 Taraxacon, } aa p. ig.
 Lechuga, }
 Perifollo, }
 H. s. a. 120 gr. (4 on. 4 es.) de
 zumo de yerbas.
 Se toma de una vez por la ma-
 ñana en ayunas. Se ha reconocido
 la eficacia de este zumo contra
 los cólicos hepáticos. Alguna vez
 se le añade:
 Acetato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mistura fundente (Mutzel).

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Tartrato de potasa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Extr. de genciana, } aa. 40 gr. (8 es.
 Id. de centaurea, } 8 g.)
 H. s. a. Dosis: 46 gr. (4 dr. 32 g.)
 cada dos horas, contra las obstruc-
 ciones del hígado.

Pocion diurética.

Infusion de parietaria, 100 gr. (3 on.
 3 dr. 56 g.)
 Acetato de potasa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Jarabe de las cinco raices, 40 gr.
 (4 on. 3 dr. 8 g.)
 Oximiél de colchico, 40 gr. (8 es.
 8 g.)
 Alcohol nítrico, 2 gr. (40 g.)
 Se toma por cucharadas durante
 el día.

Electuario de Kortum.

Conserva de coclearia, 100 gr. (3 on.
 3 dr. 56 g.)
 Extr. de grama, } aa. 50 gr. (4 1/2
 Id. de taraxacon, } on. 5 es. 16 g.)
 Acetato de potasa, 40 gr. (4 on.
 3 dr. 8 g.)
 Dosis: una cucharada de café
 cuatro veces al día, contra las es-
 crófulas y las obstrucciones.

Polvos antilogísticos (Rust).

Nitrato de potasa, }
 Bitartrato de po- } aa. 8 gr. (2 dr.
 tasa, } 16 g.)
 Azúcar,
 Divídase en 12 papeles. Se dá un
 papel de hora en hora, ó cada dos
 horas, en un cocimiento de avena.

Píldoras antilácteas.

Acetato de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Alcanfor, } aa. 4 gram.
 Nitro, } (80 gr.)
 Rob de saúco, c. s.
 Para 60 píldoras, 2 por la ma-
 ñana y dos por la noche.

Píldoras antilácteas (F. H. de M.)
 Sulfato potásico, 48 gr. (5 dr.)
 Alcanfor, } aa. 7,2 gram.
 Nitro, } (2 dr.)
 Arrope de saúco y almidon, c. s.
 para hacer masa pilular.
 H. s. a. 120 píldoras para admi-
 nistrar dos por la mañana en ayu-
 nas y dos antes de comer, en una
 taza de cocimiento de grama ó de
 raíz de caña.

Medicamentos alcalinos.

Comprendemos bajo esta
 denominacion, los compues-
 tos siguientes: 1.º *la potasa,*
la sosa y la cal cáusticas; 2.º
los carbonatos de potasa y de
sosa; 3.º *los bicarbonatos de*
las mismas bases, los jabones,
y los citratos y malatos neu-
tros de potasa y sosa, etc. (1).
 Los álcalis cáusticos obran
 como los venenos corrosivos
 mas enérgicos, siendo por

(1) El jabon amigdalino, los ci-
 tratos, los malatos, los tartratos
 neutros de potasa ó de sosa y los
 frutos que los contienen, obran
 como los carbonatos alcalinos, por-
 que, descomponiéndose en virtud
 de algunos actos digestivos, se
 trasforman en carbonatos alcali-
 nos que son eliminados por los ri-
 ñones.

tanto necesario guardar en su administracion las mayores precauciones, y en general, se emplean solo al exterior. Los carbonatos potásico y sódico tienen una accion cáustica menos enérgica, sin embargo, como no está libre de peligros su uso interno, se los ha reemplazado por los bicarbonatos, principalmente el *de sosa*, que, sin tener sus inconvenientes, poseen todas sus ventajas. Se absorben fácilmente, y modifican de un modo favorable la composicion de la sangre, siendo eliminados en su mayor parte con las orinas. Se han empleado principalmente en el tratamiento de las enfermedades calculosas dependientes de una abundancia excesiva de ácido úrico. Los bicarbonatos alcalinos son útiles en las enfermedades gotosas y en los dolores de estómago, que reconocen por causa un desarrollo demasiado considerable de ácidos. Se han recomendado en las hidropesías, los infartos viscerales y las escrófulas; pero como disminuyen la plasticidad de la sangre y predisponen á las infiltraciones celulares que se parecen á inflamaciones, deben emplearse con mucha reserva. Los alcalinos son eficaces en el tratamiento de las enfermedades papulosas y escamosas de la piel, y en particular, contra el liquen. El Sr.

Lemaire ha demostrado, que el bicarbonato de sosa era un agente muy eficaz de la medicacion antiflogistica. El Señor Marchal (de Calvi) le ha usado con buen éxito contra el crup; se prescribe tambien contra la estomatitis mercurial y la gangrena, en dosis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)

De los litontríticos. Cuando existe un predominio de ácido úrico en la orina, están indicados los alcalinos, y puede esperarse un resultado favorable, cumpliendo sin embargo ciertas condiciones, si quiere obtenerse un buen éxito. La primera es disminuir la causa de produccion del ácido úrico, sometiéndolo á los calculosos á un régimen sóbrio; la segunda es que los bicarbonatos alcalinos deben administrarse en una cantidad considerable de vehiculo. ¿Qué sucederia, en efecto, si, como se hace generalmente, prescribiésemos el bicarbonato de sosa sin cuidarnos del régimen ni de la cantidad del líquido acuoso? La naturaleza de la orina cambiaria inmediatamente; de ácida que era antes, pasaria a ser alcalina, y en lugar de depositar ácido úrico, depositaria fosfato de cal, fosfato amónico magnésico y aun carbonato de cal: solo habríamos conseguido cambiar la naturaleza del depósito calculoso. Es preciso no olvidar nunca que la orina

que contiene mucho ácido úrico, contiene tambien muchos fosfatos térreos; si el ácido se satura, no se depositará, pero si estos fosfatos. En cuanto á la abundancia del vehiculo acuoso debemos decir que es la condicion mas importante de los medicamentos litontríticos, pues se sabe perfectamente que *el agua es el mejor litontrítico, y los que beben mucha, jamás tienen cálculos urinarios..*

He tenido muchas ocasiones de examinar restos de cálculos y piedra arrojados antes y despues de la administracion de los bicarbonatos alcalinos, y este exámen me ha confirmado las reflexiones que acabo de esponer. Segun mi opinion los dos coadyuvantes indispensables de todos los litontríticos son: 1.º abundantes bebidas acuosas; 2.º una temperatura moderada en la superficie del cuerpo. Desarrollarémos estos dos puntos para que puedan comprenderse las consecuencias que se desprenden de ellos.

Cuando se prescriben los alcalinos, no es necesario que las disoluciones sean tan concentradas como generalmente se ordenan; en primer lugar, porque las bebidas tan saturadas no se absorben con facilidad, y en segundo, porque es desagradable é incómodo tomar la cantidad necesaria. Así es que, en mi opinion, las

aguas de Vichy son mucho mas abundantes de álcali que lo que se necesita. Un gramo de bicarbonato de sosa para un litro de agua es muy suficiente (20 g. para dos cuartillos)

Siempre se debe recurrir á los bicarbonatos, y no debe esperarse ventaja de los subcarbonatos, ni de los álcalis cáusticos, porque durante el trabajo de asimilacion se trasforman en bicarbonato, y bajo esta forma existen en la sangre. Los álcalis cáusticos presentan ademas el inconveniente de atacar con mas energía al aparato digestivo, sin que de ello resulte mayor bien. Cuando el estómago estragado no tolere bien el agua con bicarbonato de sosa ó potasa en disolucion, pueden reemplazarse estas sales por el citrato de sosa, que durante la asimilacion se transforma en bicarbonato de sosa, y en último resultado tiene la misma influencia sobre la composicion de la orina que esta última sal.

Pueden prescribirse las bebidas siguientes :

Bebida alcalina con vainilla.

- Bicarbonato de potasa, 2 gr. (40 g.)
- Agua, 4 lit. (2 quart.)
- Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
- Tintura de vainilla, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Puede reemplazarse, segun el gusto del enfermo, la tintura de vainilla por la de canela, la de Ravendzara, los al-

coholaturos de naranja ó limon en dosis de 1 gr. (20 g.); y el bicarbonato de potasa por el de sosa ó una dosis doble de citrato ó malato de sosa. Lo esencial es dar al enfermo una bebida que le agrada sin estragar su estómago, sin que le cause empacho, lo cual es en realidad un problema bastante difícil de resolver en muchas circunstancias.

La preciosa accion que poseen ciertas aguas minerales para combatir el mal de piedra, debe ciertamente atribuirse á que pueden ser toleradas fácilmente por el estómago, que son perfectamente digeridas y que puede tomarse una dosis considerable al dia. Este es el secreto de las aguas de Contrexeville. En efecto, la pequeña cantidad de hierro que contienen estas aguas y el ácido carbónico que se desprende de ellas, escitan el estómago y pueden tomarse grandes cantidades de agua impunemente.

Tisana alcalina.

Bicarbonato de potasa cristalizado, 2 gr. (40 g.)

Tintura de canela, } aa. 1 gr. (20 g.)

Id. de vainilla, }
Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se toma á tazas durante el dia. Es necesario tomar de 1 á 3 litros (2 1/6 quart.) al dia contra los cálculos de ácido úrico

Bebida alcalina (Robiquet).

Bicarbonato de sosa crist., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase. Dosis: 2 lit. (4 quart.) en las 24 horas, contra los cálculos de ácido úrico formados en la vejiga.

Tisana contra el mal de piedra.

Cocim. de lino, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Se toma por tazas pequeñas durante el dia.

Tisana alcalina (Bielt).

Carbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Agua de cebada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Dosis: cuatro vasos al dia, contra el liquen, el prurigo y las afecciones crónicas con picazon.

Bebida de citrato de sosa.

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Acido citrico, 3 gr. (60 g.)

Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 700 gr. (2 lib. 7 es. 8 g.)

Se pone en una botella exactamente tapada. La usa en la tisis el Sr. Sandras.

Tisana diurética.

Carbonato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Nitrato de potasa, 1 gr. (20 g.)
Inf. de enebro, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se usa á tacitas.

Tisana de Mascagni.

Bicarbonato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:
Jarabe de goma, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se toma á cucharadas, contra las pneumonias crónicas y el raquitismo.

Gotas alcalinas (Hamilton).

Carbonato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase. Dosis: 10 á 40 gotas en el dia, contra las convulsiones de los niños. Es la *solucion de carbonato de potasa de Rosenstein.*

Agua de cal. Cal viva, q. v. Se pone en un barreño de barro y se va vertiendo agua poco á poco sobre ella; la masa se calienta, se desprenden abundantes vapores acuosos, segrietea y luego se transforma en un polvo blanco muy fino, conocido bajo la denominación de *cal apagada ó hidratada*.

Una parte de este polvo se coloca en un gran frasco de boca ancha y se agita con 30 ó 40 partes de agua para que se apodere de la potasa que puede contener, si la cal hubiese sido calcinada con leña; se deja aposar el liquido, se decanta y se tira, y sobre el residuo de cal se vierten 100 veces su peso de agua de fuente, dejándolos en contacto durante algunas horas, agitando de tiempo en tiempo y dejando aposar de nuevo el liquido, en cuyo caso constituye el agua de cal que absorbe rápidamente el ácido carbónico de la atmósfera, por cuya razon se debe conservar en frascos bien tapados y para mayor seguridad se deja un exceso de cal en los mismos frascos.

El agua de cal se usa muy raras veces en el dia al interior; se la prescribe en dosis de 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) diluida en 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua ó de leche, sea en enema, sea en bebida.

Agua de cal compuesta
(Carmichael).

Guayaco rasp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Sasafras id., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Regaliz id., 20 gr. (3 dr. 40 g.)

Semilla de cilantro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Macérese durante dos dias en

Agua de cal, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Cuélese. Dosis: un vaso al dia en las afecciones escrofulosas y cutáneas.

Pocion alcalina gomosa.

Carbonato de potasa, 5 dec. (40 g.)

Pocion gomosa, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Jarabe diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se administra á cucharadas de

hora en hora, en el tratamiento de la peritonitis puerperal.

Pocion de Stutz.

Bicarb. de potasa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jar. simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se administra en 6 dosis durante 12 horas, para combatir el tétanos. Puede elevarse gradualmente la dosis del bicarbonato hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.) Se usa al mismo tiempo, y alternando con esta pocion, la de ópio, que se eleva gradualmente desde 50 cent. (40 g.) hasta 2 gr. (40 g.) en las 24 horas. El estreñimiento se combate con enemas de salvado.

Jarabe alcalino (Devergie).

Bicarb. de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Jar. simple, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Dosis: una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua. Para los niños una cucharada de café en las mismas condiciones y á las mismas horas. Se usa contra el liquen y las afecciones papulosas y escamosas.

Mixtura alcalina (Bielt).

Jarabe de fumaria, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Bicarbonato de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Dosis: dos cucharadas, una por la mañana en ayunas y otra por la noche al acostarse. En el eczema, liquen y prurigo.

Pocion diurética calmante
(Janh).

Aceite de almendras, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Goma arábiga en polvo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Yema de huevo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua de cal, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se recomienda contra la iscuria y la estranguria. Dosis: una cucharada de hora en hora.

Jabon vegetal ó polvos alcalino-gomosos.

Bicarb. potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma arábica pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Tritúrense juntos por mucho tiempo. Dosis: 2 ó 3 gr. (40 á 60 g.) en un poco de agua. Contra los infartos de las visceras abdominales.

Sacarokali (Blondeau).

Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Bicarb. de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Laca acarinada, c. s. para dar color.

Mézc. Dosis: 20 gr. (5 dr. 40 g.) en un vaso de agua.

Polvos de carbonato de magnesia con sosa (Nicolai).

Regaliz pulv., 1 gr. (20 g.)
Carb. de magnesia, 2 dec. (4 g.)
Carbonato de sosa, } aa. 20 cent.
Gengibre pulv., } (4 g.)

Mézclese. Se toma de una vez en las cardialgias.

Polvos de carbonato de magnesia (Frank).

Carbonato de magnesia, 2 gr. (40 g.)
Ruibarbo pulv., } aa. 5 gr. (4 es. Canela id. } 4 g.)

Mézclese. Se toma en dos veces, en los casos de cardialgia y acedos.

Mixtura de creta (F. L.)

Creta preparada, } aa. 40 gr. (8 es. Azúcar blanca, } 8 g.)
Goma aráb. pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se trituran en un mortero y se añade poco á poco:

Agua de fuente, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Dosis: 32 á 60 gr. (1 on. 2 es. 16 g. á 2 on. 2 es.) al dia, en el tratamiento de la cardialgia y la *pirosis*.

Pocion absorbente (Swediaur).

Ruibarbo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)
Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua de menta, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Dosis: 2 ó 3 cucharadas al dia, agitando cada vez que se usa. Contra los acedos, *pirosis* y cardialgias.

Agua de hollin compuesta (Clauder).

Hollin brillante, } aa. 45 gr.
Carbonato de potasa, } (4 dr. 12 g.)
Clorhidrato de amon., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua destilada de saúco, 270 gr. (9 on. 3 dr.)

Se tiene en digestion por 12 horas y se filtra. Se usa contra la gota regular, en dosis de 30 á 60 gotas, tres veces al dia.

Jarabe de cal (Trousseau).

Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cal viva, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se apaga la cal con la cantidad de agua prescrita, se añade la mezcla al jarabe, se hierve durante diez minutos, se filtra por papel, y se añade al producto:

Jarabe simple, 4000 gr. (14 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Se usa para combatir las diarreas crónicas rebeldes.

Jarabe contra los cálculos biliares (Fauconneau-Dufresne).

Jalapa, ruibarbo y } aa. 42 gr.
Carbonato potásico, } (3 dr. 1 es.)
Agua, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Azúcar, 260 gr. (9 on. 16 g.)
Tintura de cort. de naranja, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Dosis: una cucharada por la mañana.

Tabletas de magnesia.

Magnesia pura, 96; azúcar blanca, 407; mucilago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.) Se administran de 6 á 10 al dia.

Tabletas de bicarbonato de sosa. (Pastillas de Vichy ó de D'Arcet).—Bicarbonato de sosa, 32; azúcar blanca, 600; mucilago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.) Dosis: 6 á 8 dia.

Electuario de magnesia.

Carbonato de magnesia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Semilla de anís pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Azafrán pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe de ruibarbo comp., c. s.

Mézclase s. a. Dosis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) en el día.

Jabón medicinal.

Se prescribe el *jabón medicinal ó amigdalino* en dosis de 4 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) para arreglar las digestiones y combatir el cólico hepático. Se asocia generalmente con el acibar, la hiel de toro y los extractos amargos.

Pildoras de jabón.—Jabón medicinal, 152; malvabisco pulverizado, 46; nitro, 4; H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 g.) Se usan en las obstrucciones del hígado. Dosis: 6 á 30 gr. (5 es. á 4 on. 4 es.)

Pildoras contra los infartos.

Jabón medicinal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Goma amoniaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Ioduro de hierro } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Extr. de cicuta, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de acónito, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y H. pild. de 25 cent. (5 g.) para tomar 2 á 40 al día contra los infartos glandulares crónicos.

Inyección litontrítica.

Bicarbon. de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jabón bl. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase.

Enema calcáreo (Freer).

Ag. de caltemp. 300 gr. (10 on. 40 es.)

Contra los ascárides.

Remedio de Pradier contra la gota.

Bálsamo de Meca, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Quina roja, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Azafrán, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Salvia, } aa. 30 gr. (4 on.)

Zarzaparrilla, } 4 es.)

Alcohol rectificado, 4500 gr. (4 lb. 4 on. 2 es.)

Macérese por 24 horas, y resultará la *tintura de Pradier*, la cual se mezclará con 3 kil. de agua de cal (8 1/2 lb. 2 on. 4 es.). Se vierten 60 gr. (2 on. 2 es.) sobre una cataplasma grande de linaza, y se renueva cada 24 horas.

Clorato de potasa.

Segun el Sr. Isambert, autor de una buena monografía sobre esta sal, puede administrarse en dosis de 2 á 8 gr. al día (40 g. á 2 dr. 16 g.). La única dificultad depende de su poca solubilidad: una pocion gomosa comun disuelve 5 á 6 gr. (4 es. 4 g. á 5 es.), á la temperatura de 45°: debe disolverse la sal auxiliando la accion con el calor, antes de añadir las sustancias edulcorantes, en dosis de 4 gr. (80 g.). Esta pocion no es desagradable, y hasta los niños pueden hacer uso de ella. Puede tambien prescribirse el clorato de potasa *en polvo*, mezclado con azúcar, en *lociones*, en disolucion (5 gr. por 100 de agua), á la temperatura de 45°.

Se ha empleado con buen éxito contra la gangrena de la boca, la estomatitis mercurial (Herpin), la úlcera membranosa, las aftas, el muguet ó mal blanco, el escorbuto, la angina pseudo-membranosa (Blache) el crup, las afecciones difteríticas, la ictericia, el reumatismo articular agudo, y las ulceraciones de diversa naturaleza.

Poc. contra la gangrena (Hunt.)

Clorato de potasa, 2 gr. (40 g.)

Jarabe simple, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se administra á cucharaditas en las 24 horas, contra las úlceras gangrenosas.

Solucion contra las úlceras fagedénicas (Sayle).

Clorato de potasa, 2 gr. (40 g.)

Ioduro de potasio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Se toma á cucharadas durante el día. Las ulceraciones se tratan con el ácido nítrico.

Pocion contra la estomatitis mercurial (Herpin).

Clorato de pot., 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)

Jarabe de limón ó de frambuesa, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Agua comun, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Si se quiere aumentar la dosis de la sal, es conveniente aumentar tambien la cantidad de vehiculo á

fin de que no cause en la boca una sensacion desagradable.

La manera mas sencilla de administrar el clorato potásico á los adultos, consiste en hacerlos tomar una dosis de 4 gr. (20 g.) en polvo, disuelto en medio vaso de limonada comun, y dejando un intervalo de 4 horas entre las diversas dosis.

Antrakokali (Polya).

Se distinguen dos especies, el *antrakokali simple* y el *sulfurado*. El primero se prepara mezclando en un perol de hierro 160 gr. (5 $\frac{1}{2}$ on. 8 es. 8 g.) de carbon de piedra porfirizado con 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.) de una disolucion muy concentrada é hirviendo de potasa por la cal. Cuando la mezcla se haya hecho, se separa del fuego y se sigue agitando la mezcla con una mano de mortero de hierro, hasta que se haya reducido á polvo negro, que se conserva en frascos previamente calentados y que tapen bien.

Para obtener el *antrakokali sulfurado*, se mezclan 16 gr. de azufre (4 dr. 32 g.) con 160 gr. de carbon de piedra (5 $\frac{1}{2}$ on. 8 es. 8 g.), y se

añade á esta mezcla la potasa cáustica de la manera indicada.

Dosis: 10 cent. (2 g.) asociados con 25 cent. (5 g.) de regaliz ó de magnesia comun, tres ó cuatro veces al dia, contra las enferm. cutáneas.

Pomada de antrakokali (Gibert).

Antrakokali, 4 gr. (20 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se dan dos unturas al dia con esta pomada sobre las partes enfermas.

La accion de esta pomada es resolutive y menos escitante que la de las pomadas ioduradas y amoniacales.

Fuligokali (Deschamps).

Potasa cáustica, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hollin brillante, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua destilada, c. s.

Se hierva por espacio de una hora, se deja enfriar, se diluye con agua para facilitar la filtracion y se evapora despues hasta sequedad, para obtener el fuligokali en escamas ó en polvo, que se conserva en un frasco bien tapado, y que ha sido previamente calentado.

Se prescribe en dosis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.), bajo la forma de pildoras ó de jarabe, y al exterior bajo la de pomada, en la proporcion de 1 á 2 gr. de fuligokali, para 30 de manteca (20 á 40 g. para 1 on. 1 es.)

Medicamentos contraestimulantes.

Se llaman asi los medicamentos, cuyo efecto es disminuir el estimulo morboso y el movimiento febril. Analizando con cuidado la accion fisiológica de un gran número de agentes terapéuticos, se vé que á la accion estimulante sigue un periodo de colapsus, que á su vez suele ser reemplazado por una accion febril. Segun que domine uno ú otro de estos efectos, así se deberá colocar la sustancia en cuestion entre los estimulantes ó entre los contraestimulantes. Los médicos italianos han estendido muchísimo esta última cla-

se; en Francia se ha limitado tal vez demasiado, y me reduciré á dar las fórmulas contraestimulantes usadas mas generalmente.

La clase de los contraestimulantes que bajo cierto punto de vista era muy limitada hace pocos años, tiende á desarrollarse y á sobreponerse á las demás clases próximas, Asi es, que todos los medicamentos colocados entre los diuréticos activos y los eméticos, pueden considerarse como contraestimulantes administrados en dosis elevadas. No pueden emplearse estos medicamentos unos por otros, pues todos tienen su accion especial. Asi los *antimoniales* se prescriben en particular para combatir las inflamaciones agudas que tienen su principal asiento en el aparato respiratorio; la *escila* y la *digital* para oponerse á las enfermedades crónicas del aparato circulatorio; el *nitro en dosis crecida* para combatir la inflamacion en el reumatismo articular agudo y en la fiebre continúa llamada inflamatoria; el *cloruro de bario* debe considerarse, segun M. Payan como el contraestimulante mas eficaz de la diátesis escrofulosa, cuando sobreviene alguna inflamacion incidentalmente.

Frio.

El frio es uno de los sedantes mas enérgicos de que puede disponer el médico; á la accion inmediata sedante sobreviene otra opuesta de que se saca generalmente partido, y esto hace que el frio sea un agente de los mas poderosos de la medicacion tónica.

El *agua fria* y el *hielo* son los dos agentes que mas comunmente pone en juego la terapéutica para producir los efectos de la medicacion sedante, haciendo que obren sobre la piel de una manera local ó general.

Los *baños frios* son de mucho recurso contra el corea, pero no debe abusarse de ellos.

El eretismo del sistema nervioso exige algunas veces de una manera indudable el uso del frio.

En los vómitos contumaces y en el cólera espasmódico es muy útil la ingestion del *hielo* y *bebidas heladas*. Los espasmos histéricos se combaten frecuentemente con buen resultado por medio de los baños ó enemas frios.

El agua fria en afusion se recomienda contra la eclampsia de las recién paridas. El frio aplicado localmente y el hielo en vejigas se usa con utilidad en las meningitis agudas.

En las cefáleas pertinaces se ha usado, y aun abusado, de este medio. Se emplean las

irrigaciones continuas de agua fria en las quemaduras, en las grandes heridas por dislaceracion, en las fracturas conminutas, en las heridas de cabeza, etc., y numerosas curaciones han popularizado el uso de este remedio.

Como es muy difícil proporcionarse hielo en el campo en muchas ocasiones, daremos las fórmulas de tres mezclas frigoríficas de las más usadas. La primera, sobre todo, es muy sencilla y económica, y produce hielo con facilidad.

Mezcla frigorífica (Boutigny de Evreux.)

Sulfato de sosa no *eflorescido* y pulv., 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
 Acido sulfúrico de 41°, 4500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Nota. El ácido de 41° resulta mezclando 7 partes en peso de ácido sulfúrico del comercio con 5 de agua, y haciendo que se enfríe la mezcla, poniendo la vasija en que se verifica rodeada de agua fria.

El aparato se compone de una caja de encina de 36 cent. de largo por 8 cent. de altura y otros 8 de ancho, y de dos cajas de hojalata de la misma forma, pero que tiene cada una 32 cent. de largo, 15 de ancho y 8 de alto. Estas dos cajas estan destinadas á contener el agua que se quiere someter á la accion de la mezcla; su capacidad viene á ser de unos 4500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.) de agua que pueden convertirse en hielo con 3 dosis de la mezcla frigorífica indicada, operando á una temperatura de 10°.

Se prepara tambien una buena mezcla frigorífica mezclando sal amoniaco y nitrato amoniaco en partes iguales con c. s. de agua.

Sal refrigerante inglesa.

Cloruro potásico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Id. amoniaco, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Nitrato potásico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese.

Esta mezcla, disuelta en 400 gr. de agua fria (13 on. 7 dr. 8 g.), hace que baje la temperatura de este liquido 15° Reaumur.

Mezcla frigorífica.

Sulf. de sosa, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Acido nit. diluido en agua, 200 gr.

(6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Mézclese.

Esta mezcla hace que baje la temperatura del liquido 25° y permite obtener hielo artificial durante el verano. (Véase para las otras mezclas frigoríficas mi *Química elemental*, 3.ª edic. francesa de 1848, pág. 223).

Antimoniales.

Los antimoniales son los contraestimulantes que más se usan: de todas las innovaciones terapéuticas de la escuela de Rasori, solo se ha aceptado generalmente el tartaro emético, administrado en dosis crecidas.

Siempre que quieren prescribirse los antimoniales como contraestimulantes, se eleva considerablemente la dosis; en general, el efecto emético se manifiesta al principio, pero se establece tolerancia y pueden continuarse administrando por muchos dias dosis crecidas de un compuesto antimonial, sin causar malos accidentes; pero es necesario no abusar de estos agentes terribles, porque nuestra economía los tolera, pero no se acostumbra á ellos.

Los antimoniales administrados en dosis contraestimulantes son útiles, en especial en la pneumonía, en la hemorragia parenquimatosa del pulmón, en la flebitis, hepatitis y reumatismo articular agudo. Se les ha recomendado también en la corea, en el catarro sofocante, etc.; pero sobre todo en las pneumonías en que no se mejora el enfermo con las sangrias convenientemente practicadas, es donde demuestran su eficacia los antimoniales.

El *tártaro emético*, como preparado antimonial contraestimulante, es el más importante de todos; le sigue el *quermes*, y por último, el *antimonio diaforético lavado* y los demás compuestos oxidados é insolubles de antimonio.

Trousseau usa mucho en las pneumonías el antimonio diaforético lavado, y según el Sr. Teissier, de Lyon, su acción resolutive se manifiesta muchas veces al quinto día.

Gimelle administra el *tártaro emético* en el tratamiento de las hidropesías articulares, y siguiendo una progresión ascendente desde 20 cent. (4 g.) á 1 gr. (20 g.) en una poción compuesta de 120 gr. (4 on. 4 es.) de infusión de tila y 30 gr. (1 on. 1 es.) de jarabe diacodion. Siempre que se ha verificado el derrame,

ha sido reabsorbido á los 8 ó 16 días, cuando más, de estar usando el remedio.

Contraveneno. Un cocimiento de quina ó de corteza de encina.

Julepe emetizado (Rasori).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
 Infus. de hojas de naranjo, 150 gr.
 (5 on. 5 es.)

Jar. simple, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se toma una cucharada cada dos horas contra la corea, repitiendo la misma poción cada día hasta la curación. Al mismo tiempo se prescriben las pildoras anticoreicas.

Julepe contraestimulante
 (Laënnec).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
 Infus. de hojas de naranjo, 150 gr.
 (5 on. 5 es.)

Jar. simple, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se administra á cucharadas cada cuarto de hora, en el tratamiento de la pneumonía, de la hepatitis y en general, en las inflamaciones parenquimatosas.

Poción estibiada (Rayer.)

Solución de goma, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Tártaro estibiado, 45 cent. (3 g.)

Jar. diacodion, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma á cucharadas con dos horas de intervalo, en la pneumonía y el reumatismo articular agudo, al mismo tiempo se practican las sangrias convenientes.

Poción estibiada (Louis).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
 Infus. de tila ó de naranj, 150 gr.
 (5 on. 5 es.)

Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se administra á cucharadas á todas horas en las pneumonías.

Poción estibiada (Breschet).

Agua de tila, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Tártaro estibiado, 30 cent. (6 g.)

Jar. diacodion, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Esencia de anís, 2 got.

Se toma á cucharadas cada dos horas. Se usa contra la pústula

maligna complicada con sintomas atáxicos graves.

Pocion estibiado-opiada (Collin).

Tártaro emético, 40 cent. (8 g.)
Tintura de ópio, 30 got.
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Jarabe simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Se toma á cucharadas cada media hora. Se ha recomendado contra la eclampsia.

Looc contraestimulante.

Looc blanco del Codex, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Quermes mineral, 4 gr. (20 g.)
Mézclese. Se toma á cucharadas cada dos horas.

Pocion quermelizada contraestimulante.

Infusion de hojas de naranjo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Goma tragacanto, 4 gr. (20 g.)
Quermes mineral, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma á cucharadas á todas horas.

Looc contraestimulante
(Trousseau).

Looc blanco del Codex, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Antimonio diaforético lavado, 4 gr. (80 g.)

M. Se administra una cucharada cada dos horas, agitando la botella cada vez.

Pocion contraestimulante.

Infusion de hojas de naranjo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Goma tragacanto, 2 gr. (40 g.)
Antimonio diaforético lavado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.)
Id. de diacodion, } 40 g.)

H. s. a. Se administra á cucharadas á todas horas.

El *tártaro emético*, en dosis fraccionadas ó alterantes, puede tambien considerarse como agente del método contraestimulante, así como puede referirse tambien á los

alterantes verdaderos, y no dudo que una vez emprendidos esperimentos terapéuticos con objeto de comparar el efecto alterante del emético, en dosis conveniente, con los de otros medicamentos de esta última clase, se descubrirán datos importantes para la práctica. Como quiera que esto sea, es lo cierto, que el emético, en dosis fraccionadas y continuadas por mucho tiempo, se ha usado para combatir las fiebres intermitentes, la tisis y las bronquitis crónicas, siendo un medicamento muy útil.

Poc. estibiado opiada (Peysson).

Tártaro emético, } aa. 5 centigr.
Opio, } (1 g.)
Goma tragacanto, 4 gr. (20 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas cada media hora, en las fiebres intermitentes.

Pocion estibio-opiada de Peysson
(F. H. de M.)

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Jar. de meconio, } aa. 14,4 gram.
Id. de cidra, } (4 dr.)
Goma tragacanto, 1,2 gr. (24 g.)
Agua, 230,4 gr. (8 on.)
Id. destilada de cidra, 7,2 gr. (2 dr.)

M. s. a.

Pocion estibiada de Preziosi.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Goma arábiga, 2 gr. (40 g.)
Jar. de liquen, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se toma en un día á cucharadas contra la tisis pulmonal.

Polvos estibiado-opiados.

Extracto de opio }
en polvo, } aa. 1 dec. (2 g.)
Tártaro emético, }

Azúcar de leche, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Dividase en 42 papeles. Se administra uno por la mañana y otro por la noche disuelto en un vaso de agua, en las bronquitis crónicas y la tisis de primer grado.

Polvos de James.

Sulf. de antimonio, } aa. 50 gr. (1 1/2
Cuerno de ciervo, } on. 5 es. 46 g.)

Se calcina la mezcla en un crisol de hierro, y se porfiriza el resultado.

Dosis: 3 á 5 dec. (6 á 40 g.) al día en bolos ó en pildoras, como contraestimulante.

Subnittrato de bismuto.

Este cuerpo modifica de una manera ventajosa muchas enfermedades del estómago: es muy eficaz en las diarreas crónicas y ulceraciones del intestino grueso. Conviene á las personas, cuyas digestiones son laboriosas, y van acompañadas de eructos nidrosos. Es tambien muy útil en la lenteria de los niños. Se prescribe en dosis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.) mezclado con miel. Monneret ha demostrado que, para usarle con utilidad, es necesario administrarle tres veces al día en dosis de una cucharada de café cada vez. Pueden darse hasta 30 gr. al día (1 on. 1 es.): *debe ser puro.*

Polvos del Dr. Odier.

Magnesia calcin., } aa. 50 gr. 4 1/2
Azúcar, } on. 5 es. 46 g.)

Oxido de bismuto, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. y dividase en papeles de 4 gr. (20 g.). Se administra un papel cada tres horas en la gastralgia y dispepsia.

Polvos antiespasmódicos.

Subnittrato de bismuto, 4 gr. (20 g.)

Magnesia, } aa. 40 gr. (8 es.

Azúcar, } 8 g.)

M. y dividase en 20 papeles iguales, de los que se administran de 4 á 6 al día.

Tabletas de subnittrato de bismuto (Trousseau).

Subnittrato de bismuto, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Mucilago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.)

Cada tableta contiene 5 cent. (1 g.) de subnittrato. Son útiles, en especial para los niños.

Por causa de una reaccion especial entre el azúcar y el óxido de bismuto, se ennegrecen estas pastillas, y entonces se preparan bajo la forma de *grajeas*.

Pildoras contra la gastralgia (Jadioux).

Subnittrato de bismuto, } aa. 2 gr. (40 g.)

Extr. de valer., }

H. s. a. 48 pildoras. Se toman una ó dos al día.

Pildoras contra la epilepsia (Vallerand).

Subnittrato de bismuto, 4 gr. (20 g.)

Extracto de quina, 2 gr. (10 g.)

Id. de beleño, 5 dec. (40 g.)

H. 12 pildoras. Se administran dos al día.

Nitrato de potasa.

El nitro administrado á dosis elevadas, es uno de los mas preciosos agentes de la medicacion contraestimulante; pero es útil, sobre todo, en las enfermedades inflamatorias, en que no están indicados los antimoniales, como en el período inflamatorio de las fiebres tifoideas, de la viruela, de la escarlatina, el reumatismo articular, etc.

Dosis: En el reumatismo articular agudo se prescriben 20 gr. (5 dr. 4 g.) de nitrato para 1 litro de tisana (2 cuart.)

Bebida antiflogística (Stoll).

Tisana de cebada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe de vinagre, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Nitrato potásico, 6 gr. (5 es.)

Se administra una tacita á todas horas, en las fiebres inflamatorias.

Esta fórmula se conoce tambien con el nombre de *Tisana atemperante de Stoll*. Algunos autores que nunca han visto administrar el nitrato en dosis elevadas, y que no han comprendido á Stoll, han reducido á 2 gr. (40 g.) la proporcion del nitrato.

Mistura nitrosa.

Nitrato potásico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Miel pura, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se administra á medias tazas durante el dia como bebida atemperante.

Bebida atemperante.

Nitrato 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe de grosella, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se administra á tazas durante el dia.

Zumo antiflogístico (Gaubius).

Zumo depurado de

achicorias, } aa. 50 gr. (1 1/2

Id. de lechuga, } on. 5 es. 16 g.)

Id. de taraxacon, }

Id. de fumaría, }

Id. de escorzonera, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Nitrato, 6 gr. (5 es.)

Se usa en el estado inflamatorio de las viruelas. El enfermo debe beber 30 gr. (1 on. 4 es.) á cada hora del dia.

Emulsion nitrada.

Emul. azucarada aromática, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Nitrato, 5 dec. (40 g.)

En el periodo inflamatorio de las enfermedades eruptivas.

Emulsion nitrada (F. H. de M.)

Emulsion comun, 345,6 gr. (4 lib.)

Nitrato potásico, 4,2 gr. (24 g.)

Disuélvase. Se usa en dosis de 172,8 gr. (6 on.) como atemperante en las fiebres inflamatorias.

Emulsion nitrada y alcanforada.

Emulsion, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcanfor, 50 cent. (40 g.)

Nitrato, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de azahar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa al fin del periodo inflamatorio de las afecciones eruptivas.

Pocion atemperante (Sydenham).

Ag. de lechuga, } aa. 100 gr. (3 on.

Id. de verdolaga, } 3 dr. 56 g.)

Jar. de limon, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Id. de violetas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Nitrato potásico, 5 dec. (40 g.)

Agua de azahar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se administra á cucharadas durante el dia, contra las enfermedades inflamatorias.

Pocion de Vendt.

Tartrato potásico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)

Cocimiento de cebada, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Jarabe de moras, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. s. a. Se administra una cucharada de hora en hora en la fiebre tifoidea de los niños de 4 á 6 años.

Pocion de Galis.

Cocim. de altea, } aa. 100 gr. (3 on.

Inf. de regaliz, } 3 dr. 56 g.)

Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)

Oximiel simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Contra la pneumonia de los niños, dando una cucharadita á cada hora para los niños de dos años. Cuando la resolucion tiene lugar, se reemplaza el nitrato por el acetato de amoniaco en dosis de 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.) para la misma pocion.

Polvos atemperantes de

Stahl.—Sulfato de potasa, 282;

nitrato potásico, 282; sulfuro rojo

de mercurio, 64. Dosis : 4 á 5 gr. al día (20 g. á 40 es. 4 g.)

Polvos contraestimulantes.

Calomelanos, 4 gr. (20 g.)
Nitrato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Dividase en nueve papeles. Se administra uno cada doce horas en el hidrocefalo agudo y en otras muchas enfermedades asténicas. Se cree que la adición del nitro impide la salivacion.

Polvos antiespasmódicos (Double).

Hojas de naranjo, 20 cent. (4 g.)
Nitro, 45 cent. (3 g.)
Digital, 3 cent. ($\frac{2}{3}$ g.)

M. para una dosis. Se toma una cada dia, contra las palpitaciones nerviosas.

Pildoras de nitro alcanforadas (C. Bell).

Nitro, }
Alcanfor, } aa. 4 gr. (20 g.)
Jarabe simple, }

H. cuatro pildoras. Se administra una por la mañana y otra por la noche, contra la blenorragia aguda.

Pildoras atemperantes.

Nitro, }
Alcanfor, } aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
Extracto de opio, 4 gr. (20 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 150 pildoras. Dosis : 2 á 6 al dia en el periodo agudo de la blenorragia.

Digital (hojas de).

La digital es uno de los mas activos y mejores medicamentos indigenas: administrado en dosis altas es purgante y emética; en dosis pequeñas produce dos efectos por los cuales se emplea comunmente: obra sobre los órganos de la circulacion y sobre los secretorios de la orina.

Respecto de la primera accion piensan muchos autores que produce de una manera

directa el retardo de la circulacion: los Sres. Homolle y Quevenne, fundándose en sus propias observaciones, y Bouillaud, basándose en la observacion atenta de una larga práctica, opinan de esta manera. Otros pretenden que al principio aumenta el número de pulsaciones arteriales y que á esta accion estimulante sigue la otra apagadora mucho mas persistente. El pulso descende generalmente á 50 pulsaciones y aun menos, pues se han visto casos en que descendió hasta 30 y 22 por minuto. Guiados los médicos por estas observaciones acerca de la influencia que ejerce sobre la circulacion, la han administrado en las hipertrofias del corazon y palpitaciones nerviosas; y en razon á la accion diurética que posee se aconseja con frecuencia en la anasarca é hidropesias (V. *Diuréticos*, pág 240).

Se ha aconsejado la digital para curar la fiebre intermitente y produce buenos efectos muchas veces; tambien se ha recomendado contra la espermatorrea.

La administracion de la digital debe vigilarse con atencion, porque esta sustancia en dosis elevadas y sostenidas por bastante tiempo suele producir accidentes, como son: náuseas, vómitos, retortijones de estómago, cólicos,

dolores de cabeza, etc., debidos á que no se establece tolerancia : entonces debe suspenderse su uso , sin lo cual se producirían vómitos y diarrea.

Polvo de digital. Es la forma mas comun de administrar la digital, y generalmente se dispone en píldoras. Dosis : 5 cent. á 6 decig. (4 á 42 g.)

Tintura alcohólica. 4 á 4 gr. (20 á 80 g.) en una pocion.

Tintura etérea. 4 á 2 gr. (20 á 40 g.) en pocion. Es un preparado infiel, porque el éter no se satura con igualdad del principio activo de la digital; si es puro, disuelve muy corta cantidad, y si tiene agua ó alcohol, disuelve mayor proporcion. Esta tintura, pues, además de que siempre lleva poco principio activo, es muy variable, segun la calidad del éter empleado para prepararla.

Extracto acuoso. 4 á 4 dec. (2 á 8 g.) en píldoras.

Extracto alcohólico. 5 á 30 cent. (4 á 6 g.) en píldoras.

Digitalina (Hom. y Quevenne).

Es un principio neutro que se presenta bajo la forma de un polvo amarillento cristalizado confusamente; poco soluble en el agua, tanto menos soluble en el éter, cuanto mas puro es este; muy soluble en el alcohol; de sabor amargo intenso, que ejerce una accion especial sobre el corazon, cuyos movimientos retarda directamente de una manera muy notable: tiene tal energia que solo puede administrarse en dosis muy pequeñas: 1 á 2 milig. ($\frac{1}{30}$ á $\frac{1}{25}$ g.) repetidas por dos ó tres veces al dia y rara vez

mas. Pueden de esta manera observarse efectos fisiológicos muy marcados (V. *Annuaire de therapeut.* 1845.)

Píldoras de digitalina.

Digitalina, 5 cent. (4 g.)
Mucilago y raiz de altea, c. s.

H. s. a. 50 píldoras. Se administran de una á cuatro al dia, en las hipertrofias del corazon.

Gránulos de digitalina
(Homolle y Quevenne).

Digitalina, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
Azúcar blanca, 24,500 gr. (71 lib. 5 on. 3 dr. 40 g.)

Se hacen 500,000 gránulos que se preparan á la manera de los anises de Verdun. Cada gránulo contiene un miligramo ($\frac{1}{50}$ g.) de digitalina, y equivale á unos 40 cent. (2 g.) de polvo digital, en su accion terapéutica.

Esta forma farmacéutica tiene las tres ventajas siguientes: una valuacion de dosis fácil y segura, comodidad en la administracion y conservacion indefinida. Aunque son duros estos gránulos, como solo están formados de azúcar y digitalina, se disuelven fácilmente en el jugo gástrico, segun han comprobado experimentalmente los autores.

Dosis: 2 á 4 y 5 gránulos en las 24 horas; raras veces mas, debiendo suspenderse si sobrevienen náuseas ú otra señal cualquiera de intolerancia muy manifiesta. (Véase *Digitalina*).

Nota. Es sumamente raro encontrar idiosincrasias que no puedan soportar mas de 4 á 2 miligr. ($\frac{1}{50}$ á $\frac{1}{25}$ g.) de digitalina, sin que esperimenten signos de irritacion en las vias digestivas. Con mas facilidad se encuentran sugetos, á los cuales pueden darse las dosis mas altas, de 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.), y llegan hasta 7 y 8 mil. ($\frac{1}{8}$ y $\frac{1}{6}$ g. próximamente); pero esto no debe hacerse sin mucha circunspeccion, observando frecuentemente al enfermo para detenerse al menor signo de intolerancia. En la mayoría de los casos, en las $\frac{2}{10}$, por ejem-

plo, la dosis eficaz para obrar sobre la circulación ó la secreción de la orina, sin inconveniente para las demás funciones, está comprendida entre los límites de 2 á 4 mil. ($\frac{1}{35}$ á $\frac{1}{15}$ g.)

Jarabe de digitalina.

Digitalina, 40 cent. (2 g.)
Jarabe simple, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Se disuelve en alcohol la digitalina y se añade la disolución al jarabe. Contiene en cada 20 gr. (5 dr. 40 g.), 1 mil. ($\frac{1}{50}$ g.) de digitalina.

Dosis: 2 á 5 cucharadas al día, bien sea solo ó mejor en un vaso de una infusión apropiada.

Al ESTERIOR. La irritación local que la digitalina ejerce sobre el dermis desnudo, hace que restrinjan los autores mucho el uso de este medicamento por el método endérmico.

Pomada de digitalina.

Digitalina, 5 cent. (1 g.)
Disuélvase en algunas gotas de alcohol de 22°, é incorpórese con Mant. balsámica, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones contra la anasarca.

Pomada de digitalina contra los herpes (Dumont).

Digitalina pura, disuelta en alcohol, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfuro rojo de merc., 25 dec. (50 g.)
Precipit. blanco, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Tintura de opio común, 6 gr. (5 on.)
Cold-cream en estado ligeramente jabonoso, 420 gr. (4 on 4 es.)

Conserva pulverulenta de digital (Foy).

Hojas frescas de digital, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Azúcar blanca, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Se corta la digital en pedacitos con las tijeras; se la espone por 12 horas al aire libre entre dos hojas de papel de filtro, y se la tritura despues en un mortero de mármol con el azúcar, hasta que la mezcla se halle perfectamente homogénea, conservándola en un frasco de cristal negro.

Dosis: 50 centigr. (10 g.) á 2 gr. (40 g.)

De la misma manera se preparan las *conservas pulverulentas del beleño, belladona, cornezuelo de centeno, ruda, cicuta, acónito*, etc.

Jarabe de digital.—Hojas secas de digital, 41; agua hirviendo, 500; azúcar blanca, c. s. (al redor de 4000).

Se infunde la digital en agua por espacio de seis horas, se cuele y se añade el azúcar al líquido. Cada onza de este jarabe contiene la materia soluble de 2 dec. (4 g.) de digital. Dosis: 16 á 64 gr. (4 dr. 32 g. á 2 on. 4 es. 32 g.)

Jarabe de digital (Labélonye).

Extr. hidro-alcohólico de hojas secas de digital, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 4125 gr. (3 lb. 3 on. 36 g.)

H. s. a. Cada 30 gr. (1 on. 4 es.) contienen 5 cent. (1 g.) de extracto, que equivalen á 2 dec. (4 g.) de polvo.

Poción escitante (Harless).

Hojas de digital, 2 gr. (40 g.)
Cascarilla contundida, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua hirviendo, 450 gr. (5 on. 5 dr.)

Infúndase, cuélese y añádase:
Espir. de Minderero, } aa. 20 gram.
Jarabe simple, } (5 dr. 40 g.)

M. Se usa contra el hidrotorax y la ascitis, seguidos de enfriamiento é inflamaciones catarrales. Dosis: una cucharada tres ó cuatro veces al día.

Poción del Dr. Bayle.

Tintura de digital, 4 gr. (20 g.)
Ag. de tila, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)
Jarabe simple, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma en un día. Se aumentan cada día 10 gotas hasta llegar, según se dice, á administrar 300.

Muchos autores pretenden que la digital empleada de esta manera es un medio curativo de la tisis en todos sus grados.

Poción diurética sedante.

Digital purpúrea, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Nitrato de potasa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Ag. de laurel cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de altea, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa contra la carditis hiopática aguda, despues de haber combatido los sintomas mas alarmanentes, y contra la iscuria espasmódica. Dosis: una cucharada cada dos horas.

Polvos atemperantes.

Polvos de digital, 4 gr. (20 g.)

Nitrato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Dividase en seis papeles. Se administra uno cada dia en las afecciones del corazon y en el reumatismo articular agudo.

Pocion sedante (Fouquier).

Polvo de digital, 2 dec. (4 g.)

Sub-acetato de plomo liq., 5 got.

Jarabe de azahar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. en un mortero de vidrio y añádase poco á poco una infusion de flor de amapola 200 gr. ó (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Dosis: por cucharadas en un dia en casos de hipertrofia del corazon. Se debe agitar la botella cada vez que se vaya á usar.

Pildoras de digital (Withering).

Polvos de digital, } aa. 5 gr. (4 es.

Id. de asafétida, } 4 g.)

H. con c. s. de jarabe de las cinco raices 100 pildoras. Se toma primeramente una, y luego se vá aumentando progresivam. la dosis.

Pildoras sedantes.

Digital, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hidroclor. de morfina, 3 dec. (6 g.)

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 40 pild. Se administran al principio dos al dia, y se va elevando sucesivamente la dosis.

Pildoras sedantes.

Polvo digital, } aa. 5 gr. (4 es.

Masa de pildoras de } (4 g.
cinoglosa,

H. s. a. 50 pild. Es muy útil en la tisis acompañada de palpitaciones de corazon. Dosis: 1 á 3 al dia.

Pildoras de escila y digital.

Polvo de escila, } aa. 2 gram.
Id. de digital, } (40 g.)

H. s. a. 40 pild. Se toman de 2 á 6 al dia en los casos de hipertrofia del corazon.

Vinagre de digital (Nasse).

Hojas de digital, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Vinagre fuerte, } 5 es. 16 g.)

Se tiene en digestion á un calor moderado durante tres dias y se filtra.

Puede administrarse solo en dosis de 10 á 50 gotas y es un medio poderoso diurético cuando se le emplea combinado con la potasa ó sea saturado con este álcali.

Enema de digital.

Polvos de digital, 25 cent. (5 g.) á 1 gr. (20 g.)

Agua hirviendo, c. s.

Infúndase por media hora agitando dos ó tres veces.

Se usa en especial como diurético.

Jarabe de puntas de espárragos.

Segun resulta de todos los experimentos practicados en los hospitales con este jarabe, preparado segun se ha dicho anteriormente, es un compuesto inerte. Sin embargo ha sido recomendado por hombres respetables, como sedante, en la hipertrofia del corazon; pero parece ser que los médicos que le han aconsejado estaban engañados, pues sus experimentos se referian á un jarabe que contenia principios activos muy diversos. Algunos añaden al jarabe de puntas de espárragos partes iguales de jarabe de digital, y le conservan. sin embargo, la denominacion de jarabe de puntas de espárrago; pero segun la fórmula mas acreditada, parece ser que no forman parte de él ni la digital ni los espárragos. Si algunos médicos habian reconocido propiedades útiles en el jarabe de Johnson, se puede establecer una

fórmula que le reemplace y esta es la siguiente:

Jarabe sedante.
 Nitrato potásico, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Hidroclorato de morfina, 3 decig.
 (6 g.)
 Extracto alcohólico de hiepacuana,
 3 dec. (6 g.)

Id. de regaliz, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jarabe simple, } aa. 500 gr. (17 on.
 Id. de fécula, } 8 es. 16 g.)

H. s. a. un jarabe que marque 34° hirviendo, del cual se toman 3 ó 4 cucharadas al día.

Medicacion antillogistica.

Se comprenden bajo esta denominacion el conjunto de medios propios para combatir las inflamaciones. Estos medios pueden ser los *revulsivos*, los *vomitivos*, los *purgantes*, los *contraestimulantes*, las *emisiones sanguineas*, los *emolientes* y los *atemperantes*; pero los que consideraremos mas principalmente como pertenecientes al plan antillogistico son las tres últimas divisiones y de ellas solas nos ocuparemos en esta seccion.

Emisiones sanguineas.

Sangría. La sangría, cuando está recomendada por una persona hábil, es de una gran eficacia en la mayor parte de las enfermedades agudas, lo cual ha sido reconocido por todos los médicos de todos los tiempos y paises. Es útil en la mayor parte de las inflamaciones de las membranas y de los parenquimas; entre las flegmasias la que reclama tal vez con mas energia el uso de la sangría es la pneumonia, en lo cual todos están de acuerdo, y no hay, por decirlo así, controversia.

Las congestiones cerebrales, los derrames, las conmociones encuentran gran alivio con el uso de la sangría. Las fiebres eruptivas y la tifóidea exigen alguna vez el empleo de este recurso, pero su uso constante y metódico

en estas enfermedades encuentra numerosos contrarios. Otro tanto puede decirse de la sangría en la erisipela, la angina gutural y el reumatismo articular agudo.

Antes de concluir estas rápidas generalidades acerca de la sangría, debo decir que los efectos son enteramente distintos, segun la cantidad de sangre que se extrae al enfermo en un tiempo dado. Nadie ha demostrado mas claramente esta verdad que el profesor Bouillaud, cuya esposicion acerca de su fórmula de emisiones sanguineas, hecha por él mismo, es como sigue:

Fórmulas de emisiones sang.
 (Bouillaud).

«Supongamos que tenemos que combatir una perineumonia de mediana estension é intensidad, en el primero ó á lo mas en el segundo grado, en un individuo adulto de

fuerza y constitucion ordinaria.

»*Primer dia.*—Sangría del brazo de unas 8 onzas por la mañana y otra por la noche de 6 á 8 onzas. En el intervalo de dos sangrias se aplicarán sobre el lado del dolor treinta sanguijuelas ó ventosas escarificadas de manera que se extraigan unas 6 onzas de sangre próximamente.

»*Segundo dia.*—Tercera sangría del brazo de la misma cantidad de sangre que las precedentes, y si continúa el dolor del lado, se repite la aplicacion de las sanguijuelas ó de las ventosas.

»*Tercer dia.*—Cuarta sangría del brazo, de la misma cantidad que las precedentes, repitiendo tambien la aplicacion de las sanguijuelas ó ventosas si continúa el dolor.

»*Cuarto dia.*—Aun cuando la perineumonía haya llegado al segundo grado, raras veces pasa del cuarto, cuando esto sucede se practica una nueva sangría, pero generalmente es preferible en su lugar aplicar un gran vejigatorio sobre el lado enfermo.

»*Regla general.*—No se debe renunciar decididamente á las emisiones sanguíneas, sino cuando no hay reaccion febril y han cesado casi del todo la disnea y el dolor. Como todas las reglas generales, esta tendrá algunas escepciones, pero son muy raras.»

Antes de terminar, tengo necesidad de decir con Bouillaud, que el método de las sangrias consecutivas es uno de los mas enérgicos y que no debe manejarse sino con gran rudencia desconfiando siempre de manos poco hábiles. Es necesario tener presente que debe operarse contra la enfermedad, no contra el enfermo.

Fórmula para sangrias (Boudin).

El Sr. Boudin ha observado que tiene inmensas ventajas practicar la sangría estando el enfermo en la posicion más favorable para producir el síncope. Veamos cómo se espresa con este motivo el médico en jefe del hospital militar de Roule.

»Desde que hace ocho años generalicé este *modus faciendi* en mis enfermerías, economizo una cantidad grande de sangre á mis enfermos. Tan luego como se manifiesta el sudor y frialdad del cuerpo, producidos por causa del síncope, se coloca de nuevo al enfermo en su cama que se deberá inclinar cuanto sea posible. Se le arroja con varias mantas y se favorece la traspiracion por medio de bebidas templadas. Cuanto mas débil es el enfermo, mas estrictamente sigo las precedentes reglas, con cuyo medio y á costa de una corta cantidad de sangre casi insignificante, obtengo generalmente resultados que no me producirían las grandes sangrias. Puede activarse la invasion del síncope dando un pediluvio sinapizado al enfermo. En casos de necesidad se le sangra á un tiempo en los dos brazos.»

Ventosas escarificadas. Las ventosas escarificadas empiezan á reemplazar en la práctica á las sanguijuelas, y tienen sobre ellas ventajas incontestables. Los enfermos se enfrian menos durante su aplicacion, y se puede valuar de una manera regular la cantidad de sangre que se extrae. Se aplican á los lados del pecho en la pleuresia y pneumonia; sobre el vientre en la peritonitis, y á la parte interna y superior de los muslos para provocar las reglas. La costumbre que para aplicarlas bien se necesita, es lo único que hace no se generalice mas su uso.

Sanguijuelas. No hay agente terapéutico de que se haya usado y abusado mas; apenas hay una enfermedad

en que no se hayan aplicado. A la generacion médica actual costará trabajo combatir la aficion á las sanguijuelas; ¡tal ha sido el empleo universal que de ellas se ha hecho! Se han agotado los pantanos de Francia, Italia, España, Alemania, Hungría, etc., y hoy la mayor parte vienen de Argel ó de los confines de la Turquía. La Francia sola es tributaria al extranjero de mas de tres millones de francos por este artículo.

Las sanguijuelas se aplican en todos los casos de que hemos hablado en el artículo precedente; son además muy útiles, aplicadas detras de las orejas, en las congestiones cerebrales, alrededor de los ojos en las oftalmías inflamatorias, y al ano como medio derivativo.

Seria muy importante como medida económica, que pudiesen utilizarse las sanguijuelas que han servido ya, y al efecto se emplean muchos medios. Unas veces se las hace espulsar la sangre, metiéndolas entre ceniza, en sal, en agua salada, ó vinagre, conservándolas despues en agua. Pero estos medios no pueden emplearse en los establecimientos públicos. El siguiente es el que se ha adoptado en los hospitales de París, en consecuencia de las observaciones de Soubeiran y mias. Se comprimen suavemente

las sanguijuelas entre los dedos, manteniéndolas en agua templada, y despues de haberlas tenido por un momento en una agua salada, para que empiecen á volver la sangre. De esta manera, se les estrae la totalidad de la sangre que estragaron, y pueden volver á servir despues de 10 ó 15 dias. (V. *Monographie des sangsues medicinales*, por M. Fermond, 1854. 1 vol. in-8.º.

Emolientes analepticos.

Se llaman *emolientes* á los medicamentos que relajan los tejidos de los órganos con que se ponen en contacto, disminuyendo su tonicidad y tendiendo á embotar su sensibilidad.

Los emolientes se dividen en dos secciones distintas, los *mucilaginosos* y los *oleosos*.

A. *Emolientes mucilaginosos*: pueden considerarse como alimentos muy ligeros, y obran principalmente en virtud del agua que contienen, atemperando y relajando los tejidos. Se usan en todas las enfermedades agudas. No hay agentes farmacéuticos mas inocentes, así como tampoco los hay á que mas comunmente se recurra. La necesidad de usar los emolientes, se conoce con tanta facilidad, que nos abstendremos de indicarla.

Los principales emolientes son: *la goma arábiga, goma tragacanto, féculas, liquen*

privado del principio amargo, malvas y malvabisco, linaza, consuelda, regaliz, cebada, grama, arroz, avena, miga de pan, azúcar, miel, almendras dulces y otras semillas emulsivas, azúcar de leche, gelatina, carne de los animales, etc.

Azúcar de leche.—En dosis de 20 gr. por litro de agua (5 dr. 40 g. para 2 cuart.), constituye una bebida atemperante usada algunas veces. El azúcar de leche es el escipiente comun de los medicamentos homeopáticos.

Especies béquicas.—Flor de malva, 32; guafalio, 32; tusilago, 32, pétalos de amapola, 32.

Mézclense.

Tisana béquica (F. H. P.)

Especies béquicas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase y cuélese:

Se dulcifica, cuando el médico lo prescribe, con

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tisana pectoral (F. H. P.)

Especies pector., 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se dulcifica, cuando el médico lo prescribe, con

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cocimiento pectoral (F. H. de M.)

Cebada, 44,4 gr. (4 dr.)

Raíz de malvabisco desecada, 7,2 gr. (2 dr.)

Yedra terrestre, } aa. 3,6 gram.

Flor de amapola, } (1 dr.)

Raíz de regaliz limpia, 7,2 gr. (2 dr.)

Se hierva ligeramente la cebada, y se tira el líquido: se somete de nuevo el grano á la decoccion con la c. s. de agua, para que resulten unas 691,2 gr. (2 lib.) de líquido, en la cual, se infunden el malvabisco, la yedra y el regaliz, y luego que esté frio se cuela.

Se usa en dosis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.) en las inflamaciones

agudas y crónicas del aparato respiratorio.

Especies llamadas frutos béquicos.—Dátiles sin hueso, 32; azufailas, 3; higos secos, 32; pasas, 32. M. (*Frutos pectorales.*) Se conservan entre azúcar pulverizada.

Tisana pectoral.

Frutos béquicos, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua, 2500 gr. (7 lib. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á á 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); cuélese y añádase:

Miel blanca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Especies llamadas cuatro semillas frias.—Semilla de calabaza, de sandia, de melon y de pepino, aa. p. ig.

Se usan poco.

Tisana comun ó de regaliz.

(F. H. P.)

Raíz de regaliz contundida, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas y cuélese.

Cuando se prescribe la *tisana dulcificada* en los hospitales, se aumentan solo 8 gr. de regaliz (2 dr. 16 g.). Si se prescribe *tis. melada*, se añaden 68 gr. de jarabe de miel (2 on. 2 dr. 2 es. 16 g.). La tisana azucarada se dulcifica con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple.

Tisana de cebada (F. H. P.)

Cebada entera, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se lava la cebada en agua caliente, y despues se hierva en c. s. de agua, hasta que el grano se haya hinchado bastante, y el agua se haya reducido á 1 lit. (2 cuart.), en cuyo caso se cuela por una estameña. Se dulcifica comunmente con miel (*cebada melada*).

Tis. de liquen islándico (F. H. P.)

Liquen de Islandia, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se vierten sobre el liquen 8 á 10 veces su peso de agua hirviendo: se deja en infusion por media hora,

y se quita el liquido. El líquen lavado de esta manera se hierve por 2 horas en c. s. de agua, para que resulte un lit. (2 cuart.) de tisana; se cuele con espresion, se deja aposar, y se decanta.

Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se prescribe con frecuencia esta tisana contra las afecciones crónicas del pecho.

Cocimientos de líquen (F. H. de M.)

1.º *Con el principio amargo.*

Líquén islándico 28,8 gr. (1 on.)

Agua, c. s.

Para obtener despues de hora y media de decoccion 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento que se cuele en caliente.

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tisis, cuando no hay señales de irritacion de la membrana mucosa gástrica; en dosis de 415,2 á 172,8 gr. (de 4 á 6 on.)

2.º *Sin el principio amargo.*

Líquén islándico, 57,6 gr. (2 on.)

Infúndase en 691,2 gr. (2 lib.) de agua con 7,2 gr. (2 dr.) de potasa: despues de una hora á lo menos, se lava repetidas veces con agua fria, se hierve despues por espacio de dos horas en la cantidad necesaria de agua, para que resulten 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, que se colará estando aun caliente.

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tisis, en dosis de 415,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.)

* *Cocimiento de líquen compuesto*
(F. H. de M.)

Líquén islándico, 28,8 gr. (1 on.)

Agua, c. s.

Se hierve hasta que se reduzca á 691,2 gr. (2 lib.), y se infunden en el liquido:

Botrix, 9 gr. (2 1/2 dr.)

Se decanta y se añade:

Extracto de cicuta, 4 dec. (8 g.)

Jarabe diacodion, aa. 28,8 gram.

Id. de altea, (1 on.)

Se usa en la tisis y afecciones escrofulosas.

Tisana gomosa (agua de goma).

Goma arábica en terron, 45 gr.

(4 dr. 12 g.)

Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se lava primero la goma con agua fria, y se disuelve despues, en frio tambien, en un litro de agua (2 cuart.), colando el liquido por una estameña.

Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tisana de fécula (F. H. P.)

Fécula de patatas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua, c. s.

Se deslíe la fécula en 64 gr. de agua fria (2 on. 2 es. 8 g.), y despues se hace hervir, vertiendo la fécula en la c. s. de agua, para que despues de un cuarto de hora de ebullicion, resulte 4 lit. (2 cuart.) de tisana, que se cuele á través de una estameña.

Del mismo modo se prepara la *tisana de Salep*.

Tis. de cuerno de ciervo (F. H. P.)

Cuerno de ciervo raspado, 125 gr.

(4 on. 8 es. 4 g.)

Se lava con agua templada y se hace hervir despues durante una hora con c. s. de agua para obtener 4 litro de tisana (2 cuart.) y se cuele.

Franck prescribe solo 30 gr. (1 on. 4 es.) de cuerno de ciervo.

Emulsion (F. H. P.)

Almend. dulces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se quita la cascarrilla á las almenbras, se las pista con un poco de agua, de modo que resulte una pasta fina y se deslíe en el agua restante, colando el liquido con espresion al través de una estameña.

Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se llaman vulgarmente *cebada, grama, goma, etc. emulsionadas* á las tisanas de estas sustancias á que se añade otro tanto de emulsion.

Emulsion comun (F. H. de M.)

Simiente ó pipas de melon, } aa. 14,4 gr.

Id. de sandia, } (4 dr.)

Id. de calabaza, }

Almendras dulces, n.º 4.
 Agua comun, 345,6 gr. (4 lib.)
 Azúcar, 24,6 gr. (6 dr.)
 H. s. a.

Hidromel (F. H. P.)

Jarabe de miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Agua fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hidrógala (F. H. P.)

Leche, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Agua, 750 gr. (2 lib. 2 on. 4 es.)

Mézclese. Se preparan, segun estas mismas proporciones, todas las tisanas que se prescriben mezcladas con leche.

El F. H. de M. prescribe partes iguales de agua y de leche para preparar la *hidrógala simple*, y de leche y agua de cebada para la *hidrógala hordeada*.

Suero (F. H. P.)

Leche de vacas, 4 litro (2 cuart.)

Se hace hervir, se coagula con algunas gotas de ácido tartárico disuelto y se clarifica el suero con albúmina de huevo. Se filtra.

Polvos para suero.

Sal marina, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Azúcar de leche, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Nitro, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Alumbre, }

Mézclese.

Suero artificial.

Polvos para suero, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:

Vinagre, } aa. 4 gr.
 Jar. de espino cerval, } (20 g.)

Caldo de Nauche.

Se hace hervir la mitad de un cerebro de ternera ó carnero con nabos, la mitad de una lombarda, zanahorias y berros, en litro y medio de agua (3 cuart.) hasta que se reduzca á la mitad.

Se administra á tazas durante el día, mezclándole con la quinta parte de leche y añadiendo jarabe de goma: contra las afecciones lentas del pecho y del estómago.

Cerveza de glucosa.

Lúpulo, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Flor de saúco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Agua hirviendo, 5000 gr. (14 lib. 5 1/4 on. 2 es. 46 g.)

Se infunde por 3 ó 4 horas, se cuela y se añade:

Azúcar de féc., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Levadura de cerveza, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Se abandona por tres dias para que fermente, se decanta el liquido, se filtra, se pone en botellas y se conserva en una cueva. Esta cerveza no debe administrarse en vez de la cerveza comun á la que es muy inferior.

Agua albuminosa.

Claras de huevo, n.º 4.
 Agua fria, 1000 gr. 34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Deslíase. Se emplea en los casos de envenenamiento por las sales de mercurio y de cobre, y contra la disenteria. Se toma por vasos.

Manjar blanco.

Gelat. de cuerno de ciervo, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Almendras dulces mondadas, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se mezclan estas cuatro sustancias en un mortero de mármol, y se forma una emulsion que se cuela por un lienzo, recibíendola en un bote en que se habrán puesto algunas gotas de alcoholato de limon.

Cocimiento blanco (Sydenham).

Cuerno de ciervo calcinado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Miga de pan blanco, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Goma arábica, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua destilada de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se tritura el cuerno de ciervo en un mortero de mármol, se añade la miga de pan y se sigue triturando. Se pone esta mezcla al fuego con la c. s. de agua, se añade la goma, se hace hervir por media

hora, se cuele y se añade el jarabe, el agua y la canela.

Es un remedio que se prescribe con frecuencia contra las diarreas crónicas.

Cocimiento blanco gomoso (F. E.)

Cuerno de ciervo prepar., 7,2 gr. (2 dr.)

Goma aráb. ó comun, } aa. 14,4 gr.

Azúcar blanca, } (4 dr.)

Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Cuézase agitando continuamente hasta que queden dos terceras partes de liquido y cuélese por un tamiz de seda.

Cocimiento blanco gomoso ténue (F. E.)

Cuerno de ciervo prepar., 14,4 gr. (4 dr.)

Goma arábica ó comun, 28,8 gr. (1 on.)

Azúcar blanca, 57,6 gr. (2 on.)

Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)

Cuézase ligeramente y cuélese:

Cocim. blanco de Sydenham (F. E.)

Cuerno de ciervo prepar., 14,4 gr. (4 dr.)

Miga de pan muy blanca, 57,6 gr. (2 on.)

Agua, 2073,6 gr. (6 lib.)

Cuézase ligeramente, cuélese y dulcifíquese con

Jarabe simple, 115,2 gr. (4 on.)

Y despues se añade si se quiere: Agua de azahar ó de canela lechosa, 7,2 gr. (2 dr.)

Tisana refrescante y atemperante en polvo (F. Cadet).

Goma arábica pulv., 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Azúcar de leche, } aa. 1000 gr. (34 1/2

Azúcar de caña, } on. 5 es. 8 g.)

Ext. seco de grama, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se pulverizan por separado estas sustancias y se mezclan despues.

Se emplea este polvo en dosis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) disuelto en 1 ó 2 litros de agua (2 ó 4 cuart.) en las blenorragias agudas y otras flegmasias.

Pocion gomosa.—Goma arábica pulv., 8; jarabe de malvabisco, 32; agua de azahar, 16; agua

comun, 96 (*Codex*). Se administra á cucharadas.

Pocion gomosa ó julepe gomoso (F. H. P.)

Goma arábica, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe simple, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Agua de azahar, 4 gr. (80 g.)

Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

H. s. a.

Pocion gomosa (F. H. Lyon.)

Infus. de violeta, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Goma arábica, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de malvabisco, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Pocion pectoral ó julepe béquico (F. H. P.)

Especies béquicas, 2 gr. (40 g.)

Goma, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe de azúcar, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Mistura analéptica de Lévis.

Crema, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Yemas frescas, n.º 2

Azúcar pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua destilada de canela, 5 gr.

(4 es. 4 g.)

Mézclase por agitacion.

Este preparado es de un gusto muy agradable y conviene para reparar las fuerzas.

Jarabe de goma.—Goma arábica blanca, 500; agua fria, 500; jarabe simple, 4000. H. s. a. (*Codex*).

Jarabe de culantrillo.—Culantrillo del Canadá, 192; agua hirviendo, 1500; azúcar blanca, 2000 (*Codex*).

Jarabe de almendras ó de horchata.—Almendras dulces, 500; almendras amargas, 60; azúcar blanca, 5000; agua de rio, 162; agua de azahar, 250 (*Codex*).

H. s. a.

Jarabe de leche (Robinet).

Leche recién ordeñada, privada de la nata y evaporada hasta reducir-la á la mitad, 1600 gr. (4 lib. 7 1/2 on. 32 g.)

Azúcar, 9000 gr. (26 lib. 4 dr.)

Agua de laurel cerezo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe pectoral (Bouvarl.)

Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Azúcar, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Pasas de Corinto, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Goma arábica, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Bofes de ternera, n.º 41.

Hiérvase durante seis horas, cuélese y evapórese hasta consistencia siruposa.

Jarabe pectoral inglés.

Ag., 8000 gr. (23 lb. 4 on. 6 dr. 16 g.)

Dátiles, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Azufaifas, 500 gr. (17 lb. 8 es. 16 g.)

Raiz de regaliz,) aa. 125 gr.

Id. de altea,) (4 on. 8 es.

Culantrillo del Canadá,) 4 g.)

Cabezas de adormid.,)

Se hace un cocimiento s. a. y se cuela. Despues se añaden 4000 gr. de azúcar (14 1/2 lb. 7 dr. 8 g.), y se evapora el liquido hasta consistencia siruposa.

Dosis: 30 á 60 gr. y mas cada dia (1 on. 4 es. á 2 on. 2 es); contra los catarros pulmonales agudos ó crónicos, etc.

Ceromel del Dr. Aitken.

Miel, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Cera, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se licuan ambas sustancias á un calor moderado y se mezclan exactamente. Se usan contra las úlceras saniosas.

Jarabe de pulmon de ternera.—Pulmon de ternera, 1000; dátiles, 160; azufaias, 176; regaliz, 32; consuelda, 32; pulmonaria, 176; azúcar blanca, 2000. H. s. a.

Jarabe de caracoles (O. Figuier).

Caracoles, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se reducen á una pasta muy fina y se pasa por un tamiz muy tupido, con auxilio de un pulpero.

Por separado se toman:

Almendras dulces, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Almend. amargas, 150 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se mondan las almendras, se re-

ducen á una pasta muy fina y se las mezcla con

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Y 125 gr. de agua prescrita (4 on.

8 es. 4 g.). La pasta que resulta se

deslie en el agua restante, se cuela

esprimiendo fuertemente, se añade

á la emulsion la mezcla de azúcar

y de caracoles, y se disuelve en

b. m. á un calor suave. Cuando el

azúcar haya desaparecido, se añade

el agua de azahar y se cuela el

jarabe con espresion, al través de

un lienzo tupido.

Dosis: cinco ó seis cucharadas al

dia contra las bronquitis y principio

de las tisis.

Este preparado es muy bueno.

Los medicamentos cuya base son los

caracoles que se habian recomen-

dado hasta el dia, eran ineficaces:

los autores habian creido que los

caracoles eran útiles por el mucus

que contienen, y todas sus miras

se dirigian á conservar este principio;

pero las propiedades de estos

seres residen en un principio sul-

furado especial que eliminaban.

Las observaciones de Chrestien

han demostrado la utilidad de los

caracoles, tomados en su estado

natural; las preparaciones de Fi-

guier llenan el mismo objeto y ha-

cen que su administracion sea

mucho mas fácil.

Pasta negra de regaliz.—

Extracto de regaliz del comercio,

500; goma arábica, 1000; azúcar

blanca, 500; agua, 2000. H. s. a.

Pasta parda de regaliz.—

Extracto de regaliz, 96; goma ará-

bica, 1500; azúcar blanca, 1000;

agua 2500; extr. de opio, 4. H. s. a.

Pasta de liquen.—Liquen is-

lándico, 500; goma arábica, 2500;

azúcar blanca, 2000. H. s. a.

Pasta de azufaias.—Azufai-

fas, 500; goma arábica, 3000; azú-

car blanca, 2000; agua de azahar,

192. H. s. a.

Pasta de goma arábica.—

Goma arábica y azúcar blanca, aa.

500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); agua

comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.);

agua de azahar, 64 gr. (2 on. 4 es.

32 g.); claras de huevo n.º 6. H. s. a.

Pasta de caracoles (O. Figuiet).

Caracoles de las viñas, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Azúcar b., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se machacan los caracoles con el azúcar hasta obtener una pasta muy fina que se acaba de moler en una piedra de las de hacer chocolate, y se pasa por un tamiz fino con auxilio de un pulpero. Por separado se disuelven 500 gr. de goma blanca (17 on. 8 es. 16 g.) en la c. s. de agua; se cuele, se evapora en b. m. hasta consistencia siruposa, y se mezcla con la pasta de caracoles y el azúcar, añadiendo además seis claras de huevo batidas en 50 gr. de agua de azahar (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se concluye la evaporacion en b. m. hasta que adquiera consistencia conveniente, teniendo cuidado de agitar de continuo con una espátula. V. para las propiedades el *Jarabe de caracoles*.

Pasta pectoral de pulmon de ternera (Gage).

Gelatina de liquen, } aa. 625 gr. (21
Jarabe de pulmon }
de ternera, } 1/2 on 44 g.)

Jarabe de moras, } aa. 375 gram.
Azúcar blanca, } (13 on. 12 g.)

Bálsamo de Tolú, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Tridacio, 3 gr. (60 g.)

Extr. de ipecacuana, 2 gr. (40 g.)

Goma, 2500 gr. (7 lb. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)

H. s. a. Se ha recomendado contra las afecciones del pecho.

Polvos de Haly.

Azúcar cande, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Almendras dulces mondadas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Sem. de membrillo,)

Id. de adormidera,) aa. 40 gram.

Almidon,) (8 es. 8 g.)

Goma arábiga,)

Id. de tragacanto,)

Regaliz, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. Dosis: 2 á 6 gr. al día, (40 g. á 5 es.) en la hemoptisis, diarrea y debilidad del estómago.

Gelatina seca de liquen (V. *Polvos de liquen y azúcar*).—Li-

quen de Islandia, 500; azúcar, 500; H. s. a.

Gelatina de liquen de Islandia.—Liquen de Islandia, 64; azúcar, 425; cola de pescado dividida, 4. H. s. a.

Gelatina de liquen islándico (F. H. de M.)

Liquen islándico, 415,2 gr. (4 on.)

Carbonato potásico, 7,2 gr. (2 dr.)

Se infunde el liquen con la potasa en 4036,8 gr. (3 lb.) de agua, y pasadas algunas horas se lava perfectamente. Se cuece despues por espacio de dos horas y media, colando con espresion y añadiendo al liquido:

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Y se evapora hasta que se reduzca á 345,6 gr. (4 lb.)

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tisis.

Gelat. de cuerno de ciervo (F. E.)

Rasuras de cuerno de ciervo lavadas, 472,8 gr. (6 on.)

Agua, 4382,4 gr. (4 lb.)

Cuézase hasta que el liquido pegue cuando se le ponga entre los dedos. Para una libra de liquido colado con espresion se añade:

Azúcar blanca, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

Cremor de tártaro, 4,2 gr. (24 g.)

Clarifíquese con clara de huevo.

Gelatina de cuerno de ciervo.—Cuerno de ciervo raspado y lavado, 250 (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); agua comun, 2000 (69 on. 3 dr. 4 es. 16 g.); azúcar blanca, 425 (4 on. 8 es. 4 g.); limon n.º 4. H. s. a.

Tabletas de malvabisco.—Raiz de altea pulv., 64; azúcar blanca, 436; mucilago de goma tragacanto, hecho con agua de azahar c. s. H. s. a.

Tabletas de goma arábiga.—Goma arábiga pulv., 500; azúcar pulv., 4500; agua de azahar, 64. H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.)

Polvos de liquen y azúcar (Robiquet).

Liquen islándico limpio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se macera por espacio de 2 dias en c. s. de agua fria, renovándola

cada 6 horas, con objeto de quitar la parte amarga. Se exprime después y se hierve el líquido en c. s. de agua, hasta que la mayor parte se haya disuelto; se cuele con espresion y se añade al cocimiento. Azúcar blanca pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se evapora á un fuego suave agitando continuamente hasta que la masa quede seca y pulverulenta; se tamiza y se conserva.

Tabletas de liquen Islándico.—Gelatina seca de liquen, 500; azúcar blanca pulv., 400; goma arábica pulv., 48; agua de fuente, c. s.

Racahout de los Arabes.

Cacao tostado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Fécula de patatas, } aa. 40 gr. (4 on.
Harina de arroz, } 3 dr. 8 g.)
Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vainilla, 2 gr. (40 g.)

Dosis: 4, 2 ó 3 cucharadas en 250 gr. de agua (8 1/2 on. 4 es. 8 g.), leche ó caldo, como analéptico.

Wakaka de los indios.

Azúcar pulv., 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)
Cacao mondado y tostado, 420 gr. (4 on. 4 es.)
Vainilla, 4 gr. (80 g.)
Canela pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ambar gris, 3 dec. (6 g.)

Se machaca el cacao en frio, y se mezcla con la vainilla; se tritura la masa con el azúcar, y se añaden las demas sustancias mezclando todo exactamente, y reduciéndolo á polvo.

Dosis: una cucharada en sopa de arroz ó de pasta, ó en leche.

Palamoud.

Cacao tostado, 30 gr. (4 on. 4 es.)
Harina de arroz, } aa. 420 gr. (4 on.
Fécula de patatas, } 4 es.)
Sándalo rojo, 4 gr. (80 g.)
Mézelese.

Dictamia (Groult).

Azúcar, 247 gr. (7 on. 4 dr. 20 g.)
Fécula, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Crema de trigo espelta, 92 gr. (3 on. 4 dr. 16 g.)

Cacao caracas en polvo, } aa. 31 gr. (1 on.
Id. marañán id., } 4 es. 20 g.)
Vainilla, 1 gr. (20 g.)

Se mezclan de una vez todas estas sustancias, y resulta un polvo de color de café con leche, de sabor agradable, y que sirve para desayunos con agua ó leche.

Chocolate con liquen (Tapie).

Azúcar de pilon, 3500 gr. (10 lib. 4 1/2 on. 16 g.)
Cacao caracas elegido, 3 kil. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)
Canela de Ceilan, 30 gr. (4 on. 4 es.)
Extracto seco de liquen, privado del principio amargo, 390 gr. (13 1/2 on. 4 es.)
Gelatina de liquen, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Esta última se emplea para facilitar la molienda, y que resulte la pasta mas fina.

H. s. a.

Chocolate de polenta (Cadet).

Chocolate con azúcar, 4500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Canela pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Fécula de patatas. 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. en caliente.

Polvos de Content.

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Harina de arroz, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cacao, 750 gr. (26 on. 4 es.)
Canela, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Clavo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cardamomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Bálsamo negro del Perú, 5 got.
H. s. a.

Té de vaca (Beneke).

Bebida excelente para los convalecientes que se prepara con: Carne de vaca magra y sin hueso, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); se divide en pequeños pedazos, y se hierve con un peso igual de agua, que se añade fria. Después de uno ó dos minutos de hervor, se cuele con espresion.

Tabletas de caldo (Cadet).

Carne de pierna de vaca sin grasa, 6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Manos de ternera, } n.º 6.
 Zanahorias, }
 Nabos, } aa. un manojo
 Puerros, } grande.
 Apio, }
 Cebollas asadas, } aa. n.º 6.
 Clavo de especia, }
 Goma aráb., 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)

1.º Se parte la carne, se tritura en un mortero de mármol con c. s. de agua, y se exprime; tratamiento que se repite hasta que no disuelva nada el agua, y entonces se prensa la carne. Los líquidos reunidos se hierven por un momento, y se cuecen por una estameña, evaporando el producto en b. m., hasta que se reduzca á medio lit. (1 cuart.)

2.º Se lavan y parten las legumbres y las manos de ternera, se ponen estas sustancias en una autoclave con las cebollas y los clavos, y se añade agua de río para cubrir el todo, en cuyo caso se pone á hervir á un fuego suave, se cuece el cocimiento, se desgrasa y se le pone de nuevo al fuego para clarificarle con 2 claras de huevo. Se cuece en fin, y se evapora el líquido en b. m.

3.º Se disuelve la goma en un peso igual al suyo de agua, y se cuece la disolución por un lienzo; despues se mezcla esta disolución con el caldo de las manos de ternera y legumbres, evaporado hasta que se haya quedado reducido á las 2/3 partes, y se continúa la evaporación. Por último, se añade el medio litro de líquido del n.º 1, se mezcla bien, se continúa evaporando, y el producto se vierte en moldes y se deseca á una temperatura suave.

Cada tableta del peso de 45 gr. (4 dr. 12 g.), disuelta en 250 gr. de agua hirviendo (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) y añadiéndole 1 g. (20 g.) de sal común, produce una buena taza de caldo.

Tabletas pectorales de Boubel.

Ricino mondado (semillas), 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Manita pulv., 64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.)

Bálsamo de Tolú contundido, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Goma arábica en polvo, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
 Azúcar pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Laca carminada, 4 dec. (8 g.)
 H. s. a. tabletas de 2 gr. (40 g.)
 Dosis: 3 á 10 al día.

Carragaheen.

Es una alga comun en los mares del Norte (*Fucus crispus*, L.), á la que se la ha llamado *musgo de Islandia* y *musgo marino perlado*. Es un alimento débil, con el cual se preparan bebidas analépticas con agua y leche, si bien como mas uso se hace, es bajo la forma de gelatina.

Gelatina de carragaheen.

Carragaheen. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se hace hervir hasta que se reduzca á 150 gr. (5 on. 5 es.), y entonces se añaden 45 gr. de azúcar (1 1/2 on. 4 1/2 es.). Puede aromatizarse con algunas gotas de alcoholato de limón ó de naranja.

Polvos de carragaheen (Frank).

Carragaheen, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuece y se añade:

Azúcar, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Goma, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Lirio de Florencia, 4 gr. (80 g.)

Se evapora hasta sequedad, y se mezcla con

Arrow-root, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Con estos polvos se preparan gelatinas que usaba Frank en los casos de tos y de diarrea de los sujetos tísicos.

Pocion mucilaginoso opiada (Clarus).

Carragaheen limpio, 2 gr. (40 g.)

Ag. comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á una cuarta parte, cuélese y añádase:

Fosfato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe de opio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se administra en los intervalos de las accesiones de hemoptisis, una cucharada cada dos horas.

Preparados emolientes para uso estérno.

ESPECIES EMOLIENTES.—Hojas de malva, malvabisco, gordolobo, senecio y parietaria, aa. 32.

Mézclense.

Las especies emolientes del F. H. de M. constan de:

Raiz de malva,	} aa.	p. ig.
Malva,		
Gordolobo,		

Cocimiento emoliente (F. H. de M.)

Raiz de malvabisco seca, limpia y dividida,	} aa. 28,8 gram. (1 on.)
Hojas de malvas desecadas,	

Agua, c. s. para obtener 1036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento.

Se usa en fomentos en las inflamaciones esternas.

Fomento emoliente (F. H. P.)

Especies emolientes, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se hierven por espacio de diez minutos en la c. s. de agua, para que resulte 1 lit. de líquido (2 cuart.) y se cuele.

Gargarismo dulcificante (F. H. P.)

Raiz de altea, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jarabe de miel, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se machaca la raíz, se la hierve por cortos momentos en la cantidad suficiente de agua para que resulten 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.) y se cuele el cocimiento, añadiéndole después el jarabe de miel.

Gargarismo dulcificante.

Higos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Leche, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hiérvase durante un cuarto de hora, cuélese y dulcifíquese á gusto del enfermo. Se usa contra las anginas inflamatorias.

Gargaras atemper. (F. H. de M.)

Tisana de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)

Nitrato potásico, 7,2 gr. (2 dr.)

Jarabe de vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

El F. H. M. pide el cocimiento de altea en lugar del de cebada y doble cantidad de jarabe simple que la que del de vinagre se prescribe en la fórmula anterior.

* **Gargarismo emoliente** (F. H. M.)

Raiz de malvabisco, 28,8 gr. (1 on.)

Hiérvase por un cuarto de hora en agua ó leche en cantidad de 345,6 gr. (1 lib.): cuélese y dulcifíquese.

Se emplea en las anginas inflamatorias.

Colirio simple (F. H. P.)

Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Colirio emoliente (F. H. P.)

Raiz de altea, 4 gr. (80 g.)

Hiérvase en c. s. de agua comun para obtener 120 gr. de líquido (4 on. 4 es.)

Colirio resolutive.

Agua de rosas, } aa. 50 gr. (4 1/2

Inf. de meliloto, } on. 5 es. 8 g.)

Se usa en el principio de las flegmasias ligeras.

Enema emoliente (F. H. P.)

Especies emol., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Hiérvase durante diez minutos en la c. s. de agua para que resulte medio litro (1 cuart.) de líquido y cuélese.

Enema con lino (F. H. P.)

Semilla de lino, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se hierve por espacio de media hora en agua en c. s. para obtener medio litro de producto (1 cuart.), y se cuele.

* **Enema atemper.** (F. H. de M.)

Cocimiento de cebada, 345,6 gr. (1 lib.)

Nitrato potásico, 3,6 gr. (1 dr.)

Disuélvase.

Para un enema.

* **Enema atemperante acetado** (F. H. de M.)

Agua comun, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

Nitro, 3,6 gr. (1 dr.)

Disuélvase. Para dos enemas.

Enema de almidon (F. H. de M.)

Cocim. de arroz, 345,6 gr. (1 lib.)

Almidon, 14,4 gr. (4 dr.)

M. s. a.

Se usa en las irritaciones del intestino grueso y en especial del recto.

Enema emoliente (F. H. de M.)

Cocim. de altea, 345,6 gr. (1 lib.)

Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclense. Para un enema.

Enema de almidon (F. H. P.)

Almidon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se deslie el almidon en 200 gr. de agua fria (6 1/2 on. 10 es. 16 g.), se hace hervir la restante agua y estando hirviendo se vierte sobre el almidon desleido.

Enema con salvado (F. H. P.)

Salvado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua, unos 620 gr. (21 1/2 on. 16 g.)

Se hierve por unos minutos y se cuele con espresion.

Enema gelatinoso (F. H. P.)

Cola de Flandes, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase en caliente.

Fomento ó inyeccion de lino

(F. H. P.)

Semilla de lino, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Hiérvase durante un cuarto de hora en c. s. de agua para que resulte un litro de liquido (2 cuart.) y cuélese.

Fomento ó inyeccion de altea

(F. H. P.)

Raiz de altea contundida, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se hierve por espacio de media hora con c. s. de agua para que resulte un litro de cocimiento (2 cuartillos), y se cuele.

Cataplasma de fécula (F. H. P.)

Fécula de patatas, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se pone á calentar el agua y cuando empieza á hervir se añade de una vez la fécula préviamente

desleida en 60 ó 100 gr. (de 2 á 3 on. 3 dr. 56 g.) de agua fria; se deja que dé un par de hervores y se separa del fuego.

Esta cataplasma la emplea continuamente Bielt con grandes ventajas en el eczema, impétigo, mentagra, etc. La harina de linaza presenta el inconveniente de causar erupciones pustulosas cuando no es sumamente reciente.

Cataplasma emoliente (F. H. M.)

Polvos emolientes, 172,8 gr. (6 on.)

Agua hirviendo, c. s.

H. s. a.

El F. H. de M. pide, además de los polvos emolientes, harina de linaza.

Cataplasma emoliente (F. E.)

Raiz de altea partida, 288 gr. (10 on.)

Cuézase en c. s. de agua hasta que se ablande y añádase:

Hojas de malvas, 115,2 gr. (4 on.)

Se sigue hirviendo hasta que quede bastante consistente esta pulpa y se pasa por un tamiz añadiendo:

Manteca de cerdo, 57,6 gr. (2 on.)

Yemas de huevo, n.º 2.

Resultan 691,2 gr. (2 lib.) de cataplasma.

Cataplasma emoliente (F. H. P.)

Harina de cebada, } aa. p. ig.

Id. de linaza, } aa. p. ig.

Agua comun, c. s.

Se deslien las harinas en el agua, de manera que formen una pasta muy clara, y se hace hervir la mezcla, moviéndola con una espátula de madera, hasta que adquiere la consistencia conveniente.

Cataplasma contra la iscuria.

Cebollas blancas partidas, n.º 6

Hojas de parietaria fresca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cocimiento de altea, c. s.

Se cubre con esta cataplasma el pubis y el pene.

Harinas emolientes.—Harinas de lino, centeno y cebada, aa. 500. Mézclense.

Harinas resolutivas.—Harinas de alolva, habas, algarroba y altramu, aa. 500. Mézclense.

Cataplasma emoliente.—Harinas emolientes, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); agua c. s. H. s. a.

Cataplasma antioftálmica
(Plenk).

Miga de pan blanco, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Yema de huevo fresco, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Azafran pulv., 2 gr. (40 g.)
H. s. a.

Cataplasma madurativa.
—Harinas resolutivas, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); cocimiento de altea, c. s.; unguento amarillo, 32 gr. (1 on. 2 es. 36 g.). H. s. a.

Cataplasma madurativa (Boyer).
Harina de linaza, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cocim. de especies emol., c. s.
Hágase s. a. una cataplasma é incopóresela:

Pulpa de bulbos de } aa. 50 gr.
azuzena, } (1 1/2 on.)

Id. de hoj. de acederas, } 5 es. 16 g.)

Ungüen. amarillo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se aplica esta cataplasma sobre los tumores, cuya supuración se quiere favorecer.

Pasta de almendras.

Almendras dulces pulv., 4000 gr.
(34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Harina de arroz, } aa. 400 gr. (3

Lirio de Florencia, } on. 3 dr. 56 g.)

Anacardo occid. pulv., } aa. 20 gr.

Jabon pulv., } (5 dr. 40 g.)

Esencia de rosas, c. s.
Mézclese.

Dextrina: su empleo en el tratamiento de las fracturas (Darcet.)

1.° Se hace una mezcla de 100 partes de dextrina, 60 de aguardiente alcanforado, ó solo de aguardiente comun, y 50 de agua caliente.

2.° Se exprime con cuidado la mezcla que haya escedente, la cual mojaría inútilmente las vendas.

3.° Se pone el vendaje dándole las menos vueltas posibles.

4.° Se estiende bien sobre el aparato la restante mezcla pasando la mano de arriba abajo, en el sentido en que se hayan mojado las circulares.

5.° Se suspende el miembro en una red ó en tres ó cuatro vendas sujetas á un arco y untadas con cerato para impedir que se peguen al aparato cuando se haya secado.

Baños.—Baños de chorro.

Los baños, segun la naturaleza del líquido y segun la temperatura, asi pueden presentar propiedades muy diversas. Primeramente nos ocuparémos de los baños considerados como agentes de la medicacion antiflogistica. Pueden ser templados ó frios.

Los baños templados convienen en muchas enfermedades inflamatorias: obran en razon á que se introduce en la economía una cantidad de agua que disminuye la irritación general.

Son útiles principalmente en las peritonitis y en otras inflamaciones de los órganos contenidos en el abdomen, en la gastritis, la duodenitis, la enteritis, la nefritis, las cistitis, etc. Se aconsejan en la blenorragia, la gota, los reumatismos piréticos, los espasmos, las irritaciones nervio-

sas y las enfermedades sifilíticas.

Son útiles tambien para facilitar el parto.

Los *baños frios* son considerados como agentes preciosos de la medicacion contra-estimulante; pero deben tomarse las mayores precauciones para administrarlos, pues pueden producir mas efecto del que se desea y la reaccion que sigue al enfriamiento puede aumentar el estado inflamatorio general. De la misma manera que otros agentes de la medicacion rasoriana, los baños frios pueden considerarse como armas de dos filos que exigen mucha habilidad para manejarse acertadamente.

Se han recomendado especialmente en las flegmasias que van acompañadas de un calor vivo y seco de la piel. Se ha usado mucho de ellos, y aun se ha abusado, en el tratamiento de la locura y demas afecciones nerviosas. En general deben proibirse durante el embarazo y la menstruacion, en las enfermedades en que hay erisipelas, en las diversas afecciones del pecho, las aneurismas internas, etc.

Los *baños muy calientes* obran como revulsivos y como sudoríficos; son útiles algunas veces en casos de reumatismos crónicos, para facilitar la erupcion de la viruela

y de la escarlatina y en las hemorragias; pero es necesario observar ciertas precauciones al emplearlos, pues la sangre puede dirigirse á la cabeza y determinar congestiones y otros accidentes graves.

Baños de chorro. Se denomina de este modo á una columna de agua ó una lluvia que cae sobre una parte del cuerpo de una altura mas ó menos considerable. Los baños de chorro pueden ser simples ó compuestos, calientes ó frios.

Baños de chorro frios: se emplean casi esclusivamente en casos de enagenacion mental; pero debe decirse que en general el público, que desconoce el tratamiento á que se someten los locos, juzga muy mal de la influencia de este medio terapéutico. Por fortuna se han suprimido las penas corporales en el tratamiento de la enagenacion mental; pero era necesario que el médico pudiese disponer de un castigo que pudiese ejercer influencia moral sobre los enagenados, por medio de alguna cosa sensible, y los chorros frios han reemplazado á las cadenas y castigos corporales de la manera mas favorable.

Los *baños de chorro calientes y aromáticos* se administran contra los dolores reumáticos crónicos, en ciertos casos de anquilosis incompletas, de in-

fartos frios, en algunas hemiplejias, etc.

Los baños de chorro sulfurosos calientes convienen en muchas afecciones herpéticas rebeldes, y algunas reumáticas crónicas se modifican ventajosamente con auxilio de este medio poderoso.

Baño con salvado (F. H. P.)

Salvado, 2 kil. (69 on. 40 es. 46 g.)
Agua hirviendo, c. s.

Se hierva durante un cuarto de hora el salvado en la cantidad suficiente de agua; se cuele y se mezcla despues con el agua del baño.

Baño gelatinoso (F. H. P.)

Cola de Flandes, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua caliente, 40 kil. (28 lib. 41 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y mézclese con el agua del baño.

Baño emoliente.

Especies emolient., 2000 gr. (69 on. 40 es. 46 g.)

Semilla de lino, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Hiérvese todo en Ag. comun, 5000 gr. (14 lib. 5 1/2 on. 2 es. 46 g.)

Se cuele por un lienzo y se esprime fuertemente, y el resultado se añade á la c. s. de agua para un baño general.

Emolientes oleosos.

Los aceites dulces son un elemento útil en la medicacion antiflogistica: relajan los tejidos. Al interior se emplean en las flegmasias y principalmente en las que tienen su asiento en el pulmon: en dosis elevadas obran como laxantes. Los aceites que deben preferirse son: el de *almen-*

dras dulces y el de *aceitunas*: se usan tambien el de *nueces*, *semillas de adormideras* y *linaza*; pero estos se emplean mas particularmente en enemas, como laxantes. Los de almendras y aceitunas son muy convenientes en unturas é inyecciones, para relajar los tejidos en casos de inflamaciones vivas, erisipelas, furunclos, inflamaciones de oidos, etc. Las unturas con los cuerpos grasos son útiles para prevenir la escamacion que acompaña muchas veces á la escarlatina. La manteca ó grasa de puerco y las grasas animales de oso, ballena, zorra, etc., tienen propiedades análogas.

Looc blanco — Almendras dulces privadas de pelicula, 48 gr. (5 dr.); almendras amargas, 2 gr. (40 g.); azúcar blanca, 46 gr. (4 dr. 32 g.); aceite de almendras dulces, 46 gr. (4 dr. 32 g.); goma tragacanto pulv., 8 dec. (16 g.); agua de azahar, 16 gr. (5 dr.); agua comun, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) (*Codex*). Se toma á cucharadas.

Se hace una emulsion con las almendras, el agua y casi la totalidad del azúcar; se tritura la goma con el resto de esta; se añade el aceite de almendras y poco á poco la emulsion y el agua de azahar, teniendo cuidado de triturar constantemente.

Los redactores del *Formulario de los hospitales de Paris* han suprimido dellooc blanco el aceite de almendras, y por esta causa han privado casi por completo á este preparado de la mayor parte de sus propiedades, por las cuales es popular; pues si tiene utilidad en las enfermedades del pecho, es debida al aceite que contiene.

Looc sólido. Pasta amigdalina
(Vée).Almend. dulces mondadas, 600 gr.
(20 1/2 on. 8 es.)Almend. amargas mondadas, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Azúcar real, 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)

Ag. de azahar, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Se machacan juntamente las almendras y el azúcar en un mortero de mármol, añadiendo poco á poco el agua de azahar. Cuando se hayan reducido á una pasta grosera, se acaba de triturar sobre un mármol ó una piedra de hacer chocolate, hasta que quede perfectamente homogénea. Se conserva en botes con azúcar pulverizada y rodeados con hojas de estaño.

Para preparar un looc se toma:

Pasta amigdalina, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Ag. comun, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se deslie la pasta en agua, se cuele y resulta inmediatamente una emulsion en la que se disuelve el mucilago, triturando:

Goma tragac. pulv., 7 dec. (14 g.)

Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Para obtener el looc del *Codex* se reduce la proporcion de la pasta amigdalina á 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) y se añaden 16 gr. de aceite de almendras dulces (4 dr. 32 g.) y 8 dec. (16 g.) de goma tragacanto;

pero las primeras proporciones son las mas conformes con la práctica general de las oficinas, porque producen un compuesto mas agradable para los enfermos, en razon á estar mejor dulcificado y ser menos espeso. Ademas, cualquiera que sea la fórmula adoptada, siempre simplifica mucho la preparacion del looc el uso de la pasta amigdalina.

Looc oleoso. Aceite de almendras dulces, 16; goma arábica en polvo, 16; jarabe de altea, 32; agua de azahar, 16; ag. comun, 96.

Se vierte el aceite sobre la goma, se mezcla, se añade poco á poco el jarabe, luego el agua comun, y por último, la de azahar.

Looc verde (antiguo *Codex*).

Alfónsigos frescos, n.º 14.

Azafran, 2 dec. (4 g.)

Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Jar. de violetas, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua de azahar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Aceite de almendras dulces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Goma tragac. pulv., 8 dec. (16 g.)

H. s. a. Se usa en los mismos casos que el looc blanco.

Pocion oleosa (F. H. P.)

Pocion gomosa, n.º 1.

Aceite de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Mézclense.

Looc pectoral (Ant. fórmula del Hotel-Dieu).

Regaliz, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase y hágase una emulsion con 16 almendras dulces, la cual se mezcla con

Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)

Aceite de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Jarabe de diacod., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua de azahar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Electuario oleoso (Sachs).

Aceite de almendras dulces, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jarabe de violetas, } aa. 30 gram.

Id. de culantrillo, } (1 on. 4 es.)

Azúcar cande pulv., c. s.

Se emplea contra las tos catarral en dosis de una cucharada de café cada media hora. Es un medicamento útil y agradable.

Pocion de cera (Noel Thiavilli).

Cera blanca, 15 dec. (30 g.)

Azúcar blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Polvo de goma arábica, 4 gr. (80 g.)

Infus. de manzanilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Extr. acuoso de opio, 5 cent. (4 g.)

H. s. a. una pocion. Dosis: una cucharada cada dos horas, en la disenteria, en la enteritis aguda y crónica, y especialmente en las diarreas agudas ó crónicas acompañadas de dolores.

Crema pectoral (d'Huc.)

Manteca de cacao, } aa. 50 gram.

Jarabe de caracoles, } (1 1/2 on. 5 es.)

Id. de violetas, } 16 g.)

Azucar, }

H. s. a. Se usa á cucharadas

contra las toses secas y rebeldes de los niños.

Mermelada de Tronchin.

Maná en lágrimas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se machaca en un mortero de mármol añadiendo poco á poco : Jarabe de violetas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cuando no haya grumos se añade. Cañafistula cocida, } aa. 40 gram.
Aceite de almendras } (1 on. 3 dr. dulces, } 8 g.)

Agua de azahar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se toma á cucharadas de hora en hora como laxante. Se usa en las bronquitis antiguas : es un remedio útil.

Mermelada de Zanetti.

Quermes mineral, 2 dec. (4 g.)
Maná en lágrima, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Manteca de cacao, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Aceite de almendras } aa. 30 gram.
dulces, } (1 on. 1 es.)
Cañafistula cocida, }
Jarabe de altea, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 15 g.)

Agua de azahar, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Se opera como para preparar la anterior.

Dosis : á cucharadas de hora en hora como espectorante y laxante, en las afecciones catarrales crónicas.

Crema pectoral de Jeannel.

Manteca de cacao, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aceite de almendras dulces, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe de amapolas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
H. s. a. Se usa en las bronquitis crónicas.

Preparados oleosos para uso externo.

Glicerina contra las llagas.

Las llagas curadas con la glicerina tienen un aspecto sonrosado, y se mantienen en tan buen estado que no hay necesidad de lavarlas ni de quitar con la espátula el cóagulo de cerato y pus, que hace la

curacion actual de las llagas larga y dolorosa. Los trapos impregnados de glicerina se levantan con la mayor facilidad, y esta sustancia además modera la supuracion. Los botones carnosos se desarrollan poco y no hay necesidad de tocarlos con la piedra infernal.

La glicerina se aplica á las llagas de la manera mas sencilla ; basta mojar un lienzo con esta sustancia y colocarle sobre la llaga, de manera que la cubra cumplidamente ; despues se pone sobre el lienzo una planchuela ó pelota de hilas, y se sujeta todo con una compresa y una venda. Al dia siguiente se levanta el lienzo sin que se sienta dolor, y se ve la llaga sonrosada y con poco pus.

Enema oleoso (F. H. P.)

Enema emoliente, n.º 1.
Aceite de semillas de adormideras, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Mézclese.

Cerato simple.—Aceite de almendras dulces, 375 ; cera blanca, 425. Fúndase en b. m.

Cerato de Galeno.—Aceite de almendras dulces, 500 ; cera blanca, 425 ; agua de rosas, 375. Fúndase la cera en el aceite, viértase la mezcla en un mortero caliente y agítese hasta enfriamiento, añadiendo poco á poco el agua de rosas.

Pomada para los labios (cerato de rosa).

Aceite de almendras dulces, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cera b., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Raiz de ancusa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se ponen en digestion estas sustancias en b. m. Se cuele por un lienzo y se exprime. Cuando la masa haya adquirido buen color rojo se agita hasta que empieza á enfriarse, y entonces se añaden 2 á 3 gotas de esencia de rosas por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) de pomada, y se pone en cajitas de madera. Se emplea contra la sequedad y grieteamiento de los labios.

Pomada rosada.—Manteca de cerdo lavada muchas veces con agua de rosas, 1000 ; pétalos de ro-

sas amarillas, 2000; raíz de ancusa, 32; M.

Cerato cosmético de cacao
(Van Mons.)

Cera blanca, } aa. 20 gr. (5 dr.
Mant. de cacao, } 40 g.)
Aceite de almendras dulces, 80 gr.
(2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. á un calor moderado, agítese hasta completo enfriamiento y añádate:

Esencia de rosa, 8 got.

Pomada de cetina.

Esperma de ballena, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Cera blanca, 40 gr. (8 es 8 g.)

Aceite de almendras dulces, 80 gr.
(2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

H. s. a.

Pomada ó crema para la tez.

Cera blanca, } aa. 10 gram.

Esperma de ballena, } (8 es. 8 g.)

Aceite de alm., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a.

Cold-cream.

Aceite reciente de almend., 150 gr.
(1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cera blanca reciente, } aa. 10 gram.

Esperma de ballena, } (8 es. 8 g.)

Agua de rosas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esencia de rosas, 40 got.

Tint. de benjui, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de ambar, 2 gr. (40 g.)

M. s. a. con mucho cuidado. Es un cosmético agradable y útil para combatir las irritaciones de la piel. Reemplaza para las curaciones al cerato comun, sobre el cual tiene muchas ventajas.

Pomada de Boyer.

Aceite de alm., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Cera blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca, } aa. 100 gr. (3 on.

Zumo de siem- } 3 dr. 56 g.)

previva,
Se emplea como dulcificante contra las irritaciones de la piel y contra las hemorroides.

Pomada contra las grietas de los pechos (Cruveilhier).

Manteca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Báls. del Perú liq., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Si los dolores son muy vivos, se añade 4 dec. (2 g.) de opio comun, en cuyo caso debe tenerse cuidado de que no mame el niño.

Pomada de la sultana (Cadet).

Cera blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esperma de ballena, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Aceite de almendras dulces, 100 gr.
(3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezclan estas sustancias á un calor moderado, se cuellan en un mortero de porcelana y se agita la mezcla hasta que desaparezcan los grumos, en cuyo caso se le incorporan:

Agua de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Bálsamo de la Meca, 2 gr. (40 g.)

Tintura de Benjui, 12 got.

Es un cosmético muy agradable.

Ungüento de Montpellier.

Ungüento de altea, } aa. 100 gr. (3

Id. rosado, } on. 3 dr. 56-g.)

Ung. populeon, }

Miel, }

M. s. a. Se emplea la cantidad que sea necesaria para untar ligeramente las partes enfermas tres ó cuatro veces al dia, en casos de hemorroides.

Suposil. contral as hemorroides.

Manteca fresca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Corcho quemado, } aa. 5 gr. (4 es.

Cera, } 4 g.)

H. s. a. tres supositorios.

Catap. supurante (F. H. de M.)

Cataplasma emoliente, 518,4 gram.

(4 1/2 lib.)

Ungüento amarillo, 57,6 gr. (2 on.)

Cataplasma supurativa.

Acederas cocidas, } aa. (50 gr. (1 1/2

Manteca, } on. 5 es. 16 g.)

Harina de linaza, }

H. s. a. una cataplasma.

Medicamentos atemperantes.

Se llaman así los medicamentos que se administran con

objeto de combatir la sobrecitacion. En general son ácidos diluidos en agua hasta que adquieran un sabor agradable.

Ácidos cítrico, tartárico, oxálico y acético. Oxalato ácido de potasa.

Estos ácidos, administrados en estado de concentracion, obran como venenos cáusticos, pero diluidos en agua hasta sabor ácido agradable, constituyen bebidas atemperantes acidulas muy usadas en las enfermedades inflamatorias, en el escorbuto y la ictericia.

Los frutos que deben su sabor á estos ácidos, como los limones, cidras, naranjas, cerezas, agraces, grosellas, frambuesas, moras, granadas, manzanas, etc., tienen propiedades análogas: muchos de ellos contienen ácidos en estado de bisales potásicas. Los ácidos se descomponen durante la asimilacion y pasa á la orina el bicarbonato potásico, que puede obrar como litontrítico en casos de cálculos úricos.

Contra-venenos. La magnesia calcinada y el carbonato de sosa despues. Para el ácido oxálico las sales de cal.

Sustancias incompatibles. Alcalis, carbonatos alcalinos, emulsiones, leche, etc.

Jarabe de ácido tartárico.

Acido tartárico, 10; agua destilada, 20; jarabe simple, 5000. Disuélvase el ácido en el agua y añádase la disolucion al jarabe simple hirviendo. Del mismo modo se prepara el jarabe de ácido cítrico. Dosis: 400

gr. en 1000 de agua (3 on. 3 dr. 56 g. en 34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe de naranjas.

Acido cítrico, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ag. destilada, }
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
Tintura de cort. de naranja, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se disuelve el ácido en el agua y se añaden la disolucion y la tintura al jarabe frio, mezclándolos bien.

Nota. La tintura de corteza de naranja se prepara haciendo macerar durante quince dias las cortezas frescas y privadas de la parte blanca, con un peso igual de alcohol concentrado y decantando despues.

Jar. de cuatro frutos (Mouchon)

Cerezas, grosellas, fresas y frambuesas, aa. part. iguales.
Azúcar, c. s.
H. s. a.

Solucion de jarabe de grosellas.

Jarabe de grosellas, 100 gr. (3 on. 8 dr. 56 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. De la misma manera se preparan las soluciones de los jarabes de,

Limones,
Naranjas,
Agracejo,
Cerezas,
Granadas,
Frambuesas,
Manzanas,
Vinagre,
Vinagre de frambuesa.

Todas estas soluciones componen bebidas ó tisanas atemperantes muy usadas en las fiebres inflamatorias.

Oximiél simple. — Vinagre blanco, 4000; miel blanca, 2000. Cuézase hasta consistencia de jarabe. Dosis: 64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.) por cada kil. de tisana (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Limonada tartárica (F. H. P.)

Jarabe de ácido tartárico, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on.
5 es. 8 g.)

Mézclese.

Limonada citrica (F. H. P.)

Jar. de ácido citrico gomoso, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Agua, 1090 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Alcoholato de limon, 4 gr. (20 g.)
Mézclese.

Cocimiento de limon (Minsicht).

Limonos partidos, n.º 5.

Agua, 2250 gr. (6 1/2 lib. 4 dr.)

Hiérvase hasta que se reduzca á
1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.). Se
cuela y se disuelven en el líquido:

Azúcar, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Contra las fiebres adinámicas y
el escorbuto.

Limonada vinosa (F. H. P.)

Vino tinto, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es.
8 g.)

Jarabe de ácido tartárico, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Agua, 700 gr. (2 lib. 7 es. 8 g.)

M. Se pone la misma cantidad de
vino en todas las tisanas vinosas.

Limonada comun (F. H. M.)

Acido citrico cristalizado, 1,2 gr.
(24 g.)

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Disuélvase y mézclese.

Oxirato (F. H. de M.)

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Vinagre, 345,6 gr. (1 lib.)

M. Para uso esterno.

Oxirato (F. H. P.)

Vinagre blanco, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Mézclese.

Pocion láctica (Hanfield).

Acido láctico, 10 á 20 got.

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á las comidas para faci-
litar las digestiones lentas é im-
perfectas.

Tratam. del escorbuto ó púrpura.

Se comen cada dia tres limones

y un manojo de berros y acederas:
se bebe por mañana y tarde me-
dio vaso de vino preparado del mo-
do siguiente, y se hacen gárgaras
con él.

Quina calisaya, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.
16 g.)

Raiz de rábano, 200 gr. (6 1/2 on. 10
es. 16 g.)

Hojas de coclearia, 2 puñados.

Aguardiente. 25 centil. (med. cuart.)

Vino blanco bueno, 2 lit. (4 cuart.)

H. s. a. Se usa muchas veces con
buen resultado.

Pocion antiescorbútica (Frank).

Cocimiento de quina, 150 gr. (5 on.
5 es.)

Alcoholato de canela, 60 gr. (2 on.
2 es.)

Jarabe de adormideras blancas,
30 gr. (1 on 4 es.)

Extracto de quina, 25 gr. (6 dr.
2 es. 20 g.)

Se usa contra el escorbuto que
ha llegado á adelantarse mucho.

Dosis: una cucharada cada me-
dia hora.

Poc. citrica de coclearia (Vogel).

Agua destilada, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Alcoholato de coclearia, 15 gr. (4 dr.
12 g.)

Zumo de limon, } aa. 60 gram.

Jarabe de amap., } (2 on. 2 es.)

H. s. a. Se usa contra las afec-
ciones escorbúticas: una cucha-
rada todas las horas.

Caldo de yerbas.

Acederas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Lechuga, } aa. 20 gr. (5 dr.

Acelga, } 40 g.)

Perifollo, }

Se lavan, se cortan y se cuecen
estas plantas en

Agua, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr.
16 g.)

Añádase:

Manteca, } aa. 2 gram.

Sal, } (40 g.)

Se cuele por un lienzo, y se ad-
ministra por tazas para facilitar los
efectos purgantes.

Jarabe acético (Lebatard).

Jarabe de vinagre, 45 gr. (1 1/2 on.

1 1/2 es.)

Jarabe diacodion, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Acetato de amoniaco, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Jarabe de agua de azahar, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

H. s. a. Se usa contra el cólera. Sirve para dulcificar una infusion de sauco.

Limonada seca.

Acido cítrico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Esencia de limon, 40 got.

M. Dosis: una cucharada para un vaso de agua.

Pastillas de ácido oxálico.

Acido oxálico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Esencia de limon, 42 got.

Mucilago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. pastillas de 6 dec. (12 g.) contra la sed.

Colutorio acidulado.

Miel, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:

Zumo de limon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se agita siempre que se haya de usar.

Gargarismo con vinagre.

Vinagre blanco, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Cocimiento de cebada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Gargarismo acidulado.

Cocimiento de cebada, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Miel rosada, } aa. 20 gr. (5 dr.

Jarabe de moras, } 40 g.)

Acido hidroclórico, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa contra la angina maligna ó gangrenosa.

Gargarismo de oximiel (F. H. P.)

Cebada entera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Oximiel simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua comun, c. s.

H. s. a. 200 gr. de agua de cebada (6 1/2 on. 10 es. 16 g.), y mézclese con ella el oximiel.

Locion acética (F. H. P.)

Vinagre blanco, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua fria, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. Se sustituye con ventaja el vinagre comun por el *aromático*. Es muy útil para calmar la picazon y contra las granulaciones del cuello del útero.

Enema de vinagre (Frank).

Vinagre, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. Se usa en las fiebres tifoideas.

Tópico diaforético.

Cataplasma de harina de linaza, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Vinagre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se aplica inmediatamente sobre la parte desnuda.

Cuajo liquido (J. Wislin).

Estómago de ternerrillas, 40 part.

Cloruro de sodio, 4 part.

Alcohol de 80° c. (31° Cart.) 4 part.

Agua, 16 part.

Se cortan con unas tijeras las membranas del estómago, se malaxan con la sal y el cuajo que contienen, se coloca todo en un bote de barro, y se deja en un sitio fresco por el tiempo necesario, para que el olor desagradable de queso que tiene al principio, se cambie en el que es propio del cuajo. El tiempo que tarda en verificarse esta reaccion, varia entre uno y dos meses segun la temperatura. Despues de esta época, se deslie exactamente en la cantidad de agua prescrita, se añade el alcohol, y se filtra. Puede dársele color con caramelo.

Medicamentos tónicos.

Compréndese bajo esta denominacion una clase numerosa, de medicamentos que no son venenosos, y que pueden agru-

parse en séries muy naturales: los *tónicos específicos* y los *corroborantes*.

Los *tónicos específicos* se denominan tambien *tónicos radicales*, *antitípicos*, *antiperiódicos* y *febrífugos*: demuestran su energía cuando atacan una causa morbosa intermitente. La *quinina*, la *cinconina*, sus *sales* y las *quinas* que las contienen, ocupan el primer rango por su superioridad sobre los demas medicamentos antiperiódicos; atacan la causa del mal y la destruyen. En las intermitentes rebeldes obran disminuyendo el volumen del bazo, cosa que está lejos de haber sido probada para los demas febrífugos; sin embargo, examinaremos con atencion los sucedáneos de estos preciosos agentes.

Los *corroborantes* obran, ó bien porque son absorbidos, y modifican de un modo favorable la sangre y los sólidos, como el *hierro* y los *analépticos*, ó bien porque ejercen una accion estimulante sobre el aparato gástrico intestinal, que dá por resultado el aumento del apetito y facilidad en la digestion. La numerosa série de medicamentos amargos se recomienda por esta propiedad.

Quinas, sales de quinina y de cinconina.

La Farmacopea francesa adopta para la mayoría de sus fórmulas la quina gris, resultando por esta circunstancia medicamentos casi completamente inertes: circunstancia que deberán tener presente los médicos al prescribir alguna de aquellas. La quina gris de buena calidad solo contiene cinconina, y muchas veces se sustituye por la quina gris (*casca pálida*) que, segun he averiguado, no contiene ni aun cinconina. Además, el método de preparación adoptado por la Farmacopea francesa para el jarabe, hace que los principios de la quina se neutralicen y

sean eliminados, así que cuando se prescribe este medicamento como febrífugo para los niños, jamás produce el efecto deseado. El médico deberá por consiguiente formular circunstanciadamente los preparados de quina que quiera usar, indicando la suerte comercial que desee: para ello doy muchas fórmulas recomendables. La Farmacopea española dá tambien la preferencia á la quina gris.

La especie comercial que debe el médico preferir como febrífugo es la *calisaya* ó quina amarilla real.

La quina buena y las sales de quinina deben considerarse como los medicamentos

mas seguros, y hasta cierto punto, como el específico de la fiebre intermitente sencilla, porque ellas solas son las que tienen la propiedad de disminuir el volumen del bazo, que es generalmente muy considerable en las fiebres intermitentes rebeldes.

En el dia se prefiere con razon el sulfato de quinina á los preparados de quina, cuando se quiere obrar segura y rápidamente: la accion es mas cierta; puede conocerse exactamente la dosis de sustancia activa que se emplea, y puede, en fin, administrarse este medicamento en un pequeño volumen. Sin embargo, en los casos de fiebre intermitente simple recomendando el *vino febrifugo de quina*, sobre todo cuando el enfermo es de la clase pobre.

La quina buena y las sales de quinina prestan aun mas importantes servicios cuando se trata de combatir las fiebres intermitentes perniciosas, pues salvan al enfermo de una muerte segura; pero en estos casos es necesario obrar mas rápidamente y triplicar ó cuadruplicar las dosis. Las fiebres *larvadas* tienen tambien su específico en las sales de quina.

Los preparados de quina se recomiendan además en todos los casos en que se usan con ventaja los tónicos. Se aconsejan en las afecciones adiná-

micas y gangrenosas, en las fiebres tifoideas, con postracion de fuerzas, y en las afecciones escrofulosas y escorbúticas.

Al exterior se usan los preparados de quina en los casos de úlceras sórdidas atónicas, en las llagas complicadas con podredumbre de hospital y con la gangrena húmeda, etc.

Los preparados de quina y el sulfato de quinina son los medicamentos mas maravillosos de que dispone la medicina; curan, con rara fidelidad, una enfermedad que sin ellos causaria grandes estragos. ¿Cuál es el secreto de esta bienhechora influencia? ¿por qué modificacion de la economía llegan á detener el curso de estos accidentes intermitentes? ¿Es por sustitucion? Los esperimentos no parecen estar conformes con esto. ¿Es por revulsion? Tampoco. ¿Pero cómo se esplica que un bazo prodigiosamente abultado vuelva al estado normal rápidamente por la influencia del sulfato de quinina? ¿Obrará específicamente sobre este órgano? Esto no puede admitirse por completo; mas fácilmente se esplica porque modifique el estado de la sangre, que en la fiebre intermitente parece que se altera primitivamente; pero la naturaleza de esta modificacion nos es completamente desconocida. No pode-

mos aclarar por observacion la naturaleza de la modificacion verificada en aquel liquido por el sulfato de quinina, asi como tampoco la que producen los miasmas paludicos y otros fermentos morbosos.

En dosis elevadas obra el sulfato de quinina con una energía maravillosa, comprobada en estos últimos años por muchos observadores; es absorbido y se encuentra en la orina. Basta para asegurarse de este hecho, verter en este liquido el *ioduro de potasio iodurado* y se formará un precipitado amarillo. Administrado en dosis crecidas puede producir cefalalgias, causar la sordera fugaz, perturbar la vista y aun ocasionar la muerte.

Quinoidina.—Con este nombre se usan en Alemania los *extractos residuos* de la obtencion del sulfato de quinina, que contienen mucha quinina y cinconina alteradas. Se administra contra las fiebres intermitentes en dosis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.)

Quinium (A. Labarraque).

Extracto alcohólico de quina por la cal. La tercera parte de su peso está representada por sulfatos de los alcaloides febrifugos ($\frac{3}{4}$ de quinina y $\frac{1}{4}$ de cinconina). Es muy eficaz para curar las fiebres intermitentes y reconstituir la economía. *Pildoras de quinium* de 45 cent. (3 g.). Dosis: 40 contra las intermitentes.

Vino de quinium.

Vino blanco generoso, 4 lit. (2 cuartill.); quinium, 450 cent. (90 g.); alcohol, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.). Dosis: 100 gr. (3 on. 30 dr. 56 g.) co-

mo febrifugo, 30 gr. (1 on. 4 es.) como reconstituyente.

PREPARADOS DE QUININA.

PARA USO INTERNO.—Se prescribe el sulfato desde la dosis de 1 dec. (2 g.) hasta la de 4 gr. (80 g.) al dia. Por el *método endérmico* en dosis de 2 á 5 dec. (4 á 10 g.)

Polvos de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 4 gr. (20 g.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Dividase en 6 papeles. Se toman tres al dia en hostias, dulces ó miel, contra las intermitentes.

Polvos febrifugos.

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Id. de morfina, 5 cent. (4 g.)

Mézclese y dividase en 8 papeles. Se administran 2 cada dia contra las intermitentes.

Polvos de quinina y de morfina (Magendie).

Sulfato de quinina, 3 dec. (6 g.)
Id. de morfina, 5 cent. (4 g.)

Mézclese y dividase en cuatro partes. Se toma una cada dos horas. En la pirexia de las fiebres intermitentes.

Polvos febrifugos (Gola).

Emético, 45 cent. (3 g.)
Sulfato de quinina, 5 dec. (40 g.)
Mézclese.

Vino de quina (Magendie).

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
Vino de Madera, 4 lit. (2 cuart.)
Por cucharadas todas las horas.

Tintura de quinina (Piorry).

Quinina parda, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Alcohol, } aa. 350 gr. (12 on.)
Agua destilada, } 4 dr. 16 g.)

Filtrese: dos cucharadas representan 1 gr. (20 g.) de sulfato de quinina, en cuya dosis se prescribe.

Jarabe de sulfato de quinina.—Sulfato de quinina, 18 dec. (36 g.); jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); agua destilada, 8 gr. (2 dr. 16 g.); alcohol sulfúrico, 3 dec. (6 g.) Opérese segun queda dicho en el jarabe de acetato de morfina (pág. 49).

Dosis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) en una pocion.

Pocion de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
 Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Acido sulfúrico alcoholizado, algunas gotas para disolver el sulfato.

Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.)
 Id. diacodion, } 40 g.)

Se toma en dos veces con una hora de intervalo.

Pildoras de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
 Extracto de ajonjos, c. s.

H. s. a. 6 pildoras que se toman en tres veces.

Pildoras de sulfato de quinina opiadas.

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
 Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
 Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 12 pildoras. Se toman 4 al dia contra las fiebres intermitentes.

Pildoras antineurálgicas
 (Corbel).

Ext. de valeriana, }
 Asafétida, } aa. 2 gr. (40 g.)
 Tridacio, }
 Extracto tebaico, 25 cent. (5 g.)
 Sulfato de quinina, 60 cent. (12 g.)

H. pildoras de 15 cent. (3 g.). Se administran en las cefalalgias de tipo intermitente poco manifiesto, y contra ciertas gastralgias con exacerbaciones periódicas.

Pild. antigotosas (Lemazurier).

Sulfato de quinina, 5 dec. (10 g.)
 Hoj. de digital pulv., 25 cent. (5 g.)
 Raiz de belladona pulv., } aa. 4 dec.
 Acetato de morfina, } (2 g.)
 Extr. de lechuga virosa, }
 Polvos atemp. de Stahl, } aa. c. s.

H. s. a. 20 pild. Se toman en dos dias, de dos en dos, cuando las accesiones son violentas y en cuatro dias, cuando los dolores no son tan rtes.

Pildoras de quinina aloéticas.

Uso muchas veces, como el señor Homolle, la quinina asociada al cibar para combatir las fiebres,

reanimar las funciones digestivas en los glucosúricos y facilitar las evacuaciones alvinas. La fórmula es la siguiente:

Sulfato de quinina, } aa. 2 gr.
 Acibar de las Barbadas, } (40 g.)
 Cal viva, 1 gr. (20 g.)
 Mucilago, c. s.

H. s. a. 40 pild. Se toman de una á cuatro segun el efecto que produzcan.

Pildoras febrífugas (Isemée).

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
 Extr. de belladona, 1 dec. (2 g.)
 Extracto de trébol acuático, c. s.

M. y h. s. a. 20 pild. Dosis: una pildora cada tres horas en la apirexia.

Pildoras contra la coqueluche
 (Thorsten).

Sulfato de quinina, 4 gr. (20 g.)
 Acetato de morfina, 1 dec. (2 g.)
 Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 18 pild. Dosis: 1 á 3 al dia.

Sulfo-tartrato de quinina.

Sulfato de quinina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Acido tartárico, 18 gr. (5 dr.)
 Agua destilada, 62 gr. (2 on. 4 dr. 16 g.)

H. s. a. Esta mistura la usa con buen resultado el Dr. Lacava, contra las fiebres intermitentes rebeldes. Puede prescribirse en dosis de 1 á 4 gr. al dia (20 á 80 g.). (Righini).

Tintura febrífuga (Warburg).

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
 Acibar hepático y zedoaria, aa. 4 gr. (80 g.)

Raiz de angélica, } aa. 10 cent.
 Alcanfor, } (2 g.)
 Azafran, 15 cent. (3 g.)
 Alcohol, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Dosis: 20 gr. (5 dr. 40 g.) al dia contra las fiebres intermitentes.

Enema de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
 Cocimiento de adormideras, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Acido sulfúrico alcoholizado, c. s. para disolver el sulfato.

Se retiene este enema el mayor tiempo que se pueda.

Enema contra el crup (Williams).

Sulfato de quinina, 60 cent. (12 g.)
 Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Agua de Rabel, 5 got.

H. s. a. Se toma en cuatro veces de dos en dos horas. Se emplea con éxito contra los accidentes de crup.

Pomada febrífuga con el sulfato de quinina (Boudin).

Sulfato de quinina, 4 gr. (80 g.)
 Disuélvase en algunas gotas de alcohol con ácido sulfúrico, y mézclese con

Manteca, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Esta pomada se usa hace mucho tiempo en Suiza, y presta importantes servicios siempre que la quinina no puede administrarse por la boca ni por el recto. Se aplica en las ingles ó en las axilas previamente afeitadas, y despues se cubren con tafetan engomado.

Supositorio de quinina.

Sulfato de quinina, 4 gr. (20 g.)
 Manteca de cacao, 6 gr. (5 es.)

M. El Sr. Boudin usa este supositorio cuando el estómago no tolera al sulfato de quinina, el recto arroja el enema, y no puede darse tiempo para que sea absorbido el medicamento usado en pomada.

Fricciones febrífugas (Guatanica).

Sulfato de quinina, 40 cent. (8 g.)
 Alcohol rectific., 46 gr. (4 dr. 32 g.)

Se dan fricciones sobre la columna vertebral.

Emplasto de quinina (Voisin).

Sulfato de quinina, 6 gr. (5 es.)
 Emplasto de Vigo con mercurio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. s. a. Se prepara un epitema ancho que se aplica sobre la region del bazo, en los casos de infartos esplénicos consecutivos á fiebres intermitentes.

El *nitrate, citrate, tartrate, hidrociorato é hidrosulfocianato de quinina* gozan de las mismas propiedades y se usan en las mismas dosis y bajo las mismas formas.

Ioduro de iodhidrato de quinina.

Se prepara facilmente esta sal, vertiendo en una disolucion ácida de quinina una disolucion de ioduro de hierro con un ligero exceso de iodo. Se forma un precipitado color de castaña que se trata por alcohol hirviendo; se filtra, y por enfriamiento se deposita el ioduro de iodhidrato de quinina.

Preséntase bajo forma de hermosas escamas de color verde intenso, con brillo: es insoluble en el agua, soluble en el alcohol.

Participa de las propiedades de la quinina y del iodo, y se ha usado con muy buen resultado contra las intermitentes rebeldes.

Pildoras de ioduro de iodhidrato de quinina.

Ioduro de iodhidrato de quinina, 4 gr. (20 g.)

Conserva de rosas, c. s.
 H. s. a. 9 pild. Se toman tres al dia con intervalos de media hora.

Pomada de ioduro de iodhidrato de quinina (Righini).

Ioduro de iodhidrato de quinina, 2 gr. (40 g.)

Esperma de ballena, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Aceite de almendras dulces, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Se mezclan por fusion á un fuego suave el aceite y la esperma, se dejan enfriar, se separa la superficie con un cuchillo y se incorpora con cuidado la sal de quinina.

Se usa en fricciones sobre el abdómen en casos de entumecimiento del bazo, consecutivo á las fiebres intermitentes rebeldes.

Ioduro de hierro y de quinina.

Esta sal doble se obtiene vertiendo una disolución ácida de quinina concentrada sobre otra de ioduro de hierro. Se precipitan unas hermosas pajitas de color ligeramente ambarino. Esta sal es difícil de obtener pura, porque si se la separa del líquido en cuyo seno se formó, se altera bajo la influencia del oxígeno del aire y se transforma en un producto insoluble. Algunas observaciones me han demostrado que posee propiedades terapéuticas preciosas.

Es de gran eficacia en la clorosis, y ningún otro preparado de hierro restituye con más facilidad el apetito á las enfermas. Me ha parecido muy ventajoso en el mayor número de casos de afecciones escrofulosas, y ninguna preparación produce mejores resultados en las fiebres intermitentes rebeldes; ataca á la causa del mal y restablece las cualidades primitivas de la sangre. Pueden obtenerse fácilmente compuestos que contengan esta sal sin necesidad de aislarla.

Pildoras de ioduro de hierro y de quinina.

Protoiod. de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Sulfato de quinina, } aa. 1 gr. (20 g.)

Miel,

Regaliz pulverizado, c. s.

H. s. a. 50 pild. Se administran 2 á 6 al día en la clorosis, y se eleva gradualmente la dosis. En las fie-

bres intermitentes, es necesario elevarla desde luego á 12 y aun á 18 para tomarlas en tres veces con una hora de intervalo.

Jarabe de ioduro de hierro y de quinina.

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hierro, 2 gr. (40 g.)

Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se digiere á un calor suave, hasta que el líquido quede incoloro, y después de filtrado se mezcla con Jarabe simple, 1120 gr. (3 lib. 2 on. 7 dr. 8 g.)

Por otra parte se añade:

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)

Agua acidulada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase y mézclase.

Se toma á cucharadas en las afecciones escrofulosas.

Valerianato de quinina.

El príncipe Luis Luciano Bonaparte ensayó comparativamente el sulfato y el valerianato de quinina, en dos individuos de las Marismas de Roma, y observó que esta última sal apenas alteraba el sistema nervioso, mientras que el sulfato producía este efecto hasta el punto de ocasionar una completa sordera.

La asociación del ácido valerianico con la quina parece que debe considerarse como ventajosa, y los graves accidentes que experimenta el sistema nervioso de parte del sulfato de quinina en altas dosis, deben ser motivo suficiente para escitar á los prácticos á usar el valerianato. Ya muchos médicos habían comprobado las ventajas que resultaban de la asociación de la quina con la valeriana.

Para obtener el *valerianato de quinina*, se satura en frío una disolución de ácido valerianico en agua destilada por otra concentrada de quinina en alcohol de 36°, y el producto se deja evaporar espontáneamente.

Pild. de valerianato de quinina.

Valerianato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extracto de bayas de enebro, c. s.

H. s. a. 20 pildoras. Se administran de 2 á 5 al día contra las fiebres intermitentes, y de 5 á 10 contra las neurosis intermitentes.

Enema de valerian. de quinina.

Valerianato de quinina, 5 dec. (10 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

H. s. a.

Lactato de quinina.

Si se satura el ácido láctico por la quinina y se deja evaporar espontáneamente el producto, se obtienen grupos de cristales aciculares, sedosos mas aplastados que los del sulfato de quinina, y que son del lactato de esta base. El lactato de quinina no cristaliza tan fácilmente como el sulfato y el valerianato, y es mas soluble que estos.

El príncipe L. L. Bonaparte ha observado que el lactato de quinina está dotado de gran energía, lo cual pudiera atribuirse á la naturaleza del ácido, ó á la mayor solubilidad de la sal.

Dosis: como el sulfato.

Pildoras de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extracto de bayas de enebro, c. s.

H. s. a. 20 pildoras. Se toman 2 á

6 al día, contra las fiebres intermitentes.

Pocion de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 5 dec. (10 g.)
Agua destilada de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de claveles, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. s. a. Se toma en tres veces, contra las intermitentes rebeldes.

Jarabe de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 4 gr. (20 g.)
Agua, 33 gr. (1 on. 1 dr. 42 g.)

Disuélvase y añádase:

Azúcar, 66 gr. (2 on. 2 dr. 4 es.)

Se administra á cucharadas de café, para combatir las fiebres intermitentes de los niños pequeños.

Sulfato de cinconina.

Tiene las mismas propiedades febrífugas que el sulfato de quinina; pero no detiene tan rápidamente las accesiones.

Los preparados y dosis indicados en el artículo *Sulfato de quinina* son los mismos para el sulfato de cinconina. (V. *Supp. à l'Annuaire de Thérapeutique*, 1856).

Preparados de quina.

Pelvo de quina como febrífugo.—4 á 12 gr. al día (80 g. á 3 dr. 4 es.)

Debe prescribirse la quina *calisaya* ó amarilla real. Es un febrífugo excelente.

Se administra desleído en vino añejo. Como tónico, 2 dec. (4 g.) á 2 gr. (40 g.)

Extracto blando de quina.
—5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.) como tónico.

Extracto seco de quina.
(*Sal esencial de Lagaraye*).—3 dec. (6 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.) como tónico.

Extracto de quina (F. E.)

Quina peruana pulv., 345,6 gr. (4 lib.)

Agua, 4147,2 gr. (12 lib.)

Se infunde por 2 días en b. m., agitando continuamente repitiendo las infusiones con nuevo líquido, hasta que este salga insípido. Filtrados todos, se evaporan en una cápsula estañada, y al fin en b. m. hasta la consistencia conveniente.

Extracto alcohólico ó resinoso de quina.—Es un buen preparado que se prescribe algunas veces como febrífugo en dosis de 20 cent. (4 g.) á 1 gr. (20 g.)

Tintura de quina como febrífuga.—10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 4 es.) en vino. Es necesario emplear la quina buena calisaya.

Vino de quina.—Quina gris, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.); alcohol, 15 dec. (30 g.); vino, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.). H. s. a. (*Codex*). Dosis: 50 á 150 gr. como tónico (1 1/2 on. 5 es. 46 g. á 5 on. 5 es.)

Vino quinado (F. H. de M.)

Quina calisaya gruesamente pulv., 28,8 gr. (1 on.)

Alcohol de 24° B., 28,8 gr. (1 on.)

Vino blanco, 921,6 gr. (32 on.)

Se infunde por 24 horas, y se cuela.

Se usa como tónico.

Tintura de quina compuesta. (*Vino de Huxham*).—Quina roja, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.); corteza de naranjas agrias, 48 gr. (1 1/2 on. 4 es.); serpentaria de Virginia, 42 gr. (3 dr. 4 es.); azafran, 4 gr. (80 g.); cochinilla, 27 dec. (54 g.); alcohol de 51°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.). H. s. a. Dosis: 5 á 30 gr. (4 es. 4 g. á 1 on. 4 es.)

Vino febrífugo de quina.

Quina calisaya, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Corteza de angustura verdadera, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Contúndanse y viértanse sobre ellas:

Alcohol de 21°, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Se deja en contacto en un vaso cerrado durante 24 horas, y se añade:

Vino blanco, de Borgoña, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se macera durante un mes, agi-

tando algunas veces, y se decanta.

Dosis: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.) como febrífugo, y 40 á 50 gr. como tónico (8 es. 8 g. á 1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Este vino contiene todos los principios activos de la quina, porque el alcohol y los ácidos concurren á disolverlos; se conserva indefinidamente, y es de administración fácil. Yo le he usado muchas veces como febrífugo, y siempre con buen resultado. Es sobre todo útil para impedir la reincidencia de las fiebres intermitentes, en dosis de 400 gr. al día (3 on. 3 dr. 56 g.). Es también un tónico muy poderoso usado en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.) antes de comer, y facilita la digestión.

Calet ha puesto en su Formulario una receta de vino de *Sequin* tan defectuosa, que creo inútil reproducirla. La composición de este medicamento célebre se parece mucho mas á la del vino cuya fórmula he puesto antes, y que recomiendo eficazmente.

Vino de quina y valeriana.

Quina buena calisaya machacada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Raíz de valeriana machacada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Viértase encima:

Alcohol de 85°, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Vino blan. ácido, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se deja en maceración por 8 días y se decanta.

Dosis: 100 gr. al día contra las fiebres intermitentes.

Vino amargo (Dubois).

Quina gris contund., } aa. 150 gr.

Id. amarilla, id. } (5 on. 5 es.)

Canela contund., }

Bayas de enebro, } aa. 40 gr. (1

Corteza de limon, } on. 3 dr. 8 g.)

Id. de Winter cont., }

Se macera por 7 días en:

Vino de Madera, 9 kil. (26 lib. 4 dr.)

Añádase:

Carbonato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Filtrese y consérvese.

Dosis: 30 á 60 gr. (1 on. 4 es. á

2 on. 2 es.) por la mañana en ayu-

nas como tónico y antiescrofuloso.

Vino de Fordyce.

Vino generoso, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Quina calisaya, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Clavo, 2 gr. (40 g.)

Se macera durante dos días y se decanta. Sobre el residuo se añaden 500 gr. de agua hirviendo (17 on. 8 es. 46 g.), se deja en infusión durante 12 horas y se filtra: se mezcla esta infusión con el vino. Dosis: 4 cucharadas al día contra las blenorragias crónicas.

Cerveza de quina (De Mutis).

Quina amar. pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua, 3000 gr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)

Se deja por cuatro ó cinco días para que fermente, y se filtra después.

Dosis: 3 ó 4 tazas al día. Algunas veces se le añade: Alcohol, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Jarabe de quina (Codex).—Corteza de quina gris, 96 gr. (3 on. 3 dr. 2 es.); agua pura, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); azúcar blanca, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Se hierve la quina en el agua, se cuele y se evapora hasta la mitad el líquido turbio que resulta, en cuyo caso se le añade el azúcar. Se cuece hasta consistencia de jarabe y se filtra por papel.

Es un preparado malo que no debe nunca aconsejarse como febrífugo. Dosis: 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) como tónico ligero.

Jarabe de quina con vino.

—Extracto blando de quina, 28; vino de Lunel, 500; azúcar blanca, 750. Dosis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Jarabe de quina (F. E.)

Quina loja pulv., 415,2 gr. (4 on.)

Vino blanco, 4036,8 gr. (3 lib.)

Alcohol, 86,4 gr. (3 on.)

Se digiere en un matraz por 24 horas y después de frío se filtra, añadiendo á cada 345,6 gr. (4 lib.)

de infusión 691,2 gr. (2 lib.) de azúcar de la mas blanca.

Jarabe febrífugo de quina.

Vino febrífugo de quina, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe simple bien cocido, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Mézclase. Dosis: 3 cucharadas al día, contra las fiebres intermitentes de los niños.

Gelatina de liquen con quina.—Liquen de Islandia, 64; jarabe de quina, 492; ictiocola, 4. H. s. a. Dosis: 3 á 4 cucharadas al día como tónico y analéptico.

Tabletas de quina.—Quina en polvo, 64; canela pulv., 8; azúcar, 440; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. Dosis: 5 á 6 al día como tónicas.

Cocimiento de quina (Pringle).

Quina mach., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Água, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad é infúndase en este cocimiento por espacio de una hora: Raiz de serpent., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Cuélese y añádase: Alcohol de canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Acido sulfúrico diluido c. s. para comunicar agradable acidez.

Dulcífiquese á gusto del enfermo. Dosis: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.) cada seis horas, como tónico y antiséptico en las fiebres graves.

* *Cocimiento de quina antiseptico (F. E.)*

Raiz de escorz. partida, 28,8 gr. (4 on.)

Pipas de limon contund., 7,2 gr. (2 dr.)

Agua, 2073,6 gr. (6 lib.)

Cuézase hasta que se reduzca el agua á 4382,4 gr. (4 lib.) y el cocimiento colado y caliente se pone en una vasija con:

Quina peruana pulverizada gruesamente, 57,6 gr. (2 on.)

Raiz de contrayerba triturada 28,8 gr. (4 on.)

Se digiere por espacio de cuatro horas, se cuele de nuevo y se añade:

Miel de saúco, 86,4 gr. (3 on.)

* *Cocim. de quina antiséptico purgante* (F. E.)

Del cocimiento anterior sin miel de saúco, 4382,4 gr. (4 lib.)

Hoj. de sen de España, 28,8 gr. (1 on.)

Se infunde por cuatro horas en una vasija tapada, se cuela después y se añade:

Miel de saúco, } aa. 57,6 gr. (2 on.)

Jar. de rosas de }
Alejandria, }

* *Cocim. antiséptico quinado* (San Juan de Dios).

Cocimiento antiséptico para uso interno, 691,2 gr. (2 lib.)

Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se agita al tiempo de usarle. Se emplea en las fiebres pútridas.

* *Cocim. antiséptico quinado alcanforado* (F. H. de M.)

Del cocimiento anterior, 691,2 gr. (2 lib.)

Alcanfor, 1,5 gr. (30 gr.)

M. s. a. Se usa en dosis de 57,6 á 115,2 gr. (2 á 4 on.) en las fiebres adinámico-atáxicas.

Apocema tónico.

Quina calisaya machacada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Corteza de angustura verdadera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Acido sulfúrico alcoholizado, 2 gr. (40 g.)

Infundase por 12 horas y añádase después:

Bálsamo de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se administra por vasos en las fiebres tifoideas adinámicas.

Pocion tónica (F. H. P.)

Jarabe de quina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Alcohol de melisa comp., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese.

Poc. de extr. de quina (Chomel).

Extracto blando de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Mézclese. Se toma á cucharadas en el período adinámico de las fiebres tifoideas.

Pocion ó mistura tónica y estimulante (Dubois).

Ext. de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Goma arábica pulv., 2 gr. (40 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Jarabe de altea, } aa. 30 gr. (1 on. 1 dr. de Tolú, } 4 es.)

Dosis: una cucharada cada tres horas.

La *mistura antiespasmódica de Dubois* es la misma anterior, á la cual se añade:

Licor de Hoffman, 2 gr. (40 g.)

Julepe del Dr. Frank.

Extracto de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cocim. de quina, 80 gr. (2 1/4 on. 2 dr. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Alcoholato de canela, } aa. 30 gr.

Jar. de adormideras, } (1 on. 4 es.)

Se administra á cucharadas cada media hora en el tratamiento de las afecciones antiescorbúticas.

Polvos febrifugos (Hartmann).

Quina calisaya pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Cascarilla pulv., 5 dec. (10 g.)

Mézclese. Se toma de una vez en las fiebres remitentes é intermitentes.

Polvos antisépticos (Hartmann).

Quina roja pulv., 2 gr. (40 g.)

Alcanfor pulv., 23 cent. (5 g.)

Mézclese. Se toma cada cuarto de hora.

* *Electuario anticuartanario* (F. H. de M.)

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)

Cremor, 10,8 gr. (3 dr.)

Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)

Jarabe de vinagre, c. s.

H. s. a. Se usa en dosis de 3,6 á 7,2 gr. (1 es. 2 dr.) en las intermitentes rebeldes.

* *Electuario anticuartanario ferruginoso* (F. H. de M.)

Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)

Carbonato de hierro, } aa. 7,2 gr.
 Ruibarbo pulv., } (2 dr.)
 Sulfato magnésico, } aa. 3,6 gr.
 Cloruro amónico, } (4 dr.)
 Jalapa, 2,4 gr. (2 es.)
 Tártaro emético, 75 mil. (1 1/2 gr.)
 Miel pura, c. s.
 H. s. a. Se administra en dosis de 14,4 á 28,8 gr. (1/2 á 1 on.)

* *Electuario antiepileptico*
 (F. H. de M.)

Quina loja pulv., 21,6 gr. (6 dr.)
 Serpentaria de Virg., } aa. 5,4 gr.
 Valeriana silvestre, } (1 1/2 dr.)
 Jarabe de peonia, c. s.
 H. s. a. Se administran de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.)

* *Electuario febrifugo*
 (F. H. de M.)

Quina loja pulv., } aa. 14,4 gr.
 Id. calisaya id. } (4 dr.)
 Crémor de tártaro, }
 Oximiél simple, c. s.
 H. s. a.
 Se administran de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.) en las fiebres intermitentes.

Electuario contra la fiebre
 (Sydenham).

Quina calisaya en polvo muy fino, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Jarabe de claveles, c. s.
 H. s. a. un electuario que se dividirá en 12 dosis para tomar una cada cuarto de hora, empezando inmediatamente despues de la accesion. Encima se bebe un poco de vino.

Ningun remedio es mas eficaz para cortar la fiebre.

Electuario febrifugo de Ayensa
 (F. H. de M.)

Quina loja pulv., 14,4 gr. (4 dr.)
 Genciana pulverizada, } aa. 3,6 gr.
 Liriodo Florencia pulv., } (1 dr.)
 Carbonato de potasa de los ajenjos, 4,2 gr. (1 es.)
 Jarabe simple, c. s.
 H. s. a.

Dosis: de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.) desleido en un liquido apropiado. Es muy eficaz en toda clase de intermitentes rebeldes.

Electuario febrifugo del doctor
 Buendia (F. H. de M.)

Quina calisaya finamente pulverizada, 14,4 gr. (4 dr.)
 Carbonato potásico de los ajenjos, } aa. 2,4 gr.
 Sulfato potásico, } (2 es.)
 Coral rojo levigado, }
 Jarabe de vinagre, c. s.
 H. s. a.

Se administra toda la cantidad en tres veces. Es muy eficaz en las intermitentes pertinaces y anómalas. Su autor aconseja que la primera toma se administre en el momento de la accesion y las dos restantes en los dias siguientes á la misma hora.

* *Electuario úopiata de Masdeval*
 (F. H. de M.)

Tártaro emético, 9 dec. (18 g.)
 Carbonato potásico de los ajenjos, } aa. 3,6 gr.
 Cloruro amónico, } (1 dr.)
 Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)
 Jarabe de ajenjos, c. s.
 M. s. a.

Se administra la sesta parte desleida en la mistura antimonial del mismo autor, y en dos ó tres tantos de agua.

Bolo febrifugo (Ant. form. del Hotel-Dieu).

Quina calisaya, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Nítro, 3 dec. (6 g.)
 Jarabe de ajenjos, c. s.
 Hágase un bolo.

Es muy eficaz contra las fiebres intermitentes. Se toma de una ó de dos veces, seis horas á lo menos antes de que entre la accesion. Este bolo, que es muy antiguo, es preferible al siguiente, que sin embargo se administra algunas veces.

Bolo febrifugo (Bulus ad quartanum) (F. H. P.)

Quina gris, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Carbonato potásico 4 gr. (80 g.)
 Tártaro emético, 9 dec. (18 g.)
 Jarabe de ajenjos, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se divide en bolos del tamaño de avellanas, y se toman de 6 á 12 para combatir las fiebres intermitentes. Es mala fórmula porque la quina gris del comercio es las mas de las veces ineficaz.

Febrifugo de Metzinger.

Quina calisaya, 45 gr. (4 dr. 12 g.)
 Carbonato de potasa, 4 gr. (80 g.)
 Id. de amoniaco, 2 gr. (40 g.)
 Sal vegetal, 4 gr. (80 g.)
 Azufre dorado de antimonio, 2 gr. (40 g.)

Extr. de trébol acuático, } aa. 4 gr.
 Id. de ajenos, } (80 g.)
 Id. de peregil, c. s.

H. una masa pilular y dividase en pild. de 45 cent. (3 g.)

Se toman 6 pild. inmediatamente despues de la accesion; otras 6, tres horas despues de la primera tóma, y otras 6, tres ó cuatro horas antes de la accesion siguiente. Una vez evitados los accesos, continúa el enfermo tomando 8 pild. en dos veces al dia por espacio de tres ó cuatro, una por la noche y otra por la mañana, y despues se reducen sucesivamente las tómas á 3 y á 2 pildoras.

Electuario de Quarin.

Quina roja pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Genciana pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hidroclorato de amoniaco y hierro sublimado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Oximiél escilitico, } aa. c. s.

Jarabe de las cinco raices, } aa. c. s.

Hágase electuario, s. a.

Dosis: 5 gr. (4 es 4 g.) cada tres horas en las hidropesias y fiebres intermitentes rebeldes.

* *Electuario de quina alcalino*
 (F. H. de M.)

Quina calisaya pulv., 28,8 gr. (4 on.)

Carbonato sódico, 3,6 gr. (4 dr.)

Miel depurada, c. s.

H. s. a.

Se usa contra las escrófulas en dosis de 7,2 gr. (2 dr.) dos veces al dia.

Electuario de Fuller.

Quina amar. pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Valeriana silvestre id. } aa. 40 gr.

Bayas de enebro id. } (8 es. 8 g.)

Miel, c. s.

H. s. a. electuario. Dosis: 2 á 5 gr. como tónico (40 g. á 4 es. 4 g.); y 8 á 16 como febrifugo (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.)

Gargarismo (Hunter).

Cocim. de quina, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Tintura de mirra, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Acido sulfurico débil. 2 gr. (40 g.)

M. Se ha recomendado contra el escorbuto.

Se añade:

Miel rosada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Loción de quina (F. H. P.)

Cort. de quina gris, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Hiérvase durante una hora con la c. s. de agua para obtener 4 litro (2 cuart.) de producto y cuélese.

* *Fomento astringente (F. H. de M.)*

Quina contundida, 36 gr. (40 dr.)

Cuézase por espacio de media hora en la c. s. de agua para obtener 694,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, en el cual se disuelve despues de colado.

Alumbre, 3,6 gr. (4 dr.)

Se usa en los edemas idiopáticos.

* *Gárg. antipútridas (F. H. de M.)*

Cocim. de quina calisaya, 694,2 gr. (2 lib.)

Acido clorhidrico, 2,4 gr. (2 es.)

Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

* *Gárgaras acetosas antisépticas*
(F. H. de M.)

Quina calisaya contundida, 21,6 gr. (6 dr.)

Agua c. s. para que resulten 694,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, al cual se añaden despues de colado 28,8 gr. (4 on.) de vinagre, y 57,6 gr. (2 on.) de miel rosada.

Se usan en casos de aftas y fungosidades.

* *Gárgaras antisépticas quinadas*
(F. H. de M.)

Quina calisaya quebrantada, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua, 230,4 gr. (8 on.)

Se hierven ligeramente y se añade al liquido:

Miel rosada, 28,8 gr. (4 on.)

Alcohol sulfurico, } aa. 48 got.

Alcohol alcanforado, }

Se usa en las úlceras pútridas.

* *Gárgaras tónicas* (F. H. de M.)
 Cocim. de quina, 691,2 gr. (2 lib.)
 Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)
 Cloruro amónico, 4,8 gr. (4 es.)
 Disuélvase y M. s. a.

* *Gárgaras para las úlceras gangrenosas* (F. H. de M.)

Cocim. de quina, 691,2 gr. (2 lib.)
 Alcohol muriático etéreo, 44,4 gr. (4 dr.)
 Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)
 M. s. a.

* *Lavatorio antiescorbútico quinado* (F. H. de M.)

Escordio, } aa. 57,6 gr.
 Quina calisaya, } (2 on.)
 Agua, 806,4 gr. (28 on.)
 Hiérvase ligeramente, cuélese y añádase despues de frio: Alcohol muriático etéreo, 7,2 gr. (2 dr.); Alcohol. de coclearia, 44,4 gr. (4 dr.); Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)

Enema de quina contra las intermitentes.

Quina calisaya, 20 gr.
 Hiérvase por media hora en c. s. de agua, para que resulten 250 gr. de líquido colado (8 1/2 on. 4 es. 8 g.), y añádase:
 Láudano de Sydenham, 42 got.

Cerato antiséptico.

Extracto alcohólico de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cerato tónico (Wahu).

Quina calisaya finamente pulverizada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Cerato de Galeno, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 M. Se usa contra las quemaduras con llaga.

Cataplasma antiséptica (Reuss).

Extracto alcohólico de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Polvos de quina, 40 gr. (1 on 3 dr. 8 g.)
 Alcanfor pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Ruda, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Enema antiséptico (Recamier).

Quina calisaya, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua, c. s. para que resulte un co-

imiento en cantidad de 300 gr. (10 on. 10 es.)

Cuélese y añádase:
 Alcanfor, 4 gr. (20 g.)
 Deslíase con una yema de huevo.

Polvos de carbon y de quina.

Quina gris, } aa. 400 gr. (3 on.
 Carbon pulv. } 3 dr. 56 g.)

M. Se usan para espolvorear las llagas gangrenosas.

Polvos antisépticos de Swediaur (F. H. de M.)

Raiz de árnica, }
 Quina loja, } aa. p. ig:
 Alcanfor, }
 Pulverícese y m. s. a.

Se esparcen sobre las úlceras rebeldes ó gangrenosas.

Salicina.—Sauce (corteza de).

La salicina sirve muchas veces para cortar las calenturas ligeras, pero no produce resultado cuando son antiguas. Su accion sobre el volumen del hígado es muy equívoca y no tiene eficacia contra las fiebres intermitentes perniciosas.

La corteza del *sauce* posee propiedades análogas en dosis de 20 á 30 gr. (5 dr. 40 g. á 1 on. 1 es).

Polvos de salicina.

Salicina, 4 gr. (20 g.)
 Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y dividase en tres partes para tomar con media hora de intervalo, como febrifugo.

Pildoras de salicina.

Salicina, 4 gr. (20 g.)
 Extracto de ajenos, c. s.

H. s. a. 6 pildoras que se toman en tres veces con media hora de intervalo.

Jarabe de salicina.

Salicina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Ag. hirviendo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase. Se toma á cucharadas. Se administra á los niños atacados de intermitentes.

Aplol.

Se da este nombre al principio activo de la semilla de peregril, que ha sido descubierto y ensayado por los señores Foret y Homolle. Es eficaz contra las fiebres intermitentes de mediana intensidad, en dosis de 1 á 2 gram. (20 g. á 40).

Acebo (hojas de).—**Ilicina.**

Fundándose en los experimentos negativos de Chomel, habia proscrito completamente en mi obra de *Materia médica* el uso de las hojas de acebo contra las intermitentes; pero aquellos experimentos, tan bien practicados bajo el punto de vista clinico, dejan tal vez algo que desear respecto á la calidad de las hojas empleadas. Algunos hechos observados despues me han autorizado para considerar á las hojas de acebo como equivalentes, con corta diferencia, de la salicina, en el tratamiento de las intermitentes.

Seria interesante que se pudiese obtener la *ilicina* en estado de pureza y que pudiese hacerse una sustancia comercial siempre idéntica.

AL INTERIOR.—*Polvo reciente*, 40 gr. (8 es. 8 g.). Se toma de una vez desleido en vino blanco. Es la forma mas eficaz.

Cocimiento de acebo.

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se toma por vasos.

Julepe febrifugo (Magendie).

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se hierve hasta que se reduzca á una sexta parte, se cuele y se añade:

Jar. simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma en dos veces durante el dia, contra las intermitentes.

Vino de acebo (Rousseau).

Hojas de acebo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Vino blanco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infundase durante 40 ó 12 horas y filtrese. Se toma de una sola vez.

Enema de acebo.

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Hiérv. por diez minutos y cuélese.

Tulipero (*Liriodendron tulipifera* L.)

Los preparados de esta planta que pueden emplearse para combatir las fiebres intermitentes son:

1.º Polvo de la corteza en dosis de 4 á 6 gr. al dia (80 g. á 5 es.)

2.º Extracto alcohólico en dosis de 1 gr. (20 g.)

Pero el preparado que me inspira mas confianza es el vino que se ha usado ya con buen éxito en los Estados-Unidos, y cuya fórmula, que yo he propuesto, es la siguiente:

Vino de Tulipero.

Corteza fresca de tulipero, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se machaca y se la añade :

Alcohol rectificado, 400 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Vino blanco gener., 4 lit. (2 cuarts.)

Se deja en maceracion por ocho dias y despues se filtra.

Se administra un vaso por la mañana en ayunas durante la apirexia.

Floridzina.

Se obtiene fácilmente este principio de la corteza fresca de la raíz del manzano, tratándola por el alcohol débil y destilándola. Es muy análogo químicamente, á la salicina, y algunos experimentos han demostrado que produce buenos efectos contra las intermitentes poco rebeldes. Según mi opinion debe colocarse también, bajo este punto de vista, al lado de la salicina. Se administra bajo las mismas formas y dosis que esta.

Cardo santo.—Calcitrapa.

Son tónicos amargos muy poco usados en el día y recomendados antes contra las intermitentes y contra la atonía del tubo digestivo.

Cinisino.

Principio activo del cardo santo descubierto por Nativele. Se presenta bajo la forma de agujas blancas sumamente amargas y que provocan vómitos en dosis de 30 cent. (6 g.) Es muy poco soluble en agua y ácidos diluidos; se disuelve, por el contrario, con mucha facilidad en el agua ligeramente alcalinizada, y pierde entonces su sabor amargo,

cosa muy notable que he tenido ocasion de observar.

Este producto se ha ensayado en el tratamiento de las fiebres intermitentes: yo le considero superior á la salicina; pero presenta el inconveniente de provocar vómitos. No disminuye sensiblemente el volúmen del bazo.

El cinisino es un producto notable que ocupará un buen lugar en terapéutica si llega á obtenerse con facilidad.

Genciana (raiz de).

Esta sustancia es uno de los mejores medicamentos amargos indigenas. Su principio tónico, cuya naturaleza aun no está bien determinada, se encuentra unido á otro que obra como estimulante del sistema nervioso.

Los preparados de genciana se usan para escitar el apetito, reanimar las fuerzas en casos de anemia, en la clorosis, afecciones escrofulosas, fiebres intermitentes, reumatismos crónicos y gota. Se usaban mucho como antitípicos antes del descubrimiento de la quina, pero obran de un modo distinto, y mucho menos seguro.

El *gencianino* se consideraba como el principio activo de la genciana, pero se ha demostrado que no es así, y es necesario reemplazar todos los preparados de que forma la base, por otros correspon-

dientes en que entre la gen-
ciana.

Centaura menor.
—Canchalagua.—Trébol
acuático.

La centaura menor es un tónico amargo franco muy usado como coadyuvante de la quina en las fiebres intermitentes.

La *Canchalagua* de Chile es mas eficaz. Se usa, sobre todo, en tisana.

El *trébol acuático* se parece á la centaura menor por sus propiedades, pero se distingue porque obra algunas veces promoviendo vómitos y náuseas. Se usa especialmente para combatir el escorbuto, y tambien se prescribe contra la gota y enfermedades de la piel.

Cuasia. — Simaruba.
—Colombo. — Angostura. —
Castaño de Indias.

Las cuatro primeras sustancias tienen propiedades médicas casi idénticas, ó por lo menos muy análogas: son tónicos puros sin mezcla de astringencia. Son útiles para reanimar las fuerzas debilitadas en la anemia, contra las afecciones escrofulosas escorbúticas é intermitentes rebeldes; para cortar las diarreas sostenidas por debilidad del aparato digestivo, y finalmente, para impedir los vómitos espasmódicos que acompañan á ciertas enfermedades asténicas.

*** Poción de colombo (Hauner).**

Colombo machacado, de 5 dec. á 4 gr. (10 á 20 g.)

Agua, 50 gr (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Hiérvase, cuelese y añadase:

Jarabe de corteza de naranja, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se usa contra las diarreas rebeldes de los niños.

Cetrarino. — Liquen de
Islandia.

El liquen de Islandia debe sus propiedades á dos principios: 1.º uno amargo llamado *cetrarino*, que es un tónico bastante enérgico, y que merece ser empleado mas que lo que es, en las afecciones que dependen ó van acompañadas de atonía del aparato digestivo; 2.º una especie de fécula, que se designa con el nombre de *liquenina*, que posee propiedades nutritivas.

Generalmente se priva al liquen de su principio amargo, y entonces se obtienen con él medicamentos nutritivos, que se prescriben habitualmente en la bronquitis y la tisis pulmonal.

Bellotas tostadas.

Son los frutos del *Quercus robur* L., que se los emplea como tónicos en las afecciones escrofulosas y debilidad del aparato digestivo.

Especies amargas. —Hojas secas de camedrios, sumidades de centaura menor y sumidades de ajenos, aa. 32.

Mézlense.

Las especies amargas de F. H. de M. constan de:

Camedrios, }
 Sumidades de centaurea, }
 Genciana, } aa. p. ig.
 Ajenjos, }
 Manzanilla, }

Tisana amarga (F. H. P.)

Especies amargas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)
 Infúndase por una hora, y cuélese.

Tisana de genciana (F. H. P.)

Raiz de genciana cortada, 4 gr. (80 g.)
 Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
 Infúndase por dos horas, y cuélese.

Apocema amargo.

Genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Manzanilla, 2 gr. (40 g.)
 Jarabe de ajenjos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
 H. s. a. Se toma á tazas durante el dia como tónico y estomacal.

Apocema tónico amargo.

Cuasia, } aa. 5 gr. (4 es.
 Centaurea mayor, } 4 g.)
 Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Jarabe de ajenjos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Se toma á tazas contra la atonia del tubo digestivo.

Cocimiento de camedrios amargo (F. E.)

Sumidades de camedrios, 14,4 gr. (4 dr.)
 Id. de ajenjos, }
 Id. de centaurea } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
 menor, }

Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)
 Cuézase hasta reducir el liquido á la mitad, y añádase al fin:
 Flor de manzanilla, 7,2 gr. (2 dr.)
 Sen de España, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
 Cuélese. Algunas veces se le prescribe sin purgante.

Cocimiento amargo (F. H. de M.)

Camedrios, 28,8 gr. (1 on.)
 Ajenjos, }
 Sumidades de cen- } aa. 14,4 gram.
 taurea menor, } (4 dr.)

Flor de manzanilla, 7,2 gr. (2 dr.)
 Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
 Se hierven las tres primeras sustancias en el agua, hasta que esta se reduzca á una tercera parte, y en el liquido colado se infunde la manzanilla.

Se prescribe en las debilidades y atonia del estómago, en dosis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.)

Añadiendo á la infusion anterior 43,2 gr. (1 1/2 on.) de hojas de sen, se obtiene el *cocimiento amargo purgante*.

Cocimiento amargo (F. H. M.)

Raiz de genciana contundida, 3,6 gr. (4 dr.)
 Sim. de cilantro, }
 Flor de manzanilla, } aa. un puñado.
 Agua comun, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
 H. s. a.

Macerato amargo (Plisson).

Corteza de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Raiz de colombo, }
 Id. de ruiubarbo, } aa. 4 gr. (80 g.)
 Semillas de anis, }
 Hojas de ajenjos, 2 gr. (40 g.)
 Magnesia, 15 dec. (30 g.)
 Agua fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se deja en maceracion por 12 horas, y se filtra por papel.

Se bebe un vaso pequeño dos veces al dia, antes de las dos comidas principales. Este preparado es grato y eficaz contra las dispepsias, anorexias y debilidad de estómago.

Pocion de simaruba opiada (Lemarchand).

Corteza de simaruba, 4 gr. (80 g.)
 Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se hierva hasta que se reduzca á la mitad, y se añade:

Láud. de Sydenham, 35 cent. (7 g.)

Se usa contra la disenteria de los paises cálidos.

H. s. a. Todos los dias se aumenta 1 gr. (20 g.) la dosis de simaruba, y se detiene llegando á 8. Se administra esta pocion en dos veces por mañana y noche, debiendo guardar un régimen alimenticio compuesto de carne de pollo, huevos frescos

y pescados. Para bebida se administra el agua de hierro y un poco de vino en las comidas.

Café de bellotas.

Bellotas tostadas, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Hiérvase por un cuarto de hora, cuélese, y añádase:

Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Chocolate de bellotas (Mayrhofer).

Bellotas de encina, mondadas pulv. y tostadas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cacao martinica en pasta, 288 gr. (10 on.)

Azúcar blanca pulv., 256 gr. (8 on. 7 dr. 8 g.)

Se muelen y mezclan bien todas las sustancias, auxiliando la accion con un calor moderado, y se divide la pasta en tabletas de 32 gr. (4 on. 2 es. 16 g.) cada una.

Se administra durante el dia por jcaras como tónico.

Extracto de genciana, 2 gr. (40 g.) como tónico.

Extracto de ajénjos, (2 gr. (40 g.) como estimulante y tónico.

Extracto de trébol acuático, 2 gr. (40 g.) como estimulante y tónico.

Extracto de colombo, 2 dec. (4 g.) á 1 gr. (20 g.) como tónico franco.

Extracto de cuasia, la misma dosis y las mismas propiedades.

Extracto de miel de toro.—Hielde toro reciente, c. s. Se cuele y se evapora hasta consistencia de extracto. Dosis: 4 á 4 gr. (20 á 80 g.) como tónico.

Tintura amoniaca de genciana.—*Elixir contralas escrófulas.*—Genciana, 32; carbonato de amoniaco, 8; alcoholde 21° Cart. 1000. H. s. a. Dosis: 40 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Elixir antiescrofuloso de Peyrilhe.—Es el mismo anterior, en el cual se sustituye el carbonato amónico por 40 de carbonato sódico.

Se usa en las mismas dosis:

Elixir amargo (Dubois).

Raiz de genciana partida, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Aguardiente, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese por cinco ó seis dias, añadiendo al mismo tiempo:

Carbonato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se filtra. Dosis: 40 á 20 gr. y mas (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) segun la edad; como antiescrofuloso.

Elixir de genciana (Deschamps).

Genciana pulv., 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Carbonato amónico pulv., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Alcohol de 82° cent., 528 gr. (1 1/2 lib. 7 es.)

Agua, 4056 gr. (3 lib. 7 es.)

Se macera por ocho dias y se cuele añadiendo despues para cada dos partes de liquido obtenido, una de azúcar, y filtrando luego.

Se prescribe en la misma dosis que el elixir de Peyrilhe, pero es mucho mas fácil de administrar.

Elixir visceral de Hoffman. *Vino amargo alcoholizado.*

Corteza de naranja ágría (curaçao), 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Vino de Hungría ó de Esp., 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese por siete ú ocho dias, cuélese con espresion y disuélvase:

Extr. de cascarilla,	} aa. 40 gram. (8 es. 8 g.)
Id. de arrayan,	
Id. de cardo santo,	
Id. de centaurea menor,	
Id. de genciana,	

Filtrese despues de dos dias de reposo y consérvese. Dosis: 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) en un vehiculo apropiado. Como estomacal, antihelmintico y febrifugo.

Tintura de castaño de Indias (Jobert).

Corteza de castaño de Indias, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de 21° Cart., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se macera durante quince dias y se filtra. El Sr. Jobert considera á esta tintura como el mejor amargo que puede usarse en casos de gastralgia por atonia. Se administra por la mañana en ayunas una cu-

charada en un cortadillo de coccimiento de achicoria silvestre.

Vino de genciana.—Raíz de genciana, 32; alcohol de 56° cent. 64; vino tinto, 1000. Es tónico-amargo. Dosis: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.)

Cerveza amarga.

Yemas de abeto del Norte, 15 gram. (4 dr. 12 g.)

Hojas de ajenos, } aa. 40 gr. (8 es.
Raíz de genciana, } 8 g.)

Se parten las hojas y la raíz y se maceran durante dos ó tres días en: Cerveza, 2500 gr. (7 lib. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Se filtra y se conserva. Es un tónico estomacal usado como vermifugo.

Jarabe de genciana.—Raíz de genciana seca, 48; agua hirviendo, 564; azúcar, 1000. Dosis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) como tónico antiescrofuloso.

Jarabe de corteza de naranja agria.—Corteza seca de naranja agria, 96; agua hirviendo, 600; azúcar, 1000. Dosis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) en pociones, como tónico estomacal.

Jar. antiescrofuloso (Debreyne).

Jarabe de quina con vino, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de ruibarbo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tintura de genciana, 6 gr. (5 es.)

M. Se administra á los niños menores de cuatro años, en dosis de dos cucharaditas de café al día, continuando tres meses á los menores.

Jarabe antiescrofuloso.

Jar. de genciana, }
Id. de quina, } aa. 500 gram.
Id. de corteza de } (17 on. 8 es.
naranja, } 16 g.)

M. Se toman tres cucharadas durante el día.

Jarabe esténico (Breschet).

Bellotas tostadas y pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Agua hirviendo, c. s. para obtener 1000 gram. de líquido colado (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) en el cual se disuelve á un calor suave:

Azúcar, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Añádase:

Ioduro de potasio, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se disuelve el ioduro en muy poca agua y se mezcla la disolución con el jarabe cuando está aun caliente. El médico puede aumentar gradualmente la dosis del ioduro. Se administran de dos á cinco cucharadas al día en las afecciones escrofulosas y sífilis constitucional.

Julepe amargo ó pocion negra.

Foliculos de sen, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Extr. de taraxacon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Id. de trébol acuático, 2 gr. (40 g.)

Tártaro emético, 4 cent. (1/5 g.)

Agua de menta, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se toma la quincuagésima parte de esta mezcla todos los días al acostarse, contra las afecciones crónicas del estómago é intestinos, y en particular en las del hígado; en la hipertrofia de este órgano, la melancolia y los infartos atónicos de las glándulas mesentéricas (Gall).

Pocion antiescrofulosa.

Carbonato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua de manzanilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y añádase:

Jar. de genciana, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Tintura de quina calisaya, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se toma á cucharadas durante el día.

Polvos de cetrarino (Muller).

Cetrarino, }
Goma arábiga, } aa. 4 gr. (20 g.)

Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y dividase en ocho papeles. Se toma uno cada dos horas en la apirexia. Esta sustancia, segun parece, es mas activa que la salicina para combatir las intermitentes.

Polvos alcalinos amargos (Heim).

Carbon, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Cuasía, } aa 4 gram.
Carbonato magnésico, } (80 g.)
M. Se toma una cucharada de café dos ó tres veces al día, contra la pirosis y pérdidas seminales.

Electuario antidisentérico (Wilk).

Polvo de angustura, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Id. de canela, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Miel blanca, c. s.
Dosis: 5 gr. por mañana y noche.

Electuario febrífugo (Tisott).

Polvos de centaurea, }
Id. de mirra, } aa 50 gram.
Id. de ajenos, } (4 1/2 on. 5 es.
Conserva de bayas } 46 g.)
de enebro,

M. y añádase c. s. de jarabe de ajenos para darle consistencia propia. Dosis: 4 gr. por la mañana y otros tantos por la noche (80 g.).

Píldoras tónicas de Moscou.

Extr. de colombo, }
Id. de genciana, } aa. 40 gr. (8 es.
Id. de cuasia, } 8 g.)
Id. de hiel de toro, }
Genciana pulv., c. s.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.).
Se usan como estomacales en dosis de una despues de comer.

Píldoras ó grajeas contra las flores blancas (Colombat).

Genciana pulv., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Canela, }
Ruibarbo, } aa. 20 gr.
Oxido de hierro negro, } (5 dr. 40 g.)

Bálsamo de copaiba solidificado, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.).
Dosis: 6 por la mañana y 6 por la noche en la leucorrea crónica.

Se convierten en grajeas, humedeciéndolas con un mucilago hecho con agua de canela, y haciéndolas rodar despues entre una mezcla de goma tragacanto, goma arábica y azúcar aromatizada con esencia de canela; humedeciéndolas de nuevo y rodándolas por azúcar aromatizada con esencia de canela y teñida con carmin.

Hierro (preparados ferruginosos).

El hierro puede considerarse como el específico de la clorosis, bien sea que vaya acompañada de todos los síntomas á que dá lugar, ó bien de algunos solamente. Primero se empieza por administrar los preparados insolubles, el *hierro, sus óxidos y los carbonatos*; luego se echa mano de los solubles, el *lactato de hierro, los tartratos, las aguas marciales, los cloruros*, y sobre todo el *ioduro*, que es uno de los mejores preparados de hierro y el mas eficaz contra la clorosis y amenorrea. Darémos las fórmulas de que forma la base, en el artículo *Iodo*. Si el hierro produce estreñimiento, se le asocia al acibar, y si produce diarrea, se le mezcla con opio en muy corta cantidad. Los preparados de hierro son tan útiles en la anemia como en la clorosis; se han usado en las fiebres intermitentes, en la leucorrea y en la *bleenorragia crónicas*.

Sales solubles de hierro. Se distinguen no solo por las propiedades generales del hierro, sino por su acción local astringente: deben administrarse en dosis mucho mas débiles que las sales insolubles. Se han usado tambien como febrífugas y se ha sacado partido de su propiedad astringente para combatir las hemorragias.

Los preparados ferruginosos han vuelto á estar en el dia en su mayor auge. Aquí solo recordaremos las reglas principales que deben servir de guia al práctico para elegir el preparado que debe administrar: 1.º el hierro debe estar en estado de protóxido, ó metálico, capaz de convertirse en el estómago en protóxido: 2.º este debe estar unido al ácido carbónico ó á uno orgánico capaz de ser asimilado, tales como el citrico ó el láctico; 3.º todos los preparados de protóxido de hierro y combinaciones de este metal con un radical inorgánico fuerte, tal como el ácido sulfúrico ó el fosfórico, se asimilan con mas dificultad, y son útiles como astringentes.

Sustancias incompatibles. El tanino y las sustancias que le contienen, como la nuez de agalla, la corteza de encina, la canela, la quina, el catecú, etc., los álcalis y sus carbonatos y muchas sales metálicas.

Hierro metálico.

Hierro porfirizado. Es uno de los preparados ferruginosos mejores. Sydenham le usaba con frecuencia y hace algunos años que se prescribe muchas veces. Dosis: 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.) en pildoras ó en electuario.

Hierro reducido por el hi-

drógeno. Es tal vez el mejor de los preparados ferruginosos, porque reúne gran actividad y completa insipidez. Dosis: 5 á 50 gr. (4 es. 4 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), en pildoras, gránulos ó pastillas.

Óxidos de hierro.

Se usa todavía el *óxido negro de hierro*, que es un preparado muy bueno, cuando se ha obtenido por via húmeda, y se toma en iguales dosis que el hierro metálico.

El *peróxido de hierro* es un mal preparado ferruginoso, pero en estado de hidrato es un precioso contra-veneno del arsénico.

Carbonato de hierro.

El carbonato de protóxido de hierro, tal como se encuentra en las pildoras de Blaud modificadas, ó de Vallet, es un escelente compuesto que no cede á ningun otro. Dosis: 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.): en pildoras.

El producto que en el comercio se distingue con el nombre de *azafran de marte aperitivo*, ó carbonato de hierro, es muy infiel, y en su mayor parte es un hidrato de peróxido de hierro.

Dosis: 50 cent. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Lactato de hierro.

Se obtiene esta sal, tratando las limaduras de hierro por el ácido láctico diluido en agua. Es un buen preparado

ferruginoso, porque reúne las dos propiedades que hemos enunciado antes: en efecto; es una sal de base de protóxido, y el ácido orgánico es fácilmente asimilable.

Dosis: 1 dec. (2 g.) á 3 gr. (4 es. 4 g.): en píldoras.

Jarabe de lactato de hierro (Cap).

Lactato de hierro, 4 gr. (80 g.)

Agua destilada hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Azúcar b., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Como el lactato de hierro necesita 40 partes de agua para disolverse, no puede introducirse mayor proporción en el jarabe. Esta proporción es de 1/150.

Píldoras de lactato de hierro.

Lactato de hierro, } aa. 4 gr.

Polvo de malvavisco, } (20 g.)

Miel, c. s.

H. s. a 20 píldoras.

Tablet. de lactato de hierro (Cap).

Lactato de hierro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Azúcar, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Mucilago de goma arábiga. c. s.

H. s. a. tabletas de 65 cent. de peso (13 g.) que contienen cada una 5 cent. (1 g.) de sal.

Todas estas fórmulas son buenas; pero basta una sola, y debe preferirse la que usó primeramente Bouillaud, partiendo de la idea de Gelis y Conté, á saber: las pastillas acarameladas. Esta forma es mas agradable y segura. La siguiente es una fórmula que yo di á conocer antes para el citrato de hierro, y en la cual no he hecho mas que reemplazar esta sal por el lactato.

Pastillas de lactato de hierro.

Lactato ferroso, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Esencia de menta, 4 gr. (20 g.)

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Agua destilada de menta, c. s.

Háganse s. a pastillas de 50 cent.

(10 g.). Se prescriben en dosis de 6 á 12 pastillas en las 24 horas contra la clorosis y los accidentes que dependen de ella.

Grajeas de Gelis y Conté.

Lactato de hierro, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mucil. y polvos de malvavisco, c. s.

H. s. a. 2000 pild. que se cubren con azúcar aromatizada, como se hace con los anises de Flavigny.

Pan de lact. de hierro (Boissiere).

Se añaden 25 cent. de lactato (5 g.) á la masa de un panecillo. Es un preparado experimentado desde hace 8 años en los hospitales, y que está dotado de gran eficacia.

Chocolate de lactato de hierro.—Se obtiene mezclando 25 cent. (5 g.) de lactato con 30 gr. (1 on. 4 es.) de pasta de chocolate. Es mala preparación porque el lactato se descompone.

Citrato de hierro.

Se usan el citrato de protóxido y el de peróxido de hierro: el primero se emplea aun poco, sin embargo de que es muy bueno.

Protocitrato de hierro.—Produce tan buenos resultados como el lactato, y puede sustituirle con ventaja en todas las fórmulas. Se prepara llenando un frasco con una solución de partes iguales de agua y ácido cítrico, en el cual se hayan puesto fragmentos de hierro puro y en escaso: se espone á una temperatura de 60°, y despues de algunos dias de contacto se produce el citrato de protóxido de hierro bajo la forma de cristales delicados y muy blancos. Se ponen á escurrir y se exprimen entre un lienzo, lavándolos despues con agua destilada y desecándolos.

Píldoras de citrato de hierro.

Citrato ferroso, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Miel, 4 gr. (20 g.)

Polvos de malvavisco, c. s.

H. s. a. 400 pild. Dosis: 1 á 10 al dia.

Pastillas de citrato de hierro.

Citrato de hierro, } aa. 40 gr. (8 es.

Acido cítrico, } 8 g.)

Esencia de limon, 20 got.

Azúcar, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Agua, c. s.

H. s. a. pastillas de 5 dec. (40 g.)

Dosis: 5 á 6 pastillas y mas.

Es un preparado eficaz y á la vez de uso fácil y agradable.

Citrato de hierro amoniaco
(Beral).

Agua destilada, 2000 gr. (69 on. 40 es. 16 g.)

Acido citrico cristalizado, 875 gr. (2 1/4 lib. 3 dr.)

Amoniaco liquido, 350 gr. (12 on. 4 dr. 16 g.)

Se disuelve en una cápsula de platino y se pone luego la mezcla al fuego. En el momento que hierve se vierten poco á poco 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.) de óxido férrico hidratado y húmedo todavia. Cuando se haya disuelto este, se deja enfriar la disolucion y se filtra, dándola consistencia de jarabe y vertiendo el producto sobre láminas de vidrio para que resulte el citrato en escamas transparentes de hermoso color de granate.

Jar. de citrato de hierro (Beral).

Jar. simple, 28 gr. (7 dr. 2 es. 8 g.)

Citrato férrico-amónico anhídrido, 4 gr. (20 g.)

Sacaruro de clavo y de vainilla, 4 gr. (20 g.)

Mézclese y disuélvase.

Sacaruro de citrato de hierro.

Azúcar pulv., 22 gr. (6 dr. 8 g.)

Citrat. de hierro amón. anhídrido, 4 gr. (20 g.)

Sacaruro de clavo y vainilla, 2 gr. (40 g.)

Mézclese exactamente.

Pastillas de citrato de hierro
(Beral).

Azúcar en polvo, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Citrato de hierro y amoniaco anhídrido, } aa. 1 gr.

Sacaruro de clavo y de vainilla, } (20 g.)

Se hace una pasta y se divide en pastillas de 9 dec. (18 g.)

Pildoras de citrato de hierro
(Beral).

Azúcar en polvo, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Citrato de hierro y amoniaco, anhídrido, 4 gr. (80 g.)

Mucilago de goma arábica, c. s.

H. pildoras de 2 dec. (4 g.) plasteadas.

Cloruro férrico en disolucion.

Pravaz ha demostrado que el cloruro de hierro en disolucion tiene la propiedad preciosa de coagular la sangre. Para preparar aquella sal se satura con la mayor exactitud posible el ácido clorhídrico puro é incoloro, con el hidrato de peróxido de hierro en estado gelatinoso, se deja digerir en frio al principio y despues en b. m. con agua hirviendo; se filtra la disolucion y se evapora el liquido casi hasta la mitad á fuego suave, continuando despues en b. m. Cuando el liquido ha adquirido la consistencia de jarabe espeso, se suspende la evaporacion y se le añade un exceso de hidrato férrico; desleido en agua destilada, se agita durante un cuarto de hora y se deja despues la mezcla en reposo por muchas horas, al cabo de las cuales se añade el agua destilada necesaria para dejar la disolucion á 30° Reaumur (1261 de agua=1000) y se abandona durante ocho dias en contacto del exceso de hidrato, despues de lo cual se filtra, se deja en reposo el liquido por 15 dias y se filtra por última vez para separar un poco de oxiclорuro que se precipita.

Se puede coagular la sangre en los vasos arteriales, segun Pravaz, inyectando en ellos algunas gotas de percloruro de hierro en su máxima concentracion. Esta inyeccion debe practicarse con auxilio de un trocar muy fino de oro ó platino que se introduce muy oblicuamente á traves de las paredes de la arteria, por una especie de movimiento de barrena. A este trocar se adapta una geringuilla, cuyo piston debe moverse á tornillo para evitar los sacudimientos que de otro modo pudieran verificarse, y para que la cantidad de liquido inyectada pueda medirse con exactitud: es ademas necesario detener momentáneamente el curso de la sangre en la arteria.

Las inyecciones del percloruro de hierro se han puesto en práctica para obtener la curación radical de los aneurismas y de los várices. Se ha usado también este medicamento aplicado localmente como astringente, y al interior como astringente y tónico.

Pocion de percloruro de hierro.

Cloruro férrico líquido de una densidad de 1,250, 10 cent. á 1 gr. (2 á 20 g.)

Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Jarabe de canela (hecho con el agua destil. de esta), 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. Se toma á cucharadas contra la hemoptisis y se usa también para combatir la diarrea en las fiebres tifoideas.

Inyec. de percloruro de hierro
(Sandras).

Se diluyen en 1 lit. (2 cuart.) de cocimiento de altea, 15 ó 20 gramos de una solución de percloruro de hierro que marque 45° B. (4 dr. 12 g. á 5 dr. 40 g.), y con este líquido templado se practican tres ó cuatro inyecciones al día.

Estas inyecciones disminuyen rápidamente y cortan por completo los flujos blancos crónicos de la mucosa vaginal. Detienen también las leucorreas cuando son resultado de afecciones caracterizadas por la blandura y laxitud del cuello, y labios del útero, y sobre todo, de vegetaciones y granulaciones de la misma naturaleza que ocupen una parte mayor ó menor del fondo de la vagina.

* *Pom. hemostática y resolutive*
(Vicente).

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Cloruro férrico, 4 á 15 gr. (80 g. á 4 dr. 12 g.)

Segun el efecto que se desea obtener.

* *Sesquicloruro de hierro sublimado; contra el cólera y la diarrea* (Vicente).

Cloruro férrico sublimado, 25 dec. (50 g.)

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mézclese. Se usa la mitad en bebida y la otra mitad en enemas en el espacio de cinco horas.

* *Colodion ferruginoso* (Aran).

Cloruro férrico, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Colodion elást., 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Mézclese.

* *Cloruro férrico como hemostático* (Vicente).

1.º Como hemostático local ó esterno.

Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Clor. férrico, 3 á 5 gr. (60 á 100 g.)

Se mezcla y se empapan en la solución las planchuelas, hilas, etc., que se aplican sobre la parte.

2.º Como hemostático interno.

Agua destilada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Cloruro férrico, 5 dec. (10 g.)

Azúcar, *ad libitum.*

Mézclese. Se administra una cucharada de hora en hora ó de media en media hora, ó cada cuarto de hora, segun la gravedad del caso.

Esta misma fórmula sin el azúcar puede servir para lociones, inyecciones y enemas.

Valerianato de hierro.

Se obtiene haciendo reaccionar el ácido valerianico sobre las limaduras de hierro, con intermedio del agua. Participa de las propiedades de la valeriana y de los ferruginosos. Puede prescribirse útilmente en la clorosis complicada con síntomas histéricos en dosis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.)

Pild. de valerianato de hierro.

Valerianato de hierro, 4 gr. (20 g.)

Miel y polvos de altea, c. s.

H. 20 pild. Se prescriben de 2 á 10 al día para combatir los accidentes histéricos complicados con clorosis.

Preparados diversos de hierro.*Agua de hierro.*

Se vierten sobre un puñado de hierro en clavos unos cuatro cuartillos de agua hirviendo, se dejan en contacto por 24 horas, se decanta despues y se bebe en seguida. La filtracion priva á esta agua de sus propiedades. Dosis: 2 á 4 tazas durante el dia.

* *Carbonato de potasy y de hierro liquido* (F. E.)*Tintura elástica.*

Limad. de hierro limpias, 57,6 gr. (2 on.)

Carb. de potasa de tártaro, 230,4 gr. (8 on.)

Mézclase á un fuego activo. Se pulveriza la masa y se espone al aire húmedo, en una vasija á propósito hasta que se licue, en cuyo caso se filtra.

Se usa en dosis de 3,6 gr. (4 dr.) en 1382,4 gr. (4 lib.) de agua para beber con intervalos.

* *Acetato de hierro liquido* (F. E.)*Vitriolo liquido de Marte.*

Limaduras de hierro no oxidadas, 345,6 gr. (1 lib.)

Vinag. del mejor, 4147,2 gr. (12 lib.)

Se digiere por 8 dias en un matraz y se filtra despues. Se usa en dosis de 44,4 gr. (4 dr.)

* *Glóbul. de hierro tartarizados* (F. E.)*Peras marciales.*

Limad. de hierro puro, 230,4 gr. (8 on.)

Tártaro pulv., 345,6 gr. (1 lib.)

Mézclase en un barreño y añádase:

Alcohol comun, } aa. e. s. para cu-
Agua, } brir la masa.

Digierase y evapórese despues á un calor suave. Cuando la masa esté seca, se pulveriza, y se añade de nuevo sobre ella agua y alcohol repitiendo estas operaciones hasta que la masa tenga un aspecto resinoso, en cuyo caso se divide en porciones y se le dá la forma de peras pequeñas.

Tartrato de hierro y de potasa. (Bolos de Nancy.) Se prepara con el hierro en limaduras, tártaro crudo y especies vulnerarias. Dosis: 1 gr. (20 g.)

Agua de bola.

Bolas de Nancy, 4 gr. (20 g.)
Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Al interior en dosis de 3 ó 4 vasos al dia: al exterior en lociones, fomentos, etc.

Agua marcial (Trousseau).

Tartrato de hierro y de potasa, 5 dec. (10 g.)

Agua de Seltz artificial, 650 gr. (1 1/2 lib. 4 1/2 on. 40 g.)

Se disuelve la sal en el agua y se satura esta con ácido carbónico. Dosis: de 250 gr. á 500 (8 1/2 on. 4 es. 8 g. á 17 on. 8 es. 16 g.) á cada comida. Contra la gastralgia y la clorosis.

Agua catibeadada.

Sulfato de hierro cristal., 5 cent. (1 g.)

Agua desaireada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase.

Agua mineral (Marc).

Sulfato de hierro, 2 gr. (40 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:

Oleosácaro de naranja, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma á tazas contra las intermitentes.

Tintura etérea de percloruro de hierro. *Tintur. de Bestuchef ó del Dr. Klapproth.*—Percloruro de hierro seco, 4; licor de Hoffmam, 28. M. en un frasco con tapon esmerilado. La disolucion se verifica fácilmente. Se conservará al abrigo de la luz.

Dosis: 6 á 20 got. en un vaso de agua con azúcar. No se usa ya hoy.

Vino calibeadado (Soubeiran).

Tartrato ferroso, } aa. 4 gram.
Acido tartárico, } (20 g.)

Vino blanco, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se trituran el tartrato y el ácido en un mortero de porcelana ó de vidrio, se añade el vino y se filtra el líquido si es necesario.

Tartrato de protóxido de hierro.—Su obtencion es muy sencilla: consiste en descomponer un equivalente de sulfato ferroso por otro de tartrato potásico neutro, lavar pronto el precipitado con agua hirviendo, recogerle sobre una tela, exprimírle fuertemente, y secarlo en b. m.

Tintura de marte tartarizada.—Limaduras de hierro, 100; cremor de tártaro, 250; agua, 3000. H. s. a. Se evapora hasta que señale 32°, y se añade: Alcohol, 50. M. Es un compuesto poco usado. Dosis: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.). Mezclando 4 p. de esta tintura y 1 de tartrato potásico neutro, resulta el tártaro marcial soluble. (*Codex*). No se usa.

Jarabe de tanato de hierro (Béral).

Jarabe simple, 375 gr. (13 on. 12 g.)
Jarabe de vinagre de frambuesas, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Citrato de óxido de hierro magnético, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extracto de nuez de agalla, 4 gr. (80 g.)

H. s. a. Este jarabe es empleado por Trousseau siempre que conviene el uso de los ferruginos y de los astringentes, asociados.

Jarabe de carbonato de hierro (Leistner).

Sulfato de hierro puro } aa. 6 gram.
Sub-carbonato de potasa, } (5 es.)

Jarabe simple, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Tintura de corteza de naranja, 6 gr. (5 es.)

Goma tragacanto pulv., 50 cent. (10 g.)

Después de pulverizadas separadamente las sales, se las mezcla con un poco de agua, y se forma una pasta blanda que se tritura de nuevo, y se añade el jarabe. La goma se disuelve aparte en un poco de agua, y se conserva todo en un frasco bien tapado. Es necesario practicar rá-

pidamente la operación, para que el subcarbonato de hierro no se reduzca á óxido.

Dosis: una cucharadita de café de este jarabe (5 gr. ó 4 es. 4 g.) contiene 5 cent. (1 g.) de subcarbonato de hierro en estado de hidrato, en cuyo estado se disuelve este medicamento fácilmente en el estómago.

* **Jarabe tónico** (Le Couppey).

Extracto hidralcohólico de quina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Citrato de hierro amoniacal (Béral), 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Cort. de naranja, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Hojas de naranjo, 20 gr. (5 es. 40 g.)

Azúcar blanca, 2 kil. (69 on. 10 es. 16 g.)

H. s. a.

Jarabe ferruginoso (Ricord).

Jarabe de bálsamo de Tolú, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Carbon. de hierro, } aa. 40 gr. (8 es.
Extr. de ratania, } 8 g.)

Dosis: cuatro á seis cucharadas en la blenorrea y flujos mucosos.

Jarabe calibeadado (Willis).

Sulfato de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua hirviendo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase, fíltrese y mézclese con:

Jarabe de goma, 700 gr. (2 lib. 2 dr. 40 g.)

Dosis: 30 á 40 gr. al día (1 on. 4 es. á 1 on. 3 dr. 8 g.), como tónico y astringente.

Poción de Kerr.

Nitrato de peróxido de hierro, 8 got.

Agua de tila, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe simple, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Dosis: una cucharada al día contra la diarrea crónica.

Mistura tónica (Hergt).

Cloruro ferroso, 20 cent. (4 g.)

Almizcle, 25 cent. (5 g.)

Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jarabe de corteza de naranja, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. Se usa contra la gastromalacia en dosis de una cucharada de café á cada hora.

Electuario antineurálgico.

Carbonato de hierro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)

Extracto de opio, 40 cent. (2 g.)

Jarabe simple, e. s.

M. s. a. y dividase en 16 dosis, de las que setomarán cuatro al día. (Jolly).

Tabletas de hierro.—Hierro porfirizado, 32; azúcar blanca, 230; canela pulv., 8; mucilago de goma tragacanto, e. s. H. s. a. tabletas del peso de 6 dec. (12 g.). Dosis: 5 á 6 al día.

Grajeas de chocolate con hierro reducido (Miquelard y Quevenne).

Hierro reducido por el hidrógeno, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Chocolate bueno con vainilla, 19 kil. (54 lib. 41 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Azúcar y jarabe, e. s.

H. s. a. 20,000 grajeas, teniendo cuidado de interponer el hierro entre el chocolate y la capa de azúcar que rodea á la pildora. Cada grajea debe contener 5 cent. (1 g.) de hierro.

Para obtener el *hierro reducido*, se introduce óxido férrico puro en un tubo de porcelana, y se enrojece: en este caso se hace pasar una corriente de hidrógeno por el tubo, hasta que todo el óxido se haya descompuesto, operacion que dura generalmente de siete á ocho horas. Las ventajas que presenta el hierro así obtenido son: 1.º estar en un estado de division extraordinario que le predispone á ser fácilmente atacado por los ácidos del jugo gástrico, en el cual se disuelve de un modo lento y graduado, cediéndola diez veces mas hierro que el azafran de marte, al mismo tiempo que dá lugar á la formacion de sales al minimun de oxidacion; 2.º estar desprovisto del sabor de tinta que poseen los preparados ferruginosos en un grado proporcionado á su solubilidad, de tal manera que puede darse este compuesto hasta á los niños y personas mas delicadas.

Dosis: se empieza por dos pastillas y se aumenta una cada dos días

hasta 10 y aun 15, tomándolas de preferencia al tiempo de comiendo la secrecion del jugo gástrico es mayor por causa de la digestion.

Grajeas de hierro reducido, sin chocolate (Miquelard y Quevenne).

Hierro reducido, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Azúcar blanca, 18 kil. (52 lib. 1 on.)

Háganse 40,000 grajeas, que se preparan á la manera que los anises, teniendo cuidado, como en las precedentes, de que el hierro quede debajo del azúcar exterior. Cada una contiene 5 cent. (1 g.) de hierro.

Estas grajeas son mas agradables que las del chocolate y hierro, y, como aquellas, se conservan por mucho tiempo. La dosis es la misma que para las de chocolate

* *Polvos corroborantes* (Rotta).

Cinconina, 2 dec. (4 g.)

Hierro reducido de Quevenne, 5 cent. (1 g.)

M. Se usa en una sola vez al principio de la comida, contra las gastralgias con debilidad general y en la convalecencia de las intermitentes.

Chocolate con hierro reducido. (Miquelard y Quevenne).

Hierro reducido, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Chocolate bueno, 5 kil. (14 lib. 5 1/2 on. 2 es. 16 g.)

M. s. a. Estas proporciones se han calculado para que cada pastilla de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.), que es lo que generalmente se usa para una jicara, contenga 2 dec. (4 g.) de hierro reducido.

Este chocolate es mas activo que el preparado con el azafran de Marte, pero, como el de carbonato ferroso, tiene el inconveniente de tomar color negro, cuando se prepara con leche.

Elixir fortificante (Selle).

Extr. de cascarrilla, } aa. 15 gram.

Id. de genciana, } (4 dr. 12 g.)

Agua de monta piperita, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Dísuélvase y añádase:
Tint. de marte astringente, 60 gr.
(2 on. 2 es.)

Filtrese. Se administran algunas cucharadas al día, contra la atonía de los órganos digestivos, la dispepsia, la anorexia y la leucorrea.

Polvos amenorréicos (Fouquier).

Carbonato de hierro, 2 gr. (40 g.)
Extr. seco de quina, 13 dec. (26 g.)
Canela pulv., 5 dec. (10 g.)

M. Se toma al principio en tres veces, luego en dos y por último, en una durante el día, antes de comer.

Polvos de Menzer.

Sulfato ferroso puro cristalizado,
20 cent. (4 g.)

Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela pulv., 5 cent. (1 g.)

Se reduce á polvo el sulfato, se mezcla con el azúcar y la canela pulverizadas y se envuelve en un papel azul señalado con el n. 1.º

Por separado se toma:
Bicarbonato de sosa pulv., 20 cent.
(4 g.)

Y se pone en un papel blanco señalado con el n.º 2.º

Se echa el contenido del papel n.º 1.º en medio vaso de agua, se agita y despues se añade el contenido del n.º 2.º, y se toma inmediatamente.

Agua gaseosa ferrada (Colombat).

Sulfato de hierro puro, 2 gr. (40 g.)
Acido tartárico, 6 gr. (5 es.)
Azúcar, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

M. y dividase en doce papeles azules.

Bicarb. de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Azúcar, 52 gr. (4 1/2 on. 7 es. 8 g.)

M. y dividase en doce papeles blancos.

Se disuelven separadamente dos de estos papeles en medio vaso de agua cada uno, se mezcla y se toma rápidamente en el momento de efervescencia. Se usa en la clorosis y accidentes que dependen de ella.

Polv. ferruginosos de Quesneville
(segun la análisis de Fage).

Bicarb. de sosa, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Acido tartárico, 46 gr. (4 dr. 32 g.)
Sulfato de hierro puro, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Azúcar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

El ácido tartárico y el bicarbonato de sosa se ponen en polvo grueso y se introduce la mezcla en un frasco. Se administra una cucharada de café por cada 250 gr. de agua azucarada.

* *Pildoras tónicas* (Guepin).

Azafran de Marte, }
Extracto de quina, } aa. 3 gr.
Canela pulv., } (60 g.)
Carbonato magnésico, }

H. s. a. 60 pildoras para administrar de 4 á 6 al día en la clorosis, la anemia y la dispepsia clorótica.

Polvos cont. la raquitis (Temple).

Oxido de hierro negro, } aa. 4 gr.
Ruibarbo, } (20 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)

M. y dividase en 16 papeles. Dosis: uno por la mañana y otro por la noche.

Pildoras marciales (Sydenham).

Limaduras de hierro porfirizadas,
4 gr. (80 g.)

Extracto de ajénjos, c. s.
H. s. a. 36 pildoras. Dosis: 3 ó 4 por la mañana y por la noche.

Pildoras marciales (F. H. de M.)

Limaduras de hierro porfirizadas,
57,6 gr. (2 on.)

Raiz de genciana pulv., 28,8 gram.
(1 on.)

Con c. s. de mucilago de goma arábica h. s. a. pild. Se usan en dosis de 4 á 8 decig. (8 á 16 g.) en la clorosis.

Pildoras ferruginosas (Andral).

Digital pulv., 6 dec. (12 g.)
Limaduras de hierro, 2 gr. (40 g.)
Tridacio, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 pild. Dosis: 2 ó 3 al día aumentando, contra la clorosis.

Pildoras anticloróticas (Blaud).

Sulfato de hierro, } aa. 40 gram.
Carbon. potásico, } (8 es. 8 g.)

M. y con s. c. de polvos de regaliz, de goma tragacanto y jarabe simple, háganse 50 pild. Dosis: una

por la mañana y otra por la noche, aumentando la dosis hasta 30.

Pildoras de Bland, modificadas por Adorne.

Sulfato ferroso puro, } aa. 20 gr.
Carbonato potásico, }
Polvos de malvavisco, } (5 dr. 40 g.)
Mucilago hecho con partes iguales de goma y azúcar, c. s.
H. s. a. 50 pild. que se cubren con una capa de azúcar y goma, pulverizadas y aromatizadas con limon.

Pildoras de Bland modificadas.

Sulfato de hierro puro crist., 40 gr. (8 es. 8 g.)
Se pulveriza, se deseca en una estufa á 40° y se mezcla con Carb. de potasa seco, 6 gr. (5 es.)
Miel, 2 gr. (40 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.
H. s. a. 400 pildoras. Es una de las mejores, mas sencillas y económicas preparaciones ferruginosas.

Pildoras de Vallet.

Sulfato de hierro cristaliz., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Carb. de sosa puro, 580 gr. (20 on. 1 dr. 8 g.)
Miel, 300 gr. (10 on. 40 es.)
Jarabe simple, c. s.
Se mezclan las disoluciones del sulfato de hierro y del carbonato de sosa, adicionadas con 30 gr. de jarabe (1 on. 1 es.) por cada 500 gr. de líquido (17 on. 8 es. 16 g.). Se deja depositar en un frasco esmerilado, y se pone á escurrir sobre una tela mojada con jarabe simple. Se esprime, se mezcla con la miel y se evapora hasta consistencia pilular. Se hacen pildoras de 2 dec. (4 g.) con c. s. de goma.

Esta fórmula es buena, porque el azúcar y la miel se oponen á la trasformacion del carbonato ferroso, que es muy soluble en los ácidos del estómago, en óxido férrico que lo es muy poco. Dosis: de 2 á 10 pildoras al día contra la clorosis.

Pildoras emenagogas.

Masa de granos de vida, } aa. 40 gr.
Id. de pild. de Vallet, } (8 es. 8 g.)

H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 gr.)
Dosis: 2 á 10 al día como emenagogas.

Pildoras anticardíalgicas.

Masa de pildoras de Vallet, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Masa de pild. de cinoglosa, 2 gr. (40 g.)
Ruibarbo pulv., 10 gr. (8 es 8 g.)
H. s. a. 100 pild. Son muy útiles para combatir las cardialgias de las jóvenes cloróticas. Dosis: 1 á 10 al día.

Pildoras emenagogas (Sichel).

Goma amoniaco, } aa. 5 gram.
Carbonato de hierro, } (4 es. 4 g.)
Acibar sucotrino,
H. s. a. 50 pild. Se toman de 2 á 6 al día una hora antes de comer, aumentando rápidamente la dosis si hay tolerancia. Pocas veces hay necesidad de aumentar las dosis de acibar mas de 1 ó 2 gr. (20 á 40 g.) en casos de dismenorrea y de estreñimiento tenaz.

Pildoras tónico-astringentes (Valch.).

Trement. de Venecia, } aa. 40 gr.
Extracto de genciana, } (8 es. 8 g.)
Sulfato de hierro, } aa. 5 gram.
Quino, } (4 es. 4 g.)
H. s. a. pild. de 1 dec. (2 g.). Contra la leucorrea y blenorrea crónicas. Se toman 4 pild. tres ó cuatro veces al día.

Polvos de ruibarbo ferruginosos (Sachs).

Limaduras de hierro y ruibarbo, aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. Se divide en 15 tomas. Se administra una al principio, aumentando hasta 3 ó 4, contra la raquitis.

Pild. tónicas antiespasmódicas.

Extr. de valeriana, } aa 5 gr. (4 es.
Sulfato ferroso, } 4 g.)
Carbonato potásico, }
Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Polvos de valeriana, c. s.
H. s. a. 50 pild. Dosis: 1 á 4 en la clorosis complicada con algunos síntomas nerviosos: son muy eficaces.

Píldoras de Hooper.

Sulfato de hierro, } aa. 250 gr. (8 $\frac{1}{3}$
 Agua, } on. 4 es. 8 g.)

Disuélvase y añádase:

Acíbar, 4000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es.
 8 g.)

Canela blanca, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on.
 10 es. 16 g.)

Mirra, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Opoponaco, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

M. y h. s. a. pild. de á 20 cent.
 (4 g.); usadas en las clorosis y ame-
 norrea.

*Píldoras de cloruro de hierro
aloéticas (Cunier).*

Protocloruro de hierro, 4 gr. (80 g.)

Acíbar, 50 cent. (10 g.)

Jabon medicinal, 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 40 pild. Se toman 10 al
 día, 3 por la mañana y 4 por la no-
 che, inmediatamente despues de
 cada comida, contra la amaurosis
 crónica.

*Píldoras de hidrociorato de
hierro (Biett).*

Hidrociorato de hierro, 6 dec. (12 g.)

Genciana pulv., 45 dec. (30 g.)

M. y dividase en 12 píldoras de á
 45 cent. (3 g.); para tomar 4 á 4 al
 día. Se usan con buen éxito contra
 las erupciones escrofulosas.

Píldoras febrífugas de Marc.

Valeriana en polvo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Protosulf. de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Miel, c. s.

H. s. a. 10 bolos.

Se usan contra las piroxias inter-
 mitentes simples ó larvadas, uno
 cada dos horas en el intervalo de
 dos accesiones.

Píld. de hierro y mirra (F. Lond.).

Mirra pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Carbonato de sosa, } aa. 5 gram.

Sulfato ferroso, } (4 es. 4 g.)

Jarabe, c. s.

M. y h. pild. de 45 cent. (3 g.). Se
 administran 3 á 8 al día contra la
 amenorrea y la clorosis.

Píldoras de hierro aloéticas.

Limaduras de hierro porfirizadas,
 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Canela pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Acíbar sucot. pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y con c. s. de jarabe de arte-
 misa, háganse píldoras de 2 dec.
 (4 g.). Se toman 2 á 10 al día.

*Solucion ferruginosa contra la
erisipela.*

Sulfato de hierro, 60 gr. (2. on 2 es.)
 Agua, 4 lit. (2 cuart.)

Disuélvase.

Para Velpeau, este es el único
 tónico bueno que debe usarse,
 puesto que, aplicado sobre la eris-
 ipela, hace que dure solo la inflama-
 cion 2 dias á lo mas, en vez de 4.

Pomada marcial (Velpeau).

La esperiencia ha demostrado
 que el sulfato de hierro, bien sea
 que se aplique en solucion, ó bien
 en pomada, y en ciertas proporcio-
 nes, es el único tónico que detiene
 la inflamacion erisipelatosa. Vel-
 peau emplea de preferencia esta
 sal en disolucion, siempre que la
 parte enferma es de aquellas en que
 pueden mantenerse lienzo moja-
 dos. Esta solucion se compone de
 40 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de hier-
 ro para 450 gr. (3 on. 5 es.) de agua,
 y para aquel práctico esta forma
 de medicamento es la mejor. Pero
 cuando es muy difícil ó embarazoso
 envolver las partes con lienzo mo-
 jados, se sirve de la pomada llama-
 da marcial, y que se compone de
 40 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de hier-
 ro, y 30 ó 40 (1 on. 1 es. á 1 on.
 3 dr. 8 g.) de manteca.

Mezcla ó unguento marcial.

Soluc. acuosa de nitrato de hierro
 que contiene $\frac{1}{20}$ de hierro, 8 gr.
 (2 dr. 16 g.)

Extracto de acíbar pulv., c. s.

Para obtener una masa de consis-
 tencia unguentaria. Se usa contra
 las vegetaciones sifiliticas, y los
 chancros fagedénicos.

Sangre de ternera.

Es, segun el Sr. Rimaud, un esce-
 lente corroborante, bebiendo por
 la mañana en ayunas un vaso.

Preparados de manganoso.

Segun los señores Hannon
 y Pétrequin, son útiles los

compuestos de manganeso en las afecciones que debilitan profundamente el organismo. Deben colocarse en la misma línea que los preparados ferruginosos, á los cuales se les asocia muchas veces.

Polvos para agua gaseosa ferro-mangánica.

Bicarbonato de sosa en polvo grueso, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Acido tartárico, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 Azúcar pulverizada, 53 gr. (1 1/2 on. 8 es. 4 g.)
 Sulfato ferroso pulv., 15 dec. (30 g.)
 Sulfato manganoso pulv., 75 cent. (15 g.)

M. y colóquese en frascos bien cerrados. Dosis: una cucharada de café para cada vaso de agua ó de vino.

Píldoras de manganeso y hierro.

Sulfato de hierro crist. puro, 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.)
 Id. de manganeso puro, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 Carbonato de sosa cristalizado, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Jarabe simple. c. s.

H. s. a. pild. de 2 dec. (4 g.). Dosis: 2 á 10 al día.

Si se quiere emplear el manganeso solo, se prescribe el carbonato manganoso.

Carbonato manganoso. Se toman 18 gr. (4 dr. 3 es.) de

sulfato de manganeso puro y cristalizado, y se le mezclan 19 gr. (4 dr. 3 es. 20 g.) de carbonato sódico; se disuelven estos dos cuerpos en la cantidad necesaria de agua para operar una doble descomposición completa, y se añade 1 gr. (20 g.) de jarabe por cada 17 gr. (4 dr. 2 es. 4 g.) de líquido. Se deja precipitar en un frasco tapado al esmeril, se decanta el líquido, se lava el precipitado con agua azucarada, y se pone á escurrir sobre una tabla impregnada de jarabe simple. Se exprime, se mezcla con 10 gr. (8 es. 8 g.) de miel, y se evapora rápidamente fuera del contacto del aire hasta consistencia de extracto pilular. Se hacen píldoras de á 20 cent. (4 g.) con cantidad suficiente de goma.

Dosis: 2 á 10 píldoras al día en las clorosis en que no ha producido el hierro buenos resultados.

Para impedir la sobreoxidación del carbonato manganoso en estas píldoras, se añade á la masa carbon vegetal recién preparado.

Medicamentos astringentes.

Se dá el nombre de *astringentes* á las sustancias que contraen ó aprietan el tejido sobre que se ponen en contacto. Los tónicos tienen la propiedad opuesta, la de poner turgentes los vasos de la parte sobre que se aplican, cuando aquella se encuentra al descubierto; pero su acción definitiva se parece porque á esta constricción, producida por los astringentes, sigue la turgescencia y el desarrollo de la red capilar.

Segun mi opinion, se ha exagerado mucho la accion astringente de multitud de sustancias, que deben reputarse mas bien como agentes de sustitucion, y de este modo se esplican mas satisfactoriamente los resultados ventajosos que se siguen á su uso bien ordenado.

Pueden dividirse los astringentes en dos séries muy naturales: la primera comprende los *astringentes suministrados por el reino vegetal*, la segunda los *astringentes minerales* que muy comunmente pueden considerarse como agentes sustituyentes, y que todos tienen una accion distinta y específica. Asi, la accion de los astringentes de base de plomo, diferente de la de los astringentes de base de plata, etc., se distingue tambien de la accion de los ácidos y del alumbre.

Tanino.—Acido agálico.

El tanino es el tipo de los astringentes vegetales, y merece fijar la atencion de los prácticos. Se le prescribe para combatir las hemorragias pasivas, y aun contra la hemoptisis. Produce muy buenos efectos en las diarreas serosas y las leucorreas. Se le ha recomendado contra las fiebres que tienen accesiones, la astenia, tisis, albuminaria y púrpura.

Dosis: 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.)

La nuez de agalla y la corteza de encina deben solamente su accion al tanino que contienen.

Contraveneno. La albúmina.

Sustancias incompatibles. Los álcalis, carbonatos, sales metálicas, y en especial las de hierro y de antimonio, albúmina, gelatina, emulsiones, etc.

Catecú.

El buen catecú es uno de los astringentes mas seguros y mas agradables, muy análogo al tanino en su accion terapéutica; no deben, sin embargo, confundirse ambas. Es útil en especial en las dispepsias acompañadas de diarrea. Posee á la vez propiedades astringentes y corroborantes. Es útil para combatir el escorbuto, las hemorragias y la leucorrea; es un buen medicamento.

Sustancias incompatibles. Las mismas que para el tanino.

Polvos de catecú, ¼ dec. (8 g.) á 5 gr. (¼ es. ¼ g.) en píldoras ó en electuario.

Ratania.—Quino.

La ratania y el quino se parecen muchísimo al tanino en su accion terapéutica; se distinguen, sin embargo, en que esta es menos rápida y

enérgica. Se les emplea absolutamente en las mismas circunstancias indicadas en el artículo *Tanino*.

El buen quino es raro y caro; el médico puede sin inconveniente reemplazarle con el extracto de ratania, que tiene iguales propiedades.

Sustancias incompatibles.
Como para el tanino.

Monesia ó Buranhem.

Se llama extracto de monesia á un producto conocido hace mucho tiempo en el Brasil, bajo la denominacion de *guaranhem ó buranhem*, y que es producido por una especie del género *chrysophyllum*, de la familia de las sapotáceas. Los naturales del país le asignan las mismas propiedades que nosotros.

El extracto de monesia está indicado en todos los casos en que son útiles los astringentes, la hemoptisis, flujos sanguíneos ó mucosos, y sobre todo, en las diarreas de toda especie.

Al exterior, ha producido buenos efectos en las úlceras cutáneas, oftalmías purulentas, la estomatitis, las hemorroides y fistulas del ano.

Dosis: al interior, se administra en cantidad de 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g.) á 4 dr. 32 g.) al día, en pildoras, jarabe ó tintura. Esta se dá tambien al interior en dosis de 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) en un poco de agua azucarada

ó de infusion amarga, y para usarla al exterior, se la mezcla con 6 ó 12 veces su peso de agua.

Pildoras de monesia.

Extracto de monesia, c. s.
H. s. a. pildoras que contengan cada una 4 dec. (2 g.) de extracto, y se administran de 5 á 10 al día.

Jarabe de monesia.

Extracto de monesia. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Agua, c. s.
H. s. a. un jarabe que contendrá 1 por 100 de su peso de extracto.

Dosis: 1 á 2 cucharadas al día.

Tintura de monesia.

Extracto de monesia, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Alcohol de 22°, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Disuélvase y fíltrese. *Dosis*: 10 á 20 gr. al día (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.)

Pomada de monesia.

Extr. de monesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 35 gr. (1 on. 5 es. 4 g.)

H. s. a. pomada: contiene una octava parte de su peso de extracto.

El extracto de palo de campeche y el extracto de Inga tienen las mismas propiedades, y se administran bajo las mismas formas y dosis:

Guarana (Paullinia).

Es un medicamento muy estimado por los brasileños, que le emplean contra la disenteria. En un principio se le consideró como un jugo gomo-resinoso; pero mas tarde se ha reconocido que es una pasta preparada con los frutos de un árbol que crece en el Brasil, que es la *Paullinia sorbilis*.

Tintura de guarana

Guarana, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 85°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

H. s. a. una tintura. Dosis: 10 á 20 gr. en una pocion ó tisana apropiada (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) contra la dispepsia, diarrea crónica y disenteria.

El Sr. Chastelux ha dado á conocer varias fórmulas, cuya base es la guarana, como son *pildoras, jarabe y pomada*; pero solo diremos que todos estos compuestos son semejantes por las dosis y el modo de prepararlos á los de monesia solo que se reemplaza esta por el extracto alcohólico de guarana.

Jusée.—Con el liquido que resulta al curtir las pieles de animales, y al cual los franceses llaman *Jusée*, se prepara un *extracto* que se administra en dosis de 2 dec. (4 g.) á 1 gr. (20 g.) contra la tisis. (Barruel y Vigla).

Astringentes indígenas.

Hay una multitud de sustancias indígenas astringentes: vamos á mencionar las principales, empezando por las mas enérgicas, y concluyendo con las mas débiles.

Raiz de bistorta. Astringente activo que debia usarse mas comunmente.

Raiz de tormentila. Es como la bistorta: ambas se indican en los casos indicados en el artículo *Tanino*.

Raiz de cariofilata. A veces tiene propiedades astringentes, tónicas y estimulantes. Se usa contra las intermitentes.

Rosas rojas. Astringentes y estimulantes ligeros.

Cinorrodon. Tienen propiedades astringentes.

Las hojas de la *agrimonia*,

argentina y *zarza* son tambien ligeramente astringentes.

Sustancias incompatibles.
Como para el tanino.

PREPARADOS ASTRINGENTES DIVERSOS.

Extracto de catecú (*Catecú purificado*).—Catecú machacado, 500; agua hirviendo, 3000. Se infunde por espacio de 24 horas, se decanta el liquido y se evapora en b. m. hasta consistencia de extracto. Dosis: 2 dec. (4 g.) á 2 gr. (40 g.) en pildoras.

Extracto de ratania, 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) en pildoras.

Quino: la misma dosis.

Extracto de bistorta, la misma dosis.

Extracto de tormentila, la misma dosis.

Tintura de catecú, 1 á 16 gr. en una pocion (20 g. á 4 dr. 32 g.)

Especies astringentes.—Raiz seca de bistorta, 34; tormentila, 32; corteza de granada, 32. Mézclense.

Las especies astringentes del F. H. de M. constan de partes iguales de bistorta, tormentila y rosas rojas.

Tisana de catecú (F. H. P.)

Catecú contund., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por una hora y cuélese.

Es muy usada en las diarreas serosas, como astringente.

Las tisanas de ratania, bistorta y tormentila tienen las mismas propiedades.

Tis. de arroz con catecú (F. H. P.)

Tisana de arroz, } aa. 500 gr. (17 on.
Id. de catecú, } 8 es. 16 g.)

Se dulcifica generalmente con Jarabe de consuelda, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Inf. de catecú compuesta (F. L.)

Extr. de catecú, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Canela machacada, 4 gr. (80 g.)
Ag. hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase por una hora y eúelese.

Apozema astringente.

Especies astringentes, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Rosas rojas, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas y añádase despues de colado:

Jarabe de ratania, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á tazas durante el dia.

* *Cocim. astringente* (F. H. de M.)

Raiz de tormentila, 57,6 gr. (2 on.)

Piñas de ciprés, 44,4 gr. (4 dr.)

Hojas de arrayan, } aa. 44,4 gram.

Sumid. de romero, } (4 dr.)

Agua c. s. para obtener 1036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento.

* *Cocimiento astringente acetoso* (F. H. de M.)

Raiz de tormentila machac., 28,8 gr. (1 on.)

Hojas de zumaque, } aa. 3,6 gram.

Zumo inspísado de } (1 dr.)
endrinós,

Se hierven las dos primeras sustancias en la c. s. de agua para que resulten 1036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento, y en él se disuelve el inspísamento y se añade:

Jarabe simple, 86,4 gr. (3 on.)

Vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

Se usa en dosis de 86,4 á 115,2 gr. (3 á 4 on.) en las diarreas pasivas inveteradas.

* *Cocim. astringente de sinfito* (F. H. de M.)

Raiz desinfito oficial, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua, c. s. para obtener 172,8 gr. (6 on.) de cocimiento, en el cual se disolverán:

Catecú, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua de canela, 28,8 gr. (1 on.)

Jarabe de cidra, 57,6 gr. (2 on.)

Se usa á cucharadas en las diarreas pasivas.

Tisana de sang. mayor (Levrat).

Sanguin. mayor, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua, 1 lit. (2 cuart.)

H. s. a. un cocimiento y añádasele:

Jarabe de goma, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa contra las diarreas crónicas.

Pocion astringente con tanino.

Agua comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua de azabar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Tanino, 5 dec. (10 g.)

Tintura de canela, 2 gr. (40 g.)

Jar. de claveles, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma á cucharadas de hora en hora en las hemorragias pasivas.

Pocion astringente de Gamba.

Tanino, 4 gr. (20 g.)

Agua destilada de ajénjos, 100 gr.

(3 on. 3 dr. 56 g.)

Jar. de azafr. con vino, } aa. 20 gr.

Vino de Málaga, } (5 dr. 40 g.)

Se emplea contra las pérdidas sanguíneas causadas por inercia del útero, y contra las leucorreas, cuando las vias digestivas no están en un estado de flogosis ni de irritacion. La dosis es de 3 á 6 cucharadas al dia.

Pocion astringente (Pradel).

Tanino, 4 gr. (20 g.)

Agua alcanforada, 200 gr. (6 1/2 on.

10 es. 46 g.)

Jar. de extr. de ratan., } aa. 20 gr.

Id. de goma arábiga, } (5 dr. 40 g.)

Se emplea esta pocion en algunas diarreas y se prescribe en la terminacion de las blenorragias cuando lo permite el estado de los intestinos y del estómago. Se administran una ó dos cucharadas repetidas muchas veces en las 24 horas.

Mistura contra la coqueluche (Sebregondi).

Tanino puro, 30 cent. (6 g.)

Extr. de belladona, 5 cent. (1 g.)

Id. de cicuta, 20 cent. (4 g.)

Infusion de sen, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua destilada de hinojo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Jarabe de altea, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

M. s. a. Se administra media cucharada cada dos horas.

Esta mistura produce pronto deyecciones líquidas y apenas ha to-

mado el niño la mistura en totalidad, desaparece la coqueluche para no volver á presentarse.

Jarabe de ratania.—Extracto de ratania, 16; jarabe simple, 500. H. s. a.

Jarabe de catecú.—Extracto de catecú, 7; agua, 64; jarabe simple, 500.

Estos dos jarabes se prescriben en las tisanas ó pociones astringentes en dosis de 32 á 64 gr. (1 on. 2 es. 16 g. á 2 on. 5 es. 8 g.). El primero contiene por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) 4 gr. (20 g.) de extracto, y el segundo 4 dec. (8 g.)

Miel rosada.—Rosas rojas, 4000; agua hirviendo, 6000; miel blanca, 5000. H. s. a. Se usa en gargarismos en dosis de 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) mezclado con 500 gr. de vehiculo acuoso (17 on. 8 es. 16 g.)

Miel de rosas rojas (F. E.)
(Miel rosada ó Rhodomel.)

Zumo de rosas rojas, } aa. 694,2 gr.
Miel de la mejor, } (2 lib.)
Agua, c. s.

Cuézase hasta el punto de jarabe y cuélese.

* *Elect. de tanino* (F. H. de M.)

Tanino, 6 dec. (12 g.)
Conserva de rosas, 7,2 gr. (2 dr.)
Láudano líquido, 40 got.

M. Se usa en las diarreas crónicas rebeldes y en las hemorragias en tres ó cuatro veces al día, disuelto en 115,2 gr. (4 on.) de cocimiento blanco.

Electuario astringente.

Tanino, 5 dec. (10 g.)
Láudano líquido, 40 got.
Conserva de rosas, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma en un día en tres veces, contra la diarrea rebelde.

Confecion japónica (Electuario de catecú).

Polvos de catecú, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de quino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Id. de canela, } aa. 45 gr.)
Id. de nuez moscada, } (4 dr. 12 g.)
M. y añádase:

Opio en c. s. de vino de España 3 gr. (60 g.)

Jar. de rosas rojas, 450 gr. (13 on. 5 dr.)

Dosis: 2 á 5 gr. por mañana y noche, como estomacal y astringente (40 g. á 4 es. 4 g.), contra las diarreas crónicas.

Tabletas de catecú.—Extracto de catecú, 125; azúcar blanca, 500; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 6 dec. (12 g.). Se toman 8 á 10 al día.

Tabletas de catecú y magnesia.—Magnesia pura, 64; polvos de catecú, 32; azúcar pulverizada, 400; mucilago de goma tragacanto con agua de canela, c. s. H. s. a. tabletas de 8 dec. (16 g.). Se toman cuatro á seis al día.

* *Pocion astringente* (F. H. de M.)

Raiz de sinfito, 7,2 gr. (2 dr.)

Hiérvase en la c. s. de agua para obtener 345,6 gr. (1 lib.) de cocimiento, y añádase:

Catecú, 7,2 gr. (2 dr.)

Agua de canela, 28,8 gr. (1 on.)

Jarabe de cidra, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.
Se usa á cucharadas en las diarreas de los niños.

* *Pocion astringente acetosa*
(F. H. de M.)

Catecú pulv., 3,6 gr. (1 dr.)

Quino pulv., 4,2 gr. (1 es.)

Agua rosada, 115,2 gr. (4 on.)

Jarabe de vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.
Se usa á cucharadas en las hemorragias pasivas.

Granos de catecú.

Catecú purificado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

M. y h. con c. s. de mucilago una pasta homogénea que se divide en granitos pequeños que se redondean en la mano y se desecan lentamente.

El catecú así preparado constituye el *catecú sin olor*; pero puede aromatizarse á voluntad con *rosa, canela, vainilla, ambar, violeta*, etc., preparandó el mucilago con agua de canela ó añadiendo á la masa c. s. de tintura aromática

de vainilla, ó de ámbar, ó en fin, 8 gr. (2 dr. 46 g.) de polvos de raíz de lirio.

Catecú de Bolonia (Dorvault).

Extracto de regaliz por } aa. 400 gr.
 infusion, } (3 on. 3
 Agua, } dr. 56 g.)
 Disuélvase en b. m. y añádase:
 Catecú de Bengala pulv., 30 gram.
 (1 on. 4 es.)

Goma pulv., 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Evapórese hasta consistencia de extracto é incorpórensele los polvos siguientes, que deberán estar muy ténues:

Almáciga, }
 Cascarilla, } aa. 2 gram.
 Carbon, } (40 g.)
 Lirio de Florencia, }

Se dá á la masa la consistencia conveniente, se aparta del fuego y se le añade:

Esencia de menta inglesa legítima, 2 gr. (40 g.)

Tintura de ambar, }
 Id. de almizcle, } aa. 5 got.

Se estiende sobre un mármol untado con aceite, en forma de una lámina del grueso de una pieza de medio real, y cuando se haya enfriado se la frota con papel sin cola para limpiarle del aceite de sus superficies. Despues se humedecen ligeramente, se estienden sobre ellas panes de plata, se dejan secar y se corta la pasta en tiras, cuadrados ó rombos muy pequeños (de la dimension de semillas de alolvas).

Dos ó tres de estas pastillas ó glóbulos bastan para dar á la boca un sabor y frescura muy agradables.

Corrigen el mal olor del aliento producido por las afecciones gástricas, cáries dentaria, etc. Los fumadores las usan mucho para enmascarar el olor del tabaco. En muchas partes de Italia las personas acomodadas las llevan siempre consigo y se sirven de ellas como recreo.

Pildoras de ácido agálico.

Acido agálico, 3 gr. (60 g.)
 Mucilago, c. s.

H. s. a. 20 pildoras.

Dosis: una pildora cada tres horas, contra el púrpura y la albuminaria.

Polvos de Fave.

Cort. verde de encina, 3 gr. (60 g.)
 Parte esponjosa de la rosa canina, 4 gr. (20 g.)

Escila en polvo, 2 gr. (40 g.)

Vainilla, 5 cent. (1 g.)

Almidon, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se usan en Argel contra la disenteria, administrándolos en dosis de 3 á 5 gr. (60 g. á 4 es. 4 g.) dos veces al dia.

Polvos benzoicos astringentes (Geigel).

Acido benzoico, } aa. 4 gr. (20 g.)
 Tanino, }

Azúcar, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Dividase en 20 papeles. Se administra uno cada dos horas á los niños de tres años, en el periodo de declinacion de la coqueluche.

Polvos de Marsella.

Sulfato de hierro seco, } aa. 40 gr.
 Carbonato potásico, }

Azúcar, } (8 es. 8 g.)

Mézclese y dividase en papeles de 4 gr. (20 g.). Se usan contra la clorosis y afecciones crónicas del estómago.

** Polvos de ciprés restrictivos* (F. E.)

Bol de Armenia, 7,2 gr. (2 dr.)

Raiz de bistorta, }

Rosas rojas, }

Frutos de arrayan, } aa. 28,8 gr.
 Id. de ciprés, } (1 on.)

Sulfato de zinc

Inciense,

Mézclese. Para uso esterno.

Pildoras de Cavarra.

Tanino pulv., 3 dec. (6 g.)

Goma aráb. en polvo, 6 dec. (12 g.)

Azúcar pulv., 4 gr. (80 g.)

Jarabe simple, c. s. (unos 3 dec. ó 6 g.)

H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 g.)

Se administran 4 ó 2 pild. por la mañana y otras tantas por la noche, para combatir muchas especies de relajamientos y detener los accidentes que resultan de ellos.

Píldoras de tanino contra los sudores nocturnos (Charvet).

Tanino puro, 4 gr. (20 g.)
 Conserva de rosas, c. s.
 H. s. a. 36 píld. Se administran de 4 á 4 cada noche.

Píldoras astringentes (Swediaur).

Quino pulv. finamente, 4 gr. (80 g.)
 Báls. de Canadá, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Mezclese y con c. s. de polvo de tormentila háganse píldoras de 25 cent. (5 g.) Se toman 4 por la mañana y por la noche, en las blenorragias rebeldes.

* *Bolos astringentes* (F. H. de M.)

Ext. de ratania, }
 Sulf. de alúmi- } aa. 1,8 gr. (36 g.)
 na y potasa. }

Triaca, 4,2 gr. (4 es.)
 Jarabe de vinagre cantidad suficiente.

H. s. a. 24 bolos, para administrar de 1 á 3 en las disenterias pasivas y diarreas crónicas.

Píldoras astringentes
 (F. H. de M.)

Sulfato aluminico potásico, }
 Catecú pulv., } aa. p. ig.
 Mucilago de goma arábica c. s.
 H. s. a. píldoras de 4 dec. (2 g.)
 Se administran de 4 á 8 píldoras.

Píldoras astringentes (Capuron).

Catecú pulv., 4 gr. (20 g.)
 Alumbre id., 3 dec. (6 g.)
 Opio, 4 dec. (2 g.)

Mezclese y con c. s. de jarabe de rosas rojas háganse píldoras de 25 cent. (5 g.) Se administran 4 ó 2 al día en la terminacion de la blenorragia.

Píld. narcóticas-astringentes
 (Dumars).

Tanino, 2 gr. (40 g.)
 Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
 Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. Se emplean con muy buen éxito en casos de hemorragia uterina, administrando una cada dos horas hasta que cesen los accidentes.

Píld. antidisentéricas (Willis).

Cera amarilla, 15 gr. (4 dr. 42 g.)

Esperma de ballena, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Licuense á un calor suave é incorpórese:

Catecú pulv., 4 gr. (80 g.)

Esencia de canela, 12 got.

Háganse píldoras de 3 dec. (6 g.)

Dosis: 3 á 6 al día.

Conserva de rosas rojas.

Polvos de rosas rojas, 32 gr. (4 on. 2 es. 46 g.)

Agua destilada de rosas amarillas, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Azúcar pulv., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se deslie el polvo en el agua en un mortero de mármol y despues de 24 horas de contacto se añade el azúcar. Se usa contra las diarreas crónicas en dosis de 40 gr. (8 es. 8 g.)

* *Jarabe de rosas rojas* (F. E.)

Zumo depur. de rosas rojas, 691,2 gr. (2 lib.)

Azúcar blanca, 4382,4 gr. (4 lib.)

Agua, c. s.

H. s. a. Dosis: 57,6 gr. (2 on.)

* *Conserva de rosas rojas*
 (F. E.)

Pétalos de rosas rojas limpios, 345,6 gr. (4 lib.)

Jarabe simple espeso, 691,2 gr. (2 lib.)

Contúndanse los pétalos, mezclénse con el jarabe y evapórese este hasta el punto conveniente á fuego suave.

Dosis: de 44,4 á 43,2 gr. (1/2 á 4 1/2 on.)

* *Confeccion astringente de rosas rojas* (F. E.)

Electuario astringente de Fuller.

Conserva de rosas rojas, 57,6 gr. (2 on.)

Electuario de escordio opiado, 44,4 gr. (4 dr.)

Bol de Armenia, 7,2 gr. (2 dr.)

Sangre de drago, 5,4 gr. (4 1/2 dr.)

Balaustrias, 4,8 gr. (36 g.)

Acceite destilado de nuez moscada, } aa. 2 got.

Id. de canela, }

Jarabe de rosas rojas, c. s.

M. s. a.

Dosis: 28,8 gr. (4 on.)

Electuario astringente balsámico (Barthéz).

Cons. de rosas rojas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Jarabe de bálsamo de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Id. de adormid., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Dosis: 5 á 13 gr. en la hemoptisis pasiva (4 es. 4 g. á 3 dr. 4 es. 20 g.)

Opiata antileucorreica (Tissot).

Conserva de rosas rojas, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Id. de romero, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézclese é incorpórese exactamente:

Quina pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Macias id., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Catecú id., 2 gr. (40 g.)

Esencia de canela, 3 got.

Dosis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) por mañana y noche.

Gargarismo astringente (Jannart).

Tanino, 2 gr. (40 g.)

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua destilada, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Agua de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se emplea este gargarismo para detener la salivacion mercurial, pero no debe usarse sino cuando la fluxion de las glándulas salivales está en declinacion y la irritacion cede de intensidad. Tambien se emplea para restablecer el tono de la úvula y las amígdalas despues de las inflamaciones de estas partes.

Gargarismo contra la salivacion.

Nuez de agalla machacada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase por 12 minutos, cuelese y añádase:

Miel, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Gargarismo de miel rosada. (F. H. P.)

Cebada entera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Miel rosada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se hierve la cebada en e. s. de agua hasta que se abra y resulten 200 gr. de cocimiento (6 1/2 on.

40 es. 16 g.); se cuele y se añade la miel rosada.

Enema de ratania contra las grietas del ano (Bretonneau).

Extracto de ratania, 4 gr. (20 g.)

Alcohol, 4 gr. (20 g.)

Agua, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Para 1/4 de enema cada dia, empezando por una lavat. emoliente.

Enema astringente.

Tanino, 4 gr. (20 g.)

Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Laudano liquido, 6 got.

Se usa en la diarrea y disenteria.

**Enema astringente* (F. H. de M.)

Cort. de granadas, } aa. 28,8 gr.

Pétal. de rosas rojas, } (1 on.)

Agua c. s. para obtener 460,8 gr. (16 on.) de cocimiento de las cortezas, en el cual se infunden las rosas, añadiendo luego al liquido colado:

Diascordio, 3,6 gr. (1 dr.)

Se emplea en tres veces en las diarreas pasivas.

La F. E. solo pide cortezas de granada para el enema astringente, en la proporcion de 28,8 gr. (1 on.) para 691,2 gr. (2 lib.) de agua.

Enema astringente.

Catecú machacado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Infúndase. Se usa en las diarreas crónicas.

Enema astringente.

Bistorta, } aa. 40 gr. (8 es.)

Rosas rojas, } 8 g.)

Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Cuélese y añádase:

Láudano liquido, 5 got.

Se usa en las diarreas crónicas.

Inyeccion de tanino (Ricord).

Vino tinto, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Tanino puro, 4 gr. (20 g.)

Si se verifica la inyeccion por la vagina, debe duplicarse la cantidad de tanino, y aumentarla gradualmente segun los efectos producidos. Tambien se emplean para la vagina las infusiones vinosas concentradas de rosas.

Locion ó inyeccion con casca.

Casca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por 2 horas y cuélese.

Inyeccion ó fomento vinoso de rosas rojas.

Rosas rojas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vino rojo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se ponen las rosas y el vino en un vaso tapado y se calienta hasta una temperatura próxima á la de la ebullicion; se separa del fuego, se deja en infusion por una hora y se cuele con espresion.

Se suelen añadir á esta inyeccion 50 ó 100 gr. de alcohol (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), con prescripcion á propósito.

Fomento astringente vinoso

(F. H. de M.)

Corteza de granada, } aa. 7,2 gram.
Piñas de cipres, } (2 dr.)

Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Se hierve hasta que queden solo 345,6 gr. (1 lib.) de liquido y se infunden en el:

Sumidad. de romero, 57,6 gr. (2 on.)

Añadiendo despues:

Vino tinto, 1382,4 gr. (4 lib.)

Se cuele con espresion.

Se usa en los edemas por debilidad.

Fomento astringente.

Raiz de bistorta, } aa. 50 gr. (1 1/2
Cort. de granado, } on. 5 es. 16 g.)

Vino tinto caliente, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Digiérase por una hora, cuélese y añádase:

Cloruro amónico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mezcla abortiva (Homolle).

Tanino puro, 1 gr. (20 g.)

Tint. de benjui, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se aplica para precaver la erupcion variolosa.

Baño contra los sabañones

(Janyot).

Corteza de encina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alumbre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua ó vino tinto, 5000 gr. (14 lib. 5 1/2 on. 56 g.)

Se reduce por la ebullicion á los

dos tercios, y despues se añade el alumbre.

Este medio debe seguirse desde que empieza á sentirse picor: si los sabañones están ulcerados, no es conveniente: 2 ó 3 de estos baños durante media hora bastan algunas veces para hacer que desaparezcan los sabañones.

Inyeccion astringente.

Catecú pulv., } aa. 5 gr. (4 es.
Mirra id., } 4 g.)

Tritúrese en:

Agua de cal, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Filtrese. Se usa contra la gonorrea y leucorrea crónicas.

Colirio de tanino (Desmarres).

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tanino puro, 1 gr. (20 g.)

Agua de laurel cerezo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. un colirio. Se usa en el segundo periodo de las conjuntivitis catarrales.

Colirio de ratania (Desmarres).

Raiz de ratania, 2 gr. (40 g.)

Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Filtrese y añádase:

Agua de rosas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Láudano de Rosseau, 12 got.

Mucilago de goma aráb., 2 gr. (40 g.)

Estos dos colirios se emplean en las oftalmias complicadas con fotofobia, y previo el uso conveniente de los antiflogísticos.

El Sr. Quadri emplea contra las queratitis un cocimiento de 15 gr. (4 dr. 12 g.) de ratania en 60 gr. (2 on. 2 es.) de agua. Se filtra.

Mucilago tánico (Hairion).

Tanino puro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase y añádase:

Goma arábica, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. exactamente y cuélese por un lienzo.

Preparado de esta manera, tiene un aspecto agrisado, homogéneo, untuoso y de consistencia sirupsosa.

Pomada de tanino.

Grasa balsámica, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tanino, 4 á 10 gr. (20 gr. á 8 es. 8 g.)
 Agua pura, 2 gr. (40 g.)

Se disuelve el tanino en el agua, se añade la grasa y se mezcla s. a.

Se emplea esta pomada para corregir la atonia de las úlceras, y el relajamiento de ciertos órganos. Es útil para las hernias de los niños y contra las grietas del ano y de los pechos.

Cazenave ha usado con buen resultado esta pomada contra las escoriaciones del eczema y el herpes tonsurans.

Pomada antihemorroidal (Cullen).

Nuez de agalla pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese.

Pomada antihemorroidal (Ware).

Nuez de agalla pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alcanfor pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese ó incorpórese con

Cera licuada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Tintura de opio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Dosis: 5 gr. por mañana y noche (4 es. 4 g.) en fricciones suaves, contra las almorranas.

Pomada virginal de la condesa.

Sulfato de zinc, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Nuez de agalla, }
 Id. de ciprés, } aa. 20 gr. (5 dr.

Corteza de granada, } 40 g.)

Hojas de arrayan, } aa. 30 gr. (1 on.
 Zumaque, } 4 es.)

M. estas sustancias pulverizadas con. e. s. de unguento rosado.

Supositorio fortificante (Reuss).

Tormentila pulv., } aa. 10 gr. (8 es.

Encina id., } 8 g.)

Miel, c. s.

H. s. a. 10 supositorios. Se les usa en el descenso del recto, debilidad del mismo y después de las hemorragias.

* *Cataplasma astringente*

(F. H. de M.)

Raiz de tormentila, } aa. 28,8 gram.

Id. de bistorta, } (1 on.)

Extracto de ratania, 7,2 gr. (2 dr.)

Catecú, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a.

Arándano.

Se ha recomendado contra la diarrea, disenteria, hemoptisis, afecciones catarrales y escorbuto. Reuss ha comprobado su eficacia contra la diarrea.

Tintura arándano.

Bayas frescas de arándano, 100 gr.

(3 on. 3 dr. 56 g.)

Aguardiente, 4 lit. (2 cuart.)

Macérese por 15 días. Dosis: un vasito pequeño.

Extracto de arándano.

Zumo de bayas de arándano, c. s.

Evapórese hasta consistencia de extracto.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.), y adminístrense 4 á 6 al día.

Jarabe de arándano.

Extracto de arándano, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en muy poca agua, y añádase:

Jarabe hirviendo, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cada cucharada de este jarabe contiene próximamente 1 dec. (2 g.) de extracto. Se prescriben 2 á 6 cucharadas al día.

Sangre de drago.—Benjuí.

Sangre de drago. Es una resina, ó mejor un bálsamo, producido por varios árboles, y en particular, por el *Pterocarpus draco*. Se ha usado desde tiempo inmemorial como astringente, para detener las hemorragias y combatir los flujos mucosos.

Dosis: en polvo, 4 á 10 gr. (20 gr. á 8 es. 8 g.)

Agua hemostática balsámica.

Recamier ha usado esta agua, y la atribuye las mismas propiedades que á la de Brochieri: le ha dado

muy buenos resultados en la hemoptisis y hemorragias intestinales.

Puede prepararse una agua hemostática, para reemplazar al agua hemostática de Tisserand, del modo siguiente:

Sangre de drago, } aa. 400 gr. (3
Trementina, } on. 3 dr. 56 g.)
Agua, } 1 lit. (2 cuart.)

Se pone en digestion, y se mantiene por 12 horas, al cabo de las cuales se filtra.

Agua hemostática (Pagliari).

Benui, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alumbre, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua, 5 kil. (14 lib. 5 1/2 on. 56 g.)

Hiérvase por 6 horas en un puchero vidriado, reemplazando el agua que se evapora con agua hirviendo, y fíltrese despues.

Acetato de plomo.
-Carbonato de plomo.

Administrados á altas dosis obran como venenos irritantes; en corta cantidad, si se continua, pueden causar el cólico de plomo; pero generalmente no producen accidentes. Tienen propiedades astringentes enérgicas.

El acetato neutro de plomo se emplea comunmente al interior para combatir las diarreas colicuativas, las hemorragias pasivas, y los sudores nocturnos de los tísicos. Bajo forma de enema, se usa contra las disenterias, y se ha recomendado contra las neuralgias. Se prescribe tambien al exterior como el subacetato.

Subacetato de plomo líquido. Se usa generalmente al exterior como astringente ó agente de sustitucion en las oftalmias, inflamaciones su-

perficiales de la piel, quemaduras y contusiones.

Es necesario mucha circunspeccion para usar el acetato de plomo en los colirios. Las aguas cargadas de diferentes sales de plomo obran desfavorablemente sobre las úlceras de la córnea; detienen ó disminuyen la secrecion sin modificar favorablemente la superficie enferma, y depositan sobre las úlceras de la córnea una costra blanquecina formada por el carbonato ó el óxido de plomo, segun sea el colirio; de donde resulta á veces una mancha, una opacidad mayor ó menor, que es muy difícil hacer que desaparezca luego.

El carbonato de plomo se emplea alguna vez al exterior para combatir las neuralgias y como secante.

Contra-venenos. Agua sulfurosa, alumbre, sulfuro de hierro hidratado.

Sustancias incompatibles. Acido sulfúrico, sulfatos alcalinos y sus carbonatos, tannino y sustancias que le contengan.

Polvos antitísicos (Hufeland).

Acetato de plomo, 3 dec. (6 g.)
Azúcar, 2 gr. (40 g.)
Opio, 3 dec. (6 g.)

M. y h. 12 partes iguales. Dosis: una por la mañana y otra por la noche contra los sudores colicuativos.

Polvos antielmínticos (Denton).

Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
Extracto de cicuta, 3 dec. (6 g.)

M. y dividase en 12 papeles. Dosis: uno cada dos horas.

Pocion de Robert Thomas.

Acetato de plomo, 15 cent. (3 g.)
 Agua de rosas, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y añádase:

Jarabe de violetas, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Dosis; una cucharadita de cuatro en cuatro horas, en el tratamiento de la coqueluche.

Pocion antitisisica (Amelung).

Acetato de plomo, 1 dec. (2 g.)
 Extracto de beleño, 5 cent. (1 g.)
 Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase. Dosis: una cucharada cada dos horas.

Mistura calmante-astringente (Monin).

Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
 Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Ext. de ópio, 1 dec. (2 g.)

Dosis: una cucharada cada dos horas contra la disenteria.

Pildoras de acetato de plomo (Fouquier).

Acetato de plomo, } aa. 5 gr.
 Polvos de malvasisco, } (4 es. 4 g.)
 Tritúrense juntos con e. s. de jarabe simple y háganse 50 pildoras.

Dosis: 4 á 5 al día para moderar las diarreas y sudores colicuativos de los tísicos.

Pildoras contra la epilepsia (Recamier).

Ext. acuoso de ópio, 5 cent. (1 g.)
 Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
 Polvos de beleño, 4 dec. (8 g.)

H. s. a. 8 pild. Dosis: una por la mañana y otra por la noche.

Pildoras del Dr. Koop.

Acetato de plomo pulv., 2 dec. (4 g.)
 Semilla de selandrio pulv., 2 gr. (40 g.)

Mézclase é incorpórense con:

Ext. de mil en rama, 4 gr. (80 g.)

H. s. a. pildoras de 4 dec. (2 g.); se usan en el tratamiento del bisterismo y de la epilepsia, 2 al día.

Enema de carbonato de plomo (Devergie).

Acetato de plomo, 11 dec. (22 g.)
 Carbonato de sosa, 5 cent. (1 g.)

Se disuelven separadamente en muy poca agua y se echan las disoluciones en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de cocimiento de lino, añadiendo 4 got. de láudano de Rousseau. Se emplea para calmar la diarrea de los tísicos.

Enema contra la disenteria (Barthez).

Procediendo con la circunspeccion necesaria, ha llegado Barthez á prescribir enemas hasta con 400 gotas de extracto de saturno ó bien 5 gr. para 500 de agua tibia (4 es. 4 g. para 47 on. 8 es. 16 g.), sin que durante ni despues de la administracion del remedio haya acaecido ningun accidente desagradable que pueda atribuirsele. La disenteria cesa. El remedio debe aplicarse desde el principio de la enfermedad.

USO ESTERNO.

Polvo fino de acetato de plomo neutro.—Se usa para combatir las granulaciones de la conjuntiva. Se estienden en cada párpado 5 cent. (1 g.) del polvo con un pincel muy fino.

Colirio resolutivo (F. H. P.)

Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Subacetato de plomo líquido, 4 gr. (80 g.)
 Alcohol vulnerario, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Colirio repercusivo (Gaubius).

Ag. dest. de rosas, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
 Id. de llanten, }
 Acetato de plomo crist. 3 dec. (6 g.)
 Se usa en el principio de la inflamacion de los párpados.

Colirio astringente (Scarpa).

Acetato de plomo líquido, 6 got.
 Agua de llanten, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
 Mucilago de goma arábica, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Mézclase y agítese cada vez.

Colirio contra la conjuntivitis
(Sichel).

Acet. de plomo crist., 5 cent. (4 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Se usa en las conjuntivitis simples ó catarrales.

Loción de acetato de plomo (Codex). — Subacetato de plomo líquido, 16; agua de río, 940; alcohol de 31°, 64. Mézclese. (Se llama *agua vegeto-mineral*.)

La F. E. pide: Acetato de plomo líquido, 3,6 gr. (4 dr.); alcohol comun, 7,2 gr. (2 dr.); agua destilada, 345,6 gr. (4 lib.)

El F. H. de M. pide: Acetato de plomo líquido, 3,6 gr. (4 dr.); alcohol de 22° B., 14,4 gr. (4 dr.); agua potable, 691,2 gr. (2 lib.)

Inyeccion de acetato de plomo.

Acetato de plomo crist., 43 dec. (26 g.)

Agua destilada, 490 gr. (6 1/2 on. 2 es. 8 g.)

Disuélvase.

Agua vegeto-mineral (F. H. P.)

Subacetato de plomo líquido, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Mézclese.

Agua de Goulard.

Sub-acetato de plomo liq., 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua destilada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Alcohol vulner., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Solucion cont. las afecciones herpéticas del conducto auditivo (Meniere).

Subacetato de plomo líquido, 4 gr. (20 g.)

Láudano de Rousseau, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Mézclese. Se instilan en el oído 5 á 10 gotas por la noche y se tapa con un algodón.

Inyeccion de acetato de plomo para la vagina (Ricord).

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 46 g.)
Acetato de plomo crist., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se aumenta gradualmente la dó-

sis de acetato, hasta que llegue á 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Inyeccion de acetato de plomo para la uretra (Ricord).

Agua destilada de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Acetato de plomo crist., 3 gr. (60 g.)

Fomento de acetato de plomo (Ricord).

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Acetato de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se usa en las balanitis, en lociones sobre la vulva y sobre las picaduras de sanguijuelas.

Inyeccion anodina (Girtanner).

Opio puro, 4 gr. (20 g.)

Agua, 300 gr. (40 on. 10 es.)

Acet. de plomo líquido, 4 gr. (20 g.)

Disuélvase. Se usa contra la hemorragia, con ó sin inflamacion.

Inyeccion de acetato de saturno (Young).

Ext. de saturno, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Vinagre destilado, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua destilada de rosas, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Se usa contra la leucorrea crónica sin dolor, en dosis de 30 gr. (4 on. 4 es.) en inyeccion dos ó tres veces al dia.

Inyeccion de plomo y mirra (Frank).

Acetato de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destil., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Tintura de mirra, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Id. tebaica, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Cinco ó seis inyecciones al dia en la metrorrea crónica.

Inyec. oleo-cálcica (Dupuytren).

Agua de cal, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Aceite comun, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Subacetato de plomo liq., 30 got.

Mézclese y agítese cada vez. En las inflamaciones de la uretra y de la próstata.

Mezcla para lociones (Bielt).

Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Subacetato de plomo liquido, 5 gr.
(4 es. 4 g.)
Contra el liquen y eczema crónico.

Tópico contra los sabañones
(Berton).

Alcoholato de Fioraventi, 200 gr.
(6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Subacetato de plomo liquido, } aa. 300 gr. (10
 } on. 10 es.)

Aceite comun, }
Acido hidroclicórico, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Se agita la mezcla por un rato antes de hacer uso de ella. Por la noche se untan las partes enfermas y se cubren con papel de seda mojado en el mismo liquido.

Tópico c. los sabañones (Mialhe).

Extracto de saturno, } aa. 30 gram.
Aguard. alcanforado, } (1 on. 4 es.)

Se usa con buen resultado aun en los casos en que los sabañones están algo ulcerados. Se friccionan todas las mañanas, y por la noche se cubren con una compresa embebida en la mezcla.

Cerato de saturno ó de Goulard.—Cerato de Galeno, 32; subacetato de plomo, 4 M. Se usa para desecar las llagas.

Cerato saturnino alcanforado.

Cera amarilla, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Aceite rosado, 160 gr. (5 1/2 on. 7 es.)

Agítese la mezcla é incorpórese:

Extr. de saturno, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcanfor, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa como secante y antiséptico (*Hermano Cosme*).

Pomada contra los sabañones
(Knoerlzer).

Opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Carb. amónico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Acet. de plomo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Mézclese.

Pomada contra la calvicie
(Dupuytren).

Méd. de vaca, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Acetato de plomo crist., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Bálsamo negro del Perú, 40 gram.
(8 es. 8 g.)

Alcohol de 21°, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tintura de cantáridas, 2 gr. (40 g.)

Id. de clavo, } aa. 20 got.

Id. de canela, } aa.

M. Se da todas las noches en la cabeza una untura con una cantidad de esta pomada del volúmen de una avellana.

Pomada c. las neuralgias ó de carbonato de plomo (Ungüento blanco de Rhasis).

Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Carbon. de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa como secante. Se emplea con buen resultado contra las neuralgias faciales en dosis de 4 gr. (80 g.), en fricciones.

Pomada antiophtálmica.

Manteca fresca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Minio, 1 gr. (20 g.)

Acetato de plomo crist., 3 gr. (60 g.)

H. s. a.

«Esta fórmula se nos ha comunicado con el nombre de *Pomada antiophtálmica de la viuda de Farnier*, de Burdeos, pero su análisis no le hemos verificado: además el nombre de viuda de Farnier se reclama como una propiedad comercial fuera del dominio del público.»

Es conveniente esta pomada en las conjuntivitis y queratitis crónicas, en las inflamaciones de los folículos parpebrales, en las queratitis ulcerosas crónicas y en las manchas ó nubes. También produce algunas veces buenos resultados en las inflamaciones agudas, y su uso, así como el de los demás tópicos oculares, debe estar subordinado á los resultados obtenidos en cada caso particular, según el ensayo que se haga. Siguese de aquí que cuando este remedio, lejos de disminuir el mal después de ocho ó diez dias de usarle, le aumenta, debe abandonarse en vez de seguir tenazmente (Gerdy).

Emplasto de Fouquet.

Emplasto diapalma, } aa. 5 gram.

Cera blanca, } (4 es. 4 g.)

Se licuan ambas sustancias, se mezclan y se agita hasta que se enfrien por completo, añadiendo entonces:

Deutóxido de plomo pulv., 5 gram.
(4 es. 4 g.)

Se usa como resolutivo y desecante.

Pomada de Yott.

Tanato de plomo, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca balsámica, 50 gr. (4 1/2 on.
5 es. 16 g.)

M. Se usa para combatir las escaras gangrenosas.

El tanato de plomo se obtiene precipitando el acetato por un cocimiento de nuez de agalla.

Pomada saturnina alcanforada
(Baumés).

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Extr. de saturno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Se usa para hacer desaparecer las manchas que quedan despues de las sifilides papulosas y otras.

Pomada resolutiva (Baumés).

Cerato, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. de saturno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 4 gr. (20 g.)

M. s. a. Se usa para curar los chancros indolentes, sabañones, úlceras, etc.

Pomada de Giacomini.

Manteca reciente, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua de laurel cerezo, } aa. 4 gr.
Acetato de plomo, } (80 g.)

Es útil contra las inflamaciones esternas y en especial para los sabañones. Se cubren ligeramente con esta pomada las partes afectadas de dolores ó picazon.

Alumbre.

Aministrado puro en dosis elevada, obra como veneno irritante: en dosis conveniente, es uno de los astringentes mas útiles. Al interior se administra para combatir los flujos mucosos crónicos, las hemorragias pasivas, las diar-

reas rebeldes y el cólico de plomo; al exterior se emplea en inyecciones, lociones, gargarismos, para combatir las oftalmias, los flujos crónicos y las anginas rebeldes.

Hasta el dia se han atribuido sus propiedades únicamente á su astringencia; pero examinando detenidamente sus diversos usos terapéuticos y reflexionando que es un agente irritante, se puede fácilmente comprender que su accion debe referirse mas bien á una sustitucion que á un simple fenómeno de astringencia.

El alumbre calcinado se usa solo al exterior como escarótico ligero, para destruir las carnes fungosas y detener las hemorragias.

Contraveneno. Bicarbonato de sosa.

Sustancias incompatibles. Los álcalis y sus carbonatos, la mayor parte de las sales metálicas, la leche, las emulsiones, etc.

Suero aluminado (Marc).

Alumbre, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Suero clarificado y filtrado, 500 gr.
(17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se administra á tacitas en un dia, contra la diarrea crónica y las hemorragias pasivas.

La leche aluminada de Pearson es idéntica al suero aluminado de Marc.

La tisana aluminosa ó astringente de Dumeril contiene por cada 500 gr. de suero (17 on. 8 es. 16 g.) 4 gr. (80 g.) de alumbre.

Limonada aluminosa.

Alumbre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuartl.)

Se usa como profiláctico del cólico saturnino.

Julepe aluminoso (Kapeler).

Julepe béquico, 150 gr. (5 on 5 es.)
Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dosis: una cucharada cada hora en el tratamiento del cólico saturnino. Alguna vez se eleva la dosis de alumbre hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Este julepe se usa desde hace mucho tiempo en Alemania y es de gran eficacia.

Pocion aluminosa.

Alumbre, 6 gr. (5 es.)
Agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.)
Id. diacodion, } 40 g.)

Se administra á cucharadas contra las hemorragias uterinas pasivas.

Polvos astringentes opiados.

Alumbre, } aa. 100 gr. (3 on.)
Azúcar, } 3 dr. 56 g.)
Opio, 2 dec. (4 g.)

Div. en 12 papeles. Dosis: 2 ó 3 al dia contra las diarreas rebeldes y las hemorragias pasivas.

Polv. de alumbrey quina (Schæys).

Alumbre calcin. pulv., 2 gr. (40 g.)
Polvo de quina loja, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa para combatir y prevenir el ptialismo mercurial.

Pild. de alumbre de Helvetius.

Alumbre pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sangre de drago, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel rosada, c. s.

H. s. a. pildoras de 3 dec. (6 g.). Se administran 4 á 6 al dia contra las hemorragias pasivas.

Pildoras astringentes (F. H. L.)

Sulfato de alumina, 30 cent. (6 g.)
Catecú, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 6 pild. para tomarlas en las 24 horas.

Pildoras astringentes (Cullen).

Sangre de drago pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Alumbre pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y con c. s. de conserva de rosas háganse 50 pildoras.

Se toman en un dia contra la metrorragia, la hematemesis, la hematuria, etc.

Bolos astringentes.

Conserva de rosas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de ratania, 2 gr. (40 g.)
Alumbre, 5 dec. (10 g.)
Opio, 1 dec. (2 g.)
Catecú, c. s.

H. s. a. 20 bolos. Se administran 2 cada tres ó cuatro horas.

Pildoras de alumbre y tridacio (Recamier).

Alumbre, }
Tridacio, } aa. 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 18 pild. Se toma de 4 á 6 al dia en la dispepsia y gastralgias muy tenaces.

Polvos de alumbre y canela (Jahn).

Alumbre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Opio purificado, 10 cent. (2 g.)

M. s. a. Se dividen cuatro dosis de las que se usa una cada cuatro horas contra la metrorragia asténica.

Polvos aluminados (Perrin).

Alumbre pulv., } aa. 10 gr. (8 es.)
Azúcar pulv., } 8 g.)

M. Se han usado en insufaciones para combatir las anginas guturales.

Pildoras tónicas (Gall).

Polvos de quina, 2 gr. (40 g.)
Id. de alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mucilago, c. s.

H. pildoras de 15 cent. (3 g.). Dosis: 5 al dia en las afecciones cancerosas del útero.

Polvos aluminados (Recamier).

Alumbre en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Almidon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se emplean para combatir las escoriaciones de la vagina.

Polvos de almidon y quina aluminados (Recamier).

Almidon, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Quina pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alumbre en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se emplean para curar el cáncer atrófico ulcerado, cuya marcha retardan singularmente.

Gargar. astringente (Bennati).

Sulfato de alúmina y de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Cocim. de cebada, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Jarabe diacod., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa contra la atonía de los órganos de la voz.

Se usa mucho y es muy eficaz. La dosis del alumbre puede elevarse sucesivamente hasta 20 gr. (5 dr. 40 g.). Generalmente se añaden 30 gr. (1 on. 4 es.) de jarabe de moras ó de miel rosada.

Gargarismo astringente (F. H. P.)

Rosas rojas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua hirviendo, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Miel rosada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Alumbre, 4 gr. (80 g.)

Se infunden las rosas en el agua por espacio de una hora; se cuele con espresion y se añaden al liquido la miel rosada y el alumbre.

Gargar. astringente Colombat.)

Agua destilada de rosas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Alumbre, 4 gr. (80 g.)

Extracto de opio, 2 dec. (4 g.)

Miel rosada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se usa contra la afonía crónica resultante de la atonía de la mucosa gurgural. Se eleva la dosis de alumbre de un modo gradual hasta 30 gr (1 on. 4 es.)

Gargar. astringente (Pétrequin).

Cocim. de cebada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Alumbre, 2 gr. (40 g.)

Miel rosada, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en la sordera.

Gargar. astringente (Pressat).

Alumbre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Tanino, 4 gr. (80 g.)

Miel blanca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Agua de rosas, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se emplea contra los aftas y ulceraciones rebeldes de las encías.

Gargarismo deterativo (Pringle).

Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Infusion de rosas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase y añádase:

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa en las afecciones escorbúticas.

Gargarismo aluminado (Ricord).

Agua destilada de lechuga, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Alumbre, 2 gr. (40 g.)

Miel rosada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en las afecciones aftosas y la estomatitis mercurial sin demasiada inflamacion.

Colirio aluminoso.

Alumbre, 1 gr. (20 g.)

Agua de rosas, } aa. 30 gr. (1 on.

Id. de llanten, } 4 es.)

Se usa en las oftalmias rebeldes.

Inyeccion de alumbre para la uretra (Ricord).

Agua destilada de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Alumbre, 4 gr. (20 g.)

Se usa en las blenorreas y blenorragias crónicas.

Inyeccion de alumbre para la vagina (Ricord).

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Alumbre, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se aumenta el alumbre hasta 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) segun el efecto obtenido y la irritacion de las superficies enfermas.

Inyeccion aluminada (Jacquot).

Alumbre, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 4 lit. (2 cuart.)

Disuélvase. Se usa con buen resultado en los casos de hemorragia uterina, y de vaginitis crónica. Estas inyecciones causan algunas modificaciones ventajosas en el cáncer.

Soluc. aluminada de Scudamore.

Infusion de rosas rojas, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Alumbre, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en tópicos é inyecciones contra las hemorragias.

Inyeccion calmante astringente (Gall).

Estramonio, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por veinte minutos, cuélese y disuélvase.

Alumbre, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Se usa contra los cánceres uterinos.

Loción contra los sabañones no ulcerados.

Alumbre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Loción astringente (Guepin).

Alcohol alcanf., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Alumbre, 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Se aplican compresas empapadas en este líquido, siempre que el enfermo sienta ardor en los ojos. Guepin reemplaza á veces el alcohol alcanforado por 2 gr. (40 g.) de extracto de belladona.

Baño astringente (Most).

Alumbre, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Agua fria, 6 á 8 cubos.

Disuélvase y añádase:

Leche cuajada, 1 cubo.

Most recomienda el uso de este baño, cuando la mayor parte del cuerpo está cubierta de quemaduras y hace que el paciente esté en él durante dos horas. Puede en algunos casos duplicarse la dosis del alumbre.

Solucion para los pinchazos de los disectores.

Solucion acuosa saturada de alumbre, ó de *sulfato de alumina neutro*, que es preferible. Se fomenta la parte herida, y se tiene encima por dos ó tres dias una compresa empapada en esta misma solucion.

Pom. antipruriginosa (Gibert).

Alumbre, 4 gr. (20 g.)

Alcanfor, 75 cent. (15 g.)

Manteca, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Mézclase.

Pomada antihemorroidal (Vallez).

Extracto de saúco, 4 gr. (20 g.)

Alumbre calcinado, 5 dec. (40 g.)

Engüento populeon, 46 gr. (4 dr. 32 g.)

M. Se dán cuatro unturas al dia en el ano, con tres horas de inter-

valo y empleando la cantidad en volúmen de una avellana. Si el vientre está tardo, es prudente prescribir de antemano el uso de un purgante suave. Por este método, la esponjosidad del tejido mucoso y el gran número de vasos sanguíneos que surcan en todas direcciones la cara interna del recto se ponen mas densos y apretados, cicatrizándose las aberturas que dan paso á la sangre.

Clara de huevo aluminosa.

Alumbre pulv., 5 dec. (10 g.)

Clara de huevo, n.º 4.

Agua de rosas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa contra las oftalmias.

Polvos contra las vegetaciones sifiliticas (Vidal).

Alumbre, 2 gr. (40 g.)

Polvos de sabina, 4 gr. (20 g.)

M. Se aplica sobre las vegetaciones. Si el glande está cubierto por el prepucio, se separa, se pone el polvo, y se vuelve á cubrir quedando de este modo el medicamento sobre las vegetaciones. En el caso contrario, una curacion sencilla produce el mismo resultado: ademas que hasta la secrecion de la mucosa para sostener el polvo.

Se repite la curacion dos veces al dia.

Acido sulfúrico.

El ácido sulfúrico concentrado es uno de los venenos corrosivos mas enérgicos; diluido en grado conveniente, es astringente y atemperante. Se administran tisanas aciduladas con este ácido, en las fiebres biliosas y tifoideas, en el escorbuto, la disenteria, la diarrea crónica y las hemorragias pasivas. Se ha usado para combatir el cólico saturnino.

Contraveneno. La magne-

sia y el bicarbonato de sosa.

Sustancias incompatibles.

Los álcalis, los carbonatos, los sulfuros, las emulsiones, la leche, etc.

Administrado al interior. Se añade ácido sulfúrico, hasta agradable acidez. Generalmente en 1000 gr. de tisana (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) se ponen 10 á 24 got. Se prefiere el ácido sulfúrico alcoholizado que es mucho menos activo.

Alcohol sulfúrico. (*Agua de Rabel*). — Acido sulfúrico de 66°, 100; alcohol de 33 Cart. (85° cent.), 300. M. poco á poco vertiendo el ácido sobre el alcohol, se deja apasar, se decanta, y se conserva para el uso. Se suele teñir de rosa con la ancusa.

Limonada sulfúrica ó mineral (F. H. P.)

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Alcohol sulfúrico, 3 gr. (60 g.)

Limonada sulfúrica simple (F. H. de M.)

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Acido sulfúrico de 66°, 20 got.

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Mézclase.

Se usa como atemperante y ligero astringente en las fiebres adinámicas y hemorragias pasivas.

Limonada sulfúrica hordeada (F. H. de M.)

Cocimiento de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)

Acido sulfúrico de 66°, 20 got.

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Mézclase.

Se usa como atemperante.

Gargarismo deterativo (F. H. P.)

Gargarismo de miel rosada, n.º 1.

Alcohol sulfúrico, 1 gr. (20 g.)

Colutorio deterativo.

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua de Rabel, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y agítese para usarse. Se em-

plea para humedecer ligeramente las encías escorbúticas.

Tintura aromática sulfúrica. *Elixir vitriólico.* (*Mynsicht*). — Raíz de cálamo aromát., 32; galanga, 32; manzanilla, 16; salvia, 16; ajenjos, 16; menta críspa, 16; clavos, 12; canela, 12; cubebas, 12; nuez moscada, 12; gengibre, 12; leño aloes, 4; corteza de limon, 4; azúcar, 96; alcohol de 31° Cart., 1000; ácido sulfúrico de 66°, 125. H. s. a. Dosis: 20 á 30 got. en una pocion.

Elixir ácido aromático (Brugnatelli).

Hoj. de menta piper., } aa. 10 gr.

Id. id. rizada, } (8 es. 8 g.)

Canela, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Clavo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Gengibre, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se parten y machacan todas las sustancias y se hacen macerar por espacio de 8 dias en :

Alcohol de 20°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Acido sulfúr. de 65°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se pasa por un lienzo esprimiendo ligeramente, se filtra y se conserva en un frasco bien tapado.

Dosis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) en pociones ó julepes.

Agua de arcabuzazo (Théden).

Alcohol rectificado, } aa. 750 gram.

Vinagre, } (26 on. 4 es.)

Acido sulfúr. débil, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Azúcar blan., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Mézclase y consérvese.

Se aplican sobre las partes contusas compresas mojadas en este liquido.

Agua antipútrida de Beaufort.

Acido sulfúrico de 66°, 33 gr. (1 on. 3 es. 12 g.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mézclase.

Cáustico sulfo-azafranado.

Polvo de azafran, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Acido sulfúrico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mézclase.

Velpeau lo emplea con ventaja

contra las afecciones cancerosas ó canceroides, operando del modo siguiente:

Se estiende esta pasta negra con una espátula sobre la parte que se desea destruir, formando una capa de 2 á 4 milímetros de espesor y teniendo cuidado de que no se estiende mas de lo que comprende el mal. Se deja al descubierto hasta que se seque y despues se cubre con una compresa y una venda. El cáustico restante no puede conservarse por mucho tiempo, en razon al agua que absorbe. El que se ha aplicado sobre la carne forma una costra dura como de carbon perfectamente seca.

Tratamiento del calleo saturnino (Gendrin).

La limonada sulfúrica se prescribe en dosis de 300 á 400 gr. todos los días (10 on. 10 es. á 13 on. 7 dr. 8 g.), preparándola con 3 ó 4 gr. de ácido de 66° (60 á 80 g.) para cada litro de agua (2 cuart.), y dulcificándola, si se quiere, con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple. Esta dosis de 300 á 400 gr. al dia basta

para preservar á los obreros que trabajan el plomo, siempre que no olviden las precauciones siguientes.

1.^a Tener un vestido exclusivamente para el trabajo y quitársele á la hora de comer. 2.^a Lavar con agua de jabon la cara, manos y demás partes del cuerpo que esten al descubierto, siempre que dejen el trabajo, bien sea para comer ó para descansar. 3.^a Tomar dos veces por semana un baño jabonoso, cuya accion deterstiva se auxilia dándose fricciones con un cepillo. Esta precaucion no es de completa necesidad sino para los obreros del albayalde, litargirio, minio ó que pulverizan colores.

Las precauciones anteriores son tan indispensables para la conservacion de la salud, que basta interrumpirlas por 8, 6 y aun 3 dias para que sobrevengan accidentes saturninos, especialmente si el obrero hace algunos esesos en la bebida. Deben además continuarse por 8 ó 10 dias despues de terminado el trabajo, pues si no pueden manifestarse los efectos tóxicos.

Medicacion alterante ó sustitutiva.

Se denominan *alterantes* aquellos medicamentos cuya accion se manifiesta despues de tiempo y que no producen efectos inmediatos sensibles, pero que modifican de una manera continua la naturaleza de la sangre y de los diversos humores.

La mayor parte de las sustancias comprendidas hoy en esta clase son venenos enérgicos, que no eran considerados como alterantes por los antiguos, y que en rigor no deben considerarse como tales, sino cuando se administran en dosis capaces de producir este efecto (*dosis alterantes*), es decir, en dosis muy pequeñas para que no haya efecto inmediato sensible, pero que sean, sin embargo, suficientes para que con el tiempo hagan que la economía se modifique de un modo permanente.

La formacion de esta clase es hasta ahora arbitraria: muchos medicamentos pueden ser incluidos en ella que pertenecen esencialmente á otras; al paso que muchos agentes que autores modernos han clasificado como alterantes, de-

ben evidentemente desaparecer de esta seccion. Yo comprendo en ella los preparados de *mercurio*, *arsénico*, *oro*, *platino*, *plata*, *cobre*, *iodo* y *bario* administrados en dosis alterantes.

En la clase de los alterantes se encuentran reunidos los agentes que demuestran mejor el poder de nuestro arte y que exigen en su administracion mucho tacto y conocimiento. Se les considera generalmente como especificos; se dice, que curan neutralizando los virus, y que una vez introducidos en la economía, no se eliminan con facilidad, lo cual es en mi opinion formarse una idea falsa del poder de estos agentes terapéuticos. Paracelso, que fué quien introdujo casi todos en el uso médico, comprendia mucho mejor el mecanismo de su accion y se daba cuenta de los resultados maravillosos producidos por ellos en enfermedades crueles contra las que nada podía la medicina de los galenistas.

En las enfermedades crónicas es donde mejor resultado producen los alterantes: las afecciones escrofulosas demandan auxilio de los compuestos de mercurio, oro, iodo, bario y arsénico: todos estos agentes se han preconizado á su vez para combatir las formas tan variadas de la sífilis, y cuando uno de ellos es impotente, puede recurrirse á cualquiera otro. Las enfermedades de la piel, tan rebeldes á nuestros tratamientos, encuentran en los mercuriales, los iódicos y los arsenicales, heróicos adversarios.

Si tratamos de darnos cuenta de un modo general de los efectos de estos poderosos agentes terapéuticos; debemos considerar que todos, administrados en dosis suficiente, obran como veneno sobre todos los seres de la escala orgánica, que no tienen una via especial de eliminacion y que, introducidos en la economía en dosis pequeñas, llamadas *alterantes*, obran sobre todos los sistemas. Son eliminados por todos los emuntorios naturales, la piel, los riñones, las glándulas salivares, etc., con mas ó menos rapidez, pero poniendo en movimiento todos los órganos y determinando verdaderas enfermedades que son fugaces, que tienen un término previsto y necesario, y pueden tener una influencia favorable por sustitucion ó cambio ventajoso en las afecciones lentas y estacionarias, que solo pueden atacarse por este método perturbador.

Los alterantes deben considerarse como agentes de sustitucion, pues obran indudablemente sustituyendo á una enfermedad crónica ó incurable otra curable.

Mercuriales.

Las preparaciones mercuriales forman la parte dominante de la terapéutica de las enfermedades venéreas, en cuyas afecciones son de gran utilidad, admitida ya casi generalmente. Desde que empezaron á usarse fueron el blanco de violentos ataques, que hasta en el día se renuevan, pero sin destruir la confianza de los observadores imparciales y solo han producido por resultado circunscribir el uso y evitar el abuso de los mercuriales.

No puede dudarse que los primitivos accidentes de la sífilis se curan sin mercurio; pero parece igualmente cierto, que la sífilis consecutiva es mas comun cuando no se han combatido con mercuriales los primeros accidentes; por lo cual la mayoría de los prácticos no titubean en someter á un tratamiento mercurial metódico y prudente á todo individuo que manifiesta síntomas bien marcados de una afección sífilítica. Cuando los accidentes consecutivos y constitucionales aparecen, se reconoce casi por todos el poder de los mercuriales, por mas que no sea infalible.

Los mercuriales se usan ademas para combatir las inflamaciones de las serosas, la peritonitis, el hidrocéfalo agudo, los tumores blancos, los infartos viscerales, y par-

ticularmente del hígado, muchas enfermedades de la piel, y destruir muchos parásitos de esta. Cuando hablemos de cada combinacion mercurial, diremos las indicaciones que puede satisfacer.

Es peligroso asociar en un mismo tratamiento los preparados de mercurio insolubles con los compuestos iódicos.

Los compuestos mercuriales solubles son mucho mas activos y peligrosos que los insolubles.

Los medicamentos que contienen óxido mercúrico ó deutóxido de mercurio son mucho mas venenosos que los que llevan óxido mercurioso ó protóxido de mercurio, ó este metal libre.

Segun Mialhe, todos los mercuriales obran descomponiéndose en bicloruro de mercurio, bajo la influencia de cloruro sódico ó amónico que se encuentran constantemente en la economía.

Contravenenos de los mercuriales. Agua albuminosa, hierro reducido por el hidrógeno ó una mezcla de dos partes de hierro porfirizado y una de zinc, el persulfuro de hierro.

Sulfuro rojo de mercurio.

Se emplea casi únicamente al exterior, en fumigaciones, en el tratamiento de las exóstosis y úlceras sífilíticas. Se

le prescribe en el hospital de San Luis, en París, para combatir el *prurigo pedicularis*, y otras enfermedades de la piel rebeldes.

AL INTERIOR, se administra en dosis de 2 á 15 dec. (4 á 30 g.)

El *sulfuro negro de mercurio*, se usa alguna vez al interior como vermífugo, purgante y antiherpético.

AL EXTERIOR, 2 dec. á 4 gr. (4 á 20 g.)

Protocloruro de mercurio.

—Cloruro mercurioso.—

Calomelanos.

Administrado en dosis un poco elevadas, obra como purgante, y con este objeto se emplea muchas veces: es vermífugo. En dosis mas débiles y continuadas posee las propiedades generales de los mercuriales, y como ellos provoca rápidamente la salivacion.

Sustancias incompatibles.

Los ácidos y las sales capaces de trasformarle en bicloruro venenoso, los álcalis que le descomponen, etc.

AL INTERIOR 2 dec. á 4 gr. (4 g. á 20) como *purgante y vermífugo*, 1 á 2 dec. (2 á 4 g.) como *alterante*.

Calomel. en dosis refractarias
(Dany).

Calomelanos, 5 cent. (1 g.)
Azúcar en polvo, 4 gr. (20 g.)

Dividase en 6 papeles. Se administra á los enfermos de dos en dos horas.

Bicloruro de mercurio.

—Cloruro mercurioso.—

Sublimado corrosivo.

Es un veneno corrosivo de los mas enérgicos en dosis de 1 á 2 dec. (2 á 4 g.). En dosis alterantes, goza de las

propiedades que hemos asignado á los mercuriales. Su administracion debe efectuarse con suma prudencia.

Otro tanto puede decirse de los demas compuestos solubles de mercurio, entre los cuales citaremos como principales: el *cianuro de mercurio*, el *nitrato mercurioso* y el *acetato de mercurio*. El *sulfato mercurico básico* ó *subdeutosulfato de mercurio* (turbit mineral) y el *nitrato amónico mercurico* (mercurio soluble de Hahnemann) son dos compuestos insolubles poco usados en el dia: el primero es emético y purgante.

Dosis: El *sublimado corrosivo* se prescribe en dosis de 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.) á 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)

Contravenenos. El hierro reducido por el hidrógeno ó una mezcla de 2 partes de hierro porfirizado y 1 de zinc en polvo: el persulfuro de hierro.

COMPUESTOS MERCURIALES DIVERSOS.

Oxido rojo de mercurio. Es el mas activo de los compuestos mercuriales: se prescribe muy rara vez al interior en dosis de 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.) á 1 cent. ($\frac{1}{8}$ g.)

Cianuro de mercurio. Es tan venenoso como el sublimado corrosivo, y se prescribe en las mismas dosis que él.

Cianhidrargirato de ioduro de potásico (Castelnau). Es el compuesto que resulta de

la union del cianuro de mercurio con el ioduro potásico. Fué descubierto por Caillot, y se obtiene mezclando las disoluciones de ambas sales. Si se opera en caliente, se deposita la sal doble rápidamente por enfriamiento en forma de hermosas pajitas blancas ó nacaradas. Esta sal se disuelve en todas proporciones en caliente, y es insoluble en el éter. Por evaporacion al aire libre se obtiene una nubecilla roja, fenómeno que se observa tambien dejando evaporar al aire libre una disolucion de la sal en el agua destilada.

Se emplea en la misma dosis y bajo las mismas formas que el cloruro mercúrico.

Nitrato mercurioso. Es un veneno tambien muy peligroso usado en las mismas dosis que el cloruro mercúrico; pero muy raras veces.

Acetato de mercurio. Es casi tan venenoso como los precedentes, en cuyas dosis se administra.

Mercurio soluble de Hahnemann. Es un compuesto mercurial insoluble menos activo que el anterior. *Dosis:* 1 á 5 cent. ($\frac{1}{5}$ á 1 g.) en píldoras.

Ioduros de mercurio.

Protoioduro ó ioduro mercurioso. Es un medicamento excelente que reúne en sí las propiedades de sus elementos.

AL INTERIOR, 1 á 5 cent. ($\frac{1}{5}$ á 1 g.) en píldoras. Algunos médicos llegan á dar, aumentando progresivamente, hasta 15 cent. (3 g.) y aun mas.

Deutoioduro ó ioduro mercúrico. Tiene las mismas propiedades, pero en mas alto grado; es necesario, por tanto, administrarle en dosis muy cortas.

AL INTERIOR, 5 á 25 mil. ($\frac{1}{10}$ á $\frac{1}{2}$ g.)

Cloruro doble de mercurio y morfina.

Se obtiene esta sal, mezclando dos disoluciones acuosas de cloruro mercúrico é hidrociorato de morfina: se forma un precipitado blanco que, disuelto en el alcohol hirviendo, cristaliza fácilmente por enfriamiento. Es poco soluble en el agua fria, muy soluble en el alcohol. Se compone próximamente de 28 de cloruro mercúrico y 72 de clorhidrato de morfina. Puede usarse contra las afecciones sífilíticas constitucionales, sobre todo las que van acompañadas de dolores nocturnos.

Píldoras de cloruro doble de mercurio y morfina.

Cloruro de mercurio y morfina, 1 gr. (20 g.)

Polvero de regaliz, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 72 píldoras. Se toma al principio una por la mañana y otra por la noche, y se aumenta gradualmente la dosis.

Ioduro de cloruro mercurioso (Boutigny).

Este compuesto está formado unas veces de un equivalente de iodo y dos de protocloruro de mer-

curio, y otras de uno de cada elemento. Para preparar el primer compuesto se toma:

Iodo, 4 equiv.=1579,5
 Protocloruro de mercurio, 2 equiv.=5948,5

Se pulveriza gruesamente el protocloruro, se le introduce en un matraz y se calienta suavemente, agitando hasta que empiece á sublimarse. Entonces se añade el iodo en pequeñas porciones, verificándose la combinacion sin que se pierda sensiblemente iodo. Si se mezclase el iodo con los calomelanos antes de poner estos en el matraz, se volatiliza una gran parte del iodo y resultaria un medicamento de proporciones desconocidas y por consiguiente de efecto incierto.

Para obtener el segundo compuesto se toma un equivalente solo de protocloruro de mercurio y se sigue en lo demas el mismo método.

Las proporciones pueden variarse disminuyendo las de iodo; pero si se aumentasen resultaria un medicamento poco estable, y por consiguiente inconstante en su accion.

La primera fórmula se destina para usar el producto al interior y en pomadas: la segunda solo cuando se le desea usar como cáustico, en cuyo caso se le da la forma de cilindros.

El Sr. Rochard ha dado las fórmulas siguientes para el tratamiento de los barros.

Pomada de ioduro de cloruro mercurioso.

Ioduro de cloruro mercurioso en polvo, 75 cent. (15 g.)
 Mantea fresca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 M. con cuidado.

Pildoras de ioduro de cloruro mercurioso.

Ioduro de cloruro mercur., 25 cent. (5 g.)
 Goma arábica, 1 gr. (20 g.)
 Miga de pan, 9 gr. 2 dr. 2 1/2 es.)
 Agua de azahar, c. s.
 H. s. a. 100 pild. Se toman 1 á 3 al dia.

Iodhidrargirato de ioduro potásico.

La combinacion del ioduro mercúrico con el potásico constituye el agente mercurial mas seguro y mas fácil de valuar su dosis. Multiplicados esperimentos me han demostrado que ocupa el primer puesto por su energia entre los compuestos mercuriales. Para obtenerle se hace una mezcla de partes iguales de ioduro mercúrico y ioduro potásico, y se añade agua destilada en cantidad suficiente para disolverla. Se evapora despues con precaucion y se depositan cristales aciculares de color amarillo. Si se evapora hasta sequedad, se obtiene un residuo bajo la forma de polvo amarillo que atrae la humedad del aire.

Preparados de Lim. Lamothe.

Solucion.—Iodhidrargirato de ioduro potásico, 8 dec. (16 g.)
 Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

La dosis de esta disolucion es de 8 á 60 gr. (2 dr. 16 g. á 2 on. 2 es.), tomada gradualmente en las veinte y cuatro horas.

Pildoras.—Iodhidrargirato de ioduro potásico, 8 dec. (16 g.)
 Azúcar de leche, 15 dec. (30 g.)

H. 32 pild. Dosis: 1 á 8 al dia tomadas gradualmente.

Pomada.—Iodhidrargirato de ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Mantea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hay circunstancias en que se aumenta la dosis de la sal. Esta pomada que al principio es completamente blanca, ó por lo menos en los casos en que se emplea la sal disuelta, adquiere siempre despues de algun tiempo color amarillo parduzco.

Gargarismo.—Iodhidrargirato de iodo potásico, 4 gr. (20 g.)
Agua destilada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Esta disolución se emplea á veces en inyección en las fosas nasales.

El iodhidrargirato de iodo de potasio se aplica mas principalmente contra los accidentes terciarios de la sífilis, y contra estos le emplea el Sr. Puche, médico del hospital de venéreos de Paris.

Jarabe de iodhidrargirato de iodo potásico (Puche).

Iodhidrargirato de iodo potásico, 4 gr. (20 g.)

Tint. de azafran, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe simple, 489 gr. (16 on. 7 dr. 2 1/2 es.)

M. Dosis: de 25 á 400 gr. (6 dr. 2 es. 20 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) al dia en una tisana conveniente; contra las enfermedades sífilíticas antiguas.

Este jarabe contiene en cada 25 gramos (6 dr. 2 es. 20 g.) 5 centig. (4 g.) de iodhidrargirato.

Jarabe antisifilitico compuesto (Puche).

Iodhidrargirato de iodo potásico, 4 gr. (20 g.)

Iodo, 4 gr. (20 g.)

Ioduro de pot., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Jar. de amapolas, 473 gr. (15 1/2 on. 28 g.)

Dosis: de 25 á 100 gr. al dia (6 dr. 2 es. 20 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) en una tisana á propósito. Es conveniente en las afecciones sífilíticas terciarias, complicadas con accidentes secundarios, en los individuos de constitucion linfática.

Este jarabe contiene en cada dosis de 25 gr. 5 cent. (4 g.) de iodhidrargirato, otro tanto de iodo y 4 gr. (20 g.) de iodo potásico. Es un medicamento muy energético, fácil de valuar sus dosis, y que manejado con habilidad produce muy buenos resultados.

Idoras de iodhidrargirato de iodo potásico (Puche).

Biioduro de mercurio, } aa. 4 dec.

Ioduro de potasio, } (8 g.)

Azúcar de leche, } 3 gr. (60 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 32 pild. Dosis: 4 á 4 al dia en el tratamiento de las afecciones sífilíticas constitucionales.

Jar. de deutoioduro de mercurio iodurado (Boutigny y Gibert).

Biioduro de mercurio, 4 gr. (20 g.)

Ioduro potásico, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua, } 5 es. 16 g.)
Disuélvese, filtrese por papel y añádase:

Jar. simple de 30° en frio, 2400 gr. (83 on. 2 dr. 2 es.)

Cada cucharada de este jarabe contiene unos 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) de jarabe, y en esta cantidad le administra Gibert á sus enfermos. Esta dosis representa 1 cent. (1/5 g.) de biioduro de mercurio y 50 cent. (10 g.) de iodo de potasio.

Pild. de deutoioduro de mercurio iodurado (Gibert).

Biioduro de merc., 40 cent. (2 g.)

Ioduro de potasio, 5 gr. 4 es. 4 g.)

Goma aráb. pulv., 50 cent. (10 g.)

Miel, c. s.

H. s. a. 20 pild. Dos de estas tomadas por la mañana en ayunas, representan la dosis contenida en 25 gr. del jarabe precedente.

Preparados mercuriales diversos.

* *Azúcar vermífuga* (F. E.)

Mercurio puro, 57,6 gr. (2 on.)

Azúc. blanca pulv., 415,2 gr. (4 on.)

M. exactamente en un mortero, añadiendo la c. s. de agua para formar una pasta blanda que se agita hasta estincion del mercurio.

En cada 3,6 gr. (4 dr.) contiene 4,2 gr. (4 es.) de mercurio.

Dosis: de 3 dec. á 1,2 gr. (de 6 g. á 24).

Agua mercurial simple.

Mercurio, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua, 4000 gr. (44 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Se hierve por espacio de dos horas en un matraz y se decanta.

Wiggers ha encontrado indicios de mercurio en el agua anterior, valiéndose del hidrógeno sulfurado.

Se usa como *antihelmintica*, administrándola á los niños, sola ó

azucarada, en dosis de 30 gr. (1 on. 1 es.) para un niño de dos años.

** Jarabe mercurial de Plenck*
(F. H. de M.)

Azúcar vermifuga, } aa. 3,6 gram.
Goma arábiga, } (4 dr.)

Jarabe de achicorias con ruibarbo,
57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

Se administra una cucharada pequeña, para los niños que padecen enfermedades venéreas.

Bicloruro de mercurio albuminoso (Mercurio animalizado)
(Ollivier, Lassaigue.)

Claras de huevo, n.º 2.
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Se deslien las claras y se vierte en la disolución:

Sublimado corrosivo, 6 gr. (3 es.)

Se recoge el precipitado, se lava con agua destilada y se deseca en la estufa.

Lassaigue ha demostrado que este precipitado es una combinación de la albúmina con el cloruro mercurio. Forma la base de los *bizcochos antisifilíticos de Ollivier*.

Pild. de mercurio animalizado.

Mercurio animalizado, } aa. 5 gr.
Polvos de malvasisco, } (4 es. 4 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 100 pild. Se toma una cada día aumentando la dosis gradualmente.

Cloruro mercurio en disolución (*licor de Van-Swieten*).—

Deutocloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.); agua pura, 900 gr. (31 on. 2 dr.); alcohol rectificado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.). Se disuelve el sublimado corrosivo en el alcohol y se añade después el agua destilada.

Este líquido contiene un milésimo de su peso de sublimado, preparándole según la fórmula anterior que es la de la última *Farmacopea francesa*; pero debemos advertir que las dosis indicadas en otras para el mismo licor de Van-Swieten producen una disolución que contiene 25 mil. ($\frac{1}{2}$ g.) de sublimado corrosivo, para cada 30 gr. (1 on.

1 es.), ó sea $\frac{1}{115}$ de su peso, es decir, $\frac{1}{10}$ mas que la que hemos indicado.

La fórmula del *licor de Van-Swieten* del F. H. de M. es: cloruro mercurio, 4 dec. (8 g.); agua destilada, 432 gr. (15 on.); alcohol de 34º B., 28,8 gr. (1 on.). M. s. a.

El licor de Van-Swieten es acaso la preparación que mas se usa entre las mercuriales. Dosis: una cucharada en un vaso de agua con azúcar, cocimiento de avena ó leche.

Líquido mercur. normal (Mialhe).

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Sal comun, } aa. 4 gr. (20 g.)

Sal amoniaco, }

Clara de huevo, n.º 4.

Sublimado corrosivo, 30 cent. (6 g.)

Se bate la clara de huevo en el agua, se filtra y se disuelven en ella las otras tres sustancias, filtrándolo por segunda vez.

Contiene 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) de cloruro mercurio por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) de líquido, ó sea 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) por cucharada.

Solucion cianurada (Parent).

Cianuro de mercurio, 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Dosis: 5 á 10 gr. al día (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) en un vaso de leche ó de agua de avena, en los mismos casos que el licor de Van-Swieten.

Solucion de iodhidrargirato de potasa (Puche).

Bioduro de mercurio, 4 dec. (8 g.)
Ioduro de potasio, 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 250 gr. (8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.)

Dosis: 10 á 20 gr. en las 24 horas (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) en los mismos casos que el licor de Van-Swieten.

Eter mercurial (Chéron).

Deutocloruro de merc., 1 gr. (20 g.)
Eter sulfúrico, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Dosis: 6 á 12 got. en un vehículo conveniente, contra las afec-

ciones sifiliticas complicadas con afecciones nervisas.

Elixir antivenéreo (Wright).

Resina de guayaco pulv., 72 gr. (2 1/2 on.)

Serpentaria de Virginia, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Pimienta en polvo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Opio partido en pedazos, 4 gr. (80 g.)

Alcohol de 22°, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se maceran en el alcohol las sustancias dichas, por espacio de tres ó cuatro dias, se pasa despues el liquido por un lienzo, y se disuelve: Deutocloruro de mercurio, 2 gr. (40 g.)

Se filtra. Dosis : 30 gr. (1 on. 4 es.) al dia en un litro de tisana de zarzaparrilla, continuando por espacio de un mes. En la sifilis.

Tintura cianurada (Parent).

Cianuro de mercurio, 13 dec. (26 g.)

Hidroclorato de amoniaco, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Extracto de boj, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. de acónito, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Esencia de anis ó de sasafraz, 16 dec. 32 g.)

Agua destilada, 440 gr. (15 on. 2 dr. 46 g.)

Alcohol de 36°, 320 gr. (41 on. 2 es. 16 g.)

Se disuelve el cianuro en el agua, se añaden despues la sal amoniaco, los extractos y el alcohol; se deja todo en reposo durante algunas horas, se filtra y se aromatiza con la esencia. Deben resultar 750 gr. deliquido (26 on. 4 es.)

Dosis : 5 gr. (4 es. 4 g.) por mañana y noche, en un vehiculo á propósito, contra la sifilis. Pueden darse hasta 30 gr. (1 on. 4 es.) al dia.

Jarabe de mercurio gomoso (Lagneau).

Mercurio, 43 dec. (26 g.)

Goma aráb. pulv., } aa. 30 gr. (1 on.

Jar. de ruibarbo } 4 es.)

compuesto, }
Tritúrese en un mortero de vidrio, hasta que el mercurio se haya estinguido, y despues se añade:

Del jarabe anterior, 48 gr. (4 1/2 on. 4 es.)

Dosis : 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 4 es.) contra la sifilis.

Jarabe vegetal de Velno.

Raiz de bardana, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Id. de taraxacon, } aa. 30 gram.

Hojas de menta, } (1 on. 4 es.)

Sen, } aa. 5 gr. (4 es.

Cilantro, } 4 g.)

Regaliz, } 750 gr. (26 on. 4 es.)

Agua, } 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. un jarabe al cual se añade, cuando el médico lo pide, 40 cent. (2 g.) de sublimado corrosivo por cada 500 de jarabe (17 on. 8 es. 46 g.). Es un remedio antisifilitico.

Jarabe de Bellet (reformado).

Jarabe simple, 500 gr. (47 on. 8 es. 46 g.)

Eter nitrico, 2 gr. (40 g.)

M. Se administra una cucharada por la mañana en un vaso de agua, ó de una tisana.

Se han publicado muchas recetas del jarabe de Bellet, unas mas defectuosas que otras: la del formulario de Cadet, que se ha copiado por muchos autores, es muy mala, porque dá un producto que contiene 3 dec. (6 g.) de nitrato mercúrico, por cada 30 gr. (4 on. 4 es.), dosis que produciria envenenamientos si la sal de mercurio no se alterase.

Si al administrar el jarabe de Bellet, desea el médico dar un compuesto mercurial, es necesario que indique la dosis, que puede ser 1 cent. de cloruro mercúrico (1/5 g.) por 30 gr. de jarabe (1 on. 4 es.), cuya adición es la mas conveniente para los niños: en este caso, se prescribe por cucharaditas de café. Si el médico no prescribe la adición de sal mercurial, el farmacéutico deberá preparar el jarabe sin mercurio.

Jarabe de Larrey (aumentando).

Jarabe depurante de Larrey, 500 gr. (47 on. 8 es. 46 g.)

Cloruro mercúrico, }
 Id. amónico, } aa. 25 centig.
 Extracto acuoso } (5 g.)
 de opio,
 Licor de Hoffmann, 2 gr. (40 g.)
 Mézclese 20 á 60 gr. (5 dr. á 2 on.
 2 es.) en las sífilides.

Jarabe de Portal.

Raiz de genciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Id. de rubia, } aa. 40 gr. (8 es.)
 Corteza de quina, } 8 g.)

Infúndase en s. c. de agua, cué-
 lese, fíltrese y añádase:

Jarabe simple, 1500 gr. (4 lib. 4 on.
 2 es.)

Cuézase. Por separado tómese:
 Raiz de rábano, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Zumo de berros, } aa. 60 gr. (2 on.)
 Id. de coclearia, } 2 es.)
 Azúcar blan., 220 gr. (7 1/2 on. 4 dr.
 8 g.)

Se hace un jarabe s. a., se cuele
 y se mezcla con el anterior. A me-
 dida que se usa, se añade á este ja-
 rabe deutocloruro de mercurio en
 dosis de 5 cent. (4 g.) por cada
 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.) de ja-
 rabe, pero esta sal debe descompon-
 erse y convertirse en sulfuro de
 mercurio, en razon al azúcre que
 contienen las plantas crucíferas
 que forman parte de este medica-
 mento.

Se emplea como depurante en las
 afecciones de la piel y las sífilides,
 en dosis de 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.
 46 g.)

Etiope antimonial de Huxam.

Mercurio, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
 Sulfuro de antimonio, 400 gr. (3 on.
 3 dr. 56 g.)

Flores de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se mezclan perfectamente hasta
 que no se perciban glóbulos de
 mercurio. Se usa en dosis de 4 gr.
 (20 g.) contra la sífilis, los infartos
 linfáticos y los gusanos intestina-
 les.

Mercurio gomoso de Plenck.

Mercurio, 4 gr. (20 g.)
 Goma arábica pulv., 3 gr. (60 g.)
 Jarabe diacodion, 4 gr. (80 g.)

Se trituran estas sustancias has-
 ta que se estinga el mercurio.

Dosis: 2 gr. (40 g.) en un vehiculo
 apropiado ó bajo la forma de pil-
 doras ó bolos, en el tratamiento de
 las afecciones sífilíticas.

Polvos mercuriales opiados
 (Rust).

Calomelanos, 2 gr. (40 g.)
 Opio, 15 cent. (3 g.)
 Digital, 6 dec. (12 g.)
 Oleosacaro de hinojo, 8 gr. (2 dr.
 16 g.)

Mézclese y dividase en 12 pape-
 les para tomar 4 ó 2 al dia contra
 la hidroftalmia.

Polvos mercur. de Hahnemann.

Opio pulverizado, }
 Mercuriosolub. de } aa. 4 gr. (20 g.)
 Hahnemann, }
 Goma tragac., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Dosis: 3 dec. (6 g.) en
 el tratamiento de la sífilis.

Polvos contra el crup (Weber).

Calomelanos, 5 cent. (4 g.)
 Magnesia calcinada, 3 dec. (6 g.)
 Azúcar, 4 gr. (20 g.)

Mézclese. Se administra en dos
 veces con media hora de intervalo.
 A veces son necesarias 15 á 16 dó-
 sis semejantes.

Polvos resolutivos (Rupius).

Calomelanos, 5 dec. (40 g.)
 Tártaro emético, 5 cent. (4 g.)
 Láudano de Sydenham, 40 got.
 Azúcar blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. un polvo bien homoge-
 neo, dividido en 40 dosis iguales.
 Se administra una de estas cada
 dos horas, mezclándola con un
 poco de azúcar para acelerar la
 resolucion de las flegmasias de los
 órganos parenquimatosos.

Mezcla mercurial (Cazenave).

Oxido rojo de merc., 5 cent. (4 g.)
 Azúcar blanca, 3 gr. (60 g.)
 Mézclese y dividase en 40 pape-
 les iguales.

Se administra uno por la maña-
 ña el primer dia, y uno por la ma-
 ñana y otro por la noche el segun-
 do, pudiéndose aumentar la dosis
 hasta tomar dos ó tres papeles por
 mañana y noche. Es un medica-
 mento activo que puede ser útil; en

La sífilis secundaria: causa rápidamente la salivación.

Tabletas mercuriales sacarinas (Lagneau).

Azúcar en polvo, 280 gr. (9 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Mercurio, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Goma arábica pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se mezclan estas sustancias y se trituran hasta que el mercurio se haya estinguido, y en este caso se añade:

Vainilla en polvo, 2 gr. (40 g.)

Agua, c. s.

Se hacen tabletas de 6 dec. (12 g.) para tomar 1 á 2 al día contra las afecciones sífilíticas.

* *Pildoras de Tribus* (H. de San Juan de Dios).

Azufre sublimado, 28,8 gr. (1 on.)

Antimonio crudo, 44,4 gr. (4 dr.)

Jabon medicinal, 28,8 gr. (1 on.)

Mercurio puro, 21,6 gr. (6 dr.)

Se tritura el mercurio con el azufre hasta que se estinga, se mezcla con el antimonio y el jabon y se forma una pasta s. a. que se divide en pildoras de 4 5 cent. (1 g.), usadas como antisifilíticas.

Pasta mercurial (Corbel Lagneau).

Mercurio metálico, } aa. 5 gr. (4 es.

Manteca de cacao, } 4 g.)

Se tritura hasta que el mercurio se estinga en:

Aceite de huevo, c. s.

Y se añade:

Chocolate con vainilla, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se hacen 100 pastillas. Se toman desde 2 hasta 6 contra los primitivos síntomas de la sífilis.

Pastillas mercuriales alterantes.

Pasta de chocolate con vainilla, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Calom. bien lavados, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 100 pastillas despues de haber mezclado perfectamente los calomelanos con el chocolate. Puede reemplazarse este por 500 gr. de una pasta hecha con azúcar pulverizada y mucilago con agua de azahar. Cada pastilla contiene 1 milig. (1/50 g.) de protocloruro de mercurio.

Se usan para combatir la infección sífilítica, tomando 10 al día (ó sea 1 cent. de calomelanos (1/5 g.) una cada hora ó cada dos horas. Cada día se aumentan dos pastillas y cuando se haya llegado á 20 (2 cent. de calomelanos (2/5 g.), es prudente detener su uso. Se continúa usándolas tres meses por lo menos y no pasando de seis meses.

Pildoras mercuriales. (*Pildoras de Beloste.*)—Mercurio, 24; polvo de acibar, 24; ruibarbo, 12; escamonea, 8; pimienta negra, 4; miel, c. s.

H. s. a. pildoras de 2 dec. (4 g.). Se administran 12 como purgantes y 2 al día en las afecciones herpéticas y sífilíticas.

Pild. de mercurio glicirrizadas (F. E.)

(*Mercuriales.*)

Mercurio puro, 57,6 gr. (2 on.)

Miel, 57,6 gr. (2 on.)

Mézclese y añádase:

Polvos de regaliz, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

H. s. a. masa pilular.

* *Pildoras de mercurio Edimburgenses* (F. E.)

Mercurio puro, } aa. 28,8 gram.

Miel de la mejor, } (1 on.)

Se mezclan hasta estincion del mercurio y se añade despues:

Miga de pan blanco, 57,6 gr. (2 on.)

H. masa pilular s. a.

Pild. contra el eczema (Bielt).

Masa de pildoras de Beloste, 3 gr. (60 g.)

Jabon medicinal, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese y dividase en 4 pildoras. Se toman 2 al día contra el eczema crónico

Pildoras antiictéricas (Storck).

Extracto de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Masa de pildoras de Beloste, 4 gr. (20 g.)

Mézclese y háganse 60 pildoras para tomar 1 á 2 al día.

Pildoras de unguento mercurial (Lagneau).

Ungüento mercurial doble, 4 gr. (80 g.)

Polvos de malvavisco, 3 gr. (60 g.)

Háganse 144 pildoras para tomar 3 al día contra la sífilis. Se han recomendado también contra la tisis pulmonal.

Pildoras mercuriales
(Sedillot, Rayer).

Pomada merc. doble, 3 gr. (60 g.)
Jabon medicinal, 2 gr. (40 g.)
Polvos de regaliz, 4 gr. (20 g.)
Mézclase y háganse pildoras de 2 dec. (4 g.)

Rayer, que usa muchas veces esta preparacion y que la cree un remedio excelente, me ha hecho observar juiciosamente que la dosis que conviene es 2 pildoras para las mujeres y 3 para los hombres, en lugar de 5 y 6 que yo habia indicado en la primera edicion de esta obra. En esta dosis hacen que aparezca pronto la salivacion.

Pildoras mercuriales (Bielt).

Ungüento mercurial, } aa. 5 gr. (4 es.
Polvos de zarzaparrilla, } 4 g.)

M. y dividase en 50 pildoras. Dosis: 4 á 3 al día en las sífilides.

Pildoras de Plenck.

Mercurio, } aa. 5 gr. (4 es.
Extr. de cicuta, } 4 g.)
Miel, } aa. 10 gr. (8 es.
Polvos de regaliz, } 8 gr.)

Se mezclan hasta que se estinga el mercurio, y se hacen pildoras de 4 dec. (2 g.). Dosis: 2 á 6 en el día.

Pildoras napolitanas (Martin Solon)

Ungüento mercurial, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de cicuta, 3 gr. (60 g.)
Id. de opio, 2 gr. (40 g.)

M. y h. pildoras n.º 100. Se usan contra la sífilis constitucional y herpes rebeldes en dosis de 2 á 8 al día. Cada pildora contiene 50 mil. (4 g.) de unguento mercurial.

Pildoras azules.

Mercurio, } aa. 3 gram.
Conserva de rosas, } (60 g.)
Polvos de regaliz, 4 gr. (20 g.)

Se trituran hasta extinguir el mercurio, y se hacen pildoras de

15 cent. (3 g.) para tomar 2 á 5 al día.

Pildoras antiescrofulosas.
(Baudelocque).

Sulfuro negro de mercurio, 4 dec. (2 g.)

Magnesia, 5 cent. (1 g.)
Polvos de cicuta, 4 dec. (2 g.)

M. y h. una pildora que se tomará por la mañana y otra igual por la noche, aumentando progresivamente hasta tomar 10 al día.

Bolos antimonialos mercuriales
(Cheyne).

Sulfuro de antim., } aa. 4 gram.
Id. negro de merc., } (20 g.)

M. y con c. s. de confeccion de naranja, háganse 2 bolos. Se toma uno por la mañana y otro por la noche contra las escrófulas.

Pildoras de calomelanos.

Calomelanos, } aa. 1 gram.
Polvos demalvav., } (20 g.)

Miel, c. s.

Háganse 20 pildoras, de las cuales se tomará una cada cuatro horas, como alterantes y contraestimulantes.

Pildoras menores (Hoffmann).

Calomelanos, } aa. 2 gram.
Miga de pan, } (40 g.)

Agua, c. s.

M. y hág. 72 pildoras.

Pildoras antiictéricas (Coeroly).

Extracto de saponaria, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y hág. 400 pildoras para tomar 3 ó 4 al día.

Pild. de calomelanos compuestas
(Ricord.)

Calomelanos al vapor, 1 gr. (20 g.)
Polvos de hojas de

cicuta, } aa. 2 gr. (40 g.)
Jabon medicinal, }

H. 20 pildoras. Se usan en el tratamiento de los infartos que siguen á las epididimitis blenorragicas. Se empieza por una y se aumenta cada cinco dias, hasta que se toman 6, á menos que los accidentes mercuriales no hagan disminuir el número, ó suspenderlas.

Pildoras mercuriales diuréticas (Cruveilhier).

Calomelanos, 4 gr. (20 g.)
 Polvos de escila, 5 dec. (10 g.)
 Jarabe de espino cerval, c. s.

H. s. a. 12 pildoras. Contra la pleuresia crónica, cuando el líquido derramado se reabsorbe con mucha lentitud. Dosis: 4 á 2 al dia.

Pildoras de Obrien.

Calomelanos, 9 dec. (18 g.)
 Opio, 3 dec. (6 g.)

H. s. a. 6 pildoras para tomar una de tres en tres horas. En el momento que se manifiesta la salivacion, se suspende el uso de estas pildoras y no se combate el ptialismo con medi amentos inoportunos. Si la estomatitis mercurial llega á ser muy intensa, se prescriben gargarismos emolientes. Se usan contra los tumores blancos.

Pildoras de cicuta y calomelanos (Gama).

Extracto de cicuta, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Cloruro mercurioso, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 400 pildoras. Se usan con mucho éxito para combatir la inflamacion crónica del testículo, en dosis de 4 á 6 al dia.

Polvos de Plummer.

Calomelanos porfir., 4 gr. (20 g.)
 Azufre dorado de antimonio, 2 gr. (40 g.)

Dosis: 3 á 5 dec. (6 á 10 g.) al dia, en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y venéreas.

Pildoras de Plummer.

Azufre dorado de antimonio, } aa. 3 gr. (60 g.)

Calomelanos, }

Resina de guayaco, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de goma, c. s.

H. pildoras de 3 dec. (6 g.)

Se usan en los infartos de las visceras abdominales en dosis de 2 á 4 al dia. Algunos autores reemplazan la resina de guayaco por el extracto de regaliz.

Pildoras contra los herpes (Gall).

Extracto de trébol acuático, 4 gr. (80 g.)

Id. acuoso de guayaco, 4 gr. (80 g.)

Sulfuro de antim., } aa. 4 gr. (20 g.)

Calomelanos, }

Ruiharbo en polvo, c. s.

M. y h. pildoras de 15 cent. (3 g.)

para tomar 5 á 6 al dia.

Se usan en los herpes é infartos viscerales abdominales. Estas pildoras son una imitacion de las de Plummer y una nueva prueba de la eficacia de estas.

Pildoras resolutivas (Rust).

Calomelanos, 6 dec. (12 g.)

Azufre dorado de antimonio, 12 dec. (24 g.)

Extr. de cicuta, } aa. 8 gr. (2 dr.

Id. de caléndula, } 16 g.)

Polvo de canela, c. s.

H. s. a. pildoras de 4 dec. (2 g.)

para tomar tres veces al dia contra las induraciones crónicas.

** Pildoras de extracto de cicuta mercuriales* (F. H. de M.)

Extracto de cicuta, 2,4 gr. (2 es.)

Cloruro mercurioso, 8 dec. (16 g.)

H. s. a. pildoras de 4 dec. (2 g.)

Se usan en dosis de 2 dec. (4 g.)

una ó dos veces al dia en los escirros é infartos glandulosos.

Pildoras suecas.

Calomelanos, 6 gr. (5 es.)

Sulfuro negro de mercurio, } aa. 4 gr. (80 g.)

Quermes mineral, }

Miga de pan, c. s.

H. 144 pildoras para tomar 3 á 4 al dia como antisifiliticas.

Pild. antiartríticas (Vicq-d'Azyr).

Jabon medicinal raspado, 4 gr. (80 g.)

Extr. de hiel de toro, 2 gr. (40 g.)

M. é incorpórese:

Res. de guayaco, }

Calomelanos, } aa. 4 gr. (20 g.)

Polv. de guayaco, }

H. pild. de 2 dec. (4 g.) para tomar una ó dos por la mañana y otras tantas por la noche.

** Pildoras desobstruentes mercuriales* (F. H. de M.)

Cloruro mercurioso subl., 1,8 gr. (36 g.)

Goma amoniaco pulv., 7,2 gr. (2 dr.)
 Ruibarbo pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
 Jabon medicinal, 14,4 gr. (4 dr.)

Jarabe de las cinco raices, c. s.

H. s. a. pild. de 2 dec. (4 g.)

Se usan en los infartos abdominales.

Polv. de ipecacuana, calomelanos y opio (F. Ellis).

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)

Opio, 25 cent. (5 g.)

Ipecacuana, 50 cent. (10 g.)

H. ocho partes. Se toma una cada hora en la disenteria.

Pild. antidisentéricas (Boudin).

Ipecacuana, 3 dec. (6 g.)

Calomelanos, 3 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)

Extracto de opio, 6 cent. ($4\frac{1}{5}$ g.)

H. s. a. tres pildoras para tomar de hora en hora contra la diarrea y la disenteria, sobre todo en los paises cálidos.

Pildoras de Segond.

Ipecacuana pulv., 4 dec. (8 g.)

Calomelanos, 2 dec. (4 g.)

Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)

Jarabe de espinocerval, c. s.

H. s. a. seis pild. para tomar cada dos horas, contra la disenteria de los paises cálidos. Segun el caso se repite esta preparacion por tres ó cuatro dias.

* *Tisana de Collac* (F. H. de M.)

Zarzaparrilla, 24,6 gr. (6 dr.)

Cloruro mercurioso subl., 2,855 gr. ($57\frac{1}{2}$ g.)

Agua comun, 2073,6 gr. (6 lib.)

Hojas de sen, 40,8 gr. (3 dr.)

Simiente de cilantro, 8,4 gr. (7 es.)

Alumbre, 7 dec. (14 g.)

Se macera la zarzaparrilla en el agua por espacio de doce horas, se cuece el cloruro mercurico en el liquido, metido en una muñequita, hasta que quede reducido á 864,0 gramos ($2\frac{1}{2}$ lib.) el cocimiento; infúndase en él el sen y disuélvase el alumbre. Se usa como antisifilitica.

Pildoras mayores de Hoffmann.

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)

Miga de pan, 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, c. s.

H. 216 pild. Se toma una por la

mañana y otra por la noche, en las afecciones sifiliticas.

Pild. antisifiliticas (Dupuytren).

Sublimado corrosivo, 4 dec. (8 g.)

Extr. de opio, 5 dec. (10 g.)

Id. de guayaco, 6 gr. (5 es.)

H. s. a. 40 pild. para tomar de 4 á 3 al dia.

Estas pildoras se prescriben generalmente para combatir las afecciones sifiliticas constitucionales. Cada una de ellas contiene 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de sublimado corrosivo y 13 mil. ($\frac{1}{4}$ próximamente) de extracto gomoso de opio.

Pildoras mercuriales (Chomel).

Sublimado corrosivo, } aa. 40 cent.

Extr. gomoso de opio, } (2 g.)

H. s. a. 20 pild. Cada una contendrá 5 mil. ($\frac{1}{10}$ g.) de sublimado corrosivo. Se empieza por administrar una pildora por mañana y noche, y despues de quince dias se dan 3 pildoras al dia; al cabo de otros quince se dan cuatro, que hacen en todo 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) de sublimado corrosivo al dia. Se continúa de esta manera por cinco ó seis meses. Este tratamiento ha dado siempre buen resultado á Chomel y ha visto que los enfermos sometidos á él nunca han tenido accidentes consecutivos, cosa que no sucede siguiendo el método ordinario.

Pild. de sublimado con gluten.

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)

Gluten reciente, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Goma pulv., 4 gr. (80 g.)

Polvos de malvay., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

H. s. a. 460 pild. Cada una de ellas contiene 6 milig. próximamente ($4\frac{1}{5}$ g.) de sublimado. Dosis: una á tres al dia, contra la sifilis.

Pildoras mercuriales (Cullerier).

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)

Harina de trigo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Goma pulv., 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, c. s.

H. pild. de 15 cent. (3 g.). Dosis: dos por mañana y noche.

Pildoras mercuriales (Double).

Extr. alcohólico de acónito, 1 gr.

(20 g.)

Sublimado corrosivo, 4 dec. (2 g.)

H. s. a. 20 pild. Dosis: una por la mañana y otra por la noche, contra los herpes escrofulosos y venéreos.

Pildoras de sublimado y acónito (Bielt).

Extr. alcohólico de acónito, 3 dec. (6 g.)

Sublimado corrosivo, 4 dec. (2 g.)

Polvos de malvavisco, 4 dec. (8 g.)

Para ocho pildoras. Se administran de una á ocho, en la sífilides.

Polvos mercuriales (Cheyne).

Sulfuro neg. de merc., } aa. 25 cent.

Magn. carbonatada, } (5 g.)

Sublimado corrosivo, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)

M. Se toma de una vez al tiempo de acostarse, en las enfermedades cutáneas.

Pild. cianurado-opiadas (Parent).

Cianuro de mercurio, 3 dec. (6 g.)

Opio comun, 6 dec. (12 g.)

Miga de pan y miel, c. s.

M. y h. 96 pild.

Pildoras de cianuro de mercurio (Parent).

Cianuro de mercurio, 4 gr. (20 g.)

Extr. de boj, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Id. de acónito, } aa. 40 gr. (8 es.

Sal amoníaco, } (8 g.)

Esencia de anís, 24 got.

M. y div. en 400 pild. Se administra una por la mañana y otra por la noche, en las afecciones sífilíticas.

Pildoras de ioduro mercurioso (F. H. de M.)

Ioduro mercurioso, 5 cent. (1 g.)

Extr. de bayas de enebro, 6 dec. (12 g.)

H. s. a. 8 pildoras. Se administran dos por la mañana y por la tarde, y pueden darse dobles. Se usan en las enfermedades sífilíticas complicadas con escrófulas.

Pildoras de ioduro mercurioso compuestas (F. H. M.)

Ioduro mercurioso, } aa. 3,6 gr.

Polvos de hojas de belladona, } (1 dr.)

Extratcto de opio, 4,2 gr. (1 es.)

M. y h. s. a. 60 pildoras, de las que se administra una cinco horas despues de comer.

Pild. de protoioduro de mercurio.

Protoioduro de merc., 5 dec. (10 g.)

Rob de saúco, 2 gr. (40 g.)

Polvo de regaliz, c. s.

H. 50 pildoras para tomar una por la mañana y otra por la noche.

Pild. de protoioduro de mercurio (Bielt).

Protoioduro de merc., 4 gr. (20 g.)

Tridacio, 4 gr. (80 g.)

H. 100 pild. para tomar de una á cinco en las sífilides.

Pild. de protoioduro de mercurio y de guayaco (Bielt).

Protoioduro de merc., 2 gr. (40 g.)

Extr. de guayaco, 4 gr. (80 g.)

Tridacio, 3 gr. (60 g.)

Jar. ó polvos de zarzaparrilla, c. s.

H. s. a. 72 pild. Dosis: 1 y luego 2 al día en las sífilides.

Pild. de protoioduro de mercurio (Ricord).

Protoioduro de merc., } aa. 3 gr.

Tridacio, } (60 g.)

Extr. tebaico, 4 gr. (20 g.)

Id. de cicuta, 6 gr. (5 es.)

H. s. a. 60 pild. Esta es la fórmula á que Ricord da en el día la preferencia. Se administran estas pildoras por la noche, cinco horas despues de la última comida. Cuando se aumenta la dosis se hacen tomar por mañana y noche.

Segunda fórmula (Ricord).

Protoioduro de mercurio, } aa. 5 gr. (4 es.

Tridacio, } 4 g.)

Hojas de belladona pulv., }

Extracto tebaico, 4 gr. (20 g.)

M. y h. s. a. 60 pildoras; úsanse en los casos de iritis sífilíticas.

Pildoras de ioduro mercúrico (F. H. M.)

Ioduro mercúrico, 4 dec. (2 g.)

Ioduro de potasio, 4,5 gr. (90 g.)

Goma arábiga, 45 cent. (9 g.)

Miel, c. s.

H. s. a. 20 pildoras de las que se administrarán 2 en ayunas en las

afecciones sifiliticas secundarias y terciarias.

Pildoras de deutioduro de mercurio (Magendie).

Deutioduro de mercurio, 5 cent. (1 g.)

Extrac. de bayas de enebro, 5 dec. (10 g.)

Polvos de regaliz, c. s.

Mézclese y háganse 8 pildoras, de las cuales se administran en un principio 2 por la mañana y 2 por la noche, y despues el doble.

Polvos de Seiffer.

Biioduro de mercurio, 5 cent. (1 g.)

Alcohol, 2 got.

Disuélvase y añádase:

Calomelanos al vapor, 4 dec. (8 g.)

Tritúrese y añádase despues:

Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese y dividase en 32 partes ó dosis. Se prescribe una por la mañana, otra al mediodia y otra por la noche, á los niños de 3 á 6 años para combatir el hidrocéfalo agudo.

* *Mistura de ioduro mercúrico* (F. H. de M.)

Ioduro mercúrico, 5 cent. (1 g.)

Ioduro potásico, 3,6 gr. (1 dr.)

Agua destilada, 201,6 gr. (7 on.)

Jarabe simple, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Dosis: una cucharada en una taza de agua con azúcar ó de leche, en las enfermedades venéreas complicadas con escrófulas.

Pastillas de protoioduro de mercurio (Corbel-Lagneau).

Protoiod. de mercurio, 2 gr. (40 g.)

Acetato de morfina, 3 dec. (6 g.)

Pasta de choc. con vainilla, 30 gr.

(1 on. 1 es.)

H. 72 pastillas. Se toman de 4 á 6 contra los sintomas consecutivos de la sífilis.

Pildoras de mercurio de Hahnemann.

Mercurio soluble de Hahnemann, 2 gr. (40 g.)

Tridacio, c. s.

Mézclese y dividase en 40 pildoras. Dosis: de 4 á 4 en la sífilis.

Pildoras de mercurio soluble de Hahnemann (Cazenave).

Mercurio soluble de Hahnemann, 1 gr. (20 g.)

Tridacio, 3 gr. (60 g.)

H. s. a. 40 pild. Se administra una al principio y luego dos al dia.

Cazenave recurre frecuentemente al mercurio soluble de Hahnemann contra los sintomas primitivos de la sífilis especialmente, y no ha observado un solo caso de salivacion.

Pildoras de Sainte-Marie.

Nitrato mercurioso crist., 5 dec. (10 g.)

Extracto de regaliz, 2 gr. (40 g.)

M. y h. 60 pild. Dosis: 2 á 5 al dia contra la sífilis y ciertas enfermedades cutáneas.

Pildoras mercuriales (Bielt).

Fosfato de mercurio, 2 gr. (40 g.)

Ext. de fumaria, 4 gr. (80 g.)

Mézclese y dividase en 48 pildoras. Dosis: 4 á 2 al dia contra la sífilides.

Grajeas ó pildoras de Keyser.

Acetato mercurioso, 6 dec. (12 g.)

Maná en lágrimas, 12 gr. (3 dr. 1 es.)

M. y h. 72 pild. Dosis: 2 por la mañana y 2 por la noche, aumentando sucesivamente, en el tratamiento de las afecciones sifiliticas.

Tratamiento arábigo (Payan.)

El Sr. Payan ha dado á conocer con el nombre de *tratamiento arábigo* un método curativo de los accidentes terciarios de la sífilis, que se conserva por tradicion en Marsella: constituyen esta medicacion un opiado, pildoras, una tisana sudorífica y un régimen particular, designado con el nombre de *dieta seca*.

1.º *Opiata arábiga*. — Zarzaparrilla, 150 gr. (5 on. 5 es.)

China pulv., 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Cásc. de avellanas tostadas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Clavos, 4 gr. (80 g.)

Miel, c. s.

M. s. a. Dosis: 15 á 20 gr. (4 dr.)

42 g. á 5 dr. 40 g.) por mañana y noche.

2.º *Pildoras arábicas* }
 — Merc. puro, } aa. 30 gr.
 Deutocloruro de mer- } (4 on. 4 es.)
 curio, }
 Pelitre pulv., } aa. 60 gram.
 Agárico, } (2 on. 2 es.)
 Sen. }
 Miel, c. s.

Se forma una masa pilular y se divide en bolos de 2 á 3 dec. (4 á 6 g.) de los cuales se administran 2 al día.

3.º *Tisana sudorífica*. — Se hace cociendo china y zarzaparrilla y se administra al enfermo como *bebida única* durante el tratamiento. Debe beber de 4 á 2 litros al día (2 á 4 cuartillos.)

4.º El régimen seco exige completa proscripción de los alimentos comunes y se dan galletas, nueces, almendras tostadas, higos y pasas. Este plan alimenticio es compañero inseparable de los remedios anteriormente indicados.

Payan recomienda y alaba mucho el plan anterior contra ciertas formas terciarias de la sífilis.

Preparados mercuriales para uso externo.

Gargarismo antisifilitico.

Cocimiento de avena, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Lic. de Van-Swieten, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en las ulceraciones sifiliticas de la garganta.

Gargar. de sublimado (Ricord).

Cocimiento de cicuta y yerba mora, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Deutocloruro de mercurio, 4 dec. (2 g.)

Se aumenta la dosis hasta 5 cent. (1 g.) por cada 30 gr. (4 on. 4 es.)

Se usa contra las ulceraciones sifiliticas de la garganta despues del periodo agudo.

Gargarismo antisifilitico (F. H. de M.)

Cocimiento de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)

Licor de Van-Swieten, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

Jarabe simple, 86,4 gr. (3 on.)
 M. s. a. Se usa en las flogosis especificas ligeras.

Gargaras mercuriales (F. H. de M.)

Hojas de cicuta, 28,8 gr. (4 on.)
 Agua, 864 gr. (2 1/2 lib.)

Infundase, cuélese y añádase:
 Cloruro mercúrico, 15 cent. (3 g.)
 Láudano liquido, 3,6 gr. (4 dr.)
 Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)
 M. s. a.

Se usa en las úlceras sifiliticas.

* *Colirio resolutivo mercurial* (F. H. de M.)

Cloruro mercúrico, 3 dec. (6 g.)
 Tucia porfirizada, 5 dec. (10 g.)
 Azúcar blanca pulv., 7,2 gr. (2 dr.)
 Mézclese. Se usa en las manchas de la córnea.

* *Colirio contra las oftalmias sifiliticas* (F. H. de M.)

Cloruro mercúrico, 4 dec. (2 g.)
 Cocim. emoliente, 345,6 gr. (4 lib.)
 Disuélvase.

Gargarismo de cianuro de mercurio (Parent).

Cianuro de mercurio, 5 dec. (10 g.)
 Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se usa en los casos de ulceraciones sifiliticas de la cavidad bucal. Se hacen gárgaras 5 ó 6 veces al día, *sin tragar el liquido.*

Colirio antisifilitico.

Sublimado corrosivo, 5 cent. (1 g.)
 Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
 Disuélvase.

Tratamiento de las queratitis ulcerosas y de las iritis seniles (N. Guillot).

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Cloruro mercúrico, 5 á 30 cent. (4 á 6 g.)

Las dosis varian segun los casos. Se practican 4 instilaciones al día.

Colirio mercurial calmante (Conradi).

Sub. corrosivo, 25 milig. (1/2 g.)

Goma tragac. pulv., 6 dec. (12 g.)

Disuélvase en

Agua de rosas, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Añádase:

Láudano líquido, 9 got.

Se usa en las oftalmías sifilíticas.

Colirio contra la blefaritis

(Sichel).

Sublimado corrosivo, 5 cent. (1 g.)

Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase y añádase:

Láud. de Sydenham, 5 dec. (10 g.)

Mucil. de membrillo, 40 gr. (8 es.

8 g.)

Se instilan en los párpados una ó dos gotas todos los días, repitiéndolo en cada uno dos ó cuatro veces.

Colirio abortivo (Thielmann).

Biclor. de mercurio, 5 cent. (1 g.)

Agua destilada, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Laud. de Sydenham, 4 gr. (80 g.)

Disuélvase y mézclese s. a.

Se aplica este colirio 6 veces al día (cada vez durante una hora) por medio de compresas que se humedecen de tiempo en tiempo. Se usa en casos de viruelas confluentes.

Polvos oftálmicos mercuriales

(Desmarts).

Polvos capitales de

Sainte-Ange, } aa. 40 gram.

Oleosacaro de nar., } (8 es. 8 g.)

Alcanfor, }

Cianuro de mercurio, 30 cent. (6 g.)

Se usa para combatir los accidentes sifilíticos de la nariz y de la garganta.

Inyeccion cianurada.

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on.

40 es. 16 g.)

Cianuro de mercurio, 30 cent. (6 g.)

Disuélvase.

Colirio de cianuro de mercurio

(Desmarres).

Agua destilada, 400 gr. (3 on. 3 dr.

56 g.)

Cianuro de mercurio, 5 cent. (1 g.)

Disuélvase. Se usa en las blefaritis glandulares de los sujetos eserofulosos, despues de usar los emolientes.

Inyeccion mercurial opiada.

Licor de Van-Swieten, 500 gr.

(17 on. 8 es. 16 g.)

Vino de opio compuesto, 15 gr.

(4 dr. 12 g.)

M. Se usa en inyecciones para combatir las ulceraciones sifilíticas de la vagina y del canal de la uretra. A veces es necesario diluir esta solucion en partes iguales de agua destilada, y aun en 10 y 20 veces mas, cuando se ha de usar en el canal de la uretra.

Inyeccion de cloruro mercurioso alcanforada.

Colirio de Fernandez (F. E.)

Trementina, 14,4 gr. (4 dr.)

Yemas de huevo, n.º 2.

Cloruro mercurioso precipitado,

1,8 gr. (36 g.)

Sulfato de alúmi-

na y potasa,

Alcohol sulfúrico } aa. 3,6 gram.

etéreo, (1 dr.)

Alcanfor,

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)

Se mezcla, se cuele con espression por un lienzo, y se agita siempre que se vaya á usar.

** Inyeccion opiada autisifilítica*

(F. H. de M.)

Inyec. narcótica, 518,4 gr. (18 on.)

Cloruro mercúrico, 3 dec. (6 g.)

Disuélvase. Se usa principalmente en casos de úlceras sifilíticas de los órganos genitales.

Inyeccion mercurial (Lagneau).

Pomada mercurial doble, 5 gr. (4 es.

4 g.)

Aceite comun, 40 gr. (1 on. 3 dr.

8 g.)

M. y agítese siempre que se vaya á usar. Se emplea para combatir las ulceraciones sifilíticas del canal de la uretra ó de la vagina.

Agua antipedicular (F. Cadet).

Agua destilada de rosas, 70 gr.

(2 on. 3 dr. 32 g.)

Agua mercurial, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese.

Agua antipsórica (F. H. de M.)

Agua destilada, 2073,6 gr. (6 lib.)

Cloruro mercúrico, 2,4 gr. (2 es.)
 Alumbre, } aa. 14,4 gram.
 Goma arábica, } (4 dr.)
 Disuélvanse.

Se usa en fricciones con la cantidad de 14,4 á 28,8 gr. (4 dr. á 4 on.)

* *Agua fagedénica* (F. E.)

Cloruro mercúrico sublimado, 4,2 gr. (4 es.)

Carbon. potásico del tártaro 3,6 gr. (4 dr.)

Agua destilada, 345,6 gr. (4 lib.)

Se disuelve en un mortero de vidrio.

Se prepara en el momento que la pidan.

Agua fagedénica.

Cloruro mercúrico, 4 dec. (8 g.)

Agua pura, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Disuélvase y añádase:
 Agua de cal, 125 gr. (4 on. 8 es 4 g.)

Se agita siempre que se haya de usar.

Se emplea para lavar las úlceras y caneros indolentes.

Agua fagedénica negra.

Calomelanos, 4 gr. (80 g.)

Opio en polvo, 2 gr. (40 g.)

Agua de cal, 375 gr. (13 on. 12 g.)

M. y agítese al usarla. Tiene las mismas propiedades que la anterior, pero en menor grado.

Mezcla mercurial (Velpéau).

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua de malvavisco, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Agítese fuertemente la mezcla, y se mojan en ella planchuelas que se aplican sobre las partes enfermas, contra las grietas del ano y caneros.

Loción mundificante (Boerhaave).

Sublimado corrosivo, 2 dec. (4 g.)

Agua destilada de rosas, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase. Se lavan por mañana y noche con este liquido las partes que se encuentren acometidas por piojos y otros parásitos.

Loción mercurial (Baumes).

Sublimado corrosivo, 4 gr. (20 g.)

Agua destilada de rosas, 150 gr. (5 on. 5 dr.)

Agua de colonia, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa contra los barros, las acneas y erupciones vesiculosas, ó puro-vesiculosas antiguas.

Loción de Henry.

Cloruro mercúrico, 20 cent. (4 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Alcoholato de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se usa contra los pruritos intensos.

Loción mercurial (Rust).

Bicloruro de mercurio, 15 á 30 cent. (3 á 6 g.)

Agua destilada, c. s. para disolverle.

Añádase:

Extr. de cicuta, } aa. 4 gram.
 Id. de manzanilla, } (80 g.)

Tintura de opio, 24 dec. (48 g.)

Miel rosada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se aplica dos ó tres veces a dia por medio de un pincel. En los casos rebeldes, se reemplaza la tintura de opio por 13 dec. (26 g.) d opio comun. Se emplea contra las úlceras sifilíticas de la cámara posterior de la boca, de la nariz y de los órganos sexuales de la mujer.

Agua de Guerlain.

Cloruro mercúrico, 40 cent. (2 g.)

Agua destilada de laurel cerezo y de melocoton, 10000 gr. (28 lib. 11 on. 1 dr. 56 g.)

Extracto de saturno, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Tintura de benjuí, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Alcohol, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se añade la tintura al alcohol, y se mezcla todo. Se recomienda contra las pecas.

Loción mercurial (Cazenave).

Cloruro mercúrico, 6 dec. (12 g.)

Agua destilada, 4 lit. (2 cuart.)

Alcohol, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)

Se usa contra la comezon.

Agua roja (Alibert.)

Deutocloruro de mercurio, 4 gr. (80 g.)

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Raíz de aneusa, 4 gr. (80 g.)
Se cuele despues de un cuarto de hora de maceracion.

Dosis: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) en lociones contra los herpes de origen sifilitico.

Agua de Mettenberg.

Cloruro mercurico 4 gr. (80 g.)
Agua pura, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Acido hidroclicórico alcoholizado, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Se usa en lociones contra la sarna.

Embrocaciones mercuriales

(Bateman).

Deutocloruro de mercurio, 4 dec. (2 g.)

Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Disuélvase y añádase:

Espiritu de espliego compuesto, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se usa en embrocaciones contra los herpes.

Fomento de sublimado corrosivo en disoluc. concent. (Ricord).

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Deutocloruro de mercurio, 4 gr. (20 g.)

Se usa para cauterizar las superficies vesiculosas, en el tratamiento de los bubones, etc.

Solucion escarótica (Freiberg).

Acanfor, 2 gr. (40 g.)
Bicloruro de mercurio, 4 gr. (80 g.)

Alcoh. rectificado, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Disuélvase. Se usa para destruir los condilomas y vegetaciones sifiliticas.

Solucion mercurial opiada.

Deutocloruro de mercurio, 5 dec. (10 g.)

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase y añádase:

Láudano de Sydenham, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en tópicos contra las úlceras venéreas indolentes y estacionarias, aplicándolo en planchuelas. Se introduce en esta disolucion

el pene tres ó cuatro veces al dia, para combatir las vegetaciones.

Puede aumentarse progresivamente la dosis de cloruro mercurico y de láudano.

Emulsion mercurial.

Almendras amargas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se trituran en un mortero de mármol y se añade poco á poco:

Agua destil., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cuélese y disuélvase:

Deutocloruro de mercurio, 43 dec. (26 g.)

Se usa en lociones contra las afecciones cutáneas.

Licor de Gowland.

Deutoc. de mercurio, } aa. 4 dec. (2 g.)
Sal amoniaco, } (2 g.)

Emulsion de almendras amargas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Contra el porrijo.

Mezcla para lociones (Bielt).

Acido cianhidrico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sublimado corrosivo, 4 dec. (2 g.)

Emulsion de almendras amargas, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se usa contra las erupciones crónicas acompañadas de picor.

Cosmético de Siemerling.

Almend. dulces mondadas, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Id. amargas id., 45 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua destilada de cerezas, 300 gr. (10 on. 10 es.)

H. s. a. una emulsion á la cual se añade:

Deutocloruro de mercurio, 3 dec. (6 g.)

Tintura de benjuí, 20 gram. (5 dr. 40 g.)

Zumo de limon, 45 gr. (4 dr. 12 g.)
Se usa contra la erupcion pustulosa de la piel.

Agua antiherpética (Luynes).

Agua de rosas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Subcarbonato de plomo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Sulfato ácido de alúmina y potasa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Deutoc. de mercurio, 6 gr. (5 es.)
Clara de huevo, n.º 4.

M. s. a. Se mojan compresas y se aplican despues con cuidado sobre las partes atacadas de herpes.

Pediluvio mercurial.

Deutoc. de mercurio, 2 dec. (4 g.)
Agua pura, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase. Se usa contra las exóstosis y tumores sifilíticos.

Baños de sublimado corrosivo (Baumé).

Deutocloruro de mercurio, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Alcohol, 420 gr. (4 on. 4 es.)
Se vierte en un baño de madera que contenga la cantidad suficiente de agua. Puede aumentarse progresivamente la dosis de sublimado hasta 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Es un medio excelente para combatir ciertas enfermedades crónicas de la piel y la sífilis constitucional.

Baño mercurial (Widekind).

Biclor. de mercurio, } aa. 45 gram.
Clorhidrato de amon., } (4 dr. 12 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase y viértase en un baño de madera con el agua suficiente.

Miel mercurial.

Mercurio dulce, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel blanca, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézclese. Se usa como tópicó sobre las ulceraciones venéreas de la garganta y órganos genitales.

Miel de protoioduro de mercurio (Bielt).

Miel buena, 420 gr. (4 on. 4 es.)
Protoioduro de mercurio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se tocan ligeramente con ella las ulceraciones sifilíticas.

* *Linim. mercurial amoniacaal (F. H. de M.)*

Ung. de mercurio terciado, } aa. 3,6 gr. (4 dr.)
Amon. líquido, }
Aceite comun, 28,8 gr. (4 on.)

Mézclese el unguento con el aceite y añádase el amoniaco.

Se usa en los infartos glandulares indolentes.

* *Linim. mercurial amoniacaal alcanforado (F. H. de M.)*

Ungüento de mercurio terciado y manteca, aa. 57,6 gr. (2 on.)
Alcanfor, }
Amoniaco, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)

Se pulveriza el alcanfor con un poco de alcohol y se incorpora con la manteca y el unguento; por último, se añade el amoniaco.

Se usa para favorecer la resolución de los tumores venéreos.

Pomada ó unguento mercurial doble.—Mercurio metálico, 500; manteca de cerdo, 500. M. s. a. con el mayor cuidado. Se usa en fricciones en cantidad de 4 á 5 gr (20 g. á 4 es. 4 g.), en las enfermedades venéreas. Es el compuesto mercurial que mas se usa.

Pomada ó unguento mercurial simple ó gris.—Pomada mercurial doble, 125; grasa de puerco, 375. M. Se usa en fricciones para destruir los parásitos.

Ungüento de mercurio (F. E.)

Manteca, 691,2 gr. (2 lib.)
Mercurio, 345,6 gr. (1 lib.)
H. s. a.

En cada 3,6 gr. (1 dr.) contiene 1,2 gr. (1 es.) de mercurio, ó sea la tercera parte, razon por la cual se le denomina *ungüento de mercurio terciado*.

Cerato mercurial (F. H. de M.)

Cerato emoliente, 86,4 gr. (3 on.)
Ungüento de mercurio terciado, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa en las úlceras sifilíticas.

Cerato mercurial (F. H. P.)

Ungüento merc., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cerato amarillo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Mézclese por trituracion. Se usa para curar los chancros y úlceras sifilíticas.

Pomada mercurial opiada.

Cerato opiado, }
Pomada mercurial } aa. 50 gr. (1 1/2 on.)
doble, } on. 5 es. 16 g.)

M. Dosis: 4 gr. (80 g.) dos ó tres veces al día en fricciones sobre el abdomen, en el segundo periodo de la peritonitis puerperal. Ricord usa esta pomada en los casos en que el unguento mercurial irrita demasiado.

Pomada oftálmica (Sichel).

Ungüento mercurial, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones sobre la frente en los casos de conjuntivitis muy agudas. Se toma cada vez un volumen como una avellana, para friccionar cinco ó seis veces al día la parte superior de la frente.

Pomada oftálmica.

Ung. napolitano, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Opio comun, } aa. 5 gr. (4 es.
Ext. de beleño, } 4 g.)

M. Se usa como la anterior.

Pomada oftálmica.

Ungüento napolitano, 4 gr. (80 g.)
Láudano de Rousseau, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa contra las oftalmias dolorosas sin fotofobia, en las mismas dosis que las dos anteriores.

Pomada oftálmica (Sichel).

Ung. napolitano, } aa. 40 gram.
Ext. de belladona, } (8 es. 8 g.)
Aceite, c. s.

H. s. a. una pomada blanda y homogénea. Se usa en las oftalmias violentas acompañadas de fotofobia intensa, en las mismas dosis que las anteriores.

Pomada mercurial de belladona.

Ungüento mercurial doble, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Extracto de belladona, 4 gr. (80 g.)

Se usa contra los infartos linfáticos. Esta pomada se emplea muy frecuentemente en las enfermerías de Velpeau.

Pomada mercurial (Planche).

Mercurio metálico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Aceite de huevo, 20 got.

Desliase en un mortero y mézclase con:

Manteca de cacao, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Se emplea como el unguento mercurial doble.

Digestivo mercurial (F. H. P.)

Ungüento mercurial, } aa. p. ig.
Digestivo simple, }

M. Se usa para reanimar los chan-cros indolentes.

Mezcla antisifilitica (Pihorel).

Ungüento mercurial, 3 p.
Sulfuro de calcio, 4 p.

M. Se usa en fricciones por la noche al acostarse, empleando 4 gr. (80 g.) de la mezcla que se estiende en un pedazo de piel, y se frota con ella la parte interna de las piernas ó la anterior del antebrazo. Al día siguiente se lavan las partes frotadas con agua de salvado ó de jabon. Siguiendo este método no hay que temer la salivacion, y algunos enfermos que salivaban, empleando 2 gr. de mezcla (40 g.), cesaron empleando doble cantidad.

Ungüento mercurial compuesto.

Ungüento mercurial doble, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cal apagada, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Sal amoniaco, } aa. 15 gr. (4 dr.
Sublim. corrosivo, } 12 g.)

Se usa en el tratamiento de la sífilis, en el hospital de Toulon como el unguento mercurial comun. Mancha menos las sábanas y no causa, segun dicen, salivacion.

Pomada resolutiva (Dupuytren).

Sal amoniaco pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Pomada mercurial, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se usa en fricciones por mañana y noche, empleando una cantidad del volumen de una avellana, y dándolos sobre los infartos escrofulosos.

Variando las proporciones del modo siguiente:

Sal amoniaco, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Ungüento merc., 30 gr. (1 on. 4 es.)

resulta una pomada que se usa contra las exóstosis traumáticas, y los tumores que sobrevienen alrededor de la rótula de las personas que tienen la costumbre de estar mucho tiempo de rodillas.

Pomada hidrargiro-belladonada
(P. de Mignot.)

Ungüento mercurial doble, 40 gr.
(1 on. 3 dr. 56 g.)

Extr. alcohólico de belladona, } aa. 5 gram.
Báls. del Perú líquido, } (4 es. 4 g.)

H. s. a. Esta pomada se emplea en los fimosis complicados con sífilis, y puede ser eficaz en otras muchas enfermedades. Añadiéndole 1 ó 2 gr. (20 ó 40 g.) de extracto gomoso de opio, se obtiene un escelente tópico contra los tumores hemorroidales.

Ungüento mercurial con brea
(N. Guillot.)

Mercurio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Brea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se estingue el mercurio como para preparar el ungüento mercurial. Se usa como abortivo en los casos de viruelas.

Pomada de Fournier.

Ungüento de mercurio doble, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Id. amarillo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Polvos de cantár., 50 cent. (10 g.)

Se cura la herida ó mordedura dos veces al día con esta pomada estendida sobre una planchuela. Se usa en las Antillas contra las heridas producidas por animales venenosos.

Cataplasma resolutive mercurial
(F. H. de M.)

Cloruro mercúrico, 1 dec. (2 g.)
Agua destilada, 37,6 gr. (2 on.)

Disuélvase y con e. s. de miga de pan h. s. a. cataplasma; cociéndola en una vasija de porcelana ó de vidrio.

Se usa en los infartos y tumores venéreos.

Oxido rojo de mercurio.

Combinacion mercurial muy venenosa que se usa exclusivamente al exterior para destruir las carnes fungosas, excitar las úlceras sifilíticas atónicas y destruir los piojos;

pero es un agente muy peligroso. Su uso, casi esclusivo, es en pomadas oftálmicas. Obra de un modo evidente como sustitutivo.

Colirio seco (Dupuytren).

Azúcar blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Deutóxido de mercurio, 5 dec. (40 g.)
Tucia, 1 gr. (20 g.)

M. s. a. formando una mezcla homogénea.

Colirio contra las manchas de la córnea (Dupuytren).

Tucia preparada, } aa. 5 gram.
Calomelanos al vapor, } (4 es. 4 g.)
Azúcar cande,

Pulvericéense y mézclense. Se pone un polvito entre los párpados separados. Se usa mas que el precedente y es menos corrosivo.

Polvos contra el engrosamiento de la córnea (Graefe).

Precipitado rojo, } aa. 2 gr. (40 g.)
Agárico blanco, }

Azúcar blanca, 30 gr. (1 on. 4 es.)
M. por porfirizacion. Se usa insuflando el polvo.

Pomada oftálmica.

Manteca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Precipitado rojo, 1 gr. (20 g.)

M. Se dan dos ó tres fricciones al día sobre el borde libre de los párpados inferiores, con una cantidad como la cabeza de un alfiler.

Pomada oftálmica (F. H. de M.)

Oxido rojo de merc., 5 cent. (1 g.)
Manteca de cerdo, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.
Se usa untando ligeramente las pestañas.

** Pom. oftálmica roja de Aguilera*
(F. H. de M.)

Oxido de mercurio, } aa. 16,2 gr.
Carbonato de zinc } (4 1/2 dr.)
nativo ó calamina, }

Oxido plúmbico (litargirio), 40,8 gr.
(3 dr.)

Tucia, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Cinabrio nativo, 6 dec. (12 g.)

Ungüento rosado, 129,6 gr. (4 1/2 on.)
M. s. a. y porfiricéense.

Se usa en las oftalmias crónicas.

Pomada oftálmica con tucia
(F. H. de M.)

Precipitado rojo, 2 dec. (4 g.)
Tucia levigada, 3 dec. (6 g.)
Manteca de cerdo, 7,2 gr. (2 dr.)

M. s. a. Se usa en las oftalmias parpebrales crónicas.

Pomada de Lyon.

Ungüento rosado, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Precipitado rojo, 4 gr. (20 g.)

M. con cuidado. Reemplazando el unguento rosado por el amarillo, resulta el *ungüento pardo*. En este último, el mercurio se reduce con el tiempo al estado metálico.

Pomada oftálmica (Sichel).

Manteca, 2 gr. (40 g.)
Precipitado rojo, 20 cent. (4 g.)

M. En algunos casos se añade:
Sulfato de cadmio, 1 dec. (2 g.)
Se usa en los mismos casos y del mismo modo que la anterior. Para disminuir las cicatrices de la córnea.

Pomada mercurial (Weller).

Bióxido de mercurio, 25 cent. (5 g.)
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se usa contra las manchas de la córnea, empleando, dos ó tres veces al día, una cantidad del tamaño de una cabeza de alfiler.

Pomada antioftálmica.

Oxido rojo de mercurio, 25 cent. (5 g.)

Sulfato de zinc, 5 dec. (10 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se mezcla en un mortero de porcelana ó mejor sobre un pórfido, y se aplica en una cantidad como un guisante, sobre el borde libre de los párpados, en las oftalmias crónicas.

Pom. antioftálmica (Saint-Ives).

Precipitado rojo, } aa. 4 gram.
Oxido de zinc, } (20 g.)
Alcanfor, 3 dec. (6 g.)

M. é incorpórese con:
Cera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca fresca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se usa del mismo modo que la anterior.

Pom. antioftálmica (Grand-Jean).

Precipitado rojo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato sin agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa como las anteriores.

Pomada oftálmica.

Ungüento rosado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Precipitado rojo, 4 gr. (20 g.)

M. Se usa como las anteriores. Es menos enérgica.

Pomada antioftálmica (Regent).

Oxido rojo de mercurio, } aa. 40 gr. (8 es.
Acetato de plomo } 8 g.)
cristalizado.

Alcanfor, 4 gr. (20 g.)

Manteca fresca lavada con agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. sobre un pórfido.

Pomada antioftálmica (F. Cadet).

Manteca fresca lavada, 3 gr. (60 g.)
Precipitado rojo, 10 á 20 cent. (2 á 4 g.)

Alcanfor, 45 cent. (3 g.)

Se porfirizan prolijamente el precipitado rojo y el alcanfor, añadiéndoles una gota de aceite, y luego se mezclan exactamente con la manteca.

Se aplica al borde libre de los párpados, por la noche al acostarse, una cantidad del tamaño de un grano de cebada.

Desmarres la usa con buen resultado contra las queratitis vasculares crónicas de los escrofulosos, y en las manchas de la córnea que aun no estén organizadas.

Pomada oftálmica (Cunier).

Precipitado rojo, 2 dec. (4 g.)
Aceite de hig. de bacal., 4 gr. (80 g.)
Cerato, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa en el tratamiento tónico de las ulceraciones intercaliares: tambien ha producido á Cunier buenos efectos en las nubes de la córnea seguidas de panus vascular, en el celuloso, ulceraciones atónicas, etc.

Pomada antioftálmica (Desault).

Oxido rojo de merc., }
Tucia preparada, } aa. 4 gram.
Alumbre calcinado, } (80 g.)
Acetato de plomo, }

Deutocloruro de mercurio, 3 dec.
(6 g.)

Manteca rosada, 60 gr. (2 on. 2 es.)
M. en un pórvido.

En el F. H. de M. se encuentra la fórmula de la pomada oftálmica de Desault, algun tanto modificada. Es como sigue:

Oxido mercúrico, }
Id. de plomo (litargirio), } aa. 3,6 gr.
Id. de zincico impuro } (1 dr.)
(tucia),

Cloruro mercúrico 6 dec. (12 g.)
Ungüento rosado, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. y porfiricese.

Pomada mercurial con creosota
(Tanesville).

Oxido de mercurio porfirizado, 2 gr.
(40 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Creosota, 40 got.

Se usa en las enfermedades crónicas de la conjuntiva. Tanesville usa mucho la pomada de creosota simple.

Pomada contra la blefaritis
(Guepin).

Oxido rojo de merc., 5 cent. (1 g.)
Calomelanos, 40 cent. (2 g.)
Carbonato de plomo, 30 cent. (6 g.)
Manteca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Mézclese.

Pomada antisifilítica (Gibert).

Cerato opiado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.
46 g.)

Precipitado rojo, 4 gr. (20 g.)

M. Se usa para curar úlceras sifilíticas estacionarias, cuando no debe temerse reanimar la inflamacion.

Pomada de deutóxido de mercurio
(Bielt).

Deutóxido de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcanfor, 2 dec. (4 g.)

M. Se usa contra las afecciones papulosas de la cara.

Pomada alcanforada de deutóxido de mercurio (Monod).

Oxido mercúrico, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a. Se usa con éxito para

combatir las sifilides y afecciones crónicas de la piel acompañadas de picor violento.

Ungüento pardo.

Ungüento basilicon, 500 gr. (17 on.
8 es. 16 g.)

Precipitado rojo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se usa como estimulante y ligeramente catterético, en la curacion de los chancros indolentes.

POMADAS MERCURIALES DIVERSAS.

Pomada de sulfuro de mercurio
(Bielt).

Sulfuro de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 5 dec. (40 g.)

Cerato simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa en las erupciones vexo-pustulosas crónicas. Es el *cerato antiherpético de Alibert*.

Pomada de Willan.

Carbonato de potasa, 15 gr. (4 dr.
12 g.)

Sulf. rojo de merc., } aa. 30 gr. (1 on.
Agua de rosas, } 4 es.)

Esencia de bergamota, 15 gr. (4 dr.
12 g.)

Azufre sublimado, } aa. 200 gr. (6 1/2
Manteca, } on. 10 es. 16 g.)

M. Le usa en la sarna el profesor Bielt.

Pomada de cinabrio.

Cinabrio en polvo fino, 40 gr. (8 es.
8 g.)

Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 400 gr. (3 on. 3 dr. 55 g.)

M. é incorpórese poco á poco:

Agua de rosas, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones en dosis de 5 á 40 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) contra el prurigo pedicular.

Cerato mercurial (Zeller).

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa en fricciones en dosis de dos á cinco gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) contra las sifilides y herpes.

Pomada con calomelanos.

Calomelanos al vapor, 40 gr. (8 es.
8 g.)

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Se emplea para curar las escoriaciones, bubones, úlceras sifilíticas

y escrofulosas. Biett la usa en la mayor parte de las erupciones crónicas y en la terminacion del tratamiento de las afecciones escamosas.

Pom. de calomelanos compuesta (Cazenave).

Calomelanos al vapor, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 30 cent. (6 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. es muy útil contra los herpes de la cara que pasan prontamente al estado crónico.

Pomada de calomelanos (F. H. P.)

Calomelanos al vapor, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. por trituracion. Se usa como la precedente.

Ricord reemplaza la manteca por el cerato opiado.

Pomada de Werlhof.

Calomelanos, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ungüento rosado, 80 gr. 2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Se usa contra la sarna.

Pomada contra la sarna (Rolb.)

Calomelanos, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de almendras, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Cera blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
M. s. a. y dividase en diez dosis.

Pomada antisifilitica (Rust).

Calomelanos, 4 gr. (80 g.)
Opio pulv., 2 gr. (40 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa contra las úlceras sifiliticas secundarias de la piel.

Pomada antiherpética.

Calomelanos, } aa. 5 gr. (4 es.
Azufre sublimado, } 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en fricciones sobre los herpes liquenoideos.

Pom. antiherpética (F. H. de M.)

Ungüento rosado, 28,8 gr. (1 on.)
Cloruro mercurioso precip., 3,6 gr. (4 dr.)

M. s. a.

Linimento oftálmico (Rust).

Calomelanos, } aa. 15 á 20 cent.
Extracto de opio, } (3 á 4 g.)

Se unta todo alrededor del ojo

con saliva y la mezcla anterior, en casos de oftalmias crónicas y dolorosas.

Beer usa en los mismos casos una mezcla de:

Calomelanos, 4 dec. (8 g.)
Opio en polvo, 2 dec. (4 g.)

Pomada de cloruro mercurioso amoniacal (Biett).

Clor. mercurioso amoniacal, 2 gr. (40 g.)

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Cerato amigdalino, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa en el acne y la psicosis.

Pomada resolutive (Biett).

Cloruro mercurioso, } aa. 3 gram.

Acetato de plomo, } (60 g.)

Manteca purificada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcanfor, 5 dec. (10 g.)

M. Se usa como resolutive de los tubérculos.

Pomada de precipitado blanco.

Precipitado blanco, 4 gr. (80 g.)

Manteca fresca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esencia de rosa, 2 got.

M. Esta pomada es muy eficaz para combatir muchas afecciones herpéticas acompañadas de prurito intenso.

Nota.—El precipitado blanco es un protocloruro de mercurio en un estado molecular tal que es mucho mas activo que los calomelanos: apenas se usa mas que al exterior.

Pom. antiherpética con manteca de cacao (Corbel-Lagneau).

Precipitado blanco, 4 gr. (20 g.)

Manteca de cacao, 30 gr. (1 on. es.)

Bálsamo del Perú, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se usa en los herpes superficiales, en las manchas de la cara que aparecen en las recién paridas, y á que llaman vulgarmente *leche esparcida*.

Pomada antiherpética (Corbel Lagneau).

Aceite de almend., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Esperma de ball., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Ag. destilada de rosas, 5 gr. 4 es.
4 g.)

Cera blanca, 1 gr. (20 g.)

Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)

M. s. a.

Pomada de precipitado blanco
(Ricord).

Cerato opiado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)

Extracto de ratania, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se usa en algunos casos de blenorragia con hipertrofia blanda de la uretra. Se introduce en el conducto con auxilio de una candelilla de goma elástica ó de cera, una ó dos veces al día. El calibre de la candelilla debe ser tal que verifique al mismo tiempo una dilatación graduada.

Cerato de precipitado blanco
(Gibert).

Cerato opiado, 50 gr. (1 1/2 on. 3 es.
46 g.)

Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa contra las pústulas aplastadas y ulceraciones sifilíticas.

Pomada de Rust.

Precipitado blanco, 20 cent. (4 g.)

Láud. Sydenham, } aa. 50 centig.

Extr. de Saturno, } (10 g.)

Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. Stæber dice que esta pomada produce buenos resultados en las blefaritis glandulosas crónicas.

Pomada de Banyer.

Litargirio, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Alumbre calcin., } aa. 50 gr. (1 1/2

Calomelanos, } on. 5 es. 16 g.)

Trementina de Venecia, 250 gram.
(8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Manteca, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es.
8 g.)

M. Bielt le usa contra el porrigo, en dosis de 10 gr. al día (8 es. 8 g.)

Pomada antiherpética (Gibert).

Clor. amón. mercurico, } aa. 5 dec.

Alcanfor, } (10 g.)

Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa en las oftalmias herpéticas.

Pomada de Cirillo.—Sublimado corrosivo, 4; manteca, 32.

M. s. a. Se usa en los herpes rebel-des y afecciones sifilíticas, debiendo guardar en su empleo mucha circunspección.

Pomada contra el estiomeno
(Duchesne-Duparc).

N.º 1.º—Estoraq. liq. } aa. 90 gr.

Manteca lavada, } (3 on. 4 dr.)

Sublimado corrosivo, } aa. 4 gram.

Tártaro emético, } (80 g.)

Tintura de cantár., } aa. 2 gram.

Euforbio pulv., } (40 g.)

H. s. a. una pomada homogénea.

N.º 2.º—Estoraque liquido, 120 gr.
(4 on. 4 es.)

Manteca lavada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sublimado corrosivo, } aa. 8 gram.

Tártaro emético, } (80 g.)

Tintura de cantáridas, } aa. 4 gr.

Polvos de euforbio, } (80 g.)

H. s. a. una pomada homogénea.

Pomada oftálmica blanca de
Aguilera (F. H. de M.)

Cloruro mercurico, 6 dec. (12 g.)

Oxido de plomo (litargirio), 4,8 gr.
(36 g.)

Cloruro amónico, 4,2 gr. (24 g.)

Extracto de opio, 35 cent. (7 g.)

Manteca lavada con agua de rosas,
43,2 gr. (1 1/2 on.)

Bálsamo peruano negro, 4,2 gr.
(24 g.)

M. s. a. y porfiricese.

Se usa en las oftalmias crónicas palpebrales, sifilíticas y otras.

Pomada de Hanay.

Tártaro estibiado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Sublimado corrosivo, 3 dec. (6 g.)

Manteca, 45 gr. (1 1/2 on. 4 1/2 es.)

Mézclese exactamente. Para uso esterno.

Pomada de cianuro de mercurio
(Parent).

Cianuro de mercurio, 6 dec. (12 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa para curar los chancros venéreos.

Pomada de cianuro de mercurio
(Bielt).

Cianuro de mercurio, 9 dec. (18 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Aceite volátil de limon, 6 decig.
(12 g.)

Se usa en fricciones suaves con 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) contra algunos herpes escamosos húmedos con inflamaciones y picor.

Pomada de cianuro de mercurio (Bielt).

Cianuro de mercurio, 2 dec. (4 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa en las ulceraciones sifiliticas.

Pomada de cianuro de mercurio (Cazenave).

Cianuro de mercurio, 5 dec. (10 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa en las enfermedades de la piel con picor.

Cerato opiado con cianuro de mercurio (Ricord).

Cerato opiado, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Cianuro de mercurio, 5 á 10 cent. (4 á 2 g.)

M. s. a.

Se usa en el periodo de progreso de algunas ulceraciones sifiliticas, que no se desprenden fácilmente de su costra difteritica, en cuyo caso es muy útil esta pomada, pero por poco irritable que la úlcera sea, es necesario estar prevenidos, porque suele causar á veces muchos dolores é inflamacion, aun cuando la dosis de cianuro sea muy corta.

En algunos casos solo debe curarse dos veces al día la úlcera con esta pomada, dejándola permanecer por espacio de una hora, y reemplazándola en seguida con hilas secas.

Pomada de mercurio y brea (Ricord).

1.^a fórmula. — Cerato sulfurado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Turbit mineral, 4 gr. (20 g.)
Brea, 4 gr. (80 g.)

M. s. a.

2.^a fórmula. — Cerato sulfurado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Calomelanos al vapor, 2 gr. (40 g.)
Brea, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se usan contra las erupciones secas de la piel, tiriasis, ictiosis, liquen, lepra, etc.

Pomada oftálmica (Caron).

Manteca de higado de raya, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Cianuro de hierro, 4 gr. (20 g.)
Id. de mercurio, 4 dec. (8 g.)

Esencia de espliego, 4 got.

Mézclase en un pórfido. Se usa en fricciones en cantidades minimas, en la conjuntivitis escrofulosa crónica.

Pomada contra la otorrea crónica (Meniere).

Ioduro mercurioso, 4 gr. (20 g.)
Hidroclorato de morfina, 2 dec. (4 g.)

Pom. de pepino, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa en fricciones al interior del oido por medio de una mecha de algodón mojada en la pomada.

Pomada de ioduro mercurioso.

Ioduro mercurioso, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. por trituracion (F. H. P.)

Pomada de protoioduro de mercurio (Bielt).

Protoioduro de merc., 4 gr. (20 g.)
Manteca purificada, 30 gr. (1 on.

4 es.)

M. Dosis: 4 gr. (20 g.) para cada friccion.

Pomada de deutoioduro de mercurio (Bielt).

Ioduro mercúrico, 6 dec. (12 g.)
Manteca purificada, 30 gr. (1 on.

4 es.)

Estas dos pomadas, que Bielt ha introducido en la terapéutica de las enfermedades de la piel, tienen una eficacia notable. Bielt las usaba, sobre todo, con buen resultado contra las sifilides, en las afecciones escamosas secas y rebeldes, circunscritas á determinadas regiones.

La pomada de deutoioduro es mucho mas activa y debe emplearse sobre superficies menos estensas. Se la aplica algunas veces en dosis mas altas, como escarótica, principalmente en el lupus.

Pomada contra los infartos glandulares (Boinet).

(Deutoioduro de merc., 2 dec. (4 g.)

Ioduro de potasio, 15 dec. (30 g.)
Manteca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
M. Se dan dos fricciones diarias.

Pomada contra la soriasis
(Boinet).

Ioduro mercurioso, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Se usa en fricciones una vez al día. Esta pomada es excelente para las soriasis y en general produce buenos efectos en todas las afecciones escamosas rebeldes.

Pomada contra el acné rosada
(Boinet).

Ioduro mercurioso, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se dan con ella fricciones por mañana y noche, acompañando el tratamiento con un régimen conveniente.

Pomada contra el lupus
(Cazenave).

Ioduro mercúrico pulv. fino, 20 gr.
(5 dr. 40 g.)

Manteca, }
Aceite comun, } aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclase en un pórvido. Se estienda una capa de esta pomada cada 6 ú 8 días, con auxilio de un pincel, sobre todos aquellos puntos que se quieren atacar. Se usa contra el lupus ulcerado, tuberculoso, con hipertrofia y aun contra el eritematoso.

Pom. iodhidrargirada potásica
mercurifera (Mialhe).

Ioduro de potasio, } aa. 2 gram.
Ioduro mercurioso, } (40 g.)

Clorhidrato de morfina, 4 dec. (8 g.)
Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

M. s. a. Se usa para curar las ulceraciones.

Pomada antiherpética (Cullerier).

Turbit mineral, } aa. 40 gr. (8 es.
Láudano líquido, } 8 g.)

Azufre sublimado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Se usa en unturas sobre los herpes.

Pomada ó unguento citrino.—Manteca de cerdo, 25; aceite, 250; mercurio, 32; ácido nítrico de 3º, 48.

Ungüento de nitrato de mercurio
(F. E.). (*Ungüento citrino*).

Mercurio, } aa. 28,8 gram.
Acido nítrico, } (1 on.)

Disuélvase s. a. y añádase poco á poco sobre:

Manteca licuefacta y á medio enfriar, 288 gr. (10 on.) agitando bien para que se mezclen, en un mortero de vidrio.

M. s. a. Se usa contra la sarna en dosis de 8 gr. (2 dr. 16 g.), dividida para dar 8 fricciones.

Pom. de nitr. mercurioso (Bielt).

Nitrato mercurioso, 2 gr. (40 g.)
Manteca purificada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa contra la lepra y soriasis.

Pomada contra los herpes.

Pom. de pepinos, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Nitrato ácido de mercurio, 40 got.

M. Se renueva. Usada contra el prurigo del escroto y del ano.

Pom. antiherpética (Dupuytren).

Nitrato mercur., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Aceite rosado, 40 gr. (8 es. 8 g.)
M. Se usa contra la mentagra.

Pomada antiherpética.

Cloruro de calcio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Turbit mineral, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Aceite de almendras dulces, 30 gr.
(1 on. 4 es.)

Manteca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Mézclase.

Pomada de fosfato de mercurio.

Fosfato de deutóxido de mercurio,
40 gr. (8 es. 8 g.)

Manteca, 440 gr. (3 1/2 on. 2 dr. 40 g.)

M. por porfirización. Se emplea para resolver los bubones, y según parece, bastan 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) para obtener la curación.

El fosfato mercúrico se obtiene por doble descomposición entre el nitrato mercúrico y el fosfato de sosa (Albano).

Ungüento madurat. (Canquoin).

Infusion acética de } aa. 50 gram.
torvisco. } (4 1/2 on. 5

Melaza, }
Aceite comun, } es. 16 g.)

Bilis de toro, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezcla y evapora hasta consistencia de miel espesa, y despues se añade:

Ungüento amarillo, } aa. 50 gr. (1 1/2

Id. de la mere, } on. 5 es. 16 g.)

Subnitrato de mercurio porfirizado, 4 gr. (80 g.)

Este unguento se aplica sobre los tumores escirrosos indolentes, de color rojo violado.

Cerato emulsion de merc. (Dorv.).

Aceite de almendras, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Cera blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Emulsion de almendras amargas, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Cloruro mercurico, 8 dec. (16 g.)

Alcohol c. s. para disolver este último.

H. s. a. Este cerato que se parece á la locion de Gowland por su composicion, se usa como ella contra las afecciones herpéticas.

Emplasto mercurial (Emplasto de Vigo).—Emplasto simple, 1050; cera amarilla, 64; resina purificada, 64; goma amoniaco, bedelio, incienso y mirra, aa. 20; azafra pulv., 12; mercurio, 375; trementina, 64; estoraque liquido purificado, 192; esencia de espliego, 8.

Se hace un emplasto que se aplica sobre los bubones.

Esparadrapo de Vigo (Gariel).

Emplasto de Vigo, c. s.

Se licua en b. m. y se estiende sobre lienzo. Se aplica como abortivo en las viruelas y zona.

Emplasto contra las induraciones crónicas (Rust.)

Emplasto mercurial, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se licua á un calor suave y se añade:

Opio pulverizado, } aa. 75 centigr.

Alcanfor triturado, } (15 g.)

Cataplasma mercur. (Hamilton).

Cloruro mercurico, 1 dec. (2 g.)

Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Miga de pan, c. s.

H. s. a. Se usa contra los tumores escrofulosos.

Fumigacion de Cinabrio (F. H. P.)

Cinabrio 30 gr. (1 on. 4 es.)

Polvos mercuriales fumigatorios.

Mercurio dulce, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Azúcar en polvo, } aa. 20 gr. (5 dr.

Benjui, } 40 g.)

M. Dosis: 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) para fumigaciones contra las úlceras rebeldes de la garganta.

Emplasto contra los dolores osteócopos, periostosis, exóstosis y sarcocèle sífilítico (Ricord).

Emplasto de Vigo, } aa. p. ig.

Extracto de cicuta, } p. ig.

Extracto gomoso de opio, 1/10.

Candelillas de Falck.

Trementina de Venecia, 4 gr. (80 g.)

Laca pulverizada, 2 gr. (40 g.)

Licuese al fuego y añádase:

Emplasto mercur., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cloruro mercurioso porfirizado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Oxido rojo de mercurio id., 26 dec.

(52 g.)

M. y h. s. a. candelillas.

Pom. de cloroioduro de mercurio.

Cloroiod. de mercurio, 10 cent. (2 g.)

Manteca ó cerato sin agua, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. con mucho cuidado.

Se dan cada día una ó dos unturas con esta pomada (1 gr. ó 20 g.) (Recamier).

Para obtener el *cloroioduro de mercurio*, se toman partes iguales de biioduro y bicloruro de este metal, se disuelve el segundo en la cantidad suficiente de alcohol de 40º, y se añade sobre el biioduro que se disuelve en parte en el alcohol á favor del bicloruro: se evapora el producto en una cápsula, y se obtiene un residuo pulverulento de color rojo.

Oro y compuestos áuricos.

Los compuestos solubles de oro, administrados en dosis elevadas, obran como venenos corrosivos; entre los insolubles se emplean: el *oro metático*, el *óxido de*

oro, la *púrpura de Cassius* y el *cianuro de oro*. Entre los solubles medicinales se encuentran el *cloruro de oro*, y sobre todo el *cloruro de oro y de sodio*, cuya administracion es mas segura y fácil.

Estos compuestos, administrados en dosis alterantes, se aconsejan en las afecciones sífilíticas recientes ó en las constitucionales. Son útiles contra la mayor parte de las afecciones del sistema linfático, en las escrófulas, el bacio y los herpes rebeldes; pero demandan la mayor circunspeccion en su empleo.

Polvos ó fricciones de cloruro de oro y de sodio (Chrestien).

Licopodio ó lirio lavado en alcohol, 4 dec. (2 g.)

Cloruro de oro y sodio, 5 cent. (1 g.)
M. exactamente.

Se divide esta dosis primeramente en 15, luego en 14, 13, 12 y así sucesivamente hasta en 8 dosis, y se empieza por administrar las mas débiles, contra las afecciones sífilíticas.

Se dán todos los dias unturas sobre las encias y la lengua con una de las cantidades dichas.

Es el mejor medicamento de oro, y el mejor método de usarle.

Polvos de cianuro de oro. Se prepara y se usa como se ha dicho antes, para el cloruro de oro y sodio.

Jar. de cloruro de oro (Chrestien).

Cloruro de oro y sodio, 5 cent. (1 g.)
Jarabe simple, 200 gr. (6 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Se disuelve la sal áurica en muy poca agua, y se mezclan.

Dosis: tres cucharadas al dia.

Pastillas de cloruro de oro (Chrestien).

Cloruro de oro y de sodio, 25 cent. (5 g.)

Azúcar, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Mucilago de goma tragacanto, c. s.
H. s. a. 60 pildoras para tomar 2 al dia.

Pastillas de cianuro de oro (Chrestien).

Cianuro de oro, 1 dec. (2 g.)
Pasta de chocolate, 30 gr. (1 on. 4 es.)

H. s. a. 24 pildoras. Dosis: 4 á 4 al dia en la amenorrea.

Pildoras de cloruro de oro y sodio (Chrestien).

Cloruro de oro y sodio, 5 dec. (10 g.)
Fécula de patatas, 2 dec. (4 g.)
Goma arábica, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. y con c. s. de agua pura, h. 120 pildoras para tomar 4 á 15 al dia.

Pildoras de oro.

Oro dividido, 6 dec. (12 g.)
Extracto de saponaria, 4 gr. (80 g.)

M. y h. 36 pildoras. Se toman de 4 á 12 ó 15 al dia.

Pild. de óxido de oro (Pierquin).

Oxido de oro, 3 dec.
Extracto de corteza de mecereon, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. muy exactamente, y háganse 60 pildoras para tomar 4 á 8 al dia.

Pild. de cianuro de oro (Pourché).

Cianuro de oro, 5 cent. (1 g.)
Extracto de mecereon, 15 cent. (3 g.)

M. y con c. s. de polvos de altea háganse 15 pildoras, de las cuales se administra una al dia, luego dos y finalmente tres.

Chrestien pone 8 dec. (16 g.) de extracto de mecereon, contra la sífilis, las escrófulas y la amenorrea.

Solucion de cloruro de oro y de amonio.

Cloruro de oro y de amonio, 50 cent. (10 g.)

Agua destilada,) aa. 300 gram.
Alcohol de 36°,) (10 on. 10 es.)

Disuélvase. Se toma una cucharada de café por la mañana en ayunas y otra por la tarde, contra la amenorrea y la dismenorrea.

Furnari que habia ya preconizado el cianuro de oro considera el

compuesto precedente como el mas seguro y enérgico.

Se prepara el *cloruro doble de oro y amonio*, disolviendo una parte de cloruro de oro seco, juntamente con dos partes de cloruro amónico, en la c. s. de agua, valiéndose de 5 gotas de agua régia débil, y desecando la sal doble. (Deleschamps).

Pom. de cloruro de oro (Chrestien).

Cloruro de oro, 6 dec. (42 g.)
Manteca, 30 gr. 4 on. 4 es.)

M. Se usa en fricciones en dosis de 4 gr. (20 g.)

Pomada de cloruro de oro y de sodio (Niel).

Cloruro de oro y de sodio, 5 dec. 40 g.)

Manteca, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

M. Se emplea por el método endérmico en el tratamiento de la sífilis constitucional y de las escrófulas.

Pomada con limaduras de oro.

Oro sumamente dividido, 4 gr. (20 g.)
Manteca, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

M. Se usa como tópico ó en fricciones sobre las escrescencias, las úlceras sifiliticas rebeldes, etc.

Preparados de Platino.

Muchas tentativas se han hecho ya para introducir el platino y sus compuestos en la terapéutica de las afecciones sifiliticas, pero sea que este agente no tenga la energía que los que comunmente se emplean, sea que los ensayos no han continuado con constancia, ni se han guardado las debidas precauciones, es lo cierto que los preparados de platino no han alcanzado un puesto en farmacología. Hæfer ha procurado rehabilitarlos, y emplea las fórmulas siguientes.

Pocion platinica.

Cloruro platinico seco, 10 cent. (2 g.)

Pocion gomosa del Codex, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Se hace una pocion y se administra á cucharadas en las veinte y cuatro horas.

Pomada platinica.

Manteca, 30 gr. (4 on. 4 es.)
Percloruro de platino, 4 gr. (20 g.)

Extracto de belladona, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa en fricciones sobre las úlceras indolentes.

Pildoras platinicas.

Percloruro de platino, 5 dec. (40 g.)
Extracto de guayaco, 4 gr. (80 g.)

Polvos de regaliz, c. s.

H. s. a. 20 pild. y se administran en dosis de 4, 2, 3 y aun 4, por mañana y noche.

Pocion de cloroplatinato sódico.

Percloruro de platino, 3 dec. (6 g.)

Cloruro de sodio libre de sal potásica, 5 dec. (40 g.)

Pocion gomosa del Codex, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas en las 24 horas.

Inyec. de cloroplatinato sódico.

Cloroplatinato sódico, 2 gr. (40 g.)

Cocimiento de cajas de adormideras, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Acido arsenioso y compuestos arsenicales solubles.

Los compuestos de arsénico solubles son venenos terribles que obran irritando localmente. Cuando son absorbidos se manifiesta al pronto una viva escitacion á que sucede inmediatamente un colapsus muy notable, frialdad de las estremidades y calambres dolorosos. Este período de colapsus va seguido de una reaccion poco marcada y penosa, como en el cólera morbo.

A pesar de estos terribles accidentes se administran algunas veces interiormente los compuestos arsenicales, pero guardando siempre las mayores precauciones. Debe empezarse siempre por dosis muy débiles á lo mas de 10 milig. ($\frac{1}{5}$ g.)

Estan indicados: 1.º en las intermitentes rebeldes, en las cuales, segun está completamente demostrado, producen efectos incontestables; 2.º en ciertas enfermedades rebeldes de la piel. Se han recomendado tambien en la tisis, en el catarro pulmonal, en la bronquitis capilar, para prevenir los diviosos, y pueden, finalmente, prescribirse, segun Tessier, de Lyon, contra la angina de pecho y las gastralgias. Mas adelante hablaremos de su administracion como medicamentos para uso esterno.

De cada diez envenenamientos nueve tienen lugar con el *ácido arsenioso* (*óxido blanco de arsénico, arsénico blanco*).

Contravenenos. Es necesario en un principio hacer vomitar por medio del emético, despues administrar el hidrato férrico en estado gelatinoso y en cantidad de 1 ó 2 kil. ($3\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g. á 69 on. 3 dr. 40 g.), circunstancia que debe tenerse presente y sobre la cual insistimos, porque hemos visto con frecuencia pres-

cribir 4 ó 6 gr. (80 g. á 5 es.) De todos modos es necesario obrar rápidamente; pues la absorcion se verifica con celeridad.

Puede usarse con muy buen resultado como contraveneno del arsénico la magnesia descarbonatada, débilmente calcinada y en estado de hidrato, segun lo ha demostrado Bussy.

Es raro que se acuda á tiempo para combatir desde el principio el envenenamiento ó impedir la absorcion. Despues de haber administrado el hidrato férrico, es necesario, casi siempre, combatir los accidentes secundarios, para lo cual se disputan la preferencia los tres métodos siguientes: 1.º el de las sangrias; 2.º el de los tónicos excitantes; 3.º el de los diuréticos; métodos que en casos particulares pueden tener ventajas especiales. Si la reaccion es débil, si el colapsus y enfriamiento se prolongan, es evidente que la medicacion tónica y estimulante debe ponerse en práctica casi exclusivamente (café, ponche, etc.); si, por el contrario, la reaccion es la que debe ser, intensa, puede ser útil la sangria por cuanto disminuye la cantidad de sustancia tóxica, cuya eliminacion espontánea es larga y difícil; y de esta manera pueden evitarse algunos accidentes. Debo decir que

raras veces oportuna la sangría; pero insistiré en que la intoxicación arsenical es una enfermedad que, como todas, tiene sus fases y periodos de oportunidad y que no puede formularse de una manera general un tratamiento que comprenda todos los casos.

Peróxido de hierro hidratado (*óxido férrico hidratado, hidrato de peróxido de hierro*).— Sulfato ferroso purificado, 1000; ácido sulfúrico de 66°, 200; agua, 4000; ácido nítrico, c. s. Se disuelve el sulfato en el agua y se añade el ácido sulfúrico haciendo hervir la mezcla en una cápsula de porcelana ó de arenisca, en cuyo estado

se la va añadiendo poco á poco ácido nítrico que da origen á un desprendimiento abundante de vapores rutilantes. Cuando este fenómeno haya cesado, se añade nueva cantidad de ácido nítrico, y una vez que ya no se produzcan mas vapores rutilantes, tendremos una prueba de que todo el hierro ha pasado al estado de peróxido. Se deja enfriar el liquido, se añaden á la disolución 20 ó 30 veces su peso de agua y se precipita el óxido férrico por medio de un exceso de amoníaco: se lava el precipitado rojo gelatinoso que resulta y se decanta el agua de locion, siguiendo de este modo hasta que esta no presente indicios de sal amoniacal, en cuyo caso se pone el precipitado sobre un lienzo y se deja escurrir. Puede administrarse antes de que se seque por completo (1).

(1) * *Procedimiento para obtener el hidrato férrico como contraveneno del ácido arsenioso.*

El procedimiento anterior, como todos los propuestos hasta el día para obtener el hidrato férrico, consta de dos partes; la primera tiene por objeto la obtención de una sal férrica pura, y la segunda la descomposición de la misma y precipitación de su óxido. Tanto este método como los demás que se han propuesto, son de una ejecución larga y enojosa, lo cual puede ser de trascendencia por los usos á que se destina el producto. Con efecto, el hidrato férrico que se destina á neutralizar la acción tóxica del ácido arsenioso, debe reunir las circunstancias de estar completamente puro y libre de óxido ferroso y recién precipitado. Ahora bien, con el método que antecede, aunque puede obtenerse un producto que reuna estas dos circunstancias, no es sino á costa de mucho tiempo, lo cual es causa de que sea necesario tener el hidrato férrico preparado de antemano en las oficinas, ó de que trascorra un espacio considerable y precioso entre la prescripción del facultativo y la administración

del antidoto, comprometiendo de este modo la vida del enfermo.

En atención á estas consideraciones, creemos preferible el siguiente método que hemos publicado hace poco y que ha sido acogido favorablemente por la prensa médica extranjera; siguiéndole puede prepararse el hidrato férrico puro, en un breve plazo, y por consiguiente, puede ser administrado recién obtenido y en las circunstancias mas favorables de pureza y oportunidad.

Se toma una cantidad de limaduras de hierro puro, proporcionada á la cantidad de óxido que se desea obtener, y se las coloca en una cápsula de porcelana de gran tamaño; se vierte sobre ellas agua régia recién preparada y por pequeñas porciones, teniendo cuidado de no añadir una nueva hasta tanto que la viva acción ejercida por la anterior haya cesado por completo, continuando de esta manera hasta que todas las limaduras se hayan disueltas, circunstancia esencial, si es que se desea obtener una sal férrica químicamente pura, pues mientras quede hierro sin disolver, si quiera sea pequenísima cantidad,

Arsenito de potasa (Licor arsenical de Fowler).

Acido arsenioso, } aa. 5 gr. (4 es.

Carbonato potásico, } 4 g.)

Ag. destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcohol de melisa comp., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se pulveriza el ácido arsenioso, se le mezcla con el carbonato potásico y se hace hervir en una vasija de vidrio hasta que el ácido se haya disuelto completamente: se deja enfriar el líquido, se le añade el alcohol de melisa, se filtra y se añade una cantidad de agua tal que resulten 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de líquido. Este contiene $\frac{1}{100}$ de su peso de ácido arsenioso.

Dosis: 5 á 10 got. durante el día en un vaso de agua con azúcar.

Solucion arsenical (A. Devergie).

El líquido arsenical de Fowler es un medicamento tan enérgico que, como todos saben, solo puede administrarse por gotas, y así es que el menor error en las dosis puede producir accidentes funestos. En atención á esto, Devergie, médico del hospital de S. Luis, de Paris, ha propuesto sustituir la fórmula de Fowler por la siguiente que permite prescribir por gramos las dosis mínimas de arsenito potásico.

Acido arsenioso, } aa. 10 cent.

Carbonato potásico, } (2 g.)

Agua destilada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Alcohol de melisa comp., 50 cent. (10 g.)

Tintura de co-hinilla, c. s. para dar coloracion intensa.

Cada gramo de esta disolucion representa $\frac{1}{5000}$ ó $\frac{2}{10000}$ de gramo de ácido arsenioso, mientras que cada gramo de licor de Fowler contiene $\frac{1}{100}$.

Las observaciones de A. Devergie han sido tomadas en consideracion y aprobadas por el consejo de los hospitales que ha prescrito el uso del nuevo preparado. El autor recomienda dar un color de rosa fuerte al líquido para que por la vista sola pueda reconocerse su presencia en un julepe.

Solucion ó liquido arsenical (Pearson).

Arseniato de sosa cristaliz., 4 gr. (20 g.)

Agua destilada, 550 gr. (19 on. 2 es. 8 g.)

Dosis: 20 got. al día en un vaso de agua azucarada.

Liquido anticanceroso (Kapeler).

Oxido bl. de arsen., 5 cent. (1 g.)

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Resulta una mezcla de sal férrica con sal ferrosa. Terminada la disolucion completa del hierro, se evapora en baño de arena el líquido, á fin de espulsar una gran parte del ácido escedente, cuidando de que la temperatura no se eleve demasiado, pues entonces pudiera descomponerse algo de la sal. De esta manera se obtiene, en poco mas de media hora, un *cloruro férrico completamente puro de sal ferrosa*.

Una vez obtenida la sal férrica, se descompone por el amoniaco como en los métodos anteriormente propuestos, teniendo especial cuidado en lavar exactamente el precipitado, á fin de que no retenga álcali libre, pues el arsenito amónico que en este caso se formaria

en el interior del organismo, es muy soluble, y como tal, absorbible con gran facilidad. Para evitar este inconveniente, es preferible que el cloruro férrico quede ligeramente ácido, pues de este modo el amoniaco escedente queda en estado de cloruro, y este ya no es descomponible por el ácido arsenioso.

El efecto del hidrato de peróxido de hierro es tanto mas seguro cuando se emplea como contraveneno, cuanto está mas recientemente preparado. Si no se tiene proporcion de administrar este cuerpo, puede echarse mano del azafran de marte aperitivo, pero empleando una dosis seis veces mayor. Se deslien 200 gr. en uno ó dos litros de agua azucarada (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.) en 2 ó 4 cuartillos. (Casaña).

Dosis: una gota al día, aumentando progresivamente hasta administrar una cucharadita de café por mañana y noche.

Licor arsenical de Biett.

Arseniato de amon., 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on.
10 es. 16 g.)

M. Dosis: desde 12 gotas hasta 4 gr. (80 g.) y aun mas. Se usa en la mayor parte de las afecciones crónicas de la piel, en el eczema, el impétigo, el liquen, etc., pero principalmente en las afecciones escamosas, la lepra y la soriasis.

Polvos de Fontaneilles.

Arsénico blanco porfirizado, 4 dec. (2 g.)

Mercurio dulce id., 9 dec. (18 g.)
Opio comun pulv., 4 dec. (2 g.)
Goma arábica id., } aa. 4 gr.
Azúcar id., } (80 g.)

Mézclese y dividase en 24 papeles para tomar uno cada día contra las fiebres intermitentes rebeldes.

Pildoras asiáticas.—Acido arsenioso, 5 cent. (1 g.); pimienta negra pulv., 66 cent. (13 1/5 g.); goma arábica, 4 dec. (2 g.); agua comun, c. s. Mézclese con el mayor cuidado triturando por mucho tiempo y dividase en 42 pildoras.

Dosis: 4 á 2 al día.

Pildoras de arseniato de hierro
(Biett).

Arseniato de hierro, 45 cent. (3 g.)
Extracto de lúpulo, 4 gr. (80 g.)
Polvos de malvavisco, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de azahar, c. s.

Mézclese y háganse 48 pildoras. Cada una contiene 3 milig. (3/50 g.) de arseniato. Dosis: 4 al día.

Este compuesto, así como las pildoras asiáticas, se usa principalmente en el tratamiento del eczema, del liquen crónico, en las afecciones escamosas, la lepra, la soriasis y el lúpulo.

Pildoras antiescamosas
(D. Duparc).

Arseniato de hierro, 50 cent. (40 g.)
Polvos de goma arábica, c. s.
H. s. a. 100 pild. Dosis: de 4 á 20

progresivamente en las 24 horas, según la edad y la constitucion.

Una dosis diaria de 20 cent. (4 g.) repetida sin interrupcion durante el tiempo necesario, basta para que un adulto consiga la curacion de un herpe furfuráceo ó escamoso cualquiera que sea su estension y antigüedad (Duchesne).

Pildoras de arseniato de sosa
(Biett).

Extracto hidroalcohólico de cicuta, 13 dec. (26 g.)

Arseniato de sosa, 4 dec. (2 g.)
M. y h. s. a. 24 pild. Dosis: 4 ó 2 al día en los mismos casos que las, de arseniato de hierro.

Pildoras de Barton.

Arsénico blanco porfirizado, 4 dec. (2 g.)

Opio comun, 4 dec. (8 g.)
Jabon medicinal, 11 dec. (22 g.)

M. y h. 36 pild. usadas contra las intermitentes rebeldes.

Pildoras de ioduro de arsénico
(Thomps).

Ioduro de arsénico, 5 cent. (1 g.)
Extracto de cicuta, 4 gr. (20 g.)

H. s. a. 10 pild. de las cuales se toma una cada ocho horas contra el cáncer de los pechos, la lepra y el impétigo.

Arsénico en las fiebres intermitentes (Boudin).

I. Se empieza el tratamiento administrando al enfermo un vomitivo compuesto de: ipecacuana, 4 gr. (20 g.) y tártaro estibiado, 4 dec. (2 g.), si la fiebre está acompañada de empacho gástrico, de supresion, ó aun solamente disminucion del apetito. Despues de cortadas las calenturas se insiste en el uso del vomitivo, por poco que se retarde la aparicion del apetito, con objeto de hacer que cuanto antes la administracion sea provechosa.

II. Se toma el ácido arsenioso en dosis fraccionarias, es decir, en cortas cantidades y repetidas, de manera que la última se tome unas dos horas antes de que corresponda el acceso. Debe calcularse la

dosis segun la indole especial de la fiebre, que es variable segun los lugares, estaciones é individuos.

Deberá aprovecharse la *tolerancia* al principio del tratamiento para eleva la dosis de ácido arsenioso todo cuanto sea posible hasta 5 cent. (4 g.) al dia, administrando cada cuarto de hora 1 milig. ($\frac{1}{50}$ g.), ó sea 4 gr. (20 g.) de la solucion. A medida que vaya cesando la tolerancia se va disminuyendo la dosis gradualmente, y si es posible, se administra el medicamento en totalidad ó en parte por el recto, pues por esta via pueden tolerarse hasta 5 y 40 cent. (1 y 2 g.) cuando el estómago no tolera ya 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)

El medicamento debe tomarse lo mismo en los dias de apirexia que en los de accesion y debe continuarse por un tiempo proporcionado á la antigüedad de la enfermedad y á su carácter mas ó menos rebelde á los tratamientos anteriores. Cuando se trate de fiebres que hayan invadido por primera vez, se continuará por lo menos 8 dias despues de la desaparicion. Contra las antiguas y rebeldes debe prolongarse por 30, 40, 50 dias, y aun mas si necesario fuese.

III. Se hará uso de una alimentacion sustancial tan abundante como sea posible, y que no tenga otro limite que el apetito y la facultad digestiva; debe darse la preferencia á la vaca ó carnero asados; deberá beberse vino en cantidad proporcionada al grado de deterioro del enfermo y abstenerse de las bebidas acuosas.

En resumen, el tratamiento consiste en hacer vomitar para combatir el empacho concomitante y la supresion ó disminucion del apetito; proporcionar la dosis del ácido arsenioso con la tolerancia; fraccionar el medicamento y continuar usándole sin interrupcion durante un tiempo proporcionado con la duracion y tenacidad de la fiebre; administrarle, segun los casos, por la boca, por la piel ó por el recto; en una palabra, oponer hasta cierto punto una diatesis arsenical á la diatesis palúdica; ali-

mentar considerablemente al enfermo, haciéndole experimentar una verdadera violencia; encadenar las tres partes del tratamiento de la manera mas provechosa para el enfermo. Tales son las reglas seguidas por el Sr. Boudin, cuya observacion rigurosa recomienda eficazmente á los que deseen sacar el mejor partido posible de la medicacion febrifuga.

I. *Solucion arsenical ó mineral.*

Acido arsenioso, 4 gr. (20 g.)
 Agua destilada, 4000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Hiérv. durante un cuarto de hora.
 Cada 50 gr. de esta solucion (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.) representan 5 cent. (4 g.) de ácido arsenioso.

II. *Pocion.*

Solucion arsenical, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
 (Representan 25 mil. ($\frac{1}{2}$ g.) de ácido arsenioso).

Vino tinto, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)
 Jarabe simp., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Se toma en cinco dosis de media en media hora, tres antes, por lo menos, de que se presente el acceso.

III. *Enema.*

Solucion arsenical, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

(Representa 5 cent. (4 g.) de ácido arsenioso).

Agua templada, 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Es prudente comenzar por evacuar el recto mediante un enema comun.

Pastillas estibio-arsenicales alterantes.

Acido arsenioso, 40 cent. (2 g.)
 Chocolate con vainilla, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Protóxido de antim., 50 cent. (10 g.)

Se puede reemplazar el chocolate por otra pasta hecha con azúcar pulverizada y mucilago de goma tragacanto con agua de azahar.

Se mezclan perfectamente las sustancias antedichas y se hacen s. a. 4000 pastillas, que contendrán cada una $\frac{1}{30}$ mil. de ácido arsenioso ($\frac{1}{500}$ g.) y $\frac{1}{2}$ mil. ($\frac{1}{100}$ g.) de protóxido de antimonio.

Se prescribe una cada hora, pudiéndose llegar á dar 2.

Son útiles para reemplazar á la tisana de Feltz en el tratamiento de las afecciones sifilíticas constitucionales rebeldes, y tambien á los mercuriales y preparados iódicos. Pueden emplearse con ventaja en el tratamiento de las afecciones de la piel rebeldes, en particular en la soriasis. Es un medio cómodo para tratar las intermitentes por los preparados arsénico-antimoniales en dosis muy pequeñas. Pueden tambien prescribirse contra las neuralgias y la tisis.

Cigarrillos arsenicales (Trousseau).

Se prepara una solucion arsenical con 2 gr. (40 g.) de arseniato de sosa disuelto en 30 gr. (1 on. 4 es.) de agua destilada, y en ella se moja un pedazo de papel de un tamaño determinado, el cual se deja secar y se enrolla en forma de cigarrillo. Cada uno de estos puede contener un peso conocido de arseniato, que generalmente es de 5 cent. (1 g.). Los enfermos, despues de haber encendido el cigarro, aspiran su humo por la boca, y luego por una lenta inspiracion le hacen pasar á los bronquios. Al principio se aspiran cuatro ó cinco bocanadas tres veces al dia, aumentando este número á medida que se va acostumbrando el enfermo. Cuando hay mucha opresion pueden envolverse en el papel hojas de estramonio. (Trousseau).

Se usan en la tisis.

Cigarrillos arsenicales (Boudin).

Acido arsenioso, 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
Se pulveriza el ácido y se pone en un papel del tamaño que se quiera dar al cigarrillo, se añade el agua suficiente para mojar todo el papel que de esta manera se impregna del medicamento; despues se deja secar, se enrolla y se fuma.

Los enfermos que padecen asma, pueden hacer uso de este medicamento, siendo siempre el número de cigarrillos proporcionado á las ventajas obtenidas y á la intensidad del mal.

IODURO DE ARSÉNICO Y DE MERCURIO.

Donovan ha propuesto usar contra la lepra, el lupus y soriasis, la combinacion del ioduro de mercurio con el de arsénico.

Solucion de iodo-arsenito de mercurio (Donovan).

Arsénico metálico, 158 mil. ($3 \frac{1}{6}$ g.)
Mercurio metálico, 400 mil. (8 g.)
Iodo, 300 mil. (6 g.)

Se trituran con un poco de alcohol las tres sustancias anteriores bien pulverizadas, continuando hasta que se haya evaporado todo el liquido, en cuyo caso se deslie la masa en 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de agua destilada y se tritura por un momento. Se añade despues el ácido iodhidrico procedente de 13 cent. ($2 \frac{2}{5}$ g.) de iodo, y se hierve por algunos instantes, añadiendo despues que la disolucion se haya enfriado, la cantidad de agua que sea necesaria para que toda la mezcla pese 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Soubeyran ha probado que el compuesto que queda en disolucion, resulta de la union del *biioduro de mercurio* con el *ioduro arsenioso*, y ha propuesto en vista de esto la siguiente modificacion al procedimiento de Donovan.

Ioduro arsenioso, 4 gr. (20 g.)
Ioduro mercurio, 1 gr. (20 g.)
Agua dest., 98 gr. (3 on. 3 dr. 16 g.)

Despues de haber desleido los dos ioduros en un poco de agua, se vierte encima agua hirviendo que los disuelve, se filtra y se añade mas agua hasta que resulte la cantidad de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) para el liquido.

Pocion de Donovan.

Solucion de iodo-arsenito de mercurio, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada, 80 gr. ($2 \frac{1}{2}$ on. 2 dr. 16 g.)
Jarabe de gengibre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Esta pocion contiene 4 centigr. ($\frac{1}{5}$ g.) de cada uno de los ioduros y se prescribe en dosis de 3 á 4 cucharadas al dia.

La solucion de iodo-arsénito de

mercurio, se ha ensayado contra las afecciones sifilíticas en el hospital de Venéreos de Paris.

Cloruro de bario.

Administrado en dosis elevadas es un veneno irritante y enérgico; en dosis alterantes se prescribe algunas veces como antiescrofuloso, pero se ha alabado mas que lo que realmente merece.

El *cloruro de calcio* es escitante como el de bario, pero no venenoso, y se usa en los mismos casos.

Contravenenos. Sulfato sódico ú otro sulfato en disolución.

Cloruro de bario en las afecciones escrofulosas.

M. Payan administra el cloruro de bario disuelto en el agua destilada en la proporción de 5, 10 y 15 cent. (1, 2 y 3 g.) por 100 gr. de líquido (3 on. 3 dr. 56 g.), para que los enfermos le tomen á cucharadas de dos en dos horas. Cada dos ó tres dias es necesario aumentar 5 cent. (1 g.) la proporción del cloruro de bario y se llegan á propinar hasta 35 cent. (7 g.) al dia, sin ningun efecto perjudicial, antes por el contrario se percibe mejoría gradual de los fenómenos morbosos.

Pocion antiescrofulosa.

Cloruro de bario, 1 dec. (2 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se toman 3 ó 4 cucharadas al dia.

Solucion de cloruro de bario (Sichel).

Cloruro de bario, 2 gr. (40 g.)

Agua, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Dosis: 10 á 15 gotas en un vaso de agua cou azúcar, contra las of-

talmias escrofulosas y otras afecciones de igual carácter.

Agua antiescrofulosa (Righini).

Cloruro de calcio, 4 gr. (80 g.)

Jar. de coralina de Córcega, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua destilada, 350 gr. (12 on. 4 dr. 16 g.)

M. Se toma en un dia en tres veces.

Solucion de cloruro de bario (Lisfranc).

Cloruro de bario, 30 cent. (6 g.)

Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase.

El enfermo debe tomar de hora en hora una cucharada de esta solución, excepto una hora antes y dos despues de comer. Debe beber solo agua pura, y sujetarse á una dieta vegetal. Cada 8 dias se aumenta la dosis del cloruro de bario 50 cent. (10 g.). Este método, segun Lisfranc, ha verificado curaciones de tumores blancos.

Colirio barítico (Hargens).

Cloruro de bario, 4 gr. (20 g.)

Agua destilada de laurel cerezo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase.

Se usa contra las manchas de la córnea, instilando á todas horas algunas gotas en el ojo enfermo.

Mistura barítica (Clarus).

Cloruro de hierro }
amoníacal, } aa. 1 gr. (20 g.)

Cloruro de bario, }
Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Disuélvase. Se usa contra las afecciones escrofulosas, coxalgia, bocios, ciertos casos de tisis, raquitis incipiente, tumores blancos, tumores glandulosos, etc. Dosis: 20 á 30 got. dos ó tres veces al dia.

Pildoras de cloruro de bario (Walsh).

Cloruro de bario, 4 gr. (20 g.)

Mucilago de goma trag. }
y polvo de malvavisco, } aa. c. s.

H. s. a. 200 pildoras. Se toman 3 al dia, y sucesivamente se van au-

mentando hasta 6, 10, 12 y 20, que se administrarán en varias tomas.

Walsh recomienda administrar estas pildoras despues de comer, para proteger al estómago de una accion demasiado pronta y enérgica, con cuyas precauciones cree que el cloruro bórico puede usarse sin inconvenientes.

Pild. tónicas ó antiescrofulosas.

Cloruro de bario, 5 dec. (10 g.)

Extracto de genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos de genciana, c. s.

H. 100 pildoras. Se administran 2 por la mañana y 2 por la noche.

Pildoras fundentes (Righini).

Masa de Vallet, 6 gr. (5 es.)

Cloruro de bario, 4 gr. (20 g.)

Resina de jalapa, 3 gr. (60 g.)

H. s. a. 36 pildoras.

Nitrato de plata.—Óxido de plata.

El nitrato de plata, administrado á altas dosis, es un veneno corrosivo muy enérgico: en dosis pequeñas es un agente de mucha energía, y que parece dirige su accion sobre el sistema nervioso. Se le ha recomendado para combatir las inflamaciones de las mucosas, se ha usado con ventajas contra la epilepsia, pero es necesario continuar por mucho tiempo. Son raros los casos favorables, y tiene el grave inconveniente de teñir la piel de color oscuro indeleble.

Sustancias incompatibles.

Cloruros, ioduros, sulfuros alcalinos, carbonatos solubles y jabones, el tanino y las sustancias que le contienen.

Contraveneno. El agua de sal, ó salmuera.

Oxido de plata.

Usado solo ó en union con los ferruginosos, puede producir buenos resultados en los casos de metrorragias rebeldes.

Nitrato de plata, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Agua destilada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Solucion de potasa, 750 gr. (26 on. 4 es.) ó c. s.

Se disuelve el nitrato en el agua destilada, y se añade á la disolucion la de potasa, hasta tanto que deje de producir precipitado. Se lava este repetidas veces, hasta que el liquido de locion resulte insipido; se deseca el polvo que queda sobre el filtro, y se conserva en un sitio oscuro y en un frasco bien tapado.

Dosis: 2 á 10 cent. (2/5 á 2 g.) tres veces al dia, en pildoras; contra la metrorragia.

Pildoras de óxido argéntico.

Oxido de plata, 2 gr. (40 g.)

Masa de Vallet, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 100 pildoras. Se administran 4 á 5 al dia contra la metrorragia y la epilepsia.

Pildoras de nitrato de plata (Boudin).

Nitrato argéntico, 5 dec. (10 g.)

Miga de pan, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. y h. s. a. 50 pildoras. Se toma una por la mañana y otra por la noche, elevando sucesivamente la dosis.

Pildoras de nitrato de plata (Ruef).

Nitrato de plata, 20 cent. (4 g.)

Agua destilada, c. s.

Se espesa la disolucion con c. s. de goma tragacanto, y se hacen s. a. 12 pildoras, de las cuales se toma una cada media hora, y sucesivamente se toman 4, 8, etc., para combatir la gastritis crónica, la gastralgia y la epilepsia.

Nota. Estas pildoras deben renovarse con frecuencia.

Pildoras de nitrato de plata.

Nitrato de plata, 5 dec. (10 g.)

Extr. de taraxac., }
 Polvo de raíz de } aa. 5 gr. (4 es.
 lirio, } 4 g.)

H. s. a. 40 pildoras. Se toma 4 por la mañana y otra por la noche, en las gastralgias idiopáticas.

Pildoras de Merat.

Extr. acuoso de opio, 2 gr. (40 g.)
 Alcanfor pulv., 3 gr. (60 g.)
 Almizcle en polvo, 4 gr. (20 g.)
 Nitrato de plata pulv., 45 cent. (3 g.)

M. y con c. s. de jarabe simple, háganse 48 pildoras. Se toma al principio una por la mañana y otra por la noche y despues 2, 3, y sucesivamente mas.

Enema de nitrato de plata.

Nitrato de plata, 5 á 15 cent. (1 á 3 g.)

Agua destilada 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa contra la diarrea antigua con poca sensibilidad en el intestino grueso ó ulceraciones en la parte inferior de los intestinos delgados, sea en la tisis, sea en la fiebre tifoidea; contra los cólicos de los niños en la época de la dentición (Boudin y Trousseau).

Pocion con nitrato de plata
(Barth).

Nitrato de plata, 5 cent. (1 g.)
 Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se toma á cucharadas contra el cólera, administrando al mismo tiempo *enemas* con 25 cent. (5 g.) de nitrato de plata.

Pocion de nitrato de plata
(Trousseau).

Nitrato de plata cristalizado, 1 á 2 cent. ($\frac{1}{5}$ á $\frac{2}{5}$ g.)

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma á cucharadas pequeñas en las 24 horas, contra la lienteria de los niños.

Pildoras de ioduro de plata.

Ioduro de plata, 20 cent. (4 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 20 pildoras para tomar una al dia en casos de gastralgia ó afecciones sifiliticas constitucionales (Paterson).

Pildoras de cloruro argéntico.

Cloruro argéntico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 400 pild. Se han recomendado contra la epilepsia. Son menos irritantes que las de nitrato de plata; no coloran la piel y producen el mismo efecto, puesto que el nitrato se trasforma en cloruro en la economia. Se administra al principio una pildora al dia y se eleva la dosis sucesivamente hasta 40.

Sulfato de cobre amoniacal.

Clor. de cobre amoniacal.

Estas dos sales, administradas al interior en dosis elevadas, envenenan como las demas de la misma base. En dosis muy pequeñas se han usado algunas veces contra las intermitentes, la epilepsia, el histerismo, la sifilis, etc.; pero en el dia casi no se usan.

Sulfato de cobre. Se ha usado con muy buen resultado como emético contra el crup.

Contravenenos de las sales de cobre. Promover el vómito, administrar el agua albuminosa, hierro reducido por el hidrógeno y azúcar en gran cantidad.

Pild. contra la epilepsia (Urban).

Sulfato de cobre amoniacal, 3 dec. (6 g.)

Miga de pan, 4 gr. (20 g.)

Jarabe simple, c. s.

H. s. a. 42 pild. para tomar tres por la mañana y otras tres por la noche, aumentando una pildora cada dos dias.

Pildoras de cobre (Swediaur).

Miga de pan, 3 gr. (60 g.)

Sulfato de cobre amoniacal, 4 dec. (8 g.)

H. 48 pildoras de 2 decig. (4 g.).

Dosis: 2 ó tres al dia, contra la epilepsia.

Pild. contra la epilepsia (Bielt).

Sulfato de cobre amoniacoal, 4 gr. (20 g.)

Extracto de valeriana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 60 pild. Dosis: primera-mente 1, despues 2 y por último 4 al dia.

Sulfato de cobre contra el crup.

Muchas veces he insistido en mis Anuarios acerca de la utilidad de una medicacion emética contra el crup, y los clinicos deben decidir si el sulfato de cobre es preferible ó no al tártao emético. Los hechos citados por Beringuier vienen en apoyo del sulfato de cobre.

Este médico empieza siempre con una aplicacion de sanguijuelas; despues se administra un decigramo de sulfato de cobre, encargando que se dé otra dosis si el vómito tardase en aparecer mas de cinco minutos. La fórmula adoptada es la siguiente:

Sulf. de cobre no efflorecido, 2 dec. (4 g.)

Azúcar en polvo, 6 dec. (12 g.)

M. exactamente y dividase en dos partes iguales. Cada una de estas se disuelve en una cucharada de agua templada en el momento en que vaya á hacerse uso del medicamento. La mayor dosis que puede administrarse de una vez es de 2 dec. (4 g.).

Se repite la administracion de este emético siempre que se reproduzcan los accidentes.

Pocion contra el crup (Godefroy).

Sulfato de cobre, 10 cent. (2 g.)

Jarabe de azahar, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Agua de tila, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á cucharadas de diez en diez minutos para promover los vómitos. Esta pocion es eficaz principalmente al principio del segundo erio. del crup.

Iodo.—Ioduros.

Quando Coindet introdujo el

uso de las preparaciones de iodo en terapéutica para combatir el bocio, no se preveia todo el partido que la medicina sacaría de este nuevo agente. Pero se descubrió prontamente que no tenia un remedio mas poderoso para resolver diversos tumores. El iodo, en efecto, no solo debe colocarse á la cabeza de la clase de agentes á que denominaban antiguamente *fundentes*, sino que debe ser considerado como el principal remedio contra la caquexia escrofulosa, y en mi opinion, su eficacia es muchomas maravillosa aun contra algunas enfermedades tan desconsoladoras antes para el enfermo como para el médico; los terribles accidentes de la infeccion sifilitica contra los cuales no tienen poder los mercuriales, esas exóstosis acompañadas de dolores nocturnos insoportables, esos chancros devoradores que nada podia contener. El iodo los domina, los detiene como por encanto. Un gramo ó dos (20 ó 40 g.) de ioduro de hierro ó de potasio, en píldoras ó en bebida, repetidos por espacio de quince dias y algunas veces menos, han bastado para producir una verdadera revolucion en algunos casos de enfermedades muy arraigadas.

El iodo, en dosis crecidas, obra como un veneno irritante; en dosis alterantes, tanto

él como sus diversos preparados ejercen una influencia estimulante que se hace sentir mas principalmente sobre las mucosas pulmonal y gastro-intestinal y sobre el aparato génito-urinario. También ejercen una acción notable, y por decirlo así, específica, sobre las glándulas en general, sobre el cuerpo tiroides y las mamas. Se usa el iodo con utilidad en el tratamiento del bocio y afecciones escrofulosas. Se le ha recomendado en el tratamiento de los cánceres, tumores blancos, blenorragias, tumores sifilíticos, reumatismos crónicos, herpes rebeldes y leucorreas crónicas. Las propiedades emenagogas que poseen los compuestos iodurados hacen que se recomienden en los casos de dificultad de la menstruación; pero debe suspenderse su uso tan luego como se note enflaquecimiento ó irritación gastro-intestinal.

Se han prescrito los vapores de iodo contra la tisis.

Se emplean los compuestos iodurados al interior y al exterior, en baños, lociones, inyecciones, baños de chorro, etc.

El *ioduro de potasio* es mucho menos peligroso que el iodo; se le emplea en dosis mas elevadas. Se usa mucho 10 cent. (2 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.) en pociones ó tisanas.

El *ioduro de amonio* tiene

propiedades semejantes; pero es mas escitante 10 cent. (2 g.) á 1 gr. (20 g.) en tisanas.

El *ioduro de plomo* participa de las propiedades del iodo y del plomo. Se usa poco, 10 á 50 cent. (2 á 10 g.). Se emplea mas al exterior.

El *ioduro de zinc* tiene las mismas propiedades que el de potasio; pero conserva las propiedades irritantes de las sales de zinc.

El *ioduro de bario* se ha aconsejado contra las escrófulas, 1 dec. (2 g.) para 1 litro (2 cuartillos) de tisana.

El *ioduro de azufre* se ha usado en pomada contra algunas escrófulas cutáneas, 1 gr. (20 g.) para 20 gr. (5 dr. 40 g.) de manteca.

El *ioduro de hierro* es un medicamento excelente que participa de las propiedades del hierro y del iodo. Presta grandes servicios en el tratamiento de la clorosis, principalmente la que es determinada por una caquexia escrofulosa. Es muy útil para combatir la tisis, leucorrea, infartos escrofulosos y exóstosis sifilíticas. Se usa con frecuencia y lo merece. (Dosis: 1 dec. (2 g.) á 2 gr. (40 g.).

Ioduro de hierro y de quinina (véase pág. 296).

Sustancias incompatibles. Los ácidos, las sustancias feculentas y los álcalis vegetales.

Contraveneno. La gelatina ó engrudo de almidon.

Iodoformo.

El iodoformo contiene mas de $\frac{9}{10}$ de su peso de iodo, y sin embargo, su sabor es dulce y no tiene nada de corrosivo. Este agente llegará sin duda alguna á ocupar un buen puesto entre los medicamentos iódicos para uso interno; sin embargo, su precio es tan elevado que no puede fácilmente emplearse, pero indicaré un procedimiento que permite prepararle con tanta economia como los demás compuestos de iodo.

Iodo,	400 p.
Bicarbonato potásico,	100 p.
Agua,	750 p.
Alcohol,	250 p.

Mézclase todo en un frasco y se coloca en baño de agua, cuya temperatura se deberá ir elevando gradualmente para favorecer la reaccion. Cuando el líquido se haya descompuesto se añaden 25 p. mas de iodo, y se vuelve á calentar la mezcla renovando la adición del iodo mientras que el líquido se descolore; una vez que ya el líquido no pierda su coloracion se añaden unas cuantas gotas de solución de potasa cáustica que dejará el líquido incoloro. Se filtra, se lava el precipitado formado que está constituido por láminas cristalinas de iodoformo de un hermoso color amarillo. El líquido eva-

porado deposita gran cantidad de ioduro potásico cristalizado y puro.

Pildoras de iodoformo.

Iodoformo, 2 gr. (40 g.)
 Extracto de ajenos, c. s.
 H. s. a. 36 pild. Se toman 3 al día en las afecciones escrofulosas, infartos linfáticos, bocios, amenorrea y cáncer.

Pastillas de iodoformo.

Iodoformo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Azúcar blanca, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Esencia de menta, 4 gr. (20 g.)
 Mucilago de goma tragac., c. s.
 H. s. a. tabletas de 4 gr. (20 g.) para tomar 5 á 6 al día en las afecciones escrofulosas, el bocio, etc.

Pomada de iodoformo (Glower).

Iodoformo, 2 gr. (40 g.)
 Cerato simple, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 M. s. a. Se usa en fricciones contra muchas enfermedades rebel-des de la piel, la lepra, soriasis y eczema crónico.

* Aceite de iodoformo (Maitre).

Iodoformo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Aceite de almendras dulces, 4 kil. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)
 Esencia de almen. amargas, 3 got.
 Disuélvase en frio y fíltrese por papel.

Contiene 5 cent. (1 g.) de iodoformo en cada 40 gr. (8 es. 8 g.) de aceite. Se administra en dosis de 4 á tres cucharadas al día.

* Pomada de iodoformo (Maitre).

Iodoformo, 4 gr. (80 g.)
 Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
 Se disuelve el iodoformo en la manteca derretida en b. m. y se agita la mezcla hasta que esté completamente fria.

* Pildoras de iodoformo (Maitre).

Iodoformo y extracto de dulcamara, aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
 H. s. a. 100 pildoras, cada una de las cuales contiene 4 dec. (2 g.) de iodoformo y se administran de una á cuatro al día.

* *Pildoras iodoformo-ferradas*
(Maitre).

Iodoformo, } aa. 40 gr. (8 es.
Hierro reducido, } 8 g.)
H. s. a. 100 pild.

Esta preparacion es muy estable y tal vez pueda reemplazar al ioduro de hierro, que lo es muy poco.

* *Supositorios de iodoformo*
(Moretin).

Manteca de cacao, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Iodoformo, 1,2 gr. (4 es.)
Se licua la manteca, se añade el iodoformo pulverizado y cuando se haya disuelto se hacen 6 supositorios que contendrán cada uno 2 dec. (4 g.) de iodoformo.

* *Linimento de iodoformo* (Maitre).

Alcohol de 36°, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Jabon animal, 4 gr. (80 g.)
Iodoformo, 1 gr. (20 g.)

M. s. a. y consérvese en un frasco bien tapado, despues de haber filtrado por papel la solucion.

PREPARADOS DIVERSOS DE IODO.

Tintura de iodo.—Iodo, 32; alcohol de 86°, 75. Disuélvase y filtre. Dosis: 10 á 12 gotas en un vaso de agua azucarada.

Reactivo de la quinina.

Iodo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Tintura de iodo compuesta
(F. Lond.).

Iodo, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Ioduro de potasio, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcohol rectificado, 4 lit. (2 cuart.)
Se deja hasta que se disuelva por sí y se filtra.

Agua iodurada para bebida
(Lugol).

Iodo, 2 dec. (4 g.)
Ioduro de potasio, 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se trituran juntos en un mortero de vidrio ó porcelana el iodo y el ioduro potásico, y se añade poco á poco el agua.

Cada medio decilitro de liquido contiene 1 cent. (1/5 g.) de iodo. Es uno de los preparados mejores de iodo para uso interno.

Dosis: 3 ó 4 vasos al dia en las afecciones escrofulosas, pura ó mezclada en agua azucarada.

Pocion iodurada (Defermond).

Acido prúsico medicinal, 10 got.
Ioduro de potasio, 30 cent. (6 g.)
Agua de lechuga, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Se toma á cucharadas de café de hora en hora. Se usa ventajosamente en algunas enfermedades pulmonales.

Poc. iodurada (Wandeeleworth).

Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)
Agua de menta, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Jarabe de azaf., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se toma esta pocion tres veces al dia en dosis de 30 gr. (1 on. 4 es.) en el tratamiento del reumatismo articular agudo.

Pocion c. el reumatismo articular crónico (Boumyer).

Ioduro de potasio, 25 cent. (5 g.)
Jarabe de adormideras blancas, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua destilada, 90 gr. (3 on. 4 dr.)
M. Se toma esta pocion en tres veces, por la mañana al mediodia y por la noche.

Solucion iodurada (Furnari).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Iodo, 15 cent. (3 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se toma una cucharada por mañana y noche en un vaso de tisana de lúpulo. Contra las oftalmias escrofulosas.

* *Azúcar iodada* (Fantonetti).

Iodo, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 10 got.
Azúcar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese y dividase en 15 papeles para administrar 3, 4 ó 5 al dia.

* *Pocion contra los dolores reumáticos* (Bottero).

Infusion de euasia amarga, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Ioduro de potasio, 20 cent. (4 g.)

Jarabe de ipecac., 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Para tomar en dos veces por mañana y noche.

Zarzaparr. iodurada (Magendie).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)

Tisana de zarzaparrilla, 1000 gr.

(34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Jarabe de cort. de naranja, 100 gr.

(3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á vasos en las 24 horas.

Cocimiento de grama iodurada

(Magendie).

Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)

Tisana de grama, 1000 gr. (34 1/2 on.

5 es. 8 g.)

Jarabe de menta, 64 gr. (2 on. 5 es.

8 g.)

Se toma á vasos durante el día.

Tisana de ioduro de almidon.

Almidon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua hirviendo, 4 kil. (34 1/2 on.

5 es. 8 g.)

Desliase y añádase:

Tintura de iodo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de goma, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Solucion atrofica (Magendie).

Ioduro de pot., 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Jar. de altea, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es.

46 g.)

Agua de lechuga, 250 gr. (8 1/2 on.

4 es. 8 g.)

Agua de azahar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Tintura de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Dosis: una cucharada de cafe

por mañana y noche.

Mistura contra la galactorrea

Iodo, 10 cent. (2 g.)

Ioduro de potasio, 4 gr. (20 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Jarabe simple, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Se toma por cucharadas en un

día. (Roeseberg).

Poc. de ioduro de potasio y digital.

Ioduro de potasio, 45 cent. (3 g.)

Tintura de digital, 45 got.

Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se toma en tres veces durante el

día contra la pericarditis y la endocarditis.

Pocion contra la ascitis (Thirion).

Ioduro de potasio, 40 cent. (8 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á cucharadas cada dos

horas contra la ascitis rebelde á la

digital, á la escila y al nitro.

Mistura contra el bocio (Veret).

Ioduro de potasio, 40 cent. (8 g.)

Agua, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Disuélvase y añádase:

Jarabe de goma, 45 gr. (1 1/2 on.

4 1/2 es.)

Tint. de canela, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

M. Se toma una cucharada todas

las mañanas en ayunas.

Nota. Se emplea en Suiza para

resolver los infartos escrofulosos.

Solucion iodurada.

Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcohol de melisa compuesto, 20 gr.

(5 dr. 40 g.)

Agua de fuente, 500 gr. (17 on. 8 es.

46 g.)

Disuélvase y mézclese. Se admi-

nistra una cucharada de esta solu-

cion, que contiene muy cerca de

5 dec. (40 g.) de iodo, diluyéndola

en 1 lit. (2 cuart.) de agua azu-

carada y tomándola en las 24 horas.

Se aumenta sucesivamente el nú-

mero de cucharadas de la solucion

pudiendo elevarse hasta 40, pero

para el mayor número de enfermos

bastan 6.

Se usa contra los accidentes mer-

curiales, y contra los de la sífilis

que son rebeldes á aquellos medi-

camentos.

Jarabe iodurado.

Ioduro de potasio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe balsámico de Tolú, 200 gr.

(6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Disuélvase y mézclese. Se admi-

nistra como la solucion iodurada

precedente y en las mismas con-

diciones.

Tisana iodurada (Ricord).

Infusion de saponaria, 1 kil. (34 1/2

on. 5 es. 8 g.)

Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

La dosis del iodo puede ele-

varse hasta 8 ó 9 gr. (2 dr. 46 g. á

2 dr. 36 g.), y casi todos los enfer-

mos pueden tomar despues de al-

gunos dias 5 ó 6 gr. (4 es. 4 g. á 5 es.)

Jarabe iodo-tánico (Guillermond).

Iodo, 2 gr. (40 g.)
 Extracto de ratania soluble, 8 gr.
 (2 dr. 16 g.)

Agua azucarada, c. s.
 Se añade á 1 kil. de jarabe simple (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

El iodo se disuelve en 40 gr. de alcohol (1 on. 3 dr. 8 g.), y se le mezcla con la disolucion acuosa del extracto de ratania. Se vierte todo en un matraz de vidrio y se abandona por algunas horas. Se filtra el liquido para separar un poso pardusco que se forma y se lava con agua para privarle de todo el iodo que puede retener; se reunen los liquidos y se vierten en platos para concentrarlos al vapor. Cuando se encuentran convenientemente concentrados, se mezclan con el azúcar y se hace el jarabe.

Jarabe de ioduro de almidon.

Se toma un frasco con tapon esmerilado y se pesa. Por separado se pesan tambien 4 1/2 gr. (90 g.) de iodo en polvo, y se ponen en un tubo con un poco de éter. Se pesan 36 gr. (1 on. 2 dr.) de almidon nítrico, y se mezclan en un mortero de porcelana con el iodo disuelto en el éter. Para disolver una parte de iodo se necesitan tres de éter, pero es mejor añadir éter sobre el iodo por porciones y verter la disolucion que va resultando de cada vez sobre el almidon.

Se mezclan intimamente el almidon y la tintura etérea de iodo, y se deja evaporar la mayor parte del éter, resultando un polvo azul que se le introduce en el frasco, se le añaden 500 gr. de agua (17 on. 8 es. 16 g.), y se somete á un suave calor en b. m., dejando el frasco abierto al principio para que se acabe de disipar el éter, y despues se tapa atando el tapon con un cordón, de manera que el vapor pueda levantarle, pero sin que la proyecte, y se agita de tiempo en tiempo.

Al cabo de una hora ó hora y media, el ioduro de almidon se encuentra perfectamente formado, se pesa el frasco de nuevo y se añade

la cantidad de agua que se haya evaporado, disolviendo en el liquido que resulte 1040 gr. (3 lib. 2 es. 16 g.) de azúcar blanca (Quesneville, Soubeiran).

Jarabe iodurado (Ricord).

Jarabe de zarzapar., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Ioduro de potasio, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

M. s. a. Dosis: 3 á 12 cucharadas al dia en un cocimiento amargo.

Gargarismo ó locion iodurada (Ricord).

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Ioduro de potasio, 50 cent. (10 g.)

Tintura de iodo, 4 gr. (80 g.)

Puede elevarse sucesivamente la dosis de tintura para la misma cantidad de liquido, pero es necesario aumentar tambien proporcionalmente la del ioduro de potasio.

Este gargarismo se emplea en las ulceraciones de la garganta y de las fosas nasales y para la curacion de las úlceras cutáneas. Tratadas de esta manera, se curan pronto las ulceraciones; algunas que han resistido meses enteros á los mercuriales, se han cicatrizado por este medio en menos de 15 dias.

Pildoras de ioduro de azufre (Devergie).

Ioduro de azufre, 4 gr. (20 g.)

Azufre,

Aceite de almendras } aa. c. s.

dulces,

Goma arábiga.

H. pild. n.º 20 plateadas. Se usan contra el eczema crónico.

Pildoras de ioduro de plomo (Cottureau).

Ioduro de plomo, 2 gr. (40 g.)

Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 144 pild. Se toma una por la mañana y otra por la noche, aumentándolas hasta 12, en las escrófulas, los tubérculos mesentéricos y los tumores escirrosos.

Pildoras de dulcamara ioduradas (Vogl).

Ioduro de potasio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Extr. de dulcamara, } aa. 20 gr. (5
 Esponja calcinada, } dr. 40 g.)
 H. s. a. píldoras de 3 dec. (6 g.)

Se usan contra las afecciones escrofulosas, la coxalgia, el bocio, algunas tisis incipientes, sífilis constitucional, tiña, tumores blancos, tumores glandulosos, etc., en dosis de 6 píld. al día.

Tabletas de moka ioduradas
 (P. Piem.).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
 Café de moka pulv., 2 gr. (40 g.)
 Azúcar pulv., 122 gr. (4 on. 1 dr. 2 es. 16 g.)

Mucilago de goma tragacanto hecho con infusión de café. c. s.

H. s. a. 30 tabletas. Cada una debe contener próximamente 1 cent. ($\frac{1}{3}$ g.) de ioduro. Se usan contra el bocio, las escrófulas, los tubérculos mesentéricos y las flores blancas.

Enema iodado (Delioux).

Tintura alcohólica de iodo, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.)

Ioduro de potasio, 4 á 2 gr. (20 á 40 g.)

Agua, 200 á 250 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 40 es. 16 g. á 8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es 8 g.)

Se usa contra la disenteria.

Ioduro de hierro.

El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis, y algunas veces, la afección tuberculosa.

Píldoras de ioduro de hierro
 (Blancard).

Iodo, 41 dec. (82 g.)

Limaduras de hierro pulv., 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Miel, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos absorbentes, 95 dec. (3 on. 2 dr. 4 es. 4 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Se ponen el iodo, el agua y el hierro en contacto en un matraz de vidrio; se agita fuertemente la mezcla en el

momento que empieza la reacción; se filtra el líquido verde que resulta, y se pone en una capsulita de hierro, cuyo peso se conoce. Se lavan el matraz y el filtro con 8 gr. de agua destilada (2 dr. 16 g.) en que se haya disuelto una pequeña porción de la miel, que ha de formar parte de las píldoras. Los líquidos se reúnen, se añade el resto de la miel, se evaporan rápidamente al principio y después á una temperatura suave, hasta que el peso de la mezcla sea exactamente el del ioduro y de la miel, es decir, 10 gr. (8 es. 8 g.); se añade c. s. de polvos de altea, ó mejor de una mezcla de partes iguales de altea y regaliz, cuya cantidad sea próximamente 75 dec. (150 g.), y se divide la masa en cuatro partes iguales, que se hacen rodar sobre las limaduras de hierro. Se estienden estas porciones en forma de cilindro sobre una lámina de hierro, y se divide cada una en 25 píldoras que se hacen rodar de nuevo sobre limaduras de hierro para cubrir con ellas las partes que no lo estuvieron y que quedaron al descubierto con el píldorero. Estas píldoras se esponen á una temperatura moderada, para que no atraigan la humedad del aire, y se procede á la segunda parte de la operación, que solo tiene por objeto barnizarlas.

Se hace una disolución de bálsamo de Tolú en 3 partes de éter puro (puede servir para este objeto el residuo de la preparación del jarabe de Tolú), y se vierte una pequeña cantidad de esta tintura en una cápsula pequeña de porcelana, en la que se tienen dispuestas 100 píldoras. A la cápsula se le imprime un movimiento de rotación para humedecerlas esteriormente y favorecer la evaporación del éter. En el momento en que las píldoras empiezan á pegarse, se las echa en moldes de pasta cubiertos con mercurio, teniendo cuidado de separar las que quedan unidas. Se abandonan durante 24 horas al aire libre, y se las acaba de desecar poniéndolas en una estufa á una temperatura de 20° á 25°.

Para que reunan todas las cualidades deseables, es conveniente darlas una segunda capa de barniz.

Cada pild. resulta formada, entre otros principios, de 5 cent. (4 g.) de ioduro ferroso y 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de hierro porfirizado adherido á su superficie, cubierto todo por una capa de barniz de bálsamo de Tolú, que pesa exactamente 3 mil. ($\frac{3}{50}$ g.) si es sencilla, y 5 á 6 mil. ($\frac{1}{10}$ ó $\frac{1}{12}$ g.) si es doble.

Pildoras ferruginosas iodadas.

Sulfato de hierro, 6 gr. (5 es.)
Ioduro de potasio, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Carbonato de potasa seco, 4 gr. (80 g.)

Miel y polvos de altea, c. s.
H. s. a. 80 pildoras que reúnen todas las ventajas de los medicamentos iódicos y de los ferruginosos. Dosis: 4 á 10 cada día contra la clorosis y las escrófulas.

Pildoras de ioduro de hierro.

Protoioduro de hierro, } aa. c. s.
Extracto de genciana, }

Para hacer pildoras que contengan cada una 2 dec. (4 g.) de ioduro de hierro, y que deberán conservarse en un frasco tapado. Se usan contra las exóstosis y perióstosis.

Dosis: Se empieza por 2 pildoras y se aumentan sucesivamente 2 al día hasta 30: despues se suspende la administracion durante 15 dias, y se vuelven á tomar 2, 4, 6, etc., hasta 30 otra vez.

Generalmente bastan estos dos tratamientos.

Piedagnel administra al mismo tiempo, como bebida, el agua iodada y ordena fricciones con pomada hidriodatada al exterior.

Pildoras de ioduro de hierro (Calloud).

Sulfato de hierro cristalizado, 46 dec. (32 g.)
Ioduro de potasio, 24 dec. (42 g.)
Goma tragacanto, 30 cent. (6 g.)
Azúcar, 4 gr. (20 g.)
Jarabe y polvos de altea, c. s.

H. s. a. 36 pildoras. Cada una contiene 2 mil. ($\frac{1}{25}$ g.) de ioduro de hierro seco, ó 74 mil. ($4\frac{1}{10}$ g.

próximamente) de ioduro hidratado, y 26 mil. ($\frac{1}{2}$ g. próximamente) de sulfato de potasa.

El sulfato de hierro en pequeños cristales incoloros se reduce á polvo muy fino en un mortero de hierro, despues se pulveriza el ioduro de potasio, y se tritura la mezcla para facilitar la reaccion de las dos sales. Se añade la goma, el azúcar, el jarabe, y en caso de necesidad, el polvo de altea.

Se obtiene una masa que se conserva bien, reemplazando la goma y el jarabe por 2 gr. (40 g.) de miga de pan. El agua de pan líquida á la sal y al azúcar, por lo cual hay necesidad de añadir á la masa polvos de altea, hasta darla la consistencia conveniente. Es una buena preparacion iodurada.

Aceite de ioduro de hierro (Gille).

Iodo puro, 225 cént. (45 g.)
Limaduras de hierro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Aceite de almendras dulces, 800 gr. (2 lib. 3 on. 6 dr. 12 g.)

Tritúrense en un mortero de hierro el iodo y las limaduras que deben estar perfectamente limpias. Se añaden al principio unos 30 gr. (4 on. 4 es.) de aceite, y se tritura la mezcla durante una hora sin cesar. Se abandona despues por algunas horas para que la reaccion continúe, y se añade el restante aceite, introduciendo todo en un frasco.

Chocolate de ioduro de hierro (Pierquin).

Ioduro de hierro, 7 gr (5 es. 20 g.)
Chocolate, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Dosis: mediataza al día, y luego una en la clorosis.

Jarabe de ioduro de hierro (Ricord).

Jarabe sudorífico, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Ioduro ferroso, 4 gr. (80 g.)

Dosis: 2 á 6 cucharadas al día. Es un compuesto muy eficaz usado con frecuencia en las enfermedades sífilíticas constitucionales.

Pastillas de ioduro de hierro.

Iodo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Hierro porfirizado, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Se calienta en b. m. hasta que se descolore el liquido y se filtra. Por separado se mezcla:

Azúcar blanca granulada, 1000 gr.
 (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Esencia de menta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se añade á la solución del ioduro de hierro c. s. de agua de menta, y se h. s. a. pastillas de 5 dec. (10 g.)

Se administran 10 cada día y se eleva sucesivamente la dosis, en la clorosis y afecciones escrofulosas, sifiliticas y en las tuberculosas. Es un compuesto excelente muy recomendado.

Solucion oficial de ioduro ferroso (Dupasquier).

Iodo, 37 gr. (1 on. 2 dr. 20 g.)
 Alambre de hierro, 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.)

Agua dest., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se corta el alambre en fragmentos de la longitud de unos 2 cent. y se introducen en un frasco con tapon esmerilado; despues se añade el agua y el iodo y se tapa. Si se necesitase inmediatamente una parte de la solución, es necesario introducir el frasco en agua á 80° cent., teniendo cuidado de agitar la mezcla muchas veces. Se filtra en seguida la cantidad de disolución que se necesite y que deberá ser incolora. Si no se hubiese de usar inmediatamente, se abandona la mezcla á si misma, y la combinacion del iodo y el hierro se verifica sin que sea necesario calentar. La solución puede conservarse indefinidamente. Cuando haya que preparar una fórmula, se filtra una porcion del liquido, y una vez tomada la parte prescrita se vuelve al frasco el restante. Puede de esta manera usarse poco á poco todo el contenido del frasco, sin que la solución deje de ser incolora y de presentar los caracteres propios de las sales férricas libres de sales férricas.

Jarabe de ioduro de hierro.

Solución oficial de protoioduro de hierro, 4 gr. (80 g.)

Jarabe de goma incoloro y muy espeso, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. exactamente, agitando algunos instantes.

Observacion. Es indispensable que los jarabes de goma y azahar sean incoloros para que el médico pueda tener seguridad de que el medicamento no está alterado. Es útil tambien que estos jarabes tengan mas consistencia que la ordinaria para que no queden demasiado claros al añadir la solución normal, lo cual favoreceria la alteracion de la sal ferrosa en contacto del aire. Con estas precauciones el jarabe de protoioduro de hierro puede conservarse por un mes.

Bolos depurativos.

Ioduro de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Acibar sucotriño, 25 dec. (50 g.)

Ruibarbo, aa. 8 gr. (2 dr.)

Quina, 16 g.)

Jarabe de miel, c. s.

H. s. a. 100 bolos iguales plate ados. Dosis: 4 á 4 al dia.

Jarabe antiherpético n.º 1.º (Duchesne-Duparc).

Ioduro de hierro, 4 gr. (80 g.)

Centaurea menor, } aa. 32 gr. (1 on.)

Fumaria, } 2 es. 16 g.)

Dulcamara.

Para 120 gr. de cocimiento (4 on. 4 es.), se pone:

Ruibarbo, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Para 60 gr. de cocimiento (2 on. 2 es.) se pone la c. s. de jarabes simple, para que resulten 500 gr. de jarabe (47 on. 8 es. 16 g.)

Dosis: 2 á 6 cucharadas al dia.

Jarabe antiherpético n.º 2.º

Ioduro de hierro, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Acibar sucotriño, } aa. 2 gram.

Mecereon, } (40 g.)

Zarzaparrilla, } aa. 30 gram.

Sal vegetal, } (1 on. 4 es.)

Jarabe simple, c. s.

Para completar 500 gr. de jarabe (47 on. 8 es. 16 g.)

Dosis: 1 á 4 cucharadas al dia.

Preparados iodurados para uso esterno.

Soluc. iodurada para fomentos.

Iodo, 2 dec. (4 g.)
 Ioduro de potasio, 5 dec. (10 g.)
 Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Se emplea en lociones, colirios y fomentos en las afecciones escrofulosas y en inyecciones por la uretra, la vagina, las fosas nasales y los trayectos fistulosos.

Colirio iodurado (Desmarres).

Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Ioduro potásico, 4 gr. (20 g.)
 Iodo, 4 á 3 cent. ($\frac{1}{5}$ á $\frac{2}{5}$ g.)

H. s. a. Se usa contra las manchas de la córnea cuando no hay señales de inflamacion.

Solucion iodurada rubefaciente (F. H. P.)

Iodo, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ioduro de potas., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua destilada, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase por trituracion en un mortero de vidrio. Se usa para estimular las úlceras escrofulosas.

Solucion iodurada cáustica (F. H. P.)

Iodo, } aa. 40 gram.
 Ioduro potásico, } (8 es. 8 g.)
 Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se disuelve triturando en un mortero de vidrio. Se la emplea, cuando la solucion rubefaciente no obra, para avivar las úlceras escrofulosas, y tocar las cicatrices de mal aspecto.

Inyeccion iodada (Velpéau).

Tintura de iodo, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 46 g.)
 Agua destilada, 400 gr. 3 on. 3 dr. 56 g.)

En casos de hidrocele.

Solucion iodada contra la hidropesia y abscesos de las articulaciones (Bonnet).

Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Ioduro de potasio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezcla en un mortero de vidrio el iodo y el ioduro, y se añade el agua poco á poco. La cantidad

del liquido que se inyecte, nunca debe exceder de la que puede hacerse salir de la rodilla.

Solucion iodada para inyecciones.

Iodo, } aa. 5 gr. (4 es.
 Ioduro de potasio, } 4 g.)
 Alcohol de 90° cent., 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 46 g.)

Agua destilada, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. (Guibourt).

Solucion contra las manchas de la córnea.

Ioduro de potasio, 4 gr. (20 g.)
 Agua, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 46 g.)

Es muy útil contra las manchas de la córnea que proceden de una oftalmia escrofulosa abandonada. (Evermann).

Solucion resolutive calmante.

Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Clorhidrato de morfina, 4 gr. (20 g.)
 Alcohol de 21°, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Esencia de rosas, 5 got.

M. Esta solucion es muy útil para calmar los dolores de los tumores de los pechos, y para resolverlos se dan fricciones suaves por mañana y noche con 5 gr. (4 es. 4 g.) de solucion, prolongándolas por algun tiempo.

Tintura abortiva.

Tintura de iodo, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)

Se baña todo el cuerpo una vez por la mañana y otra por la tarde durante tres ó cuatro dias. Contra las pústulas variolosas.

Gelatina para el bocio.

Ioduro de potasio, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Alcohol de 20°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Disuélvase.

Por separado se disuelve en caliente:

Jabon animal, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Alcohol de 20°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese.

Fomento de tintura de iodo debilitada (Ricord).

Agua destilada, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tintura de iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Puede aumentarse la dosis de la tintura hasta 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) para igual cantidad de agua. Se usa en el tratamiento del hidrocèle acompañado de didimitis, en el de los bubones, etc.

Inyeccion blenorragica (Ricord).

Agua destil., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Protoiod. de hierro, 40 cent. (2 g.)

Agua hidriodatada (Pierquin).

Ioduro de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua pura, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 80 g.)

Disuélvase. Se usa en enemas, lociones é inyecciones contra las flores blancas.

Solucion iodo-tánica normal.

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Tanino, 45 gr. (1 1/2 on. 4 1/2 es.)

Agua, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se evapora hasta que se reduzca á 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en inyeccion por la uretra y la vagina (Socquet y Guillermond).

Locion iodada contra la sarna
(Cazenave).

Ioduro de potasio, { aa. 6 gr. (5 es.)

Ioduro de azufre, {

Agua comun, 4000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase.

Tópico de Hanche.

Iodo, 4 gr. (20 g.)

Ioduro de potasio, 3 gr. (60 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Alcohol, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase s. a. Contra el prurigo acompañado de comezon, aplicandolo sobre la parte, en compresas.

Solucion iodada sulfurada
(Baumés).

Ioduro de potasio, 3 gr. (60 g.)

Sulfuro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Se usa contra las erupciones papulosas, tuberculosas y escamosas, sin sintomas de irritacion.

Baño iodurado (F. H. P.)

Iodo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Ioduro de potasio, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Agua, 6 decilitr. (1/2 lib.)

Se disuelve triturando y se añade al agua del baño. Este preparado se designa con el n.º 1.º El número 2.º contiene 10 gr. de iodo (8 es. 8 g.), y el n.º 3.º 42 gr. (3 dr. 4 es.) del mismo. Se usa contra las afecciones escrofulosas.

Baño con ioduro de hierro
(Pierquin).

Ioduro de hierro, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se vierte en el baño. Puede aumentarse sucesivamente la dosis de ioduro.

Tópico contra las induraciones.

Almidon pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Iodo pulv., 50 cent. (10 g.)

Acetato de morfina, 45 cent. (9 g.)

M. Se espolvoreca con esta mezcla una piel de cisne y se mantiene sobre la parte enferma (Charberly).

Saquillo de ioduro potásico
(Breslau).

Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cloruro amónico, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Se desecan y pulverizan por separado ambas sales y despues se mezclan. Se ponen en un saquillo de lienzo y se aplica al cuello; contra el bocio y en los tumores indolentes.

Pomada hidriodatada (F. H. P.)

Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Se tritura con cuidado el ioduro solo y despues con un poco de la manteca, y cuando está bien dividido, se añade el resto de esta.

Se usa en fricciones en cantidad de 4 gr. (80 g.) por mañana y noche contra el bocio, los tumores escrofulosos y los infartos de las glándulas.

Pomada de ioduro potásico
(F. H. de M.)

N.º 1.º—Ioduro potásico, 4,8 gr. (36 g.)

Manteca, 57,6 gr. (2 on.)
Mézclese.

N.º 2.º — Ioduro potásico, 3,6 gr.
(4 dr.)

Manteca, 57,6 gr. (2 on.)
Mézclese.

Se usa como resolutiva cuando no hay síntomas de inflamación aguda.

Pomada de iodo (F. H. de M.)

Iodo, 1,2 gr. (24 g.)
Manteca, 28,8 gr. (4 on.)

M. s. a. Se usa como rubefaciente.

Pomada de ioduro potásico iodurado (F. H. de M.)

Ioduro potásico, 1,8 gr. (36 g.)
Iodo, 6 dec. (42 g.)
Manteca, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

M. s. a.

Pomada de ioduro potásico.

Cuando esta pomada se destina á untar partes en que la piel es muy fina y delicada se puede adoptar la siguiente fórmula :

Ioduro de potasio, 4 gr. (20 g.)
Mant. balsámica, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de rosas, 4 gr. (20 g.)
Esencia de rosas, 2 got.

H. s. a. Cuando se trata de combatir los tumores acompañados de dolores vivos puede añadirse á a pomada precedente :

Ioduro de morfina, 5 dec. (10 g.)

O bien :

Alcanfor, 4 gr. (20 g.)

Pomada iodurada (F. H. P.)

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ioduro de potasio, 15 gr. (4 dr. 42 g.)
Manteca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se pulv. con cuidado el iodo y el ioduro; se añade la manteca y se tritura largo tiempo en un mortero. Se usa en los mismos casos que la pomada precedente, y para curar las úlceras escrofulosas.

Pomada iodada (Brera).

Iodo, 4 gr. (20 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se empleaba en fricciones en el bocio y tumores escrofulosos. (No se usa).

Pom. iodada opiácea (Lemasson).

Iodo, 4 gr. (20 g.)
Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. en un mortero de porcelana, y añádase:

Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Láudano de Rousseau, 10 gr. (5 es. 8 g.)

Se estiende en planchuelas de hilas, y se cubren con ellas las úlceras escrofulosas.

Pom. de hidriodato de amoniaco (Bielt).

Hidriodato de amoniaco, 4 gr. (20 g.)
Grasa de carnero, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de almendras dulces, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese.

Pomada de ioduro de bario.

Ioduro de bario, 2 dec. (4 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa en fricciones ligeras en cantidad de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) contra los infartos escrofulosos.

Pomada de ioduro de plomo (F. H. de M.)

Ioduro plúmbico, 3,6 gr. (4 dr.)
Manteca de cerdo, 28,8 gr. (4 on.)

M. s. a.

Se usa en los infartos glandulares.

Pomada de ioduro de plomo (F. H. P.)

Ioduro de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

M. y aromaticese con :

Esencia de limon, c. s.
Se usa en fricciones y en tópicos en el tratamiento de las ulceraciones escrofulosas.

Pomada de ioduro de azufre (Bielt).

Ioduro de azufre, 4 gr. (20 g.)
Manteca purificada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Esta pomada es muy útil en la acnea, afecciones escamosas y prurigo.

Pomada de ioduro de zinc (Ure).

Ioduro de zinc, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa en fricciones en canti-

dad de 4 á 8 gr. al dia (80 g. á 2 dr. 16 g.) contra las ulceraciones escrofulosas.

Emplasto de ioduro de potasio.

Ioduro de potasio, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Incienso purificado, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Cera, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Aceite comun, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se funden juntos el incienso y la cera, y se les añade el ioduro triturado previamente con el aceite. Se separa la mezcla del fuego, y se agita continuamente hasta que se enfríe: despues se estiende sobre tela. Se usa para resolver los tumores.

* *Emplasto de ioduro de hierro*
(Sauvan).

Iodo puro, 4 gr. (20 g.)
Limaduras de hierro porfirizadas, 2 gr. (40 g.)

Emplasto de pez de Borgoña, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se funde el emplasto á un calor suave, y se le añaden las limaduras de hierro. Por separado se disuelve el iodo en 10 gr. (8 es. 8 g.) de alcohol, y se añade la solucion al emplasto fundido, agitando despues con una espátula de hierro hasta que se haya verificado la reaccion, lo cual se conoce en que el emplasto adquiere un color pardo verdoso. En este caso, se estiende sobre piel, y se aplica sobre la parte enferma.

Es útil en casos de tumores blancos é infartos linfáticos y escrofulosos.

Emplasto fundente (Ricord).

Emplasto de cicuta, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Ioduro de plomo, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. y estiendase sobre un pedazo de piel del tamaño conveniente.

Se usa en el tratamiento de los bubones, y sobre todo, en los infartos crónicos de los testiculos.

* *Colodion iodado* (Aran).

Iodo, 4 gr. (80 g.)
Colodion, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

* *Enema iodado* (Becquerel).

Tintura de iodo, 25 cent. (5 g.)

Ioduro de potasio, c. s. para disolverle.

Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se usan contra las diarreas reheldes.

* *Enema iodado* (Mauthner).

Tintura de iodo, 6 got.

Carbonato de cal, 3 dec. (6 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para dos enemas.

Se usa contra las deposiciones sanguinolentas, y tenesmos de los niños.

Aceite iodado (Personne, Berthé).

Disuélvase 5 gr. (4 es. 4 g.) de

iodo en un kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

de aceite de almendras dulces,

y se hace llegar al liquido una

corriente de vapor acuoso, hasta

decolorarle completamente. Con-

seguido esto, se añaden otros 5 gr.

de iodo, y se descolora el liquido

como la vez primera. La segunda

proporcion del iodo, debe añadirse

por porciones mejor que de una

vez, pues así se evita que quede el

liquido con color por causa de la

accion de aquel agente sobre otros

principios que acompañan al aceite.

Operando de esta manera, no se

nota pérdida de iodo en vapor. El

agua que se condensa, presenta una

reaccion muy ácida debida al iodhidrico.

Se la decanta primero, y despues

se lava el aceite con una solu-

cion débil de bicarb. de potasa ó de

sosa, hasta que no se note ya re-

accion ácida; por último, se deja apo-

sar y se filtra por papel.

Para obtener el aceite iodado

basta, segun Berthé, añadir á 1 kil.

de aceite 6 gr. de iodo (á 34 1/2 on.

5 es. 8 g. de aceite á 4 es. 4 g. de

iodo), y calentar en b. m.

Se administra en los mismos ca-

sos y dosis que el aceite de higado

de bacalao.

Esponja calcinada (Polvos

de esponja).

En otro tiempo se empleaba

el polvo de esponja calcinada;

pero la esperiencia ha demos-

trado que, para obtener un

medicamento activo, basta reducir la esponja á polvo, despues de haberla tostado lo menos que se pueda, y solo lo necesario para que sea pulverizable. El producto obtenido no debe ser negro sino del color propio de la esponja: contiene ioduro de calcio.

Polvos contra el bocio.

Se reducen á polvo esponjas finas, despues de haberlas tostado lo menos que se pueda; no hay necesidad de carbonizarlas, sino que debe procurarse que la esponja quede con su color propio. Esta es una condicion indispensable para el resultado, puesto que la esponja tostada hasta color negro, pierde el iodo y se hace ineficaz.

Polvos de esponja de color rojizo,

20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Cloruro amónico, } aa. 4 gram.
 Carbon vegetal, } (20 g.)

M. Se administra en tomas de 4 gr. (20 g.). Para los enfermos mayores de 40 años, se prescriben 3 gr. al dia (60 g.), 4 por la mañana, otro al medio dia y otro por la noche. Se introduce el polvo por medio de una cucharilla hasta el fondo de la boca, y se hace tragar de una vez y seco. Numerosos experimentos han demostrado la eficacia de este remedio. Puede hacerse más activo, añadiendo 1 gr. (20 g.) de ioduro de potasio. Muchas veces se hacen intervenir 20 gr. (5 dr. 40 g.) de musgo de Córcega, en cuyo caso se ponen 2 gr. de cloruro amónico en vez de uno.

Este compuesto puede reemplazar á los **polvos de Senej**, remedio cuya eficacia, para combatir el bocio, ha comprobado la Academia de medicina de Paris.

Polvos de iodoformo.

Iodoformo, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Azúcar, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)
 Azúcar vainillada, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se administra este preparado como los polvos de Senej.

Tabletas de esponja tos-

tada o contra el bocio.—Esponjas tostadas pulverizadas, 525. Azúcar blanca, 375. Mucilago de goma tragacanto con agua de canela, c. s. H. s. a. Es un compuesto ineficaz. Se dan 42 al dia contra el bocio.

Bolós antiescrofulosos (Bailly).

Esponja calcinada, 2 gr. (40 g.)
 Sulfato de potasa, 4 gr. (20 g.)
 Bálsamo de azufre simple, 40 got.

H. s. a. pildor. de 2 decig. (4 g.)
 Se administran 2 á 4 al dia en dos veces y se bebe despues un vaso de agua de mar.

Collar de Morond.

Cloruro amónico. }
 Id. sódico decrepita- } aa. 50 gr. (4 1/2
 tado. } on. 5 es. 46 g.)
 Esponja calcinada. }

Se pulverizan las tres sustancias y se mezclan exactamente. Se estienden sobre algodón cardado y se envuelve todo con muselina que se corta en tira y se aplica alrededor del cuello. Contra el bocio.

Bromo.—Bromuros.

El bromo es un veneno irritante que obra como el iodo, pero aun con mas energia. Tanto él como sus preparados se han indicado en las mismas condiciones que los de iodo.

Se usan el *bromo*, el *bromuro de potasio* y el *de hierro*.

Bromuro de potasio. Los bromuros alcalinos obran como los ioduros correspondientes; pero su accion es mas enérgica y mas caprichosa. El bromuro de potasio produce los mismos efectos que el ioduro propinado en dosis mitad menores: en dosis muy pequeñas estimula la energia de las funciones digestivas; algunas veces se sigue á su

administracion un dolor bastante vivo en el estómago.

Cuando se usa por algunos dias el bromuro potásico, de la misma manera que cuando se emplea el ioduro, sobreviene obstruccion en las fosas nasales y romadizo acompañado de una cefalalgia intensa ó de escitacion cerebral.

Creemos que el bromuro de potasio puede usarse en ciertos casos en que haya producido buen resultado el ioduro; pero siendo las dosis una mitad de las de esta sal, y graduando y vigilando atentamente su administracion.

Pocion bromurada (Magendie).

Bromuro de potasio, 6 dec. (12 g.)
Agua de lechuga, 400 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)

Jarabe de altea, 30 gr. (1 on 4 es.)
M. s. a.

Se toma á cucharadas en las 24 horas contra las escrófulas.

Pildoras de bromuro de hierro (Magendie).

Bromuro de hierro } aa. 2 gram.
pulverizado. } (40 granos).
Conserva de rosas. }
Goma, c. s.

M. muy exactamente y h. 50 pildoras para tomar 2 por la mañana y 2 por la noche.

Pomada bromurada (Magendie).

Bromuro de potasio, 2 gr. (40 g.)
Bromo liquido 6 got.
Manteca 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mézelese.

Aceite de higado de bacalao y de raya.

Estos aceites son eficaces para combatir las escrófulas, el raquitismo, los tumores de los huesos, el reumatismo ar-

ticular, las pneumonias crónicas, y sobre todo la tisis.

El aceite de higado de bacalao se usa mas cada dia y con razon. Es el alimento mas útil para combatir la debilidad general. En algunos casos le sustituye con ventaja el *aceite de pie de buey*.

Al INTERIOR, se administra puro en dosis de 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.). Puede llegarse á dar progresivamente una cucharada grande por la mañana y otra por la noche, y á veces mucho mas. Algunas veces se le añaden 5 gotas de láudano de Sydenhan, para hacer que el estómago le tolere y se hace que el enfermo beba inmediatamente despues una taza de infusion aromática, ó de café, ó mascar corteza de naranja.

Pocion de aceite de higado de bacalao.

Aceite de higado de bacalao, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua de laurel cerezo, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Goma arábiga, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe de azahar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se da una cucharada de hora en hora.

Pocion de aceite de higado de raya (Rayer).

Aceite de higado de raya, 50 gr.
(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Goma arábiga, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de opio, } aa. 60 gram.

Agua, } (2 on. 2 es.)

Esta pocion se toma en tres dias cada uno en tres dosis iguales en las pneumonias crónicas.

Mistura de aceite de higado de bacalao (Roesch).

Aceite de higado de bacalao, }
Jarabe de corteza de naranja, } aa. 30 gram.
Agua destilada de anis, } (1 on. 4 es.)

Esenc. de acoro verdadero, 3 got.

Se usa contra las afecciones escrofulosas, la tabes mesentérica, la coxalgia, ciertos casos de tisis incipiente, raquitis, tumores blancos y tumores glandulosos, en dosis de una cucharada, repetida tres veces al dia.

Jarabe de aceite de higado de bacalao.

Aceite de higado de bacalao, 250 gr. (8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.)

Goma arábica pulv., 456 gr. (5 on. 3 dr. 4 es.)

Agua, 375 gr. (4 lib. 4 on. 12 g.)

Jarabe simple, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Azúcar, 750 gr. (2 lib. 2 on. 4 es.)

M. y h. jarabe. Dosis: 16 á 32 gr. al dia (4 dr. 32 g. á 4 on. 2 es. 16 g.) y puede aumentarse progresivamente (Duclou).

Jarabe de higado de raya (Mialhe

Azucar, 600 gr. (20 $\frac{1}{2}$ on. 8 es.)

Almendras amargas } aa. 50 gr. (4 $\frac{1}{2}$

Goma arábica pulv. } on. 5 es. 16 g.)

Aceite de raya, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua pura, 300 gr. (4 on. 3 dr. 4 es.)

Se pistan las almendras con la goma y con una onza y media próximamente (50 gr.) de azúcar y despues se añade poco á poco el aceite, préviamente mezclado con 3 $\frac{1}{2}$ on. de agua próxim. (100 gr.), se agita bien y por mucho tiempo, añadiendo despues poco á poco el agua restante que ha de servir para hacer el jarabe. Se pasa el liquido emulsivo por un lienzo y se disuelve en él el azúcar, calentando muy suavemente sin que pase la temperatura de 40.º cent., á fin de evitar la coagulacion de la parte albuminosa de las almendras.

Manteca bromo-iodada (Trous.).

El aceite de higado de bacalao es un medicamento que reconstituye ó analéptico, con el cual se lucha contra la tuberculizacion de los pulmones. Su único inconveniente es que á veces se hace indigesto. En este caso le reemplaza Trousseau con el preparado siguiente que tiene venta-

jas sobre todo en la práctica civil y exhorta á los médicos para que vulgaricen su empleo.

Mant. fresca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Ioduro de potasio, 5 cent. (4 g.)

Bromuro de potasio, 20 cent. (4 g.)

Cloruro de sodio, 2 gr. (40 g.)

Esta manteca se toma en un dia sobre rebanadas de pan.

Aire atmosférico.

Acabamos de enumerar y recorrer los principales medicamentos usados para combatir las escrófulas: los preparados iódicos, algunos tónicos, muchos estimulantes, designados con la denominacion de antiescorbúticos, tienen contra esta enfermedad una accion incontestablemente útil; pero los medios higiénicos tienen mayor eficacia todavía. Las causas principales de las escrófulas, despues de la herencia, son: el aire frio y húmedo, la falta de insolacion y la mala alimentacion: un aire seco, el sol y buenos alimentos son los mejores medios para secundar los efectos de los medicamentos antiescrofulosos. Si se considera al aire como agente terapéutico, puede decirse que el que es demasiado fuerte, como el de las montañas, no conviene en las afecciones respiratorias, en las cuales es mas á propósito el aire templado y suave de las provincias mediterráneas. La presion parece que desempeña un papel muy importante en estos efectos: se ha observado recientemente que colocado un enfermo, que respire

con trabajo, en un aparato en que la presión sea doble, desaparece la fatiga inmediatamente, y respira con la mayor facilidad, experimentando un bienestar que no esperaba; pero este remedio será siempre de difícil empleo. También se ha recomendado para combatir la gota y los dolores reumáticos, pero en estos casos son mas cuestionables aun sus buenos efectos.

Medicamentos [sustitutivos (ó homeopáticos).

Contraria contrariis curantur, ha sido el principio que desde Galeno ha reinado soberana y casi únicamente en todas las escuelas médicas: no es esto decir que Hahnemann y sus sectarios hayan sido los primeros que se han alzado contra este dogma demasiado exclusivo. Hace cerca de cuatrocientos años que un hombre de gran ingenio, el que quizás ha dejado mas recuerdos de su existencia en la terapéutica, Teofrasto Paracelso, se sublevó con el enérgico lenguaje que le caracterizaba, contra aquel principio dominante en las escuelas, proclamando que era falso en muchas circunstancias; y que el principio opuesto (*similia similibus curantur*) conducía a aplicaciones fecundas. T. Paracelso es una autoridad débil, lo sé, para la mayor parte de los doctores modernos, pero no se debe tratar con demasiada ligereza á un hombre que, nacido en un siglo bárbaro, reformó atrevidamente toda la terapéutica monstruosa de los galenistas, introduciendo en ella el uso de los preparados de mercurio, antimonio, arsénico, zinc, hierro y alumina; los carbonatos alcalinos, el opio, etc. Salvo algunos productos importantes, con los cuales se ha enriquecido la ciencia por el descubrimiento de la América, y los trabajos de los químicos, ¿qué hacemos en el día que sea mas importante?

La mayoría de los descubrimientos terapéuticos de T. Paracelso reconocen por punto de partida el principio *similia similibus curantur*. Esto nos enseña que Hahnemann y los homeópatas no han inventado este principio: el único mérito que yo les concedo, es haberle disfrazado, haciéndole ridículo por su posología de millonésimas de grano.

La medicación sustitutiva cuya importancia se empieza ahora á conocer, está llamada á dominar en el tratamiento de las enfermedades crónicas. Estoy muy distante de querer defender de una manera absoluta el principio sobre que se apoya; admito la especificidad de causas morbificas

de la misma manera que la de los agentes terapéuticos; pero creo que una enfermedad aguda, generalmente de pronta curación, puede sustituir á una crónica, cuya terminación es muy remota ó imprevista. Las armas de que dispone la medicación sustitutiva son de dos filos, y para obtener buenos resultados con ellas, es preciso manejarlas con habilidad.

En las secciones precedentes he puesto varias fórmulas que deben figurar en la medicación sustitutiva, entre las cuales citaré muchas de las preparaciones mercuriales y iódicas.

Nitrato de plata.

Véase para su uso interno la página 380.

El nitrato de plata es el cauterético mas usado; obra muy rápidamente sobre la carne viva, pero lentamente sobre la piel. Es útil para destruir las carnes fungosas, para cauterizar las llagas de mal carácter, las pústulas variolosas, el impétigo, el zونا, etc.

La solución del nitrato de plata es uno de los mejores agentes de sustitución: se la aconseja en gran número de flegmasias crónicas de todas las mucosas. Así las inflamaciones crónicas de la faringe, de las fosas nasales, de la boca, de la vagina, del cuello del útero, de la uretra y de la vejiga, se tratan con ventaja con este precioso medicamento. Muchas inflamaciones agudas de mal carácter se modifican favorablemente con la solución del nitrato de plata; el crup, la angina catarral, la blenorragia aguda y

la oftalmía blenorragica son de este número.

Colirio con nitrato de plata.

Solución que contiene 25 miligr. ($\frac{1}{4}$ g.) á 4 dec. (2 g.) de nitrato de plata por 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua destilada.

Se ponen todas las mañanas y noches 2 á 3 gotas entre los párpados, bien sea con las barbas de una pluma ó bien directamente y con precaución con la misma botellita. El enfermo debe hacer girar el globo del ojo en la órbita para que toda la superficie interior se ponga en contacto con el líquido.

Colirio de nitrato de plata (Desmarres).

Nitrato de plata, 50 cent. (10 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. un colirio.

Se usa en el principio de las oftalmías esternas, en las queratitis vasculares superficiales, parciales ó generales, y en las ulceraciones y derrames superficiales de la córnea, acompañados de intensa fotofobia. Se empieza por 5 cent. (1 g.) en 12 ó 24 horas, y se aumenta la dosis hasta 20, 30 ó 50 centigr. (4, 6 ó 10 g.), hasta que la fotofobia haya desaparecido.

Durante las 24 primeras horas se hacen las instilaciones cada media hora sin interrupción, y luego de hora en hora solo por el día. En seguida se pasa al tratamiento general conveniente.

Colirio contra la oftalmia purulenta.

Nitrato de plata, 10 á 20 cent. (2 á 4 g.)

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa muchas veces al dia en instilaciones (*Reveille-Parise*).

Colirio resolutivo argéntico
(F. H. de M.)

Nitrato ar- } N.º 1.º—2 dec. (4 g.)
géntico } N.º 2.º—4 dec. (8 g.)
cristaliz. } N.º 3.º—6 dec. (12 g.)

Agua destilada, 57,6 gr. (2 on.)

Disuélvase s. a.

Colirio de nitrato de plata
(Velpeau).

Nitrato de plata, 2 gr. (40 g.)

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se emplea con mucho éxito para hacer abortar la oftalmia purulenta. Se tiene cuidado de lavar con mucha agua todas las partes impregnadas de pus, antes de someterlas á las lociones del nitrato de plata. Es necesario tambien que la disolucion penetre hasta el fondo de las ranuras óculo-parpebrales y que el liquido apenas haga mas que pasar por delante de la córnea.

Las lociones se repiten tres veces en el primer dia y despues solo por la mañana y por la noche; la enfermedad generalmente se detiene en 24 horas, de modo que no inspira temor.

Soluc. de nitrato argéntico
contra la balanitis con fimosis
(Ricord).

Agua destil., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Nitrato de plata, 4 gr. (20 g.)

Se practican inyecciones con este liquido, entre el glande y el prepucio, las cuales deben repetirse muchas veces al dia; es tambien útil, antes de hacer la inyeccion medicamentosa, hacer una ó dos con agua templada ó con cociamiento de adormideras, con objeto de limpiar las superficies. Por este medio se obtiene una curacion completa en tres ó cuatro dias.

Inyeccion de nitrato de plata
(Serres).

Nitrato de plata cristaliz., 1 dec. (2 g.)

Agua destilada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se emplea con buen resultado en el tratamiento del catarro crónico de la vejiga.

Inyeccion de nitrato de plata
(Ricord).

Agua destil., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Nitr. de plata, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)

M. s. a. Se usa contra el catarro útero-vaginal, ó la blenorragia útero-vaginal antes ó despues del periodo agudo.

Despues de la inyeccion se tapa el orificio con un peloton de hilas ó con algodón cardado.

Inyeccion abortiva (Debeney).

Nitrato de plata, 6 dec. (12 g.)

Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase.

Debeney se espresa del modo siguiente, para dar á conocer la manera como practica las inyecciones abortivas:

«Como basta muy comunmente una sola inyeccion, no practico mas y espero 24 horas; si al terminar este plazo no cesa el flujo, empiezo de nuevo.

Cuando la blenorragia está en su principio, se limita generalmente la inflamacion á una pequeña parte de la uretra á partir del orificio; entonces he observado que basta cauterizar esta superficie limitada, con una corta cantidad de liquido (1/4 de la geringuilla) para que la blenorragia termine.

Cuando esta ha pasado del primer periodo, es necesario hacer la inyeccion en todo el canal de la uretra; nunca he tomado la precaucion de comprimir el periné en el momento de la inyeccion y no he presenciado ningun accidente debido á la introduccion del liquido cáustico en la vejiga. Muchos autores citan como consecuencia de las inyecciones frecuentes en

dosis cortas, la iscuria y la estranguria.»

Este método produce siempre buen resultado, pero pueden producirse como consecuencias de él vivos dolores y otros accidentes.

Inyeccion argéntica (Ricord).

Nitrato de plata, 5 dec. (10 g.)
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se usa para cortar la blenorragia.

Esta inyeccion se verifica con una geringuilla de vidrio; debe recorrer toda la uretra y permanecer en ella medio minuto. Algunas veces es necesario aumentar la dosis del nitrato y elevarla hasta 4 gr. (20 g.). Basta una inyeccion al dia.

Al mismo tiempo se prescribe el bálsamo de copáiba.

Cuando no existe mas que un cortisimo flujo, prescribe Ricord la inyeccion siguiente:

Inyeccion de acetato de zinc.—

Sulfato de zinc y acetato de plomo, aa. 4 gr. (20 g.); agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se hacen tres inyecciones al dia.

Cuando la blenorragia va acompañada de sintomas agudos, es necesario recurrir al principio á un tratamiento antiflogístico energético.

Contra la llamada *gota militar*, que es un flujo en que sale el líquido blenorragico gota á gota, usa Ricord una inyeccion que contiene 4 dec. (2 g.) de ioduro ferroso para 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de agua, ó la inyeccion siguiente:

Inyeccion astringente.—

Vino tinto, 150 gr. (5 on. 5 es.); agua destilada de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.); extracto de ratania, 4 gr. (20 g.); láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)

Se practican 3 ó 4 inyecciones al dia.

Solucion de nitrato de plata (Sanson).

Nitrato de plata cristaliz., 25 cent. (5 g.)

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se usa para curar las llagas y úlceras indolentes, que se mojan

con una planchuela de hilas empapadas en la solucion anterior.

Solucion de nitrato de plata (Bielt).

Nitrato de plata, 2 gr. (40 g.)
Agua destil., 25 gr. (6 dr. 2 es 20 g.)

Se usa contra la rupia y el impétigo, pasando sobre la superficie enferma las barbas de una pluma empapadas en la disolucion, é inmediatamente despues se rocía con agua pura la misma superficie.

Solucion de nitrato de plata (Colombat).

Nitrato de plata, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada de rosas, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Contra la relajacion crónica de la úvula y de la mucosa gutural. Se moja en la disolucion un pincelito que se hacer pasar sobre la úvula y mucosa faríngea. Este medio produce buen efecto en algunas afonias, pero debe emplearse con mucha precaucion.

Pom. de nitr. de plata n. 1, contra los tumores blancos (Jobert).

Nitrato de plata, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Se usa en fricciones sobre la rodilla con una cantidad de 4 gr. (20 g.)

Elevando la dosis del nitrato á 8 gr. (2 dr. 16 g.) resulta la pomada n.º 2.º, y si á 42 gr. (3 dr. 4 es.) se obtiene la pomada n.º 3.º, sin variar la proporcion de manteca en ningun caso.

Se usa contra las hidartrosis y bubones sífilíticos.

Pomada oftálmica.

Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Nitrato de plata, 4 dec. (2 g.)

M. Se toma una cantidad del volúmen de un guisante pequeño y se estiende sobre el borde libre de los párpados inferiores, en los casos de oftalmías granulares.

Pomada antiostálmica (Velpeau).

Nitr. de plata fundido, 4 dec. (2 g.)
Manteca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se mezclan en un mortero de porcelana.

- Se emplea en fricciones sobre la superficie interna del borde de los párpados enfermos, tomando una cantidad como la cabeza de un alfiler.

Pomada de nitrato de plata
(Guepin).

Nitrato de plata, 4 gr. (20 g.)
Manteca balsámica, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Guepin usa muy raras veces los colirios argénticos, porque ha observado que la piedra infernal y la pomada anterior dan iguales resultados que aquellos, sin causar tanto dolor.

Pomada antioftálmica (Guthrie).

Nitr. de plata fundido, 3 dec. (6 g.)
Acetato de plomo, 25 cent. (5 g.)
Tritúrese exactamente sobre un pórfido y mézclase con :

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Se pone en el ojo, cada dos días, una cantidad como la cabeza de un alfiler y se obtienen muy buenos y rápidos resultados en las oftalmías crónicas que tienen su asiento unas veces en la conjuntiva parpebral, otras sobre la ocular. El mismo tópicico se emplea con éxito en el tratamiento de la gonorrea, introduciendo por la uretra, hasta la profundidad de una pulgada, una candelilla impregnada con él.

Cáustico argéntico (Cazenave B.).

Pez blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cera blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Aceite de almendras dulces, 2 gr. (40 g.)

Se licuan á un suave calor en una cápsula de porcelana, se separa el vaso del fuego y se agita con una varilla de vidrio hasta que la mezcla haya adquirido una consistencia pastosa, en cuyo caso se la añade :

Nitrato de plata fundido y pulver., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Cuando la mezcla se haya llevado á cabo se guarda el producto en un frasco herméticamente tapado.

Se usa contra las estrecheces callosas de la uretra.

Sulfato de cobre (V. p. 384).

Esta sal es uno de los agentes mas enérgicos del método de sustitucion.

En algunas oftalmías crónicas es muy útil tocar el borde libre de los párpados con un fragmento de sulfato de cobre : tambien se avivan por este medio las llagas indolentes de mal carácter.

El sulfato de cobre forma parte de muchos colirios muy usados, pero que no deben serlo sino cuando la inflamacion ha pasado al estado crónico.

Colirio llamado piedra divina.—Sulfato de cobre cristalizado, 96; nitrato potásico, 96; alumbre, 96; alcanfor, 4. Se funden las sales y se las incorpora el alcanfor en polvo cuando empiezan á enfriarse.

La F. E. pone la siguiente fórmula :

Sulf. de cobre, } aa. 172,8 gram.
Sulfato de alú- } (6 on.)
mina y potasa, }

Se pulverizan y mezclan poniéndolas á fundir, en cuyo caso se añade :

Alcanfor pulv., 7,2 gr. (2 dr. 16 g.)

Colirio con piedra divina.

Piedra divina, 1 gr. (20 g.)
Agua de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Colirio resolutivo (Recamier).

Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Aguardiente, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar cande, } aa. 5 gram.
Lirio de Florencia, } (4 es. 4 g.)
Piedra divina, }

H. s. a.

Agua celeste ó colirio azul.

Sulfato de cobre cristaliz., 2 dec. (4 g.)

Agua destilada, 120 gr. ($\frac{1}{4}$ on. 4 es.)
 Amoniaco, 40 got.
 M. s. a.

Agua celeste (F. E.)

Agua destilada, 345,6 gr. (12 on.)
 Cloruro amónico, } aa. 3,6 gram.
 Carbonato potásico, } (4 dr.)

Se disuelven en una vasija de cobre, abandonándola en ella hasta que tome color azul, se filtra y se conserva.

Agua estiptica.

Sulfato cúprico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Disuélvase.

Colirio contra las conjuntivitis crónicas (Sichel).

Sulfato de cobre, 5 cent. (1 g.)
 Agua destilada, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Láudano de Sydenham, 6 got.
 Mézclase.

Agua de Alibour.

Sulfato de zinc, } aa. 4 gr. (80 g.)
 Id. de cobre, }
 Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
 Azafran, 2 dec. (4 g.)

Se pone en digestión á calor moderado en:

Agua comun, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Después de 24 horas, durante las cuales se agita repetidas veces, se filtra y se conserva. Es un preparado que debe usarse con precaución contra las oftalmias crónicas y las contusiones.

Colirio ó polv. revulsivos (Ivel).

Sulfato de zinc pulv., 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Id. de cobre id., 4 gr. (80 g.)
 Alcanfor, 26 dec. (52 g.)
 Azafran, 44 dec. (22 g.)

M. exactamente. 5 gr. de esta mezcla macerados en 1 litro de agua (2 cuartillos) por veinte y cuatro horas, dan un líquido que después de filtrado se usa ventajosamente en la inflamación crónica de los párpados.

Pomada de sulfato de cobre (Desmarres).

Sulfato de cobre, 5 á 20 cent. (4 á 4 g.)

Manteca lavada, 2 gr. (40 g.)
 Alcanfor, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se porfirizan exacta y prolijamente el sulfato de cobre y el alcanfor, añadiéndoles una gota de aceite, y luego se mezclan con la manteca.

Se aplica por la noche, sobre el borde libre de los párpados, una cantidad de esta pomada del tamaño de un grano de cebada, contra las manchas de la córnea, que aun no están bien formadas, y contra las queratitis vasculares crónicas cuando la pomada de óxido mercúrico causa demasiada irritación.

Pomada cobriza (Hoppe).

Oxido de cobre negro, 4 gr. (80 g.)
 Manteca, 30 gr. (4 on. 4 es.)

M. Se usa en fricciones todos los días para combatir la induración crónica de las glándulas.

Tópico antisifilitico (Cerillo).

Ung. egipciaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua, 80 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 2 dr. 16 g.)

Se aplica dos ó tres veces al día, sobre las úlceras sifiliticas, una compresa mojada en esta solución.

Ungüento egipciaco.—Miel, 44; vinagre, 22; cardenillo, 16. M. y evapórese hasta consistencia de miel.

*Piedra estiptica (Hesselbach).**Polvos cáusticos (Ammon).*

Alumbre, 65 gr. (2 on. 2 dr. 4 g.)
 Sulfato ferroso, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Id. de cobre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
 Cardenillo, 4 gr. (80 g.)
 Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)

Se funden estas sustancias en un crisol, y se vierte la mezcla sobre una placa de mármol. Se usa contra las hemorragias traumáticas y cáries inveteradas. Dosis: 4 parte disuelta en 24 de agua.

Se usa en aplicaciones.

Aceite verde ó bálsamo de Metz ó de Feuillet.

Aceite de linaza, } aa. 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 10 es. 16 g.)
 Id. comun, }
 Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Aceite volátil de enebro, 45 gr.
(4 dr. 12 g.)

Carb. cúprico, 42 gr. (3 dr. 4 es.)

Acibar sucotrina, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Sulfato de zinc, 6 gr. (3 es.)

Esencia de clavo, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se emplea la c. s. para aplicar ligeramente sobre las partes que se desean modificar en casos de carnes fungosas y de úlceras.

Emplasto de acetato de cobre (*Cera verde*).—Cera amarilla, 425; pez blanca, 64; trementina, 32; cardenillo porfirizado, 32. Mézclase s. a.

Se usa contra los callos.

Emplasto de Kennedi.

Cera amarilla, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Subacetato de cobre, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a. un esparadrapo usado contra los callos.

Emplasto contra los callos
(Baudot).

Cera blanca pura, 4.

Emplasto de pez, } aa.

Galbano en lágrimas, } 2.

Se funden á un calor moderado,

se cuele la mezcla, y estando el emplasto aun líquido, se le añade:

Acetato de cobre porfirizado, 2.

Esencia de trementina, 1/4.

Creosota, 1/2.

Se deslien estas tres últimas sustancias en el emplasto, separado del fuego, y se agita continuamente hasta enfriamiento completo.

Se estiende un poco sobre un pedazo de pergamino fino, y se aplica sobre el callo recién cortado.

Sulfato de zinc.

Administrado al interior en dosis elevada, es un emético muy recomendado en casos de envenenamiento. En dosis alterante, se ha aconsejado como astringente y antiespasmódico; pero en el dia casi no se

usa sino al exterior. Forma la base de muchos colirios llamados *astringentes*, que yo considero como *sustituyentes*. Son útiles en las oftalmías rebeldes.

Contraveneno. Bicarbonato sódico. *Sustancias incompatibles.* Alcalis, carbonatos alcalinos, sales de plomo, de bariita, tanino y sustancias vegetales que le contienen.

Pildoras de Graham.

Sulfato de zinc, } aa. 3 gr. (60 g.)

Trementina, } aa. 3 gr. (60 g.)

Magnesia, c. s.

H. s. a. 18 pildoras. Se administran 3 al dia en la leucorrea y leucorrhagia rebeldes.

Pildoras astringentes calmantes
(Dupuytren).

Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)

M. y h. 2 pildoras.

Dosis: 2 al dia en el tratamiento de los flujos mucosos y dolorosos del canal de la uretra y de la vagina, en la diarrea, etc.

Lactato de zinc (Herpin).

Es útil contra la epilepsia en dosis de 2 ó 3 gr. (40 g. ó 60 g.) usándose *una semana*, y elevando la cantidad gradualmente hasta 45 gr. (4 dr. 12 g.) por semana. Puede administrarse en polvo ó en pildoras.

Oxido de zinc.—Tucia.

La tucia que se reemplaza con el óxido de zinc puro, entra en muchas pomadas anti-oftálmicas: es un agente de sustitucion bastante usado, para combatir afecciones de la piel.

Colirio seco.

Tucia, } aa. 5 gr. (4 es.

Lirio de Florencia } aa. 5 gr. (4 es.

pulv., } 4 g.)

Azúcar cande, }

M. s. a. despues de pulverizados finamente.

Colirio seco (Cullerier).

Azúcar blanca, } aa. 5 gr. (4 es.
Tucia, } 4 g.)
Nitro, }

M. Se usa contra las manchas recientes.

Mezcla pulverulenta (Cazenave).

Oxido blanco de zinc, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Polvo de almidon, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

M. Se usa para espolvorear por mañana y noche las superficies atacadas de eczema agudo, de acnea rosácea, de impétigo y de herpes.

Pueden asociarse 2 gr. (40 g.) de alcanfor.

Colirio con sulfato de zinc.

—Sulfato de zinc, 1 gr. (20 g.); agua destilada de rosas, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.). H. s. a.

Colirio detersivo (F. H. P.)

Agua de rosas, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Id. destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Sulfato de zinc, 5 dec. (10 g.)

Polvo de lirio de } aa. 6 dec. (12 g.)

Florencia, }

Azúcar cande, }

Se disuelve el sulfato de zinc y se deslie el polvo de raiz de lirio en la agua destilada. Se llama comunmente *agua de colirio*.

Colirio astringente resolutivo.

Sulfato de zinc, 25 cent. (5 g.)

Infusion de saúco, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase.

Agua estiptica ó arterial (F. E.)

Sulfato de zinc, } aa. 14.4 gram.

Id. de alúmina, } (4 dr.)

Agua de rosas, 345.6 gr. (12 on.)

Disuélvase y fíltrese. Se prepara cuando la pidan.

Colirio de Janin.

Sulfato de zinc, 25 cent. (5 g.)

Ag. de llanten, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase y añádase:

Mucilago de semilla de membrillo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. y agítese siempre que vaya á usarse.

Colirio astringente opiado.

Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)

Agua de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase.

Colirio contra la conjuntivitis (Sichel).

Sulfato de zinc, 6 cent. (1 1/3 g.) á 1 dec. (2 g.)

Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Láudano de Sydenham, 6 á 12 got.

Mézclese.

Colirio contra la conjuntivitis granular (Hays).

Ioduro de zinc, 1 gr. (20 g.)

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese.

Colirio contra la conjuntivitis (Sichel).

Sulfato de cadmio, 5 cent. (1 g.)

Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Láudano de Sydenham, 6 got.

Se dejan caer una ó dos got. tres ó cuatro veces al dia entre los párpados.

Colirio astringente opiado (Rnst).

Sulfato de cadmio, 40 cent. (2 g.)

Tintura de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se usa contra las manchas de la córnea y oftalmias crónicas, instilando algunas gotas entre los párpados.

Agua antioftálmica (Loche).

Ag. de meliloto, } aa 100 gr. (3 on.

Agua destilada, } 3 dr. 56 g.)

Alcohol rectificado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Sulf. aluminico potásico, } aa. 4 gr.

Sulfato de zinc, } (20 g.)

Tintura de acibar, 5 dec. (10 g.)

M. s. a. y fíltrese. Se hacen tres ó cuatro aplicaciones al dia contra

las oftalmias crónicas, epifora y ulceraciones de los párpados.

Inyeccion de zinc laudanizada (F. H. P.)

Sulfato de zinc, 13 dec. (26 g.)

Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
Se disuelve el sulfato en el agua y se añade el láudano.

Se usa contra la blenorragia crónica. Puede suprimirse el láudano y disminuir ó aumentar la proporción del sulfato de zinc.

Inyeccion astringente (Poulain).

Sulfato de zinc, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Disuélvase y añádase:

Extracto de Saturno, 30 got.
Se usa contra la gonorrea.

Mezcla para lociones (Bielt).

Sulfato de zinc, } aa. 2 gram.
Acetato de plomo, } (40 g.)
Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Mucilago de membrillo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Se usa en algunos casos de eczema y de impétigo de la cara ó de las orejas.

Inyeccion de Pringle.

Sulfato de zinc, } aa. 40 gram.
Alumbre calcinado, } (8 es. 8 g.)

Disuélvase en:

Ag. pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
Se usa contra la leucorrea crónica.

Inyec. contra el coriza (Pretty).

Sulfato de zinc, 45 cent. (3 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se inyecta el líquido una ó dos veces en cada nariz con auxilio de una geringuilla.

Inyeccion contra la gonorrea crónica (Rust).

Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de opio, 4 gr. (80 g.)
Ag. de laurel cerezo, } aa. 15 gram.
Mucilago de goma, } (4 dr. 12 g.)

M. y agítase fuertemente cuando se vaya á usar. Se practican dos inyecciones al día contra la gonorrea crónica.

Pomada astringente.

Oxido de zinc, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Cerato ó manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa contra las grietas de los pechos y muchas afecciones herpéticas ligeras.

Ungüento de zinc (F. Lond.).

Oxido de zinc, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca preparada, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Se usa contra muchas afecciones de la piel en dosis de 40 á 20 gram. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.)

Pom. de oxido de zinc (Cazenave).

Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.)
Cerato, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa contra los eczemas semi-agudos con exudacion poco abundante.

Pomada de tucia ó unguento de tucia —Tucia porfirizada, 8; manteca lavada con agua de rosas, 46; unguento rosado, 46.

M. s. a. Se usa contra las oftalmías crónicas.

Cerato de Turner.

Cera blanca, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite comun, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Se licua la cera en el aceite y se añade despues:
Piedra calaminar porfirizada, 40 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a. Se usa en las quemaduras y escoriaciones.

Cerato de Hufeland.

Cerato simple, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Oxido de zinc sublimado y lavado, } aa. 1 gram.
Licopodio en polvo, } (20 g.)

M. Se usa contra las ulceraciones de los párpados.

Pomada de Heneke.

Manteca fresca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.)
Opio en polvo, 5 cent. (4 g.)

M. s. a. Se usa contra el impétigo crónico.

Pomada de plombagina (Maerk).

Plombagina, 8 gr. (2 dr. 46 g.)
Sulfato de zinc, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Para tópico.

Pomada de Janin.

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Tucia preparada, } aa. 10 gram.
 Bol armenico pulv. } (8 es. 8 g.)
 Manteca, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Se usa contra las opacidades de la córnea.

Colirio resolutivo (Scarpa).

Tucia preparada, 4 gr. (80 g.)
 Acibar sucotriño, } 4 gr. 1 decig.
 Calomelanos, } 2 g.
 Manteca fresca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se emplea en las opacidades de la cornea.

Esparadrado de zinc

(G. de Mussy).

Se prepara un emplasto por doble descomposicion entre el sulfato de zinc y el jabon blanco. Se sustituye este emplasto de zinc al simple en la preparacion del diaquilon gomado.

Borato de sosa.

Se usa en gargarismos contra las aftas y salivaciones escesivas: en pomada para calmar el prurito intenso, y en otros tiempos se recomendó al interior como fundente, emenagogo y sedante.

Gargarismo de borato de sosa.

Borato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Gargarismo emoliente, núm 4.

D. Se usa contra las aftas y anginas (F. H. P.)

Miel de borax (F. Lond.).

Borax pulv., 4 gr. (80 g.)
 Miel, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Contra las aftas.

Jarabe boratado (Trousseau).

Borax, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Jarabe simple, 300 gr. (10 on. 10 es.)

M. s. a. Se administra á cucharadas de café, 7, 8 ó 10 veces al día, teniendo cuidado de no beber inmediatamente despues; contra el catarro laringeo.

Colutorio deterativo.

Borax, 4 gr. (20 g.)

Miel rosada, } aa. 20 gram.
 Jarabe de moras, } (5 dr. 40 g.)
 Cocimiento de zarzas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Contra las aftas.

Licor contra las aftas (Swediaur).

Borax pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Agua de rosas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

D. y añádase:

Miel rosada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Tintura de mirra, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se moja un hisopillo en este liquido y se tocan con él las aftas.

Colutorio boratado (Babi).

Pipas de membrillo, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Agua comun, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Se hierve hasta que se reduzca á las $\frac{2}{3}$ partes, se cuele, y se añade al cocimiento colado:

Borato sódico, 12 gr. (3 dr. 4 es.)
 Miel rosada, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Se usa contra la salivacion mercurial y otras, haciendo gárgaras á todas horas.

Colirio boratado.

Borax, 4 gr. (20 g.)
 Agua destilada de laurel cerezo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mucilago de membrillo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se dejan caer una ó dos gotas, entre los párpados, tres ó cuatro veces al día.

Colirio de borato de sosa (Rust).

Borato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Agua destilada, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Disuélvase y fíltrese.

Se usa en lociones contra la fotofobia escrofulosa.

Juengken usa al principio de 125 á 250 gr. de borato (4 on. 8 es. 4 g. á 8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.), y aumenta progresivamente la dosis.

Solucion boratada (Hufeland).

— Contiene 30 gr. de borax (1 on. 4 es.) por 375 gr. de agua de rosa ó de llanten (13 on. 12 g.) Se usa en lociones contra las pecas y los herpes furfuráceos.

Locion de borato de sosa.

Borato de sosa (borax), 2 gr. (40 g.)

Agua de rosa. } aa. 20 gram.
 Id. de azahar, } (5 dr. 40 g.)

M. exactamente. Se usa contra, las pecas. Se humedecen tres ó cuatro veces al dia con esta solucion, teniendo cuidado de que se seque sobre la parte enferma. Segun dicen, desaparecen las pecas despues de algunos dias.

Tópico contra los sabañones
(Hufeland).

Subborato de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Ungüento rosado, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a. Se dan fricciones con la c. s. por la noche antes de acostarse.

Solucion contra los sabañones
(Baudot).

Borato de sosa, 45 gr. (4 dr. 12 g.)
 Alumbre, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Benjui, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Mostaza, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Raiz de lirio. } aa. 50 gr. (4 1/2
 Salvado, } on. 5 es. 16 g.)
 Salvado de almendras, 150 gram.
 (5 on. 5 es.)

Se pulverizan estas sustancias y se mezclan con un poco de agua. Se usa para precaverse de los sabañones.

Alcalinos (uso esterno).

Los álcalis cáusticos ó carbonatados son agentes preciosos del método de sustitucion. Los primeros se usan poco en el dia; pero el uso de los carbonatos alcalinos está muy esparcido: unos y otros son muy útiles en las enfermedades de la piel (V. pág. 251).

Colirio contra las manchas de la córnea (Gimbernat).

Potasa por la cal, 4 dec. (2 g.)
 Agua destilada, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

D. Se usan una ó dos gotas contra las manchas de la córnea.

Inyeccion de Girtanner.

Potasa cáustica, 5 dec. (10 g.)
 Opio puro, 2 dec. (4 g.)
 Agua destilada, 600 gr. (20 1/2 on. 2 dr. 2 es.)

Se usa contra la gonorrea y las flores blancas.

Colirio contra las manchas de la córnea (Maestre Juan).

Potasa cáustica en polvo, 6 dec. (12 g.)

Aceite de nueces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Mézclese. Se tocan ligeramente las manchas con un pincel embebido en esta mezcla.

Colirio contra las manchas de la córnea.

Carb. de amoniaco, 5 dec. (10 g.)
 Hiel de toro, 5 gr. (4 es.)
 Miel purificada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se moja en este colirio un pincel y se tocan con él las manchas muchas veces al dia (Richter).

Colirio contra las manchas de la córnea (Græfe).

Hueso de gibia porfirizado, 13 dec. (26 g.)

Azúcar pulverizada, 2 gr. (40 g.)
 Mézclese y con c. s. de hiel de toro se hace una pomada que se aplica sobre las manchas con un pincel.

Remedio contra la gota (Turck).

Legia de sosa cáustica de 8°, 10 lit. (20 quart.).

Alúmina gelatinosa, c. s. para saturarla.

Añádase:

Goma arábiga, 220 gr. (7 1/2 on. 4 dr. 8 g.)

Trement. de Chio, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Aceite, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Alcohol de 36° saturado de alcanfor, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Yema de huevo, n.º 4.
 Mézclese.

Loción alcalina (F. H. P.)

Carb. potásico, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase y filtrese.

Mezcla para lociones (Bielt).

Carb. de potasa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Agua de rosas, 200 gr. (6½ on. 10 es. 16 g.)

Se usa contra el liquen y el prurigo.

Solucion contra el eczema é impétigo.

Carbonato de sosa, 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.)

Agua, 1000 gr. (34½ on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase (Bennett).

Solucion de carbonato de sosa.

Carbonato de sosa, 50 gr. (1½ on. 5 es. 16 g.)

Se usa en lociones contra el prurito de las partes genitales de la mujer.

Baño alcalino (F. H. P.)

Carbonato de sosa, 250 gr. (8½ on. 4 es. 8 g.)

Agua, 16 cubos.

Se usa en las afecciones crónicas de la piel.

Pedituvio alcalino (F. H. P.)

Sal de sosa del comercio, 420 gr. (4 on. 4 es.)

Agua caliente, c. s.
Disuélvase.

Pomada alcalina (Bielt).

Subcarbonato de potasa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Manteca balsámica, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa en las afecciones papulosas y el porrigo, al mismo tiempo que el cocimiento de perifollo, para combatir el prurito de las partes genitales y alrededores del ano, que acompañan á los herpes y eczemas de aquellas partes.

Pomada de carbonato de potasa y cal (Devergie).

Carbonato de potasa, 4 gr. (80 g.)

Cal, 2 gr. (40 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. Usando esta pomada y baños alcalinos se curó á un enfermo una ictiosis parda que padecía, quedándole la piel lisa y untuosa.

Pomada alcalina.

Subcarbonato sódico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Vino de ópio compuesto, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en los mismos casos que la anterior.

Pomada alcalina compuesta (Bielt).

Subcarbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Extracto de ópio, 5 dec. (10 g.)

Cal apagada, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 80 gr. (2½ on. 2 dr. 16 g.)

M. Se usa en algunos casos de prurigo.

Pomada depilatoria (Cazenave).

Carbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cal, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Contra el porrigo.

Jabon untuoso (Handschuh).

Mant. de cerdo, 1000 gr. (34½ on. 5 es. 8 g.)

Añádase poco á poco:

Solucion de potasa cáustica de 1,333 de densidad, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Agítase con cuidado por cuatro horas.

Se usa en las afecciones psóricas como sucedáneo del jabon blando ó verde, cuyo olor es tan repugnante para la generalidad de las personas que deben usarle.

Es indudable que es ventajoso en muchos casos usar el jabon blando en las pomadas antipsóricas, y que el del comercio tiene un olor infecto y color desagradable. Yo he preparado uno excelente saponificando grasa fresca de ternera, por medio de solucion de potasa, disolviendo el jabon en alcohol, destilándole y aromatizándole con la esencia de almendras amargas. Resulta así un *jabon blando* trasparente y de muy buen olor. Los perfumistas le emplean mucho.

Tintura de jabon.—Jabon blanco, 95; carbonato de potasa, 4; alcohol de 56° cent., 375. Se macera hasta que se disuelva completamente el jabon y se filtra.

Locion aromática jabonosa.

Jab. blanco raspado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Alcohol rectificado, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase y añádase:

Esencia de espliego, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa contra la sarna en dosis de 60 gr. (2 on. 2 es.) para fricciones. Es un buen preparado.

Loción con jabon (F. H. P.)

Jabon blanco del comercio, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase en caliente. Se usa como antiherpético.

Enema con jabon (F. H. P.)

Jabon blanco del comercio, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase en caliente.

Baño con jabon (F. H. P.)

Jabon blanco del comercio, 4 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Agua, c. s.

Se disuelve el jabon en caliente en la cantidad suficiente de agua, y se mezcla esta disolucion con el agua del baño.

Linimento jabonoso (F. H. P.)

Tintura de jabon, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Aceite de semillas de adormideras, 4 gr. (80 g.)

Alcoh. rectificado, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. por agitacion.

Cataplasma resolutiva.

Harina de cebada y de linaza, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua comun, c. s.

Se hace hervir hasta consistencia conveniente, y despues se añade:

Jabon blanco raspado, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Linimento calcáreo.—Agua de cal, 500; aceite de almendras dulces, 64. M. Se usa contra las quemaduras.

Tratamiento de las quemaduras (Payan).

Quando se trata de las quemaduras de los niños recién nacidos, bastan muy pocas curas. Se cu-

bren las superficies quemadas con el *linimento calcáreo*, y encima se pone una capa de algodón cardado: unas compresas y unas vendas completan el aparato que puede dejarse sin mover por muchos días.

En el tratamiento de las quemaduras en general, es muy ventajosa la asociación del linimento óleo-calcáreo y del algodón cardado. El uno y el otro de ambos medios, empleados aisladamente, son también buenos para la curación; pero su uso simultáneo es el tratamiento tópico por excelencia para las quemaduras de 1.º, 2.º y 3.º grado, según la clasificación que de ellas hace Dupuytren.

Es muy conveniente recurrir inmediatamente al linimento calcáreo y al algodón cardado en cuanto se tenga á mano, y mientras tanto, puede usarse el agua vegeto-mineral, durante el primer día cuando las epidermis de las flictenas no se han levantado aun. Estos fomentos son mucho mejores que las aplicaciones oleosas, albuminosas, ceratadas y otras.

Es conveniente renovar lo más tarde posible el algodón que toca á las superficies quemadas.

Tratamiento de la tiña.

La verdadera tiña es producida, según Gruby, por una vegetación microscópica, siguiéndose de aquí que la limpieza es el mejor remedio preventivo para esta enfermedad, que ataca generalmente á los niños que están desaseados. Para curarla puede recurrirse á los alcalinos débiles, y tal vez también á los preparados de hollín. Darémos varias fórmulas con este objeto. Es indispensable mucha limpieza y continuada.

Pomada y polvos de zinc contra la tiña.

Sosa del comercio, 60 cent. (12 g.)

Cal apagada, 4 g. (80 g.)

Manteca, 120 gr. (4 es. 4 g.)

Hágase una pomada.

Cal viva, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Carbon pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

M. despues de bien pulverizados.

«Cuando se presenta un tiñoso, le hago cortar el pelo á un cuarto de pulgada de la piel; hago caer las costras por medio de cataplasmas de linaza, y limpio el cuero cabelludo con lociones de agua de jabor ó una legía débil. Despues de trascurridos 6 días, hago darle fricciones con la pomada sobre todas las partes enfermas, y las hago repetir una vez al día. Para mantener limpia la cabeza, se emplea un peine fino untado con una sustancia oleosa y la locion jabonosa cada 6 ú 8 días. Bajo la influencia de este tratamiento, disminuyen poco á poco la hinchazon y rubicundez del cuero cabelludo, pero sin cesar del todo. El *savus*, cuya reproduccion sucesiva sostiene la enfermedad, se hace mas raro, y al cabo de poco tiempo solo se presenta con largos intervalos. Para llegar á este grado, es necesario un tiempo mas ó menos largo, de 6 semanas á 2 meses, y generalmente mucho mas. Entonces se espolvoorean los cabellos con un poco del polvo.

»Poco á poco los cabellos pierden su adherencia á la piel y se hace fácil arrancarlos con una pinza ó con los dedos, como se hace con los plumas de un ave. La avulsion se hace sin dolor, y se termina en pocos dias.

»Cuando todas las partes enfermas se han limpiado, el tratamiento se halla terminado, y basta entonces engrasar la cabeza con pomada cada dos ó tres dias, y mantenerla muy limpia. El pelo vuelve á salir en todas las partes en que la enfermedad no ha destruido la raiz. Cuando la piel ha adquirido su color natural, cesan las fricciones. (Petel)».

Tópico contra la tiña (Ordinaire).

Almidon, 110 gr. (3 1/2 on. 2 dr. 40 g.)

Pez de Borgoña, 220 gr. (7 1/2 on. 4 dr. 8 g.)

Resina blanca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Vinagre blanco, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Se hace una especie de engrudo con el vinagre y el almidon, y se le añade en seguida la mezcla de la pez, la resina y la trementina, haciéndolo hervir por algunos minutos. La mezcla se estiende sobre tiras de lienzo, que se aplican sobre las partes enfermas despues de haber cortado el pelo. Al día siguiente la tela se encuentra adherida de tal modo al cuero cabelludo, que se hace imposible arrancarla sin arrancar con ella todo el pelo, lo cual se verifica auxiliándose con una espátula. Despues de quitado este tóxico depilatorio, se unta el cuero con aceite comun, y se cubre con papel de filtro. Se continúa alternativamente el uso de las tiras aglutinantes y de las fricciones oleosas, hasta que el cuero cabelludo haya adquirido la limpieza de la piel general en su estado normal.

Este medio, que el autor asegura ser mucho menos doloroso que el antiguo y bárbaro procedimiento del casquete, con el cual puede confundirse, se emplea en el hospital de la Antiquaille en Lyon, y se ha observado allí que bastan 15 ó 20 aplicaciones de pomada, renovadas 2 ó 3 veces por semana para curar radicalmente. El Sr. Ordinaire publica una tabla de 41 enfermos curados radicalmente en aquel hospital, bajo la direccion del Sr. Baumés.

Pomada contra la tiña (Pinel).

Oxido rojo de merc., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Carbonato de sosa seco, 16 gram. (4 dr. 32 g.)

Sulfato de zinc, 6 gr. (5 es.)

Tucia, 4 gr. (80 g.)

Flores de azuf., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Manteca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

M. exactamente. Se cubren por

la noche las partes enfermas con esta pomada y se lavan á la mañana siguiente con agua de jabon caliente. (El Sr. Baudelocque ha experimentado esta pomada en el hospital de niños enfermos de Paris.)

Tópico ó pomada de los hermanos Mahon.

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Sosa del comercio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cal apagada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. exactamente. Se usa contra la tiña.

Esta es la receta indicada por muchos autores, pero que yo tengo por inexacta. No sucede lo mismo con la de los polvos que han sido analizados por O. Figuier, y cuya fórmula es:

Polvos de los hermanos Mahon.

Ceniza de leña verde, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Carbon porfirizado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Manteca, 40 gr. (10 on. 3 dr. 8 g.)

Se varia la cantidad de carbon segun la alcalinidad de las cenizas y susceptibilidad de los enfermos. Se espolvorea con esta mezcla todos los dias la cabeza del enfermo.

Ungüento contra la tiña de la cabeza (Sydenham).

Aceite de almendras,	}	aa. 30 gr. (1 on. 4 es.)
Id. de laurel,		
Cenizas de hojas de abrotano,		

M. con cuidado y hágase un linimento.

Se unta la cabeza todas las mañanas y se cubre con una vejiga.

Pomada alcalina contra la tiña (Lemontagner).

Potasa del comercio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a. (V. *Annuaire*, 1844, página 147).

Parasiticidas antipsóricos.

PREPARADOS SULFUROSOS PARA USO ESTERNO.

Muchas enfermedades que afligen al hombre son produ-

cidas por seres parásitos. Así la existencia del *acarus* de la sarna es admitida generalmente: una vegetacion particular acompaña ó produce la tiña, y es probable que tengan igual origen en algunas enfermedades de la piel.

Los preparados de azufre, los sulfuros ó hidrosulfuros de potasa, de sosa y cal, etc., tienen una accion muy enérgica sobre la piel; obran como sustituyentes y pasan por especificos de la sarna y de la mayor parte de las enfermedades cutáneas.

Polvos depilatorios (F. Boudet).

Sulfhidrato sódico crist. 4 gr. (80 g.)

Cal viva pulv. } aa. 10 gram. (8 es.

Almidon, } 8 g.)

M. s. a. Se deslie en un poco de agua y se aplica sobre la piel. Bastan uno ó dos minutos para obtener la depilacion.

Sulfhidrato de cal (Böttger).

Es un depilatorio que puede ser muy útil en el tratamiento de la tiña. Se obtiene haciendo llegar hidrógeno sulfurado á una papilla clara hecha con dos partes de cal apagada ó hidratada seca y tres partes de agua. Esta materia se presenta en forma de una jalea azul verdosa. Basta aplicar una capa de ella, de una linea de espesor, sobre la parte cubierta de pelo, para que al quitar la pasta con auxilio de una tiente de marfil ó de un lienzo, despues de dos minutos ó tres de haberla tenido aplicada, se encuentre la piel subyacente limpia de pelo sin que la epidermis se haya levantado ni escoriado y sin que el individuo experimente el menor dolor.

Fumigacion de azufre.

Azufre, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se hace evaporar el azufre en el aparato fumigatorio de D'Arcet.

Se usan estas fumigaciones contra la sarna y otras muchas enfermedades de la piel.

Linimento jabonoso hidrosulfurado (*Linimento de Jadelot*).—Jabon blanco, 500; aceite de semillas de adormideras, 1000; sulfuro de potasio seco y pulverizado, 96. Mézclase.

Baño sulfuroso (*Codex*), ó de *Baréges artificial*, sin olor.
Sulfhidrato sódico crist., 64 gr. (2 on. 4 dr. 2 es. 8 g.)
Carb. sódico id., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cloruro de sódio id., 64 gr. (2 on. 4 dr. 2 es. 8 g.)
Agua hirv. y fria, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Disuélvase las sales en el agua. Esta es la receta de Anglada y de Boudet modificada, puesta en boga por Quesneville en estos últimos tiempos.

Baño sulfuroso (F. H. de M.)
Sulfuro potásico, 115,2 gr. (4 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Disuélvase y échese en el agua del baño.

Se prescribe uno cada dos ó tres días de duracion variable, segun los efectos que se deseen obtener.

Loción sulfurosa (F. H. de M.)
Quintisulfuro potás., 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Disuélvase. Se usa en casos de erupciones herpéticas.

Loción antipsórica (F. H. de M.)
Higado de azufre, 115,2 gr. (4 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Acido sulfúrico, 14,4 gr. (4 dr.)
Se usan 14,4 gr. (4 dr.) para cada locion.

Baño antipsórico (*Jadelot*).
Sulfuro potás. seco, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua, 75 kil. (217 lib. 4 dr.)
Cinco ó seis de estos baños tomados por espacio de una hora, bastan generalmente para curar la sarna. Se usan tambien para combatir los reumatismos.

Polisulfuro de potasio líquido (*Higado de azufre liqui-*

do).—Higado de azufre sólido, 100; agua, 200.

Esta disolucion tiene 30° del areómetro. Se la designa algunas veces con el nombre de *Radical de Baréges*. Se ponen algunas gotas en un vaso de agua contra los herpes ligeros.

Tratamiento de la sarna
(*Devergie, Alibert*).

Devergie emplea las soluciones siguientes: N.º 1.º, una parte de higado de azufre y tres de agua. N.º 2.º, una parte de higado de azufre y seis de agua. Para la sarna discreta solo se usa el n.º 2.º; para la confluyente se dan fricciones por dos días con la solución n.º 1.º, y se termina con el n.º 2.º Este tratamiento produce siempre buen resultado y evita la repetición de la enfermedad. La duracion media es de 6 días.

Alibert empleaba soluciones compuestas de una parte de higado de azufre y ocho de agua, haciendo que las lociones continuasen por mucho tiempo.

Baño sulfuroso (F. H. P.)
Sulfuro potásico líquido, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua templada, c. s.
M. Se usa contra la sarna y otras enfermedades de la piel y contra el reumatismo.

Baño gelatinoso sulfurado
(F. H. P.)
Cola de Flandes, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es 8 g.)
Sulfuro potásico líquido, 150 gram. (5 on. 5 es.)

Agua, c. s.
Se disuelve la cola en caliente, en la cantidad necesaria de agua y se mezcla la disolucion, al mismo tiempo que el sulfuro, con el agua destinada al baño.

El *baño gelatino-sulfuroso de Dupuytren* contiene 150 gr. (5 on. 5 es.) de sulfuro seco, y 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de gelatina, cantidad que considera suficiente.

Mezcla para lociones (*Biett*).
Sulfuro potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jabon blanco, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua destilada, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se usa contra el prurigo, la sarna y el porrigo.

Locion sulfo-jabonosa.

Jabon blanco raspado, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

D. y anádase:

Sulfuro potásico líquido, 50 gram. (4 1/2 on. 3 es. 16 g.)

Se usa contra la sarna y es muy eficaz.

Mezcla para lociones (Bielt).

Subcarbonato de potasa, 4 gram. (80 g.)

Azufre sublimado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agua, 550 gr. (19 on. 2 es. 8 g.)

Se usa en el prurigo especialmente en el periodo de declinacion cuando ha cesado el picor.

Locion sulfurada (Dupuytren).

Sulfuro potásico, 160 gr. (1 1/2 on. 2 dr. 4 es. 8 g.)

Agua pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

D. y anádase:

Acido sulfúrico, 4 gr. (80 g.)

Dupuytren aconsejaba muchas veces esta solucion contra los herpes ligeros y contra la sarna. La *locion sulfurada de Alibert* consistia en un frasco que contenia la disolucion del sulfuro en la proporcion de 1/3, y que se señalaba con el núm. 1, y en un frasco que contenia ácido sulfúrico en la proporcion de 1/50 señalado con el número 2. Se mezclaban las dos soluciones. Era una mala fórmula, porque una parte de sulfuro se descomponia.

Locion llamada de Barlow.

Sulfuro potásico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Jabon blanco, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Alcohol rectificado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se trituran juntas estas sustancias en un mortero de porcelana y se añade:

Agua de cal, 220 gr. (7 on. 5 dr. 8 g.)

Se usa contra el porrigo.

Polvos de Pihorel.

Sulfuro de calcio molido, 46 gram. (4 dr. 22 g.)

D. en 8 papeles de á 2 gr. (40 g.)

cada uno. Se usan contra la sarna desliendo en aceite el contenido de uno de los papeles y frotando con él en las palmas de la manos.

Pihorel ha comprobado que la curacion se facilita frotando con el medicamento la parte interna de las piernas.

Bolos de Baréges (Montain).

Sulfuro de calcio, 560 gr. (12 1/2 on.)

Extracto cinámico, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Cloruro sódico, 60 gr. (2 on. 2 dr.)

Cola de Flandes, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Se mezclan la sal y el sulfuro, y se disuelven la gelatina y el extracto á un fuego suave en 300 gr. de agua (10 on. 10 es.); se vierte la solucion en un mortero de hierro caliente ligeramente, se añade poco á poco la mezcla de sal y sulfuro, se agita vivamente hasta que la masa quede perfectamente homogénea, y mientras que está aun caliente se la divide en bolas de 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.).—Se emplea una para un baño grande, y media para un pediluvio.

El Dr. Montain recomienda emplear el extracto hecho con el zumo de la *Cynara scolymus* (alcachofa), al cual llama *extracto cinámico*; pero cuando no puede procurarse, se sustituye con el de saponaria.

Cerato sulfurado.—Azufre sublimado y lavado, 32; cerato de Galeno, 112; aceite de almendras dulces, 16. H. s. a. Se usa contra los herpes.

Cerato sulfurado (F. H. P.)

Azufre lavado, 30 gr. (1 on 1 es.)

Cerato amarillo, 110 gr. (3 1/2 on. 2 dr. 40 g.)

Acite, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

M. el azufre con el cerato y añádase el acite en último lugar.

Pomada sulfurada.—Azufre sublimado y lavado, 125; manteca, 375. M.

Pomada ds azufre y carbon (Bielt).

Carbon en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Azufre sublimado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en el porrigo.

Pomada de Bareges.

Sulfhidrato sódico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Carbonato de sosa, 40 gr. (8 es. 8 g.)

D. en muy poca agua y mézclese con:

Manteca balsámica, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa contra los herpes ligeros.

Pomada de hígado de azufre.

Hígado de azufre líquido, 20 gram. (5 dr. 40 g.)

Manteca balsámica, } aa. 50 gr. (1 1/2

Jabon de potasa, } on. 5 es. 46 g.)

M. Es muy eficaz contra los herpes escamosos ligeros.

Pomada contra la tiña.

Sulf. potásico pulv. } aa. 30 gram.

Subcarbonato só- } (1 on. 4 es.)
dico.

Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Mézclese.

Pomada antiescabiosa (F. H. de M.)

Aceite comun, } aa. 4382, 4 gram.

Sebo, } (4 lib.)

Azufre pulv., 691, 2 gr. (2 lib.)

Sal comun decrepitada, 345, 6 gr. (4 lib.)

H. s. a.

Pomada antipsórica.—Manteca de cerdo, 500; azufre sublimado y lavado, 250; hidrocloreto de amoniaco pulv., 16; alumbre pulv., 46.*Pomada sulf-alcalina* (Pomada de Helmerich).

Azufre sublimado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Subcarbonato potásico, 400 gram. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Manteca, 800 gr. (27 1/2 on. 2 dr. 42 g.)

D. el carbonato en un poco de agua y mézclense todas las sustancias s. a. Se emplean 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.), y aun mas si fuese necesario, en fricciones fuertes sobre todas las partes atacadas de sarna y aun sobre todo el cuerpo.

Se halla adoptada esclusivamente en el hospital de San Luis de Paris para el tratamiento de la sarna.

Tratamiento rápido de la sarna (Hardy).

En el hospital de San Luis, dice

el Sr. Hardy, he encontrado el tratamiento de la sarna instituido de la manera siguiente por el Sr. Bazin.—El enfermo á su entrada toma un baño, y por la noche, se le fricciona con la pomada de Helmerich. Al dia siguiente á las seis de la mañana se le da otro baño y otra friccion general. Al dia tercero, otro baño, con lo cual queda sano el enfermo. Este tratamiento solo ha sido ineficaz en 6 casos de 600 en que ha sido ensayado. Yo he hecho algunas pruebas para reducir la duracion del tratamiento que evidentemente no tiene mas objeto que matar al acarus, y he conseguido curar la sarna en dos horas. Al llegar el enfermo, le hago dar una friccion general de media hora con jabon negro, la cual solo tiene por objeto limpiar bien el cuerpo y rellenar los surcos de la piel. Despues hago dar al enfermo un baño de una hora, durante el cual se le siguen dando friegas á fin de ablandar la epidermis y acabar de alisarla; terminado el baño, les hago dar una friccion general por todo el cuerpo con la pomada de Helmerich. Despues de esta friccion que mata todos los acarus, está curado el enfermo. No hablo ahora de las erupciones secundarias que desaparecen despues de algunos baños simples y que son distintas de la sarna.

Pomada antipsórica (F. H. L.)

Manteca de cerdo, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Azufre sublimado, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Sal amoniaco, } aa. 1 á 6 gr.

Alumbre pulv., } (20 g. á 5 es.)

Mézclese.

Pomada contra la sarna.

Flores de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Eléboro blanco pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Carbonato potásico, } aa. 120 gr.

Jabon negro, } (4 on. 4 es.)

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Esenc. de espliego, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Esta pomada se usa durante ocho dias en dosis de 45 gr. (4 dr.

12 g.) Se emplea mucho en Inglaterra y Bélgica.

Ungüento sulfurado (F. Lond.).

Azufre sublimado, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Raíz de eléboro. } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Nitrato potásico, } 4 g.)

Jabon blando, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Manteca preparada, 550 gr. (19 on. 2 es. 8 g.)

Esencia de bergamota, 30 got.

M. Se usa contra la sarna en dosis de 20 gr. (40 g.)

Medio popular de curar la sarna en tres días (Mitau).

El tratamiento se reduce á hacer uso en el primer día de una mezcla de partes iguales de bayas de enebro pulverizadas y de laurel, que se administra al interior en cantidad de una cucharada grande de café desleida en agua ó aguardiente. Media cucharada de café basta para los niños menores de 10 años, y la cantidad que se puede tomar con la punta del cuchillo, para los que aun están lactando. Despues de haber empleado el polvo, se usa la pomada siguiente:

Polvo de bayas de } aa. 48 gr. (1 on. 2 es.)

Id. de laurel, } 5 dr. 4 es.)

Flores de azufre, 96 gr. (3 on. 2 dr. 2 es.)

Manteca con sal, 192 gr. (6 1/2 on. 4 es.)

Se usa en fricciones que deberán darse con fuerza por toda la superficie del cuerpo, y principalmente sobre las partes atacadas de la erupcion, gastando en ellas por lo menos 115 gr. el primer día (3 on. 7 dr. 2 es. 20 g.). El enfermo se pone entonces su vestido que no deberá abandonar durante el tiempo del tratamiento, ni saldrá de un mismo cuarto que debe ser espacioso y bien caldeado. El segundo y el tercer día por la mañana, se repite la misma operacion, y por la noche de este último día se desnuda el enfermo en una habitacion bien caliente, se lava bien con agua de jabon caliente tambien y se dará una nueva friccion con la po-

mada, poniéndose en seguida en un baño de vapor, cuya temperatura se irá elevando gradualmente, manteniéndola tan alta como sea posible, por espacio de una media hora á lo menos. Al salir del baño debe volverse á lavar con agua de jabon y ponerse ropa limpia, pues queda completamente curado.

Pomada antipsórica (Alibert).

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Azufre sublim., 120 gr. (4 on. 4 es.)

Acido sulfúrico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se emplean 40 á 15 gr. al día (8 es. 8 g. á 4 dr. 12 g.) en fricciones, contra la sarna.

Pomada de Crolius.

Acido sulfúrico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se usa en la sarna.

Pomada nítrica (*Pomada oxigenada*).—Manteca, 500; ácido nítrico, 64. H. s. a. Se usa en los herpes ligeros.

Agua regia (*Acido nitro-muriático*).—Acido nítrico de 35°, 20; ácido clorhídrico, 60. Se mezclan ambos ácidos en un matraz y se conservan despues en un frasco de tapon esmerilado.

Mezcla para lociones (Cazenave).

Acido nítrico, } aa. 25 got.

Id. hidroclórico, } aa. 25 got.

Agua destilada, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se usa contra el liquen y eccema crónico.

Pediluvios nitro-muriáticos (Scott).

Acido hidroclórico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. nítrico, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Agua de fuente, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. y viértase la mezcla en:

Agua caliente, 20 kil. (57 lib. 10 on. 16 g.)

Se usa contra los infartos del hígado y el bazo.

Agua antipsórica (Ranque).

Estafisagria pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase por un cuarto de hora, cuélese y añádase:
 Extr. de adormideras, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Dosis: 30 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), en fricciones frias dos veces al dia, sobre las partes cubiertas de pústulas.

Agua de nicociana.

Nicociana, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase por un cuarto de hora y cuélese por un lienzo. Se usa contra la sarna.

Locion de eléboro (Swediaur).

Eléboro blanco, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Agua hirviendo, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Infúndase y cuélese. Se usa contra la sarna, la tiña y el prurigo.

Loc. contra la sarna (Dornblueth).

Jabon negro, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
 Raiz de eléboro blanco pulv., 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua de fuente caliente, c. s.
 M. y h. s. a. una mistura de consistencia siruposa.

Este linimento se aplica con la palma de la mano ó por medio de un pincel; deteniéndose principalmente sobre aquellas partes del cuerpo que presentan exantemas, principalmente en las articulaciones de los cuatro miembros, sobre las caderas, el dorso y el abdomen; proporcionandola fuerza de la friccion al grado de sensibilidad de la piel. Tan luego como los puntos frotados empiecen á ponerse rojizos, y á experimentar una sensacion quemante en lugar del picor que en ellos se sentia, y que no se vean aparecer nuevas pústulas, todo lo cual suele observarse despues de la segunda, tercera ó cuarta aplicacion del remedio, se cesa de usarle.

Al dia siguiente de la última friccion se frota el cuerpo entero con 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de jabon negro y despues se lava exactamente con agua caliente que tenga disuelto otro tanto jabon que el indicado. Despues se ponen al enfermo ropas nuevas, y las que tenia se someten á un lavado y

desinfeccion por el ácido sulfuroso gaseoso, antes de volver á usarlas.

Pomada de eléboro.

Raiz de eléboro blanco pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Mézclase y añádase:

Esencia de limon, 2 gr. (40 g.)

Para 13 ó 14 dias en fricciones contra la sarna.

Pomada de Pringle.

Raiz de eléboro blanco pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Hidroclorato de amoniaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Se usa en la sarna y el prurigo.

Pomada de brea (Emery).

Brea, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Manteca, 300 gr. (10 on. 10 es.)

M. La dosis de brea puede aumentarse ó disminuirse, segun la susceptibilidad de la piel: este medicamento nunca tiene inconveniente y es útil contra la soriasis y la lepra vulgar.

El primer efecto de esta pomada es hacer caer las escamas y curar la soriasis de la circunferencia al centro, haciendo que aparezcan alrededor circulos blanquecinos que cada vez van avanzando mas hasta que desaparezca aquella. En las lepras vulgares, el centro es el primero que se cura, luego se interrumpe el circulo y las diferentes partes que le forman se separan y se curan en seguida desde la circunferencia al centro. A veces todo blanquea á un tiempo, y la enfermedad desaparece. Muy raras veces la soriasis resiste 3 ó 4 meses cuando los enfermos son dóciles y no temen untarse bien con la pomada.

Si se tuviese prevencion á esta por el color negro que presenta, podria reemplazarse la brea por su aceite volátil disminuyendo en una mitad la dosis.

En la pomada de Turner entra 1 p. de brea y 2 de manteca.

Pomada de brea alcanforada (Baumés).

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Brea, 4 gr. (80 g.)
Alcanfor, 50 cent. (40 g.)

M. Esta pomada se emplea contra las erupciones vesiculosas ó puro-vesiculosas, pápulo-pruriginosas y escamosas. Mitiga el picor.

Pomada antipsórica (Girauld).

Manteca, 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)
Pirelaina de brea, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esta pomada no mancha las sábanas.

Pomada de Giroux.

Brea, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Láudano, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en el prurigo y afecciones escamosas.

Creosota.

Es una sustancia pirogenada, dotada de mucha actividad y que cauteriza vivamente las mucosas con las que se pone en contacto. Se emplea principalmente la creosota para calmar los dolores de los dientes, para lo cual es necesario verter una gota en una bolita de algodón y tener cuidado de que no toque á las encías. Este remedio violento produce á veces buenos resultados.

La creosota diluida es un agente muy eficaz de sustitucion que tal vez esté llamado á prestar grandes servicios.

Agua de creosota.

Creosota, 4 gr. (20 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. se emplea para tocar las úlceras de mal carácter. Tambien se aplican sobre el cuerpo compresas mojadas en este líquido, en casos de fiebres tifoideas (Laveran).

Píldoras de creosota (Pitschaff).

Creosota, 3 got.
Cicuta, 20 cent. (4 g.)

Magnesia y mucilago, c. s.

H. s. a. 9 píldoras plateadas. Se prescriben 3 de ellas al dia para combatir los vómitos de las embarazadas.

Ungüento de creosota (F. L.)

Creosota, 4 centil. y 1/4 (1/2 on.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Tritúrese y mézclese. Se usa para curar las úlceras de mal carácter.

Pomada de creosota (Hiff).

Creosota, 80 got.
Oxido de zinc, 4 gr. (80 g.)

Manteca, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. s. a. Se usa contra el porrigo.

Pomada contra las quemaduras (Sutro).

Creosota, 15 got.

Carbon animal, 1 gr. (20 g.)

Alcohol rectificado, 2 gr. (40 g.)

Ungüento de esperma de ballena, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se aplica esta pomada sobre las superficies quemadas, por medio de compresas finas ó de planchuelas de hilas.

Pomada contra los sabañones (Devergie).

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Creosota, } aa. 10 got.

Subacetato de plomo líquido, }

Extracto tebáico, 40 cent. (2 g.)

H. s. a. una pomada.

Acete de creosota contra la sordera.

Creosota, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Acete de almendras, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se introducen algunas gotas en el oido del enfermo dos veces al dia, valiéndose de un pincel para conseguirlo.

Hollin.

El hollin contiene diferentes sustancias pirogenadas bastante activas. Se le ha empleado con buen resultado en estos últimos años como agente de sustitucion, en colirios, locion, inyeccion y pomada

contra las afecciones herpéticas, y especialmente el porrigo, contra el cual parece indudable, en vista de algunos testimonios, que tiene una eficacia incontestable.

Colirio antiescrofuloso
(Baudelocque).

Hollin, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua hirviendo, c. s.

Se deslie, se filtra luego, y se evapora hasta sequedad. El residuo ó extracto de hollin se disuelve en:

Vinagre fuerte, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Y se añade:

Extracto de rosas, 45 dec. (30 g.)

Algunas gotas de esta solución, diluidas en un vaso de agua templada, forman un colirio resolutivo usado contra las oftalmias escrofulosas.

Pomada de Blaud.

Hollin, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa contra los herpes ulcerados la tiña, etc.

Pomada de hollin (Marinas).

Hollin de madera } aa. 50 gr. (4 1/2
pulg., }
Manteca. } on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en unturas sobre las partes atacadas de herpes ó tiña, despues de haber usado las lociones con el liquido siguiente:

Cocimiento de hollin (Blaud).

Hollin tamizado, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se hace hervir durante media hora, y se cuele. Los Sres. Blaud y Marinas le usan con buen resultado contra los herpes y la tiña.

Mezcla contra la tiña (Blaud).

Hollin, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Clara de huevo, n.º 6.
Mézclese.

Pomada contra la tiña.

Carbon veg. pulv., } aa. 400 gr. (3
Flores de azufre, } on. 3 dr. 56 g.)

Hollin, } aa. 50 gr. (4 1/2
Carb. potásico, } on. 5 es. 16 g.)

M. è incorpórense en:

Manteca, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se unta esta mezcla en la cabeza por la noche, y al dia siguiente, por la mañana, se lava con agua de jabon, continuando de esta manera hasta obtener la curacion.

Pomada de hollin contra la tiña.

Manteca, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 46 g.)

Hollin en polvo impalpable, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Carbonato potásico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se somete á un calor suave por espacio de 24 horas.

Se corta el pelo y se cubre la cabeza con una cataplasma, se lava despues con el *cocimiento de hollin de Blaud*, y por último, se la cubre con la pomada. Es necesario que pasen 15 ó 20 dias para obtener la curacion.

Pomada contra la tiña (Bories).

Hollin en polvo fino, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sulfato de zinc, 30 gr. (4 on. 4 es.)
Manteca, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. Se dan dos fricciones al dia con una cantidad de pomada del tamaño de una nuez pequeña.

Cataplasma de carbon (Cazenave).

Carbon en polvo, }
Harina de linaza, } aa. c. s.
Agua caliente, }

Se usa en las ulceraciones, consecuencia del ectima, etc.

PIROTÓNIDO (Ranque).

Se toma un pedazo de lienzo, y se pone en una cápsula poco cóncava, en la cual se le prende fuego poniendo la tela al abrigo del aire, teniendo cuidado de moverla para que la cápsula no se caliente demasiado. El residuo carbonoso que resulta, tiene un color pardo rojizo y olor

penetrante; se le disuelve en agua fria. Este es el pirotónico recomendado en las oftalmías, el catarro de la uretra, el de la vagina, hemorragias uterinas y sabañones.

Se emplea la solución acuosa pura, mas ó menos diluida segun la susceptibilidad, para instilar entre los párpados y hacer inyecciones y fomentos.

Acibar.

Es un agente eficaz del método sustituyente empleado en medicina veterinaria, y demasiado olvidado en la humana.

Colirio contra las manchas de la córnea (Boerhaave).

Acibar sucotrino. 3 dec. (6 g.)

Azúcar, 4 gr. (80 g.)

Pulvericese y mézclese. Se insufla un polvito entre los párpados con un cañon de pluma.

Colirio de Brun.

Acibar hepático pulv., 4 gr. (80 g.)
Vino blanco, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Hiérvase por espacio de un cuarto de hora, y añádase:

Agua de rosas, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Tintura de azafran, 30 got.

Se agita cada vez que se use.

Contra las úlceras de los párpados.

Inyeccion detersiva (Gaubius).

Miel rosada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Acibar, 5 dec. (10 g.)

Sal amoniaco, 2 dec. (4 g.)

Agua destilada de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. Se inyecta por tres ó cuatro veces al dia por la uretra, en la blenorragia sífilítica.

LA INYECCION DE ACÍBAR DE BORIES solo se diferencia de la precedente en que, en lugar del agua de rosas, se pone la de hinojo.

Digestivo antiséptico (Boher.).

Trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Yema de huevo, n.º 1,

Ungüento amarillo. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Acibar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M Se usa para curar las úlceras de mal carácter.

Medicacion revulsiva.

Se llama *revulsion* á la accion, modificacion ó trabajo que se provoca hácia un sitio distante del órgano enfermo, con el objeto de atraer hácia él el humor morbífico, y obtener de este modo la curacion. Algunos autores han admitido que la sangría puede ser revulsiva, pero su accion mas decidida es como antiflogística. No nos ocuparemos en esta seccion de los revulsivos del aparato de la digestion; los eméticos y purgantes. La revulsion, considerada bajo este punto de vista, se diferencia esencialmente de la sustitucion, pero los revulsivos, considerados farmacológicamente, se aproximan mucho á los agentes de la medicacion sustituyente, y ambas clases deben reunirse porque es igual que la accion inflamatoria, rubefaciente ó epispástica, se ejerza sobre el lugar enfermo; y entonces es sustituyente, ó lejos del punto afectado, y en este caso es revulsiva. Los agentes pueden ser los mismos en los dos casos, y así es que la division que hemos hecho, es algun tanto violenta.

Los revulsivos se han dividido en tres secciones: 1.^a rubefacientes; 2.^a epispásticos; 3.^a cáusticos. Estas divisiones son artificiales bajo el punto de vista farmacológico, porque las diferencias están mas en la intensidad de la acción que en la naturaleza de los agentes. Como quiera que sea, se llaman *rubefacientes* á los medicamentos que, aplicados sobre la piel, determinan en ella rubicundez y otros síntomas de inflamación: se llaman *vesicantes* ó *epispásticos* á los rubefacientes cuya acción es mas continuada y que causan formación de flictenas: por último, se denominan *cáusticos* los agentes que desorganizan las partes del cuerpo con quienes se ponen en contacto. Se emplean para establecer exutorios, detener los progresos de las afecciones gangrenosas, tales como la pústula maligna, destruir verrugas, condilomas y cánceres; para avivar las úlceras indolentes, limitar las corrosivas, abrir abscesos frios y cauterizar las mordeduras de animales rabiosos y venenosos.

Los cáusticos principales son: *el fuego, los álcalis, los ácidos concentrados, el nitrato argéntico fundido ó piedra infernal, los compuestos arsenicales, el cloruro de zinc, el de oro, el de platino y la manteca de antimonio.*

Fuego, calor acumulado.

Se cauteriza, por medio del fuego, de varias maneras: unas veces por medio de un metal enrojecido; otras con un líquido hirviendo, *martillo de Mayor*, y otras, en fin, con materias orgánicas ardiendo, medio á que se denomina *moxa*. Vamos á ocuparnos de estos tres métodos.

Cauterio actual (hierro enrojecido).—Es el mejor y mas activo medio de cauterización: el dolor es tanto menos vivo, cuanto la temperatura del metal es mas elevada. De esta manera se cauterizan las mordeduras de animales rabiosos ó venenosos y la pústula maligna. Es necesario tener mu-

chos hierros calientes al mismo tiempo, para que el que se enfrie sea reemplazado inmediatamente por otro. Manejado por una mano hábil, es el hierro enrojecido el mejor y mas seguro de los cáusticos.

Percy usaba un boton de platino enrojecido, al que denominaba *cauterio objetivo*; le pasaba en todos sentidos sobre la superficie enferma, en casos de úlceras fungosas, sabañones ulcerados rebeldes, infartos frios, etc.

Martillo de Mayor.—Se introduce en agua hirviendo este martillo, cuyos dos extremos stán arredondados convenientemente, y se aplica despues sobre el lugar que se

quiere cauterizar. La epidermis se levanta y en algunos minutos resultan flictenas.

Rayer ha hecho la importante observacion de que los agonizantes pueden volver á la vida por algunos momentos por medio del *martillo de Mayor*, y yo he pensado que puede utilizarse este descubrimiento para reanimar la sensibilidad decaida en casos en que la vida se apaga accidentalmente, sin que haya lesiones irremediables en los órganos esenciales. Estoy convencido que el uso del *martillo de Mayor* produciria inesperados servicios en casos de asfixia por estrangulacion, por inmersion ó inspiracion de gases deletéreos. Yo entenderia tambien este medio á otros envenenamientos en que la asfixia juega un papel importante, tales como la del ácido cianhidrico, estricneas, cicuta, etc. Despues que he escrito lo que precede, se ha aplicado este medio á las fiebres intermitentes perniciosas. Puede tambien ganarse mucho tiempo haciendo absorber la quinina y conjurando así un acceso mortal.

Moxas.—Se preparan con papel fino, algodón cardado, médula de saúco ó borra de la artemisa de la China. Para hacer que la combustion sea mas activa, se mojan las sustancias en una disolucion de bicromato potásico ó de cromato

neutro. Las *moxas* son útiles en una porcion de enfermedades y en particular en el raquitismo, la cáries de las vértebras, los abscesos por congestion, las enfermedades de los riñones y del hígado, los tumores blancos y las neuralgias.

Moxas de Marmoral.

Su preparacion es muy sencilla, su aplicacion cómoda, su accion regular y fácil, pudiéndose graduar á vista del operador. Un pliego de papel sin cola, mojado en subacetato de plomo y convenientemente seco, basta para preparar 60 cilindros que, una vez encendidos, arden por sí solos siempre paralelamente á la base y con la lentitud bastante para desarrollar gradualmente el calor necesario, para hacer que salte la epidermis y producir la escara (Guepratte).

Moxas etéreas (Heulhard).

Se emplean para practicar el vacío en las ventosas tres gotas de éter; se aproxima la parte por donde se ha de aplicar la ventosa y se enciende; la combustion es rápida é intensa y el vacío resulta tan perfecto como es posible. Pueden practicarse escarificaciones con la mayor facilidad y obtener la cantidad de sangre que se desee.

Cauterios.

Los cauterios obran á la vez como medio de revulsion y como medio de espoliacion. Son útiles en muchas enfermedades crónicas, especialmente como medio profiláctico en las personas en las cuales sigue una inflamacion á cualquier accidente, y termina por supuracion abundante y duradera.

Para suprimir un cauterio

se necesitan precauciones, tales como reemplazar la evacuación que producen, por medio de purgantes renovados con alguna frecuencia, ó producir irritaciones ó estímulos pasajeros sobre la piel: también son útiles en este caso los vejigatorios.

Para aplicar un cauterio se corta un pedazo de esparadrapo de 2 ó 3 pulgadas de diámetro y se hace en su centro una escotadura redonda del tamaño que se quiera dar á la escara, cuyo esparadrapo se aplica sobre la piel: se coloca el fragmento de potasa en contacto con la piel sobre la escotadura central de aquel parche, y se aplica, para fijarle, otro pedazo de esparadrapo que cubre al cauterio y le sujeta. Se emplea también la potasa cáustica para abrir algunos abscesos fríos ó acompañados de induración de las partes cercanas; para cauterizar llagas envenenadas ó de mal carácter, etc. Se dice que la potasa tiene el inconveniente de correrse sobre la piel y producir escaras mal circunscritas, y á veces de más extensión que la que se les quiso dar. La mezcla cáustica, conocida con el nombre de *cáustico de Viena*, tiene una energía cauterizante igual por lo menos á la de la potasa, y no tiene sus inconvenientes.

Polvos de Viena (pasta ó cáustico de Viena).—Potasa cáus-

tica por la cal, 50; cal viva, 60. Se reducen á polvo ambas sustancias en un mortero caliente, se mezclan exacta y rápidamente y se guarda la mezcla en un bocal con tapon esmerilado. Para usar este cáustico se le deslie en alcohol, de manera que se forme una pasta blanda, y se aplica sobre la parte que se quiere cauterizar.

La pasta de Viena es un buen cáustico usado cada día con más frecuencia; es preferible á la potasa, porque no fluye ni se corre sobre la piel. Una aplicación de él en la enfermería de Ricord ha hecho abortar muchos chancros primitivos: la escara cae generalmente al cuarto día, y la cicatrización se completa pasados quince ó veinte.

Cáustico de Filhos.

Todos los prácticos reconocen las ventajas del cáustico de Viena, su rapidez de acción y su inocuidad, ventajas que no presentan todos los cáusticos de potasa, pues tienen el inconveniente de atraer con energía la humedad y licuarse, difundiendo y produciendo escaras irregulares y mal circunscritas. Pero el cáustico de Viena no es delicuescente, y su acción se limita al sitio en que se aplica, siendo además más enérgica que la de la potasa sola. Solo presenta este cáustico un inconveniente que es el de manejarse con dificultad, á causa de su consistencia, y ser de aplicación casi imposible para las cauterizaciones uterinas. Todas estas dificultades han sido vencidas por Filhos, cuyo cáustico se prepara por el método siguiente, que está modificado por F. Boudet:

Potasa cáustica, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se funden en una cápsula de hierro con pico y mango, se añade en dos ó tres veces después de fundida:

Cal viva, 40 gr. (1 on. 6 dr. 8 g.)

Se mezclan bien con una varilla de hierro, se calientan hasta que se fundan completamente, y se vierte en tubos de plomo cerrados por un extremo y que tengan pró-

ximamente 1 cent. de diámetro. Los cilindros que resultan se guardan en frascos de cristal que contengan en el fondo algunos fragmentos de cal viva. Para usar el cáustico se descubre un fragmento del tamaño que se desea, cortando el plomo con un cortaplumas.

Pasta cáustica de Pollau.

Potasa cáustica pulverizada, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Jabon en polvo, } 4 g.)

Cal en polvo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. intimamente y guárdese en un frasco con tapon esmerilado. Para usarle se forma una pasta con alcohol.

Esta pasta, que es análoga á la de Viena, ha sido por mucho tiempo monopolizada por Pollau, cirujano de Berlin, que la usaba con éxito para destruir las verrugas y manchas de la piel.

Cataplasma rubefaciente.

Miel, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Espolvoreése con c. s. de cal viva pulverizada.

Vejigatorio amoniaco.

Con agua de cal y aceite, se hace un jaboncillo de consistencia de crema, al cual se le añade un exceso de amoniaco liquido.

Se moja un lienzo en esta mezcla, y se aplica sobre la piel en el sitio en que se quiere formar ampolla, es bueno, antes de usarla, frotar la piel con una franela para irritarla ligeramente. El lienzo que se moja en el jabon debe cortarse en forma circular. Produce mejores efectos aun que la pomada de Gondret.

Pomada de Gondret (Cáustico amoniaco).—Sebo, 32; manteca de cerdo, 32; amoniaco liquido de 25°, 64. Se licuan el sebo y la manteca á un calor suave en un frasco con tapon esmerilado. Se añade entonces el amoniaco, y se agita hasta que se enfríe.

La cauterizacion con esta pomada, sobre la parte anterior de la cabeza afeitada, continuada por muchos dias, es uno de los medios

mas seguros y activos para combatir la amaurosis: yo he visto muchas veces á esta enfermedad rebelde ceder á beneficio de este tratamiento enérgico.

Embrocacion oftálmica.

Eter sulfúrico, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Amoniaco cáustico, } aa. 5 gram.

Aceite comun, } (4 es. 4 g.)

M. y agítese siempre que se use. Se emplea en fricciones tres ó cuatro veces al dia contra las amaurosis tórpidas.

Colirio gaseoso (Furnari).

Agua destilada, 40 gr. (1 on 3 dr. 8 g.)

Eter sulfúrico, } aa. 40 gram.

Amoniaco, } (8 es 8 g.)

M. Se aplica esta mezcla debajo de los ojos para combatir los *moscas volantes* y la *jaqueca oftálmica*.

Colirio amoniaco (Polvos de Leaysson).—Cal apagada, 32; sal amoniaco pulv., 4; carbon vegetal pulv., 4; clavo pulv., 4; bol de Armenia, 2; M. en un frasco bien tapado. Este polvo desprende gas amoniaco ó irrita ligeramente los ojos. Se emplea en las oftalmias crónicas.

Agua para la jaqueca.

Alcanfor, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Alcohol, 260 gr. (9 on. 46 g.)

D. y añádase:

Amoniaco liquido, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Aceite de anís, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Se hace respirar esta mezcla y se aplican sobre la frente compresas embebidas en él.

Esencia Ward contra los males de cabeza.

Alcanfor, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Amoniaco liquido, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 46 g.)

Alcohol de espliego, 5 decilitros (4 cuart.)

Se mezcla el amoniaco con el alcohol destilado de espliego, se destila en el baño maria y se añade el alcanfor al producto de la destilacion. Se usa en fricciones sobre la frente en casos de jaqueca y de cefalalgia.

Agua sedativa (Raspail).

Amoniaco liquido, 400 gr. (3 on. - 3 dr. 56 g.)

Agua destilada, 900 gr. (31 on. 2 dr.)

Sal marina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)

Esencia de rosa, c. s.

M. s. a.

- Se moja un lienzo y se aplica sobre la parte de la cabeza en que el enfermo siente dolor, teniendo cuidado de cubrir la frente con una venda ancha y evitando que caigan gotas del liquido en los ojos.

Linimento volátil (F. H. P.)

Aceite, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Amoniaco, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

D. Se introduce la disolucion en un frasco, se añade el amoniaco y se agita. Se usa contra los reumatismos.

Linimento volátil alcanforado (F. H. P.)

Aceite, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Amoniaco, 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)

Se disuelve el alcanfor en el aceite, se introduce la disolucion en un frasco y se añade el amoniaco. Cada vez que se vaya á usar se agita. Se emplea en los mismos casos que el anterior.

Linimento escitante (F. H. P.)

Báls. de Fioraventi, } aa. 60 gram.

Aceite comun, } (2 on. 2 es.)

Alcohol alcanfor., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Amoniaco, 4 gr. (80 g.)

M. Tiene el mismo uso que los anteriores.

Linimento alcanforado opiado (Levacher).

Alcohol alcanforado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Amoniaco liquido, } aa. 25 gr. (6 dr.

Láud. de Sydenham, } 2 es. 20 g.)

M. Se usa en fricciones dadas con una franela, contra el tétanos. Se emplea en las Antillas.

Linimento de Richardin.

Alcanfor, } aa. 20 gram.

Amoniaco liquido, } (5 dr. 40 g.)

Alcohol rectifi., 300 gr. (10 on. 10 es.)

Esenc. de manzanilla, } aa. 3 gram.

Id. de enebro, } (60 g.)

Se usa contra los sabañones.

Cerato de Rechoux.

Cerato sólido, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Carbonato de amoniaco concreto, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se mezcla pronto y exactamente en un mortero de mármol.

Se usa en fricciones en el cuello en dosis de 4 gr. (80 g.) cada cuatro horas, contra el crup y las anginas.

Embroc. amoniacal (Swediaur).

Carbonato de amon., 30 gr. (1 on. 4 es.)

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Disuélvase y añádase:

Alcohol, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)

Se mojan las compresas que se ponen sobre las partes contusas ó equimосadas.

Algunas veces se reemplaza el alcohol comun con el alcanforado, y resulta la fórmula a que llaman los autores *Fomento amoniacal alcanforado* de los Hospitales alemanes.

Saquillo resolutivo.

Sal amoniaco, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.

Cal apagada, } 5 es. 46 g.)

M. y colóquese entre dos capas de algodón, metiendo todo ello en un saquillo de muselina que se rodeará al cuello de los enfermos que padezcan de bocios.

Preparados arsenicales para uso esterno.

Los compuestos arsenicales ocupan el primer rango entre los medicamentos cáusticos, y hay muy pocos que produzcan escaras tan bien circunscritas; pero al lado de estas ventajas presentan graves inconvenientes. Con efecto; estos compuestos son absorbidos rápidamente, y si se aplican sobre superficies algo estensas, pueden producir en-

venenamientos como si se hubiesen administrado por la boca. Deben, pues, ser usados con la mayor prudencia y reservarse para las úlceras ó cánceres de la cara poco extensos.

Para el contraveneno, véase página 374.

Polvos escaróticos arsenicales (*Polvos cáusticos del hermano Cosme ó de Rousselot*).—Cinabrio porfirizado, 16; sangre de drago, 16; arsénico blanco porfirizado, 8. M. exactamente. (*Codex*).

Para servirse de estos polvos se hace una pasta con saliva ó agua de goma.

Pasta arsenical del hermano Cosme.

Arsénico blanco, 30 cent. (6 g.)
Cinábrio, 150 cent. (30 g.)
Esponja calcinada, 75 cent. (15 g.)
Pulvericense y mézclense.

La proporción de arsénico es de 44 á 42 por 100, mayor por consiguiente que la de todas las otras fórmulas conocidas excepto las de Rousselot.

En el momento de servirse de esta mezcla, se deslie el polvo en un poco de agua, de modo que forme una papilla que se estiende ligeramente con un pincel sobre las superficies ulceradas, teniendo cuidado de no usar mucha cantidad, pues es preferible tener que recurrir á nuevas aplicaciones que no producir una absorción excesiva. Después se cubre la parte con un poco de agárico, que se desprende á los 40, 45, 20 ó 30 días, y algunas veces mas tarde, y arrastra consigo la escara. Después de su caída hace uso Souberbielle, para la cura, de la pomada amarilla del hermano Cosme, que es la siguiente:

Cera amarilla, 32 gr. (1 on. 2 es. 46 g.)
Aceite ros., 48 gr. (1 on. 5 dr. 4 es.)
Alcanfor, 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.)
Extr. de Saturno, 450 gr. (5 on. 5 es.)

Esta pomada se aplica estendida

sobre un lienzo hasta que la llaga quede bien limpia de la capa blanquecina que la cubre. Si apareciesen entonces escrescencias fungosas, se hace una nueva aplicación de la pasta, reiterándola hasta destrucción completa del cáncer.

Hay una advertencia muy importante que hacer respecto á la extensión de la úlcera: si pasa de 3 cent. cuadrados, es necesario dividir el tratamiento para no esportarse nunca á una absorción demasiado considerable, y no se cauteriza una nueva porción hasta que no haya caído la escara de la anterior. Además cuando los bordes son callosos, es necesario avivarlos con un vejigatorio, pues el cáustico no obra mas que sobre carnes vivas y húmedas.

Polvos arsenicales (Justamond).

Oxido blanco de arsénico pulverizado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Antimonio crudo pulverizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. y fúndase en un crisol; pulvericese de nuevo y añádase, cuando el médico lo prescriba:

Extracto de opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa al exterior para espolvorear las escrescencias y las úlceras fungosas y rebeldes.

Polvo arsenical (Dupuytren).

Acido arsenioso, 4 dec. (8 g.)
Calomelanos, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Se usa en las ulceraciones del lupus.

Este es el compuesto que empleaba Bielt. Algunos autores indican 2 gr. (40 g.) de ácido arsenioso en lugar de 4 dec., pero es preferible atenerse á la fórmula mas débil y aumentar el arsénico si hay necesidad de ello.

Polvos arsenicales (Cazenave).

Oxido blanco de arsénico, 50 cent. (10 g.)
Sulfuro de mercurio, 25 dec. (50 g.)
Carbon animal pulv., 50 cent. (10 g.)

Se deslie en agua con una espátula una pequeña cantidad sobre un cuerpo sólido, y se estiende la pasta fluida que resulta sobre una

superficie descubierta, que no pase de la estension próximamente de una moneda de cuatro reales. Esta aplicacion no produce dolor inmediatamente; pero á poco rato, le causa muy vivo, y al cabo de algunas horas, determina una inflamacion erisipelatosa que va creciendo, hasta que despues de 24 ó 36 horas presenta caractéres locales y generales realmente graves en la apariencia; pero estos fenómenos no tardan en desaparecer, y queda una costra parda muy dura y adherente que persiste durante un mes, y que deja, cuando se cae, superficies cicatrizadas ó otras que nada han mejorado.

Pomada con ioduro de arsénico.

Ioduro de arsénico, 15 cent. (3 g.)
Manteca, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
M. Se usa en fricciones de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) en algunos casos de herpes corrosivos y tuberculosos. (H. de S. L.)

Mistura caterética ó colirio de Lanfranc.

Oropimente pulv., 8 gr. (2 dr. 46 g.)
Cardenillo pulv. 4 gr. (80 g.)
Mirra pulv., } aa. 26 decig.
Acibar id., } (32 g.)

Se trituran estas sustancias con:
Agua de rosas, aa. 93 gr. (3 on. 1 dr. 1 es. 4 g.)
Id. de llanten, 2 dr. 1 es. 4 g.)
Vino blanco, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Se agita siempre que vaya á usarse. Se emplea para curar los cánceres y úlceras venéreas.

Rusma ó pasta depil. de los turcos.

Cal viva, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Oropimente, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Pulvericese y desliase en:

Clara de huevo y legia de jaboneros, c. s.
Se aplica sobre las partes que se quieren depilar, se deja secar lentamente y se lava despues con mucha agua. Baudelocque ha usado esta pasta contra la tiña, y especialmente contra el estiomeno.

Depilatorio de Plenck.

Cal viva en polvo, 48 gr. (1 on. 5 dr. 4 es.)

Almidon id., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Sulfuro de arsénico, 4 gr. (80 g.)

M. y con c. s. de agua, hágase una pasta blanda que se aplica sobre la parte que se quiere depilar.

Pomada arsenical contra los parásitos.

Manteca, 42 gr. (2 dr. 4 es.)
Polvos de Bousselot, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mézclese.

Cáusticos y escaróticos mercuriales.

Cáustico de Landolfi.—Cloruro de bromo, 3; cloruro de zinc, 2; cloruro de antimonio, 1; polvo de regaliz, 4. H. una pasta. Landolfi administra al interior la solucion siguiente: Cloruro de bromo, 2 gotas; jarabe de felandrio, 60 gr. (2 on. 2 es.); agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.). Se toma en dosis de 2 á 4 cucharadas al dia.

Trociscos escaróticos.—Sublimado corrosivo, 8; almidon, 16; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a trociscos de 15 cent. (3 g.)

Trociscos escaróticos de minio.—Sublimado corrosivo, 8; minio, 4; miga de pan, 32; agua destilada, c. s. H. s. a trociscos de 15 cent. (3 g.)

Polvos cáusticos (Plenck).

Oxido rojo de mercurio pulv., } aa. 40 gr. (8 es. 8 g.)
Alumbre calcinado pulv. } 8 g.)

Sabina pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. exactamente. Se usan al exterior para corregir las carnes fungosas, etc.

Nitrato ácido de mercurio.

Es uno de los mejores cáusticos que pueden emplearse, y se usa con mucha frecuencia en los hospitales de París. Se emplea para cauterizar los herpes corrosivos, y las úlceras cancerosas del cuello de la matriz. Se le aplica sobre la parte enferma por medio de un

pincel, y se cubre con hilas. Para obtenerle, se toman 100 p. de mercurio y 200 p. de ácido nítrico de 35°. Se disuelve el mercurio en el ácido nítrico, y se evapora la disolución hasta que se haya marchado la cuarta parte de la cantidad del líquido; es decir, que deberán quedar 225 p.

Preparados cáusticos de zinc.

Se usa algunas veces el sulfato de zinc para tocar las úlceras indolentes, pero la sal de zinc mas usada como cáustico, es el cloruro. Hé aquí las fórmulas usadas con este objeto.

Pasta escarólica de cloruro de zinc. (Canquoin).

N.º 1.º Cloruro de zinc, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Harina de trigo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezcla el cloruro, reducido á polvo, con la harina, y se añade agua para obtener una pasta sólida. Se necesita para esto muy poca agua. Se estiende sobre un mármol con un rodillo en capas de media á 6 líneas, según el espesor de la escara que se quiere producir.

Se conoce con el mismo nombre y el n.º 2, una pasta en que se ponen 3 p. de harina; pasta n.º 3.º, otra en que se ponen 4 p. de harina y n.º 5, aquella en que se ponen 5 p. de harina para 1 p. de cloruro. El n.º 4 es el que se usa casi exclusivamente. Para esto se corta la pasta en la forma que se quiere dar á la escara y se aplica sobre la parte descubierta: al cabo de algunos instantes, produce una sensación de calor doloroso que va aumentando hasta producir una como de quemadura. La escara producida por esta pasta, cae al octavo ó décimo día: es blanca, muy dura y

gruesa. La aplicación de este cáustico es cómoda, pero muy dolorosa.

Pasta antimonial de Canquoin.

Clor de antimonio, 40 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de zinc, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Harina de trigo, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se hace una pasta que se conserva en magdaleones, y se usa para combatir los tumores cancerosos, desiguales y gruesos.

Preparados de tártaro emético para uso estérno.

Véase para el contraveneno y propiedades generales la pág. 180.

Pomada estibiada (*Pomada de Autenrieth*).—Tárt. emético, 4; manteca, 12. M. (*Codex*).

Pomada estibiada (F. H. de M.)

Tárt. emét.,	{	N.º 1.º	3,6 gr. (1 dr.)
		N.º 2.º	7,2 gr. (2 dr.)
		N.º 3.º	10,8 gr. (3 dr.)
Manteca,	{	N.º 1.º	25,2 gr. (7 dr.)
		N.º 2.º	21,6 gr. (6 dr.)
		N.º 3.º	18 gr. (5 dr.)

Se reduce el tártaro emético á polvo fino, se mezcla y se porfiriza la pomada.

Es un medio de derivación útil usado en los romadizos y coqueluches tenaces. Se usa tambien en las gastralgias, friccionando la region estomacal con una cantidad de pomada del tamaño de una avellana. Algunas veces produce pústulas semejantes á las de viruelas.

Emplastro estibiado.—Se hace un parche del emplastro de pez de Borgoña del tamaño y forma que se necesite, según el sitio en que se ha de aplicar, y se espolvorea con tártaro emético en cantidad de 6 dec. (12 g.) á 2 gr. (40 g.)

Es un derivativo muy útil y usado.

Esparadrapo estibiado (F. H. de M.)

Pez griega,	86,4 gr. (3 on.)
Trementina,	aa. 28,8 gram.
Cera blanca,	(1 on.)

M. s. a. y estiéndase sobre lienzo, espolvoreándole con:

Alcanfor, } aa. 5 decigram.
 Tártaro emético, } (10 g.)
 Para un esparadrapo de 8.^a

Emplasto contra la coqueluche
 (Corsin).

Emplasto de cicuta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Id. de pez de Borg., } aa. 5 gr. (4 es.
 Id. de diag. gom., } 4 g.)

M. y estiéndase sobre un pedazo de piel del tamaño de un duro, y se espolvorea con 6 dec. (12 g.) de tártaro emético.

Emplasto estibiado (*Ricord*).—Emplasto de cicuta, c. s. para hacer un parche del tamaño de la palma de la mano, y se espolvorea con 1 gr. (20 g.) de tártaro emético. Se usa como escitante contra los bubones sífilíticos indolentes. Puede variarse la cantidad del emético, según el tamaño del parche.

Solucion estibiada (Fontainelles).

Tártaro emético, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa en lociones en el tratamiento de algunas afecciones cutáneas agudas.

Colirio contra las manchas de la córnea (Weller).

Vino estib., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Láudano de Sydenhan, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Tintura de acibar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 M. Se emplea una gota tres veces al día en las manchas de la córnea.

Enema emetizado.

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
 Infusion de árnica, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Disuélvase. Se usa contra la apoplejia y el coma.

Vejigatorios.

Los vejigatorios son quizás los mas preciosos agentes de la medicacion revulsiva. Manifiestan principalmente su poder para acortar la duracion de algunas enfermedades

que empiezan, que aun no han alterado la testura de los órganos y que tienen su asiento en las membranas mejor que en los parenquimas. En estos casos, manejados hábilmente, pueden hacer que no se desarrollen enfermedades terribles. Conviene añadir, pues es importante, que la revulsion debe ser proporcionada al mal que se quiere combatir: por haber puesto á veces vejigatorios demasiado débiles, se ha acusado de impotente á esta medicacion heroica. Pero en las enfermedades que invaden toda la economia, por decirlo asi, la influencia de los vejigatorios será nula ó dañosa: tengo la conviccion que se atormenta inútilmente á muchos moribundos de fiebre tifoidea, neumonía, etc., á los cuales se les aplican, como último recurso, vejigatorios á las piernas.

Los vejigatorios, sostenidos por mucho tiempo, pueden considerarse como medios eficaces de medicacion espoliativa.

Polvos de cantáridas.—Se espolvorea con cantáridas la levadura humedecida con vinagre, y se prepara así un *vejigatorio económico* para el campo.

Tintura de cantáridas.—Cantáridas pulv., 64; alcohol, 500. Se maceran por 15 dias y se cuela con espresion; despues se filtra. Se usa en fricciones, pura ó mezclada con aceite ó alcohol, como rube-faciente.

Tint. alcohólica de cantáridas
(F. E.)

Cantáridas pulv., 14,4 gr. (4 dr.)
Cochinilla id., 3,6 gr. (1 dr.)
Alcohol comun, 1036,8 gr. (3 lib.)

Digiérase por 8 dias, agitando de continuo y añádase despues:

Ambar gris, 4,8 gr. (36 g.)
Alcohol de canela, 86,4 gr. (3 on.)

Se continúa la digestion otros 3 dias y se filtra. Para uso esterno.

Tintura etérea de cantáridas.— Cantáridas pulv., 125; eter acético, 1000. Se macera en un frasco de tapon esmerilado durante 8 dias. se cuela con espresion y se filtra.

Empleando doble cantidad de éter se obtiene el *éter acético cantaridado* (Double). Se usa en las parálisis y los infartos lentos del tejido celular y en los reumatismos crónicos.

Emplasto de cantáridas.—Pez, resina, manteca, cera amarilla y cantáridas en polvo, aa. 125. Mézclase exactamente.

Se estiende esta masa emplástica sobre piel blanca, y se espolvarea con polvos de cantáridas. Es el vejigatorio mas usado.

Emplasto vejigatorio ingles.—Cantáridas, manteca y emplasto de cera, aa. 100. M. Este emplasto se aplica sin espolvorear-le con cantáridas.

Emplasto de cantáridas (F. E.)

Cera amarilla, }
Colofonia, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Trementina, }

Aceite de euforbio, 28,8 gr. (1 on.)

Licuese al fuego y añádase:

Cantáridas en polvo, 86,4 gr. (3 on.)

H. s. a.

Taftan vejigatorio ó vesicante.—Polvos de cantáridas, 1000; eter sulfúrico, c. s. H. s. a. una tintura etérea de cantáridas. Destílese esta tintura y se obtendrá un aceite espeso muy vesicante. Se toma este en cantidad de 125 p. y 250 de cera amarilla, se funde á un calor suave y se estiende sobre tela barnizada.

Este tafetan se aplica directa-

mente sobre la piel; su accion es rápida, pero el vejigatorio siguiente, mas sencillo, obra aun con mas seguridad.

Vejigatorio (Trousseau).

Se corta un papel sin cola de tamaño y forma que se desee dar al vejigatorio y se moja en extracto etéreo de cantáridas evaporado hasta consistencia siruposa. Se aplica sobre un pedazo de esparadrappo, cuyos bordes sobresalen un poco de los del papel. Siete ú ocho horas despues de la aplicacion se levanta la epidermis.

Este vejigatorio es de uso muy sencillo y produce muy buen resultado.

Vinagre cantaridado inglés.

Cantáridas, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Euforbio, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Digiérase por 8 dias en

Acido acético, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Cuélese con espresion y fíltrese. Se corta un pedazo de yesca, se moja en esta mezcla, se aplica sobre la piel y se produce rápidamente una vesicacion.

Extracto acético de cantáridas.

Cantáridas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Acido piroleñoso, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Alcohol de 85°, 460 gr. (5 1/2 on. 2 dr. 32 g.)

Se digiere en b. m. á una temperatura de 40° á 50°, se cuela con espresion, se destila y se evapora despues á un calor suave; resulta un producto de consistencia butirosa. Puede reemplazar al aceite etéreo de cantáridas, preconizado últimamente por Trousseau.

Vejigatorio de Bretonneau.

Polvos de cantáridas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Aceite comun, c. s.

Se obtiene una pasta blanda que se conserva en un tarro y se aplica sobre esparadrappo con una espátula por medio de una hoja de papel, en la cual se hace una abertura del tamaño de que se quiera hacer el vejigatorio. Se quita la hoja de papel y se cubre la mezcla

cantaridada con papel sin cola que sea algo mayor que ella. Se aplica inmediatamente, haciendo que adhieran los bordes libres de diaquilon.

Esta preparacion es una de las mas sencillas y produce muy buen resultado.

Moscas de Milan.

Pez resina, }
Cera amarilla, } aa. 250 gr. (8 1/2
Manteca, } on. 4 es. 8 g.)
Polvo de cantár.,)
Trementina, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es.
16 g.)

Esencia de espliego, } aa 5 gr. (4 es.
Id. de tomillo, } 4 g.)

H. s. a. Se estiene sobre tafetan. Se usa como derivativo en muchas neuralgias.

Veigatorio perpétuo (Janin).

Almáciga, } aa. 90 gr. (3 on.
Trementina, } 1 dr.)
Cera, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Licuese y añádase:
Cantáridas en polvo fino, 37 gr.
(1 on. 2 dr. 20 g.)

Euforbio pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Mézclese exactamente.

Colodion cantaridado (Hisch).

Selixivian por el método de reemplazo 500 gr. de cantaridas pulverizadas (17 on. 8 es. 16 g.) con otro tanto de éter sulfúrico y 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de éter acético. De esta manera se obtiene una solucion saturada de cantaridas y una materia grasa animal de color verdoso. En 40 gr. de este liquido (1 on. 3 dr. 8 g.) se disuelve 1 gr. (20 g.) de algodón pólvora.

Manera de mantener en actividad los veigatorios.—Se consigue mantener la accion de los veigatorios por medio de pomadas y papeles epispásticos de cantaridas ó de torvisco. El unguento amarillo y el de la madre (de la mère), solos ó asociados, sostienen muy bien la supura-

cion. Cuando los veigatorios se amortiguan, se puede usar con ventaja una mezcla de unguento amarillo y estoraque.

Pomada epispástica verde.—Cantáridas en polvo fino, 32; unguento populeon, 875; cera blanca, 125. H. s. a. Se usa para curar las cantaridas.

Esta pomada es muy activa: se la conoce con el nombre de *pomada de Grand-Jean*.

Ungüento de cantaridas ó epispástico (F. E.).

Ungüento amarillo, 86,4 gr. (3 on.)
Cera amarilla, 14,4 gr. (4 dr.)
Cantárid. en polvo, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
H. s. a.

Pomada epispástica amarilla.—Cantáridas en polvo grueso, 425; manteca de cerdo, 1680; cera amarilla, 250; curcuma pulver., 8; aceite volátil de limon, 8. H. s. a. Se usa para curar las cantaridas. Esta pomada es mas suave que la anterior.

Papel epispástico.

N.º 1.º Polvo de cantaridas, 620 gr.
(21 1/2 on. 16 g.)

Manteca, 4 kil. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Cera muy blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

N.º 2.º Cantáridas, 1 kil. (34 1/3 on. 5 es. 8 g.)

Ungüento de yerba mora, 8 kil.
(23 lib. 1 on. 6 dr. 16 g.)

Cera blanca, 2 kil (69 on. 3 dr. 40 g.)

N.º 3.º Cantáridas, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Manteca teñida por la ancusa, 8 kil.
(23 lib. 1 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Cera blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

La manera de operar es la misma, cualquiera que sea la mezcla que se emplee. Se ponen las cantaridas en polvo grueso en un barreño con s. c. de agua para que estén cubiertas; se añade la manteca y se calienta hasta que hierva el agua, en cuyo estado se la mantiene por espacio de una hora agitando continuamente la masa. Se deja enfriar

en el mismo barreño y se separa en seguida la grasa que se solidifica en la superficie del liquido, el cual se desprecia. Algunas veces que no se ha puesto la cantidad necesaria de agua, sucede que la evaporacion es mas rápida, y una parte de la grasa queda impregnando las cantáridas, en cuyo caso se las hierve en nueva agua para separar aquella.

La grasa cantaridada de que hablamos, se funde y se cuele á través de lienzo en un baño maria de estaño; se añade la cera y se calienta durante dos ó tres horas para operar la fusion de esta y dejar que se apose la masa, en cuyo caso se separa el depósito que forma al enfriarse.

Esta masa puede estenderse para usarla sobre tela ó tafetan, pero nosotros preferimos el papel como mas económico, procediendo del modo que sigue: se elige papel blanco sin cola, muy fino y liso, y en una prensa de encuadernador se corta en tiras, las cuales deberán tener 2 ó tres pulgadas de ancho y el largo de todo el pliego en su mayor dimension: se sumergen estas tiras en la masa epispástica licuada, y se sacan para hacerlas pasar entre dos barritas de hierro pulimentado y ligeramente calientes.

Pomada epispástica de torvisco.—Manteca de cerdo, 452; cera blanca, 48; corteza seca de torvisco, 125; alcohol c. s. H. s. a. Se usa para curar los vejigatorios.

Pomada rubefaciente.

Cantáridas pulve. } aa. 5 gr. (4 es.
Alcanfor, } 4 g.)
Manteca balsámica, 40 gr. (4 on.
3 dr. 8 g.)

M. exactamente. Se usa en cantidad de 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.) en fricciones al rededor del cuello en el tratamiento del crup.

Linimento cantaridado.

Linimento amoniacal, 100 gr. (3 on.
3 dr. 56 g.)
Alcanfor en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de cantáridas, 5 gr. (4 es.
4 g.)

Se agita para usarlo. Se emplea como escitante en fricciones.

Inyecciones escitantes (Swediaur).

Tintura de cantáridas, 5 gr. (4 es.
4 g.)

Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. Se usa en los abscesos frios y trayectos fistulosos.

Pomada contra la alopecia.

Manteca balsámica, 300 gr. (10 on.
4 es.)

Zumo de limon, 6 gr. (5 es.)

Tintura de cantáridas, 2 gr. (40 g.)

Esencia de limon, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclase.

Pom. cont. la alopecia (Schneider).

Zumo de limon, 4 gr. (8 g.)

Extracto de quina, 8 gr. (2 dr.
16 g.)

Tintura de cantáridas, 4 gr. (80 g.,

Aceite empireumático de enebro)
13 decigr. (26 g.)

Bergamota, 10 got.

Médula de vaca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

H. s. a. Antes de usar esta pomada se lava la cabeza con agua de jabon. Al dia siguiente se practica una friccion con la pomada, y se repite todas las mañanas por espacio de un mes ó mes y medio.

Preparados de mostaza.

SINAPISMOS.

Los sinapismos son agentes preciosos como revulsivos, á los cuales se recurre en muchas ocasiones; en el reumatismo, gota, cólera y flegmasias de los órganos importantes. Se les aplica directamente sobre la piel ó entre dos lienzos, en la planta de los piés, en las pantorrillas, parte interna de los muslos ó en otras partes, dejándolos permanecer de media á cuatro horas y vigilando cuidadosamente su accion.

Esencia de mostaza (Pichot).

Se coloca en el fondo de una salvilla un cuadrado de lienzo fino de 3 á 40 cent. por lado, según la edad del enfermo, y sobre este lienzo se dejan caer algunas gotas de esencia de mostaza en sitios diferentes, de manera que se impregne todo el lienzo sin que se moje la salvilla. Así preparado, se aplica sobre los muslos ó las pantorrillas, y se cubre inmediatamente con compresas gruesas que se sostienen con vendas. La acción rubefaciente del medicamento se estiende mucho más que lo que ocupa el lienzo empleado. Un cuarto de hora después de la aplicación, se quita todo el aparato.

Epilema rubefaciente (Faure).

Esencia de mostaza, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Alcohol de 30°, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Se moja en este líquido un pedazo de franela, y se aplica sobre la parte que se quiere rubificar, y dos minutos después se humedece de nuevo. Si el dolor fuese demasiado vivo, se vierten algunas gotas de éter sobre la superficie irritada.

Sinapismo (F. H. P.)

Mostaza pulv., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua, c. s.

M. y h. una pasta de consistencia conveniente. El agua debe estar solo templada y no caliente; tampoco debe ponerse vinagre, pues los ácidos y el agua demasiado caliente se oponen al desenvolvimiento del principio ácre de la mostaza.

Sinapismo (F. H. de M.)

Mostaza en polvo, 345,6 gr. (12 on.)

Harina de cebada ó miga de pan, } aa. 57,6 gr.
Ruda pulv., } (2 on.)

Agua, c. s.

H. s. a.

Sinapismo animado.

Sinapismo comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Mézclase con:

Ajo machacado, } aa. 20 gram.
Pimienta pulv., } (5 dr. 40 g.)

Sinapismo mitigado.

Sinapismo comun, 200 gr. (6 1/2 on. 4 es. 16 g.)

Mézclase con:

Cataplasma de linaza, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Algunas veces se espolvorean solamente las cataplasmas de linaza con mostaza pulverizada, y entonces se denominan *Cataplasmas sinapizadas*.

Sinapismo con pimienta.

Harina de cebada tostada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Vinagre muy fuerte, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Claras de huevo, n.º 6.

M. s. a. Estiéndase sobre un lienzo y espolvoréese con:

Pimienta negra pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Catap. isquiática de Willis.

Mostaza pulv., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Pimienta blanca, } aa. 5 gr. (4 es.
Gengibre, } 4 g.)

Oximiél simple, c. s.

M. s. a. Se usa contra la ciática.

Pediluvio sinapizado (F. H. P.)

Harina de most., 120 gr. (4 on. 4 es.)

Agua, c. s.

Se deslie la mostaza en agua templada, y se dejan en contacto por algunos minutos en una vasija tapada: se vuelve á calentar después, añadiendo c. s. de agua muy caliente.

Linimento húngaro.

Alcanfor pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Pimienta pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mostaza pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Ajo machacado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Cantáridas pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Digiérase por 24 horas en:

Vinagre, 86 gr. (2 on. 7 dr. 16 g.)

Alcohol rectificado, 160 gr. (5 1/2 on. 2 dr. 32 g.)

Se usa en fricciones en el cólera.

Preparados para uso esterno que contienen aceites esenciales.

Bálsamo de Opodeldoch.—

Jabon animal, 32; alcanfor, 24;

amoniaco, 8; esencia de romero, 6; esencia de tomillo, 2; alcohol de 34° Cart., 250. M. s. a. Se usa en fricciones contra el reumatismo.

Linimento contra la cáries.

Bálsamo de Opodeldoch, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Aceite de linaza, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

M. Se usa en inyecciones. Segun el grado de irritabilidad del sugeto, se disminuye sucesivamente el aceite, de manera que por una graduacion insensible, pueda llegarse en poco tiempo á usarse el bálsamo puro. El Sr. Van den Broock dice que no es necesario siempre llegar hasta este punto, pues muchas veces ha obtenido curaciones con una mezcla de la mitad de aceite.

Bálsamo de Opodeldoch liquido (Giseke).

Jabon de Mora blanco y seco, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Alcanfor, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Alcohol muy rectificado, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Esencia de tomillo, 4 gr. (80 g.)

Id. de romero, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Amoniaco cáust., 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a., fíltrese y distribúyase el liquido en frascos bien tapados.

Báls. de Opodeldoch (F. H. de M.)

Jabon de sosa, 14,4 gr. (4 dr.)

Alcohol alcanforado de 34°, 57,6 gr. (2 on.)

Amoniaco, } aa. 1,2 gram.

Esencia de espliego, } (1 es.)

M. s. a.

Pomada ó bálsamo nervino.

—Médula de vaca, 125; aceite concreto de nuez moscada, 125; esencia de romero, 8; aceite volátil de clavo, 4; alcanfor pulv., 4; bálsamo de Tolú, 8; alcohol de 34° Cart., 16. H. s. a. Se usa en fricciones contra el reumatismo.

Jabon acético alcanforado.

Eter acético, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Jabon animal, } aa. 5 gr. (4 es.)

Alcanfor, } 4 g.)

Esencia de romero, 2 gr. (40 g.)

Id. de clavo, 4 gr. (20 g.)

Disuélvase en b. m. y fíltrese.

Dosis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) y

algunas veces más, en fricciones contra el reumatismo.

Linimento de Rosen.

Alcohol, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de clavo, } aa. 2 gram.

Id. de nuez moscada, } (40 g.)

Se usa contra el marasmo de los niños. Se vierte poco á poco á lo largo de la columna vertebral y se frota con suavidad dos veces al dia.

El Sr. Chrestien, de Montpellier, le prescribe con muy buen éxito contra el corea, en fricciones tres veces al dia con la cantidad de una cucharadita de café.

Bálsamo antiartrítico.

Jabon animal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Espiritu de espliego, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Esencia de menta, }

Id. de canela, }

Id. de espliego, } aa. 10 got.

Id. de nuez moscada, }

Id. de clavo, }

Id. de sasafras, }

Eter acético, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a. y consérvase en un frasco bien tapado. Se usan de 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.), en fricciones contra la gota y afecciones reumáticas.

Mistura resolutive para los aparatos inamovibles (Larrey).

Alcohol alcanforado, } aa. 50 gr.

Extracto de Saturno, } (1 1/2 on.)

Clara de huevo, } 5 es. 16 g.)

Agua, }

Mézclese.

Linimento de Reil.

Aceite de laurel, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de macias, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Id. de clavo, 2 gr. (40 g.)

Bálsamo peruano, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Para fricciones sobre las sienas y párpados, en la blefaroplegia.

Cinturon antireumát. (Marjolin).

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Benjui, } aa. 10 gram.

Euforbio, } (8 es. 8 g.)

Cloruro amónico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se reducen á polvo todas las sustancias y se espolvorea con ellas

una manta delgada de algodón cargado de 10 á 12 cent. de largo, se pone entre una cubierta doble de franela, y se sujeta dándole algunas puntadas para que no se arrolle.

Se usa contra los dolores reumáticos del tronco, aplicando este cinturón sobre la parte dolorida.

Bálsamo samaritano (Tornamira).

Aceite comun, } aa. 400 gr. (3 on.
Vino tinto, } 3 dr. 56 g.)

M. y háganse evaporar hasta que se reduzca á la mitad. Se usa en casos de llagas y quemaduras.

Bálsamo samaritano (F. H. de M.)

Aceite comun, } aa. 691,2 gram.
Vino tinto, } (2 lib.)
Sumidades de romero, 57,6 gr. (2 on.)

H. s. a.

Bálsamo de azufre.

Aceite de nueces, 80 gr. (2 1/2 on.
2 dr. 46 g.)

Azufre sublimado, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se digiere en baño de arena hasta que el aceite haya disuelto una parte de azufre, y haya adquirido un color rojo, en cuyo caso se filtra.

Se usa en fricciones contra los tumores indolentes, y en casos de torpeza de las articulaciones.

Bálsamo de azufre trementinado (Ruland).

Esencia de trementina, 80 gr.
(2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Azufre sublimado y lavado, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Se prepara como el precedente. Se usa en los mismos casos, pero es menos activo.

Estornutatorios.

Se llaman así los medicamentos que se usan para provocar el estornudo y una secreción mas abundante del flujo nasal.

Polvos estornutatorios.

Hojas de asaro, } aa. 2 gram.
Id. de mejorana, } (40 g.)
Flor de espliego, } aa. 5 gr. (4 es.
Lir. de Florencia, } 4 g.)

Aceite de clavo, 8 got.
H. s. a. Se toma un polvito, bien sea puro ó bien mezclado con tabaco.

Polvos estornutat. (A. F. del H. D.)

Polvo de lirio de }
Florencia, }
Id. de mejorana, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de lirio de los }
valles, }

Id. de eléboro blanco, 13 dec. (26 g.)

M. Este polvo conviene en las afecciones soporosas; provoca el estornudo y aun algunas veces hace echar sangre por la nariz.

Polvos estornutatorios.

Hojas de mejor., }
Id. de betónica, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de ásaro, } 4 g.)
Flor de lirio de los }
valles, }

M. y pulvericense.

Polvos capitales de Saint-Ange.

Asaro (polvos de hojas), 500 gr.
(17 on. 8 es. 46 g.)

Betónica, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Verbena, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. Se añaden á estos polvos 5 gr. de polvos de sapo (4 es. 4 g.); pero debe suprimirse esta sustancia ridicula que las farmacopeas modernas han conservado aun.

Polv. estornutatorios (Schneider).

Alcanfor, 40 cent. (8 g.)

Resina de guayaco, 50 cent. (10 g.)

Camedrios, } aa. 30 gr. (1 on.)

Azúcar blanca, } 4 es.)

M. s. a. Se usa contra el coriza.

Sedal.

Es uno de los medios mas energicos de la medicacion revulsiva y espoliativa, que debe preferirse siempre que sea necesario obrar con energia y rapidez, y cuando se deseen unir los efectos de una accion revulsiva poderosa con los de una abundante espoliacion. Se sostienen los sedales con una mecha untada

con unguento amarillo, y si se quiere activar la supuración, se le mezcla con una pomada epispástica. Los sedales son útiles en las oftalmías rebeldes, cefalalgias, infartos viscerales, hidropesias, etc.

Se curan los sedales con manteca, unguento amarillo, ó una pomada epispástica débil.

UNGUENT.—EMPLASTOS OFICINALES.

Pomada de laurel.—Hojas de laurel frescas, 500; bayas de laurel, 500; manteca de cerdo, 4000. H. s. a. Se usa en fricciones en el reumatismo.

Ungüento amarillo ó basilicon.—Pez negra, colofonia y cera amarilla, aa. 64; aceite comun, 250. H. s. a. Es un madurativo y escitante muy usado.

Ungüento amarillo ó basilicon de la F. E.

Cera amarilla, sebo, resina comun, colofonia, aa. 345,6 gr. (4 lib.)
Aceite comun, 518,4 gr. (4 1/2 lib.)
M. s. a.

Ungüento de estoraque.—Aceite de nueces, 375; estoraque liquido, 250; colofonia, 500; resina elemi, 250; cera amarilla, 250. H. s. a. Se usa como estimulante en la curacion de las úlceras indolentes.

Ung. de estoraque (F. H. de M.)

Aceite comun, 694,2 gr. (2 lib.)
Colofonia, 576 gr. (20 on.)
Resina elemi, } aa. 432 gram.
Cera amarilla, } (15 on.)

Licuese á fuego lento, y cuando la mezcla esté casi fria, añádase:

Estoraque liquido, 576 gr. (20 on.)
Cuélese.

Ungüento ó bálsamo de Arceo.—Sebo de carnero, 4000; trementina, 750; resina elemi, 750; manteca, 500. H. s. a. Es deterativo, escitante y secante.

Bálsamo de Arceo (F. E.)

Sebo, 345,6 gr. (12 on.)
Trementina, }
Resina elemi, } aa. 288 gram.
Manteca, } (10 on.)
M. s. a.

Ungüento de altea.—Aceite de alholvas, 4000; cera amarilla, 250; resina blanca, 425; trementina, 425. H. s. a. Resolutivo dulcificante.

Ungüento de altea (F. E.)

Aceite de altea, 694,2 gr. (2 lib.)
Cera amarilla, } aa. 472,8 gr.
Resina comun, } (6 on.)
Trementina pura, 57,6 gr. (2 on.)
M. s. a.

Pomada nutritum.—Litargirio porfirizado, 96; aceite, 282; vinagre blanco, 425. H. s. a. Resolutiva.

Emplasto simple.—Litargirio en polvo fino, 2000; manteca, 2000; aceite comun, 2000; ag., 4000. H. s. a. Es la base de los demas emplastos.

Emplasto diapalma.—Emplasto simple, 4000; cera blanca, 64; sulfato de zinc, 32. H. s. a. Se usa como secante.

Emplasto diapalma (F. E.)

Litargirio pulverizado finamente, } aa. 1036,8 gr.
Aceite comun, } (3 lib.)
Manteca, }

Cuézase con s. c. de agua, agitando continuamente, hasta que no se pegue á los dedos, y añádase:

Cera blanca, 259,2 gr. (9 on.)
Resina comun, 472,8 gr. (6 on.)
H. s. a.

Emplasto diaquilon.—Emplasto simple, 4000; cera amarilla, 96; pez blanca, 96; trementina, 96; gomo-resina amoniaco, 32; bedelio, 32; gálbano, 32; sagapeno, 32. H. s. a. Es resolutivo y secante. Se usa en esparadrappo.

Emplasto diaquilon simple (F. E.)

Raiz de altea partida y semilla de lino, aa. 472,8 gr. (6 on.)

Infúndanse con 2754,8 gr. (8 lib.) de agua, y cuézase despues ligeramente hasta obtener el mucilago;

cuélese con espresion, y añádase á cada 1036,8 gr. (3 lib.) de mucilago: Litargirio pulv. finamente, 691,2 gr. (2 lib.)

Aceite comun, 4382,4 gr. (4 lib.)

Cuézase añadiendo poco á poco el mucilago, hasta que adquiriera la debida consistencia.

Emplasto diaquilon mayor (F. E.)

Del emplasto anterior, 2073,6 gr. (6 lib.)

Ictiocola, 44,4 gr. (4 dr.) disuelta en 57,6 gr. (2 on.) de alcohol.

Hisopo húmedo, 115,2 gr. (4 on.)

Resina comun y cera amarilla, aa. 115,2 gr. (4 on.)

Trementina, 172,8 gr. (6 on.)
H. s. a.

Emplasto diaquilon gomado (F. E.)

Emp. diaquilon mayor, 1036,8 gr. (3 lib.)

Gomo-resinas gálbano, amoniaco, bedelio y sagapeno, aa. 28,8 gr. (4 on.); vino blanco, 345,6 gr. (12 on.)

H. s. a.

Emplasto de pez.—Cera amarilla, 500; pez blanca, 4500. H. s. a. Es derivativo y como tal usado en las afecciones reumáticas.

Emplasto de cera.—Cera amarilla, 4500; sebo de carnero, 4500; pez blanca, 500. H. s. a. Es emoliente y resolutivo.

Emplasto aglutinante (*de Andrés de la Cruz*).—Pez blanca, 250; resina elemi, 64; trementina, 32; aceite de laurel, 32. H. s. a.

Se usaba antes para reunir los bordes de las heridas.

Emplasto de resinas aglutinantes, ó de Andrés de la Cruz (F. E.)

Resina comun, 460,8 gr. (16 on.)

Id. de elemi, 444 gr. (15 on.)

Trementina y aceite, aa. 57,6 gr. (2 on.)

Cera blanca, 28,8 gr. (4 on.)
H. s. a.

Emplasto de minio alcanforado.—Emplasto simple, 295; cera amarilla, 492; aceite comun, 64; minio, 96; alcanfor, 8. H. s. a. (*Emplasto de Nuremberg*). Es resolutivo.

Emplasto de albayalde ó cerusa.—Albayalde pulv., 500; aceite comun, 1000; cera blanca, 96; agua, 1000. H. s. a. Secante, anti-neurálgico.

* *Emplasto de albayalde* (F. E.)

Raiz de altea y caña, aa. 57,6 gr. (2 on.)

Id. de lirio, 86,4 gr. (3 on.)

Aceite comun, 1036,8 gr. (3 lib.)

Macérese y despues cuézase hasta que se consuma la humedad. Cuélese y añádase:

Albayalde pulv., 472,8 gr. (6 on.)

Oxido de zinc semivitrificado y levigado, 86,4 gr. (3 on.)

Cuézase hasta que adquiriera la debida consistencia, y añádase:

Cera amarilla, 115,2 gr. (4 on.)

Y cuando esté ya semifria la masa, se le añade:

Bálsamo negro, 44,4 gr. (4 dr.)
M. s. a.

Emplasto fusco (*Ungüento de la madre ó de la mere*).—Aceite comun, 1000; manteca de cerdo, 500; manteca de vacas, 500; sebo de carnero, 500; cera amarilla, 500; litargirio en polvo fino, 500; pez purificada, 425. H. s. a.

Es madurativo, y se usa como tal en los abscesos y bubones que se quieren hacer supurar.

Ungüento de óxido de plomo fusco ó de la Mere (F. E.)

Manteca de cerdo, mant. de vacas, cera amarilla, sebo, litargirio, aa.

472,8 gr. (6 on.); aceite, 345,6 gr. (12 on.)

H. s. a.

Emplasto de jabon.—Emplasto simple, 2000; cera blanca, 96; jabon blanco, 426. H. s. a. Es resolutivo.

Emplasto de óxido de plomo saponáceo (F. E.)

Aceite comun, 921,6 gr. (32 on.)

Minio, 345,6 gr. (12 on.)

Albayalde, 472,8 gr. (6 on.)

Jabon blanco, 86,4 gr. (3 on.)

Cera blanca, 43,2 gr. (4 1/2 on.)

H. s. a. y añádase:

Alcanfor pulv., 28,8 gr. (4 on.)

Emplasto de Canet.—Emplasto simple, 425; emplasto dia-

quilon gomado, 125; cera amarilla, 125; aceite, 125; colcothar, 125; H. s. a. Es astringente resolutivo.

Pomada contra las grietas del ano (Campañac).

Ung. de la Mere, } aa. 50 gr. (1 1/2
Aceite de alm., } on. 5 es. 46 g.)

Se ponen los lechinos untados con esta pomada.

Emplasto de sebo anodino (F. E.)

Emplasto diaquilon simple reciente, 345,6 gr. (4 lib.)

Cera blanca, 172,8 gr. (6 on.)

Manteca, 115,2 gr. (4 on.)

Sebo, 57,6 gr. (2 on.)

H. s. a.

Añadiendo á este emplasto 115,2 gr. (4 on.) de aceite resulta el *ungüento ó cerato anodino*.

Emplasto de Rustaing.

Litargirio, 1000; aceite, 1250; cera amarilla, 5000; trementina de Chio, 125; aceite de laurel, 125; oponaco, 80; bedelio, 64; goma amoniaco, 64; sarcocola, 64; incienso, 64; almáciga, 64; mirra, 64; acibar, 32; aristoloquia redonda, 64; alcanfor, 96.

Este emplasto se usa para retirar la leche de las mujeres que no erian. Se extiende el emplasto sobre dos parches de gamuza muy suave y de un poco mas tamaño que el pecho, se hace una abertura un poco mas arriba de su centro para dar paso al pezón. Se aplican algunas horas despues del parto. Despues de nueve dias se quitan (Chrestien).

Emplasto de esperma de ballena (F. E.)

Cera blanca, 115,2 gr. (4 on.)

Esperma de ballena, } aa. 37,6 gr.

Emp. diaquilon simp., } (2 on.)

Aceite de almend. dulces, 44,4 gr. (4 dr.)

M. s. a.

Se usa como resolutivo.

Emplasto de gálbano simple

(F. E.)

Trementina, 144 gr. (5 on.)

Cera amarilla, 230,4 gr. (8 on.)

Gálbano disuelto en vinagre, 345,6 gr. (12 on.)

M. s. a.

Se usa como resolutivo.

Emplasto de pez (F. Lond.).

Pez de Borgoña, 740 gr. (25 1/2 on. 4 es. 46 g.)

Resina, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Colofonia, } aa. 120 gr. (4 on.)

Cera amarilla, } 4 es.)

Aceite de nuez moscada, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Aceite comun, } aa. 5 gr. (4 es.)

Agua, } 4 g.)

H. s. a.

Emplasto del abate Doyen.

Aceite comun, } aa. 500 gr. (17

Oxido rojo de plomo, } on. 8 es. 46 g.)

Pez resina, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Incienso, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jabon, 15 gr. (4 dr. 42 g.)

Se usa como secante y resolutivo.

Emplasto confortativo de Vigo (F. E.)

Raiz y hojas de sinfito, frutos de arrayan, rosas rojas, sumidades de hipericon, aa. 115,2 gr. (4 on.)

Cuézase en 3110,4 gr. (9 lib.) de agua, hasta que se reduzca una tercera parte; entonces se añade:

Aceite comun, 1382,4 gr. (6 lib.);

sebo, 345,6 gr. (4 lib.); litargirio,

694,2 gr. (2 lib.)

Se cuece, añadiendo poco á poco el cocimiento dicho, hasta que adquiera consistencia de emplasto blando, al cual se añaden:

Cera amarilla, 345,6 gr. (4 lib.);

trementina, 86,4 gr. (3 on.)

Se vuelve á cocer hasta que adquiera la consistencia conveniente, y cuando esté semifrío, se añade:

Incienso, mirra y almáciga pulverizada, aa. 57,6 gr. (2 on.); san-

gre de drago, 86,4 gr. (3 on.); bol

de Armenia levigado, 115,2 gram.

(4 on.); minio, 172,8 gr. (6 on.)

M. s. a.

Emplasto de Vigo modificado

(Jimenez).

Emp. simple, 1555,2 gr. (4 1/2 lib.)

Sebo y cera amarilla, aa. 345,6 gr.

(12 on.)

Trementina, 86,4 gr. (3 on.)

Se licuan á fuego lento colán-

dolo, si fuese necesario, y despues se agita bien hasta que se enfrie incompletamente la masa, en cuyo caso se añade:

Polvos restrictivos, 172,8 gr. (6 on.)
 Mirra y almáciga, aa. 57,6 gr. (2 on.)
 Hemaites levigada, 86,4 gr. (3 on.)
 Mino pulv., 172,8 gr. (6 on.)
 M. s. a. y háganse cilindros.

Bálsamo de Chiron.

Aceite comun, 625 gr. (21 on. 5 dr. 4 es. 20 g.)

Trementina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Ancusa, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Bálsamo peruano negro, 20 gram. (5 dr. 40 g.)

Alcanfor, 43 dec. (26 g.)

H. s. a. Se emplea para modificar las úlceras de mal carácter.

Bálsamo de Lucatel.

Aceite comun, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Vino de Málaga, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Trementina, 90 gr. (3 on. 4 dr.)

Sándalo rojo pulv., 40 gr. (8 es. 8 g.)

Bálsamo peruano negro, 15 gram. (4 dr. 42 g.)

Se calienta suavemente el aceite, la cera y el vino hasta que se haya disipado la parte acuosa y alcohólica de este: se separa del fuego, se añade la trementina y el sándalo y despues el alcanfor.

Es un remedio útil para curar las llagas y úlceras de mal carácter.

Bálsamo de Genoveva.

Aceite, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sándalo rojo pulv., 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Trementina, 120 gr. (4 on. 4 dr.)

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)

M. s. a. Se usa en los mismos casos que las preparaciones precedentes.

Bálsamo acústico creosotado.

Alcohol de melisa compuesto, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Aceite de almendras dulces, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Hiel de toro, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Creosota, 40 got.

H. s. a.

Emplasto resolutivo.—Emplasto de jabon, 125; emplasto de cicuta, 125; diaquilon gomado, 125; emplasto mercurial, 125.

Pomada resolutiva (Sandelin).

Cloruro de calcio, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Digital pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Vinagre fuerte, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Se usa en fricciones contra los tumores glandulosos crónicos en dosis de 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.)

Tópico contra la tiña.

Pez negra, } aa. 1250 gr. (3 lib.)

Pez de Borgoña, } 7 on. 3 dr. 46 g.)

Se licuan á un calor suave y se mezcla con:

Harina de trigo, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 46 g.)

Despues se añade:

Vinagre blanco caliente, 7500 gr. (21 lib. 8 on. 3 dr. 4 es.)

(21 lib. 8 on. 3 dr. 4 es.)

Se estiende la cantidad necesaria de esta mezcla sobre una piel y se aplica sobre las partes enfermas. Al cabo de 12 horas se levanta y lava la llaga. Es un medio bárbaro abandonado en el dia.

Ungüento de la abadía de Bec.

Pez de Borgoña, 250 gr. (2 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Cera amarilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Pez resina, } aa. 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Pez naval, } 2 dr. 46 g.)

Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Inciense en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa contra las úlceras indolentes.

Ungüento del duque.

Aceite de nueces, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Flores de azufre, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se calienta en baño de arena hasta que se haya disuelto el azufre en el aceite y haya adquirido este un color rojizo: en este caso se funden:

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Cera amarilla, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se le da color con e. s. de ancusa. Se cuela por un lienzo sobre un mortero de mármol y se mezclan ali con el aceite sulfurado.

Se usa la c. s. para untar ligeramente las partes atacadas de úlceras indolentes, etc.

Ungüento de Ricour.

Aceite rosado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cera blanca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 46 g.)

Cerusa, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Litargirio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se hace hervir la mezcla y al fin se añade:

Bálsamo peruano líquido, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se usa la c. s. para untar ligeramente tres ó cuatro veces al día las partes enfermas, atacadas de úlceras indolentes.

Esparadrapos.

Esparadrappo comun.—Emplasto diaquilon gomado, c. s.; licuese y estiéndase sobre lienzo crudo ó cualquiera otra tela.

Este es el esparadrappo de los hospitales de Paris. Es muy bueno y se usa mas cada día para reunir los bordes de las heridas, curar las úlceras, las cantáridas, etc.

Esparadrappo aglutinante (Sevin).

Resina elemi, } aa. 40 gr. (1 on.
Trem. de Venecia, } 3 dr. 8 g.)

Licuese á fuego suave, cuélese y añádase:

Cera blanca, } aa. 15 gr. (4 dr.
Cera amarilla, } 12 g.)

Emplasto simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se licua á fuego lento y se estiende sobre tiras de tela de hilo. Este esparadrappo es muy bueno, muy aglutinante y no causa erisipela.

Esparadrappo de cera (*Papel de cauterio*).—Cera blanca, 250; aceite de almendras dulces, 125; trementina, 32. Estiéndase sobre papel. Si se estiende sobre tela, se obtiene la llamada *tela de mayo*. Se usa para curar los cauterios.

Otro papel para cauterio.

Cera blanca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esperma de ballena, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Resina elemi, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de limon, 2 gr. (40 g.)

H. s. a.

Esparadrappo de cola de pescado (*Tafetan de Inglaterra*).—Cola de pescado, 32; agua comun, 250; alcohol de 21º, 250.

H. s. a. Se estiende sobre tafetan. Sustituyendo la percalina al tafetan resulta la *percalina aglutinante*.

Esparadrappo aglutinante (Schäuf).

Resina, } aa. 200 gr. (6 1/2
Colofonia, } on. 40 es. 16 g.)

Goma amoniaco, } aa. 10 gr. (8 es.
Gálbano, } 8 g.)

Trementina, } aa. 60 gr. (2 on.
Emplasto simple, } 2 es.)

Cera amarilla, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

La proporción de trementina varia, segun la estacion, entre 50 y 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.). El lienzo sobre que se estiende debe ser de muy buena clase y cortado en tiras de 250 cent. de longitud por 20 á 22 de anchura, las cuales se las cilindra primeramente, poniendo dos una sobre otra y se estiende despues el emplasto por la cara que no ha recibido directamente la accion del cilindro, valiéndose para ello de un cuchillo apropiado y poniendo al esparadrappo cuatro ó seis capas de emplasto, segun el espesor de que se desea obtener. Es necesario preparar el emplasto á un calor muy suave, y dando bastante tiempo para que se fundan las gomo-resinas en la trementina, la colofonia y la resina, antes de añadir el emplasto simple y la cera amarilla.

* *Esparad. adhesivo emoliente* (F. H. de M.)

Colofonia, 7 partes.

Aceite comun, 1 »

Mucilago concentrado de zaragatona, 1 »

Trementina, 1 »

Se licua la trementina y se la mezcla con el mucilago: se le aña-

den la colofonia y el aceite, y licuados á una temperatura baja, se agita continuamente. Estando aun licuado se estiende sobre un lienzo grueso y no lavado, de modo que resulte una capa delgada.

Este esparadrappo no necesita calentarse para que se adhiera, y es emoliente.

Esparadrappo con colofonia
(V. Garn.).

Emplasto simple, 1000 gr. (34½ on. 5 es. 8 g.)

Colofonia, } aa. 300 gr. (10 on. 10 es.)
Aceite de alm. dul., }

Se calienta hasta que la masa haya adquirido el color amarillo intenso que se busca en los esparadrapos, y se cuela por un lienzo. Esta composicion es muy sencilla y tiene la ventaja de no contener sustancias irritantes. El esparadrappo se conserva bien sin grietarse.

Esparadrappo de Liston (Calvert).

Para prepararle, se toman 31 gr. (1 on. 1 es. 20 g.) de cola de pescado y 62 de agua (2 on. 1 dr. 46 g.), y se dejan en contacto por una ó dos horas, ó hasta que la cola se haya ablandado completamente. Se vierten entonces sobre la mezcla 60 gr. de alcohol de 0,838 (2 on. 2 es.), al cual se le han de haber añadido previamente 46 gr. de agua (1½ on. 2 es. 8 g.): se calienta la mezcla en baño maria, y despues de algunos instantes resulta completamente disuelta la cola de pescado.

Se estiende perfectamente sobre tafetan engomado y se cubre con una capa de la disolucion anterior, valiéndose para ello de un pincel: es necesario tener cuidado de que la capa emplástica quede bien unida y que el pincel pase siempre en un mismo sentido, de la misma manera que cuando se barnizan los cuadros.

Cuando la primera capa está perfectamente seca, se estiende la segunda, dando direccion opuesta al pincel de la que llevó la primera vez; la primera debe darse al hilo y la segunda en sentido de la tra-

ma. Se repiten estas operaciones por cuatro veces y aun cinco, si la superficie no hubiese quedado bien lisa. Para dar la última mano se diluye la solucion en un poco de agua ó de alcohol.

30 gr. de cola de pescado (1 on. 4 es.) bastan para preparar un metro de esparadrappo.

Liston emplea este esparadrappo en todas las operaciones quirúrgicas. No se usa en los hospitales de París ni en los nuestros.

Colodion.

Algodon-pólvora bien seco y cortado finamente, 46 gr. (4 dr. 32 g.)
Eter sulfúrico puro, 1 lit. (2 cuart.),
ó 715 gr. (24½ on. 7 es. 20 g.)

Se introduce el algodón-pólvora en un matraz bien seco, dejándole sin apretar; se vierten sobre él 429 gr. (14 on. 7 dr. 42 g.) de éter y se tapa el matraz herméticamente. Despues de algunos minutos, cuando todo el algodón-pólvora está penetrado por el éter, se sacude fuertemente el matraz para dividir la masa gelatinosa que resulta, y se abandona al sol durante 15 ó 20 minutos.

Pasado este tiempo se añade el éter restante y se agita para operar la disolucion de la masa gelatinosa. El liquido que resulta, conserva algunos filamentos de algodón que quedan suspendidos, pero que no dañan el efecto aglutinante del colodion.

Colodion elástico (Robert-Latour).

Colodion, 30 gr. (1 on. 4 es.)
Trem. de Venecia, 15 dec. (30 g.)
Aceite de ricino, 5 dec. (10 g.)

El colodion se estiende sobre la parte enferma, por medio de un pincel, dando una capa bastante gruesa y de mayor estension que la de la parte inllamada. El autor ha usado este medicamento en muchas enfermedades, entre las cuales están: la erisipela, el zona, las lesiones traumáticas, las quemaduras, el reumatismo articular agudo, la peritonitis, la ovaritis, la pleuresia y otras. Refiere 88 observaciones en que este medio ha producido siempre buen resultado.

Es tambien útil contra los tumores de las mamas.

Piel divina.

Pez resina, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Id. de Borgoña, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Cera amarilla, } aa. 20 gram.
 Sebo de carnero, } (5 dr. 40 g.)
 Trem. de Venecia, }
 Aceite comun, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se licuan estas sustancias, se cuelean y se estiende sobre piel la masa que resulta. Se usa contra las neuralgias reumáticas.

Piel de Goulard.

Aceite comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cera virgen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Acet. de plomo, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Alcanfor, } aa. 5 gr. (4 es.)
 Sal amoniaco, } 4 g.)

M. s. a. y estiéndase sobre una piel ó sobre tela. Se emplea contra el reumatismo y anquilosis.

Emplastro ceræno.—Pez de Borgoña, 375; pez negra, 96; cera amarilla, 120; sebo, 40; bol de Armenia preparado, 104; mirra en polvo, 20; incienso pulv., 20; minio, 20.

Mézclase y estiéndase sobre tela. Se emplea contra el reumatismo.

Sondas llamadas de goma elástica.

Se impregnan en la mezcla siguiente tejidos de seda preparados convenientemente.

Aceite de linaza litargirado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Succino, 6 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Goma elástica, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Se secan al aire y se pulimentan con pomez.

Medicamentos para la boca
DENTÍFRICOS.

Se da á los dentífricos la forma de polvos ó de opiatas; entre ellos hay que distinguir unos que contienen cremor

tártaro, que es el principio esencial, y el cual, en virtud del ácido escedente que contiene, priva á los dientes de muchos cuerpos estraños, pero puede con el tiempo atacar á su esmalte, y por consiguiente, no carece de inconvenientes: los segundos contienen, por el contrario, un álcali libre y son recomendables, porque no atacan á los dientes y saturan el ácido que puede desarrollarse accidentalmente en la saliva, obrando de este modo como preventivos de la cáries.

1.º Dentífricos ácidos.

Polvos dentífricos.—Bol de Armenia, 90; coral rojo, 96; hueso de gibia, 96; sangre de drago, 48; cochinilla, 12; bitartrato potásico, 140; canela, 24; clavo, 4. Mézclense estos polvos y porfirícese la mezcla (*Codex y Cadet*).

Polvos dentífricos,

Hueso de gibia }
 porfirizado, } aa. 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)
 Lirio de Florencia }
 en polvo,

Cremor porfiriz., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Clavo pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Laca carminada, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)
 Mézclase.

Polvos de sangre de drago,
dentífricos (F. E.)

Cremor de tártaro, }
 Sangre de drago, } aa. 14,4 gram.
 Cuerno de ciervo } (4 dr.)
 calcinado,

Lirio de Florencia pulv., 7,2 gr. (2 dr.)

Clavos de especia, 3,6 gr. (1 dr.)

Cochinilla, 1,5 gr. (12 g.)
 M. s. a.

Polvos dentífricos de Charles.

Tartrato ácido de potasa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Alumbre calcinado, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Cochinilla, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 M. s. a. y aromatícese con 5 got.
 de esencia de rosa.

Polvos dentífricos ácidos (Desch.).

Talco de Venecia, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Cremor, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Carmin, 30 cent. (6 g.)
 Esencia de menta, 45 got.
 Mézclese.

Opiata dentífrica (Desforges).

Coral porfirizado, 450 gr. (5 on. 5 es.)
 Cremor pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Hueso de gibia pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Cochinilla, 3 dec. (6 g.)
 Miel buena, 460 gr. (5 1/2 on. 7 es. 8 g.)
 Mézclese.

2.º Dentífricos alcalinos.

Polvos de carbon y magnesia.

Carbon vegetal, 200 gr. (6 1/2 on. 40 es. 16 g.)
 Magnesia, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Se mezclan, se porfirizan y se aromatizan con 4 gr. (20 g.) de esencia de menta.

Polvos dentífricos alcalinos (Deschamps).

Talco de Venecia, 120 gr. (4 on. 4 es.)
 Bicarb. de sosa, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Carmin, 30 cent. (6 g.)
 Esencia de menta, 45 got.
 Mézclese.

Polvos dentífricos ingleses.

Creta seca, 3 gr. (60 g.)
 Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
 M. y guárdese en un frasco.

Polvos de Toirac.

Carbonato de cal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Magnesia, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Cremor tártaro, 6 gr. (5 es.)
 Esencia de menta, 5 got.
 M. s. a. Se usan como dentífricos.

Polvos dentífricos (Kemmerer).

Hollin de madera en polvo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Fresal pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Agua de Colonia, c. s.
 Segun el autor, estos polvos

blaquean y conservan muy bien los dientes.

Polvos dentífricos (Regnart).

Magnesia calcin., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Sulfato de quinina, 50 cent. (10 g.)
 Carmin fino ó cochin., 2 gr. (40 g.)
 Esencia de menta piperita, 3 got.

Polvos dentífricos (Jamet).

Raiz de lirio lavado con alcohol. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Magnesia, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
 Piedra pomez, } aa. 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
 Hueso de gibia, }
 Sulfato de quinina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
 Cascarrilla, 30 gr. (1 on. 1 es.)
 Azúcar de leche, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
 Esencia de menta, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Id. de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Id. de azahar, } aa. 4 gr. (80 g.)
 Tintura de ambar, }
 M. s. a. y pulverícese finamente.

Polvos dentífricos (Righini).

Pan carbonizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Polvos de quina, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 H. s. a.

Polvos dentífricos (Lefoulon).

Coclearia, }
 Rábano silvestre, }
 Guayaco, } aa. p. ig.
 Quina, }
 Menta, }
 Pelitre, }
 Cálamo aromático, }
 Ratania, }

Redúzcase á polvo impalpable. Cuando los enfermos padecen gastralgia, asocia Lefoulon á estos polvos magnesia calcinada.

Polvos dentífricos.

Carbon en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Quina pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
 Mézclese y porfirícese.

Polvos dentífricos (Mialhe).

Azúcar de leche pulve., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
 Tanino puro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
 Laca carminada, 40 gr. (8 es. 8 g.)
 Esenc. de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esencia de anís, 20 got.
Id. de azahar, 40 got.

Se mezclan todas las sustancias sólidas, excepto una parte del azúcar, en un mortero de porcelana de fondo plano; se añade después la restante azúcar y las esencias, triturando de nuevo hasta que la mezcla quede bien homogénea.

Polvos dentífricos (Maury).

Carbon de madera, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Quina, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Esencia de menta, 45 gr. (4 dr. (42 g.)

Id. de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Tintura de ambar, 2 gr. (40 g.)

Pulvericéense finalmente las sustancias y mezclense.

Odontina (Pelletier).

Mezcla de magnesia y manteca de cacao aromatizada con esencias.

Tinturas odontológicas.

Agua de Bolot.

Semilla de anís, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)

Clavo, } aa. 20 gr. (5 dr.

Canela machac., } 40 g.)

Aceite volátil de menta, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Infundase durante siete u ocho días en 2240 gr. de aguardiente (6 lib. 5 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Filtrese y añádase:

Tintura de ambar, 4 gr. (20 g.)

Se echan algunas gotas en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Es un cosmético muy agradable y útil para dar tonicidad a las encías.

Elixir odontológico (Desirabode).

Aguardiente de guayaco, 480 gr. (6 on. 2 dr.)

Agua vulneraria-espírituosa, 480 gr. (6 on. 2 dr.)

Esencia de menta, ó de rosa, clavo ó clavel. 4 got.

Bastan 2 ó 3 gotas para aromatizar un vaso de agua. Es útil para las personas que tienen la boca perfectamente sana: los que tengan hemorragias de las encías ó mal olor en el aliento, deberán añadir

alcoholato de coclearia y tintura de quina, de cada cosa 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Elixir aromático (Lefoulon).

Tint. de vainilla, 45 gr. (4 dr. 42 g.)

Id. de pelitre, 425 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Alcohol de menta, } aa. 30 gr. (4 on.

Id. de romero, } 4 es.)

Id. de rosa, 60 gr. (2 on. 2 es.)

M. Se ponen unas gotas en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Agua oriental (Delabarre).

Alcohol rectificado, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esencia de menta, 4 gr. (20 g.)

Id. de rosa, 8 got.

Cochinilla, } aa. 5 decigr.

Sal de tártaro, } (10 g.)

Se deja en maceración por 24 horas, y se filtra. Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua para gargarismo.

Tesoro de la boca.

Alcoh. de coclearia } aa. 200 gr. (6 1/2

Id. de espliego, } on. 40 es. 16 g.)

Id. de menta, } aa. 100 gr. (3

Id. de limon, } on. 3 dr. 56 g.)

M. Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Vinagre de espliego.

Vin. muy fuerte, } aa. 400 gr. (3

Alcohol de esp., } on. 3 dr. 56 g.)

M. Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua como odontológico.

Pelitre (raíz de).

Es un estimulante bastante enérgico, que se usa casi exclusivamente como masticatorio para escitar la salivación. Se preparan con él tinturas usadas para combatir los males de los dientes. Estos colutorios son útiles, sobre todo cuando los dolores dependen de un estado de atonía de las encías.

Los *berros de Para* tienen propiedades análogas, y se usan en las mismas circunstancias.

Preparados de pelitre.

Alcoholato de pelitre.—Pelitre, 32; alcohol de 36°, 160; agua, 32. Se deja en maceración, y se destilan despues 100 deliquido.

Tintura alcohólica de pelitre, fuerte.—Raiz de pelitre, 32; alcohol de 36°, 425. M. s. a. Esta tintura contiene todos los principios ácres de la raiz. Se usa en dosis de 4 gr. (80 g.) en 120 de agua (4 on. 4 es.) como colutorio.

Tintura alcohólica de pelitre, débil.—Raiz de pelitre, 32; espíritu de romero, 500. H. s. a. Esta tintura que está mucho menos cargada que la anterior, se usa en el tocador.

Tintura etérea de pelitre.—Raiz de pelitre, 32; éter sulfúrico, 425. H. s. a. Esta tintura es sumamente ácre: se introduce en ella una bolita de algodón, que se pone en el diente ó muela cariados.

Elixir de pelitre compuesto (Agua para la boca).—Canela fina, 53 dec. (4 es. 6 g.); vainilla, cilantro y clavo, aa. 4 gr. (80 g.); macias, cochinilla y sal amoniaco, aa. 4 gr. (80 g.); alcoholato de pelitre, 875 gr. (2 1/2 lib. 3 dr.). Se macera durante 15 dias, y se añade: esencia de anis y de limon, aa. 4 gr. (20 g.); esencia de espliego y de tomillo, aa. 45 cent. (9 g.); tintura de ambar gris, 45 cent. (9 g.); agua de azahar, 46 gr. (4 dr. 32 g.). M. y fíltrese. Esta tintura se emplea en el tocador: se mezcla con agua para limpiar con ella la boca.

Elixir odontálgico (Ancelot).

Alcoholato de romero, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)

Raiz de pelitre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Macérese y fíltrese. Se mezcla con cuatro veces su peso de agua para enjuagarse la boca.

Elixir odontálgico (Leroy).

Guayaco, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Pelitre, } aa. 4 gram.
Nuez moscada, } 80 g.)
Clavos, 2 gr. (40 g.)
Aceite de romero, 10 got.
ld. de bergamata, 4 got.
Alcohol de 26°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se macera durante 8 dias, y se filtra. Se echa una cucharadita de las de café en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Elixir odontálgico (Desforges).

Quina machacada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Guayacoid., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Pelitreid., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Clavo id., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Corteza de naranja id., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Azafran, 2 gr. (40 g.)

Benjui, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se maceran estas sustancias por espacio de 5 ó 6 dias en 1000 gr. de alcohol de 32° (34 1/2 on. 5 es. 8 g.). Se filtra y se guarda. Se emplean de 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) para poner en un vaso de agua y enjuagarse la boca.

Gargarismo odontálgico (Plenck).

Ag. dest. de espli., } aa. 60 gr. (2 on. Vinagre destilado, } 2 es.)

Raiz de pelitre, 8 gr. (2 dr. 16.)

Cloruro amónico, 4 gr. (80 g.)

Extracto de opio, 4 dec. (2 g.)

Se digiere por espacio de algunos dias, y se filtra. Se usa contra la odontalgia producida por cáries, y en la reumática, empleando una cucharada de tiempo en tiempo para enjuagarse, y teniendo cuidado de no tragar el liquido.

Elixir anti-odontálgico (Bories).

Pelitre, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Espiritu de espliego, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)

Se digiere por 24 horas y despues se filtra.

Preparados para calmar los dolores dentarios.

*Espiritu odontálgico (Boerhaave) **

Alcohol, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)

Opio, 25 cent. (5 g.)

Esencia de clavo, 20 got.
M. Se moja un algodón y se introduce en el diente cariado.

Mistura odontológica (Cadet).

Eter, } aa. 5 gr. (4 es.
Láudano líquido, } 4 g.)
Bálsamo del Comendador, 5 gr.
(4 es. 4 g.)
Aceite de clavo, 20 got.
M. s. a. Se aplica con un algodón sobre el diente enfermo.

Paraguay-Roux.

Hoj. y flores de inula bifrons, 40 gr.
(8 es. 8 g.)

Flores de berros de Para, 40 gr.
(1 on. 3 dr. 8 g.)

Raiz de pelitre, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Se cortan y dividen estas sustancias y se maceran por 15 días en: Alcohol de 33°, 80 gr. (2½ on. 2 dr. 16 g.)

Se esprime y se filtra. Se moja en el líquido un poquito de algodón y se introduce en el diente cariado, ó bien se añaden algunas gotas en un vaso de agua y se usa como enjuagatorio.

Creosota.

Se moja una bolita de algodón en creosota, y se introduce en el diente cariado. Los dolores se calman muchas veces con este remedio.

Paraguay-creosotado.

Paraguay-Roux, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Creosota, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa como la anterior.

Mistura odontológica (Oudet).

Eter acético, 2 gr. (40 g.)
Láud. de Sydenham, } aa. 2 gram.
Esencia de clavo, } (40 g.)

Se moja un pedacito de algodón en el líquido, y se aplica sobre el diente enfermo.

Colutorio odontológico.

Tintura de berros } aa. 50 gram.
de Para, } (1 ½ on.
Alcohol de menta pi- } 5 es. 16 g.)
perita, }
Alcohol de 22°, 300 gr. (3 on. 3 dr.
56 g.)
Creosota. 2 gr. (40 g.)

Se moja un pedacito de yesca y se aplica sobre el diente dolorido. Si la acción sobre la mucosa bucal fuese demasiado enérgica, se mitiga añadiendo c. s. de agua al colutorio.

Esencia odontológica (Meyer).

Alcanfor, 40 cent. (8 g.)
Esencia de clavo, }
Id. de trementina, } aa. 20 got.
Id. de cayeput, }
Disuélvase. Se aplica sobre el diente enfermo.

Mezcla anti-odontológica (Toirac).

Acetato de plomo, } aa. 4 gr. (20 g.)
Sulfato de zinc, }
Tintura de opio, 2 gr. (40 g.)

Se usa contra la adontalgia por cáries, poniendo en la cavidad un pedacito como la cabeza de un alfiler.

Tópico anti-odontológico (Handel).

Aceite de beleño, 4 gr. (80 g.)
Opio purificado, 2 gr. (40 g.)
Extr. de belladona, } aa. 3 decigr.
Alcanfor, } (6 g.)
Tint. de cantáridas, } aa. 2 got.
Aceite de cayeput, }

M. s. a. Se introduce en la cavidad del diente cariado.

Pasta alumin. acética (Lefoulon).

Alumbre pulv., } aa. 40 gram.
Goma arábiga, } (8 es. 8 g.)
Eter acético, 2 gr. (40 g.)
Albúmina ó mucilago, c. s.

Se hace una pasta, con la cual se rellena la cavidad del diente cariado, su cuello y el espacio que le separa de los dientes inmediatos.

Tabletas para desinfectar el aliento.

Tabletas de carbon.—Carbon vegetal, 125; azúcar, 375; mucilago de goma tragacanto, c. s.

Tabletas de carbon.

Carbon animal la- } aa. 100 gram.
vado y porfirizado, } (3 on. 3 dr.
Azúcar blanca, } 56 g.)

Chocolate, 300 gr. (10 on. 10 es.)

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.), que se usan contra la fetidez del aliento.

Polvos dentífricos descolorantes.

Cloruro de cal, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Coral rojo porfirizado, 180 gr.
 (6 on. 2 dr.)

M. exactamente.

Solucion de cloruro de cal alcoholizada (Chevallier).

Cloruro de cal seco, 12 gr. (3 dr. 4 es.)

Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Disuélvase, fíltrese y añádase:

Alcohol de 56°, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de clavo, 4 dec. (2 g.)

Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua para lavarse la boca y las encías con una esponjita ó un cepillo. Se usa para quitar el olor de tabaco.

Fumigaciones. — Perfumes.

Fumigacion Guytoniana

(*Fumigacion de cloro*). — Cloruro sódico pulv., 300; bióxido de manganeso, 100; ácido sulfúrico de 60°, 200; agua, 200.

Se mezclan el cloruro, el bióxido y el agua en una cápsula de vidrio ó de barro, y se añade después el ácido: en el momento empiezan á desprenderse vapores amarillo-verdosos que aumentan cuando se agita la mezcla, para lo cual se emplea un tubo de cristal ó de porcelana. La habitacion que se desea fumigar, debe cerrarse perfectamente por media hora á lo menos. Traduciendo por gramos las dosis antes indicadas, se puede fumigar con la fórmula anterior una habitacion de 111 metros cúbicos de capacidad. Segun la habitacion sea mayor ó menor, así deberá aumentarse ó disminuirse la cantidad de mezcla.

Fumigacion de ácido nítrico (*Fumigacion de Smith*).

Acido sulfúrico de 66°, 64; agua, 32; nitro puro y pulv., 64. Se mezclan el agua y el ácido en una cápsula de porcelana ó de barro barnizado, y se coloca sobre rescoldo ó en un baño de arena convenientemente calentado. Se añade por porciones el nitro, teniendo cuidado de no añadir nueva cantidad hasta que la anterior haya sido des-

compuesta completamente y no se desprendan mas vapores.

Traduciendo por gramos las cantidades antes indicadas, resulta una mezcla capaz de desinfectar un espacio de 120 metros cúbicos.

Fumigacion mercurial.

Cinabrio pulv., 120 gr. (4 on. 4 es.)

Inciense, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Se echa sobre las ascuas ó sobre una pala caliente. (H. V.)

Fumigacion antisifilitica

(F. H. de M.)

Cinabrio nativo, } aa. 28,8 gram.

Inciense, } (1 on.)

M. y dividase en 8 partes una para cada fumigacion, echándola sobre las ascuas. Se usa en las afecciones sifiliticas del sistema óseo y fibro-seroso.

Fumigaciones de Gosalves

(F. H. M.)

Mercurio puro, 28,8 gr. (1 on.)

Estoraque liquido, 57,6 gr. (2 on.)

M. hasta la estincion del mercurio, y añádase:

Benjuí pulv., 72 gr. (2 1/2 on.)

O la c. s. para formar 40 pastillas que se bañan con pez griega derretida.

Perfumes.

COSMÉTICOS.

La teoria de los olores se ha enriquecido con hechos de gran importancia, que indudablemente han de dar resultados prácticos. Se sabe que muchos metales adquieren olor por frotamiento; pero no sucede así con los llamados *nobles*; es decir, con aquellos que no son alterables al aire en presencia de la humedad. El arsénico, el fósforo, el almizcle, las esencias de limon, trementina, espliego, menta, etc., no exhalan olor sino cuando se descom-

ponen, es decir, cuando se oxidan á la temperatura ordinaria. Resulta de aquí que las esencias se alteran constantemente, que sus olores propios pierden incesantemente de suavidad, y que, para preparar perfumes agradables, es necesario usarlas puras y recientes. Así se comprende por qué los fabricantes que renuevan con frecuencia las esencias, obtienen mejores productos. Los farmacéuticos que deseen preparar una *agua de Colonia* tan buena como la de las mejores fábricas, deberán conservar las esencias, mezclándolas, cuando recientes, con 10 veces su peso de alcohol puro que las preserva de una alteración ulterior, y emplear estas soluciones a medida que se necesiten, teniendo en cuenta la cantidad de alcohol que contienen.

Polvos odoríferos de Berlín.

Almizcle,	1 dec. (2 g.)
Benjui,	aa. 4 gram.
Cascarilla,	(80 g.)
Estor. calamita,	aa. 16 gr. (4 dr.)
Lirio de Florencia,	32 g.)
Clavo,	aa. 12 gr. (3 dr.)
Canela,	4 es.)
Rosas rojas,	aa. 24 gr. (6 dr.)
Flor de espliego,	2 es.)
Id. de granado,	2 gr. (40 g.)
Macias,	aa. 6 decigr.
Esencia de berg.,	(12 g.)
Id. de clavo,	4 dec. (8 g.)
Id. de manzanilla,	6 dec. (12 g.)
Id. de rosa,	

M. Seecha un poco del polvo que resulta, sobre una paleta caliente.

- **Clavos fumantes.**— Benjui, 64; bálsamo de Tolú, 16; láudano, 4;

sándalo citrino, 16; carbon ligero 192; nitrato potásico, 8; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a.

Barras aromáticas rusas.

—Bálsamo peruano negro, 1; bálsamo de la Meca, 1; bálsamo de Tolú, 4; estoraque calamita, 4; benjui en lágrima, 4; canela pulv., 4; cascarilla pulv., 4; clavo pulv., 4; azúcar, 4; vainilla, 2; almizcle de $\frac{1}{15}$; ambar gris, $\frac{1}{15}$; succino, 8; laca de carmin y espíritu de rosas, c. s.

Se hace una pasta y se divide en cilindros del peso de 16 gr. (4 dr. 32 g.). Se emplean para aromatizar las habitaciones, frotándolos sobre una paleta caliente: desprenden un olor aromático agradable.

Vinagre antiséptico (Vinagre de los cuatro ladrones).

—Sumidades secas de ajenos, 64; sumidades secas de ajeno menor, 64; romero, salvia, menta, ruda de jardín y flor de espliego, aa. 64; cálamo aromático, 6; canela, clavo, nuez moscada y ajo, aa. 8; alcanfor, 16; vinagre radical, 64; vinagre fuerte, 400. H. s. a.

Vinagre de alcanfor antiséptico (F. E.)

Sumidades secas de ajenos, romero, salvia, menta y ruda, aa. 43,2 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on.)

Flor de espliego seca, 57,6 gr. (2 on.)

Ajos, 7,2 gr. (2 dr.)

Pimienta, 28,8 gr. (1 on.)

Digiérase en 2764,8 gr. (8 lib.) de vinagre fuerte por espacio de 12 días; cuélese con espresion, y añádase:

Alcanfor disuelto en alcohol, 14,4 gr. (4 dr.)

Vinagre aromático inglés.

—Acido acético muy concentrado. 6 $\frac{1}{2}$; alcanfor, 64; esencia de espliego, $\frac{1}{2}$; de clavo, 2; de canela, 1. H. s. a.

Vinagre aromático fuerte.

Acido acético concentrado, 200 gr. (6 $\frac{1}{2}$ on. 40 es. 16 g.)

Alcanfor, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esenc. de espliego, } aa. 5 gr. (4 es.)

Id. de romero, } 4 g.)

Id. de clavo, }

Cochinilla pulv., 20 cent. (4 g.)
H. s. a.

Sal volátil inglesa.

Cloruro amónico pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Carbonato de potasa seco, 30 gr. (1 on. 4 es.)

M. rápidamente é introdúzcase en frascos de tapon esmerilado. Se emplea como el amoniaco, cuyo gas se desprende lentamente.

Alcoholato de miel compuesto
(Agua de miel olorosa).

Miel de Narbona, } aa. 250 gr. (8 1/2
Cilantro, } on. 4 es. 8 g.)

Cáscaras frescas de limon, (30 gr. (1 on. 1 es.)

Clavos, 24 gr. (6 dr. 2 es.)

Nuez moscada, } aa. 15 gr. (4 dr.

Benjuí, } 12 g.)

Estor. calamita, } 42 gr. (3 dr. 1 es.)

Vainilla, } aa. 460 gr. (5 1/2

Agua de rosas, } on. 2 dr. 32 g.)

Id. de azahar, } 33° Cart.),

Alcohol de 85° cent. (4500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Se maceran todas estas sustancias en el alcohol por espacio de 4 dias, y se destila despues en b. m.

Este alcoholato es de olor muy suave, y se usa mas para el tocador que en la medicina. Algunas veces se le ponen unas gotas de tintura de almizcle ó de ambar gris.

Agua sin par (Baumé).

Alcohol rectificado, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)

Esencia de bergamota, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Id. de limon, 45 gr. (4 dr. 12 g.)

Id. de cidra, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Id. de romero, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

M. y destílese en b. m.

Agua de ramillete ó agua de tocador (Baumé).

Agua de miel olorosa, 32 gr. (2 on. 2 es. 16 g.)

Id. sin par, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Alcoholato de jazmin, 48 gr. (5 dr.)

Id. de clavo, } aa. 16 gr. (4 dr.

Agua de violeta, } 32 g.)

Alcohol de juncia }
larga, } aa. 8 gr. (2 dr.
Id. de cála. arom., } 16 g.)

Id. de espliego, } 10 got.

Id. de azahar, } 10 got.

M. Este alcoholato compuesto; tiene un olor muy agradable.

Agua de violetas.

Lirio de Florencia en polvo, 50 gr.

(4 1/2 on. 5 es. 46 g.)

Alcohol de 36°, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

Se pone en maceracion y despues se destila en b. m.

Agua de miel olorosa, de Lóndres.

Agua, 1 lit. (2 cuart.)

Miel, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Esencia de bergamota, 2 gr. (40 g.)

Id. de azahar, } aa. 1 gr. (20 g.)

Tintura de ambar, } 8 g.)

Id. de azafran, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Agua de espliego inglesa.

Alcohol rectificado, 755 gr. (26 on. 4 dr. 52 g.)

Agua de rosas, 375 gr. (13 on. 12 g.)

Esencia de bergamota, 4 gr. (80 g.)

Ambar gris, 20 cent. (4 g.)

Amoniaco liquido, 2 gr. (40 g.)

Almizcle, 20 cent. (4 g.)

Accite de espliego, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Flores de id., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Destílese para obtener 1 kil. de producto (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Esencia de Gengibre.

Gengibre gris, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Id. blanco, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Alcohol de 32°, 33 lit. (66 cuart.)

Destílese para obtener 30 litros.

Esencia de menta inglesa.

Esencia de menta, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Tintura de pimienta de la Jamaica, 30 gr. (1 on. 4 es.)

Alcohol de 40°, 350 gr. (12 on. 4 dr. 46 g.)

H. s. a.

Esencia real.

Ambar gris, 40 gr. (8 es. 8 g.)

Almizcle, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Algalia, 2 gr. (40 g.)

Esencia de canela, 1 gr. (20 g.)

Id. de rosas,	45 got.
Id. de leño rhodino,	45 got.
Id. de azahar,	45 got.
Sal de tártaro,	2 gr. (40 g.)
Alcohol de 86°,	300 gr. (10 on. 10 es.)

M. s. a. por digestion. Se decanta á medida que se necesita.

Polvos para teñir el pelo.

Litargirio,	45 gr. (4 dr. 12 g.)
Cal apagada,	2 gr. (40 g.)
Creta,	45 gr. (4 dr. 12 g.)

Se reducen á polvo impalpable estas sustancias y se mezclan; se forma una papilla con agua y se untan los cabellos por porciones ó mechadas. Al cabo de diez horas se lava la cabeza con agua de jabon.

Con el mismo objeto se emplea la mezcla siguiente:

Litargirio, porfirizado,	4 gr. (80 g.)
Cal viva en polvo impalpable.	} aa. 1 gr. 20 g.)
Almidon,	

Se hace una pasta blanda con agua.

Secante brillante.

Aceite de linaza calentado por espacio de 16 horas, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Goma copal, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)

D. y añádase:

Galipot,	4 kil. (14 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Sandaraca,	2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Goma laca blanca,	6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Almáciga en lágrima,	} aa. 4 kilogr. mas,
Copal,	
	(34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. todo y cuézase durante dos horas, al cabo de las cuales se añadirá:

Alcohol de 33°, 20 lit. (40 cuart.)

Cuando la disolucion está ya verificada, se cuele por un tamiz y se añade una sustancia colorante, segun el color que se desee.

Esta composicion se emplea para dar color á los tablados y suelos de madera de las habitaciones; para ello se limpia perfectamente, y cuando esté bien seco se estiende encima, por medio de un pincel, la composicion despues de haberla agitado (Monmory, Raphael).

Pasta fosforada (Duboys).

La composicion que proponemos ha dado siempre buenos resultados; la hemos ensayado como todas las demás fórmulas que adoptamos, y esto nos autoriza para asegurar aus buenos efectos.

Fósforo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Harina, } aa. 400 gr. (13
Sebo fundido, } on. 7 dr. 8 g.)

Aceite de nueces, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Azucar en polvo fino, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Modo de prepararla y usos. Se ponen el agua hirviendo y el fósforo en un mortero de porcelana, en el cual se liquida aquel prontamente; se añade la harina por porciones, agitando con un pilon de madera. Cuando la mezcla está casi fria, se vierte sobre ella poco á poco el sebo derretido y no muy caliente, el aceite, y por último el azucar, y se continua agitando hasta perfecto enfriamiento.

Si el fósforo fué bien dividido en esta operacion, conserva la pasta por mucho tiempo su eficacia.

La pasta fosforada se introduce en botecitos ó frascos y se tapan con cuidado, teniendo mucho en que no se hallen al aire y á la luz, para que no se oxide el fósforo.

Esta pasta es un compuesto infalible; para usarla se estiende en capas ligeras sobre rebanadas de pan muy delgadas. Las ratas, ratones, turones, etc., la comen con avidéz y no tardan mucho en morir. Picada con lombrices destruye perfectamente á los topes, lirones, grillos, etc.

Polvos para embalsamamientos. — Polvos de nuez de agalla, 10030; casca en polvo, 1000; sal comun pulv., 7500; nitro, romero, espliego, salvia, tomillo, menta piperita, acibar sucotrino, benjuí, mirra, gengibre, clavo, nuez moscada y pimienta negra, aa. 2500.

Agua para conservar cadáveres (Gannal).

Sal comun, } aa. 1000 gr. (34 1/2
Alumbre, } on. 5 es. 8 g.)
Nitrato potásico, 500 gr. (17 on.
8 es. 16 g.)
Agua, 20000 gr. (57 lib. 10 on.
3 dr. 40 g.)
Disuélvase.

Líquido para conservar los animales (Gannal).

Se hacen hervir juntos 4 kil. de sulfato de alúmina (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) 400 gr. de nuez vómica pulv. (3 on. 3 dr. 56 g.), y 3 lit. (6 cuart.) de agua, hasta que todo quede reducido á 1 1/2 litro (3 cuart.) de líquido. Cuando la mezcla se haya enfriado, se decanta.

Procedimiento de Sucquet para embalsamar.

Se inyecta en los vasos una diso-

lucion concentrada de hiposulfito de sosa.

Las partes descubiertas y las piezas anatómicas se bañan con cloruro de zinc. Este medio es sumamente útil para facilitar las disecciones y conservar las piezas anatómicas.

Para embalsamar un cadáver se inyectan en la carótida de 4 á 6 lit. (8 á 12 cuart.) de una disolucion de cloruro de zinc á 45.º

Tinta para marcar ropa.

Nitrato de plata, 13 dec. (26 g.)
Goma, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua, 40 gr. (4 on. 3 dr. 8 g.)

Se moja la sábana ó ropa blanca que se desea marcar, en una solución gomosa de carbonato de sosa, se seca y se marca con el líquido anteriormente indicado.

Medicacion antihelmintica.

Se llaman *antihelminticos* los medicamentos que se destinan para destruir los gusanos intestinales. Los divido en dos series: 1.ª los que se destinan á destruir la *tenia*; y 2.ª los que se usan contra los demás intestinales.

1.º Tenifugos.

Granado (Corteza de la raiz).

Entre todas las sustancias recomendadas contra la *ténia*, se coloca en lugar preferente la corteza que nos ocupa y que sigue en importancia al couso; produce muy buenos resultados principalmente contra la *ténia* armada. Los resultados son mas seguros, cuanto mas reciente es la corteza; pero puede usarse, en su defecto, la seca, macerándola por 12 horas.

Apocema vermifugo

con la corteza de raiz de granado (Merat. F. H. P.)

Corteza reciente de raiz de granado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Agua, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Se hierve á un fuego suave para reducir el líquido á 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.), y se cuele. Se administra en tres vasos de media en media hora. El primero causa algunas veces vómitos, pero sin embargo, deben usarse los otros. Es necesario comunmente continuar usando el remedio por muchos dias.

Algunos prácticos purgan al enfermo con 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino, que prescriben antes y despues del cocimiento.

Generalmente se prepara este apocema con la corteza fresca.

Usando la corteza fresca se espulsa con toda seguridad la ténia, segun ha comprobado Merat con numerosas observaciones, siendo preferible la corteza que procede de granados bastante corpulentos, la cual se debe administrar en apocema á los enfermos que tienen habitualmente anillos de ténia.

Nota. La corteza de raiz de granado de Portugal, cuando seca, es preferible á la de Francia, segun dice Lesage, consiguiéndose con ella, cuando está seca y es del mismo año, un resultado casi siempre seguro. Antes de someterla á la decoccion debe macerarse por 12 horas, segun Grisolle. En el mismo caso que la corteza de raiz de granado de Portugal se encuentra la que procede de nuestro pais, y por tanto es la que se debe usar en nuestra medicina.

Poc. antihelmintica (Deslandes).

Extracto alcohólico de corteza de raiz de granado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Tritúrese en un mortero de vidrio y añádase poco á poco.

Zumo de limon, } aa. 50 gr. (1 1/2
Agua de menta, } on. 5 es. 46 g.)
Id. de tila.

Se usa á cucharadas contra la ténia. Esta pocion no es tan desagradable para el enfermo como el apocema vermifugo precedente, pero su efecto es menos seguro.

Bolos vermifugos (Foy.)

Polvos de raiz de granado, 5 gr.
(4 es. 4 g.)

Id. de asafétida, 2 gr. (40 g.)
Aceite de croton, 4 got.
Jarabe, c. s.

M. y h. s. a. 15 bolos para tomar 5 al dia contra la ténia.

Couso (Cusso, Kouso).

Son las flores de la *Bayera anthelminthica* (Kunth) de la familia de las rosáceas, ó *Bankysa abyssinica* de Bruce, ó *Hagenia* de Lamarck.

El couso es el mejor te-

nifugo; se emplea del modo siguiente:

Couso contra la ténia (Sandras).

Una vez bien comprobada la presencia de la ténia, se sujeta á dieta al enfermo desde la vispera del dia destinado á la administracion del couso. Al dia siguiente por la mañana se ponen 20 gr. de flor (5 dr. 40 g.), y se vierten encima 250 gr. de agua templada (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); se deja infundir por un cuarto de hora, y pasado este tiempo toma el enfermo toda la cantidad de una vez. Cuando haya pasado el disgusto que le causa esta bebida espesa, y se haya enjuagado la boca, no hay mas que esperar á que el medicamento produzca su efecto. Al cabo de una hora próximamente se producen evacuaciones sin cólicos y espulsa la materia que se encuentra en la primera porcion de los intestinos; luego se repite la evacuacion alvina, y por último, se espulsa el couso solo. Las primeras deposiciones contienen generalmente restos de la ténia, y á la tercera ó cuarta es cuando se arroja el animal entero.

Todo esto sucede casi sin cólico, sin dolor, sin fatiga, sin fiebre, y el enfermo queda al cabo de cinco ó seis horas perfectamente curado y en disposicion de tomar alimento sin temor.

Para asegurar el resultado es necesario que el enfermo haya arrojado algun anillo de ténia la vispera del dia en que se administre el tenifugo.

Helecho macho.

Las preparaciones bien hechas de helecho macho, tienen una eficacia incontestable para espulsar la ténia armada (*bothriocephalus* de anillos cortos), pero no sirven generalmente contra la armada, para la cual son útiles la corteza de raiz de granado y el couso.

Polvo de rizomas de helecho. Dosis: 30 á 50 gr. (1 on. 1 es á 1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.). Es necesario purgar despues con calomelanos ó aceite de ricino.

Tisana de helecho. Es un preparado ineficaz generalmente (V. pág. 28).

Tintura de renuevos de helecho macho (Peschier).

Renuevos recientes de helecho macho, 500 gr. (17 on. 8 es 46 g.)
Eter sulfúrico, 4000 gr. (11 $\frac{1}{2}$ lib. 7 dr. 8 g.)

Despues de 5 á 6 dias de maceracion, se decantan 8 gr. (2 dr. 46 g.) en un vaso de agua azucarada.

La preparacion siguiente es mucho mas eficaz y es la que se emplea casi únicamente.

Aceite etéreo de helecho (Peschier).

Tintura etérea de renuevos de helecho, 4000 gr. (34 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Destílese en b. m. para separar el éter; reúnanse el producto que queda en la cucúrbita que es *oleo-resina de helecho*, de color pardo y de consistencia espesa.

Despues del polvo es el preparado único de helecho que debe usarse; espulsa bien la ténia ancha, tomando 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 46 g.) en un poco de pan azimo. Se administra despues el aceite de ricino.

Los preparados de granado habian hecho que se olvidasen los de helecho como tenifugos, y esto porque no se los administraba con precauciones, ó no eran las que se debian guardar.

Conocemos muchos hechos auténticos que comprueban esto mismo: 1.º el helecho bien administrado espulsa con seguridad la ténia; 2.º su principio activo parece ser oleo-resinoso soluble en el éter; 3.º este principio se altera con el tiempo. De aquí resulta que el cocimiento, que es la forma bajo que mas comunmente se le emplea, es un remedio inerte; que es neces-

rio administrar el polvo de los rizomas ó la oleo-resina llamada aceite etéreo de helecho recién preparado. ¿Qué precauciones han de guardarse para preparar esta oleo-resina? Los médicos y farmacéuticos de Génova quieren que se obtenga primero una tintura etérea de renuevos de helecho macho, y que se destile para recoger el éter, dando el nombre de *aceite etéreo de helecho* al producto fijo que se obtiene, de color pardo, espeso y de olor nauseabundo.

Sin embargo, debo advertir que por diversos motivos creo que aun en la misma Génova se emplean los *rizomas*, secándolos rápidamente en la estufa, machacándolos, apurándolos con éter, y destilándolos despues para usar el aceite etéreo que se obtiene.

Para prescribirle se sujeta al enfermo á una alimentacion de sopas de caldo, sin grasa, por espacio de dos dias, y despues se administran por la mañana las pildoras siguientes:

Pildoras tenifugas.

Aceite etéreo de helecho, 2 gr. (40 g.)
Mucilago y polvo de helecho, c. s.

H. s. a. 10 bolos. Se toman por la mañana con intervalos de una hora, y encima se bebe cocimiento de helecho, administrando despues en el mismo dia aceite de ricino.

Tratam. de la ténia por el aceite etéreo de helecho (Coindet).

El enfermo deberá nutrirse con sopas de caldo muy graso, algunos dias antes de la administracion de las pildoras, que deberá tomar en dos dosis, una por la noche al acostarse y otra al dia siguiente:

Aceite etéreo de helecho macho, } aa. 25 dec.

Calomel. al vapor, } (50 g.)

Polvos de helecho reciente, c. s.

H. s. a. pildoras de 30 cent. (6 g.)
Dos horas despues de la última dosis, se administran 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino, y poco tiempo despues el enfermo espulsa la lombriz.

El polvo de rizoma de hele-

cho preparado con rizomas desecados rápidamente y pulverizados inmediatamente, produce tan buenos efectos como el aceite etéreo, solo que debe tenerse muy en cuenta que es necesario que el rizoma esté recolectado muy recientemente, inmediatamente pulverizado y empleado en dosis de 40 á 60 gr. (1 on. 3 dr. 8 g. ó 2 on. 2 es.) al día. Es un remedio muy económico que se encuentra en todas partes, y muchísimo menos desagradable que el cocimiento de corteza de raíz de granado.

Remedio de Mad. Nouffer.

El día antes de hacer uso del medicamento, se administra al enfermo una panatela; y al día siguiente por la mañana se le dan 12 gram. (3 dr. 4 es.) de rizoma de helecho macho en polvo muy fino, desleídos en 190 gr. de tisana del mismo helecho (6 1/2 on. 4 es.). Dos horas después tomará un bolo purgante compuesto de:

Calomelanos,	} aa. 5 dec.
Resina de escamonea,	} (10 g.)
Goma guta,	5 dec. (10 g.)
Confeccion de jacintos,	c. s.

Dividase en 3 bolos iguales. Se administra uno á los niños, dos á las personas nerviosas y delicadas, y tres para los adultos fuertes, con un cuarto de hora de intervalo, contra la ténia.

Tratamiento de la tenia
(Rouzel).

El Sr. Rouzel dice que ha tratado á mas de 150 enfermos con el helecho macho, sin que haya dejado de producir buen resultado en uno solo. Para usarle forma bolos con el polvo del rizoma y jarabe de melocoton, cada uno del peso de 1 gr. (20 g.), y hace tomar 30 á 36 y aun mas, en el espacio de un cuar-

to de hora, administrando dos horas despues 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino.

Tratamiento de la tenia
(Grahl).

La vispera se administra una panatela. Al día siguiente un bolo de:

Polvos de jalapa,	} aa. 35 cent. (7 g.)
Id. de goma-guta,	
Id. de merc. dulce	
Conserva de rosas,	c. s.

Una hora despues administra la preparacion siguiente:

Rizoma de helecho macho pulverizado,	42 gr. (3 dr. 4 es.)
Agua de tila,	90 gr. (3 on. 4 dr.)

M Tómase en una sola vez. Poco tiempo despues la ténia da señales de su existencia; causa mareos y vómitos, cuyos sintomas se calman obligando á moverse al enfermo. Si despues de cuatro ó cinco horas no se espulsa el animal, se administran al paciente algunas cucharadas de aceite de ricino de media en media hora.

Este tratamiento se parece mucha al antiguo de Mad. Nouffer.

* *Bolos vermífugos* (F. H. de M.)

Helecho macho,	9,0 gr. (2 1/2 dr.)
Ruibarbo,	4,5 gr. (90 g.)
Calomelanos,	4,8 gr. (36 g.)

H. s. a. 60 bolos para tomar 4, dos veces al día.

* *Electuario antihelmíntico*
(F. H. de M.)

Coralina levigada,	7,2 gr. (2 dr.)
Mercurio dulce,	} aa. 0,6 gr.
Gomo-resina guta,	} (12 g.)
Ruib. y jalapa, aa.	4,8 gr. (36 g.)
Jarabe simple,	c. s.

Dosis: la sexta parte de la fórmula.

* *Pocion antihelmíntica*
(F. H. de M.)

Ruib. quebrantado,	2,4 gr. (2 es.)
Santónico,	7,2 gr. (2 dr.)

Infúndase en la c. s. de agua para que resulten 345,6 gr. (1 lib.) de liquido; cuélese y añádase:

Jarabe de achicorias con ruibarbo,	28,8 gr. (1 on.)
------------------------------------	------------------

Para dos veces.

* *Polvos antihelmínticos*
(F. H. de M.)

Coralina y helecho macho, aa. p. íg.
M. Dosis: 1,8 gr. (1/2 dr.)

* *Enema vermífugo* (F. H. de M.)

Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Hollin, 14,4 gr. (4 dr.)
Infúndase y cuélese. Para dos enemas.

* *Cala antihelmíntica*
(F. H. de M.)

Acibar y raíz de asaro, aa. 7,2 gr.
(2 dr.)
Sal comun pulv., 4,2 gr. (24 g.)
Miel, 57,6 gr. (2 on.)
H. s. a.

Estaño.

Es un tenifugo recomendado antes de ahora y de mucha utilidad.

Electuario de estaño.

Polvo de estaño, } aa. 50 gr. (1 1/2
Miel, } on. 5 es. 16 g.

M. Dosis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) como antihelmíntico contra la ténia:

Electuario vermífugo (Fouquier).

Estaño granulado porfirizado, 40 gr.
(1 on. 3 dr. 8 g.)

Est. de artemisa, } aa. 5 gr. (4 es.
Polvos de jalapa, } 4 g.)

M. y con c. s. de jarabe de achicorias hágase un electuario.

Se administra en 12 ó 15 veces de media en media hora.

Remedio contra la ténia (Mathieu y Kuttinger).

Electuario A.

Limaduras de estaño puro, 32 gr.
(1 on. 2 es. 16 g.)

Polv. de helecho, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Id. de semen-contra, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Jalapa, } aa. 4 gr. (80 g.)
Sulfato potásico, }
Miel, c. s.

Electuario B.

Jalapa, } aa. 26 dec.
Sulfato potásico, } (32 g.)
Escamonea, 13 dec. (26 g.)

Goma guta, 5 dec. (10 g.)
Miel, c. s.

Se administra de hora en hora una cucharadita de café del electuario A, y se continúa así durante dos ó tres dias, hasta que se noten en los intestinos sensaciones provocadas por la presencia de la lombriz. Entonces se administra el electuario B de la misma manera que el precedente, hasta que aquella se haya espulsado. En el caso en que esto último no suceda, se provoca por algunas cucharadas de aceite de ricino ó se pone un enema con 30 gr. (1 on. 1 es.) de este aceite.

Debe proporcionarse la dosis de estos remedios, segun la edad, sexo y constitucion del enfermo.

Tratamiento de la ténia (Dupuis).

Desde las seis de la mañana se empieza á tomar la mitad del polvo siguiente:

Limad. de estaño, 15 dec. (30 g.)
Tanino puro, } aa. 50 cent.

Goma guta, } (10 g.)
Óleo-sacaro de cayeput, 25 cent.

(5 g.)
Mézclese y dividase en dos papeles iguales.

Media hora despues de haber tomado el primero deberá el enfermo tomar el segundo. Si el volumen pareciese demasiado considerable, puede suprimirse sin inconveniente el óleo-sacaro.

Despues de cada toma deberán darse al enfermo dos tazas de café muy cargado y sin azúcar, y si sobreviniesen náuseas, se le dan algunas gotas de éter acético.

Al cabo de dos horas se producen retortijones durante los cuales es espulsada la ténia generalmente indivisa. El enfermo debe tomar nuevamente café negro y muy cargado en cuanto sienta retortijones.

Esencia de trementina.
Aceite empreumático.

Tienen propiedades tenífugas y vermífugas en general muy marcadas, pero su uso es tan desagradable que

se ha renunciado casi completamente á él.

Mistura antihelmintica.

Esencia de trementina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Aceite de nueces, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezclan y se toma de una vez contra la ténia.

Aceite antihelmin. (de Chabert).

Aceite empireumático de cuerno de ciervo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Id. esencial de trementina, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Mézclese, y despues de tres dias, destílese en baño de arena, en retorta de vidrio, hasta obtener las tres cuartas partes de la mezcla. El producto se conserva en frasquitos bien tapados. Dosis: 1 ó 2 cucharadas al dia contra la ténia.

Remed. vermífugos (de Bremser).
Electuario vermífugo.

Semen-contra machacado ó flor de tanaceto, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Polvo de valeriana salvage, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Id. de raíz de jalapa, } aa. 6 gram.
Sulfato de potasa, } (5 es.)

Oximiel escilitico, c. s.

Se usa contra el botriocéfalo y la ténia, tomando 2 ó 3 cucharadas de café al dia por espacio de mucho tiempo. Despues se prescribe el *aceite antihelmintico* de Chabert en dosis de 1 á 2 cucharadas por mañana y noche. Se mezcla con un poco de jarabe de limon. Cuando el enfermo haya tomado 100 gr. de este aceite (3 on. 3 dr. 56 g.), se le da el polvo siguiente:

Polvos purgantes. Jalapa, 13 gr. (3 dr. 1 es. 20 g.); sen, 2 gr. (40 g.); sulfato potásico, 4 gr. (80 g.). Divídase en 3 dosis para tomar de hora en hora. Despues se vuelve á hacer uso del aceite hasta que se hayan tomado 224 gr. (7 1/2 on. 2 dr. 46 g.). Este tratamiento es largo, pero Bremser le considera eficaz.

Contra las lombrices comunes se administran 1 ó 2 cucharadas por mañana y noche, y el electuario

vermífugo, purgando despues con los polvos precedentes.

Contra el tricocéfalo y los oxiuros se administra una cucharada de café del electuario vermífugo por mañana y noche, continuando por muchas semanas.

Tambien se administra por mañana y noche el enema siguiente:

Especies vermífugas para enema (Bremser).

Ajenjos, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Raíz de valeriana, } 1 es.)

Sem. de tanaceto, } aa. 15 gram.
Corteza de naranja, } (4 dr. 12 g.)

Divídase y mézclese.

Sobre dos cucharadas de estas sustancias se vierten 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua hirviendo, se deja en infusion durante la noche, se cuela, se esprime y se usa la infusion en enema, añadiendo á cada uno una cucharada del aceite empireumático.

Pildoras antihelminticas (Bremser).

Acíbar sucotrino pulv., } aa. 2 gr.
Tanaceto pulv., } (40 g.)

Aceite esencial de ruda, 6 decigr. (12 g.)

M. y h. 12 pild. Se toman en 2 ó 3 dias.

Remedio contra la ténia (Levacher).

Aceite de ricino, 60 gr. (3 on. 2 es.)
Esencia de trementina, 15 gram.

(4 dr. 12 g.)
Agua destilada de menta, 60 gram.

(2 on. 2 es.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Goma arábica, 40 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Se toma en una vez por la mañana en ayunas. Puede elevarse la dosis de esencia hasta 30 gr. (1 on. 1 es.)

2.º Vermífugos.

Musgo de Córcega.

Es muy útil como vermífugo, precioso principalmente en la medicina de los niños, porque toman sin repugnancia todos los compuestos de

que forma parte. Sirve para espulsar las lombrices.

Tisana de Musgo de Córcega
(F. H. P.)

Musgo de Córcega, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por espacio de una hora, cuélese con espresion, déjese aposar y decántese.

Bebida vermífuga.

Musgo de Córcega, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es 16 g.)

Echese sobre él:

Leche hirviendo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cuélese y añádase:

Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma de una vez por la mañana en ayunas. Es la dosis y forma mas conveniente para un niño de dos años.

Jarabe vermífugo de Boullay.

(Receta comunicada al señor De Huc por el Sr. Boullay).

Musgo de Córcega limpio, 160 gr. (5 on. 6 dr. 32 g.)

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se hierve hasta que se evapore la mitad y se vierte todo en un baño de maria sobre:

Cálamo aromático.	} aa. 30 gram.
Angélica,	
Sen,	

Infúndase por 12 horas, cuélese con espresion y disuélvase en el liquido.

Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se clarifica con clara de huevo y se evapora por ebullicion hasta 32° hirviendo.

Se administra una cucharada á los niños de dos á cuatro años, y se continúa por espacio de tres días consecutivos. Este jarabe es muy bueno y produce muy buen resultado.

Gelatina de musgo de Córcega.—Musgo de Córcega, 32; azúcar blanca, 64; vino blanco,

64; cola de pescado, 4. H. s. a. Se administran 1 á 2 cucharadas por la mañana en ayunas.

Enema antihelmíntico.

Musgo de Córcega, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se hierve por espacio de diez minutos, se cuele y se añade:

Acetite de ricino, 50 gr. (4 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Semen-contra.

Ocupa el primer rango entre los medicamentos antihelmínticos, solo tiene en contra suya el sabor desagradable que le es propio y que disgusta á los niños. Se emplea principalmente contra las lombrices y ascárides vermiculares.

Polvo de semen-contra.—

Es la mejor forma de esta sustancia. Se emplea en dosis de 1 á 6 gr. (20 g. á 5 es.), mezclada con miel ó desleído en un vaso de leche por la mañana en ayunas. Se continúa durante tres días.

Pocion vermífuga.

Semen-contra, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe vermífugo de Boullay, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

Pocion antihelmíntica (F. H. L.)

Semen-contra en polvo, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de flor de melocoton, 30 gr. (4 on. 4 es.)

Agua de lechuga, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Jarabe vermífugo (Bouillon Lagr.).

Agua de semen-contra saturada de

esencia, 4125 gr. (3 lib. 3 on. 36 g.)

Esencia de semen-contra, 4 gram. (80 g.)

Azúcar blanca, 2125 gr. (6 lib. 4 on. 6 dr. 20 g.)

Claras de huevo, núm. 2.

Se baten las claras de huevo con

agua destilada, y se añaden 2061 gr. (5 lib. 11 1/2 on. 1 1/2 es.), de azúcar; se pone la mezcla á fuego suave y se hace un oleo-sácaro con la esencia y 60 gr. de azúcar (2 on. 2 es.), el cual se añade al jarabe al empezar á hervir. Se separa del fuego el jarabe, se pone en una vasija tapada, y cuando se haya enfriado, se cuele.

Se administra una cucharada por mañana y noche durante tres ó cuatro dias; al quinto, se purga con aceite de ricino.

Jarabe vermífugo (Cruveilhier).

Sen,	} aa. 5 gram. (4 es. 4 g.)
Ruibarbo,	
Semen-contra,	
Musgo de Córcega,	
Tanaceto,	
Agente menor,	
Agente marino,	

Infúndanse en c. s. de agua para obtener 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de liquido colado. Añádase, azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se disuelve á fuego suave y se cuele. Se administra una cucharada cada mañana.

Pildoras contra las lombrices y ascárides (Pischaff).

Polv. de semen-contra,	} aa. 5 gram. (4 es. 4 g.)
Extracto de ajénjos,	
M. y h. s. a. pildoras de 30 cent. (6 g.). Se toman 2 á 6 al dia.	

Electuario antihelmíntico de Vogler.

Semen-contra,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Raiz de jalapa,	4 gr. (80 g.)
Canela,	2 gr. (40 g.)
Cloruro mercurioso,	3 dec. (6 g.)
Jarabe de flor de melocoton,	c. s.

Se administran 2 gr. (40 g.) para los niños de 6 años.

Santonina.

El santonico ó semen-contra contiene dos principios que parecen ser igualmente eficaces para destruir las lombrices, á saber; el aceite volátil y la santonina. Esta última debe preferirse, porque es insi-

pidable. Segun Calloud, puede obtenerse del modo siguiente. Se toman 30 kil. de semencón (86 lib. 9 on. 5 dr. 1 es.), se colocan en una caldera con c. s. de agua, se calienta, y cuando llegue á hervir, se añade lechada de cal en c. s. para saturar la santonina, y fijar al mismo tiempo la mayor parte de la materia colorante. Se prensa en seguida el producto, se vuelve el residuo á la caldera y se trata por nueva cantidad de agua caliente, esprimiendo de nuevo y reuniendo los cocimientos; se deja aposar, se decanta y se evapora en un perol grande hasta que adquiere cierta concentracion, en cuyo caso se clarifican y se cuelean por una estameña. Esto hecho, se pone el liquido de nuevo al fuego y se evapora convenientemente; despues se vierte en un barreño grande de arenisca y se añade un ligero exceso de clorido-hídrico. Despues de 24 horas de reposo, se encuentra la santonina mas ó menos pura. Se lava con alcohol débil para privarla de la materia grasa resinóidea que la acompaña; se exprime el residuo y se trata por alcohol hirviendo y carbon, dejando despues que cristalice.

Tabletas de santonina (Calloud).

Santonina,	4 gr. (80 g.)
Azúcar,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Goma tragacanto,	2 gr. (40 g.)

H. s. a. 144 pastillas. Se prescriben de 2 á 40 al día para los niños.

Ajenjo marino.

Es un vermífugo eficaz usado en algunas partes en dosis de $\frac{1}{4}$ á 16 gr. (80 g. á $\frac{1}{4}$ dr. 32 g.) infundidos en 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de agua ó leche.

Los otros *ajenjos*, el *tanacetó* y las *artemisas* tienen igualmente propiedades anti-helmínticas.

Pocion vermífuga.

Ajenjo marino, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Jarabe vermífugo, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Se toma en dos veces.

Especies antihelmínticas.

—Hojas y flores secas de tanacetó, *ajenjos* y manzanilla romana, aa. 32. M. Dosis: 8 gr. para 125 de agua (2 dr. 16 g. para 4 on. 8 es. 4 g.)

Polvos vermífugos.—Musgo de Córcega pulv., 32: semen-contra, 32; ruibarbo, 16. M. Dosis: 4 á 4 gr. (20 á 80 g.)

Enema antihelmíntico (Duncan).

Hojas de sabina, } aa. 10 gr. (8 es.
 Id. de ruda, } 8 g.)
 Id. de *ajenjos*, }

Córtense y hiérvanse en:

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
 Cúese y añádase:

Aceite de ricino, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Ungüento antihelmíntico (Boerh.).

Hiel de toro, } aa. 5 gr. (4 es.
 Acíbar, } 4 g.)

Ungüento de altea, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en aplicaciones y unturas sobre el abdómen.

Supositorio antihelmíntico (Swediaur).

Acíbar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
 Sal comun, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Harina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
 Miel, c. s.

Preparados mercuriales vermífugos.

Tabletas de mercurio dulce (*Pastillas vermífugas*).—Mercurio dulce preparado al vapor, 32; azúcar blanca, 350; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 6 dec. (12 g.). Se administra una al día á los niños de dos años.

Bizcochos vermífugos.

Calomelanos preparados al vapor, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se mezcla con la s. c. de pasta para 24 bizcochos comunes. Cada uno contendrá 3 dec. (6 g.) de calomelanos, y el médico administrará uno ó dos, según la edad del sujeto.

En lugar de los calomelanos se añade muchas veces á cada bizcocho vermífugo 2 gr. (40 g.) de semen-contra pulverizado.

Bizcochos contra las lombrices (Storey).

Calomelanos, 4 gr. (20 g.)
 Jalapa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Gengibre, 2 gr. (40 g.)
 Azúcar blanca, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Cinabrio, c. s. para dar color.
 Añádase c. s. de jarabe, y h. s. a. 40 bizcochos.

Azúcar mercurial vermífuga (Baumé).

Azúcar pulv., 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Mercurio, 30 gr. (1 on. 4 es.)
 Sulfuro negro de mercurio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se tritura el mercurio con el sulfuro, y cuando está bien dividido, se añade el azúcar y se hacen 12 partes iguales.

Chocolate vermífugo.

Sulfuro de mercurio negro, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Pasta de chocolate caliente todavía, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
 Divídase en tabletas de 4 gr. (20 g.)

Polvos vermífugos (Goelis).

Calomelanos, 1 dec. (2 g.)
 Polvo de valeriana, 4 gr. (20 g.)
 Id. de anís estrellado, 2 gr. (40 g.)

Azúcar blanca, 4 gr. (80 g.)

M. y dividase en 16 papeles. Se administra uno al día en una cucharada de agua; puede aumentarse la dosis según el caso.

El polvo de anís estrellado tiene la propiedad de quitar á la valeriana su olor sin perjudicar á sus propiedades, lo cual hace que el uso de esta sea fácil para las mujeres y los niños.

Polvos antihelmínticos (A. F. de los H. P.)

Musgo de Córcega pulv., } aa. 20 gr. (5 dr.
Semen-contra pul- } 40 g.)
verizado,

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usan de 5 á 13 dec. (10 á 26 g.)

Polvos vermífugos.

Semen-contra pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Calomelanos,, 45 cent. (3 g.)

M. y háganse tres partes iguales.

Se toma una en una cucharada de miel al acostarse, otra á la mañana siguiente, y la tercera, al otro día al levantarse. Contra los ascárides y las lombrices.

Píldoras vermífugas.

Semen-contra pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Calomelanos al vapor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Extracto de ajénjos, c. s.

M. y háganse píldoras de 2 dec. (4 g.). Se administran 2 para los niños de 4 años y 10 para los adultos.

Spigelia antihelmíntica.

Es muy buen antihelmíntico en dosis de 20 gr. para 200 de cocimiento (5 dr. 40 g. para 6 1/2 on. 10 es. 46 g.) con 30 gr. (4 on. 4 es.) de jarabe de flor de melocoton.

AGUAS MINERALES,

NATURALES Y ARTIFICIALES.

Aguas minerales sulfurosas.

Las aguas minerales sulfurosas son muy escitantes, y se recomiendan generalmente contra las enfermedades crónicas de la piel. Se prescriben comunmente á los individuos de una constitucion débil y linfática, cuya piel está áspera y seca, en el *eczema*, el *impétigo crónico*, la *psoriasis*, la *lepra vulgaris* y el *prurigo*. Se han recomendado en las enfermedades crónicas del pecho, el catarro pulmonal, la neumonía y pleuresia crónicas, el asma y la tisis. Pero solo convienen estas aguas, cuando las afecciones dichas no van acompañadas de una irritacion demasiado viva.

La principal accion de las aguas sulfurosas es en los casos de heridas, y principalmente de las de armas de fuego, en cuyas circunstancias, se consigue en virtud de ellas un verdadero triunfo. Se han usado muchas veces y con ventaja, en el tratamiento de la raquitis; los niños escrofulosos consiguen con ellas excelentes resultados. Se cree por algunos que las aguas sulfurosas contribuyen á que se descubra el origen venéreo de ciertas enfermedades indeterminadas, y

por esta causa pueden verificarse curaciones inesperadas; llegándose hasta decir que auxilian mucho al tratamiento mercurial, cuyos inconvenientes precaven ó destruyen. Por último, las aguas sulfurosas termales se han recomendado con justicia contra el reumatismo, la ciática y el lumbago, pero no producen todos sus buenos efectos, á no ser que estas afecciones presenten caracteres gotosos ó inflamatorios.

Aguas sulfurosas termales.

Bareges (Altos-Pirineos).—La temporada dura desde el 1.º de junio hasta el 15 de setiembre. La temperatura del agua es de 42º cent. En cada lit. contienen próximamente 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de sulfuro de sodio. Son baños muy concurridos.

Bonnes ó Aygues-Bonnes (Bajos-Pirineos).—Desde fines de mayo hasta mediados de setiembre. Temperatura 33º cent. Contienen por lit. 2 cent. próximamente ($\frac{2}{5}$ g.) de sulfuro de sodio. Son muy concurridos.

Saint-Sauveur (Altos-Pirineos).—Desde el mes de mayo hasta octubre. Temperatura 35º cent.; contienen por cada lit. unos 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) de sulfuro de sodio. Son baños muy concurridos.

Eaux-Chaudes (Bajos-Pirineos).—Desde 1.º de julio hasta 1.º de noviembre. Temperatura 35º cent. Contienen un cent. ($\frac{1}{5}$ g.) próximamente de sulfuro de sodio por lit. de agua.

Cauterets (Altos-Pirineos).—Desde junio hasta 1.º de octubre. Temperatura 48º cent.

Contiene próximamente 2 centigramos ($\frac{2}{5}$ g.) de sulfuro de sodio por lit. de agua. Son muy frecuentados.

Luchon ó Bagneres-de-Luchon (Alto-Garona).—Desde fin de mayo hasta el mes de octubre. La temperatura varía de 17º á 56º cent. Contienen en los diferentes manantiales unos 8 cent. ($1\frac{5}{5}$ g.) de sulfuro de sodio por lit. de agua.

Son muy enérgicas, y su uso debe ser dirigido con prudencia.

Escaldas (Pirineos-Orientales).—Desde junio hasta 15 de setiembre. La temperatura es de 42º cent., y contiene cada lit. 5 cent. (1 g.) de sulfuro sódico.

Moligt (Pirineos-Orientales).—Desde 15 de julio á 15 de setiembre. La temperatura es de 37º cent., y contiene cada lit. 3 cent. ($\frac{5}{5}$ g.) de sulfuro de sodio.

Vernet (Pirineos-Orientales).—Temperatura 47º cent. Cada lit. contiene 6 cent. ($1\frac{1}{5}$ g.) de sulfuro de sodio.

Vinça (Pirineos-Orientales).—Temperatura 23º cent. Contiene cada lit. 25 milig.

($\frac{1}{2}$ g.) de sulfuro de sodio.

Thuez (Pirineos-Orientales).—Temperatura 45° cent. La cantidad de sulfuro de sodio no ha sido aun determinada.

Baños cerca de Arles ó Amelie-les-Bains (Pirineos-Orientales).—Desde 15 de mayo á 15 de octubre. Temperatura 43° cent. Contiene cada lit. 4 cent.

($\frac{1}{3}$ g.) de sulfuro de sodio. Son baños admirables por su abundancia y dulzura del clima. Yo he enviado á ellos á glucosúricos, para que pasasen allí la estacion calurosa.

Lapreste (Pirineos-Orientales).—Desde mayo hasta octubre. Temperatura 44° cent. Cada lit. contiene 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de sulfuro de sodio.

Ax (Ariege).—Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura 44° á 75° cent. Cada lit. contiene 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de sulfuro de sodio.

Greoulx (Bajos-Alpes).—Desde 1.° de mayo á 1.° de setiembre. Temperat. 38° cent. Contienen por lit. 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de sulfuro de calcio.

Digne (Bajos-Alpes).—Desde 1.° de mayo á 1.° de setiembre. Temperatura 42° cent. Contienen cantidad indeterminada de sulfido-hídrico.

Bagnols (Lozere).—Desde 1.° de julio á 1.° de setiembre. Temperatura 45° cent. No se ha determinado la cantidad de sulfido-hídrico que contienen.

Cambo (Bajos-Pirineos).—

Desde 15 de mayo á 15 de octubre. Temperatura 23° cent. Contienen 4 mil. ($\frac{2}{23}$ g.) de sulfidohídrico por lit. de agua

Castera Verduzan (Gers).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura 25° cent. La cantidad de sulfidohídrico que contienen, no se ha determinado.

Pietra Pola (Córcega).—Desde 15 de mayo á 1.° de julio. Temperatura 55° cent. Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

San Antonio de Guagno (Córcega).—Desde 1.° de junio á 1.° de setiembre. Temperatura 52° cent. Sulfuro de sodio, 1 dec. (2 g.) por lit.

Aix-la-Chapelle (Provincias del Rhin).—Se toman en todas estaciones. Temperatura 57° cent. Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Baden (Austria).—Desde 1.° de julio á 1.° de setiembre. Temperatura 35° cent. Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Aix (Saboya).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 45° cent. Contienen sulfidohídrico.

Saint-Honoré (Nievre).—1.° de junio á 15 de setiembre.—Temperatura 33° cent. Contienen sales y materias orgánicas en cantidad de 1 gr. (20 g.) próximamente, y una indeterminada de sulfidohídrico.

Schinznach (Suiza).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 31° cent. Acido sulfhídrico, una cuarta parte en volúmen.

Aguas sulfurosas frias.

Enghien (Seine-et-Oise).—Aguas sulfurosas frias. Desde 1.º de mayo á 1.º de octubre. Temperatura 15° cent. Acido sulfhídrico, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.) por litro; hidrosulfato cálcico, 1 dec. (2 g.)

Uriage (Isere).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 23° cent. Sulfhidrato cálcico, 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) por lit.

La *Roche-Posay* (Viena).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura baja: ácido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Gamarde (Landas).—Desde 1.º de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 17° cent. Gas sulfhídrico, $\frac{1}{5}$ de su volúmen.

Aguas sulfurosa artificial (Codex).

Sulfuro de sodio	} aa. 435 miligr.
cristalizado,	
Carb. de sosa id.,	
Cloruro de sodio,	
Agua privada de aire,	625 gr.
($21\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)	

Disuélvase y conservese en botellas bien tapadas.

Esta agua mineral está destinada á reemplazar á las aguas minerales que contienen sulfuro de sodio, en especial las de los Pirineos, cuya composicion imita, sin embargo, de una manera imper-

fecta. Se la puede administrar indiferentemente con los nombres de agua mineral artificial de Baresges, Cauterets, Bagneres de Luchon, Bonnes, Saint-Sauveur ó cualquiera otra sulfurosa de los Pirineos.

Ag. artificial de Aix la Chapelle.

Bicarbonato de sosa,	7 dec. (14 g.)
Cloruro cálcico,	47 cent. ($3\frac{2}{5}$ g.)
Id. magnésico,	5 cent. (1 g.)
Sal comun,	43 dec. (26 g.)
Sulfato sódico,	40 dec. (80 g.)
Agua,	25 gr. (6 on. 2 es. 20 g.)
Acido carbónico,	2 vol.
Agua hidrosulfurada,	64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Aguas minerales alcalinas.

Clasificando las aguas minerales por el orden de utilidad en la curacion de las enfermedades, deben colocarse estas inmediatamente despues de las sulfurosas. La importancia del bicarbonato de sosa, como principio mineralizador, solo se ha apreciado bien despues de los trabajos de d'Arcet sobre las aguas de Vichy. Muchos autores persisten en la idea de colocar estas aguas en la clase de acidulas gaseosas, ó en las salinas; pero, segun mi opinion, las aguas alcalinas forman un grupo tan natural bajo el punto de vista quimico, como bajo el médico.

Las aguas alcalinas modifican la economia de una manera muy poderosa; las secreciones ácidas quedan alcalinas, y la sangre, despues de algun tiempo, pierde su

plasticidad. Las aguas alcalinas eran consideradas por los prácticos como fundentes y aperitivas; pero añaden que era necesario usarlas cuando no habia signo de inflamacion, y el enfermo no era de temperamento demasiado irritable. Son muy útiles en las enfermedades crónicas de las vísceras del bajo-vientre, y especialmente en los infartos del hígado y el bazo, y cólicos hepáticos. Las gastritis crónicas y las gastralgias que no estan acompañadas de irritaciones y lesiones orgánicas, se modifican favorablemente con el uso de estas aguas. Son tambien útiles para disolver los cálculos de ácido úrico, y se han recomendado así mismo para disolver los de fosfato-amónico-magnésico, pero, en este caso, solo obran por el agua que contienen. Son muy útiles en todas las enfermedades gotosas.

Vichy (Allier).—La temporada dura desde el 15 de mayo al 15 de setiembre. Temperatura 39° cent. Contienen en cada litro unos 5 gr. (4 es. 4 g.) próximamente de bicarbonato sódico; un poco mas de su volumen de ácido carbónico y señales de arsénico y iodo.

Las termas de Vichy ocupan el primer rango entre las alcalinas y gozan de gran reputacion. Son las aguas

mas concurridas de Francia.

Agua de Vichy artificial.

Carbonato de sosa,	7 gr. (5 es. 20 g.)
Cloruro de sodio,	17 mil. ($\frac{1}{4}$ g.)
Id. de calcio,	6 dec. (12 g.)
Sulfato de sosa,	3 dec. (6 g.)
Id. de magnesia,	15 dec. (30 g.)
Id. de hierro crist.,	17 mil. ($\frac{1}{4}$ g.)
Agua privada de aire,	625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)
Gas ácido carbonico,	312 vol.

Se hace una disolucion de las sales de sosa, otra de la magnesia y otra del cloruro cálcico, y se mezclan para saturarlas de ácido carbónico. Se vierte el agua gaseosa salina que resulta, en botellas en que se haya puesto el sulfato de hierro disuelto en una corta cantidad de agua.

El producto que lleva el nombre de *Agua de Vichy artificial*, se diferencia esencialmente de la natural de aquel punto en razon á la ausencia de materias orgánicas.

Polvos para agua de Vichy.

Bicarb. de sosa,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Cloruro de sodio,	20 cent. (4 g.)
Sulfato de sosa,	50 cent. (10 g.)
Sulfato de magnesia,	15 cent. (3 g.)
Id. de hierro,	4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
Mézclese.	

Esta cantidad se disuelve en 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.) de agua, que puede hacerse gaseosa añadiéndole 3 gr. (60 g.) de ácido citrico.

Vals (Ardeche).—Desde 1.º de junio hasta 15 de setiembre. Su temperatura es baja. Contienen por litro 7 gr. (5 es. 20 g.) de bicarbonato de sosa, 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de óxido de hierro, señales de cobre y nada de arsénico ni iodo.

Estas aguas serian las primeras entre las alcalinas, si fuesen termales.

Agua de Vals artificial.

Carb. de sosa,	7 gr. (5 es. 20 g.)
Sulfato de sosa,	5 cent. (1 g.)

Sulfato de hierro, 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
 Magnesia comun, 4 dec. (2 g.)
 Cloruro de calcio, 25 cent. (5 g.)
 Agua, 625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)
 Acido carbónico, 5 vol.

Opérese segun queda dicho para el agua artificial de Vichy.

Chateaufeuf (Puy-de-Dome).—Desde 1.º de mayo á 15 de octubre. La temperatura varía de 12 á 37º cent. Contiene en cada litro 37 dec. (74 g.) de bicarbonato de sosa.

Saint-Nectaire (Puy-de-Dome).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 38º cent. Contiene cada litro 3 gr. (60 g.) de bicarbonato de sosa.

Agua artific. de Saint-Nectaire.

Carb. de sosa crist., 5 gr. (4 es. 4 g.)
 Sal marina, 41 dec. (22 g.)
 Sulfato de sosa crist., 2 dec. (4 g.)
 Cloruro cálcico, 6 dec. (12 g.)
 Id. magnésico crist., 3 dec. (6 g.)
 Sulf. de hierro crist., 43 mil. ($\frac{1}{4}$ g.)
 Agua saturada con 4 vol. de ácido carbónico, 625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Ems (Ducado de Nassau).—1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura 55º cent. Contiene cada litro 2 gram. (40 g.) de bicarbonato de sosa.

La Bourboule (Puy-de-Dome).—Desde 1.º de junio á 15 de octubre. Temperatura 52º cent. Contiene por litro 19 dec. (38 g.) de bicarbonato sódico.

Saint-Alban (Loire).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura 18º cent. Contiene por litro 1 gr. y 85

cent. (37 g.) de carbonato sódico.

Carlsbad (Bohemia).—15 de junio á 15 de octubre. Temperatura 51º á 73º cent. Carbonato de sosa 12 dec. (24 g.) por litro y unos 4 gr. (80 g.) de otras sales.

Agua de Carlsbad artificial.

Sulfato de sosa crist., 3 gr. (60 g.)
 Carbonato de sosa crist., 35 cent. (7 g.)
 Cloruro cálcico crist., 4 dec. (8 g.)
 Sal marina, 4 dec. (8 g.)
 Sulfato de hierro crist., 4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
 Agua carbónica á 5 vol., 625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Hágase como el agua de Vichy.

Bourbon-l'Archambaut (Allier).—Desde 15 de mayo á 1.º de octubre. Temperatura 60º cent.; ácido carbónico, tres veces su volumen; carbonato de sosa, 5 dec. (10 g.)

Saint-Laurent-les-Bains (Ardeche).—Desde 1.º de julio á 15 de setiembre. Temperatura 53º cent. Contienen por litro 5 dec. (10 g.) de carbonato sódico.

Lamalou (Herault).—Desde 1.º de junio á 1.º de octubre. Temperatura 35º cent. Contiene cada litro 47 centig. (9 $\frac{2}{3}$ g.) de carbonato de sosa.

Mont-Dor (Puy-de-Dome).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 45º cent. Carbonato de sosa seco, 45 cent. (9 g.); arseniato de sosa, 1 mil. ($\frac{1}{50}$ g.)

Agua de Mont-Dor artificial.

Carb. de sosa crist., 8 gr. (2 dr. 46 g.)

Clor. cálcico crist., 450 mil. (9 g.)
 Id. magnésico id., 80 mil. ($4\frac{2}{5}$ g.)
 Id. sódico, 70 mil. ($4\frac{2}{5}$ g.)
 Sulfato de hierro crist., 100 mil.
 (2 g.)
 Id. de sosa id., 70 mil. ($4\frac{2}{5}$ g.)
 Agua privada de aire, 625 gram.
 (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 5 vol.

Se disuelven el carbonato de sosa y la sal marina en el agua y se satura la disolucion de ácido carbónico; se disuelven por separado los cloruros terrosos y el sulfato de hierro; se mezclan ambas disoluciones y se las introduce en una botella, acabando de llenarla con el agua salina gaseosa y tapándola exactamente.

Neris (Allier).—Desde 20 de mayo á 15 de octubre. Temperatura 51° cent.: bicarbonato de sosa, 37 cent. ($2\frac{2}{5}$ g.) por litro.

Son baños muy concurridos y de mucha eficacia contra los reumatismos crónicos.

Tœplitz (Bohemia).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura 65° cent. Contiene cada litro 34 centig. ($6\frac{4}{5}$ g.) de carbonato de sosa. Total de sales, 622 miligr. (12 $\frac{3}{5}$ g. próx.)

Avène (Herault).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 28° cent. Carbonato de sosa, 1 dec. (2 g.) por litro.

Plombières (Vosges).—Desde 15 de mayo á 15 de octubre. Temperatura 15° á 63° cent. Cada litro contiene 6 cent ($1\frac{1}{5}$ g.) de materias orgánicas, 12 cent. ($2\frac{2}{5}$ g.) de carbonato sódico y señales de arsénico.

Son baños muy concurridos, situados al este de Francia. Parece que estas aguas tienen gran eficacia contra las enfermedades crónicas del tubo digestivo, en los reumatismos y neuralgias.

Agua de Plombières artificial.

Carbonato de sosa crist., 13 cent.
 ($2\frac{3}{5}$ g.)

Sulfato de sosa id., 5 cent. (1 g.)

Sal marina, 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)

Cloruro cálcico crist., 4 cent. ($\frac{4}{5}$ g.)

Agua pura, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Baño de Plombières artificial.

Carbonato de sosa, 250 gr. (8 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 8 g.)

Sal marina, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Cloruro de calcio, 50 gr. (1 $\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Sulfato de sosa, 400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Gelatina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Agua, 300 lit. (600 cuart.)

Camarés (Aveyron).—Desde 15 de junio á 15 de octubre. Temperatura 12° cent.; carbonato sódico, 19 dec. (38 g.) por litro y su volúmen de ácido carbónico.

Sulzbach (Alto-Rhin).—

Temperatura 10° cent.; ácido carbónico, un vol. proximate. Son aguas ligeramente alcalinas en virtud de 5 dec. (10 g.) de bicarbonato de sosa, otro tanto de bicarbonato de cal y de magnesia, señales de hierro y de litina. Son frias, agradables y transparentes.

Le Boulu (Pirineos-Orientales).—Aguas alcalinas sódicas, calizas y ferruginosas. Contienen 25 dec. (50 g.) de

carbonato de sosa; 1 gram. (20 g.) de cal y magnesia y 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.) de hierro. Prescribo estas aguas á los glucosúricos que envió en la estación fria á Amelie-les-Bains ó á Vernet.

Bussang (Vosgos).—Contienen dos veces su volumen de ácido carbónico, y 77 cent. ($1\frac{2}{5}$ g.) de carbonato sódico en cada litro. Son potables.

Agua de Bussang artificial.

Carbonato de sosa crist., 46 cent. ($3\frac{1}{5}$ g.)
Sulfato de cal, 4 dec. (2 g.)
Id. de magnesia crist., 2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)
Cloruro de calcio id., 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Agua gaseosa á 5 vol., 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Marienbad (Bohemia).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura baja. Contienen carbonato de hierro, de sosa, de magnesia y ácido carbónico en cantidad indeterminada, y 2 centigr. ($\frac{2}{5}$ g.) de litina.

Agua alcalina gaseosa.

Bicarbonato potás., 45 dec. (90 g.)
Agua pura, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 5 vol.

Se disuelve la sal de potasa en el agua, se satura con el ácido carbónico y se pone en una botella. Cada 30 gr. de agua (4 on. 4 es.) contienen 20 cent. (4 g.) de bicarbonato potásico en disolución.

Se emplea como las aguas alcalinas naturales. (V. pág. 463).

Agua de sosa carbonatada
(Soda-water).

Bicarbonato de sosa, 4 gr. (20 g.)
Agua pura, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Gas ácido carbónico, 5 vol.

Opérese como se ha dicho antes.

Se usa como las aguas alcalinas naturales. (V. pág. 463).

Agua magnesiana saturada.

Sulfato de magnesia crist., 28 gr. (7 dr. 2 es. 8 g.)

Carbonato de sosa crist., 36 gr. (1 on. 2 dr.)

Agua pura, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 6 vol.

Se disuelven por separado cada una de las sales en el agua, se mezclan las disoluciones y se hacen hervir hasta que no se note desprendimiento de gas; se deja apasar, se decanta, se lava el precipitado con cuidado y se pone á escurrir, desliéndole en una cantidad suficiente de agua carbónica. Se embotella despues de pasadas 24 horas, y durante este tiempo se agita para facilitar la disolución del carbonato magnésico.

Cada botella contienen unos 8 gr. (2 dr. 16 g.) de magnesia, en estado de bicarbonato y un corto exceso de ácido carbónico.

Es un antiácido ligeramente purgante.

Agua magnesiana gaseosa.

Sulfato de magnesia crist., 14 gr. (3 dr. 2 es. 16 g.)

Carb. de sosa crist., 18 gr. (5 dr.)

Agua pura, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 7 gr. (5 es. 20 g.)

Se opera como se ha dicho para la anterior. Cada botella de 625 gr. contiene 4 gr. (80 g.) de magnesia trasformada en un bicarbonato y un exceso de ácido carbónico.

Se usa como las aguas alcalinas. (V. pág. 463).

Aguas acidulas gaseosas.

Estas aguas producen una especie de embriaguez pasajera y propension al sueño. Tienen una acción especial sobre el estómago, al cual fortifican sin irritarle, y cuyo estado espasmódico calman. Son excelentes para apagar la

sed. Son útiles especialmente en las enteritis antiguas, las gastralgias, la diarreas biliosas, y sobre todo los vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas, etc. Como pueden beberse en gran cantidad, pueden ser útiles para combatir el mal de piedra, en razon al agua que contienen.

Agua gaseosa simple.

Agua pura. 4 vol.
Gas ácido carbónico. 5 vol.

Se satura el agua de ácido carbónico en un aparato de compresion, y la disolucion gaseosa se pone en botellas de 625 gr. de capacidad (cuartillo y medio), las cuales se tapan exactamente y se conservan horizontales en un sitio fresco.

Poniendo 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de jarabe de limon en cada botella antes de llenarla con el agua, se obtiene una bebida muy agradable que lleva el nombre de *limonada gaseosa*. Variando el jarabe, pueden obtenerse de este modo muchas bebidas acidulas y azucaradas.

Seltz ó Selters (Ducado de Nassau).—Se frecuentan poco: contienen ácido carbónico en cantidad de dos volúmenes y 4 gr. (80 g.) de sales próximamente en cada litro.

Agua de Seltz artificial.

Cloruro de calcio crist., 33 cent.
(6 ²/₅ g.)
Id. magnésico id., 37 cent. (11 ²/₅ g.)
Id. de sodio, 110 cent. (22 g.)
Carb. de sosa crist., 90 cent. (18 g.)
Fosfato de sosa id., 7 cent. (1 ²/₅ g.)
Sulfato de sosa id., 5 cent. (1 g.)
Acido carbónico, 5 vol.
Agua pura, 625 gr. (21 ¹/₂ on. 4 es. 20 g.)

Se disuelven en el agua y separadamente las sales de sosa por un lado, y los cloruros térreos por otro: se mezclan las disoluciones y se saturan con el ácido carbónico

poniendo el agua salino-gaseosa resultante en botellas que se tapan exactamente. Esta agua se destina para reemplazar al agua de Seltz natural; está mas cargada de ácido carbónico, y bajo este punto de vista es muchas veces preferible.

Polvos para el agua de Seltz.

Bicarb. de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Acido citrico cristalizado, 10 gr.
(8 es. 8 g.)

Introdúzcase en una botella llena de agua, y tápese en el momento.

Aparato gasógeno (Briet).

El agua saturada de ácido carbónico constituye una bebida tan agradable como útil, y en muchas afecciones crónicas del estómago apenas pueden los enfermos usar otra bebida: deben, pues, seguirse con empeño las tentativas que se dirigen á dar un medio fácil y económico de sobresaturar el agua de ácido carbónico. Ninguno presenta, bajo este doble punto de vista, tantas ventajas como el aparato gasógeno de Briet, que hoy conoce todo el mundo. Para producir el gas, se toma la bola inferior y se introducen en ella, por medio de un embudito, 2 paquetes de polvos compuestos el uno de 18 gr. de *ácido tartárico* (5 dr.), y el otro de 21 gr. (5 dr. 2 es. 12 g.) de *bicarbonato de sosa*.

Pougues (Nievre).—Desde el 15 de mayo al 1.º de octubre. Temperatura 13º cent.; ácido carbónico, 1 vol.; carbonato de sosa, 11 dec. (22 g.) por lit.; bicarbonato de cal y

de magnesia, 2 gr. próximamente (40 g.)

El aguade Pougues es muy agradable para beber en las comidas. Los segadores del país beben de ella á todas horas, y tienen la seguridad, fundada en la esperiencia, de que no les hace daño. Es muy preferible al agua de Seltz. Me ha producido muy buenos efectos en la glucosuria, cálculos urinarios y afeccion calculosa hepática.

Agua de Pougues artificial.

Carbonato de cal,	6 dec. (12 g.)
Id. de magnesia,	36 cent. (7 $\frac{1}{5}$ g.)
Id. de sosa,	75 cent. (15 g.)
Sal marina,	45 cent. (3 g.)
Cloruro de hierro,	1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
Sulfato de sosa,	38 cent. (7 $\frac{2}{5}$ g.)
Agua pura,	625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 5 vol.
Saint-Galmier (Loire).—El agua de este punto contiene volúmen y medio de ácido carbónico y oxígeno, y 1 gr. (20 g.) próximamente de bicarbonato de cal y de magnesia. Prescribo estas aguas en la dispepsia y los cálculos diversos, y las prefiero á la de Seltz.

Condillac (Drome).—Contienen mas de la mitad de su volúmen de ácido carbónico; gramo y medio (30 g.) de bicarbonato de cal y de magnesia, y señales de iodo y hierro. Son aguas muy agradables. Las prescribo en el mal de piedra y la gastralgia.

Sainte-Marie (Cantal).—Desde 1.º de mayo á 1.º de

octubre. Temperatura fria. Contienen dos veces su volúmen de ácido carbónico y diversas sales.

Chateldon (Puy-de-Dome).—Desde 1.º de mayo á 1.º de octubre. Temperatura fria. Contienen en un lit. 45º cent. (9 g.) de bicarbonato de magnesia y 1 á 2 vol. de ácido carbónico.

Vic-sur-Cere (Cantal).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperat. 12º cent. Contiene 2 vol. de ácido carbónico y sales.

Aguas ferruginosas o marciales.

Las aguas ferruginosas son muy poco concurridas, pues se reemplazan con otros preparados ferruginosos; así nosotros solo indicaremos las principales. (Para sus propiedades. (V. pág. 310).

Spa (Bélgica).—Desde 1.º de junio á 15 de octubre. Temperatura 10º cent. Contienen en un lit. 7 cent. (1 $\frac{2}{5}$ g.) de carbonato de hierro, y cerca de volúmen y medio de ácido carbónico.

Agua de Spa artificial.

Carbonato de sosa cristalizado,	45 cent. (3 g.)
Carbonato de cal,	3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Id. de magnesia,	4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
Cloruro ferroso,	5 cent. (1 g.)
Alumbre crist.,	4 cent. ($\frac{1}{5}$ g.)
Agua privada de aire,	625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Acido carbónico, 5 vol.
 Se disuelve el carb. de sosa en una corta cantidad de agua, y se deslien en ella los carbonatos de cal

y magnesia. Por separado se disuelven el alumbre y cloruro ferroso en otro poco de agua, y se mezclan ambas disoluciones. Se pone la mezcla en una botella, y se acaba de llenar con el agua carbónica.

Rennes (Aude).—Desde el 1.º de mayo á 1.º de octubre. Temperatura de 40 á 50º cent. Contienen en cada lit. 11 cent. (2 $\frac{1}{5}$ g.) de bicarbonato de hierro.

Pyrmont (Westfalia).—Desde 1.º de junio á 1.º de setiembre. Temper. 14 cent. Contienen en un lit. 1 dec. (2 g.) de bicarbonato de hierro, y un volúmen de ácido carbónico próximam., además señales de principios resinosos.

Agua de Pyrmont artificial.

Carbonato de cal,	6 dec. (12 g.)
Carbonato de sosa crist.,	46 dec. (32 g.)
Sulfato de sosa crist.,	4 dec. (8 g.)
Sulfato de cal,	7 dec. (14 g.)
Id. de magnesia,	4 gr. (20 g.)
Id. de hierro crist.,	4 dec. (2 g.)
Sal marina,	3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Cloruro magnésico,	2 dec. (4 g.)
Id. de manganeso,	$\frac{1}{3}$ mil. ($\frac{1}{100}$ g.)
Agua, 625 gr. (22 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)	
Acido carbónico,	5 vol.

Forges (Sena-Inferior).—Desde 1.º de julio á 15 de setiembre. Temperatura fria; 5 cent. (1 g.) de bicarbonato de hierro por cada lit.

Agua de Forges artificial.

Cloruro cálcico crist.,	4 cent. ($\frac{4}{5}$ g.)
Id. magnésico id.,	2 mil. ($\frac{1}{25}$ g.)
Sulfato de hierro,	3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Id. de cal,	2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)
Id. de magnesia crist.,	5 cent. (1 g.)
Carb. de sosa crist.,	5 dec. (10 g.)

Agua, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)	
Acido carbónico,	5 vol.

Sylvanes (Aveyron).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperat. 38º cent. Contiene 4 cent. ($\frac{4}{5}$ g.) por lit. de carbonato de hierro.

Selles (Ardeche).—Desde 1.º de mayo á 1.º de setiembre. Temperatura 25º cent. Contiene 1 cent. ($\frac{1}{5}$ g.) de carbonato de hierro por lit.

Contrexeville (Vosgos).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 10º cent. Contienen en un litro 5 cent. (1 g.) de sulfato de cal, señales de hierro y materia orgánica, 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.). Se han recomendado en el mal de piedra.

Agua de Contrexeville artificial.

Sulfato de cal,	6 dec. (12 g.)
Id. de magnesia,	4 cent. ($\frac{4}{5}$ g.)
Carbonato de cal,	5 dec. (10 g.)
Id. de magnesia,	7 cent. (1 $\frac{2}{5}$ g.)
Id. de sosa crist.,	4 cent. ($\frac{4}{5}$ g.)
Cloruro cálcico crist.,	3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.)
Id. magnésico id.,	2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)
Sulfato de hierro,	2 cent. ($\frac{2}{5}$ g.)
Agua, 625 gr. (21 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)	
Acido carbónico,	5 vol.

Passy (Sena).—Temperatura fria. Contienen en un litro de 4 á 5 dec. (8 á 10 g.) de sulfato de hierro.

Cransac (Aveyron).—Desde 1.º de junio á 1.º de octubre. Temperatura fria. Contienen en cada litro 50 cent. (10 g.) de sulfato de hierro y 4 gr. (80 g.) de sulfato de magnesia.

Aguas salinas termales.

Se llaman en general *aguas salinas* aquellas que no son ferruginosas, ni sulfurosas, ni alcalinas, ni acidulas, y que tienen sales como principios dominantes. Entre ellas las hay purgantes, que son las que contienen muchas sales en disolucion, y otras hay diuréticas.

Las aguas salinas son generalmente útiles en los infartos de las visceras abdominales, en la ictericia, cálculos biliares, catarro de la vejiga, supresion de las reglas, enfermedades escrofulosas, etc. Se han recomendado en las parálisis, aun en las que son consecuencia de apoplejías. Son útiles en las erupciones secas, acompañadas de picor, el liquen, prurigo y eczema crónicos; son tambien propias para hacer caer las incrustaciones gruesas que se notan en el *impétigo figurata*. Se las usa en las contracciones musculares, en las enfermedades de los huesos y articulaciones, y en las afecciones reumáticas crónicas.

Balaruc (Herault).—Desde 1.º de mayo á 1.º de octubre. Temperatura 50º cent. En un litro contienen próximamente 10 gr. (8 es. 8 g.) de cloruro de sodio, calcio y magnesio, y algo de bromuro potásico. Son termas muy concurridas.

Agua de Balaruc artificial.

Cloruro de sodio,	4 gr. (80 g.)
Cloruro cálcico,	38 dec. (76 g.)
Id. magnésico,	18 dec. (36 g.)
Sulfato de sosa crist.,	44 dec. (22 g.)
Bicarbonato sódico crist.,	24 dec. (48 g.)
Bromuro potásico,	3 dec. (6 g.)
Agua gaseosa, á 3 vol.,	625 gram.
(21 1/2 on. 4 es. 20 g.)	

Bourbonne-les-bains (Alto-Marne).—Desde 1.º de junio á 1.º de octubre. Temperatura 58º cent. Contienen en cada litro unos 7 gr. (5 es. 20 g.) de cloruro de sodio y de calcio, y 5 cent. (1 g.) de bromuro de sodio. Son baños de los mas concurridos y que merecen su reputacion.

Agua de Bourbonne.

Bromuro potásico,	3 cent. (3/5 g.)
Cloruro de sodio,	3 gr. (60 g.)
Id. cálcico crist.,	21 dec. (42 g.)
Sulfato sódico crist.,	12 dec. (1 es.)
Bicarbonato sódico crist.,	3 dec. (6 g.)
Agua pura,	625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)
Gas ácido carbónico,	5 vol.

Baño de Bourbonne artificial.

Carbonato de sosa,	400 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Bromuro de sodio,	40 gr. (8 es. 8 g.)
Cloruro de sodio,	500 gr. (17 on. 8 es. 46 g.)
Para un baño.	

Luxeuil (Alto-Saona).—Desde 1.º de mayo á 15 de octubre. Temperatura 17º á 46º cent. Contienen en un litro 24 cent. (4 1/3 g.) de materias bituminosas. Son baños muy concurridos, útiles en las afecciones nerviosas, la gastralgia y la esterilidad.

Saint-Gervais (Saboya).—Desde 1.º de mayo á 1.º de

octubre. Temperatura 41° cent. Contienen en un litro unos 4 gr. (80 g.) de diversas sales.

Wisbade ó Wiesbaden (Ducado de Nassau).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura 68° cent. Contienen unos 5 gr. de sales en cada litro (4 es. 4 g.)

Niederbronn (Bajo-Rhin).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 17° cent. Contiene unos 4 gr. de sales en cada litro (80 g.)

Bagnères-de-Bigorre ó Bagnère-Adour (Altos-Pirineos.)—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura 18° á 51° cent. Contienen en cada litro unos 2 gr. (40 g.) de diversas sales. Son de los baños mas concurridos, útiles en las heridas antiguas y en muchas afecciones nerviosas.

Evauux (Creuse).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura 58° cent. Contiene en cada litro unos 3 gr. (60 g.) de sales.

Bade ó Baden (Suiza).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 52° cent. y unos 3 gr. (60 g.) de sales en cada litro.

Bade ó Baden (Gran ducado de Bade).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura de 46° á 65° cent. Contienen en un litro 2 gr. (40 g.) de sales.

Agua de Baden artificial.

Sal marina,	16 dec. (32 g.)
Cloruro magnés. crist.,	1 dec. (2 g.)
Id. cálcico,	22 dec. (44 g.)
Id. ferroso seco,	4 cent. (1/5 g.)
Sulfato de sosa crist.,	6 dec. (12 g.)
Carbonato de sosa id.,	4 cent. (1/5 g.)
Agua gaseosa á 5 vol.,	625 gram.
(21 1/2 on. 4 es. 20 g.)	

Bourbon-Lancy (Saone-et-Loire).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura 43° á 64° cent. Contienen en un litro 17 dec. (34 g.) de sales.

Saint-Amand (Norte).—1.° de junio á 1.° de setiembre. Temperatura 28° cent. Contienen 17 dec. (34 g.) de sales por litro.

Chaudes-Aigues (Cantal).—Temperatura 80° cent. Contienen próximamente 1 gr. (20 g.) de sales por litro.

Aix (Bocas del Ródano).—1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura 36° cent. Contienen unos 5 dec. (10 g.) de sales, por litro.

Bains (Vosgos).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura de 33° á 51° cent. Contienen 44 cent. (8 1/2 g.) de sales por litro.

Ussal (Ariege).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura 88° cent. Contienen en un litro 3 dec. (6 g.) de sulfato magnésico.

Chatel-Guyon (Puy-de-Dome).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura 33° cent. Sulfato de magnesia, cantidad indeterminada.

Audinac (Ariege).—Desde 1.º de junio á 1.º de setiembre. Temperatura 22º cent. Contienen en un litro 3 cent. ($\frac{3}{5}$ g.) de betun y ácido carbónico, y sulfhídrico en cantidad indeterminada.

Agua de Audinac artificial.

Sulfato de cal, 4 dec. (8 g.)
 Id. de magnesia crist., 6 dec. (12 g.)
 Cloruro de magnesio crist., 4 dec. (8 g.)
 Carbonato de cal, 3 dec. (6 g.)
 Sulf. de hierro crist., } aa. 4 cent.
 Carbonato sódico id., } ($\frac{1}{5}$ g.)
 Agua gaseosa, á 5 vol., 625 gram.
 (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Bagnoles (Orne).—Desde 1.º de agosto á 1.º de setiembre. Temperatura 27º cent.

Aguas de mar.

El agua de mar, usada en bebida, es purgante. Contiene en un litro 38 gr. (10 dr. 40 g.) de materias fijas, de los cuales 30 son de sal marina y 57 cent. (11 $\frac{2}{5}$ g.) de bromuro de sodio. Se recomienda contra los infartos crónicos del hígado, la ictericia y las escrófulas.

Los baños de mar tienen una utilidad incontestable en gran número de enfermedades, y principalmente en la raquitis y afecciones escrofulosas. Se han aconsejado en la clorosis, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, dismenorrea, cefáleas, gastralgias, dolores intestinales, corea y algunos reumatismos.

Baño de mar artificial.

Sal marina, 8 kil. (23 lib. 4 on. 6 dr. 16 g.)
 Sulfato sódico crist., 3500 gr. (10 lib. 4 on. 4 dr. 16 g.)
 Cloruro cálcico, 700 gr. (2 lib. 2 dr. 32 g.)
 Id. magnésico, 2090 gr. (6 lib. 4 dr. 4 es. 16 g.)
 Agua, 300 lit. (600 cuart.)

Baño de mar artificial.

Cloruro de sodio, 7500 gr. (24 lib. 8 on. 3 dr. 4 es.)
 Id. magnésico, 2545 gr. (7 lib. 3 on. 7 es. 20 g.)
 Id. cálcico, 545 gr. (17 on. 7 dr. 4 g.)
 Sulfato sódico, 2525 gr. (7 lib. 3 on. 5 dr. 28 g.)
 Cloruro potásico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
 Ioduro potásico, } aa. 45 cent.
 Bromuro potásico, } (3 g.)
 Sulfhidrato amónico, 5 got.
 Disuélvanse en 250 lit. de agua de lluvia (500 cuart.) á 25º centig. de temperatura. (Van den Corput).

Aguas salinas purgantes.

Deben sus propiedades á los sulfatos de sosa y magnesia que contienen, y son útiles en todos los casos en que están indicados estos purgantes. (V. pág. 201).

Sedlitz (Bohemia).—Temperatura 15º cent.; sulfato magnésico, 8 gram. (2 dr. 16 g.) por litro.

Agua de Sedlitz artificial.

Sulfato de magnesia crist., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
 Agua pura, 625 gr. (2 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)
 Gas ácido carbónico, 4 vol.

Se disuelve la sal en el agua, se carga de ácido carbónico y se pone en una botella. Pueden prepararse aguas de Sedlitz mas cargadas de sales, que contengan en cada botella 15, 24, 28 ó 32 gr. de sulfato magnésico cristalizado: el médico debe tener cuidado de designar

cual de ellas es la que desea, y en caso de no indicarlo se espande la de 32 gr.

Seidschutz (Bohemia).—
Temperatura fria. Sulfato de
magnesia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
por litro.

Agua de Seidschutz artificial.
Sulfato de magnesia crist., 43 gr.
(6 dr. 4 es. 20 g.)

Cloruro cálcico,	4 dec. (8 g.)
Carbonato de cal,	4 dec. (2 g.)
Id. de magnesia,	2 dec. (4 g.)
Agua gaseosa á 5 vol.,	625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)

Pullna (Bohemia).—Con-
tiene en un litro 33 gr. de
sulfato de magnesia (1 on.
1 dr. 12 g.) y 21 gr. de sul-
fato sódico (5 dr. 2 es. 12 g.)

Agua de Pullna artificial.

Sulf. sódico crist.,	45 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de magnesia id.,	21 gr. (5 dr. 2 es. 12 g.)

Cloruro cálcico,	4 gr. (20 g.)
Id. magnésico,	3 gr. (60 g.)
Sal marina,	4 gr. (20 g.)
Agua gaseosa á 5 vol.,	625 gr. (24 $\frac{1}{2}$ on. 4 es. 20 g.)



APENDICE

AL ARTÍCULO QUE TRATA DE LAS AGUAS MINERALES.

Aguas minerales naturales y artificiales de España.

No es nuestro ánimo, al escribir este artículo, dar una idea de todas las numerosas fuentes minerales de nuestro favorecido suelo, pues estas son tantas, que, según datos recogidos y publicados recientemente, pasan de setecientas, y por consiguiente, sería preciso dar á este capítulo una estension demasiado considerable. Guíanos solo la idea de completar en este punto el trabajo del Sr. Bouchardat, en el cual no se indica absolutamente ninguna fuente mineral de España, y al procurar hacerlo, seguiremos exactamente el plan que se ha propuesto, enumerando solamente, como él, las principales propiedades de las aguas minero-medicinales que vamos á indicar. Nosotros nos ocuparemos, en cada una de las clases en que las divide, de aquellas que mas reputacion tienen en nuestro pais, y concluiremos con la esposicion de las fórmulas propuestas para imitar algunas de ellas. Los datos de que nos hemos valido son oficiales los unos, y otros tomados de la obra titulada *Tratado completo de las fuentes minerales de España, escrita por D. Pedro Maria Rubio.*

Aguas sulfurosas termales y frias.

Archena (Murcia).—Desde 1.º de abril á 1.º de junio, y desde 1.º de setiembre á fin de octubre. Temperatura 42º R. Contienen ácido sulfhídrico en bastante cantidad, (3,24 g.) de azufre y sulfuro sódico, además de otras sales. Son baños muy concurridos y de mucha reputacion para las enfermedades venéreas y otras.

Buyeres de Nava (Oviedo.)

—Desde 1.º de julio á 30 de setiembre. Temperatura 26º cent. Cada litro de agua contiene 0,31 de centímetro cúbico de gas sulfhídrico.

Ledesma (Salamanca).—

Desde 15 de mayo á fin de setiembre. Temperatura 40º R. En cada litro de agua existen 0,01 gr. de azufre en estado de ácido sulfhídrico y además varias sales. Son baños muy concurridos.

Ontaneda y Alceda (Santander).—Desde 10 de junio á 30 de setiembre.—Temperatura 26° R. En 1000 partes de agua existen 0,016 de sulfidohídrico y sulfatos, cloruros y carbonatos de cal, sosa y potasa. Son baños muy concurridos, especialmente de herpéticos y afectados de otras dermatosis.

Tiermas (Zaragoza).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Su temperatura es de 32° á 34°. Contienen una pulgada cúbica de ácido sulfhídrico por cada libra de agua, y varias sales. Son útiles en casos de reumatismo.

Arechavaleta (Guipúzcoa).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 14° R. Contienen en cada lib. 3,462 pulg. cúb. de sulfidohídrico y varias sales. Son muy usadas por personas herpéticas.

Carratraca (Málaga).—Desde 15 de junio á fin de setiembre. Temperatura 15° R. Contienen 85,82 pulg. cúb. de sulfidohídrico por cada 8 lib. de agua y sales en corta cantidad. Son baños muy concurridos.

Aguas acidulas gaseosas.

Alange (Badajoz).—Desde 24 de junio á 30 de setiembre. Temperatura 24° R. Cada 25 kil. de agua mineral han dado 4,5172 gr. de ácido carbónico.

Alhama de Aragon (Zaragoza).—Temporada, desde 1.° de junio á fin de setiembre. Temperatura 28° R. En ocho lib. de estas aguas se han hallado 3,94 pulg. cúb. de ácido carbónico y varias sales.

Solan de Cabras (Cuenca).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperat. 15,5° R. Cada lib. de agua contiene media pulg. cúb. de ácido carbónico y sales de cal, magnesia y sosa.

Aguas ferruginosas.

Hervideros de Fuen-Santa (Ciudad-Real).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 17° R. Cada lib. castellana contiene 147 pulg. cúb. de ácido carbónico, y 1,5 g. de carbonato de hierro; además consta de cloruros, sulfato y carbonato de sosa, cal y magnesia. Son baños muy concurridos y recomendados por su eficacia.

Puertollano (Ciudad-Real).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura variable de 13° á 16°, según la fuente. Cada lib. castellana de esta agua contiene 14,62 g., ó sean 28,67 pulg. cúb. de ácido carbónico, 0,45 g. de carbonato férrico, carbonatos de cal, sosa, magnesia y cloruro sódico.

Lanjaron (Granada).—Desde 1.° de junio á fin de setiembre. Temperatura variable,

según los manantiales y comprendida entre 14° y 24° R. La composición varía algún tanto también, según los manantiales; la cantidad de ácido carbónico está comprendida entre los límites de 4,42 y 9,18 g. por cuart. de agua, y la de carbonato de hierro entre 0,03 y 1,89 g.

Fuencaliente (Ciudad-Real).

—Desde 1.° de mayo á 18 de junio, y desde 10 de agosto á 10 de octubre. Temperatura 32° R. Cada 8 lib. de agua contienen 20,4 g. de ácido carbónico, 27,5 de carbonato férrico, y varias sales de sosa, cal y alumina. Son baños muy concurridos.

Agua salinas termales y frias.

Alhama de Granada (Prov. de id.)—Desde 15 de abril á 25 de junio. Temperatura 36° R. Cada 12 lib. de agua dan un residuo de 42 g. de peso que consta de: cloruro magnésico, 7; id. cálcico, 3; sulfato magnésico, 10; id. cálcico, 8; carbonato cálcico, 8; ácido silícico, 2; pérdida, 4.

Alhama de Murcia (Prov. de id.)—Desde 1.° de abril á fin de junio, y desde 1.° de setiembre á fin de octubre. Temperatura 36° R. en una de las fuentes, y 26° en las otras. En 1000 partes de agua se encuentran 20 g. (1 gr.) de cloruros, sulfatos y carbona-

tos de potasa, sosa, cal, magnesia, hierro y alumina.

Sierra-Alhamilla (Almería).—Desde 1.° de mayo á 30 de junio, y desde 1.° de setiembre á 30 de octubre. Temperatura 42° R. Contienen en cada 4 lib. 12,52 g. de sulfato magnésico; 4,62 de cloruro de id.; 4,84 de sulfato cálcico; 4,20 de carbonato de id.; 3,82 de cloruro sódico y otras sales.

Caldas de Montbuy (Barcelona).—Desde 1.° de mayo á 15 de julio, y desde 1.° de setiembre á 15 de octubre. Temperatura distinta según los manantiales, y comprendida entre 56° y 24° R. Contiene en cada dos pies cúb. de ag., 811 g. de cloruro sódico, y diversas proporciones de sulfatos y carbonatos sódico y cálcico, etc.

Fitero antiguo (Navarra).

—Desde 1.° de junio hasta fin de setiembre. Temperatura 38° R. En cada cien partes se contienen 0,35 g. de cloruro cálcico; 0,04 de cloruro sódico; 0,15 de carbonato de cal; 0,07 de sulfato magnésico; 0,09 de sulfato cálcico; 0,05 de sulfato aluminico y 0,17 de sal ferrosa.

Sacedon (Guadalajara).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 23,5° R. Contiene esta agua indicios de sulfidohídrico, ácido carbónico y sulfatos, carbonatos y cloruros de cal, magnesia y

sosa. Son baños bastante concurridos.

Trillo ó Carlos III (Guadalajara).—Desde 20 de junio á 20 de setiembre. Temperatura distinta segun los manantiales, variando entre 19° y 24° R. Su composicion varia tambien y como en casi todas existe hierro; han sido clasificadas por algunos como ferruginosas de distintos géneros segun las otras sales que acompañan á la de hierro, que es el carbonato. En general puede decirse que tienen oxígeno, ázoe y ácido carbónico, como gases, y sulfatos y carbonatos de sosa, cal, magnesia y hierro entre las sales, las cuales existen en proporciones variables. Son baños muy celebrados, y á los cuales acude gran número de personas.

Cáldas de Oviedo (Prov. de id.).—Desde 1.º de junio á fin de setiembre. Temperatura 34° R. Cada lit. de agua contiene: Nitrógeno libre, oxígeno y ácido carbónico entre los gases, y 248 mil. de sustancias fijas, que son sulfatos de sosa y cal, cloruros de sodio y calcio, carbonatos de cal, magnesia y estronciana, fosfatos de cal y de alúmina, óxido férrico y materia orgánica.

Cestona (Guipúzcoa).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura entre 25° y 26° R. Contiene en cada lib. de agua 79,55 g. de sustancias fijas, compuestas de clo-

ruros sódico y magnésico, sulfato cálcico, carbonatos magnésico y cálcico, ácido silícico, é indicios de fosfatos, hierro y materia orgánica. Las sales que mas abundan son el cloruro sódico (44,87 g.), y el sulfato de cal (25,52). Son baños muy concurridos.

Panticosa (Huesca).—Desde 10 de julio á 20 de setiembre. Temperatura distinta segun los manantiales, estando comprendida entre los límites de 16° y 25° R. Su composicion varia tambien segun los manantiales: en algunos existe sulfidohídrico en bastante cantidad, en otros nitrógeno libre y en los restantes ácido carbónico, y como sustancias fijas se encuentran en los que contienen nitrógeno, sulfato sódico, cloruro sódico, carbonato cálcico, cloruro magnésico y ácido silícico. En el que existe ácido sulfhídrico, se encuentran como principios fijos: sulfuro sódico, sulfato, cloruro y carbonato de la misma base, sulfuro cálcico y materia orgánica y silicea. Finalmente en el manantial que existe ácido carbónico, se hallan sulfato y cloruro sódicos, carbonatos ferroso y cálcico y ácido silícico. Son baños muy celebrados y á los que asisten de preferencia enfermos del pecho.

Aguas nitrogenadas sulfurosas.

En esta division, no indicada por Bouchardat, pero que

es sin embargo natural, se encuentran las aguas minerales de:

El Molar (Prov. de Madrid).—Desde 15 de junio hasta 30 de setiembre. Temperatura 15° R. Contienen en cada libra 5 pulg. cúb. de gas ázoe, 2,50 de sulfidohídrico y cloruros, sulfatos y carbonatos de sosa, magnesia y cal. Son baños muy concurridos.

La Puda (Barcelona).—Desde 1.° de julio á 30 de setiembre. Su temperatura es de 23° R. Contiene en 44 lib. de agua 21,97 pulg. cúb. de ácido sulfhídrico, cloruro sódico, 383,32 g.; bicarbonato cálcico, 186,36 g.; sulfato cálcico, 176,17 g.; sulfato sódico, 84,18 g.; sulfato magnésico, 44,08 g. y otras sales. Son baños muy recomendados y concurridos.

Santa Agueda (Guipúzcoa).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura 11,5° R. Cada lib. castellana contiene: Gas ázoe, 0,2 pulgadas cúb.; ácido sulfhídrico disuelto, 0,87 pulg. cúbicas; ácido carbónico, 0,95 pulgadas cúb.; carbonato cálcico, 1,89 g.; carbonato magnésico, 0,6 g.; cloruro sódico, 2,78 g.; id. magnésico, 0,81 g.; sulfato cálcico, 5,64 g.; id. sódico, 1,45 g.; id. magnésico, 0,75 g. Son baños muy concurridos.

Concluirémos poniendo á continuación algunas fórmu-

las para imitar aguas minerales de España; las cuales las tomamos de las adiciones hechas por el ilustrado farmacéutico y catedrático de química de la Universidad de Santiago, el Sr. don Antonio Casares, al tratado de Farmacia de Soubeiran, que tradujo.

Agua mineral de Puertollano artificial.

Cloruro cálcico crist., 0,154 gram.
(3 ²/₃ g.)
Sulfato ferroso id., 0,03 gr. (1 g.)
Carbonato de sosa id., 0,2 gr. (4 g.)
Id. de magnesia, 0,275 gr. (5 ¹/₂ g.)
Agua, 345,6 gr. (4 lib.)
Acido carbónico, 3 vol.

Se disuelven separadamente en un poco de agua el cloruro cálcico y el sulfato ferroso, y se distribuye la disolucion en las botellas. Por separado se disuelve el carbonato de sosa, se deslie en el líquido el de magnesia, se satura con el ácido carbónico y se llenan con esta disolucion las botellas, que se tapan bien.

Agua de Fuen-Santa artificial.

Sulfato de hierro crist., 0,167 gr.
(3 ¹/₃ g.)
Cloruro cálcico id., 0,44 gr. (2 ¹/₅ g.)
Carb. de magnesia 0,55 gr. (11 g.)
Id. de sosa, 0,175 gr. (3 ¹/₅ g.)
Cloruro sódico, 0,45 gr. (9 g.)
Agua, 345,6 gr. (4 lib.)
Acido carbónico, 5 vol.

Se disuelven separadamente en un poco de agua, el sulfato de hierro y el cloruro de calcio, y se distribuye la disolucion en las botellas: el cloruro de sodio y el carbonato de sosa se disuelven en el resto del agua, en la cual se deslie el carbonato de magnesia y se satura despues con el ácido carbónico, llenando con el líquido las botellas.

Ag. de Solan de Cabras artificial.

Cloruro de calcio, 0,09 gr. (1 ⁴/₅ g.)
Id. de magnesio, 0,009 gr. (1 ¹/₆ g.)

Sulf. de magnesia, 0,067 gr. ($1\frac{1}{2}$ g.)
 Id. de cal, 0,04 gr. ($\frac{1}{5}$ g.)
 Carbonato de sosa, 0,075 gr. ($1\frac{1}{2}$ g.)
 Agua saturada de ácido carbónico
 á 3 vol., 460,8 gr. (16 on.)

Se disuelven los cloruros y sulfatos térreos, y separadamente el carbonato de sosa, se distribuyen las disoluciones en las botellas y se llenan con el agua gaseosa.

Agua de Arechavaleta artificial.

Cloruro cálcico crist., 0,365 gram.

($7\frac{1}{2}$ g.)
 Id. magnésico id., 0,04 gr. ($\frac{1}{5}$ g.)

Sulfato de cal, 0,575 gr. ($11\frac{1}{2}$ g.)

Id. magnésico crist., 0,267 gram.

($5\frac{1}{2}$ g.)
 Id. de sosa id., 0,217 gr. ($4\frac{1}{2}$ g.)

Carbonato de sosa, 0,25 gr. (5 g.)

Agua saturada de ácido sulfhídrico,

24,6 gr. (6 dr.)

Agua saturada con 3 vol. de ácido carbónico, 429,2 gr. (15 on. 2 dr.)

Se disuelven por separado los

cloruros, los sulfatos y el carbonato: se ponen en las botellas que se llenan con el agua carbónica, dejando espacio para la sulfurosa, se añade esta y se tapa inmediatamente.

Agua de Santa Agueda artificial.

Cloruro de calcio crist., 0,2 gr.

(4 g.)

Id. magnésico id., 0,05 gr. (1 g.)

Sulfato de cal, 0,28 gr. ($5\frac{2}{5}$ g.)

Id. de magnesia, 0,45 gr. ($2\frac{1}{2}$ g.)

Id. de sosa, 0,05 gr. ($\frac{1}{2}$ g.)

Carbonato de id., 0,204 gr. ($2\frac{1}{5}$ g.)

Ag. hidro-sulfurosa, 7,2 gr. (2 dr.)

Id. carbónica, á 3 vol., 453,6 gr.

(15 on. 6 dr.)

Se disuelven en un poco de agua

los cloruros térreos, los sulfatos y

el carbonato de sosa; se echan estas

disoluciones en botellas y se

llenan con el agua carbónica, de-

jando espacio para el agua hidro-

sulfurosa.



LISTA RAZONADA

DE LOS REACTIVOS QUÍMICOS QUE USA MAS COMUNNENTE EL MÉDICO.

Las reacciones químicas que vamos á recordar al médico, son muy limitadas: esta tabla será, pues, inútil para el que tenga alguna práctica en las manipulaciones químicas, pero pueden servir de *memento* para el que haya abandonado, hace algun tiempo, el laboratorio.

CALOR.—Es muy útil calentar las orinas de un enfermo cuando se sospecha en ellas la existencia de la albúmina, lo que es mas comun de lo que generalmente se cree. Algo antes de los 100°, la orina se enturbia y la albúmina se separa en forma de copos filamentosos.

Todas las orinas que por el calor se enturbian, no son necesariamente albuminosas, pues algunas depositan á la temperatura de 400°, segun ha observado Rayer, fosfatos térreos que, sin embargo, se distinguen por su aspecto del precipitado albuminoso. Para hervir las orinas se echa mano de un matraz de ensayo que se calienta con espíritu de vino.

ACIDO NÍTRICO.—Vertiendo con precaucion ácido nítrico en las orinas albuminosas, se enturbian inmediatamente y depositan copos abundantes. El ácido nítrico es un buen reactivo para la albúmina; solamente debe advertirse que cuando se vierte un esceso, puede redisolverse el precipitado formado. El producido por el ácido nítrico no es necesariamente albúmina; las orinas que contienen uratos en gran cantidad precipitan por el ácido nítrico; pero puede estarse seguro de que las orinas que se enturbian por el calor y precipitan por el ácido nítrico contienen albúmina. Estos dos caractéres reunidos son decisivos.

TANINO.—Se prepara la disolucion de tanino disolviendo 40 gr. (8 es. 8 g.) de tanino en 200 gr. (6½ on. 10 es. 16 g.) de agua, y añadiendo á la disolucion 40 gr. (8 es. 8 g.) de éter, para conservarla.

La disolucion de tanino precipita de las orinas la gelatina y la albúmina modificada y otras sustancias orgánicas.—Es necesario repetir muchas veces esta reaccion en el mismo enfermo para que pueda dársele importancia; hace mucho tiempo que he comprobado que las orinas precipitan abundantemente por la disolucion de tanino, cuando hace poco tiempo que se ha tomado caldo rico en gelatina.

LECHE DE CAL.—Es un buen reactivo para descubrir el azúcar diabética en las orinas, con cuyo objeto le empleo hace mas de diez años. Basta hacer hervir en un matraz de ensayo partes iguales de orina y leche de cal. Las orinas toman un color de caramelo, tanto mas intenso cuanto mas azúcar tienen. De este modo se reconocen fácilmente 5 gr. (4 es. 4 g.) de azúcar de fécula en 1 lit. (2 cuart.) de orina. Yo di á conocer el uso de este reactivo en 1835.

SOLUCION DE IODURO DE POTASIO IODURADO.—Se prepara disolviendo una parte de ioduro potásico y otra de iodo en 50 de agua. Cuando se añade esta solucion á una orina, se forman copos de color de castaña, si las orinas contenian sulfato de quinina ú otro álcali vegetal administrado con un objeto terapéutico. Hice conocer este reactivo en 1832 y ha sido empleado despues por muchos médicos.

En un *Anuario* próximo haré conocer los medios mas sencillos y seguros para distinguir los cálculos.

SOCORROS

QUE DEBEN PRESTARSE A LOS ENVENENADOS.

NOTA IMPORTANTE.

Como la mayor parte de los venenos se usan como medicamentos, de que hemos tratado en este *Formulario*, hemos indicado, al hablar de cada uno de ellos, los contravenenos que les convienen. Así, si quisiésemos saber qué es lo que deberá propinarse en un caso de envenenamiento por una preparación arsenical, se buscará en la obra *Acido arsenioso*, y en su artículo respectivo se hallarán las indicaciones más precisas para el caso. Réstanos solo trazar algunas reglas generales é indicar los contravenenos que no han podido comprenderse en el cuadro general de la obra.

Nociones generales.

Divido en tres categorías los auxilios que reclama una persona envenenada. Una vez comprobada la presencia del veneno, la *primera indicacion* es espulsarle fuera del organismo; con este objeto se usan los eméticos, los emetocatórticos, los purgantes y la sonda exofágica. La *segunda indicacion* es administrar el contraveneno, y la *tercera* prodigar al paciente los cuidados médicos que reclame su estado, que pueden ser generales ó comunes á todo envenenamiento, y particulares, peculiares, ó propios de uno determinado.

1.º Para evacuar el veneno se recurre generalmente al tártaro emético: se dan para ello 5 cent. (1 g.) de esta sal disuelta en medio vaso de agua, repitiendo esta dosis tres ó cuatro veces con algunos minutos de intervalo, y haciendo que el enfermo beba mucha agua templada, y muchas veces se favorece el vómito escitando la úvula de un modo mecánico. Si no hay tártaro emético á mano, puede reemplazarse con 20 cent. (1/2 g.) de sulfato de cobre disuelto en dos cucharadas de agua; se reitera la dosis, y aun á veces es preferible este vomitivo, porque obra con más rapidez.

Cuando el veneno es insoluble, y puede pensarse con razón que ha pasado del estómago y se halla en el intesti-

no delgado, debe preferirse un emeto-catártico. Con este objeto se disuelven 20 cent. (4 g.) de tártaro emético y 60 gr. (2 on. 2 es.) de sulfato de sosa ó de magnesia en un litro (2 cuart.) de agua y se bebe á vasos. Muchas veces se aconseja, en los envenenamientos por sustancias vegetales, administrar disoluciones saturadas de sal comun, que obran como emeto-catárticos, en la proporcion de 50 gr. de sal ($1\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.) por litro de agua (2 cuart.). Este medio puede ser sumamente precioso, porque siempre se tiene la sal á mano, y nunca es demasiado pronto para administrar los evacuantes.

Cuando el veneno se ha introducido en forma de enemas y ha llegado al intestino grueso, es necesario recurrir á enemas purgantes. El que debe preferirse en estas condiciones es el que se prepara con 20 gr. de sen (5 dr. 40 g.), 50 de sulfato de sosa ($1\frac{1}{2}$ on. 5 es. 16 g.) y 500 gr. de agua (17 on. 8 es. 16 g.). Este es muchísimo mas conveniente que los drásticos enérgicos, cuya accion es mas lenta y que he visto prescribir sin resultado. Cuando no se consigue que se reproduzcan vómitos con los eméticos, y el veneno está aun en el estómago, es conveniente introducir en este una sonda exofágica, á la cual se adapta una bomba aspirante.

2.º El contraveneno es para mí la sustancia que forma una combinacion insoluble ó inofensiva con la parte activa del veneno. En el empleo de los contravenenos deben seguirse algunas reglas que vamos á recordar. Siempre que se pueda debe darse la preferencia á un contraveneno que sea completamente inofensivo y que pueda hallarse en todas partes. Es necesario, en general, administrar el contraveneno en cantidad mucho mayor que la necesaria para operar la neutralizacion química del veneno, y esto por muchas razones. Con efecto; el contraveneno puede ser vuelto casi en el momento de su administracion; y en los casos mas favorables debe considerarse que la mayor parte de las combinaciones insolubles no lo son sino hasta cierto punto: además, como es necesario que la accion sea rápida, una gran cantidad de contraveneno será mas eficaz para envolver por todas partes el veneno y determinar la pronta formacion del compuesto insoluble inofensivo.

Hay muchos contravenenos que son de poca eficacia, á pesar de formar con el veneno combinaciones muy poco solubles en el agua, y esto porque dichas combinaciones se disuelven lentamente en el interior del aparato digestivo,

siendo causa por esto de que no cesen los accidentes, sino que, por el contrario, se hacen continuos. En estos casos conviene insistir en la medicacion evacuable despues de usar el contraveneno.

Quando el veneno ha pasado del estómago al intestino delgado, será necesario preferir un contraveneno insoluble á otro soluble, cuyo efecto pudiera limitarse solo al estómago.

3.º Un envenenamiento es una enfermedad determinada por una causa conocida, y es necesario combatirla por todos los medios racionales, cuya eficacia haya demostrado la experiencia. En casi todos, por no decir en todos los envenenamientos, la muerte es el resultado de alteraciones considerables que se manifiestan en los grandes aparatos de la circulacion y de la respiracion. Es necesario, pues, vigilar atentamente estas funciones, cuyo ejercicio continuo es indispensable para el sostenimiento de la vida, y hacer cuanto sea posible para que no se suspendan ni aun momentáneamente, porque esta suspension prolongada es la muerte. El uso del martillo de Mayor puede ser muy ventajoso en estos casos. (Véase pág. 421).

La circulacion se reanima calentando la piel con mantas, fricciones secas, botellas de agua caliente ó sinapismos ambulantes; á veces es conveniente practicar una sangría pequeña. La respiracion se facilita introduciendo un aire puro y en cantidad suficiente, por medio de presiones alternativas sobre el torax, por insuflacion ó por conmociones galvánicas convenientemente dirigidas. Eliminando tan fácilmente los órganos secretores los venenos, es muy importante, como lo ha hecho Orfila, aumentar la actividad de estos órganos, recurriendo á los diuréticos en casos de envenenamiento por los antimoniales y arsenicales, que son eliminados por los riñones; no de otra suerte que lo hemos hecho, prescribiendo los remedios que provocan la evacuacion de la bilis, cuando los venenos son separados por el hígado, lo cual sucede á casi todos los venenos minerales.

Quando el veneno ha sido absorbido y no puede eliminarse fácilmente, si no puede atacársele en la sangre con el contraveneno, es necesario recurrir á agentes dinámicos cuya accion no sea dañosa y pueda sustituir á la accion dinámica perniciosa del veneno. De esta manera es como el café obra como contraveneno del opio.

Instrucción del Consejo de Sanidad de París, para los casos de envenenamiento por las setas y hongos venenosos.

Debe usarse un vomitivo tal como el tártaro emético, y darle en dosis suficiente (2 dec. ó 4 g.); asociarle con alguna sal propia para escitar la acción del estómago, tal como el sulfato de sosa en cantidad de 16 gr. (4 dr. 32 g.) en 1090 de agua (3 lib. 1 on. 6 dr. 56 g.). Se hará beber la solución emeto-catártica por vasos más ó menos repetidos y próximos, aumentando las dosis hasta que se produzcan evacuaciones. Acudiendo á tiempo, basta el vómito para que todas las setas se espulsen, y cesen los accidentes; pero cuando se han retardado los auxilios, ó los accidentes no se han manifestado sino mucho tiempo después de haber ingerido el alimento dañoso, debe sospecharse que una parte ha de haber pasado al intestino, y en este caso se debiera usar *una mistura hecha con aceite de ricino y jarabe de flor de melocoton*, en cantidad de 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.), y que puede aromatizarse con licor mineral de Hoffmann: esta mistura se administra á cucharadas con más ó menos frecuencia según el caso.

Después de las evacuaciones, que son de absoluta necesidad, es necesario, para mitigar los dolores producidos por el veneno, recurrir á los mucilaginosos y dulcificantes asociados con los fortificantes. Puede con este objeto prescribirse el agua de arroz gomada ó una infusión ligera de flor de saúco mezclada con leche, á la que se añade agua de azahar, de menta y un jarabe. También se usan con ventaja las emulsiones y las pociones oleosas aromatizadas con éter sulfúrico. En algunos casos debe recurrirse á los tónicos y pociones alcanforadas, y cuando haya tensión dolorosa del vientre, se emplearán fomentos emolientes, algunas veces baños y sangrias.

Envenenamiento por las ostras y otros animales.

Deben prescribirse vomitivos y purgantes como para el envenenamiento por las setas, y después se administra una pocion etérea laudanizada, recurriendo, si es necesario, á un tratamiento antiflogístico. Si las ostras tuviesen cobre, es necesario administrar agua albuminosa y hierro reducido por el hidrógeno.

Envenenamiento con vidrio molido, esmalte, etc.

Se hará tragar al enfermo panatela y otros alimentos capaces de envolver al veneno, y después se provoca el vó-

mito, recurriendo, por último, á los antiflogísticos internos y externos.

Mordedura de animales rabiosos.

a. Si la herida es reciente, se lava con agua salada, y se la oprime en todos sentidos para que sangre, y aun se aplican sobre ella ventosas. Si fuese sinuosa, se la dilata con un bisturí. Durante estas operaciones, se hacen calentar hierros de cauterizar, y cuando están al rojo-blanco, se practica una cauterización graduada, pero profunda. Siete u ocho horas despues se cubre la escara con un vejigatorio, y se sostiene la supuración.

b. Si la mordedura no es reciente, se abre la cicatriz; se la cauteriza, y se la hace supurar.

Puede tambien cauterizarse con ácido sulfúrico concentrado.

Tratamiento de las mordeduras de víboras y picaduras de animales venenosos.

Se hace sangrar la herida, se la comprime, se practica una ligadura, y se aplican ventosas para favorecer la salida de la sangre. Despues se cauteriza con un hierro enrojecido ó con otros cáusticos indicados en la pág. 422. Al interior se administra una pocion diaforética amoniaca.

Picaduras de abejas, avispas, etc. Si los síntomas son ligeros, se fricciona la parte con un linimento volátil ó con algunas gotas de amoniaco líquido en una ó dos cucharadas de agua de Colonia. Si los síntomas son alarmantes, si se sospecha que el insecto ha podido chupar á un animal muerto de carbunco, si, en una palabra, se teme la *pústula maligna*, es necesario cauterizar pronto con un hierro candente ú otros cáusticos (pág. 422), y administrar al enfermo una pocion cordial.

Modelos de certificados en casos de envenenamiento.

Modelo núm. 1.º—D.

ciado en medicina, que vive en
provincia de

, doctor ó licenciado
, partido de

En virtud de oficio del Sr. D.

primera instancia de

calle de

, n.º

, piso

, cuarto

(á la derecha

ó la izquierda)

de la escalera, que tiene

(una ó dos) ventanas

, juez de primera instancia de

, me he trasladado á

, cuarto (á la derecha

ó la izquierda) de la escalera, que tiene

(una ó dos) ventanas

á la calle ó un patio y una mas pequeña sobre

con objeto de visitar á _____, de comprobar si su muerte era cierta, determinar la época, y declarar á qué causa puede atribuirse.

Los vecinos de la casa digeron que durante dos ó tres dias, el Sr. _____ no apareció, y que habian comenzado á tener sospechas, que habian ido á su cuarto, y habian llamado fuertemente á la puerta sin recibir contestacion; que se habia advertido á la autoridad, la cual hizo que se abriese la puerta en su presencia, y que se le habian hallado muerto y colocado en la situacion que describirémos luego; que habia sido llamado un médico, y que una vez comprobada la muerte, se limitó á examinar el local y la situacion en que se encontró el cadáver.

Lo que nosotros hemos observado, es lo siguiente:

1.º El Sr. _____, de edad próximamente de _____, estaba tendido en una cama (*indicar el decúbito, la direccion de la cara, de los miembros, etc.*)

2.º Las sábanas, mantas, almohadas y colchones presentaban ó no señales de desórden.

3.º Habia ó no manchas de sangre, ó de otra naturaleza, sobre la cama, muebles, suelo, etc.

4.º Cerca de la cama en una mesa de noche, habia (*señalar si era un candelero, reloj, bolsillo, etc.*)

5.º Delante de la cama (*indicar lo que haya*).

6.º Sobre una silla, sofá, etc., estaban los vestidos (*indicar su posicion, su estado y lo que contuviesen*).

7.º Sobre la mesa de noche ú otros muebles del cuarto, se dirá si hay frascos ó vasos que contengan materias sospechosas.

8.º Indicar si la habitacion estaba calentada con brasero, estufa, etc.

9.º Si el cuerpo está desnudo, decir si tiene herida, cardenales, etc.

10.º Determinar el calor de la piel, del vientre, del pecho, la rigidez ó flexibilidad de los miembros, el estado de los párpados, elevados ó caidos, el de la córnea trasparente, el de la cara. Auscultar la region del corazon, y averiguar si existe algun movimiento en él.

11.º Si el cuerpo esparce ó no olor debido á su putrefaccion.

12.º Si la piel tiene coloracion especial.

13.º Hemos procedido á la autopsia en presencia del Señor juez _____ y del Sr. _____, y hemos obser-

vado lo que sigue: (*describir detenidamente todas las observaciones que se hayan practicado, aun las mas ligeras en la apariencia*). Hemos recogido los materiales contenidos en el estómago é intestinos, y los hemos puesto en frascos separados, así como las diversas porciones del tubo digestivo: todo sellado con nuestro sello y el del Sr. juez.

De los hechos referidos deducimos:

- 1.º La muerte del Sr. _____ es cierta.
- 2.º Data de _____ (*el número de dias próximamente*).
- 3.º Que no ha sido natural.
- 4.º Que es indispensable proceder al análisis de las sustancias recogidas, y pedimos que se nos asocie para ello con un profesor de farmacia.

Dado en _____ á _____ de _____ de 18.....

Firma.

Modelo núm. 2º.—Los infrascritos D.

doctor ó licenciado en medicina, y D. _____, doctor
 ó licenciado en farmacia, domiciliados en _____, reuni-
 dos por orden de Sr. juez de _____ en el laboratorio
 de _____, en presencia de _____, despues
 de haber prestado juramento y de comprobar la integridad
 de los sellos puestos en los frascos, hemos procedido al
 exámen de las materias que contenian. Antes de practicar
 operacion alguna, hemos puesto por separado en frascos á
 propósito la mitad de la materia que teniamos que exami-
 nar: estos se han llenado con alcohol destilado puro, se han
 tapado perfectamente y han sido sellados de nuevo por el
 Sr. Juez, á fin de poder proceder á nuevo exámen, si fuese
 necesario.

(Despues se describirán detenida y minuciosamente todos los experimentos practicados para averiguar la naturaleza de las sustancias analizadas, dirigiendo especialmente aquellos á obtener aislado el veneno si existe. Se insistirá principalmente en los procedimientos que han permitido se aísle y se le conservará en un tubo cerrado y sellado que acompañará á los autos, y se anunciará así en el proceso verbal. Se examinarán los reactivos usados para asegurarse de que no contienen ninguna señal del veneno hallado. Esta precaucion es indispensable principalmente cuando se trata de un veneno arsenical, y se descubre por el procedimiento de Marsh, porque el ácido sulfúrico y el zinc pueden contener un principio arsenical que induciria á errores de conside-

cion. Será conveniente acompañar á los autos muestras de los reactivos usados).

- *Conclusiones.* Se deducirán claramente, cuando se haya obtenido un resultado cierto y se haya aislado el veneno; en el caso contrario, no deben presentarse sino en el sentido dubitativo.

Dado en á de de 18.....

Firmas.

Socorros que deben prestarse á los asfixiados.

En todos los casos de asfixia es muy importante apresurarse á prestar socorro, continuando por mucho tiempo, aun cuando no se toquen al pronto las ventajas. Un medio que aun no se ha puesto en práctica en casos de asfixia, y el cual es para mí muy importante, es el *martillo de Mayor*, que ha sido tan útil á Rayer para reanimar á los agonizantes.

En mis experimentos con los animales envenenados por asfixia, he tenido ocasion de observar que se llega á veces á reanimarlos de una manera inesperada, causándolos en el momento en que se manifiestan accidentes graves, bien sean dolores vivos con instrumentos cortantes, ó produciendo afusiones de agua helada sobre la columna vertebral. Leyendo las observaciones recogidas por Hervieux, en la enfermería de Rayer, acerca de la aplicacion del *martillo de Mayor* y de su utilidad en el último período de las enfermedades, he tenido la idea de emplear este medio poderoso para reanimar la sensibilidad amortiguada en las condiciones en que la vida se apaga accidentalmente, sin que existan lesiones en los órganos esenciales para su sostenimiento. Me he convencido de que el *martillo de Mayor*, usado en casos de asfixia por submersion, estrangulacion, aspiracion de gases deletéreos, óxido de carbono, ácido carbónico, sulfidohídrico, etc., presta importantes servicios, mucho mas aun que en las agonias comunes, porque consiguiendo que un asfixiado se reanime, vuelve á entrar prontamente en las condiciones normales. Yo estenderia este medio á otros muchos envenenamientos en que la asfixia desempeña un papel de consideracion, tales como el del ácido cianhídrico, la cicuta, la estricnina, los solanáceos virosos, el opio, el alcohol, el éter, y sobre todo el cloroformo, etc.

Los casos de asfixia que se presentan mas comunmente

son: 1.º por submersion; 2.º por estrangulacion; 3.º de los recién nacidos; 4.º por gases deletéreos.

Los gases que determinan mas accidentes son: *a*, el ácido carbónico y el óxido de carbono; *b*, el gas de las letrinas.

1.º ASFIXIA POR SUBMERSION (*Ahogados*).—Se desnuda rápidamente al ahogado cortando las ropas; se le echa sobre la espalda algo vuelto hácia el lado derecho; se limpia la boca de las mucosidades que generalmente se presentan, y se le inclina ligeramente para hacer que salga el líquido mucoso que contiene en general la tráquea, pero guardándose de poner en práctica la bárbara costumbre vulgar de suspender al ahogado por los pies. Se calienta al paciente lo antes posible, colocándole por todas partes ladrillos calientes ó planchas y frotándole con bayeta caliente, que se moja algunas veces en un linimento amoniacoal.

Se coloca bajo las narices un frasco con vinagre radical ó con amoniaco diluido, y se ejercen ligeras presiones alternativas sobre el pecho y el vientre para restablecer un movimiento análogo al que determina la respiracion, á cuyo fin deben dirigirse todos los esfuerzos. Despues de algunos instantes de presiones alternativas si estas son infructuosas se debe recurrir inmediatamente á un medio verdaderamente heróico, á la *insuflacion del aire en los pulmones*, la cual puede practicarse de boca á boca. Se ha propuesto introducir el aire por medio de un tubo de goma elástica de 7 á 8 pulgadas de longitud que se introduce en la boca hasta la epiglotis, y adaptar á este tubo un fuelle, ó en su defecto la boca; pero es preciso que la insuflacion sea muy graduada para que no sea peligrosa.

Los instrumentos para insuflar el aire en los pulmones son: el tubo laringico de Chaussier, la cánula de Pia y la sonda laringica. Veamos los pormenores de la operacion. Se coloca en la laringe la estremidad menor del tubo laringico, teniendo cuidado de que se coloque bien sobre aquella la roldana de piel de búfalo ó de agarico: se coloca el operador en la boca la otra estremidad del tubo y se aspira para quitar las mucosidades que puede haber en los bronquios. Se adapta entonces á la estremidad del tubo un fuelle y se hace entrar el aire poco á poco, y por sacudidas imitando al movimiento respiratorio. Esta insuflacion debe verificarse suavemente, porque de no hacerlo con inteligencia, puede ser funesta. Al mismo tiempo se practican fricciones sobre el pecho y abdómen.

El humo de tabaco introducido por el ano se ha recomendado por muchos autores respetables, pero en el dia se ha abandonado este medio, tal vez sin motivo, y se ha reemplazado por un enema con 5 gr. (4 es. 4 g.) de tabaco, y 30 gr. (1 on. 1 es.) de sal comun; pero el efecto no es el mismo.

Tambien se ha recomendado la electricidad para salvar á los ahogados, pero su utilidad es dudosa. No sucede lo mismo con la acupuntura. Carero asegura haber vuelto á la vida á muchos animales ahogados cuando la muerte era aparente despues de algun tiempo, introduciendo agujas en el corazon y el diafragma para estimularlos.

Algunas veces es necesario purgar y hacer vomitar, y aun sangrar al ahogado; pero para ello debe preceder mandato del médico.

Antes de terminar, debo hacer dos observaciones importantes: la primera, que no debe cesarse pronto de administrar los socorros á un ahogado, pues ha habido muchos que han tardado algunas horas en dar señales de vida; y que no se debe desesperar de salvar á un ahogado, porque haya estado mucho tiempo debajo del agua, pues algunos han vuelto despues de un cuarto de hora, media hora y aun varias horas de submersion.

2.º ASFIXIA POR ESTRANGULACION.—Se cortará prontamente la ligadura y se practica una sangría en la yugular, tratando despues de restablecer la respiracion por los medios indicados.

3.º ASFIXIA DE LOS RECIEN NACIDOS.—Se echa el niño de lado y se levanta un poco su cabeza, la cara descubierta y el cuerpo rodeado de una manta de lana: se inspecciona la boca y la nariz para ver si estan espeditas, y hecho esto, se insufla el aire en los pulmones, pero con mucha precaucion. Se dan friegas secas sobre el dorso y otras partes, con franelas mojadas en vino; se ejercen presiones ligeras sobre el cordon umbilical, y por último, se introduce al niño en un baño templado, que se puede hacer un poco escitante, echando en él una corta cantidad de vino.

4.º ASFIXIA POR EL ÁCIDO CARBÓNICO Y ÓXIDO DE CARBONO.—El ácido carbónico se puede producir, ó por la combustion del carbon ó por la fermentacion: puede encontrarse en escavaciones naturales y artificiales. Se empieza por sustraer al enfermo de las causas de la asfixia, colocándole en una cama con la cabeza y el pecho elevados, y en un cuarto bien ventilado con todas las ventanas y puertas

abiertas; se hacen salir las personas inútiles, y se arroja sobre el rostro agua con vinagre; se practican sobre el cuerpo friegas con una bayeta seca ó mojada en aguardiente, agua de Colonia, etc.; se acerca con precaución á las narices amoniaco diluido, vinagre radical ó una pajuela encendida, y se hacen cosquillas en las narices con una pluma. Por último, se administra un enema de agua y vinagre, en la cual se pone á veces algo de sal.

Además se insufla el aire en los pulmones por el medio indicado anteriormente, al hablar de la asfixia por submersion.

A veces es necesario, para restablecer la circulacion, practicar una sangria en la yugular. Cuando el enfermo ha vuelto en sí, se le dan unas cucharadas de vino bueno ó de una pocion cordial.

Como se ha dicho, al hablar de los ahogados, es necesario obrar con prontitud y continuar con perseverancia por muchas horas.

5.º ASFIXIA POR EL GAS SULFIDOHIDRICO Ó DE LAS LETRINAS.—Se espone al paciente en una corriente grande de aire y se aplica sobre las narices con precaucion la *compresa clorada* (véase pág. 160); se lavan ligeramente las narices con una ligera disolucion de cloro, de cloruro, de óxido de sodio ó de calcio; se echa sobre la cara vinagre frio, y se ponen sinapismos á los pies.

El gas sulfhidrico y el sulfuro amónico son de los gases mas deletéreos, y por lo mismo exigen estos casos gran prontitud en los socorros.

SEÑALES DE LA MUERTE.

Falta de circulacion y respiracion, rigidez cadavérica, frente arrugada, ojos hundidos, nariz puntiaguda y rodeada con un círculo morado, sienes deprimidas, labios caidos, pómulos salientes, barba contraida, color de la piel plomizo, en las pestañas y pelos de las narices un polvillo blanco-amarillento, opacidad y flacidez de los ojos, frio glacial, insensibilidad completa para las cauterizaciones, incisiones, etc.

Estos signos no tienen valor sino cuando estan reunidos, y aun entonces no deberá decidirse, sino con reserva, el facultativo á quien se llame á declarar; porque la falta de la circulacion, de la respiracion y la rigidez cadavérica, que son las señales de primer orden, pueden engañar, sino se examinan lo bastante. Solo la putrefaccion general es el

signo infalible de la muerte, pero es preciso no confundirle con una gangrena parcial. Las autoridades deben vigilar atentamente para que trascorra el tiempo que las leyes prescriben entre la muerte y la inhumacion.

Esta cuestion ha sido esclarecida por el informe de Rayer, acerca de una memoria de Bouchut. Veamos cuáles fueron las conclusiones de aquel.

1.º La cesacion definitiva de los movimientos del corazon, que se revela por la falta de ruido, es un signo inmediato de la muerte.

2.º La rigidez cadavérica es igualmente un signo de muerte.

3.º La falta de contractilidad muscular, bajo la influencia de la electricidad ó del galvanismo, es un tercer signo de muerte.

4.º La putrefaccion general del cuerpo, que no comienza en general sino mucho tiempo despues de que se manifiesten los signos precedentes. No es necesario esperar al des-envolvimiento de la putrefaccion para declarar el fallecimiento y proceder á la inhumacion ó embalsamamiento.

5.º La cesacion de los movimientos del corazon y de la circulacion, asi como la manifestacion de la rigidez cadaavérica y la falta de contractilidad muscular, solo pueden reconocerse y apreciarse por médicos, y por esto la comprobacion del fallecimiento debe confiárseles exclusivamente.

6.º La posibilidad de comprobar la muerte de un modo cierto antes que comience la putrefaccion, hace inútil el establecimiento de casas mortuorias, semejantes á las establecidas últimamente en muchos pueblos de Alemania; pero seria de desear que los cadáveres de los pobres pudiesen recibirse en asilos á propósito hasta el momento de darlos sepulturas.

Mas recientemente, la Academia de ciencias de París acaba de premiar una obra del Dr. Josaf, cuyo titulo es *De la mort et de ses caractères*, en la que establece el autor que solo la descomposicion cadavérica es el medio de asegurarse de la muerte de un modo absoluto. El Dr. Josaf se ve conducido, por el enlace de sus ideas, á esponer un proyecto de *legislacion funeraria*, cuya fácil ejecucion haria desaparecer, en mi opinion, no solo el peligro, sino hasta la sospecha de proceder á la inhumacion antes de hallarse confirmado el fallecimiento.



MEMORANDUM TERAPÉUTICO.

Aberraciones de los sentidos.

Galyanismo.—Solanáceos virosos.

Abscesos calientes.

Cataplasmas emolientes.—Cataplasma de fécula.—Catap. supurativa.—Catap. resolutive.—Emisiones sanguíneas.—Purgantes.—Ungüento de la mere.—Alcanfor.—Puncion.—Compresion.—Fomentos resolutivos.—Agua de Goulard.—Régimen dietético conveniente.

Abscesos flegmonosos. (Véase Flegmasias).

Abscesos lácteos.

Dieta.—Bebidas diaforéticas.—Suero de Weiss.—Purgantes suaves y reiterados.

Abscesos por congestión y frios.

Cloruro de sosa.—Aguas sulfurosas.—Bebidas amargas.—Purgantes.—Moxas.—Baños de chorro aromáticos.—Fricciones.—Cauterio actual.—Cauterio objetivo.—Cataplasma de fécula.—Catap. madurativa.—Ungüento amarillo.—Ung. de Canet.—Ung. de la mere.—Acetato de plomo.—Linimento estimulante.—Puncion.—Compresion.—Cama.

Accidentes mercuriales.

Opio.—Ioduro potásico.—Clorato de potasa.

Acedias. (V. Agrios ó vinagres de estómago).

Acne pustulosa. (V. Herpes).

Baños de chorro.—Lociones con agua de Goulard.—Preparados mercuriales.—Pomada de precipitado blanco.—Pom. de cloruro mercúrico amónico.—Pom. de ioduro de azufre.—Mezcla para lociones con extracto de belladona y cianuro potásico.—Licor de Gowland.—Locion sulfurosa.

Acne rosácea. (V. Barros).

Acne simple.

Baños.—Lociones atemperantes.—Cataplasma de fécula.—Pomada de pepino.—Laxantes.

Adherencia del iris.

Pomada de atropina.—Belladona.—Beleño.

Adinamia. (V. Fiebre tifoidea, forma adinámica).

Afecciones papulosas. (V. Herpes).

Afonía.

Gargarismo astringente.—Disolución de nitrato argéntico.—Eter de Tolú.—Gargarismo de Bennati.—Jarabe de erisimo.

Aftas benignas.

Bebidas antilogísticas.—Gargarismos con ácido clorhídrico.—Gargarismos con borax.—Licor contra las aftas.—Disolución de clorato potásico.—Purgantes suaves.

Aftas confluentes. (Mal blanco).

Colutorio deterativo.—Colutorio acidulado.—Gargarismo con miel rosada.—Tocar ligeramente con alumbre.—Mezcla de alumbre y miel rosada.—Clorato potásico.—Borato de sosa.

Agrios ó vinagres de estómago.

Magnesia.—Polvos de creta compuestos.—Mistura con creta.—Amoniaco.—Pildoras estomáticas.—Pocion antiácida.—Bicarbonato de sosa.—Sacarokali.—Polvos de Nicolai.—Polv. de Franck.—Pocion absorbente.—Pastillas de Vichy.—Electuario de magnesia.—Agua alcalina gaseosa.—Soda-water.—Agua magnesiana.

Ahorcados. (V. pág. 491).

Ahogados. (V. pág. 490).

Albuminuria. (V. Hidropesia).

Polvos de elaterina.—Vino de coloquintida.—Drásticos hidragogos.—Flores de hiniesta escobar.—Mistura cantaridada.—Tisana de rábano.—Pocion con ácido nítrico.—Limonada con ácido nítrico.—Leche.—Régimen corroborante.—Pildoras de ácido agálico.

Alucinaciones.

Revulsivos.—Baños frios.—Sulfato de quinina.—Solanáceos virosos.—Atropina y sus preparados.—Haschisch.

Amaurosis. (Gota serena).

Emisiones sanguíneas.—Ventosas escarificadas.—Electricidad.—Antiespasmódicos.—Revulsivos.—Preparados de acónito.—Preparados de árnica.—Sedal en la nuca.—Amoniaco.—Pomada de Gondret.—Embrocacion oftálmica.—Estricnina.—Purgantes.—Colirio de Henderson.—Linimento de Furnari.—Aceite de Cunier.—Embrocacion de delina.—Veratrina.—Aconitina.—Alcoholaturo de raiz de acónito.

Amenorrea. (V. Clorosis).

Investigar las causas y combatir las.—Mirra.—Preparad. de ajensos.—Preparad. de poligala.—Sulfuro de carbono.—Jarabe de artemisa compuesto.—Sabina.—Ruda.—Pocion emenagoga.—Confeccion de ruda.—Tisana de artemisa.—Preparados de artemisa.—Drásticos.—Preparados de acibar comp.—Pildoras de Rufus.—Pild. tónico-laxantes.—Preparados de castoreo.—Azafran.—Pildoras emenagogas.—Mezclas emenagogas.—Polvos contra la amenorrea.—Preparados de oro.—Polvos de cianuro de oro.—Pild. de cianuro de oro.—Preparados iodurados.—Bromo.—Pastillas de iodoformo.—Baños de agua de mar.—Baños de agua corriente.—Sanguijuelas á la parte anterior y superior de los muslos.—Fumigaciones estimulantes.—Fumigaciones aromáticas.—Polvos sedantes.

Amigdalitis. (Angina).

Emisiones sanguíneas.—Cataplas-

ma emoliente.—Jarabe de erisimo compuesto.—Pediluvio sinapizado.—Pediluvio hidroclórico.—Gargarismo resolutivo.—Gargar. atemperante.—Colutorio acidulado.—Gargar. acidulado.—Gargar. de miel rosada.—Gargar. astringente.—Gargar. de Bennati.—Gargar. de borax.—Escision de las amígdalas.

Anafrodisia.

Afrodisiacos.—Tabletas de Ginseng.—Tintura etérea de fósforo.—Vainilla.—Pocion estimulante aromática.—Polvos estimulantes.—Tabletas mogolas.—Cachundé.—Diabólicos.—Debe tenerse mucha prudencia al hacer uso de remedios contra la anafrodisia.

Anasarca. (V. Hidropesia).

Purgantes con aceite de croton-tiglio y otros.—Pomada de veratrina.

Anemia. (V. Clorosis).

Alimentacion reparadora.—Carne poco cocidas.—Vino bueno.—Amargos.—Preparados ferruginosos.—Tisana de cuasia.—Tisana de simaruba.

Anestesia saturnina.

Baños sulfurosos.—Electricidad.—Estricnina.—Drásticos.—Sulfuro de hierro hidratado, al interior.

Aneurismas.

Digital.—Contraestimulantes.—Emisiones sanguíneas.—Compresion.—Hielo.—Ligadura.—Torsion.—Cloruro férrico.

Angina. (V. Amigdalitis).

Gargarismo sinapizado.

Angina estridulosa.

Asafétida.—Pocion de asafétida.—Enema de asafétida.

Angina maligna ó gangrenosa.

Nitrato de plata.—Sulfato de cobre.—Gargar. alcanforado.—Gargarismo antiséptico.—Gargar. acidulado.—Gargar. oximelado.—Gargarismo tónico astringente.—Pimienta.—Preparados de mirra.—Clorato potásico.

Angina de pecho.

Antiespasmódicos. — Purgantes.
—Solanáceos virosos. — Investigar
las causas y combatir las.

Angina pseudo-membranosa.

(V. Crup.)

Anorexia. (V. Dispepsia).*Anquilosis.*

Ejercicio graduado. — Baños. — Li-
nimento volátil. — Baños de chorro
sulfurosos. — Baños de chorro aro-
máticos. — Fomento con sal amo-
niaco.

Antrax benigno. (V. Abscesos
calientes).*Antrax maligno.* (Carbunco).

Incision. — Cauterio actual. — Cáu-
sticos. — Bebidas tónicas estimulantes.
— Quina.

Aortitis. (V. Aneurismas).*Apoplegia.*

Emisiones sanguíneas. — Limo-
nada de cremor tártaro. — Bebidas
emetizadas. — Pedituvio sinapizado.
— Vejigatorios y rubefacientes. —
Sedal. — Purgantes. — Colocar al en-
fermo en una posición horizontal.

Apoplegia de los recién nacidos.

Cortar el cordón y facilitar la sa-
lida de sangre por medio de ligeras
fricciones. — Sanguijuelas detrás de
las orejas. — Baño templado.

Apoplegia serosa.

Purgantes. — Revulsivos.

Ardores de orina. (V. Disuria).*Arteritis.* (V. Aneurisma).*Artritis.* (V. Gota).*Ascitis aguda.*

Emisiones sanguíneas. — Antiflo-
gísticos.

Ascitis crónica. (V. Hidropesía
crónica).*Asfixia.* (V. pág. 489).*Asfixia por espuma en los
bronquios.*

Pocion espectorante. — Poc. con
poligala. — Espectorantes.

Asma.

Solanáceos virosos. — Atropina y
sus preparados. — Preparados de be-
lladona, beleño, estramonio y di-
gital. — Píldoras de belladona. —
Píldoras antineurálgicas. — Prepa-
rados de cicuta. — Preparados ciá-
nicos. — Amoniaco. — Cauterización
faringea. — Jarabe de ácido prúsico.
— Agua de laurel-cerezo. — Aguas
sulfurosas. — Tisana de énula. — Go-
mo-resinas de las umbelíferas. —
Asafétida. — Azufre. — Arsenicales. —
Goma amoniaco. — Pocion de asafé-
tida. — Píldoras de asafétida. — Pil-
doras de gálbano. — Julepe especta-
rante. — Goma guta. — Elixir anti-
asmático. — Bebidas heladas. — Mezcla
para fumar. — Enema de asafétida.
— Derivativos. — Emisiones sangui-
neas. — Electricidad. — Vestidos de
franela.

Astenia.

Alimentación reparadora. — Po-
cion cordial. — Pocion aromática. —
Ponche. — Limonada alcohólica. —
Vino de Málaga. — Mistura tónico-
estimulante. — Amargos. — Medica-
mentos aromáticos. — Preparados
de ajenjos. — Bolos fortificantes. —
Elixir de los Jacobinos de Garus. —
Píldoras estomáticas. — Electuario
anticaquéctico. — Triaca. — Tanino
y astringentes. — Catecú. — Prepara-
dos ferruginosos. — Vainilla. — Po-
cion estimulante aromática. — Pol-
vos estimulantes. — Tabletas mogo-
las. — Preparados de quina. — Tin-
tura de cardamomo compuesta. —
Agua espirituosa de Anhalt. — Ti-
sana amarga. — Apocema tónico-
amargo. — Cerveza amarga. — Polvos
digestivos. — Agua de Seltz. — Agua
de Mont-Dor. — Electricidad.

Ataxia. (V. Fiebre tifoidea, forma
atáxica).*Atonia.* (V. Astenia).*Atonia de los órganos genitales.*
(V. Anafrodisia).*Atonia de los órganos de la voz.*

Mistura antiespasmódica.

Baile de San Vito. (V. Corea).

Barros agudos.

Lociones emolientes.—Cataplasmas emolientes.—Emético en dosis débiles.—Bebidas laxantes.—Abstinencia de vinos, licores y tónicos.

Barros crónicos.

Preparados sulfurosos.—Mercuriales.—Licor de Goulard.—Lociones con borax.—Emético al interior en corta dosis.—Pomada y pildoras de ioduro de cloruro mercurioso.

Blenorragia.

Emisiones sanguíneas.—Jarabe de horchata.—Jarabe sedante.—Polvos de Chaussier.—Polvos refrescantes y atemperantes.—Polvos diuréticos atemperantes.—Grama.—Polvos nitro-alcanforados.—Pildoras opiado-alcanforadas.—Alcanfor.—Emulsiones sedantes.—Pildoras alcanforadas.—Pildoras de Carlos Bell.—Pildoras nitro-alcanforadas.—Pildoras atemperantes.—Cubebas.—Electuario de cubebas.—Electuario antiblemorrágico.—Electuario de cubebas y copaiba.—Electuario de Cazenave.—Jarabe de cubebas.—Pildoras de estoraque.—Preparados de bálsamo de copaiba.—Cápsulas de Mothes ó de Raquin.—Jarabe gomoso de bálsamo de copaiba.—Poc. de Chopart.—Emulsion de bálsamo de copaiba.—Bálsamo de copaiba solidificado.—Electuario de bálsamo de copaiba.—Opiata antigonorréica.—Mistura brasileña.—Pildoras de bálsamo de copaiba.—Opiata balsámica.—Inyeccion de cubebas.—Enema de cubebas.—Vino de semilla de colchico.—Inyeccion clorurada.—Enema de bálsamo de copaiba.—Drásticos.—Pildoras de acibar.—Coloquintida.—Preparados iodurados.—Inyeccion detersiva.—Inyeccion de sulfato de zinc laudanizada.—Inyeccion de alumbre.—Inyeccion de acetato de plomo.—Inyeccion de ioduro de hierro.—Inyeccion anodina.—Inyeccion óleo-calcárea.—Nitrato de plata.—Inyeccion de nitrato de plata.—Baños.—Opiata de Beyran.

Enemas emolientes.—Suspensorio en el hombre.

Blenorrea.

Preparados de cubeba y de copaiba.—Jarabe de copaiba.—Opiata de Larrey.—Mistura contra la gonorrea.—Vino de semillas de colchico opiado.—Tabletas de Ginseng.—Polvos estimulantes diuréticos.—Vino de coloquintida, de Fordyce.—Preparados de hierro.—Jarabe ferruginoso con ratania.—Pildoras astringentes.—Inyeccion de tanino.—Inyeccion de rosas rojas.—Inyeccion astringente.—Inyeccion de sulfato de zinc.—Inyeccion de acetato de plomo.—Inyeccion de vino.—Inyeccion irritante.—Inyeccion de protoioduro de hierro.—Inyeccion con nitrato de plata.—Inyeccion de alumbre.—Inyeccion iodada.—Inyeccion de Girtanner.—Inyeccion de pirotónido.—Inyeccion con cloruro mercurico ($\frac{1}{10000}$).—Baños frios.—Inyeccion iodo-tánica.

Bocios. (V. Escrófulas).

Prep. de hierro.—Agua iodada.—Pild. de ioduro de hierro.—Polv. de Sency.—Polvos de iodoformo.—Mercuriales.—Prep. de oro.—Pomada hidriodotada.—Pomada iodurada.—Pomada iodada.—Pom. de ioduro de amoniaco.—Collar de Morand.—Saquillo resolutivo.—Saquillo de ioduro de potasio.

Broncorrea.

Elixir antiflemático.—Bálsamos del Perú y de Tolú.—Pocion expectorante.—Poligala.—Jarabe de poligala.—Julepe expectorante.—Preparados de bálsamo de copaiba.—Pildoras de bálsamo de copaiba.—Naftalina.

Bronquitis aguda.

Emisiones sanguíneas.—Emolientes.—Opio y sus preparados.—Pildoras de clorhidrato de morfina.—Pastillas contra la tos.—Lactuario ó tridacio.—Jarabe de lactuario de Aubergier.—Preparados de cicuta.—Tisana de liquen.—Tisana béquica.—Tisana de violetas.—Tisana de malvas.—Tisana de

tusilago.—Tisana de culantrillo.—Tisana de guafalio.—Tis. de amapolas.—Tisana de gordolobo.—Tisana de malvavisco.—Tisana de lino.—Jarabe de caracoles.—Jarabe de goma.—Jarabe de culantrillo.—Jarabe pectoral.—Jarabe de culantrillo.—Jarabe pectoral.—Jarabe de morfina.—Jarabe de Lamoroux.—Jarabe de ipecacuana.—Jarabe sedante.—Jar. Desessarts.—Maná.—Looc blanco.—Looc oleoso.—Pocion oleosa.—Tisana de dátiles.—Crema de Jeannet.—Crema pectoral.—Marmelada de Tronchin.—Marmelada de Zanetti.—Polvos de Hirschel.—Pastillas contra la tos nerviosa.—Pocion gomosa.—Julepe béquico.—Pasta de regaliz.—Pasta de azufaias.—Pasta de goma.—Pasta de caracoles.—Pasta balsám.—Pasta de pulmon de ternera.—Pasta de lactucario.—Gelatina de liquen.—Tabletas de malvavisco.—Pomada estibiada.—Emplasto estibado ó de croton.—Pocion de cloruro amónico.

Bronquitis crónica.

Aguas sulfurosas.—Preparados expectorantes compuestos.—Opio y productos opiados.—Pildoras balsámicas de Morton.—Pild. anticatarrales.—Pocion benzóica.—Preparados de mirra.—Pocion expectorante.—Preparados de poligala.—Preparados de énula.—Polvos expectorantss.—Polvos de escila comp.—Tisana de hisopo.—Tisana de yedra terrestre.—Tisana de poligala.—Tisana de verónica.—Tisana de melisa.—Tisana de feandrio.—Jarabe de hisopo.—Jar. de Lamouroux.—Jarabe de Charles.—Jarabe de Desessarts.—Jarabe de brea.—Pildoras de énula y escila.—Hidromel expectorante.—Oximiél escilitica.—Pocion escilitica.—Pocion quermetizada.—Mistura pectoral.—Oximiél pectoral de Edimburgo.—Especies pectorales de Wirtemberg.—Especies pectorales.—Agua de brea.—Tisana de enebro.—Jarabe de erisimo compuesto.—Jarabe de amapolas.—Jarabe de morfina.—Jarabe dia-codion.—Eter balsámico.—Benjui.

—Bálsamo de Tolú y del Perú.—Looc balsámico.—Pocion prúsica.—Julepe de morfina.—Pocion calmante.—Preparados ciánicos.—Agua de laurel cerezo.—Maná.—Bolos de Pringle.—Tabletas pectorales incisivas.—Pastillas de tridacio.—Tabletas de ipecacuana.—Tabletas de emetina.—Tabletas de azufre.—Tabletas de quermes.—Tabletas de maná.—Tabletas de Tolú.—Benzoato amónico.—Pastillas contra el resfriado.—Pildoras de cinoglosa.—Triaca.—Bolos contra los catarros.—Julepe expectorante y calmante.—Emplasto de pez de Borgoña.—Emplasto de crotonigligio.—Cigarrillos balsámicos.—Infusion de árnica.—Jarabe boratado.

Bubon venéreo indolente.

Preparados iodurados.—Emp. estibiado.—Ungüento de la mere.—Fomento de sal amoniaco.—Baños de chorro.—Ventosas secas.—Rube-facientes.—Veigatorios.—Dilatacion.—Cáustico de Viena. (Véase Sífilis).

Bubon venéreo inflamatorio.

Dieta.—Emisiones sanguíneas.—Bebidas mucilaginosas.—Suero.—Baños.—Cataplasma de fécula.—Mercuriales.—Pomada de ioduro mercurioso.—Pomada mercurial.—Emplasto de Vigo.—Preparados de iodo.—Fomento con tintura de iodo. (V. Sífilis).

Bulimia.

Electricidad.—Electro-punctura.

Caidas. (V. Contusiones).

Cálculos biliares.

Preparados de esencia de trementina.—Remedio de Durande.—Mistura de Witt.—Zumo fundente de yerbas.—Acetato potásico.—Suero.—Aguas alcalinas.—Aguas salinas termales.—Baños emolientes.—Enema emoliente. (Véase Anuario de 1845).—Perlas de éter.

Cálculos vesicales. (Mal de piedra).

Litotricia.—Litotomia.—Liton-

tríticos.—Beber agua buena.—Alcalinos.—Tisana alcalina.—Bebida alcalina.—Tis. contra el mal de piedra.—Magnesia.—Litontrítico de Tulp.—Aguas alcalinas.—Agua de Vichy.—Agua de Vals.—Ag. de Contrexéville.—Agua de Santa Maria.—Baños.—Inyecciones litontríticas.—Fosfato de amoniaco.

Calentura.

Emisiones sanguíneas.—Atemperantes.—Purgantes.—Opiados.—Hielo sobre la cabeza.

Callos de los pies.

Esparadrappo.—Emplasto contra los callos.—Emplasto de acetato de cobre.—Gálbano.—Preparado del Dr. Donné.

Calvicie.

Todos los remedios son inseguros.—Se debe examinar si existe alguna afección herpética del cuero cabelludo, y en caso que la haya, debe combatirse.

Pomada contra la calvicie.—Pomada de Dupuytren.

Cáncer-carcinoma.

Preparados de cicuta.—Solanáceos virosos.—Píldoras de belladona ioduradas.—Píld. de beleño y cicuta.—Opio y sus preparados.—Preparados de acónito.—Píldoras de cicuta.—Píld. de cicuta ioduradas.—Píld. de cicuta y quina.—Píld. contra los infartos glandulares.—Preparados arsenicales.—Licor anticanceroso.—Píld. de iodo de arsénico.—Preparados de iodo.—Píldoras. de iodoformo.—Píld. de iodo de hierro.—Pom. iodurada.—Pomada resolutive.—Pomada calmante.—Fomento narcótico.—Locion calmante.—Cataplasma narcótica.—Cataplasma de cicuta.—Pomada de belladona.—Emplasto de belladona.—Emplasto de estramonio.—Emplasto de beleño.—Emplasto anodino calm.—Emplasto fundente sedante.—Emplasto de cicuta.—Emplasto de Pissier.—Ungüento madurativo.—Tópico calmante.—Mezcla para lociones.—Pomada de James.—Cetrato de laurel-cerezo.—Inyeccion

calmante astringente.—Polvos arsenicales.—Polvos de Dupuytren.—Trociscos de minio.—Pasta de Canquoin.—Compresion.—Amputacion.

Caquexia. (V. Astenia).

Carbunco ó carbunco. (V. Antrax maligno).

Cardialgia. (Dolores de estómago).

Antiespasmódicos.—Manzanilla.—Polvos antiespasmódicos.—Polvos de Nicolai.—Mistura de creta.—Píldoras de Hauff.—Píld. anticardíalgicas.—Opio y sus compuestos.—Mistura antineurópática.—Triaca.—Epitema de triaca.—Subnitrito de bismuto.—Valerianato de zinc.—Baños.—Pediluvios sinapizados.

Cáries.

Cauterizacion.—Solanáceos virosos.—Preparados de mirra.—Ag. de creosota.—Tintura de acibar.—Cocimiento de hollin.

Cáries dentaria. (V. Odontalgia).

Cáries de las vértebras. Mal de Pott. (V. Escrófulas).

Moxas.—Preparados de cicuta.—Pomada calmante.—Pomada de Pott.—Pomada de hollin.

Carnes fungosas.

Nitrato de plata.—Sulfato de cobre.—Bálsamo de Metz.—Cáustico de Viena.—Polvos cáusticos.—Alumbre calcinado.—Ungüento egipciaco.

Catalepsia. (V. Neurosis).

Catarata.

Sedal.—Purgantes.—Vejigatorio.—Emisiones sanguíneas.—Extraccion.—Depresion.

Catarro. (V. Bronquitis).

Catarro del cerebro. (V. Coriza).

Catarro pulmonal agudo. (Véase Bronquitis aguda).

Catarro pulmonal crónico. (Véase Bronquitis crónica).

Catarro de la vejiga.

Trementina.—Bálsamo de la Mecca.—Bálsamo de Tolú.—Bálsamo

del Perú.—Looc balsámico.—Opiata balsámica.—Inyecciones de nitrato de plata.—Inyecciones de pirrotónido.—Preparados de enebro.—Cerveza diurética inglesa.

Cefálea, Cefalalgia.

Tópico de nieve.—Sedal.—Moxas.—Vejigatorios.—Emisiones sanguíneas.—Drásticos.—Aceite de crotoniglo.—Aceite de tártagos.—Pildoras anticefalálgicas.—Cerveza cefálica inglesa.—Aplicaciones de éter.—Solucion de cianuro potásico.—Agua para la jaqueca.—Agua de Ward.—Agua de Raspail.—Baños de mar.—Pocion de Boileau.

Chancros escrofulosos.
(V. Escrófulas.)

Chancros venéreos (V. Ulceras sifilíticas, Sifilis).

Ciática. (Véanse Neuralgia, Reumatismo).

Preparados de esencia de trementina.—Mistura de trementina de Rayer.—Mistura de Recamier.—Electricidad.—Opio y opiados.—Cataplasma isquiática.—Guisantes para cauterios.—Linimento contra la ciática.

Cistitis. (Catarro de la vejiga).

Antiflogísticos.—Opio.—Productos opiados.—Polvos refrescantes.—Emulsion de trementina.

Clorosis.

Preparados de hierro.—Preparados de manganeso.—Agua ferrada.—Pasta de hierro reducido.—Agua de brea.—Tisana de ajenjos.—Tisana de manzanilla.—Tisana de yemas de abeto.—Amargos.—Café de bellotas.—Elixir amargo.—Jarabe de genciana.—Prepar. de mirra.—Ioduro de hierro y quinina.—Pild. de ioduro de hierro y quinina.—Tintura de hollin.—Pildoras anticloróticas.—Pildoras tónico-laxantes.—Lactato de hierro.—Pastillas de lactato de hierro.—Pastillas de citrato de hierro.—Sacaruro de citrato de hierro.—Jarabe de citrato de hierro.—Polvos ferruginosos.—Pildoras marciales.—Pildoras fer-

ruginosas.—Pildoras de manganeso y hierro.—Pildoras de Blaud.—Pildoras de Adorne.—Pildoras de Vallet.—Pildoras de hierro y mirra.—Grajeas de hierro reducido.—Pan con lactato de hierro.—Pan con carbonato ferroso.—Pildoras de hierro aloéticas.—Pildoras emenagogas.—Pild. anticardíalgicas.—Agua ferruginosa de Spa.—Id. de Pyrmont.—Id. de Forges.—Id. de Contrexeville.—Ejercicio al sol.—Buenos alimentos.—Fricciones secas.

Cólico bilioso.

Purgantes.—Bebidas emetizadas.—Zumo de yerbas fundente.—Mistura fundente.

Cólicos de estóm. (V. Cardialgia).

Cólicos hepáticos. (V. Cálculos biliares).

Cólico nervioso. (Miserere).

Antiespasmódicos.—Opio y compuestos opiados.—Castóreo y sus compuestos.—Baños templados.—Enema y fomentos emolientes.

Cólico de los niños.

Pocion de Goelis.—Jarabe de achicorias.—Jarabe de flor de melocoton.—Looc laxante.

Cólico de pintores ó de plomo.

Remedio del hospital de la Caridad.—Aceite de crotoniglo.—Aceite de tártagos.—Elaterio.—Pildoras drásticas.—Tratamiento del cólico Saturnino.—Julepe aluminoso.—Limonada sulfúrica.—Estricnina.—Opio y opiados.—Baños sulfurosos.—Sulfuro de hierro hidratado.—Jarabe de persulfuro de hierro.—Bebidas emolientes.

Cólico vegetal ó de Poitou.

Opio y opiados.—Antiespasmódicos.—Purgantes.—Antiflogísticos.—Baños templados.

Colera asiático.

Emisiones sanguíneas.—Hielo.—Agua de Seltz.—Polvos purgantes atemperantes.—Ipecacuana.—Purgantes salinos.—Droga amarga.—Éter y preparados etéreos.—Pocion antiespasmódica.—Aceite de cayeput.—Pocion estimulante.—

Ponche.—Menta.—Opio y productos opiados.—Enema laudanizado.—Poleo.—Haschischina.—Cloriformo.—Mistura anticolicérica.—Nitrato de plata.—Bicarbonato de sosa.—Enema con nitrato de plata.—Enema de almidon.—Enema astringente.—Linimento estimulante rubefaciente.—Linim. húngaro.—Sinapismos.—Vejigatorios.

Cólera esporádico.

Opio y sus compuestos.—Bebidas emolientes.—Bebidas frias.—Hielo.—Eter y otros antiespasmódicos.—Fomentos emolientes.—Enema emoliente laudanizado.—Enema de almidon.—Sinapismos sobre el epigastrio.—Pocion amoniaca.

Coma. (Narcotismo).

Café.—Preparados de almizcle.—Pildoras de almizcle alcanforadas.—Enema de almizcle alcanforada.—Enema estibiada.

Conjuntivitis. (V. Oftalmia).

Comocion.—Congestion cerebral.

Emisiones sanguineas.—Sanguijuelas detras de las orejas.—Nieve á la cabeza.—Suero tamarindado.—Caldo tamarindado.—Limonada con cremor tártaro.—Sulfato de magnesia.—Limonada con citrato de magnesia.—Sulfato de sosa.—Bebidas emetizadas.—Beb. atemperantes.—Aceite de ricino.—Enema purgante.—Pediluvio sinapizado.—Pediluvio con cloridohídrico.

Constriccion espasmódica de los esfínteres.

Solanáceos virosos.—Preparados de belladona.—Preparados de beleño.—Prep. de estramonio.—Solucion ó pomada de atropina.

Consuncion. (V. Astenia).

Contracciones.

Aguas salinas termales.—Baños de vapor.—Baños sulfurosos.

Contusiones, Equimosis.

Emisiones sanguineas.—Tisana de árnica.—Preparados de árnica.

—Tintura de árnica compuesta.—Alcoholato vulnerario.—Tintura vulneraria.—Tintura aromática.—Agua de bola.—Bálsamo del Comendador.—Agua de arcabuzazo.—Agua de Alibour.—Embrocacion amoniaca.

Convalecencia en general.

Carnes poco cocidas.—Huevos frescos.—Caldo succulento.—Vino de Málaga.—Vino de Borgoña añejo.—Vino de Vagnols.—Poc. cordial.—Agua de Seltz.—Triaca.—Manjar blanco.—Jarabe de leche.—Polvos de Haly.—Racabout.—Palamoud.—Vakaka de los indios.—Chocolate conliquen.—Ferruginosos.—Amargos.—Té de vaca.—Quinium.

Convulsiones de los adultos. (V. Neurosis, Histerismo).

Convulsiones de los niños.

Oxido de zinc.—Pildoras antiespasmódicas.—Polvos de Carignan.—Polvos de gutteta.—Tintura de hollin fétida.—Jarabe de achicorias.—Licor amoniaca anisado.—Gotas alcalinas.—Valerianato de zinc.

Coqueluche.

Solanáceos virosos.—Gotas de atropina.—Prep. de belladona.—Id. de beleño.—Id. de estramonio.—Pocion de codeina.—Jarabe de codeina.—Jarabe de Boullay.—Jarabe de Desessarts.—Jarabe contra la coqueluche.—Preparados de cicuta.—Antiespasmódicos.—Jarabe de ipecacuana.—Jarabe de belladona.—Polvos de Vetzler.—Polvos contra la coqueluche.—Mistura contra la coqueluche.—Pomada de asafétida.—Polvos de Kahleiss.—Polvos sedantes.—Polvos de Pitzcheff.—Pildoras de Loewenhardt.—Julepe calmante.—Pocion sedante.—Óxido de zinc.—Polvos antiespasmódicos.—Mezcla antiespasmódica.—Asafétida.—Goma amoniaca.—Pild. de asafétida.—Enema de asafétida.—Pomada estibiada.—Emplasto contra la coqueluche.

Corea, Baile de San Vito.

Baños fríos.—Baños de agua de mar.—Opio y sus preparados.—Píldoras de ioduro de zinc y de morfina.—Atropina y sus preparados.—Jarabe de sulfato de estriquina.—Solanáceos virosos.—Píld. de Meglin.—Píldoras de Guenther.—Píld. antineurálgicas.—Preparados de cicuta.—Óxido de zinc.—Castóreo.—Drásticos.—Píld. anticóricas.—Julepe de Rasori.—Linimento de Rosen.—Polvos contra la corea.

Coriza.

Fumigaciones aromáticas.—Solu-
ción opiada.—Vejigatorio á la
nuca.—Pediluv. sinapizado.—Pur-
gantes.—Astringentes.—Anties-
pasmódicos.—Respirar los vapores
amoniacaes ó del vinagre rad-
ical.—Inyección contra el coriza.

Coroiditis crónica. (V. Oftalmia).

Pocion de Carmichael.—Sedal.—
Moxas.—Emisiones sanguíneas.—
Mercuriales.

Crup.

Antiflogísticos.—Tártaro emé-
tico.—Sulfato de cobre.—Pocion
de Godefroy contra el crup.—Ipe-
cacuana.—Tratamiento de Larro-
que.—Preparados de opio.—Jarabe
de hígado de azufre.—Polvos con-
tra el crup.—Pocion contra el crup.
—Pocion de poligala.—Nitrato de
plata.—Alumbre.—Enema contra
el crup.—Sulfato de quinina.—Ce-
rato de Rechoux.—Pomada rube-
faciente.—Vejigatorio al cuello.—
Revulsivos.—Clorato potásico.—
Traqueotomía.

*Debilidad. (V. Astenia).**Delirium tremens.*

Opio y sus compuestos.—Solaná-
ceos virosos.—Atropina.—Prepara-
dos de almizcle.

Derrames.

Digital.—Escila.—Purgantes hi-
dragogos.—Mercuriales.—Prep. de
iodo.—Prep. de bromo.

*Desfallecimiento. (V. Sincofes).**Diabetes sacarina.*

Suprimir las bebidas y alimen-
tos azucarados, y la cantidad de
pan ó féculas, segun el estado de
las orinas que deberán ensayarse
todos los días.—Prescribir las car-
nes, huevos, pescados y legumbres
no feculentas; todo en cantidad
moderada.—Ejercicio violento al
aire libre.—Alimentos variados y
grasos.—Vino generoso en canti-
dad de 2 á 4 cuartillos en las 24
horas.—Café ó té sin azúcar.—Ha-
cer que reaparezcan las hemorroi-
des, si por ventura se hubieren su-
primido.—Opio.—Polvos de Dower.
—Baños alcalinos y fricciones con
un cepillo de caoutchouc.—Vestidos
de franela.—Carbonato amónico.—
Bolo diaforético.—Pocion diaforé-
tica.—Agua de cal.—Magnesia.—
Agua de Vichy.—(V. los Anuarios
de 1841, 42, 47, 48 y el suplemento
de 1846).

Diarrea aguda de Galante.

Antiflogísticos.—Opio y sus pro-
ductos.—Agua de arroz.—Coci-
miento blanco.—Píldoras contra la
diarrea.—Enema de acetato de
morfina.—Enema de almidon.—
Enema de salvado.—Enema lauda-
nizada.—Limonada con goma y de
adormideras y monesia.

Diarrea crónica.

Tanino y otros astringentes.—
Catecú.—Ratania.—Quino.—Bis-
torta.—Extracto de ratania.—Tisa-
na de catecú.—Arroz con catecú.—
Apocema astringente.—Pocion as-
tringente.—Jarabe de ratania.—
Electuario astringente.—Electua-
rio anticaquéctico.—Confeccion ja-
pónica.—Conserva de rosas.—Alum-
bre.—Suero aluminoso.—Polvos
astringentes opiados.—Creta com-
puesta.—Bolos astringentes.—Opio
y sus compuestos.—Diascordio.—
Colombo.—Cuasia.—Ipecacuana.—
Julepe antidisentérico.—Pocion
antidisentérica.—Mistura de ipe-
cacuana y creta.—Confeccion de
jacintos.—Polvos de creta y opio.
—Subnitrato de bismuto.—Prepa-
rados de ruibarbo.—Preparados de
calomelanos.—Limonada mineral.

—Tisana de ratania. —Cocimiento blanco. —Tisana de arroz. —Tisana de sanguinaria mayor. —Trementina. —Pocion con carbonato de amoniaco. —Mistura de Bretonneau. —Enemas astringentes. —Enema contra la diarrea.

Diarrea colicativa de los tísicos.

Acetato de plomo. —Pocion antitísica. —Píldoras de acetato de plomo. —Enema de albayalde. —Opio y productos opiados. —Felandrio. —Preparados de cicuta.

Difteritis. (V. Crup.)

Digestiones difíciles. (Véase Cardialgia, Gastralgia, Dispepsia).

Digestiones lentas.

Agua acidula gaseosa. —Ag. de Seltz. —Ag. de Vichy. —Polvos de ruibarbo opiados. —Té poco cargado.

Disenteria adinámica.

Prep. de ruibarbo. —Limonada sulfúrica. —Elixir ácido aromático. —Prep. de quina.

Disenteria aguda.

Antiflogísticos. —Opio y productos opiados. —Segun el Sr. Mondiere, los enemas de agua albuminosa obran como específicos de la disenteria. —Enema de almidon. —Enema contra la disenteria. —Acónito.

Disenteria crónica.

Ipecacuana. —Pocion antidisentérica. —Pocion de Helvetius. —Mistura de ipecacuana y creta. —Bolos de Pringle. —Píldoras antidisentéricas. —Prep. de calomelanos. —Sulfato de magnesia. —Electuario antidisentérico. —Tanino y sustancias que le contienen. —Tisana de arroz con catecú. —Electuario astringente. —Polvos de creta compuestos. —Conserva de rosas. —Mistura de Bretonneau. —Polvos de Fave. —Pocion de acónito. —Extractos de monesia, campeche é inga.

Dismenorrea. (V. Amenorrea).

Píldoras contra la dismenorrea. —Prep. de castóreo.

Disnea. (V. Sofocacion).

Aire comprimido. —Antiespasmódicos. —Solanáceos virosos. —Atropina. —Gotas de atropina. —Valerianato de zinc. —Vapores amoniacales.

Dispepsia.

Estricnina ó extracto de nuez vómica en dosis pequeña. —Genciana y otros amargos. —Extracto de enebro. —Prep. de crucíferas. —Píldoras estomáticas. —Electuario anticaquéctico. —Pocion estimulante. —Pastillas de catecú y magnesia. —Pocion efervescente. —Alquermes liquido. —Alcoholato de Garus. —Té tunka. —Vino de ajenjos. —Tisana de quina. —Tisana de cortezas de naranjas ágras. —Agua de Seltz. —Tisana de cardamomo compuesta. —Tintura de ruibarbo. —Polvos de ópío y creta compuestos. —Polvos de creta compuestos. —Polvos estimulantes. —Polvos digestivos. —Té de Suiza. —Especies para té. —Umbelíferas aromáticas. —Menta. —Apocema amargo. —Café de bellotas. —Granos de catecú. —Vainilla. —Pocion estimulante. —Mistura de creta compuesta. —Bolos digestivos. —Triaca. —Bálsamo sajón. —Píldoras de Machiavelo. —Polvos de ruibarbo opiado. —Tabletas mogolas. —Cachunde. —Píldoras de Moscou. —Gotas amargas. —Elixir de larga vida. —Píldoras antecibum. —Píldoras de Anderson. —Píldoras de vida. —Polvos de Nicolai. —Polvos de Odier. —Elixir fortificante.

Disuria.

Pocion diurética calmante. —Cataplasma contra la iscuria. —Antiflogísticos. —Cataplasma emoliente y baños.

Dolores.

Eterizacion. —Cloroformo. —Opio y productos opiados. —Composiciones oficinales de ópío. —Píldoras de codeina. —Píldoras de acetato de morfina. —Sal de Gregory. —Triaca. —Morfina. —Solanáceos virosos. —Atropina y sus preparados al interior y por el método endérmico. —Preparados de belladona. —Prep.

de beleño.—Prep. de estramonio.—
Polvos calmantes absorbentes.—
Emulsion de beleño.—Lactucario.
—Extracto alcohólico de lactucario.
—Jarabe de lactucario de Aubergier.

Dolor. de estómago. (V. Cardialgia).

Dolores osteócopos.

Opio y productos opiados.—Preparados de acónito.—Cloruro de mercurio y de morfina.—Ioduro de mercurio y de morfina.—Ioduro de potasio.—Ioduro de hierro.—Píldoras mercuriales alterantes.—Píldoras arsenicales y alterantes.—Tisana de Feltz.

Dolores de vientre. (V. Cólicos).

Dotinenteritis. (V. Fieb. tifoideas.)

Eclampsia. (V. Epilepsia).

Ectima. (V. Herpes).

Cataplasmas de carbon.—Cataplasmas de féculas.

Eczema.

Solucion arsenical de Devergie.—Mistura de Biett.—Polvos alcalinos.—Limonada nítrica.—Polvos sulfuro-magnesianos.—Licor arsenical de Biett.—Píldoras de arseniato de hierro.—Mezclas para lociones.—Olmo piramidal.—Solucion contra el eczema.

Edad crítica.

Régimen moderado.—Baños templados.—Purgantes suaves.—Antiespasmódicos.—Castóreo.—Asafétida.

Edema de la glotis.

Laringotomía.—Vejigatorios á los lados de la laringe.—Eméticos.—Purgantes y sinapismos.

Edema de los miembros.

(V. Anasarca).

Fumigaciones de enebro.—Fumigaciones de benjui.—Astringentes.

Efélides.

Lociones de borax.—Aguas sulfurosas.—Licor de Gowland.

Embriaguez.

Pocion amoniacal.—Pocion contra la embriaguez.

Empacho gástrico.

Píldoras aloéticas.—Dieta.—Eméticos purgantes.—Granos de salud.—Granos de vida.—Píldoras amargas.—Subnitrito de bismuto.—Semillas de mostaza blanca.

Enagenacion mental. (Mania, Demencia, Monomania).

Medios morales, aislamiento, trabajo.—Emisiones sanguíneas.—Solanáceos virosos.—Preparados de estramonio.—Atropina.—Haschisch.—Sulfato de quinina.—Purgantes.—Revulsivos.—Baños de chorro.—Baños prolongados.

Encefalitis. (V. Meningitis).

Enfermedades del corazon. (Véase Aneurismas, Hipertrofia).

Enfermedades de las encías. (V. Gingivitis y Escorbuto).

Enfermedades de los huesos. (V. Cáries, Necrosis).

Enfermedades lácteas.

Tisana de caña.—Elixir de Courcelles.—Suero de Weiss.—Limonada de citrato de magnesia.—Purgantes.

Enfermedades linfáticas. (Véase Escrófulas, Astenia, Escorbuto).

Enfermedades nerviosas. (Véase Neurosis, Neuralgias).

Enfermedades de los ojos. (V. Oftalmías).

Enfermedades del pecho. (Véase Bronquitis, Pneumonia, Pleuresia).

Enfermedades de la piel. (Véase Herpes, Sifilides y Sarna).

Enfermedades de las vías urinarias. (V. Iscuria, Catarro de la vejiga).

Enfriamiento.

Vino de triaca.—Salvia y otras labiadas.

Enteralgia. (V. Cólicos, Ileo).

Enteritis aguda. (V. Flegmasias agudas).

Reposo absoluto.—Antiflogísticos atemperantes.—Dieta.—Opio y opiados.

Enteritis crónica. (V. Flegmasias crónicas).

Envenenamientos. (V. pág. 482).

Envenenamientos metálicos.

Hidrato de persulfuro de hierro.

Epilepsia.

Atropina. — Jarabe de atropina. — Tomas de atropina. — Píldoras de atropina. — Gotas de atropina. — Píldoras de Leuret. — Tratamiento de Debreyne. — Mezcla antiespasmódica. — Estricnina. — Ioduro de estricnina y zinc. — Píldoras de ioduro de zinc y estricnina. — Solanáceos virosos. — Píldoras antineurálgicas. — Óxido de zinc. — Píldoras contra la epilepsia. — Píldoras antiespasmódicas. — Polvos antiespasmódicos. — Zincater. — Alcanfor. — Polvos de Bresler. — Electuario de artemisa. — Electuario de Mead. — Píldoras de Quarin. — Píldoras antiepilepticas. — Prep. de valeriana. — Almizcle. — Castoreo. — Prep. de cantáridas. — Píldoras de Koop. — Píldoras cobrizas. — Opiata antiepileptica. — Nitrito de plata. — Píldoras de Merat. — Azul de Prusia. — Lactato de zinc. — Píldoras de óxido de plata.

Epistaxis.

Hielo ó nieve sobre la frente. — Pediluvios sinapizados. — Suero aluminoso. — Taponamiento.

Equimosis. (V. Contusiones).

Erisipela.

Emisiones sanguíneas. — Dieta. — Aire caliente. — Cataplasma de fécula. — Vomitivos. — Purgantes. — Bebidas atemperantes. — Alcanfor. — Fomentos para la erisipela. — Saúco. — Tópico de almidón alcanforado. — Solucion ferruginosa de Velpeau. — Pomada marcial.

Erupciones cutáneas. (V. Herpes).

Eruetos. (V. Dispepsia).

Escarlatina.

Solanáceos virosos. — Atropina y sus preparados. — Belladona y sus preparados. — Solucion profiláctica. — Poción estimulante diaforética. — Poción de Stahl. — Bebidas atemperantes. — Emulsion nitrada. — Po-

eion atemperante. — Tratamiento de Godelle.

Escirro. (V. Cáncer).

Escorbuto. (Afec. escorbúticas).

Régimen vegetal. — Insolacion. — Frutos ácidos, limones. — Prep. de las crucíferas. — Rábano. — Co-clearia. — Berros. — Mostaza. — Becabunga. — Valeriana. — Zumos anti-escorbúticos. — Alcoholato de co-clearia. — Jarabe de berros de Para. — Poc. anti-escorbútica. — Conserva anti-escorbútica. — Genciana y otros amargos. — Cocimiento de limon. — Limonada sulfúrica. — Preparados de quina. — Julepe de Franck. — Gargarismo deterativo. — Garg. tónico astringente. — Colutorio deterativo. — Prep. de mirra. — Agua de brea. — Tisana de yemas de abeto. — Tis. de rábano. — Tis. de rábano compuesta.

Escoriaciones. (V. Grietas).

Escoriaciones sifiliticas. (Véase Sífilis).

Escrocencias sifiliticas. (Véase Sífilis).

Escrófulas.

Aire seco. — Insolacion. — Buenos alimentos. — Ioduro de hierro y de quinina. — Píldoras de ioduro de hierro y de quinina. — Prep. iodurados. — Id. de bromo. — Id. de nogal. — Id. de quina. — Id. de hierro. — Id. de guayaco. — Id. de azufre. — Id. de sulfuro de antimonio. — Id. delúpulo. — Id. de lupulina. — Id. de las crucíferas. — Id. de dulcamara. — Id. de oro. — Pastillas de iodoformo. — Tintura de iodo. — Agua iodada. — Píldoras de ioduro de plomo. — Píldoras de hierro. — Jarabe de ioduro de hierro. — Jarabe de Breschet. — Pastillas de ioduro de hierro. — Bolos anti-escrofulosos. — Polvos antimoniales. — Aceite de hígado de bacalao y de raya. — Jarabe de nogal. — Mercuriales. — Vino amargo. — Genciana y otros amargos. — Extracto de genciana, etc. — Café de bellotas. — Elixir anti-escrofuloso. — Cerveza amarga. — Jarabe de genciana. — Jarabe anti-escrofuloso. — Píld. de sulfuro de hierro. —

Pild. mercuriales.—Etiopie antimonial.—Pildoras antiescrofulosas.—Bolos antimoniales mercuriales.—Agua de breca.—Tisana de yemas de abeto.—Cerveza de quina.—Licor depurativo.—Agua de cal compuesta.—Solucion de cloruro de calcio.—Aguas sulfurosas.—Tintura de hollin.—Bebida de Russell.—Alcoholato de rábano compuesto.—Vino antiescorbútico.—Cerveza antiescorbútica.—Jarabe de berros de Para.—Jarabe de Majault.—Tisana de trinitaria.—Tisana de camedrios.—Pild. antiartríticas.—Bolos antimoniales.—Polvos antimoniales.—Polvos de cianuro de oro.—Pastillas de cloruro de oro.—Pildoras de oro.—Pildoras de cianuro de oro.—Cloruro de bario.—Pocion antiescrofulosa.—Pildoras tónicas.—Baño de sal comun.—Solucion iodurada.—Pomada iodurada; hidriodotada; iodada; de ioduro de amonio; de ioduro de bario; de ioduro de plomo.—Baño iodurado.—Baños de mar.—Ejercicio.

Espasmos. (Véase Neuralgias Histerismo).

Estomatitis mercurial.

Clorato potásico.

Estrangurria. (V. Disuria).

Estrecheces de los esfínteres (Véase Contracciones espasmódicas).

Estrecheces de uretra.

Sondas.—Candelillas.—Baños.—Nitrate de plata.—Antiflogísticos.

Estreñimiento.

Semilla de mostaza blanca.—Purgantes.—Citrato de magnesia.—Bebida con citrato de magnesia.—Preparados de acibar.—Opiata ó electuario sulfurado.—Elixir de Raulin.—Bebidas emetizadas.—Sedlitz Powders.—Zumo de yerbas purgante.—Agua purgante.—Pociones purgantes.—Jarabe de sen.—Aceite de ricino.—Tisana de ciruelas.—Tisana de cañafistula.—Agua magnesiana.—Agua de Sedlitz.—Agua de Pullna.—Enema purgante.—Enema emoliente.

Estreñimiento nervioso.

Enema contra el estreñimiento nervioso.

Exantemas. (V. Herpes).

Exóstosis. (V. Sífilis y Escrófulas).

Flatuosidades. (V. Dispepsia).

Bebidas carminativas.—Menta.—Umbelíferas aromáticas.—Tisana carminativa.—Tisana de anís.—Tisana de manzanilla.—Prep. de azafra.—Gotas amargas.—Alcoholato de melisa.—Tè de Suiza.—Ajenjo suizo.—Pocion anisada.—Esencias de las labiadas.—Tintura de rui-barbo, inglesa.—Elsamo de vida.—Bolos carminativos.—Asafétida.—Pild. de asafétida alcanforada.—Pild. de gálbano compuestas.—Enema de asafétida.

Flores blancas. (V. Leucorrea).

Flujos crónicos. (V. Blenorrea).

Flujo hemorroidal.

Bebidas atemperantes y posicion horizontal.

Fluzion de pecho. (V. Neumonía).

Fetidez del aliento.

Carbon.—Tabletas de carbon.—Polvos dentíficos.—Colutorio desinfectante.—Solucion de hipoclorito de cal.—Catecú de Bolonia.

Fiebres biliosas. (V. Fiebres tifoideas, forma biliosa).

Fiebre héctica. (V. Astenia).

Fiebre inflamatoria. (V. Fiebre tifoidea).

Fiebres intermitentes.

Prep. de quina.—Sulfato de quinina pulv.—Polvos febrifugos.—Pocion de quinina.—Jarabe de quinina.—Pild. de sulfato de quinina.—Pildoras de ioduro de iodhidrato de quinina.—Ioduro de hierro y quinina.—Jarabe de ioduro de hierro y de quinina.—Enema de sulfato de quinina.—Pomada febrifuga.—Fricciones de guatanica.—Emplasto de Voisin.—Quinina iodurada.—Tintura de quina amarilla.—Tintura de quina compuesta.—Polvos de quina amarilla.—Vino febrifugo de quina.—Elixir febrifugo aloético.

—Jarabe febrifugo de quina —Polvos febrifugos.—Bolos febrifugos.—Electuario de Sydenham.—Enema de quina.—Enema de acebo.—Prep. arsenicales.—Licor de Fowler.—Polvos de Fontaneilles.—Pildoras de Barton.—Pildoras cobrizas.—Pocion estibio-opiada.—Tártaro emético.—Ipecacuana.—Café.—Pocion febrifuga.—Prep. de manzanilla.—Prep. de ajenos.—Pimienta.—Pildoras de piperino.—Emulsion febrifuga.—Pildoras febrifugas.—Electuario de Quarin.—Electuario de Fuller.—Salicina.—Pildoras de salicina.—Polvos de salicina.—Valerianato de quinina.—Lactato de quinina.—Febrifugo de Metzinger.—Sulfotartrato de quinina líquida.—Vino de quina y valeriana.—Tratamiento arsenical de Boudin.—Solucion arsenical de Boudin.—Solucion de Pearson.—Solucion arsenical de Devergie.—Jarabe de salicina.—Acebo.—Florizina.—Cinisino.—Genciana.—Centaura menor y otros amargos.—Polv. de cetrarino.—Jarabe calibeado.—Taninos y otros astringentes.—Vino de tulipero.—Apocema diurético.—Linimento febrifugo.—Quinium.—Apiol.

Fiebres intermitentes perniciosas

Prep. de quina.—Sulfato de quinina.—Polvos de quina amarilla.—Operar rápida y enérgicamente.

Fiebres larvadas.

Como para las fiebres intermitentes perniciosas.

Fiebre miliar. (V. Flegmasias).

Fiebre puerperal.

Antiflogísticos.—Pomada mercurial.—Prep. de esencia de trementina.—Ipecacuana.—Pocion alcalina gomosa.—Fricciones de alcoholato de melisa.—Sulfato de quinina en dosis de un gramo (20 g.) como profiláctico.

Fiebres tifoideas.

(Afecciones tifoideas; fiebres graves continuas; pútridas; adinámicas; atáxicas; biliosas; gastroen-

teritis; dotinenteritis; enterome-senteritis tifoidea.)

A. Forma biliosa.

Emético.—Pocion vomitiva.—Mezcla emética.—Pocion emetocatórtica.—Ipecacuana.—Sulfato de magnesia.—Polvos atemperantes.—Agua purgante de Sedlitz.—Aceite de ricino.—Método de Larroque.—Fósforo y cloroformo.

B. Forma inflamatoria.

Emisiones sanguíneas.—Bebidas antiflogísticas.—Bebidas atemperantes.—Limonada con cremor de tártaro.—Tisana de tamarindos.—Caldo con tamarindos.—Medicamentos emolientes.—Emulsion nitrada.—Pocion atemperante.—Bebida de Stoll.—Enema acética.

C. Forma atáxica.

Eter y prep. etéreos.—Pociones antiespasmódicas.—Alcanfor.—Pildoras febrifugas.—Almizele.—Enema alcanforado.—Enema antiséptico.—Antiespasmódicos.

D. Forma adinámica.

Prep. de quina.—Pocion antiséptica.—Pocion escitante.—Tisana clorurada.—Enema clorurada.—Prep. de serpentaria.—Prep. de árnica.—Mistura estimulante.—Pocion de extracto de quina.—Pildoras antisépticas.—Apozema tónico.—Coc. de quina compuesto.—Coc. de limon.—Tisana de ruibarbo.—Enema alcanforada.—Agua vinoso.—Caldos.

Fistulas. (V. Ulceras fistulosas).

Flebitis.

Antimoniales.—Baños.—Emisiones sanguíneas.—Catapl. de fécula.

Flegmasias.

Emisiones sanguíneas.—Baños templados.—Baños emolientes.—Emolientes.—Emolientes oleosos.—Tisana béquica.—Tisana pectoral.—Tisana de cebada y goma.—Tisana de malvaisco (para las tisanas V. *Bronquitis aguda*).—Emulsion comun.—Hidromel hidragogo.—Suero.—Bebidas atemperantes.—Oxicrato.—Prep. de calomelanos.—Mercuriales.—Pild. de calomelanos.—

Opio y opiados.—Cataplasmas emolientes.—Catapl. de fécula.—Revulsivos.

Flegmasias de las vías urinarias. (V. Iscuria, Catarro de la vejiga).

Flemon.

Emisiones sanguíneas.—Bebidas atemperantes.—Vejigatorios.—Incision.

Forúnculo. (V. Antrax benigno).

Frenesi, Aracnoiditis.

Emisiones sanguíneas.—Sanguijuelas detras de las orejas.—Bebidas atemperantes.—Dieta.—Nieve á la cabeza.—Revulsivos.

Galactorrea.

Atemperantes.—Laxantes.—Suro de Weiss.—Sudoríficos.

Gangrena.

Polvos de quina amarilla.—Polvos antisépticos.—Polv. de carbon y quina.—Alcanfor.—Prep. de mirra.—Hipoclorito de sosa.—Cerato antiséptico.—Cataplasma antiséptica alcanforada.—Enema antiséptica.—Agua antipútrida.—Nitrato de plata.—Clorato de potasa.

Gangrena de la boca.

Pocion de clorato de potasa.

Gangrena de hospital.

Cloro é hipocloritos.—Agua de creosota.—Polvos de quina.—Polvos de carbon y quina.—Nitrato de plata.—Nitrato de plomo.—Bebidas estimulantes.

Gastralgia, Gastrodinia.

Eter y prep. etéreos.—Jarabe de ácido hidrocianico.—Agua destilada de laurel cerezo.—Pocion estimulante.—Canela y otras sustancias aromáticas.—Alcoholato de Garus.—Magnesia.—Polv. antigestrálgicos.—Polv. de ruibarbo y magnesia.—Subnitrato de bismuto.—Pildoras de nitrato de plata.—Pildoras antigestrálgicas.—Carbon de chopo.—Perlas de eter y bebida clorhidrica.

Gastritis aguda.

Emisiones sanguíneas.—Emo-

lientes.—Bebidas atemperantes.—Hielo.—Dieta.

Gastritis crónica.

Aguas alcalinas de Vichy; de Plombieres; de Luxeuil.—Limónada con cremor de tártaro.—Opiados.

Gastro-enteritis. (V. Fiebres tifoideas).

Gingivitis. (V. Escorbuto).

Agua de Mad. Lavrilliere.—Gargarismo antiescorbútico.—Mistura antiescorbútica.—Colutorio antiséptico.—Colutorio deterativo.

Glositis. (V. Flegmasias).

Gonorrrea aguda. (V. Blenorragia).

Gonorrrea crónica. (V. Blenorrea).

Gota.

Abstenerse de bebidas alcohólicas y de los cuerpos grasos en exceso.—Ejercicio lo mas activo posible.—Usar de las fuerzas á medida que se vayan adquiriendo.—Prep. de colchico.—Tintura de Balber.—Agua medicinal.—Antigotoso de Want.—Pild. antigotosas.—Jarabe antigotoso.—Tisana de guayaco.—Tisana compuesta.—Emulsion de guayaco.—Elixir antiartrítico.—Ratafia de los caribes.—Mistura resino-jabonosa.—Elect. antiartrítico.—Pild. antiartríticas.—Bolos antimoniales.—Prep. de zarzaparrilla.—Tisana antiartrítica.—Amargos.—Aguas alcalinas.—Agua de Vichy.—Antilogisticos.—Cataplasma de Pradier.—Bálsamo antiartrítico.—Alcanfor.—Linimento resolutivo de Pottier.—Linimento de trementina.—Linimento de sulfuro de carbono.—Pomada de veratrina.—Pom. de nitrato de estrienina.—Remedio de Turck.—Sinapismos.—Fosfato de amoniaco.

Gota serena. (V. Amaurosis).

Granulaciones de la córnea.

(V. Oftalmias).

Tint. de opio compuestas.—Colirios de nitrato de plata.—Cauterizacion.—Colirios de sulfato de cobre, borax, tanino y ratania.—Purgantes.

Grietas, Escoriaciones.

Cerato simple.—Cerato de Gale-
no.—Manteca de cacao.—Pomada
de cetino.—Pomada para los labios.
—Pomada Boyer.—Cold-cream.—
Pomada contra las grietas de los
pechos.—Pomada de la sultana.—
Ungüento de Montpellier.—Pomada
astringente.—Cerato de Turner.

*Grietas ó erosiones de las muco-
sas.* (V. Sífilis).

Grietas del ano.

Pomada sedante.—Mistura para
curar las grietas.—Pomada de be-
lladona.—Supositorio calmante.—
Nitrato de plata.—Operacion.—
Enema de ratania.

Grippe. (V. Bronquitis).

Guaco.—Eupatorium perfolia-
tum.

Hematémesis activa. (Véase
Hemorragias.)

Hematémesis pasiva. (Véase
Hemorragias pasivas).

Bebidas frias.—Suero alumino-
so.—Pildoras astringentes.—Tó-
picos frios sobre el epigastrio.

Hematocle.

Suspensorio.—Fomentos vino-
sos.—Fomentos iodados.

Hematuria activa. (Véase
Hemorragias).

Hematuria pasiva. (Véase
Hemorragias pasivas).

Hemeralopia. (V. Amaurosis).

Hemiplegia. (V. Parálisis).

Hemoptisis activa. (Véase
Hemorragias).

Emisiones sanguíneas.—Pocion
con tanino.—Pildoras de tanino.—
Reposo absoluto.—Revulsivos.—
Tintura de Bauer.

Hemoptisis pasiva. (Véase
Hemorragias pasivas).

Hemorragia cerebral. (Véase
Apoplegia).

Hemorragias pasivas.

Tanino y otros astringentes.—
Tisana de catecú.—Pocion de ta-

nino.—Electuario astringente.—
Conserva de rosas.—Electuario
balsámico astringente.—Acetato de
plomo.—Alumbre.—Suero alumino-
so.—Limonada sulfúrica.—An-
timoniales.—Polvos astringentes
opiosos.—Pildoras de alumbre de
Helvetius.—Supositorio fortifica-
nte.—Enemas astringentes.—Baños
frios.—Tópicos frios.—Agua de Bro-
chieri.—Agua de Tisserand.—Agua
de Pagliari.—Ergotina.—Cloruro
férico.—Extracto de campeche y
de inga.—Pildoras de óxido de
plata.

*Hemorragias traumáticas
activas.*

Reposo absoluto.—Emisiones
sanguíneas.—Nieve.—Revulsivos
sobre los miembros.—Ventosas se-
cas.—Bebidas atemperantes hela-
das.—Polvos hemostáticos.—So-
lucion aluminosa.—Agua de Bro-
chieri.—Agua de Tisserand.—San-
gre de drago.—Ergotina.—Solucion
de ergotina.

Hemorragias uterinas.

(V. Metrorragia).

Hemorroides.

Sanguijuelas.—Electuario d
azufre.—Supositorio contra las he-
morroides.—Pomada antihemorroi-
dal.—Ungüento de Montpellier.—
Pomada de Boyer.—Linimento ano-
dino.—Ungüento populeon.—Supo-
sitorio de unguento de populeon.—
Bálsamo tranquilo.—*Para excitar
los hemorroides*, acibar.—Suposi-
torio aloético.

Hepatitis. (V. Ictericia).

Emisiones sanguíneas.—Antimo-
niales.—Julepe contraestimulante.
—Bebidas atemperantes.—Jarabe
de cicuta.

Hepatitis crónica. (V. Ictericia).

Moxas.—Aguas alcalinas.—Zu-
mo fundente de yerbas.—Electua-
rio de Kortum.—Jabon vegetal.—
Pildoras de jabon.—Extracto d
hiel de toro.—Limonada hidrocló-
rica.—Purgantes atemperantes.—
Julepe amargo.—Mercuriales.—
Pildoras de Plummer.—Pild. anti-
ictéricas.—Agua de mar.

Heridas por contusion.

(V. Contusiones).

Irrigaciones con agua fría. — Mistura para aparatos inamovibles. — Se pegan con destriña las tiras de papel con que se dispone este aparato.

Hernias.

Reduccion. — Vendages. — Extracto de belladona. — Enema de tabaco. — Pomada de tanino. — Otros astringentes. — Purgantes.

Hernias del iris.

Colirio de atropina. — Colirio de Desmarres. — Pomada de atropina.

Herpes.

Preparados de azufre. — Sulfuro antimónico. — Píldoras de sulfuro potásico. — Píld. de Kunkel. — Polvos de Jaser. — Misturas sulfurosas. — Aguas sulfurosas. — Aguas salinas termales. — Purgantes. — Sulfato de magnesia. — Sulfato de sosa. — Electuario de azufre. — Píldoras mercuriales. — Preparados mercuriales. — Píldoras antiherpéticas. — Sulfuro de hierro hidratado. — Píldoras de sulfuro de hierro. — Preparados de dulcamara. — Zarparrilla. — Tisana de Vinache. — Tis. de olmo. — Tis diaforética. — Tis. de lobelia sifilitica. — Tis. antiséptica. — Solucion de cloruro cálcico. — Agua oxigenada. — Preparados de crucíferas. — Preparados de meceron. — Olmo piramidal. — Tisana alcalina. — Agua de cal compuesta. — Mistura alcalina. — Tisana de bardana. — Tis. de achicorias. — Tis. de saponaria. — Preparados iodurados. — Píldoras de Plummer. — Píldoras contra los herpes. — Preparados de oro. — Preparados arsenicales. — Licor de Pearson. — Licor arsenical de Bielt. — Píld. asiáticas. — Píld. de arseniato de hierro. — Píld. de ioduro de arsénico. — Cloruro ó hipoclorito de sosa. — Locion escitante. — Tabaco. — Nitrato argéntico. — Agua roja. — Embrocacion mercurial. — Emulsion mercur. — Lic. de Fowler. — Licor de Devergie. — Locion mercurial de Baumes. — Cosmético de Siermeling. — Agua antiherpética.

— Baño con sublimado corrosivo. — Pomada de deutóxido de mercurio. — Pom. de sulfuro de mercurio. — Pom. de precipitado blanco. — Pomada contra las erupciones secas. — Cerato de Zeller. — Pomada de calomelanos. — Pom. antiherpética. — Pom. de Banyer. — Pom. de Duchesne-Duparc. — Pom. de cianuro de mercurio. — Pom. ioduro-mercuriosa. — Pom. de ioduro mercurico. — Pom. de nitrato mercurioso. — Pom. antiherpética. — Pom. alcalina. — Pom. sulfo-jabonosa. — Pom. nitrica. — Pom. de hollin. — Pom. con ioduro de arsénico. — Polvos arsenicales. — Fumigaciones sulfurosas. — Linimento de Jadelot. — Nitrato ácido de mercurio. — Cataplasma de fécula. — Tópico calmante. — Baños de eborro sulfurosos. — Locion alcalina. — Baño de jabon. — Baños alcalinos. — Baños sulfurados. — Tintura de jabon. — Locion jabonosa. — Hidroterapia. — Brea. — Aceite empireumático de enebro. — Pomada de iodoformo. — Hacer que reaparezcan los herpes que se suprimieron, valiéndose de un vejigatorio cuando se producen accidentes debidos á su supresion, y deben además administrarse preparados de dulcamara. — Píldoras antiescamosas.

Hidrocéfalo agudo.

Polvos contraestimulantes. — Mercuriales. — Píldoras de calomelanos. — Antilogísticos. — Derivativos. — Revulsivos.

Hidrocéfalo de los ancianos.

(V. Apoplegia serosa).

Hidrocele.

Fomentos vinosos. — Inyeccion de iodo. — Fomentos de tintura de iodo. — Operacion.

Hidrofobia. (V. pág. 486).*Hidropesias.*

Nitrato de potasa. — Preparados de escila. — Prep. de cainca. — Prep. de digital. — Prep. de cólbico. — Vino escilitico. — Vino de cólbico. — Vino diurético amargo. — Vino diurético inglés. — Poción de Trusen. — Cocimiento escilitico. — Ti-

sana diurética.—Polvos diuréticos.—Píldoras escilíticas.—Píld. diuréticas hidragogas.—Píld. de digitalina, de escila y escamonea.—Píld. de Dupuy.—Poción diurética.—Preparados de émula campana; de las crucíferas.—Cerveza diurética inglesa.—Tisana de espárragos.—Tis. de yemas de abeto.—Tis. aperitiva.—Suero nitrado.—Vino nitrado.—Agua diurética alcanforada.—Jarabe de las cinco raíces.—Aceite de crotonigilio.—Aceite de tártagos.—Elaterio.—Coloquintidas.—Extracto de coloquintida compuesto.—Píldoras hidragogas.—Píld. purgantes diuréticas.—Preparados de acónito.—Píldoras de émula campana.—Escila.—Píldoras de Barclay.—Goma guta.—Escamonea.—Purgante de Leroy.—Polvos de Alihaut.—Electuario hidragogo.—Vino hidragogo.—Corteza de saúco.—Poción hidragoga.—Píldoras de Bacher.—Píld. de Bontius.—Píld. contra la hidropesía.—Enema diurética.—Cataplasma diurética.—Fricciones diuréticas.—Linimento diurético.—Ungüento diurético.—Sedal.—Gránulos de digitalina.—Vino escilítico laudanizado.—Apocema diurético.—Tisana de mostaza.

Hidrotorax. (V. Hidropesías).

Hipertrofia del corazón.

Digital.—Poción sedante.—Píldoras de Withering.—Píld. sedantes.—Jarabe sedante.—Solución atrópica.

Hipo.

Eter.—Preparados etéreos.—Jarabe de éter.—Poción antiespasmódica.—Otros antiespasmódicos.

Hipocondria.

Drásticos.—Preparados de acibar.—Agua fundente.—Aguas alcalinas.—Id. de mar.—Antiespasmódicos.

Histerismo.

Opio.—Solanáceos virosos.—Atropina y sus preparados.—Eter.—Jarabe de éter.—Licor de Hoffmann.—Cloroformo.—Jarabe de cloro-

formo.—Poción antiespasmódica.—Eter nítrico.—Eter hidroclórico.—Preparados de azafran.—Infusión de tila.—Id. de naranjo.—Cerveza cefálica inglesa.—Tisana de valeriana.—Elixir fétido de Fulde.—Carminativo de Dalby.—Tintura fétida de hollín.—Zincater.—Píldoras de óxido de zinc.—Poción calmante antiespasmódica.—Polvos antiespasmódicos.—Píldoras cobrizas.—Píld. de ioduro de zinc y de morfina.—Píld. de Koop.—Bolos carminativos.—Esencia de las labiadas.—Gotas calmantes.—Espiritu de amoniaco fétido.—Gotas cefálicas inglesas.—Píldoras antiespasmódicas.—Bolos de Buchan.—Preparados de valeriana.—Infusión de valeriana compuesta.—Electuario de valeriana.—Elect. antiespasmódico.—Píldoras de valeriana.—Gomo-resinas de las umbelíferas.—Asafétida.—Mistura antiespasmódica.—Poción fétida.—Baño frío.—Purgantes.—Polvos antiespasmódicos.—Píldoras de asafétida y alcanfor.—Píld. antihistéricas.—Píld. de asafétida y valeriana.—Píld. de asafétida y ioduro de hierro.—Píld. de gálbano compuestas.—Almizcle.—Polvos tonquinos.—Píldoras almizcladas.—Ambar gris.—Castóreo.—Poción antiespasmódica.—Enema de asafétida.—Enema de almizcle.—Tisana de valeriana y quina.—Valerianato de zinc.—Polvos, píldoras y poción de valerianato de zinc.—Enema antiespasmódica.—Supositorio antiespasmódico.—Perlas de éter.

Ictericia.

Preparados de acibar.—Píldoras de Buchan.—Píld. amargas.—Píldoras antiictéricas.—Polvos purgantes atemperantes.—Zumo depurativo de yerbas.—Zumo fundente.—Electuario de Kortum.—Amargos.—Bebidas atemperantes.—Agua de Vichy y otras alcalinas.—Jabón amigdalino.

Ictiosis.

Baños.—Baños sulfurosos.—Pomada de Brea.—Pomada contra las erupciones secas.

Ileo.

Antiespasmódicos. — Narcóticos. — Solanáceos virosos. — Enema de Stanius. — Enema de Abercrombie. — Purgantes. — Tópico helado.

Impétigo. (V. Herpes).

Loción calmante. — Loción astringente. — Preparados de arsénico. — Solución de nitrato de plata. — Cataplasma de fécula. — Solución contra el eczema é impétigo.

Indigestiones.

Dieta y tó ligero. — Tártaro emético. — Ipecacuana. — Preparados de éter. — Poción calmante. — Elixir de larga vida. — Tintura sagrada. — Poción láctica.

Incontinencia de orina.

Píldoras contra la incontinencia. — Tabletillas de Ginseng. — Mistura contra la incontinencia. — Solanáceos virosos. — Atropina y sus preparados. — Pastillas y píldoras de belladona. — Inyección de nicotina.

*Inercia del útero. (V. Parto laborioso).**Infartos. (V. Tumores).*

Infart. del hígado. (V. Hepatitis).

Infartos de las mamas (Véase Tumores de las mamas).

Infartos de los testículos.

Píldoras de calomelanos compuestas. — Polvos de Plummer. — Pomada iodurada fundente. — Fomento iodurado.

*Inflamaciones. (V. Flegmasias).**Insomnio.*

Opio y preparados de opio. — Píldoras de codeína. — Sal de Gregory. — Jarabe de lactucario de Aubergier. — Emplastro de Hufeland. — Fricciones de Simon. — Cuando además de insomnio hay dolores, se usarán la atropina y otros solanáceos virosos.

Iritis.

Emisiones sanguíneas. — Mercuriales. — Colirio de belladona. — Calomelanos al interior.

*Iritis crónica. (V. Oftalmia).**Iscuria. (V. Disuria).**Jaqueca. (V. Cefalalgia).**Laringitis. (V. Angina flegmonosa).**Lepra. (V. Herpes).*

Preparados de dulcamara. — Preparados de mercurio. — Pomada contra las erupciones secas. — Pomada de ioduro de azufre. — Pomada de brea.

*Letargia. (V. Coma).**Leucoflegmasia. (V. Anasarca, Hidropesias).**Leucorrea, Flores blancas. (V. Clorosis, Astenia).*

Buenos alimentos é insolacion. — Tanino y otros astringentes. — Preparados iodurados. — Píldoras de ioduro de hierro. — Cornezuelo de centeno. — Cubebas. — Jarabe de estoraque. — Preparados de copaiba. — Grajeas contra las flores blancas. — Preparados ferruginosos. — Elixir fortificante. — Supositorio de copaiba. — Inyección de tanino. — Inyección de rosas rojas. — Inyección astringente. — Inyección de protoioduro de hierro. — Inyección de pirotónido. — Inyección de Pringle. — Inyección de Girtanner. — Agua hidriodada. — Baño de ioduro de hierro. — Inyección con el subacetato de plomo. — Inyección de cloruro férrico. — Inyección iodo-tánica.

*Lienteria. (V. Diarrea).**Liquen. (V. Herpes).*

Limonada nítrica. — Mistura de Bielt contra el liquen. — Pomada de cianuro potásico. — Lociones calmantes y luego astringentes.

Lombrices. (V. Ténia).

Tisana de musgo de Córcega. — Tisana de ajénjos. — Bebida vermífuga. — Jarabe vermífugo. — Gelatina de musgo de Córcega. — Polvos de semen contra. — Polv. antihelmínticos. — Polvos vermífugos. — Poción vermífuga. — Jarabe de Bouillon-Lagrange. — Calomelanos. — Aceite de ricino. — Agua mercurial. — Preparados de acibar. — Tabletillas vermífugas. — Electuario antihelmíntico. — Bizcochos vermífugos. — Azúcar vermífugo mercurial. — Choco-

late vermífugo.—Goma guta.—Un-
guento antihelmintico.—Santonina.
—Enema aloético.—Enema antihel-
mintico.—Enema calcáreo.—Supo-
sitorio antihelmintico.

Lumbago. (V. Reumatismos).

Looc trementinado.—Preparados
de trémentina.

Lupia ó lobanillo. (V. Tumores).

Lupus. (V. Herpes).

Solucion de cloruro cálcico.—
Polvos arsenicales.—Pomada con-
tra el lupus.

Llagas, Heridas.

Antiflogísticos.—Espiradrapo co-
mún.—Aglutinantes.—Irrigaciones
de agua fria.—Agua vegeto-mine-
ral.—Bálsamo samaritano.—Agua
sulfurosa.—Cerato de Saturno.—
Glicerina.—Cerato tónico.

Mal blanco. (V. Aftas confluentes).

Mal de higado. (V. Hepatitis).

Mal de piedra. (V. Cálculos
urinarios).

Mal de Pott. (V. Cáries de las
vértebras).

Manchas de la córnea.

Colirios contra las mismas.

Manchas hepáticas.

Locion con borax.—Locion de
alumbre.

Mania. (V. Enagenacion mental).

Pomada de coloquintida.

Marasmo de los niños. (Véase
Caquexia, Astenia).

Melancolia. (V. Enagenacion
mental).

Melena.

Astringentes.—Alumbre.—Ace-
tato de plomo.—Hierro.

Meningitis. (V. Flegmasias).

Tópico de nieve.—Antiflogísticos.

Metritis. (V. Flegmasias).

Metrorragia crónica. (Véase
Hemorragias pasivas.)

Preparados de cornezuelo de cen-
teno.—Ergotina.—Jarabe de ergo-
tina.—Jarabe de cornezuelo de

centeno.—Tanino y otros astrin-
gentes.—Pocion de Pradel.—Po-
cion aluminosa.—Polvos astrin-
gentes opiados.—Pírotónico.—Po-
sicion horizontal.—Píldoras de cor-
nezuelo de centeno y digital.

Miasmas.

Fumigacion de Guyton.—Hipo-
cloritos.—Fumigacion de Smith.—
Establecer corrientes de aire.

*Mordeduras de animales
rabiosos.* (Pág. 406).

Naxi materni.

Astringentes.—Tanino.—Catecú.
—Ratania.

Narcotismo. (V. Coma).

Tisana de café.—Bebida antinar-
cótica.

Necrosis. (V. Cáries).

Nefritis. (V. Flegmasias).

Licor antinefrítico.

Neumonia y Peripneumonia.
(V. Flegmasias).

Emisiones sanguíneas.—Antimo-
niales.—Julepe contra estimulan-
te.—Looc contra estimulante.—
(Para las tisanas. V. *Bronquitis*).

Neumonia atáxica.

Preparados de almizele y otros
antiespasmódicos.

Neumonia crónica. (V. *Bronquitis*
crónica).

Veigigatorios.—Aguas sulfurosas.
—Poligala.—Tisana de poligala.—
Tisana de Mascagni.—Polvos es-
pectorantes.

Neuralgias.

Moxas.—Electricidad.—Opio y
preparados opiados.—Emplasto de
opio.—Morfina.—Agua de Plombie-
res.—Solanáceos virosos.—Atro-
pina y sus preparados.—Prepara-
dos de belladona.—Prep. de estra-
monio.—Prep. de beleño.—Prepa-
rados de esencia de trementina.—
Píld. de Meglin.—Prep. de tilo.—
Prep. de naranjo.—Prep. antineu-
rálgicos.—Cataplasma narcótica.
—Pomada con belladona.—Prepa-
rados de cicuta.—Píld. antiespa-
smódicas.—Veratrina.—Pomada de

veratrina.—Acetato de plomo.—Alcanfor y preparados alcanforados.—Prep. de valeriana.—Almizcle.—Castóreo.—Medicam. anti-espasmódicos comp.—Solucion de cianuro potásico.—Pomada contra las neuralgias.—Valerianatos de zinc.—Polvos, pildoras y pocion de valerianato de zinc.—Linimento sedante.—Linimento antineuralgico.

Neurosis.

Opio y preparados opiados.—Pocion de ioduro de zinc y de morfina.—Solanáceos virosos.—Atropina.—Gotas de atropina.—Pild. de atropina.—Prep. de belladona.—Prep. de estramonio.—Prep. de cicuta.—Prep. ciánicos.—Pocion calmante antiespasmódica.—Polvos antiespasmódicos—Oxido de zinc.—Pildoras de óxido de zinc.—Zincater.—Alcanfor.—Bolos antiespasmódicos.—Pocion estimulante.—Tisana antiespasmódica.—Menta.—Tilo.—Naranja.—Prep. de valeriana.—Electuario antiespasmódico.—Pild. de valeriana.—Baños.—Valerianato de zinc.—Polvos.—Pildoras y pocion de valerianato de zinc.

Ninfomanía.

Alcanfor.—Purgantes salinos.—Antiflogísticos.

Obesidad.

Estimulantes.—Astringentes.—Abstinencia de los alcohólicos y cuerpos grasos.—Vestidos de franela.—Ejercicio.—Preparados iódicos.

Obstrucciones.

Purgantes.—Gomo resinas de las umbelíferas.—Jabon.—Alcalinos.—Zumos de yerbas.—Suero.

Ozena.

Cloruro de sosa líquido.—Agua de Goulard.—Polvos é inyecciones cianuradas.

Odontalgia.

Espiritu odontálgico.—Mistura odontálgica.—Mistura de Lemazurier.—Masa odontálgica.—Paraguay-Roux.—Creosota.—Polvos

y opiata dentíficos.—Polv. de carbón.—Agua de Botot.—Agua oriental.—Tesoro de la boca.—Preparados de Pelitre.—Elixir de Ancelot.—Elixir de Leroy.—Elixir de Desforges.—Colutorio odontálgico.—Gargarismo de Plenk.—Pasta de Lefoulon.

Oftalmias agudas.

Emisiones sanguíneas.—Sedal.—Moxas.—Opio y preparados opiados.—Solanáceos virosos.—Preparados de belladona.—Prep. de estramonio.—Prep. de beleño.—Purgantes.—Pomada oftálmica.—Colirio narcótico; anodino; de atropina; de belladona; de estramonio; de beleño; de nitrato de plata; simple; emoliente; resolutivo.—Cataplasma anti-oftálmica.—Pediluvios.—Agua destilada de rosas; de melitoto.—Colirio abortivo.—Cocimiento de ratania.

Oftalmia blenorragica.

(V. Blenorrea).

Colirio de nitrato de plata.—Colirio abortivo.

Oftalmias crónicas.

Drásticos.—Preparados de poligala.—Colirio de belladona.—Colirio de atropina.—Tisana de poligala.—Colirio de nitrato de plata; de piedra divina; resolutivo; revulsivo; seco; contra las manchas de la córnea; detersivo; astringente resolutivo; astringente opiado; de Janin; de Sichel.—Água antioftálmica.—Colirio repercusivo; de Brun; de Leaysson; astringente; aluminoso; boratado.—Pomada oftálmica de Sichel; de Saint-Ives; de Grandjean; del Regente; de la viuda Farnier.—Pom. de Desault.—Clara de huevo aluminosa.—Pirotonido.—Sulfato de cobre.—Colirio con esencia de trementina.

Oftalmias escrofulosas.

(V. Escrófulas).

Polvos antimoniales.—Solucion de cloruro de bario.—Soluc. iodurada.—Pomada oftálmica.—Colirio barítico.—Colirio antiescrofuloso.

Oftalmias gotosas. (V. Gota).

Oftalmias periódicas.

Pildoras de calomelanos y quinina.—Pomada oftálmica.—Sulfato de quinina.

Oftalmias reumáticas.

(V. Reumatismos).

Oftalmias sifiliticas. (V. Sífilis).

Colirio antisifilitico; mercurial calmante; iodado; abortivo.

Onixis.

Potasa.—Cáustico de Viena.—Cáustico de Filhos.—Operacion.

Opacidad de la córnea. (Véase Manchas de la córnea).

Operaciones quirúrgicas.

Eterizacion.—Cloroformizacion.

Orgasmo muscular.

Antiespasmódicos.—Asafétida.—Valeriana.—Gálbano.

Orquitis.

Bálsamo copaiba.—Cubeba.—Suspensorio, y despues unguento mercurial.—Pomada iodurada.—Emplasto de Vigo.

Ortopnea. (V. Asma).

Pildoras de cianuro potásico.—Solanáceos virosos.

Otitis. (V. Flegmasias).

Opio y opiados.—Sanguijuelas.—Baños.—Reposo.

Otorrea.

Pomada contra la otorrea.—Bálsamo de la Meca.—Báls. del Perú.

Palpitaciones. (V. Aneurisma, Hipertrofia del corazon).

Emplasto de belladona.

Panadizo. (V. Abscesos agudos).

Parafimosis, Fimosis.

Sanguijuelas.—Antiflogisticos.—Pomada de belladona.—Pom. de Mignot.—Pom. de atropina.—Operacion.—Inyeccion opiada.

Parálisis y hemiplegia.

Emisiones sanguíneas.—Electricidad.—Estricnina.—Pomada de estricnina.—Ioduro de iodhidrato de estricnina.—Iod. de zinc.—Iod. de zinc y de estricnina.—Brucina.

—Nuez vómica.—Veratrina.—Aceite de crotoniglio.—Aceite de tártagos.—Elaterio.—Purgantes.—Preparados de árnica.—Pocion contra la parálisis.—Espiritu de amoniaco.—Baños de chorro aromáticos.—Linimento estimulante.—Rhus radicans.

Parálisis de la vejiga.

(V. Incontinencia de orina y Parálisis).

Parótidas. (V. Flegmasias).*Parto laborioso.*

Asegurarse de las causas que puedan impedir el parto natural á saber: 1.^a la estrechez de la pélvis, en cuyo caso es necesario valerse de procedimientos quirúrgicos: 2.^a la contraccion espasmódica del cuello, y entonces deben usarse preparados de belladona: 3.^a en fin, la inercia de la matriz, y entonces se emplean los medicamentos siguientes:

Cornezuelo de centeno.—Polvo, mistura y jarabe del mismo.—Vino de Balardini.—Pocion de Stearns.—Enema obstetrical.—Ergotina.—Sulfuro de carbono.—Castóreo.—Cantáridas.—Baños templados.—Purgantes suaves.

Pericarditis. (V. Flegmasias).*Peripneumonia.* (V. Neumonía).*Peritonitis.* (V. Flegmasias).

Emisiones sanguíneas.—Pomada de Jadioux.—Mercuriales.

Peritonitis puerperal. (V. Fiebre puerperal).

Pérdidas uterinas. (V. Metror.).

Picaduras de animales venenosos. (V. Pág. 486).

Picazon ó prurito. (V. Herpes).

Piojos y demas parásitos.

Agua antipedicular.—Locion mundificante.—Pomada mercurial simple.—Polvos de estafisagria.

Pirosis.

Polvos de creta compuestos.—Polv. de ruibarbo y magnesia.—Polv. de ruibarbo opiados.—Polv. de Franck.—Mistura de creta.—Confeccion de jacintos.—Carbon.

Pituita.

Abstinencia de bebidas.—Tabletas de ipecacuana.

Pleuresia aguda.

Vejigatorios.—Emisiones sanguíneas.—Antimoniales.—Bebidas emolientes atemperantes.

Pleuresia crónica.

Cataplasma antipleurítica.—Emplasto de pez de Borgoña.—Emp. estibiado.—Aguas sulfurosas.

Pleurodinia. (V. Reumatismo).

Trementina.—Bálsamos.—Emisiones sanguíneas.—Sinapismos.—Acupuntura.

Porriño ó tiña.

Pomada alcalina.—Pom. depilatoria.—Pom. de azufre y carbon.—Pom. contra la tiña.—Pom. de creosota.—Tópico de los hermanos Mahon.—Polvos de los hermanos Mahon.—Mezcla contra la tiña.—Pomada de Banyer; de hollin; de pimienta.—Loción de Varlow.—Tópico contra la tiña.

Priapismo.

Preparados de cicuta.—Alcanfor.—Purgantes salinos.—Bromuro potásico.

Prurigo pedicular. (V. Herpes).

Pomada de cinabrio.—Pom. de ioduro de azufre.—Pom. alcalina compuesta.—Pom. de cianuro de potasio.—Pom. de Giroux.—Pom. antipruriginosa.

Prurito.

Loción mundificante.—Loción de borax.—Loción alcalina.

Psoriasis. (V. Herpes).

Pomada de protonitrato de mercurio.—Pom. de brea.

Ptialismo (V. Salivación mercurial).*Pústulas.* (V. Sifilides).*Quemaduras de 1er. grado*

Agua helada.—Fomentos de éter sulfúrico.—Pulpa de patatas.—Tintura de benjui compuesta.—Leche virginal.—Irrigaciones de agua fría.—Agua vegeto-mineral.—Agua

de Goulard.—Linimento óleo-calcaéreo. Curación con el linimento óleo-calcaéreo y algodón cardado.—Cerato opiado.—Baño astringente.

Quemaduras de 2.º grado.

Cerato opiado.—Fomentos emolientes.—Cataplasmas emolientes.—Cerato de Galeno.—Cer. de Goulard.—Linimento óleo-calcaéreo.—Cer. de laurel-cerezo.—Cer. de Turner.—Fomento de cloruro sódico.—Bálsamo samaritano.

Quemaduras de 3er. grado

Cloro é hipocloritos.—Cerato de saturno.—Cerato de saturno alcanforado.—Bálsamo de Arceo.—Ungüento de altea.

Quistes.

Puncion.—Preparados iodurados.—Bromuros.—Mercuriales.

Ránula.

Escision del tumor.—Gargarismos emolientes y deterosivos.

Raquitismo. (V. Escrófulas).

Aceite de higado de bacalao.—Baños de mar.—Ejercicio.—Polv. contra la raquitis.—Ag. sulfurosas.—Tisana de Mascagni.—Tratamiento del Sr. Guerin.—Deben suprimirse los alimentos prematuros, de lo que depende principalmente la enfermedad, y se darán solamente aquellos que son proporcionados á la edad del niño y á sus fuerzas digestivas.—A los que son muy pequeños, debe administrarse únicamente la leche de la nodriza: á los de mas edad se les darán sopas de caldo de vaca ó ternera, huevos frescos y nada de carne ni legumbres.—Al mismo tiempo que se sujeta al paciente á este régimen alimenticio deben administrársele baños salados, y en algunos casos bebidas alcalinas débiles. A este plan llama Guerin *régimen antiraquítico*.

Reabsorcion purulenta. (V. Supuración).

Reblandecimiento de las encías. (V. Escorbuto).

Relajacion de la úvula.

Pimienta.—Alumbre.

Retencion de orina (V. *Iscuria*).*Retraccion de los miembros.* (V. *Contracciones*).*Reumatismo agudo.*

Emisiones sanguíneas.—Bebidas antillogísticas.—Antimoniales.—Julepe contraestimulante.—Solanaáceos virosos.—Prep. de belladona.—Opio y morfina.—Composiciones opiadas oficiales.—Poly. de Dover.—Pocion de ioduro potásico.—Pocion amoniaca.—Baños templados.—Vejigatorios.—Revulsivos.—Nitro.—Linimento sedante.

Reumatismo crónico.

Electricidad.—Prep. de guayaco. Genciana y amargos.—Ag. de brea.—Tisana de yemas de abeto.—Preparados de acónito.—Prep. iodurados.—Poc. estimulante.—Poc. estimulante diaforética.—Poc. diaforética.—Aguas alcalinas de Mont-Dor; de Neris; de Plombières; Salinas termales; sulfurosas.—Poly. de Dover.—Veratrina.—Bolos diaforéticos ingleses.—Pildoras diaforéticas.—Prep. de zarzaparrilla.—Especies aromáticas.—Prep. de arnica.—Prep. de enebro.—Baños de vapor de benjuí.—Poly. fumigatorios.—Fumigaciones de enebro.—Baños calientes.—Baños de chorro aromáticos.—Baños de chorro sulfurosos.—Baños sulfurosos.—Baños sulfuro-gelatinosos.—Linimento volátil.—Linimento volátil alcanforado.—Linimento escitante.—Linimento estimulante.—Linimento resolutivo.—Prep. de trementina.—Alcoholato de Fioraventi.—Aleanfor.—Prep. alcanforados.—Agua de vida alcanforada.—Aceite alcanforado.—Agua de Premier.—Linimento contra el reumatismo.—Linim. anodino.—Bálsamo tranquilo.—Ung. populeon.—Fricciones estimulantes.—Alcohol de melisa.—Agua de colonia.—Bálsamo sajón.—Vino aromático.—Cataplasma calmante.—Catapl. narcótica.—Pez de Borgoña.—Sinapismos.—Bálsamo de Opodeloch.—Jabon acético alcanforado.—Bálsamo acé-

tico alcanforado.—Bálsamo nervino.—Piel divina.—Piel de Goulard.

Ronquera. (V. *Bronquitis*).*Rupia.* (V. *Herpes*).

Solucion de nitrato de plata.

Sabañones no ulcerados.

Tintura de benjuí.—Tintura de benjuí compuesta.—Mistura contra los sabañones.—Fomento contra los sabañones.—Alcohol alcanforado.—Subacetato de plomo.—Linimento contra los sabañones.—Tipicos diversos contra los sabañones.—Locion de alumbre.—Pomada contra los sabañones.—Salvado contra los sabañones.

Sabañones ulcerados.

Leche virginal.—Cloro é hipocloritos.—Cerato de Saturno.—Pomada contra los sabañones.—Tópico contra los sabañones.—Cauterio objetivo.

Salivacion mercurial, Ptialismo.

Alumbre pulv.—Acido hidroclórico.—Colutorio deterativo.—Prep. de esencia de trementina.—Gargarismo de Geddins.—Gargarismo astringente.—Garg. contra la salivacion.—Gargar. con alumbre.—Purgantes.

Sarampion.

Bebidas atemperantes.—Bebidas sudoríficas.—Dieta.—Reposo.

Sarna.

Tratamiento rápido, pág. 415.—Fumigaciones de azufre.—Tratamiento de Alibert.—Id. de Devergie.—Id. de Mitau.—Baños sulfurosos.—Baños antipsóricos.—Locion sulfo-jabonosa.—Locion de Dupuytren.—Polvos de Pihorel.—Pomada de Helmerich.—Id. de Willan.—Id. de Werlhof.—Id. de Rolb.—Pomada citrina.—Id. sulfurada.—Id. sulfoalcalina.—Pomada antipsórica.—Pom. sulfuro-jabonosa.—Pom. de cloruro de cal, contra la sarna.—Id. de Crolius.—Pom. con eléboro.—Agua de nicociana.—Ag. de Mettemberg.—Agua antipsórica.—Locion contra la sarna.—Locion iodurada de Cazenave.—Locion aro-

mática jabonosa.—Aceite empireumático de enebro.

Satiarisis.

Alcanfor.—Purgantes.—Bromuro de potasio.

Sicosis. (V. Herpes).

Sifilis.

Mercuriales.—Pild. de cloruro de mercurio y de morfina; de ioduro de mercurio; de mercurio animalizado.—Pastillas mercuriales alterantes.—Licor de Van-Swieten.—Solucion cianurada.—Solucion de iodhidrargirato potásico.—Etermercurial.—Elixir antivenéreo.—Tintura cianurada.—Jarabe de mercurio gomoso.—Jarabe de Bellet.—Jarabe de Larrey adicionado.—Etiopie antimonial.—Mercurio gomoso.—Polvos mercuriales.—Mezcla mercurial.—Tabletas de mercurio sacarino.—Pastillas mercuriales.—Pild. de Belloste.—Pild. con unguento mercurial.—Pild. mercuriales; napolitanas azules; de Plummer; suecas; mayores de Hoffmann; antisifiliticas de Dupuytren; de sublimado con gluten; de acónito; mercuriales de Cullerier; de cianuro de mercurio; iodhidrargirato de ioduro de potasio.—Pildoras cianurado-opiadas; de protoioduro de mercurio; de protoioduro de mercurio y guayaco; de deutoioduro de mercurio; de iodhidrargirato de potasio; de mercurio de Hanemann; de Sainte-Marie; de Ricord.—Grajeas de Keiser.—Tratamiento arábigo.—Gargarismo con sublimado.—Gargarismo con cianuro de mercurio.—Baño de sublimado.—Mezcla de Pihorel.—Cerato con precipitado blanco.—Pomada de calomelanos; de cloruro de oro; mercurial; de cianuro de mercurio; de protoioduro y deutoioduro de mercurio; de fosfato de mercurio.—Fumigacion de cinabrio.—Inyeccion mercurial opiada.—Inyeccion mercurial.—Agua fagedénica.—Fomento de cloruro mercúrico.—Oro.—Friccion con cloruro de oro.—Polvos de cianuro de oro.—Jarabe de cloruro de oro.—Pildoras de cloruro de oro.—Pild. de oro.—Pildoras de óxido de oro.—Pild. de cia-

nuro de oro.—Solucion de ioduro de potasio.—Gargarismo iodurado.—Jarabe iodurado.—Ioduro de hierro.—Pild. de ioduro de hierro.—Prep. iodurados; de guayaco; de Dafne; de zarzaparrilla; de china; de dulcamara.—Aguas sulfurosas.—Opio y sus compuestos.—Tisana de boj; de mecereon; sudorifica de Bielt; lusitana; de zarzaparrilla de Feltz; antisifilitica; de Zittmann; de vinagre; de Vigaroux; de Arnould; de Pollini; iodurada.—Jarabe de mecereon.—Mistura antisifilitica.—Rob depurativo.—Extracto de zarzaparrilla.—Esencia de zarzaparrilla.—Especies sudorificas.—Jarabe del cocinero.—Jarabe sudorifico; antisifilitico; depurativo.—Licor depurativo. (V. Memoria del Anuario de 1848 y en el de 1850.)

Sifilides.

Preparados de acónito.—Prep. de dafne.—Limonada nitrica.—Mercuriales.—Pild. y polvos mercuriales.—Pild. de ioduro mercurioso; de Bielt; de Ricord; de ioduro mercúrico; mercuriales de Hanemann; de Sainte-Marie.—Esparadrado de Vigo.—Pomada de ioduro de mercurio. (V. Prep. mercuriales para el exterior enumerados en el artículo *Sifilis*).

Sincope. (V. Histerismo).

Eter.—Aire frio.—Sal volátil inglesa.—Vinagre aromático.—Amoniaco.

Sobresaltos.

Antiespasmódicos en general.—Preparados de almizcle.

Sofocacion. (V. Histerismo. Neuralgias.)

Pocion antiespasmódica.—Eter.—Aire comprimido.

Sordera.

Mezcla acústica.—Bálsamo acústico.—Aceite creosotado.—Inyeccion de Detharling.—Inyeccion acústica.

Sudores nocturnos.

Agárico blanco.—Pild. de Rayer.

Supuracion, Reabsorcion purulenta.

Arnica.—Electuario estimulante.—Purgantes.

Supresion de las reglas.
(V. Amenorrea).*Tabes mesentérica.*

Polvos de Fordyce.—Ipecacuana en dosis refractas.—Aceite de Raya ó de hígado de bacalao.

Tartamudez.

Debe hacerse que el paciente hable con ritmo, retirando la lengua hácia la faringe y levantando la punta hácia la úvula. Deben apartarse los labios de manera que sus comisuras se separen como si se fuese á reír, y cada frase debe ir precedida de una gran inspiracion. (Colombat).

Ténia.

Cousso.—Apocema con raiz de granado.—Bolos vermifugos.—Pocion antihelmintica.—Oleo-resina de helecho.—Pildoras tenifugas.—Remedio de Mad. Nouffer.—Tratamiento de Rouzel.—Tratamiento de Waruck.—Tratam. de Coindet.—Preparados de esencia de trementina.—Helecho macho.—Electuario de estaño.—Electuario vermifugo.—Remedio de Mathieu; de Bremser; de Levacher.—Aceite de Chabert.

Tétanos.

Antiflogísticos.—Antiespasmódicos.—Opio y sus compuestos.—Pocion de simaruba opiada.—Solánaceos virosos.—Preparados de esencia de trementina.—Pocion emetizada.—Linimento estimulante rubefaciente.—Linimento de belladona.

Tic doloroso de la cara.

Solánaceos virosos.—Pildoras de Meglin.—Opio y opiados.—Electricidad.—Valerianato de zinc.

Tifus. (V. Fiebre tifoidea).

Timpanitis. (V. Cólicos ventosos).

Tiña. (V. Porrigo).*Tisis pulmonal.*

Ejercicio.—Insolacion.—Alimentos succulentos y sobre todo aceite de hígado de bacalao.—Preparado de bálsamos de Tolú y del Perú.—Pildoras antitísicas.—Agua de breca.—Preparados de liquen.—Polvos de felandrio.—Electuario de felandrio.—Jarabe de felandrio.—Tintura de felandrio.—Looc pectoral.—Preparado de cicuta.—Pocion estibiada.—Polvos estibio-opiados.—Polvos antitísicos.—Prep. de mirra.—Sal comun.—Cloro gaseoso.—Cataplasma de cicuta. (V. suplemento al Anuario de 1846).—Iodo fósforo.—Jusée. (Líquido que resulta de tratar las pieles con el cocimiento de la casca).

Torceduras. (V. Contusiones).

Tos. (V. Bronquitis).

Tos convulsiva.

Oxido de zinc.—Pildoras de óxido de zinc.—Antiespasmódicos.—Preparados de ácido cianhídrico.

Tumores blancos articulares.
(V. Escrófulas).

Moxas.—Mercuriales.—Preparados iodurados.—Emisiones sanguíneas.—Compresion.—Pomada de nitrato de plata.

Tumores diversos. (V. Abscesos).

Tumores indolentes ó frios.

Moxas.—Fumigacion de benjuí.—Linimento estimulante inglés.—Bálsamo de vida; de azufre; de trementina.

Tumores de los pechos.

A.—Lácteas.

Purgantes.—Suero de Weiss.—Antiflogísticos.—Opiados.—Aceite alcanforado.—Fomento de Jus-tamond.

B.—Cancerosos. (V. Cáncer).

Ulceracion cancerosa.

Polvos contra la ulceracion cancerosa. (V. Cáncer).

Ulceraciones de la córnea.

Colirio de Desmarres.—Colirio de atropina.

Úlceras aftosas. (V. Aftas).

Úlceras cancerosas gangrenosas.
(V. Cáncer).

Preparación de quina. — Cataplasma de lúpulo. — Pomada de lupulina. — Pom. de tanato de plomo. — Tanino. — Agua de creosota. — Digestivo antiséptico. — Nitrato ácido de mercurio.

Úlceras escrofulosas.

Cloro y cloruros alcalinos. — Alcanfor. — Soluciones ioduradas. — Baños iodurados. — Pomada hidriodurada; iodurada; opiada; de ioduro de plomo; de ioduro de zinc. — Cataplasma de cicuta. — Cerato hidrocianico.

Úlceras fistulosas.

Cloro y cloruros alcalinos. — Ceromel de Aitken. — Digestivos. — Nitrato de plata.

Úlceras indolentes.

Nitrato de plata. — Solución de plata. — Sulfato de cobre. — Bálsamo de Metz. — Digestivo simple. — Dig. animado. — Dig. opiado. — Dig. de Plenck. — Antisépticos. — Cauterio objetivo. — Ungüento de bec. — Ung. del Duque. — Ung. Ricour. — Bálsamo de Genoveva.

Úlceras sifilíticas.

Aguas fagedénicas roja y negra. — Miel con ioduro mercurioso. — Pomada mercurial; antisifilítica; mercurial opiada; de calomelanos; de cianuro de mercurio; de protoioduro de mercurio; de deutioduro de mercurio. — Digestivo mercurial. — Ungüento pardo. — Fomento de hipoclorito sódico. — Tintura de Cheston. — Cerato hidrocianico. — Cer. mercurial. — Cer. con precipitado blanco. — Tópico antisifilítico. — Solución mercurial opiada. — Miel mercurial. — Mistura catéctica. — Gargarismo antisifilítico. — Tratamiento de ioduro de potasio al interior.

Úlceras de los párpados (Véase Oftalmias crónicas).

Uretritis aguda.

(V. Bleenorragia y fleugasias).

Uretritis crónica (V. Catarro de la vejiga).

Utero. (V. Contracciones espasmódicas).

Solanáceos virosos. — Atropina. — Pomada de belladona. — Pom. de atropina.

Vahidos. (V. Vértigos).

Vapores. (V. Histerismo).

Preparados de valeriana. — Prep. antiespasmódicos. — Gomo-resinas de umbelíferas. — Valerianato de zinc.

Várices.

Cloruro férrico.

Verrugas.

Cáusticos. — Acido nítrico. — Cera verde. — Nitrato de plata.

Viruelas.

Emisiones sanguíneas. — Zumo antilogístico. — Bebida antiflogística. — Emulsion nitrato-alcanforada. — Emulsion secante. — Tisana de borraja. — Espíritu de Silvio. — Poción estimulante diaforetica. — Póc. amoniaca. — Nitrato de plata. — Linimento de Vaidy. — Mercuriales. — Esparadrapo de Vigo. — Tintura abortiva.

Válvulo ó miserere. (V. Cólicos nerviosos).

Vómitos espasmódicos.

Nieve. — Poción de Riviere. — Póc. efervescente de Boerhaave. — Póc. de Dehaen-Soda-powders. — Cerveza de Gengibre. — Limonada gaseosa. — Mistura contra los vómitos. — Agua gaseosa. — Agua de Seltz.

Zona.

Antiespasmódicos. — Atemperantes. — Laxantes. — Nitrato de plata. — Esparadrapo de Vigo.

Zumbido de oídos.

Antiespasmódicos. — Labiadas. — Vainilla. — Acónito.

ÍNDICE DE AUTORES.

A.	
Adams.—Licor.	250
Adorne.—Pildoras de Bland.	319
Aguilera.—Pomadas.	363, 367
Ailhaut.—Polvos.	493
Aitken.—Ceromel.	276
Albano.—Pomada.	368
Albers.—Pildoras anticardíal.	403
Alibert.—Agua roja.	359
— Bolos fortificantes.	454
— Cerato antiherpético.	365
— Inyeccion acústica.	429
— Locion sulfurosa.	414
— Locion es. itante.	459
— Pildoras.	200
— Pomada.	446
— Tratamiento de la sarna.	413
Alibour.—Agua.	403
Alier.—Pocion.	182
Alies.—Tisana.	227
Althof.—Pildoras.	494
Alyon.—Agua oxigenada.	460
Amelung.—Pocion.	333
Ammon.—Polvos cáusticos.	403
Amphoux M. ^a —Licor.	446
Ancelot.—Elixir.	445
Anderson.—Pildoras.	496
Andral.—Mistura drástica.	492
— Pildoras c. las palpit.	243
— Pildoras ferruginosas.	348
Andrés de la Cruz.—Emplasto.	437
Andry.—Linimento.	420
— Mistura.	492
Angelot.—Colutorio.	459
Anhalt.—Agua espirituosa.	448
Aran.—Colodion ferruginoso.	344
— Colodion iodado.	394
Arceo.—Ungüento.	436
Arnal.—Pildoras.	480
Arnoud.—Tisana ó rob.	232
Aubergier.—Lactucario.	64
— Extracto alcoh. de lact.	id.
— Jarabe de lactucario.	id.
Autenrieth.—Pomada.	428
Ayensa.—Electuario.	301
B.	
Bacher.—Pildoras.	495
Bahi.—Colutorio.	407
Bailly.—Bolos antiescrofulosos.	395
— Bolos contra catarro.	468
Bailly.—Enema de morfina.	49
— Pildoras cianuro potásico.	88
Balardini.—Vino.	472
Balber.—Vino de colchico.	245
Banyer.—Pomada.	367
Bañares.—Agua.	204
Baratau.—Pocion.	194
Barclay.—Pildoras.	489
Barlow.—Locion.	414
Baron.—Julepe calmante.	70
Barth.—Pocion.	384
Barthez.—Tis. de té de España.	108
— Electuario.	329
— Enema c. disenteria.	333
— Pildoras narcóticas.	56
Barton.—Pildoras.	376
Bateman.—Embrocacion.	360
Bath.—Bálsamo anodino.	60
Baudeloque.—Colirio.	419
— Pildoras.	352
Baudot.—Emplasto c. callos.	404
— Solucion c. sabañones.	408
Baudry.—Pasta.	168
Bauer.—Tintura de tabaco.	77
Baumé.—Agua de olor.	449
— Agua sin par.	449
— Azúcar vermífuga.	459
— Baño de sublimado.	364
Baumés.—Locion mercurial.	359
— Pomada de brea.	417
— Pomada saturnina.	336
— Pomada resolutive.	336
— Solucion iodur. sulfur.	392
Bayle.—Pocion.	267
Bazin.—Tratamiento sarna.	415
Beaufort.—Agua antipútrida.	340
Bec.—Ungüento.	439
Becker.—Lavativa.	72
— Linimento.	244
Becquerel.—Enema.	394
Beloste.—Pildoras.	354
Bell (Cárlos).—Pildoras.	99, 265
Bellencontre.—Linimento.	420
Bellet.—Jarabe.	349
Belzeri.—Pildoras.	197
Beneke.—Té de vaca.	278
Bennati.—Gargarismo.	338
Bennet.—Poc. de cloroformo.	409
— Solucion c. el eczema.	409
Beral.—Cit. de hierro amon.	348
— Jar. de berros de Pará.	453

- Beral.—Jar. de citrato de hierro. 313
 — Jar. de tanato de hierro. 316
 — Past. de citr. de hierro. 313
 — Pild. de citr. de hierro. 313
 Berenguier.—Pild. cop. ferrug. 427
 Beringuier.—Sulfuro de cobre
 contra crup. 382
 Berthé.—Aceite iodado. 394
 Berton.—Tópico c. sabañones. 335
 — Tratamiento gonorrea. 422
 Bestuchef.—Tintura. 345
 Beyran.—Opiata antiblenorrág. 426
 Biett.—Cerato hidrocianico. 89
 — Cloruro de calcio. 458
 — Tisana de olmo piramid. 235
 — Tisana sudorifica. 228
 — Jar. hiposulfito de sosa. 224
 — Licor arsenical. 376
 — Mezcla para lociones. 73,89
 222,334,360,406,408,413,414
 — Miel de protoioduro merc. 361
 — Mistura alcalina. 255
 — Pildoras de acónito. 79
 — Pildoras de arsen. hierro. 376
 — Pildoras de arseniato sosa. 376
 — Pildoras contra eczema. 351
 — Pildoras contra epilepsia. 382
 — Pildoras hidroclor. hierro. 320
 — Pildoras mercuriales. 352, 356
 — Pildoras protoiod. merc. 355
 — Pildoras de iod. de merc.
 y guayaco. 355
 — Pild. sublim. y acónito. 355
 — Pild. de sulfuro hierro. 226
 — Polvo sulf. de magnesia. 223
 — Pomada alcalina. 409
 — Pomada alcalina comp. 409
 — Pom. de azufre y carbon. 414
 — Pom. cianuro mercurio. 367
 — Pom. cianuro potasio. 90
 — Pom. deutoiod. mercur. 368
 — Pom. deutóxido merc. 365
 — Pom. hidriodat. amon. 393
 — Pomada ioduro azufre. 393
 — Pom. protocloruro merc. 366
 — Pom. protoioduro merc. 368
 — Pom. protonitrato merc. 369
 — Pomada resolutive. 366
 — Pom. sulfuro mercurio. 365
 — Solucion nitrato de plata. 401
 — Tisana alcalina. 254
 Binelli.—Agua hemost. 416
 Blache.—Mezcla antiespasm. 92
 — Pild. c. incontinencia. 70
 Blancard.—Pildoras. 388
 Blaud.—Cocimiento de hollin. 419
 — Mezcla contra la tiña. 419
 Blaud.—Pildor. anticloróticas. 318
 — Pomada de hollin. 419
 Blondeau.—Sacarokali. 256
 Bodenius.—Mistura. 224
 Boerhaave.—Colirio. 420
 — Digestivo antiséptico. 420
 — Elixir antiasmático. 165
 — Emplasto anodino. 75
 — Espiritu odontálgico. 445
 — Locion mundificante. 359
 — Poción efervescente. 157
 — Ungüento antihelmintico. 459
 — Zumo antiescorbútico. 154
 Boettger.—Sulfhidrato de cal. 412
 Boileau.—Poc. c. la cefalalgia. 49
 Boinet.—Polvos contra los in-
 fartos escrofulosos. 222
 — Pomadas. 368, 369
 Boissiere.—Pan ferruginoso. 342
 Bohafoux.—Polvos hemostát. 124
 Bonaparte.—Valerian. de zinc. 10
 — Valerianato de quinina. 29
 — Lactato de quinina. 29
 Bontius.—Pildoras. 196
 Bonjean.—Ergotina. 179
 Bonneau.—Polvos c. corea. 55
 Bonnet.—Solucion iodada. 390
 Bories.—Elixir. 445
 — Inyeccion de acibar. 420
 — Pomada contra la tiña. 449
 Boscredon.—Poción de valer.
 de atropina. 66
 Botot.—Agua. 444
 Bottero.—Poción. 285
 Boubée.—Jarabe. 193
 Boubel.—Tabletas. 279
 Bouchardat y Sandras.—Jar.
 de persulf. de hierro. 225
 Boudet.—Pildoras de emético. 182
 — Cáustico. 423
 — Polvos depilatorios. 412
 Boudin.—Cigarros arsenic. 378
 — Enema de nitr. de plata. 384
 — Pildoras antidisentéricas. 354
 — Pildoras nitr. de plata. 380
 — Poción de cornezuelo. 178
 — Poción contra gastralgia. 114
 — Pomada febrifuga. 295
 — Preparaciones de arsén. 376
 — Sangria. 27
 — Supositorio de quinina. 29
 Bouillaud.—Fórm. emis. sang. 269
 Bouillon-Lagrange.—Jarabe. 457
 Boullay.—Jarabe de éter. 93
 — Jar. contra la coqueluche. 166
 — Jarabe vermifugo. 457
 Bounyer.—Poción. 385

Bourge.—Pom. contra ciática.	81	Cadet F.—Tisana refrescante.	275
Bourgeois.—Jarabe de café y belladona.	69	Cadet de Vaux.—Chocolate.	278
— Opiata antiblenorrág.	433	Calcar.—Jarabe.	477
Boutigny.—Electuario copaiba.	425	Calver.—Esparad. de Liston.	444
— Ioduro de clor. merc.	345	Calloud.—Pild. ioduro hierro.	389
— Jarabe mercurial.	347	— Tablet. de santonina.	458
— Mezcla frigorífica.	260	Campaignac.—Pomada.	438
Bouvard.—Jarabe.	276	Canet.—Emplasto.	437
Boyer.—Catap. madurativa.	282	Canquoin.—Pasta antimonial.	428
— Linimento anodino.	59	— Pasta escarótica.	428
— Pomada.	287	— Ungüento.	369
Brachet.—Polvos. c. coquel.	69	Cap.—Prep. lactato de hierro.	312
Bremser.—Remedios vermif.	456	Capuron.—Pildoras.	328
Brera.—Tisana diaforética.	235	Caridad (Hermanos de).—Trat.	214
— Polvos antihistéricos.	405	— Vino amargo.	240
— Pomada iodada.	393	Cariñan.—Polvos.	108
Breschet.—Jarabe.	309	Carmichael.—Agua de cal.	245
— Poción.	264	— Poción.	417
Breslau.—Saquillos.	392	Caron.—Bebida.	460
Bresler.—Polvos.	475	Carriere.—Poción almizclada.	407
Bretonneau.—Enema contra grietas del ano.	329	Carron du Villards.—Pomada oftálmica.	412, 368
— Pild. de estramonio.	68	Carus.—Mistura.	224
— Vejigatorio.	430	Castelnau.—Cianhidrargirato de ioduro de potasio.	344
Briant.—Jarabe antiflogist.	54	Cavarra.—Pildoras.	327
Bricheteau.—Brucina.	413	Cavé.—Pomada c. neuralgia.	185
Briet.—Aparato gasógeno.	468	Caventou.—Jabon de crotón.	486
Bright.—Polvos.	488	Cayol.—Poción.	482
Brochieri.—Agua estíptica.	423	Cazenave.—Cataplasma carbon.	419
Brookes.—Pomada.	68	— Tisana sudorífica.	229
Broussais.—Pild. anticefálic.	55	— Elect. cubebas copaiba.	433
Brugnatelli.—Elixir.	340	— Jarabe diaforético.	224
Brun.—Colirio.	420	— Jarabe de mecereon.	229
Buchan.—Bolos antiespasmód.	99	— Jarabe sulfuro hierro.	226
— Electuario.	225	— Locion mercurial.	359
— Pildoras.	498	— Locion c. sarna.	445, 392
Buendia.—Electuario.	301	— Mezcla mercurial.	550
Bukler.—Fosf. de amoniaco.	219	— Mezcla para lociones.	416
Burdach.—Pildoras.	495	— Mezcla pulverulenta.	405
		— Mistura antisisifilitica.	229
		— Pild. de mercurio soluble.	356
		— Polvos arsenicales.	426
		— Pomada aromática.	445
		— Pomada de calom. comp.	366
		— Pomada c. el lupus.	369
		— Pomada cianurada merc.	368
		— Pomada c. la jaqueca.	90
		— Pomada depilatoria.	409
		— Pomada óxido de zinc.	406
		— Pomada de pimienta.	434
		Cazenave de Burdeos.—Cáust.	402
		Cazin.—Tisana antisisifilitica.	236
		Cerillo.—Tópico antisisifilitico.	403
		Cirillo.—Pomada.	367
		Clarck.—Enema aloética	499
		Clarus.—Mistura.	379

C.

Cadet.—Agua antipedicular.	358
— Azúcar purgante.	493
— Emulsion astringente.	425
— Granos de salud.	498
— Mistura odontálgica.	446
— Pildoras de copaiba.	427
— Polvos dentífricos.	442
— Pomada de la sultana.	287
— Sal de Guindre.	201
Cadet F.—Azúcar anaranjada purgante.	493
— Polvos para tisana.	275
— Pomada antioftálmica.	364
— Tablet. de caldo.	278

Clarus.—Pocion mucilaginoso.	279	Chaussier.—Tisana de guayaco	
Clauder.—Agua de hollin.	256	compuesto.	227
Clertan.—Perlas de éter.	94	— Polvos para tisana	249
Coeroly.—Pildoras.	352	Cheltenham.—Sal.	203
Coindet.—Tratamiento ténia.	453	Cheron.—Eter mercurial.	348
Collac.—Tisana.	354	Cheston.—Tintura.	89
Collin.—Pocion.	262	Chevallier.—Pocion antiácida.	220
Colombat.—Ag. gaseosa hierro.	318	— Solucion clor. de cal.	447
— Grajeas.	310	Cheyne.—Bolos.	352
— Gargarismo astringente.	338	— Polvos.	335
— Solucion nitrato plata.	401	Chiron.—Bálsamo.	439
— Supositorio copaiba.	428	Chomel.—Mistura purgante.	186
Comend. de Permes.—Bálsamo.	131	— Pildoras escila, digital y	
Conradi.—Colirio mercurial.	357	hierro.	244
Content.—Polvos.	278	— Pildoras mercuriales.	354
Corbel-Lagneau.—Pildoras.	294	— Pocion de estr. de quina.	300
— Pasta mercurial.	351	— Tisana clorurada.	159
— Pastillas protoiod. merc.	356	Choppart.—Pocion.	425
— Pomada antiherpética.	366	Cbrestien.—Emp. de Rustaing.	438
Corsin.—Emplastro.	429	— Fricciones.	371
Corvisart.—Medic. de Napoleon.	201	— Jarabe de cloruro de oro.	371
— Vino amargo diurético.	241	— Pastillas cianuro de oro.	371
Cosme (hermano).—Cerato.	335	— Past. de cloruro de oro.	371
— Pasta arsenical.	426	— Pild. de cloruro de oro	
— Polvos arsenicales.	426	y sódio.	371
Cottereau.—Pild. ioduro plomo.	387	— Pomada de clor. de oro.	372
Coupey.—Jarabe.	316	— Pomada coloquintida.	189
Courcelles.—Elixir.	142		
Crolius.—Pomada.	416	D.	
Cruveilhier.—Jar. vermífugo.	458	Dalby.—Carminativo.	108
— Pocion purgante.	211	Dallier.—Polv. p. limonada.	205
— Pomada c. grietas de los		Dany.—Calomelanos.	344
pechos.	287	Darcet.—Pastillas.	256
— Pomada fosforada.	172	— Destrina.	282
— Pildoras mercuriales.	353	Darel.—Tintura.	207
Cuffer.—Pocion contra cólicos.	54	Daubenton.—Tabletas.	167
Cullen.—Emulsion.	227	Debeney.—Inyeccion.	400
— Pildoras astringentes.	337	De Bourge.—Pild. antiepilept.	92
— Pomada.	331	— Pomada contra neuralgia.	74
Cullerier.—Colirio seco.	405	— — contra ciática.	81
— Pildoras mercuriales.	354	Debout.—Valerianato de atrop.	66
— Pomada antiherpética.	369	— Polvos de lupulino.	154
Cunier.—Aceite de estricnina.	112	— Polvos sedantes.	64
— Colirio cianhidrico.	89	De Breyne.—Fumi ac. aromát.	130
— Colirio cianuro potasio.	89	— Manteca trementinada.	120
— Pildoras.	320	— Jarabe antiescrofuloso.	309
— Pomada cianuro zinc.	89	— Pildoras contra el hipo.	69
— Pomada oftálmica.	364	— Pild. contra la epilepsia.	70
Chabert.—Aceite.	456	— Pild. contra histérico.	71
Chabrely.—Pild. balsámicas.	128	— Pomada c. neuralgias.	74
— Tópicos.	245	— Solc. amon. fundente.	222
Charles.—Jarabe.	166	— Tratamiento epilepsia.	70
— Pocion ocitica	177	— Ungüento abortivo.	74
— Polvos dentifricos.	442	— Vino hidragogo.	194
— Tabletas purgantes.	200	Defermond.—Poc. iodurada.	385
Charvet.—Pildoras.	328	Degenetais.—Pasta.	168
Chastelux.—Guarana.	324	Dehaen.—Diurético.	118

Evermann.—Solucion.	391	Froinus.—Vino de cólchico.	246
F.		Fronmueller.—Mist. conicina.	83
Falck.—Candelillas.	370	Fulde.—Elixir.	108
Fantonetti.—Azúcar iodada.	385	Fuller.—Agua diurética.	250
Farnier.—Pomada.	335	— Electuario.	302, 328
Fauconneau-Dufresne.—Jar.	256	— Mistura.	127
Faure.—Epitema.	433	— Pild. benedictas.	108
— Pildoras.	118	Furnari.—Colirios.	57, 424
Fave.—Polvos.	327	— Linimento de estricnina.	112
Feltz.—Tisana.	230	— Pildoras de estricnina.	111
Fernandez.—Colirio.	358	— Solucion iodurada.	385
Fernel.—Pocion.	212	— Solucion de oro.	374
Ferrant.—Jarabe de acónito	81	G.	
Feuillet.—Aceite.	403	Gage.—Pasta.	277
Fievée.—Linimento	119	Galeno.—Cerato.	286
— Mistura.	246	Gall.—Inyeccion.	338
Figuier.—Jarabe.	276	— Julepe amargo.	309
— Pasta.	276	— Pildoras amargas.	198
Filhos.—Cáustico.	423	— Pildoras antiartricas.	225
Fioraventi.—Alcoholato.	119	— Pildoras antiblenorrág.	127
Fischer.—Bolos.	221	— Pildoras antihemor.	127
— Pocion contra parálisis.	78	— Pildoras c. catarro vesic.	127
Fleury.—Gargarismo.	154	— Pildoras contra herpes	353
Fontancilles.—Polvos.	376	— Pildoras tónicas.	337
— Solucion estibiada.	429	Gama.—Pildoras.	353
Fordice.—Polvos.	208	Gamba.—Pocion astringente.	325
— Vino.	299	Gannal.—Agua.	451
Forget.—Pocion.	246	— Liquido.	451
Fortin.—Grajea.	124	Gardes.—Medicina del cura de	
Forthegill.—Pildoras.	199	Deuil.	209
Fouquet.—Emplasto.	335	Gariel.—Esparadrapo.	370
Fouquier.—Elect. hidragogo.	193	Garnier.—Limonada purgante.	205
— Electuario vermifugo.	455	Garnier V.—Esparadrapo.	441
— Pild. de acetato de plomo.	333	Garot.—Limonada purgante.	204
— Pild. de nuez vómica	114	Garus.—Alcoholato.	446
— Pocion sedante.	268	— Elixir.	146
— Pocion antitetánica	106	Gastinal.—Haschischina.	63
— Polvos c. la amenorrea.	318	— Pocion contra el cólera.	64
Fournier.—Pomada.	363	Gaubius.—Colirio.	333
Fowler.—Licor arsenical	375	— Inyeccion.	420
Foy.—Bolos vermifugos	452	— Pildoras.	118
— Conserva pulverulenta.	267	— Pocion.	157, 194
— Tisana diurética.	242	— Zumo.	264
Franceschi.—Gotas.	54	Gea Pessina.—Acido prúsico.	86
Franck.—Granos de salud.	198	Geddings.—Gargarismo.	119
— Inyeccion.	334	Geigel.—Polvos.	327
— Julepe.	300	Gelis y Conté.—Grajeas	312
— Enema de vinagré.	290	Gendrin.—Trat. cólico plomo.	341
— Pildoras purg. diuréticas.	189	Genoveva.—Bálsamo.	439
— Pocion antiescorbútica	289	Gerdeesen.—Linimento fosfor.	172
— Polvos.	256	Giacomini.—Pomada.	336
— Polvos carragaheen.	279	Gibert.—Cerato prec. blanco.	367
Freake.—Pomada.	154	— Tisana antiherpética.	228
Freer.—Enema.	257	— Jarabe merc. iodurado.	347
Freiberg.—Soluc. escarótica.	360	— Pildoras.	347
Frøene.—Pild. ácido benzóico.	130	— Pomada antiherpética.	367

Gibert.—Pomada antiprurig.	339	Guillermond.—Jarabe.	387
— Pomada antisifilitica.	365	Guillot (Natalis).—Cloroformo.	95
— Pomada de antrakokali.	258	— Tratam. contra queratitis	357
Gilead de Salomon.—Bálsamo.	470	— Ungüento.	363
Gille.—Aceite de iod. ferr.	389	Guindre.—Sal.	201
Gimbernac.—Colirio.	408	Gumprecht.—Polvos sedantes.	62
Gimelle.—Tisana diaforética.	227	Guttette.—Polvos.	144
— Trat. de las hidartrosis.	261	Gutrbie.—Pom. antioftálmica.	402
Ginrac.—Pildoras.	71	Guyton.—Fumigacion.	447
Girauld.—Pomada.	418		
Giroux.—Pomada.	418	M.	
Girtanner.—Inyeccion.	408	Hahnemann.—Merc. soluble.	345
— Inyeccion anodina.	334	— Pildoras.	356
Giseke.—Opodeldoc liquido.	434	— Polvos mercuriales.	350
Glaubero.—Sal.	201	— Solucion profiláctica.	70
Glower.—Pom. de iodoformo.	384	Hairion.—Mucilago.	330
— Fósforo y cloroformo.	471	Haller.—Elixir.	243
— Fósf. y ac. de hig. de bac.	471	Hally.—Polvos.	277
Godefroy.—Pocion c. el crup.	382	Hamilton.—Cataplasma merc.	370
Godelle.—Solucion c. escarlat.	70	— Gotas alcalinas.	254
Goelis.—Pocion.	204, 264	— Pildoras anticoloróticas.	189
— Polvos vermífugos.	459	— Pocion.	220
Gola.—Polvos febrifugos.	293	Hanay.—Pomada.	367
Golfin.—Cigarrillos balsámicos.	130	Hancke.—Tópico.	392
— Linim. contra sabañones.	400	Handel.—Tópico.	446
Gondret.—Pomada.	424	Handfield.—Pocion.	289
Gosalves.—Fumigaciones.	447	Handschuh.—Jabon.	409
Goulard.—Agua.	334	Hannon.—Manganeso.	320
— Cerato.	335	— Tint. de ac. salicilosa.	248
— Piel.	442	Hardy.—Trat. de la sarna.	415
Goupil.—Mistura obstetrical.	476	Hargens.—Colirio.	379
Gowe.—Tintura de nicotina.	78	Harless.—Pocion.	267
Gowland.—Licor.	360	Hatmann.—Polv. antisépticos.	300
Graeffe.—Colirio.	408	— Polvos febrifugos.	300
— Fomento.	222	Harvey.—Pildoras.	199
— Pildoras.	225	Hatfield.—Tintura.	227
— Polvos.	363	Hauff.—Pildoras.	71
Graham.—Pildoras.	404	Hauner.—Poc. de árnica.	150
Grahl.—Tratam. de la ténia.	454	— Poc. de colombo.	306
Grammaire.—Gargarismo.	154	Hays.—Colirio.	405
Grand-Jean.—Pomada.	431	Hebert.—Jarabe.	177
— Pomada antioftálmica.	364	Heim.—Pildoras antiespasm.	109
Grindle.—Gotas.	53	— Polvos amargos.	309
Groult.—Dictamia.	278	Heintz.—Polvos antiespasmód.	92
Guatanica.—Fricciones.	295	Helmerich.—Pomada.	415
Guenther.—Pildoras.	409	Helvetius.—Pild. de alumbre.	337
Guepin.—Locion astringente.	339	— Pocion contra disenteria.	184
— Pildoras tónicas.	318	Henderson.—Colirio.	112
— Pom. contra blefaritis.	365	Henke.—Pomada.	406
Guepin.—Pom. nitrato plata.	402	Henry.—Locion.	359
— Pomada resolutive.	222	Henry y Guibourt.—Pildoras	
Guepratte.—Moxas.	422	antiesc.	194
Guerin-Mammers.—Inyeccion.	57	Hergt.—Mistura.	316
Guerlain.—Agua.	359	Hermanos de la caridad.—Tra-	
Guersant.—Pocion diurética.	242	tamiento.	214
Guibourt.—Solucion iodada.	390	Herpin.—Polvos contra la epi-	
Guillé.—Elixir.	491	lepsia.	92

Herpin.—Pocion.	257	Jaquot.—Inyeccion.	338
— Lactato de zinc.	404	Jadelot.—Baño antiséptico.	431
Hersokmann.—Pocion de vainilla.	172	— Linimento.	413
Hesselbach.—Piedra.	403	Jadioux.—Pildoras.	263
Hesser.—Pildoras.	224	James.—Pomada.	90
Heulhard.—Moxas.	422	— Polvos.	263
Hiff.—Pomada.	418	Jamet.—Polvos.	443
Hildebrand.—Mistura.	246	Janh.—Pocion.	253
Hill.—Esencia de bardana.	228	— Polvos.	337
Hirschel.—Polvos.	85	Janin.—Colirio.	403
Hisch.—Colodion cantaridado.	431	— Pomada.	407
Hoffmann.—Bálsamo de vida.	143	— Vejigatorio.	431
— Elixir visceral.	308	Jannart.—Gargarismo.	329
— Licor.	93	Janyot.—Baño.	330
— Pildoras mayores.	354	Jansion.—Azul de Prusia. contra epil.	88
— Pildoras menores.	352	Jaser.—Polvos.	225
Home.—Linimento.	420	Jeannet.—Crema pectoral.	286
Homolle.—Mezcla abortiva.	330	Jimenez.—Emplasto.	438
Homolle y Quevenne.—Preparados de digitalina.	266	Jobert.—Pom. nitrato de plata.	401
Honoré.—Pild. antiespasm.	409	— Tintura de castaño.	308
— Zumo fundente de yerb.	251	Jonhson.—Jarabe.	268
Hoeffler.—Preparad. platino.	372	Jolly.—Electuario.	317
Hoope.—Pom. cobriza.	403	Josat.—Pocion antihistérica.	88
Hooper.—Mistura.	184	— Pildoras c. corea.	88
— Pildoras.	320	Justamond.—Fomento.	222
Hottot.—Polvos de Iroé.	193	— Polvos arsenicales.	426
Howard.—Solucion de morfina alcanforada.	49		
Hufeland.—Aceite ricino art.	186	K.	
— Cerato.	406	Kanleiss.—Polvos.	69
— Cocimiento diurético.	241	Kapeler.—Julepe aluminoso.	337
— Emplasto de beleño op.	76	— Licor anticanceroso.	375
— Pildoras.	208	— Pildoras antisépticas.	99
— Polvos antitísicos.	332	Katriner.—Polvos.	178
— Polvos para los niños.	203	Kemmerer.—Polvos.	443
— Solucion boratada.	407	Kennedi.—Emplasto.	404
— Tópico contra sabañones.	408	Keraudren.—Jarabe depur.	233
Huc.—Crema pectoral.	283	Kerr.—Pocion.	346
Hunt.—Pocion c. gangrena.	257	Keyser.—Grajeas.	356
Hunter.—Gargarismo.	302	Klaproth.—Tintura.	345
— Pildoras almizcladas.	407	Knoerzler.—Pomada.	335
Husson.—Agua.	246	Koop.—Pildoras.	333
Huxham.—Étiopie antimonial.	350	Kortum.—Electuario.	251
— Vino.	298	Kroyher.—Mistura.	88
		Kunckel.—Pildoras.	224
		— Tabletas antimon.	224
		Kuttinger.—Remedio c. ténia.	455
I.			
Idler.—Opíata.	444	L.	
Iroé.—Polvos.	193	Labarraque.—Enema.	159
Isemée.—Pildoras.	294	— Licor.	158
Ivel.—Colirio.	403	— Quinium.	293
		Labelonye.—Jarabe.	267
J.		Labordette.—Supositorio.	76
Jackson.—Eterizacion.	92	Lacava.—Sulfotart. de quin.	294
Jacobinos de Ruan.—Elixir.	442	Lachambre.—Jarabe de maná.	213
		Laennec.—Julepe contraest.	261

Laffecteur.—Rob. 233
 Lagaraye.—Sal. 297
 Lagneau.—Cerato opiado. 59
 — Inyeccion mercurial. 358
 — Jarabe mercurial. 349
 — Pild. de unguento merc. 351
 — Tablet. 351
 Lamouroux.—Jarabe. 166
 Laneau.—Tint. de haschischina. 64
 — Tintura eter. de haschischina. 64
 — Bálsamo de haschischina. 64
 — Aceite de haschischina. 64
 — Poc. de haschischina. 64
 — Jarabe alcohólico de haschischina. 64
 — Jarabe clorof. de haschischina. 64
 Landolfi.—Cáustico. 427
 Lanfranc.—Colirio. 427
 Langley.—Pild. drást. opiadas. 187
 Larrey.—Jarabe adicionado. 349
 — Jarabe depur. 233
 — Mistura p. aparatos. 434
 — Opiata. 426
 Larroque.—Friccion de clorof. 98
 Lassaigue.—Merc. albuminoso 348
 Latour.—Pildoras antitísicas. 157
 Laveran.—Agua de creosota. 418
 Laugier.—Colirio de trement. 119
 Lazowski.—Polvos c. el flujo. 178
 Leaysan.—Colirio. 218
 Leaysson.—Polvos. 424
 Lebatard.—Jarabe. 289
 Lefoulon.—Elixir. 444
 — Pasta. 446
 — Polvos dentífricos. 443
 L'Heritier.—Jarabe 432
 — Pildoras. 432
 Leiger.—Pildoras. 170
 Leistner.—Jarabe ferruginoso. 316
 Lemarchand.—Pocion. 307
 Lemasson.—Pomada. 393
 Lemazurier.—Mistura odont. 60
 — Pildoras antigotosas. 294
 Lemoine.—Pocion c. epilepsia. 220
 Lemontagner.—Pomada. 412
 Lemort.—Elixir. 426
 Lepage.—Estoraque solidific. 432
 Leperc.—Mistura brasileña. 426
 — Pastillas c. resfriado. 467
 — Pastillas contra la tos. 49
 — Pastillas c. tos nerviosa. 468
 Leroy.—Elixir. 445
 — Purgante. 491
 Lescot.—Aceite fosforado. 471

Leuret.—Pildoras c. epilepsia. 71
 Levacher.—Bolos. 228
 — Linimento. 425
 — Pocion c. ténia. 456
 Levis.—Mistura. 275
 Levrat.—Cocimiento de mar-chantia. 249
 — Tis. de sanguin. mayor. 325
 Limousin-Lamothe.—Preparacion de iodhidrarg. iod. pot. 346
 Lippich.—Enema contra estreñimiento. nerv. 405
 Lisfranc.—Digestivo. 419
 — Solucion. 379
 Liston.—Esparadrapo. 441
 Loche.—Agua. 405
 Loebelius.—Eter fosforado. 171
 Loewenbart.—Pildoras. 74
 Lombard.—Linim. ciático. 120
 — Solucion cianuro potas. 89
 Louis.—Pocion estibiada. 261
 Lucatel.—Bálsamo. 439
 Luce.—Agua. 220
 Lugol.—Agua iodurada. 385
 Luynes.—Agua antiherpética. 360

M.

Machiavelo.—Pildoras. 444
 Macrk.—Pomada. 406
 Maestre Juan.—Colirio. 408
 Magendie.—Grama iodurada. 286
 — Friccion estimulante. 415
 — Julepe febrifugo. 304
 — Mezcla para lociones. 89
 — Mistura pectoral. 88
 — Pastillas de emetina pect. 467
 — Pild. de bromuro hierro. 396
 — Pild. de deutoiod. merc. 356
 — Pildoras de estricnina. 111
 — Pildoras de veratrina. 185
 — Pocion bromurada. 396
 — Pocion pectoral. 87
 — Pocion vomitiva. 182
 — Polv. de quinina y morf. 293
 — Pomada bromurada. 396
 — Solucion atrofica. 386
 — Tablet. de emetina vom. 183
 — Tintura de lupulina. 154
 — Tintura de veratrina. 185
 — Vino de quinina. 293
 — Zarpaparrilla iodurada. 286
 Mahon hermanos.—Pomada. 412
 — Polvos. 412
 Maitre.—Aceite de iodoformo. 384
 — Pomada de iodoformo. 384
 — Pildoras de iodoformo. 384
 — Pild. de iodoformo fér. 385

Majault.—Jarabe.	237	Mignot.—Enema antiespasm.	403
Maigaigne.—Pild. de guta opi.	490	— Pildoras de brea.	422
Mandi.—Fosf. y sulf. de carb.	472	— Pomada merc. belladon.	363
Manfredi.—Tabletas.	243	— Tópico de belladona.	74
Mansfeld.—Mezcla emenagoga.	480	— Tópico balsámico.	429
Manyat.—Fomentos de tabaco.	78	Millar.—Enema de asafétida.	405
Marbot.—Pocion de acónito.	79	— Pocion.	404
Marc.—Agua mineral.	345	Minsi ht.—Cocim. de limon.	289
— Pildoras febrifugas.	320	— Elixir vitriólico.	340
— Polvos.	55	Miquelard y Quevenne.—Graj.	317
— Suero aluminado.	336	— Chocolate con hierro.	317
Marchand.—Tabletas.	205	Mitau.—Tratam. de la sarna.	416
Marinas.—Pomada de hollin.	419	Mittié.—Remedio antiven.	455
Marjolin.—Cintur. antireumát.	434	Mondiere.—Pildoras.	414
— Mistura e. sabañones.	129	Mongenot.—Pocion.	164
Marmoral.—Moxas.	422	Monin.—Mistura.	333
Martin.—Jarabe.	477	Monod.—Pomada.	365
Martin-Solon.—Pild. napolit.	352	Mountain.—Bolas de Bareges.	414
Martinet.—Prepar. trementina.	417	Morand.—Collar.	395
Mascagni.—Tisana.	254	Moreau.—Eter balsámico.	429
Masdeval.—Mist. antim.	482	Moretin.—Supositorios.	385
— Opiata.	301	Morison.—Pildoras.	199
Matthieu.—Remedio.	455	Morton.—Pildoras balsám.	430
Maunoir.—Pildoras.	92	Moselly.—Pildoras.	208
Mauthner.—Solucion oleosa de conicina.	83	Most.—Baño.	339
— Enema iodado.	394	— Pildoras.	427
Maurry.—Polvos dentífricos.	444	Mothes.—Cápsulas.	424
Max Simon.—Fricciones.	76	Mouchon.—Jarabe de 4 frutos.	288
Mayor.—Martillo.	421	Moxon.—Magnesia.	204
Mayrhofer.—Chocol. bellotas.	308	Muller.—Polvos de cetrarino.	309
Mauthstein.—Soluc. oleosa de codeina.	50	Murray.—Pildoras de gálbano.	405
Mead.—Electuario.	402	Mursiana.—Polvos.	225
Meglin.—Pildoras.	74	Mussy.—Esparadrapo.	40
Meniere.—Pomada.	368	Mutis.—Cerveza de quina.	299
— Solucion.	344	Mutzer.—Mistura fund.	202, 251
Menzer.—Polvos.	318	Mytius.—Emulsion febrifuga.	88
Merat.—Ipocema.	451		
— Pildoras.	381	N.	
Mettemberg.—Agua.	360	Nasse.—Vinagre de digital.	268
Metzinger.—Febrifugo.	302	Nativelle.—Cinisisno.	205
Mezué.—Granos de vida.	498	Nauche.—Caldo.	274
Meyer.—Esencia.	446	Negrier.—Preparac. de nogal.	155
Mialhe.—Copaiba solidificado.	425	Neljabin.—Agua hemostática.	478
— Compresa.	460	Neuber.—Aceite de opio.	59
— Jar. de higado de raya.	397	Newman.—Colirio.	450
— Licor mercurial.	348	Nicato.—Inyeccion.	222
— Medicina de magnesia.	203	Nicolai.—Polvos.	256
— Polvos dentífricos.	443	— Polvos de creta y ruibarbo.	208
— Pomada.	369	Niel.—Pomada.	372
— Tópico c. sabañones.	335	Noel Thiaville.—Poc. de cera.	285
Michel.—Pildoras c. epilepsia.	403	Nouffer.—Remedio.	454
Michel-André.—Soluc. contra las neuralgias.	73		
— Pildoras c. la epilepsia.	403	Ñ.	
Mignot.—Electuario de brea.	422	Obrien.—Pildoras.	353
		Obriot.—Tisana.	248
		Ockel.—Pildoras.	461
		Odier.—Polvos.	263

Olivier.—Bizcochos.	348	Pierlot.—Solucion de valeriana- nato de amoniaco.	104
— Mercurio animalizado.	348	Pierquin.—Agua hidriodatada.	392
Opodeldoch.—Bálsamo.	433	— Baño de ioduro de hierro.	392
Ordinaire.—Tratam. de la tiña.	410	— Crema pectoral.	128
Ossieur.—Tómas purgantes.	203	— Chocolate de iod. de hierro	389
Oudel.—Mistura.	446	— Chocolate purgante.	200
Overbeck.—Cloroformo fosf.	98	— Pildoras de oro.	371
		— Tabletas purgantes.	200
Pa.		Pigeaux.—Pildoras.	100
Padioleau.—Jarabe.	55	Pihorel.—Mezcla antisifilitica.	362
— Mistura.	49	— Polvos.	414
Pagliari.—Agua.	332	Pinel.—Pomada.	411
Paracelso.—Específico.	53	Piorry.—Tintura de quinina.	293
— Elixir.	194	Pissier.—Emplasto.	59
Parent.—Gargarismo.	357	Pistschaff.—Pild. purgantes.	189
— Pild. de cianur. opiadas.	353	— Pildoras de creosota.	418
— Pild. de cian. de mercurio	355	— Pildoras c. lombrices.	458
— Pom. cianuro de mercur.	367	Pitzcheft.—Poly. c. la coqueluche.	77
— Solucion cianurada.	348	— Poción c. la coqueluche.	77
— Tintura cianurada.	349	Planche.—Emplasto de bellad.	75
Paris —Soda powders.	157	— Emplasto de cicuta.	84
Parised.—Pildoras.	168	— Leche purgante.	191
Parmentier.—Pild. escilíticas.	243	— Polvos de Sedlitz comp.	202
— Pildoras estomáticas.	147	— Pomada mercurial.	362
Patterson.—Pildoras.	381	Plenck.—Baño de chorro.	145
Pavesi.—Inyec. de nicotina.	78	— Cataplasma.	282
Payau.—Cloruro bario.	379	— Digestivo.	419
— Inyeccion clorurada.	159	— Depilatorio.	427
— Mistura c. las parálisis.	478	— Gargarismo.	445
— Tratamiento arábigo.	356	— Jarabe mercurial.	348
— Tratamien. de las quemad.	410	— Mercurio gomoso.	350
Pearson.—Leche aluminada.	336	— Mistura.	228
— Licor arsenical.	375	— Pildoras.	352
Pelletier.—Jabon acético.	94	— Polvos cáusticos.	427
— Odontina.	444	Plisson.—Macerato amargo.	307
Peraire.—Jarabe de brea.	422	Plummer.—Pildoras.	353
Percy.—Cauterio.	421	— Polvos.	353
Pereire.—Jarabe de peregil.	437	Podreca.—Pildoras.	109
— Extracto de peregil.	437	Poggioli.—Pomada.	76
Perrin.—Polvos aluminados.	337	Pollau.—Pasta.	424
Personne.—Aceite iodado.	394	Pollini.—Tisana.	232
Peschier.—Tintura.	453	Polya.—Antrakokali.	258
— Aceite.	453	Portal.—Jarabe.	350
Peter.—Pildoras.	199	Porter.—Licor de morfina.	53
Petit.—Linimento.	420	Pott.—Linimento resolutivo.	420
— Pildoras.	168	— Pomada calmante.	83
Petrequin.—Gargarismo.	338	Poulain.—Inyec. astringente.	406
— Manganeso.	320	Pourche.—Pild. de cian. de oro.	371
Petel.—Tratam. de la tiña.	395	Pradel.—Poción astringente.	325
Peyrilhe.—Elixir.	308	Pradier.—Remedio.	257
— Jarabe.	221	— Tintura.	257
Peysson.—Poción.	262	Premier. (Agua de M. le).	419
Pichot.—Esencia de mostaza.	433	Pressat.—Gargarismo.	338
Piedagnel.—Pildoras.	185	Pretty.—Inyec. c. el coriza.	406
— Poción.	242	Preziosi.—Poción estibiada.	262
Piem.—Tabletas de moka.	388	— Looc pectoral.	163

- Pringle.—Bolos. 169
 — Cocimiento de quina. 299
 — Gargarismo deterativo. 338
 — Inyeccion. 406
 — Polv. purg. y antihelm. 200
 — Pomada. 417
 Puche.—Extr. de cubebas. 133, 134
 — Jarabe de copaiba. 125
 — Jarabe de cubebas. 134
 — Jarabe iodhidrargirato de ioduro potásico. 347
 — Jarabe antisifilitico. 347
 — Pildoras de iodhidrarg. de ioduro potásico. 347
 — Solucion de iodhidrarg. de ioduro potásico. 348
- Q.
- Quákeros.—Gotas negras. 52
 Quarin.—Electuario. 193, 302
 — Gargarismo. 154
 — Mistura pectoral. 165
 — Pildoras antiepilépticas. 103
 — Tisana antiartritica. 231
 Quesneville.—Baño de Bareges. 413
 — Jarabe de ioduro de almid. 387
 — Polvos ferruginosos. 318
 Quevenne y Homolle.—Preparado de digitalina. 266
 Quevenne y Miquelard.—Choc. 317
 — Grajea. 317
 — Pastillas. 317
- R.
- Rabel.—Agua. 340
 Raciborski.—Poc. c. dismenor. 221
 Radeliff.—Elixir. 197
 Rademacher.—Pocion. 250
 Ragolo.—Polvos. 102
 Ram.—Mistura. 425
 Ranque.—Agua antipsórica. 416
 — Emplasto. 84
 — Pirotonido. 419
 Raquin.—Cápsulas. 424
 Rasori.—Julepe. 261
 — Pildoras anticoréicas. 194
 Raspail.—Alcanfor. 101
 — Agua sedativa. 425
 Rath.—Pildoras de celidonia. 200
 Raulin.—Elixir. 142
 Rayer.—Mistura de cantáridas. 169
 — Mistura diurética. 169
 — Mistura de trementin. op. 416
 — Pildoras de agárico blanco. 195
 — Pildoras drásticas. 194
 — Pildoras mercuriales. 352
 — Pocion de aceite de raya. 395
 Rayer.—Pocion estibiada. 261
 — Tisana de Feltz. 230
 Recamier.—Colirio resolutivo. 402
 — Elixir aloético febrifugo. 197
 — Enema antiséptica. 303
 — Pildoras de alumbre. 337
 — Pildoras c. epilepsia. 92, 333
 — Polvos aluminosos. 337
 — Polv. de almidon y quina. 337
 Rechoux.—Cerato. 425
 Regent.—Pomada. 364
 Regnar.—Polvos. 443
 Regnaul.—Pasta. 167
 Reil.—Linimento 129, 434
 Reinold.—Específico. 246
 Requin.—Pocion c. disenteria. 54
 — Electuario purgante. 193
 — Pildoras de acibar. 197
 Reuss.—Cataplasma. 303
 — Electuario. 212
 — Supositorio. 334
 Reveillé—Parise.—Colirio. 400
 Rhasis.—Ungüento blanco. 335
 Riverio.—Poc. anti-emét. 156
 Ricord.—Cer. op. cian. merc. 368
 — Emplasto estibiado. 429
 — Emplasto fundente. 394
 — Emplasto c. dolores. 370
 — Fom. de acet. de plomo. 334
 — Fomento de sal amoniaco. 222
 — Fomento de sublimado. 360
 — Fom. de tintura de iodo. 391
 — Fomento de vino arom. op. 58
 — Gargar. de ácido hidrocl. 161
 — Gargarismo aluminado. 338
 — Gargarismo iodurado. 387
 — Gargarismo con sublim. 357
 — Inyec. de acetato de plomo p. la uretra. 334
 — Inyec. de acetato de plomo p. la vagina. 334
 — Inyec. de acet. de zinc. 401
 — Inyeccion astringente. 401
 — Iny. de alumbre p. uretra. 338
 — Iny. de alumbre p. vagina. 338
 — Inyeccion argéntica. 401
 — Inyeccion blenorragica. 392
 — Inyec. de nit. de plata. 400
 — Inyeccion opiada. 57
 — Inyeccion de tanino. 329
 — Inyec. vin. p. la uretra. 149
 — Jarabe ferruginoso. 316
 — Jarabe iodurado. 387
 — Jar. de protoiod. de hierro 389
 — Jarabe sudorifico. 233
 — Linimento sedante. 74
 — Enema de belladona. 76

Ricord.—Enema de copaiba.	428	Rupius.—Polvos resolutivos.	350
— Pildoras alcanforadas.	99	Ruspissi.—Cloroformo gelat.	98
— Pild. de calomel. comp.	352	Russel.—Bebida.	459
— Pild. de opio alcanfor.	55	Rust.—Colirio.	405, 407
— Pild. de protoiod. merc.	355	— Emplasto c. las indurac.	370
— Pom. de merc. y brea.	368	— Inyeccion c. la gonorrea.	406
— Pomada fundente.	76	— Linimento oftálmico.	366
— Pom. de precipit. blanco.	367	— Locion anticancerosa.	58
— Solucion de nitr. de plata.	400	— Locion mercurial.	359
— Tisana iodurada.	386	— Mistura antihidrópica.	244
Ricour.—Ungüento.	440	— Pildoras resolutivas.	353
Richardin.—Linimento.	425	— Polvos antiflogísticos.	251
Richter.—Colirio.	408	— Polvos mer. ur. opiados.	350
— Mezcla acústica.	429	— Polvos c. las úlceras.	432
— Poción antidisentérica.	414	— Pomada.	366, 367
Rieken.—Pomada.	406	Rustaing.—Emplasto.	438
Righini.—Aceite calmante.	74		
— Agua antiescrofulosa.	379	S.	
— Emulsion de copaiba.	425	Sachs.—Electuario.	285
— Pastillas de beleño.	71	— Polvos.	319
— Pildoras fundentes.	380	Saiffer.—Pildoras.	494
— Poción de aceite de ricino.	244	Saint-Ange.—Polvo capital.	435
— Polvos para los dientes.	443	Saint-Ives.—Pomada.	364
— Pom. iod. iodhid. quinín.	295	Sainte-Marie.—Pildoras.	427, 356
— Sulfotartrato de quinina.	294	Salomon.—Bálsamo de Gilead.	470
Rilliet y Barthez.—Tisana de		Sanchez.—Bálsamo.	94
té de España.	409	Sandelin.—Pomada.	439
Ritton.—Pildoras de cólchico.	247	Sandras.—Cousso c. ténia.	452
Riverio.—Poción antiemética.	456	— Electuario de felandrio.	84
Robert.—Pild. de cent. corn.	178	— Jar. de persul. de hierro.	225
Robert-Latour.—Colod. elást.	441	— Julepe expectorante.	464
Robert-Thomas.—Poción.	333	— Inyec. de clor. férrico.	314
Robinet.—Jarabe de leche.	275	— Pildoras c. blenorragia.	497
— Polvos de liquen.	277	— Pildoras de nogal.	455
Robiquet.—Bebida alcalina.	254	— Poción contra la gastralg.	49
— Lim. de citr. mag.	205	— Polvos c. la coqueluche.	69
Rodriguez.—Pildoras azules.	88	— Pomada de estriquina.	412
Roesch.—Mistura.	396	— Pomada de morfina.	50
Roseberg.—Mist. c. galactor.	386	Sanson.—Soluc. de nit. plata.	401
Rogé.—Limonada purgante.	213	Sauvan.—Emplasto.	394
Rogneta.—Pom. calmante.	83	Sauvé.—Jar. de yemas de abeto.	423
Roib.—Pomada.	366	Sayle.—Solucion.	257
Rosen.—Linimento.	434	Scarpa.—Colirio.	448, 333
Rosenstein.—Soluc. carb. pot.	254	— Colirio resolutivo.	407
Rostan.—Enema c. diarrea.	57	Schlesier.—Polvo amargo.	414
Rotta.—Polvos.	317	Scott.—Pediluvio.	416
Rougier.—Pildoras sedantes.	88	Scudamore.—Extr. de cólchico.	247
Rousse.—Inyeccion.	459	— Mistura.	247
Rousseau.—Vino de acebo.	304	— Pildoras.	247
Rousseau (el abate).—Láudan.	51	— Solucion.	338
Russelot.—Polvo arsenical.	426	Schaeufelle.—Esparadrapo.	440
Roux.—Embroc. estimulante.	420	— Esparadrapo de opio.	60
— Paraguay.	446	Schmit.—Bolos digestivos.	447
Rouzel.—Tratam. de la ténia.	454	— Linimento diurético.	77
Ruef.—Pildoras.	380	— Poción.	242
Rufus.—Pildoras.	498	— Polvos ocíticos.	477
Ruland.—Bálsamo de azufre.	435	Scmucker.—Pildoras.	405

Schneider.—Poc. c. la ciática.	417	Stultz.—Pocion.	255
— Polvos estornutatorios.	435	Sucquet.—Embalsamamiento.	451
— Pomada.	432	Sutro.—Pomada.	418
Schoeis.—Polvos de alumbre.	337	Swediaur.—Cocim. de lobelia.	235
Schubarth.—Linimento.	244	— Electuario antiespasmód.	402
Schvartz.—Mistura	206	— Embrocacion amoniacal.	425
Sébregondi.—Mistura.	325	— Inyeccion escitante.	432
Sédillot.—Pildoras.	352	— Licor contra aftas.	407
Sée.—Polvos c. la coqueluche.	69	— Locion de eléboro blanco	417
Segond.—Pildoras.	354	— Opiata antigonorreica.	426
Seguin.—Pildoras.	404	— Pildoras astringentes.	328
— Vino.	298	— Pildoras cobrizas.	381
Seiffer.—Polvos.	356	— Pild. tónicas laxantes.	199
Selle.—Conserva antiescorbut.	453	— Pocion absorbente.	256
— Elixir fortificante.	317	— Polvos antisépticos.	303
— Jarabe.	466	— Polv. de nitro-alcanfor.	250
— Linim. antiespasmódico.	401	— Suposit. antihelmintico.	459
— Pildoras antibistélicas.	409	— Vinagre de café.	150
Selvey.—Esencia de sen.	210	— Vino astringente.	425
Sency.—Polvos.	395	Sydenham.—Cerveza.	207
Serre.—Inyeccion balsámica.	427	— Cocimiento blanco.	274
— Inyec. de nitrato de plata.	400	— Electuario.	304
Sevin.—Esparadrupo.	440	— Láudano liquido.	51
Sichel.—Colirio c. la blefaritis.	358	— Mistura antiespasmód.	408
— Col. c. la conjunt.	334, 403, 405	— Pildoras marciales.	348
— Embrocacion oftálmica.	444	— Pocion atemperante.	264
— Pildoras emenagogas.	349	— Ungüento contra la tiña.	412
— Pom. oftálmica.	412, 362, 364	Szerlecki.—Polvos.	242
— Polvos antimoniales	224		
— Solucion de cloruro bario.	379		
Siemerling.—Cosmético.	360		
Silvio.—Espiritu.	219		
Simon.—Fricciones de bellad.	76		
Smith.—Especies sudorificas.	230		
— Fumigacion.	447		
Sobregondi.—Mistura.	325		
Sordet.—Linim. de belladona.	76		
Soubeiran.—Jar. olmo piram.	235		
— Jar. de iodo de almid.	387		
— Poc. fosforada etérea.	471		
— Poc. fosforada oleosa.	471		
— Vino calibeado.	315		
Souberbielle.—Pomada del H.			
Cosme.	426		
Spielmann.—Poc. antidisent.	484		
Spitzlay.—Tabletas.	56		
Stahl.—Pocion.	224		
— Polvos atemperantes.	264		
Stanius.—Enema.	72		
Starkey.—Jabon.	416		
Stearns.—Pocion.	477		
Stievenart.—Profilác. escarl.	70		
Stokes.—Linimento.	420		
Stoll.—Bebida antiflogistica.	264		
— Pildoras antiictéricas.	351		
Storey.—Bizcochos.	459		
Strogonof.—Mistura.	54		
		T.	
		Tanchou.—Pasta opiada.	58
		Tanesville.—Pom. merc. creosota.	365
		Tapie.—Chocolate.	278
		Taylor.—Botella roja.	442
		Temple.—Polvos.	318
		Tessier.—Elect. c. la epilepsia.	417
		— Vino escilítico laudan.	240
		Theden.—Ag. del arcabuzazo.	340
		Thelu.—Jarabe de felandrio.	85
		Thielmann.—Colir. abortivo.	358
		Thirion.—Poc. c. la ascitis.	386
		Thompson.—Coc. de mecer.	228
		— Electuario.	417
		— Pild. de ioduro arsénico.	376
		— Tópico calmante.	69
		Thornsten.—Pildoras.	294
		Thyri.—Linimento calmante.	73
		Tisserand.—Agua.	332
		Tissot.—Electuario febrifugo.	310
		— Opiata.	329
		— Pildoras febrifugas.	400
		Toirac.—Mezcla.	446
		— Polvos.	443
		Tornamira.—Báls. samarit.	435
		Tot.—Especies emenagogas.	475
		Trevez.—Agua.	204

Tronchin.—Mermelada.	286	Velpeau.—Cáust. sulfo-azafr.	340
— Pildoras.	430	— Colirio de nitrato de plata.	400
Trotter.—Cataplasma.	454	— Inyeccion iodada.	390
Trousseau.—Agua marcial.	315	— Enema de copaiba.	428
— Cataplasma de cicuta.	84	— Enema de cubebas.	433
— Cigarros arsenicales.	378	— Mezcla mercurial.	359
— Cigarros c. el asma.	76	— Pomada antioftálmica.	404
— Enema de nit. de plata.	381	— Pomada marcial.	320
— Eter alcanforado.	401	— Soluc. ferruginosa.	320
— Guisantes de caut. c. la		Verot.—Soluc. de opio y cic.	59
ciática.	80	Veret.—Mist. contra el bocio.	386
— Fomento antineurálgico.	89	Vicente.—Pomada hemost.	314
— Jarabe boratado.	407	— Sesquiclor. de hierro.	314
— Jarabe c. la coqueluche.	68	Vic-d'Azyr.—Pildoras.	353
— Jarabe de cal.	256	Vidal.—Inyecciones de nogal.	456
— Jar. sulfato estriçnina.	414	— Polvos c. las vegetaciones.	339
— Looc contraestimulante.	262	Vigaroux.—Tisana.	232
— Manteca bromo-iodada.	397	Vigo.—Emplasto.	370, 438
— Papel vesicante.	430	Vinache.—Tisana.	232
— Pildoras antineurálgicas.	74	Virey.—Ajenjo suizo.	436
— Poción de nit. de plata.	381	— Diabolines.	473
— Poción escitante.	438	Viricel.—Polv. c. la coqueluche.	69
— Tablet subnitri. bismuto.	263	Vogel.—Poción.	289
Trussen.—Poción.	242	Vogler.—Electuario antihelm.	458
Tulp.—Litontrítico.	469	Vogt.—Pildoras.	387
Turk.—Remedio c. la gota.	408	Voisin.—Emplasto de quinina.	295
Turnbull.—Delfina.	80	Vrilliere (Mad. de la).—Agua.	452
— Embrocacion aconitina.	80		
— Embrocacion de delfina.	80	W.	
— Embrocacion veratrina.	80	Waidy.—Linimento.	400
— Gotas aconitina.	80	Wahu.—Linimento purgante.	206
— Poción de éter acético.	94	— Cerato.	303
Turner.—Cerato.	406	Walsh.—Pild. de clor. de bario.	379
— Pomada.	417	Want.—Antigotoso.	246
U.		Warburg.—Tintura.	294
Urban.—Pildoras.	381	Ward.—Electuario.	434
Ure.—Pomada de ioduro zinc.	393	— Esencia.	424
V.		Ware.—Pomada.	334
Valch.—Pildoras.	319	Wandeleworth.—Poción.	385
Vallerand.—Pildoras.	263	Warner.—Licor.	208
Vallet.—Pildoras.	319	Weber.—Polvos.	350
Vallez.—Pom. antihemorroid.	339	Weiss.—Suero.	209
Vandamme.—Tabletas anticat.	467	Weller.—Colirio.	429
Vanderbergh.—Apocema.	495	— Pomada.	364
Van den Corput.—Polv. sed.	64	Wendt.—Poc. antiespasmód.	402
Van-Mons.—Beb. antinarcót.	449	— Poción.	264
— Cerato.	287	Werlhoft.—Pomada.	366
— Tisana de mecéreo.	228	Wetzler.—Polvos.	69
Van-Swieten.—Licor.	348	Whitt.—Mistura.	448
— Mistura antiasmática.	220	Widekind.—Baños mercurial.	364
Vauquelin.—Jarabe.	466	Wilkinson.—Elect. antisident.	310
Yee.—Pasta amigdalina.	285	Williams.—Enema c. el crup.	295
Yela.—Irrigaciones etéreas.	403	Willan.—Pomada.	365
Velno.—Jarabe.	349	Willis.—Cataplasma.	433
		— Jarabe calibeado.	316
		— Pildoras.	328

Wirtemberg.—Esp. pectoral.	464	Yvaren.—Limonada de goma y adorm.	54
Wisling.—Cuajo líquido.	290	Yott.—Pomada.	336
Withering.—Pild. de digital.	268		
Wright.—Elixir antivenéreo.	349		
Wutzer.—Linimento.	480		
		Z.	
		Zanetti.—Mermelada.	286
Y.		Zeller.—Cerato mercurial.	365
Young.—Inyeccion.	334	Zittmann.—Tisanas.	234

FIN DEL ÍNDICE DE AUTORES.

INDICE DE LAS MATERIAS.

<p>A.</p> <p>Acebo. 304</p> <p>Achicorias. 236</p> <p>Aceite alcanf. 400 y 401</p> <p>antihelmintico. 456</p> <p>— balsámico. 130</p> <p>de beleño. 39</p> <p>de belladona. 39</p> <p>de cantáridas. 39</p> <p>calmante. 74</p> <p>de castor. 211</p> <p>de creosota. 448</p> <p>de crotoniglio. 485</p> <p>de cicuta. 39</p> <p>empireumático. 455</p> <p>— de enebro. 424</p> <p>esenc. de ajenjos. 439</p> <p>— de bergam. 439</p> <p>— de cidra. 439</p> <p>— de espliego. 439</p> <p>— de lima. 439</p> <p>— de limon. 439</p> <p>— de manzanilla. 439</p> <p>— de naranja. 439</p> <p>— de romero. 439</p> <p>de estriquinina. 442</p> <p>de estramonio. 39</p> <p>etéreo de helech. 453</p> <p>de flor de hiperic. 39</p> <p>— de meliloto. 39</p> <p>— de saúco. 39</p> <p>fosforado. 471</p> <p>de haschischina. 64</p> <p>de hig. de raya. 396</p> <p>— de bacalao. 396</p> <p>de hollin. 461</p> <p>iodado. 394</p> <p>de iodoformo. 384</p> <p>de iod. de hierro. 389</p> <p>de mandrágora. 39</p> <p>de manzanilla. 39</p> <p>de opio. 59</p> <p>de palmacristi. 211</p> <p>de pie de buey. 396</p> <p>de ricino. 211</p> <p>de ricino artific. 486</p> <p>de sem. de alholva. 39</p> <p>de sum. de ajenj. 39</p> <p>— de ruda. 39</p>	<p>Aceite de tabaco. 39</p> <p>de tártagos. 487</p> <p>de trem. sulfur. 448</p> <p>verde. 403</p> <p>volát. de cayeput. 401</p> <p>de yerba mora. 39</p> <p>medicin. simples. 39</p> <p>Acetato de amon. 218</p> <p>de hierro liquido. 315</p> <p>de mercurio. 345</p> <p>de plomo. 332</p> <p>Acibar. 495 y 420</p> <p>Acido acético. 288</p> <p>agállico. 322</p> <p>arsenioso y comp. 372</p> <p>arsenic. solub. 372</p> <p>benzoico. 426</p> <p>carbónico. 456</p> <p>cianhídrico y pro- ductos cianicos. 85</p> <p>— — medicinal. 86</p> <p>citrico. 288</p> <p>hidroclórico. 460</p> <p>clorhídrico. 460</p> <p>muriático. 460</p> <p>nitrico. 460</p> <p>nitro-alcoholiz. 460</p> <p>nitro-muriático. 446</p> <p>oxálico. 288</p> <p>saliciloso, ó salic. 248</p> <p>sulfúrico. 339</p> <p>tartárico. 288</p> <p>valeriánico. 403</p> <p>Aconitina. 80</p> <p>Acónito napelo. 78</p> <p>Acupuntura. 463</p> <p>Affium. 46</p> <p>Agárico blanco. 495</p> <p>Agrimonia. 324</p> <p>Aguard. alcanf. 400</p> <p>aleman. 491</p> <p>de guayaco. 33</p> <p>Aire atmosférico. 397</p> <p>Ajenjos. 435</p> <p>Ajenjo marino. 459</p> <p>suizo. 436</p> <p>Alcali volátil. 247</p> <p>Alcalinos. 408</p> <p>Alcanfor. 98</p>	<p>Alcaparro. 248</p> <p>Alcohol. 447</p> <p>alcanforado. 400 y 401</p> <p>de coclearia. 32 y 152</p> <p>de melisa comp. 140</p> <p>de salvia vulner. 444</p> <p>sulfúrico. 340</p> <p>— etéreo. 93</p> <p>vulnerario. 440</p> <p>Alcoholados. 32</p> <p>Alcoholatos. 32</p> <p>aromát. amon. 219</p> <p>de bergamota. 32</p> <p>de calam. aromát. 32</p> <p>de canela. 32</p> <p>de cidra. 32</p> <p>de clavo. 32</p> <p>de coclearia. 454</p> <p>de coclear. comp. 452</p> <p>de corteza de na- ranjo. 32</p> <p>de émula comp. 32</p> <p>de espliego. 32</p> <p>de esen. de tre- mentina. 416</p> <p>de Fioraventi. 449</p> <p>de Garus. 446</p> <p>de limon. 32</p> <p>de melisa. 32</p> <p>— — compuesto. 440</p> <p>de menta. 32</p> <p>de miel comp. 449</p> <p>de nuez mosc. 32</p> <p>de pelitre. 445</p> <p>de resineona. 423</p> <p>de romero. 32</p> <p>de safras. 32</p> <p>Alcoholado de ve- ratrina. 485</p> <p>Alcoholato vulner- rario. 440</p> <p>Alcoholaturo de acónito. 33</p> <p>de beleño. 33</p> <p>de belladona. 33</p> <p>de cicuta. 33</p> <p>de digital. 33</p> <p>de estramonio. 33</p> <p>de lechuga vir. 33</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Alcoholaturo de raiz de acónito.	84	Agua antiescroful.	379	Agua de Bussang artificial.	467
de rhus rad.	33	antiberpética.	360	de Buyerés de Nava.	475
Almizcle.	406	antioftálmica.	405	de cal.	255
Almendras dulces.	272	antipedicular.	358	de cal compuest.	255
Alquermes liq. de los Italianos.	446	antipsórica.	358 y 446	de Caldas de Montbuy.	477
Alumbre.	336	antipútrida.	340	de Caldas, Oviedo.	478
calcinado.	336	arterial.	405	de Camares.	466
Ambar gris.	407	benedicta.	215	de Cambo.	462
Amoniaco líquido.	247	calibeadada.	345	de cañafistula.	243
Angustura.	306	carmelitana.	140	de cañafistula con semilla.	244
Anis estrellado.	437	celeste.	402 y 403	de Carlsbad.	465
Antigot. de Want.	246	de Aix.	462 y 472	de Carlsbad art.	465
Antimoniales.	260	de Aix-la-Chap.	462	de Castera Verdusan.	462
Antrakokali.	258	— — artificial.	463	de Carratraca.	476
— sulfurado.	258	de Alange.	476	de Cauterets.	464
Aparato gasógeno.	468	de Alhama de Aragon.	476	de Cestona.	478
Apiol.	304	de Alhama de Granada.	477	de Chateaufneuf.	465
Apocema amargo.	307	de Alhama de Murcia.	477	de Chateldon.	469
astringente.	325	de Alibour.	403	de Chat Guyon.	472
diurético.	195	de arcabuzazo.	340	de Chaudes-Aigues.	472
purgante.	208	de Archena.	475	de colirio.	405
tónico.	300	de Arechavaleta.	476	de Colonia.	144
— amargo.	307	— — artificial.	480	de Condillac.	469
vermíf. con raiz degranado.	451	de Arles ó Amelies-bains.	462	de Contrexeville.	470
Arándano.	331	de Audinac.	473	de Contrexeville artificial.	470
Argentina.	324	— — artificial.	473	de Crausac.	470
Arnica (flores).	450	de Avene.	466	de creosota.	418
Arraclan.	210	de Ax.	462	de Digne.	462
Arrope de saúco.	35	de Bains.	472	de Eaux-Chaudes.	464
Arroz.	272	de Baden.	462	de Ems.	465
Arsénico en las fiebres intermit.	376	de Bade ó Baden.	572	de Enghien.	463
Arsenito de potasa.	375	de Baden artif.	472	de Escaldas.	461
Artemisa.	175	de Bagnere-Ad.	472	de espliego ingl.	449
Asafétida.	104	de Bagneres-de Bigorre.	472	de Evaux.	472
Astringentes indig.	324	de Bagnols.	462	de Fitero antiguo.	477
Atropina.	65	de Bagnoles.	473	de Forges.	470
Avena.	272	de Balaruc.	474	de Forges artific.	470
Ayapana.	235	de Balaruc artif.	474	de Fuencaliente.	477
Azafran.	175	de Bareges.	461	de Fuensanta art.	479
— de marte aperit.	311	de bola.	315	de Gamarde.	463
Azúcar.	272	de Bonnes ó Aygues Bonnes.	461	de goma.	273
anaranj. purg.	493	de Bourbonl'Archambaut.	465	de Goulard.	334
iodada.	385	de Bourb.-Lancy.	472	de Greoux.	462
de leche.	272	de Bourbonneles-bains.	471	de Guerlain.	359
mercurio vermíf.	459	de Bourbonneartificial.	471	de Hervideros de Fuensanta.	476
vermífuga.	347	de Botot.	444	de hierro.	315
Azufre.	223	de brea.	422	de hollin comp.	256
dorado de antim.	181	de Bussang.	467	de la Bourboule.	465
Azul de Prusia.	88			de Lamalon.	465
Agua.	239				
aluminosa.	274				
alcalina gaseosa.	467				
etérea alcanfor.	98				

Agua de Lanjaron. 476	Agua de S. Antonio. 462	Agua destilada de
de Lapreste. 462	de Sainte-Marie. 469	hojas de almen. 31
de Laroche-Posay 463	de Schinzach. 463	— de hoj. de mel. 31
de Le Boulon. 466	de Seidschutz. 474	— de laurel cer. 87
de Ledesma. 475	de Seidschutz art. 474	— de laurel real. 31
de Luce. 220	de Sedlitz. 473	— de llantena. 31
de Luchon ó Ba-	de Sedlitz artif. 473	— de lechuga. 31
gneres de Luch. 461	de Selles. 470	— de meliloto. 31
de Luxeuil. 471	de Seltz ó Selters 468	— de melisa. 31
de mar. 473	de Seltz artificial. 468	— de menta. 31
de Marcebad. 467	de Sierra-Alha-	— de ninfea. 31
de melis-carmelit. 140	milla. 477	— de orégano. 31
de Mettemberg. 360	de Solan de Ca-	— de parietaria. 31
de miel olorosa. 449	bras. 476	— de pimienta. 32
de El Molar. 479	— artificial. 479	— de poleo. 31
de Moligt. 461	de sosa carbonat. 467	— de rosas. 31
de Mont-dor. 465	de Spa. 469	— de salvia. 31
de Mont-dor art. 465	de Spa artificial. 469	— de sasafra. 32
de Neris. 466	de Sulzbach. 466	— de saúco. 31
de nicociana. 417	de Sylvanes. 470	— de serpol. 31
de Niederbroun 472	de Tiermas. 476	— de sim. de pe-
de Ontaneda. 476	de Thuez. 462	regil. 31
de Panticosa. 478	de tocador. 449	— de tanaceto. 31
de Passy. 470	de Tœplitz. 466	— de tila. 31
de Pietra Pola. 462	trementinada. 116	— de tomillo. 31
de Plombieres. 466	de Trevez. 201	— de yedra. 31
de Plombieres ar-	de Trillo. 478	— de r. valeriana. 32
tificial. 466	de Uriage. 463	diurética alcanf. 250
de Pougues. 468	de Ussat. 472	— gaseosa. 250
de Pougues-artif. 469	de Vals. 464	estíptica. 403 y 405
de M. Le Premier. 119	de Vals artificial. 464	espir. de Anhalt. 118
de la Puda. 479	de Vernet. 461	est. de Brochieri. 123
de Pulna. 474	de Vic-sus-Cere. 469	fagedénica. 359
de Pullna artif. 474	de Vichy. 464	fagedén, negra. 359
de Puertollano. 476	de Vichy artif. 464	fundente. 201
de Puertollano	de Vinca. 461	gaseosa ferrada. 318
artificial. 479	de violetas. 449	gaseosa simple. 468
de Pymont. 470	de Madame de la	hemost. 416, 477, 332
de Pymont art. 470	Vrilliere. 152	— balsámica. 334
de Rabel. 340	de Wisbade, ó	— de Neljabin. 478
de ramillete. 449	Wiesbaden. 472	— de Tiserand. 332
de Rennes. 470	destilada de ajenj. 31	bidriodatada. 392
de ruibarbo. 207	— de alm. am. 87	iodur. para beb. 385
de Sacedon. 477	— de amapola. 31	magnesiana gas. 467
de Saint-Alban. 465	— de anis. 31	magnes, saturad. 467
de Saint-Amand. 472	— de anis estrell. 32	marcial. 345
de Saint-Galmier 469	— de angélica. 31	medicinal. 246
de Saint-Gervais. 471	— de artemisa. 31	mercurial simp. 347
de Saint-Honore. 462	— de bayas de en. 32	miner. del doctor
de Saint-Laurent-	— de berros. 31	Bañares. 201
les-bains. 465	— de borraja. 31	mineral de Marc. 315
de Saint-Nectaire 465	— de canela. 32	oriental. 444
de Saint-Nectaire	— de cascarilla. 32	oxigenada. 160
artificial. 465	— de clavo. 32	para la boca. 445
de Saint Sauveur. 461	— de coclearia. 31	para conserv. ca-
de Sta. Agueda. 479	— de espliego. 31	dáveres. 451
de Sta Agueda art. 480	— de hinojo. 31	para la jaqueca. 424

Agua purgante.	202	Bálsamo tranquilo.	47	Bicarb. de sosa.	254
régia.	416	de vida.	420	Bicloruro de merc.	344
roja.	359	— de Hoffmann.	443	— albuminoso.	348
sedativa.	425	Baño ácido.	461	Bizcochos antisifil.	
sin par.	449	alcalino.	409	de Ollivier.	348
sulfurosa artific.	463	antipsórico.	413	c. las lombrices.	459
vegeto-mineral.	334	aromático.	444	purgantes.	494
vulner. espirít.	441	astringente.	339	vermífugos.	459
vulner. roja.	442	de Bareges art.	413	Bolo febrífugo.	301
Aguas destiladas.	31	de Bourbonne ar-		Bolos antiescrof.	395
acidulas gas.	467	tificial.	471	antiespasmód.	99
ferrugin. ó marc.	469	c. los sabañones.	330	antihistéricos.	405
minerales.	450	emoliente.	284	antimoniales.	225
— de España.	475	con jabon.	410	— mercuriales.	352
— sulfurosas	460	gelatinoso.	284	antipsóricos.	228
nitrog. sulfuros.	478	— sulfurado.	413	de Armenia.	433
salinas purgant.	473	iodurado.	392	astringentes.	328, 337
— termales.	471	con iod. dehierro. id.		de Bareges.	414
sulfurosas frias.	463	de mar artificial.	477	calmante de pin-	
		mercurial.	361	tores.	215
BB.		de Plombieres ar-		carminativos.	144
Badiana.	437	tificial.	466	contra los catar.	468
Bálsamo acético al-		de sal.	459	de copaiba comp.	425
canforado.	94	con salvado.	284	depurativos.	226, 390
acústico.	400	de sublim. corr.	361	diaforéticos.	55
— creosotado.	439	Baños.	282	— ingleses.	223
anodino.	60	de chorro.	282, 283	digestivos.	147
antiartrítico.	94 y 434	— aromático.	145	emenag. mang.	175
de Arceo.	436	de pies con sal.	458	estimulantes.	450
de azufre.	435	sulfurosos.	413	de Fisher.	221
de azuf. anisado.	273	de vapor.	217	fortificantes.	151
— trementinado.	435	— aromático.	145	de Pringle.	469
de Canadá.	416	— de benjuí.	430	— purgantes.	199, 280
católico.	431	Bardana.	236	vermífugos.	452, 454
de Chiron.	439	Barras aromáticas		Borato de sosa.	407
del Comendador		rusas.	448	Botella roja de Tay-	
de Permes.	431	Bay. alquequenje.	248	lor.	142
de conicina.	83	Bebida alcalina.	254	Brea.	422
de copaiba.	424	— con vainilla.	253	Bromo.	395
— solidif.	426	antiflogística.	264	Bromuros	395
— solid. magistr.	426	antinarcótica.	449	Brom. de potasio.	395
de Feuillet.	403	atemperante.	206, 264	Brucina.	413
de Fioraventi.	419	carminativa.	440	rusco.	248
linimento estim.	419	de citr. de sosa.	254	Buchú.	248
de Genoveva.	439	clorhidrica.	460	Bugias.	40
de Gilead de Sa-		clorurada.	459	Buranhen.	323
lomon.	470	con fosf. de amo-		Butúa.	248
de haschischina.	64	niaco.	219	Bœnesct.	235
de Lucatel.	439	purgante.	209		
de la Meca.	416	purgante con té.	209	C.	
de Metz.	403	de Russel.	457	Cachundé.	472
de Opodeldoch.	433	vermífuga.	457	Café.	449, 212
— líquido.	434	Bellotas tostadas.	306	de bellotas.	308
del Perú.	428	Benjuí.	129, 331	con hollin.	461
Sajon.	443	Benzoato de amon.	219	purgante.	209
Samaritano.	435	Betel.	434	Cainca.	247
de Tolú.	428	Bicarb. de potasa.	251	Cal cáustica.	254

Cal apagada ó hidratada.	255	Casia lignea.	145	Cerato antiherpét.	
Cala anodina.	60	Castaño de indias.	306	de Alibert.	365
antihelmintica.	455	Castoreo.	407	belladonizado.	73
comun.	158	Cataplasma anod.	73	cosmét. de cacao.	287
irritante.	189	antioftálmica.	282	emoliente.	59
Cálamo aromático.	145	antipleurítica.	134	emulsion de mercurio.	370
Calcitrapa.	305	antiséptica.	303	de Galeno.	286
Caldo de bife de ternera.	30	astringente.	331	de Goulard.	335
de cangrejos.	30	de beleño.	84	hidrociánico.	89
de Nauche.	274	de belladona.	84	de Hufeland.	406
de pollo.	30	de brionia.	84	mercurial.	364, 365
de ranas.	30	calmante.	73	opiado.	59
tamarindado.	214	de carbon.	419	— con cianuro de mercurio.	368
de ternera.	30	de cicuta.	84	de precipitado blanco.	367
— emetizado.	200	contra la iscuria.	281	de Rechoux.	425
de tortuga.	30	emoliente.	281, 282	de rosa.	286
de yerbas.	289	— resol. amon.	223	de Saturno.	335
— emetizado.	200	diurética.	244	Saturnino alcanforado.	335
— purgantes.	206	de fécula.	281	simple.	286
Calomelanos. 200 y en dosis refractarias.	200 y 344	isquiática de Willis.	433	sulfurado.	414
Canchalagua.	306	de lúpulo.	454	tónico.	303
Candelillas, Falck.	370	madurativa.	282	de Turner.	406
Canela.	145	mercurial.	370	Cera verde.	404
aclavillada.	145	narcótica.	73	Ceromel del Dr. Aitken.	276
blanca.	145	resolutiva.	406, 410	Cerveza amarga.	309
Cantáridas.	169	— mercurial.	363	antiescorbútica.	152
Cañafistula.	213	rubefaciente.	424	cefálica inglesa.	153
Cápsulas de copaiba de Mothes.	124	sinapizada.	433	de glucosa.	274
— Raquin.	124	sedante.	89	diurética inglesa.	153
Carbon de álamo lavado.	162	supurante.	287	de gengibre en polvo.	157
vegetal pulv.	162	supurativa.	287	de quina.	299
Carbonato de amoníaco.	218	Cáustico amon. argéntico.	424	de Sydenham.	207
de hierro.	311	de Filhos.	423	Cetrarino.	306
magnésico.	203	de Landolfi.	427	China.	229
manganeso.	321	y escaróticos mercuriales.	427	Chocolate de bellot.	308
de plomo.	332	sulfo-azafranad.	340	con hierro reducido.	317
— de potasa.	251	de Viena.	423	de iod. de hierro.	389
— de hierro liq.	315	Catárticos.	184	de lact. de hierro.	312
de sosa.	251	Catecú.	322	con liquen.	278
Cardamomo mayor.	145	de Bolonia.	327	con magnesia.	204
menor.	145	purificado.	324	de polenta.	278
Cardo santo.	305	Cauterios.	422	purgante.	200
Carminativo de Dalby.	108	objetivo.	421	vermifugo.	459
Carne de animales.	272	actual.	421	Cianhidrargirato de ioduro potás.	344
Carragaheen.	279	Cebada.	248, 272	Cianuro de merc.	344
Cáscara verde de nuez.	455	emetizada.	200	Cicuta.	81
Cascarilla.	145	emulsionada.	273	Cigarr. de alcanf. arsenicales.	378
		melada.	272	de benjui.	430
		Cebolla albarrana.	240		
		Centaura menor.	306		
		Centeno atizonado.	176		
		Ceratos.	39		
		anodino.	59, 438		
		antiséptico.	303		

Cigarr. c. el asma.	76	Cocim. blanco.	274	Colirio de Brun.	420
Cinisino.	305	— gomoso.	275	— calmante.	57
Cinorrodon.	324	— gom. ténue.	275	cianhidrico.	89
Cintur. antireum.	434	— de Sydenham.	275	de cianuro de	
Citrato de cafeina.	149	de camecl. amar.	307	mercurio.	358
de hierro.	312	de ceb. acidul.	160	— potásico.	89
— amoniacal.	313	— pectoral.	165	c. la blefaritis.	358
de magnesia.	204	de coloquintida.	189	— conjuntivitis.	334,
neutro de potasa.	251	diurético.	241	403, 405	
de quinina.	295	emoliente.	280	c. las manchas de	
neutro de sosa.	251	de émula comp.	164	la córnea.	363, 408,
sódico.	204	de escila comp.	241	420, 429	
Ciruelas.	213	febrifugo.	149	c. las oftalmias	
Clara de huevo alu-		de grama iodur.	386	escrofulosas.	156
minosa.	339	de guayaco comp.	227	— purulentas.	400
Clasificación.	40	de hojas de nog.	455	— — sifiliticas.	357
Clavo.	145	de hollin.	419	detersivo.	405
Clavos fumantes.	448	de leños.	227	emoliente.	280
Clorato de potasa.	257	— simple.	230	de estramonio.	72
Clorito de sosa.	158	— purgante.	230	gaseoso.	424
Cloro.	158	de limon.	289	iodurado.	391
liquido.	158	de liquen.	273	de Henderson.	112
Cloroformo.	95	— compuesto.	273	de Janin.	405
fosforado.	98	de lobelia sifilit.	235	de Lanfranc.	427
gelatinizado.	98	de Maná purg.	212	mercurial calm.	357
Cloriod. de merc.	370	de marchantia.	249	narcótico.	72
Cloruro de bario.	379	de nog. p. locion.	155	de Newman.	150
de cal.	158	pectoral.	272	de nitrato de	
de cal liquido.	158	de poligala.	163	plata.	399, 400
cálcico.	158	de quina.	299	opiado.	56
de calcio.	379	— antiséptico.	299	para dilatar la	
de cobre amon.	381	— — purg.	300	pupila.	67
férico en disol.	313	— y valeriana.	402	con piedra div.	402
— como hemos-		de tamarindos.	214	de ratania.	330
tático.	314	de taraxacon.	237	repercusivo.	333
mercúrico.	344	de taraxac. comp.	237	resolutivo.	280, 333,
— en disolucion.	348	de zarzap. comp.	231	402, 407	
mercurioso.	344	Codeina.	50	— argéntico.	400
doble de mercu-		Cólcico.	245	— mercurial.	357
rio y morfina.	345	Cold-cream.	287	revulsivo.	403
— de oro y amo-		Colirio abortivo.	358	seco.	363, 404, 405
nio.	372	acético alcohol.	148	sedante.	57
de sodio.	157	aluminoso.	338	simple.	280
de sosa.	158	amoniacal.	424	con sulf. de zinc.	405
Cocim. de acebo.	304	anodino.	56, 72	de tanino.	330
de acibar comp.	197	antiescrofuloso.	419	trementinado.	119
amargo.	307	antisifilitico.	357	Collar de Mo-	
— purgante.	209, 307	astringente.	333	rand.	395
antiescorbútico.	153	— opiado.	405	Colutorio acidul.	290
antisépt. quinad.	300	— resolutivo.	405	antiséptico.	159
— — alcanf.	300	azul.	402	boratado.	407
astringente.	325	de atropina.	67	calmante.	56
— acetoso.	325	barítico.	379	detersivo.	160, 340, 407
— de sínfito.	325	de beleño.	72	odontálgico.	446
de azufre pector.	165	de belladona.	72	Colombo.	306
de bay. de enebro		boratado.	407	Coloquintida.	188
carminativo.	135	de borato de sosa.	407	Colodion.	444

Colodion cantarid.	431			Electuar. de cubeb.	132
elástico.	441	D.		de cub. y cop.	132, 133
iodado.	394	Dentifricos.	442	c. la epilepsia.	117
ferruginoso.	314	ácidos.	442	c. la fiebre.	301
Colofonia.	121	alcalinos.	443	diafenicon.	190
Compresa clorada.	460	Depilat. de Plenck.	427	de estaño.	455
Compuestos mer-		Deutoiod. de merc.	345	estimulante.	150
curiales diver.	344	Dextrina.	282	febrifugo.	301, 310
Confeccion arom.	147	Diabolines.	173	— de Ayensa.	301
astringente dero-		Diascordio.	52	— del Dr. Buen-	
sas rojas.	328	Dictamia.	278	dia.	301
de jacintos.	147	Digest. animado.	419	de felandrio	84
japónica.	326	antipútrido.	118	de Fuller.	302
de pimienta.	134	antiséptico.	420	hidragogo.	493
de ruda.	475	mercurial.	419, 362	de Kortum.	251
Confecciones.	38	opiado.	59, 419	de magnesia.	256
Conserva de ajenj.	136	de Plenck.	419	de Masdeval.	304
antiescorbútica.	153	simple.	418, 419	oleoso.	285
de colearia.	453	Digital.	240, 265	purgante.	493, 206
pulv. de acónito.	267	Digitalina.	266	de Quarin.	302
— de beleño.	267	Diosma afestonada.	248	de quina alcal.	302
— de belladona.	267	Disoluc. de clorof.	97	de trement.	417
— de cicuta.	267	Durét. de accion		de tanino.	326
— de corn. de		incierta.	248	vermifugo.	455
centeno.	267	de Dehaen.	418	de valeriana.	402
— de digital.	267	Doradilla.	248	Elaterina.	187
— de ruda.	267	Drásticos.	184	Elaterio.	187
de rosas rojas.	328	Droga amarga.	497	Eléboro blanco.	185
Conicina.	83	Dulcamara.	234	negro.	185, 195
Consideracio-				verde.	185
nes acerca del		E.		Electricidad.	162
arte de recetar.	21	Electuarios.	38	Eleol. de resineona.	123
Consuelda.	272	de acibar.	419	Elixir ác. aromát.	340
Contravenenos del		antiartrítico.	225	ácido de Haller.	243
opio.	48	antiblenor.	426, 432	aloét. febrif.	497
Cosméticos.	447	anticuartanario.	300	amargo.	308
de Simerling.	360	— ferruginoso.	300	americano.	442
Cornezuelo de cent.	476	anticaquect. de		antiapoplético.	442
Corteza de raiz de		Ward.	434	antiartrítico.	496
nog. contra las		antidisentérico.	310	antiart. de la isla	
intermitentes.	456	antiepilépt.	402, 301	de Francia.	227
de Winter.	145	antiescorbútico.	452	antiasmático.	465
Crema para la tez.	287	antiespasmód.	402	antiescroful. de	
pectoral.	428, 285	antihelmintico.	454	Peyrilhe.	308
— de Jeannet.	286	antihelm. Vogler.	458	antiflemático.	491
Cremor de tártaro.	205	anti-hemorroid.	212	antiodontálgico.	445
— soluble.	205	antineurálgico.	317	antivenéreo.	426, 349
Creosota.	418, 446	de artemisa.	475	aromático.	444
Crucíferas.	151	astringente.	326	c. las escróf.	308
Cuajo líquido.	290	— balsámico.	329	fét. de Fulde.	408
Cuasia.	306	— Fuller.	328	flem. de Guillé.	491
Cuatro sem. frias.	272	de azufre.	223	fortificante.	317
Cubebas.	132	de azufre acid.	206	de Garus.	446
Curcuma.	445	de bals. copaiba.	126	de genciana.	308
Cusso.	452	de beleño op.	72	de larga vida	496
Cousso.	452	de brea.	422	odontálgico.	444, 445
Cousso c. la tenia.	452	de catecú.	326		
		de chelsea.	228		

Elixir paregórico.	53	Emplasto de Canet.	437	Enema de aceite de	
de pelitre comp.	445	de cera.	437	ricino.	244
de propiedad.	496	ceroeno.	442	alcanforada.	100
purgante.	492	de cicuta.	83, 84	de almidon.	281
de Radeliff.	497	confort. de Vigo.	438	de almid. laud.	57
de Raulin.	442	c. los callos.	404	de almizcle.	407
sagrado.	496	c. la coqueluche.	429	— y alcanfor.	407
visc. de Hoffman.	308	c. los dolores os-		aloetica.	499
vitriólico.	340	teócopos, pe-		de adormideras.	57
Emetina.	483	riost., exósto-		— y almidon.	57
medicinal.	483	sis y sarcocele		anodina.	57
parda.	483	sifiliticos.	370	— de pintores.	245
Emeto catártico.	204	c. las ind. crón.	370	antihelmint.	457, 459
Emis. sanguíneas.	269	de croton.	187	antiséptica.	303
Emol. analépticos.	271	de cantáridas.	430	antiespasm.	403, 405
oleosos.	284	de esp. de ball.	438	de artemisa.	475
Emulsiones.	30	de esp. de ball.	438	de asafétida.	405
Emulsion.	273	estibiado.	428, 429	astrigente.	329
alcanforada.	99	de estramonio.	75	atemp. acetada.	280
de alfónsigos.	30	fundente.	394	atemperante.	280
astrigente.	125	de gálbano.	406	antiséptica.	100
de báls. de cop.	125	— azafranado.	406	de báls. de cop.	428
de cañamones	30	— corrobor.	406	de belladona.	72, 76
comun.	273	— simple.	438	calcareas.	257
febrífuga.	88	diapalma.	436	de carbonato de	
mercurial.	360	diaquilon.	436	plomo.	333
nitrada.	264	— gomado.	437	contra el erup.	295
— y alcanforad.	264	— mayor.	437	— diarrea.	57
— con grama.	250	del abate Doyen.	438	— la disenteria.	333
de piñones.	30	de Fouquet.	335	— el estreñim.	
purgante.	494	fundente sedant.	75	nervioso.	405
— con aceite de		fusco.	437	— el ileo.	72
ricino.	244	de iod. de hierro.	394	de cloroformo en	
de res. guayaco.	227	— potásico.	394	vapor.	98
sedante.	99	de jabon.	437	clorurada.	459
de semillas frias.	30	de Kennedi.	404	de cubebas.	433
simple.	30	mercurial.	370	de digital.	268
trementinada.	446	de minio alcan-		diurética.	244
Embroc. de aconit.	80	forado.	437	emetizada.	429
amoniaca.	425	de Nuremberg.	437	emoliente.	280, 284
de delfina.	80	de opio.	59	gelatinosa.	284
estimulante.	420	de óx. de plomo		iodada.	388, 394
mercurial.	360	saponáceo.	437	irritante.	77
oftálmica.	112, 144, 424	de pez.	437, 438	con jabon.	410
de veratrina.	80	de Pissier.	59	laxante.	214, 214
Emplasto de aceta-		de quinina.	295	laudanizada.	57
to de cobre.	404	de Ranque.	84	con lino.	280
de albayalde.	437	resolutivo.	439	de manzanilla.	437
de Andres de la		de Rustaing.	438	de miel.	214
Cruz.	437	simple.	436	de morfina.	49
anod. antioft.	75	de sebo anod.	438	moscada.	407
— calmante.	75	vejigat. inglés.	430	de nitr. de plata.	384
aglutinante.	437	de Vigo.	370	obstetrical.	478
antihistérico.	406	— modificado.	438	oleosa.	286
de beleño.	75	Emplastos.	40	opiado alcanf.	57
de beleño op.	76	oficinales.	436	purgante.	203, 240
de belladona.	75	Enebro (bayas).	435	— de pintores.	245
		Enema de acebo.	304		

Enema pur. con sal.	203	Espárrago.	248	Eter mercurial.	348
de quina contra		Especies.	39	nitrico.	94
las intermit.	303	amargas.	306	sulfúrico.	92
de ratania contra		antihelmínticas.	459	— alcoholizado.	93
las grietas del		aperitivas.	248	trementinado.	118
ano.	329	aromáticas.	439	zincado.	93
con salvado.	281	astringentes.	324	Eterización.	92
de sulfato de qui-		béquicas.	272	Etiope antimonial	
nina.	294	carminativas.	437	de Huxan.	350
de tabaco.	77	emenagogas.	475	Extracto acético de	
— irritante.	77	emolientes.	280	cantáridas.	430
de trementina.	421	diuréticas.	248	— de cólchico.	247
sedante.	72	narcóticas.	72	— de cornezuelo	
de valerianato de		para té.	440	de centeno.	179
quinina.	297	pectorales.	140, 164	— de opio.	51
de vinagre.	299	sudoríficas.	230	de achicorias.	35, 36
Envenenam. por		vermifugas.	456	de affium.	47
las ostras y		Específico anodino		de agárico.	37
otros animales.	485	de Paracelso.	53	de ajénjos.	36
por el vidrio mo-		de Reynold.	246	de arándano.	334
lido, esm., etc.	485	de Espino cervical.	210	de azafran.	36
Epitema rubefac.	433	Espiritu alcaravea.	137	alcohol. de ador-	
Ergotina.	179	de amoniaco.	219	midieras.	36
Enula campana.	164	— aromático.	219	— de azafran.	36
Escamonea.	190	— fétido.	220	— de cantáridas.	36
Esencias de labiad.	139	antiictérico.	116	— cebolla albar.	36
de bardana de		de canela.	32	— de china.	230
Hill.	228	carminativo.	32	— de cicuta.	36
de cubebas.	433	de coclearia.	32, 151	— de cubebas.	134
concentrada de		de enebro comp.	435	— de lactucario.	61
Cubebas.	433	de espliego comp.	441	— mirra.	36
de dulcamara.	234	de éter sulfúrico.	93	— de quina por	
de gengibre.	446, 449	de naranja.	32	la cal.	293
de menta inglesa.	449	de nitro dulce.	160	— flor de árnica.	36
de mostaza.	433	odontálgico.	445	— — lúpulo.	36
odontálgica.	446	de romero.	32	— — narciso de	
real.	449	de Silvio.	219	prados.	36
de sen, de Sel-		de vino.	447	— hoj. anemone.	36
vay.	210	Espliego.	439	— — beleño.	36
de trement.	446, 455	Esponja calcinada.	394	— — belladona.	36
de Ward.	424	Estaño.	455	— — de boj.	36
concentrada de		Estoraque.	429	— — de coloquint.	36
zarzaparrilla.	230	liquido.	432	— cort. raiz de	
Escila.	240	solidificado.	432	granado.	36
Esparadrapos.	40, 440	Estornutatorios.	435	— — de quina.	36
adhesivo emol.	440	Estricnina y sus		— hoj. de digit.	36
aglutinante.	440	sales.	410	— — estramon.	36
de cera.	440	Estupefaciente.	41	— — acónito.	36
de cola de pesc.	440	Eter acético.	94	— — ruda.	36
de colofonia.	441	— cantaridado.	430	— — de sabina.	36
comun.	440	alcanforado.	400	— nuez vómica.	36
de croton.	487	— c. la erisip.	401	— de zarzapar.	230
estibiado.	428	balsám. de Tolú.	429	— raiz de cainca.	36
de Liston.	441	fosforado.	471	— — cólchico.	36
de opio.	60	— de Lobelius.	471	— — colombo.	36
de zinc.	407	hidroclórico.	94	— — eléb. neg.	36
de Vigo.	370			— — ipecac.	36

Extracto alcohólico	Extracto de hojas	Fomento de altea.	284
der. de jalapa.	secas de bellad.	amon. alcanf.	425
— — poligala.	— — de cicuta.	anodino.	58
— — valeriana.	— — de estram.	antineur. Trou-	
— — zarzapar.	de inga.	seau.	89
de bayas de enc-	de lechuga.	aromático.	143, 145
bro.	de nogal.	— vinoso.	143
— de saúco.	oleo-resinoso de	astringente.	302, 330
de beleño.	cubebas.	— vinoso.	330
de belladona.	de opio.	de beleño.	72
de berros.	— indígena.	de belladona.	72
de bistorta.	— sin narcotina.	calmante.	58
de borraja.	de ortiga.	carminativo.	135
de cañafistula.	de palo de Cam-	de clor. de sosa.	159
de cardo santo.	peche.	c. la erisipela.	236
de catecú.	de peregil.	— la neur. fac.	73
de cent. menor.	de quina.	— sabañones.	159
de cicuta.	de raiz de bard.	emoliente.	280
— con sec. verde.	— de bistorta.	de especies arom.	72
cinárico.	— de butua.	de estramonio.	72
de coclearia.	— de cuasia.	de Graefse.	222
cort. de saúco.	— de dulcamara.	de Justamond.	281
de cohombro	— de émula.	de lino.	218
amargo.	— de genciana.	narcótico.	72
de colocint.	— de grama.	— con adorm.	58
— compuesto.	— de paciencia.	— opiado.	58
con fécula verde	— de peregil.	para la gangrena.	222
de acónito.	— de ratania.	refrigerante.	222
— — de aném.	— de saponaria.	resolutivo.	222
— — de beleño.	de regaliz.	de sal amoniaco.	222
— — de bellad.	resino-jabonoso	con saúco.	236
— — de estram.	de Plenk.	de sublimado cor-	
— — de lechuga	de ruibarbo.	rosivo en diso-	
viroso.	desemilla de be-	lucion concent.	360
— — de zumaque	leño.	de tabaco.	78
de cubebas.	— de belladona.	de tintura de iodo	
de elébora negro.	— de estram.	debilitada.	394
de émula.	de taraxacon.	de vino aromá-	
de estramonio.	de tormentila.	tico con opio.	58
de flor de centau-	de trébol acuát.	vinoso de rosas	
ra menor.	de valeriana.	rojas.	330
— de manzana.	vinoso de opio.	de yerba mora.	72
de fumaría.	de zarzaparrilla.	— y adormid.	58
de genciana.	Extractos.	Fórmulas p. sangr.	270
de guayaco.		de emisiones san-	
de hiel de toro.	F.	guineas.	269
de hojas de ajenj.	Faltrank.	Fosfato de amon.	249
— de artemisa.	Féculas.	Fosfato de sosa.	204
— de borraja.	Febri-fugo de Met-	Fósforo.	470
— de camedrios.	zinger.	y ac. de hígado	
— de cardo sant.	Felandrio.	de bacalao.	472
— de digital.	— acuático.	y cloroformo.	474
— de pensam.	Filonio romano.	rojo ó amorfo.	471
— de sen.	Flor de melocoton.	y sulfuro de carb.	472
— secas acónito.	Floridzina.	Friccion de aceite	
— — de anémone.	Fomento de ace-	de croton.	486
— — de beleño.	tato de plomo.	de bell. opiada.	76

Friccion de clorof. 98	Gargarismo deter-	Grajeas de atrop. 67
diurética. 244	sivo. 338, 340	de b. de copaiba. 124
estimulante. 145, 139	dulcificante. 280	de chocolate, con
febrifuga. 295	emoliente. 280	hier. reduc. 317
Frio. 259	de Hunter. 302	de Contè. 312
Frutos béquicos. 272	iodurado. 387	c. las flor. blanc. 310
pectorales. 272	de miel rosada. 329	de Gelis. 312
Fuego. 421	odontálgico. 445	de hierro reduci-
Fuligo-kali. 258	de oximièl. 290	do sin chocol. 217
Fumaria. 236	para las úlceras	ó pildor. de Key-
Fumigaciones. 447	gangrenosas. 303	ser. 356
de ácido nítrico. 447	de Quarin. 154	Gramma. 248, 272
alcohólica. 448	resolutivo. 221	emulsionada. 273
antisifilitica. 447	sedante. 56	Granado (cort. de
aromática. 130	sinapizado. 154	la raiz). 451
de artemisa. 175	de sublimado. 357	Granos de catecú. 326
de azufre. 412	trementinado. 119	de salud. 198
de bayas de ene-	con vinagre. 290	— de Franck. 198
bro. 135	Gelatina. 272	de vida. 198
de benjui. 130	de Carragaheen. 279	Gránul. de digit. 266
de cinabrio. 370	de cuerno de c. 277	Grasa balsámica. 39
de cloro. 447	de liq. con quin. 299	Guaco. 235
estimulante. 136	— de Islandia. 277	Guano. 219
de Gosalves. 449	de musgo de Cór-	Guayaco. 226
Guitoniana. 447	cega. 457	Guisantes de caut. 60
mercurial. 447	para el bocio. 391	
de Smith. 447	seca de liquen. 277	II.
	Genciana. 305	Harinas emolient. 281
G.	Gencianino. 305	resolutivas. 281
Galangas. 445	Gengibre. 145	Haschisch. 62
Gálbano. 104	Glicerina c. las llag. 286	Haschischina. 63
Galvanismo. 162	Glóbulos de hierro	Helecho macho. 452
Gayuba. 248	tartarizados. 315	Hid. de peróx. de
Gárgaras acetosas-	Goma amoniaco. 104	hierro. 374
antisépticas. 302	arábiga. 271	Hidro-clorato de
antipútridas. 302	emulsionada 273	amoniaco. 219
antisépticas clor. 159	guta. 189	de quinina. 295
— quinadas. 302	tragacanto. 271	Hidro-ferro-cianat.
atemperantes. 280	Gomo-resinas de	de quinina. 295
fundentes. 221	umbelíferas. 104	Hidrógala. 274
— aromáticas. 221	Gotas alcalinas. 254	hordeada. 274
mercuriales. 357	aconitina. 80	simple. 274
tónicas. 303	amargas. 114	Hidromel. 274
Gargarismo alcanf. 100	anticoléricas. 54	comp. del hospi-
de ac. hidroclór. 161	antihelmínticas. 156	tal de la Cari-
acidulado. 290	de atrop. 67	dad. 164
aluminado. 338	calmantes alem. 108	espectorante. 164
antiescorbútico. 131	cefal. ingl. 108	Hidroterapia. 216
152, 153, 154	de delfina. 80	Hiera piedra. 196
antiséptico. 131, 222	de Grindle c. la	Hierro. 310
antisifilitico. 357	tos. 53	metálico. 311
astringente. 329, 337	de los jesuitas. 227	reducido por el
de bor. de sosa. 407	negras de Lan-	hidrógeno. 311
calmante. 56	castre. 53	Hig. de azuf. liq. 413
de cian. de merc. 357	— de los quáker. 52	Hinojo. 248
clorhídrico. 161	de Rousseau. 51	Hipoclorito de cal. 158
e. la salivacion 329	de veratrina. 80	de cal liq. 158

Hipoclorito de sosa.	458	Inyec. c. la gonorr.	406	Ipecacuana.	183
Hiposulfito de sosa.	224	con cubebas.	433	Irrigac. etéreas.	403
Hiniesta.	247	detersiva.	420		
Hisopo.	437	escitantes.	432	J.	
Hojas de aliaría.	151	de especies arom.	72	Jabon acético.	94
de coclearia.	151	de Girtanner.	408	— alcanforado.	434
de becabunga.	151	de hipocl. sód.	459	animal aromát.	94
de berros.	154	hojas de beleño.	72	de croton.	186
de erisimo.	151	— belladona.	72	de goma guta.	190
de fresno.	248	— estramonio.	72	medicinal.	257
Hollín.	461, 418	— yerba mora.	72	de Starkey.	116
		intrauterinas nog.	156	untuoso.	409
H.		jodada.	391	vegetal.	256
Hlicina.	304	irritante.	449	Jabones.	254
Iman.	463	de leche opiada.	57	Jalapa.	490
Índice de los auto-		de lino.	281	Jaleas.	38
res citados en		litontrítica.	257	Jarabe de aceite de	
la obra.	521	mercurial.	358	hig. bacalao.	397
Infus. de árnica.	450	— opiada.	358	de acet. de morfí.	49
de catecú comp.	324	narcótica.	72	de achicorias.	207
de hoj. de digit.	244	de nicotina.	78	de achicorias con	
de mático.	434	de nitr. de plata.	400	ruibarbo.	207
de tilo y hojas de		oleo-cálcica.	334	de ácido cianhid.	87
naranja.	409	opiada.	57	— citrico.	288
de valer. comp.	402	— antisifilit.	57, 358	— tartárico.	288
de yerba mora y		— ó narcótica.	57, 72	de acónito.	81
adormideras.	58	de percl. de hier.	314	adorm. blanco.	51
Inyec. abortiva.	400	de plomo y mir.	334	de affium.	47
de acet. de plomo.	334	de Pringle.	406	alcalino.	255
— — p. la uretra.	334	sedante.	57	de almendras.	275
— — p. la vagina.	334	de tanino.	329	de altea.	38
— de saturno.	334	trementinada.	419	de amapola.	38
— de zinc.	401	de vino para la		antiescorbútico.	153
de acibar de Bo-		uretra.	449	antiescrofuloso.	309
ries.	420	vin. de rosas roj.	330	antiflogístico.	53
acústica.	429	de zinc y de estric.	413	— de Briant.	54
de alumbre para		— laudanizada.	405	antigotoso.	193
la vagina.	338	Iodhidrarg. de iod.		antiherpético.	390
— para la uret.	338	potásico.	346	antisifilitico.	233
aluminada.	338	Iodo.	382	— compuesto.	347
de altea.	281	Iodoformo.	384	agracejo.	37
amoniacal.	222	Ioduro de amonio.	383	de arándano.	331
anodina.	57, 334	de ars. y de merc.	378	de artem. comp.	143, 175
argéntica.	401	de azufre.	383	de arrayan.	138
astring. 330, 401,	406	de bario.	383	de atropina.	67
balsámica. 127,	128	de cloruro mer-		de azafran.	176
blenorragica.	392	curioso.	345	acético.	289
calmante.	58	de hierro.	383, 388	de báls. copaiba.	125
— astringente.	338	— y quinina.	296, 383	— de Tolú.	428
con cascá.	329	de iodhidr. de est.	412	de beleño.	68
cianurada.	358	— de quinina.	295	de belladona.	68
de cloro platina-		mercurioso.	345	de Bellet.	349
to sódico.	372	mercúrico.	345	de berros.	37
clorurada.	459	de plomo.	383	— de Para.	153
de clor. de cal.	459	de potasio.	383	boratado.	407
— merc. alcanf.	358	de zinc.	393	de borraja.	37
contra el coriza.	406	Ioduros.	382		

Jarabe de Boubeé. 193	Jar. de estramonio. 68	Jarabe de monesia. 323
de brea. 122	de éter. 93	de moras. 37
de café y bellad. 69	de ext. de opio. 51	de naranja. 37, 288
de cal. 256	febríf. de quina. 299	de Narciso de
de Calcar. 177	de Felandrio. 85	prados. 38
calibeadó. 316	ferruginoso. 316	de ninfea. 38
calm. atrop. teb. 69	de flor de melocot. 37	de nogal. 155
de camuesas. 37	— de naranjo. 37	de olmo piramid. 235
de canela. 37	de frambuesas. 37	de opio indigena. 47
de cantueso. 138	de fumaría. 38	de ortiga. 38
— compuesto. 144	de genciana. 309	pectoral. 55, 166, 276
de caracoles. 276	de gengibre. 146	— balsámico. 166
de carb. de hierr. 316	de goma. 275	— inglés. 276
de Catecú. 326	de granadas. 37	— de Vauquelin. 166
de cerezas. 37	de grosellas. 37	de peonia. 38
de las cinco raic. 249	alcanforado de	de peregil. 137
de cinoglosa. 38	haschischina. 64	de persifollo. 37
de citr. de cafein. 149	de hig. de azufre. 224	de persulfuro de
— de hierro. 313	— de raya. 397	hierro. 225
de clavel. 38	de hiposulfito de	de Peyrilhe. 221
de cloroformo. 97	sosa. 224	de poligala. 164
clorofórmico de	de hisopo. 138	de Portal. 350
haschischina. 64	de iorchata. 275	de pulm. de tern. 276
de clor. de oro. 371	de iodhidrargira-	de puntas de es-
del cocinero. 232	to de iod. potás. 347	párrago. 37, 268
de coclearia. 37, 153	iodo-táni o. 387	de quina. 299
de codeína. 50	iodurado. 386, 387	— con vino. 299
de cólchico. 246	de iod. de almid. 387	de rábano comp. 153
de conicina. 82	— de hierro. 389, 390	de raiz de china. 230
de consuelda. 38	— — y de quin. 296	de ratania. 326
contra los cálcu-	de ipecacuana. 183	de rosas. 37
los biliares. 256	— compuesto. 166	— pálidas. 38
— la coquel. 55, 68, 166	de jalapa. 191	— rojas. 328
de cort. de nar. 309	de Johnson. 268	de ruibarbo. 207
de cubebas. 134	de Karabé. 51	— compuesto. 207
c. la gastralgia. 55	de lact. de hierro. 312	de salicina. 303
de corn. de cent. 177	— de quinina. 297	sedante. 55, 269
de cuatro frutos. 288	de lactucario. 61	de sen. 210
de culantrillo. 275	de Larrey. 349	— con café. 210
depurante. 233	de leche. 275	simple. 37
— de Majault. 237	de lechuga. 37	sudorífico. 233
de Desessart. 166	de limon. 37	de sulf. de estric. 111
de deutoiod. de	de lombarda. 37	— de morfina. 49
merc. iodur. 347	de madreSelva. 38	— de quinina. 293
diacodion. 51	de Maria. 213	de sulfuro de
diaforético. 221	de manz. comp. 210	hierro. 226
de dictamo. 138	de manzanilla. 38	de tanat. de hierr. 313
de digital. 267	de marrubio. 138	tónico. 316
de digitalina. 267	de mático. 135	de trébol. 38
de dulcamara. 234	de meconio. 51	de tridacio. 62
dulcificante. 166	de membrillos. 37	de trinitaria. 236
de erisimo comp. 143	de menta crispa. 138	de tusilago. 38
de ergotina. 179	— piperita. 37	vermífugo. 457, 458
de escordio. 138	merc. de Plenck. 348	— de Boullay. 457
de espino cerval. 38	de mercurio go-	de vinagre. 37
esténico. 309	moso. 349	— de frambuesa. 37
de estoraque. 132	de mezereon. 229	de violetas. 37

Jarabe de yedra.	438	Licorde Labarraque	158	Linim. irritante.	487
de yem. de abeto.	423	de Mad. Amphoux	146	jabonoso.	410
de zarparrilla.	230	de Van-Swieten.	348	— hidrosulfurado	413
— compuesto	232	Limonada alcohol.	148	de Jadelot.	413
vegetal de Velno.	349	aluminosa.	336	merc. amoniacal.	361
Jarabes.	37	de citr. mag.	205	— — alcanforado	361
Julepe aluminoso.	337	citrica.	289	narcótico.	59
amargo.	309	comun.	289	oftálmico.	366
antidisentérico.	484	de crem. de tart.	206	purgante.	487
béquico.	275	gaseosa.	468	de Reil.	434
calmante.	54	gas. de citr. mag.	204	resolutivo.	419, 420,
calmante.	70	gas. en polvo.	457		244
contraestimul.	261	de gom. y adorm.	54	de Richardin.	425
emetizado.	261	hidroclórica.	160	de Rosen.	434
espectorante.	464	mineral.	340	de Stoké.	420
febrífugo.	304	nitrica.	460	sedante.	74
del Dr. Frank.	300	purgante.	204	— —	425
gomoso.	275	— agradable.	206	— alcanforado.	425
— calmante.	54	— de citr. mag.	204	Linimentos.	480
moscado.	407	— de tartr. mag.	205	Liquen.	271
de morfina.	49	seca.	290	de Islandia.	306
Jusée.	324	sulfúrica.	340	Liquidambar.	432
		— hordeada.	340	Liq. anticanceroso.	375
K.		— simple.	340	mercur. normal.	348
Kousso.	452	tartárica.	289	para conservar	
		vinosa.	289	animales	451
L.		Linaza.	272	Lista de los reacti-	
Lactato de hierro.	341	Linim. alcanforado	400	vos quimicos	
de quinina.	297	— anodino.	401	que usa el mé-	
de zinc.	404	— opiado.	425	dico.	481
Lactucario.	60, 61	ó jaboncillo amo-		Litontritico de Tulp.	470
Laud. de Rousseau.	51	niacal.	223	Litontriticos.	252
liq. Sydenham	51	amoniacal alcanf.	222	lobelia inflada.	235
Lavatorio anod.	58	anodino.	59	Loción de acetato	
antiescorb. acid.	452	antiartritit.	420	de plomo.	334
— quinado.	452, 303	antihemorr.	75	acética.	290
Laxantes.	484	antiespasmódico.	401	alcalina	408
Leche de almendr.	30	belladonado.	76	anticancerosa.	58
aluminada de		calcáreo.	410	antipsórica.	443
Pearson	336	calmante.	73	arom. c. la sarna.	145
amoniacal.	465	cantaridado.	432	— jabonosa.	409
purgante,	491	ciático.	420	astringente.	339
virginal.	430	c. la cáries.	434	de Barlow.	414
Lechuga.	60	c. las hemorrag.	420	de borato de sosa.	407
Licor amoniacal		c. los sabañones.	400	calmante.	73
anisado	220	diurético.	77, 244	con casca.	329
arsenical de Biett.	376	escitante.	425	con jabon.	410
anod. miner.	93	estimulante.	420	c. los sabañones	
antinefrítico.	250	— balsámico.	429	no ulcerados.	339
de canela.	446	— inglés.	420	c. la sarna.	417
cítrico mórfico.	53	— resolutivo	420	con saúco.	236
e conicina para		de estriquina.	412	de eléboro.	417
inyecciones.	83	febrífugo.	420	escitante.	459
contra las aftas.	403	fortificante	420	de Henry.	359
cord. de Warner.	208	fosforado.	472	iodada c. la sarna	392
de Gowland.	860	húngaro.	433	iodurada.	387
de Hoffmann.	93	de iodoformo.	385	mercurial.	359

Locion mundificant.	359	Med. atemperantes	287	Miel.	213, 272
narc. con adorm.	58	contraestimul.	258	de Borax.	407
— opiada.	58	diaforéticos.	215	escilitica.	240
de quina.	302	diuréticos.	238	de mercurial.	214
sulfo-jabonosa.	414	emenagogos.	473	mercurial.	361
sulfurada.	414	eméticos.	180	de protocloruro	
sulfurosa.	413	espectorantes.	163	de mercurio.	361
ó fom. de vino.	149	estimulantes.	115	rosada.	326
Looc anod. con fel.	85	homeopáticos.	398	de rosas rojas.	326
balsámico.	128	narcóticos.	41	de trementina.	117
blanco.	284	para la boca.	442	Miera.	121
calmante.	54	purgantes.	184	Miga de pan.	272
contraestim.	262	sudoríficos.	215	Mirra.	131
laxante p. niños.	214	sustitutivos.	398	Mistura de aceite	
oleoso.	285	tetánicos.	109	de hig. de bac.	396
pectoral.	163, 285	tónicos.	290	de aguardiente.	148
purg. con tártagos.	187	Medicina de magn.	203	alcalina.	255
de resineona.	123	de Napoleon.	201	analéptica de Lé-	
sólido.	285	del cura de Déuil.	209	vis.	275
trementinado.	117	Medio popular de		antiasmática.	220
verde.	285	curar la sarna		anticolérica.	54
Lupulina.	154	en tres días.	416	antiemética.	156
Lúpulo.	154	Melisa.	139	antiescorbútica.	154
M.		Memorandum tera-		antiespasm.	105, 108
Macerato amargo.	307	péutico.	494	— anodina.	93
Macias.	145	Menta silvestre.	138	— simple, n.º 1.	93
Magnesia calcinada.	203	piperita.	138	— simple, n.º 2.	93
debilm. calc.	203	Mentas.	138	— de Dubois.	300
efervescente.	204	Mercurial.	214	antihelmíntica.	456
Malato neutro de		Mercuriales.	343	antibidrópica.	211
potasa.	251	Mercurio gomoso		antimonial de	
— de sosa.	251	de Plenck.	350	Masdeval.	182
Malvasisco.	272	animalizado.	348	antisifilítica.	229
Malvas.	272	dulce.	200	balsámica.	127
Maná.	211	soluble de Ha-		— Fuller.	127
Maniqueta.	145	hnmann.	345	barítica.	379
Manito.	214	Mermelada laxante		brasileña.	126
Manjar blanco.	274	con café.	212	calmante astrin-	
Manteca bromo-io-		de Tronchin.	286	gente.	333
dada.	397	de Zanetti.	286	de cantárida.	16
trementinada.	120	Mezcla abortiva.	330	de carbonato de	
Manz. romana.	136	acústica.	129	amonico de	
Marchantia.	248	antiespasmódica.	92	Bodenius.	221
Martillo de Mayor.	421	antiodontálgica.	446	caterética.	427
Mático.	134	antisifilítica.	362	de centeno atiz.	177
Mechoacan.	190	contra la tiña.	419	de concina.	83
Medicac. alterante.	341	emenagoga.	180	contra el bocio.	386
antihelmíntica.	451	emética.	182	— la coquel.	325
antiflogística.	269	frigorífica.	260	— incontinencia	
estupelaciente.	47	marcial.	320	de orina.	170
narcótica.	41	mercurial.	350, 359	— galactorrea.	386
revulsiva.	420	para fumar.	76	— la gota.	216
sustitutiva.	341	para lociones.	73, 89,	— la parálisis.	178
Med. afrodisiacos.	169	222, 334, 360, 405,		— sabañones.	129
alcalinos.	251	406, 408, 413, 414,		— los vómitos	
antiespasmódicos	90	416		nerviosos.	4
astringente.	321	Mezereon.	228	de creta.	256

Mistura de Devere.	176	Nitrato mercurioso	345	arsenical del her-	
diurética.	169, 246	de plata.	380, 399	mano Cosme.	426
drástica.	492	de potasa.	249, 263	de azufrafas.	276
etérea, n.º 1.	94	de quinina.	295	pect. balsámica.	168
etérea, n.º 2.	94	de sosa.	249	de caracoles.	277
fundente.	202, 251	Nogal.	454	c. la tos nerv.	168
de ioduro mer-		Nuez moscada.	445	cáust. de Pollan.	424
cúrico.	356	vómica.	444	escarótica de clo-	
de ipecacuana y				ruro de zinc.	428
creta comp.	484	O.		fosforada.	450
de Kroyher.	88	Odontina.	444	de goma aráb.	276
moscada.	107	Oleo-resina de he-		de lactucario.	62
nitrosa.	264	lecho.	453	de liquen.	276
obstetrical.	476	Olmo piramidal.	234	mercurial.	351
odontálgica.	60, 446	Opiata antibl.	426, 433	negra de regaliz.	276
oleo-resinosa.	425	antiepiléptica.	444	opiada.	58
pectoral.	88, 465	antigonorreica.	426	parda de regaliz.	276
— de Quarin.	465	antileucorreica.	329	pect. balsámica.	167
purgante.	486, 492	azufrada.	223	— de bofe de ter-	
— con aceite de		balsámica.	429	nera.	468
ricino.	241	blenorragica.	433	— de pulmon de	
resino-jabonosa.	228	dentífica.	443	ternera.	277
resolut.	206, 221, 434	de Latrey.	426	Pastas.	39
salina.	206	de Masdeval.	301	Pastillas.	39
de Scudamore.	247	de Masdeval.	301	de ácido oxálico.	290
tónica.	346	trementinada.	417	aromáticas.	470
— y estimul.	300	Opiatas.	38	azules.	88
trementinada.	417	Opio.	44	de beleño.	71
— opiada.	446	de Rousseau.	51	de belladona.	72
de Whitt.	448	Opoponaco.	404	de Calabria.	243
Modelos de certifi-		Oro y comp. auric.	370	de cian. de oro.	374
cados.	486	Oxalato ác. de pot.	288	de citr. de hier.	312, 343
Monesia.	323	Oxidos de hierro.	314	de clor. de oro.	374
Mordedura de ani-		férrico hidratado.	374	c. el resfriado.	467
males rabiosos.	486	de plata.	380	c. la tos.	49
de víboras y pi-		rojo de merc.	344, 363	de croton.	486
caduras de ani-		de zinc.	91, 404	de D'arcet.	256
males venen.	486	Oximiel escilitico.	240	de emét. pect.	467
Morfina y sus sales.	48	pect. de Edin.	467	esciliticas.	244
Moscas de Milan.	431	simple.	288	estibio-arsenica-	
Moxas.	422	Oxierato.	289	cales alterant.	377
de artemisa.	475	P.		de iodoformo.	384
etéreas.	422	Paciencia.	236	de iodur. de hier.	390
de Marmorál.	422	Pan de lactato de		de ipecacuana.	467
Mucilago de lino.	30	hierro.	342	de lact. de hier.	342
de pipas de mem-		Palamoud.	278	de menta.	438
brillo.	30	Papel de cauterio.	440	mercur. alter.	354
de raiz de altea.	30	epispástico.	431	de protoiod. de	
tánico.	330	Paraguay creosot.	446	mercurio.	356
Mucilagos.	30	— Roux.	446	de resineona.	423
Musgo de Córcega.	456	Parasiticidas antip-		vermifugas.	459
N.		sóricos.	412	de Vichy.	256
Naftalina.	424	Parietaria.	248	Paullinia.	323
Naranjo.	409	Pasta de almend.	282	Pediluvio de ácido	
Nitrato ácido de		aluminosa acét.	446	hidroclórico.	460
mercurio.	427	amigdalina.	285	de nitro muriat.	416
		antim. de Can-			
		quoin.	428		

Pediluvio alcalino.	409	Pildoras antiescrof.	494,	Pild. de cian. de oro.	371
mercurial.	361	352,	380	de cianuro pot.	88
sinapizado.	433	antiespasmód.	71, 88,	de cicuta.	82
de ac. hidrocior.	460	92, 99, 100, 108,	109	cicutadas.	82
nitro-muriático.	446	antigastrálgicas.	55	de cic. y calom.	353
Pelitre (raiz).	444	antigotosas.	247, 294	— y ergotina.	480
Percalina aglut.	440	antihelminti cas.	456	— ioturadas.	82
Peregil.	437	antihemorrágic.	427	de cinoglosa.	52
Perfumes.	447	antiherpét.	224, 225	de citr. de hier.	342
Perlas de éter.	94	antihistér.	108, 109	de clor. argent.	381
Peras marciales.	315	antiictér.	499, 351,	— bórico.	379
Peróxido de hier.	314	352		— de hier. aloét.	320
— hidratado.	374	antilácteas.	251	— doble de mer-	
Persulf. de hierro		antineurálgicas.	71,	curio y morfí.	345
hidratado.	225	103, 294		de clorh. morfín.	49
Pesos y medidas.	16	antisépticas.	99	de clor. de oro y	
Pez de Borgoña.	421	antisifiliticas.	354	sodio.	374
Piedra divina.	402	antitísicas.	157	de cobre.	381
Piedra estiptica.	403	de arseniato de		de codeína.	50
Piel divina.	442	hierro.	336	de cólchico.	247
de Goulard.	442	— de sosa.	376	coquias.	497
Pildoras.	39	de asafétida.	105	de corn. de cent.	478
de acetato morfí.	49	— alcanforadas	104	de corn. de cent.	
— de plomo.	333	— y ioduro fér.	105	y digital.	477
de acibar.	497	— y valeriana.	105	c. la blenorrag.	497
— comp.	497 y 498	asiáticas.	376	— el catarro de	
— y jabon.	498	astringentes.	328, 337	la vejiga.	427
— y mirra.	498	— y calmantes.	404	— la coquel.	71, 294
de ácido agáll.	327	atemperantes	265	— la corea.	88
— benzóico.	130	de atropina.	67	— diarrea.	55
de acónito.	79	azules.	352	— la dismenorr.	100
de agar. bl. op.	495	balsámicas.	418, 429	— el eczema.	351
alcanforadas.	99	— de Morton.	430	— la epilepsia.	70, 71,
almizcladas	407	— de copaiba.	427	92, 103, 263, 333,	
de alumbre de		— — ferruginos.	427	381, 382	
Helvetius.	337	de Barton.	376	— las flores b.	340
— y tridacio.	337	de beleño y cic.	71	— la gastralgia.	263
amargas.	498	de Beloste.	351	— los herpes.	353
de Anderson.	496	de beleño iodur.	71	— la hidropesia.	200
antecibum.	496	de belladona.	70	— el hipo conv.	69
antiartrit.	225, 353	— ioturadas.	70	— el histerismo.	71
antibil. de Bar-		benedic. Fuller.	408	— la incontinencia	
day.	489	de Blaud.	319	— de orina.	70,
— de Dixon.	499	— modificadas.	319	114	
— de Harvey.	499	de Bontius.	496	— los infartos.	257
antiblenorrág.	427	de brea.	422	— las lombric.	458
anticardiálg.	405, 319	de brom. de hier.	396	— las palpítac.	243
anticatar. calm.	468	de brucina.	414	— las ulc. herp.	479
— de Pariset.	468	de cainca.	247	de creosota.	448
anticefalálgicas.	55	calmantes resol.	71	de croton.	486
anticlorót.	189, 318	— tónicas.	55	desobstruentes	
anticoréicas.	494	de calomelanos.	352	mercuriales.	353
antidisentéricas.	156,	— compuestas.	352	de deutoioduro	
328, 354		de Carlos Bell.	99	de mercurio.	356
antiepilépt.	92, 109	de Cavarra.	327	— — — iodur.	347
— de Quarín.	403	cianurado-opiad.	355	diaforéticas.	234
antiescamosas.	376	de cian. de merc.	355	de digital.	268

Píld. de digit. 243, 268	Píldoras de iod. de	Píld. de protoiod.
diuréticas. 118, 243	de quinina. 295	de mercurio. 355
— hidragogas. 243	— mercúrico. 355	— — y guayaco. 355
drásticas. 186, 194, 195	— mercurioso. 355	purgantes. 189, 198,
— opiadas. 187	— — comp. 355	199, 200
de dulcam. iod. 387	— de plata. 381	— de Althof. 194
de Dupuy. 244	— de plomo. 387	— de celidonia. 200
emenagogas. 176, 319	— de zinc y es-	— diuréticas. 189
de énula y cebolla	trienina. 113	— fundentes. 194
albarrana. 464	inmortales. 199	de quinina aloét. 294
de ergotina. 179	incis. espector. 168	resolutivas. 353
— y iod. de hierr. 180	de jabon. 257	de Rufus. 198
de escil. amoniac. 243	del Dr. Koop. 333	de Sainte-Marie. 356
— y digital. 268	de lact. de hierr. 312	de salicina. 303
— — y hierro. 214	— de quinina. 297	de Santa-Maria. 127
— y escamonea. 243	laxantes. 208	de Schmucker. 105
— compuestas. 243	de Leiger. 170	sedantes. 88, 109, 268
esciliticas. 243	de Machiavelo. 144	de Sezond. 354
escocesas. 196	de manganeso y	de sublimado con
estomáticas. 131, 147	hierro. 321	gluten 354
de estoraque. 132	marciales. 318	— y aconito. 355
de extr. alcanf. de	mayores de Hoff-	suecas. 353
nuez vómica. 114	mann. 354	de sulf. de morf. 49
— de cicuta merc. 353	de Meglin. 71	— de quinina. 294
— de colchico. 217	menores. 352	— — opiadas. 294
— de estramonio. 68	de Merat. 381	de sulfuro de
de estriénina. 111	mercuriales. 351, 352,	hierro. 226
de extr. de nog. 155	354, 356	— — hidratado. 226
febrífugas. 100, 294	— diuréticas. 353	— de potasio. 224
— de Marc. 320	de merc. glicirriz. 351	de tanino c. los
ferruginosas. 318	— animalizado. 348	sudor. nocturn. 328
— iodadas. 389	— Edimburgenses. 351	de tart. emético. 182
de Fothergill. 199	— de Hahne-	tenifugas. 453
fundentes. 380	mann. 356	tónicas. 161, 318, 337,
de gálb. comp. 105	— solub. de Hah-	380
de goma guta. 190	nemann. 356	— antiespasmód. 319
— — comp. 190	de monesia. 323	— astringentes. 319
— — opiada. 190	de morfina. 48	— de Bacher. 195
de Graham. 404	de Mörisson. 199	tónico-laxantes. 199
de Hesser. 221	de Moselly. 208	tónico. de Moscou. 310
hidragogas. 188, 189	napolitanas. 352	trementinadas. 118
de hidroclor. de	narcóticas. 56	de los tres extr. 234
hierro. 320	— astringentes. 328	de tribus. 351
de hierro aloét. 320	de nitr. de plata. 380	de valeriana. 103
— y mirra. 320	de nitro alcanf. 265	de valerianato de
de Hoper. 320	de nogal. 155	hierro. 314
de iod. de iodhidr.	de Obrien. 353	— de quinina. 297
de estriénina. 113	opiáceas alcanf. 55	— de zinc. 103
de iodhidrarg. de	de oro. 371	— — comp. 104
ioduro potás. 347	de óxido argent. 380	de Vallet. 319
de iodoformo. 384	— de oro. 371	de veratrina. 185
— ferradas. 385	de Peter. 199	— opiada. 185
de iod. de arsén. 376	de piperino. 134	vermifugas. 460
— de azufre. 387	platinicas. 372	de vida. 198
— de clor. merc. 346	de Plench. 352	Pilulæ vitæ. 197
— de hierro. 388, 389	de Plummer. 353	de ung. mercur. 351
— — y de quin. 296	de poligala. 164	Pimienta blanca. 434

Pimienta de Jamaica	145	Poc. de cloro-pla-	Poc. estim. antiesp.	93
larga.	134	tinato sódico.	— aromática.	172
negra.	134	de cloruro de amo-	de extr. de quina.	300
Piperino.	134	nio.	de estriçnina.	411
Pirotónico	419	citrica de coclear.	de eter acét.	94
Plantas aromát.	139	de codeína.	etérea.	94
Pocion absorb.	256	de cólbico.	febrífuga.	149
de aceite de hig.		de colombo.	fosforada.	171
de bacalao.	396	con nitr. de plata.	del Dr. Goelis.	204
— — de raya.	396	contra la ascitis.	de Gælis	264
— de ricino.	211	c. los dolores reu-	gomosa.	275
de acónito.	79	máticos.	de haschischina.	64
alcalina gomosa.	255	c. la cefalalgia.	hemost.	177
de almiz. opiada.	107	c. la coqueluche.	hidragoga.	194
aluminosa.	337	c. el erup.	con hollin.	161
amoniacal.	218, 220	c. la embriaguez.	iodurada.	385
angélica.	212	c. el cólera.	de ioduro de ziuc	
anisada.	137	c. los cólicos.	y estriçnina.	413
antiácida.	220	c. la disenteria.	— potasio y dig.	386
antidisentérica.	184	c. la epilepsia.	de Kerr.	316
antiemética de		c. la estomatitis	de lactato de qui-	
Riverio.	156	mercurial.	nina.	297
antiescorbút.	153, 289	c la gangrena.	láctica.	289
antiescroful.	309, 379	c. la gastralgia.	laxante.	212
antiespasmód.	93, 108, 137, 102	c. la parálisis.	— de Fernel.	212
antihelmíntica.	452, 454, 457	c el reumatismo	de manito.	212
antihistérica.	88	articular crón.	de Mongenot.	165
antipruriginosa.	339	contraestimul.	moscada.	107
antiséptica.	99, 221	cordial.	mucilag. opiada.	279
antitetánica.	106	de cornezuelo.	negra.	309
antitísica.	333	de croton.	de nitrato de sosa	250
de árnica.	150	de Debahen.	ocítica.	177
aromática.	139, 143	diaforética.	oleosa.	285
de asa-étida.	104	de digital.	de percloruro de	
astringente.	325, 326	dismenorreica.	hierro.	314
— acetosa.	329	diurética.	pectoral.	87, 275
— de Gamba.	325	241, 242, 246,	platinica.	372
— con tanino.	325	251	de poligizada.	163
atemperante.	264	— activa.	purgant.	191, 192, 208,
con ácido prúsico	87	— calmante.	211	
del Dr. Bayle.	267	— con digital.	— con ac. de tart.	487
benzóica.	130	— sedante.	— con tártagos.	187
bromurada.	396	de Donovan.	— con maná.	209, 212
calmante.	49, 54, 87	eferv. Boerhave.	— de pintores.	215
— antiespasm.	88, 93	emenag.	— de ruibarbo.	207
con carb. de amo-		emética.	quemetizada.	164
niaco.	218, 220	— con ipecae.	— contraestim.	262
de Carmichael.	117	emetizada.	de quinina.	294
carminativa.	54	emeto-catártica	de Roberto Tho-	
catártica.	210	de ergotina.	mas.	333
de cera.	285	espectorante.	sedante.	70, 268
de Choppart.	125	escilitica.	simaruba opiada.	307
ciática.	117	escitante.	de Stahl.	221
de cloro.	158	estibiada.	de Stearns	177
de cloroformo.	97	— de Preziosi.	de Stutz.	255
		estibiado-opiada.	con sust. fétidas.	108
		— — de Peysson.	con tart. emét.	182
		estimulante.		

Pocion tónica. 54, 300	Polv. de carbonato	Polv. de escamon.
— y estimulante. 300	de mag. con sosa. 256	compuestos. 193
de Trusen. 242	de Carignan. 108	escarót. arsenic. 426
de vainilla. 172	de Carragaheen. 279	espectorantes. 167
de valer. de atrop. 66	catárt. 193	de esponja. 394
— zincico. 104	cáusticos. 403, 427	estibiado-opiados 262
vermífuga. 457, 459	— del Hermano	estimulant. 146, 172
vomitiva. 182, 183, 215	Cosme. 426	— diuréticos. 470
de Vendt. 264	de Cetrarino. 309	estornutatorios. 435
Pociones. 30	de cianuro de oro 371	de estriquina 411
Poleo. 138	de cipres restrict. 327	de extr. cohom-
Polig. de Virginia. 163	de cloruro de oro	brillo amargo. 187
Poli-sulfuro de po-	y de sodio. 371	de Fave. 327
tasio líquido. 413	de Content. 278	febrifugos. 293, 300
Polvos alcalinos	corroborantes. 317	ferruginosos de
amargos. 309	de creta comp. 447	Quesneville. 318
alcalino-gomosos 256	— — con ópio. 147	de Fontaneilles. 376
de alcanfor. 100	— y ruibarbo. 208	de Fordice. 208
de Alihaut. 193	c. la amaurosis. 103	fumigatorios. 130
de almidon y qui-	c. el bocío. 395	de Haly. 277
na aluminados. 337	g. la coqueluche	hemost. 121
de alumbre y ca-	de Sandras. 69	de los hermanos
nela. 337	c. la coquel. 77, 167	Mahon. 412
— y quina. 337	c. la corea. 55	hidragogos. 192
aluminados. 337	c. el erup. 350	de Hirschel. 85
amargos. 414	c. el engrosam.	de iodoformo. 395
amenorreicos. 318	de la córnea. 363	de ipecac., calo-
antidisméricos. 414	c. la epilepsia. 92	melanos y opio 354
antiasmát. ó in-	c. el flujo. 178	de Iroe. 193
cisivos. 467	c. los infartos. 222	de jalapa comp. 192
antiepilépticos. 144	c. la raquitis. 318	de James. 263
antiespasm. 88, 92,	c. las úlceras can-	de Kableiss. 69
108, 265, 263	cerosas. 132	de Katriner. 178
antiflogísticos. 251	c. las vegetacio-	de Leayson. 424
antigastrálgicos. 203	nes sifiliticas. 339	de liquen y azúc. 277
antihelmínticos. 332,	contraestim. 265	de lupulino. 154
455, 460	cornaquinos. 192	de Marc. 55
antimoniales. 224	dentífricos. 442, 443,	de Marsella. 327
antisépticos. 300	444	de Menzer. 318
— de Swediaur. 303	— ácidos. 443	mercuriales. 355
antitísicos. 332	— alcalinos. 443	— fumigatorios. 370
arsenicales. 426	— de Charles. 442	— Hahnemann. 350
astring. opiados. 337	— descolorantes 447	— opiados. 350
atemper. 249, 268	— ingleses. 443	de Mursiana. 225
— de Stahl. 264	depilatorios. 442	de nitro alcanf. 250
de atrop. 67	depurat. de Jaser. 225	ocíticos. 177
benzóic. astring. 327	diaromaton ingl. 148	del Dr. Odier. 263
de Bresler. 175	digest. simp. 146	odorif. de Berlin. 448
de canela. 146	diuréticos. 243, 249	oftálm. mercur. 358
de cantáridas. 429	— atemperantes 250	para ag. gaseosa
capitales de	— refrescantes. 249	ferro-mangán. 321
Saint-Ange. 435	de Dower. 52	p. el ag. de Seltz. 468
de carbon y mag-	de elaterina. 188	p. ag. de Vichy. 464
nesia. 443	emenagogos. 175	p. embalsamam. 450
— y quina. 303	eméticos. 182, 184	p. lim. de citr. de
de carbonato de	emeto-catárt. 184	magnesia. 205
magnesia. 256	de escam. catol. 192	p. matar ratones. 245

Polv. p. los niños.	203	Pom. antisifilitica.	59,	Pom. c. los infartos	
p. suero.	274		365, 366	glandulares.	368
p. teñir el pelo.	450	antipsórica.	415, 416,	c. el lupus.	360
p. tisana.	249		418	c. las neuralgias.	74,
de peregril.	437	aromática.	445		185, 335
de Pihorel.	414	arsenical.	427	c. las neuralgias	
de Plummer.	353	de antrakokali.	258	faciales.	68
purgantes.	192, 193	de asafétida.	406	c. la otorrea crón.	368
— atemperantes.	204	astringente.	406	c. las quemaduras.	418
— y antihelmin.	200	de atropina.	67	c. los sabañ.	335, 418
de quin. y morfina.	293	de Autenrieth.	428	c. la sarna.	366, 445
de Ragolo	402	de azuf. y carbon	414	c. la soriasis.	369
resolutivos.	350	de Banyer.	367	c. la tiña.	441, 445,
revulsivos.	403	de Bareges.	415		419
de Rouselot.	426	de belladona	73	de creosota.	418
de ruibarbo fer-		de Blaud.	419	de Crolius.	416
ruginosos.	319	de Boyer.	287	depilatoria.	409
— y magnesia.	208	de Brea.	417	de deutoioduro	
— — opia dos.	208	— alcanforada	417	de mercurio.	368
— opia dos.	208	bromurada	396	de deutóxido de	
de salicina.	303	calm.	83	mercurio.	365
de sangre de dra-		con calomelanos.	365	de digitalina.	267
go dentífricos	442	de calomelanos.	366	— c. los herpes.	267
sedantes.	62, 64,	— compuesta.	366	de eléboro.	447
— de Wetzler.	69	de carbon. veg.		episúst. amaril.	531
de Sedlitz	202	c. la tiña.	161	— de torvisco.	432
— compuestos	202	de carb. de plomo	335	— verde.	431
de Seiffer.	356	— de potasa y cal	409	de esen. alm. am.	89
de Sency.	395	ó ung. citrino.	369	estibiada.	428
sulf. de magnesia	223	de cetina.	287	de extr. bellad.	74
de sulfato de qui-		de cian. de zinc.	89	de estricnina.	412
nina.	293	— potásico.	90	febrífuga con sul-	
de Toirac.	443	— de mercurio.	367	fato de quinina	295
tonquinos.	406	de cinabrio.	365	fosforada.	472
de tribus.	492	de Cirillo.	367	de fosf. de merc.	369
de vainilla.	472	de cloroformo.	98	de fósforo.	472
vermifugos.	459, 460	de clor. mercur.		de Fournier.	368
de Viena.	422	amoniacal.	366	fundente.	76
vomitivos.	184	de cloroioduro de		de Gondret.	424
de zinc c. la tiña.	440	mercurio.	370	de Giroux.	418
Pom. alcalina.	409	de cloruro de oro.	372	de Gran-Jean.	431
— compuesta.	409	— — y de sodio	372	de Giacomini.	336
alcanf.	404	cobrizá.	403	de Hanay.	367
— de deutóxido		de coloquintida.	489	de Helmerich.	415
de mercurio.	365	c. el acné rosada.	369	hemostática y re-	
amarilla del H.		alcalina c. la tiña.	442	solutiva.	314
Cosme.	426	c. la alopecia.	432	de Hencke.	406
antiescabiosa.	415	c. la calvicie.	335	hidrargiro bella-	
antiespasmódica.	73	c. la blefaritis.	365	donada.	368
antihemorroid.	331,	c. la ciática.	84	hidriodotada.	392
	339	c. las grietas del		de hidriodato de	
antiherpét.	366, 367,	ano.	438	amoniacal.	398
	369	c. el estiomeno.	367	de hígado de azuf.	415
— con manteca		c. las grietas de		de hollín.	419
de cacao.	366	los pechos.	287	— c. la tiña.	419
antioftalm.	412, 401,	c. las herpes.	369	iodada.	398
	402, 335, 364	c. la jaqueca.	90	— opiácea.	393

Pom. de iodo.	393	Pom. de precipitado		Prep. de Lamothe.	346
de iodoformo.	384	blanco.	366, 367	de manganeso.	320
con ioduro de ar-		de Pringle.	417	mercuriales di-	
sénico.	427	de protoioduro		versos.	347
de ioduro de azuf.	393	de mercurio.	368	— para uso est.	357
— de bario.	393	resolutiva.	222, 336,	— vermifugos.	459
— de clor. merc.	346	362, 366, 439.		de mostaza.	432
iodhidrarg. potás-		rosada.	286	ofic. de acónito.	79
sica mercurif.	369	rubefaciente.	432	— de ajenjos.	136
de ioduro de iod-		de Rust.	367	— de beleño.	68
hidr. de quin.	295	saturnina alcanf.	336	— de belladona.	68
iodurada.	393	sedante.	74	— de cicuta.	82
de iod. mercur.	368	sulfato de cobre.	403	— de escila.	240
— de plomo.	393	sulfo-alcalina.	443	— de estramon.	68
— potásico.	392, 393	sulfurada.	414	— cuya base es	
— — iodurado.	393	de sulf. de merc.	365	opio.	50
— de zinc.	393	de la sultana.	287	oleosos p. uso est.	286
de Yott.	336	de tanino.	330	para calmar los	
de James.	90	de tucia.	406	dolores dent.	445
de Janin.	407	de veratr.	485	de pelitre.	445
de lupulino.	454	de Villan.	365	de platino.	372
de Lyon.	364	de Werthof.	366	de quinina.	293
marcial.	320	virginal de la		de quina.	297
mercurial.	362, 364	condesa.	331	de las solan. para	
— de belladona.	362	de zinc c. latiña.	410	uso esterno.	72
— doble.	361	Pomadas.	39	sulfurosos p. uso	
— con creosota.	365	Ponche.	448	esterno.	412
— opiada.	364	medicinal.	448	de tártaro emét.	
— simple.	364	Prefacio del autor.	4	para uso est.	428
mercur. diversas.	365	Prepar. de aceites		de trem. p. uso	
de mercur. y brea	368	esenciales para		esterno.	418
de monesia.	323	uso esterno.	433	— para uso int.	416
de morfina.	50	de alcanfor de		de valeriana para	
de naftalina.	424	Raspail.	401	uso interno.	402
ó báls. nervino.	437	— — p. uso est.	400	Proced. p. obtener	
de nitr. de estric.	112	— — p. uso int.	98	el hidrato ferr.	374
— mercurioso.	369	antiespasmódic.		de Suquet para	
— de plata.	401, 402	complexos.	408	embalsamar.	451
nitrica.	416	arsenicales para		Protoitr. de hierr.	342
de nogal.	455	uso esterno.	425	Protoiod. de merc.	345
nutritum.	436	astrig. diversos.	324	Protocol. de mer.	
oftálmica.	112, 362,	de canela.	445	curio.	200, 344
363, 364, 368,	401	de cant. para uso		Potasa cáustica.	251
— blanca de		esterno.	469	Pulpa de ajo.	26
Aguilera.	367	cáusticos de zinc.	428	de azufajas.	26
— roja de Agui-		cian. p. uso est.	89	de bulbo de azuc.	26
lera.	363	— p. uso int.	86	de ebolla.	26
— con tucia.	364	emolientes p. uso		— albarrana.	26
con limad. de oro	372	esterno.	280	de ciruelas.	26
de óxido de zinc.	406	espect. comp.	464	de dátiles.	26
oxigenada.	416	de estric. p. uso		de especies emol.	26
para los labios.	286	esterno.	411	de paciencia.	26
p. la tez.	287	ferruginosos.	310	de patata.	26
de pimienta.	434	diversos de hier.	315	de raiz de altea.	26
platínica.	372	de iodo.	385	— de énula.	26
de Plombagina.	406	iodurados p. uso		de zanahoria.	26
de Poggioli.	76	esterno.	394	Pulpas.	26

Purga de café. comun.	209	Rob de cásc. de nuez	35	Segunda corteza de saúco.	194
Purgante de calom. lechoso.	200	de cohomb. am.	35	Sémen-contra.	457
de Leroy.	191	de espino cerval.	35	Semillas de ángel.	437
Q.		de grosellas.	35	de alcaravea.	437
Quermes.	481	depurante.	237	de anís.	437
Quinas.	291	depurativo.	229	de comino.	437
Quinium.	293	de saúco.	35	de cicuta.	82
Quino.	322	de uvas.	35	de cilantro.	437
Quinoidina.	293	Romero.	439	de enello.	437
Quinta esencia de ajénjos.	436	Rosas amarillas.	243	de hinojo.	437
R.		rojas.	324	de most. blanca.	151
Racahout de los árabes.	278	Ruda.	174	— negra.	151
Radical de Baresges.	413	Ruibarbo.	206	de ortiga.	248
Raíz de angélica.	437	Rusma, ó pasta depilatoria de los turcos.	427	Sen.	208
de apio.	248	S.		Señales de muerte.	492
de aristoloq. red.	450	Sabina.	474	Serpentaria.	150
— larga.	450	Sacarokali.	256	Sesquicloruro de hierro sublim.	314
de árnica.	450	Sacaruro de citrato de hierro.	313	Simaruba.	306
de bistorta.	324	de resineona.	423	Sinapismo con pim.	433
de cariofilata.	324	Sagapeno.	404	Sinapismos.	432, 433
de contrayerba.	450	Sal de Cheltenham comp.	203	Socorros que deben prestarse á los asfíxiados.	489
de hinojo.	437	de Epsom.	201	— — á los enven.	482
de peregil.	248	de Glaubero.	201	Soda powders.	457
de rábano rustic.	451	de Guindre.	201	water.	467
de tormentila.	324	esencial de Lagarraye.	297	Solanáceos virosos.	64
Ratafia de los caribes.	227	marina c. la tisis.	457	Soldanela.	490
Ratania.	322	refriger. inglesa.	260	Solucion alumina-da de Scudamore.	338
React. de la quinín.	385	de Seignet. e.	201	amoniacal fund.	222
Regaliz.	272	volátil inglesa.	449	ó líquido arsenic.	375
Remedio antivenéreo de Mittié.	455	de cinconina.	291	atrófica.	386
e. la gota.	408	neutras alcalin.	249	horatada.	407
e. la ténia.	455, 456	de quinina.	291	de carbonato de potasa de Rosenstein.	254
de Durandé.	118	Sales neutr. alcal. solubl. de hierro.	219	— de sosa.	409
de Mad. Nouffer.	454	Salicina.	303	de cyan. pot.	89
de Pradier, e. la gota.	257	Salvia.	139	cianurada.	348
vermif. de Bremer.	456	Sanguijuelas.	270	de clor. de bario.	379
Resina elemi.	421	Sangre de Drago.	334	— de cal alcohol.	447
de jalapa.	490	de ternera.	320	— de oro y amonio.	374
Resineina de brea.	423	Sangria.	269	e. las afecciones herpét. del conducto auditivo.	334
Resineona de brea.	422	Santonina.	458	e. el eczema.	409
Rhodomel.	326	Saponaria.	236	e. las manchas de la córnea.	391
Rhus radicans.	85	Saquillo de iod. pot. resolutivo.	392, 425	e. las neur. dent. y faciales.	73
Rob antisifilitico.	233	Sasafras.	229	e. los sabañones.	408
— de Laffecteur.	233	Sauce.	303	c. las úlc. faged. escarótica.	257, 360
— reformado.	233	Saúco.	236		
de Arnoud.	232	Scutum pro umbil.	406		
de belladona.	35	Secante brillante.	450		
		Sedal.	435		
		Sedlitz powders.	202		

Tintura aromática	Tint. de jabon.	409	Tintura etérea de	
sulfúrica.	de jalapa.	33	cantáridas.	430
de asafétida.	de jalapa comp.	491	— de castóreo.	34
de atropina.	de quermes.	33	— de cicuta.	33
de azafran.	del Dr. Klaproth.	315	— de digital.	34
balsámica.	de leño aloes.	33	— de flor de árñ.	34
de benjui.	de lupulino.	454	— de fósforo.	171
— compuesta.	de Marte tartariz.	316	— de haschisch.	64
de Bestuchef.	de mático.	134	— de pelitre.	445
de canela.	de mirra.	33	— de percloruro	
de cantáridas.	de monesia.	323	de hierro.	315
de cárd. comp.	de nicotina.	78	— de sucino.	34
de cascarilla.	de opio amoniacal.	51	— de tabaco.	34
de cast. de Ind.	indígena.	47	— de valeriana.	34
de castóreo.	odontálgicas.	444	— de yerba mora.	34
de catecú.	de nuez vómica.	33	vinosa de extr. de	
de ceb. albarrana.	paregórica.	53	ajenjos comp.	136
— de cólchico.	de pelitre.	33	Tinturas alcohólic.	32
cefálica.	de Pradier.	257	Tisana de achic.	28, 29
de centeno atizon.	de quina.	33	de ajenjos.	135
de Cheston.	— compuesta.	298	alcalina.	254
cianurada.	— roja.	33	de alcaparro.	248
de clavo.	de quinina.	293	aluminosa.	336
de contrayerba.	de quina amarilla.	33	amarga.	307
de cort. de naran.	de rábano comp.	452	de anis.	29
de croton.	de raiz de énula.	33	— estrellado.	29
de cuasia.	— de pelitre.	34	antiartrítica.	231
de Darel.	de res. de guayaco.	33	antiescorbútica.	151
diurética.	de renuevos de			
elástica.	helecho macho.	453	antiespasmódica.	109
de elaterina.	de rhus radicans.	33	antiherpét.	228, 237
de eléboro negro.	de ruibarbo.	33	antipsórica.	237
de escamonea.	— compuesta.	207	antisifil.	231, 232, 236
de estricnina.	sagrada.	196	aperitiva.	249
de extr. de opio.	de sem. de cólch.	245	de arroz.	30
febrífuga.	de sen.	209	— con catecú.	324
de genciana.	de sucino.	33	de árñica.	29
de gengibre.	de tabaco.	77	de artemisa.	29, 175
de goma amoniaco.	de Tolú.	33	astringente.	336
de guarana.	de trementina.	33	atemp. de Stoll.	264
de guayaco.	de vainilla.	33	de azafran.	175
de haschischina.	de valeriana.	33	de azufaifas.	29
de Hatfield.	— amoniacal.	220	de bardana.	28
de hoj. de acónito.	de veratrina.	185	de bay. de alqueq.	248
— de ajenjos.	vulneraria.	142	— de enebro.	29
— de asaro.	alc. de acib. com.	196	béquica.	272
— de beleño.	alc. de cantár.	430	de boj.	29
— de belladona.	— de mirra uter.	134	de borraja.	29
— de cicuta.	— de pelit., débil.	445	de Brusco.	248
— de digital.	— — fuerte.	445	de Buchu.	248
— de estramonio.	eté. de ámb. gris.	34	de Butua.	248
— de sen.	— de acónito.	33	de cainca comp.	247
de hollín.	— de almizcle.	34	de café.	149
— fétida.	— de asafétida.	34	de calaminta.	29
de ipecacuana.	— de bál. de Tolú.	34	de camedrios.	29
de iodo.	— de beleño.	33	de cañafistula.	218
— compuesta.	— de belladona.	33	de cardo santo.	29
			carminativa.	136, 187

Tisana de catecú.	324	Tisana Mascagni.	254	Tisana seca.	249
de cebada.	272	melada.	272	de sem. de felan-	
— perlada.	30	de melisa.	29	drio.	29
de ciruelas.	29	de menta pip.	435	de sem. de ortig.	248
clorurada.	459	mezereon.	228	de sen.	29
de Collac.	354	— comp.	228	de serpentaria.	154
comun.	272	de mil en grana.	29	de simaruba	28
de consuelda.	29	de mostaza.	151	de sim. de lino.	29
c. las escrófulas.	154	de musgo de Cór-		sudorifica.	227, 228,
c. el mal de piedra.	254	cega.	457	229, 230, 237	
de corteza de na-		de naranjo.	29	— laxante.	230
ranja ágría.	29	de nogal.	28	de tamarindos.	213
de culantrillo.	29	de olmo piram.	235	de té.	135
de cuerno de c.	273	de orégano	29	— de España.	409
de dátiles.	29	de parietaria.	29, 248	de tila	29
diaforética.	227, 234,	pectoral.	165, 272	de tusilago.	29
235, 236, 237		de pensamiento.	29	de Ulmaria.	248
diurética.	123, 160,	de peregil.	248	de valeriana.	29
242, 250, 254		de poligala	28	de verónica.	29
de Doradilla.	248	de Polline.	232	de Vigaroux.	232
de dulcamara.	234	purg.	209	de Vinache.	232
dulcificada.	272	de quina amarilla	28	de violetas	29
de escabiosa.	29	— gris.	28	de yedra.	29
de escordio.	29	— y valer.	402	de yem. de abeto	28,
de Feltz.	230	de rábano comp.	454	123	
de fécula.	273	de raíz de altea.	28	de zarzaparrilla.	229
de flor de amap.	29	— de angélica.	28	de Zittmann, nú-	
— de cent. menor.	29	— de apio.	28	meros 1 y 2.	234
— de gordolobo.	29	— de caña.	29	Tisanas y cocim.	28
— de manzanilla.	29	— cardo corred.	28	Tómas purg. de	
— de matricaria.	29	— de china.	28	estricnina	203
— de saúco.	29	— de énula.	28	Tópico de almidon	
de fumaría.	29	— de espárrago.	28	alcancarado.	404
de gatuña.	248	— de fresa.	28	antiodontálgico.	446
de gayuba.	248	— de helecho ma-		antisifilitico	403
de genciana.	307	cho.	28	balsámico.	429
de guafalio.	29	— de paciencia.	28	de belladona.	74
gomosa.	273	— de quasía		calmante.	89
de grama.	29	amarga	29	c. las indurac.	392
de guayaco.	226	— de ráb. fresca	28	c. lossabañones.	335,
— compuesta.	227	— de Saponaria.	28	408	
de higos	29	de ratania.	28	c. la tiña.	411, 439
de hinojo.	248	real.	209	diaforético.	290
de hi-opo.	29	ref. y atemp. en		de digital comp.	245
— y yedra.	138	polvo.	275	de Hauche.	392
de hoja de nogal.	153	de regaliz.	272	de los hermanos	
iodurada.	386	de rosas rojas.	29	Mahon.	412
de iod. de almid.	386	de ruda.	174	Tratam. arábigo.	356
laxante.	212	de ruib. purg.	:07	del cól. de pint.	214
de leng. de ciervo	29	— tónica.	207	— saturnino.	344
de liquen islánd.	272	de sabina.	174	del escorbuto ó	
de lobelia inflada	235	de salep.	273	púrpura.	289
de lúpulo	29	de salvia.	29, 135	de la gonorrea.	422
Lusitana.	228	de sanguinaria		de las quemad.	410
de malva	29	mayor.	325	de las queratitis	
de malvavisco.	29	de sasafra.	29	ulcerosas, y de	
de marrubio.	29	de saúco.	28	las iritis senil.	357

Tratam. de la sarna.	413	Ung. oficinales.	436	Vino amar. diurét.	241
ráp. de la sarna	415	de Ricour.	440	antiescorbútico.	152
de la tenia.	453, 454, 455	sulfurado.	446	antimoniado.	181
de la tiña.	410	de tucia.	406	aromático.	143
Treból acuático.	306	de zinc.	406	astringente.	125
Trem. de Burdeos.	416	Ungüentos.	40	de Balardini.	177
de Chio.	416	Urea.	249	de bulbos de cól- chico.	240
cocida.	416			de Cainca.	247
de Venecia.	416	V.		calibeado.	315
de los Vosgos.	416	Vainilla.	445, 472	de cantar.	170
Tremantinas.	415	Valeriana.	402	de cólchico.	245, 246
Triaca.	52	Valerianato amón.	104	de coloquint.	189
Tridacio.	60, 62	de atrop.	66	diurét. amargo.	240
Trinitaria.	232	de hierro.	314	— hidragogo.	195
Trociscos escarót.	426	de quinina.	296	— inglés.	241
— de minio.	427	de zinc.	403	emético	181
Tucia.	404	Vejigat. amoniac.	424	— claro.	182
Tulipero.	304	de Bretonneau.	430	escilitico.	240, 241
Turbit.	490	perpétuo.	431	— amargo.	240
		de Trousseau.	430	— laudanizado.	240
U.		Vejigatorios.	429	de Fórdice.	299
Ulmaria.	248	Ventosas escarif.	270	febrif. de quina.	298
Umbelíferas arom.	437	Veratrina.	185	de genciana.	309
Ung. de la abadia		Vermífugos.	456	hidragogo.	194
de Bec.	439	Verónica.	137	de Huxham.	298
abortivo.	74	Vinagre alcanfor.	400	nitrado.	250
de altea.	436	de alcanf. antis.	448	opiado de semi- llas de cólch.	245
de Arceo.	436	anti-séptico.	448	de opio comp.	51
amarillo.	436	aromático.	443	— por ferment.	51
antihelmíntico	459	— fuer e.	448	— indig.	47
antihemorroidal	74	— inglés.	448	de quina.	298
anodino.	438	de los 4 ladrones.	448	— y valeriana.	298
basilicon.	436	de café de Swe- diour.	450	quinado.	298
de cant. ó episp.	431	cantarid. inglés.	430	de quinina.	293
c. la tiña.	412	de claveles.	34	de quinium.	293
de creosota.	418	de cólchico.	34	de raíz de énula.	34
digestivo.	418	de digital.	268	de ruib. comp.	207
diurético.	245	escilitico.	34, 240, 241	de Seguin.	298
del duque.	439	de espliego.	34, 444	de sem. de cólch.	240
egipcíaco.	403	de flor de saúco.	34	de triaca.	448
de estoraque	431, 436	de frambuesas.	34	de tulipero.	304
de la madre.	437	de mirra.	431	Vinos medicinales.	34
madurativo.	369	de opio.	51	Vitriolo líquido de Marte.	345
marcial.	320	de romero.	34		
de merc. y bellad.	74	rosado.	34	W.	
mercur. con brea	363	de salvia.	34	Wakaka de los in- dios.	278
— compuesto.	362	Vinagres medici- nales simples.	34		
— doble.	361	Vino.	448	Y.	
— simple.	361	de acebo.	304	Yemas de abeto.	423
— de mercurio	361	de acibar.	496	Yerbabuena verde.	438
de la mere.	437	de affium.	47	rizada.	438
de Montpellier.	287	de ajénjos.	34	Yedra terrestre.	437
de nit. de merc.	369	con agraz y triaca	449		
pardo.	364, 365	amargo.	298		
populeon.	75	— alcoholizado.	308		

Z.					
Zamarrilla.	139	Zumo antiflogist.	264	Zumo fundente de	
Zarza.	324	de bayas de saúco	26	yerbas.	251
Zarzaparrilla.	229	— de yeldo.	26	de moras.	26
iodurada.	386	de belladona.	26	de peregil.	137
Zedoarias.	145	de cicuta.	26	de pétal. derosas	26
Zincater.	92	de cort. de saúco.	26	de yerbas purg.	203
Zumo de achicor.	26	depur. de yerbas	237	Zumos acuosos.	26
de agraz.	26	diurét de yerb.	251	antiescorbútic.	151
		de espino cerval.	26	etéreos de plan-	
		de estramonio.	26	tas activas.	26

FIN DEL ÍNDICE DE LAS MATERIAS.

CATALOGO

DE LAS

PRINCIPALES PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA

LIBRERIA ESTRANJERA Y NACIONAL,

CIENTÍFICA Y LITERARIA DE

D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE,

Librero de la Universidad, calle del Principe, n.º 11, Madrid.

EL MONITOR DE LA SALUD DE LAS FAMILIAS, y de la salubridad de los pueblos. Revista de higiene privada y pública, de medicina y economía doméstica, policia urbana y rural, etc., redactada y dirigida por el doctor D. *Pedro Felipe Monlau*.—Este interesante periódico, de *utilidad* para todas las clases de la sociedad, é *indispensable* para muchas de ellas, sale de quince en quince dias con exactitud desde el 4.º de enero de 1858 por números de diez y seis páginas, á dos columnas, en 4.º mayor, en buen papel y esmerada impresion.

Precios de la suscripcion.

MADRID.

PROVINCIAS.

Tres meses.	42 rs.	Tres meses.	4½ rs.
Seis meses.	20	Seis meses.	23
Un año.	38	Un año.	42

EL BIBLIÓGRAFO ESPAÑOL Y ESTRANJERO, periódico quincenal de la imprenta y libreria, mapas, grabados, litografias y obras de música. Este importante periódico sale dos veces al mes desde el 4.º de enero de 1857. Precios: España, al año 30 rs.; extranjero, idem 40 fr. 50 c.

A todos los bibliotecarios de casas particulares y de los establecimientos públicos, y tambien á los aficionados á la literatura tanto española, como extranjera, les es de absoluta necesidad esta publicacion para estar al corriente del movimiento literario de Europa.

AGENDA MÉDICA PARA BOLSILLO, ó libro de memoria diario para 1859. Es un *Vade-mecum*, siempre oportuno é indispensable para los profesores de la ciencia de curar. Contiene además del Diario para la visita y observaciones: 4.º Un

diccionario de medicina y de materia médica, con un formulario magistral. 2.º Un tratadito completo de Partos, así naturales como contra-naturales, de los accidentes del parto, del alumbramiento, etc. 3.º Una tabla de envenenamientos con sus antidotos y contravenenos. 4.º Los tratamientos y fórmulas publicados en el año próximo pasado. 5.º Modelos de certificados. 6.º Los signos de la muerte. 7.º Las aguas minerales. 8.º La designación de las enfermedades para las cuales se prescriben las aguas minerales con mas éxito. 9.º La lista de los médicos, de los cirujanos, de los farmacéuticos y de los veterinarios de esta corte. Y 10.º, el diccionario de las calles y plazas de Madrid. Precios: 8 rs. á la rústica, 40 encartonado, 44, 46, 32, hasta 74 rs., segun la elegancia de la cartera.

Nota. La *Agenda médica* se publica en diciembre de cada año, con las modificaciones y aumentos que se requiere para uso del año siguiente.

BAYARD. Elementos de medicina legal. Madrid, 1844. Un tomo en 8.º mayor, 40 rs. en Madrid y 42 en provincias.

BERARD, BOYER, VIDAL (de Cassis). Tratado completo de enfermedades esternas, que comprende el Tratado de Patología esterna de Vidal de Cassis, aumentado con la cirugía general de Berard y mucha parte de la obra de Boyer. Madrid, 1843-45. 5 tomos en 4.º mayor, 444 rs. en Madrid, y 460 en provincias.

BICHAT. Indagaciones fisiológicas sobre la vida y muerte, revisadas y segunda vez anotadas por F. Magendie, traducidas y aumentadas por Pons y M. Guimerá. Barcelona, 1843, 2 partes en un volumen en 8.º 40 rs.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA. Se publica por entregas de 24 pág. en 4.º á dos columnas, de letra clare y compacta, conteniendo cada una la lectura de un tomo en 8.º Su precio es *real y medio* en Madrid y *dos reales* en provincias, franco de porte. — Se publican *cuatro* entregas al mes.

Se está publicando el

DICCIONARIO DE MEDICINA Y CIRUJÍA, ó Repertorio general de ciencias médicas, consideradas bajo su aspecto teórico-práctico, por MM. Adelon, Beclard, A. Berard, P. H. Berard, Bielt, Biache, Breschet, Calmeil, Al. Cazenave, Chomel, H. Cloquet, T. Cloquet, Coutanceau, Dalmas, Dance, Desormeaux, Dezeimeris, P. Dubois, Ferrus, Georget, Gerdy, Guerard, Guérsant, Itard, Lagneau, Landré-Beauvais, Lau-

gier, Littré, Louis, Marc, Marjolin, Murat, Ollivier, Orfila, Oudet, Pelletier, Pravaz, Raige-Delorme, Reynaud, Richard, Rochoux, Rostan, Roux, Rullier, Soubeiran, Trousseau, Vellepeau y Villermé. *Segunda edicion*, enteramente refundida y considerablemente aumentada, traducida al castellano por D. Manuel Alvarez Chamorro. Madrid, 1854-1856. Tomos 4 á 5 en 4.º—Precio de los 5 tomos, 257 rs. en Madrid, y 344, franco de porte, para provincias.

El tomo 6.º está publicándose: la obra constará de 8 tomos.

Obras publicadas.

TRATADO DE MEDICINA PRÁCTICA, por J. P. Frank, traducido del latín por J. M. C. Goudareau. *Segunda edicion*, revisada, corregida y aumentada con observaciones prácticas sacadas de las interpretaciones clinicas de J. J. Frank, y precedida de una introduccion por E. J. Double, traducida al castellano por D. José Maria Velasco, licenciado en medicina. Madrid, 1853, un tomo en 4.º Su precio es de 50 rs. en Madrid y 60 en provincias, franco de porte.

TRATADOS ESPECIALES: Tratado teórico y práctico de las enfermedades del corazon, de los vasos y de la sangre, por el doctor Forget.—Tratado teórico y práctico de la enfermedad escrofulosa, por el doctor Duval.—Tratado de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, por el doctor Bricheteau.—Tratado de las afecciones de la piel sintomáticas de la sífilis, por el doctor Bassereau. Madrid, 1855, un tomo en 4.º—Precio: 48 rs. en Madrid, y 56 en provincias, franco de porte.

BLATIN Y NIVET. Tratado de las enfermedades de las mujeres que dan origen á las flores blancas, leucorreas y demas flujos útero-vaginales, traducido al español por D. Ricardo Villalba. Cádiz, 1845. Un tomo en 4.º 30 rs.

BOUCHUT. Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los niños, precedido de la higiene de los mismos y de algunas consideraciones importantes sobre la educacion física, traducido al castellano de la *segunda edicion*, por D. Félix Guerra Vidal, médico-director de aguas minerales, etc. Obra aprobada para testo. Madrid, 1853. Dos tomos en 4.º 40 rs.

BOUILLAUD. Ensayo sobre la filosofia médica. Madrid, 1844. Un tomo en 8.º, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

BOSSU. Nuevo compendio médico. Madrid, 1843. 2 tomos en 8.º mayor, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

CAZEAUX. Tratado de obstetricia. Madrid, 1852. 3 tomos en 8.º con mas de 100 figuras intercaladas en el testo y tres láminas finas, 42 rs. en Madrid y 48 en provincias.

CAZENAVE Y SCHEDEL. Tratado de las enfermedades de la piel. Madrid, 1852. Un tomo en 4.º con diez láminas finas iluminadas, 36 rs. en Madrid y 42 en provincias.

CHINCHILLA. Historia de la medicina española. Valencia, 1845. 4 tomos en 4.º 428 rs.

CHINCHILLA. Historia general de la medicina. Valencia, 1843. 2 tomos en 4.º 70 rs.

CHINCHILLA. Historia particular de las operaciones quirúrgicas. Valencia, 1844. Un tomo en 4.º 30 rs.

CHOMEL. Lecciones clínicas acerca del reumatismo y gota. Un t. en 8.º prolong., 44 rs. en Madrid y 46 en provincias.

CHOMEL Y DUBOIS. Tratado de patología y terapéutica general. Madrid, 1843. Un tomo en 4.º mayor, que comprende: la última edicion, integra, de la patología general de Chomel con muchas notas, y un estenso extracto de la de Dubois, 30 reales en Madrid y 35 en provincias.

COMBE. Nuevo Manual de Frenología, escrito en inglés, puesto en francés con numerosas notas por el Dr. Fossati, y traducido al castellano por D. J. M. Garaycoechea. Cádiz, 1840. Un tomo en 8.º con láminas 26 rs.

COOPER. Obras quirúrgicas completas, traducidas al francés por MM. Richelot y Cassaignac; y de este al castellano por D. F. Cevallos. Cádiz, 1843. 3 tomos en 4.º 75 rs.

CURTIS. De la virilidad; de las causas de su decadencia prematura, é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; dedicado á todos los que padecen de resultas de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia; ilustrado con cuarenta y cinco figuras anatómicas, notas, etc., etc.; y traducido del francés al castellano de la *edicion* 59, por D. F. Santana y Villanueva, doctor en medicina y cirujia, disector y sustituto de anatomia de la facultad de medicina de la Universidad central. Madrid, 1853. Un tomo en 8.º acompañado de 45 láminas iluminadas 20 rs.

DESMARRES. Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos. Madrid, 1847. 2 tomos en 8.º mayor, con figuras intercaladas, 36 rs. en Madrid, y 42 en provincias.

D'ETILLY. Formulario ecléctico, traducido al castellano y notablemente aumentado. Cádiz, 1842, en 48.º 40 rs.

DICCIONARIO de medicina, cirujia, farmacia, ciencias auxi-

liares y veterinaria, sacado de las obras de Nysten, Briche-teau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. — *Nueva edicion española*, con muchas figuras intercaladas en el testo. 1854. 2 tomos en 8.º á dos columnas, de 750 á 900 páginas cada uno, 80 rs. en Madrid, y 90 en provincias, franco de porte.

DRUMEN. Tratado elemental de patologia médica. Madrid, 1854-1857. 2 tomos en 8.º 40 rs.

FABRE. Tratado de enfermedades de las mujeres, traducido al castellano con un apéndice, por D. Tomás Corral. Madrid, 1845. 2 tomos en 4.º mayor, á dos columnas, 54 rs. en Madrid, y 60 en provincias.

FABRE. Tratado de las enfermedades venéreas, con un formulario especial. Madrid, 1850. 2 tomos en 8.º mayor, 40 rs. en Madrid, y 46 en provincias.

FABRE. Tratado teórico-práctico de las enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas, ó resúmen general de todas las obras, monografías, memorias antiguas y modernas. Madrid, 1856. 2 tomos en 4.º español, de 525 páginas cada uno, y de hermosa edicion. Precios: 40 rs. en Madrid y 45 para provincias, franco de porte.

FEUCHTERSLEBEN. Higiene del alma, ó arte de emplear las fuerzas del espíritu en beneficio de la salud, traducido de la *novena edicion* por el Dr. D. Pedro Monlau. Madrid, 1855. Un tomo en 8.º 40 rs.

FRANK (P. P.). Tratado de medicina práctica, traducido del latin por J. M. Goudareau: *segunda edicion*, revisada, corregida y aumentada con objeciones prácticas sacadas de las interpretaciones clinicas de J. P. Frank, y precedida de una introduccion por F. J. Double. Traducido al castellano por D. José Velasco. Madrid, 1853. Un tomo en 4.º á dos columnas, que contiene la materia de siete tomos. 50 rs.

GERDY. Tratado de patologia general médico-quirúrgica, con investigaciones particulares sobre la naturaleza, sintomatologia, terminaciones generales de las enfermedades, sus influencias, causas, diagnóstico, etc., etc. Madrid, 1856. Un tomo en 4.º español, de 425 páginas y de bella impresion. Precios: 46 rs. en Madrid y 20 para provincias, franco de p.

GERDY. Tratado de las enfermedades generales y diátesis, con nuevas investigaciones sobre las inflamaciones, las diátesis purulentas, las gangrenas, las quemaduras, las congelaciones, las heridas por armas de fuego, etc. Madrid, 1856. Un tomo en 4.º 20 rs.

GINTRAC. Tratado teórico y clinico de patologia interna y

de terapéutica médica. Traducido al castellano por D. Félix Guerro Vidal, médico director de aguas minerales. Madrid, 1855-57. 3 tomos en 8.º prolongado 8½ rs.

GONZALEZ VELASCO Y DIAZ BENITO. Tratado práctico de partos. Madrid, 1854. Un tomo en 4.º mayor, con láminas en negro, 120 rs.; con láminas en color 220 rs.

GONZALEZ VELASCO Y DIAZ BENITO. Apéndice al atlas de partos; observaciones de partos artificiales. Madrid, 1854. Un tomo en 4.º 10 rs.

GONZALEZ VELASCO. Museo de Dupuytren de Paris, erigido á espensas del Estado por los desvelos de D. Mateo Orfila, y breve reseña de los gabinetes anatómicos de Paris, Lóndres y Madrid. Madrid, 1854. Un tomo en 4.º 8 rs.

HENLE. Tratado de anatomía general. Madrid, 1843. Un tomo en 4.º mayor de mas de quinientas páginas, con láminas para su mejor inteligencia, 24 rs. en Madrid y 30 en provincias.

HIPÓCRATES. Resúmen de la medicina hipocrática, ó aforismos de Hipócrates, ordenados sistemáticamente segun la edicion del Dr. J. E. Dezeimeris, bibliotecario en la facultad médica. Barcelona, 1844. Un tomo en 48.º 8 rs.

HOYOS-LIMON. Espiritu del hipocratismo en su evolucion contemporánea. Sevilla, 1854. Un tomo en 4.º 48 rs.

MARTRA. Enfermedades de las vias urinarias y de los órganos de la generacion. Madrid, 1856. Un tomo en 8.º 20 rs.

MASSE. Atlas de anatomia. *Cuarta edicion* con 442 láminas. Madrid, 1850. Un tomo en 8.º con láminas en negro, 80 rs. en Madrid, 90 en provincias y 160 en color.

MATA. Tratado de medicina y cirujia legal, teórica y práctica, seguido de un compendio de toxicologia. Obra premiada por el gobierno, oido el Consejo de Instruccion pública. *Tercera edicion*, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos mas modernos, y arreglada á la legislacion vigente. Madrid, 1857. 3 tomos en 8.º Precios: 72 rs. en Madrid y 84 (franco de porte) para provincias.

MATA. Filosofia española. — Tratado de la razon humana con aplicacion á la práctica del foro. Madrid, 1858. Un tomo en 8.º prolongado de unas 700 páginas, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias, franco de porte.

MATA. Exámen critico de la homeopatia; lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid. Madrid, 1853. 2 tomos en 4.º 60 rs.

MENDEZ ALVARO Y NIETO. Elementos del arte de los apósi-

tos. *Segunda edicion.* Madrid, 1848. Un tomo en 8.º, con figuras intercaladas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

MONLAU. Higiene del matrimonio ó el libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia. Madrid, 1853. Un tomo en 4.º 24 rs.

MONLAU. Elementos de higiene pública. Barcelona, 1848. 2 tomos en 4.º 40 rs.

MONLAU. Elementos de higiene privada, ó arte de conservar la salud del individuo. *Segunda edicion*, revisada y aumentada. Madrid, 1857. Un tomo en 8.º, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

MONLAU. (Véase *Monitor de la salud de las familias*, página 1.ª de este catálogo.)

MONNERET Y FLEURY. Tratado completo de patologia interna, en el que se resume todo lo que se ha escrito de medicina práctica. Madrid, 1844-1850. 9 tomos en 4.º mayor á dos columnas, 280 rs. en Madrid y 300 en provincias.

MOREAU. Tratado práctico de partos. Madrid, 1849. Un tomo con láminas, 36 rs. en Madrid y 42 en provincias.

MOREAU. Atlas del tratado práctico de partos. 60 láminas en folio, encuadernado con cantos de relieve. Un tomo, en negro 230 rs., iluminado 480.

MOREJON. Historia de la medicina española. Madrid, 1842-1852. 7 tomos en 8.º, 420 rs. en Madrid y 440 en provincias.

NÉLATON. Tratado de patologia quirúrgica, traducido, anotado y enriquecido con gran número de figuras, por Don Rafael Martinez y Molina, doctor en medicina y cirujia, y en ciencias naturales, primer ayudante de disección y sustituto permanente de anatomia de la facultad de medicina de la Universidad central, etc., D. Félix Guerra Vidal, médico director de aguas minerales, etc., y D. Manuel Ortega Morejon. Madrid, 1855-58. Tomos 1.º y 2.º en cuatro partes. Precio de cada una 20 rs.

Nota. El tomo 3.º está en prensa, la obra estará completa en todo el año 1858.

PERALES. Manual histórico de la medicina en general. Valencia, 1848. 2 tomos en 4.º 36 rs.

QUISSAC. Doctrina de los elementos y su aplicacion á la medicina práctica. Sevilla, 1855. 2 tomos en 8.º prol. 32 rs.

RACIBORSKI. Resúmen práctico y razonado del diagnóstico. *Segunda edicion.* Madrid, 1844. 2 tomos en 8.º mayor, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

SAPPEY. Tratado de Anatomía descriptiva, ilustrado con unas 400 fig. intercaladas en el testo, traducido al castellano por D. Francisco Santana y Villanueva y D. Rafael Martínez y Molina, doctores en Medicina y Cirujía. Madrid, 1854-1858. 5 tomos en 8.º prolongado.— *Obra aprobada para testo.* 400 rs.

SKODA. Tratado de percusion y auscultacion, traducido al castellano de la *cuarta y última edicion.* Madrid, 1856. Un tomo en 4.º español, de 29 pliegos y de esmerada edicion. Precios: 40 rs. en Madrid y 42 en provincias, franco de p.

TAVERNIER. Elementos de clinica quirúrgica. Madrid, 1846. Un tomo en 8.º, 14 rs. en Madrid y 46 en provincias.

TROUSSEAU Y PIDOUX. Tratado de terapéutica y materia médica, traducido al castellano de la *quinta y última edicion,* por el Dr. D. Matías Nieto y Serrano. Madrid, 1857. 4 tomos. Precio, 64 rs. en Madrid y 76 en provincias.

TROUSSEAU Y O. REVEIL. Tratado del arte de formular ó de recetar, que comprende, además de las nociones de farmacia, la clasificacion por familias naturales de los medicamentos simples y mas usados, sus dosis, su modo de administrarlos, etc., seguido de un formulario magistral, etc. Traducido por D. Constantino Saez Montoya, *segunda edicion.* — Madrid, 1853, un tomo en 4.º de unas 500 páginas: *obra aprobada para testo.* 44 rs.

VARELA DE MONTES. Ensayo de Antropología ó sea historia fisiológica del hombre, en sus relaciones con las ciencias sociales, y especialmente con la patologia y la higiene. *Obra aprobada para testo.* Madrid, 1854. 4 tomos en 4.º 64 rs.

VERDÉ-DELISLE. De la Degeneracion fisica y moral de la especie humana ocasionada por la vacuna, traducida al castellano por D. Félix Guerro Vidal, médico-director de aguas minerales, etc. Madrid, 1855, un tomo en 8.º prolong. 44 rs.

ZIMMERMANN. De la Soledad considerada en las causas de su desarrollo, y de sus inconvenientes y ventajas con respecto á las pasiones, la imaginacion, la inteligencia y el corazon, traducida de la última edicion francesa. Madrid, 1857. Un tomo en 4.º 14 rs.

BOENNINGHAUSEN. Los lados del cuerpo, como tambien las afinidades de los medicamentos. Estudios homeopáticos. *Obra traducida del aleman al francés por Ph. de Molinari,* individuo de las sociedades de medicina homeopática de Paris, Bélgica, Holanda, y de otras sociedades científicas, vertida del francés al castellano, por el Dr. Jph. Ant. Alvarez-Peralta,

individuo de la sociedad Hahnemanniana matritense, de la sociedad filantrópico-magnética de Paris, etc. 1857. En 8.º 4 rs.

CHEPMELL. Nuevo manual de homeopatía doméstica reducido á sus verdaderos limites con algunas instrucciones sobre la dieta y el régimen, traducido de la *Quinta edicion*, bajo la direccion de D. Juan Sanllehy. Barcelona, 1856. Un tomo en 8.º 42 rs.

DEVERGIE. La homeopatía al alcance de todos. Madrid, 1854. Un tomo en 42.º 8 rs.

ESPANET. Estudios elementales de homeopatía y aplicaciones prácticas para uso de los médicos, eclesiásticos, comunidades religiosas, familias, etc., traducidos al español, bajo la direccion de Don Juan Sanllehy. Barcelona. Un tomo en 42.º 42 rs.

FLEURY. La homeopatía puesta al alcance de todo el mundo, traducida del francés al castellano. Cádiz, 1840. Un tomo en 4.º 8 rs.

GUNTHER y V.*** Tratado completo de medicina veterinaria homeopática, ó tratamiento homeopático de las enfermedades del caballo, mula y asno, del buey, oveja, cerdo, cabra, perro, gato, aves de corral y enjauladas, seguido de una *Farmacopea homeopática veterinaria* y de un *Memorandum terapéutico* por Gunther y V.*** Traducidos del alemán al francés por Martin y Serrazin, y al castellano con muchas adiciones por D. Nicolás Casas, director y catedrático en la escuela superior de Veterinaria de Madrid, etc. Madrid, 1850. Un tomo en 4.º, de unas 500 p 28 rs.

GUYARD. La medicina alopática juzgada por los mismos médicos con algunas notas críticas sobre la misma. Barcelona, 1848. Un tomo en 4.º 43 rs.

HAHNEMANN. Exposicion de la doctrina médica homeopática ú organon del arte de curar. *Tercera edicion*, arreglada á la *Sesta edicion* francesa, y aumentada con la vida y retrato del autor, publicada por el Dr. D. Juan Sanllehy. Barcelona, 1857. Un tomo en 8.º mayor 22 rs.

HAHNEMANN. Doctrina y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas, traducido al francés del alemán por el doctor Jourdan, y de este al español, y adicionado con algunas notas importantes, por D. Robustiano de Torres Villanueva. Madrid, 1849. Un tomo en 4.º 46 rs.

HARTMANN. Terapéutica homeopática de las enfermedades de los niños, traducida del alemán al francés, con notas, por el Dr. D. Leon Simon, hijo, y del francés al castellano bajo

la direccion de D. Roman Fernandez del Rio, doctor en medicina y cirujia, socio de número y fundador de la Academia homeopática española, etc., etc. Madrid, 1853. Un tomo en 4.º 24 rs.

HARTMANN. Tratado práctico de terapéutica homeopática de las enfermedades agudas y crónicas, traducido al francés de la *edicion* alemana por A. J. L. Jourdan, y del francés al español por Pio Hernandez y Espeso, médico homeópata, catedrático de homeopatía en el Instituto español, etc., etc. Madrid, 1854. Dos tomos en 8.º marquilla 60 rs.

HARTMANN. Farmacopea homeopática. Barcelona, 1846. Un tomo en 42.º 6 rs.

HERING. Homeopatía doméstica, ó guia de las familias para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras, y prestar socorros eficaces á los enfermos en los casos urgentes hasta la llegada del médico, redactada conforme á las mejores obras homeopáticas y á su propia esperiencia con adiciones de los Sres. Gullon, Gross y Staph, traducida de la *última edicion* alemana y coleccionada sobre la de Filadelfia por el Dr. Leon Marchant, vertida al castellano bajo la direccion de D. Tomás Pellicer, licenciado en medicina, socio de número de la sociedad Hahnemanniana matritense. *Segunda edicion*. Madrid, 1856. Un tomo en 8.º prolongado, de unas 500 páginas 24 rs.

JAHR. Nuevo manual de medicina homeopática. Primera parte; Manual de materia médica, ó resúmen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicacion de las observaciones clinicas. Segunda parte; Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó tablas alfabéticas de los principales sintomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clinicos, traducido del francés al castellano de la *última edicion*, por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. *Segunda edicion española*. Madrid, 1858. 4 tomos en 8.º 80 rs.

JAHR. Nociones elementales acerca de la homeopatía y del modo de practicarla, con algunos de los mas importantes efectos de diez de los principales remedios homeopáticos, dedicadas á las personas de buena fé que quieran convencerse experimentalmente de la verdad de esta doctrina, vertida al castellano de la *última edicion* francesa, por los Sres. Don Tomás Pellicer, médico homeópata, y D. J. Alvarez-Peralta (de Puerto-Rico), escritor médico. *Segunda edicion española*. Madrid, 1854. Un tomo en 8.º 8 rs.

JAHR. Tratamiento homeopático curativo y preservativo del cólera, obra útil á todas las familias, puesta en español baja la direccion de D. Juan Sanllehy. Barcelona, 1853. Un tomo en 4.º 4 rs.

MURE. El médico homeópata de si mismo, ó sea instruccion breve y sencilla que contiene las reglas mas necesarias para preparar los medicamentos homeopáticos, y para tratar la mayor parte de las enfermedades del hombre y de los animales domésticos, segun los principios de la homeopatia, traducido al castellano por D. Roman Fernandez del Rio. Madrid, 1852. Un tomo en 8.º 42 rs.

RAPOU. Preceptos higiénicos para el tratamiento homeopático de las enfermedades agudas y crónicas, traducido de la *tercera edicion*. Toledo, 1854. Un tomo en 42.º 3 rs.

TESTE. Sistematizacion práctica de la materia médica homeopática, vertida al castellano por D. Tomás Pellicer, médico homeópata, y D. J. Alvarez-Peralta (de Puerto Rico), escritor médico, individuos de la sociedad Hahnemanniana madrilenense. Madrid, 1855. Un tomo en 4.º 32 rs.

TESTE. Tratado homeopático de las enfermedades agudas y crónicas de los niños, traducido al español por D. José Mateu Garin. Valencia, 1859. Un tomo en 42.º 46 rs.

CUBI Y SOLER. La frenología y sus glorias, lecciones de frenología ilustradas con 470 retratos auténticos y otros diseños. Barcelona, 1852-1857. Un tomo en 4.º 420 rs.

GANOT. Tratado elemental de fisica experimental y aplicada, y de metereologia, con una numerosa coleccion de problemas, é ilustrado con 560 preciosos grabados en madera intercalados en el texto. Traducido al castellano por D. José Monlau, catedrático de Historia natural del Instituto Balear. Revisado, aumentado y completamente reformado, segun la *última edicion francesa*, por D. J. M. Perez, sustituto del catedrático de fisica en San Isidro. *Segunda edicion española*. Madrid, 1858. Un tomo en 8.º prolongado con 560 magnificos grabados. 34 rs.

LIEBIG. Nuevas cartas sobre la quimica, considerada en sus aplicaciones á la industria, á la fisiologia y á la agricultura, edicion española publicada por el Dr. D. Ramon Torres Muñoz y Luna. Madrid, 1853. Un tomo en 8.º, 44 rs. en Madrid y 48 en provincias.

RASPAIL. La Veterinaria doméstica, ó método tan económico como fácil de preservar y curar á los animales domésticos y á los vegetales cultivados de la mayor parte de sus

enfermedades, traducida al castellano de la última edicion. Madrid, 1855, un tomo en 42.º 8 rs.

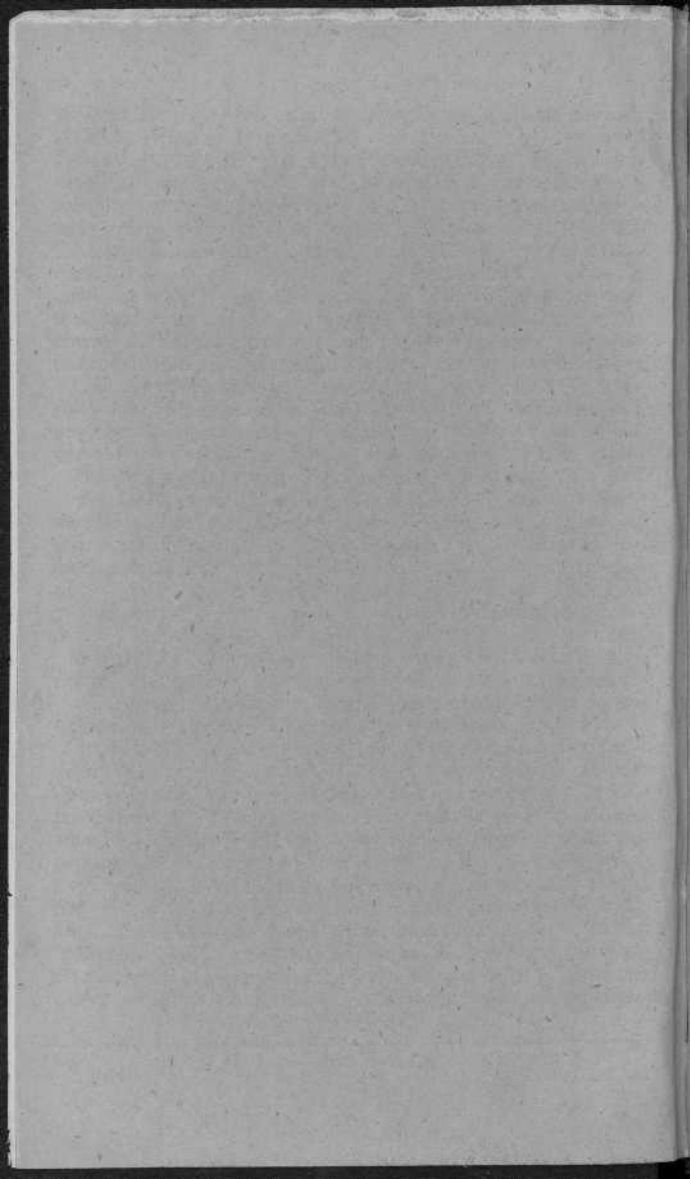
DORVAULT. La Oficina ó repertorio general de farmacia práctica, que comprende : 1.º *El Recetario Farmacéutico* ó recopilacion de las farmacopeas legales y particulares alemanas, americanas, inglesas, belgas, españolas, francesas, holandesas, italianas, portuguesas, rusas, etc. De los *Formula-rios*, tratados de materia médica y colecciones diversas de medicina y farmacia de los mismos paises; *precedido* de cuadros para averiguar la equivalencia de los varios pesos medicinales de Europa entre si y con el sistema decimal; de una instruccion acerca del uso de los areómetros y termómetros; de un calendario farmacéutico; de una esposicion de las clasificaciones farmacéuticas, terapéuticas y de historia natural; del *Arte de recetar*; de una instruccion sobre el modo de llevar el libro de las prescripciones magistrales, y una espli- cacion de los signos abreviados antiguos y modernos;

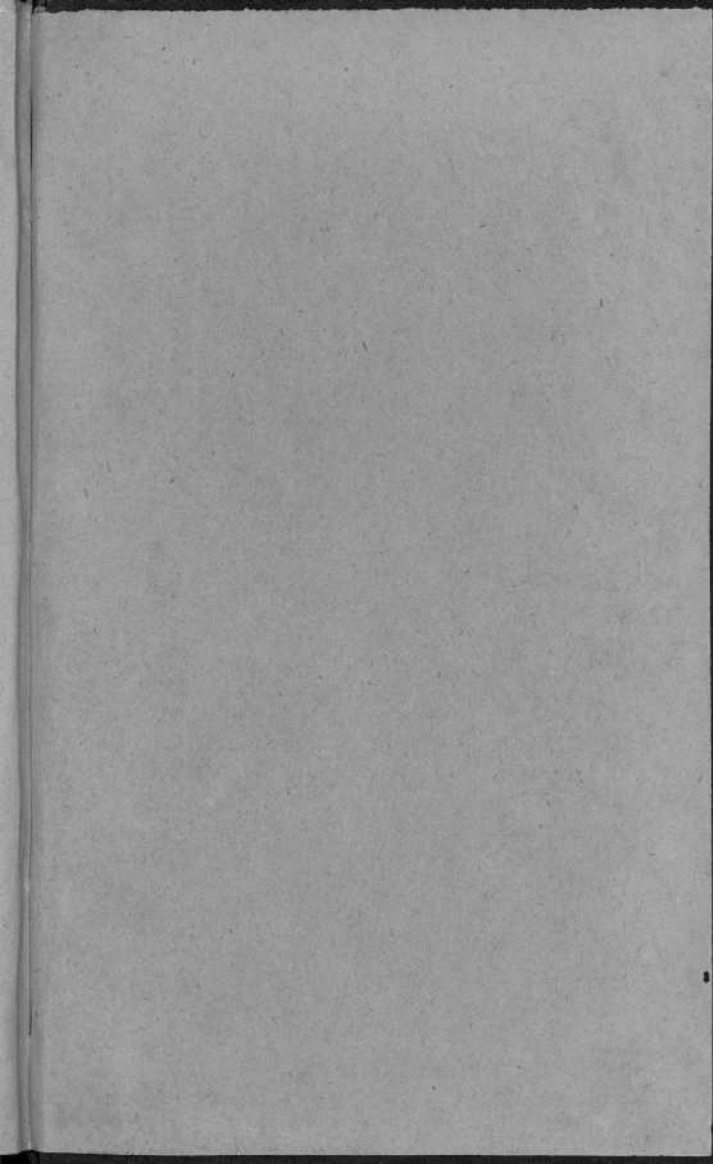
2.º La *Farmacia Legal*, que contiene la *Legislacion Far- macéutica*, ó coleccion de leyes y decretos concernientes al uso de la farmacia; la *Toxicologia*, ó compendio de los medios indicados para reconocer los venenos y combatir sus efectos; el ensayo farmacéutico de los medicamentos simples y compuestos, ó resúmen de los procedimientos mas á pro- pósito para indagar su naturaleza y descubrir su falsificacion;

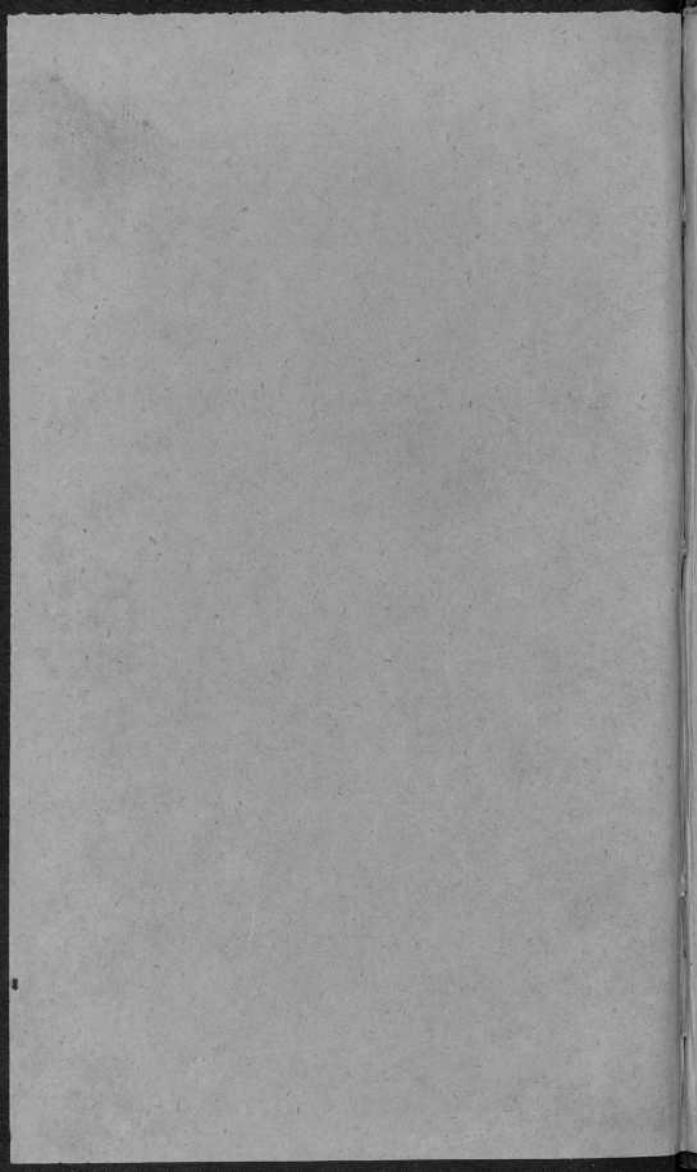
3.º *Un Apéndice Farmacéutico*, que comprende la far- macia veterinaria y homeopática, la química farmacéutica (análisis), un memorandum terapéutico y una coleccion de ar- tículos concernientes al ejercicio de la farmacia práctica;

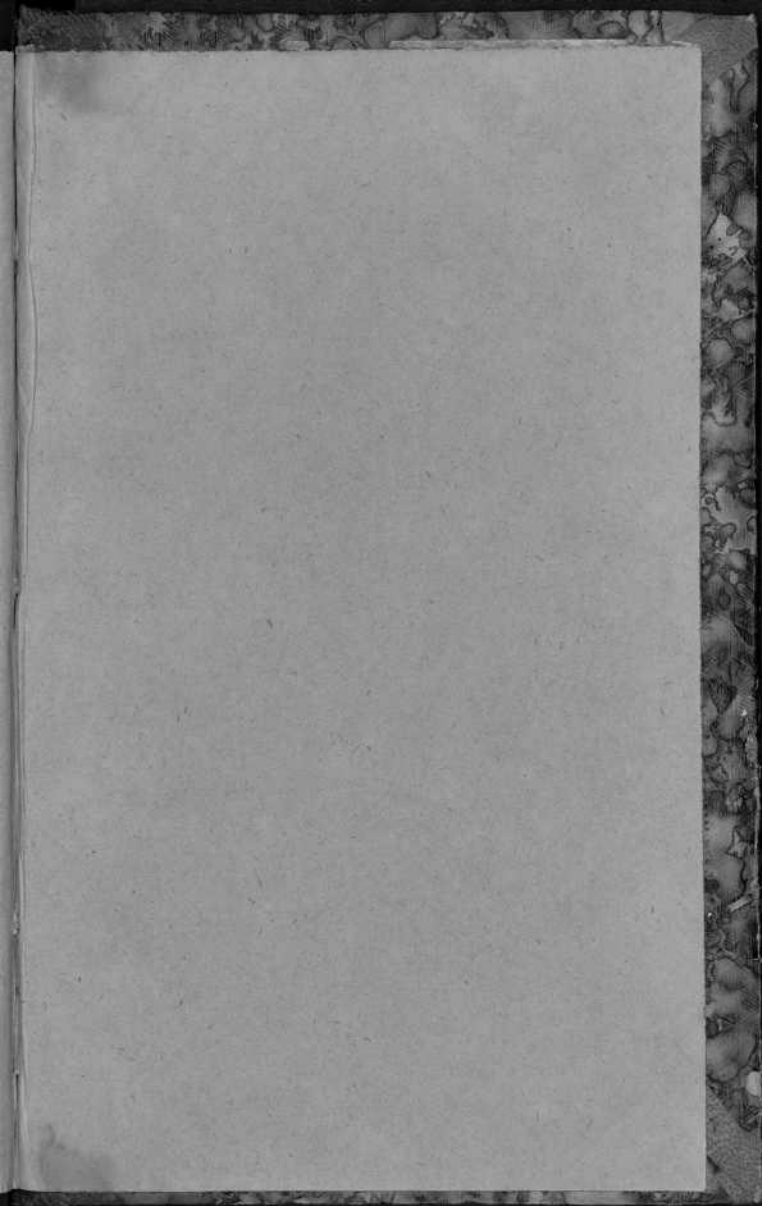
4.º *La Tarifa general de Farmacia y de sus ramas ac- cesorias*, precedida de la tarifa de las manipulaciones, por DORVAULT, director general de la Farmacia central de los far- macéuticos de Francia, traducida al castellano de la última edicion francesa por D. Estéban Sanchez Ocaña, sustituto permanente de la facultad de Medicina, y D. Julian Casaña, doctor en las facultades de Farmacia y Ciencias, etc., etc. *Segunda edicion española enteramente reformada*. Madrid, 1859. Un tomo en 4.º á dos columnas de unas 4000 p. 70 rs.

En esta obra, tan útil é indispensable al médico como al farmacéutico, se han hecho todas las adiciones y modifica- ciones necesarias para darla un carácter nacional español.













BOUCHARDAT

FORMULARIO



17.833